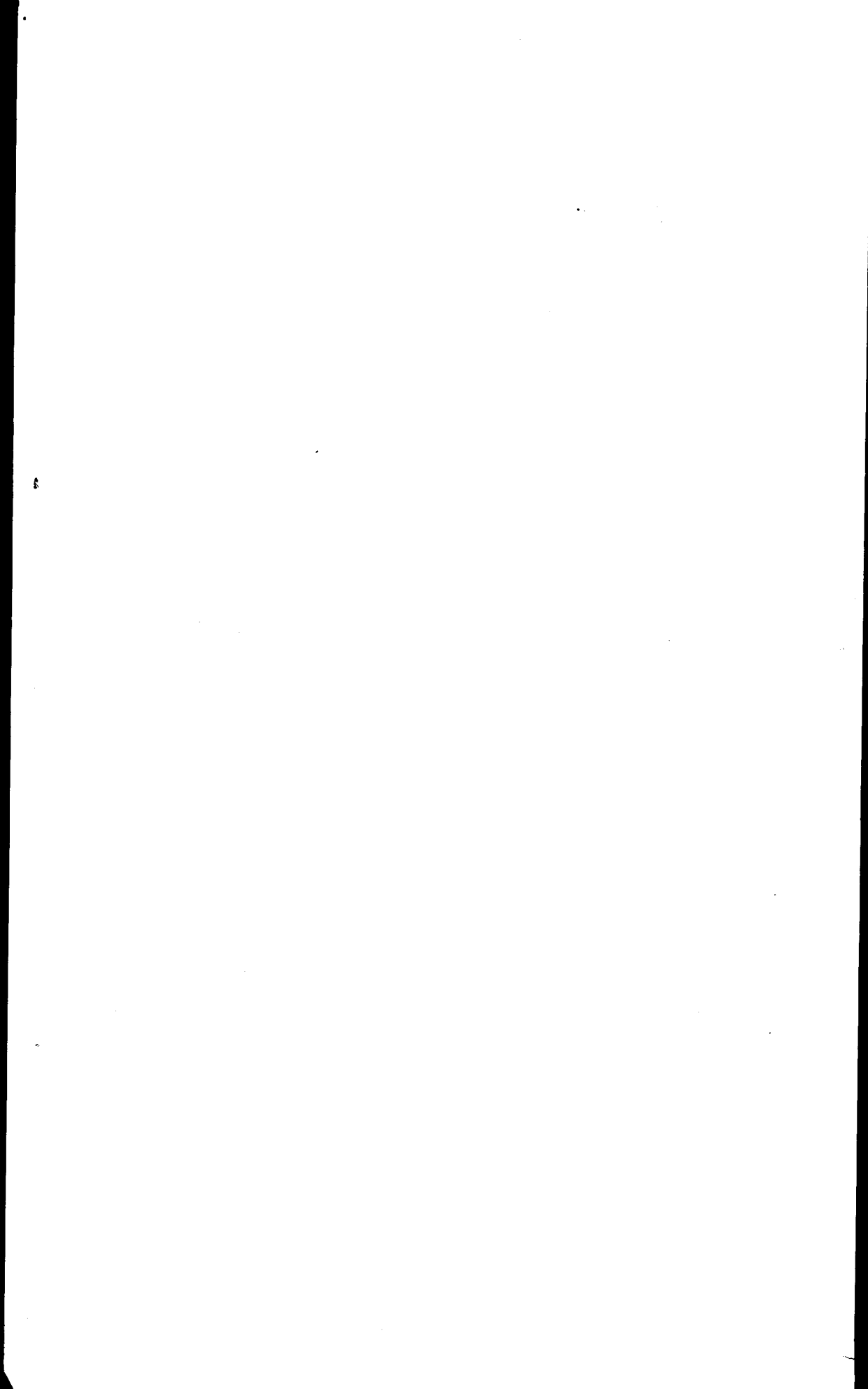


Sig
1891

9



NOVENA
300
E.J.

BIBLIOTECA DE MAYO



SENADO DE LA NACION

*30/09
LIT*

BIBLIOTECA DE MAYO

Colección de Obras y Documentos
para la Historia Argentina

*517
1891*

LITERATURA

TOMO VI

LA LIRA ARGENTINA - LA ABEJA ARGENTINA



EDICION ESPECIAL EN HOMENAJE AL 150 ANIVERSARIO
DE LA REVOLUCION DE MAYO DE 1810

BUENOS AIRES

1960

ESO

95354
E

28-4-61



Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley 11.723

© Impreso en la Argentina - Printed in Argentine

200670

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
S. E. DOCTOR ARTURO FRONDIZI

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENTE PROVISIONAL
DOCTOR JOSE MARIA GUIDO

VICEPRESIDENTE PRIMERO
DOCTOR BENJAMIN GUZMAN

VICEPRESIDENTE SEGUNDO
DOCTOR JOSE MARIA ANTONIO BERTORA

SENADORES

ARANA, Tomás Pedro
BAYOL, Augusto G.
BAZAN, Eduardo
BERTIN, Alfredo Felipe
BERTORA, José María Antonio
BIAIN, Pablo
CALDERON, Segundo Rosa
CAÑEQUE, Francisco E.
CIARLOTTI, Pedro Antonio
DAVILA, J. Aníbal
DE LLAMAS, Enrique V.
DIAZ, Juan Luis
FALCO, Clodomiro
FIGUEROA, Héctor E.
FITTIPALDI, Juan Pablo
FLEITAS, Víctor Hugo
GALLO, Victorio Manuel
GARCIA, Alfredo
GOMEZ, Carlos Bernabé
GUIDO, José María
GUZMAN, Benjamín

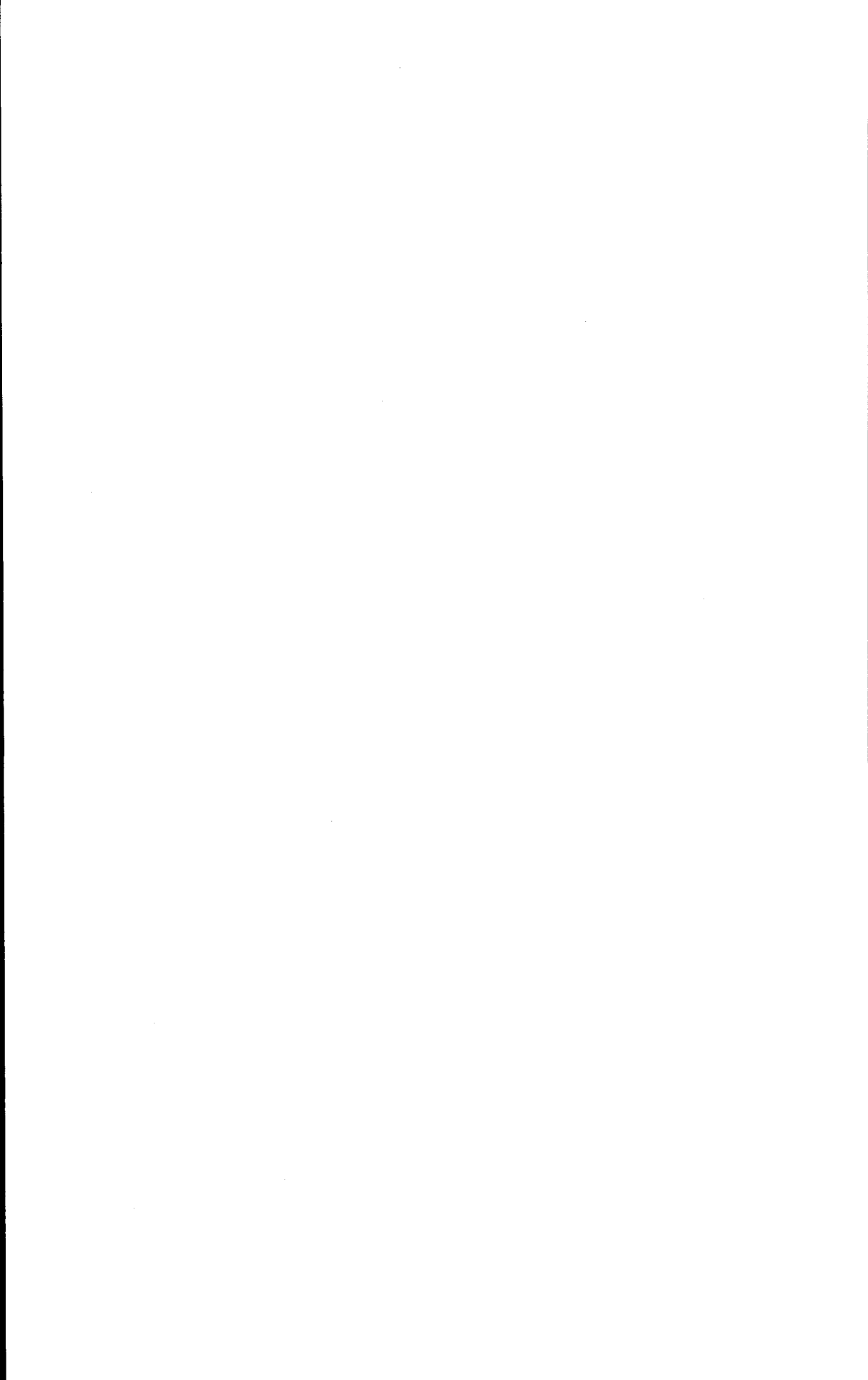
ITURRALDE, Antonio
JARITONSKY, José
JUAREZ, José Gregorio
LEAVY, Napoleón Tomás
LEBRERO, Carlos Alberto
MALLEVILLE, Julio A.
MANSILLA, Juan Argentino
MELANI, Francisco José
NOGUEIRA, Eduardo
PARRA PEREZ, Diego
PEREZ, Bartolomé
RACEDO, Lucio E.
RICA, Diego Isidro
ROCHA ERRECART, Adolfo
SANCHEZ, Franklin Alberto
TRUNSKY, Salomón
TURANO, Armando Luis
VERA BARROS, Pedro César
VILCHEZ, Martín
VILLALBA, Lucas
WEIDMANN, Rodolfo A.

SECRETARIOS

ALEJANDRO N. BARRAZA - CLAUDIO A. MAFFEI

PROSECRETARIOS

NOE JITRIK - CESAR A. RODRIGUEZ



COMISION DE EDUCACION DEL HONORABLE SENADO

Presidente

SENADOR NACIONAL J. ANIBAL DAVILA

Vocales

SENADOR NACIONAL CARLOS BERNABE GOMEZ

SENADOR NACIONAL JUAN LUIS DIAZ

Secretario

DR. LUIS SOCIAS DALMAU

CUERPO EDITOR DE LA BIBLIOTECA DE MAYO

Director

NICANOR M. SALEÑO

Coordinador

FEDERICO G. SARMIENTO

Asesores

PROF. JOSE TORRE REVELLO, PROF. RICARDO PICCIRILLI, SR. HECTOR M. COHAN

Compiladores

PROF. GUSTAVO G. LEVENE, SR. JULIO A. BENENCIA,

SR. RICARDO RODRIGUEZ MOLAS

Director gráfico: SR. EDUARDO A. AZCUY - *Diagramación:* SR. DIOGENES R. OCAMPO



EDICION DE UNA COLECCION DE OBRAS FUNDAMENTALES
DE LA HISTORIA ARGENTINA. — PROYECTO DE RESOLUCION
DEL SENADOR DAVILA

SANCIONADO POR LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES EN LA SESION
DEL 21 DE MAYO DE 1959

PROYECTO DE RESOLUCION

El Honorable Senado de la Nación

RESUELVE:

1º — Editar una colección de obras fundamentales de la historia argentina, agrupadas con el nombre de Biblioteca de Mayo, en adhesión especial del Honorable Senado de la Nación al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

2º — La colección constará de veinte volúmenes que contendrán en conjunto una suma de temas que abarquen el proceso de la Revolución de Mayo a través de expresiones documentales de la época, con reproducciones facsimilares complementadas por originales éditos e inéditos de los protagonistas de la gesta patria de acuerdo al siguiente orden temático:

- a) Bandos y proclamas;
- b) Iconografía de próceres;
- c) Banderas, gallardetes y escudos históricos;
- d) Uniformes militares argentinos;
- e) Monedas, billetes y medallas;
- f) Memorias y autobiografías de próceres;
- g) Mapas, planos y vistas de época;
- h) Naves y carruajes de época;
- i) Documentos literarios y artísticos de la generación de Mayo.

3º — Se tirarán 5.000 ejemplares de cada volumen, de los cuales 2.500 serán librados a la venta a precios accesibles y los 2.500 restantes se distribuirán entre bibliotecas públicas e instituciones de cultura del país y del extranjero, por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

4º — La elección del material y la supervisión de la edición estará a cargo de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Senadores. La impresión se realizará en la Imprenta del Congreso o por licitación pública.

5º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente se cubrirá con fondos de la partida respectiva del presupuesto del Honorable Senado.

J. Aníbal Dávila.



NOTA PRELIMINAR

Las páginas que integran este tomo de la BIBLIOTECA DE MAYO están consagradas a reproducir íntegramente los textos de las dos producciones literarias que, juntamente con la *Gazeta de Buenos Ayres*, conforman los testimonios más singulares de la generación de mayo de 1810; son ellos, los correspondientes a *La Lira Argentina* y *La Abeja Argentina*. Recopilación poética la primera, traduce la cultura clásica de sus autores en las variadas armonías versificadas que difunde, al par que descubre en el acento de libertad de sus temas, el drama de la epopeya americana. La segunda constituye en el tiempo la primera revista literaria de la patria, e inicia la exposición juiciosa del ensayo con derivaciones filosóficas, o bien trasluce la intención docente, a través del variado aunque liviano repertorio científico que abordan sus colaboradores.

Cada uno de estos exponentes del pensamiento de la generación que acuñó la independencia, corresponde ser filiado y expuesto desde su origen, ya que su exacto conocimiento trasciende y se fija en la historia, como una de las más nobles preocupaciones del alma nacional.

La Lira Argentina constituye, por su orden de aparición, la primera colección de poesías patrióticas. Dada a la stampa en París y llegada a Buenos Aires de modo intrascendente, sirvió tal circunstancia para que nuestro crítico sagaz, Juan María Gutiérrez, arrancara del anónimo el nombre de don Ramón Díaz y lo proyectara a las sucesivas generaciones, como el del editor desinteresado de tan importante publicación. Refiriéndose a él escribió: «Su modestia quiso ocultar un hecho que nos complacemos en revelar y en agradecerle. Suya fue la idea de reunir en un volumen todas las composiciones en verso que se habían compuesto y publicado en Buenos Aires desde 1810 y que podían servir para alentar el espíritu público en el camino de mejoras morales y materiales en que entró el país pasados los conflictos del año veinte. Don Ramón Díaz fue el compilador y el editor de *La Lira Argentina*, impresa en París en 1824; libro que puede considerarse como el primer tomo de los anales de la poesía del Río de la Plata.» De tal manera vino así a cumplirse el propósito señalado por Rivadavia en el decreto de 9 de julio de 1822, que la *Sociedad Literaria* de Buenos Aires sin desconocerlo, había dejado incumplido al término de su existencia.

Las características de la impresión francesa presentan a esta obra editada en Buenos Aires en 1824, conformando un volumen de quinientas veinte páginas donde se reproducen ciento dieciocho composiciones en la mayoría de los casos sin el nombre de sus autores, cerrándose el volumen con una versión musical de la *Canción patriótica*, compuesta por Blas Parera.

Los dos mil ejemplares de la edición estuvieron en condiciones de ser remitidos el 12 de agosto de 1824 para Burdeos; mas cuando todo parecía logrado,

el ministro de policía de Francia, M. Franchet impidió la partida. En tal emergencia —como lo tiene expuesto don Rafael Alberto Arrieta— el médico argentino Francisco de Paula Almeyra, encargado por Díaz del cuidado e inspección de la obra en su edición de París, «... fue citado al gabinete del prefecto de policía, donde el conde Pins leyó una orden emanada del ministro, por la cual le obligaba a salir del territorio francés antes de las veinticuatro horas.» Como Almeyra preguntara sobre el motivo que originaba semejante disposición, le fueron exhibidos informes de M. Franchet, en los cuales se expresaba: «... por ser sólo los autores de una obra escandalosa en que se trataba inicua y se echaba por tierra las coronas y principalmente la de Fernando y la religión.» La escena subió de tono; mas abundando Almeyra en muy precisas y convincentes razones logró quebrar la oposición del prefecto, y el pasaporte resultó visado. Tras estas alternativas llegó *La Lira* a Buenos Aires.

Un ligero examen de la factura literaria contenida en las páginas de esta antología documental, muestra que sólo están presentes los poetas que reivindicaron a Mayo y a sus hechos portentosos. Son aquéllos, debutantes o consagrados de la *Sociedad del Buen Gusto*, por donde atravesó Joaquina Izquierdo como una deidad inspiradora, los proyectados en el tiempo para culminar en la *Sociedad Literaria* presidida por don Julián Segundo Agüero, y cerrar en la sustancia y en la forma el período del clasicismo rioplatense. Estas calidades privaron históricamente para que *La Lira* atravesara victoriosa el tiempo, y los ejemplares de la edición de Ramón Díaz pasaran a constituir raras y buscadas piezas de bibliófilos; circunstancia ésta que apreciada suficientemente movió a la *Librería la Facultad* de Buenos Aires a dar a las prensas en 1924, la segunda edición de la obra, precedida de la noticia bibliográfica que Ricardo Rojas incluyera sobre *La Lira* en su *Historia de la Literatura Argentina*.

La BIBLIOTECA DE MAYO ofrece en esta ocasión la primera reproducción facsimilar de *La Lira Argentina*, para lograr de fidedigna manera las características de la edición primigenia. La compañía asimismo, una nómina de vocablos, que representan una atenta depuración de los errores tipográficos y conceptuales de la primera edición, salvados en la reimpresión de 1924 sobre la base de las correcciones que presentaba el texto perteneciente a Juan María Gutiérrez. Acrecienta la exégesis y valoración del volumen reproducido, la identificación de la casi totalidad de los autores de los poemas incluidos; sus nombres fueron extraídos de las anotaciones verificadas por Juan María Gutiérrez en su ejemplar de la *Colección de poesías patrióticas* existente hoy en la biblioteca del Congreso de la Nación, como asimismo del ejemplar de la edición de 1824, actualmente en poder de un coleccionista y bibliófilo argentino.

La Abeja Argentina se reimprime por primera vez en el país. La importancia de su exhumación radica en ser la primera revista argentina en el orden del tiempo, y en poder verificar a través de sus páginas de manera asaz sensible, los afanes, las preocupaciones y los gustos de las inteligencias mejor dotadas de la generación de 1810, que tornaron factible la hazaña de la libertad en la vastedad de medio continente americano.

Organo de información periodística, juntamente con *El Argos de Buenos Aires*, de la *Sociedad Literaria*, desarrolló su existencia de acuerdo con las cláusulas precisas del reglamento de la mencionada entidad literaria. «Se establecerá un periódico mensual —rezaba el artículo veintisiete— en forma de folleto de cuatro pliegos, bajo el título de *La Abeja Argentina*.» Y a conti-

nuación concretaba: «Este periódico será dedicado a objetos políticos, científicos y de industria; y contendrá además: traducciones selectas; los descubrimientos recientes de los pueblos civilizados; las observaciones meteorológicas del país; las medidas sobre la constitución de los años, de las estaciones, y un resumen de las enfermedades de cada mes; un sumario de los adelantamientos de la provincia.» Motivos tan amplios y fundamentales fueron atendidos con ahincada perseverancia.

Los trabajos para convertir en realidad la publicación de *La Abeja* fueron acometidos con entusiasmo. El 14 de enero de 1822, la *Sociedad Literaria* procedió a la elección de los tres primeros redactores de la revista, que resultaron ser los socios: Felipe Senillosa, Julián Segundo Agüero y Manuel Moreno. En tanto Agüero daba formas al prospecto, o artículo de presentación, llegó la primera colaboración del socio Santiago Wilde, intitulada: *Lecciones de astronomía*, que fue pasada para su lectura y dictamen a los socios López y Senillosa. Llegaron después las de Cosme Argerich y Juan A. Fernández sobre *Historia médica de Buenos Aires*; de Juan B. Madero, *Comercio*; de Vicente López, *Fronteras de Buenos Aires*; de Antonio Sáenz, *Política Grecia*; de José S. Malabia, *Municipalidades*; de Felipe Senillosa, *Agricultura*; de Ignacio Núñez, *Bancos*; de Juan A. Fernández, *Cementerios*; de Esteban de Luca, *Estadística*, y así sucesivamente.

El 15 de abril de 1822 tirada por la imprenta de la *Independencia* apareció el primer número de *La Abeja Argentina*. Las mejores plumas, por no decir todas, ya que faltaron las de Varela y Gil, estuvieron enroladas en la *Sociedad Literaria* para ejercer la milicia del pensamiento en sus especulaciones más generosas. A través de las páginas de esta nueva publicación lo científico alternó con lo artístico, lo político con lo filosófico, lo noticioso con lo documental. Aparecida su primera entrega, se procedió a enviar doce ejemplares a Chile consignados a Camilo Henríquez y veinticinco números a Lima a nombre de Eduardo Sánchez. *La Abeja* se difundió y creó prestigios entre los hombres cultos de la época, de modo tal que al aparecer a fin de año la memoria de la *Sociedad Literaria*, refiriéndose a ella, consignaba: «...ha circulado con interés en las clases más ilustradas de la provincia; en los pueblos interiores se le han dispensado elogios; ha sido admirada en los países extranjeros continentales, y ya se tienen documentos de que ha obtenido el sufragio de literatos de crédito en países civilizados.»

La marcha de la revista fue venturosa durante el primer año de existencia; después comenzaron las dificultades. Los redactores fueron obliterando la obligación de preparar el material para entregar a la imprenta. El 3 de enero de 1823, se procedió a la elección de nuevos redactores, y quedaron consagrados, Vicente López, Manuel Moreno y José Valentín Gómez, mas las cosas no mejoraron mayormente; las renunciaciones de los redactores se sucedían, el retiro de Manuel Moreno fue cubierto por Ignacio Núñez, el de Valentín Gómez por Antonio Sáenz. En medio del atraso ocurrido en la aparición de la revista correspondiente al 15 de abril, el socio Madero hacía notar que la venta alcanzaba sólo a doscientos ejemplares, en tanto Agüero acotaba frente a tales perspectivas, si podría la *Sociedad Literaria* «continuar o no con la publicación de este papel». *La Abeja* estaba herida de muerte; el 15 de julio de 1823 apareció la entrega décimoquinta, y fue la última. La compilación consta hoy de dos tomos; el primero de trescientas setenta y seis páginas que suman nueve entre-

gas del año 1822, y el segundo correspondiente a 1823 reúne seis números con doscientas treinta y ocho páginas.

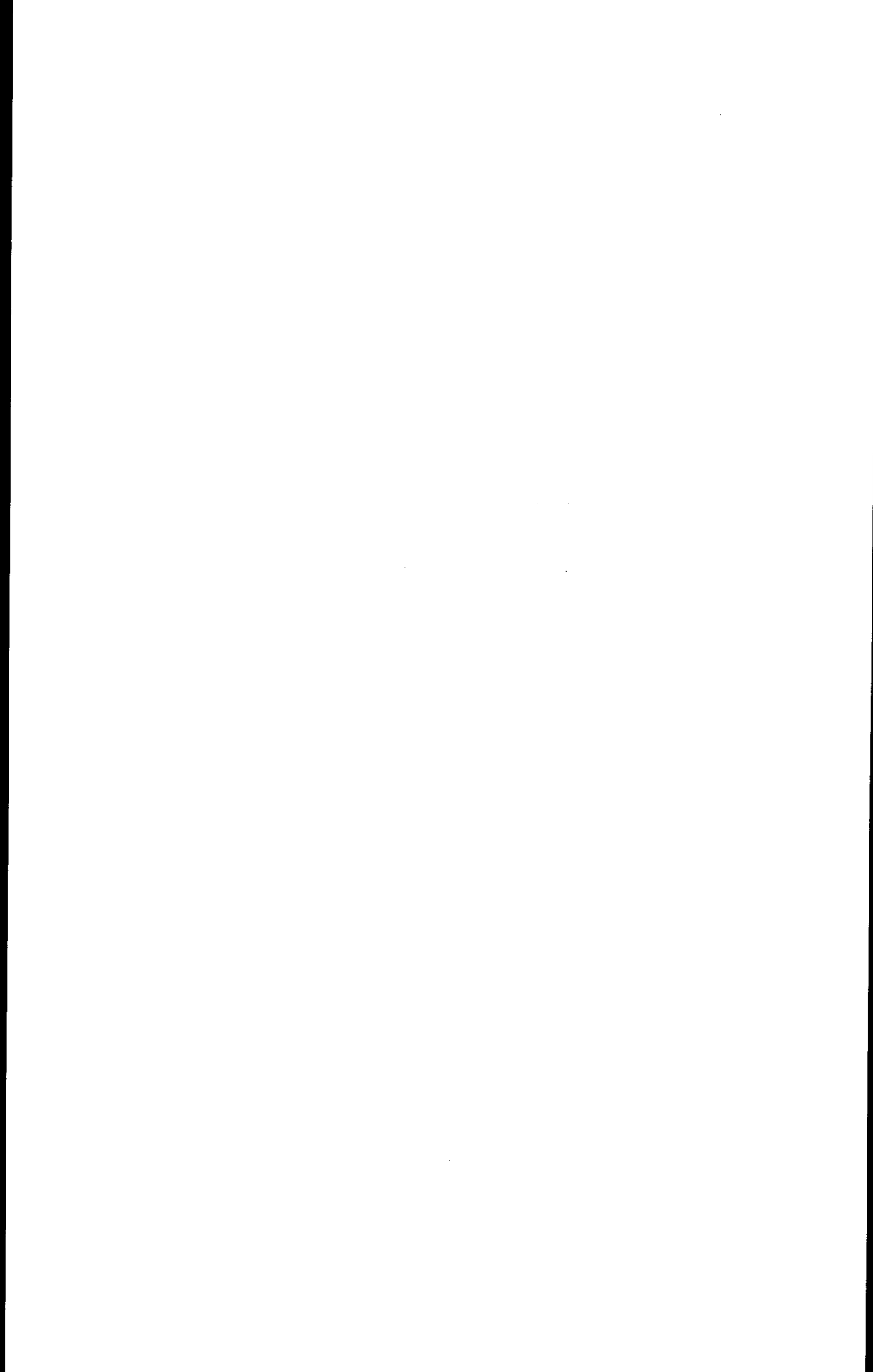
De acuerdo con las características periodísticas que *La Abeja* poseyó para su tiempo y la clara expresión de empresa nacional que sus páginas traducen, la reimpresión —símil tipográfica— ahora efectuada, al exhibir los trabajos publicados con el nombre de muchos de sus autores en gran parte ignorados hasta la fecha, aspira a difundir un testimonio de genuina autenticidad e ilustración histórica.

LITERATURA

1998

LA LIRA ARGENTINA

REPRODUCCION FACSIMILAR



LA
LIRA ARGENTINA.

LA
LIRA ARGENTINA,
Ó COLECCION
DE LAS PIEZAS POÉTICAS,
DADAS A LUZ
EN BUENOS-AYRES
DURANTE LA GUERRA
DE SU INDEPENDENCIA.



BUENOS-AYRES.

1824.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

EL EDITOR.

AL dar á luz la coleccion de todas las piezas poéticas ó de simple versificacion que han salido en Buenos-Ayres durante la guerra de la Independencia no he sido animado de otro deseo, que el de redimir del olvido todos esos rasgos del arte divino con que nuestros guerreros se animaban en los combates de aquella lucha gloriosa; con que el entusiasmo y el amor de la patria explicaba sus transportes en la marcha que emprendimos hacia la independencia: ó con que en algunos periodos dificiles de esa misma marcha la satira quizo embargar tambien los encantos, y chistes del lenguaje poético para zaherir las acciones de algunos, que otros de nosotros mismos reputaron contradictorias con el grande objeto de nuestra emancipacion. Felizmente de este genero muy pocos son los trozos que he tenido que recoger, y me es lisongero observar que este es un argumento de la consonancia de principios con que nos pusimos en movimiento el año diez, desde las obscu-

vj

EL EDITOR.

ras mansiones de la servidumbre, hasta las alegres campiñas de un nuevo orden social, donde pisamos ya... Siendo aquel mi deseo, siento al mismo tiempo el placer, al dar esta edicion, de remitir á la posteridad reunidos los nombres ilustres de mis compatriotas, á quienes esfuerzos distinguidos grangearon el aplauso de la edad presente, por otra parte las edades que vengan tendrán un derecho á exigir de nosotros la noticia mas cierta posible de todo quanto puede alimentar algun dia el expiritu publico, que ahora nace. Y es en este respecto puramente historico mi empeño. Por lo mismo no hé querido sugetar las piezas á la revision de sus autores, ni menos á la eleccion de algun inteligente, postergando el aliño, ó la adopcion de lo mas bello ó hermoso, al deber de entregar á la posteridad lo que ella tiene derecho de saber, es decir lo que realmente há habido.

No daré razon del titulo con que hé querido que se designe esta obra, porque él es rigorosamente arbitrario, y quizá es lo unico que me pertenece. Si se advierte que todas las piezas guardan en su colocacion un orden cronológico, mas ó menos seguido, se extrañara leerse á lo ultimo el *Triunfo argentino*, cuya edad pedia se colocase á la cabeza;

EL EDITOR.

vij

mas , que se inserte , quando el prospecto de esta obra solo anuncia las *piezas poéticas durante la guerra de la independencia*. Pero como precisamente el lenguaje sublime é historico de esta pieza marca el tiempo , desde que el Argentino (hoy libre) anunció yá su bravura y genio belicoso , es que se ha acordado su colocacion , apezár que esto sucediese aun en tiempo que estabamos baxo el dominio de Rey. No menos extraño será que la marcha primera haya sido preferida á algunas anteriores para encabezar la coleccion , quando su fecha es posterior. Mas la razon de preferencia á favor de esta pieza es demaciado poderosa para no haberla acordado una excepcion semejante : despues de su energia , y sublimidad verdaderamente encantadoras , el voto publico há pronunciadose por ella , adoptandola como *marcha national* , y despues de esto nada me quedaba que hacer , sino rendir el homenaje debido á la eleccion de un Pueblo que nunca se engañó.

EL EDITOR.

Buenos-Ayres , mayo 25 de 1823

Table 1. *Salmonella* serotypes and phages identified in the 1990s in the United States and other countries

Country	Year	Salmonella serotype	Phage
USA	1990-1999	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
USA	2000-2009	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
USA	2010-2019	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
USA	2020-2029	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Canada	1990-1999	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Canada	2000-2009	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Canada	2010-2019	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Canada	2020-2029	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
UK	1990-1999	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
UK	2000-2009	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
UK	2010-2019	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
UK	2020-2029	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Australia	1990-1999	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Australia	2000-2009	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Australia	2010-2019	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16
Australia	2020-2029	Senftenberg	φ6
		Senftenberg	φ15
		Senftenberg	φ16

Table 2. *Salmonella* serotypes identified in the 1990s

Country	Year	Salmonella serotype
USA	1990-1999	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2000-2009	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2010-2019	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2020-2029	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg

Table 3. *Salmonella* serotypes identified in the 2000s

Country	Year	Salmonella serotype
USA	2000-2009	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2010-2019	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2020-2029	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg

Table 4. *Salmonella* serotypes identified in the 2010s

Country	Year	Salmonella serotype
USA	2010-2019	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2020-2029	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg

Table 5. *Salmonella* serotypes identified in the 2020s

Country	Year	Salmonella serotype
USA	2020-2029	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg
USA	2030-2039	Senftenberg
		Senftenberg
		Senftenberg



LA
LIRA ARGENTINA.

MARCHA PATRIOTICA.

Oid, mortales, el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad:
Oid el ruido de rotas cadenas:
Ved en trono á la noble igualdad.
Se levanta en la faz de la tierra
Una nueva gloriosa nacion
Coronada su cien de laureles,
Y á sus plantas rendido un Leon.

CORO.

Sean eternos los laureles,
Que supimos conseguir:
Coronados de gloria vivamos,
O juremos con gloria morir.

2

LA LIRA

De los nuevos campeones los rostros
 Marte mismo parece animar:
 La grandeza se anida en sus pechos:
 A su marcha todo hacen temblar.
 Se commueven del Inca las tumbas,
 Y en sus huecos revive el ardor,
 Lo que vé renovando á sus hijos
 De la pátria el antiguo esplendor.

Sean eternos los laureles, etc.

Perro sierras y muros se sienten
 Retumbar con horrible fragor:
 Todo el país se conturba por gritos
 De venganza, de guerra, y furor.
 En los fieros tiranos la envidia
 Escupió su pestífera hiel;
 Su estandarte sangriento levantan
 Provocando á la lid mas cruel.

Sean eternos los laureles, etc.

¿No los veis sobre México, y Quito
 Arrojarse con saña tenaz?
 ¿Y quál lloran bañados en sangre
 Potosí, Cochabamba, y la Paz?
 ¿No los veis sobre el triste Caracas
 Luto, y llantos, y muerte esparcir?
 ¿No los veis devorando qual fieras
 Todo pueblo, que logran rendir?

Sean eternos los laureles, etc.

ARGENTINA.

3

A vosotros se atreve Argentinos
El orgullo del vil invasor :
Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor.
Mas los bravos, que unidos juraron
Su feliz libertad sostener,
A estos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabrán oponer.

Sean eternos los laureles, etc.

El valiente Argentino á las armas
Corre ardiendo con brío y valor:
El clarin de la guerra, qual trueno
En los campos del Sud resonó.
Buenos - Ayres se opone á la frente
De los pueblos de la ínclita union,
Y con brazos robustos desgarran
Al ibérico altivo Leon.

Sean eternos los laureles, etc.

San José, San Lorenzo, Suipacha,
Ambas Piedras, Salta, y Tucumán,
La Colonia y las mismas muralla
Del tirano en la banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen :
Aquí el brazo argentino triunfó :
Aquí el fiero opressor de la pátria
Su cerviz orgullosa dobló.

Sean eternos los laureles, etc.

4

LA LIRA

La victoria al guerrero argentino
 Con sus alas brillantes cubrió,
 Y ázorado á su vista el tirano
 Con infamia á la fuga se dió;
 Sus banderas, sus armas se rinden
 Por trofeos á la libertad,
 Y sobre alas de gloria alza el pueblo
 Trono digno á su gran magestad.

Sean eternos los laureles, etc.

Desde un polo hasta el otro resuena
 De la Fama el sonóro clarín,
 Y de América el nombre enseñando
 Les repíte, mortales oid:
 Yá su trono dignísimo abrieron
 Las provincias unidas del Sud.
 Y los libres del mundo responden:
 Al gran pueblo argentino, salud.

Sean eternos los laureles, etc.

Mayo 14 de 1813.

 ODA.

(1) Gloria al grande Balcarce : eterna gloria
 A su legion guerrera,
 Que enrojeció la espada carnícera,

(1) Por la victoria de Suipacha, año 10.

ARGENTINA.

5

Con sangre de rebeldes ! La memoria
De tan bravos campeones
Tendrá por templo indianos corazones.

Vivè grande Balcarce : vive, y sea
Suipacha monumento,
Que eternice tu honor : Suipacha asiento
Te adquirió entre los héroes, y en la idea
De todo Americano
Sois mas que el Griego, y el célebre Romano.

Nin fasedel Rio hermoso de la Plata ,
Con angélico acento
Celebrad el denuedo, y ardimiento
Del caudillo immortal : corona grata
De oliva inmarcesible
Texed para la sien del invencible.

Amadores del suelo americano
Llenaos de alegría,
Pues á tiranos mil en solo un día
Balcarce derrivó con fuerte mano :
En Suipacha miradlo,
Y, déspotas undiendo, celebradlo.

¡ Usurpadores del Perú ! Rivales
Del que tiene por cuna
El suelo, que os brindó con la fortuna,
El paso detened : los inmortales
Que á Suipacha guarnecen,
Si dejais el intento, paz ofrecen.

6

LA LIRA

Esa legion de Indianos generosos
Los aceros no esgrime,
Sino en sostén del que oprimido gime :
Quebrantad esos grillos vergonzosos
De los pueblos peruanos,
Y sereis respetados como hermanos.

Mas resuena la alarma : los tiranos
Llegan con planta osada :
Yá la auxiliár legion bien alineada,
Superior á aguerridos veteranos ,
A la suerte altanera
Enardecida , inimitable espera.

El caudillo con alma imperturbable
Los soldados ordena,
Sus corazones de entusiasmo llena
A la voz de la pátria : brilla el sable,
Y sus tropas avanzan ,
Y fuego, y balas, y metralla lanzan.

¡ Que valor, que denuedo, y energía
Inspiró á sus soldados !
Como si en leones fueran transportados
Obraban todos en tan fausto día;
Todos á par peleaban,
Y horrible estrago á par executaban.

Corre toda la linea, corre, y clama :
O muerte, á la victoria,
¡ Viva la patria; y Junta provisoria !
Todo arde á aquesta voz, todo se inflama;

ARGENTINA.

7

Y en el momento se halla
 Teñido en sangre el campo de batalla.
 Mas rápido que el rayo, los cañones
 Empeñoso investiga,
 Habla á todos, anima, incita, hostiga;
 Y al tremendo avanzar de sus campeones
 Desmaya el enemigo,
 Y huye á los cerros demandando abrigo.
 Armas, caudales, cajas, y banderas
 Todo á sus plantas queda,
 No hay orgullo, ni audacia, que no ceda
 A su arrogante brio, las laderas,
 Los llanos, y quebrados
 De trofeos do quier se ven sembrados.
 ¡Incomparable capitale! ¡ gloriosas
 Provincias, que su alianza
 Con denuedo jurasteis! ¿ Qué alabanza
 Bastará á las virtudes generosas
 De vuestros defensores,
 Al hollar la cerviz de los traidores?
 ¿ Quién podrá bosquejar esa grande alma,
 Que á todos impedía,
 Quando vuestra salud se defendía?
 Ceda Esparta en Thermopilas la palma,
 Cédala á los Indianos,
 Que hallaron en Suipacha á los tiranos.
 Y tú, bravo Balcarce, cuyo brazo
 Qual rayo fulminante

8

LA LIRA

Fué sostén de la pátria vacilante,
 Perdona el débil numen, y lo escaso
 Del don, que te presento,
 Pues no mi numen, gratitud ostento.

Inúndete el mas placido consuelo,
 Pues destruiste las penas,
 Los cadalsos, los grillos, las cadenas,
 Que amenazaban á tu patrio suelo;
 Vive siempre felice,
 Que la América toda te bendice.

Mira las tumbas de la Paz : escucha
 El lamentar profundo
 De los que hoy son honor del nuevo mundo,
 De aquellos heroes, que en gloriosa lucha
 Por la pátria murieron,
 Y de un despota cruel victimas fueron.

Repara á Potosí, mira á la Plata
 Sus cadenas rompiendo,
 Y tu mano besando, y bendiciendo;
 Todos en fin con la expresion mas grata
 Al nombrarte se inflaman,
 Y su inmortal libertador te llaman.

Salve pues, ó mi heróico compatriota.
 Vive largas edades,
 Y disfruta el loor, que las ciudades
 Te dán al ver su servidumbre rota :
 Salve mi xefe amado,
 Pues la América toda has libertado.

ARGENTINA.

9

CANCIÓN PATRIÓTICA.

CORO.

Sud Americanos,
Mirad ya lucir
De la dulce patria
La aurora feliz.

La América toda
Se conmueve al fin,
Y á sus caros hijos
Convoca á la lid,
A la lid tremenda
Que va á destruir
A quantos tiranos
Osan la oprimir.

España fué presa
Del Galo sutil,
Porque á los tiranos
Rindió la cerviz :
Si allá la perfidia
Perdió á pueblos mil,
Libertad sagrada,
Y union reine aquí.

La patria en cadenas
No vuelva á gemir,
En su auxilio todos

10

LA LIRA

La espada ceñid :
 El padre á sus hijos
 Pueda yá decir ;
 Gozad de derechos
 Que no conocí.

De la pátria al ceno
 Volando venid ,
 Que el sol os preside
 En su alto zenit :
 Bellas Argentinas,
 De gracia gentil ,
 Os tejen coronas
 De rosa y jasmin.

 CANCION HEROICA,

EN QUE SE DESCRIBE LA SITUACION DE MONTEVIDEO, Y
 LA RUINA QUE AGUARDABA A SU TIRANO POR EL VALOR
 DE LAS TROPAS DE BUENOS-AYRES (1).

(2) ¡ Hélo al despota atróz , del ardor patrio,
 Que el heroismo doménó ! Qual fiero
 Conmina en vano ante sus puertas mismas
 Al Indo dulce, que ha excedido al Griego !
 ¡ Oh qual hoy azoradas sus legiones,
 Expectadoras del marcial denuedo ,

(1) Por un oficial.

(2) Extract. de la Gazet. de Buenos-Ayres, año 11.

ARGENTINA.

11

Su asombro ocultan en el débil muro,
 Ni hay provocarlas, á la lid temiendo!
 Bamboleán sus murallas, al embate
 Del plomo matador, y el fatal eco,
 Que raído gira la ciudad rebelde,
 Pavor infunde en sus cobardes siervos.
 Sus esquadras sutiles, las intrigas
 De Salazar, de Ponce, y sus perversos,
 Estallan ora, y de la hueste el paso
 Fausto preside de la gloria el genio.
 Prez inmortal, illustres vencedores
 De San José, y Las Piedras : tanto esfuerzo
 A vuestro nombre reservó el destino,
 Gozaos en la obra, y este loor sea eterno.

Los campos del oriente, dominados
 Del tirano opresor, el monumento
 Serán de la constancia, del arrojo
 Del Argentino heroico, y de su fuego.
 Ellos derramarán por todas partes
 La abundancia y la vida, dando el feudo
 Al auxiliar, que ya á su carro ha uncido
 La guerra, la fortuna, el mundo, el tiempo.
 Salud una y mil veces, campeones,
 Y la pátria del solio descendiendo,
 Y el nectar suave de su boca os dando,
 Plegue que os diga : « *Libertad* : los pueblos
 « Confiesan de hoy la independencian indiana :
 « Vivid felices, que mi honor es vuestro. »

12

LA LIRA

En tanto que el patricio, del futuro
Se abre á la emocion dulce, y goza el precio,
El último tirano : que nos resta,
La copa apura, que entronó el Ibéro
Acá grita atrevido gobernante,
Allá entrè sus satélites protervos
Perpetuar trata su poder precario,
Y aquí fascina estrepitoso al pueblo.
Vedlo ya en los horrores de una guerra,
Su rostro hundido, doblegado el cuello,
Ora gemir famélico á sus solas,
Ora fingir victorias, y refuerzos.
El corre... ¿Mas que veo? Héroes invictos,
Que esgrimis bravos el còrtante acero,
A la lid furibunda. Marte os guia,
Y brio os infunde bonanzoso el cielo.
A la lid otra vez : ya sus espíritus
Reviven á la paz, y al monstruo horrendo
Entre sus brazos para ahogarlo corren,
Y ya su sangre ha inficionado el suelo.
Exánine, expirante, de su crimen
Dado à la imagen pavoroso, vedlo
Girar en torno su nublosa vista,
Y prorrumpir por fin : « Montevideo,
« Yo fuí tirano de los hombres libres,
« Tu opression ya cesó : vencieron ellos. »

ARGENTINA.

13

A LA EXCELENTISIMA JUNTA
GUBERNATIVA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE
LA PLATA. EL QUARTEL NUMERO IX.

ODA.

JUPITER dixo á Venus: la bella Iliá
Vestal de régia sangre, los alhagos
De Marte consintiendo, dos mellizos
A luz dará. Ya Romulo adornado
Con la bermeja piel de aquella loba
Que alimento le dió, tomará el mando;
Y establecida la ciudad de Marte
Formará de su nombre el de Romanos.
Soberanía inmensa les concedo,
Sin prescribirles limite, ni plazo.
Y aun la implacable Juno que hoy excita
En cielo, en mar, y en tierra sobresaltos,
Con mas prudente acuerdo, ha de ayudarme
A promover las dichas del togado
Pueblo de Roma, del señor del orbe.
Esta es mi voluntad (1). Por largos años
Imperará feliz. Solo reservo
Para manifestar el sumo grado
De mi poder, hacer mas poderosos.

(1) Iriarte en la traduccion del lib. I.^o de la Eneida.

A los pueblos del suelo americano.
Estos países hasta hoy desconocidos,
De la soberbia Europa al fin hallados,
Provocarán de España la codicia.
Ella armará bajeles, y soldados,
Y atravesando por buscar riquezas
La extension formidable del Océano,
Arribará del Paraná á las costas ,
Allí á plomo, y cuchillo derramando
La sangre de sencillos moradores,
Arrancará de sus inérmes manos
El natural dominio, y extendiendo
El suyo con las armas, á su mando
Sujetará dichosa dos imperios,
Que el nuevo mundo llamará, no en vano.
Dará leyes en él, hará ciudades,
Y cerca de tres siglos dominando,
Gozará de riquezas quantas puede
Solicitar el genio mas aváro,
Pero entonces Europa conmovida
Abortará en la Corcega un tirano,
Que excediendo ambicioso á los guerretos
Que le habrán precedido, en luto y llanto
Volverá su fortuna, victorioso
Casi todos sus reynos conquistando,
Y haciendo de los reyes mas temidos
Siervos humildes, miseros esclavos.
Rendida España por la enorme fuerza
Del déspota opresor, al duro carro
De sus sangrientos triunfos será uncida

A R G E N T I N A .

15

Con sus reyes legitimos; mas quando
Desde los altos Alpes ya sus miras
En la América ponga, el pueblo sábio,
Mi predilecto pueblo (á quien los hombres
Llamarán Buenos-Ayres) de las manos
De los ministros que venderla intenten,
Arrancará debidamente el mando.
Pondrálo à cargo de patriotas fieles;
Y estos dignos varones esforzados,
Modélos de valor, y de prudencia,
Levantarán el edificio sácro
De la perpétua libertad augusta,
Que á la América toda yo preparo.
En vano los satélites impíos
Del despotismo del gobierno hispano
Promoverán la division á intento
De que sus propios hijos destinados
A la felicidad é independencía,
De España sigan el destino infausto;
Pues no habrá dado el luminoso Febo
Por la celesta esféra un giro anuo,
Quando ya los exércitos valientes
De mi elegido pueblo, colocados
Sobre los altos Andes harán verse,
Y á un mismo tiempo en los feraces campos
De la banda oriental de su distrito,
Invencibles rindiendo á sus contrarios,
Imponiendo terror á los rebeldes,
Y en libertad poniendo á sus hermanos.
Removidas serán por mí las causas,

16

LA LIRA

Que opongán á mis fines los humanos;
Y tranquilo ya todo el continente,
Elegirá gobiernos justos, sábios.
No habrá en ellas jamas la tiranía,
Que Europa tantas veces ha llorado,
Ní déspotas crueles que atropellen
Los derechos del hombre mas sagrados.
Buenos-Ayres, unido á sus provincias,
El primero será que combinando
Un sistéma benéfico y virtuoso,
Su gobierno establezca. Los aplausos
En breve llevará del orbe entero.
Las ciencias, y las artes desertando
De la afligida Europa, harán asiente
Entre aquellos dichosós ciudadanos.
Verasé entonces al cómercio activo
Sus puertos y bahias freqüentando,
La agricultura haciendo que dependan
De sus frutos los reynos mas lejanos,
Y la abundancia prodiga sus bienes
En aquel hemisfério derramando,
Hará que de la América los hijos
Se propaguen sin número. Los lauros
De Marte todos, ceñirán sus sienes;
Y en grandezas, poder, ciencias, y fausto,
Excederán los tiempos mas felices
De Athenienses, de Griegos, y Romanos.
Harán piadosos memorable el día
En que la dulce libertad hallando,
A sus pies caigan rotas las cadenas,

ARGENTINA.

17

Que atrás ligaban sus robustos brazos.
Y los nombres excelsos, y gloriosos,
De los varones pródigos, y sabios,
Que habrán de dirigir el templo augusto
De la felicidad del suelo patrio,
Esculpidos en mármoles y bronce,
Admirables serán, y respetados
De las posteridades mas remotas.
La historia, y la poesía, en prosa y cantos
Perpetuarán sublimes su memoria.
Sus nietos con magnífico aparato
Honrarán sus cenizas, ofreciendo
De gratitud sobre sus huesos llanto.
Y ya concluidos sus héroicos hechos
Recibirán el premio de mi mano.
Estos son los arcános del destino. »
Dijo así el sumo Jove : y Venus dando
Humildemente un osculo á su diestra,
En señal de respeto á sus mandatos,
Gozosa descendió del alto empíreo,
Y fuese á presenciar los holocaustos,
Que en mil aras ofrecen cada día
Al ciego dios, los débiles humanos.

Año de 1811.

 UNA JOVEN ARGENTINA

AFICIONADA A LAS MUSAS

CONSAGRA AL VIREY

D. FRANCISCO XAVIER ELIO

LAS SIGUIENTES.

 DECIMAS.

UN virey sin nombramiento,
 Sin autoridad elegido,
 Que tiene el juicio perdido
 Es mi único argumento :
 De Bardaxi el instrumento
 Falsa conclusion prevéo;
 Solo en Montevideo
 Que hay tantos locos tenaces,
 Sarracenos pertinaces
 Lo negarán, ya lo veo.

Pero que por eso sea
 Menos cierta mi asercion ;
 Que no es una irrision
 Elio virey se crea :
 Y que cese la taréa
 De su orgullo y devanéo,
 Despreciado su deséo
 (Persuadido de Acevedo)
 Con generoso denuedo ;
 No lo creo, no lo creo.

Que la Junta lo repela

ARGENTINA.

19

Con interés y justicia;
 Que intercepte la malicia
 Como sábia centinela :
 Que cuidadosa y en vela
 No la adornece Morféo ;
Ni de casa el Galiléo
Saldrá en la última hora
Si quiere ser vencedora ;
 Ya lo veo , ya lo veo.

Pero que Elío no venga ,
 Girándose alegre cuenta ,
 Solo que se ponga en venta
 Con su despacho , es arenga :
 Como mejor le convenga
 Piensa conseguir troféo ,
 Levantando un mausoléo
A la sarracena fama.
Que aquí tengamos en calma ;
 No lo creo , no lo creo.

Año 11.

 MARCHA PATRIOTICA.

QUE viva la patria
 Libre de cadenas ,
 Y vivan sus hijos
 Para defenderla.

La América tiene
 Ya echada su cuenta ,

20

LA LIRA

Sobre si á la España
Debe estar sujeta.

Esta lo pretende,
Aquella lo niega,
Porque dice que es
Tan libre como ella.

Si somos hermanos
Como se confiesa,
Vivamos unidos,
Mas sin dependencia.

A nada conduce
La obediencia ciega
Que pretende España.
Se le dé por fuerza.

Es una injusticia
Semejante á aquella
De que España hta. ahora
Tanto se lamenta.

Si el Corso es injusto,
No lo es menos ella;
Pues ambos usurpan
Posesion agena.

Por una ceguera
O terquedad necia,
Pierde los auxilios
Que tanto desea.

Porque empleados todos

ARGENTINA.

21

En hacer la guerra;
Lo que se ahorraría
Se vuelve contra ella.

No porque entre hermanos
Uno mayor sea,
Tiene mas derecho
A toda la herencia.

¿Porque pues España
Pretende grosera
Que el Americano
Su parte le ceda?

El quiere guardarla
Para aquel que sea
Su dueño, y sino
Quedarse con ella.

Pues para esto siempre
Jurá la obediencia
Al rey, no á la España
Como ella se piensa.

Año 11.

A LA APERTURA DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA.

ODA.

¿SERA, que vuelva á respirar el hombre (1),
O fluctuando afanoso,

(1) Un ciudadano, año 12.

22

LA LIRA

Debe correr tras un fantasma vano
 Hoy, que se ha habierto á la impulsión glorioso?
 ¡Despotismo implacable! Tu, que el nombre
 Del candor usurpaste, al ciudadano
 Labra aun la tiranía
 Con que á tu carro le aherrojaste un día.
 Su venda arranca, la ignorancia ciega
 Que el fiero error le ha atado;
 La rasga, se dissipa el caos eterno,
 Y al ver, fallece nuestro honor fixado:
 Mina no obstante la opinion; se allega
 Al mortal libre; se estrelló al gobierno;
 Y el monstruo pavorido,
 Lloro el imperio de opresion perdido.
 Mas ay! le acorre la nocturna intriga,
 La intriga, que ominosa
 Aun tocará el bienhadado pecho:
 ¡Qual alhaga impudente! ¡qual facciosa
 Al magistrado prostituido, liga,
 Que hace traicion, á quien le dió el derecho!
 Al fin triunfa malvada
 El pudor santo, y la razon hollada.
 Pero echemos un velo á la cadena
 De crímenes, texida
En el de 5 abril; y su memoria
 Sea, y su autor, en el abismo hundida:
Sagrado sea este dia: pueda á la escena
 Del ostracismo, enmudecer la historia,
 Y el *Club* hoy renovado,
 Sea, de *patriotas sociedad llamado.*

ARGENTINA.

23

Asamblea literaria, monumento
 Del genio independiente,
 Que abre del tiempo la fugaz carrera,
 Y de su ser el alto precio siente :
 Baxo tu auspicio, el raúdo pensamiento
 Posará fijo, en su sublime esfera,
 A su despliegue ufano
 Subiendo el libre, que undirá al tirano.
 Aquí la mente absorta en la grandeza
 Del provenir, reposa,
 Y en sus arcanos al Criador sorprende ;
 Allá las leyes complicadas glosa
 De la ardua ciencia en que á iniciarse empieza :
 Penetra el santuario, el paso tiende
 Por el templo de Palas,
 Y á la dea bate sus lumbrosas alas.
 ¡O expresion del placer, que así dilata
 Al inclito Argentino,
 Y desde el Boreas, lo llevó á la Aurora!
 Ya abandonados al feliz destino
 Forman nacion, los pueblos de la Plata :
 Indos vivid... y tu obra ilustradora,
 ¡Ay! electriza el bando
 Que está en su daño, tu poder minando.
 Exécration, al perfído egoista,
 Que vé espectador frio
 La causa augusta, emanacion del cielo :
 No hay profanar, liberticida impio,
 El pais, que así degrada ; y el que exísta
 O el plan sostenga, ó abandone el suelo :

24

LA LIRA

Y el vil, el enervado

Vaya entre esclavos, muera encadenado,

Y tu, del sabio inspiracion fecunda,

Academia sublime

De la virtud, de América esperanza,

Muy mas que un sello. La igualdad imprime;

Derrama ese torrente; el libre funda.

Su prez en ti, no burles su confianza.

Salve fausto instituto,

Gozate madre patria : este es tu fruto.

 AL SUPERIOR GOBIERNO

DE LAS PROVINCIAS-UNIDAS

DEL GRAN RIO DE LA PLATA.

 EXMOS. EÑOR,

Los aciertos mayores

Ya son de vuestra mano espectadores :

Minerva realiza

Lo que la independencia le precisa;

Restaura Marte con su heroíca espada

Estos dominios de la patria amada.

Las últimas noticias

Al corazon inundan de delicias :

Goyeneche el tirano

Desperado de su intento vano,

Vencido ya se mira y destrozado.

¡ O libertad ! ¡ vos sola habeis triunfado !

ARGENTINA.

25

Del Perú las victorias
 Sostiene que no sean transitorias
 El pueblo generoso,
 Buenos-Ayres, que en fuerzas poderoso,
 Revindicando el país de las riquezas
 Lo coronan de honor tantas proezas.

Ea, tropas valientes,
 Acabad de destruir tan viles gentes,
 Porque nuevos tiranos
 No vuelvan á atacar á los Peruanos.
 Legion que del sistema sois garante,
 Mantén la libertad siempre triunfante.

Cancion; justo desvelo.
 Hymnos eleve hasta el dorado cielo,
 Que las provincias al gobierno unidas
 Nunca serán del opresor vencidas.

 CANCION PATRIOTICA

 EN CELEBRACION DEL VEINTE Y CINCO DE MAYO 1812.

VOLVIÓ otra vez el venturoso día,
 En que libre la patria del tirano,
 Nos produjo brillante la alegría:
 Hoy á la sombra de un gobierno humano
 Renacerá la union en nuestro suelo,
 Y el despotismo abatirá su vuelo.

CORO.

A las armas corramos ciudadanos,

26

LA LIRA

Escuchése el bronce y oigase el tambor,
 Convocando á la lid generosa
 A nuestros hermanos en alegre union.
 Emulos de Athenienses y Espartanos
 Nuestro nombre elevemos hasta el cielo,
 Imitando el valor de los Romanos :
 Defendamos la causa con desvelo,
 Sin duda lograremos la victoria,
 Siendo de Europa horror, del Peru gloria. (COR.)
 De pasadas hazañas no olvidados
 Al Luso resistamos atrevidos,
 Vuelva el fiero á su hogar escarmentado :
 Todos para la empresa reunidos
 Las ordenes sigamos del gobierno,
 Y el argentino nombre será eterno. (CORO.)
 Tomad pues el fusil, ceñid la espada,
 Argentinos leales y valientes,
 Quede la libertad asegurada :
 Sed unidos, benignos y obedientes,
 Acudid de la patria á la defensa,
 Y mueran los que fueren en su ofensa. (CORO.)
 Que aun entre las cenizas del sistema
 Feniz la libertad se reproduzca,
 Muera el tirano, y su ruina tema.
 Y al templo de la gloria nos conduzca
 El sabio tribunal del Triunvirato
 Del honor y justicia fiel retrato. (CORO.)

ARGENTINA.

27

LOA AL EXCMO. CABILDO.

AL que es de las virtudes ornamento,
Y padres de este pueblo tan glorioso,
Es muy debil SS. mi instrumento
Para encomiar su zelo laborioso :
Templa la lira, y desde el firmamento
VeloZ descendiendo Apolo luminoso,
Por elogiar en el divino coro
A este sabio Cabildo con decoro.

A LOS XEFES DE LAS TROPAS.

EL valor por sí solo no corona,
Sin ser de honor y religion dotados
A los hijos de Marte y de Belona
En disciplina y sumision probados :
Mirad la desunion como pregonada
Destruyó en el Perú nuestros soldados ;
La patria espera quede vindicada
Por el noble furor de vuestra espada.

AL CUMPLEAÑOS DEL GOBIERNO.

SEÑOR, la dulce memoria
De aquel memorable día

28

LA LIRA

Que fixó nuestra alegría,
 Reproduce vuestra gloria :
 El es una ejecutoria
 Del fiel y constante anhelo
 Con que labra vuestro zelo
 Nuestra comun libertad;
 Señor, la dicha fijad
 De este venturoso suelo.

 A LOS EUROPEOS ESPAÑOLES.

¿No parece desatino
 Que la union del Europeo,
 Se mire como un troféo
 Del implacable destino?
 Me decido y la combino
 Que el tiempo con lentitud
 La rendirá á la virtud
 De los nuevos Espartanos,
 Que son los Americanos
 Libres de la esclavitud.

 VIVA, A EL GOBIERNO.

A UNA VOZ rendimos reverentes
 A la Junta Suprema que gobierna
 Nuestros votos de amor, pobres presentes
 De nuestra gratitud, que será eterna :

ARGENTINA.

29

Pueblo feliz, afortunadas gentes.
¡De una dominacion tan dulce y tierna!
Viva el gobierno, viva su memoria
Para hacer nuestro honor, y ntra. gloria.

A LOS RR. PP. DEL ORDEN MILITAR

DE N. SRA. DE LA MERCED.

Si buscas al patriotismo
El mas fino y acendrado,
Aquí está todo esmaltado
En un insondable abismo :
El estado en parasismo
Por los males mas furiosos,
Unos héroes religiosos
A su alivio se dedican ;
Y la libertad predicán
De la patria victoriosos.

Yo diré quienes son, pues me complazco,
Los inmortales hijos de Nolasco,
Esos que de cautivos redentores,
Hoy son nuestros ilustres defensores.

SONETOS

1º. EN llanto amargo América gemía
Bajo opresores grillos agobiada
Sujeta ¡o Dios! á venerar postrada
Los tiránicos golpes que sufría.

Su dolor al Olimpo enternecía,
Mas el Ibero con injusta espada
La libertad le niega suspirada
Por sostener su orgullo y tiranía.

¡O duro estado! Mas llegó el momento
Y día veinte y cinco reservado,
En que cayó de un golpe aquel cimientó;

Que al despotismo tubo entronizado,
Y en que la libertad subió á su asiento,
Y á un trono por tres siglos usurpado.

2º. *Veinte y cinco*, feliz hoy tu victoria
Derrocó la soberbia de un tirano,
Y levantó con triunfo soberano
A nuestra patria al colmo de su gloria.

La época empezaste de una historia,
En que pudo el humilde Americano
Desatar la cadena de su mano,
Llenando de grandeza su memoria.

¡O día grande, heroyco, y memorable!

ARGENTINA.

31

¡O día de virtud! ¡Que regocijo!
Al oír tan solo tu renombre amable.
De la América siente el inclito hijo;
Tú mereces loores, quanto es dable.
Pues que el dios de la patria te bendixo (1).

A LA DIGNA MEMORIA
DEL DOCTOR D. MARIANO MORENO.

CORO.

O nobles compatriotas,
Cantemos á una voz
Al héroe de la patria
La mas dulce cancion.
Cantemos nuestra gloria,
Cantemos nuestro honor,
Pues que Grecia no tubo
Ni Roma otro mayor.
Su gloriosa memoria
Nos recuerda un blazon
Que él ennoblece solo
Al suelo en que nació.
Su talento, sus luces,
Su noble corazon,

(1) Estos sonetos se pusieron en dos grandes tarjetas
al frente á la Recoba, año 1812.

LA LIRA

Todo dice á la patria
El gran bien que perdió.

¡O suelo venturoso
Que tal héroe nos dió!
¡Infelice momento
En que se le ausentó!

Enjague nuestro llanto
Saber que nos dexó
En su valiente pluma
Notas de su valor.

Su nombre reproduce
Los fastos del honor ;
Así jamas se escucha
Sin nueva admiracion.

Envidia nuestra suerte
Toda culta nacion ,
Pues nos vé enriquecidos
Con tan precioso don.

O joven siempre invicto
A quien nunca insultó
Con sus alevos tiros
La negra emulacion.

O joven generoso ,
Imagen del valor ,
Envidia del talento ,
Norma de la razon.

O joven nunca visto ,

ARGENTINA.

33

En cuyo corazon
El vergonzoso miedo
Jamás se aposentó.
O joven ilustrado,
Con numen superior,
Que aun hoy despide rayos
Su rara ilustracion.
Tu sola sombra, o joven,
Con valiente primor
Energicos empeños
Inspira con tezon.
Vivas, vivas eterno
Para inmortal blazon
De un pueblo que te ofrece
Primicias de su amor.

SONETO.

Arrebató la parca... (¡ Parca fiera,
Del joven mas cabal vil homicida!)
Cortó el hilo dorado de una vida,
Que su guadaña respetar debiera.
La negra envidia. ¡Cielos quien pudiera
Una mano cortar tan fementida!
A la patria ha inferido horrenda herida
Que el rival mas rival no la infiriera.
¡ O tú! que amante de tu patria, aspiras
A hacer faustos sus hados, rinde honores

34

LA LIRA

Al joven héroe que ya el orbe aclama.

Si la espada le ha dado defensores
Del cañon de su pluma (o pluma!), admiras
Vivo fuego brotar que los inflama.

AL SEÑOR DON CARLOS MARIA DE ALVEAR,

POR SU JORNADA DE MONTEVIDEO.

SONETO.

Lo arduo de la accion mas peligrosa,
Que en el teátro de Marte se contiene,
El heroyco ardimiento no detiene
Del general, ni su legion honrosa.

A conseguir la hazaña mas gloriosa,
Que en ambos mundos la memoria obtiene
El la estimula : decidida viene
A su voz, qual trueno poderosa.

Al uno, á la otra el heroysmo ánima,
Y el ardor de su pecho prevenido,
A la plaza se avanzan con presteza.

A su presencia el enemigo erguido
Trepída, se confunde, desánima,
Y plaza, y todo de la pátria es presa.

Cumples tus obligaciones,
O general, con tal gracia,
Que haces feliz la desgracia
En críticas situaciones.

ARGENTINA.

35

De inmensas aclamaciones
Te rindo un corto diseño ,
Heroyco paisano y dueño,
Encomiandote mi labio,
Eres el caudillo Fabio
En tu feliz desempeño.

El retrato está esculpido
Por tu viveza y talento;
La accion nos dá el complemento
Del bien el mas aplaudido.
Yá lo confiésa el rendido,
Y todo ese pueblo en masa
El se nos entra por casa;
De pavor cubre al tirano;
Y el sagaz Americano
Domína toda esta plaza.

Si en tal forma la has ganado
Sin conceder petitórias,
De vuestro triunfo son glorias
Que á la pátria le habeis dado.
En nos todo se ha quedado.
El Estado se incrementa,
Y de tal modo lo aumenta
Tu astuta valiente mano,
Que sin perder un paisano
Dexas la pátria opulenta.

AMADA PATRIA.

DE los bienes tan vastos que produce
Esa orgullosa plaza yá rendida.

3.

36

LA LIRA

A todo buen patriota se trasluce,
 Nuestra felicidad es sin medida :
 Pues abierto el canal se reproduce
 La corriente que estaba reprimida ;
 Se establece y afianza en este suelo
 El gran sistema que protege el cielo.

Regocijaos pueblos y ciudades,
 Que en la causa observais un mismo Oriente,
 Ved que de densas nubes claridades
 Difunde nuestro sol mas refulgente ;
 Aplacando Neptuno las deidades
 La victoria nos dió muy diligente,
 Aspectos destruyendo infortunados,
 Que eran si resistidos no acabados.
 Respire pues la América el sosiego,
 La union y el orden antes aplaudidos,
 Que se hallaban por solo un pueblo ciego
 En total anarquía confundidos.
 A las tropas rindamos desde luego
 Los aplausos mas justos y debidos,
 Pues son del general que las comanda
 Los brazos que han domado la otra banda.

EN SU ENTRADA.

GENERAL, has triunfado
 Con puntualidad.
 Entre vivas y aplausos
 Entra á esta ciudad,
 A la capital,
 Que de sus pechos forma
 El arco triunfal.

ARGENTINA.

37

ODA

AL BRIGADIER D. CARLOS MARIA DE ALVEAR.

GRAN capital del sud, Emporio, cuna
De valientes campeones,
Emulos de la gloria y la fortuna,
Que en ínclitas legiones
Reunido con industria, ciencia, y arte,
Miedos dan al valor, zelos á Marte.

Honores soberanos
A tí sean dados en el fausto día,
Que resueltos, y ufanos
Con denuedo sin par noble osadía,
Al rival de tu honor con fuerza alterna
Dieron golpe mortal, herida eterna.

No vuelves una vez sola tus ojos
Al luminoso Oriente,
Que no adviertas festiva los despojos
Del vigor mas ingente,
De la action militar mas atrevida
Arbitra de la muerte, y de la vida.

Para eterna memoria
Debe esculpirse en bronce perdurable
Un hecho, que la historia
Contará sin exemplo, inimitable.
¡ Oh Buenos-Ayres ! Triunfo tan cumplido
Al mejor de tus hijos es debido.

38

LA LIRA

De todos fué el valor el ardimiento,
De todos el empeño,
De éste solo la táctica, el talento
Con que al fin se hizo dueño
De la importante plaza respetable,
Mas que antigua Numancia inconquistable.
Sus murallas temblaron
Al oír el nombre del campeón guerrero,
Y luego se auguraron
Victima noble de su ardor primero
De éllas ha sido el lauro. Recibieron
Al héroe de la pátria que temieron.
Augusta Jove para hacer sus glorias
Depositó en sus manos
Los rayos, los triunfos, las victorias ;
(Premios americanos)
Ellos labran coronas á sus sienas.
Se deben al autor de tantos bienes.
El magestuoso rio,
Espectador ufano de su aliento,
De aquel arresto, y brío,
Unico, raro, rasgo de un momento,
Al valeroso xefe, mira, admira,
Mudamente saluda, y se retira.
El astro hermoso, que preside al día
Celebró al argentino
Joven, que emula luces á porfía ;
Y obsequio peregrino
Le tributa quizá, por vez tercera
Absorto suspendiendo su carrera.

ARGENTINA.

39

En triunfos tan extraños
Ya vencidos conocen sus rivales,
Que no es dado á los años
Formar los héroes, grandes generales,
El talento, el valor, el genio, el alma
Texen para los hombres esta palma.
El temor, el peligro, el susto, el miedo,
El apuro, el conflicto
En que fracasa superior desnudo,
Lejos del héroe invicto.
El riesgo le estimula à la victoria;
Da ejercicio al valor canta la gloria.
Con ardor se abre paso
Al centro mismo de sus enemigos.
Vió el orgullo su ocaso;
Y ellos de su valor fueron testigos.
Un momento feliz, de que fué dueño,
Consuma la obra del mayor empeño.
Benigno, generoso, é indulgente
Dado á justo partido,
Abre su corazon á toda gente:
Y hundiendo en el olvido
Intrigas, y caprichos de la guerra,
A unos franquea el mar, á otros la tierra.
Asi en el seno mismo
Del odio y del furor ha dado asiento
Al bello patriotismo
De su táctica eterno monumento.

40

LA LIRA

Dexando á las edades en proverbio :

LA PATRIA LIBERTÓ RINDIÓ AL SOBERBIO.

Salve, guerrero ilustre, sin segundo.

Tu nombre es tu divisa.

(Nombre expresivo, práctico fecundo.)

El sol te eterniza.

Dó quiera, que de ALVEAR se haga memoria,

Ideas resultarán de triunfo, y gloria.

Otros triunfos te llaman.

Los honores te buscan. La fortuna,

Y el mérito te aclaman.

La ocasion se presenta. ¡Qué oportuna!

Serás nuevo Alexandro en lides nuevas.

Si no su nombre, su caracter llevas.

Recordarán con gloria tus hazañas

Las futuras edades,

Para otros raras, para tí no extrañas :

Y al ver tus propiedades

Admirarán unidos en tí solo

Minerva, Marte, Jupiter, y Apolo.

¡ O tu, fecundo suelo,

Que brotas héroes de la patria dignos!

Héroes que son del cielo

Rico presente en lances peregrinos.

Uno por mil, valiente, cortesano....

En tu fecundidad gozate ufano.

ARGENTINA.

41

MONTEVIDEO RENDIDO.

ODA.

SALVE, patria feliz : á la constancia,
A la heroyca constancia de tus hijos
Debes el gran troféo, la victoria
En que miras destruida la arrogancia
Del soberbio tirano, que prolixos
Tormentos preparaba
Al noble defensor de vuestra gloria
Que en los arduos combates te invocaba.

La deidad tutelar tu fuiste, el dia
En que rotas las urnas sepulcrales
Al grito *libertad al patrio suelo*,
Viste en furor la Hispana Monarquia,
Y armandose de bárbaros puñales
A homicidas atroces
Contra el patricio, que elevaba al cielo
Alegres hymnos y guérreras voces.

El clamor *libertad* va discurriendo,
Qual veloz rayo el Indo Continente;
Conmueve, aterra al fiero despotismo;
Idolo horrible báxa con estruendo
Del trono impío, y la abatida frente
Sombria y conturbada,
No pudiendo ocultar en el abismo,
Busca en fuerte recinto su morada.

42

LA LIRA

El día atroz le aflige, el día infando
 De sangre en Casamarca, y la ímpia guerra
 En que del hado cruel señales dieron
 Los montes, Cimboraço vomitando
 Derretidos peñascos. ¡ Ah! la tierra
 A sus pies se estremece,
 La tierra que sus haces oprimieron,
 Y el sol horrorizado se obscurece.

Montevideo infiel y rencorosa
 Las puertas abre al monstruo ensangrentado,
 Cerrándolas con fuertes aldabones
 Al numen patrio, á su deidad hermosa:
 Allí compára con su antiguo estado
 Límite tan estrecho,
 Y al pueblo con horribles convulsiones
 Provoca á la venganza y al despecho.

Para su culto, gótico edificio
 Le erige al punto túrba alucinada
 Que infernal rabia agita asoladora:
 Los ministros con torpe maleficio
 Falsos preságios hacen; á la entrada
 Del templo está pendiente
 La cuchilla fatal, que vengadora
 Sirve á inmolar la víctima inocente.

Arde en sus atrios la funesta pira
 En que su tea la discordia enciende,
 Y en sus obscuras bóvedas resuena
 El lúgubre gemido del que espira:
 El solo nombre de la patria ofende

ARGENTINA.

43

Al dios aborrecible,
Y acepta el voto cruel que la condena
Al fuego, al hierro, y á la muerte horrible.
De la morada de los patrios manes
La América entretanto se levanta,
Y de los Andes en la excelsa cumbre,
Atalaya del mundo, los afanes
Vé de sus hijos en la lucha santa :
Yá los mira impacientes
Correr tras la enemiga muchedumbre,
Como rápidas corren sus torrentes.
Hoy le dá Jove inaccesible esfera,
Donde á sus pies la nube fulminante
Augusta vé; registra los imperios
Que abraza el sol ardiente en su carrera,
Y se goza en su ejército triunfante :
Magníficos altares
De un polo al otro en ambos hemisferios
Le consagran los pueblos á millares.
A sus bravos campeones yá venciendo
Observa sobre México opulenta ;
Yá tambien en Caracas, del espanto
Del terremoto horrísono volviendo.
Del Austro á los Triones ¡quál se cuenta
Su gloria, y qual retumba!
Tres siglos vengan de cadena y llanto,
Vueltos los ojos hácia el Val de Otumba.
¿ Pero donde tu nombre es mas temido?
¿ Donde mas la voz *patria* es voz de trueno,

44

LA LIRA

Que del tirano la cerviz humilla?
 Ante el muro fatal, ante el exido
 Dó al mirarse lanzado de tu seno
 Se acogió pavoroso;
 En la banda oriental tu gloria brilla
 Del Argentino Rio caudaloso.

¡ Como allí tus atletas endurecen ,
 En repetido choque el brazo fuerte!
 ¡ Como fieros circundan la muralla ,
 Que el bronce horrible, y el furor guarneren!
 Rodando sale el carro de la muerte
 De aquella mansion fiera;
 Rechina el éxe en la cruel batalla,
 Y la patria legion firme lo espera.

Mil veces se levanta del oriente
 Iluminando Febo á los mortales :
 En lid mira tus huéstes , y empeñadas
 Las dexa al sepultarse en occidente.
 Dias de gloria , dó sentó sus reales
 Alcanza el Argentino :
 Del Averno las furias invocadas
 En vano exêcran tu poder divino.

Al plomo silvador, á la estallante
 Bomba presentan los heroycos pechos;
 Y en los peligros el denuedo crece
 De tus guerreros, que ansian el instante
 De acabar al contrario, y ver deshechos
 Sus restos exêcrables.

ARGENTINA.

45

Neptuno yá las iras favorece
Que los dioses hicieron implacables.

Ved como surca la velera nave
El sacro rio que abundante baña
El suelo patrio : ved que la guerrera
Turba del pueblo á sus orillas sabe
El éxito esperar, mientras la saña,
Valiente Palinuro,
Sorprenhede del Hispano en la ribera ;
El puerto toca, y amenaza el muro.

Vuestra divina paz antes turbada
Paraná agosto, y Uruguay famoso,
Fue por el ruido del cañon horrendo
De nuestras naos, que en fuga acelerada
Las del contrario ponen orgulloso.
Vuestras ninfas creian,
Que los Titanes nueva guerra haciendo,
Escarlar el Olimpo pretendian.

Como rabiosos canes siempre atados
Que insaciable sed, y el hambre hostigan,
Asi el tirano y pérfidos seqüaces
Nuestras fuerzas contemplan irritados :
Los pálidos espectros les fatigan,
Y las sangrientas manos
Débiles sueltan el puñal que audaces
Aguzaban verdugos inhumanos.

El ruido cesa del cañon tronante
Que el Baluarte corona, ni atambores
Del fuerte asilo á la defensa llaman ;

46

LA LIRA

Solo un sordo rumor, muy semejante
Al del mar en baxios bramadores,
Se oye del vulgo ciego :
En duro trance los sitiados claman,
Y al cielo ofenden con indigno ruego.

Turban su rabia de la paz destellos
Que empiezan á dorar nuestro horizonte
En globo ardiente, y forma misteriosa :
Al alma libertad hoy miran ellos
Sobre la cima del cercano monte ;
Las diestras desarmadas
La turba impia vaga pavorosa,
Que sombras mil le acosan irritadas.

He que se acerca ¡ sin igual portento !
El altar que á la patria levantaron
Nuestros guerreros con ardiente espada :
Las puertas se abren del maligno asiento
En que Alecto y Meguera se alvergaron :
La estatua sanguinosa
Del déspota á su vista derrocada
En el vecino mar cayó espantosa.

Salud, caudillos, de la patria amparo :
Bravos héroes, salud. El duro cetro
De ayrado monstruo quebrantar pudistes,
Llenando al orbe vuestro nombre claro.
Antes la Fama, que el heroyco metro,
Con éco resonante
Anuncia al mundo antiguo que vencisteis,
Y Gades tiembla, pálido el semblante.

ARGENTINA.

47

Sagradas sombras, que á superna altura
 En alas de la gloria habeis volado;
 En premio á uniros ál celeste coro
 Nuestros votos oid : ved la ventura
 Que vuestra muerte honrosa nos ha dado :
 Ved, que tanto merece
 El inmortal colon, que en llanto adoro,
 Y el laurel riego que en su tumba crece.

E. L.

 CUENTO AL CASO (1).

SABE, sino lo sabes,
 O mi querido Arquinto,
 Qué cierto noble Guaso
 De aquellos que el destino
 El suelo Tucumano
 Le dió por domicilio,
 Montado en su caballo
 Que el Macedonio mismo
 Se lo hubiera envidiado
 Por brioso, y por lindo,
 Sin otro ajuar, ni adorno
 Que un bozal repulido,
 Un par de guardamontes,
 Unos vastos estribos,
 Una usada carona,
 Y un recado mezquino

 (1) Estrato del Grito del sur. Dic. 1º de 1812.

LA LIRA

Mas orondo, que el héroe
De la Mancha, y mas fixo
(Como buen Tucumano)
Que aquel en el designio
De enderezar entuertos,
Que sufrieron tres siglos;
Mas tiezo que aquel otro,
Que como un poeta dixo
Almorzaba asadores
En el lugar de pepinos,
Mas astuto que el zorro,
Humilde como el mismo;
Mas tenaz..., pero basta.
¿Lo conoces Arquinto?
Y tanto lo conoces,
Que quizás es tu amigo.
A este pues que vagaba
Solo, consigo mismo
Por uno de estos montes
(Insensibles testigos
Del denuedo y empeño
De tanto fiel patricio
Sucesores de Marte),
Se le hizo contradizo
Con sintomas de guapo
Un orgulloso esbirro,
Bostezando bravuras,
Y jurando exterminios
Con el rey en el cuerpo,
La mano en el gatillo

ARGENTINA.

49

De una armada pistola;
 Y queriendo que al grito
 De su ronca vocina
 Quedase el Guaso mio
 Estático, pasmado,
 Confuso, y aturdido.
 Y quando asi lo juzga,
 Con tono duro altivo
 Le intima que se rinda
 Victima de su brio.
 ¡O que insulto! ¿Sufrieras
 Otro tanto mi Arquinto?
 ¿Sufrieras que entonado
 Un humilde cerrillo
 Al altivo Alconquija
 Intimase atrevido,
 Que rindiera su cima
 Al despreciable risco?
 ¡O cielos! ¿No han bastado
 Tantos años, y siglos?
 ¿Aun se atreve el orgullo
 A levantar el grito,
 É intimar rendiciones
 En su suelo nativo
 (Violando sus derechos)
 A los nobles patricios?
 ¿Aun Hesperia se atreve
 Baxo el nombre fingido
 De un rey que ella desprecia,
 A dar en tono frio

50

LA LIRA

La ley, que élla debiera
Recibir del destino?
¡Amargas reflexiones!
Arquinto, amado Arquinto.
Éllas parece, ocurren
Al corazon sencillo
Del insultado Guaso;
Y dueño de sí mismo,
Dando vuelcos al alma
Y terror al sentido,
Al escuchar idiomas
Ahora desconocidos,
Con un *no* mas redondo
Que un esférico ovillo,
Contesta al arrogante
Oficial presumido.
Éste, guapo, y fullero
Herido en lo mas vivo.
De lo que llama el mundo
Honor (y es el mas fino
Y refinado orgullo),
Del incauto patricio
Asesta luego el pecho,
Queriendo con un tiro.
Dar pábulo á su saña,
Y á su rabia ejercicio.
Aquí de Dios. El Guaso,
Que advierte su peligro,
A su valor é industria
Llama luego en su auxilio.

A R G E N T I N A .

51

Hecha mano al cabresto
(Instrumento sencillo ,
Pero que en mano diestra
Desempeña el oficio),
Y fixando sus ojos
En el casco vacío
(Así lo tienen todos)
Del insultante Esbirro ,
Le imprime los ramales
Con tan valiente estilo ,
Que si le dexa sesos ,
Le quita todo el juicio ,
Divirtiendo mañoso
La direccion del tiro.
¡Victor ! ¡ Que accion tan bella !
Quedó el hombre lucido.
Troncos , expectadores
De pasage tan lindo
No permitais , se hunda
En el caos del olvido ;
Quede en vuestras cortezas
Menudamente escrito
Para escarmiento eterno
De tontos atrevidos.
Vosotros , sí , vosotros
Fuisteis fieles testigos
Así de tanto orgullo
Como del valor frio
Con que supo humillarlo
Un resuelto patricio.

* 4.

52

LA LIRA

Visteis con nuevo asombro
Caer luego de improviso ,
Aquel monte de carne
Despojo del invicto
Y mas heroyco brazo.
Visteis que compasivo
Al paso que valiente
El vencedor, no quiso
Usar de represália
Con el pobre vencido.
Héroe hasta en ser humano
Venciendose á sí mismo,
Le regaló una vida
Sujeta ya á su arbitrio.
¡ Accion noble, y bizarra !
¿ Hubo, mi caro Arquinto,
Quien puesto en igual caso
Cortase un retacito
Del manto magestuoso
De su incauto enemigo ,
Para señal que pudo
Y que no quizo herirlo?
Generoso igualmente,
Aunque por otro estilo
Nuestro valiente Guaso
Reduce su castigo
Al dexar para exemplo ,
Al guapo presumido
Con sola la camisa
Que hubo recien nacido.

ARGENTINA.

53

Quando el vuelto del susto,
Y vuelto en su sentido
Se vé entre cielo, y tierra,
Como Eva en el Paraiso,
De los quatro elementos
Espectáculo indigno,
Juzgando ojos, y lenguas
En los troncos vecinos,
Y que todos burlaban
Figurón tan supino:
¿No te parece lance
Gracioso, Arquinto mio?
Asustadas las aves
De todo aquel recinto
(Asi me lo figuro),
Con notables chillidos
Extrañando un fantasma
Hasta entonces no visto,
Ya se acercan, ya huyen,
Ya acemeten con vivos,
Y clamorosos ecos,
Y aun afilan sus picos....
¡Qué escena para el guapo
Que se precia de lindo!
Si acaso (como creo)
Entre alegre, y mohino
El mas que astuto Guaso
Se mantubo escondido,
Observando de cerca
De tanto desatino

54

LA LIRA

El fausto resultado, :::
 Contemplalo. Yo mismo
 Suelto una cárcaxada;
 Como el quizá lo hizo.
 Pero entretanto sabe,
 O mi querido Arquinto
 (Y esto cede en tu gloria),
 Que los Campos Elisios
 Son el teatro vistoso
 De acto tan peregrino.

 A LAS PROVINCIAS DEL INTERIOR

OPRIMIDAS.

 SILVA.

PUEBLOS del continente americano,
 Que aherroja aun el opresor furioso
 En su orgullo impotente,
 ¡ Ay no os arredre su amagar tirano!
 Esos prestigios que abultó la mente,
 Las tristes sombras quel el error producen,
 Del déspota el semblante
 Artéro, y ominoso
 Fósforos son, que en un minuto lucen,
 Exâlacion errante,
 Que se evaporan, qual el humo, al viento.
 Ved al mandon, en su entrañal encono
 Asechando el momento

ARGENTINA.

55

De echar al Indo otra feroz cadena,
 Y perpetuar su servidumbre dura:
 El falla el exterminio
 Del misero colono,
 Con frente denodada,
 Y hasta su estirpe á esclavitud condena.
 Empero se oye LIBERTAD: el trueno
 Sonó de Dios, que con su diestra airada
 Despide de su seno
 Hacía la patria, en ademan de gloria;
 Y la tiniebla de la noche obscura
 Te hundió baxo su sombra,
 Monstruo afrentoso, y tu procaz dominio,
 Y si tu ruina asombra,
 De tu existencia ni quedó memoria.
 Buscad esos colosos altaneros,
 Que vomitando saña
 La India domeñan por trescientos años:
 En su embriaguéz ¡ay fieros
 Qual se complacen en los tristes daños
 De nuestra infausta suerte!
 ¡ Quál insultaron nuestro amargo lloro!
 Barbaros, crueles..... ¿ Acorrer la queja
 Debierais de este modo? ¿ Asi la España...?
 Mas ya baxaron á la tumba umbria
 De exêcracion cargados, y su muerte
 Su llorar sempiterno, su desdoro,
 El caer de su osadia,
 Fue la obra augusta de tan solo un dia.
 Allí aún la ruina huméa

56

LA LIRA

De su tragedia atroz; y en su circuito
 Ni el ala bate el animal medroso
 No hay quien del caso dolorido sea,
 Ni quien disculpe su fatal delito,
 Los profundos cimientos
 Del despotismo odioso,
 Si; los mismos cimientos retemblaron
 Al bambolear de la obra, quando ardiente
 El Argentino prorrumpió en acentos
 El hosanna placiente,
 Y libertad y su esplendor cantaron,
 De entonces tremolose el estandarte
 De nuestra independencia : el cielo santo
 Se asombra conmovido
 De la fuerza de juramento tanto.
 Dá la señal de alarma á la venganza
 La discordia ominosa
 Que la téa enciende, y se rasgó el vestido,
 Y sacudiendo al Norte, y Mediodia
 Incíta al patrio á la feroz matanza :
 Corre á la par el furibundo Marte
 El templo abriendo del biforme Jano :
 Sacudese la tierra
 Del aldabon al estampido horrendo
 Que el éco vuelve, por la enhiesta sierra :
 Retumba ya la selva silenciosa,
 Y la caberna umbria
 Solo repite : ; *Guerra*, Americano,
 Monstruos temblad, hijos del Inca ; *guerra* !

ARGENTINA.

57

Este grito del genio, entonces era
 Quien guía á la victoria,
Quando las huestes, el Perú pisaban
Dando en sus triunfos, á la patria gloria.
 La espada que blandia
 El ínclito guerrero .
Al opresor de Potosí, despera,
Y los restantes déspotas acaban
¡ Tanto la union, y el entusiasmo hacia!

 Ved ora mas que nunca
 ¡ Qual la hueste argentina
Cubre las costas de la banda opuesta
Y el lauro lleva á su carroza atado!
Aquí se cifra de la patria el nombre.,
 Allí á la lid se apresta
 Impavido el soldado ,
Que en Tacuari, y Las Piedras se ha ensayado;
Y el pais y la comarca convecina
No abarcan ya tanto auxiliár, tanto hombre.
Contemplad las naciones poderosas
 Que al buscar nuestra alianza
Dexan á los rebeldes despechados,
Y al monstruo de Arequipa vacilante.
En el Oriente, en su feraz campaña
Ha fixado su trono, la venganza;
Allí, allí es nuestro teatro : en adelante
Que á esta deidad se acalle con los dones.
De victimas : los cuerpos desangrados
A par de palpitanes corazones,

58

LA LIRA

Tiñiendo de la parca la guadaña
 Que empapen nuestro suelo, y enrojeczan
 Las villas, las comarcas deliciosas,
 Si : flotarán muy breve los pendones
 Del ínclito Argentino
 Sobre ese muro vil. Montevideo,
 Que tus tiranos pérfidos perezcan,
 Y sellen el destino
 Que allí nos preparaban, y los males
 Cesarán para siempre. ¡O día, ó troféo,
 Tu nos darás el último occidente!
 Volemos à la empresa, que ya el muro
 Conmovido se siente,
 Ya cayó entre las ruinas..... ¡O mortales!
 Llegad, y leed el lema que escribieron
 Con sangre de los monstruos, los Indianos:
 « Aquí hizo gravitar su cétro duro
 « La horrenda tiranía
 « Sobre sus infelices moradores;
 « Al soplo de la patria revivieron,
 « Y un golpe de energía
 « Hundió cadenas, pueblo y opresores. »

J. R. R.

 O D A.

¡ Veinte y cinco de mayo fausto día!
 El alma se enagena
 Al pronunciarlo. ¡ Ah! de la alegría

ARGENTINA.

59

La suave voz resuena,
Cuyos écos cubriendo el continente
La hacen pasar veloz de gente en gente.
¡ Veinte y cinco de mayo... dulce acento!
Por quinta vez se escucha,
¡ Conque gozo y placer! Primer momento
De la constante lucha
En que el mas inconcuso fiel derecho
Empeña al noble Americano pecho.
¡ Veinte y cinco de mayo, si gran día!
En que vé, ¡ con que pena!
De su período el fin la tiranía,
Día de gloria en que estrena
En nuevo, bello, y prodigioso gusto
La santa libertad su trage agosto.
No en marmoreas piramides tus glorias
Esculpas. No, no intentes
Eternizar en bronce tus memorias.
Para ser permanentes
Tu nombre es solo la inscripcion mas bella
Que mas que en bronce y piedra el tiempo sella.
Suspendase el tañido magestuoso,
Que se desprehede ufano
Del alto Capitolio. Mas hermoso,
Mas vivo y soberano
Es el acento de tu nombre solo,
Lo entóna Orféo, y lo repite Apolo.
Tu eres y serás siempre el respectable
Unico patrio día

60.

LA LIRA

De América en los fastos memorable,
Contra la tiranía
Triaca eficaz, antídoto divino,
Que justo Jove quiso y le previno.
En ti todo tirano que deserte
De la causa sagrada
Escollará, y al fin verá su muerte.

A tierra, polvo, y nada
Quedará reducido por un rayo
De tantos, que fulmina el sol de mayo.
En una de tus horas, claro día,
Se oyó la vez primera
Aquella grata voz que repetía
En torno de la esfera
En ecos dulces, tiernos, soberanos:
Libertad, libertad, Americanos.

Desde aquellos momentos ya te miras
Por rara simpatía,
Qual genio superior, que hasta ahora inspiras
A la patria energía:
Qual animado numen, que en victorias
Formas el capital para sus glorias.
Quando se acerca de tu luz la aurora,
Se aproximan las dichas:
Y á penas nuestro suelo Febo dora,
Resultan entredichas:
Las sombras, las desgracias, la apatía.
Tan energético eres, o gran día!
Los azares no sufren de la suerte

ARGENTINA.

61

Varia, inconstante, impía.
No hay tan recio aquilon, austro tan fuerte
Que no calme este día!
Una aura suave, blanda, y placentera.
Que de ultra mar el eco clamoroso.
Retumbe en nuestro suelo.
Que atente perturbar nuestro reposo
El insaciable anhelo
De la injusta ambicion. En este día,
Se estrellará su necia, cruel porfia.

Que de la patria en el oculto seno
Nascan ingratos hijos
Que abrigando mortifero veneno
Contra principios fixos
Sus entrañas devoren. ¡Cruel intento!
Ellos tendrán en mayo su escarmiento.
Que tienda allá entre sombras, si, que tienda
Sus redes la malicia,
Arme sus lazos, perfida sorprenda,
O vuelque la justicia
¡Oh! el mes de la patria en que ella fia
El denso velo alzó que los cubria.

¡O venturoso mes! ¡o día sagrado!
¡O de la patria digno
A sus triunfos y glorias consagrado!
Tu seras siempre el signo,
Tu la divisa, tu la executoria,
Que alarme á la defensa y á la victoria.
¡Yo te saludo, si, ó día divino!

62

LA LIRA

Saludo al astro bello,
 Que hoy fixa con su luz nuestro destino.
 ¡Ah! su hermoso destello
 Es muda voz que dice : Americanos,
 No es este el día, nó, de los tiranos.
 La publica fortuna, deidad pia,
 Mereció le erigiese
 Antigua Roma aras este dia :
 Si ella cultos merece,
 Eterno loor á ti, dia soberano,
 Nueva deidad del culto americano.
 Los laureles, las palmas, las olivas,
 La civica corona
 Texen al Sud, que con alegres vivas
 Tu apoteosis pregona ;
 Y jura sostener la causa santa
 En el templo de honor que hoy te levanta (1).

 ODA

COMPUESTA AL 25 DE MAYO EN 1813, DIA DE SU ANIVERSARIO, DELANTE DE LA PLAZA DE MONTEVIDEO.

 AL VEINTE Y CINCO DE MAYO.

A MI ardiente clamor en este dia
 Volad genios del canto,
 Musas corred, y el don, y el almo encanto

(1) Al agosto dia de la patria, año de 1815.

ARGENTINA.

63

De vuestra melodía
Me prodigad sin fin, así animado
Saludaré á mi patria enagenado.
Eterna gloria Sud-Americano
A nuestro patrio suelo,
Gloria eternal repitase en el cielo,
En el soberbio océano;
Gloria eternal las avecillas canten
Y gratos trinos á mi par levanten.
A tu esplendor tributo este mi ensayo
Mes de América hermoso,
Tronó el tirano, el yugo ponderoso
Veinte y cinco de mayo
Rompióse en tu presencia, y se gozaba
El ciudadano, y de placer lloraba.
Brillante asiento ocupas magestuoso
En nuestro agosto templo,
Y sumiso te admiró, y te contemplo
¡ O dia poderoso !
Allí la libertad reyna contigo,
Ella te felicita en su testigo.
Tu el término fixaste á mi deseo
Y á mi libre exístencia,
Fuiste elegido por la independencia
Para justo recreo
Del militar, del sábio, del infante,
Del tierno esposo, y delicada amante.
Jamás el tiempo borre tu memoria
Ni estos gratos loores;

64

LA LIRA

Siempre te llamen *mayo de las flores*
 Y precursor de gloria :
 El malo huya de ti, tiemble, se oculte,
 Y al despecho se entregue, y se sepulte.
 Se presenta la aurora en el oriente
 Con rosado semblante,
 Saluda al veinte y cinco, y al instante
 Sale el sol refulgente,
 Que saludando á mayo venturoso
 Un rayo le dirige luminoso.
 Ejército, romped, romped la salva
 Del bronce estrepitoso ;
 Himnos mil entonad , siempre afanoso
 Desead que venga el alba
 Que nos retorne tan felice día ;
 Y la union nos proteja , y la alegría.

LETRILLA.

Hijas de la patria,
 Recibid mi afecto.
 Las que en las campañas
 Del tirano huyendo
 Sufristeis ardientes
 Los rayos de Febo,
 Y nieves y frios
 En el crudo invierno,
 Mirad mi letrilla,
 Escuchad mi acento :

ARGENTINA.

65

Hijas de la patria,
Recibid mi afecto.

Ni extrañas fatigas,
Ni amargos sucesos
A este sexô grato
Arredrar pudieron:
Su vista al soldado
Infunde denuedo.
Y al dar la batalla
Dice placentero :: ::

Hijas de la patria,
Recibid mi afecto.

En la lid sangrienta
El amable sexô
Oliva prepara
A su dulce objeto.
Con su mano blanca
La presenta luego,
Y mientras la ciñe
Entona el guerrero...

Hijas de la patria,
Recibid mi afecto.

Las que habeis sufrido
En Montevideo
Y en otros países
Crüeles improperios
Por amar constantes
Vuestro patrio suelo,
Tambien teneis parte

66

LA LIRA

En mi tosco verso...

Hijas de la patria,
Recibid mi afecto.

Preferis la muerte
Al yugo y al hierro,
Y nada contrasta
Vuestros sentimientos :

Sud-Americanas

¿ Quién con vuestro exemplo
No amará la causa ?

¿ No correrá al duelo ? : : : —

Hijas de la patria,
Recibid mi afecto.

Hijas de la patria,
Quando considero
Que estais decididas
A morir primero
Antes que entregaros
A dominio ageno,
El gozo me inunda,
Y acábo diciendo : : :

Hijas de la patria,
Recibid mi afecto.

ARGENTINA.

67

AL QUE DESMAYA EN NUESTRO SISTEMA

POR LOS CONTRASTES QUE HA PADECIDO.

SONETOS.

¿ Del gran sistema la contraria suerte
Tanto te sobrecoge y te intimida ?

¿ Mas que la libertad amas la vida ?
¿ Eliges la cadena, y no la muerte ?

El contraste no aflige al baron fuerte.
Él á mayor peligro le convida :
Dixo perezca el cruel y no trepida,
Y en leon libio, en furia se convierte.

Su sangre á borbotones mancha el suelo :
Él la mira, y el pecho se le inflama,
Y allí su atropellar, allí su anhelo :

Al espirar á sus amigos llama,
Y despreciando tan funesto duelo,
Himnos entona que admiró la fama.

¿ Tú lleno de pavor pasas el dia
Los males de tu patria contemplando,
Y huyendo de un amigo al ruego blando
Buscas ansioso la melancolia ?

¿ Qué hiciste infeliz hombre tu alegría
Los grillos al romper ? ¿ á dó temblando
Llevas la planta con tu sombra hablando ?
¡ Infeliz patria si de tí confia !

68

LA LIRA

Húndete miserable, á tus hermanos.
 Devuélveles tu mal ceñida espada,
 No la profanen tan cobardes manos :
 La augusta Libertad con faz ayrada
 Te apartará de sus Americanos,
 Y en su templo jamas tendrás entrada.

 A LA DESUNION.

Qual rayo desatado de la esfera
 Se arroja la discordia ensangrentada
 En nuestra alegre y maternal morada,
 Lanzando silvos qual horrible fiera :
 Derrama su mortífero veneno,
 Y el fragil seno
 Mancha del hombre :
 Desprecia el nombre
 Del justo y sábio
 Que sella el labio ;
 Y agitando los polos de la tierra ,
 Todo convierte en sangre, en luto, en guerra.
 De su exécrable trono baxa luego
 El dolo, la ambicion, y la perfidia ;
 El genio ingrato de la cruel envidia
 A quien sigue el furor temible y ciego :
 Ríen malignos, y la patria en tanto
 Trocando en llanto
 Su gloria y zelo,
 Dirige al cielo

ARGENTINA.

69

Férvidas voces ;
Pero veloces

Los monstruos dando un grito de alegría
Exercen su poder y tiranía.

El déspota opresor , que al heroismo
De nuestros esforzados esquadrones
Su espada presentó sin condiciones ,
De depresion cubierto y terrorismo ,
Siente de la discordia el fiero estruendo ,

Y sacudiendo
Su cobardía ,
Con gusto oía
Nuestros debates :
Nuevos combates

Se apresta á repetir con sus legiones ,
A favor de las patrias divisiones.

Batalla : : : triunfa.. (1) ; ó Dios ! ¿ cómo la muerte
No arrebató mi vida y mis deseos ?
¿ Tanto laurel , olivas y trofeos ,
Tanto lidiar con venturosa suerte
Dó está , decid , á dó el claro horizonte ? : : :

¡ No mas remonte
Mi pluma el vuelo !
Un denso velo
Todo lo oculta ,
Y lo sepulta ;

(1) La acción de Sipesipe.

70

LA LIRA

Y el genio asolador el ayre hendiendo,
En su horrisono carro vá rugiendo.

La horfandad y viudez las manos cruzan
La congoja pintada en sus semblantes,
¡Qué mucho, si los débiles infantes
El nectar maternal tambien reusan!
La alma filantropía se comprime,

Y la Union gime,

Y el bien se viste

De luto triste:

¡Solo el injusto

Se entrega al gusto!

En tanto que la Fama el templo hermoso
Lo cierra con estrépito espantoso.

Hasta Marte y Belona nos negaron
La proteccion mil veces concedida,
Vieron la Desunion enardecida
Y al Olimpo suspensos se tornaron:
El dios tonante se descíñe el manto,

Y con espanto

La patria mira,

Y aun él se admira.

¡Hasta mi musa

El don me escusa!

Y mis versos en trémulos renglones
Se afligen al poder de las pasiones.

¿Pero adonde remonto mi querella?

¿Será eterna la noche tenebrosa?

¿No volverá la aurora luminosa

ARGENTINA.

71

A nuestro suelo patrio su luz bella?...
Sí volverá, ¡ilustres defensores!

Y con ardores
Unid los brazos
En fuertes lazos :
Unid los pechos ,
Y los derechos ,

Que el alma sentimiento se derrama
En vuestros corazones, y se inflama.

Y os convida otra vez á la venganza ,
Y furor patrio corre en vuestras venas ,
Y odio sin fin jurais á las cadenas ,
Y otra vez empuñais aquella lanza
Que diera asombro al nieto de Pizarro.

Y vuestro carro
Su legion tira
Y no respira.
Y se estremece ,
Y desaparece

La Discordia asombrada del estrago ,
Y se sumerge en el estigio lago.

La Libertad entonces con presura
Desciende de su trono de diamante ,
Su faz presenta plácida y brillante ,
Derrama generosa su dulzura :

Abre su templo que cerró la Fama ,
Hijos nos llama : —
De amor se enciende ,
Sus alas tiende ,

72

LA LIRA

Nos acaricia,
 Siempre propicia
 Nos conjura á la union, y que admiremos
 Sus virtudes, y altares le elevemos.
 ¡ Union, sagrada Union, virtud suprema
 De justicia y razon hija querida,
 Si como yo te sientes conmovida,
 Haz que el tirano tus influxos tema!
 En xefe manda á los patricios fieles:
 Dales laureles,
 Rige victorias,
 Prodiga glorias:
 Justo respeto
 A tu decreto
 Tendrán prudentes los Americanos,
 Y gran familia formaran de hermanos.

A LA ACCION

DEL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1813.

ODA.

Yo cantára los triunfos y la gloria
 De mis caros hermanos
 Honor del siglo ¡ó Sud-Americanos!
 Yo escribiera la historia
 Dibuxando el cuadro, dó sus hechos
 Estanpase, y sus inclitos derechos.

ARGENTINA.

73

Pero es empresa que á mi débil pluma
Encargarse no debe;
La mano tiembla, que ella no se atreve
A reunir la suma
De tantos pormenores singulares,
Que horan felices nuestros patrios lares.

Su citara divina deme Apolo,
Nestor su gran prudencia;
Y si Homero me infunde su éloquencia,
Del uno al otro polo
Yrán mis ecos por el ayre vago,
Por senda oculta, y anchuroso lago.

Del treinta y uno el triunfo y la victoria
Hoy repita mi canto:
¡Quanto hay que referir, ó numen, quanto
Digno de otra memoria!
Pero supla esta vez lo que no digo
Quien de la heroyca accion fuere testigo.

Preparadas las huestes del tirano
Que alagan su deseo,
Salen altivas de Montevideo,
Y al bravo Americano
El yugo llevan, y la cruda muerte
Por amargar asi su feliz suerte.

Intrépido el sitiado no vacila:
Anima á sus soldados
Con la horrible armadura sofocados:
Corre de fila en fila,

74

LA LIRA

Dá la señal, y en marcha redoblada
El campo cruza la terrible armada.

Los hijos de la patria confiados
En su milicia y brio
Desprecian del tirano el poderío
De su furor guiados.
Desprecio que en la guerra mal fundado,
Al débil y abatido ha entronizado.

Penetra por la izquierda con presura
Y al sitiador sorprende,
Que, animoso no obstante se defiende.
Y rechazar procura
La hueste de los crúeles opresores,
Que no perdona incautos moradores.

En los albores del glorioso dia
Ufanos se gozaban;
En su linea temibles resonaban
Por sello de alegría
Heridos los clarines y tambores,
Pero fué su alegría en los albores.

Al cerrito llevaron la bandera
Que luego tremolaran;
Su rabia y su despecho redoblaran :
¡Musas, musas, quién fuera
Eloqüente esta vez! ¡ Con que colores
Pintara yo a los fuertes sitiadores!
¡Hijos del dios guerrero y de Belona,
Dad espíritu al canto!

ARGENTINA.

75

Que aligera la fama vuela en tanto
Hasta la ardiente zona,
Diciendo con acento acelerado,
Que estais ceñidos del laurel sagrado.

Como la nube negra amenazante
Que mas y mas se aumenta
Anunciando la horrisona tormenta,
Y en un pequeño instante
Rompe el trueno, la lluvia, el sordo viento,
Y el rayo que estremece el firmamento.

De esta manera el sitiador se abanza
Uniendo sus legiones;
Se apremian, se encarnizan los campeones
Sedientos de venganza,
Y disparando atroz la artilleria
En noche obscura se convierte el dia.

Veloz la muerte sale presurosa
Del cañon ominoso
Que causando un estrépito espantoso
La arroja sanguinosa
Dó el crüel disputa con ferviente zelo,
Y cubre de cadaveres el suelo.

Retroceden, tropellan los libertos
Que aman sus pabellones;
De la patria los belicos dragones
En el abance expertos
El corbo empuñan, y á dó quier que enfilan
Todo destruyen, matan, aniquilan.

76

LA LIRA

Cuerpos dividen, y á bayonetazos
 Rompen ingratos pechos
 Que teñidos en sangre son desechos
 En menudos pedazos :
 Los bronces y fusiles ensordecen,
 Y ondeantes de humo las columnas crecen.

 Vieras allí acometer furioso
 Al soldado postrero,
 Que descargando su cortante acero
 Derriba al poderoso,
 Y del membrudo brazo al golpe fuerte
 Le cubren las tinieblas de la muerte.

 Los blandengues audaces y aguerridos
 Ardorosos sostienen
 Un gran fuego, se estrechan y se encienden
 Con los contrarios que despavoridos,
 Desalojando el punto de la gloria,
 Renuncian al honor y la victoria.

 Desordenados, pálido el semblante,
 El aliento oprimido,
 Temiendo de la bala el crúel silvido,
 Y con pie retemblante
 Huyen, corren, se esconden, se retiran,
 Y al vencedor respetan, y lo admiran.

 Como quando se estiende por un monte
 La llama luminosa,
 Que el resplandor colora el horizonte
 Con variedad hermosa,

ARGENTINA.

77

Voráz subiendo hasta la verde cima
Que parece que Febo se aproxima.
Así las armas de los sitiadores
De leixos resplandecen :
Quanto mas lidian mas se ensoberbecen
Sus brutos voladores,
Que bañados de espuma, magestuosos,
Son despues de la lid aun mas fogosos.
; Viva la patria ! gritan los temibles :
Bravos la patria viva,
Las sitiadoras claman, y la oliva,
Sus cuidados sensibles
Llevan rodeada de olorosas flores
Para texer girnalda á sus amores.
Con los vivos el campo resonara :
Riê el placido Oriente :
El eco hiende el ayre, y á Occidente
El triunfo publicara ;
Rapido vuela, y lleno de alegria
Lo lleva al Norte, corre al medio dia.
Los guerreros se suben à la cumbre
Del Cerrito victoria,
Y en tanto que eternizan su memoria
El cielo vierte lumbre :
El rubio Apolo pára en su carrera,
Y se suspende en la celeste esfera.
Número seis, blandengues y dragones,
Valientes artilleros,

78

LA LIRA

Ilustres voluntarios, compañeros
 De espada y condiciones;
 La Libertad sus dones hoy reparte
 Con vosotros, progenie del dios Marte.
 Revolucion del Sud, yo te saludo
 Exáltado y contento :
 En tus hijos ufano te presento
 Impenetrable escudo :
 Y mientras suéna un verso mas sonoro,
 Himnos entone-el Apolineo coro.

 CANCION

DE DESPEDIDA DEL REGIMIENTO N^o 9, EN SU
 PARTIDA AL PERU, EN EL AÑO 1814.

EL regimiento nueve,
 Digno de eterno honor,
 A ganar nuevos triunfos,
 Al Péru marcha hoy;
 Y de ti, Buenos-Ayros,
 Con aquesta cancion
 Se despide diciendo:
 Buenos-Ayres á Dios

CORO.

¡ A la guerra, à la guerra, soldados!
 Muera el usurpador,
 Viva America libre,
 Triunfe nuestro valor.
 La piedra angular eres

ARGENTINA.

79

En que se cimentó
 La libertad dichosa
 De una infame opresion :
 Columna estable y fuerte
 Que firme sostiene hoy
 Al sobervio edificio
 De nuestra redencion.

CORO.

A Dios, ciudad gloriosa
 Del orbe admiracion,
 Centro, compendio y cifra
 Del honor y el valor :
 No olvides estos hijos
 Que se apartan de vos,
 Para con nuevas palmas
 Aumentar tu esplendor.

CORO.

Recuerda la constancia,
 Y aquel belico ardor
 Conque Montevideo,
 Sitiandolo nos vio
 Hasta rendir gloriosos
 La terca obstinacion,
 Que sus sobervios muros
 Daba á el godo feroz.

CORO.

Recuerda que valientes
 Jamas nos aterró
 La deznudéz, miseria
 Ni el fuego del cañon :

80

LA LIRA

Que solo nuestros pechos
Muro de oposicion
Fueron siempre á las balas
Del godo usurpador.

CORO.

Recuerda cuantos triunfos
Con inmortal blazon
El regimiento nueve
A tus plantas rindió :
¿Las Piedras, San Jose,
Y el Cerrito no son
Monumentos eternos
De nuestra fé y valor?

CORO.

Recuerda que de Marte
Hijos valientes son
Los bravos Orientales
Que hoy marchan á tu voz :
Con tan dulces recuerdos
No puedes dudar, no,
Te ofrescan nuevos triunfos
Quien tantos yá te dió.

CORO.

Puesto el Peru á tus plantas
Verás por el valor
Del regimiento nueve
Que hoy te jura ante Dios
Que á morir ó vencer
Va con paso veloz.

ARGENTINA.

81

A rendir los tiranos
O acabar con honor.

CORO.

Ninfas del Argentino
Cuyo hermoso primor
Avasalla y cautiva
A el mismo dios de amor,
El nono regimiento
Con pena y con dolor
De vosotros se aparta;
A Dios, ninfas, à Dios.

CORO.

De Belona, y Diana
Nadie duda que sois,
Bellisimas porteñas,
Gloriosa emulacion;
Pues en vosotros se une
Con rara admiracion
Discrecion, hermosura,
Gracia, garbo y valor.

CORO.

¡ O dura ley de ausencia!
¡ O cruel separacion
De objetos tan amables!
A Dios, ninfas, á Dios;
A Dios, que á triunfos vamos
Y á ganar con honor
Palmas que á vuestras plantas
Rinda nuestro valor.

82

L A L I R A

C O R O.

Al arma pues, soldados;
 Repita nuestra voz :
 ¡ Viva America libre!
 ¡ Viva la dulce union !
 ¡ Y viva Buenos-Ayres!
 A quien decimos hoy
 Entre tiernos deliquios :
 Buenos-Ayres, ¡ á Dios!

LOS PECHOS DE LAS HERMOSAS
 SON ARAS, EN QUE ARDERAN
 LOS INCIENSOS, QUE RECIBA
 EL MARTE DE NUESTRA EDAD.

G L O S A.

UN héroe que forma el hado,
 Y al Sud regala el destino,
 Merece un honor divino,
 Y un culto divinizado.
 En un altar consagrado
 A sus acciones gloriosas
 Libaciones amorosas
 Oblarle debe el deseo,
 Y que sirvan este empleo
Los pechos de las hermosas.
 Justo es, que un genio la palma
 Le texa de sus victorias,
 Y mucho mas que á sus glorias

ARGENTINA.

83

Altar le consagre el alma.
Allí en apacible calma
Los pechos le ofrecerán
Los inciensos, que le dán
Por sus armas victoriosas;
Pero los de las hermosas
Son aras en que arderán.

Si en aras tan soberanas
Los inciensos han de arder,
Se los deben ofrecer
Las bellas Americanas.
Acciones tan cortesanas
Le tendrán la alma cautiva;
Y mientras su fama viva
Le serán de grato olor,
En aras de este valor,
Los inciensos, que reciba.

Así el inmortal desvelo
De una gratitud constante
Sabe fabricar amante
Vivas aras á su zelo.
En ellas con dulce anhelo
De la patria la lealtad,
Qual á tutelar deidad,
Gratos inciensos le ofrece;
Dones de amor, que merece
El Marte de nuestra edad (1).

(1) Al general Belgrano, por las victorias de Salta y Tucuman.

AUGUSTO Buenos-Ayres , ya llegaron
Tus preciosos momentos, grandes glorias
Tu merito realzaron.

Ellas son de tu honor executorias,
Pero hoy contexta tu inmortal desvelo ,
Tu amor al orden, y á tu patrio suelo.

Quando un tirano , despóta gobierno
Desplegó miras para sojuzgarte,
¡ O pueblo! desplegaste
Contra vil colusion un odio eterno.
Se estrelló en tu valor la tiranía;
No hubo la pátria mas alegre día.

Antigua Roma duplicará asombros
Al verte renacer mas animosa
Casi de tus escombros;
El yugo sacudir, triunfar gloriosa;
Del Jano templo abrir con una mano,
Con otra suplantar al cruel tirano.

Un activo silencio, aunque paciente,
Qual bajo un denso misterioso velo
Ocultó de tu zélo
La medida mas rapida y prudente.
Al fin hiciste ver á un ciego empeño,
Que Buenos-Ayres no, no tiene dueño.

El complot decidido á dominarte
Sorprehenderte intentó con mira impía.

ARGENTINA.

85

Tu con noble osadía
Antes morir resuelves que humillarte ;
Y yá el mundo admiró que resolverte
Es lo mismo, y aun mas, que defenderte.

Las patrióticas huestes convertidas
Por sorpresa en rivales no pudieron,
Ni á costa de sus vidas,
Sostener al tirano que siguieron.
El y ellas mudan su infeliz intento
Al influxo imperioso de tu aliento.

Tus plazas, tus calles, tus terrados,
Los pechos mismos de tus habitantes
Fueron parapetados
De tu raro valor. Nuevos Atlantes
El há criado en tu seno ; Martes fieros,
Intrepidos, valientes, y guerreros.

¡ O civicos ilustres ! ¡ o soldados
Natos, resueltos, fieles, decididos,
Por la patria elegidos
Para tranquilizarla en sus cuidados !
Mil laureles coronen vuestras sienas ;
¡ Cuantos os debe nuestra patria bienes !

Buenos-Ayres, llegaron á porfía,
Una otra vez, llegaron tus momentos ;
Tus nobles sentimientos
Te anunciaron quizá la bastardía
De algunos de tus hijos.... hijos crueles
Así á la patria, y á su causa infieles.

86

LA LIRA

La libertad precioso dón del cielo,
Ausente de otro mundo, de buen grado

Se acoge en nuestro suelo;

Y tú, pueblo feliz, la has hospedado.

Hoy juras guerra eterna á sus rivales,

Y tambien al autor de nuestros males.

Esta es tu voz, este tu alto empeño

Con tu sangre sellado tantas veces,

Mirar con duro ceño

Al que intente robar tus intereses :

Que tiemblen pues tus crudos enemigos,

Decretados están yá sus castigos.

Entre tanto con dulces avenidas

De placeres, ó pueblo, te saludo;

Y con acento mudo

Publico glorias, que te son debidas;

Porque fiel á tu honor, con ambas manos

Nuestro suelo despojas de tiranos.

Porque activo, juicioso, y vigilante,

Un tan pesado yugo sacudiste,

Y porque fin pusiste

Al orgulloso imperio y dominante,

A los cenos lanzando del abismo,

Al rival mas cruel del patriotismo.

Porque tierno, doliente y compasivo,

Nuestro llanto tal vez acompañaste

Herido en lo mas vivo.

Si esclavos viles antes nos lloraste,

ARGENTINA.

87

Hoy nos redimes, calmas nuestras penas,
Rompes groseras, miserables cadenas.

Porque al fin has abierto, ¡o claro día!
De la alma Libertad el templo augusto;
Y entramos, ¡que alegría!
A ofrecer votos al sagrado busto,
Cuyo rostro benigno y placentero
Cada qual se apresura á ver primero.

Porque en tu seno apoyas religioso
De nuestros padres la religion santa
Que con malicia tanta
¡O proyecto infeliz y escandaloso!
Tentó abolir el genio desabrido
De tanto sabio tonto, y presumido.

Porque el vecino honrado, el hombre justo,
El ciudadano libre ya descansa
En la dulce confianza,
Sobrepuesto al temor, al miedo, al susto.
Si vé nacer el sol, tranquilo espera
Verlo morir á vuelta de su esfera.

¡O pueblo generoso! ¡o ciudadanos!
¡Cabildo exmo.! ¡Que bienes!
No son ni hán sido vanos
Vuestros nobles esfuerzos, vuestras sienes
Ciñen palmas de gloria entretexidas;
Palmas y glorias, sí, bien merecidas.
Yo os conjuro por los mas sagrados
Inviolables derechos, yo os conjuro,

88

LA LIRA

Que no seais sojuzgados
 Segunda vez; y que no agobie el duro
 Yugo de esclavitud mas nuestro suelo.
 Borrése en todo el Sud tan negro sello.

No vean las madres de su casto vientre
 Nacer esclavos, no. El sol no alumbre

Desde su vasta cumbre

Al patricio infeliz que esclavo encuentre,
 Ni llegue á mayo con salud cumplida
 Quien por la libertad no dé su vida.

¡Cielos! oid nuestros votos realizados;
 Vuestro favor reclama la justicia,

No pueda la malicia

Ahogar nuestros derechos. Confirmadlos;
 Dadnos un genio, un Mentor que aspire
 Á nuestra libertad, y que la inspire (1).

HIMNO EN LAS FIESTAS MAYAS.

—
 C O R O.

Aplaudid la aurora
 Del día glorioso,
 Que al pueblo animoso
 Dichas anunció.

(1) Dado en el año de 1815, al pueblo de Buenos Ayres.

ARGENTINA.

89

Del celestial orbe
Baxó la victoria ;
Su nube de gloria
Las armas cubrió.
Sembró de laureles
Nuevos y triunfales
Las sendas marciales
De nuestro valor.

La sonora trompa
Sonó de la Fama,
Y su voz proclama
La nueva nacion.
Al oirla tiembla
La antigua malicia,
La Ibero injusticia
É Ibero furor.

Mas toda la tierra
Con rara alegría
Celebra el gran día
Que grillos rompió.
A hacer cosas árduas
Preparóse el genio,
Y previó el ingenio
Futuro esplendor.

Vió caer el muro
Porfiado y adverso,
Nido del perverso
Y de obstinacion.
Vió escenas brillantes

LA LIRA

De valor y saña :
Él miró á la España,
Y se sonrió

Al ver moribunda
Aquella potencia
Sin fuerza, sin ciencia,
Riqueza ni honor,
Caer sin consejo
De abismo en abismo
Por su fanatismo (1)
Y ciega ambicion.

Mas dexad que lance
Su furor insano,
Que el Americano
Jamás se aterró.
Si lo hizo opulento
La naturaleza,
Con igual franqueza
Constancia le dió.

Digno es de su esfuerzo
El formar naciones,
Y á grandes pasiones
Poner sujecion.
Es la obra mas grande
Hacer libre á un mundo,
Que en sueño profundo
Tres siglos durmió.

(1) Año 15. Extr. de la Gazet. de Buenos-Ayres.

ARGENTINA.

91

Logró sorprenderlo
En débil infancia,
Bárbara arrogancia
De un vil invasor.
Fué pequeña gloria
Así esclavizarlo,
Mas es libertarlo
Y darle instruccion.

¡O que perspectiva
Tan grata y risueña!
¡Quanto es halagüeña
Para el corazon!
Y pues es el dia
Digno de memoria
En que á tanta gloria
La patria aspiró;
Aplaudid la aurora
Del dia glorioso,
Que el pueblo animoso
Dichas anunció.

 EL DIA 25 DE MAYO DE 1815.

SE COLOCARON EN LA PLAZA DE LA VICTORIA CUATRO
ESTATUAS ALUSIVAS A LAS CUATRO PARTES DEL MUNDO
CON LAS INSCRIPCIONES SIGUIENTES.

 1ª

Europa admirada vé
Lo que nunca ver pensó,
Libre á la que esclavizó,
Sin saber como y porqué.
Sin sentirlo se le fue
El páxaro de la mano
Voló; ya se afana en vano:
No lo volverá á coger:
Quiera ó no quiera, ha de ser
Libre el suelo americano.

2ª

Asia con grande rubor
Sufre pesadas cadenas,
Y vé aumentarse sus penas
Con mengua de su esplendor.
Acrece mas su dolor
Quando admira reverente
Al mas bello continente,
Que estaba en esclavitud,
A propia solitud
Libre ya é independiente.

ARGENTINA.

93

3ª

Africa hasta aquí lloró
A sus hijos en prisiones
Por especiosas razones
Que la crueldad aprobó.
Su amargo llanto cesó
Desde que el Americano,
Con su libertad ufano,
Compasivo y generoso,
Prodiga este don precioso
Al infeliz Africano.

4ª

La América al fin entró
Al goze de sus derechos :
Así quedan satisfechos
Tantos suspiros que dió.
Su constancia consiguió
Destruir al maquiabelismo,
Y hacer que con heroysmo
Jure todo Americano
Eterna guerra al tirano ;
Guerra eterna al despotismo.

FABULILLA (1).

Erase un borrico,
Burrísimo siervo
Del amo que á palos
Le molía los huesos.
Mas de sus desdichas
Apiadado el cielo,
Por raro camino
Le quitó su dueño.
A los racionales
Imitar queriendo,
De ser tubo ganas
Hombre de provecho.
Y viéndose solo
Con gentil denuedo,
Arroja la albarda
Pateala luego.
Maldice al tirano,
Y con juramento
Afirma que nunca
Le doblará el cuello.
« No serán mis hijos
(Esclama muy hueco)

(1) Extr. de la Gázet. de Buenos-Ayres, Dre. 16 de 1815.

ARGENTINA.

95

« Esclavos de nadie
« Ni aun por pensamiento.
« Aunque me costára
« Perder el aliento,
« Hé de asegurarles
« La dicha á mis nietos.

« Quando vean los males
« De que les preservo,
« ¡Quantas bendiciones
« Darán á su abuelo!

« ¡Andar en la noria!
« No, no andaran ellos :
« Y cargar con todo,
« Carguen los borregos.»

Así el pobrecillo,
Diciendo y haciendo,
Consiguió librarse
De mil tiranuelos.

Pero no por mucho,
Por muy poco tiempo.
Quando menos piensa,
Cata ya su dueño.

Quien disimulando
Su resentimiento
La conducta aplaude
Del animalejo.

Hasta que con maña
Le atrae à su seno,

96

LA LIRA

Le enfrena la boca,
Le sincha el colete.

¡Y él se imaginaba
Libre aun con esto!
¡Vaya! Siempre el burro
Ha sido muy lerdo.

Mas despues que el amo
Le tubo sujeto
Y sobre sus lomos
Descargaba recio,
De su mala suerte
Conoció lo acerbo,
Quando ya la cosa
No tenía remedio.

« He sido muy burro
(Decia el jumento)
« En tainados sorros
« Mi bondad creyendo.

« ¡Ay de mi infelice!
« ¡Ay de mis hijuelos!
« *Porque dar no supe*
« *Dos coces á un tiempo.* »

Esta fabulilla
Tal qual la refiero,
¡Que no salga un hecho
Cuidado porteños!

ARGENTINA.

97

CANCION.

Porteños valerosos (1),
Cantad con alegría
De nuestra independencia,
La bella lozania.
Mas digamos unidos
Con porfiada energia :
¡ Gloria á los insurgentes,
Muera la tirania !

Insurgentes nos llama
Nuestra opresora impia,
Vexando con dicterios
Nuestra noble osadia :
Pero menospreciamos
Tan futil rastreria ;
¡ Gloria á los insurgentes,
Muera la tirania !

Nobles Americanos,
Honor y valentia,
Trabense nuestros lazos
Con dulce simpatia.
Protejamos la ciencia ;
Virtud y bizzarria :

(1) Año 1816.

98

LA LIRA

¡ Gloria á los insurgentes,
Muera la tyrania!

Entonces lograremos
Nuestra heroyca porfia,
El tirano impotente
Gemira en su agonía,
Brillará nuestra patria
Del mundo al melodia:
¡ Gloria a los insurgentes,
Muera la tirania!

 PIEZA NUEVA

EN UN ACTO, TITULADA

 LA LIBERTAD CIVIL. AÑO 1816.

ACTORES.

ADOLFO, AMERICANO.

UN ESPAÑOL.

MATILDE.

 Acompañamiento de Indios.

Cabinete particular: aparece en él Matilde, abandonada á un fuerte dolor, y despues de un intermedio de musica triste dice:

MATILDE.

¡ Ya mis acerbas penas
Su término tocaron,
Ellas me laceraron
El triste corazon!

ARGENTINA.

99

Y aquellas horas llenas
De placer y alegría
Se han trocado este día
En amarga aflicción.
¡En vano disimulo,
Todo esfuerzo es en vano,
Que este dolor tirano
Me trata con rigor!
Las voces, que artículo
Confundidas del llanto
Aumentan mi quebranto,
Aumentan mi dolor.
Adolfo, tierno amigo,
Sincero y fino amante,
Por tí mi amor constante
Me arrastra à padecer.
Tú solo eres testigo
De mi fé, y mi ternura,
¿Podrá la parca dura
Esta pasión vencer?
Solo ella, amado dueño
Podrá, que en tanto viva
Será eterna, y activa
Esta mi inclinación.
Vuelve á mi grato sueño
Y haz que á su amigo vea,
Vive unida á mi idea,
Dulcísima ilusión.
Ya mis acerbos penas, etc.

100

LA LIRA

(Un intermedio de musica estrepitosa, en él que Matilde correrá enagenada á todas partes, y dirá:

Adolfo, Adolfo, espera.
 Ven, Matilde te llama,
 Matilde, que te ama,
 Y que muere por tí.
 ¡O dicha pasagera!
 ¿No oyes Adolfo mio?
 Mas se fué, ¡hado impío!
 ¿De mi que quieres di?
 No abandones ingrato
 Á Matilde infelice,
 Y tu fama eternice
 La diosa del amor.
 La fé con que te trato
 Hoy pueda disculparme,
 Y si es error amarme
 No salgas del error.

(Intermedio de musica triste.)

Renunció al cautiverio,
 Y á los colonos llama,
 Su pecho se le inflama
 De la patria al clamor.
 Se oyó en nuestro hemisferio
 La voz de libertad,
 De union, y de igualdad,
 Y dice con ardor:
 Corred, fieles amigos,
 De nuestra madre al seno,
 Con animo sereno

ARGENTINA.

106

Los hierros le quitad:
Corred á ser testigos
Del triunfo del Estado,
Que el destino ha fixado
En él la libertad.
Combatid con los crueles,
Que á nuestra patria oprimen,
Tened horror al crimen,
Premiando la virtud.
Entonces los laureles
Serán nuestra divisa,
Pues que libre el pie pisa
La América del Sud.
A Dios, mi bien me dice,
Mi honor es lo primero,
Sin él vivir no quiero,
O muerte, ó libertad.
No mi infamia autorice
Nuestro amor, dulce amiga,
El tormento mitiga,
Yo vuelvo, á Dios quedad.
Y partió como un rayo
Al campo de batalla,
A donde, ¡ó Dios! se halla
Sin mis ruegos oír.
Me abandono à un desmayo,
Vuelvo en mí, no le miro,
Le dirijo un suspiro,
Y le quiero seguir.
Fuese, y quedé anegada

102

LA LIRA

En este amargo llanto,
 Que durará entre tanto
 Que no le vuelva á ver.
 Ya estoy determinada,
 Voy donde está mi dueño,
 Si él muere en el empeño.
 Quiero en él perecer.

VOCES DENTRO.

¡Viva la patria! ¡viva la libertad civil!

MATILDE.

¿Pero que voces bellas
 Anuncian nuestra suerte?

TIROS.

¡O Dios! si habrá la muerte
 Llevándose á mi amor!

(Exáltada.)

Mis flébiles querellas
 Á la celeste cumbre
 Suban, y vierta lumbre
 El trueno abrasador.
 Si por librar tu suelo,
 Mi bien, rindes la vida,
 De esta mortal herida,
 ¿Quién librarne podrá?
 Venganza clamo al cielo
 Contra todo tirano,
 No me quejaré en vano,
 Que el cielo escuchará.

ARGENTINA.

103

El templo de la Libertad: fuera de él estará el Español con el gorro de la Libertad. Intermedios de música agradable, é irán saliendo del templo varios Indios, que ocuparán las puertas colaterales, y despues saldrán por el bastidor de la derecha Adolfo con gorro de la Libertad, y enlazado con Matilde.

ADOLFO.

Matilde adorada,
Vuelvo á tu presencia,
Tu amor, tu inocencia
Terminen mi ventura deseada.
Los ministros crueles
Hoy del terrorismo
Fueron al abismo,
Y la patria nos cubre de laureles.
La muerte provoca
Á la misma muerte,
Ella anda de suerte
Entre las filas con su horrible boca,
Que al fuerte ardoroso
Lo baja á la huesa,
Y corre, y no cesa
De Maborde su carro polvoroso.
Y él, y Belona
Miran la batalla,
Y la suerte falla
En pró de nuestro esfuerzo, y lo pregona.
Propicio hoy el hado
Nos colma de bienes,
Y libres ya tienes

104

LA LIRA

Las provincias unidas del Estado.
 Yo corro á tus brazos
 Tranquilo y contento,
 De amarte sediento,
 Y de morir entre tan dulces lazos.

MATILDE.

Adolfo, bien mio :
 Los lazos tus brazos
 Rompen, y otros lazos
 Les prepara de amor, el amor mio.
 Mis ansias cesaron

(Le abraza.)

En este momento,
 Cesó mi tormento,
 Y en gozo y alegría se trocaron.
 Hoy tu acero vibre
 Contra el opresor :
 ¡Qué gloria mayor,
 Que ocupar el asiento de hombre libre!
 Reciba tu amada
 Parte en tus deseos ;
 De grandes trofeos
 Tu altiva frente mires adornada.

ADOLFO (A los Indios el Español).

Hijos del Mediodía,
 Mirad á vuestro hermano,
 Tendedle vuestra mano,
 Con ansia le estrechad.

ARGENTINA.

105

Que la filantropía
 Con su poder nos ligue,
 Y á amarnos nos obligue
 Su blanda autoridad.

Los Indios se abanzarán hácia donde está el Español,
 le abrazan alternativamente; igualmente que á Adolfo, y
 Matilde. Ellos se abrazan reciprocamente, y volverán
 á sus puestos: durante esta scena se entonará adentro
 la cancion patriótica con los siguientes versos.

La América toda
 Se conmueve al fin,
 Y á sus caros hijos
 Convoca á la lid:
 A la lid tremenda,
 Que vá á destruir
 Á quantos tiranos
 La osan oprimir.

CORO.

*Sud-Americanos,
 Mirad ya lucir
 De la dulce patria
 La aurora feliz.*

La patria en cadenas
 No vuelva á gemir,
 En su auxilio todos
 La espada ceñid.
 El padre á sus hijos
 Podrá ya decir:
 Gozad de derechos,
 Que no conocí.

106

LA LIRA

CORO.

Sud-Americanos, etc.

ADOLFO.

Y tú, Español amigo,
 Que con murado pecho
 Defiendes el derecho
 De nuestra libertad;
 Ella te dá su abrigo;
 Y el suelo americano
 Te aclamà ciudadano,
 Y ofrece su amistad.

(Le abraza.)

MATILDE.

Y tú, Español amigo, etc.

(Le abraza.)

ESPAÑOL.

El placer no me dexa hablar, hermanos,
 Pero tengo la gloria,
 Que entre columnas hoy de Americanos
 Ayudé á la victoria
 De la sagrada causa del Estado
 Con firme planta, y pecho denodado.
 La patria en su defensa siempre obliga
 Á quien vive en su seno:
 ¿Ella no me recibe? ¿no me abriga?
 ¿No es mi contento pleno?
 ¿No disfruto sus grandes beneficios?
 Pues de ella son sin duda mis servicios.
 Los tiranos que tanto la oprimian,
 Tambien me encadenaron:
 Con nuestros bienes su fortuna hacian;

ARGENTINA.

107

Y aunque jamas trataron
De adelantar las ciencias y las artes,
Reynaba el despotismo en todas partes.
VÍ que mis hijos, parte de mi vida,
Trabajaban en vano,
Y ser hijos del suelo americano
Era causa admitida,
Para que renunciando á toda suerte,
Tuviesen triste vida y triste muerte.
VÍ que el sábio, político y virtuoso
En secreto lloraba
Los males, y siempre temeroso
De declamar estaba
Contra la corrupcion que era injusticia
Murmurar del desórden, é impericia.
¿Qué derecho hay, me dixes, que proliúa
Que mi hijo inocente
Entre la sociedad lugar reciba,
Y dirija prudente
Las riendas del gobierno entronizando
La virtud, y los vicios desterrando?
Al del poder que os tubo sumergidos
En vil abatimiento
Doblegásteis el cuello, y oprimidos
Ni aun justo el sentimiento,
Se atrevia á salir de vuestro labio,
Que publicarlo entonces era agravio.
En fin la Libertad tan suspirada
Se acerca á estas regiones,
Nos quita los pesados eslabones,

108

LA LIRA

Y ya en nuestra morada,
 Penetra un sol, que nunca ha penetrado:
 Él preside á las armas del Estado.
 Sepúltase al tirano, y al instante
 Se llena mi deseo,
 Pues á mi hijo con ánimo constante
 Ya trabajar le veo,
 Y el premio, que le dá su patria madre
 Lleno de gozo á su tranquilo padre.
 Si algunos Españoles deseos
 De idéas liberales
 Trabajan, y se muestran afanosos,
 De gratitud señales
 Les dá la patria con afecto tierno,
 Y les eleva ufana hasta el gobierno.
 Esta igualdad en fin, este derecho
 Me arrastró con violencia,
 Que solo alimentaba ya en el pecho
 Gloria de independencia:
 Deseando tenga término felice
 De América la causa, y se eternice.

MATILDE.

La patria ha triunfado
 Del fiero enemigo,
 Presencial testigo
 Adolfo fué, mi dueño idolatrado.
 Mirad, sexó hermoso,
 Á un libre guerrero,
 Que hoy nuestro hemisfero
 De mirarlo tambien se halla gozoso.

ARGENTINA.

109

Haced la ventura
Del patricio justo,
Inspiradle el gusto,
Mitigad sus quebrantos con dulzura.
Que uno el sentimiento,
Placer se respire,
Y que el mundo admire
Vuestra constancia, y fiel convencimiento.
Y llenas de amores
Volad al instante,
Y al guerrero amante,
Guirnalda le tejed de hermosas flores.
Verás que afanoso
De honor, y amor lleno
Vierte en vuestro seno
Los placeres, las penas, y el reposo.

ADOLFO.

La sonora trompa de la Fama
Del Sud publíque los plausibles hechos,
Y de un polo al otro circulando
Resuene altiva con marcial estruendo:
Remóntese agitada hasta el Olimpo,
Corra á los campos, y en lo mas espeso
De los montes repita nuestro triunfo,
Y á las salobres ondas llegue el eco.
¡Día feliz aquel, que el fiel colono
Sintió la libertad de sus derechos!
Aquel, que la cadena quebrantando,
El cuchillo empuñó, libró su suelo
De los tiranos crüeles ambiciosos

110

LA LIRA

Que esclavizarlo solo pretendieron.
Mucho puede esclamar, ¡libres nacimos!
¡Divino suspirar! ¡dichoso acento!
La América del Sud encadenada
De opresion mil gemidos lanzó tiernos,
Y sus hijos á voz tan penetrante
Despertaron, lloraron, y se unieron.
Exáminan la causa de su madre,
Y la alma libertad corre á sus pechos;
En ellos se introduce, y al instante
Huye la depresion, y fausto el genio
De independencía anima á los colonos
Á morir, ó vencer en justo duelo:
Ellos gritan: la muerte, ó la victoria.
¡El cielo se enlutó! ¡retendió el suelo!
Y jurando firmeza en la venganza,
Trincheras fabricaron de sus pechos.
El déspota insistió, y el plomo ardiente,
Y el fuego protegido de otro fuego
Lo perseguieron con arrojito tanto,
Que á su pesar cedió, dobló el cuello,
Y la aurora felice en carro de oro
Alegre dominó nuestro hemisferio.
Gloria, laurél, y palma al magistrado,
Que sábio, liberal y justiciero
Premedita, dispone, y sigue ufano
Tan gran sistema, tan feliz empeño..
Ciudadanos de clases diferentes,
Labrador, comerciante, circunspecto
Legislador, filósofo sensato.

ARGENTINA.

111

Recibid de un patricio su respeto.
 Y vosotros campeones nacionales,
 Soldados los mas bravos, mas guerreros,
 Que el armigero dios prodigar supo,
 Las glorias duplicad, que al sacro templo
 Abre las puertas Jano, y nos presenta
 Bustos indianos, dignos mausoleos.
 Continudad ardorosos en la lucha :
 Con frémito espantoso el bronce horrendo
 Anuncie á los tiranos, y á nosotros
 Trágico terminar, dulce momento ;
 Para que á todo el mundo con asombro

TODOS.

De hombres libres el triunfo se haga eterno.

 MARCHA NACIONAL ORIENTAL.

 CORO.

Á campaña, Sud-Americanos,
 Oid el éco del libre Oriental ;
 Á campaña, que un nuevo tirano
 Subyugarnos quiere á Portugal.

Sangre, luto, llanto y mas sufriéron
 Los valientes nativos del Sud ;
 Gloria, nombre, patria y mas ganaron
 Por su esfuerzo, constancia y virtud ;

112

LA LIRA

Libres, libres clamaban ufanos,
 Y la Fama que libres oyó,
 Llevó el éco de un polo á otro polo,
 Y el tirano del éco tembló.

CORO.

¡Y es posible, que estando tranquilos
 Disfrutando nuestra libertad,
 Y ofreciendo al Portugues vecino
 Nuestros bienes y nuestra amistad,
 Quiera ahora robar nuestras casas,
 Nuestros campos venir á talar,
 Y sediento del oro y riquezas
 Nuestro suelo querer usurpar?

CORO.

¡Miserables! la espada, y la muerte
 Os esperan, la rabia y furor:
 En Oriente ya no habrá tiranos,
 Es la muerte partido mejor.

Hombres libres de nuestras provincias,
 Las legiones del Sud animad,
 Y soberbias que entren en la lucha,
 En la lucha de la libertad.

CORO.

Por convenio de *Fernando el triste*
 Se ha resuelto esta guerra empeñar,
 Y esta Banda Oriental es la presa,
 Que el inique quiere devorar.

ARGENTINA.

113

Portugueses, volved las espaldas,
 El consejo del justo atended :
 Portugueses, id á vuestros lares,
 O el enojo de un libre temed.

CORO.

Tiernos hijos, gratas compañeras,
 Desechad la congoja y pesar ;
 Enjugad el patriótico llanto,
 Nuestros pechos os van á escudar.

La cadena rompióse por siempre,
 No mas grillos, ni yugo opresor :
 Preparad el laurel y la palma,
 Y texed la corona de honor.

CORO.

¿Qué os detiene, pérfidos tiranos ?
 Á robar nuestros campos venid,
 Y vereis á los hijos de Oriente,
 Cual se arrojan á la fuerte lid.

Vuestra sangre saldrá á borbotones,
 Que los libres luego pisarán,
 Y al contorno de tiranos yertos
 Esta marcha dulce cantarán.

CORO.

Á campaña, Sud-Americanos,
 Oid el éco del libre Oriental,
 Á campaña, que un nuevo tirano
 Subyugarños quiere á Portugal.

 CIELITO ORIENTAL.

Er. Portugues con afan
 Dicen que viene bufando ;
 Saldrá con la suya cuando
 Veña o rey D. Sebastian.

Cielito cielo que sí,
 Cielito locos estan,
 Ellós vienen rebentando,
 ¿ Quien sabe si volveran ?

Dicen que vienen erguidos
 Y muy llenos de confianza :
 Verémos en esta danza
 Quienes son los divertidos.

Cielito cielo que sí,
 Cielo hermoso y halagueño ,
 Siempre ha sido el Portugues
 Enemigo muy pequeño.

Ellos traen facas brillantes ,
 Espingardas muy lucidas ,
 Bigoteras retorcidas
 Y burrufeiros bufantes :

Cielito cielo que sí,
 Portugueses nó arriesgueis,
 Mirad que habeis de fugar,
 Y todo lo perdereis.

ARGENTINA.

115

Voso príncipe reyente
 Nao hes para conquistar,
 Naceu solo para falar,
 Mas aquí ya he diferente.

Cielito cielo que sí,
 Fidalgos ya vos entiendo,
 De tus pataratas teys
 Todito el mondo lleno.

Vosa señora Carlota
 Dando pabulo á su furia
 Quiere faceros injuria
 De pensar que sois pelota.

Cielito cielo que sí,
 ¿Nao' conoceis majadeiros
 Que en las infelicidades
 Vosotros sois los primeiros?

¿Quereis perder vosa vida,
 Vosos fillos y muyeres,
 He deyser vosos quehaceres
 He á minina querida?

Cielito cielo que sí,
 Es inmutable verdad
 Que todo se desconcierta
 Faltando la humanidad.

¿Que cosa pudo mediar
 Para faceros sair
 Y á nosas terras veir
 Con armas á conquistar?

116

LA LIRA

Cielito cielo que sí,
 Con razon ficais temendo,
 Ya has visto fidalgos que
 Poco á poco vais morrendo.

A voso principe reyente
 Enviadle pronto á decir
 Que todos vais á morrer
 Y que nao' le fica yente.

Cielito cielo que sí,
 Cielito de Portugal,
 Voso sepulcro va á ser
 Sin duda á Banda Oriental.

A Deus á Deus faroleiros,
 Portugueses mentecatos,
 Parentes do maragatos,
 Insignes alcahueteiros.

Cielito cielo que sí,
 El Oriental va con bolas,
 Mirad Portugueses que hay
 Otro D. Pédro Sebolas.

ARGENTINA.

117

HIMNO

A LA APERTURA DE LA BIBLIOTECA DE MONTEVIDEO,
EL VEINTE Y SEIS DE MAYO 1816.

CORO.

GLORIA al numen sacro
Del feliz Oriente,
Que erige á Minerva
Altar reverente.

Ya se abren las puertas
De la ilustracion,
Que artera opresion
Tres siglos selló:

Mantuvo entre sombras
Su imperio ominoso,
Vino mayo hermoso,
Y las dispó.

CORO.

Del libre sistema
Fundamento estable
Será el memorable
Civil instituto,

Dó á sus tiernos hijos
La patria prepara

118

LA LIRA

De la ciencia cara
Cultivado fruto.

Noble empresa ha sido
Tras tantas penurias,
De la guerra injurias
Monumento tal,

Que honra la memoria
Del siglo ilustrado,
En que le ha elevado
El pueblo Oriental.

CORO.

¡Salve Biblioteca!
Taller del ingenio,
Escuela del genio,
Vida del saber:

Colmada te mires,
De preciosos dones,
Y jamas pregones
Del tiempo el poder.

CORO.

Gloria al numen sacro
Del feliz Oriente,
Que erige á Minerva
Altar reverente.

ARGENTINA.

119

 CANCION PATRIOTICA (1).

AL sol que brillante
 Y fausto amanece
 Aromas, y cantos
 América ofrece.

La lobreaga noche
 De la servidumbre
 Huyó de la lumbre
 Del Febo de *Mayo* ;
 Y al ver su carrera
 La infame opresion,
 Siente turbacion
 Tristeza, y desmayo.

CORO.

La patria despierta
 Y su rostro hermoso

(1) Al amanecer del 25 estuvieron formados en derredor de este espectáculo, tan interesante para las almas libres, los niños de las escuelas publicas, que se habiau dirigido á este sitio marchando en columna al compas de tambor y pito, tocado diestramente por dos de los mismos jovenes, trayendo todos el gorro encarnado, vestido cívico, y bandera tricolor. — En esta lucida aptitud, al romper la salva de artilleria, en medio de un numeroso concurso saludaron al *sol de mayo* con la cancion que sigue.

120

LA LIRA

Baña luminoso
El rayo solar.
La sorpresa priva
De acción al placer.
Llegando á entender
Que ha sido soñar.

CORO.

Observa á sus hijos
Que en tono la abrazan,
Como despedazan
Sus gruesas cadenas.

Ciñete festiva
El manto de estrellas,
Y de flores bellas,
Adorna la cien.

Recibe en tu seno
De fecundidad
La alma libertad
El supremo bien.

CORO.

Ya los paxarillos
De matiz ornados
Cantan arrobados
Tu feliz natal,
Modulando trinos
Con gracioso ahinco
Al gran veinticinco,
Al día inmortal.

ARGENTINA.

121

CORO.

La dicen ¡o madre!
Llegado es el día
De honor y alegría
Cesaron tus penas.

La alígera Fama
De una á la otra zona
Festiva pregona
Nuestro gran destino.

Y los pueblos libres
Al punto se inflaman
Y con gloria exclaman:
¡Anuncio divino!

Los siglos veneren
Del astro la gloria,
Que vió la victoria
De la humanidad.

Y siempre que asome
Su faz refulgente
Diga reverente
La posteridad.

CORO.

Al sol que brillante
Y fausto amanece,
Aromas y cantos
América ofrece.

 POR EL JURAMENTO

 DE LA INDEPENDENCIA.

CANTO.

No canto las proezas victoriosas (1)
 De grandes reyes, y conquistadores
 Que aterrarón al mundo con horrores
 De acciones belicosas.

Canto la independencia americana
 De la nacion hispana ;
 Para esto, ó Ninfa del Castalío coro ,
 Tu voz, tu plectro, tu favor imploro.

Asunto tan sublime, y excelente
 Conosco que cantar yo no debiera,
 Digno de que un Milton le transmitiera
 A la futura gente.

Mas si la Ninfa cede á mí lamento
 Su dorado instrumento,
 Entonces sí que con estilos tersos
 Haré que el mismo Apolo oiga mis versos.

Y tú, xefe sup.emo, en cuya frente.
 El valor, la equidad, la fé se mira :
 Descansa un rato, y oye de mí lira

(1) Año 16.

ARGENTINA.

123

La Jura independiente.

Y vosotros , o pueblos colombianos!
Mis amados paisanos,
Indulgentes suplico que entretanto
Atendais silenciosos á mí canto.

Aquella Iberia que con cetro de oro
El orbe todo sujetó algun día,
Hollando con bravura, y osadía
Al Indio, al Franco, al Moro;
Aquella que la historia representa
Denodada, y sangrienta,
Su orgullo há visto, y su blasón domado,
Por haber sus virtudes enervado.

El Nuevo Mundo que notó al Ibéro
Dividido en facciones, y anarquía,
Que el uno al rey Fernando pretendía,
Y otro á José primero:
Despertó de su antiguo abatimiento,
É hizo su movimiento;
Que es cordura en ocasiones tales
Defender los derechos naturales.

Mas el obscuro reyno del Espanto
Conjuró las pasiones personales,
Y obrando todos como irracionales,
Nos cubrímos de llanto.
Yá no hubo patria, ni hubo heroicidad,
Todo fué ceguedad,
Destierros, sacrificios, exacciones,
Impurezas, maldades, y facciones.

124

LA LIRA

Sin ningun tino, ní cordura España
 Hostilizaba nuestro movimiento,
 Y con capcioso y duro tratamiento
 Excitó nuestra saña;
 Siendo su rey mas barbaro, y tirano
 Contra el Americano,
 Hostigado á defender su suelo
 A fuer de patria, y natural recelo.

La Providencia que miraba atena
 Nuestros desastres, y que el fiero Ibero
 Contra sus hijos el sañado acero
 Con rencores ostenta;
 Inspira grata en nuestros corazones
 Unidad de opiniones,
 Y las tribus del Sud-Americano
 Proclaman un congreso soberano.

La livida discordia en su despecho
 Gíme furiosa, y su pesar lamenta:
 Atiza acá, y allá: — En vanó intenta
 Seducir nuestro pecho.
 Huye entonces con horrido *sollozo*
 Al orco pavoroso.
 Y el congreso con solida aquiescencia
 Promulga la solemne independenciam.

Buenos-Ayres la jura transportado
 Con tan grata, y solemne magestad,
 Que llamar debe su solemnidad
 Verdadero dechado.

ARGENTINA.

125

Todo ha sido esplendor, todo armonía,
Unión y bazarria.
El magistrado, el clero, el militar,
El pueblo todo concurrió à la par.

Los pueblos griegos en su siglo de oro
Celebraban famosas olimpiadas,
Que han sido diestramente decantadas
En metrico sonoro.
Los Griegos dedicaban sus afanes
Al dios de los Titanes;
Pero nosotros à la Libertad
Celebramos, y al Dios de la verdad.

La brillantez, y orden del paséo,
Que numeroso concurrió à la jura;
Inspiraba la emocion mas pura
Al mas voraz deseo.
Juróse la feliz independenciam
Con tierna complacencia,
Y los vivos, y dulces instrumentos
Convirtieron en musica los vientos.

Siguieron loas, mascarar, festines,
Fuegos artificiales, luminarias,
Carros triunfales, y comedias varias,
Salvas, y danzarines;
Repiques, toros, arcos y festones,
Variedad de alusiones,
Sin que faltasen métricas cadencias,
Que embriegasen del alma las potencias.

126

LA LIRA

El justo y respectable ayuntamiento.
Modelo de virtud, y de lealtad,
Há realzado la solemnidad
Con bello lucimiento.
De la patria el emblema misterioso
Se vió rico y vistoso :
Dos míl faroles con su cimetría
Formaban de la noche claro día.

Apoderado el pueblo americano
De un grato, é inefable sentimiento
Ante las aras con sagrado acento
Cumple como cristiano ;
Y un ministro en la cathedra divina
Con mística doctrina
Enseña, y fervoroso pide al cielo
Bendíga eternamente el patrio suelo.

Continuaba la fiesta lisongera
Los seis días señalados discurriendo,
Pero la tempestad sobreviniendo,
Enrojeció la esfera,
Seduciendo á tres soles naturales
Nuestros ceremoniales.
Los elementos como que esperáran
Que al Dios de la natura celebráran.

ARGENTINA.

127

 MARCHA MEXICANA.

CORO.

¿Que os detiene patriotas indianos?
 Guerra eterna al iniquo opresor,
 Ó morir para no ser esclavos,
 Ó vencer, y salvar la nacion.

Há tres siglos que pisó la arena
 De Amahuac el Hispano feroz,
 Pretestando su hipocrito zelo
 Por la gloria y el culto de Dios;
 Pero ingrato á la dulce acogida
 Que del gran Motezuma logró,
 Le aprisiona con negra perfidia,
 Y la muerte le dá con traición.

El impío Cortez introduce
 La discordia en la indiana nacion,
 Y bien pronto en reciproca guerra,
 Á la America triste envolvió;
 De este modo los pueblos destruye,
 Y él entonces su tropa alarmó,
 La nobleza, y los reyes inmola,
 Y de América el cetro empuñó.

Mexicanos, abrid yá los ojos,
 A hora estais en igual situación:
 El gobierno perjuro pretende

128

LA LIRA

Inmolaros por su duracion;
 Por solo esto lo guerra sostiene;
 No hay tal patria, ni tal religion;
 Pues el vióla las leyes mas santas,
 Enemigas de la usurpacion.

Si salvar nuestra patria desea,
 Procurando la paz, y la union,
 ¿Porque rehusa adoptar las medidas
 Que ofreció generoso Rayon?
 Luego es cierto que solo pretende
 Perpetuar su tirana opresion,
 Ó causar con el fuego y la sangre
 Nuestra ruina y total destruccion.

¿No escucháis en la carcel inmunda
 Los ministros gemir del gran Dios?
 ¿No mirais que su sangre inocente
 En cadalsos infames virtió?
 Y aun quereis que se queden impunes
 Los excesos del nuevo Nerón,
 Que á cualquiera quitarle la vida
 Su sacrilego bando ordenó.

Infelices dos veces serémos,
 Si perdemos la actual ocasion
 De romper las infames cadenas,
 Que esclavizan á nuestra nacion.
 Si cuando eramos mansos corderos
 Libertad no gozamos ni honor,
 ¿Cual será nuestra misera suerte
 Si llegáre á quedar vencedor?

ARGENTINA.

129

¿Quién há visto que un tigre á otro tigre,
 Ó que un leon despedaze á otro leon?
 Pero el Criollo á sus propios hermanos
 Muerte cruel ha de dar... ¡Qué dolor!
 Aprended de las fieras, paisanos,
 Este mutuo, reciproco amor,
 Si dejais de pelear unos á otros,
 Yá la vil servidumbre acabó.

Pueblos todos de América nobles,
 La cabeza elevad: yá cesó
 De oprimirnos el yugo de hierro
 Del orgullo, y dominio español.
 Respirad los alientos heroícos
 Que difunde el invicto Rayón,
 Libertad, y abundancia os ofrece,
 Seguid, pues, su glorioso hendón.

CORO.

¿Que os detiene, patriotas indianos?
 Guerra eterna al iniquo opresor,
 Ó morir para no ser esclavos,
 Ó vencer, y salvar la nacion.

TERCETOS.

ENTRE el asombro con pesar advierto,
 Que un frenético luxo intempestivo,
 Aplaudido establece el desconcierto:

130

LA LIRA

Ni de la religion su influxo activo,
Ni del gobierno la justicia puede
Detener tal desorden destructivo.

La virtud silenciosa ve, que excede
Al poder de las leyes la osadía,
Y el hombre mas de bien á todo cede :

Véanse vicios crecer de día en día,
Por conseguir el lucimiento insano
En la licencia de una infame vía :

El juez, que quiera obrar como cristiano,
Con el mayor desprecio se le mira;
Si castiga los vicios, es tirano.

El desórden audáz solo respira
De la disolucion el feo trage,
Sin ver que á nuestra ruína se conspira :

Triunfa orgulloso el cruel libertinage
De las hijas de la hija de Citéres,
Que obsequiosas le rinden homenaje.

Yo el vicio impugno, y canto los deberes.
El vestido de crímenes se advierte
Multitud adornado de mugeres.

Con la igualdad (que les negó la suerte)
Le disputan el rango á la opulenta,
Y por lucir las pobres se dan muerte :

Hoy la madre á sus hijas solicita,
Las brinda, las entrega y goza renta.
Este desorden entre nos habita;

ARGENTINA.

131

Lo vemos, lo palpamos; no es extraño,
Que impune tal contrato, precipita.

¿No suele separar el desengaño
A las honestas, que el honor conserva
De las infames presas del engaño?

Alejen pues esta infernal caterva
En un barrio á su aliento señalado,
Que á la honrada no infeste, y se preserva,
Y el orden mas feliz será laureado (1).

A LA VICTORIA DE CHACABUCO.

POR LAS ARMAS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS,
AL MANDO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR BRIGA-
DIER GENERAL DON JOSE SAN MARTIN.

ODA.

ENTRE guerra y venganzas,
Muertes y horrores el caudillo Ibero,
Entre crueles verdugos y asechanzas,
Qual Minotauro fiero
Con centelleantes ojos asombraba
De Chile el monte, y llano que ocupaba.

(1) Timéo Danaos et dona ferentes.
(El edictor.)

132

LA LIRA

Alza la erguida frente
 Sobre un trono con sangre salpicado
 Mil y mil veces de la indiana gente;
 El cetro ya empuñado,
 El ferreo cetro, agudas las espadas
 Cierran yá de su imperio las entradas.

Yo conquisté esta tierra,
 A sus sangrientas haces les decia,
 Que á esfuerzos del terror y de la guerra
 Por tres siglos es mia;
 En mis iras conoce el Araucano
 El rayo de que Jove armó mi mano.

¿Mi dominio rodeado
 De intransitables ásperas montañas
 Será del Argentino profanado?
 ¿Mil heroicas hazañas
 No os gritan que este suelo subyuguemos,
 O que al furor de Alecto lo entreguemos?

Asi el tirano clama:
 SAN MARTIN otro *Anibal* mas famoso,
 A quien celeste ardor el pecho inflama,
 Práctica ya el fragoso
 Camino de los Andes, ya el soldado
 Toma exemplo del gefe denodado.

A un lado mole inmensa
 Ve levantarse al cielo, á la otra parte
 Un precipicio horrendo, y solo piensa
 A fuer de brio y arte

ARGENTINA.

133

Al termino llegar de la angostura ;
Pigmeo es la montaña á su brabura.

El enemigo bando
Avistan los campeones impacientes ,
Sobre él ya cargan rapidos baxando
Como en gruesos torrentes
Por entre riscos el furioso Guano (1)
Que raudo corre por inmenso llano.

Los montes cabernosos
Retumban con el bélico alarido ,
Y el tronar de las armas, espantosos
Dando horrible gemido
Desde sus hondas lóbregas entrañas
De si arrojan al Leon de las Españas.

Ruge herido del rayo
De las patrias legiones , que aguerridas
En fuga ponen y en mortal desmayo
Sus huestes homicidas ;
El paso vencen , y al favor de Marte
Tremolan en el valle su estandarte.

¡ O deidad , que inflamaste
En sacro ardor el nunen del Mantuano !
¡ O tu que en plectro de oro celebraste
El valor sobrehumano
De Hercules vencedor ! hoy canta solo
El paso de los Andes , sacro Apolo.

(1) Uno de los varios torrentes de los Andes.

134

LA LIRA

No cantes, no éste día,
 La cítara divina resonando,
 Del héroe de Cartago la osadía
 Los Alpes traspasando :
 A un otro Anibal canta, mayor gloria
 Da al Nuevo Mundo eterna su memoria.

Mas ¡o terrible escena!
 Del Hispano la armada muchedumbre
 Los llanos abandona, cruel se ordena
 De nuevo en la alta cumbre
 De la vecina y escarpada sierra,
 Y el pendon alza de ominosa guerra.

El oprimido suelo
 Mira en fuertes guerreros convertido,
 Resonando los cóncavos del cielo
 Con el marcial ruido;
 Clamor universal oye, y se aterra :
 ¡Venganza, Eponamón (1), venganza y guerra!

El grito heroico alcanza
 Al mar del Sud en asperos acentos
 Qual Austro embravecido; invicto avanza
 SAN MARTIN los sangrientos
 Rebeldes enemigos; ronca suena
 El bélico clarin, el bronce truena.

(1) El dios que invocan los Indios de Arauco en sus negocios mas graves.

ARGENTINA.

135

La lid está trabada
En CHACABUCO; del guerrero infante
Se ve la línea en fuegos inflamada;
Su acéro fulminante
En la diestra revuelve ya el ginete,
Y en el velóz caballo ya arremete.

La intrépida carrera
Del relinchante bruto, el corvo alfange
Rompen al enemigo que lo espera
En cerrada falange:
Al duro choque retemblaba el suelo
Qual si brotara nuevo Mongibelo.

La muerte conducida
Sobre el rodante carro hiera, mata
En ambas huestes, la infelice vida
Del cuerpo la desata;
Los muertos huella, corre sin fatiga,
Que el quadriga fatal la guerra instiga

Frente á sus esquadrones
SAN MARTIN ya decide la victoria,
Clama, atropella, rinde las legiones;
Cubierto va de gloria
Qual otro Aquiles fuerte, invulnerable,
A las Troyánas gentes espantable.

Dos rayos de Mavorte
De la patria constantes defensores,
Solér, O'Higgins, cada uno en su cohorte
Gobierna los furoros;

136

LA LIRA

De los fieros Titanes éste día
Triunfara en CHACABUCO su osadía.

¡O patria! tus guerreros
Los montes y los llanos ocuparon,
Y el pendon de Castilla de ellos fieros
Al suelo derribaron;
Salve patria mil veces, altaneras
Flotan en todo Chile tus banderas.

Las sombras irritadas
De Tucapel, Caupolican, Lautaro
Dexaron los patriotas hoy vengadas.
Hoy vuestro nombre caro
Llama al hijo de Arauco que la lanza
Tiñe en sangre española en la matanza.

Del arduo excelso asiento
De los nevados Andes hoy la Fama
Tocando el estrellado pavimento,
En los Orbes proclama
A vuestros héroes, su eco resonante
Va desde el mar del Sud al mar de Atlante.

¡O paternal gobierno
Que enérgico y prudente protegiste
Tan gigantesca empresa! honor eterno
A la patria le diste :
Tuyo es el regocijo á que se torna,
Y el precioso esplendor con que se adorna.

Virgenes adorables,
Ninfas del Argentino sacro rio,

ARGENTINA.

137

Cantad tambien los hechos memorables,
 Mientras el llanto mio
 Tributo al campëon que en la victoria
 Muriendo por la patria nos da gloria.

E. L.

A LA HEROICA VICTORIA DE LOS ANDES,

EL 12 DE FEBRERO DE 1817,

EN LA CUESTA DE CHACABUCO.

ODA.

¿ SERá que al fin no asomará la mano
 Que enxugue, patria mia,
 Ese llorar que te brotó del dia
 Que en Rancagua halló tumba el Araucano?
 ¿ No habrá á Chile consuelo?
 ¿ O al Sud sin culpa ha de aherrojar el cielo?
 ¿ La América verá de San Felipe
 Otra serie de males?
 ¿ O el Perú malhadado á sus umbrales
 El azar aun tendrá de Sipe-sipe?
 El anárquico bando
 ¿ Del pueblo irá la magestad minando?
 Mirad los hijos de Columbia cara
 Qual mies que el fuego enciende.
 ¿ Como los brazos el opreso tiende

138

LA LIRA

Cerca el puñal que el Español prepara!
 ¡Ay! los veo divididos
 Caer á la tumba, en deshonor sumidos.

Mas no hay desesperar : que el génio mismo
 Hoy suscita el guerrero
 Que de la patria el esplendor primero
 Renovará sin fin. Su alto heroismo,
 Su teson, su constancia,
 Epoca harán, que imponga à la distancia.

En tres años de errores repetidos
 Que inundan nuestro suelo,
 El héroe San Martin fixa su anhelo
 En educar soldados aguerridos;
 Y á par que ve el estrago,
 Medita sólo en recobrar Santiago.

Ni de los Andes destempló su aliento
 La enhiesta cordillera;
 Ni la hueste opresora que lo espera,
 Ni la pobreza suma : á todo evento
 Superior, lee en su suerte
 El grande lema: *Libertad ó Muerte.*

¿Donde te lleva ese furor sublime,
 Caudillo denodado?

¿Las sérias consecuencias has pesado
 De tu empresa atrevida? ¿No te oprime
 La idea de retirada?

¿La rigidez? ¿Y la distancia es nada?

Mas todo está á tu alcance, y la alta mente

ARGENTINA.

139

Obstáculos allana
Que sondéo tu saber... Ea corre: ufana
Orne la palma tu lumbrosa frente;
Y esclavos á millares
Venguen, al caer, los ultrajados lares.

Vuele á los climas de la opuesta sierra
Tu nombre y loor eterno:
La égida viste, que te dió el gobierno;
Que amigos cuentas los que el país encierra.
Corre al ataque... ¿Qué haces?
Hé allí la gloria y tus marciales haces.

La hora sonó... el general se mueve
Que la alma patria guía.
Ya se avista la inmensa serranía;
Ya el pie deshace la escarchada nieve.
Los Andes que divisa,
Ya los domina; ya su falda pisa.

¡ Héroe, salud! Muy mas hoy te levantas
Que Aníbal de Cartago
Quando al trepar los Alpes, el estrago
Lleva marcado, do fixó las plantas:
La barrera salvaste:
Tuyo es el triunfo: el Rubicon pasaste.

Elas, que al paso, las columnas fuertes
Te buscan del Ibero:
Las miras, las provocas, y tu acero
Fundió sobre ellas qual el rayo. Inertes,

140

LA LIRA

Sin plan, de terror llenas,
La fuga emprenden, que las salva apénas,
Mas Chacabuco al frente... y de su cuesta
El opresor te incita
Que el contraste olvidó. Suena la grita;
Y en las maniobras que al subir apresta.
En su tropa y terreno
Triunfos se ofrece, de ventajas lleno.

Cada palmo no obstante nuestra gente
Gana, y de sangre riega:
Ya se enciende la barbara refriega;
Ya el clamor retumbó del combatiente;
Y se confunden luego
El relincho, el clarin, la voz, el fuego.

Entrambos trozos en distintos puntos
Que eran uno dixeras:
Ora dóblase el fundo; las hileras
Ora deshechas son. Batense juntos,
Y en la tendida sierra
Caen unos y otros, que en su seno entierra.

El bizarro Leonidas que al Indiano
Valor y órden encarga,
Sus falanges alinea; va á la carga;
Y desbarata, y unde sable en mano:
Los tiranos lo viéron,
Y los libres, ¡ *O triunfo!* repitiéron.

Qual Augereau y Napoleon mirando
De Lodi el feroz puente,

ARGENTINA.

141

Dos aguilas empuñan; y la gente
Va á la inmortalidad, su exemplo obrando;
Tal hijo de la gloria
San Martín por sí lleva á la victoria.

Héroes de Chacabuco, nombre eterno,
A la ínclita bravura
De esfuerzos tan gigantes: ya asegura
Chile su libertad; y en gozo tierno
Por sus bravos os canta:
¡Vivid, vivid autores de obra tanta!

¡Y vosotras, ó sombras inmortales!
Que en la arena quedasteis,
Y la victoria, el timbre asegurasteis
A la posteridad: en los anales
Seréis en metro ardiente
A Chacabuco unidos tiernamente.

Recibe loores, paternal gobierno,
Que así el plan protegiste.
Y tú, Joven virtuoso (1), que insististe
En tal empresa con teson eterno,
La patria hoy elevada
Os bendice en tan ínclita jornada.

Y vosotros del país prole querida,
Abrió á otra esperanza,

(1) D. Tomás Guido, oficial mayor de la secretaría de Estado en el departamento de guerra y marina.

142

LA LIRA

Que ya el Génio del Maule se abalanza
 Al Cerro de Anconquija; y conmovida
 Lima, el feraz Oriente
 Se unen á la Nacion independiente.

(UN SOLDADO DE LA LIBERTAD.)

A LOS GENERALES

DE LOS EJERCITOS UNIDOS

DE CHILE Y DE LOS ANDES,

D. JOSE DE SAN MARTIN, Y D. ANTONIO
 GONZALEZ BALCARCE.

CANTO.

AMADOS de Caliope, hijos de Febo,
 Del Parnaso en las cimas educados;
 Perdonad si los cantos elevados
 De vuestra lira á interrumpir me atrevo.
 Lo sé, lo sé; no debo
 Mover el labio osado.
 Empero ¿á quien es dado
 El ardor refrenar que el pecho inflama?
 Veo dos héroes; sus renombres solo
 Entusiasmo me dan, penden mi llama,
 Son mi genio, mi numen, y mi Apolo.
 San Martin, y Balcarce; dos guerreros
 Quales la Fama no cantó hasta ahora,

ARGENTINA.

143

Quales ni cantará su voz sonora
 En el voltear de siglos venideros.
 Temblad, temblad, Ibéros;
 Vuestro fin se aproxima,
 Que San Martin la cima
 De montes, que su frente han escondido
 En las regiones donde el trueno rueda,
 Amenaza escalar, y confundido,
 Si lo executa, vuestro orgullo queda.

Quedará vuestro orgullo. En movimiento
 Ya sus falanges van; la falda pisan,
 Y la altura tambien; de allí divisan
 En Chacabuco un pabellon al viento.
 « Del Hispano sangriento
 « Es la bandera, » gritan:
 Sobre él se precipitan,
 Y rayos lanzan, y el cañon retumba;
 En el avance los alfanges vibran;
 En la cuesta el tirano halló su tumba,
 Y á Chile triste las legiones libran.

El venerando Maypo, que en la hondura
 De sus puros cristales retirado,
 Por tres siglos lloraba inconsolado
 Del suelo que regó la suerte dura,
 De su mansion obscura
 El ruido oyó de guerra,
 Y, quando mas se aterra,
 Siente el volar de la veloce Fama
 Que á San Martin cantaba sonora.

144

LA LIRA

Alegre entonces sus Nayades llama,
Y sobre el agua alzó su faz rugosa.

Las convocó, y les dixo : « Yo sabia
« Que, tras mucho tornâr del Tiempo alado,
« Era de haber un día, en que arruinado
« Chile el imperio ibérico veria;
« Y que al fin la energía
« De un hijo de la guerra,
« Desde la opuesta tierra
« Mole inmensa de montes traspasando,
« Vendria hácia nosotros, y en un día
« Siglos y siglos de maldad vengando,
« Al cruel cetro de hierro fin daría.

« Su nombre allá en el libro de los hados
« Con caracter de fuego escrito estaba;
« Jove empéro su nombre reservaba
« Y los dias al triunfo señalados. »

— Quando veais que encontrados
(Dixo el Tónante un día)

— En la alta serranía

— Exércitos batallen, sangre corra,
— Vague muerte sin fin, la Fama cante,
— Llegó á Chile el momento en que socorra
— Su aciago suelo el Argentino Atlante —.

« Hoy en la cuesta yo sentí fragores;
« En Chacabuco las cavernas roncás
« Del monte retumbaron; voces broncas
« Quales de muertes escuché, y horrores.

ARGENTINA.

145

« En despues, los clamores
 « De la Fama se oyeron :
 « San Martin, repitieron,
 « SAN MARTIN ES EL HÉROE : CHILE VIVE :
 « Me alzo yo entonces; de la cuesta veo
 « Sangre correr que el llano la recibe ,
 « Y del campeon en manos el trofeo.

« Pero no se acabó. ¿Veis estos llanos.
 « Delicia un dia de Araucana gente ?
 « ¿ Los veis que yermos, del arado el diente
 « Sentido no han, ni laboriosas manos ?
 « Sepulcro de tiranos
 « A ser vendrán un dia ;
 « La ibéra sangre inpía
 « Dará fertilidad á mis llanuras :
 « Pasarán pocos soles, y otra escena,
 « Otro Marte mayor, lides mas duras
 « Aquí, aquí he de ver con faz serena.

« El héroe San Martin á otro héroe llama,
 « A otro Dios de combates, animado
 « De venganza y honor; su pecho osado
 « Abriga de honradéz inmensa llama ;
 « Su corazon inflama
 « El amor de su suelo ;
 « Y bien que el negro velo
 « De la envidia mordáz y roedora
 « Quiso un tiempo encubrir tanta nobleza,
 « Balcarce en su alma la virtud adora,
 « Y á nadie cede, ni cedió en grandeza.

146

LA LIRA

« Balcarce llegará. ¡ Presagio cierto!
 « Mas ¡ presagio maléfico al tirano
 « Que, aumentando su hueste en Talcahuano,
 « Ruinas medita de placer cubierto!
 « Sus naves en el puerto
 « Ejércitos vomitan,
 « Que á morir precipitan
 « Xefes soberbios, en soberbia fiados.
 « San Martin y Balcarce en mi llanura
 « Guerrearán, vencerán mas esforzados,
 « Y patria entonces vivirá segura. »

Así predixo el venerando Rio.
 Luego á la capital su blanca frente
 Revuelve, vé, y aumenta de repente
 Con llanto de placer su raudal frio.
 Las Ninfas el impío
 Dolor de ver su suelo
 Al luto, al lloro, al duelo
 Tres siglos entregado, depusieron ;
 Por la orilla un momento divagaron ;
 Y del dios á una seña se volvieron,
 Y con el dios al fondo se tornaron.

En tanto el primer héroe, que gozosa
 La madre patria en sus anales cuenta,
 En Santiago ya libre se presenta,
 Mas no en Santiago su valor reposa.
 La legion animosa
 De nuevo al campo guia,
 Y raya al fin el dia

ARGENTINA.

147

En que el nuevo campeon se hace presente:
 Ambos ansiaban por mayor victoria,
 Y ambos conducen belicosa gente
 A do se cubra de mas alta gloria.

El tirano tambien, que en su honda mente
 Horror solo, y horror, y horrores vuelve,
 Vengativo á la marcha se resuelve,
 Y la executa en órden prontamente.

A Talca diligente
 Conduce los soldados,
 En Europa educados
 En arrastrar el carro de Mavorte,
 Y afrontar mil de veces mil de muertes;
 Aquí esperanzas de su avára corte,
 Como allá azote de los Galos fuertes.

A Talca llegan de soberbia henchidos,
 La planta fixan, y en furor aguardan
 A los guerreros que á su enojo tardán,
 Y que ven ya en idea confundidos.

Al fin los escogidos
 Por patria á su defensa
 Ven repente la inmensa
 Muchedumbre enemiga; ronco suena
 El clarin y atambor; el xefe manda;
 Se suspende el marchar, y en faz serena
 Se espera el dia de matanza infanda.

Pero vino una noche, que Fortuna
 Ya avergonzada la borró del año.

148

LA LIRA

¡Noche de ruinas, y de espanto, y daño,
Noche tremenda á Chile qual ninguna!

De la traidora luna

Protegido el Ibéro

(Bien como tigre fiero,

Que sin rugir se avanza hácia la presa)

Se aproxima en silencio : nadie advierte;

Y los patrios soldados en sorpresa

Circundados se ven de inmensa muerte.

No desmaya el valor; al arma corren

Envueltos en asombro, pero en vano,

Porque al plan meditado del tirano

La imprevision y el sobresalto acorren.

Estos á aquel socorren

Que es amigo juzgando;

Y en confusion guerreando,

Tal vez por los Hispanos da la vida

El que por acabarlos muerte busca;

Esta ala vence, y á su vez vencida

En sombra, en humo, en fuego mas se ofusca.

¡Héroes del canto mio! ¡Campeones

En quienes Chile su esperanza libra!

¿Vuestro acero esta noche no se vibra?

¿Impunemente morirán legiones?

Mañana los pendones

Del opresor de Lima,

El sol desde su cima

¿Flamear verá, en afrenta de su prole,

Sobre montones mil de cuerpos muertos?

ARGENTINA.

149

¡Ah! tanta vida en vano no se inmoie;
Salvad los restos de pavor cubiertos.

Y los salvaron. San Martín sereno
En medio del horror y del espanto;
Balcarce, en quien el alma puede tanto,
Sueltan sin rienda á su valor el freno;

Mezclan su voz al trueno
Del cañon que aún se escucha,
Y en la terrible lucha

De mil muertes por medio atravesando,
La retirada ordenan al soldado,
Y su infortunio aquí y allí vengando,
Dexan por fin el campo abandonado.

Al Hispano lo dexan. Basta, Musa,
De desastre y dolor: un día viene
En el que Chile su destino tiene
Para siempre fixado. — La difusa

Tropa, que aquí confusa,
Allá en pavor vagaba,
Ya sobre Maypo acaba

De reunirse de nuevo á la pelea.
Venganza solo, y mas venganza gritan;
Venganza solo su furor desea,
Y á *venganza* sus xefes la concitan.

Su triunfo obscuro al enemigo ciega,
Y su ilusion acrece y su confianza;
Hácia los libres con furor avanza,
Y marcha, y corre, y hasta Maypo llega;

150

LA LIRA

Su batalla despliega,
Y de la guerra al grito
Desde el hondo Cocito

Muerte y discordia salen. De repente
El silencio en clamor se vé mudado,
Uno al otro se mira el combatiente,
Y teme acaso y tiembla el mas osado.

Mas dió el bronce la seña de matanza,
Y la patria legion en el momento
Se desprende, qual rayo, de su asiento,
Y al enemigo con furor avanza.....

No, Musa, no, no alcanza
El entusiasmo á tanto,
¿ Como podrá mi canto

Producir una imagen de aquel día
Por Jove á la venganza abandonado
Y á los horrores de la guerra impía?
Cántelo, ó Musa, un genio mas osado.

El mio á los dos ínclitos varones
San Martin y Balcarce se convierte:
Pero ¡ay! que expuestos á tremenda muerte
A la frente se ven 'de las legiones.

No hay brillantes acciones,
No hay rasgo de venganza,
No hay ruina, no hay matanza

A que ellos no presidan. Los Ibéros
Los vieron con espanto batallando,
Los primeros lanzarse á los aceros,
Troféos á troféos aumentando.

ARGENTINA.

151

Aquí mezclados con la hispana gente
 Sangre enemiga por do quier derraman;
 Allá se vuelven; y su voz se siente,
 Se siente apenas, y mil bronces braman.

Aquí al soldado inflaman
 Que en la lucha se aterra;
 De la pequeña sierra

Suben con sus falanges á la cumbre;
 Al llano lanzan al Hispano impío;
 Y se distinguen de la muchedumbre
 Solo por mas valor, por mayor brio.

Por tres veces la Parca en la matanza
 De los dos héroes el morir decreta,
 Y ya ya al dar el golpe, los respeta,
 Y dirige á otra parte su venganza.

Al cabo la balanza
 Se inclinó de los hados:
 Redoblan los soldados

El corage, el furor, la justa saña;
 Sangre y mas sangre por do quier se vierte;
 Y, donde antes guerreros de la España,
 Se ven miembros, y ruina, y nada, y muerte:

Triunfamos: lo vió Febo, y afligiendo
 Los brutos de su carro, al occidente
 Baxa; y al otro mundo hasta el oriente
 Va el triunfo de sus hijos repitiendo.

El sacro Maypo, viendo
 Su presagio acabado,
 El curso refrenado

152

LA LIRA

Soltó de nuevo de su limpha pura:
Vivid héroes, envidia de guerreros,
Vivid siempre, exclamó, que en mi llanura
Supisteis dar sepulcro á los Ibéros.

La América de allá de la alta sierra
 Do un genio singular (1) la vió sentada,
 Su faz de llanto en de placer mudada,
 Se vió ya la Señora de la tierra.

¡Héroes! mi Musa cierra,
 Cierra ya el labio osado.

La patria que ha logrado
 Por vuestras manos libertad y gloria,
 Sabrá premiar tan relevantes hechos,
 Sabrá inmortalizar vuestra memoria,
 Mientras viviendo vais en nuestros pechos.

Tu, digno xefe, tu, que has consagrado
 Al honor de la patria tu reposo,
 Por cuyo influxo triunfo tan glorioso
 Los héroes de mi canto han alcanzado;

Tu, que eres del Estado
 El poderoso Atlante,
 Nunca será que cante

La Fama en las edades y naciones
 Nuestro honor, nuestro triunfo, nuestra gloria,
 Sin que al sonar de sus aclamaciones
 Del grande Pueyrredon no haga memoria.

(1) El autor del canto, hecho á nombre de la secretaria de gobierno. AL VENCEDOR DE MAYO.

ARGENTINA.

153

LA MUNICIPALIDAD**DE BUENOS-AYRES****AL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN.**

CANCION ENCOMIASTICA.

(1) **AL** inclito, valiente Americano,
Al argentino Marte, al invencible
Domador del Hispano,
Impavido guerrero, al mas temible
Que la patria registra en sus anales,
Glorias, laureles, palmas inmortales.

Al vencedor de Chacabuco, al noble
GENERAL SAN MARTIN, bravo soldado,
Que con esfuerzo doble
Con arduo empeño, con valor osado
En Maypo se labró nueva corona,
Vivas y lauros, que el honor le abona.

Nunca con brio tal, con tal denuedo
Bibró su espada el Xefe Macedonio:
Jamás con menos miedo
Se ha dado del valor un testimonio.

(1) Año 18.

154

LA LIRA

A SAN MARTIN se dió por raro modo
Copiarlo en parte, superarlo en todo.

Sus bravos aguerridos enemigos
De su marcial furor tristes despojos,
Serán fieles testigos
De sus ardientes belicos arrojios;
De aquella intrepidez inimitable,
Con que sabe vencer á fuego, y sable.

Harán honor de publicar rendidos,
Sus esfuerzos, sus armas, sus banderas,
Sus gefes distinguidos,
Sus esperanzas todas lisongeras
Al valiente campeon, atleta invicto,
Superior á Alexandro en el conflicto.

Ellos le vieron recoger los restos
De unas huestes antes dispersadas,
Y con nuevos aprestos
Presentarlas con arte organizadas.....
¡Accion gloriosa! digna de la historia,
Que sola vale toda la victoria.

Ellos le vieron con terror y espanto
Al frente de sus inclitas legiones
Por un secreto encanto
Con un VIVA alentar sus corazones,
Mostrándoles escrito en su semblante
El triunfo, que temieron vacilante.

Ellos le vieron ¡vista pavorosa!
Con valor frio, con sereno aliento,

ARGENTINA.

155

Con marcha magestuosa,
Sin trepidar un punto, ni un momento,
Dirigirse á sus filas. Si.... lo vieron....
Vieron que no temia, y le temieron.

Ellos vieron al fin un rayo activo,
A SAN MARTIN, al genio destinado
Para herir en lo vivo
Al visir orgulloso, que ha jurado
En los excesos de un furor insano
Borrar del Sud el nombre americano.

Un rayo, sí, un rayo disparado
Del seno del honor. Tal fue al momento,
Que en la accion empeñado,
Dando á su intrepidez nuevo incremento,
Descargó en su rival con brazo fuerte
Los trágicos horrores de la muerte.

En los llanos de Maypo, allí le vieron
Blandir la espada con feroz aliento.
A su impulso mordieron,
Embultos en su sangre, el pavimento
Los robustos de Hisperia, las terribles
Huestes de Burgos, huestes *invencibles*.

¡O parca! justa ahora, tu le diste
Tu afilada guadaña. Le obligaste,
Mejor diré, tu fuiste
Quien á su voz con furia la bibraste,
Para así castigar un loco empeño,
Y darle un triunfo, de que ya era dueño.

156

LA LIRA

Llanos de Maypo! vuestro nombre solo
 En las páginas todas de la historia
 Se oirá de polo á polo,
 Sofocarán sus écos la memoria
 Del ejército grande, que en cruel guerra
 Con sus victorias abrumó la tierra.

Llanos de Maypo! Mapa delineado
 Con la sangre de injustos. Campo hermoso,
 Donde ha recuperado
 Sus derechos la patria; donde el gozo
 Ha sucedido al llanto, y donde todo
 Tornó á su libre ser por raro modo.

Obra fue tuya, héroe sin segundo,
 Y de tus bravas belicas legiones,
 Todo este Nuevo Mundo
 Aclama tu valor. Tu das lecciones
 Al mundo antiguo, que aunque siempre vano.
 Ya te apellida : MARTE AMERICANO.

Marte mismo te observa, y queda absorto
 Embidioso quiza de tal proeza,
 Viendo en tí un raro aborto
 De virtud, de valor, de gentileza ;
 Y que quando vencer resuelto tratas
 Sus vengativos rayos le arrebatas.

Negra embidia, furia del abismo ;
 No atentes contra el héroe, No despliegues
 Tu fiero despotismo.
 Tus maquinas suspende. No, no llegues

ARGENTINA.

157

Del templo á los umbrales, donde en calma
Le coronan laurel, oliva, y palma.

Dexa por esta vez, dexa, que todos
Los pueblos de la Union con tierno acento
Canten por varios modos
Su triunfo en Maypo, su marcial aliento.
Pedid ¡ó pueblos! para tal empleo
Su lira á Apólo, y su voz á Orféo.

¡O provincias del Sud! pueblos constantes
Del mérito y valor admiradores!
¡O de la patria amantes!
Quemad inciensos, tributad honores
Al héroe vencedor. Un templo agosto,
Y por diestro sincél su noble busto.

Su diestra mano empuñará la espada.
En su siniestra tricolor bandera.
Su cabeza adornada
Con bélicos blazones. Una esfera.
En su area azul con cifras de oro un lema:
SAN MARTIN VIVE, TODO INJUSTO TEMA.

158

LA LIRA

 LOS OFICIALES

DE LA SECRETARIA DEL SOBERANO CONGRESO

A LA PATRIA,

EN LA VICTORIA DE MAYPO.

 BUENOS-AYRES.

ODA.

¡Oh! ¡si hoy mi poderio
 La esfera de mis votos igualase
 Para cantar el belicoso brio
 De la legion Maypuana (1)
 Que hundió en el polvo la soberbia hispana!

De Homero tomaría
 De Pindaro, de Horacio, y del Mantuano
 Aquel estro, grandeza y armonia
 Que á los siglos quebrantan,
 Y siempre al alma con su magia encantan.

De Eurydice al esposo
 La deliciosa voz demandaría.
 El mismo Apolo su éco victorioso
 Me daría con gusto,
 Que siempre ha sido con los héroes justo.

(1) A Scipion se le apellidó el Africano por el teatro de sus victorias.

ARGENTINA.

159

Despues al rutilante
Carro del sol en magestad subiendo,
De la cordura y rectitud amante,
Qual Faëton no fuera,
Principiaría la inmortal carrera.

Por delante la aurora
Mas graciosa, mas cándida, mas bella
Que en el cielo jamas se viera hasta ora,
Las puertas me abriría,
Y el camino de rosas sembraría.

Los pueblos del Oriente
Admirados quedando al presentarse
Fenómeno tan raro y esplendente,
Corriendo á las alturas
Dexarian talleres y culturas.

Yo entretanto ocupando
Del Grande Tauro (1) el hyperbóreo alcazar,
Y el humilde horizonte atras dexando
Con ráfagas de lumbre
Mas vistosas brillára que es costumbre.

Mi manto al desplegarse
Deliciosos poemas sembraría,
Que al leerse por el mundo y meditarse
De Maypo la victoria
Perpetuasen del mundo en la memoria.

(1) Actualmente se halla el sol en la constellacion de táuro.

160

LA LIRA

Al zenit mas cercano,
Y ya á la vista general del Orbe
Entonará mi canto sobrehumano.
Melodiosos torrentes
Móverian las piedras y las gentes.

¡O patria! tu serias
De mis loóres el sublime objeto:
Tu pasmosa constancia en tantos días
De apremio y de fatiga
Con que incansable el Español te hostiga.

Solitaria en la lucha
Cual si no hubiera pueblos generosos,
Nadie en el mundo tu clamor escucha.
Todos te dexan sola
En brazos de la cólera española.

Audaz sobre la arena
Vertiendo sangre y en sudor bañada,
Con la mano de trueno y rayos llena
Luchas con tus rivales
Y venciendo enriqueces tus anales.

Mas tu riesgo no cessa
Que en sus perdidas mismas recobrado
El tirano otra vez la lid empieza,
Y te arrostra atrevido
Como si vencedor hubiera sido.

Tus fuerzas desfallecen.
¡Tanta sangre preciosa has derramado!

ARGENTINA.

161

¡ Ah! tus conflictos á la par acrecen,
Mil monstruos parricidas
Que renuevan atroces tus heridas.

Mas, SAN MARTIN, ese hijo
Que en sus favores te ha donado el cielo
Para colmo de gloria y regocijo,
Se arroja á la palestra,
Y arma en tu auxilio la robusta diestra.

A la hydra que vomita
Por millares de bocas cruda muerte
El herculéo campeón se precipita,
Su gran maza (1) levanta,
Y la tiende mortal baxo su plante.

Así fue la jornada
De las célebres márgenes del Maypo,
En donde fuiste, ¡ ó patria! coronada
De lauro inmarcesible
Por San Martin, y su legion terrible:

Gloria á tantos varones
Que á los mas grandes en la guerra igualan,
Y los vencen en muchas proporciones.
En igual circunstancia
No hubo mayor destreza, ardor, constancia.

Aquesto por extenso
Con magestuoso acento cantaría,

(1) Expresion alegórica del Ejército vencedor.

162

LA LIRA

Y asombrado al oirme el Orbe inmenso
Prorumpiera cantando
América, y sus bravos alabando.

Despues celebraría
Tu rico suelo que llenó natura
De dones abundosos á porfia :
Suelo privilegiado
Para asilo del mundo destinado.

Y la crue lidad ibéra
Tambien diria, que en cruenta lucha
Arrebatat á todo el Orbe espera
Este terreno amigo
Donde todo extrangero tiene abrigo.

Y votos muy ardientes
De dó quier hasta el cielo subirian
Deseando gloria á los independentes,
Y paz pronta y durable
Que á la España negar no sea dable.

Paz que á todos ofrezca
El mercado mas fácil y abundante :
A cuya sombra la opulencia crezca,
Y nazcan relaciones
Que hagan felices todas las naciones.

Yo entretanto gozoso
Baxaria el gran Carro al orizonte ;
Y celages de un gusto primoroso
Pondrian fin al dia
Que te ofrecen mis vostos, patria mia.

ARGENTINA.

163

LA SECRETARIA DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
AL VENCEDOR DE MAYPO.

Buenos - Ayres.

CANTO.

Hic vir, hic est, tibi quem promitti scipius audis.

Vire.

ALLA en la cumbre de los altos Andes
Sobre region de nieve sempiterna,
Donde mas brilla el luminoso Febo,
La América inocente colocada
Domina al orbe; asiento magestuoso
Le dan las cimas de elevados montes.
Hoy es su trono mole tan soberbia,
Que servir pudo en el osado intento
De escalar el Olimpo à los Titanes;
Trono que incontrastable simboliza
El que firme sus hijos le han alzado
Sobre la base de justicia sanita.
Allá del polvo vil y las cadenas,
En que la hizo gemir el crudo Hispano,
La levantaron sus illustres hijos
En las alas del Génio poderoso.
Hoy repartido en trenzas su cabello,
Ornado el cuello de nevadas perlas,

II.

164

LA LIRA

Puesto al hombro el carcax de flechas lleno
De tersa y fina plata fabricadas,
El arco tachonado de diamantes,
Los pies cubiertos con sandalias de oro,
Hija del sol y de tesoros llena,
Como virgen del mundo resplandece
Sobre las tres matronas respetables,
La Africa, la Asia y la ilustrada Europa.
De un polo al otro á descubrir alcanza
La extension toda de su vasto imperio ;
No mira en tanto las cavernas ondas
De sus montañas, los inmensos bosques,
Los torrentes y rios caudalosos,
Que atravesando fértiles llanuras,
Corren à enriquecer el Océano ;
Un quadro mas grandioso y mas terrible
Su vista ocupa , el solio vacilante
Del monarca español, que enfurecido
Impele al mar las huestes sanguinosas
Con que intenta oprimir el suelo indiano :
En sus semblantes retratados mira
Todo el furor y rabia carnicera
De Pizarro y Cortez::: ; Ah ! que en su seno
Hondamente gravadas permanecen
Las atroces heridas , que inundaron
De sangre el trono de los dulces Incas ,
De Montezuma en México opulenta !
Por todas partes á sus dignos hijos
Rompiendo mira el yugo del Hispano ;
El grito universal de la venganza

ARGENTINA.

165

Contra tres siglos de opresion indigna,
 El ronco son del bélico instrumento,
 El horrísono estruendo de las armas,
 Que los ecos dilatan y repiten,
 En confuso rumor resonar hacen
 La bóveda celeste, el patrio suelo
 Retumba todo: *Libertad ó muerte.*
 El fuego, el hierro, los paternos lares
 Arrasan, yerman:::: mas su vista fixan
 Los campos que ilustró con sus victorias
 El hijo renombrado de la patria,
 Que en los duros trabajos de la guerra
 Las belicosas huestes exercita
 Que habrán fama gloriosa de invencibles;
 Vé al héroe San Martin, vé á Chacabuco
 Donde muy mas que invulnerable Achiles
 Ató á su carro al Español feroce.
 No ha escarmentado su ambicion insana,
 Y otra vez vuelve, y el visir de Lima
 Vengarse aun cree de la pasada afrenta.
 Desde el alto dosel, que roxo dice
 La sangre que inocente lo ha teñido,
 Reuniendo à los bárbaros sayones
 Que de Hespéria vinieron, les ordena
 Surcar en breve el piélago anchuroso,
 Y abrasar y destruir el altar santo
 En que la dulce patria es adorada.

Del Pacifico mar la espalda oprimen
 Preñadas naos de armada soldadesca,

Mas ¡ó preságio! el Indo sacerdote
Vé entonces desde el seno de las aguas
Levantarse à los cielos una nube,
De sanguíneo color y vasta mole;
Al sol, que va marchando hácia el ocaso,
Ella se opondrá qual barrera inmensa.
Pero agitando su diadema de oro,
El la entreabre, la rompe y desvanece,
Y con radiante faz se precipita
En las salobres cristalinas ondas.
Consultado el oráculo declara
Prodigio tal en pro de los Indianos.
Del rico Chile ya la playa abordan
Entre salvas y vivas los Ibéros,
Y el nombre invocan de su rey Fernando,
Como el de un dios, idólatras feroces.
La griega mole en la funesta noche
Que á sangre y fuego pereció el Troyano,
No arroja de su vientre gente tanta,
Como cada una de las fuertes naves
Que transportó las huestes enemigas.
La voladora Fama anuncia luego
A San Martín, que crueles invasores
El suelo pisan que en unión juraron
Defender los Chilenos y Argentinos.
La nueva hace saber á las legiones
Del ejército patrio su caudillo.
« Los tiranos, les dice, ya se acercan,
« Vereis en breve mas tremendo Marte,
« Mayor será la gloria, mas laureles

ARGENTINA.

167

« En el campo de honor alcanzaremos. »

Osorio avanza, el adalid famoso
En quien confía el opresor Pezuela;
Marcha velóz hasta avistar osado
El ejército unido de la patria;
El Maule pasa, y su altivéz se aumenta.
¡Infundada soberbia! ¡Vano orgullo!
Sus corrientes no son qual las del Xanto,
Que rebosando el anchuroso cauce,
Furiosas detubieron, á los Griegos,
Quando iban á sitiar la antigua Troya.
No de muy lejos los patriotas miran
Cubrir el cielo nube polvorosa
Que levantan las huestes del contrario;
Ya escuchan el rumor de los clarines
Con que á explorar se avanzan los ginetes;
Ya San Martin sobre el bridon fogoso
Discurre proclamando à los soldados
Del ejército patrio, y de su pecho
Llevador de trabajos, comunica
El fuego generoso que en él arde;
Ya la jornada militar ordena
En que al contrario observa, y lo fatiga
Con amagos marciales repetidos.
Los pacíficos dioses, que presiden
A los valles y fértiles comarcas
Del abundoso Chile, se refugian
Al libre Arauco, al oir que fiero ruge
Herido el leon soberbio de Castilla.

El ejército unido y el contrario
Sobre Talca se ven al tiempo mismo
Que el sol va á sepultarse en occidente.
Sucede el negro imperio de la noche ;
Cubre toda la tierra ; y el caudillo
Vigilante y activo varios planes
Medita en su alta mente ; el xefe hispano ,
Que las fuerzas conoce de la patria ,
Y su arrojo y bravura , desconfía
De su poder furioso y agitado.
Como el redil acecha el lobo hambriento ,
Que en tempestuosa noche sed rabiosa
De sangre lo devora y se embravece ;
Asi se halla el Hispano , y en mil iras
Se abrasa por destruir la indiana hueste.
La luna con su giro silencioso
La noche acompañaba , iluminando
Con su argentada llama à los mortales :
Ningun signo fatal , ningun agüero
Pudo anunciar el mal que preparaba
La astucia del Ibéro á nuestras fuerzas :
A Hécate invoca y á los dioses todos
Que en las nocturnas sombras dan auxilio
Al mortal despechado ; bruscamente
El patrio campo ataca ; al arma , al arma
Prorumpen los soldados , y á batirse
Y á defenderse corren ; mas es vano
Su impertérrito brio ; se confunden
El amigo y contrario , y retirarse
A las aliadas tropas es forzoso.

ARGENTINA.

169

El bravo San Martín á mil peligros
Se arroja reuniendo á los soldados,
Que se dispersan por distintas rutas.
Como quando el leopardo se vé herido
Por la turba de diestros cazadores,
Las iras reconcentra, y poderoso
Por los venablos rompe, y se abre paso;
No de otra suerte San Martín valiente
Atropella las haces enemigas,
Y del campo se aleja con los restos
Que la adversa Fortuna ha perdonado.
Infatigable siempre, noches, días
Lo vé el pueblo chileno qual invoca
El nombre de la patria, sus derechos,
Y la gloria, y el brillo de sus armas;
A voces tan sagradas, que en sus labios
Adquieren mayor fuerza, se reúne
El ejército aliado, y se rehace.
Del Maypo á las llanuras se dirige,
Y arde en deseos de volver en llanto
Y luto la soberbia del Ibéro,
Que qual engreido Xerxes se aproxima;
Como plagas fatales sus columnas
Se mueven arrasando las campiñas,
Hasta acercarse rápidas al campo
Del ejército indiano; ya se avanzan,
Ya amagan, se retiran; nuestro jefe
Sobre él resuelto marcha... La sangrienta
Batalla vá á empezar: Caliope sacra,
Inspírame propicia digno canto

170

LA LIRA

Con que pueda pintar heróycos hechos.

El horrísono bronce ya retruena,
Y lejos lanza de una y otra parte
La muerte horrible; Marte sanguinoso
Rechinar hace el carro de la guerra.
Al frente San Martín de sus legiones
Dá exemplo de valor, y les ordena
Un terrible silencio, que interrumpe
El estruendo tan solo de las armas.
Unidas marchan las indianas huestes
Contra el Hispano, que en horrendo fuego
Inflamando sus líneas, las recibe;
Mas el xefe ha ordenado, y nada puede
La carga detener con que se avanzan
A destrozár las fuerzas enemigas.
El valor frío, la constancia asombra
De los patriotas; aun está encerrado
En su mosquete el rayo de la guerra,
Aun no hacen uso del cortante acero,
Apesar de que muchos ya regaron
Con su sangre la tierra, y muertos yacen.
Pero llegó el momento de venganza,
¡¡Homicidas feroces!! Como suelen
Estrellarse las olas montañosas
Del conturbado Océano en los muros
De la soberbia Gades, derribando
Grandes masas; así nuestros campeones,
Entre el fuego y el humo acometiendo,
Destrozan, talan, queman, y derriban

ARGENTINA.

171

Quanto al impulso fuerte se le opone
De la terrible aguda bayoneta.

De los infantes el sangriento choque
Auxilian los ginetes, arrollando
Las enemigas lanzas; corvo el sable
Fulminan, rompen sólidas columnas,
Que en contra forma la española gente.
Los duros callos del fogoso bruto
La tierra baten, pisan y destruyen
Truncados cuerpos, miembros palpitantes.
La lid está dudosa, se enfurece
Alecto entre millares de guerreros;
La ibérica falange se reune,
Y á cargar vuelve con mas dura saña.
Aquí Balcarce, y Alvarado, y Heras,
Y Quintana sus fuerzas desplegando,
La rechazan al fin, y ocupan fieros
Regado en sangre el campo de batalla.
¡¡ Quanto la patria os debe, héroes invictos,
En tan duro conflicto!! Mas aún resta
Otro y otro combate en que la Parca
Vé á torrentes la sangre derramarse.
El ayre rompen con silvido horrendo
Las balas del contrario, el suelo cubren
Qual lluvia de granizo conducida
En las alas del austro embrabecido.
En la diestra el acero fulminante
Domina San Martin à la campaña
Cercado de peligros y de muerte;

172

LA LIRA

Dueño de la Fortuna y de si mismo,
 Su espíritu guerrero nada turba;
 Los ataques dirige, manda estragos,
 Como otro Jove que á la densa nube
 Rebentar hace en rayos formidables.
 ¡Gracias, ó fiero Marte! ¡Dios terrible!
 En tal matanza tu sangrienta mano
 La vida respetó del gran caudillo.
 Todos los xefes su valor concentran
 Para el extremo decisivo impulso
 Con que envuelven, y baten y acuchillan
 A los fieros Hispanos, que á la fuga
 Se dan ó rinden, los soberbios cuellos.
 Por todas partes gritos de victoria
 De la lid en el campo yá resuenan;
 El clamor sube hasta el sagrado Olimpo,
 Y se alegran los seres inmortales
 Del triunfo de la patria mas glorioso.

La Fama al punto por el ayre vago
 Sus alas desplegando, à las naciones
 Vuela á anunciar la memorable hazaña
 Del fuerte San Martin. Sí, xefe invicto,
 Ni Leónidas al frente de los bravos
 Que á Thermópilas lleva, ni Milciades
 Al Pérsa altivo en Marathon venciendo,
 Tubieron el valor, y génio ardiente
 Que te inflamaba en la tremenda lucha.
 Con tu egide has cubierto poderosa
 La patria libertad; tu en adelante

ARGENTINA.

173

Serás llamado Aníbal Argentino
Que enseñaste la senda que conduce
De la inmortalidad al templo augusto:
En columnas de bronce, allá grabados
Los nombres se leerán de los guerreros
Que supiste llevar á la victoria
En los llanos del Maypo; siempre eterna
Será en el continente colombiano
De San Martín la gloria esclarecida.

Y vosotras, ó sombras inmortales,
Que el fuerte heróyco aliento habeis rendido
En el sangriento choque, mas gloriosas
Vais á vivir en los Elíseos campos
Entre los libres de la antigua Athenas:
Mirad de allá que del exemplo vuestro
Mil y mil combatientes han nacido,
Que liberrar la patria firmes juran,
O guerreando en sus ruinas sepultarse.

174

LA LIRA

 BUENOS-AYRES.

 LOS OFICIALES

 DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO
 DE GUERRA Y MARINA

 A LOS VALIENTES DEFENSORES DE LA LIBERTAD
 EN LAS LLANURAS DEL MAYPO,

 EL 5 DE ABRIL 1818.

ODA

¿ERA que Jóve habia
 Nuestro baldon eterno sancionado,
 Y que tornára un dia
 Para siempre á la pátria mal-hadado?
 ¿O llanto y luto, asolacion y muerte
 Debiera ser el fin de nuestra suerte?

Y tanta, y tanta gloria
 En ocho años de afanes conseguida
 ¿Ser debió transitoria
 Y gozada no bien, quando perdida?
 El Sud ya libre ¿volveria al cabo
 Por la segunda vez á ser esclavo?

Los que en Maypo acabaron
 Una noche tremenda asi creyeron;
 Noche en que no lograron

ARGENTINA.

175

Sobre los bravos, que vencer quisieron,
Sino aumentar el fuego de venganza,
Y provocarlos á mayor matanza.

El campo sorprendido;
Nuestra hueste dispersa; el hoste fiero
De sombras protegido
Blandiendo impune el ominoso acero,
Y uno ú otro campeon dando á la muerte :
« *Triunfamos, dixo : se fixó la suerte.* »

Como en Ilión el Griego
En noche infausta derramó su enojo,
Y la sangre y el fuego
Hundió de Troya hasta el postrer despojo,
Sin que exterminio tal venganza hubiera;
Asi pensó triunfar la audacia ibéra.

Pero el xefe invencible
A quien nunca abandona la victoria,
Y en lance mas terrible
A sus armas y á sí cubrió de gloria,
Hurta el momento á la fortuna ingrata,
No duda de su triunfo, y lo dilata.

De la luna al amparo
Con honor salva su dispersa gente;
Y quando Febo claro
Se tornaba à esconder en Occidente,
Vé las huestes, en trozos divididas,
Por su xefe hácia Maypo conducidas.

176

LA LIRA

Llegó, llegaron ellas,
 Y San Martín exórta, increpa, enciende
 Las cubiertas centellas
 Del fuego patrio que dó quier se extiende.
 Muerte ó gloria el soldado allí asegura,
 Y lo vuelve á jurar, y otra vez jura.

Tales disposiciones
 El camino á la gloria preparaban;
 Y quando los campeones
 En la idea del triunfo se gozaban,
 Hélo allí el enemigo se descubre,
 Y la llanura inmensa erguido cubre.

Lo ven los inmortales;
 El grito todos de victoria alzaron,
 Y los filos fatales
 Los aceros de muerte prepararon.
 El tirano los mira, se acobarda,
 Y tras tres días otra noche aguarda.

¿Pero quien el deseo
 De venganza ó de muerte refrenaba?
 Precipitarse véo
 (Qual torrente que un dique represaba,
 Lo rompe y todo arrasa) á nuestra gente
 Sobre la horda enemiga de repente.

A la altura montando
 Rayos de guerra los Ibéros lanzan,
 Y bronces mil tronando
 Muertes reparten á dó quier alcanzan :

ARGENTINA.

177

Pero el Infante (1) en quien el Sud confia
Solo en la punta de su acero fia.

Hollan cuerpos de amigos
Que *venganza* al caer iban gritando;
Hacia los enemigos
Con mas furia se acercan, y en llegando,
Mil arroyos de sangre de la altura
Hirviendo baxan hasta la llanura.

Baxan, y los Hispanos
Envueltos todos en desastre y muerte,
Descienden á los llanos
A provar de sus armas nueva suerte;
Y en los llanos su estrago los persigue,
Y muy mas grande la matanza sigue.

No sigue; que allí empieza,
Porque el bruto á la guerra acostumbrado
Se lanza con braveza,
Por el Dragon (2) invicto gobernado,
Y tropella, y derriba; y el guerrero
Manda la muerte á dó mandó el acero.

¡Iberia! Tus caudillos
En la lid hasta entonces no domados,
Al cuello los cuchillos

(1) Están comprendidos en esta voz todos los cuerpos de infantería, artillería, y demas, no montados.

(2) Están comprendidos en esta voz todos los cuerpos montados.

178

LA LIRA

De los libres del Sud vieron baxados :
Resistir no fué dado : allí mordieron
El suelo mismo dó mandar quisieron.

San Martin los furores
De sus bravos gobierna y acrecenta ;
El mismo los horrores
De la guerra desprecia, y los aumenta.
Si Marte mismo tal bravura viera,
En Marte mismo algun pavor cupiera.

Cinco horas el Hispano
Disputa el campo, y la tenáz victoria ;
Pero disputa en vano,
Pues Jóve desde el sólio de su gloria
Inclinó del destino la balanza
Al lado de la pátria sin mudanza.

Triunfamos. Vuestros nombres
Balcarce, Quintana, Heras, Alvarado,
Repetirán los hombres
Con respeto y ternura ; y á igual grado
Caminareis al templo de la Fama
Que ya por todo, vuestro honor proclama.

Tu, joven destinado
Para dictar empresas de momento,
Que tanto has cooperado
De la gloria de América al aumento ;
Genio penetrador, ilustre Guido,
Te vive el suelo patrio agradecido.

ARGENTINA.

179

Y vosotros, que muertos
Porque fuera la patria libertada,
Fuisteis de honor cubiertos,
Y vuestra sangre la dexó vengada;
Recibid en tributo nuestro llanto,
Mientras, dado al pesar, suspendo el canto.

AL EXMO. S^º SUPREMO DIRECTOR
DE LAS PROVINCIAS-UNIDAS DE SUD-AMÉRICA.
LOS OFICIALES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

El triunfo en Maypo de un campeón osado
Es de este corto poema el argumento.
El nos presenta al vivo retratado
Su valor sin igual, su noble aliento.
Vuxcelencia, Señor, interesado
En dar de este valor un monumento,
Dignese recibir el que ofrecemos,
En lo que damos quanto dar podemos.

180

LA LIRA

EL ESTADO MAYOR GENERAL
DE LOS EJERCITOS DE LAS PROVINCIAS-UNIDAS
DEL RIO DE LA PLATA,
AL TRIUNFO DE LAS ARMAS AMERICANAS
EN LAS LLANURAS DE MAYPO,
EL 5 DE ABRIL DE 1818.

ODA.

LEVANTA al cielo tu virginea frente
 Muy mas que Grecia, y Roma,
 Madre Columbia, que triunfante asoma
 Bonaria, y Chile, y su esquadron valiente,
 La patria embebecida,
 La sien del héroe de laurel ceñida.

Y el grito á muerte de la horrenda guerra
 Que ayer lanzára Marte,
 Calle al hosámna que ei placer reparte,
 Que en rededor lo entonará la tierra,
 La tierra que amagada
 Postró al Ibéro, la cerviz domada.

Jove habia escrito á nuestros votos tierno,
 Que Chile á ser volviera,
 Y que su lustre, y su renombre hiciera
 De Arauco el hijo, el Argentino eterno;

ARGENTINA.

181

El decreto expedido,
 En Chacabuco se miró cumplido.
 El despotismo entre el bramar horrendo
 A las furias convoca,
 Pisa sus sierpes, y á otra lid provoca,
Matanza el monstruo, y *deshonor* diciendo;
 El eco que corria,
 La legion para, que arrollada huia.
 ¡Ay! que te miro en sempiterno lloro,
 Mísero Talcahuano
 Cediendo al golpe del feroz Hispano,
 Y en mengua vuelto tu primer decoro!
 Veo sobre tu alto asiento,
 Flotando ya su pabellon al viento.
 Y en la obra misma que el recinto ciñe
 Asentados sus reales:
 ¡Ay del dia atroz! ¡Que manantial de males!
 ¡Ay que la sangre el pavimento tiñe!
 Y el Maule, el caso aciago
 Y Talca llora, y lo lloró Santiago.
 Mas no gemirá mas.... que el pesar frena,
 El Maypo que famoso,
 Desde la sierra se despeña undoso,
 Y los collados serpenteando, llena:
 Aquí, aquí el teatro estaba,
 Donde de Chile el Tutelar moraba.
 Audáz Osorio, de jactancia lleno
 Que excitára un acaso,

182

LA LIRA

Vence, y redobla de su hueste el paso,
 Y grita, y manda, y avanzó sereno;
 Y en el Maypo aparece,
 Y salva el vado que Longuen le ofrece.

Pero aquí parará, que la falange
 De los libres lo acecha;
 Direccion cambia, y su distancia estrecha,
 Y el bronce luce, y el fusil, y alfange,
 Los brutos relinchaban,
 Tascan los frenos, y corcobos daban.

Executada esta feliz maniobra
 Que á Santiago asegura,
 Toma el Ibéro ventajosa altura,
 Mil y mil bocas coronaban la obra,
 Y el aparato ardiente
 Podia barrer la posicion del frente.

Ya se oyó la señal; y las legiones
 Qual el ayre oprimido
 Que rompe suelto su elaterio, han ido
 Unas contra otras, qual feroces leones;
 Ya el bronce disparando,
 Retiembla, y manda el proyectil matando.

Ya el granadero, como audaz ginete
 Con la espada tendida,
 Al potro lleva que cedió á la brida,
 Y sabléa, y rompe, y repasó, y remete,
 Y en guardia está, y cercado
 Se rehace, y carga, y escapó cargado.

ARGENTINA.

183

Ya entre la selva que la pica escuda,
 Cerca el cañon tronante,
 Fusil al brazo, se lanzó el infante,
 Y el plomo cruza, y las hileras muda;
 Y guia á la bayoneta,
 La calacuerda, y la marcial trompeta.
 La grita aquí, y el alarido triste,
 Aquí el feróz avance,
 Mas acá cae, quanto se vé al alcance,
 Allí otro solo despechado embiste;
 Aquel en la matanza
 Vence, y le roba su laurel la lanza.
 ¡O dia de exécracion! el campo entero
 Que la sangre enroxece,
 Ni mas que troncos sin aliento ofrece,
 Ni mas que miembros que trozó el azero,
 Ni mas que confundidos
 Los muertos, los contusos, los heridos.
 Ya habia cinco horas, que el furor y encono
 A éste y á aquel cegaba,
 Aún indecisa la victoria estaba,
 Aún pedia sangre de Fernando el trono,
 Aún se veia la tropa,
 Que en treinta acciones se batió en Europa (1).

(1) El regimiento de Burgos muy acreditado en la Europa, por sus proezas en la última guerra de España contra los Franceses. Han sobrevivido muy pocos. Era sin duda el cuerpo mas bravo, que tenia Fernando en América.

184

LA LIRA

El padre de la luz, que de su próle
 Le afrenta golpe tanto,
 Su faz esconde entre el purpureo manto,
 Y lanzó al mar su esplendorosa mole;
 El Tártaro profundo
 Monstruos ya enviaba á traher la noche al mundo

No.... que al Olimpo, oro en cambiantes cubre,
 Y de genios cercada
 Baxa la nube al rededor bordada
 De Maypú en torno, y una deidad descubre:
 Las haces que la vieron
 Su ardor frenaron, ni pelear pudierón.

« Basta de sangre, y de matanza, y ruina,
 « Prorumpió la matrona;
 « Accion mas brava no verá Belona,
 « Ni defensa mayor..... Jove destina
 « Hoy la palma al Indiano,
 « Y á San Martin coronará mi mano. »

Dixo; y besando al general famoso
 En quien tu honor, Sud, tienes,
 Ciñe de lauro sus lumbrosas sienas
 Y entre sus héroes lo mostró glorioso;
 Y *victor* le decia,
 Y *victor* la comarca repetia.

Hecho pedazos el protervo Godo,
 Sus caudillos rendidos,
 Parque, tesoros, y su tren perdidos,
 El resto muerto, y prisionero todo,

ARGENTINA.

185

Se cantó la victoria
Que á España humilla, y es del Sud la gloria.

Prez á Maypo, y á sus soldados dignos,
Prez, general bizarro,
Que montar debes el triunfante carro,
Este cuerpo hoy te seguirá con himnos,
Y á el estro que lo inflama,
Tambien su xefe sonará y su fama (1).

Sonará sí, que en situacion brillante
Desplegó su ardimiento,
Su vasto génio, el militar talento,
Que aquí mil ramos arregló constante;
Ni dar puede al olvido,
Quanto emprendiste por tu pátria, Guido (2).

Y el dulce voto al consagrar ardiente
A su gobierno sábio,
No halla expresion que corresponda al labio,
Y en su silencio, sus transportes siente;

(1) El S^f brigadier D. Antonio Gonzalez Balcarce, general en xefe sustituto del ejército de los Andes, es el xefe del estado mayor general.

(2) D. Thomas Guido, oficial mayor de la secretaria de estado en el departamento de guerra y marina, y diputado de esta capital ante el director supremo de Chile, se ha hecho acreedor al reconocimiento público por su actividad, su conducta diplomática, y su vasto génio. Ha sido muy recomendado por el Exmo. S^f capitán general de los Andes en oficio del 11 de abril.

186

LA LIRA

Este cuerpo no sabe
 Volar tan alto, otro feliz lo alabe.

Urna preciosa, que los restos llevas
 Del héroe que ha finado,
 Un génio absorto se postró á tu lado
 Quando á la patria el monumento elevas;
 ¡Ay! ella les da loores,
 Los baña en llanto, y les derrama flores.

RASGO ÉPICO DESCRIPTIVO

DE LA VICTORIA DE MAYPO.

POR M. DE B.,

QUIEN LO DEDICA AL EXMO. S^r D. BERNARDO O'HIGGINS,
 DIRECTOR SUPREMO DEL ESTADO DE CHILE.

BUENOS-AYRES.

¿QUE novedad? ¡ó Dios! el baluarte
 ¿Con ruido estrepitoso nos anuncia?
 ¿Porque del bronce de las altas torres
 Alegres ecos por do quier se escuchan?
 ¿Porque brillan antorchas á millares
 En el pórtico augusto? (1) ¿Que motiva
 Del libre ciudadano independiente
 Tan general aplauso y alegría? /

(1) El edificio del Exmo. Cabildo, en la plaza de la Victoria.

ARGENTINA.

187

Divina providencia, que constante
La protectora sois del suelo mio,
Mi mente iluminad propicia ahora,
Y en dignos versos cantaré el motivo.
Transportaréme rápido á los puntos,
Que son el teatro de la guerra insana,
Dó en sangrientos combates empeñados
Veré á los hijos de la patria amada :
Veré del patriotismo y el denuedo
Exemplos raros, que immortalizara
La pluma de Maron, si conociera
Del Sud independiente las jornadas :
Veré à aquellos guerreros ciudadanos,
Terror y asombro de la gente hispana,
Cuyos heróycos hechos repetidos
Al viejo mundo llevará la Fama,
Asaltar valerosos y á porfia,
Por caminos buscados con empeño,
Los enemigos puestos, destruyendo
Los concertados planes del Ibéro :
Los veré qual arrollan denodados
Al lancero gínete, que quisiera
Restablecer el órden del desorden
En nuestra independiente y libre tierra :
Los veré.... mas ¡O Dios! ¿ como posible
Me será referir aquella empresa,
Aquella heroicidad digna tan solo
De dignos hijos de la patria nuestra?
Yo miro á San Martin de audacia lleno,
De valor, de constancia y de firmeza,

188

LA LIRA

Que al frente de la escolta que le sigue
 Parte de Talca, y á Santiago llega.
 Allí del cuerpo de municipales
 Y próceres del pueblo se rodea,
 Y á su derecha puesto el digno clero,
 Les dirige la voz de esta manera.
 « ¡ Amados compatriotas! dispersado
 Nuestro exercito se halla; protexido
 De las tinieblas (1) solamente pudo
 Osorio á tal estado reducirnos :
 De municiones, armas y soldados,
 De xefes y oficiales desprovisto,
 Para empresa mayor exijo ahora
 Dispongais se me den nuevos auxílios :
 Ni un instante perdais : vuestros esfuerzos
 La patria salvarán. ¡ Ánimo! amigos,
 Que son los contratiempos los maestros
 Que enseñan á triunfar de los peligros :
 En otras circunstancias al Estado
 Vacilante lo ví, qual ahora miro :
 Y en Salta (2) y Tucuman Belgrano tuvo
 La gloria de sacarlo del conflicto :
 Harémos mucho mas; yo os lo prometo,
 Por pocos que podamos reunirnos :
 Que á los que libres por su pátria luchan.
 Un número crecido no es preciso. »

(1) Noche del 19 de marzo.

(2) El 20 de febrero de 1813, y 24 de septiembre de 1812.

ARGENTINA.

189

— « ¡Ilustre vencedor de Chacabuco!
 El primer magistrado le responde,
 Manda, ordena, dispon como quisieres;
 No quede en la ciudad ni un solo hombre :
 De los bienes, alhajas y riquezas
 Usa á tu voluntad : salvar la patria,
 Y libres disfrutar la independencia
 Para nuestra ventura solo basta :
 Cuenta con nuestro zelo y nuestro empeño
 En tus miras seguir : por mí te habla
 El gran pueblo Chileno, que se ofrece
 En sacrificio por su amada patria :
 Pues antes que ceder, jurado tiene,
 Que á los contrarios, todos opondremos
 En defensa tenaz de nuestra causa,
 Si faltan armas, los desnudos pechos.»
 Dixo : y tomando con su propia mano
 EL TRICOLOR (1), al pueblo lo presenta :
 Al pueblo que, al mirarlo, en multitudes
 Acorre diligente á su defensa.
 Cada uno, armado qual mejor pudiera,
 Su nombre daba..... quando de imprevisto
 Las vigias anuncian que no lexos
 Se avistan las partidas de enemigos :
 San Martin presuroso va en persona
 A indagar la verdad. « ¡O Providencia!
 En el momento exclama, son Balcarce,

(1) Los colores azul, encarnado y blanco, componen a bandera nacional del Estado de Chile.

190

LA LIRA

Alvarado, Quintana, y de Las Heras :
 Con su auxilio y las tropas que han sabido
 Retirar en buen orden, yo os ofrezco
 Reorganizar en breve nuestra hueste,
 Para hollar la cerviz de los Ibéros. »
 Al llegar los estrecha entre sus brazos ;
 Y diligente al punto les ordena
 Que sin cesar trabajen noche y dia,
 Amaestrando el soldado á la pelea.
 A Balcarce confia los infantes,
 A Freyre y á Zapiola los caballos,
 De Blanco Ciceron, Borgoño, y Plaza
 Toda la artillería pone al cargo.
 Al acendrado zelo de tan dignos
 Expértos defensores pocos dias (1)
 Bastaron á poner á nuestros bravos
 En el mejor estado y disciplina.
 San Martin los revista ; y al instante
 Se coloca á su frente, y se encamina
 Del Maypo á las llanuras, á dó sabe
 Que el audaz Español ya se aproxima.
 Aquí á sus oficiales y soldados
 Los puestos les señala de la empresa,
 Y llevando á su lado el sacerdote (2),
 Su deber de este modo les recuerda :
 « ¡Valientes defensores! deslumbrado

(1) A los 13 días despues de la dispercion del ejército y de una retirada de mas de ochenta léguas.

(2) El vicario general del ejército unido.

ARGENTINA.

191

El Ibéro en su dicha pasagera
Hollar quiere la patria, colocando
Sobre nuestros colores sus banderas :
Volemos á arrancarlas prontamente ;
Rompamos en sus manos las cadenas ,
Que al Estado de Chile le prepara ,
Y al Sud independiente en consecuencia :
De vuestro varonil constante brio
La patria, amigos, su salud espera ;
Sean pues vuestros brazos á porfia
Su amparo, su sosten, y su defensa :
Desarmados por siempre los tiranos
Nuestras leyes respeten y obedezcan ;
Y disfruten tambien, si se hacen dignos,
Los beneficios de la independenciam
Que asi del orbe las naciones cultas
Convencerse sabrán por nuestros hechos
De que, si á los malvados destruimos,
A los hombres honrados acojemos.
Y vos en tanto que á la lid marchamos,
Digno ministro, dirigid al cielo
Las fervorosas súplicas, que pueden
Mas que las armas darnos el trofeo. »
— « Marcha, valiente general, le dice
El sacerdote de entusiasmo lleno,
La victoria te anuncio en este dia
En el nombre del Dios de los exércitos :
En el nombre del Dios de nuestros padres
Que detesta los crímenes horrendos,
Con que á la sombra de su santo nombre

192

LA LIRA

Lós Ibéros mancharon nuestro suelo.
Parte velóz; mas antes que al gran cuerpo
Del enemigo embistan tus guerreros,
Unos pocos destaca á que triunfen
De aquellos esquadrones, que allá veo.
Elegidos por bravos los envia
Osorio de vanguardia, y á tu encuentro:
Pruebe pues su bravura lo que puede
Con la ayuda de Dios el brazo vuestro.»
Dixo : y al punto del clarin resuena
La voz tremenda que al combate llama;
Y la espada empuñando los patriotas
A rienda suelta parten. Las descargas
Del fusil y cañon, que les asestan,
Ni los arredran, ni los desbaratan:
Que antes bien acometen tan unidos,
Que las contrarias filas desparraman:
Y con tanto teson, con furia tanta
Los aceros exgrimen, que tendidos
En aquel mismo instante y sin aliento
En el campo se vén trescientos cinco.
Vosotros granaderos á caballo,
Mandados por Medina, y Escalada,
Bien sostenidos del audáz Zapiola,
Executasteis tan brillante carga:
Vosotros que ya habiais de antemano (1)
Con vuestro capitan Caxaravilla,

(1) Entre San Fernando y Rancagua con su teniente Martínez.

ARGENTINA.

193

Siendo solo sesenta, destrozado
 Doscientos de las tropas enemigas.
 Ya el fuego mas atróz y destructivo
 Entre tanto Martinez, y Alvarado,
 Que la izquierda defienden, sostenian
 Contra los elegidos (1) del contrario,
 Que en columna cerrada sobre ellos
 A la carga vinieran denodados;
 Mas Borgoñó feliz con sus cañones
 Logra desordenarles los caballos.
 Vacila nuestra línea unos momentos :
 Tambien nuestros infantes retroceden ;
 Y conseguir no pueden contenerlos
 Ya los esfuerzos de sus bravos xefes.
 San Martin que lo observa : « Presuroso
 Parte Guzman, le dice, y á Quintana
 Ordénale en mi nombre, que protexa
 A nuestra infanteria, que desmaya. »
 Llega velóz Gusman : y al punto mismo
 Quintana, que comanda la reserva (2),
 Con Tompson, con Ribera, Conde, y Lopez
 Arrojando centellas se presenta.
 Al enemigo atacan valerosos,
 A la línea sirviendo de modelo,

(1) Entre otros, los acreditados regimientos de Burgos, Infante D. Carlos y Laazeros, llegados recientemente de la peninsula.

(2) Compuesta de los batallones 1º y 3º de Chile, y 2º de los Andes, á la que auxilió el 1º de Coquimbo.

194

LA LIRA

Que impulsada de nuevo, se revuelve
A los contrarios con mayor esfuerzo :
Freyre carga tambien con sus caballos
De escolta, y cazadores, que debieran
Ya la accion decidir, si de Fernando
No fueran estas tropas tan guerreras.
Mas firmeza, valor, ánimo y brio
Ostentan á la vez, y con corage
Nunca visto se atreven á ofenderlos,
Aún rebolcados en su propia sangre :
El combate mas fiero y mas reñido
Se trava cuerpo á cuerpo : no, no es dable
Preveer qual de los dos por mas valiente
Sera el dichoso que el laurel arranque :
Mezclados los patriotas y realistas
A porfia se exceden en proezas :
Sé hieren, se maltratan, se destruyen ,
Y en lucha tan feróz ninguno ceja :
Mas los infantes de la pátria (1) al cabo ,
Que el brigadier Balcarce dirigiera ,
Con esfuerzos constantes, de los bravos
El puesto arrancau á la bayoneta.
Cubierto de cadáveres el suelo
En roxa sangre se le mira tinto ;
Y ya la pátria su laurel ciñera ,
Si el enemigo fuera menos listo :
Pero en masa y buen orden se retira ,

(1) Baxo este nombre se comprehenden todos los
cuerpos de infanteria del ejército unido.

ARGENTINA.

195

Los golpes de los sables resistiendo,
 Al callejon de Espejo; y denodado
 Para la nueva lid ocupa un cerro.
 Aquí apura del arte los recursos,
 Desplega Ordoñez (1) toda su pericia,
 Y á sus tropas dispone de tal modo,
 Que á los choques y embates se resista.
 Muy en breve O'Brain á los infantes
 De la pátria, de Arauco, y otros cuerpos,
 De San Martin á nombre que lo manda,
 Les ordena que embistan aquel puesto:
 En columna cerrada lo ejecutan,
 Arrostrando los fuegos arma al brazo,
 Y á pesar de los muchos que perdieran,
 No logran los realistas dispersarlos:
 Una, dos, y tres veces en la cima
 Trepados se ven ya; pero otras tantas
 Los obliga á baxar el enemigo
 Por un fuégo horroroso de metralla:
 San Martin, que los mira vacilantes,
 Qual rayo de una nube desprendido,
 A la altura se arroja acompañado
 Del primero y secundo de Coquimbo:
 Y con tanto valor, constancia tanta
 Arremeten los puestos enemigos,
 Que en muy breves instantes sus aceros
 Mas de mil cuerpos tienden en el sitio.

(1) Uno de los principales generales del ejército enemigo.

196

LA LIRA

El resto, de pavor sobrecogido,
 El arma arroja, con que herir solia:
 Y en humilde postura, « Patriotas!!!
 Perdonadnos, exclaman, nuestra vida:
 Por vuestros padres, que tambien son nuestros,
 No querais por mas tiempo maltratarla;
 Por el Dios que adoramos lo pedimos,
 Lo pedimos tambien por vuestra patria:
 Que, mientras respiremos, nuestros brazos
 No se emplearán jamas en daño vuestro,
 A pesar del injusto y despiadado
 Tirano que lo exige con empeño. »
 Conmovidos al ruego los valientes
 Defensores al punto se desarman;
 La mano alargan á los ya rendidos:
 Y el general en xefe asi les habla:
 « Desdichados!!! jamas fue nuestro intento
 Vuestra sangre verter; el insensato
 Déspota, que os envia, con sus hechos
 Atroces nos impele á executarlo:
 El quiere que por fuerza á su ominoso
 Yugo nós sometais; y todo quanto
 Al éxito conduzca os lo permite,
 Aunque á Dios y á los hombres es contrario:
 Es en esta virtud.... mas ya que nuestra
 Compasion implorais, tened la vida;
 Y no olvideis jamas que os la conceden
 Los mismos, que arrancárosla debian.
 ¿ Quien de vosotros es, pregunta luego
 San Martin á los xefes que allí mira,

ARGENTINA.

197

El denodado Osorio? »—« Ya tiempo hace,
 Ordoñez le responde, que camina
 Con doscientos caballos escoltado,
 Su vergüenza á ocultar; despavorido,
 Yo mismo le miré, que se fugaba
 Al solo amago de tu brazo invicto. »
 — « ; *Yo le sabré buscar dentro de Lima!*
 Contesta San Martín; tu esfuerzo y brio,
 Ordoñez malhadado, de mi afecto
 Y de todo mi aprecio te hacen digno:
 Tu espada guardarás; tus oficiales
 La guardarán también entre los míos:
 Que, acabada la lid, mi patria sabe
 Respetar el valor de los vencidos. »
 Después, mandando que sus tropas todas
 En un cuadro se formen, en el circo
 De oficiales y jefes se sitúa,
 Para mejor de todos ser oído.
 « Parte con diligencia á Buenos-Ayres,
 A Escalada le dice, y al Supremo
 Director (1) del Estado le presenta
 Las constantes insignias del trofeo:
 El parabien le da de la victoria
 Una y mil veces en el nombre mío
 Y de toda la hueste, que, á su exemplo,
 Por conservar el orden ha vencido.

(1) El Exmo. S^r brigadier general D. Juan Martín de Pueyrredon.

198

LA LIRA

A tu cuidado, Paroisiens (1), confío
 Los heridos extraños, y los nuestros :
 Que de tu zelo y caridad bien pueden
 Prometerse en su cura buen suceso.
 De los bagages, armas, y cañones,
 De los caballos, y demas pertrechos,
 Tu Dable (2) formarás el inventario,
 Que á Aguirre (3) entregarás; y tu Centeno (4)
 Dispondrás los auxilios necesarios
 A nuestros esforzados prisioneros,
 Que pasan de tres mil, y de oficiales
 Se cuentan ademas casi doscientos :
 La caja militar, que hemos ganado,
 En las manos pondrás del tesorero ;
 Y harás que un batallon se ocupe al punto
 En abrir los sepulcros á los muertos.
 Tu en el diario, Marzan (5), de la campaña
 Prolixo anotarás, y con esmero,
 De nuestros compatriotas aguerridos
 Los nombres, las proezas, y los hechos.
 Y vosotros soldados valerosos,
 Oficiales y xefes, cuyo esfuerzo (6)

(1) Cirujano mayor del ejército.

(2) Ingeniero principal.

(3) Ayudante general del estado mayor.

(4) Secretario de la guerra.

(5) Secretario particular del general San Martin.

(6) El ejército unido se componia de solos 4900
hombres.

ARGENTINA.

199

En menos de seis horas vencer supo
 A mas de cinco mil bravos Ibéros,
 A mis brazos llegad.... y prosternados
 Al supremo Hacedor del universo,
 Confesad que debemos la victoria
 A la alta proteccion del justo cielo.
 El himno augusto de la pátria en tanto
 Entonemos tambien.... pero que miro!!!
 ¿ Vos señor en el campo de batalla?
 ¿ Las mortales heridas no han podido,
 Valiente O'Higgins (1), contener el zelo
 Con que siempre arrostrasteis los peligros? »
 — « Basta ya San Martin!!! responde O'Higgins,
 Echándose en los hombros de su amigo,
 El estado de Chile por dos veces
 Su libertad te debe: me glorio
 Yo, que te vi triunfar en Chacabuco (2),
 De verte triunfar ahora en el Maípo (3):
 Ven pues á reposar unos instantes
 En el seno de un pueblo agradecido,
 Que sabrá conservar tu gloria y nombre
 En sus presentes y futuros hijos. »
 Calla: y en breve de Santiago toman
 El camino, que encuentran obstruido
 Con carrozas, literas, y caballos,

(1) Brigadier general y supremo director del estado de Chile.

(2) El 12 de febrero de 1817.

(3) El 5 de abril del presente año.

200

LA LIRA

Con mugeres, con hombres, y con niños,
 Que cubriendo su paso de laureles,
 Con respeto y ternura repetían .
 « La pátria, San Martín, y los valientes
 Que nos han libertado VIVAN!!! VIVAN!!! »
 Escalada entre tanto, que partiera
 Presuroso del lado de su jefe,
 Traspone las montañas de los Andes,
 Y á Buenos-Ayres viene diligente :
 A Buenos-Ayres, que se hallaba entonces
 De temor y esperanzas combatido (1);
 Mas, antes que ceder, resuelto siempre
 A hacer de su existencia el sacrificio :
 A Buenos-Ayres, dó los sacerdotes,
 Y virgines sagradas al Eterno,
 En ayuno y cilicio, por la pátria
 En público gemían, y en secreto :
 A Buenos-Ayres, que la cuna ha sido
 De nuestra libertad (2), el emisario
 Ya se acerca; ya se oyen los chasquidos;
 Ya veloz se le vé sobre el caballo :
 Llega (3) : y el pueblo, que en sus manos mira
 De la cierta victoria las señales (4),

(1) Por las funestas noticias del suceso de la noche del 19.

(2) El 25 de mayo de 1810.

(3) El viernes 17 de abril á las tres de la tarde.

(4) Los estandartes enemigos, que se colocaron en la plaza de la Victoria.

ARGENTINA.

201

Se transporta de gozo... y manifiesta
 Su gratitud al pie de los altares.
 Del general contento y alegría,
 Del ruido de campanas que percivo,
 De las luces que brillan, y las salvas
 Esta la causa es, este el motivo.
 ¡Triunfantes compatriotas aguerridos!
 ¡Firmes columnas de la independencia!
 ¡Modelos de la union mas acendrada!
 ¡Libertadores de la patria nuestra!
 ¡Héroes de Chacabuco y del Maipú!
 ¡Terror y asombro del feroz Ibéro!
 ¡Mortales esforzados que supisteis
 Inmortales hacer los nombres vuestros!
 ¡Dignos Chilenos! ¡Dignos Argentinos!
 Conservará la historia para ejemplo
 En sus anales las proezas todas,
 Que el valor, y la union os sugirieron:
 La patria se gloria: el ciudadano
 Lágrimas vierte de contento lleno;
 Y en regocijo el Huesped (1) os tributa
 Su justa admiracion, y su respeto:
 La santa Religion reconocida
 Os cubre con su manto: los guerreros
 Del septimo Fernando, encadenados,
 A su pesar admirán vuestros hechos:

(1) La honorable comision diplomática de los Estados Unidos de Nort-América, residente en esta capital.

202

LA LIRA

Gime el Virey (1) de Lima pesaroso
 Mil veces su proyecto maldiciendo ;
 Prevee las consecuencias.... y temblando
 No sabe que oponer á vuestro esfuerzo.
 ¿ Hay mayor gloria pues? Habeis vencido ;
 Y con vuestra conducta demostrado
Que la union, el valor, y la obediencia
Salvarán à la patria de tiranos.
 Si estos los medios son para que en breve
 De la paz disfrutemos los halagos,
 Y el Sud independiente americano
 De nacion respetable suba al rango,
 O amados compatriotas!!! firmemente
 En amistad unamos nuestros brazos,
 A los cielos y tierra presentando
 El quadro mas feliz.... pueblo de hermanos.
 Y con mayor empeño desde ahora
 Obediencia y respeto tributemos
 Al Director supremo del Estado,
 A las Autoridades, y al Congreso :
 Que asi podrán un dia nuestros hijos,
 Llenos de gratitud, y de respeto,
 Al recoger el fruto sazonado
 Del orden, que plantamos con empeño,
 Exclamar : ¡ O gran Dios! si venturosos,
 E independientes somos en el suelo,
A la union, al valor, y á la obediencia
 De nuestros buenos padres lo debemos.

(1) D. Joaquín de la Pezuela.

ARGENTINA.

203

A LOCUCION
DEL PUEBLO DE BUENOS-AYRES.
POR UN NIÑO,
POR LA FELIZ RESTAURACION DE CHILE.

ABRE ¡ó gran pátria! tu precioso seno,
 Y el torrente de gloria en él recibe,
 Que de la blanca cumbre de los Andes
 De San Martin á los impulsos baja.
 Miradlo á Cuyo de esplendor llenando
 Por su adhesion al órden, los ilustres
 Servicios que hace y por su afan guerrero:
 Vedlo ya en las nevadas Cordilleras
 Causando espanto al opresor de Arauco:
 Vedlo baxar, y reducir á polvo
 Qual un rayo á las huestes enemigas,
 Que salieron confusas despechadas
 A su terrible encuentro! Qual recobra
 De sus heroycas manos todo Chile
 Su libertad preciosa, y oprimida!
 ¿Que pudiste desear, ó Buenos-Ayres?
 Por tu bien, por tu gloria, y tus hermanos,
 En que tus votos excedido no haya
 El grande vencedor de Chacabuco?
 Goza pues, goza el júbilo, y el premio
 De tu constancia, y tus fatigas digno.

204

LA LIRA

De hoy mas en adelante no ose alguno
 De los tiranos proclamar cadenas
 Que tu poder no sufre : son columnas
 Los pechos de tus hijos donde al cabo
 Vendrá á estrellarse la sobervia insana
De los que odian la gloria americana.

UNIPERSONAL

CON INTERMEDIOS DE MUSICA.

EL TRIUNFO.

BUENOS-AYRES.

Salon adornado con la mayor magnificencia : colocado el busto del general San Martin : la música habrá tocado un rasgo agradable : al concluirse saldrá el actor vestido de particular, y quedará sobre la izquierda mirando el retrato : y despues dirá, convirtiendose al público.

LA sonora trompa de la Fama
 Del Sud publique los plausibles hechos,
 Y desde un polo al otro circulando
 Resuene altiva con marcial estruendo ;
 Remóntese agitada hasta el olimpo,
 Corra á los campos, y en lo mas espeso
 De los bosques celebre nuestro triunfo
 Y á las salobres ondas llegue el éco.
 ;Dia feliz aquel que el fiel colono

ARGENTINA.

205

Sintió la libertad de sus derechos!
 Aquel que la cadena quebrantando
 El cuchillo empuñó, libró su suelo
 De los tiranos crueles, orgullosos
 Que esclavizarlo solo pretendieron (1)!
 La América del Sud encadenada
 De opresion mil gemidos lanzó tiernos,
 Y sus hijos á voz tan penetrante
 Despertaron, lloraron y se unieron:
 Exáminan la causa de su madre,
 Y la alma libertad corre á sus pechos
 En ellos se introduce, y al instante (2)
 Huye la depresion, y fausto el genio
 De independenciam anuncia á los colonos
 O morir, ó vencer en justo duelo (3):
 Ellos claman: La muerte, ó la victoria;
 El cielo se enlutó, retembló el suelo,
 Y jurando firmeza en la venganza
 Trincheras fabricaron de sus pechos;
 El déspota insistió, y el plomo ardiente,
 Y el fuego protegido de otro fuego
 Lo persiguieron con arrojõ tanto
 Que á su pesar cedió, doblegó el cuello,
 Y la aurora felice en carro de oro
 Alegre dominó nuestro hemisferio.

(1) Pequeño rasgo de música triste. El actor dirá con sensibilidad.

(2) Con entereza.

(3) Con mas entereza.

206

LA LIRA

Música dentro de bastidores y se cantará la siguiente
letrilla: el actor se aproximará á escucharla.

Firme desvelo
Americanos,
Que en los tirános
Brilla el rencor.
Constancia y zelo :
Que vuestro canto
No trueque en llanto
El opresor.

Pero aún faltaban, si, dobles fatigas
Que superar, el enemigo fiero
Qual leon que ruge desde horrenda gruta
Por devorar al tímido cordero
Maquina acciones sanguinarias, negras :
Busca nuevos esclavos, y con ellos
Tala, y destroza, y aniquila y todo
La cabaña infeliz, el basto pueblo.
El hombre libre pronto se presenta
Con dignidad sus planes destruyendo,
Y ocho años le vió el sol en las campañas
Las tiranas falanges combatiendo,
Hasta que se fixaron sus destinos
En el cinco de abril, dia selecto,
Dia cuya memoria será eterna
Mas allá de la tumba y de los tiempos.

Los versos que siguen indicarán al actor las veces
que debe fixarse en el retrato de San Martin.

Ved resonar de San Martin el nombre

ARGENTINA

207

Por las llanuras y encumbrados cerros,
Ved al anciano que de gozo llora,
Y con trémulas manos pide al cielo
Dilate la existencia á un ciudadano
Que consagra á la pátria vida y zelo.
No le turba el contraste que sufriera
El dia diez y nueve, que su aliento
Con la mezcla del bien y la desgracia
Brilló, y brilló otra vez; reune presto
Sus divisiones que venganza eterna
Repiten, y se agitan en secreto.
Fue efímera la dicha del contrario
Qual resplendor que arroja en el momento
De consumirse la luciente antorcha
Y á noche triste es condenada luego.
Héroe de Chacabuco, tú presides
La independencia del indiano suelo:
Tú surcaste afanoso el ancho Océano
Por tomar parte en nuestro justo empeño,
Y odiando el crimen, la virtud amando,
Instruyendo á los libres con desvelo,
Supiste sus deberes enseñarles
A la par de sus ínclitos derechos.
¡Héroe del gran Maypú, sitio admirable,
Sitio de sangre, llanto y de trofeos
Donde la tiranía halló su tumba,
Y nuestra libertad su agosto templo!
;Tú viste á San Martín á la cabeza
De los bravos con ánimo sereno!
Desprecian al peligro con tal jefe,

208

I. A. LIRA

Su sangre á borbotones mancha el suelo
 ¡ Que importa, mas el pecho les inflama !
 Gritan ¡ Viva la PATRIA ! y dando al viento
 Los pabellones de la independencia
 Disputan sable en mano, y cuerpo á cuerpo.
 Nadie desmaya, todos son valientes,
 Los contrarios pelean con denuedo;
 Los patriotas redoblan el corage,
 El plomo silvador el ayre hendiendo
 Lleva la muerte y luto á todas partes
 Y cubre de cadáveres el suelo.....

¡ Mas TRIUNFARON LAS ARMAS DE LA PATRIA !

En este momento sin introduccion alguna se cantará
 adentro este verso; con la marcha nacional.

¡ Triunfo! triunfo! que el Americano
 Libre el suelo de ingratos dexó,
 Y al romper la cadena ominosa
 Muerte eterna con gloria juró.
 Cumplió ufano la grande protesta :
 Libertad, libertad pronunció;
 El tirano à sus pies quiso verle,
 Y á sus pies el tirano se vió,

Sean eternos, etc.

Si, triunfaron las armas de la pátria,
 Osorio en humo, en sangre fue desecho,
 Todos del hombre libre á la presencia
 Rinden por siempre sus altivos cuellos.
 ¡ Pátria adorada vé tu grande obra
 En quien los Andes dominó soberbio!

ARGENTINA.

209

¡ Cenizas inmortales de Araucanos,
 Del sepulcro salid, venid guerreros
 O Tucapel, Capoulican valiente,
 Cuyos brazos temibles persiguieron
 Al déspota español con bizzarria;
 Mirad á San Martin que defendiendo
 Vuestros derechos justos, libre dexa
 El pais mas hermoso y mas ameno!
 Y tú, pueblo de Chile, pueblo hermano
 Que de constancia y de virtudes lleno,
 Tu mismo te impusiste la sentencia
 De muerte ó triunfo en el pasado duelo,
 Canta unido por siempre al Argentino
 Las glorias de la pátria, y sus derechos (1).
 Gloria, laurel y palma al magistrado
 Que sabio, liberal y justiciero
 Se olvida de si mismo por salvarnos,
 Sin que desgracias, pribacion ni riesgos
 Perturben sus medidas acertadas:
 Por él el órden recobro su imperio;
 Y á donde el órden reyna, el justo vivè,
 Sepulta sus ideas el perberso,
 La union renace, y la discordia horrible
 Despechada se oculta en el Averno.
 ¡ Union, sagrada union, vive en nosotros!
 Alimenta ardorosa nuestros pechos,
 Tiemble el tirano quando considere (2)

(1) Música alegre.

(2) Con fuerza

210

LA LIRA

Que una es la voluntad, uno el esfuerzo.
 Ciudadanos de clases diferentes,
 Labrador, comerciante, circunspecto
 Legislador, filósofo sensato,
 Recibid de un patricio sus respetos;
 Ciencias, comercio, industria, bellas artes
 Qual se ven florecer en nuestro suelo,
 Todo á vuestras tareas es debido,
 Y á la proteccion justa del gobierno.
 Juventud tierna que dexando el ocio
 Correis á cultivar vuestros talentos,
 Llegará tiempo que sirvais de escudo
 A vuestra madre pátria, en cuyo seno
 Reposais, envidiando ya la suerte
 Del que leyes observa y ciñe acero.
 Hijas del Mediodia, sexo hermoso (1)
 Que partícipe sois de estos contentos,
 Volad de Flora á las mansiones gratas,
 Texed guirnaldas, y con dulce afecto
 Cubrid la sien del vencedor hermano,
 Del amante feliz, esposo tierno.
 Y vosotros campeones nacionales (2),
 Soldados los mas bravos y guerreros
 Que el armígero dios prodigar supo,
 Las glorias duplicad, que al sacro templo
 Abre las puertas Jano, y nos presenta
 Bustos indianos, dignos mausoleos.

(1) Con dulzura.

(2) Con entereza.

ARGENTINA.

211

Continúa ardorosos en la lucha :
 Con frémito espantoso el bronce horrendo
 Anuncie á los tiranos y á nosotros
 Trágico terminar, dulce momento,
 Para que á todo el mundo con asombro
 De hombres libres el triunfo se haga eterno.

LA JORNADA DEL MAYPO,

POR EL PRESBITERO D^F D. JOSÉ AUGUSTIN MOLINA.

BUENOS-AYRES.

OCTAVAS.

LAS armas de mi pátria alegre canto,
 Sus combates, sus triunfos, sus victorias,
 Sus esfuerzos, su zelo ardiente y santo
 Por romper las cadenas vejatorias,
 Que la han ajado y oprimido tanto.
 O! quien para cantar sus bellas glorias
 Todo el estro tubiera que el Parnaso
 En Virgilio encendió, sopló en el Taso!

Corría felizmente el año octavo
 En que el Sud en América aspiraba
 De la afrenta salir de humilde esclavo.
 Un congreso en su seno se elevaba
 Dos generales, uno y otro bravo,

212

LA LIRA

La gente de armas á su faz miraba :
 Chile por uno de ellos libertado,
 Se erige en nuevo independiente estado.

Un miserable resto de vencidos,
 Escapados por suerte en su derrota
 De Chacabuco existen guarecidos
 En un punto que el mar de un lado azota
 Y muros cercan de otro endurecidos.
 Incierto su temor mil veces flota,
 Quando se ven en su última trinchera,
 Por la gente forzados mas guerrera.

Manda socorro Lina.... Su tirano,
 Aquel que aborrecido íntimamente,
 Sin virtud, sin talentos, inhumano,
 Imbécil, nulo, débil, impotente,
 Esclavizar de nuevo piensa ufano
 Todo un inmenso heróyco continente :
 !Pensamiento insensato! Vil Pezuela,
 ¿Quién detendrá á la América que vuela?

Reforzados se lanzan del asilo,
 Que en Talcahuano halló su cobardia :
 Como una inundacion, no ya del Nilo,
 Sí de un torrente asolador cubria,
 Su hueste las campañas que el tranquilo
 Agronoma labraba noche y dia :
 Marca de polvo un negro torbellino
 De sus pasos la huella y el camino.

ARGENTINA.

213

Pasan el Maule, avanzan. — Siempre incierto
Su ánimo, en Talca busca nuevo abrigo,
Nada se teme mas que el descubierto :
¡ Despreciable, ridículo enemigo,
Indigno del laurel marcial por cierto!
De la pátria un campeon era testigo
De su número, clase, y movimientos (1),
Tan tímidos y cautos, como lentos.

Al rumor de su marcha, á los primeros
Avisos que se dan de su venida,
Se avanzan á su encuentro bravos, fieros,
El alma en ardor bélico encendida,
Del ejército patrio los guerreros,
San Martin á su frente, aliento y vida
De aquel robusto cuerpo, cuyos brazos
Van á hacer del contrario mil pedazos.

El arriba : su campo se establece
Junto al adverso, baxo de sus ojos :
Le aguarda, en su refugio permanente :
Quince días en vano sus enojos
Provoca y al combate se le ofrece;
Es que trama un ardid que de sonrojos,
Y confusion llenàra á otros guerreros
Que no fueran los ínclitos Ibéros.

La negra noche lóbrega extendia
Sobre el mundo y los crímenes su manto,

(1) El teniente coronel Freyre.

214

I. A. LIRA

Tercera de la vil alevosía,
 Rival del proceder honesto y santo.
 A su favor la floxa cobardía
 Flaqueando toda, languida de espanto,
 Inspira á Osorio la afrentosa empresa
 De emplear con su enemigo la sorpresa.

Temer la luz del Sol tan favorable
 Al valor verdadero, solo es dado
 Al Español abyecto y miserable.
 ¿Que militar, zeloso de su grado,
 No procura en la lid ser expectable?
 ¿Quien no se juzgaria deshonorado
 De deber su ganancia ó vencimiento,
 A un golpe de traycion, á un salteamiento?

Le sale bien, dispersa nuestra gente,
 Mas la suerte tal vez sirve al intento
 Mejor que los consejos del prudente.
 « Es verdad, dice el héroe, que un momento
 « De descuido, ó mas bien un accidente
 « Que prevenir no pudo el mas atento,
 « Ha dado una ventaja transitoria
 « Al tirano, mas nunca una victoria. »

Tranquilo, aunque afligido, da al soldado,
 A todos un exemplo de firmeza.
 ¡Compatriotas! he aquí nuestro dechado,
 Modelarse por él mucho interesa:
 ¿Por que un suceso salga desgraciado,
 Desesperarse debe de la empresa?

ARGENTINA.

215

¿Seremos á la pátria menos fieles
Si tal vez se marchitan sus laureles?

¿ Al páxaro medroso imitarémos,
Que del arbol se vuela en el instante,
Que agitado qual nave de los remos,
Al impulso del viento está flotante?
A extremo riesgo, espíritus extremos.
Digamos siempre en caso semejante
Encorbado está el árbol solamente,
El volverá á erigirse nuevamente.

« No se ha perdido todo, remediada
« La principal desgracia está en gran parte,
« (Prosigue el xefe de la fuerza aliada)
« La capital es nuestra, y segun arte
« Prontamente será fortificada :
« Ella será nuestro último baluarte,
« Nuestro sepulcro mísero y glorioso,
« Sino lo fuere del tirano odioso.

« Yo soy el que la guardo y la sostengo ,
« Cerca de quatro mil bravos conmigo
« Para hacer la defensa última tengo ,
« Mas sin dar nuevo ataque al enemigo
« No volverán al punto que prevengo ;
« De su marcial ardor soy fiel testigo :
« Corramos á las armas, ciudadanos,
« Escarmiente la patria á sus tiranos.»

Así habla en el contraste y mala suerte
El ínclito del Sud (¡ raro corage !)

216

LA LIRA

Donde quiera de un alma grande y fuerte
 Tal es el noble enérgico lenguaje,
 Cuando amagada de la misma muerte,
 A vista de los riesgos y el carnage,
 Se sostiene en los brazos de su audacia,
 Y lucha varonil con la desgracia.

Engreído Osorio con el buen suceso
 Del diez y nueve, carga á toda priesa.
 ¡Insensato! no llesves al exceso
 Una gloria fugáz que se desliza!
 Te lisongeó un instante el hado avieso;
 Esta fue como la última sonrisa
 Para tí de la pérfida fortuna:
 Pronto la probarás bien importuna.

¡Cinco de abril! Tú viste finalmente
 Desplegarse en las márgenes ó llano,
 Que fecunda el Maypú con su corriente,
 El ejército patrio y el hispano.
 El hierro de las armas reluciente
 Disputa al sol su brillo soberano:
 Con su son pavoroso los tambores
 Son de la muerte horribles precursores.

La fiereza, la cólera, el despecho,
 La venganza, el orgullo en cada frente
 (Rebosando de lo íntimo del pecho)
 Están pintados respectivamente.
 El general patricio satisfecho
 Vé el aparato bélico imponente

ARGENTINA.

217

Por el momento ansiando de un combate,
De que pende de América el rescate.

Su corazón se aplaude muy contento
De encontrar en el campo de batalla
Rivales dignos de su heroico aliento :
Donde siempre los quiso, al fin los halla
(¡ Fruto feliz de su envanecimiento !)
Sin parapeto alguno, sin muralla.
Vuelto á los suyos que arden de corage,
Les dirige en substancia este language.

« Ved hai al enemigo, ved al godo
« Que perpetuarse intenta en nuestra tierra ;
« Es necesario hoy día sobre todo
« O vencer, ó morir en esta guerra :
« De nuestra parte es santa en algun modo
« Pues la defensa natural encierra :
« Soldados, nuestra patria su esperanza,
« Su libertad vincula en vuestra lanza. »

Sobre un bruto veloz mas que los vientos,
Qué fiero con su carga y vanidoso,
La tierra bate acaso en sus cimientos,
Desafiando los riesgos animoso,
Por sus bien ordenados regimientos,
Corre de fila en fila presuroso.
A su lado se ven esos guerreros,
De su gloria y laureles compañeros.

Los Balcarce, los Heras, Alvarados,
Los Quintanas, y cada comandante

218

LA LIRA

Quienes cerca del héroe colocados
Aguardan la señal, y en su semblante
Descubrir, les parece, asegurados
La esperanza y presagio consolante
De un triunfo cierto grande ventajoso,
Que de la patria el nombre hará glorioso.

Abatido entre tanto Osorio, inquieto
La virtud en su pecho busca en vano
No la hallará sin duda en el aprieto
Que no es el patrimonio de un tirano.
Su corazón feroz tiembla en secreto,
No esperando que el cielo le dé mano
Favorable á sus armas, y propicia,
Porque de ellas conoce la injusticia.

Al Dios de los combates invocando,
Nuestro caudillo al fin al arma grita:
Cada hueste con paso igual marchando
Sobre la otra á la vez se precipita;
Tiembla el suelo y de polvo levantando
Densa nube, su luz al cielo quita,
Alarmado el Maipú, todo medroso
Atrás sus ondas torna presuroso.

Al ruido aterrador de los tambores,
De millares de voces al acento,
Al rodar de los carros sonadores,
Retumban hasta el mismo firmamento
Los Andes de la lid expectadores:
A este horrísono estrépito violento,

ARGENTINA.

219

Del plomo destructor se une el silvido,
Que va en la sangre á ser humedecido.

Por todas partes vuela el fatal hierro,
La pólvora, este don funesto horrible
De las furias, saliendo de su encierro
Por mil bocas flamea inextinguible;
Su explosion, que conmueve el bosque, el cerro,
Forma una nueva tempestad terrible
De balas que esparcidas á la suerte,
En toda direccion llevan la muerte.

Ya se ven los flotantes batallones
Romperse y apretarse en el instante
Para cubrir, por sábias precauciones,
Los claros que abre el bronce fulminante:
El trueno cesa ya de los cañones;
La bayoneta, el sable centelleante
Suceden en su vez, que muy mas duros,
De cerca lanzan golpes mas seguros.

Sus gritos el dolor traga y sofoca,
La muerte es desde aquí feróz y muda,
El silencio en su obsequio allí coloca
Su imperio, para hacer la lid mas cruda,
Nadie suspira, nadie abre la boca,
Por no causar á su rival sin duda,
La alegría de oír (extraña cosa)
Los ayes de una queja vergonzosa.

Una bravura igual, hizo dudoso,
El combate hasta entonces : la victoria

220

LA LIRA

Volando incierta sobre el ominoso,
 Ensangrentado campo de la gloria,
 De uno y otro partido valeroso
 Pesaba la constancia meritoria
 Y en la sangre que en ondas circulaba
 De ambos lados sus alas empapaba.

Angel que aquel combate presidias,
 Génio exterminador, que lo inflamaste,
 ¿De qual héroe por fin las valentias
 Con el lauro del triunfo coronaste?
 ¿Cuya causa de lo alto protegias?
 ¿En que partido la justicia hallaste?
 ¿Hácia que lado, esenta de venganza,
 Se inclinó de los cielos la balanza?

Largo tiempo, cinco horas, el Patricio,
 Y el Godo defendiendo y atacando
 Se disputan el campo. Al fin propicio
 Se declara el Eterno á nuestro bando.
 Sobre un carro de luz, brillante indicio (1)
 De la beldad que en él viene triunfando,
 Hiende los ayres y á la tierra baxa,
 La que nos ha obtenido la ventaja.

Esta es la reyna de los angeles y de hombres,
 Del universo entero la Señora,

(1) Esta es visiblemente una ficcion poética. El arte recomienda emplear el *maravilloso* sobre todo quando se hace con verosimilitud.

ARGENTINA.

221

Dulcísima y terrible (no te asombres)
Pues de hueste ordenada, y bella aurora
La da divino espíritu los nombres:
Esta es de la nación la protectora;
A quien Chile no solo con devotos
Afectos invocó, mas la hizo votos:

Es Maria. ¡Gran madre! á Dios la gloria,
Pero de un corazón reconocido
A vos hoy consagramos la memoria.
Si nuestro brazo fue fortalecido,
Si alcanzó su denuedo la victoria
Obra de vuestro amparo todo ha sido.
Bendita seas ó Judit sagrada,
Por quien se ve la América salvada.

Ya el padre sol, que de sus hijos caros
La intrepidez gozoso presenciaba,
Templando de su luz los rayos claros,
Del zenit á su ocaso declinaba
Quando el furor audaz de los avaros,
A quien la rica presa enagenaba,
Cansando de lidiar sucumbe, cede,
Ve que nuestro valor al suyo excede.

El espanto, el terror, y aturdimiento
De su tropa alármada se apodera,
Pasa de fila en fila en un momento,
Se extiende á toda su falange entera.
Aquí arrojan el bélico armamento,
Allí abaten al suelo su bandera,

222

LA LIRA

Corren, se chocan, xefes y soldados
Atónitos, confusos, desolados.

Aquel no manda, este otro no obedece,
Al feliz vencedor todos rendidos,
Qual prisionero á discrecion se ofrece,
Qual temblando los ojos abatidos,
Se arrodilla á sus plantas y las mece.
Cubren miles de muertos, y de heridos
El campo del Maypú, que no presenta,
Mas que derrota, confusion y afrenta.

Osorio, el orgulloso, el fiero Osorio,
Que su gobierno intruso y usurpado
Sobre aquel delicioso territorio
Con sus violencias solo habia marcado :
Este hombre, que en un crédito ilusorio
Venía vanamente esperanzado,
Viendo su altiva presuncion domada,
Se abandona á una fuga apresurada.

El miedo no ya pies le dá para ella,
Sino alas con que vuela mas que una ave,
O con la rapidéz de una centella
A ocultar su vergüenza y pena grave.
Acusa á España, quéjase á su estrella,
¿Donde hallará refugio? No lo sabe.
Osorio, Osorio enseña á los tiranos,
A respetar los pueblos soberanos.

El Español ejército altanero
De este modo inaudito, sometido,

ARGENTINA.

223

Dexa en el campo del combate fiero,
Triunfante, ayroso, de laurel ceñido
Al valiente fortísimo guerrero,
Al xefe de la patria esclarecido:
Quien desde el seno del honor y gloria,
Se apresura á anunciar tan gran victoria.

¡Salud mi dulce patria, una y mil veces
Salud por el mejor de tus sucesos!
¡Quanto con él te afianzas y estableces!
¡Quan rápidos serán de hoy tus progresos!
Del mundo el fallo á tu favor mereces,
Pues no solo convictos, mas confesos
Dexas á tus tiránicos rivales
De las naciones en los tribunales.

Nuevo estado de Chile soberano,
Pueblo eminentemente valeroso,
Acaso superior al Espartano
En virtud, en heroysmo generoso:
Tan noble y liberal, como cristiano:
Tan bravo, como pio, y religioso;
De los pueblos del Sud digno modelo,
¡Suba tu gloria á la region del cielo!

¡San Martin! A tu nombre se arrodilla
De respeto mi voz, calla de pasmo:
Su expresion es muy débil, muy sencilla
Para tu napoleónico entusiasmo.
El Sud te aclama; el Godo se te humilla,
En su boca no se oye ya el sarcasmo,

224

LA LIRA

Ya no somos rebeldes é insurgentes,
Gracias á tus victorias eminentes.

¡Sombras de los Muñecas, los Lucenas (1),
De los Diaz, Villegas, y Beldones (2),
Que con la ilustre sangre de sus venas,
Llenaron nuestra era de blazones!
¡Sombras amadas! mil enhorabuenas!
En Chile han perecido los tiranos,
Vuestros laureles dieron ya su fruto;
Recibid de venganza este tributo.

Extasiense por fin los corazones
En toda la extencion del Mediodia,
Sus pueblos todos, todas sus regiones
Resuenen con los gritos de alegria.
Con mil vivas, mil aclamaciones:
Júntese la elocuencia á la poesía,
Y eternicen de acuerdo con la historia
De la mayor jornada la memoria.

A LA VICTORIA DEL MAYPO.

GÉNIO de Urania (3), que en profundos tonos
El por venir y los destinos cantas
De las naciones y de los imperios,

(1) Muertos en la jornada del Desaguadro.

(2) Muertos en la batalla de Vilea-Pugio, sobre las montañas del Perú.

(3) Musa de la filosofía.

ARGENTINA.

225

Hoy se te ofrece un argumento ilustre.

De Bonaria (1) el renombre ves unido
Con la gloria inmortal del claro Arauco,
Y unos mismos laureles le coronan.

Un poder de dos lustros ha humillado
La fuerza y el orgullo de la España,
Potencia tan robusta en otro tiempo.

Se confunden del Maypo en la llanura
Las esperanzas del monarca ibero,
Hijo de Carlos V, y Luis XIV,
De los *godos* delicia sempiterna,
Amantes del terror é ingraticudes.

Del ministro Pizarro (2) el plan estenso
De agresion por tres puntos diferentes
De un solo golpe se frustró sin duda.
Tantas combinaciones misteriosas,
Mover al Norte, mover al Mediodia,
Alarmar á la Europa, al mundo entero,
Tantas solicitudes, tantos pasos,
Qual *invencible armada* (3) se disipan.
Un Pueyrredon (4) y un San Martin existen,

(1) Buenos - Ayres.

(2) Ministro de estado del rey de España.

(3) La *invencible armada* de Felipe II, que hizo tanto ruido en Europa, y fue destruida tan facilmente.

(4) El gobierno que inventa los recursos, y elige y sostiene á los generales, se baña en el esplendor de las victorias.

226

LA LIRA

Y el ministro Pizarro lo ignoraba.
¡Cosas de España! ¡olvidos insufribles!
Y esta brillante hazaña, esta victoria,
¿Será como los otros claros hechos,
Espléndidos, mas no útiles al mundo,
Y que antes fortifican sus cadenas,
Agravan sus pensiones y amarguras,
Y sostienen los tronos opresores
Sobre el cañon y el sable cimentados?
¿Será como los triunfos europeos
Malditos de los pueblos vencedores,
Seguidos de una calma aún mas funesta
Que la sangrienta lid que ha precedido?
No será así: gozosa se sonrie
La humanidad con tan plausible nueva.
Vedla volver sus ojos con ternura
Saludando á este asilo venturoso
Desde la Asia y la Europa, donde gime
En medio de la paz de los sepulcros.
Que atraviese, el Atlántico; la esperan
Leyes humanas baxo un dulce clima,
Y en los campos inmensos la abundancia.
Pero: ¿escuchais un eco delicioso
De aclamaciones y marciales himnos?
Viene de las comarcas opulentas
Que rigió el cetro paternal del Inca,
Y conservan sus restos venerables.
Alzó la libertad su frente augusta,
Y los pueblos reciben de sus labios

ARGENTINA.

227

Máximas sábias, maternales leyes.

Ella les dice que sin la concordia,
 Sin orden y obediencia y amor patrio,
 Ni la prosperidad, ni independenciam
 Se lograron jamas; que el despotismo
 Se apoya en las discordias de los pueblos,
 En sus zelos, envidia y desconfianzas,
 Y en las particulares ambiciones.
 De este modo los pocos subyugaron
 A las mas populosas sociedades (1).
 De este modo en el seno de Colombia (2)
 Fernando encuentra exércitos y xefes,
 Escándalo del mundo y de su siglo.

Ella en fin les explica los resortes
 Que ha sabido mover con tanto acierto
 El génio reflexivo, que dirige
 El CONSEJO y los hados de Bonaria.

(1) El ambicioso fomentó con astucia el espíritu de egoismo que sin cesar divide á todos los hombres; lisongeó la vanidad de los unos, la envidia de los otros, la avaricia de este, el resentimiento de aquel; irritó las pasiones de todos; oponiendo intereses á intereses, preocupaciones á preocupaciones, sembró las divisiones y los odios, amenazó al hombre con el hombre, á una clase con otra clase, y aislando á los ciudadanos por medio de la desconfianza, formó su fuerza de la debilidad de todos. (*Meditacion sobre las revoluciones de los imperios. Cap. II.*)

(2) La América.

228

LA LIRA

 INSCRIPCIONES

O vos de la virtud apreciadores,
 Del mérito sin par, que el Orbe aclama,
 Obsequios tributad, rendid honores
 Al héroe vencedor de inmortal fama.
 Dad al génio de América loores,
 Cuyo triunfo al Nuevo Mundo inflama;
 Decid en himnos gratos, dulces, tiernos
 Que viva San Martin siglos eternos.

Hoy canta, ó San Martin siempre invencible,
 Este gran pueblo tu marcial aliento;
 Hoy de su amor te ofrece este visible
 Perenne, fino, grato monumento.
 No pudiendo á tu honor ser insensible,
 Hoy publica á una voz tu vencimiento,
 Y en tiernos vivas, que su pecho inflaman,
 Tu triunfo y tu valor todos aclaman.

 LOA.

CON labio respetuoso
 Os saludo ¡gran pueblo! y felicito
 En uno de los dias mas ilustres
 De mayo venturoso:
 En este VEINTICINCO el mas glorioso,
 Dia inmortal, que debe proferirse,

ARGENTINA.

229

Con orgullo romano
Por todo verdadero Americano.
Salve ¡ó gran pueblo! Cuna de varones
Que desdeñando el círculo humillante,
Dó sus padres la vida malograron,
Las cadenas tiránicas trozaron,
Y de América orlando los pendones,
Desde estas cercanías del Atlante
Hasta las sierras del Perú triunfaron,
En libertad poniendo
Quantos se hallaban opresion sufriendo.
La altiva España viendo su potencia
Qual humo disiparse,
Y espantada mirando presentarse
El coloso fatal de Independencia,
Contra cuya existencia
Siniestramente aglomerado habia
Siglos de nulidad, y humillaciones,
Rompe los diques de su atroz venganza,
Y el puñal en la mano
Recorre el vasto suelo americano.
¡Que crímenes, que incendios, que matanza
Aquí recuerda el alma estremecida!
¡Compatriotas amados! ¡ah! pasemos
En silencio siquiera aqueste día
Las escenas de sangre y de amargura
Que pudieran turbar nuestra alegría:
Por este día que del suelo patrio
Los esfuerzos proclama,
Y su alta gloria, y su brillante fama.

230

LA LIRA

Despliegue su estandarte sanguinoso
 En horabuena España.
 La tierra entregue á su furor y saña,
 Destruya, arrase, incendie quanto alcance.
 Nada es capáz de producir temores
 En los pechos de temple diamantino
 Que de la independencía el gran camino
 A nuestro pais abrieron.
 El Rio de la Plata mas se exálta
 Al rudo estruendo de venganza, y guerra ;
 Y su raudal belígero internando
 Con gloria triunfa en Tucuman y Saltá,
 Impetuoso arrastrando
 Soldados, armas, guiones, atambores,
 Y quanto á su ira el invasor opone.
 Victorioso revuelve. En el Oriente
 Su poderio estalla,
 Y hunde una esquadra, abate una muralla.

Estrecha cree la esfera circunscrita
 A su corage y brio :
 Atrevido la ensancha; y aparece
 En las llanuras del Atlante armado.
 Ante la altiva Cadiz se presenta
 Y sus banderas victorioso ostenta.
 Vigo, Ferról, y Vera-Cruz, y Habana
 Son testigos tambien de su osadia,
 Y en éstos, y otros puertos de contado
 Gime el comercio hostil encadenado.
 El tiránico orgullo tras los Andes

ARGENTINA.

231

Fortalecido amaga. Mas ¿que importa?
Allá dirige bélicos torrentes,
Y alzándolos entre peligros grandes
Al nivel de las cumbres eminentes,
Los dexa caer con ímpetu invencible
Sobre el opuesto lado.
Los escollos arrasa con que osado
Se opone el enemigo á su carrera,
Y es nada en un momento
El que amagó á la patria en su engreimiento.

Sus ímpetus transmite á los valientes
Hijos de Tucapel, y de Laútaró,
Y sobre Maypo con esfuerzo raro
Repiten ambos tan ilustre escena,
Con tanta mayor gloria
Quanto mas ardua ha sido la victoria.
¡Que victoria, Argentinos!
Ella ha borrado en la primer batalla
De la faz de la América unas huestes
Que audaces en España contubieron
El vuelo de las aguilas francesas:
Unas huestes que hicieron
Creer á la Europa que á su marcha sola
Qual tímidos rebaños
Llevarian delante á las legiones
Que nuestro honor, y libertad defienden.
¿Quien les dixera que el destino trahia
Regimiento tan bravo
De servir de trofeo al año octavo?

232

LA LIRA

¡Patriotas! presenté á vuestra memoria
Un bosquejo ligero
De los timbres marciales que engrandecen
De nuestra patria la brillante historia.
Mas no olvidéis que fueron arrancados
De en medio de los riesgos, y la sangre :
¡Oh! ¡quantos compañeros denodados
En la flor de sus dias perecieron .
Por darnos la alegría
De que tanto gozamos este dia !
¡Oh! ¡quien sus vidas preservar pudiera !
Mas ya que no es posible
Libertarlos del hado y de la muerte,
Sus nombres arranquemos al olvido.
Vivan continuo en nuestros gratos pechos ,
Y de estímulo sirvan que nos haga
Contestar al teson de los tiranos.
Juremos por sus nombres respetables
Que vivirá la patria independiente
Mientras la sangre en nuestras venas corra ,
O toda derramada
Antes será que verla subyugada.
Supremo Director que en tanto acierto
La nave del Estado engalanada
Diriges hácia el puerto :
Patricios todos que á la grande causa
Con las armas servis, con el talento ,
O de vuestros sudores con el fruto ;
Confirmad el terrible juramento
Que á la presencia de los santos manes

ARGENTINA.

233

De tantos compatriotas generosos
 En vuestro nombre pronunciar he osado.
 Vosotras madres que os hallais presentes,
 Vosotras todas, bellas Argentinas,
 De vuestros dulces hijos en el nombre,
 En el nombre de todos los que os aman
 Yo lo pronuncio en vuestro zelo fiado.
 Confirmadlo tambien, y haced que todos
 Los que á vuestra presencia se acercaren,
 En vuestro labio, y vuestros pechos dulces
 Aprendan antes á morir como héroes,
 Que el pie besar del orgulloso Ibéro.
 Que aqueste juramento grande y noble
 Con constancia Araucana sea cumplido,
 Y en muralla de acero
 Cada uno de nosotros convertido,
 Desde este instante abono
 Las nuevas glorias de nuestro año nono.

A LOS JOVENES FUNDADORES
 DEL COLEGIO DE LA UNION DEL SUR,
 EN 9 DE JULIO DE 1818, UNO DE SUS CONCÓLEGAS.

LETRILLA.

CONCÓLEGAS míos,
 Alegres cantad
 Al xefe supremo
 Himnos de amistad:
 Ensalsad su nombre;

234

LA LIRA

Deseadle mil bienes ;
 Y con verde oliva
 Ceñidle las sienas :
 Porque en este día
 Su heróyca virtud
 Instala el colegio
 De *la Union del Sud.*
 Don el mas precioso
 Que nuestra nacion
 Debe á los desvelos,
 Del *gran Pueyrredon* :
 Que en medio de tantos
 Y graves cuidados
 Tubiera en él siempre
 Sus ojos fixados ;
 Porque recibierais,
 Tierna juventud,
 Lecciones de ciencias,
 Letras, y virtud :
 Con que dirigidos
 De hoy en adelante
 Sereis de la patria
 El mas firme Atlante :
 Y vuestra escogida
 Sábia educacion
 Dará el rico fruto
 De esta institucion,
 ¡ O ! quantos consuelos

ARGENTINA.

235

A la sociedad
Has proporcionado
Dulce *Libertad!*
Sin ti ¿que seria
De Colon el suelo?
Al quadro espantoso
Corramos el velo :
Y reconocidos,
A la Providencia,
Que quiere y protexe
Nuestra *Independencia,*
Pidamos unidos
Que en retribucion
Feliz muchos años
Viva *Pueyrredon.*
¡Viva! viva! y vivan
Dichosos tambien
Nuestros compatriotas,
Propensos al bien;
Cuyas grandes almas
Dan ¡ó patria mia!
El mas digno exemplo
De filantropía;
Pues, porque no dañe
A nuestra instruccion
La triste afflictiva
Pobre situacion,
Unos nos reparten

236

LA LIRA

Su fortuna poca (1);
 Otros nos alargan
 El pan de su boca (2):
 Y así, socorridos
 Por un nuevo estilo,
 Nuestra escasa suerte
 Ya tiene un asilo.
 Dó á tan eminente
 Generosa accion
 Respondera grata
 Nuestra aplicacion.

 A LA PAZ,

CONCLUIDA ENTRE LOS GENERALES DEL EJERCITO FEDERAL,
 Y EL EXTERIOR DE BUENOS-AYRES, AL MANDO
 DEL GENERAL D. MIGUEL SOLER.

 CANCION.

La patria bajo el yugo (3)
 De la opresion yacia;

(1) El Estado, la exma. municipalidad, el ilustrisimo cabildo eclesiástico, y el tribunal del consulado, que á pesar del deplorable estado en que se hallan sus fondos han dotado veintitantas becas.

(2) Los señores empleados civiles y militares, que de sus cortos sueldos han cedido voluntariamente para tan digno objeto un tanto por ciento anual, resultando de las dichas donaciones hasta el presente cincuenta y tantas becas de gracia en beneficio de los jóvenes indigentes.

Buenos-Ayres.

(3) Año 20.

ARGENTINA.

237

Mas rayó el feliz dia
DE UNION Y LIBERTAD.
Y Bonaria ya libre
De sus nuevas prisiones,
Vuela por las naciones
Proclamando igualdad.
Sus cienes coronadas
De laureles triunfantes,
Se muestran mas brillantes,
Mas llenas de esplendor.
Y los viles tiranos
Que humillarla creyeron,
A su despecho vieron
Su constancia y valor.
Del despotismo el Génio
Se aleja confundido;
Y un dia mas lucido
Se mira renacer.
La Paz cual bella aurora
Le preside en Oriente,
Vibrando de su frente
Mil rayos de placer,
La Discordia á su vista
A las Furias invoca;
De sus sierpes provoca
El veneno, y furor.
La Destrucion preside
A sus pasos sangrientos:

238

LA LIRA

Y aplica por momentos
Su fuego destructor.

Mas la Paz acelera
Su delicioso vuelo;
Y libra al patrio suelo
De monstruo tan fatal.

Ella entonces bramando
A su presa abandona;
Y á este dia corona
Una gloria inmortal.

Que tiemblen los tiranos
De nuestra patria al nombre;
Que el malvado se asombre
Ocultando su faz.

Pues ya la union preside
Nuestro feliz destino,
Y su influxo divino
Nos dispensa la paz.

La Discordia exêcrable
Eclipsó las victorias,
Que en diez años de glorias
Supimos conseguir.

Pero ya en union fuertes
De la Paz protêgidos,
Juremos decididos
Ser LIBRES O MORIR.

Entretanto enzalzemos
Al héroe que grandioso,

ARGENTINA.

239

Con brazo poderoso
 A la patria salvó.
 Que derrocó potente
 A la opresion tirana;
 Que á la discordia insana
 Sus fuegos extinguió.
 Y vosotras ¡ó ninfas
 Del argentino suelo!
 Teged con fiel desvelo
 Guirnaldas á su sien.
 Adornadlas festivas
 De la oliva dichosa;
 Entrelazad la rosa,
 Y aun el laurel tambien.



ROMANCE ENDECASILABO.

JUNTO á un Ombu morrudo, y Sauce tierno
 De mi guitarra templo el instrumento,
 Y aun que me apura el frio del hibierno
 Con agua sacra ordéno ya mi acento:

240

LA LIRA

Yo canto en melodias á lo vivo
 La patria orlada de laurel, y oliva.

Canto la patria en verso nunca oido
 En Chascomus, ni en toda la frontera,
 Donde la copla corta siempre ha sido,
 Por que nos trahian siempre de carrera :
 Pero aflojaron ya los maturrangos,
 Y el campo se quedó por los chimangos.

Oigame todo el mundo, y sino es dable,
 Oigame la mitad, que eso es bastante,
 Pues nuestro medio mundo á fuego, y sable
 Sabrá dar atencion á lo restante :
 Empecemos la historia, y vaya un trago,
 Que sin dar en el fondo, yo no amago.

En mayo fue Colombia visitada
 De Dios por inefable providencia ;
 En mayo la nacion fue libertada
 Para en julio lograr su independenciam :
 Honor sagrado, gloria peregrina
 A la nacion peruana, y argentina.

Cisneros el visir con sus oidores
 Pisaron á Neptuno las espaldas,
 Y por no tolerar nuestros rigores
 De España se acogieron á las faldas,
 Y à Hercules le decian : No, no es cuento
 Se nos perdió la tierra en un momento.

Nuestro amigo Liniers con unos godos
 Y otros cuantos patricios renegados
 En Cordova levantaron unos toldos

ARGENTINA.

241

Y en dos por tres se vieron fusilados :
 El Obispo escapó por que era padre,
 No hicieramos tal gracia con su madre.

Un tal Nieto el *plusultra* nos mostraba
 Desde los Charcas para contenernos,
 Los cerros nuestra tropa atravesaba
 Hasta que el mismo Nieto pudo vernos,
 Vió nuestro azul y blanco tremolando,
 Y en la plaza con Sans murió temblando.

En la Vanda Oriental la real marina
 Bizarra como siempre nos retaba,
 Elio con brabura peregrina,
 Y con *mechu en la mano* nos bonbeaba :
 Dimos el encontron, y en un laus Dco
 La marina cayo, y Montevideo.

En el reino de Chile un *blanca mano* (1),
 Que Marco se apellida sargenteaba ;
 Nos dispersó este pobre en una noche,
 Y un dia en Maypó andubo al trochemoche.

Fin del canto primero, pues ya el vaso
 Dio fin para que el verso se concluya,
 Ensillado me aguarda mi Pegaso
 Para cantar por hay otra aleluya.

(1) Preguntandole yo al poeta rustico por que llamaba *mano blanca* al general Marcó, me repondió que en un oficio dirigido por Marcó á San Martin, le decia : *Yo firmo con mano blanca, y no como la de V. S. que es negra*. Pero San Martin cuando lo cazó en el monte le dijo : *Sr. general, venga esa mano blanca*.

242

LA LIRA

Yo canteré mejor cuando Pezuela
 Trueque por mi guitarra su vihuela.

EL PAGO DEL PILAR

AL FAMO. CABILDO ARGENTINO, POR HABER ACORDADO
 QUE SU NUEVA POBLACION SE DENOMINE
 LA NUEVA BUENOS-AYRES.

ODA.

UNA hija, ó Buenos-Ayres, te ha nacido
 Tau famosa, y á tí tan parecida,
 Que de tí se ha vestido,
 Y Nueva Buenos-Ayres se apellida
 Para ser tu *Pilar*, tu firmamento,
 Tu timbre, tu padron, tu monumento.

A tus restos dió asilo aqueste pago
 Entre sus cinco cerros, y alojada
 Fuiste aquí en siglo aciago
 Hasta volver á verte edificada :
 ; Merito singular, grata memoria,
 Que forma del *Pilar* la ejecutoria !

Llamese Buenos-Ayres en buena hora
 La poblacion en sitio mejorada,
 Por que ella fue la aurora
 De la que hoy como sol es adorada ;
 Pues de su capital si ella es la cuna,
 No llevará este honor ciudad alguna.

La nueva Buenos-Ayres cargar debe
 Los inmensos trofeos de la antigua,
 Dandolos en relíeve

ARGENTINA.

243

A la historia que todo lo averigua,
Para que del Oriente al Occidente
Ceda todo en honor de nuestra gente.

Las armas argentinas colocadas
Sobre los cinco cerros segun arte
Deben serle acordadas
Por insignias que formen su estandarte;
Insignias que promulguen sin violencia
La union, la libertad, la independencia.

Y vos, ciudad hasta hoy conquistadora
De provincias, y reynos populosos,
Desde hoy soys fundadora
De unas ciudades, que han de ser colosos,
Que llevarán tu nombre y tu memoria
Hasta la cumbre del honor, y gloria.

Ciudad madre de pueblos, vive, vive,
Vive feliz, y en maternal regazo
Cariñosa recibe
La produccion primera de tu brazo;
Dignaos colmar de gracias, y donaires
A la nueva ciudad de Buenos-Ayres.
(Extr. del Dispertador.)

Si al infierno me destinás (1),
Es para mi corto campo,
Pues mil infiernos merezco
Por pecador consumado;

(1) Extr. del Theofil., n° 6.

244

LA LIRA

Pero estando allí contigo,
 Que sois juez prudente, y sabio,
 Mis tormentos serán menos,
 Y pagaré mi pecado.

Si á la gloria me convidas ,
 Yo me doy por convidado,
 Y antes de tomar asiento,
 Humilde á tus pies postrado
 Por todos los *montoneros*
 Que de *ignorancia* han *errado* ,
 Os suplico, padre mio,
 Que los senteis á tu lado ;

Si lo dilatas seré
 Otro Jacob porfiado
 Que luche, y luche con vos
 Hasta salir perdonado
 Con renombre de guerrero ,
 Pero de un pie cojeando
 Que en las batallas con Cristo
 Es gloria morir amando.

Seré otro Moyses tu amigo
 Y legislador sagrado,
 Que te pida perdoneis
 A tu pueblo muy amado ;
 O me borreis de la lista
 Del justo, y predestinado.

Aquí me teneis, señor,
 De la esperanza *colgado*
 Siempre temiendo . y dudando

ARGENTINA.

245

Si será mi suerte adversa,
 O dichosa por milagro;
 Y en este golfo de dudas
 En mis culpas *sofocado*,
 Confío, y espero en vos
 Por todo el genero humano.

Poderoso sois gran Dios
 Si quieres publica bando
 Que *seamos todos unidos*
En vos que sois nuestro amo.

Vos, que todo lo sabeis,
 Sabeis lo que estoy pensando,
 Y es que *se acabe la guerra*
Que el diablo pone entre hermanos;
 Acábese la discordia,
 Y si en yo morir *ahorcado*
 Consiste el bien comunal,
 Mi cuello está aparejado.

De patria se han aburrido
 Los mismos Americanos,
 Y en derechos provincianos
 A buen tiempo se han metido.

1ª

Se evaporó el patriotismo,
 Todo va á pedir de boca,
 Yá no se habla ni se toca
 Sino de federalismo,
 La voz de patria es lo mismo
 Que si no la hubiese habido.

246

LA LIRA

Los pueblos se han reducido
 A sus limites estrechos ,
 Y por disputar derechos
 De patria se han aburrido.

2^a

Nosotros los Europeos
 Por mas que hemos pretendido
 Con armas, no hemos podido
 Conseguir nuestros deseos.
 Metidos á Macabeos
 Athenienses y Romanos,
 Con J. Santiagô en las manos
 Llenos de federacion ,
 Llenaron nuestra intencion
 Los mismos Americanos,

3^a

Artigas en el Oriente
 Ya no sale de esta idea ,
 Y tal vez que la asamblea
 La promueva al Occidente.
 Por un principio corriente
 Entre los mismos paisanos,
 Los pueblos son soberanos
 Arbitros de su defensa ;
 En esto no mas se piensa
 Y en derechos provincianos.

4^a

Los pobres federalistas
 No se acuerdan de nosotros
 Por pelear contra los otros

ARGENTINA.

247

Patriotas capitalistas,
 Ya nosotros los realistas
 Fomentando aquel partido
 Vamos ganando al descuido.
 Seamos pues, mas prudentes
 Que en guerra los insurgentes
 A buen tiempo se han metido.

 AL MANIFIESTO DEL S^r D. FERNANDO VII.

DECIMAS (1).

De la astucia un ejemplar
 Es aqese manifiesto,
 Para el cobarde compuesto
 A fin de hacerlo cejar:
 Es cuanto aspira lograr
 Pero del bravo y audaz,
 Del ilustrado y sagaz
 Oirá la voz alarmante,
 « Ya estamos muy adelante
 Para volver para atras. »
 Padre tierno decidido
 Promete ser generoso,
 Y es suplantar al quejoso
 El derecho de ofendido:
 Un blasón esclarecido
 Os confiesa la razon,
 Y es la Santa Religion

 (1) Extr. del Theofil., n° 10.

248

LA LIRA

Que nos dieron tan sublime,
 Mas á trueque de esta ¿dime
 No usurparon mi nacion?

UN GAUCHO DE LA GUARDIA DEL MONTE

CONTEXTA AL MANIFIESTO DE FERNANDO VII, Y SALUDA
 AL CONDE DE CASA-FLORES CON EL SIGUIENTE CIELITO,
 ESCRITO EN SU IDIOMA.

Ya que encerré la tropilla,
 Y que recogí el rodéo,
 Voy á templar la guitarra
 Para explicar mi deseo.

Cielito, cielo que sí,
 Mi asunto es un poco largo;
 Para algunos será alegre,
 Y para otros será amargo.

El otro dia un amigo,
 Hombre de letras por cierto,
 Del rey Fernando á nosotros
 Me leyó un gran manifiesto.

Cielo, cielito que sí,
 Este rey es medio sonso,
 Y en lugar de D. Fernando
 Debiera llamarse *Alonso*.

Ahora que él ha conocido
 Que tenemos disensiones,
 Haciendo cuerpo de gato (1),
 Se viene por los rincones.

(1) Con-maña, con sutileza.

ARGENTINA.

249

Cielito, cielo que sí,
 Guarde amigo el papelón,
 Y por nuestra independencia
 Ponga una iluminacion.

Dice en él que es nuestro padre
 Y que lo reconozcamos ;
 Que nos mantendrá en su gracia
 Siempre que nos sometamos.

Cielito digo que sí,
 Ya no largamos el mono,
 No digo á Fernando el VII,
 Pero ni tampoco al nono.

Despues que por todas partes
 Lo sacamos apagando (1),
 Ahora el rey con mucho modo
 De humilde la viene echando.

Cielo, cielito que sí ;
 Ya se le murió el potrillo (2),
 Y si no que se lo digan
 Osorio, Marco, y Morillo.

Quien anda en estos maquinas (3)
 Es un conde Casa-Flores,
 A quien ya mis compatriotas
 Le han escrito mil primores.

(1) En fuga precipitada.

(2) Demuestra las ningunas ventajas que han conseguido los realistas.

(3) Intriga (tiene otras acepciones).

250

LA LIRA

Cielito digo que no,
Siempre escoge D. Fernando
Para esta clase de asuntos
Hombres que andan delectando.
El conde cree que ya es suyo
Nuestro Rio de la Plata:
¡Como se conoce amigo
Que no sabe con quien trata!
Allá vá cielo, y mas cielo
Cielito de Casa-Flores,
Dios nos librá de plata
Pero nunca de pintores.
Los que el yugo sacudieron
Y libertad proclamaron,
De un rey que vive tan lejos
Lueguito ya se olvidaron.
Allá vá cielo, y mas cielo,
Libertad, muera el tirano,
O reconocernos libres,
O adiosito y sable en mano.
¿Y que esperanzas tendremos
En un rey que es tan ingrato
Que tiene en el corazon
Uñas lo mismo que gato?
Cielito, cielo que sí
El muchacho es tan clemente,
Que á sus mejores vasallos
Se los merendó en caliente (1).

(1) Los liberales que ha sacrificado.

ARGENTINA.

251

En politica es el diablo,
Vivo sin comparacion,
Y el reino que le confiaron
Se lo largó á Napoleon.

Cielito , digo que si,
Hoy se acostó con corona,
Y cuando se recordó ,
Se halló sin ella en Bayona.

Para la guerra es terrible,
Balas nunca oyó sonar,
Ni sabe que es entrevéro,
Ni sangre vió colorear.

Cielito , cielo que sí,
Cielito de la herradura,
Para candil semejante
Mejor es dormir á obscuras.

Lo lindo es que al fin nos grita,
Y nos ronca con enojo
Si fuese algun guapo... vaya:
¡ Pero que nos grite un floxo!

Cielito , digo que sí,
Venga á poner su contienda,
Y verá si se descuida
Donde va á tirar la rienda.

Eso que los reyes son
Imagen del Ser divino,

252

LA LIRA

Es (con perdon de la gente)
El mas grande desatino.

Cielito, cielo que sí,
El evangelio yo escribo,
Y quien tenga desconfianza
Venga le daré recibo.

De estas imágenes una
Fue Neron que mandó á Roma,
Y mejor que él es un toro
Cuando se pára en la loma.

Cielito, cielo que sí,
No se necesitan reyes
Para gobernar los hombres
Si no benéficas leyes.

Libre y muy libre ha de ser
Nuestro gefe, y no tyrano;
Este es el sagrado voto
De todo buen ciudadano.

Cielito, y otra vez cielo
Bajo de esta inteligencia,
Reconozca, amigo rey,
Nuestra augusta independencia.

Mire que grandes trabajos
No apagan nuestros ardores;
Ni lumbres, muertes, miserias,
Ni aguas, frios y calores.

Cielito, cielo que sí,
Lo que te digo, Fernando.

ARGENTINA.

253

Confiesa que somos libres,
Y no andés remoloneando.

Dos cosas ha de tener
El que viva entre nosotros,
Amargo, y mozo de garras (1)
Para sentarse á un potro.

Y digo cielo y mas cielo,
Cielito del espinillo,
Es circunstancia que sea
Liberal para el cuchillo (2).

Mejor es andar delgado (3),
Andar águila (4) y sin pena,
Que no llorar para siempre
Entre pesadas cadenas.

Cielito, cielo que sí,
Guardense su chocolate,
Aquí somos puros Indios
Y solo tomamos mate.

Y si no le agrada, venga
Con lucida expedicion,
Pero si sale matando
No diga que fue traicion.

(1) Valiente; y fuerte sobre el caballo.

(2) Diestro en el cuchillo.

(3) Escaso de alimento.

(4) Pobre.

254

LA LIRA

Cielito, los Españoles
 Son de laya (1) tan fatal,
 Que si ganan es milagro,
 Y traicion si salen mal.
 Lo que el rey siente es la falta
 De minas de plata y oro,
 Para pasar este trago
 Cante con migo este coro.

Cielito, digo que no,
 Cielito, digo que sí,
 Reciba, mi D. Fernando,
 Memorias de Potosí.

Ya se acabaron los tiempos
 En que seres racionales
 Adentro de aquellas minas
 Morian como animales.

Cielo, los reyes de España
 La puta que eran traviesos!
 Nos cristianaban al grito (2)
 Y nos robaban los pesos.
 Y luego nos enseñaban
 A rezar con grande esmero,
 Por la interesante vida
 De cualquiera *tigre obero*.
 Y digo cielo y mas cielo,
 Cielito del cascabel,
 ¿Rezariamos con gusto
 Por un tal D. Pedro el Cruel?

(1) Condicion.

(2) Con prontitud, con actividad.

ARGENTINA.

255

En fin cuide amigo rey
De su vacilante trono,
Y de su tierra, si puede,
Haga cesar el encono.

Cielito, cielo que sí,
Ya los constitucionales
Andan por ver si lo meten
En algunos pajonales.

Y veremos si lo saca
La señora *inquisicion*,
A la que no tardan mucho
En arrimarle laton (1).

Cielito, cielo que sí,
Ya he cantado lo que siento,
Supliendo la voluntad
La falta de entendimiento

 ODA (2).

Oye, Livorio, escucha los trinados,
Que en mi guitarra bien, ó mal formados
Acompañan mi acento
Para dar á entender mi pensamiento;
Sois ministro de estado,
Y tu flema me tiene condenado,

 (1) En destruirla.

(2) Extr. del Theofil.

256

LA LJRA

Pues todo cuanto ordenas
 Aumenta mis cuidados, y mis penas,
 Y aquestas tus demoras
 Me tienen aflixido á todas horas;
 Por darme desconsuelo
 Matas en su prision al *pobre Anchuelo* (1),
 Y en la barranca dejas
 Que se burle de mí todo un Callejas.
 El proyectado Puente,
 Que el cabildo acordó discretamente
 Está solo en idea
 Por que aunque publicarlo es cosa fea,
 Y parece juguete
 Soís un gran *azabache*, un gran *pevete*;
 Todo sale moreno
 Desde que estas, amigo, en el gobierno.
 ¿ Los frailes has hechado?
 Todos menos los mios han quedado;
 Mal haya mi fortuna
 Pues no saldrá el Pilar de su laguna
 Mientras mande Loreto,
 Y de la translacion el gran proyecto
 Quedará en escabeche
 Hasta que llegue á Roma Goyeneche.
 Roma dije ¡ Dios mio!
 Tambien tendrá paciencia el papa Pio,
 Pues las cartas latinas

(1) El pobre Anchuelo has de ser tu precioso joven.

ARGENTINA.

257

Llenas de aclamaciones colombianas
El Doctor chocolate
Las archivó, y guardó en su escapárate.
¿Que haremos con V. Sr. tenaza?
Muy bueno fuera darle calabaza,
Aunque mejor sería
Hacerlo socio de filantropía;
¿Filantropía dije?
Eso mi corazón es lo que aflige,
Pues el real alumbrado
Que debe ser con la patria vinculado
No logrará su entable
Mientras no se convierta el doctor Sable;
Llamo yo convertirse
Eso que es espichar, lo que es morirse;
Muerete pues, amigo,
Muerete que cantando te lo digo,
Y yo en tu sepultura
Sobre piedra morena, fría, y dura
Grabando el epitafio,
Lograré hacer que seas el adagio
De los sepultureros
Que en la losa leeran estos letreros:
«Aquí yace un pardito
«El mas cultipetizo, el mas bonito
«De nuestros gobernantes:
«¡Ojala hubiera muerto mucho antes!»

258

LA LIRA

SEÑOR TEOFILANTROPICO.

Villa de Moron, julio 31 de 1820.

A vos despertador, cuyos papeles
 Me gustan mucho mas que los pasteles
 Morrudos, que me vende ña Dolores
 Quando por oír la missa voy á Flores,
 Quiero en verso escribir sobre un suceso,
 Que casi me ha hecho ya perder el seso,
 Y que aunque cierto es, yo no quisiera,
 Que á creerlo ningun otro se atreviera,
 Porque es un deshonor á nuestro suelo,
 Es una ingratitude que clama al cielo,
 Y es una tan hedionda negra lava,
 Que si no se contiene nos acaba.....

¿ Que dices? me dirás. La verdad digo,
 Y tambien lo dirá el que fue testigo
 Del triste funeral, pobre, y sombrío,
 Que se hizo en una iglesia junto al río (1)
 En esta capital al ciudadano
 Brigadier general Manuel Belgrano.

Esos heroycos hechos, y servicios,
 Nobles virtudes, grandes sacrificios
 Por diez años continuos al Estado,

(1) La de Santo-Domingo en los dias 27 y 28 de julio,
 á los que asistieron únicamente sus hermanos, sobrinos,
 y algunos otros amigos.

ARGENTINA.

259

quien dió nuevo ser (1), no han alcanzado
Siquiera el miramiento tan debido
¡ Al grado en la milicia conseguido!

Ese desinterés, y esa grandeza
De alma, en ceder con la mayor franqueza
Los cincuenta mil pesos soberanos
Para la educación de sus paisanos (2),
En Tarija, en Jujú, en el Tucuman
Y en Santiago Lestero, cuyo plan
De gratuitas escuelas ha dejado
Con ciencia por su mano trabajado,
Tan solo le han servido á que fuera
Enterrado tan pobre qual viviera.

El magnífico quadro de blasones,
Que tiene en el salon de sus sesiones
La municipalidad por ser presente,
Que Belgrano le enviára dignamente
Del alto Potosí, con su elocuencia
No ha podido mover á su excelencia
A hacer á su memoria con empeño
De gratitud, un rasgo el mas pequeño!

El haber padecido la mas larga
Penosa enfermedad, triste, y amarga

(1) Alude á que fue uno de los individuos que compusieron la primera junta, en 1810, y á las batallas que ganó en Tucuman y Salta, en 1812 y 1813, en circunstancias en que hubo de sucumbir el Estado.

(2) La gaceta ministerial n° 62, miércoles 7 de julio de 1818, es garante de todo lo que se dice.

260

LA LIRA

Que soportó mortal, por consecuencia
 De habernos libertado su presencia
 De innumerables daños inminentes,
 Que nos iban á hacer los disidentes,
 No ha servido tan sólo á que la historia
 Lo transcriba siquiera á la memoria!

¡ Ah! señor, que el suceso bien lo veo
 Y á deciros verdad, aun no lo creo,
 Ni lo tendré jamas por verdadero
 (Mientras no lo refiera el gacetero),
 Pues que caber no puede en mi cabeza
 Que se trate, señor, con tal bajeza,
 Y tanta ingratitud al gran Belgrano,
 Gloria, timbre, y honor del Sud-Indiano,
 Ni es posible pensar que un tal dechado
 Presente á los patriotas el Estado.

A Dios, despertador de los dormidos,
 A Dios, descubridor de varios nidos,
 A Dios, de nuestra patria fiel amigo,
 A Dios, despertador, á Dios te digo;
 Y sábetete que soy de corazón
 Tu defensora *Gaucha de Moron*.

CONTESTACION.

Señora de Moron, si mis escritos
 A Usia le parecen tan bonitos,
 Mas bonita es para mí en Usia
 Esa su generosidad, y bizzarria.

Las causas de olvidarnos de Belgrano
 Son muy justificadas en lo humano,

ARGENTINA.

261

Y á referirlas voy segun las veo ;
Las tropas en campaña... y en rodeo.
De la ciudad los civicos á una
Custodiando los bienes, y fortuna
De los propios, y estraños... su excelencia
Auxilios procurando en diligencia
Para que de una vez se ausente, ó muera
Con su Lopez, y Alvear el ñor Carrera
Verdugo por renombre, y apellido,
Y verdugo tambien porque lo ha sido.

El gacetero en fin con voletines
Tan ocupado está por los quatrines,
Que no es dable nos ponga de su mano
Si es vivo-ó muerto el general Belgrano.

Mas día llegará, y es mi consuelo,
Que gozándose paz en nuestro suelo,
La patria, su gobierno, y su excelencia
Demostrarán con hechos que la ausencia
Del general Belgrano es tan sensible
Como el volver á verle es imposible :
Y en su honor, y memoria un monumento
Suntuoso elevarán por complemento
Que publique á la faz de la nacion
Del amor de la patria el galardón.

El gacetero entonces, cual debia
Del héroe nos pondrá la biografía
En la ministerial, ó de otro modo
Para que la conozca el mundo todo ;
Y una vez en cada año con canciones

262

LA LIRA

De tan heróyca vida las acciones
Recordará enlutado el Sud-Indiano
Al pie del monumento de Belgrano.

A Dios, señora Gaucha, á Dios señora,
Todo me ofrezco á Usia en buena hora,
Y en qualquiera ocasion bien puede Usia
Ocupar mi respeto, y cortesia.

(EL TEOFILANTRÓPICO.)

SUEÑO DEL POETA COMPAÑERO DE CUATRO COSAS.

(1) SOÑABA cierto dia
¡ Tiemblo de recordarlo !
Que la Verdad eterna
Con el semblante airado
Se acerca á mi y me dice :
« Si amas el desengaño ,
« Sígueme sin tardanza. »
Yo de la cama salto ,
Y sin saber por donde ,
Presto nos encontramos
En un lúgubre sitio ,
En un inmenso espacio ,
Donde ruinas, escombros ,
Cenizas humeando
Por do quiera se vian ,
Y mil y mil de estragos
Causados por el fuego ,

(1) Extr. de un periodico titulado Quatro Cosas.

ARGENTINA.

263

Por el puñal causados.
Y en vez de estar el suelo
De flores esmaltado,
¡Ay triste! lo cubrían
Cuerpos ensangrentados.
« ¿Sabes, dijo la diosa,
Donde nos encontramos?
Donde, ha poco, habitaban
Todos vuestros hermanos,
Vuestros deudos y amigos,
Sí, los Americanos. »
— « ¿Y quien, diosa infalible,
Dígame, ahogado en llanto,
Quien fué el negro instrumento
De tan negro atentado? »
« Vele allí cual se ostenta
— « Ese monstruo nefando,
Ella es, sí, la Discordia :
Ella armó vuestro brazo
De su puñal sangriento ;
Mirad el resultado. »
Dijo, y en el instante
Se aparece en un carro.
Tirado por dragones,
Y de tigres cercado,
Francisco Castañeda
Con la téa en la mano ,
Los ojos encendidos
Centellas arrojando ,
De vívoras crinada

264

LA LIRA

La cabeza, que ufano
Erguia y ostentaba.
Salió el monstruo del carro,
Dió un espantoso grito
Que los montes doblaron,
Y al instante festivas
A este tigre cercaron
La Envidia, la Venganza,
El Fanatismo infausto,
Que de la Hipocresía
Venía acompañado.
Allí con alarido
Las Furias se abrazaron,
Y viendo al campo yermo,
Y en su sangre nadando
Los amigos, los deudos,
Hijos, padres, hermanos,
Tiernas madres, esposas,
Parbulitos y ancianos,
Nuestro es el triunfo, dijo
Aquel monstruo nefando,
Y todas un rugido
Tan horrible lanzaron
En señal de victoria,
Que recuerdo agitado,
Y saltando del lecho
Lleno de sobresalto,
Juzgaba que veía
Lo que habia soñado.

ARGENTINA.

265

LETRILLA

CONTRA LA LETRILLA DE LA ESTRELLA.

« HABLEN CUANTO QUIERAN,

« Y VIVA LA PATRIA. »

EL cruel egoismo
Que todos respiran
Es un aire infecto
Que todo lo intriga ;
Si está el egoismo
Metido en su casa,
Fuerza es que en silencio
Perezca la patria.

Franclin en su casa
Está electrizando
Á los tinterillos,
Y á todos los diablos ;
Si los montoneros
Existen en casa,
Fuerza es que en silencio
Perezca la patria.

Washington con su hija
Están en su estancia ,
Y de polo á polo
Esperan bonanza ;
Si estamos dormidos
Contra la esperanza,
Fuerza es que en silencio
Perezca la patria.

266

LA LIRA

Si los practicantes
 Del gran Catamarca
 Son nuestros maestros,
 Buena va la danza;
 Toquemos la gaita,
 Y todos digamos:
 Fuerza es que en silencio
 Perezca la patria.

¡Porteños salvages!
 ¡De puro bonazos!
 Los de las provincias
 Son astutos guazos;
 Si os comen por sopas
 Por vuestra apatia,
 Fuerza es que en silencio
 Perezca la patria.

Esos practicantes
 Trastes arribeños
 Son unos maestreros
 De sonzos porteños;
 Vayan á la porra
 Con su patarata,
 Ó de no perezca
 La infelice patria (1).

DECIMA.

EL pueblo tiéne advertido,
 Que en hablándonos Phocion,

(1) Extr. del Teofil.

ARGENTINA.

267

Alguna revolucion
 Se dispone en este nido.
 Tenga el gobierno entendido,
 Que esta imprenta le es fatal,
 Prométase todo mal,
 De los que *Rubios* se llaman,
 Y de otros locos que traman,
 En la imprenta federal (1).

 EL TERULEQUE.

CHIMUNGO no parece
 Terule — terule — teruleque
 Despues de corrido
 Y muchos aseguran
 Terule — terule — teruleque
 Que estaba en su nido.
 Si el nido no largare
 Terule — terule — teruleque
 Por los mil y pico
 Le ha de salir muy caro
 Terule — terule — teruleque
 Su loco capricho.
 Los muchachos preguntan
 Terule — terule — teruleque
 Si alguno lo ha visto
 Con cartas ó gacetas
 Terule — terule — teruleque
 Para hacerle el tiro.

 (1) Extr. del Teofil.

268

LA LIRA

¡Pobre de él si lo encuentran!
 Terule—terule—teruleque
 Porque han entendido
 Que ahorcará inocentes
 Terule—terule—teruleque
 Con el delirio.

No solo á D. Chinungo
 Terule—terule—teruleque
 Acechan, los chicos
 Tienen echado el ojo
 Terule—terule—teruleque
 A muchos Chimingos.

Polífemo el ladrador
 Terule—terule—teruleque
 Es de los conscriptos
 Desde que á Cornelia
 Terule—terule—teruleque
 Le robó el vestido.

El ágrío Mozalvete
 Terule—terule—teruleque
 Corre gran peligro
 Por citar unas leyes
 Terule—terule—teruleque
 De que abusa él mismo.

Crispinillo el trompudo
 Terule—terule—teruleque
 Por entremetido
 Sufrirá la montera
 Terule—terule—teruleque

ARGENTINA.

269

Con barvas de chivo.

El rengo con pistola

Terule—terule—teruleque

Está muy mal visto

Pues se fue con espadas

Terule—terule—teruleque

Y con copas quiso.

Maniferro el militar

Terule—terule—teruleque

Y otros sus amigos

Perdieron los bigotes

Terule—terule—teruleque

Por andar de primos.

¡ O locos incurables!

Terule—terule—teruleque

Oid lo que os digo:

En la convalecencia

Terule—terule—teruleque

Os darán asilo.

Si os metieseis á guapos,

Terule—terule—teruleque

Chimungos, y Chimingos

Para uno de vosotros

Terule—terule—teruleque

Habrá dos mil niños.

EL ANCHOPITECO.

ESCRIBEN desde Areco

Ancho, anchopi, anchopiteco.

270

LA LIRA

Que todos los zagales .
 Han levantado el eco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Contra los federales.

No perdonar á Meco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Es toda su divisa;
 Y la ruina de Esteco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Será la pena del que no va á misa.

De todo chuchumeco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 La confusion llegó,
 Y el que no quede seco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Será porque en su sangre se mojó.

Todo federal puerco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Aunque sea sol dorado
 Se verá con un cerco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 De abrojos y de espinas engastado.

El, aquí que no peco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 En los de dentro y fuera
 Será el trueco y retrueco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Que al fin nos libraré de montonera.

ARGENTINA.

271

De los ponchos el fleco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Será el grande blason,
Que de todo podenco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Mostrará la traicion.

El maldito maneco
Ancho, anchopi, anchopiteco
De chimangos, chimengos
Fue el elocuente elenco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Que hizo armar á los rengos.

Un babieca y babieco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Es todo provinciano,
Que cual tecum tereco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Se nos cuela de hermano.

Yo como buen mostrenco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Destino los chimingos
A palenque y palenco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Porque son muy lulingos.

Del todo me estremezco
Ancho, anchopi, anchopiteco
Al ver á los chimongos
Con ánimo tan fresco
Ancho, anchopi, anchopiteco

272

LA LIRA

Revanando mondongos.
 De corage perezco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Al ver á D. chimungo
 Qué en su gaceta ó cuesco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 l'edífrago se muestre sin segundo.
 Aunque dió un grande vuelco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Nuestro buen gacetero
 Pero no lo revuelco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Por que de los de adentro es montonero.
 El es un embeleco
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Pero él es invencible
 Porque en el pueblo nuestro
 Ancho, anchopi, anchopiteco
 Es un ente invisible.

 ANNIBAL

 SOBRE CAPUA.

¡LECTOR discreto!... En la famosa Capua (1),
 En aquel pueblo siempre tan humilde,
 Hubo un tiempo fatal en que la *Envidia*,
 La *Ambicion* y el *Orgullo*, produxeron

 (1) Año 20, entre convulsiones.

ARGENTINA.

273

Reiterados partidos y facciones
 Que, despues de observar con ceño torvo
 El progresar ageno, destruian
 Al *pueblo*, y la republica perdian.

La raza inutil de los *charlantines*,
 O los *pseu-oradores*, persiguiendo
 A los mas entusiastas ciudadanos,
 Se complacian en mover rencores
 Concitando *las plagas intestinas*.
 Entonce Annibal, militar experto,
 Salta, vuelve y revuelve, y todo intenta,
 Y sobre Capua altivo se presenta.

¿Qué hacer, qué resolver en tal peligro?...
 ¡Capua! ¿Tu suerte se verá en las manos
 Del invasor que, ansioso, te desea?...
 El senado en tropel, llega y se reune,
 Y en tropel delibera sus consultas:
 El pueblo mil insultos le prodiga:
 Corre á las armas: grita: y las facciones
 Pugnan por cimentar sus opiniones.

Dó quier gritaba impune la *Discordia*,
 Y la muerte afilando su guadaña,
 Se prometia un triunfo sanguinoso;
 Quando el viejo Pacúvio, aquel talento
 Tan lleno de experiencia, halló el recurso
 Felice, en situacion tan apurada,
 De apaciguarlo todo; y sin demora
 Se dirige al Senado en aquella hora.:—

« ¡Senadores!::—Por vos, muy largo tiempo

274

LA LIRA

« He sufrido el destierro y la injusticia ;
 « Vosotros, sin razon me despojasteis
 « De mi escasa fortuna ; y por vosotros
 « Mi nombre siempre se miró exêcrado :
 « Mas en la situacion en que yacemos,
 « Miro en vos del estado las penurias,
 « Y olvido en vos del hombre las injurias.
 « A ese pueblo que veis asi extraviado
 « Reconducir es fuerza a sus deberes ;
 « Y yo ejemplar leccion intento darle.
 « Del corazon humano tengo larga
 « Experiencia.... Dejadme obrar ; y ciertos
 « Y seguros estad que en tal conflicto
 « *Quando la patria en su morir trepida,*
 « Por mí tendrá salud, y tendrá vida. » —

El susto hizo aprobar quanto él propuso.
 Quando cada hombre atento á su fortuna
 Teme y tiembla por sí, si se presenta
 Un otro cualquier hombre que asegure
 Ponerlo en salvacion, se le concede
 Facultad de operar segun le plazca :
 Tal fué en Pacúvio, pues dejó al Senado
 Con llaves, y con guardas custodiado.

Á la plaza se avanza, y su presencia
 La oscilacion calmó del tumultuoso
 Pueblo por un instante. — « ¡ Compatriotas !
 « (Les dice) ¡ La justicia del Eterno
 « Ved cómo á vuestros votos es propicia !
 « Ved pues cómo á esos hombres delincuentes ,

ARGENTINA.

275

« A aquesos senadores inhumanos
 « Ved cómo los entrega en vuestras manos!
 « Enchidos del terror, y sin defensa
 « Yo en mi poder los tengo. Ahora vosotros,
 « Sin guerrear los hermanos contra hermanos,
 « Ni los padres contra hijos, francamente
 « Los podeis castigar, tomar venganza :
 « Justo es cuanto intentareis en su mengua :
 « Los destierros, las muertes, todo es justo ;
 « El perdonar tan solo será injusto.

« Yo el amigo del pueblo me proclamo :
 « Como tal vuestro amigo debeis creerme,
 « Y debeis no tocar en la clemencia. » —
 La asamblea, con gritos y con vivas,
 Cien y cien veces aplaudió tan noble
 Comportacion :... en pos le dió el sufragio
 General, ordenando, se obedezca
 Quanto Pacúvio desde allí establezca.

Pendiente de su voz mirando al pueblo,
 Torna y les dice... « Castigad dalitos ;
 « Mas nunca traicioneis los interéses
 « Que son del ciudadano. Se proscriban
 « Los senadores, pero no al senado.
 « Un tal consejo del estado es alma :
 « Es guardian de las leyes : es la mano
 « Por quien se rige el pueblo soberano.

« Desde el Vulturna hasta el augusto Tiber
 « Se odia la esclavitud, se odian los reyes. » —
 Nuevo aplaudir del pueblo, y nuevos vivas

276

LA LIRA

Le interrumpen : mas él sigue, diciendo :: —

« Hed aquí, compatriotas, el partido
 « Que se deba seguir.... Cada culpado
 « En este sitio al punto comparezca,
 « Y oiga de vos la pena que merezca.

« Mas antes que su culpa satisfaga
 « A nuestras leyes, haya en el senado
 « Quien su lugar ocupe y sostituya.
 « Tomad pues el cuidado de elegirle
 « De entre vosotros : elegid un nuevo
 « Senador, vigilante en sus deberes,
 « Exênto de ambicion y de avaricia,
 « Enemigo del fausto, y sin codicia.

« En suma, un senador que sea el hijo
 « De las virtudes, y en igual manera
 « Sea todo el senado que eligieseis.
 « Ya veis, ¡o ciudadanos! cuánto es facil
 « Que escarmentados acerteis ahora ! » —
 Entre aplausos y plácemes y vivas
 La mocion desde luego fué adoptada,
 Y sin exâminarla executada.

Los nombres de los reos senadores
 Son ya en la urna fatidica por suerte....
 Salió el primero :: (se olvidó la historia
 De trasmitirnos si era el mas culpado;
 Mas nosotros debemos suponerlo.)
 Salió el primero, digo, y al instante
 Fué conducido al medio de la plaza....
 Cada uno al verlo, grita y amenaza.

ARGENTINA.

277

No hay tormentos, no hay muertes, no hay suplicios
Para tal delincuente. — « ¡ Ciudadanos !

« (Dijo Pacúvio) Ese clamor me atesta

« Que ha merecido el general desprecio

« Este hombre criminoso. Sin demora

« Se le excluya del rango, y se decida

« El virtuoso mortal que le suceda....

« ¡ Ciudadanos ! ¡ Quán vasto campo os queda !

« Pesad los candidatos en la justa

« Balanza de justicia.... Ahora es el tiempo

« De que os hagais felices.... ¡ Compatriotas !

« ¿ A cuál elegis pues ? » — : : — Tetro y sombrío

Silencio es la respuesta. — Entre su mente,

Cada cual busca al hombre que desea :

Le procura encontrar satisfactorio,

Y unicamente él se halla meritorio.

Ninguno halla acreedor de tal empleo

Sino es á él mismo. — Al fin, no faltó alguno

Que un tan profundo silenciar notando

Osó en sumisa voz decir un nombre :

Mas no en voz tan sumisa que algun otro

No lo escuchára, y á otros lo repita,

Y de otros á otros pasa cual contagio,

Y el grito elevan, y le dán sufragio.

El frémito imitando á un terremoto,

De opuesta parte gritan : : — « ¡ Fiera mengua !

« ¿ Ni en los delirios del soñar, sería

« Dable que alguien osára proponernos

« Senador semejante ? Mil de veces

278

LA LIRA

«Era mejor el que ora desechamos...» —
 Por un segundo votan.... Por tercero....
 Y lo mismo adelantan que al primero.

Votan al cuarto.... Quinto y sexto votan....
 Y lo propio sucede. Todos quedan
 Con manchas infamantes denegridos,
 Y nada se consigue. — El pueblo entonces
 Abre los ojos: muda de consejo:
 Y en p6s la multitud que á todos sigue,
 La plaza deja con veloce paso,
 Sin de sus corifeos hacer caso.

¡O dia harto fatal para intrigantes!
 Pacúvio, que ha observado lo ya expuesto,
 Les dice::: — «Perdonadme un inocente
 «Artificio, adoptado en salud vuestra.
 «A la vez hoy el pueblo y senadores
 «Quedan justificados. Mas, vosotros,
 «*Génios de la Discordia*, hombres malvados,
 «Que osasteis sindicar los magistrados,
 «¿Por qué no confesais que ambicionabais
 «Ocupar sus lugares?... ¡Ciudadanos!
 «Despreciemos al vil que sugestiona,
 «Y corramos de Annibal al encuentro.
 «¡Virtud y union!.... Sucumban las contiendas!
 «Librar la Italia sea nuestro voto.
 «Al pueblo que en la union se escuda y obra,
 «Para ser libre su querer le sobra.» —

Se le creyó á Pacúvio... — Mas::: ¡O estrellas
 Errantes!... ¡Los espíritus de Capua!

ARGENTINA.

279

Eran mas inconstantes que vosotras!
 Las convulsiones no se daban tiempo....
 Llega Annibal, y vence, y bajo un yugo
 Puso al pueblo, al senado, y senadores....
 Este es un simple aviso á mis lectores.

(SCIPION EL AFRICANO.)

 ACTO DE CONTRICION

DE DON C. M. A.

(1) YÁ que por lo que sabeis
 Me he visto, como me he visto
 Os pido me perdoneis
 Señor mio Jesu-Christo.

Aunque tanto os ofendí
 De vos mi perdon espero;
 Tened compasion de mí,
 Dios y hombre verdadero.

¡Oh nunca yo me creyera
 Semejante desvarío!
 Puez juzgué fuese Carrera
 Criador y redentor mio.

Ya no vuelvo á molestaros
 Compatriotas, ya me voy
 Pues no puedo gobernaros
 Solo por ser vos quien sois.

Como soy Carlos de Alvear
 Os conjuro, y os proclamo

 (1) Año 20.

280

LA LIRA

Que si os quise gobernar
Fue por lo mucho que os amo.

Me persuadieron podría,
Razones muy poderosas
Y que remedio pondría
Yo, sobre todas las cosas.

Mas el pueblo alarmado
Me ha hecho conocer mi error,
Confieso me he equivocado
Y que me pesa señor.

Como no tengo cabeza
No he escuchado la razon,
Y repito que me pesa
De todo mi corazon.

Confieso con humildad
Aunque soy tan presumido
Me causa remordimiento
El haberos ofendido.

A paso algo mas que vivo
Mi retirada dispongo
Y para lo sucesivo
La firme enmienda propongo.

Por vida mia yo juro
No tratar de gobernar
Pues es el medio seguro
De nunca jamas pecar.

Pues de Carrera la intriga
Iba ya á precipitarme

ARGENTINA.

281

Para que no lo consiga
Yo procurare apartarme.

En público testimonio
De mis buenas intenciones
Huiré como del demonio
De todas las ocasiones.

Compatriotas muy queridos
Ya conozco vuestros fueros,
Conozco cuan malo he sido
¡Que mal hice de ofenderos!

Yo de vuestros sacrificios
No hice mas que aprovecharme
Conozco mis artificios
Y trato de confesarme.

Aunque no querreis creerme
Vivid en la inteligencia
Que si podeis absolverme
Cumpliré la penitencia.

A una reconciliacion
Se encuentra mi alma dispuesta
Y á llenar mi obligacion
Siempre que me fuere impuesta.

Buenos-Ayres, yo he querido
Ser en tí, un liberticida ;
Lo confieso, y compungido
Te ofrezco señor mi vida.

Yo te ofrezco mis talentos,
Mis gracias, mis agazajos,

282

LA LIRA

Te ofrezco *mil elementos*
Mis obras y mis trabajos.

Es cierto que al despotismo
Tuve siempre inclinación,
Quise engañarme á mí mismo
Lo digo en satisfaccion.

¡Oh si olvidarme pudiera
De mis muchos atentados!
De que soy un calabera,
Y de todos mis pecados.

Sea el mundo entero testigo
De mi vergüenza y baldon,
De que es verdad lo que digo
Y de que os pido perdon.

Compatriotas pues ya veis
Cuan claramente me explico,
Espero me perdoneis
Asi como os lo suplico.

Como sé me habeis amado
Y me hicisteis mil favores,
No temc de vuestro enfado
Y asi confio señores.

Mas que por la compasion
Que merece mi maldad
Espero la remision
De vuestra mucha bondad.
Cierto es que si me perdona,
Mucha bondad necesita

ARGENTINA.

283

Mas de que tiene blazona
Misericordia infinita.

Mis yerros son, lo confieso
Tan grandes como ya veis
Mas no hay cuidado por eso,
Que me los perdonareis.

¿Me perdonareis por mi
Y por mis conocimientos?
¿Por lo que soy, lo que fui
Y por los merecimientos?

Solamente siendo un nécio
De una alma loca y fogosa
Pude hacer tanto desprecio
De vuestra sangre preciosa.

Si de la súplica el medio,
Mi perdon no consiguiera
¡Ya está visto, no hay remedio,
Pasion y muerte me espera!

Mas yo me atrevo á esperar
En mi traviesa eficacia
Que me habeis de perdonar
Y me dareis vuestra gracia.

Si de la leccion presente
Supiera yo aprovecharme
No hay duda que es suficiente
Motivo para enmendarme.

Yo debí tener juicio,
Yo debí no alborotar,

284

LA LIRA

Yo debí perseverar
En vuestro santo servicio.

Mas yo perseveraré
Si mi oferta es admitida,
Y á la patria le seré
Fiel hasta el fin de mi vida.

Me ha puesto tan desabrido
Este maldito baiben
Que estoy de mando aburrido
Por siempre jamas amen.

Pues de mi loca ambicion
Al extremo ya toqué
Concluyo aquí mi oracion
Diciendo señor pequé.

SONETO.

El genio que preside la anarquía
Concitó á la discordia, y su bramido
De viles sediciosos fue atendido
La horrenda noche de un infausto dia.

Solo Acevedo á la caterva impía
Presenta el pecho por jamas vencido,
Y truena el bronce, y por el bronce herido,
Victima muere allí de su osadía.

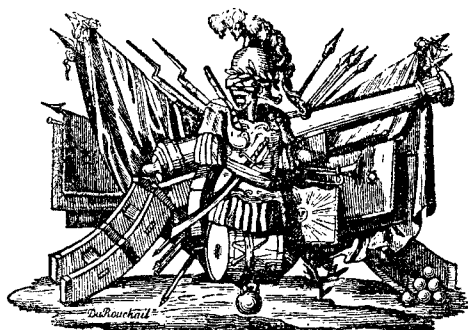
Pero no en vano enrojació la tierra
Su noble sangre, pues no bien vertida
Se alzó el pendon de vengadora guerra;

ARGENTINA.

285

Y el laurel victorioso rodeado
A la sien de la patria redimida
Con la sangre del héroe fue regado.

Buenos - Ayres.



A LA MUERTE

DEL SEÑOR BRIGADIER DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA,
Y GENERAL DE LOS EJERCITOS AUXILIADORES DEL NORTE
Y PERU,

D. MANUEL BELGRANO.

(1) YA en la noche profunda del sepulcro
Hundió la parca al capitán ilustre,
Al héroe, que con ánimo esforzado
Sustentaba las aras vacilantes
De la patria afligida; ya cumplidos
Los presagios están del llanto y luto,
Que tributamos hoy á la memoria
Del virtuoso BELGRANO : anuncio horrible

(1) Año 20.

Fue de su muerte la Discordia impía (1),
 Cuando lanzada por el negro Averno
 En la gran Capital, en rabia ciega
 Inflamaba los pechos de sus hijos
 Para eterno baldon; tremendo anuncio
 Fue de su muerte el funeral semblante
 De Buenos-Aires, cuando envilecida
 Pagaba á los rivales de su gloria
 Tributo ignominioso; cuando vímos
 Del hermano caer víctima el hermano,
 Del hijo el padre, y en infanda guerra
 Arder los ciudadanos... ¡Ay! entonces
 La esperanza del bien todos perdimos,
 Solo Belgrano en el dolor agudo
 De insanable dolencia imperturbado
 Conservarla podía. En vano el ruido
 De la plebe agitada, y sus clamores
 Oyó desde su hogar; él la constancia
 Contra el furor de la ambicion funesta
 Aconsejaba á los amigos fieles,
 Que rodeaban su lecho; él de la patria
 Se despidió tranquilo; ella en su seno
 Grata acogió los últimos suspiros
 Del mejor de sus hijos.— Cual entonces
 Creyeron los malvados en sus triunfos
 De horrenda iniquidad!! ¡Cuan destructora
 Se alzó con cien cabezas la *Anarquía*,

(1) El general Belgrano murió en Buenos-Ayres, en medio de las agitaciones publicas del año 20.

ARGENTINA.

287

Cuando el alma inmortal del gran Belgrano
Dejó el planeta donde habita el hombre!
¡Como en su trono de voraces llamas
Mas fiera dominó el nativo suelo,
Que el ínclito caudillo ya en la huesa
Defender no podía! ¡O triste patria!
Por el monstruo feróz y sus secuaces
Profanadas del héroe las cenizas,
Tu decoro ultrajado, sin falanges,
Dolor, cual tu dolor en este día,
No vió jamas el mundo. Con la muerte
De tan grande varon su fuerte escudo,
El apoyo mas firme de su gloria
Perdió entonces la hermosa Buenos-Aires,
Y un mar la circundó de inmensa pena:
En ella, antes mansion de la justicia,
Habitó el homicidio; los consejos
Del inicuo vencieron, y sus calles
Quedaron ¡ay! desiertas lamentando
De los buenos la ausencia; el mas terrible
Espiritu de vértigo agitaba
Todos los corazones, y aun los sábios
Erraron en sus obras. — Aun mas plagas
Nos restan que sufrir, pues que no existe
Belgrano entre nosotros, y él la diestra
Desarmaba de Dios con sus virtudes,
Cuando iba á confundirnos, y del crimen
La semilla estirpar con nuestra ruina,
Y universal estrago... Tormentoso
Ya del frigido polo se desprende

El Austro fiero, y con tremenda saña
 Nos trae la tempestad; con negras nubes
 Nos roba ya del claro firmamento
 La lumbre bienhechora; todos temen
 Siglos en noche eterna ser envueltos;
 Ya hiere el rayo las mas altas cumbres;
 El huracan con horroroso silbo
 Embravece las aguas caudalosas
 Del Argentino Rio (1), que bramando
 Con sus hinchadas olas amenaza
 Todo tragar al corrompido pueblo.
 Y tragado lo hubiera en sus abismos,
 A no ser que ya el héroe disfrutando
 Cabe el trono de Dios palma gloriosa,
 Cual numen tutelar intercedía
 Por el suelo en que vió la luz primera
 Tantas y tan terribles las señales
 Debieron ser de la funesta muerte
 Del virtuoso patriota, del guerrero,
 Que en nuevo idioma, y elocuente labio
 Revelaba á los pueblos abatidos
 De libertad los mas sagrados fueros;
 Que nos condujo en la mas ardua empresa,
 Qué al hombre presentaron las edades;
 Cual fue romper el jugo de ignominia
 Con que España ambiciosa por tres siglos
 Nos oprimió... Gran Dios!... sobre su tumba

(1) Grande y extraordinaria creciente del Río de la Plata, sucedida el año 20, al poco tiempo de la muerte del S^t general Belgrano.

ARGENTINA.

289

Tendida veo la terrible espada
 Antes en los combates victoriosa,
 La espada, que sirvió á los juramentos
 De *vencer ó morir* en la atroz guerra,
 Con que fieros tiranos afligian
 El suelo patrio.—¿ Quien en adelante
 Dará á la triste patria honor y gloria?
 Quien ¡ay! puede animar el fuerte brazo
 Que yace helado en el sepulcro?... ¡O día
 El mas funesto que los hombres vieron!!
 Al duro golpe de la fiera Parca
 Cayó Belgrano, cual robusto roble
 Por el recio Aquilon mil y mil veces
 En ásperos inviernos combatido;
 Cayó... y con él los altos pensamientos,
 Que el genyo de la patria le inspiraba,
 Huyeron ¡ay! al reyno impenetrable
 De las terribles sombras.—En un tiempo
 Lo vimos perseguir á los tiranos,
 Batallar y vencer: en las riberas
 De rios caudalosos, en la cima
 De los mas altos montes colocaba
 El estandarte patrio, que á los pueblos
 Oprimos llamaba á los combates.
 En el augusto templo los pendones
 De las vencidas huestes nos recuerdan.
 Que en Sala y Tucuman siglos eternos
 Dió de honor á la patria: allí ligado
 El orgullo español con cien cadenas
 Brama, viendo humilladas sus insignias;

290

LA LIRA

Allí la Envidia sus prisiones muere
Con inútil furor, mientras la Fama
Con raudó vuelo por el orbe todo
Lleva los hechos y glorioso nombre
Del ilustre Belgrano, y acrecienta,
Y realiza las bellas esperanzas
Del hombre libre, que á la dulce patria
Consagró su vivir con alma heróica.
Grande siempre y sublime en sus empresas,
En el alto Perú sobre los restos
Del arruinado imperio de los Incas
Consultaba á sus manes el origen,
Y sagrado caracter de sus leyes.
En su mente fatidica esculpida
La serie larga de ominosos tiempos,
Llanto de compasion sobre la sangre
Vertió de los colonos infelices
Sacrificados á la vil codicia
Del cruel conquistador... Americanos,
Estatuas levantad á su memoria,
Vuelvanlo vuestros votos á la vida...
Mas ¡ay! que el que una vez los ojos cierra
Al sueño sempiterno de la muerte,
No torna á ver la luz que le prestara
Benigno antes el sol ¡Ay! para siempre,
Para siempre sin fin perdió la patria
Al gran Belgrano, cuando mas debia
De glorias coronarla, cuando al solio
Meditaba marchar, donde se eleva
El cruel visir de Lima; sorprenderle;

ARGENTINA.

291

Y preguntarle sobre la injusticia
De sus guerras, y antiguo poderio.
El entonces formó nuevos campeones,
Que heredasen su honor, y que á la patria
Salváran en el día del peligro.
¡O memorias amargas! ¡ Quien pudiera
Atras volver los ya pasados tiempos!

Yo en mi angustia y dolor espanto solo
En torno de mí veo... ¡ay Dios! en vano
A mis amigos llamo y á mis deudos
Que consuelo me den; nadie me escucha,
Ninguno me responde... esteril yermo
De sangrientos cadaveres sembrado,
Inágen de los reinos de la muerte,
Me circunda sin fin... en vano ¡ay triste!
Mi vista horrorizada allí se tiende
En una horrenda inmensidad, buscando
A mis conciudadanos y á mi patria:
Mis ojos ¡ay! no ven mas que vestigios
De su gloria y poder; solo las huellas.
Ven del gran capitan y sus guerreros,
De sus caballos y soberbios carros.

No es ilusion ¡o Dios! cuanto descubro:
Estas las huestes son, estos los campos,
Donde un tiempo Belgrano infatigable
Al soldado ensayaba á nuevas lides,
Donde el clarin un tiempo resonando
Inspiraba en las almas noble aliento.
Todo desapareció de entre nosotros

Desde el fatal instante en que las tropas
Sin freno de obediencia, sin caudillo,
Sirvieron á merced de impios genios,
Que escándalo y horror serán al Orbe.

¡Dias llenos de gloria y de ventura,
Ya mas no tornareis para nosotros!
A Belgrano perdimos, al guerrero,
Que con el brillo de su heróica espada
Amedrentó en su trono á los tiranos,
Que con su aspecto de la gloria imágen,
Del valor, y constancia reprimia
El violento huracan de las pasiones,
Que hora todo lo arrasan y destruyen.

Inmenso es nuestro mal, terrible el golpe,
Que causa nuestro llanto, que nos cubre
De luto universal... el cenotafio,
Los cantos de la Iglesia lamentables,
Las fûebres antorchas... todo anuncia
Que el héroe ya finó... Mas á la muerte
En su furia implacable no le es dado
Borrar de sus virtudes la memoria
Grabada en nuestros pechos : ellas deben
Formar el alma á nuevos ciudadanos,
Que den lustre á la patria y nombre eterno;
Ellas, para consuelo, nueva vida
A la patria darán, que hoi ultrajada
Es vana imágen, yerto simulacro;
Por ellas lucirán los bellos dias
Que en medio del Indiano Continente

ARGENTINA.

293

Levantémos el ara sacrosanta,
 Dó de edad en edad todos sus hijos
 Tributen en union á la Concordia
 De patriotismo cultos reverentes,
 Y los hechos acuerden memorables,
 Y el ejemplo inmortal, que al Nuevo Mundo
 Dejó de patrio amor el gefe ilustre.
 Justos son entre tanto los suspiros,
 Que exhalamos piadosos y sensibles;
 Justo es nuestro dolor, cuando á Colombia
 Vemos, rodeada de los patrios manes,
 Llorar sobre el sepulcro de Belgrano
 En lúgubre ropage; cuando gime
 En angustia profunda, y entre sombras
 No brillan los destinos, que en su frente
 Escribió, para bien de las naciones,
 Con rasgos luminosos indelebles
 La mano poderosa del Eterno.

E. L.

OCTAVAS.

No bastando á la Parca inexorable
 Los héroes, que por siglos sepultaba
 En su abísimo profundo, impenetrable,
 Un otro Fabio á su furor buscaba
 Esforzado, prudente, infatigable;
 Viólo en Belgrano al fin, vió cual brillaba,
 Llega, lo hiere con aleve mano,
 Y es llanto, y luto el Mundo Americano.

294

LA LIRA

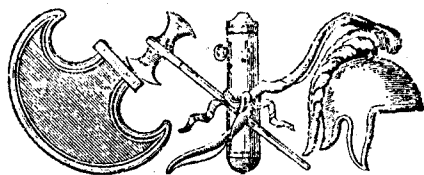
Quien patrio amor no sienta al ver la losa
 Que las cenizas cubre de Belgrano,
 Quien no se inflame, y con la faz llorosa
 No invoque su heroismo sobrehumano,
 Hijo es de servidumbre vergonzosa,
 Esclavo triste del poder tirano,
 Que en medio de la rabia, y del espanto
 Oye de libertad el himno santo.

Bravos guerreros, *hijos de la gloria*,
 Llegad todos al tmulo elevado
 De vuestro gefe ilustre  la memoria;
 No os intimide el triunfo que ha logrado
 La Parca atroz: si en vida  la victoria
 El os llev mil veces denodado,
 Muerto aun os habla en este santo templo
 Con su noble virtud, y herico exemplo.

Ved  la Patria en tan aciago dia
 Triste, eclipsada la apacible frente,
 Que antes con gloria y magestad lucia;
 Vedla sobre el sepulcro amargamente
 De Belgrano llorar sensible y pia;
 Llorad todos, sentid, como ella siente,
 Mientras admiran todas las naciones
 Del hroe mas virtuoso las acciones.

ARGENTINA.

295



SONETOS

QUE EXPRESAN EL CARACTER Y MERITO
DEL GENERAL DON MANUEL BELGRANO.

1º

¡DESVENTURADA patria! son llegados
Los momentos de luto. Fallecido
Há el héroe militar, en que han podido
Descansar sin azares tus cuidados.

El ínclito Belgrano.... (¡desgraciados
Acentos de mi voz!) víctima ha sido
Del patrio amor, deidad, á que ha tenido
Sus valientes esfuerzos consagrados.

Viste pues luto patria malhadada:
Tu robusta columna ya no existe.
Va á la tumba tu honor. Es acabada
La esperanza de gloria en que viviste.
Y mi alma en tus ruinas sepultada
Fija el lema á tu suerte: PERECISTE.

2º

¡Feliz plantel del suelo americano,
Gran Buenos-Ayres, patria afortunada
Del campeón mas ilustre, cuya espada

296

LA LIRA

Nunca en conflicto se desnudó en vano!
 De los laureles que plantó tu mano
 En tus marciales glorias empeñada
 Haz diadema de honor en que gravada
 Se vea la imágen del mejor Belgrano.
 De ella sola la expresion valiente
 El aire noble su mirar activo,
 Su denuedo gentil, grato, imponente,
 Su tono militar ejecutivo
 Actitudes serán, que mudamente
 A una voz griten : ¡Compatriotas! vivo.

3º

Falleció en el ínclito Belgrano
 De militares el cabal dechado,
 Intrépido, valiente, denodado,
 Atinado en su obrar, jamas insano.
 Patriota sin reves, leal ciudadano,
 En sus prometimientos fiel y honrado,
 Nunca del oro vil tiranizado,
 Carácter franco, corazón humano.
 ¡O jefe digno de inmortal memoria!
 A virtudes tan raras en el suelo
 Eternos premios con laurel de gloria.
 Que ellas unidas á su ardiente zelo
 Folios añadirán á nuestra historia,
 Para regla, ejemplar, norte y modelo.

4º

¡Oh! dónde habitas; militar guerrero?

ARGENTINA.

297

¿Como te fuiste, y huérfana dejaste
 Tu amada patria, que á la vez libraste
 Con los cortantes filos de tu azero?

Como le has dado el golpe postrimero,
 E insensible á su llanto te ausentaste,
 Abandonando al último contraste
 Su libertad, su honor, su bien entero.

Que se encienda de nuevo, que se encienda
 La antorcha de tu vida. Y si es en vano
 Nuestro justo clamor, en la contienda
 De tu afligida patria, pon la mano
 Sobre quien te suceda, y la defienda.
 ¡Pero quien te sucede, gran Belgrano!

5°

¡Provincias de la Union! no el torpe olvido,
 Nota de ingratitud, vil, degradante,
 Sea el laurel destinado al mas constante
 Patriota militar, que habeis tenido.

Cuando el mundo político ha sabido
 Su mérito graduar de relevante,
 Haced que su gran nombre sea en diamante
 Con indelebles cifras esculpido.

O dando el lleno á empeño tan laudable,
 Haced que el pecho fiel del ciudadano
 Sea la lámina viva y perdurable

En que de amor la agradecida mano
 Grave en gloria de este héroe inimitable :
 AQUÍ VIVIRA ETERNO EL GRAN BELGRANO.



CANTO

A LA MUERTE DEL S^F GENERAL
D. MANUEL BELGRANO.

Si á tu sed de destruir, muerte implacable,
 Algun triunfo bastára,
 Que colmáse tu colera insaciable
 Y todos tus trofeos coronára,
 ¿Cual otro esperaria
 El crudo afan de tu dureza impia?
 ¿Con que á Belgrano heriste y no temblaste?
 ¿O acaso, dí, olvidada
 De su gloria y su mérito quedaste
 Al levantar la diestra descarnada?
 ¿Como es que de tu mano
 No cayó espedazado el hierro insano?
 Pero ¡ay! Yo sé que tú, menospreciada
 Por el héroe te vías
 Mil veces en la lid ensangrentada :
 Entouces de respeto no lo herias,
 Y vuelta á otro guerrero

ARGENTINA.

299

Cebabas tu despique carnicero.
Por eso tu venganza habias jurado,
Y traidora esperaste
Verlo en el lecho del dolor postrado;
Y aun allí, cuando el crimen consumaste,
Te azoró tu delito,
Y te ocultaste horrenda en el Cocito.
Así es que puestos en igual balanza
El justo y el malvado,
Todos victimas son de igual venganza;
Y, perdida una sombra, á nadie es dado
Con el llanto y gemido
Evocarla del reino del olvido.
Faltas, Belgrano, faltas : ¿y á la tierra
Que defendió tu espada
Todo lo que en tu tumulto se encierra
Quien podrá ya volver? Abandonada
La patria al desconsuelo,
La copa apura del furor del cielo.
Y de furor sin fin. Al templo sacro
A la virtud alzado,
Ya no vá adorador. Su simulacro
Por el crimen triunfante inacatado,
En trozos dividido
Cayó hasta el polvo en vilipendio hundido.
Quizá tu vida como el eter pura,
A los dias de duelo,
Y de luto, y de llanto, y de amargura
No es que debió llegar; y justo el cielo

300

LA LIRA

Inmaturo te lleva
Dó salve tu virtud de dura prueba.
La salvará es verdad. Pero entretanto
¿A quien sus ojos vuelve
La ya olvidada patria, entre el espanto
En que tu muerte y su aflicion la envuelve?
Héla ya desolada
A enojosa viudéz abandonada.
El valor, la honradez, ya sin modelo,
No mas serán seguidos;
Que el teson incansable, el noble zelo
En llenar los deberes distinguidos
Cubriendose de gloria,
No es mas ya que un tributo á tu memoria.
¿Do está la hueste que tu voz oia,
Y en quien patria libraba
Su esperanza y su honor? ¿La que algun dia
La hueste de virtuosos se llamaba,
Y cuyo solo amago
Fue tanta vez al enemigo estrago?
No ya tu mano mostrara el camino
Por do seguir debia;
Ni sus triunfantes sienes el destino
Coronará cual coronó algun dia,
Cuando fiel á tu mando
Del laurel á la sombra iba marchando.
Entonces fué su vencedora planta
A hollar el cerro erguido,
Que en Potosí opulento se levanta

ARGENTINA.

301

De oro, y riquezas, y codicia henchido;
Y do quiera pisaba
Mas glorias á mas glorias aumentaba.
Hora sin gefes, sin virtud, sin freno,
La obediencia perdida,
No mas escucha de la guerra el trueno;
Que en pequeñas reliquias dividida
Aquí y allí vagando,
Sus banderas infiel va desertando.
Por esto llora la virtud, por esto
Llora tu muerte Marte,
Que mil de veces, el furor depuesto,
Supo en medio del riesgo respetarte;
Por esto sin consuelo
La patria su dolor levanta al cielo.
Levanta su dolor : su vista tiende
A sus hijos queridos,
Y cuando en ellos encontrar pretende
Quien igualarte pueda, sus gemidos
Quizá sin esperanza,
Otra vez y otra vez al cielo lanza.
Pero en vano. El camino de la Parca
Nunca mas se atraviesa ;
Y, si una sombra el Aqueronte abarca,
Nada es bastante á rescatar su presa ;
Que al reyno del espanto
Ni penetra el clamor, ni llega el llanto.
Vosotros, genios, que en la fuente pura
Bebisteis de Hypocréne,

302

LA LIRA

Y que cuando cantais vuestra amargura
 Vuestro canto acompaña Melpoméne,
 ¿Será que en frio labio
 No vengueis de la Parca el crudo agravio?
 ¿Será que nunca en metro doloroso
 Alzeis á las estrellas
 El nombre del varon grande, y virtuoso
 Que nunca quiso separar sus huellas
 De la senda olvidada,
 Por el honor y el merito trazada?
 ¿No hareis que emulen su valor y gloria
 Los que han sobrevivido?
 ¿No lo immortalizais? ¿O su memoria
 Hundireis en la noche del olvido,
 Sin que á vuestros loores
 Merezca su virtud imitadores?
 ¡O gefes de los pueblos, que á su frente
 Arbitráis su destino!
 ¡O gefes de los pueblos! ved patente
 Marcado por Belgrano el fiel camino
 En que puesta la fama,
 A que sigais hasta su templo os llama.
 Id á la huesa donde está encerrado
 El frigido esqueleto:
 Llegad, y el corazon sobresaltado
 Sentireis de pavor y de respeto,
 Cual si os dijera el mismo
 « AQUÍ YACE CONMIGO EL HEROISMO. »

ARGENTINA.

303

.....

A LA MUERTE
DEL GENERAL D. MANUEL BELGRANO.

CANTO FUNEBRE.

Obruit audentem rerum gravitasque, nitorque,
Nec potui coepti pondera ferre mei.

OVID. *ex Pont.*

¿A donde alzaste fugitiva el vuelo
Robándote al mortal infortunado,
Virtud, hija del cielo?
¿Quien ayermó tu templo immaculado
Y tu antorcha apagó? Dinos ¿á donde
El voto te hallará del varon justo?
Un eco pavoroso ¡ay! nos responde:
*Olvídó para siempre al mundo injusto:
Al tumulto volose, alli se esconde:*
Y el justo lo sintió; que en su alta mente
Vió las desgracias que la patria llora,
Y antes que ella lloró; vió de repente
Gemir los bronces; dó el buril pronuncia
Los nombres de los hijos de la gloria;
De luto el estandarte que antes fuera
Prenda de la victoria;
Roncó el tambor glorioso
Que predicó el combate y las venganzas;
Y al héroe que animoso
Vió su sangre correr en mil matanzas,
Y viólo en faz serena,
Hoy postrarse al dolor, darse á la pena.

304

LA LIRA

Aun sintió mas: en bárbara alegría
Los abismos hervir, y las pasiones
Del mundo apoderarse con fiereza;
De la guerra fatal la chispa impia
Avivar es su afan, y con presteza
La copa tiende el miedo á la venganza
Traidora é impotente;
Mientras que la ambicion mas insolente
Avanza hasta el terrible tabernáculo;
El velo despedaza, escupe el ara;
Truena la guerra, y mil desastres para
Y mil sepulcros abre. La quadriga
En carro de serpientes arrastrada
La densidad rompiendo
De una nube de crímenes preñada,
El paso se abre, y en los aires zumba
Un grito pavoroso à que responden
Los huecos de la tumba;
Grito fatal con que ella se recobra:
Murió Belgrano; consumada es la obra:
Y ¿es verdad? ¿El oráculo espantoso
Terminaria aquí? ¡Bárbara suerte!
¡Acabó la virtud!! ¡Polvo y ceniza
Caen en el rostro que la misma muerte
No logró conturbar! La tumba triste
Por una ley precisa
Es el último carro de los heroes!
Sea: y ¡que resta, muerte, al triunfo impio,
Si el valor es difunto;
Que resta ya sino cambiar al punto

ARGENTINA.

305

En sepulcro la tierra, divorciando
 Al tiempo y á la vida para siempre!!
 Sol que ves nuestro luto; ilustre padre
 De la patria y la luz; tu que reynando
 En las regiones dó sus lindes puso
 La inmensa creacion, viste las glorias
 Del héroe que á tu causa reservaste;
 ¿ Testigo del contraste,
 Que por su amarga perdida lloramos,
 Serás? Mil veces para sus victorias
 Fue escaza tu luz pura;
 Hasta aquella region donde natura
 Escondió sus tesoros, y algun dia
 Aras de oro se alzaron á tu frente,:::
 Hasta allá fue su espada; y su energía
 Vengó tu templo, y redimió tu gente.
 Pero ¡á que describir sus altos triunfos!
 ¡A que rumiar laureles marchitados
 De la tumba en el hielo!
 Contemplemos por único consuelo
 A Belgrano inmortal en nuestras almas,
 Y su alma contemplemos.
 Su religion ¡o Dios! ¡quien como él supo
 Rendir al ara el estandarte altivo
 Y al Dios de los combates acatarse?
 Su pecho compasivo,
 Cuando estaba la gloria fermentando
 Sus soberbias semillas,
 Y en el furor del triunfo, él las ahogara
 Por mejor heroismo,

306

LA LIRA

Y á la hueste rendida le declara
La vida y libertad. Su patriotismo,
Su zelo por el bien, su porte justo,
Su generosidad... gritadlo á voces,
Legiones que á la gloria condugera;
Vosotros que á su exemplo fuisteis siempre
Pródigos de las almas;
La miseria espantosa, la hambre fiera,
La estacion penetrante ¡ay! combatisteis
Con vuestro general : ¡oh! vos sentisteis
De su pecho las tiernas emociones ;
Vos le visteis
Primero que la luz, volar en torno
De vuestras pesadumbres. ¡Cuantas veces
No os consoló su exemplo poderoso!
Y cuando la fortuna en sus reveces
Falló ciega por vos, en sus abrazos
Cogisteis con usura
El precio á tanta pena acerba y dura.
Rodead tambien el negro monumento,
Jóvenes tiernos que al santuario ilustre
De la hermosa virtud habreis llegado
A merced de su amor. Quería el hado
Perpetuar en vosotros sus caprichos,
Y ciegos á la luz, parar el dia
En que fuerais esclavos:
Belgrano combatió su tirania,
Y con piedad heroica y sin exemplo
De la alma educacion os abrió el templo.
¡Que mas quiere la tierra! No, no es ella

ARGENTINA.

307

Para quien tanto se hizo :
La virtud quiere su obra y se querella
Contra el tiempo y el crimen ;
La eternidad á unirse con el hombre
Anhela ávida y torba ;
Y ella y la muerte con furor oprimen
La muralla de bronce que lo estorva :
¡Ay! que el dolor, la enfermedad acerba
Legados de la parca
Desplomán su existencia, y Esculapio
Jamás, jamás tan crudo
En sus altares lágrimas ver pudo,
Y lágrimas tan justas!!
Yba á rayar el día en que la patria
Recuerda de su cuna la hermosura ;
Triste era esta alva, no cual la alva pura
En que el mundo la vió libre y señora :
El bronce en truenos su llegada anuncia,
Y Belgrano lo siente; en esta hora
Desasirse pretende de la muerte
Que lo ahoga y lo devora :
Cardeno el labio, trabajosa el habla
Al cielo alzando las deshechas manos,
Se rindió á un parasismo... Americanos,
Un cuadro tan terrible, y tan sublime
Os faltó ver; entonces clamariais:
Nuestra patria no vuelve á los tiranos.
Vuela el tiempo sus alas empapando
Del exelso vivir en las corrientes
Hasta secarlas todas ;

308

LA LIRA

Belgrano ya no alienta; ¡oh! ¡que elocuentes
 Son sus miradas languidas, sus formas
 Esqualidas y tristes!

Así descansa el ave hermosa y pura
 Sus plumas y matices recogiendo,
 Pronta á volar á la suprema altura
 Y mostrarnos sus alas derramadas,
 De oro y azul celeste salpicadas.
 Heroes de nuestro suelo
 Que habeis volado de la gloria al templo,
 A la tierra dexando
 Sangre, gloria, virtud, fama, y exemplo,
 Ved vuestro general: corred el velo
 A las doradas puertas, mientras tanto
 Nosotros con desvelo
 Visitarémos la urna para darle
 Tributo eterno de amargura y llanto.

L. C. J.

A LA MUERTE
 DEL GENERAL D. MANUEL BELGRANO.

CANTO ELEGÍACO.

¿POR qué tiembla el sepulcro, y desquiciadas
 Sus sempiternas lozas de repente,
 Al palido brillar de las antorchas
 Los justos y la tierra se conmueven?
 El luto se derrama por el suelo
 Al angel entregado de la muerte,
 Que á la virtud persigue: élla medrosa

ARGENTINA.

309

Al t mulo vol se para siempre.
Que el campeon ya no muestra el rostro altivo
Fatal   los tiranos; ni la hueste
Repite de la *Patria* el sacro nombre
Decreto de victoria tantas veces.
Hoy enlutando su pendon, y al eco
Del clarin angustiado, el paso tiende,
Y lo embarga el dolor;   dolor terrible
Que el llanto asoma s  la faz del h roe!...
Y el lamento responde pavoroso :
Muri  Belgrano,   Dios!   as  sucede
La tumba al carro, el ay doliente al *viva*,
La p lida azucena   los laureles!
  Oja efimera cae! tal resististe
Al Noto embravecido y sus vaivenes!
  La tierra fria cobra tus despojos,
Que abarcar  por siempre; mas no puede
  Campeon ilustre!   Atleta esclarecido!
La mano que te roba hollar las leyes
Que el corazon conoce; envanecido
El jazpe os mostrar    los descendientes
De la generacion que te lamenta.
La patria desolada el cuello tiende
Al pu al parricida que le amaga
En anarquico horror : la ambicion prende
En los  nimos grandes, y la copa
D  la venganza al miedo diligente.
A n de Temis el inclito santuario
Profanado y sin brillo; el inocente,
El inocente pueblo, ilustre un d a,

310

LA LIRA

A la angustia entregado ; el combatiente
Sus heridas inútiles llorando
Escapa al atambor; el país se enciende
En guerra asoladora que lo ayerma,
Asoma la miseria, pues que cede
La espiga al pie feroz que la quebranta,
Y ¿ora faltas Belgrano?... ¡Así la muerte
Y el crimen, y el destino de consumo
Deshacen la obra santa, que torrentes
Vale de sangre, y siglos mil de gloria,
¡Y diez años de afán!... ¡Todo se pierde!
Tu zelo, tu virtud, tu arte, tu genio,
Tu nombre en fin, que todo lo comprende,
Flores fueron un día; marchitólas
La nieve del sepulcro. Así os lamente
La legion que á la gloria conduxiste:
Con tu ejemplo inmortal probó el deleite,
La magia del honor, y con destreza
Amar le hicisteis el tezon perenne,
La hambre angustiadora, el frío agudo...
Suspende ¡ó musa! y al dolor concede
Una misera tregua. Yo lo hé visto
Al soldado acorrer que desfallece,
Y abrazarlo, cubrirlo, y consolarlo.
Ora rayo de Marte se desprende,
Y al combate amenaza, y triunfa, y luego
¿Qué mas hacer?... El desairar la suerte,
Y ser grande por sí; esta no es gloria
Del comun de los héroes; él la ofrece
En pro de los rendidos que perdona,

ARGENTINA.

311

Ora al genio se presta y lo engrandece :
 Corre la juventud, y á la natura
 La espía en sus arcanos, la sorprehende,
 Y en sus almas revienta de antemano
 El germen de las glorias (1). ¡Oh! ¡quien puede
 Describir su piedad immaculada,
 Su corazon de fuego, su ferbiente
 Anhelos por el bien! Solo á tí es dado
 Historia de los hombres : á tí que eres
 La maestra de los tiempos. La arca de oro
 De los hechos ilustres de mi héroe,
 En tí se deposita ; recogedla ,
 Y al mundo dadla en signos indelebles.
 Y vos ¡sombras preciosas de Balcarce,
 De Oliver, de Colet, Martinez, Velez!
 Ved vuestro general; ya es con vosotros;
 Abridle el templo que os mostró valiente.
 ¡Tucuman! Salta! Pueblos generosos!
 Al héroe del Febrero, y del Septiembre
 Alzad el postrer himno; mas vosotras,
 Virgenes tiernas, que otra vez sus sienas

(1) La Academia de matemáticas establecida en Tucuman para la instruccion de los caballeros cadetes, y á la que el autor tiene el honor de haber pertenecido. A este propósito habiera dicho mas en detall algunos de los hechos, que han marcado su vida con caractéres eternos de filantropia, y humanidad; tal como el de la fundacion de escuelas de primeras letras en varios pueblos á sus expensas; pero esto no ha sido posible atendida la brevedad del canto, y la premura del tiempo.

312

LA LIRA

Coronasteis de flores, id á la urna,
 Y deponed con ansia reverente
 El apenado lirio; émulo hacedlo
 De los mármoles, bronces, y cipreces.

A LA ORACION FUNEBRE

QUE EN LA IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD FUÉ
 PRONUNCIADA POR SU PREBENDADO D^F D. VALENTIN
 GOMEZ, EN LAS EXEQUIAS DEL GENERAL

D. MANUEL BELGRANO (1).

No tiene poco de héroe el que sabe
 alabar dignamente á los que lo son.

(Un escritor americano.)

ODA.

ERA la hora : el coro magestuoso
 Dió á la endecha una tregua; y el silencio,
 Antiguo amigo de la tumba triste,
 Succedió á la harmonia amarga, y dulce :
 La urna solitaria presidia
 La escena que canta hoy la musa mia.
 Que las virtudes que en su torno andaban
 Velando su tesoro, y dando al cielo
 Su llanto, su esperanza, y sus amores,
 Al púlpito volaron; sus acentos
 Dulcísimos sonaron; los oyeron
 Los hombres,... y de serlo se dolieron.
 ¡Cuando mas dulce la verdad fue oida!

(1) Exir. del Curioso.

ARGENTINA.

313

¡Cuando sus rayos mas apetecidos!
Y ¡cuando mas acerva nuestra pena!
Y ¡cuando nuestra pena menos dura!
Milagros tuyos ¡orador divino!
Del corazon tu lengua halló el camino.
El pueblo suspiraba hasta tu frente;
Un canal misterioso se veia
Desde tu boca hasta él. Avara el alma
Se guarda tus palabras, cual si fuesen
Las reliquias del héroe que encarecen.
Un cuadro de virtudes delineado
Por quien sabe sentir las ; de virtudes
Por quienes Clio aun no ensayó su trompa,
Ni la historia sus páginas, fue dado
A tu expresion feliz, dechado entero
De lo bello, lo tierno y verdadero.
No á la mísera Safo retrataste
Herida de un ingrato; ni de Ariadne
Los suspiros; ni lágrimas de Dido
Tu pincel espumara regalado;
Si al Mausoleo penetraste, triste
Con mejor causa que Artemisa fuiste.
Aquí á la patria en su deshicha undida
Mostraste, señalando la urna avara,
Y ¿quien no fue el primero á apresurarse
Para tenderle el brazo?... El patriotismo
Dixo á la fama : *Un héroe se ha acabado,*
Y en su pérdida mil han asomado.
¡Momentos fugitivos! ¡oh que vuelva

314

LA LIRA

El dolor que nos diste! torna á vernos
 Envanecidos de glorioso llanto;
 Heriáte el dolor; tu nos herias.
 Con su espada y la tuya; que fue entonces
 Mengua de tu poder no herir los bronce.

Centellas que despide el entusiasmo,
 Y que apaga el sollozo.... reticencias,
 Mas elocuentes que la lengua misma....
 Tiernas interjecciones, usurpadas
 Del sentimiento á la dialecta grave;
 Leyes son con que el arte triunfar sabe.

Mas te vastó tu causa; tus prodigios
 El cielo solo los obró en tu boca;
 Si la sombra del héroe fue presente
 A tu dolor sublime ¡que contento
 Diciendo, á su silencio tornaria :
 OS VIVO AUN QUERIDA PATRIA MIA.

Pero el tiempo... ¡cruel! y ¡cual te engaña
 El hombre en su consuelo! Vuela el tiempo....
 ¡Nuestra dulce ilusion, nuestra esperanza
 Se han acabado ya! despierta el alma
 A su afan anterior, y se estremece,
 Y la verdad apura que aborrece.

Tu nos dexaste al fin , pero dexandó
 En nuestras almas la virtud hermosa ;
 Así obscurece el sol porque á otras climas
 Vaya el torrente de su lumbre pura,
 Así la rosa cuando dulce espira
 Descarga su fragancia en quien la mira.

ARGENTINA.

315

Viva en nosotros tu oracion sagrada
 Como el fuego de Vesta ; orgullo sea
 De las divinas letras ; pesadumbre
 De los tiranos ; ornamento digno
 De la patria ; que al héroe honra mil veces
 Mas que marmoles , bronces y cipreces.

A LA MUERTE
 DEL GENERAL BELGRANO

CANCION FUNEBRE.

CORO.

VEN, ó grande Belgrano,
 Llega, ó sombra sublime,
 Del luto nos redime,
 Del llanto, y del dolor.

¡O triste, infausta aurora!
 ¡O dia! ¡O fiera muerte!
 Al varon justo y fuerte
 Lograste arrebatár.

CORO.

Ven, ó grande Belgrano, etc.
 La patria hoy triste llora
 Al héroe denodado,
 Al sol se ve eclipsado
 Su llanto acompañar.

CORO.

Ven, ó grande Belgrano, etc.

316

LA LIRA

De Belgrano el aliento
Espanto dió al tirano,
Al suelo americano
Dió libertad y honor.

CORO.

Ven, ó grande Belgrano, etc.

A su alto y noble acento
Mil héroes respondieron,
Y los días nacieron
De gloria y esplendor.

CORO.

Ven, ó grande Belgrano, etc.

Las Virtudes postradas
Sobre su tumba lloran,
Y los llantos imploran
De los hijos del Sud.

CORO.

Ven, ó grande Belgrano, etc.

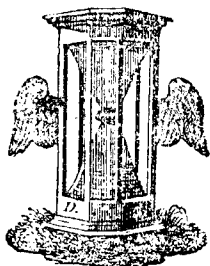
Sus glorias celebradas
Serán de gente en gente,
Ya el himno reverente
Se entona á su virtud.

CORO.

Ven, ó grande Belgrano, etc.

ARGENTINA.

317



A LA MUERTE
DEL D' D. JUAN N. SOLA.

SONETOS.

1°

¡PROVIDENCIA adorable! ¿por que dejas
En manos de la Parca fementida
A la mas apreciable, hermosa vida
Del pastor mas amante á sus ovejas?

Insensible á su llanto ¿por que alejas
Al dulce padre, que á sus hijos cuida,
A una region en donde nunca oida
Será la voz de sus sentidas quejas?

¡O providencia, árbitra infalible
Del destino del hombre! tú lo hiciste.
Conformes recibimos el terrible
Desapiadado golpe con que heriste
Al pastor y al rebaño. Premio eterno
Al pastor vigilante, al padre tierno.

2°

Rebaño humilde, llora inconsolable

318

LA LIRA

De tu amante pastor la eterna ausencia.
 Su caridad, su zelo, su paciencia
 Harán su pérdida siempre irreparable.

Su carácter suáve, dulce, amable,
 Su apacible genial condescendencia,
 Su candidez con visos de inocencia,
 Le hicieron ejemplar inimitable.

O tú, que viste dilatados días
 Su ejemplo, su virtud siempre en aumento,
 Empapa en llanto sus cenizas frías.

Victima del dolor y sentimiento,
 Clama al Eterno : Dios de bondad lleno,
 Salva al rebaño, salva al pastor bueno.

 AL MISMO.

OCTAVAS.

I.

¡O TEMPLO santo! tú testigo fuiste
 De los empeños de este pastor bueno.
 ¡Oh! cuantas veces, ¡oh! ¡ cuantas le viste
 Exhalar de su pecho de amor lleno
 Animados suspiros! Si advertiste
 Aquel vivo volcán, que ardía en su seno,
 Ellos fueron señal, que patentaba
 La caridad de Dios, que le animaba.

II.

Vigilante pastor y padre humano

ARGENTINA.

319

Le vió su grey, y le admiró constante,
 Siempre en sus intenciones recto, y sano,
 Jamas dejó de ser victima amante
 De sus ovejas. No cerró la mano
 De su activa piedad edificante
 A la pobre, indigente, y desválida;
 Y al fin por todas entregó su vida.

III.

Ni su abanzada edad, ni la dolencia
 De que su cuerpo se sintió aquejado,
 Le hizo mirar con fria indiferencia
 La *grey* encargada à su cuidado.
 Perenne, inalterable en su paciencia
 Se dejó vér pastor siempre empeñado
 En salvar (si pudiera) tantas vidas,
 Cuantas por Cristo fueron redimidas.

IV.

¡O tú, que con devoto, tierno llanto
 Miras estos despójos de la muerte!
 Dá tréguas al dolor, suspende un tanto
 La pena que te causa mal tan fuerte;
 Y si quieres remedio á tu quebranto,
 Consulta á la piedad : élla te advierte,
 Que el venerable SOLA está seguro
 Libre ya de este siglo en el futuro.

V.

Esta hermandad, que parte preferente
 Debe tener en esta triste escena,
 Consagra hoy humilde, y reverente

320

LA LIRA

Esta parentacion de dolor llena
 A su buen fundador, padre indulgente,
 En alivio y solácio de su pena.
 ¡Oh! quiera el cielo, que en mansion de gloria,
 Sea ya feliz, y eterna su memoria!

 AL TRIUNFO

DEL VICE-ALMIRANTE LORD COCHRANE,
 SOBRE EL CALLAO EL 6 DE DICIEMBRE DE 1820.

..... Terribil fosti
 Qual tempesta, ó guerrier, de flutti tuoi.
 OSSIAN.

¿QUE varon, dime, ó Musa, tan terrible,
 Tan experto en las lides peligrosas,
 Como el ilustre Cochran, triunfar supo
 En los mares de América y Europa
 De la saña enemiga
 Con vigilia inmortal y ardua fatiga?
 ¿Quien, como él, en el Orbe fue inflamado
 De un fuego tan heroyco, tan sublime,
 Cuando, previendo el porvenir dichoso,
 Que el cielo al Nuevo Mundo preparaba,
 Decide en su alta mente
 Su esfuerzo unir al de la indiana gente?
 Nadie jamas: al invencible Cochran
 Enciende, agita causa sacrosanta;
 La libertad de mil generaciones,
 Que ya sus glorias á cantar empiezan

ARGENTINA.

321

Sobre los Kooks y Ansones
 Que honor dieron y gloria á los Bretones.
 Un volcan es su pecho generoso
 De virtudes guerreras; no le és dado
 Mas tiempo resistir, y despreciando
 Los palacios y torres eminentes,
 Que la Europa pregona,
 Al furor de la ondas se abandona.
 Luchando con los vientos barrascosos,
 De la soberbia Albion, del patrio suelo
 Con animo esforzado se retira
 Por vengar á los hijos de Columbia
 Del duro cautiverio,
 Con que oprime la España su emisferio.
 Vuelta la faz al septentrion helado,
 De las brillantes Osas se despide,
 Y tendiendo al Antartico la diestra,
 Como en accion de señalar las tumbas
 Del Inca virtuoso,
 A sus manes promete dar reposo.
 ¡O padre de los vientos! favorable
 Encadena á los fieros aquilones,
 Mientras navega por los altos mares
 El ínclito Breton, que ya traspasa
 El ecuador ardiente
 En demanda del indo continente.
 Y vosotras ¡ó estrellas refulgentes!
 Acompañadle en su gloriosa empresa,
 Que hoy mas que nunca observa vuestro brillo

322

LA LIRA

Hasta llegar al puerto suspirado;
Pues un fugaz momento
Un siglo vale para su alto intento.

Mas ¡ó ventura! ya á engolfarse empieza
En los mares del Sud, las altas cimas
De montes gigantescos descubriendo.
Fama es que los Tritones á su arribo
La nave circundaron,
Y á todas las riberas lo anunciaron

El pueblo entonces del heroyco Chile,
Que juró guerra eterna á los tiranos,
Al puerto corre, y entre alegres vivas
Liberal lo recibe; ya su nombre
A todo pecho inflama,
Y el genio su heroismo ya proclama

Temblad, temblad, sangrientos opresores,
Que domináis en la opulenta Lima;
Temblad, temblad, de los terribles golpes,
Que ha de lanzaros la indomable diestra
De Cóchrane invencible;
Temblad, temblad en vuestro asiento horrible.

No lo quiero pintar cuando destroza,
Y hunde en los mares el bajel guerrero,
Con que el Hispano su valor insulta:
No visitando intrepido las costas,
Que el Pacífico baña,
Con terror y vergüenza de la España.
No como en el Calláo desde el alcanzar

ARGENTINA.

323

Fulmina nuevos aterrantes rayos (1),
 Rayos de las materias inflamadas,
 Que allá en su abismo encierran los volcanes,
 Y son al enemigo
 Un presagio fatal de su castigo.

Si me asistiera el magestuoso acento
 De Píndaro sublime, si al Olimpo
 Yo me elevase en vuelo arrebatado,
 No bastára á pintar el nuevo arrojó,
 Que ahora Cochran medita,
 Y á riesgos mil y mil lo precipita.

Al medio de la noche, al sordo ruido
 Con que baten las olas espumosas
 El flanco de la nave, se dirige
 A forzar en su puerto al enemigo,
 Que no espera confiado
 Ataque recibir tan denodado.

A los primeros golpes se resiste
 La altiva nave (2), que combate Cochran;
 Crece el clamor de la marina gente,
 El silencio terrible se interrumpe,
 Y responden entonces
 Del gran baluarte los tremendos bronces.

Retumba lejos en los hondos mares
 El formidable estruendo; por momentos
 Se ilumina la atmósfera y se inflama,

(1) Los cohétes incendiarios.

(2) La fragata de guerra *Esmefalda*.

324

LA LIRA

Cruzando con brillar interrumpido
Los globos de la muerte,
Que España arroja del castillo fuerte.

¡O teatro á un tiempo de pavor y gloria!!
Igual era tu aspecto al que presenta
El Etna mugidor en noche oscura,
Cuando vomita un mar de ardiente lava,
Y al bramar de su seno,
El rayo siguen y espantoso trueno.

En medio Cochran del horror y estrago
Ejemplo es del soldado y marinero,
Que ya claman victoria::: de un mosquete
El mortífero plomo despedido,
Silvando á herirlo viene,
Mas su glorioso triunfo no detiene.

Su sangre vé correr, y al punto exclama:
Recibe, ó gran Columbia, este tributo,
Que á tu sagrada libertad consagro,
Y rinde en tanto la alterosa nave,
En que funda el Hispano
Su naval fuerza con orgullo insano.

Tú entonces, ó gefe ilustre, allí la sombra
Terrible viste del invicto Nelson,
Que en el duro combate te animaba
Con su inmortal ejemplo; tu excediste
Las glorias de aquel día,
En que humilló de España la osadía.

Al frente del Calláo la nueva aurora
Te vé mostrar el triunfo, que arrancaste

ARGENTINA.

325

Del centro del poder á los tiranos;
La fama vuela hasta el visir de Lima,
Que en su docél erguido
La santa humanidad tiene en olvido.

Se turba y oye, pálido el semblante,
La nuéva que sus próceres le cuentan:
Es en vano el despecho y rábia ciega,
Con que invoca á las Furias infernales;
Que el Dios del mar potente
Hoy á Cóchrane ha dado su tridente.

Salve mil veces, celebre caudillo,
Que el Pacífico surcas, tremolando
En triunfo el pabellon, que te confía
El Estado chileno: tus hazañas
Dan hoy gloria y consuelo
Al peruano oprimido, al patrio suelo.

Tú á los altos designios consagrado
Del bravo O'Higgins y San Martín invicto,
El mar del Sud dominas; tú aseguras
Un asilo de paz á las naciones,
Y un templo á tu memoria,
Donde por siempre brillará tu gloria.

326

LA LIRA

CANCION PATRIOTICA
DEL EJERCITO LIBERTADOR A LOS PERUANOS.

(1) BUENOS-AYRES y Chile lograron
 De su seno al tirano expeler,
 Con la sangre que heróycos supieron
 De la patria en las aras verter.
 Bogotá y Venezuela han pisado
 La cerviz del injusto opresor,
 ¡Y el Perú las cadenas arrastra!
 ¡Oh, qué infamia, qué oprobio y baldon!!!

CORO.

A la guerra, á la guerra Peruanos,
 Viva, viva el patriótico ardor,
 Y perezca el esclavo que sigue
 DEL TIRANO EL SANGRIENTO PENDON.
 Oid cual claman los manes ilustres
 De los héroes que han muerto en la lid,
 Oid cual claman: Venganza, Peruanos,
 Nuestras huellas gloriosas seguid.
 Aun humea la sangre inocente
 Con que el fiero Pezuela tiñó
 El cadalso afrentoso que honraron
 La virtud, patriotismo y valor.

CORO.

A la guerra, á la guerra Peruanos, etc.
 Estos viles esclavos hundidos,
 En servil ceguedad y en error,

 (1) 1821.

ARGENTINA.

327

Que siguieron la causa ominosa
De la impía exécrable opresion ;
Unos tiemblan del déspota al lado,
Y otros juran su crimen borrar ;
Es llegado el momento precioso ,
A las armas patriotas marchad.

CORO.

A la guerra , á la guerra Peruanos , etc.
Esos héroes que han hecho mil veces
Al tirano orgulloso temblar,
Pisan ya vuestras playas clamando ,
Patria , union , libertad , igualdad
San Martin al combate los guia ,
San Martin de tiranos terror,
San Martin á quien siempre constante
La victoria en campaña siguió.

CORO.

A la guerra , á la guerra Peruanos , etc.
¿ Qué esperais generosos Peruanos ?
¡ Qué ! ¿ no osais á sus filas partir ?
¿ No mirais espantado al tirano
Cual fluctua y se agita sin fin ?
Todo , todo os incita á la gloria
De formar una libre nacion ,
De destruir la infernal servidumbre
Que ha humillado á los hijos del sol

CORO.

A la guerra , á la guerra Peruanos , etc.

 LETRILLA SINCERA.

Que muchos hombres malvados
 Aquí vivan embozados. — Ya lo véo;
 Pero que falten bandidos
 Que sean bien conocidos. — No lo créo.

Que unos deseen la Union,
 Otros la federacion. — Ya lo véo;
 Pero que estas opiniones
 Merezcan aclamaciones. — No lo créo.

Que deseen el congreso
 Los que vivieren con eso. — Ya lo véo;
 Pero que el que es buen porteño
 Tambien tenga aqueste empeño. — No lo créo.

Que la Junta provincial
 No nos ha hecho hasta ahora mal. — Ya lo véo:
 Pero que mas bien no hiciera
 Si mas porteñismo hubiera. — No lo créo.

Que el mas minimo decreto
 Se hade extender en secreto. — Ya lo véo:
 Pero que se halla olvidado
 Que todos lo han rechazado. — No lo créo.

Que el gobierno no obre mal
 Mirado en lo general. — Ya lo véo:
 Pero que mas bien no hiciera
 Si en propiedad se eligiera. — No lo créo.

ARGENTINA.

329

Que casi halla tanto empleado
Como en el antiguo estado. — Ya lo véo :
Pero que precisos sean
Por mas que escrivan y lean. — No lo créo.

Que se permita de empleado
Al que es provinciano honrado. — Ya lo véo :
Pero que al preocupado
Dejen todavia empleado. — No lo créo.

Que uno sea consejero,
Camarista y gazetero. — Ya lo véo :
Pero que no halla porteño
Para esto apto ó Arribeño. — No lo créo.

Que pague ahora nuestro estado
Lo que debjese atrasado. — Ya lo véo :
Pero que tambien paguemos
Lo que entre todos debemos. — No lo créo.

Que el ultimo Director
Tenga el rango de inspector. — Ya lo véo :
Pero que no es sospechoso
Por no salir victorioso. — No lo créo.

Que un confeso carrerista
Hoy esté de periodista. — Ya lo véo :
Mas que este tolerantismo
No nos meta en otro abismo. — No lo créo.

Que á este costée el estado
Siendo imparcial procesado. — Ya lo véo :
Pero que esto fuése justo
Aunque nos brindase el gusto. — No lo créo.

330

LA LIRA

Que siembren la division
 Por puntos de religion. — Ya lo véo :
 Pero que se haga callar
 Á quien la quiere entablar. — No lo créo.

Que haya muchas charrateras
 Ganadas por correderas. — Ya lo véo :
 Pero que entre los soldados
 De Belgrano haya pagados. — No lo créo.

Que esté bastante puntual
 El sueldo de un general. — Ya lo véo :
 Mas que de los oficiales
 Los sueldos estén puntuales: — No lo créo.

Que se concluye el verano
 Sin las honras de Belgrano. — Ya lo véo :
 Pero que se haya olvidado
 Que murió por buen soldado. — No lo créo.

Que aun vivan entre las gentes
 Aquellos yentes-vinientes. — Ya lo véo :
 Pero que yendo á este paso
 No hemos de morir á lazo. — No lo créo.

Que ya se hayan fusilado
 Dos hombres por lo pasado. — Ya lo véo :
 Pero que vivir debieron
 Los que á estos dos los metieron. — No lo créo.

Que ahora yo halla censurado
 Lo que creo en mal estado. — Ya lo véo :
 Pero que con esto calle
 Porque mas materia no halle. — No lo creo.

ARGENTINA.

331

LETRILLA GAUCHI-POLITICA (1).

A LOS federales voy,
De los federales vengo,
Que segun está la patria
Yo vivo yendo, y viniendo.

Cansado de delirar
Se murió al fin el enfermo,
Y yo de escuchar á locos
Estoy por hacer lo mesmo;
Pero esto fuera ruindad,
Lo mejor es ir viviendo,
Que pues ellos se lo quieren
Yo vivo yendo, y viniendo.

Ñor Chimango liberal,
Que ayer era tintorero,
Yo no se como ha podido
Salir del rango de necio;

Llama serviles á muchos
De clerigos maldiciendo
Pero por mas que maldiga
Yó vivo yendo, y viniendo.

Ñor Chimengo majagranzas
Lo encuentra todo compuesto
Con decir que la Otra-Banda
Va haciendo grandes progresos;

(1) Extr. del Teofil., n° 20.

332

LA LIRA

Defiende á los chacareros
 A los frailes ofendiendo,
 Y pues esto bueno va
 Yo vivo yendo, y viniendo;
 Con el dios Baco en el alma
 Los Chimingos, y Chimongos
 Tratan de federacion
 Por no tratar de mondongos
 Blasito entró á gobernar
 Mil imposibles venciendo,
 Y porque no entre Zapata
 Yo vivo yendo, y viniendo.

D. Chimungo el gazetero
 Siempre cobra los seiscientos
 Y nos harta de pepinos,
 Verengenas, y pimientos:
 Tum turunes churumbelas,
 Minotauros va diciendo,
 Y por no oír sus disparates
 Yo vivo yendo, y viniendo.

Al grano, señores míos,
 Dejense de devanéos
 Y emprehendan otro camino
 Que el federal es muy tuerto.

Así se esplicaba un *quidam*,
 Y otro que lo estaba oyendo
 Como aprobando su idea
 Le replicaba diciendo:

ARGENTINA.

333

« Á los federales voy,
 « De los federales vengo,
 « Que segun está la patria
 « Yo vivo yendo, y viniendo. »

 VATICINIOS (1).

1º

Por mas que Pezuela gima ;
 LIMA,
 Que bamboleando está ya,
 CAERA
 A pesar de los tiranos
 EN NUESTRAS MANOS.
 Los bravos Americanos
 Por mar y tierra peleando
 A Pezuela van gritando
 Lima caerá en nuestras manos.

2º

Tiembla el tirano opresor
 DE HORROR :
 Y aunque á resistir se ensaya
 DESMAYA ;
 Pues que se acuerda muy tarde
 EL COBARDE.
 Aunque Pezuela hace alarde
 De valiente mandarin
 Al nombre de San Martin
 De horror desmaya el cobarde.

 (1) Extr. del Teofilantropico.

334

LA LIRA

3°

Lima el asiento primero

AL CLERO

Para dos veces triunfar

VA A DAR

Con prudente y sabia calma

LA PALMA.

Maldice el Limeño en su alma

Al sistema irreligioso,

Y para no ser faccioso

Al clero va á dar la palma.

4°

No hay miedo que el Perú quiera

FUERA

Salir en obra ni en voz

DE DIOS,

Aunque llegue al vencimiento,

UN MOMENTO.

Pronosticar es mi intento,

Que el perulero al triunfar,

Jamás consentirá estar

Fuera de Dios un momento.

 SOBRE un furioso aligero melado (1)

(Segun España hasta ahora lo pregona)

San Jacobo bibrando su tizona

Sarracenos sin fin ha degollado.

 (1) Extr. del Teofil.

ARGENTINA.

335

Igual deshaguisado
 Sufrieron Megicanos,
 Y los nuestros Peruanos

En tiempos de Cortès, y de Pizarro;
 El Marcó, y el Osorio propalaran
 De este mismo milagro lo bizarro
 Si como los tomanos nos tomaran.
 Santiago nunca quiso, padre santo,
 Hacer milagros para que el Ibéro
 Sangriento, injusto, y fiero
 Nos envuelva en horrores, y en espanto
 El Ibéro entretanto
 Viendo que se ha cansado
 El aereo melado

Acude al septentrion helado, y frio
 Y al nieto adora de D. Pedro el grande
 Para que al magestuoso, y argentino rio
 Tropas terribles de Cosacos mande.

DECIMA

A LA CAXA NACIONAL (I).

Esa caxa nacional
 Es un peto quitasol;
 Es, sinconcha un caracol;
 Es un pozo sin brocal :

(1). Extr. del Argos, año 1821.

336

LA LIRA

Es sin peras un peral;
 Es balanza sin su fiel;
 Es un trompo sin cordel;
 Es sin aceyte un candil;
 Es por ultimo un barril
 Con el fondo de papel.

 POR LA LIBERTAD A LIMA,

EL 10 DE JULIO 1821, J. T. V.

~~~~~  
 BUENOS-AYRES.

—  
 ODA.

¿CUAL embriaguez, cual entusiasmo mi alma  
 Hoy arrebatan? ¿Y en la sangre mía  
 Porque un hervor desconocido siento?  
 ¿Quien, con alegre voz, la quieta calma  
 Se atreve á perturbar, en que yacia,  
 Victima inutil de un dolor violento?  
 Vosotras sois, ó virgenes del Pindo,  
 Las que agitais mi pecho :: Perdonadme  
 Si á vuestro imperio, dócil, no me rindo;  
 Y de una vez dejadme  
 Que en lugar de mi canto  
 Sobre mi triste patria vierta llanto.

¿Y como he de cantar?—Desde la orilla  
 Del argentino rio, hasta las cumbres  
 De los montes que á Salta predominan,

## ARGENTINA.

337

¿No veis, no veis que la mortal semilla  
 De destruccion cundió? :::: ¡Que pesadumbres,  
 Que lagrimas, que duelo!—Se amotinan  
 Funestas las pasiones en un año :  
 ¡O año veinte del siglo! Tu acabaste,  
 Y contigo tu horror; empéro el daño  
 Que en pos de ti dejaste,  
 Pesarlo es imposible (1),  
 Y enmendarlo tal vez, porque es terrible.

Mas ¿que gozo hasta hora no sentido  
 Mi corazon inunda de repente?  
 ¿Cual Dios parece que mi pecho inflama?  
 ¿Será, será verdad que desmentido  
 Queda mi horrible anuncio eternamente,  
 Y que el llanto ya en vano se derrama?  
 Sí, virgenes, corred: las victoriosas  
 Sienes del vencedor orlad festivas  
 De albo jazmin, y de laurel, y rosas;  
 Y entre alabanza y *vivas*,  
 A los libertadores  
 El camino cubrid de palma y flores.

---

(1) Es lastima que aquí la pieza no ponga de acuerdo lo politico con lo poetico: los males del memorable año 20 no fueron sino los horrores necesarios de un remedio duro para el cuerpo social; pero horrores del momento que trageron en pos de si todos los favores de una rehabilitacion de fuerza, y de orden verdadero que necesitaba Buenos-Ayres. Son notables en contraposicion del concepto del autor á este respecto, los conceptos de un otro rasgo inserto en el Argos de Buenos-Ayres, de 26 de mayo de 1821. (*El edictor.*)

338

## LA LIRA

Oigo el eco veloz, que atravesando  
Del Pacifico mar la quieta hondura,  
Resuena de los Andes en la cima:  
Ya, ya llega á nosotros, proclamando  
De San Martin el nombre, y la bravura  
De los que dieron libertad á Lima.  
*¡ Libertad! ¡ libertad!* no mas resuena  
Por todo el continente; y el ruido  
Del ultimo eslabon de la cadena  
En trozos dividido,  
Amedrenta y aterra  
A todos los tiranos de la tierra.

Y todo cierto fue. Los batallones  
Condujo San Martin; y se tendieron  
En frente de las horridas murallas  
Coronadas de muerte. Las legiones  
Que al tirano servian, contuvieron  
Medrosas el furor de las batallas.  
El pavor y el asombro y el espanto  
Delante nuestras filas se movian;  
Y en medio de las filas entretanto  
Serenos presidian  
El valor, la firmeza,  
La confianza en el jefe, y su entereza.

Acudid, acudid al muro fuerte,  
Erguidos héroes de la erguida España;  
Abrid las ferreas puertas, y lanzando  
Las falanges al campo de la muerte,  
En el campo venced. La fiera saña

## ARGENTINA.

339

De vuestros duros pechos derramando  
 Sobre los libres que teneis al frente,  
 Vengaos en ellos : decidid al cabo  
 Si el Perú debe ser independiente,  
 O si, por siempre esclavo,  
 En vano, en vano anhela  
 El genio grande que á librarlo vuela.

Esos son, esos son los que dos veces  
 En Chacabuco y Maypo ya os mostraron  
 Que humillar saben el poder de Europa,  
 Y convertir sus triunfos en reveses.  
 El mismo rayo lanzan que lanzaron,  
 Vibran el mismo acero : esa es la tropa,  
 Y ese su general. La misma guerra  
 Que al despotismo iberico han jurado,  
 Conducen hoy á la domada tierra,  
 Que el yugo abominado  
 De vuestra tirania  
 Sacudir sin su amparo no podia.

¡Qué! ¿ Abandonais de un golpe las venganzas  
 Dos lustros en vuestra alma envejecidas,  
 Y el enconoso y temerario empeño?  
 ¡ Oh! dejad, si podeis, las esperanzas  
 De los libres del Sud desvanecidas :  
 El Perú conservad á vuestro dueño,  
 Y enseñadnos de nuevo á ser esclavos.  
 Pero ¡ que! ¿ No salis del doble muro  
 A llamar al combate á nuestros bravos?  
 Mirad que mas seguro

340

LA LIRA

Nuestro triunfo se acerca,  
Y mas verguenza y mas oprobrio os cerca

¡Desgraciada ciudad! Ya pocos soles  
Te van á ver cautiva. ¡ Hermosa Lima,  
Orgullo noble del Perú opulento!  
Ya de tus torres las soberbias moles  
Muy en breve verán desde su cima  
Flamear el patrio pabellon al viento.  
El grande general de dia en dia  
Redobla su teson irresistible,  
Y la estrechez del sitio. — Tal sería  
Aquiles invencible  
Cuando á Ilion asediaba,  
Y á la vista de Ilion no se arredraba.

Pero ya se oye el llanto entre los muros,  
Y la languida voz de la miseria,  
Y la desesperacion de la hambre insana.  
El pueblo ya murmura de los duros  
Visires que lanzó la avida Iberia  
Para horror de la tierra americana.  
Mas los visires, sordos á las voces  
Del pueblo, nada escuchan; y entretanto  
Excualidos los rostros mas atroces,  
Que antes daban espanto,  
Veo que los aceros  
Caen de la débil mano á los guerreros.

Crece la confusion : el miedo vaga  
Por entre los soldados, repitiendo  
De Ricaford y Orrelly los desastres,

## ARGENTINA.

341

Y los de otros sin fin. (1) Ya ven que amaga  
 Igual rayo sobre ellos, y temiendo  
 Nueva desolacion, nuevos desastres,  
 No hay poder que los lleve al campo honroso  
 Que la libertadora hueste pisa,  
 A disputar su posesion : medroso  
 Cada hombre en él divisa  
 Su sepulcro, y presente  
 Lo que es en campo abierto nuestra gente.  
 En tanto la esperanza ya se cierra  
 De resistir mas tiempo. Decidido  
 San Martin á vencer, redobla, apura,  
 Todos los medios que le da la guerra;  
 Guerra, cuyos horrores, condolido  
 Hace sentir á un pueblo sin ventura,  
 Que clama por ser libre, y humillado  
 Vive en degradacion. Pero ya el dia  
 Está pronto á lucir, que decretado  
 El justo cielo habia;  
 El cielo que se cansa  
 De ver tanto delito sin venganza.  
 ¿Cual estrepito horrisono en las plazas  
 De la oprinida capital se siente?  
 ¿Qué repentino movimiento lleva  
 Por dó quier las falanges? — ¿Qué amenazas!

---

(1) Dos generales españoles vencidos en dos acciones distintas por una division del ejercito libertador, que obra distante de Lima, á las ordenes del benemérito y valiente Arenales. Este mismo jefe ha batido otras divisiones menos considerables.

342

LA LIRA

¡ Qué clamor á la vez! — Se cree valiente  
 El barbaro Español, ¿y así se ceba  
 Del pueblo inerme en el brutal saqueo (1)?  
 ¡ Cobardes! Ya, perdida la esperanza,  
 ¿ Vuestro oprobio ha de ser vuestro trofeo?  
 ¿ Será que la venganza  
 Hasta la afrenta os lleve?  
 Pero ¡ cuando un tirano no es aleve!  
 Mas no osarán, ó San Martín terrible,  
 Arrostrar tus enojos. Hélos, hélos  
 Que ya la capital abandonando  
 A tu poder tremendo, irresistible,  
 De la encumbrada sierra por los hielos  
 Asilo á su verguenza van buscando.  
 Donde la planta fijan, allí imprimen  
 La huella del horror. ¿ A donde empero  
 Evitarán su ruina, si ya esgrimen  
 Sobre ellos el acero  
 Los guerreros que enviaste  
 A consumir la obra que empezaste?  
 Entra, genio inmortal: anega tu alma  
 En el placer de libertar tu suelo:  
 Entra en la gran ciudad, y los abrazos  
 Recibe de los libres, y la palma  
 Con que tu triunfo coronó tu anhelo.  
 Has roto ya los apretados lazos,  
 Y el ferreo yugo del Perú oprimido.

---

(1) Los Españoles saquearon en Lima, antes de desalojarla.



## ARGENTINA.

343

Por dó quier haya libres en el mundo,  
Y resuene tu nombre, será oído  
Con respeto profundo,  
Y la Fama sonora  
Lo cantará por cuanto Febo dora.

Cual se goza la América, elevando  
Cada vez mas y mas su digno trono  
Sobre las ruinas de ambicion ibéra!  
Sus hijos, sus derechos recobrando,  
El nombre abominable de colono  
Para siempre borrarón. Nueva éra,  
Nuevo tiempo se cuenta. La memoria  
De nuestra antigua servidumbre, hundida  
En el olvido yazca. Si en la historia  
Debe ser repetida,  
Que solamente sea,  
Porque nuestra justicia allí se léa.

¡Provincias! que en el Sud del Nuevo Mundo  
Disteis de libertad el primer grito,  
Y el primer estandarte levantasteis:  
Sobre vosotras, sí, su aliento inmundo  
La anarquía sopló; pero al Cocíto  
El monstruo horrible de una vez lanzasteis.  
El funesto año fué; y al negro olvido  
Está ya su memoria encomendada.  
A honor mayor volveis. Tal, combatido  
Por la mar irritada,  
Vaga un vagel incierto,  
Y escapa de la mar, y gana un puerto.

344

LA LIRA

Abríos hoy á nuevas esperanzas ;  
Mirad en el Perú vuestros hermanos  
Ya libres de opresion. Esas legiones  
Que obraron de la patria las venganzas ,  
De que temblaron siempre los tiranos ,  
Y arrollaron dó quier sus batallones ,  
De vuestro seno fue de dó salieron  
Para librar á Chile , y lo libraron ;  
De allí animosas al Perú partieron ,  
Y en el Perú mostraron  
Que ya diez años hace ,  
Que el sol las mira libres cuando nace.

¡Gozaos, pueblos todos! ¡Ea! Abramos  
Los cimientos del solio extenso, eterno ,  
Dó algún dia la patria se coloque  
Con esplendor sin par. Ya, ya tocamos .  
El término á los males. El Averno  
Trague hasta el nombre vil del que provoque  
El furor de los libres. Nuestros hijos  
Oigan contar el entusiasta anhélo.  
Del héroe San Martin, y los prolijos  
Trabajos de su zelo ;  
Y respeten su gloria  
Hondamente gravada en la memoria.

Sí, digno general : Annibal mismo  
Envidiára tu nombre si existiera ;  
Que alguna vez á Annibal excediste.  
¡ Con que placer su heroyco patriotismo  
Reproducido en tí Washington viera !

## ARGENTINA.

345

Su sombra ilustre por dó quier te sigue,  
 Y tuyas son tus obras. No, no acabes  
 Sin que acabe el tirano en justa guerra :  
 Y cuando el crimen de tres siglos laves,  
 Dá la paz á la tierra ;  
 Que desde hoy para entonces  
 Tuyo es el marmol, tuyos son los bronces.

Y vosotros ¿que haceis, imitadores  
 De Pindaro inmortal, hijos amados  
 Del padre de la luz y la armonia?  
 Cantad á San Martin, y sus loores  
 Llevad en vuestros metros delicados  
 Desde dó nace hasta dó muere el dia.  
 De todo triunfa el tiempo. Sin las musas  
 Un héroe al fin no es héroe ; que perdido  
 Debe quedar su nombre en las confusas  
 Tinieblas del olvido,  
 Despues que, ya pasados,  
 Caen siglos sobre siglos despeñados.

Solo es dado á los versos y á los dioses  
 Sobrevivir al tiempo. ¿Quién ahora  
 A Enéas y sus hechos conociera?  
 ¿Quién de Priamo triste los atroces  
 Dolores, y la llama asoladora  
 De su infeliz ciudad, si no viviera  
 La musa de Maron? Y sin Homero  
 ¿Qué fuera ya de Aquiles? — Los loores  
 Cantad, cantad del inmortal guerrero,  
 Y tributadle honores

346

LA LIRA

Que no puede mi lira,  
 Porque es debil la musa que me inspira.

-----

No son á pueblos del primer destino (1)  
 Horoscopo fatal las aflicciones.  
 Desde la cuna en fuertes situaciones  
 Roma se vió; y en ellas de contino,  
 A un inmenso poder y gloria vino.  
 ¿Quién mirando á los Galos escuadrones  
 Al pueblo hollar, matar á los varones  
 Mas respetables del poder latino  
 Llegado el fin no vé? Camilo empero  
 Al gran conquistador anonadando  
 Repone á Roma en su esplendor primero.  
 Id ¡Argentinos! Id el pecho alzando  
 Sobre el nivel de los presentes males  
 Que vuestros son de Roma los anales.

-----

LIMA LIBRE.

-----

ELOGIO

A SU HEROE LIBERTADOR

J. M. Y.

BUENOS - AYRES.

-----

ODA.

ALGUNA vez, ó Lima siempre altiva,  
 Y de tus timbres noblemente ufana,

-----

(1) Extr. del Argos de Buenos-Ayres, de 26 de mayo  
 de 1821.

## ARGENTINA.

347

El sacro Jove desde el alto cielo  
 Con dignacion excelsa, y soberana  
 Sus ojos con ternura compasiva  
 Volver hábia á tu ardoroso anhelo,  
 A tu antiguo desvelo  
 Por aquel don divino  
 De que un terço destino,  
 Un hado injusto con erguida frente  
 Privarte amenazaba eternamente.

Que, ¿tu llanto habia de ser eterno?  
 Dilecta hñja del Sol ¿era posible  
 Que tu opresion impavido sufriera?  
 No es duro, no, á tus lagrimas. Sensible  
 A los rigores de tan largo invierno  
 Que heló tus esperanzas, la carrera  
 Corta al genio que hubiera,  
 Doblando tus cadenas,  
 Prolongado tus penas,  
 Y las puertas obstruye á tantos males,  
 Sin salpicar con sangre sus umbrales.

Rendida al peso grave, y magestuoso  
 De tres siglos de hierro, y alistada  
 En las banderas de un poder tirano,  
 De tus justos derechos despojada,  
 Y al de la fuerza duro, y ominoso  
 Sugeta con rigor cruel, é inhumano,  
 Los reclamaste en vano:  
 Mas ya llegó el momento.  
 Jove su sacro aliento

348

LA LIRA

Inspira al héroe, que á quebrar destina  
El torpe yugo, que tu cuello inclina.

Celeste signo su natal glorioso  
Debió haber presagiado, qual la aurora  
Con sus brillos anuncia al Sol naciente.  
Pero el suelo feliz, que ilustra ahora  
Con sus virtudes, y con su ingenioso  
Intrepido valor, mas indulgente  
Con la estrella influente  
En su fatal destino,  
Vé que ella le previno  
En el colmo del mal, que le humillaba,  
Los preludios del bien, que le esperaba.

¡O! ¡quantas veces tímida acusaste  
De tu inconstante suerte los reveses!  
Cuantas tus ojos languidos volviste  
A los nevados Andes! ¡Quantas veces!  
Y en sus sobervias cumbres el contraste  
De tu buena fortuna presentiste,  
Cual nube que resiste  
Al astro que á porfia  
El claro y bello día  
De tu alma libertad aproximaba,  
Pero tenaz el hado retardaba.

Vieron el fin tus ansias: Obsequiosos  
Los escarpados montes tributaron  
Homenaje al valor. En sus profundos  
Y tenebrosos antros resonaron  
Los ecos de su nombre sonoros,

## ARGENTINA.

349

Que los espacios llenan de dos mundos.  
Sus triunfos sin segundos  
Fueron gritos sagrados,  
Con que atemorizados  
Tus opresores, tristes recibieron  
La ley, que incautos antes te impusieron.  
¡O Chacabuco! ¡O Maypo! Sí, allí fueron  
De otro mas claro triunfo los ensayos.  
Allí de Astréa la mas fiel balanza  
Ajustó los destinos. Allí rayos  
En la fragua del zelo se fundieron  
Para inflamar, ó Lima, tu esperanza.  
Así pues cuanto alcanza  
Tu vista desde entonces  
En animados bronce  
Debe esculpirse, pues que cede en gloria  
De este hijo inmortal de la victoria.  
Se aplanaron las cumbres imponentes  
A la vista del héroe victorioso.  
Los bosques le abren sendas, que el abrumba  
Con su legion en curso magestuoso.  
Los rios le tributan sus corrientes  
Qual formadas de dulce y blanda espuma.  
Así que todo en suma,  
Su poder alhagando,  
Se pone de su bando.  
Y aun la aurora con perlas fertiliza  
Los verdes valles que su planta pisa.  
¡Que bellos son tus pasos, héroe invicto!

350

LA LIRA

Palas los guia. Su pujante lanza  
Hizo salir del seno de la tierra  
El olivo florido. ¡Que no alcanza  
La tuya mas fecunda en el conflicto!  
Ella engendra en el centro de la guerra  
La libre union, que encierra  
Todo el bien á que aspira  
El Sud, que absorto admira  
Para el lleno feliz de su deseo.  
En tu mano el sagrado caduceo.

Si de Alejandro la valiente pica  
Hizo brotar ciudades al desierto,  
Si el Orbe ocupa su gloriosa fama.  
La que tu enristras con mejor acierto,  
Y con mas digno objeto, las duplica,  
Y su unisona voz tu brazo aclama.  
Ellas pues en la llama  
De la ara, que has oblado  
A la patria, han quemado  
El idolo voraz del despotismo  
Que el Macedonio consagró á si mismo.

Propicio el cielo tu valor prospera.  
Bajo su auspicio tus pendones plantas,  
No en los debiles pueblos, en la cima  
Del poder arbitrario. En ella cantas  
El himno de la paz con tan entera  
Voz, que percibe el mas remoto clima.  
¡O afortunada Lima!  
Tu seno al fin recibe



## ARGENTINA.

351

No á un Caton que subscribe  
De Cartago á la ruina, sí al bondoso  
Justo Focion, al Fabio generoso.

Precursores de este fausto evento  
Son sus energicas solidas proclamas  
Del sabio Apolo parto luminoso,  
Ardientes focos, que despiden llamas  
De zelo, de orden, de alto sentimiento  
Por la union, y la paz, ¡ó! don precioso  
Del monte misterioso,  
En que los inmortales  
Sensibles á tus males  
Al héroe ciñen con laurel divino,  
Y en sus manos colocan tu destino.

No los rayos de Jupiter tónante,  
No de Hercules la maza formidable,  
Menos de Marte la cortante espada  
Son sus triunfantes armas. No. Su amable  
Persuasion victoriosa; su insinuante  
Guerrera posicion, hé ahí la encantada  
Llave, que manejada  
Por su mañosa mano  
Del gran templo de Jano  
Las puertas cierra, sin que ya por ellas  
Se puedan registrar sangrientas huellas.

¡Pueblos de alto Perú : ya sancionada  
Es vuestra libertad. Decreto eterno  
Del alto Olimpo en su favor emana.  
Si brama enfurecido el fiero Averno,

352

LA LIRA

Si las Parcas se agitan, y en la nada  
Atentasen sumir con furia insana.  
¡Empresa loca, y vana!  
El templo consagrado  
A esta deidad osado  
El héroe de los Andes... ¡ó! su nombre  
Será un acento hostil que los asombre.

La capital en su opresion famosa  
Respira libre ya. Pueblos ¿que os resta?  
¿Bien hallados estais bajo el pesado  
Enorme antiguo yugo? ¿Tanto os cuesta  
La cadena romper dura, ominosa,  
Que habeis por tantos siglos arrastrado?  
¡Gran San Martín! Quebrado  
Han los dioses el sello  
Vil, que marcaba el cuello  
De los tristes Peruanos. Tu en él grava  
Él de la libertad, que los alhaga.

Dilata, ó raro genio, tus cuidados.  
Todo pais, todo pueblo, toda gente  
De tu mano reciba el don precioso.  
Ningun tirano obste impunemente  
A esta obra del valor. Si injustos hados  
Adverso reputando, quizá odioso,  
Tu aspirar generoso,  
Retardasen tu empeño,  
Tú, ya del campo dueño,  
Dó quiera que tremoles tus banderas  
Lograrás triunfos tantos cuantos quieras.

## ARGENTINA.

353

Ya de la libertad el encumbrado  
 Arbol plantaste. Cresca. Sus frondosas  
 Ramas han de cubrir el emisferio  
 Vastísimo del Sud. ¡Cielos! que hermosas  
 Cuando unidas en centro hayan formado  
 A tu voz el vespusiano imperio.  
 ¡Insondable misterio  
 Al tardo viejo mundo!  
 Mas saldrá del profundo  
 Letargo, cuando observe, que el Apolo,  
 Que lo planta y lo riega cres tu solo.

No será entonces, no, tan bello suelo  
 Un terreno sin jugo, desvirtuado  
 Pais de la esclavitud. Un germen santo  
 Por el valor, y la virtud sembrado  
 Bajo un clima feráz, y mejor cielo,  
 No ya como antes la region del llanto,  
 Por un secreto encanto  
 Ciudadanos virtuosos,  
 Patriotas generosos  
 No esclavos viles brotará. ¡Felices!  
 Con tus triunfos, ó genio, lo prediccs.

Salud, pues, salud, noble guerrero,  
 Aliento de los dioses, vive, impera  
 Sobre un suelo hollado por tiranos.  
 ¡Quanto honor! Por ti la vez primera  
 Hace el sol su brillante derrotero,  
 Derramando sus luces, sobre humanos  
 Libres, que ya sus manos

354

LA LIRA.

No miran aherrojadas ,  
Y que tiernas miradas  
Volviendo á ti , bendecirán tu nombre :  
¡ Oh ! siempre vivas , bienhechor del hombre .

¡ Que grato acento ! Cuanten las edades  
De Ilion los triunfos , canten las acciones  
De sus ilustres héroes , y su gloria .  
¿ Dominaron al fin los corazones ?  
Al nivel de sus triunfos sus crueldades  
Odiosa al mundo fijan su memoria ,  
¡ O tu ! Cuando la historia  
Tus claros hechos cuente ,  
Si cual Marte valiente  
Te detalla , también te hallará digno  
De dominar las almas por benigno .

Así la capital no vió en tu entrada  
En sus muros legiones fulminantes ,  
Ni del ronco cañon el estallido  
Oyó en sus plazas . Tu logrando instantes ,  
Olvidando los fueros de tu espada ,  
Tu noble pecho de laurel ceñido ,  
Te adviertes recibido  
Entre himnos inmortales ,  
¡ Ah ! tristes funerales  
Del despotico imperio , cuya ruina  
Será del gran Perú la rica mina .

¡ Gran ciudad de los reyes ! Si has entrado  
De la alma Libertad al templo augusto  
En sus aras consagra reverente

## ARGENTINA.

355

Al genio bienhechor un aureo busto.  
 O bien tu noble orgullo penetrado  
 De la alta dignidad á que valiente  
 Te elevó, gratamente  
 Su apotcosis sagrada  
 Publique sancionada,  
 Y antes que extraño empeño le provoque,  
 En la cima de Olimpo le coloque.

En este alto pensil, dó los vapores  
 No llegan de la envidia, aquí reciba  
 Qual deidad tutelar, que inspira bienes.  
 En un perenne, é incesante VIVA  
 En métricos acentos los honores  
 Debidos al valor. Ciñan sus sienas  
 ( Si dignas de él las tienes )  
 Diademas encantadas  
 Por las manos formadas  
 De las Gracias, y en ellas lean las gentes :  
*Así premia la patria á sus valientes.*

Si premio tal, ¡ó gefe esclarecido!  
 A coronar tu mérito no alcanza,  
 En el placer, que inunda ya tu pecho  
 Reposas tu virtud, tu honor descansa.  
 Cuando al campo de Márte en que has vencido  
 Los ojos vuelvas : cuando satisfecho  
 De tanto bien que has hecho  
 Lágrimas enjugando,  
 Y la libertad dando

356

LA LIRA

A tanto esclavo, que en eterno día  
Uncido al carro del terror gemia.

Cuando recuerdes tantos inminentes  
Enormes riesgos, á que un justo empeño  
Condujo á tu valor : cuando exaltada  
Tu viva fantasia, el fiel diseño  
Allí registres de los diferentes  
Lugares de peligro en que empeñada  
Se vió tu mano armada  
En recoger laureles,  
Lanzando rayos crueles  
Contra déspotas tercios deslumbrados  
En minar tus destinos empeñados.

Cuando en los ocíos de la paz, precioso  
Fruto del arbol, que plantó tu brazo,  
Con tus valientes fieles compañeros  
De armas ( á quienes siempre escaso  
Vendrá el mas alto elogio ) su ardoroso  
Vivo esfuerzo aplaudiendo, qual primeros  
En abrir los senderos  
Al colmo de las glorias,  
Recuerdes sus victorias,  
Que si la admiracion del Sud exigen,  
A ti deben refluir, como á su origen.

Cuando en fin los ecos clamorosos  
Del clarin de la Fama en tus oidos  
Resuenen, tu talla equivocando  
Con los héroes del Orbe esclarecidos .  
Por su raro valor ; y veas que ansiosos

## ARGENTINA.

357

Los anchos mares surcan anhelando,  
Con noble afán buscando  
Al héroe de los Andes,  
¡O San Martín! ¡Que grandes  
Avenidas de gozo! Satisfecho  
Con tanto premio quedará tu pecho.

Entre tanto, el Sud desde hoy atento  
En tí los ojos fija. ¡Oh! en tu brazo  
Su libertad afianza, y en tu zelo  
El sagrado sostén, el dulce abrazo  
Del altar y la patria, y su incremento.  
Quiera benigno generoso el cielo  
Secundar el desvelo  
Con que sacrificado  
El árbol has plantado  
A cuyo tronco asido el Nuevo Mundo  
Un imperio se forme sin segundo.

Salud pues, otra vez, triunfante atleta;  
Salud, valiente jefe, que á la arena  
Te presentaste audáz nunca vencido.  
La extension de los pueblos está llena  
Del rumor de tu nombre. Vive quieta,  
Y pacífica vida. El torpe olvido,  
Fria tumba que ha sido  
De meritos gigantes,  
Dejará de ser, antes  
Que lograr encubrir con negra sombra  
El tuyo, ó San Martín, que al Orbe asombra.

358

LA LIRA

---

**TÉRCERA COMEDIA**  
 DE DA. MARIA RETAZOS,  
 OBRA DEL R. P. F. FRANCISCO CASTAÑEDA (1).

---

VOCES DENTRO DEL TEATRO.

VOZ 1.<sup>a</sup>

Dios lo guarde al que fuere casado :

VOZ 2.<sup>a</sup>

Al soltero que lo guarde el carcelero :

VOZ 3.<sup>a</sup>

Es hombre nulo el hombre soltero,

VOZ 4.<sup>a</sup>

Despreciable, inútil, gravoso al Estado.

MUSICA Y CANTO DENTRO DEL TEATRO.

Jamás en un Estado

Figurar debe aquel que no es casado ;

Ni tiene autoridad

El que carece de paternidad :

Pero el Estado debe

Contener, y punir al que se atreve

A pretender esposa

Sin mérito, y virtud para tal cosa ;

Si esta ley se siguiera,

Todo nuestro linage santo fuera.

Se corre el telon y aparecen en un estrado la Exma. é Ilma. Comentadora, y Da. Maria Retazos, Presidiendo á dos coros de niñas que se ocupan en coser, dibujar, tocar el clave, etc. D. Eu nam me meto com ninguém

---

(1) Extr. del Periódico, Da. Maria Retazos. año 1824.



## ARGENTINA.

359

estará en la testera de enfrente muy ocupado en tejer unas medias. — Música y canto.

## COMENT.

O niñas que os criáis para matronas  
 Que distingais conviene las personas,  
 Por que en el siglo aleve,  
 En el perverso siglo diecinueve  
 Por causa de los nidos  
 Muy pocos hay que sepan ser maridos;  
 No es ahora como antes,  
 Pues como ruda abundan los tunantes;  
 Perversos perdularios  
 Pasean por las calles y los barrios :  
 Sin el menor oficio  
 Aspiran con ardor al beneficio  
 Del matrimonio rato,  
 Que segun su opinion es un contrato  
 En el que quien consiente  
 Cede todo en favor del proponente ;  
 Su mérito saneado  
 Es blasfemar de todo lo sagrado ;  
 Sin saber la doctrina  
 Consiste su destreza peregrina  
 En saludar tal vez á la francesa,  
 Caminar á la inglesa,  
 Balbutir los idiomas á la llana  
 Sin entender la lengua castellana ;  
 No salir del café : robar lo ageno,  
 Y no hacer en su vida nada bueno,  
 Por que son libres ya, é independientes

360

LA LIRA

De sus padres, padrinos, y parientes.  
Mucha lástima os tengo, niñas bellas,  
Sabed que al cielo suben mis querellas  
Cuando veo que son nuestros varones  
Por genio, y por dictámen tan bribones.

DA. MARÍA.

Mientras la esposa al varon  
No le cueste mil afanes  
La tierra de perillanes  
Será un inmenso tablon;  
Por eso la religion  
De acuerdo con el gobierno  
Manden que no sea yerno  
Aquel que no lo merezca,  
Y que el soltero padezca  
En la tierra un vivo infierno.  
Sufra palos el soltero  
De cualquier hombre casado;  
Y como raso soldado  
Tenga en su mano el sombrero;  
Al casado por entero  
Obedezca en cualquier lance;  
Jamás salga de este trance  
Hasta que novia merezca  
Y si no, mas que perezca  
Ninguna indulgencia alcance.  
Con esta resolucion  
Si fuere firme, y constante  
Habria arbitrio bastante  
Para una reformation

## ARGENTINA.

361

Que en una generacion  
 Seria muy general;  
 Pero todo nuestro mal  
 Consiste en la varatura,  
 Y esa es la mala ventura  
 De nuestro sexo fatal.  
 Niñas casaos con los Pampas  
 Mas bien, ó con Abipones  
 Que no con los señorones  
 Que viven de puras trampas;  
 Esos mozuelos estampas  
 Sin honor, sin religion,  
 Servirán de confusion  
 A las honestas doncellas:  
 O que vivan pues sin ellas,  
 O que muden de opinion.

## D. EU.

O melhor espozto Cristo  
 Se enamorou da sua igreja,  
 Mas elle morreu por ella  
 E ficou homem beir'quisto:  
 Com seu sangue a regou,  
 E de pois de mil turmentos  
 Lhe deixou seus sacramentos,  
 E de grassa a dotou:  
 Religioso documento  
 Em aquisto nos deixou,  
 E a os solteiros doutrinou  
 Com seu esclarecido ezemplo.  
 Assim que mininas minhas

362

## LA LIRA

Olhad ao crucificado  
 Por se algum enamorado  
 Nam faze taes maravilhas :  
 Christo morreu por sua espoza ;  
 Pois que os meñinos trabalhem ;  
 E senam que nam se cazem  
 Pois cazaremse he gran coiza.

La niña que está en el clave empezará á tocarlo, é inmediatamente dejando todas la tarea harán coro, y cantarán á son de clave.

## CORO.

Las niñas en su labor  
 Siempre viven ocupadas,  
 Y el que seamos entregadas  
 A ociosos es cruel rigor.

## GLOSA.

## LA DEL CLAVE SOLA.

Mientras que nuestros garzones,  
 Indolentes perezosos  
 Retozan libres, y ociosos  
 Sin cargos ni obligaciones ;  
 Mientras que en sus diversiones  
 Sin vergüenza y sin honor  
 Gastan de su edad la flor,  
 Es por cierto una jalea  
 Ver que cumplen su tarea  
 Las niñas en su labor.

## CORO.

Las niñas en su labor  
 Siempre viven ocupadas,

## ARGENTINA.

363

Y el que seamos entregadas  
A ociosos es cruel rigor.

## LA DEL CLAVE.

Aquese sexo viril  
Por falta de policía  
Vive ya sin cortesía,  
Y se ha vuelto femenino;  
Un gobierno varonil  
Debe hacernos bien casadas,  
Y con leyes ajustadas,  
Mandar al que no es casado  
Que imite á las que en su estrado  
Siempre viven ocupadas.

## CORO.

Las niñas en su labor, etc.

## LA DEL CLAVE.

Las damas prolijamente,  
Y con gran solicitud  
Somos en toda virtud  
Fundadas estrictamente;  
Mas en nuestro continente  
Somos las mas desgraciadas,  
Porque las leyes sagradas,  
Y humanas reparan poco  
El darnos por ahí á un loco,  
Y el que seamos entregadas.

## CORO.

Las niñas en su labor, etc.

364

## LA LIRA

## LA DEL CLAVE.

Nuestro único galardón  
 Para no ser infelices  
 Es que nos haga felices  
 Algun virtuoso garzón ;  
 Pero es una compasión  
 Que un gobierno protector  
 Deje en el disparador  
 Las juventudes floridas ,  
 Y eso de vernos vendidas  
 A ociosos es cruel rigor.

## CORO.

Las niñas en su labor, etc.

Concluido el canto golpean á la puerta, y una criada  
 entra diciendo :

## CRIADA.

Ilustrisima señora ,  
 Tres jóvenes amables y graciosos  
 Pretenden en buenhora  
 Rendir muy oficiosos  
 A estas niñas sus cultos obsequiosos.

## COMENT.

Mundo, demonio, y carne  
 Serán si no me engaño  
 Esos tres hugonotes de Bearne  
 Que para nuestro daño  
 Vienen á dar aquí muestra del paño.

## DA. MARÍA.

¿Son jóvenes del día  
 Esos que vienen á martirizarnos?

## ARGENTINA.

365

Mucha filosofía  
Vendrán sin duda à darnos,  
Sirvanse de mudarse, y de dejarnos.

D. EU.

O meu parecer he  
E meu sentir salvo herro  
Que á entrada se lhes de,  
E de pois com hum censerro  
Se lhes faza com pranto hum bom enterro.

COMENT.

Díles á esos gañañes  
Que entren enhorabuena,  
Y aunque son perillanes  
Traelos acá sin pena  
Hasta que den la ilaza de su vena.

Entran los tres saludando á la francesa, á la italiana,  
y á la inglesa, toman asiento entre las niñas, y el primero dice á la niña que tiene á su lado regalándole un libro de pasta dorada.

JÓVEN.

O mi filosofía  
Es falsa teoria,  
O Vd. madamisela  
No ha leído una planela  
Del sábio Juan Santiago.

La niña prosiguiendo en su costura, y no admitiendo el libro.

NIÑA.

O yo no se lo que liago,  
O su filosofía

366

LA LIRA

Es menos que la mia,  
 Pues ese Juan Jacobo  
 Es tan bobo, y tan lobo  
 Como diez mil bobines  
 Que la patria ha graduado de hablantines.

Segundo joven á la niña de su lado.

JÓVEN.

Yo he estado en el café mañana y tarde,  
 Pues de todo trabajo Dios me guarde;  
 Mi padre es rico,  
 Trabaje el que quisiere ser horrico.

La niña sin dejar la costura.

NIÑA.

El trabajo es virtud, y estar ocioso  
 Es indigno de un viejo, y mas de un mozo;  
 Quien no tiene atenciones  
 Indigno es de polleras, ni calzones,  
 Póngasele en un macho,  
 Y pénelo á su arbitrio el populacho.

Tercer joven regalando una estampa á la niña del lado.

JOVEN.

¡O Filis adorada!  
 Los padres saben tanto como nada,  
 Yo sí que sé mi cuento,  
 Y eso de religion es un invento  
 Del fatal fanatismo;  
 No reconozco á Dios, sino á mí mismo;  
 Y si tú por fortuna  
 No tienes Dios, ni religion alguna,



## ARGENTINA.

367

Seras mia al momento:  
 Mas yo te dejaré al primer momento  
 De misa volteriana,  
 Que pienso substituir á la romana.  
 La niña sin dejar la costura.

## NIÑA.

Todos esos mementos  
 Sirven á las matronas de escarmientos;  
 Pues son para nosotras mentecatos  
 Todos los insensatos  
 Que al ser de licenciosos  
 Añaden el padron de irreligiosos;  
 Vayan enhoramala  
 Los que desprecian la doctrina sana.

## COMENT.

Señores por la puerta,  
 O bien por la ventana,  
 Que tambien está abierta,  
 Vayan enhoramala.

## DA. MARÍA.

Si no..... con mi chinela,  
 Que ya tengo en la mano,  
 Haré una francachela.  
 Que os costará bien caro.  
 Dom Eu echandolos á empujones.

## D. EU.

Arre, arre co u diablo  
 Bat embora marotos;  
 Arre, arre co u diablo;

368

LA LIRA

Bat embora marotos.

Entra una criada diciendo :

CRIADA.

Señora; el poeta Pope  
 Tan viejo , y tan chiquito  
 Que no llega hasta el tope  
 Del menor cajoncito ,  
 Ansioso solicita  
 Hacer una visita ,  
 Y ser introducido  
 A este estrado tan grave , y tan lucido.

COMENT.

Dile que enhorabuena  
 Entre el Sr. poeta ,  
 Y vé de dirigirlo via recta.

Entra un viejito en figura de punto interrogante, pero muy fino en sus modales, y aciendo muchas cortesias á todas las señoras, que lo recibirán en pie, tomará asiento en el estrado, y dira :

POPE.

A esta augusta asamblea  
 Me conduce mi zelo  
 Para que el mundo vea mi desvelo  
 En echar á los frailes por el suelo;  
 Yo traté de sotanas,  
 Y lo dije, y lo digo con mil ganas,  
 Y ahora señoras digo  
 Que del cléro seré siempre enemigo:  
 En el café murmuro,  
 Y en lá junta les doy duro, y mas duro

## ARGENTINA.

369

Nombrando las personas,  
 Y llamando pigmeas las coronas;  
 Dale que dale  
 Ser espíritu fuerte es lo que vale.

## COMENT.

Señor don poeta Pope,  
 V. salga de aquí; tome el galope;  
 Pues los viejos solteros  
 No son en los estrados consejeros:  
 Repasar la doctrina  
 Es máxima divina  
 Propia del celibato  
 Para que no se vuelva rato gato;  
 Piense V. en la muerte  
 Para que de esa suerte  
 De Vírgenes en coro colocado  
 Pueda ser enterrado  
 Con guirnalda preciosa,  
 Como cualquiera moza,  
 O cual la vieja inupta que se entierra  
 De católicos en la santa tierra;  
 Todo celibatario  
 Solo tiene lugar en el rosario,  
 O en las procesiones,  
 Y en las devotas místicas funciones  
 Pero ¿alternar con frailes?  
 ¿O el hacer á los clérigos desaires?  
 Es culpa en un soltero.  
 Que deberá pagar con el pandero..

370

## LA LIRA

Sacan las niñas unos panderos con cascabeles, y al son de las sonajas cantarán.

## CANTO.

Señor don poeta Pope,  
V. salga de aquí; tome el galope,  
Pues los viejos solteros  
No son en los estrados consejeros.

Concluido el canto se corre el telon, y sigue la música.

## (1) ODA

AL MAJESTUOSO RIO DEL PARANA, DEL D<sup>F</sup> D. MANUEL  
LABARDEN, AUDITOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO RE-  
CONQUISTADOR DE BUENOS-AYRES.

Augusto Paraná, sagrado rio,  
Primogénito ilustre del Oceano,  
Que en el carro de nacar (2) refulgente,  
Tirado de caimanes recamados  
De verde y oro, vas de clima en clima,  
De region en region vertiendo franco.  
Suave frescór, y pródiga abundancia  
Tan grato al Portugues, como al Hispano:  
Si el aspecto sañudo de Mavorte,

(1) Extr. de Da. Maria Ret.

(2) Hay en el Paraná multitud de conchas, que fácilmente se descascaran, y muestran un bruñido nacar que puede ser un ramo de industria. Los Paraguayos las emplean en embutidos.

## ARGENTINA.

371

Si de Albion los insultos temerarios (1)  
 Asombrando tu cándido carácter  
 Retroceder (2) te hicieron asustado  
 A la gruta distante, que decoran  
 Perlas nevadas (3), igneos topacios,  
 Y en que tienes volcada la úrna de oro (4)  
 De ondas de plata (5) siempre rebosando:  
 Si las sencillas ninfas argentinas  
 Contigo temerosas profugaron,  
 Y el peyne de caréy allí escondieron,  
 Con que pulsán, y sacan sonos blandos  
 En líras de cristal de cuerdas de oro,  
 Que os embidían las deas del Parnaso:  
 Desciende ya dejando la corona

---

(1) Bloqueo de los Ingleses.

(2) No deben olvidar los amigos del país el raro fenómeno de haberse echado menos en los cinco años pasados el ordinario crecimiento del Paraná, y las grandes resultas de este acontecimiento con respecto al comercio interior, y cria de ganados. De semejante suceso no hay noticia, y se ignora la causa. El año presente (1801) volvió á su ordinario curso.

(3) La laguna Apuper, despues Sta. Ana, hoy de las Perlas, las ha dado pequeñas en su orilla. El fondo no se ha reconocido.

(4) Nace el Paraná en las minas de oro de los Portugueses.

(5) Se alude al nombre del Rio de la Plata que le dió el Genoves Gabot impropriamente, no criándose este metal en sus provincias, por lo que debiera mantener el nombre de Rio de Solis, del descubridor.

372

LA LIRA

De juncos retorcidos, y dejando  
 La banda del silvestre *camalote* (1),  
 Pues que ya el ardimiento provocado  
 Del heróico Español, cambiando el oro  
 Por el bronce marcial (2), te allana el paso,  
 Y para el árduo intrépido combate  
 Carlos presta el valor, Jóve los rayos.  
 Cerquen tu augusta frente alegres lirios,  
 Y coronen la popa de tu carro :  
 Las ninfas te acompañen adornadas  
 De guirnaldas de aromas, y amaranto,  
 Y altos himnos entonen, con que avisen  
 Tu tránsito á los dioses tributarios.  
 El *Paraguay*, y el *Uruguay* lo sepan,  
 Y se apresuren pródigos, y urbanos  
 A salirte al camino, y á porfia  
 Te paren en distancia los caballos  
 Que del mar Patagónico (3) trageron  
 Los que ya zambullendo, ya nadando

---

(1) El *camalote* es un conocido yervazo, que se cria en los remansos del Paraná.

(2) Aprestos navales del gobierno y consulado contra los corsarios ingleses.

(3) Hállase en la costa Patagónica un marisco, que tiene en su pequeño tamaño, que será de cuatro pulgadas, la bizarra figura de los caballos del carro de Neptuno. Ignoramos si en otras partes los hay de mas bulto, ó si lo debèn á la fecundidad griega. Su cabeza remeda con propiedad la de un caballo, y la cola torcida acaba en alas, como se pinta frecuentemente.

## ARGENTINA.

373

Ostenten su vigor, que mientras llegas  
Lindos zéfiros tengan enfrenado.  
Baja con majestad reconociendo  
De tus playas los bosques, y los antros.  
Estiéndete anchuroso, y tus vertientes,  
Dando socorros á sedientos campos  
Den idea cabal de tu grandeza.  
No quede seno que á tu escelsa mano  
Deudor no se confiese. Tu las sales  
Derrites, y tu elevas los extractos  
De fecundos aceites : tu introduces  
El humor nutritivo, y suavizando  
El árido terron haces que admita  
De calor y humedad fermentos caros.  
Ceres (1) de confesar no se desdeña  
Que á tu grandeza debe sus ornatos.  
No el ronco caracol, la cornucopia  
Sirviendo de clarin venga anunciando  
Tu llegada feliz. Acá tus hijos,  
Hijos en que te gozas, y que á cargo  
Pusiste de unos génios tutelares,  
Que por divisa la bondad tomaron,  
Zéfiros alagüeños (2) por honrarse  
Bullen, y te preparan sin descanso  
Perfumados altares, en que brilla  
La industria popular, triunfales arcos  
En que las artes liberales lucen (3),

---

(1) Agricultura.

(2) Buenos-Ayres.

(3) Industria, artes. navegacion.

374

LA LIRA

Y enjambre vistosísimo de naos  
 De incorruptible leño (1) que es don tuyo  
 Con vanderolas de colores varios  
 Aguardándote está. Tú con la pala (2)  
 De plata las arenas dispersando,  
 Su curso facilita. La gran corte  
 En grande gala espera. Ya los sábios  
 De tu delicioso arribo se prometen  
 Muchos conocimientos mas exactos  
 De la admirable historia de tus reynos (3),  
 Y los laureados jóvenes con cantos  
 Dulcisonos de pura poesia (4),  
 Que tus melifluas nínfas enseñaron,  
 Aspiran á grabar tu excelso nombre  
 Para siempre del Pindo en los peñascos,  
 Donde de hoy mas se canten tus virtudes,  
 Y no las iras del furioso Xanto.  
 Ven, sacro rio, para dar impulso  
 Al inspirado ardor : bajo tu amparo  
 Corran, como tus aguas, nuestros versos.

---

(1) No se sabe á donde llega la riqueza de madera que poseemos. Cada vez que se registran los montes se tropezaba con un portento. Se ha probado para curvas el tortuoso Tataná, madera muy dura, tenaz del clavo, muy ligera, y que no arde.

(2) Debe pensarse muy seriamente en cerrar à las arenas la entrada en los puertos de este rio.

(3) Historia natural.

(4) Últimamente la poesia que todo lo anima y hace llevaderas las tareas mas estériles. (*Nota del autor.*)



## ARGENTINA.

375

No quedarás sin premio ( premio santo ).  
Llevarás guarnecidas de diamantes,  
Y de rojos rubies, dos retratos,  
Dos rostros divinales, que conmueven:  
Uno de *Luisa* es, otro de *Carlos*.  
Ves ahí que tan magnífico ornamento  
Trasformará en un templo tu palacio:  
Ves ahí para las ninfas argentinas,  
Y su dulce cantar asuntos gratos.

---

## LAS MATRONAS DE BUENOS-AYRES

A SU GOBERNADOR

DON MARTIN RODRIGUEZ.

---

Rodriguez, heroe invicto, ya has entrado,  
Nuncio fiel de la paz en nuestro suelo,  
Al templo del honor, que tu desvelo,  
Y valor militar te han fabricado.

En tu frente se admira dibujado  
A impulso de amor, y patrio zelo  
Un abreviado, pero hermoso cielo  
En que brillas cual sol en su alto grado.

Como tal, das calor, vida y aliento  
Al pueblo que presides. De tus manos  
Su suerte espera, y engrandecimiento.

No sean, pues, sus presagios, no sean vanos.  
Resucita sus glorias; que al intento  
Tu solo vales mil AMERICANOS.

376

LA LIRA

---

 A LOS COLORADOS.
 

---

SONETO,

Nobles hijos del Sud, bravos campeones  
 Vestidos de carmin, punzó, y grana!  
 Honorable Legion Americana,  
 Ordenados valientes escuadrones!  
 Fijasteis ¡con que honor! vuestros pendones  
 Sobre la ruina de la gente insana,  
 Ilusoria dejando, inerme, y vana  
 La trama impura, y vil de sus mandones.  
 La virtud, y el valor el alma han sido  
 De tan gigante empresa. Loor eterno  
 Por tan glorioso triunfo conseguido.  
 Vestíos de gloria, que aunque el mismo Averno  
 Vomite furias, quedará esculpido  
 En nuestro pecho leal, sensible y tierno.

---

 DESPEDIDA
 

---

DE LOS CIUDADANOS DE SAN NICOLAS  
 AL EJÉRCITO DE LA PROVINCIA.

OCTAVAS,

¡OJALA con armónicos acentos  
 Acompañados de una dulce lira  
 Pudieramos cantar los sentimientos  
 Que el patriotismo ardiente nos inspira!  
 Para explicar la gratitud contentos  
 A esas legiones que la Fama admira;

## ARGENTINA.

377

Y deciros á *Dios* muy afectuoso  
En los transportes de placer y gozo.  
Sí, constantes heroycos defensores  
Del orden y respeto al magistrado,  
Que á todos los rebeldes y traidores  
Habeis gloriosamente castigado :  
De vuestra obligacion observadores,  
De valor y virtud un fiel dechado,  
La campaña presente es terminada  
Con la paz y concordia sancionada.  
¡Salve dichosa paz! Tiemble el tirano  
Al ver que nuestra union se restablece.  
En su conservacion todo paisano  
Del modo mas activo se interese :  
Y si á turbarla ocurre algun insano,  
Reciba el escarmiento que merece ;  
El protervo, el audaz, el sedicioso  
De nuestro honor y glorias envidioso.  
Ya terminó la fratricida guerra  
Del Norte y Sud ilustres milicianos,  
Con la amable paz, que abundancia encierra.  
¡Tan felices anuncios no seán vanos!  
El hierro ocupesé en labrar la tierra,  
Y no en exterminar seres humanos :  
Pero en vuestras labores y talleres  
No olvideis de patriotas los deberes.  
A vosotros soldados y campeones  
No menos en la paz, que en guerra dura,  
A vosotros cuyos timbres y blasones

378

## LA LIRA

Son el orden, honor, y gloria pura,  
 Os diriginos estas expresiones  
 De la mas constante amistad segura :  
 Anhelando que el nombre de porteño  
 Siempre lo sostengais con bravo empeño.  
 Inclitos jefes, dignos oficiales,  
 Que os vais á descansar de la fatiga,  
 Andad con Dios, gozando aplausos reales  
 Con el justo placer que á tanto obliga :  
 Marchad, que terminaron ya los males  
 Que allá en su seno la Discordia abriga :  
 Y si de ellos hicierais vuestra historia :  
 Trahed este corto obsequio á la memoria.  
 Señor Gobernador *á Dios, á Dios,*  
 Que el deber del empleo urge incesante :  
 Nuestros votos se explican á una voz  
 Que tengas el acierto mas brillante.  
 La conclusion de la anarquía atroz  
 Nos deja ya entrever el bello instante  
 De poder pronunciar á competencia :  
 ¡Vivan la libertad é independencia!

---

 LAS SEÑORAS DE BUENOS-AYRES

AL SEÑOR GOBERNADOR BRIGADIER DE LOS EJÉR-  
 CITOS DE LA PATRIA D. MARTIN RODRIGUEZ, EN  
 SU REGRESO DE LA CAMPAÑA SOBRE SANTA-FÉ.

## SONETO.

No fue ilusoria, no, nuestra esperanza  
 Cuando creimos, Rodriguez, que algun dia,

## ARGENTINA.

379

De tu mano á la patria le vendria  
 La gloria, el honor y la alabanza.  
 Tu has roto, sí, la ponderosa lanza  
 Que la atróz Discordia embrazado habia :  
 Y tu de la ominosa, barbara anarquia  
 Alcanzaste la mas feliz venganza.

De la paz augusta el simbolo sagrado,  
 La oliva y el laurel de la victoria,  
 Tu prudencia y esfuerzo se han ganado.

Tu nombre en los anales de la historia  
 Celebrado será; y en nuestros pechos  
 Graba la gratitud tus nobles hechos.

---

 HIMNO PATRIOTICO

PARA LOS JOVENES ARGENTINOS (1).

---

 CORO.

VENID todos, venid compañeros :  
 Y sabed como libres vivir.  
 Comenzad á empuñar los aceros,  
 Aprended á vencer ó morir.

Mientras luce risueña la aurora  
 Que gozais de la edad juvenil,  
 Desechad los inutiles juegos,  
 Y sabed manejar el fusil.  
 No dejeis tan hermosos momentos  
 En inercia culpable pasar;

---

 (1) Extr. del n° 209 del Redact. general de Cadiz.

380

## LA LIRA

De una patria ya libre sois hijos,  
Y debeis su pendon abrazar.

Venid todos, venid, etc.

Que consuma en fugaces placeres  
Quien los grillos naciendo heredó  
La estacion mas amena que el cielo  
A la vida del hombre trazó ;  
Mas no quién en la infancia respira  
Aire libre de libre nacion ;  
Mas no quién en la infancia prefiere  
Noble muerte á servil opresion.

Venid todos, venid, etc.

En nosotros, ó jóvenes, fia  
Nuestra patria su gloria eternal;  
La debemos la sangre, la vida,  
De ser libres el don inmortal.  
Encanezcan los rubios cabellos  
Oprimidos so el casco marcial;  
Y los brazos hoy tiernos se adiestren  
En blandir el acero mortal.

Venid todos, venid, etc.

Al mirarnos los viles que anhelan  
Nuestros fueros preciosos hollar;  
Se confundan, se abatan y tiemblen,  
Y no quieran la lid provocar.  
Si faltasen los fuertes guerreros,  
Si cayesen mil héroes y mil,

## ARGENTINA.

381

Nos verán imitar su heroísmo,  
Y luchar con ardor varonil.

Venid todos, venid, etc.

¡ Oh cuan dulce es morir por la patria!  
¡ Oh cual gloria á la patria salvar!  
Si morimos, volamos al cielo;  
Si vivimos, sabremos triunfar.  
Venid, pues, compañeros amables;  
El acero del libre empuñad;  
Y el que ciñe la patria á sus hijos  
En herencia á los vuestros dejad.

## CANTO LIRICO

A LA LIBERTAD DE LIMA,

POR D. E. L.

BUENOS-AYRES.

No es dado á los tiranos  
Eterno hacer su tenebroso imperio  
Sobre el globo infeliz, llevando insanos  
A dó quier el terror, el llanto, el duelo,  
La viudez y orfandad: en vano el trono  
Ven con ardiente zelo  
Guardar á los ministros de su furia;  
En vano fieros desde el alto asiento  
De su injusto poder miran los males  
De pueblos oprimidos y obedientes

382

LA LIRA

Por largo espacio al ímpetu violento  
De su cruel ambicion; ya las señales  
De su ruina y oprobio están presentes;  
Llega por fin el dia, en que hasta el polvo  
Su soberbia humillada  
Será de las naciones exécrada.

Así el poder de Xerxes orgulloso,  
Así el dominio del feroz Atila,  
Tan solo en la memoria  
Durán hoy de los hombres, y es su gloria  
Del Orbe aborrecida; ya pasaron,  
Cual plagas espantosas, y á la tierra  
Solo largos recuerdos le dejaron  
De incendios, muerte, asolacion y guerra.

Así, ó España, vimos  
Caer aquel vasto y gótico edificio,  
Que á tu infausta ambicion sobre las ruinas  
De dos ricos imperios levantaste  
En el nuevo emisferio: al torpe vicio,  
Al sórdido interes abandonada,  
Fuiste esclava á tu vez, tambien probaste  
En justa pena de tu horrendo crimen.  
El duro yugo que la ardiente espada  
De Napoleon te impuso. Entonces gimen  
Tus hijos degradados, los que fieros  
A Colombia destrozan y la oprimen.

Cuando allá de los altos Pirineos  
Hasta el soberbio-muro gaditano  
Los brillantes trofeos



## A R G E N T I N A .

383

Las aguilas francesas anunciaban  
 Del Cesar mas altivo, heroicos gritos  
 Por todo el Nuevo Mundo resonaban  
 Contra la antigua España y sus decretos,  
 Que del colono con la sangre escritos,  
 A eterna esclavitud lo condenaban.  
 Diez años á los hijos de Colombia  
 Sobre los montes y tendidos llanos  
 Vió el sol entre fatiga,  
 Y muerte y destruccion la horrenda liga  
 Combatir de los bárbaros tiranos,  
 Invocar de la patria el santo nombre,  
 Y constantes y fieles  
 Su vida consagrarle y sus laureles.

Mas subito al estruendo formidable  
 Y confuso clamor alto silencio  
 Se sigue, comparable  
 Al que vemos reynar en el Océano,  
 Cuando ya cesa el aquilon furioso  
 De agitarlo y bramar; cuando sus aguas,  
 Blandamente del céfiro movidas,  
 Calma dan y reposo  
 A las almas de espanto confundidas;  
 Silencio magestuoso,  
 Que á la opulenta Lima ya cereano,  
 San Martin interrumpe, cuando clama:  
 INDEPENDENCIA AL SUELO AMERICANO.

Oye el atroz tirano  
 Este augusto decreto del Eterno

384

LA LIRA

Con profundo terror, el negro Averno  
 Abierto vé á sus pies, cual otras veces,  
 Al oír la voz del trueno retumbante  
 Que le acusa de crímenes horrendos.  
 ¡O gloria! San Martín ya entra triunfante  
 A la gran capital donde reynaba  
 El sangriento poder, la vil codicia,  
 Que á ejemplo de Pizarro, devoraba  
 Al visir orgulloso :  
 Aquí los fieros déspotas, viviendo  
 Tres siglos en deleite escandaloso,  
 La miserable suerte  
 Del colono un momento no aliviaron,  
 Y á servidumbre y muerte,  
 Gozándose en el mal, lo condenaron.

Al frente de las huestes de la patria  
 Marcha la libertad, hermosa brilla  
 Y augusta lá razon; ¡glorioso día!  
 Ya disipan sus rayos luminosos  
 La noche del error que antes cubria  
 Con un velo fatal los espantosos  
 Designios del tirano :  
 Va en toda Lima el himno soberano  
 De libertad resuena ;  
 Ya rota la cadena  
 De amarga esclavitud, canta las glorias  
 Del grande capitán; ya los clamores  
 De un pueblo agradecido las victorias  
 Publican de los libres

## ARGENTINA.

385

¡Libertad! Libertad! Sublime acento,  
 Que lleva el eco desde el hondo valle  
 A los montes mas altos y fragosos,  
 Y repiten los mares procelosos.

O ilustre pueblo, en el mas fuerte asilo  
 De antiguos opresores, circundado  
 De bárbaros sayones,  
 Valorar la virtud aun no te es dado  
 Del fuerte de los fuertes, del gran genio,  
 Que al frente de guerreros escuadrones,  
 De audaces poderosos enemigos  
 Venció la tibia insana;  
 Tú, que á la dulce libertad hoy naces,  
 Aun no puedes saber de cuanto lustre  
 Ha colmado á la gente americana:  
 En tu dicha inefable y suspirada  
 Preguntalo á los pueblos, que del yugo  
 Libertó de opresion su heroyca espada;  
 Oye los claros hechos,  
 Que del héroe pregonan  
 Los pueblos libres en sagrada alianza,  
 Y une á los cantos, que á su gloria entonan,  
 El debido tributo de alabanza.

San Martin animado  
 De celestial impulso, en el gran libro  
 Leyó de los destinos, que Colombia,  
 Largo tiempo oprimida  
 Por la ambicion mas bárbara y funesta,  
 Cobrando nueva vida,

386

LA LIRA

Rompiendo sus prisiones,  
Alzarse debe libre, independiente  
De la soberbia España,  
Y triunfadora de su cruda saña  
Bella y rica mostrarse á las naciones.  
El intrépido jefe los peligros  
Contempla y las distancias,  
Que ha de arrostrar en la gloriosa empresa:  
Ora al tirano vé, que armado en muerte,  
Un momento no cesa  
De oprimir obstinado, y á la suerte  
De la patria oponerse venturosa;  
En el carro tremendo  
Ora lo vé en la lucha sanguinosa,  
Y entre el horror de muertes mil cayendo  
Vé al generoso Indiano: mas es justa  
La causa que al caudillo el pecho inflama:  
Sí; de los cielos la justicia Augusta  
Ordena combatir; pronto la sangre  
Se verterá á torrentes,  
Y caudalosos rios por tributo  
La llevarán al mar en sus corrientes.

El sagrado entusiasmo en tanto crece  
Del fuerte San Martin que se imagina  
El cuadro portentoso  
De las generaciones venturosas,  
Que á tanto precio poblarán un día  
Comarcas numerosas  
En el indiano suelo:

## ARGENTINA.

387

Rasgando el denso velo  
Del arduo porvenir, al firmamento  
Alza los ojos, y al Eterno implora  
En favor de la patria, á quien su aliento  
Generoso consagra. Arrebatado  
De tan alto pensar, allá en la cima  
De los Andes que el sol eterno dora,  
Vé á Colombia sentada; ella lo ánima  
Con expresivo maternal acento  
A ejecutar, como hijo denodado,  
Los planes que medita:  
Ella le muestra su fecundo seno  
Herido y destrozado  
Por el rayo y el trueno,  
Por la sangrienta guerra que lo agita;  
Ella el camino de la excelsa gloria,  
La senda hermosa del honor señala  
Al jefe ilustre, que vengarla debe  
Con eterna victoria  
De su tormento, á que ninguno iguala.

Portento tal de San Martín inflama  
El pecho fiel, su brazo fortifica:  
En la diestra el acero fulminante  
El belico furor ya comunica  
A la hueste que en Cuyo preparara  
Al estruendo y estragos de la guerra.  
Fué entonces débil muro  
A la gigante empresa que formara,  
La alta y nevada sierra:

388

LA LIRA

En asilo seguro,  
Al otro lado de la mole inmensa,  
Se creyó largo tiempo el vil tirano,  
Cuando repente con asombro escucha  
El sonoro clarin del bravo Indiano,  
Cuando con ojos aterrados mira,  
Que San Martin á la tremenda lucha  
Descendia con fuertes batallones,  
De la fragosa altura al fertil llano,  
De libertad alzando los pendones.

¿Quién podrá retratar los movimientos  
De gloria y alto honor, que lo agitaban,  
Allá en la cumbre de soberbios montes,  
Del Eter puro en la region sublime?

¿Quién logrará los altos pensamientos  
Dignamente cantar, que lo elevaban  
Sobre la esfera entonces  
De las pasiones viles, que obscurecen  
La mente del comun de los mortales?  
A designios tan nobles, tan augustos  
Los acentos de Clio desfallecen;  
Para ejemplo y asombro los anales  
Del mundo lo dirán: no fue de Anibal  
Tan heroyco el aliento,  
Cuando el consejo y fuerza del Romano  
Alla sobre los Alpes contemplaba,  
Y eterno monumento  
En Canas á su gloria levantaba.

Así fué que, cual rayo desprendido

## ARGENTINA.

389

Del alto cielo en tempestad sonora ,  
Destruyó en Chacabuco el yugo infame  
Que al Chileno oprimia ;  
Despues en Maypo en mas tremendo dia ,  
A esfuerzos de valor y de constancia ,  
A la patria salvó , dobló la afrenta ,  
Y humilló la arrogancia  
Del opresor sangriento , que tornaba  
Mas fiero y confiado  
En huestes numerosas , que mandaba.  
Entonces San Martin un nuevo Estado  
Dió á la sagrada causa ; en premio entonces  
El vió cuanto brillaba  
Su heroismo á la faz de las naciones ;  
El oyó resonar su claro nombre  
En las dulces canciones ,  
En los cantos heroycos , que los hijos  
De Apolo consagraban inspirados  
A sus grandes hazañas ; todos vimos ,  
Que los dardos entonces disparados  
Por la rabiosa envidia contra el héroe ,  
En su escudo luciente , impenetrable  
Volaban á romperse : así admirable  
Respondió San Martin á la esperanza ,  
Que un dia en él fundaron  
Buenos-Ayres y Chile ,  
Cuando sus nobles armas le confiaron .

Mas aun no era bastante .  
A su grande alma el español orgullo ,

390

LA LIRA

En Chile por dos veces humillado :  
Aquí tan solo ejecutaba parte  
De los planes profundos que en su mente  
Continuo revolvia : nuevo Marte  
Debe ser y llevar rapidamente  
Mas allá de los montes,  
Mas allá de los mares  
Las armas de la patria : consumada  
Así la libertad , así la gloria  
De Colombia verá ; su fuerte espada  
Aun debe fulminar, hasta que en Lima  
Se vea entrar triunfante  
El altar de la patria ; aun es forzoso  
El solio derribar, que allí arrogante  
En triste aciago dia  
Por tres siglos alzó la tirania.

El jefe ilustre del heroyco Chile  
De San Martin la empresa favorece ;  
¡ Cuanto se inflama el atrevido genio.  
¡ Cual su entusiasmo crece ,  
Al llegar á las playas arenosas  
Del Pacifico mar ! Oir le parece ,  
Al ruido de las olas espumosas ,  
Las plegarias fervientes  
Del Perú , de sus pueblos numerosos ,  
Que contra los tiranos inclementes  
Auxílio le demandan animosos :  
Esperad , esperad , gente peruana ;  
Favorables los vientos



## ARGENTINA.

391

Impelen ya las naves atrevidas,  
 Que os llevarán la hueste americana;  
 Ellas van conducidas  
 Por el nuevo Argonauta, el grande Cochran,  
 Que triunfa de los fieros elementos,  
 Y en tus costas humilla  
 El pendon ominoso de Castilla.

¡ Cuanto furor enciende á los tiranos  
 Al eco de la Fama, que pública,  
 Que á su imperio los hijos belicosos  
 Abordan de la patria! A los prestigios  
 Del fanatismo odiosos,  
 Y á las armas acuden; asombrados  
 Huyen sus ojos del profundo abismo  
 Donde caerán por siempre sepultados.

¡ Cuanta sangre y sudor, cuanta fatiga  
 Os esperan, soldados de la patria,  
 Antes que en el Perú logreis dichosos  
 Arrancar el laurel de la victoria!  
 En medio de verdugos espantosos,  
 Aun el visir de Lima  
 Eterno cree su imperio,  
 Aun os condena á eterno cautiverio,  
 Aun los brazos armados por su furia  
 Impele en vuestro daño á los combates;  
 Mas una vez y mil en vuestro aliento  
 Encuentra oprobio, ruina y escarmiento.  
 Tened vuestro furor, crueles tiranos;  
 Muchas veces la tierra

392

LA LIRA

Se estremeció con el horror y espanto  
 De asoladora guerra  
 Que movisteis á pueblos, que del hombre  
 Los sagrados derechos invocaban;  
 Mas de vuestra crueldad ellos triunfaban,  
 Y sobre vuestras ruinas muerte ó gloria  
 A la d'ivina Libertad juraban.

Decid, ó Grecia, ó Roma,  
 O Helvecia, y tu, ó Bostón, en la ardua empresa  
 De vuestra libertad, cuantos furores  
 Tuvisteis que arrostrar; decid las plagas,  
 Las muertes, los horrores,  
 Que en medio de vosotros arrojaron  
 Los d'espotas feroces; mas con gloria  
 De tanto mal triunfaron  
 Vuestra valor y sin igual constancia.  
 O Colombia inocente,  
 Tambien oponen pechos de diamante  
 Tus hijos esta vez al gran torrente  
 De la devastacion : ¡ felice dia!  
 Hoy un muro de bronce han levantado  
 Entre ellos y la horrenda tiranía.

Vano es que en Lima el oro con el fraude  
 Hoy prod'igue la raza de tiranos  
 A mercenarios viles; los valientes  
 De la patria se acercan,  
 Y con rayos ardientes  
 Las falanges combaten y' destrozan  
 Del barbaro opresor; solo en la fuga

## ARGENTINA.

393

Busca ya su salud . abandonando  
A la gran capital : mas ¡ay! primero  
Con despecho nefando  
Sus fueros mas sagrados atropella,  
Le arranca sus tesoros , y cargado  
De crímenes horrendos , á los montes  
Corre precipitado  
A ocultar su ignominia ; ¡ ya el soldado ,  
Que desmaya infeliz en su carrera  
Con saña nunca vista , la mas fiera  
Por el hispano jefe es inmolado!  
Como la densa nube ,  
Que amaga destruccion , es impelida  
Al remoto horizonte por el viento ,  
Así de espanto herida ,  
Para eterno escarmiento ,  
Huye la hueste sanguinosa , y deja  
De su ambicion el poderoso asiento.

¡ Libertad ! ¡ Libertad ! Las altas torres  
Del orgullo europeo convertidas  
En polvo caen , y el ídolo sangriento  
Del fanatismo horrible : ya el palacio  
Ocupa San Martin donde las leyes  
De sangre se dictaron : largo espacio  
Allí adoróse la soberbia imagen  
De los hispanos reyes ;  
Mas hora en Lima el pérfido tirano  
No encuentra algun asilo á su vergüenza ;  
Hoy muere su esperanza ,

394

## LA LIRA

Pues no puede surcar el Océano,  
 Y allá en Europa concitar la saña;  
 Cual en un tiempo, de la fiera España.

Salve, genios ilustres (1), que inflamados  
 A la luz de la gran filosofía,  
 Pudisteis anunciar del Nuevo Mundo  
 La libertad á todas las naciones:  
 Salve una vez y mil, sabios varones;  
 Ved ya, para consuelo, realizada  
 La teoría del bien, que al hombre un día  
 Le fue en vuestros escritos revelada.  
 Cuando la espesa nube del misterio  
 En larga noche, tenebrosa y fría  
 Los pueblos infelices conservaba;  
 Cuando la España con pesado cetro,  
 De América los brillos eclipsaba,  
 Vuestro sagrado acénto  
 Fue una luz celestial, fue luz divina,  
 Que al misero colono dió el aliento,  
 Con que despues rompiera  
 El yugo abominable, que tres siglos  
 En oprobio del hombre le oprimiera.  
 Vuestros nombres el mundo agradecido  
 Jamas olvidará. Ved ya destruido

---

(1) Montesquieu, Raynal, Filangieri y otros filosofos amantes de la humanidad. Tambien merece la mayor consideracion á los Americanos M<sup>r</sup> De Pradt, por sus escritos en favor de su libertad.

## ARGENTINA

395

Para siempre el contrato (1),  
 Que en ruina de los Incas celebraron,  
 La vil codicia y ambicion sangrienta;  
 Aquel contrato horrendo,  
 Que selló el fanatismo (2), y aun lamenta  
 La triste humanidad; ella aun gimiendo  
 Nos recuerda, que un dia fué insultado  
 El Dios de paz en sacrificio augusto  
 Por tres hombres feroces invocado.

Cese, pues, gran Colombia,  
 El compasivo llanto, que derramas  
 Sobre las tumbas de tus caros hijos,  
 Que vibrando su espada,  
 Del Septentrion al Sud por tí murieron;  
 Tus ojos, largo tiempo encadenada,  
 Harto llanto vertieron;  
 Hoy, libre de opresion, en ellos brille  
 La mas dulce alegria;  
 Los himnos oye, con que te saludan  
 De un polo al otro polo tus guerreros  
 En tan dichoso dia.  
 Ved como, vencedores del tirano,  
 Levantan á porfia

---

(1) Francisco Pizarro, Diego de Almagro, y Fernando de Luque se asociaron para emprender la conquista del Perú.

(2) Luque consagró publicamente una hostia, consumió parte de ella, y el resto lo repartió entre sus asociados, jurando los tres por la sangre de Dios, no perdonar, para enriquecerse, la vida del hombre.

396

## LA LIRA

Altars á tu nombre soberano.  
A tí, patria querida han consagrado  
El código sublime  
De nuevas sabias leyes, que han formado :  
Ellas fruto sagrado  
Son de virtud y sangre generosa,  
Con que la faz de tu emisferio hermosa  
En lides mil y mil enrojecieron,  
Cuando de esclavitud te redimieron.

En tu fecundo suelo  
Creceá magestuoso  
De libertad el arbol socrosanto ;  
Sobre los montes alzará su frente,  
Y sus ramas pomposas  
Cubrirán el mas vasto continente.  
Sí, que el dia ha llegado,  
En que el antiguo déspota humillado  
En su rabia inhumana,  
Los hombres todos de diversos climas  
Den aumento á la gente americana.

Ya tus altos destinos  
Se pronuncian, ó patria, en los consejos  
De tus sabios varones :  
Tus fieles hijos todas las regiones  
Pueden ya visitar; no, no está lejos  
El dia, en que los libres de Occidente  
Que habitan en tu imperio,  
Lleven al Indo y Ganges caudalosos,  
Sus frutos y tesoros mas preciosos.

## ARGENTINA.

397

Por mas breve, mas prospero camino  
 Sus naves llegarán al Golfo Indiano,  
 No como el Lusitano (1),  
 Cuando en el Tormentorio navegaba,  
 Y el furor de sus ondas afrontaba.

Ya no podreis jamas, crueles tiranos,  
 Tanta dicha estorbar, que el cielo envia  
 A la angustiada tierra:  
 Ni la supersticion, ni el fiero orgullo,  
 Que en vuestros pechos de crueldad se encierra,  
 Renovarán nuestros pasados males.

¡¡ Feliz posteridad!! De vuestros bienes  
 Hoy nos da la razon claras señales;  
 ¡Mi mente, al contemplarlos, cual se agita  
 En un furor divino!

Yo veo del alcazar del destino  
 Subito abrirse las ferradas puertas,  
 Y allí en letras de fuego escrita leo  
 Vuestra dicha futura.  
 No, no es grata ilusion, vano deseo;  
 Que fiel me lo asegura  
 La sagrada *Opinion*, que al Nuevo Mundo,  
 Al Orbe, á todos clama:

*Libertad, libertad, fuera tiranos,  
 Que toda esclavitud al hombre infama.*

---

(1) Vasco de Gama fue el primero, que en demanda de las Indias Orientales dobló el cabo de las tormentas, hoy llamado de Buena-Esperanza.

398

LA LIRA

¡¡¡ Epoca memorable!!! Ya los pueblos,  
 Que tan altos acentos hoy escuchan,  
 Como las olas de la mar se agitan,  
 El carro de la guerra precipitan  
 Contra el cruel despotismo, y fieros luchan.

Y tu, España, que largo tiempo esclava  
 Del poder mas fanático y sangriento,  
 Con sangre y fanatismo esclavizaste  
 Al Nuevo Mundo, empieza ya á ser justa.  
 Si es verdad, que respiras hoy el aura  
 De libertad augusta,  
 De esta eterna deidad, que el Orbe adora,  
 No quieras por mas tiempo ser señora  
 De Colombia inocente;  
 Reconocela libre, independiente  
 Del trono de tus reyes.  
 Si hoy al fin olvidada  
 De tus sangrientas leyes  
 Aceptares la paz, que te ofrecemos,  
 Con fervor sacro, y en un mismo idioma  
 La libertad del mundo cantaremos.

¿Pero que monumento, ó gran Colombia,  
 Consagrarte debemos,  
 Cuando á la faz de todas las naciones  
 Libre, joven y hermosa te presentas?  
 ¿Donde el sublime artifice hallarémos,  
 Que en su obra muestre cuanto bella ostentas?  
 ¿Para ensalzar tñ nombre imitarémos  
 De Egipto las piramides enormes,



## ARGENTINA.

399

Los grandes obeliscos consagrados  
Hasta ahora al fanatismo y al orgullo?  
No, que tus fuertes hijos inflamados  
Del entusiasmo ardiente,  
Te alzarán al Olimpo  
De un modo mas grandioso y permanente.  
Que el Griego y el Romano,  
Cuando con mano experta y atrevida  
A marmoles y bronces dieron vida.

Tu prole venturosa  
Subirá á la alta cima  
De los nevados Andes; allí el genio  
Inflamará su audacia hasta que imprima  
Gigante humana forma y asombrosa  
Al mayor de los montes; en la estatua  
De la divina Libertad la tierra  
Lo verá convertido;  
Estatua que resista al gran torrente  
De los siglos, y triunfo del olvido;  
Estatua colosal, nuevo portento,  
Que domine las tierras y los mares.  
Así los navegantes,  
Que osados dejan los paternos lares,  
Así los fatigados caminantes,  
Al ver de un horizonte mas lejano,  
Tan alto monumento,  
Saludarán con alma reverente  
A la deidad, al númen soberano,  
Que por siempre será de gente en gente  
Invocado en el mundo americano.

400

LA LIRA

## A. LA LIBERTAD DE LIMA.

## ODA.

HASTA allá donde llega el himno patrio  
 Quiere alzarse mi voz ; ¡ valedla cielos !  
 ¡ Dios del verso y de Delos !  
 Dios de la patria ! en tu fulgor divino  
 Arda por siempre irrefrenable el alma ;  
 Prenda en mi sien tu rayo, y el destino  
 Y las glorias diré del Mundo Nuevo.  
 ¡ Salud hijos de Febó !  
 La virtud hoy las rosas amontona,  
 Dó posará por siempre vuestra lira ;  
 Que ya os señala el genio que os inspira  
 De laureles sin sangre una corona ;  
 Cantad la patria, y la virtud amada,  
 Cantad la salvacion, que ya aherrojada  
 En el Averno la crueldad se mira ;  
 La libertad alzada  
 En tronos de oro, la virtud vengada  
 De tres siglos de oprobio ; Oh ved cual frena  
 Sus estragos el bronce ! cual resuena  
 El himno augusto de la paz querida ;  
 Que el heroismo aprisionó la guerra  
 Con candados de hierro, y para siempre  
 Tendió su brazo al hombre, y de la tierra  
 Se encargó la virtud : ved que la Fama  
 Al romper su clarín omnipotente,

## ARGENTINA.

401

*No hay mas que un heroe solo*  
 Gritando va de un polo al otro polo.  
 Y vos lo visteis cuando el genio dijo :  
*Fue la salud de Lima* ; que impotentes  
 Sus hebras dirigiera  
 La Discordia tenaz! la vista fiera  
 Arrojó al rededor, miróse sola  
 Y llamó á la venganza, concitóla,  
 Hizo el postrer amago, y disipóse,  
 Y el abismo cubrióla.  
 La América su rostro lagrimoso  
 Al cielo alzando, registró en sus luces  
 Su destino glorioso;  
 Que en letreros de estrellas miró escrito  
 De San Martin el nombre; vió allí mismo  
 Su antiguo poderio, su heroismo,  
 Virtud, leyes, riqueza..... todo viólo.  
 En el augusto manto del Olimpo.  
 No fue esta una ilusion, sombra mentida  
 Que engañara su afan ; héroes del mundo  
 Que sois soles del cielo,  
 Vos nos mirasteis dulces; fue este suelo  
 Bendecido por vos, por vos fecundo  
 De bienes y virtud. ¡Oh! sois los mismos  
 Que en Chacabuco y Maipo encadenasteis  
 La ambicion orgullosa ; en los abismos  
 Dó muerde inutil sus pesados hierros,  
 De vos y San Martin los almos nombres  
 Escándalo serán. — Parad guerreras,  
 Pueblo araucano, las hermosas naves

402

LA LIRA

De redencion cargadas ¡cuán ligeras!  
 Róbanse al puerto con felice planta!  
 La aura díólas favor en soplos suaves,  
 Y la hija de Neréo  
 Sus ninfas convocando,  
 Vióse en el mar mil héroes sustentando.  
 Es vuestra salvacion ¡ó venturoso  
 Pueblo peruano! que las aguas llevan;  
 Venganza del afan ignominioso  
 Que os costó vuestra vida. ¡Oh! cual renuevan  
 Su gloria escarnecida vuestros lares!  
 ¡Cual hierve humeante en el sepulcro ilustre,  
 La antigua tierra y sombras empapando,  
 La regia sangre! Serros mil bramando  
 Vomitando uracán se dan la nueva  
 Desde el gran Potosí á los Almancaes.  
 La tirania atónita asomando  
 Desde su asilo la espantosa frente  
 Mil rayos que ya hieren vé asombrada,  
 Y se esconde impotente,  
 Y sus vívoras pisa; ensangrentada  
 Por dentro de cadáveres se avanza  
 La guerra impia y su consejo oferta  
 Que es la última salud. ¡Oh! cual despierta  
 El rayo que dormia! ¡Ay! que se afila  
 La rencorosa espada con las hieles  
 Del despecho mortal!..... Tened crueles  
 ¡Hasta donde el odioso poderio  
 Quereis llevar y la injusticia antigua?  
 ¡Esclavos de un tirano! El don impio

## ARGENTINA.

403

De servirle mostrais cuando á la suerte  
 La llave de dos mundos ha arrojado?  
 Iberia os lo persuade; ensangrentado  
 Os mostrará su tronó  
 De nuestra sangre y vuestra; una vez cedan  
 La ambicion y el encono  
 Al clamor de la tierra, al *ay* vehemente  
 De la virtud hollada;  
 Paz os grita el Perú; dad á mi frente  
 De hermosuras hibleas coronada  
 La dulce oliva Pachacama grita.....  
 El despotismo convirtió asi solo  
 Su torva vista, contemplóse atento;  
 Dió un silvo pavoroso y al momento  
 Que las furias juntó, la tierra abrióse;  
 Una mirada atroz al noble pueblo.  
 Lanzó y precipitóse,  
 Y el Cocito abarcólo para siempre.  
 Salud inclita Heliopolis; el rostro  
 Gozosa alzad al héroe esclarecido  
 Que asoma en vuestras calles; noblecido  
 El laurel se le ofrece generoso;  
 Al escuadron glorioso  
 Limeños contemplad; ved esos pechos  
 Usados al trabajo y á la gloria,  
 Y en ellos hallareis el precio justo  
 De vuestra suerte venturosa y grande.  
 ¡O fausto dia de eternal memoria!  
 ¡O jubilo inefable! « *Es acabado,*  
 Dijo el Rimac frenando su corriente,

404

LA LIRA

*Mi presagio feliz; no será dado*  
*Mientras mis aguas dore el sol ardiente*  
*Hollar á los tiranos mis arenas, »*  
Y alzando sus espaldas, pudo apenas  
Al héroe saludar y retiróse.  
La Fama entonces tras el astro hermoso  
Que la nueva llevaba al Occidente  
Voló, y fue mas allá y resonoroso  
Dió el grito : ES LIBRE EL SUD E INDEPENDIENTE.  
¡Cuanta mudanza! ¡que universo nuevo  
Llena mi fantasia! arrebatado  
Á una nacion contemplo hermosa y grande,  
Que al rol de las antiguas se coloca ;  
Y ellas blandas la miran.  
Sierras alzadas con el dedo toca  
Y en oro se convierten; les señala  
Paises inmensos dó natura habia  
Arcanos aun ignotos, desgarrada  
La cortina eternal que los cubria.  
¡Cuanta gente repasa infatigosa  
La inhabitada tierra! ¡cual resuenan  
Los ondos valles que antes silenciosa  
La augusta Ceres visitar solia!  
La industria es exaltada; al alto solio  
Presentes son sus nobles pensamientos;  
Se reproduce el hombre  
Bajo un clima feliz; sus sentimientos  
La dulce religion, las sabias leyes  
Reglar supieron elevando el alma;  
Las luces se derraman y revienta

## ARGENTINA.

405

La virtud en los blandos corazones.  
 ¡Cuantos Regulos! ¡Ah! cuantos Solones  
 Ilustres van creciendo!  
 Y á par de los Ulises cual asoman  
 Los Homeros divinos!  
 Vos lo sereis ó genios peregrinos (1)  
 Que con verso de luz, citara de oro  
 Cantasteis de la patria los destinos.  
 Vivid, vivid; y mientras se amontonan  
 Los bronces que han de dar á la memoria  
 Los nombres imborrables  
 De los héroes del Sud, cantad su gloria;  
 Cantad su gloria que será la vuestra,  
 Cuando una misma estatua muestre al hombre  
 Que aun no nació, su nombre y vuestro nombre.

---

(1) Los señores D. Estevan Luca y D<sup>e</sup> D. Vicente Lopez, ambos han cantado este asunto dignísimamente.



406

LA LIRA



## A DON RAMON DIAZ,

CON OCASION DE LA MUERTE DE SU HERMANO D<sup>r</sup> D. MATIAS  
PATRON, ACAECIDA EN CORDOVA EL 6 DE ENERO DE 1822,  
A LOS 38 AÑOS DE SU EDAD.

Si, Ramon, es verdad : El tiempo fiero,  
La hóz cortante y el nervioso brazo  
Desde que hay sol alzados,  
Su vista atroz al universo entero  
Horrendo tiende desde el borde mismo  
Del inapéable abismo  
En que fijó su asiento permanente,  
Y á dó precipitados  
Se derrocan los siglos hondamente.  
La edad que ya pasó; la edad presente  
Un solo instante son antes sus ojos;  
Y á la edad venidera,  
Cual si ya sé escapára á sus enojos,  
Con avida impaciencia vé acercarse  
Al sepulcro insondable de los siglos;  
Y su ansia destructora,



## ARGENTINA.

407

Lejos eternamente de saciarse,  
Tanto mas crece cuanto mas devora.  
Sentado allí en el limite espantable  
Dó su imperio se cierra,  
Mira en un solo punto confundidas  
Cuantas edades distinguió la tierra :  
Aquella de oro, en que el mortal guardaba  
Sin juez la ley, sin leyes la justicia ;  
Y esta de duro fierro  
Que el cielo en su rencor nos reservaba ;  
Esta edad en que vino la malicia ,  
El dobléz, el engaño,  
Y mil y mil pasiones conjuradas  
Con horrible furor en nuestro daño.  
Allí vé el tiempo en una convocadas  
La época de Aquiles, mas remota  
Que el remoto cantor de sus hazañas ;  
Y la época del grande poderío  
De Napoleon terrible, cuando azota  
Al soberbio léon de las Españas ;  
Cuando su heróyco brio  
La imperterrita húeste secundaba ,  
Y desde el Rhin y el Lodi  
Terror y asombros á la Europa daba :  
Cuando con sus legiones  
Corre hasta las llanuras que sostienen  
La pesadumbre inmensa  
De las altas piramides, que miran  
Con envidia y respeto las naciones ,

408

LA LIRA

Y cuya cavidad enorme, extensa,  
Cien dinastías, cien generaciones  
Tragó, y cien glorias del antiguo Egipto.

Tal es el tiempo : todo lo amontona  
Al borde de su abismo :  
Todo lo vé á la véz ; y luego él mismo  
Los siglos açinados despeñando  
Con una de sus manos, con la otra  
Los siglos venideros vá abarcando.

A cada instante à la insaciable Muerte  
En su furor apela,  
Y la insaciable Muerte á cada instante  
Al horrendo llamado horrenda vuela :  
Á dó su negro carro la arrebatá  
Allí se ceba su feroz guadaña,  
Y en afanosa saña,  
Á dó ciega voló, mas ciega mata.

Sí; ciega, inexorable,  
Tan pronto criminal que justiciera,  
Al criminal y al justo los confunde,  
Y en su veloz carrera  
En un sepulcro igual, igual los hunde.  
¡Ay, Ramon! ¡Ay, Ramon! su furia insana  
Ni tiene fin ni modo.  
Los frescos años de la joven bella,  
Y la cabeza cana  
Del anciano rugoso, cede todo  
Al ímpetu y furor con que atropella.  
La opulencia insultante yace hollada

## ARGENTINA.

409

Por la rápida rueda,  
Y al mismo tiempo la miseria honrada  
En igual torbellino envuelta queda.  
El esclavo al caer, mira, y se asombra  
De ver caer con él al poderoso  
Que hasta la nada lo humilló algún día,  
Y ante quien, azorado y humildoso,  
Al sonar de su voz se estremecía.

Es muerte todo, y todo es de la muerte  
Cuanto este globo abarca;  
Que su furia sañuda  
Jamás amengua la insaciable Parca.  
¿Que mucho; si la cruda  
Ni acatar sabe la virtud hermosa?  
La virtud y el saber. — ¿Que es de tu hermano?  
En la honda tumba yace, y ponderosa  
Cubre la enorme losa  
Las cenizas, á mi alma siempre caras,  
Del amigo veráz, del juez humano,  
Del hombre digno, á quien gozoso el cielo  
En su nacer rió, y á quien avaras  
Las horridas miradas de la Muerte  
Se volvieron al fin, y á nuestro suelo  
En luto sepultaron,  
Y sobre él los dolores derramaron.

Y yo lo ví, Ramon. Angustiadora  
La enfermedad un día  
Las negras alas sacudió, y el viento  
Que, al mover de sus alas se movía,

410

LA LIRA

En pestilente aliento  
 Á la misera Córdoba envolvía (1).  
 Llegó á tu hermano el venenoso soplo,  
 Y las atras cortinas  
 La mano del dolor alzó en su lecho;  
 Y caer lo miramos,  
 Y en derredor del lecho retemblamos.  
 Témis y Astréa en sentimiento mudo  
 Temieron de la Parca la venganza,  
 Y no vieron que mano sostendría  
 El equilibrio fiel de su balanza  
 Si tu hermano y mi amigo perecía.  
 Y pereció sin fin. — ¡Ay! ¿Que valieron  
 Los secretos del arte, que se emplea  
 En embotar el filo  
 De la guadaña que á la Muerte dieron  
 Los rencores del tiempo? El fragil hilo  
 Que ata el ser al no ser ¿tan facilmente  
 Se rompe, y huye la preciosa vida  
 Al baratro profundo,  
 Mientras el ingrato mundo  
 La virtud muerta para siempre olvida?  
 Mas no la olvidará. — Si el clamor ronco  
 Con que mis versos suenan,

---

(1) Cuando murió en Córdoba el doctor Patron, estaba aquel pueblo sugeto á una pestecilla, que á pesar que no arrastraba victimas, no dejaba de presentar pacientes en casi todas las casas. Patron murió de otra enfermedad.

## ARGENTINA.

411

Si el ¡ay! profundo que el dolor me arranca  
Tal vez en eco bronco  
Por otros climas, como aquí, resuenan  
Entonces es, entonces, que conmigo  
El anchuroso mundo  
El nombre caro de mi dulce amigo  
Repetirá con labio gemebundo.  
Repetirá; sus plácidas virtudes  
Tendrán el digno premio; y la victoria  
Del tiempo y de la muerte  
No alcanzará jamás á su memoria.

Yo aprendí en su morir; y tu aprendieras  
Á no dar treguas á tu llanto largo,  
Si, como yo, lo vieras  
Apurar lentamente el trago amargo  
Del caliz de dolor, que envenenaba  
La fuente pura de su dulce vida,  
¡Ay! en sazón en el sepulcro hundida.  
Allí vieras al hombre! — Desde el lecho  
Tu hermano contemplaba  
El insondable y horroroso estrecho  
Á dó su vida rápida volaba  
Para ahogarse sin fin: emperó entonces  
Imperturbable el alma,  
Jamás gozó de mas tranquila calma.  
El oyó rechinar sobre sus gonces  
La formidable puerta  
De la honda eternidad; miróla abierta,  
Y miró sin temblar; que no temblára

412

LA LIRA

Aunque cielos y tierra se movieran  
 Contra su sola frente,  
 Y aunque cielos y tierra derrepente  
 Á su vista el Criador aniquilára.

Todo esto vale la virtud : todo esto  
 Atropella iracunda  
 La muerte sin piedad ; mas furibunda  
 Cuanto en faz mas serena  
 El mortal que la arrostra,  
 Á su vista tremenda no se postra.

¿ Que teme la virtud ? ¿ Que temería  
 Tu tierno hermano, cuando ya pisaba  
 Los voraces umbrales  
 De la mansion callada de los muertos ?  
 ¿ Que véz, que día los acerbos males  
 Del semejante oyó, sin que volára  
 Á su alivio velóz, y en larga mano  
 De la miseria el llanto no enjugára ?  
 La balanza fatal en que se pesa  
 El premio y el castigo  
 Confióle Astréa ; y le entregó la espada  
 Que siempre está desnuda y levantada  
 Sobre la audaz cabeza  
 Del desacatador de tantas leyes  
 Como dictó llorando la justicia,  
 Por refrenar del hombre la malicia.  
 Ministro santo de la diosa augusta,  
 Jamás en sus altares  
 Sufrió profanacion ; ni en faz adusta

## ARGENTINA.

413

Y en insultante agravio  
 Afligió al criminal, que ya agoviaba  
 El peso del delito, y esperaba  
 Ó su vida ó su muerte de su labio (1).  
 En el templo de Témis penetraba;  
 Sus divinos oráculos oía;  
 Y cuando ejecutaba,  
 La equidad compasiva presidía  
 Sus menores consejos. — Nunca odiosa  
 Será á la humanidad reconocida  
 Su memoria, Ramon : en faz llorosa,  
 Y en arrastrado y lugubre ropage,  
 Irá á la tumba que tragó á tu hermano,  
 Á tributar el plácido homenaje  
 Debido á la virtud, y al pecho humano  
 En que vivió escondida,  
 Por modesta tal vez desconocida.

Mas bastante lució; que en vano, en vano  
 Al rayo engendrador del sol hermoso  
 Se opondrá densa la tiniebla oscura.  
 Del eterno fanal la lumbre pura;  
 Destinada á bañar lo mismo el llano  
 Que la nevada altura,  
 Atraviesa la niebla, y tanto dora  
 Las comarcas del Persa  
 Que el astro fulgórico humilde adora,

---

(1) El D<sup>r</sup> Patron fué muchos años fiscal de la Exma. Cámara de justicia en Buenos-Ayres.

414

LA LIRA

Como las de Occidente,  
 En que reclina su lumbrosa frente.  
 Lo mismo es la virtud, aunque quisiera  
 Ocultarse modesta : ¿y quien podría  
 Su encanto resistir, y no adorarla ·  
 En el mortal dichoso, que há sabido  
 Inmaculada en su alma conservarla?

Tal fué tu hermano; y tal lo há conocido  
 El dichoso país, en que su cuna  
 Tu tierna madre, de esperanzas llena,  
 Há siete lustros que meció tranquila.  
 Sobre el alto destino, y la fortuna  
 Sagrada de la patria, en algun tiempo  
 Su labio pronunció (1). — Cuando la guerra  
 Sopló en nosotros la Discordia impía  
 Y la angustiada tierra  
 La sangre ciudadana enrojecía :  
 Cuando la altiva frente  
 De crímenes y horrores circundada  
 Levantó triunfadora la Anarquía,  
 Y los fraternos lazos  
 La civil disension hizo pedazos;  
 La patria entonces en su angustia acerba  
 Lo llamó, y acudió : voló á los llanos  
 Dó, tendida la hueste, preparaba  
 Contra si misma, contra sus hermanos,

---

(1) Fué diputado por Buenos-Ayres en el último congreso general.



## ARGENTINA.

415

Los cuchillos sangrientos que afilaba.  
Llegó, los embotó, y del alto cielo  
La paz, por él llamada,  
Descendió á nuestro suelo,  
De abundancia y placeres coronada (1).

¡Oliva y rosas á su tumba, y llanto!  
Llanto largo mas bien (2). ¡Ay! nunca, nunca  
Del sueño helado á que cerró sus ojos  
Dispertará á la luz; y yo entretanto  
Maldigo de la Parca los enojos,  
Y los maldigo en vano;  
Que ella se burla en mi dolor insano.

¡Ay! vuelve, vuelve, idolatrado amigo :  
Lámalo, mi Ramon : tu blanda madre  
Que lo llame tambien; él la llamaba  
Cuando, muriendo, se estrechó conmigo,  
Cuando, muriendo, me estampó su beso,  
Y entre sus tiernos brazos  
Mi corazon se dividió en pedazos.  
Tú madre solamente, sí, tú madre,  
Ausente lejos de su triste lecho,  
Sus postreros momentos amargaba.  
Rios y llanos la apartaban de élla,

---

(1) El, y el S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D. Mariano Andrade, firmaron la paz de Buenos-Ayres con Santa-Fé, en 1820.

(2) Mirtos y rosas á su tumba, y llanto;  
Llanto mas bien.....

*Fers. de Quintana en su Od. á la hermosura.*

416

LA LIRA

Llanos y rios en su amor salvaba ;  
 Y mil veces y mil su dulce nombre  
 En gemidos envuelto repetía ,  
 Y mil veces y mil su helado rostro  
 El tierno llanto del amor cubría.  
*Adios* le dijo en morimundo labio ;  
 Y al repetir *Adios* , la Muerte fria  
 Sopló en su boca , congeló su aliento ,  
 Y su suspiro se perdió en el viento.

Llora , llora , Ramon , cual yo he llorado  
 Cuando toqué su faz , cuando en sus ojos  
 Busqué la luz , y la encuentre perdida ,  
 Y toqué muerte dó buscaba vida.  
 Mi vista entonces enclavé en el cielo ,  
 Mi lengua entonces desaté en agravio  
 De la misma deidad , y en largo duelo  
 Eran ofensas cuanto habló mi labio.  
 Desperado y perdido  
 Ácia su lecho me volví llorando ;  
 Y veía , y dudaba ;  
 Y mi labio á los suyos acercando ,  
 Otra vez y mil veces lo llamaba.  
 ¡ Vano llamar ! ¡ y suspirar mas vano !  
 Que al reyno del olvido  
 La voz no llega que lanzó el gemido.  
 Mas valiera , Ramon ; sí , mas valiera  
 Ni sentir ni querer ; y cual huímos  
 De carnívora fiera ,  
 Así del hombre , cuyo pecho vimos

## ARGENTINA.

417

Abierto á la amistad, y á sus encantos.  
 ¡Ay! ¿Quién resiste, si se pierden ellos,  
 Tan acerbo pesar, tan largos llantos?  
 Resista el duro; mientras yo postrado  
 Sobre el cadaver del que fué mi amigo,  
 Todos los nombres del amor le daba,  
 Y desoído, y solo,  
 De ingrato á mi cariño lo acusaba.

¿De que no lo acusára? — Allá en su pecho  
 Mis secretos vivian,  
 Y los secretos suyos hasta el mio  
 Á esconderse venian.  
 Cuando en dias serenos,  
 No de amargura, como aquestos, llenos,  
 Su amigo me decía,  
 Me alargaba su mano cariñosa,  
 Y temblaba su mano entre la mia.

Llorésmolo Ramon : eternamente  
 Llorésmolo los dos. Allá en su tumba  
 Quedó mi corazon; pero mi llanto  
 Sincéro, permanente,  
 Á dó quiera me sigue,  
 Y á dó quiera su sombra me persigüé;  
 Su sombra amiga, que por todo véo,  
 Y á quien mis tiernos brazos  
 En vano tiendo en mi tenáz deséo.

¡O tiempo! ¡O muerte, que sin fin maldigo!  
 Anticipad mis horas, y llenadlas:

418

LA LIRA

Que ya su peso soportar no puedo.  
 Se malogró mi idolatrado amigo,  
 Se malogró sin fin; y yo entretanto  
 Ni su ceniza fria,  
 Que yace lejos de la patria mia,  
 Puedo regar con mi afanoso llanto.

¡O tiempo! ¡O muerte! La profunda  
 Que abrieron para él vuestros enojos  
 Es mi huesta tambien : arrebatadme  
 Hasta su borde ya, y allí dejadme  
 Confundir con los suyos mis despojos.

J. C. V.

---

¡VENGANZA eterna! ¡Sin piedad venganza (1)!!!  
 ¿Hijos del sol, que haceis? Ahora, ahora  
 Renasca el odio y el rencor inmenso  
 Á que provoca la feroz matanza,  
 La sed de sangre que sin fin devora  
 Á los tigres de Iberia. El humo denso  
 Mirad cual forma impenetrable nube,  
 Y el Eter todo en derredor se inflama.  
 Oid, mirad, que la estellante llama  
 Hasta los astros sube;

---

(1) Extr. del Argos de Buenos-Ayres, rasgo inserto con motivo de la noticia que se tuvo del incendio del pueblo de Cangallo (en el Perú) por el atroz Carratalá, y aprobado por el caudillo La Cerna.

## ARGENTINA.

419

Y entre ruina y ceniza  
Un pueblo de patriotas agoniza.  
¿No sabeis? ¿No sabeis? El fiero Hispano,  
Estirpe atroz del execrando Atila,  
En el Perú desesperado brama ;  
Y en su ultima impotencia deshumano,  
Con barbaro furor quema, aniquila,  
Y se goza el feróz al ver la llama.  
¡Cangallo miserable! ¡Pueblo amigo,  
Condenado á llenar en nuestra historia  
Las paginas de llanto! tu memoria  
No pereció contigo :  
Ya vengarte juramos ;  
Vengarte : sí, y á la venganza vamos.



420

LA LIRA



## DIALOGO

PATRIOTICO INTERESANTE,

ENTRE

JACINTO CHANO,

CAPATAZ DE UNA ESTANCIA EN LAS ISLAS DEL TORDILLO,  
Y EL GAUCHO DE LA GUARDIA DEL MONTE.

Se supone recién llegado á la guardia del Monte el capataz Chano, y en casa del paisano Ramon Contreras (que es el gaucho de la guardia).

CONTRERAS.

¡Con que amigo! ¡Díande diablos  
Sale? Méta el redomon,  
Desensille, votoalante.....  
¡Ah pingo que da calor!

CHANO.

De las islas del Tordillo  
Salí en este mancarrón;  
¡Pero si es trabuco, Cristo!  
¿Como está señó Ramon?

## ARGENTINA.

421

## CONTRERAS.

Lindamente, á su servicio :::  
¿Y se vino del tiron?

## CHANO.

Sí, amigo; estaba de valde,  
Y le dije á Salvador :  
Andá, traéme el azulejo,  
Apretamelé el cinchon  
Porque voy á platicar  
Con el paisano Ramon.  
Y ya tambien salí al tranco,  
Y cuanto se puso el sol  
Cogí el camino y me vine;  
Cuando en esto se asustó  
El animal, porque el poncho  
Las verijas le tocó.....  
¡Que sosegarse este diablo!  
A bellaquear se agachó  
Y conmigo á unos zanjones  
Caliente se enderezó.  
Viendomé medio atrasado  
Puse el corazon en Dios  
Y en la viuda, y me tendí;  
Y tan lindo atropelló  
Este bruto, que las zanzas  
Como quiera las salvó.  
¡Eh puta el pingo ligero  
Bien haya quien lo parió!  
Por fin despues de este lance  
Del todo se sosegó,

422

## LA LIRA

Y hoy lo sobé de mañana  
 Antes de salir el sol,  
 De suerte que está el caballo  
 Parejo que da temor.

## CONTRERAS.

¡ Ah, Chano..... pero si es liendre  
 En cualquiera bagualon!.....  
 Mientras se calienta el agua  
 Y echamos un cimarron  
 ¿ Que novedades se corren?

## CHANO.

Novedades..... que sé yo ;  
 Hay tantas que uno no acierta  
 A que lado caerá el dos,  
 Aunque lo esté viendo el lomo  
 Todo el pago es sabedor  
 Que yo siempre por la causa  
 Andube al frio y calor.  
 Cuando la primera patria  
 Al grito se presentó  
 Chano con todos sus hijos,  
 ¡ Ah tiempo aquel, ya pasó!  
 Si fue en la patria del medio  
 Lo mismo me sucedió,  
 Pero amigo en esta patria ::::::  
 Alcancemé un cimarrón.

## CONTRERAS:

No se corte, déle guasca ,  
 Siga la conversacion ,



## ARGENTINA.

423

Velay mate : todos saben  
Que Chano, el viejo cantor  
A donde quiera que vaya  
Es un hombre de razon,  
Y que una sentencia suya  
Es como de Salomon.

## CHANO.

Pues bajo de ese entender  
Emprestemé su atencion,  
Y le diré cuanto siente  
Este pobre corazon,  
Que como tórtola amante  
Que á su consorte perdió,  
Y que anda de rama en rama  
Publicando su dolor;  
Así yo de rancho en rancho  
Y de tapera en galpon,  
Ando triste y sin reposo,  
Cantando con ronca voz  
De mi patria los trabajos,  
De mi destino el rigor. —  
En diez años que llevame  
De nuestra revolucion  
Por sacudir las cadenas  
De Fernando el baladron  
¿Que ventaja hemos sacado?  
Las diré con su perdon.  
Robarnos unos á otros,  
Aumentar la desunion,

424

## LA LIRA

Querer todos gobernar,  
 Y de faccion en faccion  
 Andar sin saber que andamos :  
 Resultando en conclusion  
 Que hasta el nombre de paisano  
 Parece de mal sabor,  
 Y en su lugar yo no veo  
 Sino un eterno rencor  
 Y una tropilla de pobres,  
 Que metida en un rincon  
 Canta al son de su miseria ;  
 ¡No es la miseria mal son!

## CONTRERAS.

¿Y no se sabe en que diasques  
 Este enredo consistió?  
 ¡La pujanza en los paisanos  
 Que son de mala intencion!  
 V. que es hombre escrito  
 Por su madre digaló,  
 Que aunque yo compongo cielos  
 Y soy medio payador,  
 A V. le rindo las armas  
 Porque sabe mas que yo.

## CHANO.

Desde el principio, Contreras,  
 Esto ya se equivocó.  
 De todas nuestras provincias  
 Se empezó á hacer distincion,  
 Como si todas no fuesen

## ARGENTINA.

425

Alumbradas por un sol;  
Entraron á desconfiar  
Unas de otras con teson,  
Y al instante la discordia  
El palenque nos ganó,  
Y cuanto nos descuidamos  
Al grito nos revolcó.  
¿Porque nadie sobre nadie  
Ha de ser mas superior?  
El mérito es quien decide,  
Oiga una comparacion:  
Quiere hacer una volteada  
En la estancia del rincon  
El amigo Sayavedra.  
Pronto se corre la voz  
Del pago entre la gauchada;  
Ensillan el mancarron  
Mas razonable que tienen,  
Y afilando el alfajor  
Se vinieron á la oreja  
Cantando versos de amor;  
Llegan, voltean, trabajan  
Pero amigo, del monton  
Reventó el lazo un novillo  
Y solito se cortó,  
Y atras del como langosta  
El gauchage se largó::::  
¡Que recostarlo, ni en chanza!  
Cuando en esto lo atajó  
Un muchacho forastero.

426

## LA LIRA

Y á la estancia lo arrimó.  
Lo llama el dueño de casa,  
Mira su disposicion  
Y al instante lo conchaba.  
Ahora pues pregunto yo :  
¿El no ser de la cuadrilla  
Hubiera sido razon  
Para no premiar al mozo ?  
Pues oiga la aplicacion.  
La ley es una no mas,  
Y ella dá su proteccion  
A todo el que la respeta.  
El que la ley agravió  
Que la desagравie al punto :  
Esto es lo que manda Dios,  
Lo que pide la justicia  
Y que clama la razon;  
Sin preguntar si es porteño  
El que la ley ofendió,  
Ni si es salteño ó puntano,  
Ni si tiene mal color.  
Ella es igual contra el crimen  
Y nunca hace distincion  
De arroyos ni de lagunas  
De rico ni pobreton :  
Para ella es lo mismo el poncho  
Que casaca y pantalon :  
Pero es platicar devalde,  
Y mientras no vea yo  
Que se castiga el delito

## ARGENTINA.

427

Sin mirar la condicion,  
Digo que hemos de ser libres  
Cuando hable mi mancarron.

## CONTRERAS.

Es cierto cuanto me ha dicho,  
Y mire que es un dolor  
Ver estas rivalidades,  
Perdiendo el tiempo mejor  
Solo en disputar derechos  
Hasta que ¡no quiera Dios!  
Se aproveche algun cualquiera  
De todo nuestro sudor.

## CHANO.

Todos disputan derechos,  
Pero amigo sabe Dios  
Si conocen sus deberes:  
De aquí nace nuestro error,  
Nuestras desgracias, y penas;  
Yo lo digo, si señor,  
¡Que derechos ni que diablos!  
Primero es la obligacion,  
Cada uno cumpla la suya,  
Y despues será razon  
Que reclame sus derechos;  
Así en la revolucion  
Hemos ido reculando,  
Disputando con teson  
El empleo y la vereda,  
El rango y la adulacion.

428

## LA LIRA

Y en cuanto á los ocho pesos :::::  
¡El diablo es este Ramon!

## CONTRERAS.

Lo que á mí me causa espanto  
Es ver que ya se acabó  
Tanto dinero, por cristo;  
Mire que daba temor  
Tantísima peseria!  
¡Yo no sé en que se gastó!  
Cuando el general Belgrano  
(Que esté gozando de Dios)  
Entró en Tucuman, mi hermano  
Por fortuna lo topó,  
Y hasta entregar el rosquete  
Ya no lo desamparó.  
¡Pero ah contar de miserias!  
De la misma formacion  
Sacaban la soldadesca  
Delgada que era un dolor!  
Con la ropa hecho miñangos,  
Y el que comia mejor  
Era algun trigo cocido  
Que por fortuna encontró.  
Los otros cual mas cual menos  
Sufren el mismo rigor.  
Si es algun buen oficial  
Que al fin se inutilizó,  
Da cuatrocientos mil pasos  
Pidiendo por conclusion  
Un socorro : no hay dinero.

## ARGENTINA.

429

Vuelva..... todavía no.....  
Hasta que sus camaradas  
( Que estan tambien de mi flor )  
Le largan una camisa  
Unos cigarros y á Dios.  
Si es la pobre y triste viuda  
Que á su marido perdió  
Y que anda en las diligencias  
De remediar su afliccion,  
Lamenta su suerte ingrata  
En un mísero rincon. —  
De composturas no hablemos :  
Vea lo que me pasó  
Al entrar en la ciudad;  
Estaba el pingo flacon  
Y en el pantano primero  
Lueguito ya se enterró,  
Seguí adelante ¡ah barriales!  
Si daba miedo, señor.  
Andube por todas partes  
Y ví un grande caseron  
Que llaman de las comedias,  
Que hace que se principió  
Muchos años, y no pasa  
De un abierto corralon,  
Y dicen los hombres viejos  
Que allí un caudal se gastó,  
Tal vez al hacer las cuentas  
Alguno se equivocó  
Y por decir cien mil pesos:::

430

LA LIRA

*Velay otro cimarron.*

Si es en el paso del ciego  
 Allí Tacuara (1) perdió  
 La carreta el otro dia;  
 Y él por el paso cortó  
 Porque le habian informado  
 Que en su gran composicion  
 Se habia gastado un caudal.  
 Con que amigo no sé yo  
 Por mas que estoy cabilando  
 A donde está el borbollon. —

CHANO.

Eso es querer saber mucho —  
 Si se hiciera una razon  
 De toda la plata y oro  
 Que en Buenos-Ayres entró  
 Desde el dia memorable  
 De nuestra revolucion,  
 Y despues de buena fe  
 Se diera una relacion  
 De los gastos que han habido,  
 El pescuezo apuesto yo  
 A que sobraba dinero  
 Para formar un cordon  
 Desde aquí á Guasupicúa;  
 Pero en tanto que al rigor  
 Del hambre perece el pobre,  
 El soldado de valor,

---

(1) Apodo de un paisano,



## ARGENTINA.

431

El oficial de servicios,  
 Y que la prostitucion.  
 Se acerca á la infeliz viuda  
 Que mira con cruel dolor  
 Padecer á sus hijuelos,  
 Entretanto el adulon,  
 El que de nada nos sirve  
 Y vive en toda faccion,  
 Disfruta grande abundancia;  
 Y como no le costó  
 Nada el andar *remediado*  
 Gasta mas pesos que arroz —  
 Y amigo de esta manera,  
 En medio del pericon  
 El que tiene es D. Fulano,  
 Y el que perdió se amoló;  
 Sin que todos los servicios  
 Que á la patria le prestó,  
 Lo libren de una roncada  
 Que le largue algun pintor. —

## CONTRERAS.

Pues yo siempre oí decir  
 Que ante la ley era yo  
 Igual á todos los hombres. —

## CHANO.

Mismamente, asi pasó,  
 Y en papeletas de molde  
 Por todo se publicó;  
 Pero hay sus dificultades

432

## LA LIRA

En cuanto á la ejecucion —  
Roba un gaucho unas espuelas,  
O quitó algun mancarrón,  
O del peso de unos medios  
A algun paisano alivió:  
Lo prenden, me lo enchalecan.  
Y en cuanto se descuidó  
Le limpiaron la caracha,  
Y de malo y salteador  
Me lo tratan, y á un presidio  
Lo mandan con calzador;  
Aquí la ley cumplió, es cierto,  
Y de esto me alegre yo,  
Quien tal hizo que tal pague. —  
Vamos pues á un señorón.  
Tiene una casualidad.....  
Ya se ve..... se *remedió*.....  
Un descuido que á cualquiera  
Le sucede, si señor.  
Al principio mucha bulla,  
Embargo, causa, prision,  
Van y vienen, van y vienen,  
Secretos, admiracion,  
¿Que declara? que es mentira,  
Que él es un hombre de honor.  
¿Y la mosca? no se sabe,  
El estado la perdió,  
El preso sale á la calle  
Y se acaba la funcion,  
¿Y esto se llama igualdad?

## ARGENTINA.

433

La perra que me parió —  
En fin dejemos amigo,  
Tan triste conversacion,  
Pues no pierdo la esperanza  
De ver la reformacion.  
Paisanos de todas layas,  
Perdonad mi relacion :  
Ella es hija de un deseo  
Puro y de buena intencion.  
Valerosos generales  
De nuestra revolucion,  
Gobierno á quien le tributo  
Toda mi veneracion,  
Que en todas vuestras acciones  
Os dé su gracia el Señor,  
Para que enmendeis la plana  
Que tantos años se erró :  
Que brille en vuestros decretos  
La justicia y la razon,  
Que el que la hizo la pague,  
Premio al que lo mereció,  
Guerra eterna á la Discordia,  
Y entonces sí creo yo  
Que serémos hombres libres  
Y gozarémos el don  
Mas precioso de la tierra :  
Americanos, union,  
Os lo pide humildemente  
Un gaucho con ronca voz  
Que no espera de la patria

434

LA LIRA

Ni premio ni galardón,  
 Pues desprecia las riquezas  
 Porque no tiene ambición.  
 Y con esto hasta otra día,  
 Mande usted amigo Ramon  
 A quien desea servirle  
 Con la vida y corazón.

Esto dijo el viejo Chano  
 Y á su pago se marchó,  
 Ramon se largó al rodeo  
 Y el diálogo se acabó.




---

AL PUEBLO DE BUENOS-AYRES.

(1) YA un día, para ejemplo  
 De los que intenten subyugar al hombre,  
 El grito heroico alzamos  
 De libertad; á tan sagrado nombre  
 Por dos lustros la espada fulminamos

---

(1) Extr. del art. variedades de la Abeja Argentina.

## ARGENTINA.

435

Contra la usurpacion y tirania  
 De tres siglos de horror. ¿ Quién de nosotros  
 No corrió á combatir, al fuerte acento  
 De la patria oprimida? ¿ Quién la sangre  
 De ira y honor hirviendo no sentia,  
 Al ver flotando magestuoso al viento  
 El estandarte patrio? Entonces fueron  
 La humillacion, y espanto, y agonía  
 Del bárbaro opresor; la gloria entonces  
 Los héroes patrios de su esfuerzo vieron  
 Entre el rayo y el trueno de los bronce,  
 En los rios de sangre que vertieron.  
 Largo tiempo Belona nuestros campos  
 Y en su carro Mavorte recorrieron,  
 Y de América el triunfo hasta los mares,  
 Los llanos, y los montes repitieron.

El sacro dios del Argentino Rio,  
 Sus deliciosas grutas olvidando,  
 En la fertil orilla se mostraba,  
 Y con voz magestuosa  
 Los cantos de victoria acompañaba,  
 Que en coros numerosos  
 En tiempos tan heroicos entonamos  
 Mas ¡ ay! vino el momento  
 Fatal en que escuchamos  
 Los gritos engañosos  
 De la Discordia horrible, y olvidamos  
 Tanta prez y alto honor; en nuestros pechos  
 Derramó su ponzoña el monstruo infando,

436

LA LIRA

Y rotos y desechos  
Los vínculos sagrados  
De union y de amistad, abandonados  
De todo númen tutelar nos vimos.  
¡O Dios! la civil guerra  
Yá yá la destruccion amenazaba  
Del pueblo á quien no pudo  
Ni una vez amedrar la antigua España  
Con su cruel fanatismo y fiera saña.

Hoy que el genio del bien al fin triunfante  
Arrojó al negro abismo  
Al error ciego y ambicion sangrienta;  
Hoy que la Paz divina en nuestro Oriente  
La bienhechora oliva nos presenta,  
Sobre las aguas la serena frente  
Vuelve á mostrar el Paraná sagrado,  
Y así nos habla en tono no escuchado,  
Que el alma eleva, y el corazon alienta :  
¡Hijos de la victoria! ¡prole hermosa!  
Se verá en vuestro suelo un nuevo imperio  
Muy mas durable, de mayor grandeza;  
Que el de Tiro y Cartago;  
Si el lujo abandonais, *que fatal mengua,*  
Y perdicion y estrago  
Fue de grandes ciudades,  
Haciendo que su ruina  
Pase en terrible ejemplo á las edades.  
Huid de los altos y dorados techos  
Donde el ocioso Sibaríta rie;

## ARGENTINA.

437

Dó, cual pavon con su vistosa pluma,  
Con su infausta opulencia así se engrie;  
Del mundo y de sus leyes olvidado,  
No escuchará jamas el triste acento  
De la viuda infeliz que á sus umbrales  
Le demande mil veces el sustento.

Cual funesto contagio,  
Que en la misera zona en que domina,  
En veneno convierte  
El aire puro y agua cristalina,  
Cebandose la muerte  
Bajo el influjo de maligna estrella;  
En el niño, el anciano y la doncella,  
Tal siempre los placeres,  
Por el lujo abortados, destruyeron  
Á pueblos numerosos  
En virtud y poder ántes famosos:  
Tal por el lujo corruptor fue presa  
La antigua Roma del poder del godo,  
La cuna de los Fabios y Camilos,  
La que leyes dictaba al Orbe todo.

La hermosa Buenos-Ayres, destinada  
Á dar un alto ejemplo  
De justicia y poder, á abrir el templo  
Del honor en su seno, atribulada  
Se verá y confundida, si sus hijos  
El juramento olvidan,  
Que á la virtud hicieron  
El dia en que emprehendieron

438

LA LIRA

Dar á la patria libertad y gloria ;  
 Si olvidan que debieron  
 Al desnudo y trabajo la victoria.  
 Cierta será la ruina  
 De la gran capital, cuando adorada,  
 Por la prole argentina  
 Llegue á verse la pompa del Oriente ;  
 Cuando en hora fatal abandonada  
 Al ocio muelle, y femenil alhago,  
 En engañosa paz duerma imprudente.  
 Empezará su estrago  
 El día en que asaltare la codicia  
 Sus pechos generosos. ¡Ay! entonces  
 El trono ocuparán de la justicia  
 La doblez, el engaño y la malicia.

¡O fuertes Argentinos!  
 Tanto mal evitad, abandonando  
 La ciudad populosa, dó mil plagas  
 Se estan en vuestro daño preparando :  
 Á los campos corred, que hasta hoy desiertos  
 Por la mano del hombre están clamando :  
 Volad desde las playas arenosas,  
 Que bañan mis corrientes,  
 Hasta do marcha á sepultarse Febo ;  
 Y ocupad en trabajos inocentes  
 El tiempo fugitivo, que insensible  
 De continuo os arrastra  
 Ácia la margen del sepulcro horrible.



## ARGENTINA.

439

Una fertil vastísima llanura  
Allá destina el cielo  
Á vuestro bien y sin igual ventura.  
Como en los anchos mares,  
Se espaciará por ella vuestra vista,  
Y vuestros patrios lares  
Un inmenso horizonte  
Abarcarán hasta el lejano punto  
En que se eleva el escarpado monte.  
Con pasto saludable y abundoso  
Vereis allí cual crece  
La raza del caballo generoso,  
Que libre paze por inmensos prados,  
Y aunque al diestro ginete aun no obedece,  
En ligereza y brio no cediera  
Á los que en Grecia un tiempo  
Vencieron en la olimpica carrera :  
Vereis la oveja que en tributo ofrece  
Al pastor industrioso los vellones,  
Que defienden al hombre  
De los rigores del invierno helado ;  
Vereis en paz dichosa propagado  
El util animal, que de la tierra  
Rompiendo el seno con el corvo arado,  
Vuestro inocente afan deja premiado.

La benefica Ceres, siempre atenta  
Del labrador honrado á las fatigas,  
De doradas espigas  
Los campos cubrirá, que veis ahora

440

LA LIRA

Del espinoso cardo solo llenos.  
En días envidiables y serenos  
La sazónada mies las esperanzas  
Á colmar bastará de nuevas gentes,  
Que antes de muchos soles,  
Robustas, inocentes  
Darán pasmo á la tierra :  
En libertad ilustres fundadores  
Vais á ser de mil pueblos venturosos .  
Mucho mas numerosos,  
Que los astros brillantes,  
De que se vé sembrada  
La esfera de los cielos dilatada.

No vereis en los campos la grandeza,  
Y el brillo del ocioso cortesano,  
Que por los atrios y las anchas plazas  
Corre agitado de un furor insáno :  
No vereis las carrozas de oro y plata  
Con exquisito gusto guarnecidas,  
Y en ellas ostentando gentileza  
La beldad, el orgullo y la pereza ;  
Ni á su correr violento  
Sentireis cual retiembla el pavimento ;  
Ni en tanto ruido y vanos esplendores  
Sentireis la algazara  
De una plebe indigente y caprichosa,  
Tras la sombra del bien corriendo avara .  
Pero en cambio os espera,  
Libres de odio, y rencor, en cada día

## ARGENTINA.

441

Una escena más grata y magestuosa,  
 Cuando dejando el perezoso lecho,  
 Tranquilos observeis la faz hermosa  
 Del sol, que se alza ya por el Oriente;  
 Cuando oigais de las aves la armonía  
 Con que al astro naciente  
 Saludan con mil trinos á porfía,  
 Cuando aspireis gozosos  
 El aura matinal lleno de vida,  
 Y la yerba mullida  
 Una alfombra os presente de esmeralda  
 Con las perlas del alba enriquecida.

Esos feraces llanos,  
 Que el cielo os concedio, serán cubiertos  
 Despues por vuestras manos  
 De mil bosques sombríos silenciosos.  
 Al par de vuestros hijos  
 Crecerán los frondosos  
 Arboles corpulentos,  
 Que con su sombra amiga  
 Suave frescor os dén, cuando sus rayos  
 Lanzando Febo, al Orbe mas fatiga.  
 ¡Cuan misterioso asilo  
 En ellos hallarán vuestros amores!  
 ¡Que invidiable y tranquilo  
 Será vuestro vivir! ¡cuan inocentes  
 Serán de vuestros pechos los ardores!  
 En ellos sentiréis en dulce calma  
 Vuestro ser inundado, y elevarse

## ARGENTINA.

445

Dando nuevo vigor al patrio suelo,  
 Por los anchos canales  
 Que abrir debeis con incansable anhelo.  
 Aquestos son los cultos agradables  
 Que rendirá á mi númen vuestro zelo,  
 Aquestos son los que el sagrado cielo  
 Aceptará propicio,  
 Alzando á las estrellas  
 De vuestra libertad el edificio.  
 El honor y virtud las tristes huellas  
 Borrarán, que en el seno de la patria  
 Con impiedad abrieron  
 Sus antiguos tiranos,  
 Cuando á los pueblos libres combatieron,  
 Bañando en sangre las atroces manos.

---

 AL 25 DE MAYO DE 1822.
 

---

## ODA PATRIOTICA.

SALUD, astro del dia refulgente,  
 Sol de mayo, salud; la patria mía,  
 Alborozada en el augusto dia  
 Que la miró naciente,  
 Jamas tan placentera  
 Esperó tu venir, tu faz dichosa,  
 Que siempre glorias y placer le diera,  
 Y laurel á su sien, y mirto y rosa.  
  
 Hoy á la gruta dó lloró sus penas  
 La enorme losa del olvido cierra;

446

LA LIRA

Y pesadas cadenas  
Echó por siempre á la exécrable guerra,  
Y cerró el templo Jano,  
Y fue feliz el suelo americano.

Sobrados dias permitió el destino,  
Que el leon sangriento de la cruda España  
Ejercitase su terrible saña  
Contra el fiel Argentino.  
Sus horridos rugidos  
Solo muertes y sangre repartian,  
Y á par de los lamentos y gemidos,  
Por todas partes con horror se oian.

Alegre entre las lides y matanzas,  
Quanto mas impotente, mas furioso,  
En teatro de venganzas  
Hizo tornar el suelo delicioso  
Que bendijo natura  
Y destinó del hombre á la cultura.

Espuria raza del linage humano,  
Ministros dignos de su atroz fiereza,  
Á quienes detestó naturaleza,  
Esclavos de un tirano,  
Los bárbaros Iberos  
Se anegaban en sangre americana,  
En sangre suya se gozaban fieros,  
Y aun no saciaban á su furia insana.

Sembrando lutos, amargura y duelo,  
Terrible exemplo daban á la tierra;

## ARGENTINA.

447

Y los maldijo el cielo ;  
Siempre crueles á la infanda guerra  
Marchaban á porfia,  
Mas por dó quier la infamia los seguia.

Infamia y deshonor, baldon y afrenta  
Al sanguinario bruto de Castilla,  
Que aun sus laureles mismos amacilla  
Con su rabia cruenta.....

¡Ah! no, nunca laureles  
Ciñan la sien del bárbaro homicida,  
Que contra el libre vomitára hieles  
Y solo horrores y matanza pida.  
Baldon, no mas ; con brio denodado  
Jamás el campo del honor mirólo,  
Antes vil, infamado  
Siempre el clarin patriótico aterrólo ;  
Mas su furia aumentaba  
Y en el inerme y debil se cebaba.

Dó quiera que pisaba deshumano  
Iba del suelo la beldad ajando,  
El rico campo escualido tornando  
Con sacrilega mano.  
Allí los labradores  
Su mies florida y su feliz cabáña  
Vieron servir de pasto á sus furoros  
Y de incentivo á su feroce saña.

Allí perece el niño, y respetable  
Dobla el anciano su rugosa frente :

448

LA LIRA

Mas acá un espantable  
Sonido se oye : : : ¡ Despiadada gente!  
Entre llama y ceniza  
Un pueblo sin delitos agoniza.

¿ Y Jove mira tan inicuos hechos,  
Y el rayo tiene vengador del crimen?  
No, que en el polvo confundidos gimen,  
Traspassados los pechos.  
Del duro despotismo  
Los ministros feroces perecieron,  
Y al monstruo horrible en el profundo abismo  
Para no mas salir lo sumergieron.

El rechinante carro de la guerra,  
Que condujera á la implacable muerte,  
Abandonó la tierra,  
Y en triunfo vióse el Argentino fuerte  
Y rayó el feliz dia,  
En que gozase paz la patria mia.

¡¡¡ La paz y libertad, loado el cielo!!!  
Buenos-Ayres augusta, al fin triunfaste,  
Al fin la guerra impía abandonaste,  
Y la amargura y duelo.  
Venció tu patriotismo :  
La Fama llevará con alta gloria  
Mas allá de los mares tu heroismo,  
Mas allá de los siglos tu memoria.

Tus hijos ya felices se posaron  
En la tranquilidad y calma leda,

ARGENTINA.

449

Y á tu deidad alzarón  
 Un templo firme que ni al tiempo ceda,  
 Y adonde las naciones  
 Den respetuonso incienso á tus pendones. —  
 F. P.



## AL RECONOCIMIENTO

DE LA  
 INDEPENDENCIA DE LA AMERICA DEL SUR  
 POR LA DEL NORTE.

ODA (1).

¡SALVE, patria feliz! A las regiones  
 Que antigua libertad os predicaron  
 Tu nuevo sol se ofrece esplendoroso,  
 Cual aparece en la blanqueada sima  
 De los terribles Andes derramando  
 Su luz el padre antiguo de los hombres.  
 El aguila lo sigue atravezando  
 De Norte á Mediodia los espacios,

---

(1) Verso libre.



450

LA LIRA

Y en su vuelo feliz y magestuoso  
 La marcha traza del planeta altivo.  
 La America en su trono de oro y plata  
 Alza los ojos ¡Ay! los dulces ojos  
 Que aun no enjugó de sus pasados males,....  
 Y al mundo antiguo á contemplar se atreve.  
 Aquí sus tronos, y el docel sangriento  
 De alfombra al capitolio, y la Justicia  
 El santuario ocupando, dó el profano  
 Eruptó tantas veces poderoso  
 El ponzoñoso incienso, y su soberbia.  
 Libertad..... Libertad..... suenan los valles  
 Que el tambor estremece..... El fragór ronco  
 De los montes y rios lo repite;  
 Y el ceño augusto de la madre Temis  
 Desde el solio dó el genio la elevara  
 Sonrie blando contemplando al hombre  
 ¡ Libres del Sud! ¡ Que gloria! ¡ Adonde ha huido  
 El leon soberbio cuya fuerte garra  
 De un lado del Oceano lanzó al otro  
 Y se cebó en tres siglos devorando  
 La America inocente? ¿ dó la espada  
 Que en el nublado negro de la sangre  
 Brilló la Iberia para darnos leyes?  
 ¡ No mas llanto infeliz! ¡ Patria adorada!  
 Las almas de tus héroes inmortales  
 Hoy influyen al mundo acompañadas  
 De las de Roma y Grecia. El eco ilustre  
 De sus hazañas tu renombre han dado  
 Y su sangre gloriosa ha sido el precio

## ARGENTINA.

451

De tu felicidad excelsa y suma.  
Bonaria y Lima y Chile y las comarcas  
Del poderoso Mexico saludan  
A un mismo sol que esclavos no conoce,  
Y la historia..... La historia cambió anales,  
Y no los nombres del famoso Eneas  
Ni de Caton altiva alza su trompa;  
Cada siglo es la fama. Hoy Washington,  
San Martin y Bolibar nuevo templo  
En el Olimpo alzaron á su gloria.  
Buenos-Ayres se eleva á la alta cumbre  
De genios y virtudes sostenido,  
Y nuevo rol publica á las regiones  
Que de la libertad mostró la senda.  
¡ Fuerza de los destinos! ¡ quien pretende  
Tu impulso resistir! ¡ quien el secreto  
Tiene de hacer que el hombre retrograde  
Desde su perfeccion á su bajeza!!  
¡ Pueblos del Sud! benditos los afanes  
Precio de tanto bien : Somos ya libres  
Jove lo dijo; el mundo repitiólo :  
El llanto de dolor sea de alegría,  
Y alzando nuestros ojos al Olimpo .  
Donde está nuestra suerte delineada  
Veamos nosotros, vean nuestros hijos  
Al aguila y al sol marchar felices. ,



## RELACION

QUE HACE EL GAUCHO RAMON CONTRERAS A  
JACINTO CHANO, DE TODO LO QUE VIÓ EN LAS  
FIESTAS MAYAS EN BUENOS - AYRES, EN EL  
AÑO 1822.

---

CHANO.

¡ Con que mi amigo Contreras,  
Que hace en el ruano gordazo!  
Pues desde antes de marcar  
No lo veo por el Pago.

CONTRERAS.

Tiempo hace que le ofrecí  
El venir á visitarlo,  
Y lo que se ofrece es deuda:  
¡ Pucha! pero está lejazos.  
Mire que ya el mancarron  
Se me venia aplastando.  
¿ Y V. no fue á la ciudad  
A ver las fiestas este año?

CHANO.

¡ No me lo recuerde amigo!  
Si supiera ¡ voto al diablo!  
Lo que me pasa ¡ por Cristo!

## ARGENTINA.

453

Se apareció el veinticuatro.  
Sayavedra el domador  
A comprarme unos caballos :  
Le pedí á dieciocho reales,  
Le pareció de su agrado,  
Y ya no se habló palabra,  
Y ya el ajuste cerramos ;  
Por señas que el trato se hizo  
Con caña y con mate amargo.  
Caléntase Sayavedra,  
Y con el aguardientazo  
Se hechó atrás de su palabra,  
Y deshacer quiso el trato.  
Me dió tal corage amigo  
Que me aseguré de un palo,  
Y en cuanto lo descuidé  
Sin que pudiera estorvarlo  
Le acudí con cosa fresca :  
Sintió el golpe, se hizo gato,  
Se enderezó, y ya se vino  
El alfajor relumbrando :  
Yo quise meterle el poncho,  
Pero amigo quiso el diablo  
Trompezase en una tava,  
Y lueguito mi contrario  
Se me durmió en una pierna  
Que me dejó coloreando :  
En esto llegó la gente  
Del puesto, y nos apartaron.  
Se fue y me quedé caliente

454

## LA LIRA

Sintiendo, no tanto el tajo  
 Como el haberme impedido  
 Ver las funciones de Mayo :  
 De ese día por el cual  
 Me arrimaron un balazo,  
 Y pelearé hasta que quede  
 En el suelo hecho miñangos.  
 Si V. estuvo Contreras  
 Cuénteme lo que ha pasado.

## CONTRERAS.

¡ Ah fiestas lindas, amigo !  
 No he visto en los otros años  
 Funciones mas mandadoras,  
 Y mire que no lo engaño.  
 El 24 á la noche  
 Como es costumbre empezaron.  
 Yo ví unas grandes columnas  
 En coronas rematando  
 Y ramos llenos de flores  
 Puestos á modo de lazos.  
 Las luces como aguacero  
 Colgadas entre los arcos,  
 El cabildo, la pirami  
 La recoba y otros lados,  
 Y luego la verseria  
 ¡ Ah cosa linda ! un paisano  
 Me los estuvo leyendo  
 Pero ¡ ah poeta cristiano,  
 Que décimas y que trobos !  
 Y todo siempre tirando

## ARGENTINA.

455

A favor de nuestro aquel :  
Luego habia en un tablado  
Musiquería con fuerza  
Y bailando unos muchachos  
Con arcos y muy compuestos  
Vestidos de azul y blanco,  
Y al acabar, el mas chico  
Una relacion echando  
Me dejó medio :: : quien sabe,  
¡ Ah muchachito liviano,  
Por Cristo que le habló lindo  
Al VEINTICINCO DE MAYO!  
Despues siguieron los fuegos  
Y cierto que me quemaron  
Porque me puse cerquita,  
Y de golpe me largaron  
Unas cuantas escupidas  
Que el poncho me lo cribaron.  
A las ocho de tropel  
Para la Merced tiraron  
Las gentes á las comedias;  
Yo estaba medio cansado  
Y enderecé á lo de Roque:  
Dormí, y al cantar los gallos  
Ya me vestí; calenté agua,  
Estuve cimarroneando;  
Y luego para la plaza  
Cogí y me vine despacio :  
Llegué ¡ bien hayga el humor !  
Llenitos todos los bancos

456

## LA LIRA

De pura mugereria,  
Y no amigo cualquier trapo  
Sino mozas como azucar,  
Hombres, eso era un milagro;  
Y al punto en varias tropillas  
Se vinieron acercando  
Los escueleros mayores  
Cada uno con sus muchachos  
Con banderas de la patria  
Ocupando un trecho largo.  
Llegaron á la pirami  
Y al dir el sol coloreando  
Y asomando una puntita ::::  
Bracatan, los cañonazos,  
La griteria, el tropel,  
Música por todos lados,  
Banderas, danzas, funciones,  
Los escuelistas cantando,  
Y despues salió uno solo  
Que tendria doce años,  
Nos hechó una relacion ::::  
¡ Cosa linda amigo Chano!  
Mire que á muchos patriotas  
Las lagrimas les saltaron.  
Mas tarde la soldadesca  
A la plaza fue dentrando  
Y desde el fuerte á la iglesia  
Todo ese tiro ocupando.  
Salió el gobierno á las once  
Con escolta de á caballo,

## ARGENTINA.

457

Con gefes y comandantes  
Y otros muchos convidados,  
Doctores, escribinistas,  
Las justicias á otro lado,  
Detras la oficialeria  
Los latones culebreando.  
La soldadesca hizo cancha  
Y todos fueron pasando  
Hasta llegar á la iglesia.  
Yo estaba medio delgado  
Y enderecé á un bodegon,  
Comí con Antonio el manco,  
Y á la tarde me dijeron  
Que habia sortija en el bajo;  
Me fuy de un hilo al parage,  
Y cierto no me engañaron.  
En medio de la alameda  
Habia un arco muy pintado  
Con colores de la patria:  
Gente, amigo, como pasto.  
Y una mozada lucida  
En caballos aperados  
Con pretales y coscojas,  
Pero pingos tan livianos  
Que á la mas chica pregunta  
No los sujetaba el diablo.  
Uno por uno rompía  
Tendido como lagarto,  
Y.... zas.... ya ensartó.... ya no....  
¡Oiganlé que pegó en falso!



458

LA LIRA

¡Que risa, y que boracear!  
Hasta que un mocito amargo  
Le aflojó todo al rocin  
Y ¡bien haiga el ojo claro!  
Se vino al humo, llegó  
Y la sortija ensartando  
Le dió una sentada al pingo  
Y todos VIVA : gritaron.

Vine á la plaza : las danzas  
Seguian en el tablado ;  
Y vi subir á un Ingles  
En un palo jabonado  
Tan alto como un ombú,  
Y allá en la punta colgando  
Una chuspa con pesetas,  
Una muestra y otros varios  
Premios para el que llegase :  
El Ingles era baqueano :  
Se le prendió al palo viejo,  
Y moviendo pies y manos  
Al galope llegó arriba,  
Y al grito ya le echó mano  
A la chuspa y se largó  
De un patapulus hasta abajo :  
De allí á otro rato volvió  
Y se trepó en otro palo  
Y tambien sacó una muestra  
¡Bien haiga el bisteque diablo!  
Despues se treparon otros

## ARGENTINA.

459

Y algunos tambien llegaron.  
Pero lo que me dió risa  
Fueron , amigo , otros palos  
Que habia con unas guascas  
Para montar los muchachos ,  
Por nombre rompe cabezas ;  
Y en frente , en el otro lado  
Un premio para el que fuese  
Hecho rana hasta toparlo ;  
Pero era tan belicoso  
Aquel potro , amigo Chano ,  
Que muchacho que montaba  
Contra el suelo , y ya trepando  
Estaba otro , y zas al suelo ;  
Hasta que vino un muchacho  
Y sin respirar siquiera  
Se fue el pobre resvalando  
Por la guasca , llegó al fin  
Y sacó el premio acordado.  
Pusieron luego un pañuelo  
Y me tenté ¡ mire el diablo !  
Con poncho y todo trepé  
Y en cuanto me lo largaron  
Al infierno me tiró ,  
Y sin poder remediarlo  
( Perdonando el mal estilo )  
Me pegué tan gran culazo  
Que si allí tengo narices  
Quedo para siempre ñato.  
Luego encendieron las velas

460

## LA LIRA

Y los bailes continuaron,  
La cueteria y los fuegos.  
Despues todos se marcharon  
Otra vez á las comedias.  
Yo quise verlas un rato  
Y me metí en el monton,  
Y tanto me rempujaron  
Que me encontré en un galpon,  
Todo muy iluminado,  
Con casitas de madera  
Y en el medio muchos bancos.  
No salian las comedias  
Y yo ya estaba sudando,  
Cuando amigo, derrepente  
Arde un maldito vaso  
Que tenia luces dentro  
Y la llama subió tanto  
Que pegó fuego en el techo  
Alborotóse el catarro,  
Y yo que estaba cerquita  
De la puerta, pegué un salto  
Y ya no quise volver.  
Despues me anduve paseando  
Por los cuarteles, que habia  
Tambien muy bonitos arcos  
Y versos que daba miedo. —

Llegó el veintiseis de mayo  
Y siguieron las funciones  
Como habian empezado.

## ARGENTINA.

461

El veintisiete lo mismo :  
Un gentio temerario  
Vino á la plaza : las danzas ,  
Los hombres subiendo al palo ,  
Y allá en el rompe cabezas  
A porfia los muchachos.  
Luego con muchas banderas  
Otros niños se acercaron  
Con una imagen muy linda  
Y un tamborcito tocando :  
Pregunté que virgen era ,  
La Fama , me contestaron :  
Al tablado la subieron  
Y allí estuvieron un rato ,  
A donde uno de los niños  
Los estuvo proclamando  
A todos sus compañeros.  
¡ Ah , pico de oro ! Era un pasmo  
Ver al muchacho caliente ,  
Y mas patriota que el diablo.  
Despues hubo volantines ,  
Y un Ingles todo pintado ,  
En un caballo al galope  
Iba dando muchos saltos.  
Entretanto la sortija  
La jugaban en el Bajo.  
Por la plaza de Lorea  
Otros tambien me contaron  
Que habia habido toros lindos.  
Yo estaba ya tan cansado

462

## LA LIRA

Que así que dieron las ocho  
Corté para lo de Alfaro,  
Donde estaban los amigos  
En beberage y fandango:  
Eché un cielito en batalla,  
Y me resbalé hasta un cuarto  
Donde encontré á unos calandrias  
Calientes jugando al paro.  
Yo llevaba unos realitos,  
Y así que echaron el cuatro  
Se los planté, perdí en boca,  
Y sin medio me dejaron.  
En esto un catre viché,  
Y me le fui acomodando,  
Me tapé con este poncho  
Y allí me quedé roncando.

Esto es, amigo del alma,  
Lo que he visto y ha pasado.

## CHANO.

Ni oirlo quisiera, amigo,  
Como ha de ser, padezcamos  
A bien que el año que viene,  
Si vivo iré á acompañarlo,  
Y la correrémos juntos.

Contreras lió su recado  
Y estuvo allí todo un dia;  
Y al otro ensilló su ruano,  
Y se volvió á su querencia.  
Despidiéndose de Chano.

ARGENTINA.

463

## MISCELANEA.

Tuvo Simon una barca (1),  
 No mas que de pescador,  
 Y no mas que como barca  
 Á sus hijos la dejó :  
 Pero ellos tanto pescaron  
 É hicieron tanto doblon ,  
 Que no tubieron á menos  
 El mandar barca mayor.  
 La barca pasó á jabeque ,  
 Luego á fragata subio ,  
 Llegó á navio de guerra ,  
 Y asustó con su cañon.  
 Mas ya viejo y roto el casco  
 De tormentas que sufrio ,  
 Se va pudriendo en el puerto :  
 ¡ Lo que va de ayer á hoi !  
 Mil veces lo han carenado  
 Y al cabo será mejor  
 Deshacerlo y contentarse  
*Con la barca de Simon.*

UN SOLDADO DE MARINA.

(1) Extr. del Centinela, n° 2, con motivo de la reforma del clero. — 4 de agosto de 1822.

464

LA LIRA

---

 CANCION (1).
 

---

## CORO.

¡BUENOS-AYRES! Tu gloria elevemos  
 En festivos cantares al cielo,  
 Y de Ocaso á la Aurora en el suelo  
 Buenos-Ayres se escuche sonar.

1. En la orilla del Rio Argentino  
 Libertad levantó sus altares,  
 Y los libres del mundo á millares,  
 Agolpados se ven acudir:  
 Incesante el incienso á los astros  
 Entre voces de jubilo sube,  
 Escuchando la diosa en la nube  
 Libertad, libertad, repetir.

CORO. ¡Buenos-Ayres! etc.

2. Sobre olvido de oprobio pasado  
 Buenos-Ayres su nombre levanta,  
 Y la Fama la admira, y la canta  
 Por dó Febo derrama su luz:  
 Que los dias de luto volaron  
 De funesta y horrible memoria,  
 En que timbres, honores, y gloria  
 Se envolvieron en negro capúz.

CORO. ¡Buenos-Ayres! etc.

---

(1) Se canta en la escuela de música de los niños.

## ARGENTINA.

465

3. Desplegando sus alas el genio,  
 Que á los libres del mundo preside,  
 Por el mar, que la tierra divide,  
 Atraviesa con curso veloz;  
 Y repite en el otro hemisferio,  
 Que ni siente pesar sus cadenas,  
 « Buenos-Ayres empañá de Aténas  
 « El remoto inmortal esplendor.

coro. ¡Buenos-Ayres! etc.

4. « Encontraron las leyes su abrigo,  
 « Encontró la Justicia su templo :  
 « Buenos-Ayres presenta el ejemplo  
 « Que la tierra debierá imitar.  
 « Ha bajado buscando su asilo,  
 « De los cielos Astréa divina,  
 « Y en la playa feliz argentina  
 « Se miró con placer adorar. »

coro. ¡Buenos-Ayres! etc.

5. Esta voz en contorno retumba  
 Del ibérico bárbaro trono,  
 Y sus garras en hórrido encono  
 El leon contra si convirtió.  
 Y erizada la sordida greña,  
 Y brotando la llama en sus ojos,  
 Un rugido mostró los enojos  
 De que el libre del Sud se burló.

coro. ¡Buenos-Ayres! etc.

6. Pero España tambien restituye  
 El imperio sagrado á las leyes,



466

## LA LIRA

Y el poder absoluto en los reyes  
 Se avergüenza por fin de sufrir.  
 A sus hijos, que en sangre tiñeron  
 Otra vez nuestro suelo inocente, ¡  
 Nuestros ojos verán derrepente  
 Al abrazo de paz acudir.

CORO. ¡ Buenos-Ayres! etc.

7. Entretanto á las otras naciones  
 El honor de la nuestra arrebató,  
 Y á los hijos del Rio de Plata  
 Ya saludan en dulce amistad.  
 Y sus naves, surcando las olas  
 Del abismo salado y profundo,  
 Abandonan las playas de un mundo  
 Por buscar en el otro igualdad.

CORO. ¡ Buenos-Ayres! etc.

8. Buenos-Ayres es patria de libres,  
 Y tal gloria le dieron sus hechos:  
 De los hombres, que tienen derechos,  
 Buenos-Ayres es patria comun.  
 Que los rotos pedazos de hierro  
 De la antigua española cadena,  
 Nuestro rio revuelve en su arena,  
 Irritando sus olas aún.

CORO. ¡ Buenos-Ayres! etc.

9. Nuestro sol nos saluda festivo  
 Al mostrarnos la faz en oriente,  
 Y al hundir en ocaso la frente  
 Se despide festivo también

## ARGENTINA.

467

Y la patria se goza en sus hijos;  
 Bendiciendo á los niños que crecen,  
 Que, fervientes, su voto le ofrecen,  
 Y que siempre serán su sostén.  
 CORO. ¡Buenos-Ayres! etc.

---

(1) ¡O preocupacion! tu nombre solo  
 Es una plaga á la afligida tierra,  
 Mas terrible mil veces,  
 Y mas asoladora que la guerra.  
 La impostura es tu madre : nuevas creces  
 La sencillez te dá, y en el instante  
 El poder te fomenta,  
 Y sus aspiraciones alimenta.  
 En todo tiempo tu ominosa sombra,  
 Bajo distinto velo,  
 Há cubierto de crímenes el suelo,  
 Y tu les diste de virtud el nombre.  
 En todo tiempo el hombre  
 Supersticioso, débil, engañado,  
 Oráculos falaces há escuchado  
 Que la mentira por verdad vendieron,  
 Y en su interes al mundo le dijeron :  
 Oye, cree, y enmudece;  
 El cielo te lo manda y obedece.  
 Ciego, ciego el mortal obedecía :  
 Y contra el mismo corazon luchando,

---

(1) Extr. del Centinela, año 1823.

468

LA LIRA

Y contra su conciencia batallando,  
Corazon y conciencia sujetaba  
A la voz que le hablaba  
En nombre de los cielos,  
Y en nombre de los cielos le mentía.

Viérase entonces, al rayar el día,  
Engañado el Egipcio,  
Postrarse con sacrilego respeto  
Ante el primer objeto  
Que presentó á su paso  
La fatalidad ciega del acaso.  
Viérasele despues correr al Nilo  
Con afan presuroso,  
Y al feroz cocodrilo  
Tributarle humilde  
La adoracion debida  
Al ser que diera al universo vida.

Viérase como en Aulida Ifigenia,  
Al mandato de Calcas,  
Fue del beso materno arrebatada,  
Y en aras homicidas  
Con horrenda piedad sacrificada,  
Consintiéndolo Atridas:  
Y el ejército iluso, y tantos reyes,  
Al sacerdote infame obedeciendo,  
Y el fuego de las aras encendiendo,  
Se imaginaban dioses  
Como Calcas tiranos y feroces.

## ARGENTINA.

469

¡O preocupacion, siempre funesta!  
Pero funesta mas, cuando en el cielo  
Apoyas los errores  
Que al miserable suelo  
Con sombra de piedad cubren de horrores.  
¡Religion! ¡religion! tu nombre santo  
Dó quiera se profana;  
Y en vano la deidad manifestarse  
Bondadosa há querido  
A la menguada inteligencia humana.  
Los mismos que escucharla han pretendido,  
Entre tiniebla densa  
Y entre negra impostura  
Han logrado ocultar su lumbre pura.

La religion es hoy el instrumento,  
Como siempre lo ha sido,  
De la astucia, la intriga; y confundido  
El resplandor de la verdad divina,  
Todo el Orbe camina  
En ciega obscuridad, lo mismo ahora  
Que en los siglos de atrás; y el pueblo ignóra  
Lo que saber debiera  
Sí, al gritar ¡*Religion!* no se mintiera.

Hai impostores, que á los pueblos llevan  
Por la senda torcida  
Que se abrió el interes de los llamados  
Intérpretes del cielo;  
Y, por siempre ocupados  
En condensar el velo

470

## LA LIRA

De la supersticion y la ignorancia,  
Nos engañan con pérfida arrogancia.

Tal vez no en vano por el ancho mundo,  
Del Sud al Septentrion, y del Oriente  
Hasta el remoto Ccaso,  
El aire hiende, y por el mar profundo  
Atraviesa una voz, en dulces tonos  
Gritando ¡*Libertad!* y estremeciendo  
Desde el cimientó los soberbios tronos.  
Al trozarse dó quier los eslabones  
Del crudo despotismo,  
Se trozará tal vez esa cadena  
Con que ató á la razon el fanatjismo.  
Este teme la luz, que ya se acerca;  
Y, al sentirla llegar los impostores,  
Entre el temor horrible que los cerca  
Redoblan sus engaños y furores.  
¡Pueblos! no los oigais. — El cielo mismo  
No los oyó jamás. — Ellos violaron  
De la razon los fueros,  
Al cielo y á los hombres insultaron,  
Y su interes es siempre embruteceros.

EL C.

ARGENTINA.

471

---

 MISCELANEA (1).
 

---

UN Fraile, de los que lloran  
 Cada lagrimon mas grueso  
 Que el cordon con que se ciñen  
 Por sobre la jerga el cuerpo,  
 Sentado la otra mañana  
 A la puerta de un convento  
 Que antaño fué de los Frailes,  
 Y que ogaño es de los muertos;  
 Lanzaba sus tristes quejas  
 Al antifrailuno viento,  
 Y su dolor derramaba  
 En estos informes metros.

« Llanto infeliz, que solo  
 De dulce y lisongero  
 Tienes la fraila causa  
 Por quien te estoi vertiendo;  
 Llanto infeliz, que á fuerza  
 De humedecer mi seno,  
 Vés cuan inutil eres  
 Para volverme lego;  
 Llanto infeliz, tú curso  
 Para por un momento,  
 Mientras escribo á la Junta  
 Mis desdichados versos.

---

 (1) Extr. del Period. Centin.

472

## LA LIRA

¡Lágrimas! No borrarlos;  
 Que, despues de leerlos,  
 La Junta hará igual caso  
 Que hace el gobierno de ellos,  
 Y quedarán mis quejas  
 Cual quedó mi convento.

¡Santo Patriarca mio!  
 Cuyo sagrado cuerpo  
 Pareció el año veinte  
 En un lugar secreto,  
 Ignorado hasta entonces  
 Del mismo padre Febo (1);  
 Cádaver, que no hay duda  
 Ser el tuyo; supuesto  
 Que así nos lo aseguran  
 Los que jamás supieron  
 Si mientras tú viviste  
 Fuiste bonito ó féo;  
 Cádaver, que el que diga  
 Ser otro que tu cuerpo  
 Deberá ser arriano,  
 O tal vez maniquéo,  
 O acaso calvinista,  
 O amigo de Lutero,  
 O cualquier otra cosa,

---

(1) Dicen que el año veinte pareció ahí el cuerpo de San Francisco. — Al menos yo lo hé leído en un papel en latin, datado en Roma, y firmado ¡ que sé yo! no me acuerdo.

## ARGENTINA.

473

Que el nombre es lo de menos  
Con tal que sea herege  
El que niegue el portento.  
¡Santo Patriarca mio!  
Si cuando tu alto zelo  
Concibió y parió pronto  
El sublime proyecto  
De hacerte de mas hijos  
Que Soliman primero ,  
Con convidar tan solo  
A algunos mal contentos  
Y muy desavenidos  
Con el primer precepto  
Que Dios impuso al hombre  
En pena de su yerro ,  
Condenando á sudores  
Al que quiera sustento :  
Si entonces, dulce padre,  
Hubieras un momento  
Pensado que algun dia  
Era de haber un pueblo  
Del que arrojados fueran  
Tus hijos predilectos,  
Cual dañina langosta  
Del delicioso huerto;  
En tal caso, mi Santo,  
Dime ¿ que hubieras hecho?  
Sin duda que abandonas  
De plano tu proyecto,  
Y sales predicando



474

## LA LIRA

Por todo el universo  
Aquella maxîmita  
Que de nuestros abuelos  
Sin reforma ninguna  
Pasará á nuestros nietos.  
El que quiere celeste  
Que le cueste. ¿Entendemos? »

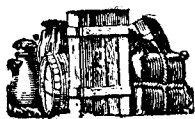
Aquí llegaba el Fraile  
Cuando del cementerio  
Una voz hueca y ronca  
Pronunció estos acentos :  
« Retírate, y no turbes,  
« Profano pordiosero,  
« La paz de los sepulcros  
« Con sacrílegos ecos. »  
Entonces, azorado  
El Fraile de mi cuento  
( Porque era , segun dicen ,  
Intimo compañero  
De aquel otro Agustino  
Que divisó el espectro  
Con la mitad de zorra ,  
Con la mitad de cerdo ),  
Salió echando demonios ,  
Y no era para menos ,  
De un lugar en que hablaban  
Hasta los mismos huesos.  
Al instante se supo  
Este raro portento :

ARGENTINA.

475

Algunos se admiraron,  
Otros mil se riéron,  
Y yo al momento dije  
Centinela tenemos.

UN CADETE.



476

LA LIRA

---

**EL TRIUNFO ARGENTINO,**
**POEMA HEROICO,**

EN MEMORIA DE LA GLORIOSA DEFENSA DE LA CAPITAL  
DE BUENOS-AYRES, CONTRA EL EJÉRCITO DE 12000  
INGLESES, QUE LA ATACARON LOS DÍAS 2 A 6 DE JULIO  
DE 1807.

POR D. VICENTE LOPEZ Y PLANES,

CAPITAN DE LA LEGION DE PATRICIOS DE LA MISMA CAPITAL.

*Bellum impotrunum, cives; cum gente deorum,  
Invictis que viris gerimus: quos nulla fatigant  
Prællia, nec victi possunt absistere ferro.*

VIRG. *Æneid.* xi.

---

HIGO (1) de Apolo, tu sublime acento  
Suspende un tanto, mientras el furor mio  
Lanzándolo del pecho, á su sosiego  
Torno mi espíritu hora enardecido.  
Mi trompa es débil, celestial la tuya.  
Por eso teme el acorrerme Clio:  
Mas el triunfo alto de mi patria amada  
Al alma inspira ardor desconocido:  
Dexamelo cantar, dexa que ceda  
Esta vez mi rubor al patriotismo:  
Grata á mis votos, ven divina Musa,  
Bate tus alas, baxa del Olimpo,  
Y pues enseñas á cantar proezas,

---

(1) El D<sup>r</sup> D. Juan Manuel Labarden, cantor argentino.

## ARGENTINA.

477

Anime tu favor mi plectro tibio.  
 Rayó una aurora (1) en que indignado el cielo  
 Permitió en desventura que los brillos,  
 De Buenos-Ayres por sorpresa infausta,  
 Quedáran tristemente obscurecidos.  
 Pero este aciago día recordando  
 A sus hijos su ser, y el poderio  
 Del Dios, que fascinados ofendieran;  
 De su felicidad fue el gran principio.  
 Desde entonces sumisos venerando  
 Del Grande Ser los soberanos juicios,  
 Postrados á los pies de los altares  
 Imploraron con lagrimas su auxilio:  
 No fueron vanos tan humildes votos,  
 Los oyó el cielo, y sucitó propicio,  
 Al grande héroe del Sur (2), nuevo Pelayo  
 Que supo, como aquel, favorecido  
 De brazo celestial destruir el trono  
 Que el contemptor de los romanos ritos  
 Osado levantára en este suelo,  
 Sosteniendo su espada el edificio,  
 Del culto y religion de nuestros padres.  
 Libre ya Buenos-Ayres del abismo  
 De males, que su ruina apresuraban,

---

(1) El día 27 de junio de 1806, en que conquistó la capital, el mayor general inglés W. Carr Beresford.

(2) El S<sup>r</sup> D. Santiago Liniers y Bremond, general de las fuerzas españolas destinadas á la reconquista de la capital, que la verificó el 12 de agosto del mismo año segundo por los grandes esfuerzos de sus vecinos.

478

LA LIRA

Cozosa vió refléxos peregrinos,  
 Que preparaba á su esplendor el xefe:  
 Vió su zelo incansable: fue testigõ  
 Del alto esfuerzo con que su entusiasmo  
 Emprendió en los vecinos (1) infundirlo.  
 No se engañó el caudillo: halló habitantes  
 Dispuestos á exceder en heroismo  
 A falanges guerreras que sus vidas  
 Consagraran al belico exercicio.  
 Tanto es el fuego que sus almas nutre,  
 ¡Que oh! ¡quién lo creyera! el parvulillo  
 No tanto aprende la invencion de Cadmo,  
 Quanto exercita el movimiento activo  
 Con que el guerrero los cañones juega.  
 El que de Ceres los tesoros ricos  
 Buscando se afanaba: el que en el templo  
 De Palas solo hallaba regocijo:  
 El que en busca de próspera ventura  
 Siguió las huellas que estampó el Fenicio:  
 Miran con odio el plácido sosiego,  
 Las armas buscan, el marcial ruido  
 Es continuo embeleso de sus almas,  
 No teniendo otro anhelo, ni otro ahinco,  
 Que el aprender la militar pericia.

---

(1) No habiendo en Buenos-Ayres sino un pequeño resto de tropas veteranas, era necesario reducir el vecindario á cuerpos militares: esto lo emprendió el general por medio de energicas proclamas, con tan feliz suceso que en pocos dias logró ver un ejército, y por momentos hacia progresos en la tactica y disciplina.

## ARGENTINA.

479

Tiende la vista Soberano digno,  
 Honra este suelo por momentos pocos,  
 Vé allí acampado (1) cabe el ancho Río  
 Ese ejército grande : vé la veste  
 Militar que los orna : vé el crecido  
 Numero de estandartes y banderas :  
 Vé qual se puebla de ordenados tiros  
 El aura conmovida : qual varian  
 Diestramente sus puestos al sonido  
 Del clarin y atambor. ¿Qué tropa es ésta?  
 Preguntarás Manarca muy benigno.  
 O inlicito Señor, esta no es tropa.  
 Buenos-Ayres os muestra allí sus hijos :  
 Allí está el labrador, allí el letrado,  
 El comerciante, el artesano, el niño,  
 El moreno y el pardo : aquestos solo  
 Ese ejército forman tan lucido.  
 Todo es obra, Señor, de un sacro fuego,  
 Que del trémulo anciano al parvulillo  
 Corriendo en torno vuestro pueblo todo  
 Lo ha en ejército heroico convertido.  
 Esta llama feliz la ha fomentado  
 Vuestro vasallo fiel, nuestro caudillo,  
 El ilustre Liniers : en su presencia  
 Se vé á Marte en los pechos argentinos.

---

(1) El día 15 de enero de 1809 hubo un acampamento general de todos los tercios y esquadrones voluntarios á las márgenes del Río en una llanura distante de la gran plaza un tercio de legua al Sur.

480

LA LIRA

Este marcial furor irresistible,  
 Auxiliado, Señor, del alto empero,  
 Ligará ya con eternal cadena,  
 A vuestro excelso trono, estos dominios.  
 ¿Mas qué subito trueno me horroriza?  
 ¿Quién allá con horrisonos bramidos  
 Conturba toda la mansion del Orco?  
 ¿Qué fantasma es aquel? ¿O qué vestigio?  
 Alecto ::: Alecto ::: el pavoroso monstruo  
 De Pluton y la noche producido,  
 Levanta su cabeza de culebras  
 Crinada con horror. El lago Estigio  
 Con ondas espumosas se embravece :  
 El Cerbero con horridos ladridos,  
 Hace temblar el Erebo profundo.  
 Así el pavor entorno del abismo  
 Subito esparce el iracundo monstruo,  
 Al ver la Capital, al ver sus hijos,  
 Al ver sus habitantes que resisten,  
 Con guerrero poder sus maleficios.  
 Será posible, brama ardiendo en ira,  
 ¿Que solo en este pueblo mi dominio  
 Hollado he de mirar? Yo que á Britania  
 Armé contra él. ¿Qué la hayan abatido  
 Podré sufrir? Si miro indiferente  
 Esta victoria y los preparativos,  
 Que le concilian eternal sosiego,  
 ¿No se verá ultrajado el poder mio?  
 Si el británico orgullo así se abate,  
 ¿Quién podrá hacer valer ya mi designio,

## ARGENTINA.

481

De exercitar mi saña entre los hombres,  
 Turbando el Mundo Nuevo y el Antiguo?  
 No, no es posible : emprehenderé de nuevo  
 Rendir á mi furor el Argentino.  
 El Tartareo monstruo se resuelve  
 A valerse otra vez del atrevido  
 Breton : su cuerpo sanguinoso arrastra  
 Por entre breñas y escarpados riscos,  
 Y llega á Albion : allí distintas formas  
 Toma á la vez, apura el artificio  
 De su pecho infernal, y así enfurecen  
 Al anglico guerrero sus bramidos :  
 ¿Qué? el trono ilustre de la gran Bretaña  
 El templo de una gloria, en tantos siglos  
 Buscada entre la sangre y la fatiga,  
 Verá enlutada con un velo indigno?  
 Una porcion de meros habitantes,  
 De Belona en el arte aun no instruidos,  
 Borrará impunemente tanta gloria?  
 Una nacion que ha visto hasta el Olimpo  
 Encumbrado su nombre, ¿sufrir puede  
 Ser burlada de miseros vecinos?  
 ¿Vosotros sois los celebres Britanos  
 Que os gloriais de haber solos resistido  
 De Napoleon al soberano esfuerço?  
 ¿Vosotros sois aquellos que habeis dicho  
 A la faz de la Europa, que un Britano  
 Es bastante á rendir quatro Argentinos?  
 ¿Qué se ha hecho pues vuestro marcial aliento?  
 ¿Dónde está, que no os veo enfurecidos,  
 La venganza llevar á aquellos mares?



482

LA LIRA

¿Cómo olvidais el nombre esclarecido,  
 Que Malborough os dió? Los payses cultos  
 Que dirán de Britania? Mas no dixo:  
 Contra la Capital clama la plebe,  
 El comercio, el gobierno hacen lo mismo.  
 Se alegra el monstruo del feliz suceso,  
 Y raudo baja al infernal Cocito.  
 Retumba todo el horrido Acheronte  
 Al tronar de su voz: hienden sus silvos  
 Toda el aura letal: llama á la muerte.  
 Al oír la muerte el trueno repetido,  
 Rápida sube en su tremendo carro,  
 Que al monstruo guerra ordena conducirlo.  
 Esta con roxo azote, abrumba, agita,  
 Dos rabiosos caballos denegridos,  
 Y el carro guía á dó el Breton navega.  
 Los baxeles de Albion el cristalino  
 Océano hienden, y espumosa senda  
 Patente dexan por dó quier han ido.  
 He ahí que abordan la marcial ribera  
 Y un bosque forman sobre el ancho Rio,  
 Aqueste amago el español aliento  
 De ningún modo abate: endurecidos  
 A la tierna impresion, que ante su vista  
 Tristes quadros presenta, nuevos brios  
 Sus animos recobran: con faz leda  
 A Marte esperan pues lo creen propicio.  
 Viendo el anglico xefe la ensenada (1),

---

• (1) La ensenada de Barragan es un puerto que dista al sur de la capital doce leguas.

## ARGENTINA.

483

Ofrecerle sus playas sin peligro,  
Las llena diestro con sus vastas haces  
Y las pone ordenadas en camino.  
Esta noticia rápida volando  
Por el pueblo discurre, y ya el caudillo  
A las armas lo llama : en el momento  
Por todas calles número infinito  
De ilustre juventud á los cuarteles  
Correr se vé, llevando tras su brio,  
Tras su heroico valor, tras su entusiasmo  
Al natural, al quarteron, y al hijo  
Del tostado habitante de Etiopía;  
Entre la muchedumbre el xefe mismo,  
La bandera tremola y con semblante  
De una alma generosa solo digno,  
Aníma y dice, que se acerca el Anglo  
Por la segunda vez á ser vencido.  
No de otra suerte el general hispano  
Discurre las legiones expresivo,  
Que quando el Ganges caudaloso corre,  
Y va tomando de los siete rios  
El tributo que plácidos le rinden.  
¡Tierno eco de la sangre! ¡Quién deshizo  
Al tiempo de esta alarma tus impulsos,  
Que jamas aun el héroe ha resistido  
Quando á la guerra y á la muerte marcha?  
¡Almas sensibles! ¡Corazones pios!  
El pasmo perdonad que me enagena  
Al pensar en tan alto patriotismo.  
La tierna madre en su regazo oprime

484

LA LIRA

Y baña con sus lágrimas al hijo,  
 Que huye sus brazos, y á la lid se escapa.  
 La esposa, el corazon mas afligido  
 A su consorte ofrece en los momentos  
 Que lo roba el honor al atractivo  
 De su plácido seno : el tierno infante  
 Sus brazos cruza, que la vez de grillos  
 Hacen del padre en las rodriilas caras,  
 Y se deshace en lugubres gemidos.  
 Así el hijo, el consorte y aun el padre,  
 Sin dar estima de la sangre al grito,  
 Corren al duelo, y á los grandes riesgos.  
 El dragon fuerte, y el feroz marino,  
 El infante aguerrido (1), el artillero,  
 El castellano y diestro Vizcayno,  
 El Asturiano y Cantabro invencible,  
 El constante Gallego, el temible hijo  
 De Cataluña, el Arribeño fuerte  
 Y el Andalúz se aprestan al conflicto :  
 Los pardos, naturales y morenos  
 Pruebas dan de lealtad y patriotismo.  
 Vuelta triunfante ó feretro glorioso  
 Es del husar (2) el único partido :  
 El labrador y fiel carabinero,  
 Y el cazador no tardan con su auxilio :

---

(1) Aquí se incluyen la compañía de granaderos provinciales, al mando de D. Juan Florencia Terrada, y el resto de blandengues que sirvieron en la infantería.

(2) Esta voz abraza los tres esquadrones de Puerredon, Vivas y Nuñez, y el de miguelotes.

## ARGENTINA.

485

Preparase tambien , ó Buenos-Ayres ,  
 El belico furor de tus patricios.  
 Ya á la lid se disponen : ya estan prontas  
 Las falanges guerreras : ¡ cuánto brio  
 Y alegría presentan ! Ya la marcha (1)  
 Ordena el atambor. Al enemigo  
 Con ansia todos de encontrarlo corren ,  
 Y á vencer ó morir comprometidos ,  
 De sus padres tras sí los votos llevan.  
 ¡ Pasmosa intrepidez ! ¡ Qué vaticinio  
 Ofreciste tan prospero á la patria !  
 ¡ Oh ! ¡ cuál mudaste ante los ojos mios  
 La palidez de las matronas Indas ,  
 Haciendo arder sus rostros amarillos  
 La llama que en sus ánimos prendiste !  
 Andad, varones , no faltó quien dixo ,  
 De esta gran Capital habitadores :  
 Ledos marchad , destruid ese enemigo ,  
 Que viene á degollar á vuestras hijas ,  
 Vuestras esposas , vuestros tiernos niños ,  
 Y todo lo que hasta hoy formó el objeto  
 De vuestro amor y paternal cariño.  
 A Dios nuestra esperanza , á Dios campeones ,  
 Triunfadores volved esclarecidos.  
 Así por entre armonicas sonatas ,  
 A cuyo son marchaba el Argentino ,

---

(1) Ordenadas las tropas despues de la alarma del primero de julio , dispuso el S<sup>r</sup> general que marchasen á sostener el paso de la puente de Galvez en el riachuelo , distante al sur de la plaza tres quartos de legua.

486

LA LIRA

Se oyeron resonar aquestos rasgos  
 De algunas heroínas, y festivos  
 Respondian con vivas los guerreros.  
 Así á otras tambien, qual torbellino  
 El varonil exemplo las rebata,  
 Y de farda marcial con muy prolijo  
 Cuidado se ornan, y despues de armadas,  
 Abandonan su hogar para seguirlos.  
 Mientras el pueblo nuestras tropas dexan,  
 El Britano Craufur (1) se avanza altivo,  
 Dando prisa y fervor á su columna.  
 Con laurel que aun no tiene conseguido  
 Coronado se juzga : ya en batalla  
 Los Hispanos lo esperan : ¡ con qué ahinco,  
 Con qué impaciencia anhelan se dicida  
 La suerte de sus armas, convencidos  
 De su alto esfuerzo y su sagrada causa !  
 Pero Craufur se asombra : ha distinguido  
 La linea formidable que la entrada  
 Por la puente le impide : observa activo  
 La inmensa artilleria, que arrasarlo  
 Pavorosa le amaga, y advertido.  
 De sus guerreros el consejo escucha  
 Que no admite la accion : toma el caminõ  
 Que al paso de la Esquina (2) recto guia,

---

(1) El coronel Craufur que comandaba la primera columna que divisó nuestra linea, y pasó hácia el Míserere.

(2) Distante al S. O. de la plaza una legua y media, donde no habia guarnicion.

## ARGENTINA.

487

Y sin obice á puestos (1) escogidos,  
 Sus batallones pasa. El xefe hispano  
 Destaca una legion (2) para batirlos.  
 Hacele ver el celebre momento  
 De alcanzar un renombre distinguido,  
 De hacer patente la verdad cantada,  
 Que el Rio de la Plata, el cristalino  
 Tributo paga á heroicos moradores.  
 Muestra á cada uno todo el regocijo  
 De que se halla animado : á la cabeza  
 De la legion se pone, y hace el signo  
 De partir velozmente á la batalla.  
 Rompen las caxas con marcial ruido;  
 La legion se desprende de su estanza,  
 Y rauda marcha con el rostro mismo,  
 Con que otro tiempo á encantador recreo.  
 No la sed, ni el cansancio apaga el brio  
 De sus pechos fervientes : todo afrontan,  
 Todo afrontar los hace el patriótismo.  
 Habian apenas el muy luengo espacio  
 Nuestros bravos guerreros ya vencido,  
 Quando ven á lo lexos parda nube

---

(1) A los corrales del Miserere, llanura distante al O. cerca de media legua.

(2) La brigada del S<sup>r</sup> coronel de ejército D. Bernardo de Velasco, compuesta del batallon de Viscaynos, del de Arribeños, de poco mas de una compañía de veteranos, de quatro compañías de miñones; y la brigada del S<sup>r</sup> coronel Elio, que constaba del batallon de Gallegos, etc.

488

LA LIRA

De polvadera alzarse. ¡ *El enemigo!* .  
 ¡ *Al arma, al arma!* por las tropas se oye,  
 Y á la par que el avanza, crece el grito :  
 Y en mejor orden de ponerse tratan.  
 ¿ Quién , Caliope sacra , al pecho mio  
 Podrá inspirar arrebatante fuego  
 Para que cante con lenguaje digno  
 La primera expansion de nuestras fuerzas,  
 Que al Anglicano trastornó designios,  
 En que afianzaba su importante empresa?  
 ¿ Quién sino tú podrá , que al vate Argivo  
 Enseñaste otro tiempo las hazañas  
 Y los lances con que los muros Ilios  
 Las armas griegas de pavor llenaron?  
 Sí , sacra dea , baxo tus auspicios  
 Voy á cantar aquel primer encuentro  
 De los fuegos britanos y argentinos.  
 Luego que el gran Liniers vió ya acercarse  
 El batallon contrario á su recinto ,  
 Preparada la linea con presteza  
 Ordena al artillero dar principio ,  
 Subito truena el horroroso bronce ,  
 Y arrasa y mata el plomo despedido  
 Quanto el furor de su carrera encuentra ,  
 Qual suele el aquilon con fiero silvo  
 Arremeter los mas robustos robles,  
 Arrancarlos de raiz embravecido ,  
 Y esparcirlos con rabia por los ayres ,  
 Envueltos en violentos torbellinos ,  
 Y el aura obscurecér con negro polvo :

## ARGENTINA.

489

Con furor el cañon aun mas activo ,  
Obscurece , retumba , tala , quema ,  
Y todo lo reduce al trance mismo  
Que si aquellos guerreros en el caos  
Se halláran de repente sumergidos.  
A estrago tan tremendo seguir se oye  
Un tristisimo y lúgubre alarido  
De las miseras victimas que yacen ,  
Y del espanto y del horror transidos  
Los tímidos Bretones , ya la espalda  
Principiaran á dar al enemigo ,  
Quando sus lineas reforzarse miran :  
Reanima su saña el nuevo auxilio ,  
Y se aferran de nuevo en el combate.  
Sostiene con ardor el Argentino  
Esta abrumante carga : triunfo solo ,  
Triunfo glorioso anhela embravecido ,  
Qual si mortal no fuera. Pero Jove ,  
Que los bienes por medios no sabidos  
Dispensa al hombre aun mas de lo que aspira ,  
Quando de ellos su esfuerzo se hace digno ,  
Preparaba de gloria mas tesoros ,  
Con que este suelo fuese enriquecido ,  
De esta corona en su supremo seno  
Participaban otros dignos hijos ,  
Y este decreto de cumplirse habia :  
Así fue que un espanto repentino  
Discurre toda la legion hispana ,  
Al ver la saña con que enfurecido  
La carga el Anglicano : ya el desorden



490

LA LIRA

Entra en la linea : mas aquí el caudillo  
Apura los energicos recursos  
De su denuedo y zelo : Pero altivo  
Avanza mas y mas innumero hoste,  
Y le es forzoso abandonar el sitio,  
No siendo ya posible sostenerlo.  
Aquel entorno queda poseido  
De las armas de Albion , gimiendo todo  
Baxo el mas sanguinoso poderio.  
Vosotros Faunos y Driadas bellas ,  
De esta triste verdad me sois testigos ;  
Vosotros visteis á las dueñas Indas ,  
Al temblon viejo , al miserando niño ,  
Y al cautivo infelice mil querellas ,  
De lo íntimo lanzar al alto Olimpo ,  
Al verse todos en el trance duro  
De sufrir el extremo sacrificio :  
Vosotros visteis á los dignos héroes ,  
De la inmortal Albion envilecidos  
Con el estupro , asesinato y robo :  
Vosotros visteis mas :: ¿pero qué digo ?  
No quisisteis ver mas : no amancillaron  
Vuestros celicos ojos tantos vicios :  
Vosotros huisteis á lo mas espeso  
De vuestros esmaltados domicilios ,  
Llevandoos de aquel campo la alegria ,  
Y dexandolo en lloro sumergido.  
El padre Febo que mirado habia  
El encuentro feroz , despavorido  
Sus caballos agita , y se sepulta

## ARGENTINA.

491

En las ondas del golfo cristalino.  
 Lanza entonces la noche al rubio día,  
 Y el globo entolda con su manto umbrío :  
 Entronase el pavor, y aterra á todos,  
 Pues no se alcanzan los decretos divos.  
 Cree la plebe, que torna el malhadado  
 Momento de arrastrar los duros grillos,  
 Que aun acababa de romperles Jove.  
 En este trance doloroso vino  
 A dar nervio á las almas abatidas  
 La briosa legion (1) que habia asistido  
 Allá en el puente dó á pasar venia  
 Una gruesa falange de enemigos.  
 Sobre las alas del espanto vuela  
 El infausto rumor : todo es perdido,  
 Refiere alguna lengua asas medrosa,  
 Mas los campeones de laurel amigos,  
 No hacen alto en lo infausto : solo atienden  
 Al destrozo sangriento que han sufrido  
 Las británicas huestes : aun es tiempo  
 Se oye que dicen, de poder destruirlos.  
 Este vivo entusiasmo, esta energia  
 Vigoriza de nuevo al Argentino,  
 Y ansias le inspira de perder su aliento,  
 Contra el tirano, el sanguinario iniquo,

---

(1) La brigada del S<sup>r</sup> coronel de ejército Don Cesar Balbiani, compuesta de dragones, patricios, marineros, cantabros, husares de Pucirredon, miguelletes del caballo y la compañía de Terrada.

492

LA LIRA .

Y agresor crudo de sus patrios lares.  
Recibe á esta sazón Balbiani oficio,  
Con orden que las tropas de su mando  
Traiga á la plaza, abandonando el sitio :  
Que llorosa la patria las llamaba,  
Librando en ellas su potente abrigo.  
No pierde instantes su zeloso esfuerzo :  
Los subalternos llama, y persuasivo  
El atrevido empeño les propone,  
De entrar en el momento al centro mismo,  
Que el pueblo en riesgo ::: De consuno todos  
La palabra le embargan, y al partido  
De defender la plaza se deciden,  
Entrando á todo trance : aqueste aviso  
A los bravos soldados nueva llama  
En sus pechos enciende enardecidos,  
A pesar de las sombras pavorosas,  
Esparcidas por todos los caminos,  
Dó podría repente sorprenderlos,  
El isleño insidioso, sin ser visto.  
Tan íntimo es el interés que toman  
En dar al duelo patrio un pronto alivio  
Que aquestos riesgos con valor desprecian  
Y se meten en ellos vengativos.  
Pisan serenos el terror y espanto,  
Y penetran el centro reunidos.  
A favor de las sombras los Bretones  
Su fatiga reparan. No esto mismo  
Los Argentinos hacen : todos ellos  
De un furor se revisten infinito,

## ARGENTINA.

493

La defensa meditan : nada escusan  
Que conduzca á este fin. Con claros brillos  
Rutila apenas de Titon la esposa,  
Quando se une al alcazar gran gentio  
A guarnecer los muros, y las bocas  
De fuego preparadas, y un continuo  
Tumulto armado hácia la plaza corre :  
A sus entradas con fervor prolixo  
Los mayores cañones se colocan :  
No así el lago Lerneo defendido  
Se vió otro tiempo del dragon cruento,  
Que á toda la comarca el exterminio  
Llevaba en sus flammigeras cabezas,  
En su atroz garra, en su halito nocivo.  
Como el Fuerte y la Plaza Bonaerense  
Lo están con los volcanes destructivos  
De tanto horrido bronce. En pos de aquesto  
La altura toman de los edificios.  
Situados en las calles principales,  
El resto todo, y los esclavos mismos,  
Que no sin parte en entusiasmo tanto,  
Con fervor piden armás al Cabildo.  
El Breton aun no ataca ; pero el pueblo  
Árde en deseos de probar su brio,  
No espera se aproxíme, al anglo campo  
Las partidas se van, y con mil tiros,  
Ya matan centinelas, ya aprisionan  
Algunos trozos, que de su distrito  
Se alexan á robar. Algunos mueren :  
Mas su ardor no trepida, con tal tino

494

LA LIRA

Sus pequeños ataques ejecutan,  
 Que el anglo de feroz tan presumido  
 De su marcial destreza tan pagado,  
 No se atreve á ofrecer su cuerpo al tiro,  
 Y ó da la espalda, ó tímido pelea  
 De los cercos y casas guarecido.  
 Dos veces Febo sobre el horizonte  
 Naciente se ha hecho ver y fugitivo,  
 Y el argentino exercito no cesa  
 De llevar el terror al enemigo,  
 Mas ya el son horroroso se apercibe (1)  
 Del belico instrumento : he ahí los tiros  
 Que al arma avisan : del terrible Marte  
 Ya el carro estrepitoso es conducido  
 Por el campo y las calles argentinas.  
 Levanta en medio el brazo vengativo  
 La muerte descarnada : horrenda nota  
 En la vasta extension de ambos partidos  
 A los que dará fin en la batalla.  
 Ya cada xefe con marcial estilo  
 Sus legiones inflama , que con vivas  
 Responden á sus ecos persuasivos;  
 He ahí los Anglos, el terror y espanto  
 Por las calles llevando : no hay peligro  
 Que á su ciego embestir estórbo sea  
 En diversas columnas divididos,

---

(1) La mañana del cinco de julio se apercibió á las 6 la alarma enemiga, y al momento respondió la nuestra preparandose todos á la batalla.

## ARGENTINA.

495

Por todas partes sus fusiles brillan  
En torno amenazando el exterminio ;  
Ya se acercan al centro , el centro tocan ,  
Ya los vé , y se descubre enardecido  
El hispano guerrero , y el combate  
Horroroso principia. Los oidos  
Estruendo solo y confusion perciben :  
El humo en densas nubes de continuo  
Por todas partes sube , y de los ojos  
Desaparece el dia. Desprendido  
De las armas el plomo hiere , mata ,  
Destroza todo , y dexa en los gemidos ,  
En los escombros y truncados miembros  
Patentizado su letal destino.  
Todo es horror lo que á la vista ofrece :  
La sangre , el fuego , el humo , el estallido ,  
El mas trágico quadro representan.  
El bronce horrendo trueno : el inaudito  
Estruendo entre las casas y las calles  
Por ecos espaciosos repetido ,  
Multiplica el pavor , el llanto , el luto.  
Se enfurece el Breton con el peligro ,  
Y cadaveres huella , y carga osado ;  
Pero mas adelante , ó queda herido ,  
O victima de su ira el alma exhala.  
El despecho impele otros , y el perdido  
Puesto recobran , sin sentir los ayes  
Del que yace en los ultimos deliquios.  
Mas Tisiphone aquí furiosa vuela ,  
Y empapa en sangre el horrido cuchillo ,

496

LA LIRA

Una y mil veces : ya su ardor no sacia  
La sangre que en las calles ha vertido,  
Asciende á las alturas, y descarga  
Rápidos golpes contra el Argentino.  
Estos empero al monstruo menosprecian ;  
Y recobrando pavorosos brios,  
Vengan con muertes mil, una tan solo  
Que á su vista sufrió cercano amigo.  
Ya no hay moderacion : se precipitan  
Y con arrojo buscan el peligro.  
Ya indecoroso juzgan mantenerse  
En ventajosa altura, y este abrigo  
Al momento abandonan. Como corren  
Con ímpetu raptor los grandes rivos  
Al despeñarse de los altos Andes,  
Que rabiosos batiendo con los riscos  
Mil enormes peñascos se arrebatan,  
Y los llevan rodando al precipicio ;  
Así los Españoles á las calles  
Se lanzan con furor, matando invictos,  
O haciendo prisionero al Anglicano  
Que encuentran por dó quier hacen camino.  
El viendo inevitable su ruina,  
Distintas casas gana fugitivo,  
Y toma sus alturas : hasta un templo (1)  
Profana iniquo, por buscar asilo,

---

(1) El templo de Santo-Doningo, de que se apoderó la brigada del coronel del 71 Pack, compuesta de cerca de 600 hombres.

## ARGENTINA.

497

Y ofender de la torre al generoso  
 Denodado Argentino, que impelido  
 De ardor sagrado, cabe el templo, un crudo  
 Combate enpeña, ansioso de oprimirlo,  
 De allí arrancarlo, y con horrenda muerte  
 El insulto vengar que ha obrado impio.  
 Aproxíma el cañon, y con destreza  
 Dispara rayos contra aquel asilo,  
 Que ruinoso retiembla : del entorno  
 Se apodera la tropa, que sus tiros  
 Une á los fuegos que el cañon repite,  
 Qual Tifeo el jayan, de quien oimos  
 Que con cien brazos manejaba aun tiempo  
 Y lanzaba sus armas al Olimpo,  
 Extremeciendo el firmamento y tierra  
 Con su empuje potente repetido :  
 Tal cada uno de aquellos combatientes  
 Parece que de brazos infinitos  
 Está dotado : tanta es la presteza,  
 Con que ataca y oprime al enemigo,  
 Y lo vuelve atacar sin darle aliento.  
 El pavoroso estruendo de continuo  
 Lleva el terror hasta el Britano oculto ;  
 La bala con fragor, los escondidos  
 Pechos taladra, y postra sepultados  
 En sangre y polvo á quantos han subido.  
 Al ver leon tanto que vomita estragos,  
 El Britano trepida : su exterminio  
 Aparece á sus ojos inminente,  
 Ó en el plomo tronante, ó en los filos



498

LA LIRA

De tanta espada y bayoneta agudà,  
Penetran los caudillos el peligro,  
Sin recurso en que están; se ven aislados,  
Sin medio alguno de encontrar camino  
Para ir á unirse con su resto armado :  
El triste acento del soldado herido ,  
El moverse espantoso del que espira ,  
Los cadaveres muchos esparcidos  
Por el suelo sagrado , son exemplos  
Que amenazan su vida executives ,  
Y llenan de pavor los pechos todos.  
Cede al fin su constancia : el edificio  
Sagrado entre las manos argentinas  
Arroja de su seno el hoste iniquo  
Que osado entràra su respeto hollando :  
Presuroso se rinde y busca asilo,  
A su vida en los xefes españoles,  
Tanta es la fama de sus pechos pios.  
Estos al ver propicia á la victoria  
Tender sus brazos para recibirlos ,  
Olvidando iras por gozarla humanos ,  
De su memoria apartan el maligno  
Proceder del contrario; y bien que el robo ,  
La matanza de ancianos infinitos ,  
Del bello sexó el crudo tratamiento ,  
Y en el santuario el crimen cometido  
Castigo exìgen, y venganza claman ;  
Lo perdonan con todo compasivos ,  
Haciendo ver que en los hispanos pechos  
Rencor no cabe, ni el sistema impio.

## ARGENTINA.

499

Jamas se adopta de acabar al hombre  
Que á la fuerza mayor se dá rendido.  
Tal es su proceder; pues todo el fuego  
Que en sus pechos ardia en el conflicto,  
En dulce solo compasion termina :  
El uno da sus brazos al herido,  
Y al hospital lo guia cuidadoso :  
El otro á modo de oficioso amigo,  
A la prision los desarmados lleva ;  
Y si alguno este modo da al olvido,  
Un rigido censor encuentra al punto.  
Esta es la suerte, y el suceso mismo  
De aquellos que las casas ocuparon ;  
O rindieron su vida al plomo activo ;  
O del Hispano prisioneros fueron.  
En este medio en torno del Retiro (1)  
Lugar dó Buenos-Ayres otro tiempo  
Muchas tardes buscára el regocijo,  
Espectáculo ahora muy diverso  
El crudo Marte ofrece. El atrevido  
Breton emprende todo, y atacando  
La ciudad en contorno; no este sitio  
Perdona su furor : hasta allá intenta  
Sanguinario llevar el exterminio,  
Mas los bravos campeones que lo guardan,  
Con impavido pecho rebatirlo  
Escarmentarlo juran : empeñados

---

(1) Plaza al norte de la Ciudad sobre la costa del Rio,  
distante un quarto de legua.

500

LA LIRA

En hacerles sentir el poderio  
Eterno de las armas españolas,  
Armas que ha el mundo militar temido.  
Temblad, temblad, injustos invasores;  
Llegado ha el triste dia, en que al abismo  
Rodará despeñado vuestro orgullo.  
Ellos se avanzan contra aquel recinto,  
Y en rafagas de fuego todo inflaman.  
Bien así como airado el monstruo Licio  
Contra el jóven Isthuniaco, arrojaba  
Una ves y otra su halito encendido,  
Y mil lances variando carnicero,  
Medio alguno no ahorra por rendirlo;  
El Anglo con ataques continuados  
Lanzabales de balas cruel granizo,  
Y entrar tentaba por el humo espeso.  
La muerte asistió á los hispanos tiros,  
Y dó quier ellos van, allá vuela ella;  
De su guadaña ensangrentando el filo  
Crece el teson por una y otra parte,  
Y arde en los pechos un volcan activo  
Que á todos mas y mas los precipita.  
En ambos bandos brilla el heroismo,  
Resplandece el valor: aquellas tropas,  
Salen fuera de sí, y obran prodigios  
Sus intrepidos brazos: jamas hubo  
Accion mas obstinada: nunca se hizo  
Mas acertado, y mas violento fuego.  
Anglicana nacion, ¡quántos caudillos  
Ilustres te costó tan crudo choque!

## ARGENTINA.

501

Consagra á su memoria tus suspiros ,  
 Tu llanto y tu dolor ; pues ya no puede  
 Dar mas lustre á tus armas su heroísmo.  
 Ellos solos pudieran á tu hueste,  
 Animar con su exemplo en tal conflicto ,  
 Dó las armas hispanas toda el aura  
 De horror poblaban con tremendo silvo ,  
 No amedrenta esto al valeroso Achmuti (1) ,  
 Y armado de ira , y de furor regido  
 Grita , embravece , enciende , precipita ,  
 Y hollando muertos , y pisando heridos ;  
 Lanza por fin sus irritadas tropas  
 En medio de la plaza. El Argentino  
 Ve con dolor que á su robusto brazo  
 Un acaso fatal , con no indeciso  
 Impulso influye , á que las armas suelte  
 Y las rinda al Breton : mas su inaudito  
 Valor luchando con la adversa suerte ,  
 Emprende hácia la plaza hallar camino.  
 Esto no es ya posible : todo en torno  
 Retemblar hacen los contrarios tiros :  
 Todo lo ocupa la legion britana ;  
 Gime en tal desventura , y cede invicto  
 Al suelo el peso honroso de sus armas.  
 ¿ Qué alma sensible habrá , que aqueste sitio  
 No riegue con sus lágrimas ? ¿ Que duro

---

(1) Sir Samuel Achmuti, brigadier inglés, conquistador de Montevideo, que manda la columna de 2500 hombres que atacó este puesto.

502

LA LIRA

Pecho hallarse podrá, que conmovido  
 De dolor no se encuentre, quando traiga  
 A la memoria los varones dignos,  
 Que vertieron su sangre en la defensa,  
 En la heroica defensa del Retiro?  
 ¡O sacras almas! ¡sobrehumanos héroes!  
 La gloria recogió vuestros suspiros  
 En su seno inmortal : en su almo templo  
 Colocó vuestro nombre : allí esculpido  
 Durará para honor de España toda;  
 La capital á sus futuros hijos  
 Lo enseñará exáltada, y vuestros hechos  
 Servirán á mas glorias de incentivo :  
 Sí, varones ilustres, vuestros dias  
 De los hijos de Albion fueron castigo;  
 Pero muy mas allá vuestro denuedo  
 Durará todavia, aunque el sombrío  
 Sepulcro dé reposo á vuestras dignas  
 Y gloriosas cenizas : allí activo  
 Arderá siempre el fuego, el sacro fuego  
 Que abrasó vuestras almas : allí al niño  
 Sus padres llevarán, y electrizados  
 Le dirán : *Aquí posa el heroismo.*  
 A tierno pecho pasará la llama  
 Que alimentó los vuestros, y principio  
 Tendrá allí su valor : he ahí los frutos  
 Que dareis á la patria : he ahí los hijos  
 Que á la patria darán vuestras cenizas.  
 Y vosotros, ó monstruos, que el abismo  
 Abortó para oprobio de los hombres;

## ARGENTINA.

503

Venid, venid un rato hasta el Retiro,  
Y observad un momento el quadro horrendo  
Que allí trazó vuestro furor iniquo.  
Allí la sangre de mil dignos héroes  
Hervirá al presentaros : mil castigos,  
Y mil venganzas demandando al cielo  
Contra vosotros, que sin dar oídos  
Al clamor de ya inermes prisioneros,  
Vuestras armas habeis envilecido  
Quitandoles la vida. O culta Europa,  
¡ Quanto tu gloria abate el alto abrigo  
Que halla en tu seno esta nacion cruenta!  
Entretanto que solo este recinto  
Pavulo daba á la altivez britana,  
El pueblo vencedor lleno de brio,  
Corria por las calles con la idea  
De añadir á su triunfo el sacrificio  
De todo quanto Ingles su suelo hollaba,  
Sin estar muerto, ó sin estar rendido.  
Por dó quier paso con la fuerza se abren,  
Y rompen puertas fulminando exidios;  
Aquí trucidan al que no se rinde,  
Allí dan suave ley al mas sumiso;  
El falso isleño muchas veces trata  
De fascinarlos con el artificio  
De falsa rendicion : se acercan ellos,  
Y de perfidia tan atroz ludibrio,  
Envueltos caen en generosa sangre.  
Mas de ardimiento subito impelidos,  
Los compañeros la venganza emprenden,

504

LA LIRA

Y de sus armas los agudos filos  
Alfombras largas á su planta esparcen  
De ruinas y de miembros divididos.  
No el sacro Rio espectador indemne  
Es de choque tan crudo : en recios pinos  
Aborda el Anglo la anhelada playa ;  
Y acestando sus fuegos vengativo ,  
Talar amaga fortaleza y templos :  
Responde aquella con teson seguido ,  
Y entrambos puestos , lenguas de la muerte ,  
La difunden en torno , en fiero silvo.  
Las Nayades se aterran , y medrosas  
Al rededor del venerando Rio  
Le piden las socorra en pena tanta ,  
Tierno las oye y con fervor divino  
Al gran Jove aquesta prez dirige :  
O Padre eterno , á cuyo poderio  
Los cielos obedecen y la tierra ,  
Mirad de vuestro asiento este enemigo  
Que atropella las leyes mas sagradas ,  
De vil codicia el halito nocivo  
Solamente lo mueve : el cruel sistema  
De exterminar al que odia sus caprichos  
Es el deber que su razon conoce.  
Así al colmo llevando sus delitos ,  
No satisfecho con haber violado  
Los templos vuestros , del respeto asilo  
Mi espalda oprime con navales fuegos ,  
Y al pueblo ataca ( empeño prohibido ).  
Terminad pues aquí , Dios soberano ;

## ARGENTINA.

505

Terminad hoy el exemplar castigo  
Que comenzasteis en el campo y calles.  
Oyólo el Grande Ser, y al punto mismo  
La pérdida decreta del Britano.  
El Real Fuerte en un globo despedido  
Introduce el desorden en las naves :  
Ya zozobrar se veian, quando activos  
Los Anglos las retiran : escarmiento  
Llevando en premio de su empeño iniquo.  
Ventura tan continua á los Hispanos,  
Sirve á esfuerzos mayores de incentivo,  
Y arremeten briosos las reliquias  
Que doblar su cerviz aun no han querido.  
Todo llena de estragos : mas su furia  
La contiene prudente el gran caudillo.  
Este varon que nos conduxo el cielo  
Para el bien de la patria, concebido  
Habia una ardua empresa, á cuyo alcance  
No llegára el soldado ni el vecino,  
El veia quanta sangre ya vertiera  
Mucha parte del pueblo : los gemidos  
Su compasivo espiritu escuchaba,  
De tanta viuda y pobre huerfanillo,  
Reliquias tristes de la infanda guerra :  
De allí pasando al anchuroso Rio  
En raudo vuelo hasta Montevideo,  
Sus habitantes vé, que allí afligidos  
Arrastran baxo el anglico gobierno  
Del cautiverio los pesados grillos.  
Si á estos libertar glorioso aspira,



506

LA LIRA

De la sangre preciosa de sus hijos  
 Acrece la efusion, que ahorrar quisiera,  
 Pues ejército nuevo le es preciso  
 Ordenar que conduzca á aquella plaza,  
 La lid llevando ante sus muros mismos.  
 Tal catástrofe pues, ¿cómo evitarla  
 Y romper las cadenas del cautivo  
 Montevideano pueblo? ¿Tanta gloria  
 Realizarse podrá? Su pecho invicto  
 No trepida un momento : en su alta mente  
 La sangre expersa de los Argentinos  
 Vale otro tanto que esta gloria vale.  
 « No quiero dice, acrecentar el Rio  
 De ese coral, que sobre modo aprecio,  
 Y en estas calles con dolor aun miro.  
 No quiero no, que nazca allá otro alguno  
 En la Banda oriental, dó de continuo  
 Sus palmas tiende á nos Montevideo :  
 Para esto lo hecho basta : yo os lo digo :  
 Las pequeñas reliquias que aun existen  
 De la falange que nos ha invadido,  
 Sé que están prontas á humillar su frente  
 Al ver de vuestras armas cerca el filo.  
 Mas aspiremos á mayor empresa :  
 Todo su estrago Whitelock ha visto :  
 El comanda no solo estas legiones,  
 Sujeta está tambien á su dominio  
 La misma fortaleza San-Felipe,  
 Servir hagamos su fatal destino,  
 Aquí de paz, allí de reconquista.

## ARGENTINA.

507

Si aun permanece en tanto grado altivo,  
Que aquestas condiciones me descehe,  
Victima entonces de vuestro heroismo,  
Perezca con sus tropas en el suelo,  
Que arrasar intentó sangriento é impio. »  
Como quando minaz el Euro rompe,  
Llevando la inquietud al mar tranquilo,  
Y éste se encrespa, y su cerviz levanta,  
Crinada con undosos remolinos,  
Lo vuelven á embestir contrarios vientos,  
Y ondas y espumas, y horrorosos silvos,  
Y espesas nubes, y tronante esfera,  
Y rayos, aguaceros y granizo.  
El reyno de Neptuno Averno lo hacen :  
Este al ver tan turbado su dominio,  
Magestuoso se eleva, increpa al Euro,  
Y con su voz, y su tridente divo  
Aplaca el mar, y las sonantes ondas,  
Cediendo todo á su poder. Lo mismo  
Obrar se vieron en el pueblo bravo  
Las sublimes palabras del caudillo;  
Resonando á su entorno alegres vivas .  
Tanto es amado, tanto obedecido.  
Escribe al punto en un oficio breve  
Lo que su labio á los soldados dixo :  
Energico demuestra el cruel estado  
De las armas britanas ; pinta al vivo  
La barbara matanza que hará el pueblo,  
Lleno de ira y furor en quanto sitio  
El anglico estandarte orlando encuentre.

508

LA LIRA

Mas si esto Whitelock quiere impedirlo,  
Logrando aun la ventaja de que tornen  
Los Anglos prisioneros al servicio,  
Entregue á su legitimo Monarca  
A San-Felipe, y todo su distrito;  
Devolviendo á la patria los Hispanos  
Que en la lid anterior fueron cautivos.  
Andaba á la sazón investigando  
Su estado el general : llega al Retiro,  
Y reconoce un oficial britano  
Que le llevará el expresado oficio.  
Corre su vista las infaustas lineas ;  
Obumbrase su mente y aturdido,  
Señala un plazo para dar respuesta.  
; Que Ariadne aquí le enseñará algun hilo  
Para que encuentre la mejor salida  
De este cruel y espantoso laberinto!  
Piensa, medita, se aconseja en vano ;  
Todo, todo concurre á confundirlo.  
Acude á las deidades, les suplica,  
Que le libren del grande precipicio  
Que su vida y sus tropas amenaza.  
En este trance llega á aquel recinto  
Un anciano jovial, rugoso y cano,  
Muy moderado, y de unos ojos vivos :  
En un báculo fuerte el cuerpo afianza,  
Y una antorcha lumbrosa trahe consigo.  
Conoce Whitelock que es el consejo,  
Y llamandolo al punto, así le dixo :  
; Que causa aquí, ó anciano respetable,

## ARGENTINA.

509

Te ha traído en medio de tan cruel bullicio?  
Poderoso Anglicano le responde:  
He visto tu derrota : el exterminio  
Por todas partes circundarte veo,  
Y á librarte tan solo aquí he venido :  
Tú estás rodeado de habitantes fuertes,  
La envidia los pintó con coloridos,  
Que impidieron, brillasen á tus ojos  
Su lealtad, su valor y su heroísmo.  
Iluso tú probaste las desgracias .  
De tanto esfuerzo efecto muy preciso.  
Dos (1) puestos solo fuera de éste ocupan  
Las tropas tuyas, que el atroz conflicto,  
O lo evitaron, ó de entre el huyeron,  
Mas os es imposible el mutuo auxilio  
Segun distais los unos de los otros,  
Y corto ataque bastará á rendiros.  
De un modo solo evitarás tu ruina,  
Y ahorrarás á tu tropa el sacrificio,  
Y es que accedas sumiso á las propuestas,  
Que te dirige el Español invicto.  
Yo he visto , yo la parte mas preciosa  
De tu ejército en numero crecido  
Por las calles tendida : á los contrarios  
He visto aprisionando á tus caudillos  
De mayor graduacion : yo tus guerreros

---

(1) Los corrales del Miserere, y el templo y casas de la Residencia, y distante diez quadras de la plaza mayor hácia el sur.

510

LA LIRA

Medrosos ví, postrandose cautivos  
 Baxo los pies del victorioso Hispano.  
 ¿Qué esperas pues? Mavorte al Argentino  
 Yo ví que daba sobrehumano aliento.  
 Tal es el tono con que al abatido  
 Whitelock, el consejo desengaña;  
 ¡Qué tristes aflicciones! ¡Qué martirio  
 Su corazon penetra! Llama á Gower,  
 Y lleno de dolor, así le dixo :  
*« Guerra importuna hacemos con varones  
 Del poder de los dioses revestidos;  
 Varones invencibles, cuyo esfuerzo  
 No sucumbe à la guerra : cuyo brio,  
 Aun subyugados, los mantiene en arma.*  
 Ya tú echarás de ver, que hemos perdido  
 La presente batalla : todo, todo,  
 ¡ Ah! dulce amigo, en esta acción perdimos :  
 Fuerza es hoy que entregemos San-Felipe  
 Y la colonia á su monarca antiguo  
 Parte Gower querido; al pueblo parte,  
 Y dile al gran Liniers, que me ha vencido :  
 Que le cedo el laurel con qué venia,  
 A coronar mis sienas : parte amigo,  
 Parte y busca tan solo las ventajas  
 Que mas convengan al que está rendido. »  
 Este parte, y concluye los tratados,  
 Que Liniers y Balbiani por escrito,  
 Velasco, y Whitelock y Murray juran.  
 Qual si la noche con su manto umbrio  
 Sepulta en triste caos á los mortales,

## ARGENTINA.

511

Y la natura sus veloces giros  
Apenada detiene, confundida  
Su divina belleza en negro abismo,  
Alza la luna su lumbrosa frente,  
El cielo baña con hermosos brillos,  
Y la enlutada humanidad respira  
Al ver el horizonte, el valle, el rio,  
Y el monte erguido, apareciendo todo  
De la llama argentada embellecido :  
Así concluido ya el feliz tratado,  
La victoria se esparce en el distrito  
De la gran capital : triunfante vuelca  
El carro de la muerte : al lago Estigio  
Cae despeñado el monstruo de la guerra :  
Al feroz golpe en grandes remolinos  
Se ensoberbece el lago, y queda el monstruo  
En el báratro umbroso sumergido.  
En este dulce instante alegres todos  
Victoria exclaman, al Breton vencimos :  
Esta voz se difunde, y por las calles  
Se oye victoria repetir á gritos.  
De metales armonico concontento  
En los templos resuena, fiel indicio  
Del exito feliz de nuestras armas  
Cesó ya el son del parche : los oidos  
Perciben solo vitores gozosos,  
Solo placer, contento y regocijo.  
O heroico xefe de mi patria amada,  
Coronete el laurel que te es debido  
Por la secunda vez : goza felice,

512

LA LIRA

De un triunfo, que tu nombre hasta el Olimpo  
 Levantará para inmortal memoria.  
 A tí te ha visto de la Plata el Rio  
 Parte hacer del estrago, que en el Sena  
 Napoleon á Britania ha prometido :  
 En su mente imperial accion dè estima.  
 Ya el grande Carlos nuevos distintivos  
 Prepara en premio de tu afan y zelo.  
 El ya sin duda partirá contigo  
 El gobierno y sosten de estas provincias,  
 Que llenas de contento, al presentirlo,  
 Se dán el parabien de tal ventura:  
 Capital bella, que tan gran caudillo  
 Tener lograste, erige monumentos  
 Que su gloria recuerden á tus hijos,  
 Que aprendan á decir con lengua tierna : )  
 ¡Viva el héroe Liniers! ¡viva el invicto  
 Antiguo general de nuestros padres!  
 Salve Cabildo ilustre, salve exímio  
 Congreso de patrióticos varones,  
 ¡Qué copioso raudal de beneficios,  
 En vos hallamos! Vuestro zelo exige  
 Eterna gratitud de los vecinos  
 De este gran pueblo. Salve dulce patria,  
 Morada del valor, del heroismo :  
 Salve terror del Anglo, honor de Iberia,  
 Modelo de lealtad, espejo fino  
 De amor á Carlos, y su culto sacro.  
 Compatriotas felices, hijos dignos  
 De la gran Buenos-Ayres, ya resuelto

## ARGENTINA.

513

Ha quedado el problema : ya corrido  
El velo está, con que la negra envidia  
Procuraba inspirar á los amigos  
De vuestra gloria, indigna desconfianza,  
Atribuyendo á pompa el ejercicio  
Frequente de las armas, y el plan todo  
Que en soldados tornára á los vecinos :  
¡O cuál vengasteis esta insania horrenda!  
¡Cuán dignamente habeis correspondido  
Al concepto supremo que otras gentes  
Formáran de vosotros! Vuestro brio,  
Vuestro valor y militar denuedo  
De un mortal inminente parasismo  
La América han librado. ¡O defensores  
Ilustres del Perú! ¡O esclarecidos  
Restauradores de Montevideo!  
O vosotros Iberos, ó Argentinos,  
Que de Roma y Cartago sois afrenta,  
Que habeis gloriosamente competido  
Con los Cordovas, Ponces y Bazanes!  
Yo mas admiro vuestro triunfo digno,  
Al ver que Febo, el rutilante carro  
Aun no paseara por los doce signos  
Desde que al monstruo de la guerra vierais  
Por la primera vez el rostro iniquo,  
Quando vuestro valor llegó al estado  
De hollar legiones, y rendir caudillos,  
En el belico afan exercitados.  
Yo legiones patrióticas, admiro  
Recordando las haces, y la flota



514

## LA LIRA

Que cubrian la faz del campo y río,  
 No tanto nuestra patria defendida,  
 Quanto haberles ganado en un conflicto,  
 En un solo conflicto dos ciudades,  
 Y haber de esta manera sostenido  
 Todo el gran continente americano.  
 A vuestros pies, monarca el mas benigno,  
 Nuestro xefe se postra, y vuestro pueblo.  
 De la efusion mas tierna conmovidos,  
 Implorandoos sumisos la alta gracia  
 De que grato admitais estos servicios:  
 Ellos la prueba son del alto esfuerzo  
 Con que ha intentado su filial cariño  
 Haceros ver, que moriran primero,  
 Que su gobierno abandonar nativo.  
 Y vosotras ó sombras generosas,  
 Compatriotas sagrados, que perdidos  
 En el choque fatal continuo lloro,  
 Si aqueste canto desde el alto empirco  
 Os dignareis oir, recibid gratos  
 Las lagrimas que vierto enternecido.  
 ¡Oh! ¡cómo pintaré quanto conmueve  
 Vuestra memoria al triste pecho mio!  
 ¡Memoria! O cruel memoria, ¿qué me muestras!  
 El suelo de mi patria enrogecido  
 Con la sangre de tantos, que otro tiempo  
 Su corazon ligaron con el mio,  
 Llamandome su amigo: ¡Ay compañeros!  
 ¡Ay! ¡defensores que robó el conflicto!  
 La madre triste, la angustiada esposa,

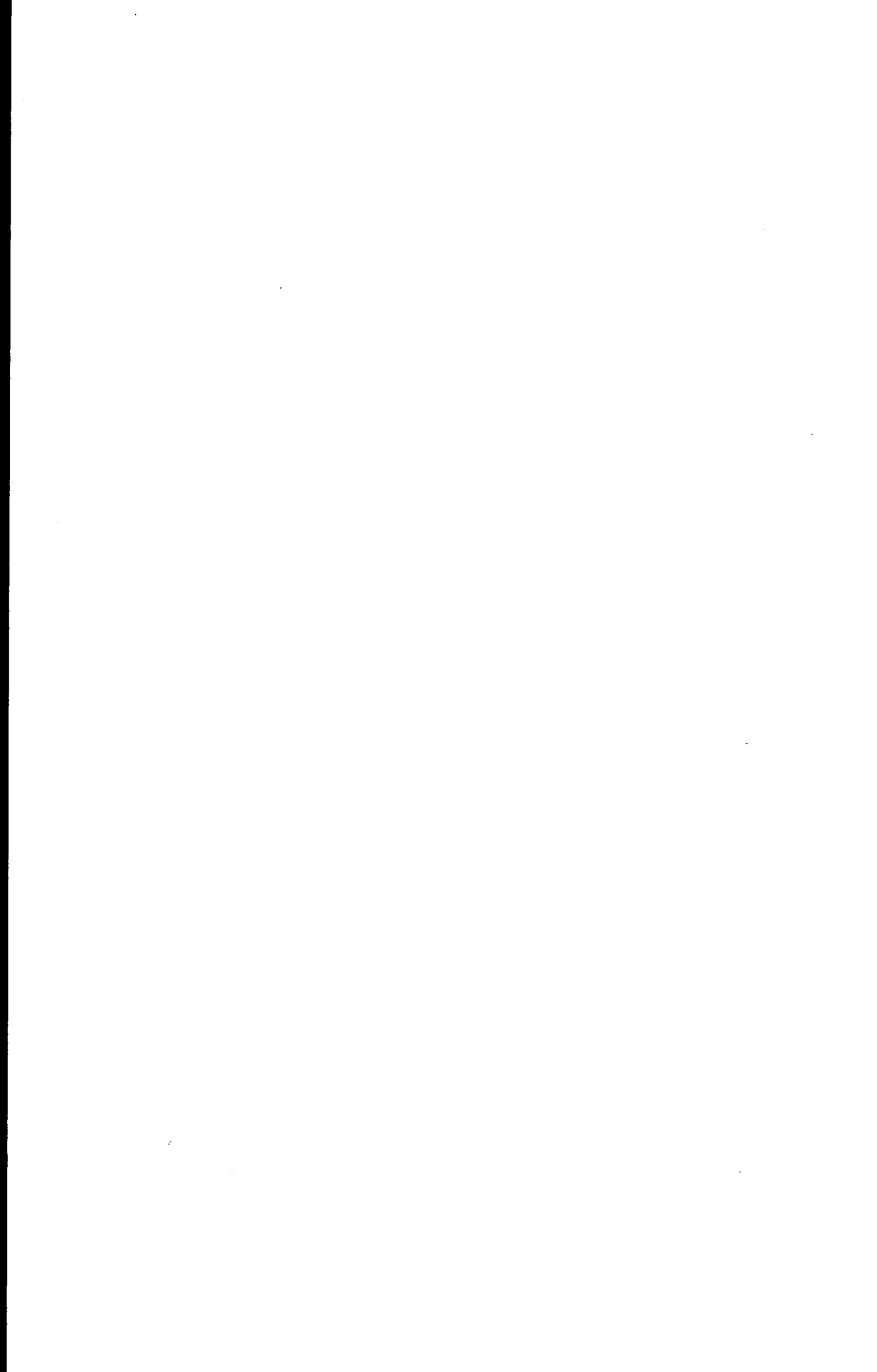
## ARGENTINA.

515

El infante pequeño en sus gemidos,  
En su luto funesto y lloro amargo,  
Diciendo están, que de la sangre el grito  
Habeis desatendido por la patria.  
Sí, manes respetables, del impio  
Habitador de la isla vuestra sangre  
Logró verter el barbaro cuchillo;  
Pero no os quitará el eterno lauro,  
Que muerte tan honrosa os ha adquirido.  
Vosotros sois los inclitos campeones  
Que llorará la patria largos siglos.  
Ella al Orbe dirá vuestras hazañas,  
Haciendo vuestro nombre esclarecido.  
Y aun mas que todo, ó almas venturosas,  
Colocadas allá sobre el empireo  
En brazos de eternal contentamiento,  
Recompensa halló ya vuestro heroismo.  
Y pues morando estais cabe el Eterno,  
Pedidle fervorosos de continuo,  
Que su brazo sostenga nuestro esfuerzo,  
Nuestra constancia, nuestro zelo y brio,  
Para que el Anglo en quanta lid intente  
Humille su cerviz al Argentino.



FIN.





CANCION PATRIOTICA

Maestoso

Entrada  
Accomp.  
de  
Piano.

Canto.

Où se trouve le bien et le mal, où se trouve le bien et le mal.

Et sur le mal le bien se trouve, et sur le bien le mal se trouve.

al fa-cto-ri-um cae-li et ter-rae et in vi-va-gloria-ri-um

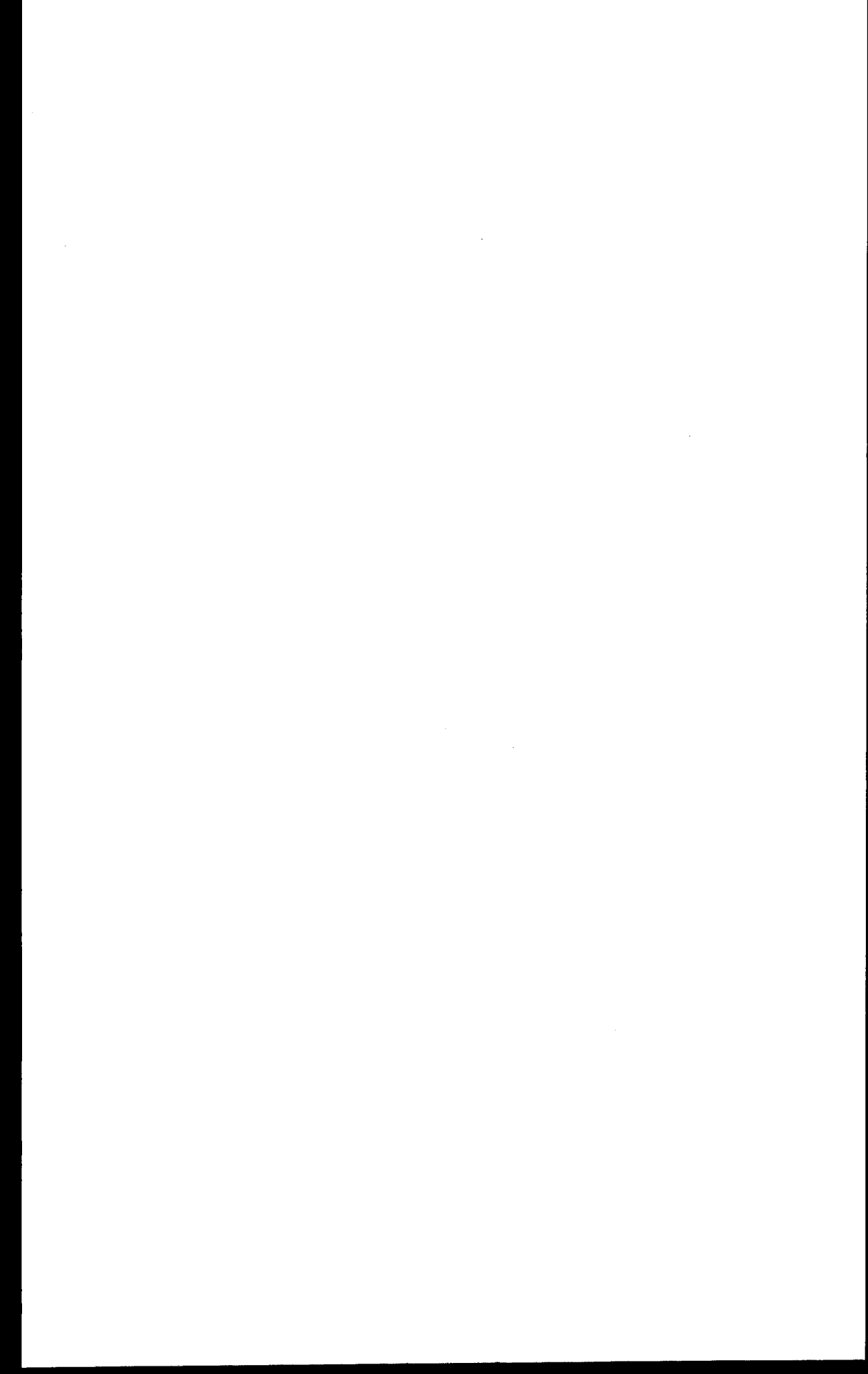
ni-si-ae-li-feri-bus et in no-bis et in sa-nc-tis

in ter-ra et in cae-li et in sa-nc-tis et in

ni-si-ae-li-feri-bus et in no-bis et in sa-nc-tis et in

*Allargando* *espressivo* *Tempo 1.*  
ni-si-ae-li-feri-bus et in no-bis et in sa-nc-tis et in

ni-si-ae-li-feri-bus et in no-bis et in sa-nc-tis et in



## INDICE

### *De la Lira Argentina.*

|                                                                                                                    |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| A la desunion.                                                                                                     | 68       |
| Alocucion del pueblo de Buenos Aires por un niño, por la feliz restauracion de Chile.                              | 203      |
| A la Victoria de Maypú.                                                                                            | 224      |
| A la muerte del general Belgrano.                                                                                  | 285      |
| Al pueblo de Buenos Aires.                                                                                         | 84 y 434 |
| Al gobernador D. M. Rodrigues.                                                                                     | 375      |
| Al superior gobierno de las provincias unidas del rio de la plata.                                                 | 24       |
| Al supremo Director de las provincias &. por los oficiales de la secretería del estado &. por el triunfo de Maypú. | 179      |
| A. D. R. Diaz, con motivo de la muerte de su hermano.                                                              | 406      |
| Anchopiteco (el)                                                                                                   | 269      |
| Annibal sobre Capua.                                                                                               | 272      |
| Acto de contricion de D. C. M. A.                                                                                  | 279      |

### CANCIONES.

|                                                                                       |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cancion ó marcha nacional, con su música.                                             | 1   |
| Id. patriótica en celebracion del 25 de Mayo de 1812.                                 | 25  |
| A la digna memoria del Dr. D. M. Moreno.                                              | 31  |
| Despedida del regimiento número 9. en su partida al Perú.                             | 78  |
| La municipalidad de Buenos-Aires al general S. Martin.                                | 153 |
| A la muerte del general Belgrano.                                                     | 315 |
| Cancion heroica en que se describe la situacion de Montevideo, &.                     | 10  |
| Cancion patriótica que empieza <i>Sud-americanos</i> .                                | 9   |
| Del ejército libertador á los peruanos                                                | 326 |
| Saludando al 25 de Mayo.                                                              | 119 |
| A la paz concluida entre los generales del ejército federal y el general D. M. Soler. | 236 |
| Cancion publicada en 1821.                                                            | 97  |
| Cancion que se acostumbra cantar en la academia de música.                            | 464 |

### CANTOS.

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Canto por el juramento de la independenciam.                                  | 122 |
| A los generales S. Martin y Balcarce.                                         | 142 |
| A la muerte del general Belgrano.                                             | 298 |
| Canto fúnebre al mismo asunto.                                                | 302 |
| Id. elegiaco al mismo.                                                        | 308 |
| La secretería del estado en el departamento de gobierno al vencedor de Maypú. | 163 |
| Canto lírico á la libertad de Lima                                            | 381 |



( ii )

*CIELITOS.*

|                                                                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cielito Oriental.                                                                                                       | 114 |
| Id. de un gaucho de la guardia del monte, contestando al manifiesto de Fernando 7. y saludando al conde de Casa Flores. | 248 |
| Cuento al caso.                                                                                                         | 47  |

*DECIMAS.*

|                                                                                 |     |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Décimas por una jóven aficionada á las musas.                                   | 18  |
| Al cumple años del gobierno.                                                    | 27  |
| A los europeos españoles.                                                       | 28  |
| Extractada del Teofilantrópico.                                                 | 266 |
| A la caja nacional.                                                             | 335 |
| Diálogo patriótico interesante entre Chano y un gaucho de la guardia del Monte. | 420 |
| Fabulilla extractada de la Gaceta de Buenos Aires.                              | 94  |
| Glosa de una cuarteta.                                                          | 82  |

*HIMNOS.*

|                                              |     |
|----------------------------------------------|-----|
| Himno en las fiestas Mayas de 1815.          | 88  |
| A la apertura de la Biblioteca de Montevideo | 117 |
| Himno patriótico para los Jóvenes Argentinos | 379 |

*INSCRIPCIONES.*

|                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------|-----|
| Inscripciones en la Plaza de la Victoria el 25 de Mayo 1815 | 92  |
| Al general San Martín                                       | 228 |
| Incendio del pueblo de Cangallo                             | 418 |

*LETRILLAS.*

|                                                   |     |
|---------------------------------------------------|-----|
| A los jóvenes fundadores del Colegio de la Unión. | 233 |
| Contra la letrilla de la estrella.                | 265 |
| Letrilla sincera.                                 | 328 |
| Letrilla gauchi-política.                         | 331 |
| Al bello sexo.                                    | 64  |
| Libertad civil, pieza nueva en un acto, &c.       | 98  |

*LOAS.*

|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| Al excmo. Cabildo.               | 27   |
| A los gefes de las tropas.       | id.  |
| A los RR. PP. del Orden Militar. | 29   |
| Al 25 de Mayo.                   | 228. |

( iii )

## MARCHAS.

|                                                            |                |
|------------------------------------------------------------|----------------|
| Marcha patriótica [que es la nacional.]                    | 1              |
| Id. nacional Oriental.                                     | 111            |
| Marcha Mejicana.                                           | 127            |
| Matronas de Buenos Aires á su gobernador Martin Rodriguez. | 375            |
| Miscelanea.                                                | 463, 467 y 471 |

## ODAS.

|                                                                                            |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Oda por la victoria de Suipacha.                                                           | 4   |
| A la apertura de la sociedad patriótica.                                                   | 21  |
| A la excma. Junta Gubernativa de las provincias del Rio &c.                                | 13  |
| Al brigadier D. C. M. A.                                                                   | 37  |
| Montevideo rendido.                                                                        | 41  |
| Al 25 de Mayo de 1815.                                                                     | 58  |
| Al 25 de Mayo 1813.                                                                        | 62  |
| A la accion del 31 de Diciembre.                                                           | 72  |
| A la victoria de Chacabuco.                                                                | 131 |
| A la de los Andes.                                                                         | 137 |
| Los oficiales de la Secretaría del Congreso, á la patria en la victoria de Maypú.          | 158 |
| Los de la secretaría de estado en el departamento de guerra y marina.                      | 174 |
| El estado mayor general.                                                                   | 180 |
| A la oracion fúnebre pronunciada por el Dr. D. V. G. en las exequias del general Belgrano. | 312 |
| Por la libertad de Lima.                                                                   | 336 |
| Lima libre.                                                                                | 346 |
| Al magestuoso Rio Paraná.                                                                  | 370 |
| Oda extractada del Teofilantrópico.                                                        | 254 |
| A la libertad de Lima.                                                                     | 400 |
| Al 25 de Mayo de 1822.                                                                     | 445 |
| Al reconocimiento de la independencia de la América del Sud por la del Norte.              | 449 |
| El pago del Pilar al excmo. Cabildo, por &c.                                               | 242 |
| Rasgo épico descriptivo de la victoria de Maypú.                                           | 186 |
| Relacion que hace el gaucho Contreras á Chano de todo lo que vió en las fiestas Mayas.     | 452 |
| Retazos (Maria.) Tercera comedia &c.                                                       | 358 |
| Romance endecasilabo                                                                       | 239 |
| Silva á las provincias del interior oprimidas.                                             | 54  |

## OCTAVAS.

|                                               |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| Octavas á la jornada de Maypú.                | 211 |
| A la muerte del general Belgrano.             | 293 |
| A la del Dr. D. J. N. Sola.                   | 318 |
| Despedida de los ciudadanos de S. Nicolas &c. | 376 |

( iv )

## SONETOS.

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Sonetos colocados al frente de la Recoba el año 12.                           | 30  |
| Soneto compuesto por F. C. Rodriguez á la digna memoria del Dr. D. M. Moreno. | 33  |
| Al Sr. Dr. C. A. por su jornada de Montevideo.                                | 34  |
| Al que desmaya en nuestro sistema, &c.                                        | 67  |
| Soneto. Véase su asunto.                                                      | 284 |
| Sonetos que expresan el carácter y mérito del general D. Manuel Belgrano.     | 295 |
| A la muerte del Dr. D. J. N. Sola.                                            | 317 |
| Las señoras de Buenos Aires al señor brigadier D. M. R.                       | 978 |
| A los colorados.                                                              | 376 |
| Sueño del poeta compañero de cuatro cosas.                                    | 267 |
| Teofilantrópico (señor)                                                       | 258 |
| Tercetos.                                                                     | 129 |
| Teruleque (el)                                                                | 267 |
| Triunfo Argentino.                                                            | 476 |
| Triunfo (el) Unipersonal.                                                     | 204 |
| Vaticinios.                                                                   | 333 |
| Viva, al Gobierno.                                                            | 28  |

[El índice de la Lira Argentina y la música de la canción o marcha nacional (Himno Nacional), no figura en todos los ejemplares consultados. Estas piezas han sido tomadas del ejemplar perteneciente a la colección del señor Oscar Carbone. El papel empleado para la impresión del índice —en la edición original— difiere del resto de la obra. N.C.E.]

## LA LIRA ARGENTINA

### NOMINA DE LAS PRINCIPALES ERRATAS CORREGIDAS

Siguiendo la norma establecida por el doctor Ricardo Rojas en la edición que hiciera de la *Lira Argentina*, hemos señalado las erratas que contiene esta colección.

| Pág. | Línea | Donde dice   | Debe decir   |
|------|-------|--------------|--------------|
| 2    | 6     | huecos       | huesos       |
| 2    | 10    | Perro        | Pero         |
| 2    | 21    | qual         | cual         |
| 2    | 25    | qual         | cual         |
| 3    | 12    | qual         | cual         |
| 3    | 14    | opone        | pone         |
| 3    | 25    | opressor     | opresor      |
| 5    | 10    | Nin Fasdel   | Ninfas del   |
| 5    | 21    | undiendo     | hundiendo    |
| 7    | 14    | do quier     | doquier      |
| 9    | 11    | qual         | cual         |
| 9    | 12    | osan la      | ósanla       |
| 10   | 6     | ceno         | seno         |
| 10   | 3     | domenó       | dominó       |
| 10   | 5     | qual         | cual         |
| 12   | 26    | opression    | opresión     |
| 13   | 2     | alhagos      | halagos      |
| 14   | 3     | sobervia     | soberbia     |
| 14   | 18    | quantas      | cuantas      |
| 14   | 25    | reynos       | reinos       |
| 15   | 1     | quando       | cuando       |
| 15   | 21    | celesta      | celeste      |
| 15   | 22    | quando       | cuando       |
| 16   | 14    | asiente      | asiento      |
| 16   | 17    | freqüentando | frecuentando |
| 16   | 19    | reynos       | reinos       |
| 16   | 27    | Atheniense   | ateniense    |
| 18   | 3     | Virey        | Virrey       |
| 18   | 1     | Virey        | Virrey       |
| 18   | 14    | Virey        | Virrey       |
| 20   | 17    | hta.         | hasta        |
| 22   | 2     | habierto     | abierto      |
| 22   | 9     | dissipa      | disipa       |
| 22   | 18    | qual         | cual         |
| 22   | 18    | alhaga       | halaga       |
| 22   | 18    | qual         | cual         |
| 23   | 7     | desplegue    | despliegue   |
| 25   | 14    | Hymnos       | Himnos       |
| 26   | 4     | Athenienses  | Atenienses   |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 26          | 9            | (COR.)            | (CORO.)           |
| 26          | 23           | Feniz             | Fénix             |
| 27          | 3            | SS.               | Señores           |
| 27          | 4            | zelo              | celo              |
| 28          | 1            | fixó              | fijó              |
| 28          | 5            | zelo              | celo              |
| 29          | 4            | ntra.             | nuestra           |
| 29          | 1            | RR.PP.            | representantes    |
| 29          | 2            | N. SRA.           | Nuestra Señora    |
| 30          | 3            | o                 | oh                |
| 30          | 9            | o                 | oh                |
| 30          | 23           | o                 | oh                |
| 30          | 23           | heroyco           | heroico           |
| 31          | 1            | o                 | oh                |
| 31          | 4            | quanto            | cuanto            |
| 31          | 5            | bendixo           | bendijo           |
| 31          | 6            | o                 | oh                |
| 31          | 10           | blazon            | blasón            |
| 31          | 12           | tubo              | tuvo              |
| 32          | 3            | o                 | oh                |
| 32          | 8            | dexó              | dejó              |
| 32          | 19           | o                 | oh                |
| 32          | 23           | O                 | Oh                |
| 32          | 27           | O                 | Oh                |
| 33          | 4            | O                 | Oh                |
| 33          | 8            | O                 | Oh                |
| 33          | 13           | blazon            | blasón            |
| 33          | 24           | O                 | Oh                |
| 34          | 3            | O                 | Oh                |
| 34          | 7            | heroyco           | heroico           |
| 34          | 12           | qual              | cual              |
| 34          | 13           | heroysmo          | heroísmo          |
| 34          | 20           | O                 | Oh                |
| 35          | 3            | heroyco           | heroico           |
| 35          | 26           | Dexas             | Dejas             |
| 37          | 6            | zelos             | celos             |
| 37          | 17           | action            | acción            |
| 37          | 22           | exemplo           | ejemplo           |
| 38          | 23           | xefe              | jefe              |
| 38          | 6            | Texen             | Tejen             |
| 39          | 12           | exercicio         | ejercicio         |
| 40          | 1            | dexando           | dejando           |
| 41          | 5a.          | prolixos          | prolijos          |
| 41          | 16           | hymnos            | himnos            |
| 41          | 20           | baxa              | baja              |
| 42          | 4            | Cimborazo         | Chimborazo        |
| 44          | 2            | exido             | ejido             |
| 44          | 13           | exe               | eje               |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 45          | 21           | seqüaces          | secuaces          |
| 46          | 2            | baxios            | bajíos            |
| 47          | 7            | colon             | Colón             |
| 48          | 2            | fixo              | fijo              |
| 49          | 8            | dixo              | dijo              |
| 49          | 15           | Alconquijs        | Aconquijs         |
| 49          | 19           | O                 | Oh                |
| 49          | 28           | Bajo              | bajo              |
| 50          |              | exercicio         | ejercicio         |
| 51          | 5            | fixando           | fijando           |
| 51          | 11           | dexa              | deja              |
| 52          | 5            | heroyco           | heroico           |
| 52          | 27           | exemplo           | ejemplo           |
| 53          | 1            | quando            | cuando            |
| 53          | 5            | quatro            | cuatro            |
| 53          | 20           | acemeten          | acometen          |
| 54          | 3            | carcaxada         | carcajada         |
| 54          | 8            | Elisios           | Eliseos           |
| 54          | 11           | qual              | cual              |
| 55          | 12           | baxo              | bajo              |
| 55          | 25           | baxaron           | bajaron           |
| 56          | 8            | quando            | cuando            |
| 57          | 25           | fixado            | fijado            |
| 58          | 2            | enroxescan        | enrojecan         |
| 60          | 19           | qual              | cual              |
| 60          | 21           | qual              | cual              |
| 60          | 23           | quando            | cuando            |
| 60          | 28           | O                 | Oh                |
| 61          | 14           | fixos             | fijos             |
| 61          | 27           | executoria        | ejecutoria        |
| 62          | 2            | fixa              | fija              |
| 62          | 14           | texen             | tejen             |
| 63          | 20           | reyna             | reina             |
| 63          | 22           | fixaste           | fijaste           |
| 64          | 11           | exercito          | ejército          |
| 66          | 9            | exemplo           | ejemplo           |
| 67          | 5            | baron             | varón             |
| 67          | 7            | dixo              | dijo              |
| 68          | 4            | ayrada            | airada            |
| 68          | 19           | baxa              | baja              |
| 68          | 25           | zelo              | celo              |
| 69          | 4            | Exercen           | Ejercen           |
| 69          | 6            | esquadrones       | escuadrones       |
| 70          | 1            | ayre              | aire              |
| 72          | 8            | influxos          | influjos          |
| 72          | 21           | dibuxando         | dibujando         |
| 73          | 9            | eloqüencia        | elocuencia        |
| 73          | 9            | ayre              | aire              |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 73          | 15           | quanto            | cuanto            |
| 73          | 18           | heroyca           | heroica           |
| 74          | 25           | Eloqüente         | Elocuente         |
| 75          | 27           | dó quier          | doquier           |
| 76          | 21           | silvido           | silbido           |
| 76          | 25           | quando            | cuando            |
| 77          | 4            | lexos             | lejos             |
| 77          | 14           | texer             | tejer             |
| 77          | 17           | ayre              | aire              |
| 79          | 29           | deznudez          | desnudez          |
| 80          | 6            | blazon            | blasón            |
| 82          | 8            | a Dios            | adiós             |
| 84          | 3            | executoria        | ejecutoria        |
| 84          | 21           | zelo              | celo              |
| 85          | 17           | O                 | Oh                |
| 89          | 2            | Baxó              | Bajó              |
| 90          | 12           | dexad             | dejad             |
| 92          | 6            | páxaro            | pájaro            |
| 92          | 16           | quando            | cuando            |
| 93          | 17           | heroysmo          | heroísmo          |
| 94          | 11           | tubo              | tuvo              |
| 95          | 7            | quando            | cuando            |
| 95          | 9            | quando            | cuando            |
| 96          | 2            | sincha            | cincha            |
| 96          | 8            | tubo              | tuvo              |
| 96          | 17           | sorros            | zorros            |
| 97          | 11           | vexando           | vejando           |
| 98          | 2            | tyranía           | tiranía           |
| 98          | 4            | heroyca           | heroica           |
| 100         | 5            | pasagero          | pasajero          |
| 101         | 4            | fixado            | fijado            |
| 101         | 24           | O                 | Oh                |
| 102         | 11           | O                 | Oh                |
| 102         | 23           | quexaré           | quejaré           |
| 105         | 11           | quantos           | cuantos           |
| 106         | 11           | dexa              | deja              |
| 107         | 3            | reynaba           | reinaba           |
| 107         | 16           | dixe              | dije              |
| 112         | 24           | iniquo            | inícuo            |
| 113         | 12           | texed             | tejed             |
| 120         | 19           | paxarillos        | pajarillos        |
| 121         | 1            | O                 | Oh                |
| 123         | 2            | O                 | Oh                |
| 126         | 7            | cimetria          | simetría          |
| 127         | 10           | Motezuma          | Moctezuma         |
| 129         | 22           | luxo              | lujo              |
| 130         | 1            | influxo           | influjo           |
| 130         | 14           | trage             | traje             |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 130         | 18           | homenaje          | homenaje          |
| 133         | 5            | baxando           | bajando           |
| 138         | 12           | fixa              | fija              |
| 139         | 27           | qual              | cual              |
| 140         | 16           | dixeras           | dijeras           |
| 142         | 17           | quales            | cuales            |
| 143         | 1            | quales            | cuales            |
| 145         | 19           | dixo              | dijo              |
| 146         | 6            | Exercitos         | Ejércitos         |
| 147         | 17           | fixan             | fijan             |
| 147         | 24           | xefe              | jefe              |
| 149         | 13           | dexan             | dejan             |
| 149         | 18           | fixado            | fijado            |
| 149         | 25           | xefes             | jefes             |
| 151         | 2            | do quier          | doquier           |
| 151         | 25           | Baxa              | Baja              |
| 153         | 14           | Xefe              | Jefe              |
| 156         | 25           | embidia           | envidia           |
| 156         | 20           | embidioso         | envidioso         |
| 156         | 23           | quando            | cuando            |
| 157         | 3            | dexa              | deja              |
| 157         | 11           | O                 | Oh                |
| 159         | 4            | qual              | cual              |
| 159         | 17           | hyperboreo        | hiperbóreo        |
| 159         | 18           | orizonte          | horizonte         |
| 159         | 18           | dexando           | dejando           |
| 160         | 14           | dexan             | dejan             |
| 162         | 25           | Baxaria           | Bajaría           |
| 164         | 1            | carcax            | carcaj            |
| 164         | 27           | Montezuma         | Moctezuma         |
| 165         | 9            | fixan             | fijan             |
| 167         | 8            | qual              | cual              |
| 168         | 7            | xefe              | jefe              |
| 168         | 1            | exercito          | ejército          |
| 169         | 4            | quando            | cuando            |
| 169         | 9            | las haces         | los haces         |
| 169         | 13           | qual              | cual              |
| 169         | 18           | exercito          | ejército          |
| 169         | 22           | qual              | cual              |
| 169         | 26           | exercito          | ejército          |
| 169         | 27           | xefe              | jefe              |
| 170         | 1            | heroycos          | heroicos          |
| 170         | 13           | xefe              | jefe              |
| 171         | 12           | Alecto            | Alerta            |
| 171         | 23           | ayre              | aire              |
| 171         | 23           | silvido           | silbido           |
| 171         | 26           | enbrabecido       | embracecido       |
| 172         | 9            | xefes             | jefes             |



| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 172         | 19           | ayre              | aire              |
| 172         | 22           | xefe              | jefes             |
| 173         | 11           | heroyco           | heroico           |
| 174         | 10           | quando            | cuando            |
| 175         | 9            | dixo              | dijo              |
| 175         | 9            | fixo              | fijo              |
| 175         | 16           | xefe              | jefe              |
| 177         | 8            | baxan             | bajan             |
| 178         | 1            | baxados           | bajados           |
| 179         | 4            | dexo              | dejo              |
| 179         | 14           | quanto            | cuanto            |
| 182         | 11           | executada         | ejecutada         |
| 182         | 18           | ayre              | aire              |
| 183         | 9            | quanto            | cuanto            |
| 183         | 16           | azero             | acero             |
| 187         | 1            | exemplos          | ejemplos          |
| 187         | 15           | heroycos          | heroicos          |
| 187         | 25           | O                 | Oh                |
| 188         | 8            | exercito          | ejército          |
| 188         | 8            | protexido         | protegido         |
| 188         | 20           | qual              | cual              |
| 189         | 9            | zelo              | celo              |
| 189         | 22           | quando            | cuando            |
| 189         | 26           | O                 | Oh                |
| 191         | 27           | exercitos         | ejércitos         |
| 192         | 3            | executasteis      | ejecutasteis      |
| 193         | 14           | xefes             | jefes             |
| 193         | 17           | protexa           | proteja           |
| 194         | 13           | qual              | cual              |
| 194         | 24           | roxa              | roja              |
| 195         | 12           | executan          | ejecutan          |
| 195         | 18           | baxar             | bajar             |
| 196         | 16           | xefe              | jefe              |
| 196         | 20           | executarlo        | ejecutarlo        |
| 196         | 22           | quanto            | cuanto            |
| 197         | 16           | quadro            | cuadro            |
| 197         | 25           | exemplo           | ejemplo           |
| 198         | 1            | Paraisiens        | Paroissien        |
| 198         | 3*           | zelo              | celo              |
| 198         | 22           | xefes             | jefes             |
| 199         | 11           | zelo              | celo              |
| 200         | 7            | xefe              | jefe              |
| 201         | 4            | persibo           | percibo           |
| 201         | 16           | exemplo           | ejemplo           |
| 203         | 1            | O                 | Oh                |
| 203         | 4            | baxa              | baja              |
| 206         | 5            | zelo              | celo              |
| 206         | 21           | fixaron           | fijaron           |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u>  | <u>Debe decir</u>   |
|-------------|--------------|--------------------|---------------------|
| 207         | 5            | zelo               | celo                |
| 207         | 30           | xefe               | jefe                |
| 208         | 13           | dexo               | dejo                |
| 209         | 7            | dexa               | deja                |
| 209         | 21           | reyna              | reina               |
| 209         | 22           | perberso           | perverso            |
| 209         | 31           | quando             | cuando              |
| 210         | 7            | qual               | cual                |
| 210         | 10           | dexando            | dejando             |
| 210         | 19           | Texed              | Tejed               |
| 213         | 18           | baxo               | bajo                |
| 214         | 3            | floxa              | floja               |
| 214         | 10           | zeloso             | celoso              |
| 214         | 14           | traycion           | traición            |
| 215         | 3            | paxaro             | pájaro              |
| 215         | 5            | qual               | cual                |
| 215         | 13           | xefe               | jefe                |
| 215         | 21           | quatro             | cuatro              |
| 217         | 5            | heroyco            | heroico             |
| 220         | 21           | ayres              | aires               |
| 220         | 21           | baxa               | baja                |
| 220         | 23           | reyna              | reina               |
| 222         | 1            | xefes              | jefes               |
| 223         | 1            | dexa               | deja                |
| 223         | 18           | heroysmo           | heroísmo            |
| 224         | Nota 2       | Vilea-Pugio        | Vilcapugio          |
| 227         | 7            | zelos              | celos               |
| 227         | 12           | xefes              | jefes               |
| 232         | 7            | quantos            | cuantos             |
| 233         | 7            | zelo               | celo                |
| 233         | 21           | xefe               | jefe                |
| 234         | 5            | heroyca            | heroica             |
| 234         | 15           | fixados            | fijados             |
| 234         | 28           | O                  | Oh                  |
| 235         | 6            | quadro             | cuadro              |
| 235         | 10           | protexe            | protege             |
| 235         | 21           | O                  | Oh                  |
| 238         | 17           | influxo            | influjo             |
| 239         | 17           | inbierno           | invierno            |
| 240         | 6            | trahian            | traían              |
| 251         | 20           | floxo              | flojo               |
| 256         | 4            | afilixido          | afligido            |
| 258         | 4            | Quando             | cuando              |
| 258         | 4            | missa              | misa                |
| 259         | 8            | Jujui              | Jujuy               |
| 259         | 9            | Santiago Lesterero | Santiago del Estero |
| 259         | 14           | quadro             | cuadro              |
| 269         | 14           | O                  | Oh                  |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 272         | 23           | produxeron        | produjeron        |
| 273         | 21           | Do quier          | Doquier           |
| 274         | 14           | Quando            | cuando            |
| 277         | 8            | quan              | cuan              |
| 278         | 4            | quarto            | cuarto            |
| 278         | 23           | Annibal           | Aníbal            |
| 279         | 3            | Annibal           | Aníbal            |
| 289         | 9            | O                 | Oh                |
| 289         | 16           | genyo             | genio             |
| 289         | 17           | reyno             | reino             |
| 291         | 23           | O                 | Oh                |
| 297         | 3            | azero             | acero             |
| 297         | 12           | succeda           | suceda            |
| 297         | 13           | succeda           | suceda            |
| 299         | 1            | despique          | desquite          |
| 300         | 1            | Inmaturo          | Inmaduro          |
| 301         | 26           | reyno             | reino             |
| 305         | 4            | reynando          | reinando          |
| 308         | 3            | esqualidas        | escuálidas        |
| 308         | 11           | dexando           | dejando           |
| 308         | 2            | lozas             | losas             |
| 309         | 11           | O                 | Oh                |
| 312         | 4            | Cipreces          | cipreses          |
| 315         | 6            | cipreces          | cipreses          |
| 318         | 2            | zelo              | celo              |
| 320         | 6            | O                 | Oh                |
| 322         | 4            | O                 | Oh                |
| 322         | 10           | heroyco           | heroico           |
| 324         | 4            | O                 | Oh                |
| 324         | 22           | O                 | Oh                |
| 326         | 3            | heroyco           | heroico           |
| 329         | 4            | escrivan          | escriban          |
| 329         | 16           | gazetero          | gacetero          |
| 332         | 13           | gazetero          | gacetero          |
| 335         | 1            | deshaguisado      | desaguisado       |
| 335         | 19           | caxa              | caja              |
| 336         | 4            | aceyte            | aceite            |
| 344         | 22           | zelo              | celo              |
| 348         | 14           | quantas           | cuantas           |
| 349         | 7            | O                 | Oh                |
| 349         | 11           | zelo              | celo              |
| 352         | 6            | O                 | Oh                |
| 357         | 4            | O                 | Oh                |
| 359         | 1            | O                 | Oh                |
| 359         | 23           | Balbutir          | Balbuicir         |
| 368         | 15           | zelo              | celo              |
| 371         | 10           | peyne             | peine             |
| 375         | 15           | zelo              | celo              |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 377         | 3            | heroycos          | heroicos          |
| 383         | 2            | heroycos          | heroicos          |
| 384         | 4            | O                 | Oh                |
| 385         | 18           | heroyca           | heroica           |
| 389         | 17           | heroyco           | heroico           |
| 390         | 17           | heroyco           | heroico           |
| 398         | 22           | O                 | Oh                |
| 407         | 22           | segundaba         | secundaba         |
| 411         | 26           | gonces            | goznes            |
| 415         | 9            | dispertará        | despertará        |
| 416         | 19           | acia              | hacia             |
| 416         | 24           | reyno             | reino             |
| 417         | 27           | O                 | Oh                |
| 418         | 7            | O                 | Oh                |
| 419         | 4            | execrando         | execrado          |
| 436         | 5            | O                 | Oh                |
| 438         | 16           | O                 | Oh                |
| 438         | 28           | acia              | hacia             |
| 443         | 13           | reynos            | reinos            |
| 446         | 14           | quanto            | cuanto            |
| 451         | 9            | Bolibar           | Bolívar           |
| 456         | 21           | hecho             | echo              |
| 467         | 6            | O                 | Oh                |
| 469         | 1            | O                 | Oh                |
| 469         | 24           | Hai               | Hay               |
| 473         | 5            | zelo              | celo              |
| 476         | 9            | Dexamelo          | Déjamelo          |
| 476         | 9            | dexa              | deja              |
| 478         | 1            | reflexos          | reflejos          |
| 478         | 1            | reflexos          | reflejos          |
| 478         | 2            | xefe              | jefe              |
| 478         | 9            | exercicio         | ejercicio         |
| 479         | 4            | exercito          | ejército          |
| 481         | 1            | exercitar         | ejercitar         |
| 482         | 2            | payses            | países            |
| 479         | 7            | qual              | cual              |
| 479         | 8            | qual              | cual              |
| 479         | 11           | Manarca           | Monarca           |
| 479         | 12           | O                 | Oh                |
| 479         | 17           | exercito          | ejército          |
| 479         | 21           | exercito          | ejército          |
| 479         | Nota 1       | 1809              | 1807              |
| 481         | 2            | emprehenderé      | emprenderé        |
| 481         | 28           | quatro            | cuatro            |
| 482         | 2            | payses            | países            |
| 482         | 3            | dixo              | dijo              |
| 482         | 7            | baxa              | baja              |
| 482         | 14           | roxo              | rojo              |

| <u>Pág.</u> | <u>Línea</u> | <u>Donde dice</u> | <u>Debe decir</u> |
|-------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 482         | 17           | baxeles           | bajeles           |
| 482         | 18           | dexan             | dejan             |
| 482         | 24           | quadros           | cuadros           |
| 482         | 28           | xefe              | jefe              |
| 483         | 26           | quando            | cuando            |
| 484         | 4            | quando            | cuando            |
| 486         | 4            | qual              | cual              |
| 486         | 5            | exemplo           | ejemplo           |
| 486         | 9            | dexan             | dejan             |
| 487         | 2            | xefe              | jefe              |
| 488         | 15           | baxo              | bajo              |
| 488         | 28           | ayres             | aires             |
| 490         | 9            | Baxo              | Bajo              |
| 490         | 77           | dexandolo         | dejándolo         |
| 491         | 25           | iniquo            | inucio            |
| 493         | 8            | prolixo           | prolijo           |
| 494         | 1            | executar          | ejecutar          |
| 494         | 9            | exercito          | ejército          |
| 494         | 20           | xeje              | jefe              |
| 496         | 26           | iniquos           | inucios           |
| 501         | 5            | exemplo           | ejemplo           |
| 505         | 1            | exemplar          | ejemplar          |
| 505         | 7            | quando            | cuando            |
| 507         | 6            | quando            | cuando            |
| 507         | 25           | dixo              | dijo              |
| 508         | 29           | quanto            | cuanto            |
| 508         | 29           | dixo              | dijo              |
| 512         | 8            | zelo              | celo              |
| 512         | 21           | zelo              | celo              |
| 513         | 6            | freqüente         | frecuente         |
| 515         | 21           | zelo              | celo              |
| 515         | 22           | quanta            | cuanta            |
| 508         | 27           | trahe             | trae              |

## LA LIRA ARGENTINA

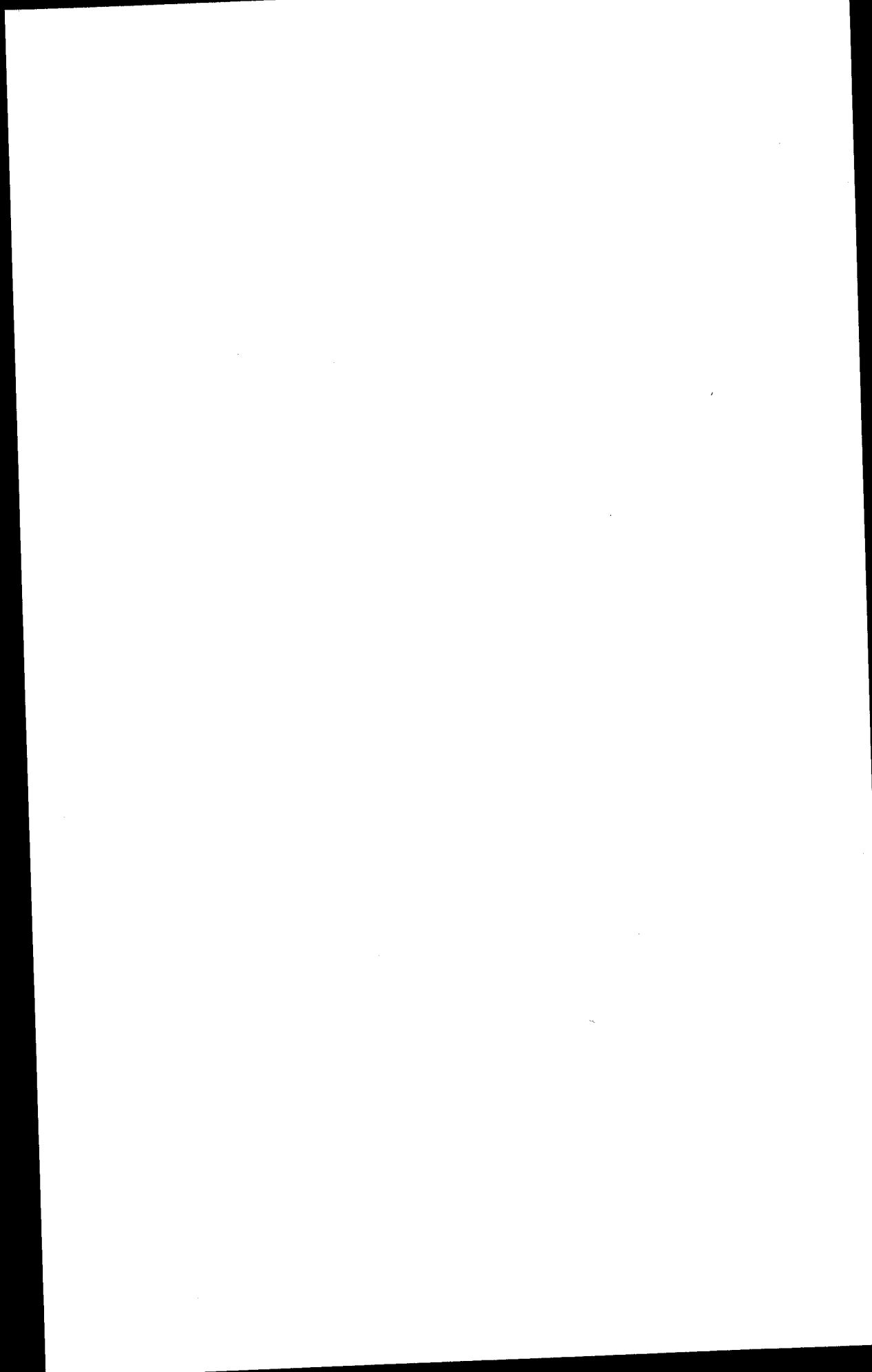
### NOMINA DE AUTORES IDENTIFICADOS

| <u>Página</u> | <u>Título</u>                                                                                                  | <u>Autor</u>            |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 1             | Marcha Patriótica                                                                                              | Vicente López y Planes  |
| 4             | Oda                                                                                                            | "                       |
| 9             | Canción Patriótica                                                                                             | Esteban de Luca         |
| 10            | Canción Heroica                                                                                                | Juan Ramón Rojas        |
| 13            | A la Excelentísima Junta - Oda                                                                                 | "                       |
| 25            | Canción patriótica en celebración del veinte y cinco de mayo de 1812                                           | Fray Cayetano Rodríguez |
| 30            | Sonetos                                                                                                        | "                       |
| 31            | A la digna memoria del doctor don Mariano Moreno                                                               | "                       |
| 33            | Soneto                                                                                                         | "                       |
| 34            | Al señor don Carlos María de Alvear, por su jornada en Montevideo - Soneto                                     | "                       |
| 37            | Oda al Brigadier don Carlos M. Alvear                                                                          | "                       |
| 41            | Montevideo Rendido - Oda                                                                                       | Esteban de Luca         |
| 47            | Cuento al caso                                                                                                 | Fray Cayetano Rodríguez |
| 54            | A las Provincias del Interior —<br>Silva                                                                       | Juan Ramón Rojas        |
| 58            | Oda                                                                                                            | Fray Cayetano Rodríguez |
| 67            | Al que desmaya en nuestro sistema por los contrastes que ha padecido.<br>Sonetos.                              | "                       |
| 82            | Los pechos de las hermosas son aras, en que arderán los inciensos, que reciba el marte de nuestra edad. Glosa. | Domingo de Azcuénaga    |
| 88            | Himno en las Fiestas Mayas                                                                                     | Fray Cayetano Rodríguez |
| 114           | Cielito Oriental                                                                                               | Bartolomé Hidalgo       |
| 131           | A la Victoria de Chacabuco - Oda                                                                               | Esteban de Luca         |
| 137           | A la Heroica Victoria de los Andes                                                                             | Juan Ramón Rojas        |
| 142           | A los Generales de los Ejércitos de Chile y de Los Andes                                                       | Juan Cruz Varela        |
| 153           | La Municipalidad de Bs. As. al Gral. D. José de San Martín                                                     | Fray Cayetano Rodríguez |
| 158           | Los Oficiales de la Secretaría del Soberano Congreso a la Patria                                               | Vicente López y Planes  |
| 163           | La Secretaría de Estado en el Departamento de Gobierno al vencedor de Maipo - Canto                            | Esteban de Luca         |

| <u>Página</u> | <u>Título</u>                                                                                                                                                                             | <u>Autor</u>                      |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 174           | Buenos Aires. Los oficiales de la secretaría de estado en el departamento de guerra y marina a los valientes defensores de la libertad en las llanuras del Maypo el 5 de abril 1818 - Oda | Juan Cruz Varela                  |
| 180           | El Estado Mayor General de los ejércitos de las Provincias-Unidas del Río de la Plata, al triunfo de las armas americanas en las llanuras de Maypo, el 5 de abril de 1818 - Oda           | Juan Ramón Rojas                  |
| 204           | Unipersonal                                                                                                                                                                               | Bartolomé Hidalgo                 |
| 211           | La jornada del Maypo. Octavas                                                                                                                                                             | José Agustín Molina               |
| 239           | Romance endecasílabo                                                                                                                                                                      | Fray Francisco de Paula Castañeda |
| 242           | El Pago del Pilar - Oda                                                                                                                                                                   | "                                 |
| 243           | Si al infierno me destinás                                                                                                                                                                | Fray Francisco de Paula Castañeda |
| 247           | Al Manifiesto de Fernando VII - Décimas                                                                                                                                                   | "                                 |
| 248           | Un Gaucho de la Guardia del Monte                                                                                                                                                         | Bartolomé Hidalgo                 |
| 255           | Oda                                                                                                                                                                                       | Fray Francisco de Paula Castañeda |
| 258           | Señor Teofilantropico                                                                                                                                                                     | "                                 |
| 265           | Letrilla                                                                                                                                                                                  | "                                 |
| 266           | Décima                                                                                                                                                                                    | "                                 |
| 267           | El Teruleque                                                                                                                                                                              | "                                 |
| 269           | El Anchopiteco                                                                                                                                                                            | "                                 |
| 285           | A la muerte del señor brigadier de los ejércitos de la patria, y general de los ejércitos auxiliares del norte y Perú, D. Manuel Belgrano                                                 | Esteban de Luca                   |
| 293           | Octavas                                                                                                                                                                                   | Esteban de Luca                   |
| 298           | Canto a la Muerte de Belgrano                                                                                                                                                             | Juan Cruz Varela                  |
| 303           | A la muerte de Belgrano                                                                                                                                                                   | Juan Crisóstomo Lafinur           |
| 308           | "                                                                                                                                                                                         | "                                 |
| 312           | A la Oración Fúnebre                                                                                                                                                                      | "                                 |
| 315           | A la muerte del Gral. Belgrano                                                                                                                                                            | Esteban de Luca                   |
| 320           | Al Triunfo de Lord Cochrane                                                                                                                                                               | "                                 |
| 331           | Letrilla Gauchi-Política                                                                                                                                                                  | Fray Francisco de Paula Castañeda |
| 333           | Vaticinios                                                                                                                                                                                | "                                 |
| 336           | Por la libertad a Lima - Oda                                                                                                                                                              | Juan Cruz Varela                  |
| 358           | Tercera Comedia de Dña. María Retazos                                                                                                                                                     | Fray Francisco de Paula Castañeda |
| 370           | Oda al magestuoso río del Paraná                                                                                                                                                          | Manuel Labardén                   |
| 381           | Canto lírico a la libertad de Lima                                                                                                                                                        | Esteban de Luca                   |

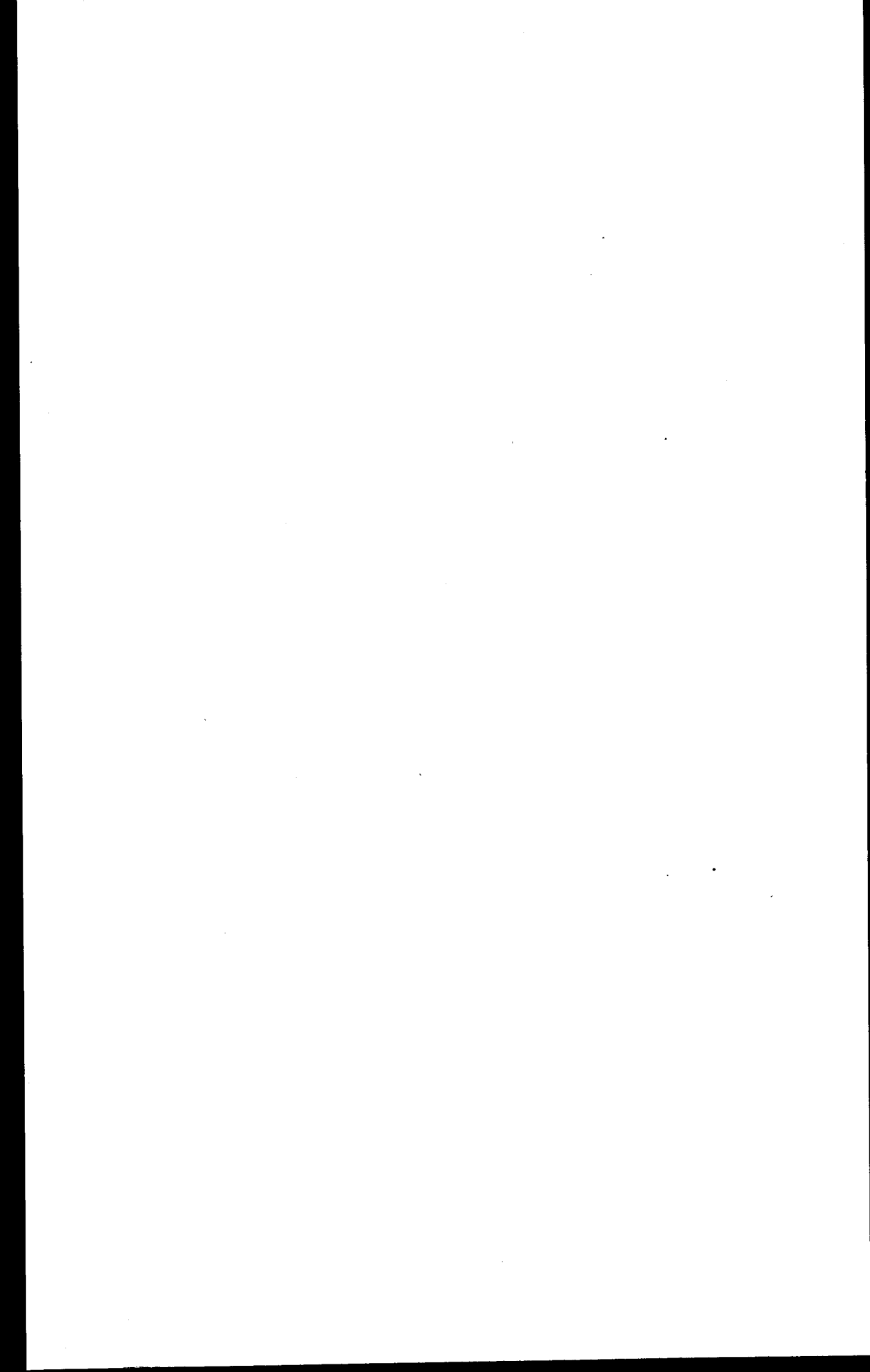
| <u>Página</u> | <u>Título</u>                                                                                                                                                                                | <u>Autor</u>                                                       |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 400           | A la Libertad de Lima - Oda                                                                                                                                                                  | Juan Crisóstomo Lafinur                                            |
| 406           | A Don Ramón Díaz                                                                                                                                                                             | Juan Cruz Varela                                                   |
| 420           | Dialogo - Entre Jacinto Chano y un Gaucho                                                                                                                                                    | Bartolomé Hidalgo                                                  |
| 434           | Al pueblo de Buenos Aires                                                                                                                                                                    | Esteban de Luca                                                    |
| 449           | Al reconocimiento de la Independencia - Oda                                                                                                                                                  | Juan Crisóstomo Lafinur<br>(Presunto autor asignado por Gutiérrez) |
| 452           | Relación del Gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano                                                                                                                                          | Bartolomé Hidalgo                                                  |
| 464           | Canción                                                                                                                                                                                      | Juan Cruz Varela                                                   |
| 467           | Oh preocupación! tu nombre solo                                                                                                                                                              | "                                                                  |
| 476           | El Triunfo Argentino - Poema heroico en memoria de la gloriosa defensa de la Capital de Buenos Aires, contra el exercito de 12.000 ingleses, que la atacaron los días 2 a 6 de julio de 1807 | Vicente López y Planes                                             |





LA ABEJA ARGENTINA

REPRODUCCION SIMIL TIPOGRAFICA



## ADVERTENCIA

La transcripción de *La abeja argentina* contenida en el presente tomo de la BIBLIOTECA DE MAYO, se ajusta en su característica de forma, y deficiencias tipográficas, a la edición príncipe de esta revista, aparecida en Buenos Aires en 1822 - 1823.

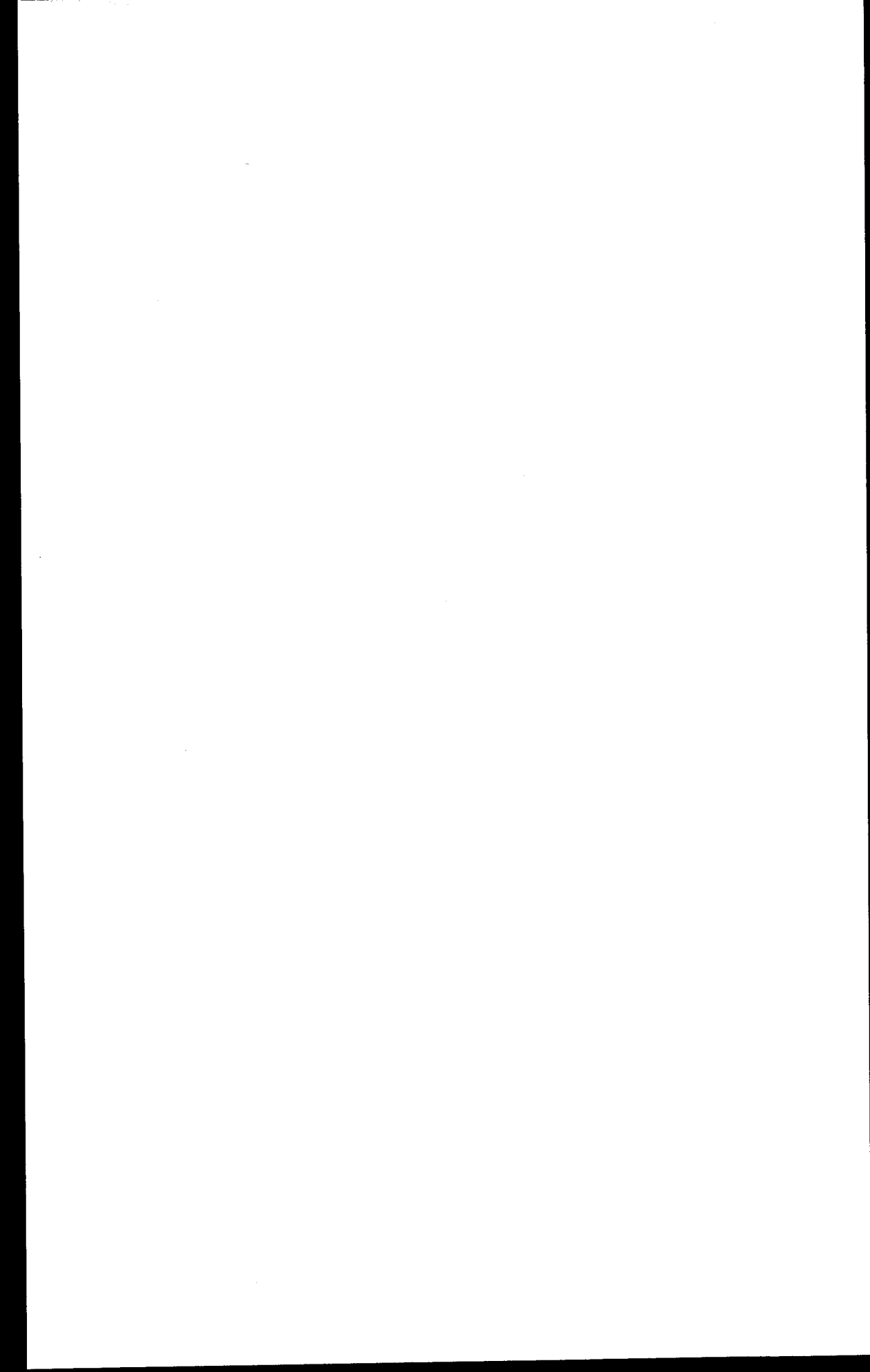
En las entregas correspondientes al tomo 1º los índices se publican al final de los nueve números y en el tomo 2º éstos corren al comienzo de cada una de las entregas del año 1823. En el símil tipográfico dado por la BIBLIOTECA DE MAYO la numeración marginal señala el comienzo de página correspondiente a la edición príncipe.

La medida de la caja utilizada por la *Imprenta de la Independencia* es de 9 cm. de ancho por 14,9 cm. de alto. Papel raya de agua; no es uniforme la calidad de éste. Los adornos tipográficos, viñetas, grabados, etcétera, se reproducen facsimilarmente, y un buen número de ellos son imitaciones realizadas por el personal técnico de la Imprenta del Congreso.

Como apéndice de este ejemplar de *La abeja argentina* se incluye *El aniversario de la Sociedad Literaria de Buenos Aires*, opúsculo de 23 páginas publicado por la *Imprenta de la Independencia*, enero de 1823, que traduce las actividades de la Sociedad Literaria durante todo el año de 1822.

Para la compilación de esta primera revista argentina, en lo que respecta a los temas tratados y a la identificación de sus autores, se han tenido en cuenta dos fuentes de información contemporáneas a *La abeja argentina*: el ejemplar de ella anotado por Juan María Gutiérrez existente en la Biblioteca del Congreso de la Nación, y el texto de las actas de la Sociedad Literaria publicado por Gregorio F. Rodríguez en su obra *Contribución histórica y documental*, Buenos Aires 1921, tomo 1º, página 288 y subsiguientes.

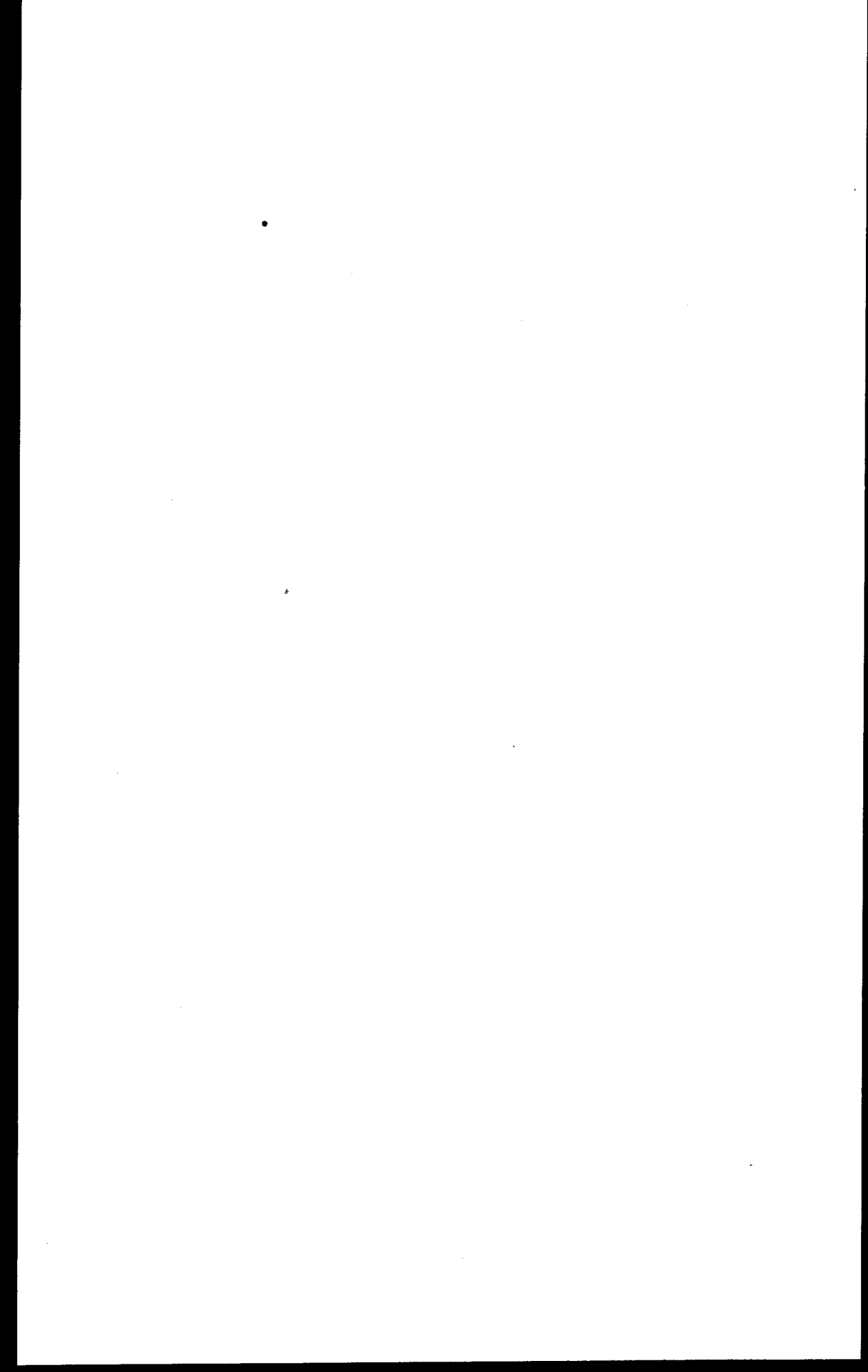
NOTA DEL CUERPO EDITOR.



LA ABEJA ARGENTINA

TOMO I

NUMEROS 1 AL 9



**ABEJA ARGENTINA.**

NUMERO. 1.º

BUENOS AIRES 15 DE ABRIL DE 1822.

**PROSPECTO.**

Desde que se anunció el establecimiento de la sociedad literaria de Buenos Aires, está proyectada, entre otros trabajos, la publicacion de este período; ella se ha retardado mas de lo que se creia, porque ha habido que vencer dificultades con que regularmente tropieza todo establecimiento naciente. Al presentar hoy al público el primer número, es de nuestro deber instruirle del plan y extension de nuestros trabajos.

La *Abeja argentina* se ocupará con preferencia de cuanto tenga relacion con la independencia de América. No se trata aora de esforzar los fundamentos que nos decidieron á substraernos de un pupilage ignominioso, y degradante. El mundo imparcial nos ha hecho ya justicia, y los sucesos han decidido la cuestion irrevocablemente. Sí: podemos lisonjearnos que es ya concluida la guerra de la independencia: este es el fruto de nuestros heroicos esfuerzos: con nadie hemos partido las glorias de este triunfo. Entretanto es importante que la América se convenza, que aun le resta que andar lo mas escabroso de la carrera, que tan gloriosamente ha emprendido. Nada habremos hecho con conquistar á tanta costa nuestra existencia, si no sabemos establecerla con solidéz. Este es el interesante objeto á que principalmente se contraieran nuestros trabajos. Convencidos que los gobiernos mejor intencionados caminan muy lentamente en este punto, cuando no estan los pueblos suficientemente ilustrados, nos proponemos generalizar por medio de este periódico aquellos conocimientos, que han acelerado en otros pueblos su organizacion social. Desenvolver los principios luminosos de esta ciencia; exâminar las bases, sobre que debe formarse un gobierno, para que pue- / da labrar la fortuna de un estado: desenrollar las nuevas instituciones que han introducido en otras naciones las luces del siglo, y que nos parezcan mas oportunas á nuestra situacion y estado; tal vá á ser el asunto preferente de nuestras tareas. [2]

Con este motivo hablaremos de las mejoras que ván introduciendose en nuestra provincia: procuraremos poner al alcance de todos las nuevas instituciones, que se han adoptado, y que se adopten en lo sucesivo: harémos sobre todo nuestras observaciones con la franqueza que es propia de unos hombres á quienes dirige el zelo por la felicidad pública; y no cesaremos de recordar las importantes lecciones que nos han dado los pasados desaciertos, fruto amargo de nuestra inexperiencia.

La industria, la agricultura, y el comercio, que son los manantiales de la riqueza y prosperidad pública, merecerán también un lugar distinguido en nuestras páginas. No contentos con establecer los principios generales, que enseña la ciencia economica, descenderemos á hacer de esos principios las aplicaciones convenientes á nuestra situacion y á la naturaleza de nuestras producciones. A nadie se ocultan las grandes ventajas que pueden proporcionarnos



estos ramos, y las mejoras de que son susceptibles: ellos apenas empiezan á desenrollarse en nuestro pais, sin embargo es ya bastante conocida su importancia.

Aunque estos son los objetos preferentes de que se acupará la *Abeja*, no por eso descuidaremos proporcionar los conocimientos que estén á nuestro alcance en todos los demas ramos científicos. La medicina misma, esa ciencia la mas interesante á la especie humana, no será extraña á nuestros trabajos. Nos proponemos, mientras otros asuntos preferentes no lo impidan, destinarle un artículo en todos nuestros números: publicaremos cuantos descubrimientos interesantes en la facultad lleguen á nuestra noticia: se darán las observaciones medicas sobre la constitucion de los años, y de las estaciones: y una noticia de las enfermedades, que se noten mas generales en el pais, analizando sus principales causas, é indicando los métodos curativos que se adopten con mejor suceso. Como la salubridad de nuestro clima ha hecho que se descuiden aquellas precauciones, que la necesidad ha obligado á adoptar á otros [3] pueblos, y cuyas ventajas tiene bastantemente acreditadas / la experiencia, no omitiremos recordar á nuestros magistrados cuan arriesgada es esta confianza, que mas de una vez ha causado males irreparables, y desolado reinos enteros. El zelo de los profesores encargados de este trabajo, se prepara á desempeñarlo con toda la extension que permiten los limites de un periódico.

Bajo un artículo *VARIEDADES* publicaremos cuantos descubrimientos consideremos de alguna utilidad en cualquiera ramo: daremos algunos rasgos poeticos, cuentos morales, anécdotas curiosas, pequeñas notas biograficas, y todo lo demas que pueda contribuir á hacer mas amenos y variados nuestros números.

Presentaremos al mismo tiempo en cada uno de ellos las observaciones metereologicas del mes: esta noticia debe ser por todos respectos de una utilidad conocida: sobre todo ella servirá para que los extraños formen idea de la naturaleza de nuestro clima, que mas de una vez se ha confundido erradamente con el de otros puntos ingratos de la América. Aun cuando no saquemos de esto otra ventaja, quedará suficientemente compensado nuestro trabajo.

Al fin de cada número daremos un resumen de noticias, que al primer golpe de vista presente el estado político de cada uno de los diferentes gobiernos de América, y de las principales potencias de Europa. Jamas fue tan interesante como en el día el conocimiento del estado político del mundo. Las vastas posesiones que tenia la España en la América, al salir de la larga lucha que han sostenido con tanta gloria para conquistar su independecia, son hoy el objeto de mas interes para el filosofo observador. El viejo mundo, en el que los pueblos todos están en guerra abierta con sus principes para contenerlos dentro de los limites de su poder, ofrece á cada paso grandes sucesos, que no solo sirven para entretener la curiosidad, sino que tambien presentan lecciones las mas importantes, de que pueden los pueblos aprovecharse con utilidad.

No será facil que tantos y tan diferentes asuntos puedan tener siempre lugar en cada uno de nuestros números, que han de componerse de solo cinco pliegos. Hubieramos deseado darles mas extension; pero los grandes costos de la imprenta ha sido un obstáculo que aun no hemos podido vencer. Entre los objetos de que se ocupa seriamente la sociedad, el principal es facilitar en [4] el pais las impresiones / con la mas posible comodidad: cree que en esto hará

un servicio mui importante á la propagacion de las luces: si lo logra, el volumen de sus números será mayor, y su costo mas equitativo. Entre tanto hará lo posible para desempeñar los diferentes asuntos que se propone: y en el conflicto de no poder dar lugar á todos, preferirá los que considere de mayor utilidad pública.

No ignoramos que nuestros conocimientos no bastan para llenar el compromiso en que voluntariamente nos hemos puesto con el público; pero contamos con que nuestros conciudadanos nos auxiliarán con sus luces. Convenidos por una experiencia tan cierta como funesta, que la mayor parte de los males que hemos sufrido en el curso de la revolucion no ha tenido otro principio que la falta de ilustracion pública, consiguiente al estado de abyeccion en que nos tenia nuestra ominosa dependencia de la España, hemos creido, que el mayor servicio que podiamos prestar á nuestro pais, era contribuir á generalizar en el toda clase de conocimientos. Tan noble objeto nos decidíó, venciendo los inconvenientes que presentaba nuestra propia inutilidad, á reunirnos, y establecer por la primera vez entre nosotros una de esas sociedades, que han dado tanto impulso á la civilizacion del mundo. Si nuestro proyecto fue atrevido, sirvanos al menos de disculpa la pureza de nuestro zelo. Y nuestros compatriotas que han llorado con nosotros los males de que aun no podemos convalecer, esfuerzense á tomar parte en tan noble empresa, en que se interesa el honor de nuestra patria, y nuestra misma existencia.



[5]

VISTA POLITICO-ECONOMICA DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES (\*).



Cada pueblo, lo mismo que cada individuo, debe formarse un plan sobre el objeto que mas le convenga seguir para establecer su existencia; y aunque la industria de los particulares está necesariamente distribuida en infinidad de profesiones, esta misma diversidad siempre concurre á un centro, que viene á ser como el resumen de las ocupaciones de todos. Si sus fondos están aplicados á los campos, se le llama á esta nacion agricultora: si domina el genio de la especulacion, se le titula comerciante: si su capital se transporta por la navegacion á diversas partes del globo, se le llama nacion marítima; y si sobresale en artefactos, vive entonces como manufactora. Estas distinciones no excluyen con todo los diversos ramos que componen la industria general; antes bien suponen á muchos de ellos reunidos. El comerciante no puede serlo, sin tener productos que vender, y estos los subministra la campaña y las manufacturas. El que surca los mares es por cambiar alguna cosa suya por lo ageno.

Muy bien podrian evitarse estas distinciones abstractas, que en lo comun no hacen mas que generalizar el discurso, y dar un aire vago á cuestiones que por su importancia debian fijarse en los términos mas precisos. Creemos que la manía metafisica ha retardado los progresos, que sin ella se hubieran hecho, en la adquisicion de grandes verdades, particularmente tratandose de asuntos practicos. Pero el vuelo con

---

[6] (\*) El espiritu y objeto de este articulo no estan en contradiccion con lo que la sociedad tiene ya preparado, y ha de publicar, en favor del comercio, y la necesidad de protegerlo. Ahora solo se intenta hacer una comparacion entre la agricultura, el comercio, y las manufacturas; y se da la preferencia á la primera, sin querer rebajar las otras. Aun en el pais donde se dijo (Discurso leído en casa de Franklin en Filadelfia año de 1787, y publicado por Coke) "que en una tierra favorecida con un suelo fértil, y un clima que permitia dedicarse mucho al trabajo; donde la baratura de las tierras tentaba al europeo á venir, dejando su casa, y al artesano sus talleres; pocas reflexiones bastaban para convencer que la agricultura era el negocio principal y mas interesante de todos— que en ella estribaba el gran resorte del comercio, y era la cuna de las artes;" allí mismo vemos que se han olvidado mucho estas verdades. Se trata pues de la preeminencia que conviene dar á las ocupaciones del campo, convencidos de que la vida rural promueve por su naturaleza la salud, el patriotismo, y la moral, separando al hombre del lujo y los vicios de las ciudades. /

que se remontan algunos nada menos que hasta el estado primitivo de las sociedades humanas, cuando se habla de pueblos de muchos años de existencia; la gradacion con que descienden desde el pastoreo á la labranza, y desde esta á todo el laberinto del comercio, indicando ciertos periodos á la industria; por último, la confianza con que clasifican las vocaciones de los pueblos, hacía preciso que notásemos la poca utilidad de estos sistemas. La edad del mundo, y la circulacion de las luces son causa de que tal vez no haya una nacion que no pueda llamarse mas ó menos pastora, agricultora, y comerciante á un mismo tiempo. Al menos bajo de esta impresion pasamos á considerar á Buenos Aires.

En un error vemos que han incurrido, no solo aquellos que han hablado de Buenos Aires desde afuera, sino tambien algunos de los que lo han visitado en persona, por ser facil á un extranjero el equivocarse los varios distritos de

estos pueblos. En el régimen colonial la capital era Buenos Aires, y su particular distrito se conocía con este nombre; pero las ocho provincias que componían el vireinato se llamaban las *provincias de Buenos Aires*. Sucede lo mismo al Paraguai, cuya provincia y capital se llaman sin diferencia el *Paraguai*. De aquí resultaba que tratando de describir todo el estado, hablaban en realidad de una provincia unicamente, descarriados por la identidad de los nombres; y por los recursos y extensión del Buenos Aires verdadero estimaban, ó por mejor decir, confundían los de otros siete territorios.

En esta equivocación ha incurrido hasta uno de los comisionados de los Estados-Unidos, que en 1818 vinieron á exâminar el estado de nuestros pueblos. ¿Qué harán vds. sin leña y sin maderas? Han preguntado algunos con la autoridad que les daba el haber residido un corto tiempo en la *ciudad* de Buenos Aires. La respuesta podría ser mostrarles los bosques inmensos que empiezan á siete leguas sobre las márgenes del Río *Paraná*, y los que cubren las costas Orientales. Allí estaba nuestro grande repuesto de este artículo. Con igual razón podrían decirnos de donde nos surtiríamos de plata, porque las minas están en Potosí, y Famatina; ó le preguntarían á Londres y Filadelfia de donde sacarían carbon, porque éste se halla en Northumberland y en Virginia. Se olvidaban que, cualquiera que fuese el estado en que nos hallaban en el instante de su exâmen en consecuencia de la guerra y disensiones intestinas, todos estos / pueblos han formado y formarán una sola casa —una familia. [7]

Por no distraernos de nuestro objeto actual no citaremos todos los errores geograficos y estadísticos que se advierten en algunas obras extranjeras, siendo de tal naturaleza que completamente equivocan los productos, población, y distritos de nuestros pueblos. Una descripción moderna de esta especie, siguiendo acaso al P. Charlevoix, dá al Paraguai por capital de Buenos Aires, porque lo fue hace más de un siglo. Un libro hemos visto que describe un río, que pasa y corta la ciudad en dos partes teniendo un hermoso puente en el medio. Otro viajero levanta el testimonio á las casas de Buenos Aires de estar hechas de piedra blanca. Otro pinta cada morada con un lindo jardín al frente, y las señoras sentadas en las terrazas por la noche, embelesando á los que pasan con el sonido de su voz y el tañido de la guitarra. Otro por último, en punto menos visionario, pondera como una obra jefe del arte la puerta traviesa de la catedral; y se deja tanto arrebatado de sus bellezas, que asegura que en realidad no la merece una ciudad tan sucia y humilde, como le parece Buenos Aires (\*).

El obispo de Buenos Aires Fr. José de Peralta, del orden de predicadores, escribía á Felipe V. en 1743 lo siguiente: "la ciudad de Santa Fê, que dista cien leguas de la de Buenos Aires, fué la más florida de esta diócesis, y la del Paraguai, cumplidamente habitada de muchas personas de nobleza, muy fabricada, y muy favorecida de la naturaleza por sus hermosos rios y fértiles campañas." Ahora se halla en estado muy diferente. Aun las descripciones de Azara, sin embargo de ser las más recientes, no se conforman ya con nuestros días. "Montevideo, dice, tiene calles largas, tiradas á cordel, pero sin empedrado—Contiene una población de 15000 almas, cuya mitad habita fuera, y á alguna distancia de sus muros." Los pueblos, particularmente los nuevos, mudan continuamente de aspecto, no tanto por la naturaleza, cuanto por la mano del hombre.

La provincia de Buenos Aires, despues de la desmembracion del territorio de Corrientes, Santa Fé, Entrerios, y Banda Oriental, durante la revolucion, y cuya desmembracion no empezó hasta el año de 1814, contiene una su-

[8] (\*) No quiere decir esto que los extranjeros no conozcan esta parte de America; pues lo contrario demuestran algunas de sus cartas y escritos; pero si que el asunto no esta en toda la claridad que corresponde. /

perficie de 15000 leguas quadradas, de 25 al grado, en los ocho grados de Norte á Sur, que es su largo; y tres de Este á Oeste que es su ancho.

Antes de la revolucion contaba de largo esta provincia desde el extremo de la jurisdiccion de corrientes en Ytaty, donde el Paraná endereza su curso al Sur, latitud 27.<sup>o</sup> 30<sup>1</sup>, hasta el Rio Negro en la costa Patagonica, latitud 41.<sup>o</sup>; esto es 13½ grados de largo. A lo ancho se extendia desde la costa del Océano Meridional en Santa Teresa hasta el fuerte de Melincué, ó 7½ grados; que formaba una area de 65,363 leguas cuadradas, de 25 al grado.

La pérdida para Buenos Aires de 50,263 leguas cuadradas, ó ¼ de su primitiva extension, pareceria en realidad muy deplorable, si no estubiese compensada con el ilimitado ensanche, que se le reservaba ácia el Sur, con mas de 20.000 leguas cuadradas en la zona templada, hasta los 52.<sup>o</sup> de latitud austral, en cuyo espacio, con aguas y rios caudalosos, y limites prefijos, crecen pastos abundantisimos, se procrean ganados robustos, y se encuentran otras producciones y ventajas con que la naturaleza ha compensado la privacion de aquellos frutos, que crecen entre los ardores del tropico.

Buenos Aires, situado sobre las margenes del rio de la Plata, tiene comunicacion á la mar. Al Norte descubre el rio *Uruguai*, el *Paraguai*, y el gran *Paraná*: á este se unen el *Pilcomayo*, el *Rio Grande* ó *Bermejo*, el *Salado*, y el rio *Tercero*; corriendo el primero desde la ciudad de la Plata, el segundo desde Tarija, el tercero desde Salta con un brazo ácia el Tucuman, y el cuarto desde las inmediaciones de Cordova. Al Sur el *Rio Negro*, el *Neguen*, y el *Diamante*, fertilizan una inmensa campaña. Todas estas ingentes proporciones no se han aprovechado todavia bastantemente; y los hombres, que en otras partes han llevado las aguas por llanuras que no las conocian, y por montañas que las resisten, poco mas han hecho aqui que contemplar las margenes de esos grandes canales que la naturaleza les ha dado.

[9] *Creced y multiplicad*, dice al hombre muy particularmente en estos campos el brazo bondoso que lo ha criado. Alli le ha destinado su morada, y le ha puesto á la mano, y bajo de sus pies inmensos manantiales de independencia y de riqueza, de que puede hacerse amo absoluto, sin mas que determinarse á gozarlos. En otras partes apenas puede soportar el suelo al que incesantemente lo cultiva; y cuando / crece una familia, tiene que abandonar aquel terreno, que ha regado con sus sudores desde niño, para ir á tierras extranjeras, y muchas veces al otro lado de la mar, buscando subsistencia para sus años avanzados. Aun en casi toda la América del Norte los del campo solo pueden trabajar una tercera parte del año, para vivir en los ocho meses restantes de los frutos que han recogido en aquel tiempo. ¿Cuanta industria, atencion, y economia necesitan para conservar las producciones, cuando el hielo y la nieve cubren con pesada capa la tierra, y tienen á la naturaleza en un letargo de que parece que no se puede recobrar? Pero en la provincia de Buenos Aires la tierra prodiga sus favores en todo el año; se rie bajo todos los meses,

y por todas las estaciones permite que los animales paseen por sus prados, y se reclinan en su seno.

Tambien se debe á a la clemencia del temperamento con que la naturaleza ha favorecido á este pais, que no se experimenten en él aquellas grandes necesidades, que desolan á los del Norte. Nuestros pobres no necesitan de fuego, muchos vestidos, ni aun de bebidas fermentadas para defenderse de la intemperie. La mayor parte del año casi se puede pasar al raso; y las ocupaciones, que retienen al aire libre á la clase trabajadora, no perjudican aqui la salud de los que las ejercen. Apenas hai disculpa para encontrar entre nosotros hombres abandonados á la mendicidad y á la indolencia. Por lo tanto deben ser pocos los obstáculos que una regulacion sabia y economica encontrará para quitar de nuestra vista espectáculo tan horrendo.

La abundancia, se dice, engendra naturalmente la pereza. Creemos que hay mucha rebaja que hacer á este principio. La abundancia, que de este modo se acrimina, es hija de la naturaleza. ¿Y quien se atreverá á acusarla de pérdida en sus presentes y favores? En cualquier estado el hombre ha de sentir ciertas necesidades fisicas, que no podrá satisfacer sin algo mas ó menos de industria. Ello es constante que si no cubre éste llamado por los medios honestos del trabajo, tiene que usar de los del crimen, el robo, el engaño, y la violencia; y esto nos parece probar de un modo luminoso, que no son las causas naturales las que lo inclinan á desviarse de su camino. Que en la deficiencia de su poder intelectual, en su pervertida educacion, y en lo viciado de las instituciones civiles se encuentra mas bien todo el motivo de sus faltas. El que en una tierra feraz, y bajo de un cielo risueño es indolente, transportado á otro temperamento ingrato y duro sería un monstruo, si viviese bajo de los mismos principios. El clima de la Grecia es el mismo al presente que era en tiempo de Temistocles; ¿en que podrá pues consistir la diferencia que se encuentra entre los griegos de estos dias y los antiguos, sino en causas morales?

Conseguida la independencia, y desde que *nuestros destinos están en nuestras manos*, como nos dijeron desde España, nos resta que asentar la cuestion mas interesante que puede presentarse á un pueblo: ¿cual será el curso que dará á sus capitales y á su industria? esto es, si la atencion de estos habitantes, y la política del gobierno debe dirigirse al comercio, ó á la agricultura? Tomamos la voz agricultura en un sentido mas extenso, significando todo género de ocupacion de campo.

Muy pocas veces se ha ofrecido á los políticos del mundo la oportunidad de discutir esta gran materia; porque pocos son los ejemplos de una nacion, que se junta á exâminar tranquilamente sus destinos, y que goza de toda la libertad para fijarlos. Acaso no ha ocurrido en los siglos recientes, ó desde que tenemos historia, mas que un caso de esta naturaleza, y este es el de los Estados-Unidos. Ellos están sufriendo el haberse dejado deslumbrar del brillo seductor, y falso del comercio, dándole una preferencia indebida; y ojalá este ejemplo no se aparte jamas de nuestra vista.

Es verdad que los americanos del Norte no han descuidado la agricultura; pero sí han sido omisos en las demas ocupaciones de la industria, se han presentado y se presentan al mundo mas con el carácter de negociantes que otra cosa. Este es su yerro. Muchos de sus mejores hombres se engañaron, y confiesan ya que se engañaron con esas máximas falaces que esparce por miles de bocas el comercio. Con dolor vemos que han penetrado hasta nosotros; y que el tal cual impulso que se ha dado en época anterior á la industria pública,

se ha inclinado fatalmente á crear ese espíritu de trafico y de especulacion, que no produce sino un aparato de riqueza, una verdadera inmoralidad, el fraude, y la ociosidad encubierta. Vamos á hacer algunas reflexiones sobre ello con toda la brevedad posible; pero con la timidez y desconfianza que infunde

[11] la dificultad del negocio. /

Casi no puede abrirse un libro que no esté lleno de discursos dirigidos á establecer la suma importancia del comercio, consagrandolo de mil modos con los epitectos de vida y nervio del estado. Estos panegiricos emanan incesantemente de las prensas de aquellos pueblos de Europa, que por su situacion habian fundado su sistema de industria sobre el trafico, ó que solo han podido figurar en la escala de las naciones por su medio. Trabajos mayores se han hecho por la literatura, y las artes para establecer este dogma contemporaneo del descubrimiento de la imprenta, que para esparcir las doctrinas de ninguno de los sectarios, que hasta ahora se han presentado en la escena del universo. El comercio, hecho el amo de todas las riquezas, y disponiendo aun de aquello que no posee (\*), ha pagado mejor que nadie, y podia pagar en todas partes. El compra todo aquello que es negociable, y por desgracia hay escritores que se venden. De aqui la necesidad de una precaucion mas redoblada que la que es preciso, al escuchar todas las ficciones y exâgeraciones de la historia.

El primer sofisma que se ha tratado de propagar, y en efecto se ha apoderado de la creencia general es, que el comercio es ventajoso para todos los pueblos de la tierra, é indistintamente entre todos, esté, ó no la balanza del cambio en contra de ellos.

Segundo. Que una nacion puede dispensarse de trabajar aquellas cosas que consume, con tal que pueda comprarlas mas baratas al extranjero; y que ella gana, cuando tiene que pagar por tales artículos.

Tercero. Que las producciones de las artes, y por consiguiente los materiales del comercio son infinitos, mientras los frutos de la tierra son pausados, y no pueden multiplicarse en igual modo.

Se ha hablado tambien de los ingenios de vapor; y como si la fuerza de este agente no conociese tambien límites, se ha alegado su aplicacion á las manufacturas, como una fuente de riquezas para la nacion que los ha inventado, y los usa, tan grande y tan inmensa como los espacios infinitos.

*Continuará.*

---

[12] (\*) El credito mercantil; ese invento verdaderamente masonico que ninguna otra profesion ha sabido procurarse; que vale millones sin ser nada y no tiene otros limites que los de la credulidad humana. /

## DE LA AMORTIZACION

Ninguna institucion merece hoy mas nuestra atencion, que el sistema de crédito público, que ha establecido esta provincia. La materia es nueva en el pais, y por lo mismo merece ilustrarse de todos modos. Para ponerla al alcance de todos hemos creido que nada podriamos hacer mejor, que presentar este artículo sobre la *amortizacion*, que es uno de sus principales resortes, y el siguiente en que se fijan las bases sólidas, y las incalculables ventajas del crédito en una nacion que lo establece con discernimiento. Ambos son tomados de Mr. Ganilh en su ensayo político sobre la renta pública.

La amortizacion, dice, no consiste, cómo se creyó por largo tiempo, en el reembolso directo é inmediato de la deuda pública al acreedor al premio de

su creacion, sino en la simple adquisicion sucesiva de las porciones de la deuda pública, y en el empleo del producto de estas adquisiciones en otras, hasta que el estado juzga conveniente extinguir la deuda adquirida, ó amortizada. Bajo este concepto la amortizacion no tiene otro efecto, relativamente al estado, que el de retirar de la circulacion su deuda, y quizá debe su nombre á este efecto, que es perfectamente analogo al que produció en otro tiempo la amortizacion de los bienes de manos muertas.

Muchas diferencias distinguen el reembolso de la amortizacion, y no permiten confundirlas—el reembolso puede hacerse á un acreedor, que no lo desea, y á quien no le es ventajoso, al paso que deja en penuria al acreedor, que lo necesita, y se vé forzado á buscarlo á cualquier precio.—El reembolso disminuyendo la deuda pública no produce pues uno de los efectos necesarios de toda disminucion, esto es, la depreciacion; porque despues de efectuada, los acreedores pueden necesitar procurarse sus reembolsos, y hacer los sacrificios que les exijan para obtenerlos.

La amortizacion por el contrario, no retira de la circulacion sino la porcion de la deuda pública, cuyo reembolso quiere y desea el acreedor: él tiene siempre una cierta suma á disposicion de aquellos que necesitan vender, y cuando esta suma es proporcionada á estas necesidades, que cómo todas las de su naturaleza, acaban por regularizarse cuando el empleo de aquella suma se hace a proposito, y / con inteligencia, impide la depreciacion de la deuda pública, mantiene su valor, desconcierta todas las medidas y combinaciones, que podian atacar el crédito público—Bajo otros respectos, la amortizacion tiene todavia ventajas infinitas sobre el simple reembolso—este extingue una renta con un capital: un millon de capital no extingue por el simple pago sino cincuenta mil francos de renta, y este reembolso, continuado durante treinta y dos años, no extinguiria mas que un millon seiscientos mil francos de renta. (\*) La amortizacion al contrario extingue un capital por la acumulacion de la renta al capital, lo cual se hace por la colocacion del capital á interes compuesto: colocacion tan ventajosa, que despues de un intervalo de treinta y dos años, la colocacion anual de un millon con la acumulacion anual de la renta vendria á extinguir cinco millones de renta. (\*\*) Algunos espíritus poco familiarizados con la naturaleza de las deudas públicas, extraviados por principios que no se les pueden aplicar, vituperan con acrimonia la adquisicion que un estado hace de su deuda á mas bajo precio de su creacion; pero una observacion sola basta para ilustrar, y disipar el escrúpulo— Cuando se establece á perpetuidad una deuda pública, los acreedores no tienen derecho sino al pago anual del interes; si en lugar del interes ellos quieren el capital, el valor de este capital no puede ser determinado como los demas valores, sino por la conveniencia de los vendedores y compradores, por la escasez ó abundancia, y por todas las circunstancias, que determinan el precio del mercado— Lejos pues de ver con disgusto al estado en el número de los compradores, sería de desear que pudiese llevar su concurrencia á todos los mercados; porque es el único de todos los compradores, cuyo interes es levantar el precio de la renta; pues que este alto precio es la prueba mas brillante de la solidez del crédito público, cuya existencia y prosperidad le interesan esencialmente.

(\*) Un peso de América equivale á un medio real mas que una corona nueva de Francia de cinco francos, es decir una corona de cinco francos és  $93\frac{3}{4}$  centavos de un peso; ó lo que es lo mismo, siendo un peso igual a  $5\frac{1}{2}$  francos, 16 francos son iguales á 3 pesos.



(\*\*) Un sueldo ingles, colocado al cinco por ciento, y á interes compuesto, desde la era cristiana hasta el año de 1772 habria producido mas oro que el que podrian contener 150 millones de globos del tamaño de la tierra (observaciones de M. Price sobre las rentas reversibles.) /

[14]

Asi la amortizacion se dirige en último analisis á mantener, á consolidar el crédito público, á garantirlo de todos los ataques que podrian hacerle las especulaciones de los agiotistas, y las combinaciones de los enemigos del estado; y bajo todas estas relaciones puede ser considerado como uno de los descubrimientos mas felices que han podido hacerse desde la existencia del crédito público.—Sus ventajas fueron ignoradas, y desconocidas por largo tiempo—El célebre ministro Walpole (\*) que fue el fundador de la amortizacion en 1717 parece no haber percibido los verdaderos efectos de ella, ni sacó jamás un gran partido. Muchas veces distrajo los fondos, y los aplicó á objetos menos útiles, y sobre todo menos provechosos; mas la experiencia no habia enseñado todos los recursos del crédito público; y los hombres de estado, aun los mas penetrantes, no habian osado preveerlos; y hubieran sido acusados de imprudencia y de temeridad abandonandose demasiado en este punto á la direccion de sus luces y de su conciencia— Hay verdades y descubrimientos en los conocimientos humanos, de que el tiempo solo puede consagrar la practica, y asegurar el suceso.

Los sucesores de Walpole no vieron mas claro, ni fueron mas ilustrados, ni dieron mayor importancia que él á los fondos de amortizacion; y es mas que verosimil que la administracion, arrastrada por el movimiento general de los negocios, y forzada casi siempre á sacrificar á las circunstancias, los hubiese aplicado á necesidades mas apuradas, y considerandolos exclusivamente como una reserva para los casos urgentes y extraordinarios.

Pero uno de esos hombres que consagran su vida á meditar en la felicidad de sus semejantes, y cuyas vigiliias, siempre generosas, y tan frecuentemente útiles, son tan mal recompensadas, el Dr. Price llamó en diversos escritos la atencion general sobre las grandes ventajas que podian sacarse del fondo de amortizacion, y las demostró tan claramente y con tanta fuerza, que el chanciller de hacienda Mr. Pitt, joven todavia, y exênto por consiguiente de las preocupaciones de una rutina orgullosa, se apresuró á aprovechar las luces y consejos del filosofo.

(\*) Primer Lord de la tesoreria, y chanciller de hacienda de Inglaterra á la [15] muerte de la reina Ana. /

Durante los seis primeros años, que corrieron desde 1786, en que sucedió la extension del fondo de amortizacion, hasta el de 1793, se rescataron 10.242.100 £. sterl. de capital, lo que hacia en un año comun 1.707.016 £. sterl. (ó 7.579.151 pesos); y lo notable es que los fondos de amortizacion, durante esta época, no subieron mucho mas del millon votado en 1785. De suerte que seis millones reembolsaron diez en seis años; ó, lo que viene á ser igual para el monto de la deuda, los sacaron de la circulacion.

Tan buen suceso dió á Mr. Pitt la idea de aumentar el fondo de amortizacion, á medida que la deuda pública creciese; de hacer marchar una y otra progresivamente, y de evitar por esta progresion los peligros inminentes de una deuda pública demasiado extendida. En consecuencia hizo subir el fondo de amortizacion hasta 200.000 £. sterl. anuales, que formaban entonces la

mitad del excedente de los ingresos sobre el gasto, é hizo se ordenase; que á cada empréstito futuro se estableciese, á mas de los impuestos destinados al pago de intereses, un surplus anual igual á uno por ciento del capital creado, para aplicarlo especialmente á redimir el capital.—Este nuevo fondo de amortizacion preparado para la extincion de la nueva deuda pública, que iba á ser creada para las necesidades extraordinarias de la odiosa guerra contra la revolucion francesa, ha sido la palanca poderosa y terrible, con que Mr. Pitt levantó y sostuvo el inmenso peso de los empréstitos contrahidos desde 1673 hasta 1800, y cuya tabla no puede leerse sin espanto.

Las sumas tomadas efectivamente para los gastos extraordinarios de la guerra contra la libertad francesa desde 1793 hasta 1800, durante el espacio de siete años, subieron á 144.661.525 £. sterl. El interes de estos empréstitos, deducida la porcion amortizada que entraba anualmente en el fondo de amortizacion, era en 1800 de 6.052.388 £. (\*), y costaba por consiguiente al estado cuatro por ciento con poca diferencia.

Este movimiento enorme de capitales á un interes tan bajo, sin dañar al crédito público, á la industria, y al comercio, sin agotar los manantiales del trabajo y de la prosperidad pública; este fenómeno que dá una tan alta idea de

---

(\*) Cada libra esterlina equivale á 4 pesos 44 centavos de nuestra moneda de plata á la par. /

la esencia y del poder del crédito público, merece una atencion particular y nos impone el deber de investigar las causas que lo han producido.

### DEL CREDITO PUBLICO

Cuando un estado toma á préstamo en tiempo de guerra, y asegura el pago del interes de sus empréstitos por una renta especial y cierta, el bajo precio de los fondos públicos, que ofrece al prestamista un interes ventajoso, la esperanza de ver á a la paz aumentar su capital de 30 á 40 por ciento, ésta suerte que se mejora cada año, y se hace tanto mas favorable cuanto mas ha durado la guerra, determina á todos los capitalistas á prestarle sus fondos.—Pero estos motivos, por seductores que sean, no tienen influencia sino sobre los capitales disponibles; y su destino particular, y la cuota de estos nunca es muy considerable aun entre las naciones ricas, y opulentas.—Los demas capitales consagrados á las necesidades del trabajo, á las empresas de la industria, á las especulaciones del comercio, que en todos los paises forman casi la totalidad del capital circulante, no pueden ser distrahdos de su destino por el beneficio, y las ventajas de los empréstitos públicos; porque este género de empleo traheria la renuncia de establecimientos á que están aplicados, y la pérdida en tal caso sería mucho mayor que el provecho que se esperase.—Este obstáculo, mientras subsiste, limita, y reduce á un círculo muy estrecho la extension de los empréstitos públicos: cuando ha desaparecido tal embarazo, y cuando los capitales de toda especie pueden entrar en ellos, sin que lo sufran los trabajos, las empresas, y las especulaciones que alimentan, entonces los empréstitos públicos reciben una grande extension—Mas esto no sucede, ni puede suceder, sino en proporcion que los capitales colocados en los empréstitos pueden salir y volver á entrar cuando se quiera, á su destino ordinario, sin una pérdida muy considerable; cuando el mercado de los em-

préstitos públicos tiene una grande actividad, sosteniéndose en su precio por la concurrencia de muchos capitales, y haciendo que sea tan facil comprar como vender—Cuando los fondos públicos circulan en la misma facilidad y seguridad que los demas valores, todos los capitales se colocan igualmente en

[17] los empréstitos públicos, ninguno queda ocioso; su empleo / acrecienta sin inconveniente alguno la masa de los empréstitos, y la rapidez de su circulacion multiplica la grandeza, y la extension del capital circulante—Cuanto se han engañado aquellos escritores que han infamado con el nombre de agiotage la circulacion de los efectos públicos, y la han considerado como dañosa, ó como indiferente al menos, á la prosperidad pública—Aquella circulacion, como la de todos los valores, es útil, por cuanto facilita el empleo de los capitales, y les subministra el medio de dirigirse á donde quiera que la necesidad los lláme, y no merece por consiguiente bajo ningun respecto la nota deshonrosa que le impusieron—Es preciso sin embargo convenir en que aquella circulacion, abandonada á si misma, y al solo impulso del interes de los compradores y de los vendedores, no produciria todas las ventajas de que es susceptible, ni estaría exenta de graves inconvenientes. La necesidad de los vendedores prepondera mucho sobre las especulaciones de los compradores: los unos estan mas estrechados á vender que los otros á comprar, y la depreciacion seguiría de cerca á la necesidad de vender.—Pero aqui es justamente donde se conoce toda la utilidad del fondo de amortizacion, siendo forzoso pagar á su creacion el tributo de gratitud que le es debido.—Su presencia sola restablece el equilibrio entre los vendedores y los compradores, excita la concurrencia, reanima la circulacion, y le vuelve toda su actividad: entonces los fondos públicos no son ya un capital muerto subtrahido á la circulacion, y del cual solo resta una vana y esteril representacion en el interes que produce; entonces estos fondos ejercen el mismo oficio que sino hubiesen dejado de existir, y su consolidacion, no perjudica á su disponibilidad y empleo en todos los ramos del trabajo y de la industria.

Llega tambien á suceder, cuando la circulacion es facil, y sin embarazo ni trabas, que el capital circulante en los empréstitos públicos es una anticipacion temporal, y por decirlo asi momentanea, cuya ausencia no causa perjuicio alguno á a los diversos brazos del consumo y de la industria. En efecto, hemos visto que en Inglaterra los empréstitos anuales desde 1793 hasta 1800 han subido á 144 millones, y que el fondo de amortizacion y el interes anual pagados exáctamente por semestres, pasaba de 190 millones; por consecuencia

[18] es evidente que la tesoreria volvia anual- / mente á la circulacion los capitales que habia retirado de ella por los empréstitos; y el resultado de esta operacion inmensa se reducía en último análisis á simples anticipaciones hasta la recaudacion de la renta pública, la cual era mas segura por el hecho de ser menos estrechante, menos onerosa al contribuyente, y mas productiva al estado, por cuanto se hacia en tiempo conveniente, y sin tocar á los capitales consagrados á los trabajos de la reproduccion, y de la riqueza general.—Asi se explican las causas del asombroso fenomeno de los empréstitos de la Inglaterra, durante la guerra última, que á pesar de su inmensidad jamas hicieron subir mas el interes del comun en los demas paises: que no han puesto traba alguna á los progresos de su agricultura, de su industria, de su comercio, y que al contrario parece han acelerado su paso ácia la riqueza, y prosperidad general. Asi se descubren la marcha y los progresos de la ciencia de la ad-

ministracion de la renta pública en Inglaterra durante el siglo 18; ciencia todavia tan descuidada en los demas pueblos, que se diría serles enteramente desconocida, ó que el conocerla fuese de ninguna utilidad. Sus sucesos manifiestan entretanto toda su importancia; y la utilidad de los medios que emplea deberian hacer que su estudio y practica fuesen familiares á todos los gobiernos.

Asegurar por una renta especial y cierta el pago del interes de los empréstitos, reducir este interes por la promesa del reembolso del capital toda vez que la abundancia de ellos ofrece un empréstito mas favorable, tener en reserva un fondo siempre dispuesto á retirar de la circulacion la cuota de renta pública cuya enagenacion exigen las necesidades del trabajo, de la industria, y del comercio, y proporcionar este fondo al tamaño de la deuda pública, tales son los diversos elementos de que se compone la teoria moderna del crédito público, que ha elevado á tan alto punto el poder de la Inglaterra, que la ha puesto en estado de armar, y tener á su sueldo á la Europa entera contra la revolucion francesa, y que le asegura grandes ventajas sobre todos los demas pueblos, hasta que aquella teoria haya obtenido la misma importancia y la misma estabilidad en todas partes, y llegue á constituir en cierto modo el patrimonio de todas las naciones.

Es verdad que las combinaciones, de que se compone esta / sábia teoría, [19] obra en la mayor parte del tiempo, de la experiencia, del genio de algunos escritores políticos, y de las luces de muchos ministros justamente célebres, no pueden practicarse igualmente, ni con el mismo suceso que en Inglaterra, en todos los demas pueblos. La naturaleza de su constitucion política hace que su uso sea imposible á unos, á otros opone ciertas dificultades, y parece negarles las mismas ventajas que el pueblo ingles encuentra á este respecto en su constitucion.

Esta constitucion tiene el mérito particular de hacer de la ley del estado la voluntad nacional, y de hacer sancionar por la ley la voluntad de la nacion.—Cada uno quiere lo que el estado ha resuelto, y el estado ordena siempre lo que todos quieren. Esta reaccion del estado sobre los individuos, y de los individuos sobre el estado afirma, establece, y hace por decirlo asi inmovibles todos los actos del poder público.—En tal orden de cosas la ley obliga al estado igualmente que á los individuos, á los gobernantes y á los gobernados, al gobierno y á la nacion.—Ninguna voluntad puede prevalecer sobre ella, ninguna autoridad puede detener, eludir, ó modificar sus disposiciones, y su omnipotencia es la garantia segura de cuanto ella ordena. Sus disposiciones son obligatorias para cada uno y para todos, y las obligaciones que impone son necesarias é infaliblemente ejecutadas.—El carácter de fidelidad y de lealtad, que distingue esencialmente á la constitucion inglesa, conviene perfectamente, y se adopta particularmente á la naturaleza del crédito público, el cual ni se forma ni se extiende, ni prospéra sino por la sola persuasion de que los empeños contrahidos bajo sus auspicios serán fielmente cumplidos y ejecutados: que no solamente poder ninguno lo atacará, sino que todos concurrirán á su ejecucion.—Esta relacion, enlace, y encadenamiento del interes público y privado en la voluntad particular y general de la opinion y de las leyes, explican perfectamente, por que el crédito público ha prosperado tanto bajo la constitucion inglesa, y porque esta constitucion ha llegado á afirmarse tan bien sobre las bases del crédito público.

Estas ventajas no se logran donde aquella relacion y enlace no existen; y no pueden existir en los paises en que son absolutos los poderes públicos, y donde estos pueden destruir mañana lo que hicieron ayer: donde las pasiones, [20] los in- / tereses, y las conveniencias del poder público pueden cambiar, alterar, y trastornar el órden social, político, y comercial; donde so pretexto de la salud, ó de la necesidad pública, los empeños solemnes pueden ser aniquilados, suspendidos, ó desnaturalizados.—Es pues evidente que el crédito público se proporciona en todos los paises, y en todos los pueblos á la naturaleza de la constitucion política, á la estabilidad de la legislacion, al caracter del gobierno, á la moralidad de los gobernantes, á la influencia de la opinion sobre las resoluciones generales, y los negocios públicos; y es preciso convenir que sobre todos estos puntos la Inglaterra ha tenido hasta ahora una eminente ventaja sobre los demas pueblos. *Se continuará.*

#### POLITICA—GRECIA.

Cuando todos los papeles públicos de Europa se ocupan de la interesante lucha de la Grecia contra el poder y barbarie Otomana, sería muy reparable que guardase silencio sobre esta grande cuestion del mundo un periódico de Buenos Aires. La analogia de causa y de principios en la revolucion de América y de Grecia deben excitar nuestro interes, y animar nuestros votos en favor de la justicia de los heroicos griegos. Si nosotros hemos tenido motivos poderosos para aspirar á una emancipacion, ellos los tienen sin duda mayores. Hemos sabido con satisfaccion que se han formado compañías alemanas, nort-americanas, y prusianas para costear á todos los que se han resuelto á ir á defender la recomendable causa de los griegos; pero no podemos dejar de referir con disgusto y admiracion, que el clamor de la Grecia ha empezado á quejarse de la política inglesa, que parece declarada contra los intereses de aquellos ilustres atletas. Es preciso confesarlo con dolor; la mayor parte del mundo es sacrificada á los intereses de una política que no conoce mas principio de moralidad, que la propia conveniencia, y las pasiones de los jefes de diplomacia que tienen las naciones poderosas. El emperador de Rusia afecta una inclinacion á favor de los griegos, bajo pretextos especioso, que oculta su ambicion de apoderarse de todas las provincias que posee el turco en Europa, para someterlas bajo su cetros como lo está una gran parte de la Polonia, [21] y dar la ley al mundo. La Inglaterra ha empezado á mostrar adhesion al / turco en la Jonia, por los rezelos que le causa el engrandecimiento de la Rusia, y el temor de que cayendo las provincias y puertos del turco en su poder, se haga dueña de los Dardanélos, inclinando á su favor la balanza de todo el comercio del Báltico. Estaria muy bien que el gobierno de Inglaterra procurase fomentar su comercio en todas partes por medios justos y honorables, como es propio de una nacion tan poderosa, tan ilustrada, y tan entusiasta por su libertad, y por su gloria. Pero es el último de los desengaños que podemos recibir de la política de un gabinete, que procure los adelantos de su comercio á costa del sacrificio de un pais, que conserva desde la mas remota antigüedad el derecho al respeto y veneracion de la Europa, y que ha sido el emporio de donde ésta ha recibido la civilizacion, y las luces. El pueblo ingles, siempre glorioso, y siempre propenso á favorecer la libertad en todas partes, no está de acuerdo con esta conducta; pero tampoco lo están

sus máximas con las de los ministros de S. James. Aquel pronuncia con veneracion los nombres de Alejandro, de Temistocles, de Aristides, de Xenofonte, y demas héroes de la Grecia; pero estos no quieren siquiera observar una neutralidad efectiva, cuando el alfange turco se emplea exclusivamente en inmolar á los hijos de aquellos, y devastarles el suelo patrio. Para que se sepa en nuestros países hasta que punto han gemido los griegos y todos los cristianos bajo la terrible glaba de los turcos, y cuanta razon tienen para pelear por su emancipacion, insertamos el siguiente reglamento, que fue formado para todos los que han hecho profesion del cristianismo, y se halla registrado en los archivos del gran señor, y del divan.

*Reglamento de Omar el Rhatib.*

ART. 1. Los cristianos no podrán edificar en los países, que nos están sometidos, ni conventos, ni iglesias, ni monasterios, ni hermitas.

2. Ellos no podrán tampoco reparar las que tienen.

3. Habitarán en barrios separados, y chozas que no tendrán mas que una vivienda baja.

4. Recibirán y alimentarán en ellas por el término de tres dias á todos los viageros mahometanos.

5. No recibirán nunca espías, y si conociesen alguna la denunciarán á los musulmanes.

6. No podrán ejercer entre ellos la justicia. /

[22]

7. Son inhabiles para poseer, y para testificar en justicia.

8. Ellos se pondrán de pie, siempre que llegue algun musulman, y le cederán el lugar.

9. No usarán el traje, ni el peinado de los musulmanes, ni vivirán segun sus costumbres.

10. No podrán montar á caballo en silla, llevar ni poseer especie alguna de armas, y el uso de baston tambien les es prohibido.

11. No venderán vino, ni dejarán crecer sus cabellos ni el bigote, que deberán siempre tener muy corto.

12. No podrán usar de firma, ni de cifra al pie de sus nombres, y mucho menos de cruz.

13. No podrán llevar ostensiblemente fuera de su casa, ni la cruz, ni el libro de la fé, ni jurar por Christo, ó por la Virgen.

14. En sus iglesias solo se cantará en voz baja.

15. El oficio por sus difuntos lo recitarán en voz baja.

16. Se sacará de los niños de ambos sexôs el diezmo imperial, y será instruido en los principios de la religion mahometana.

Aunque el gran señor, usando de su *grande misericordia* alguna vez llega á dispensar con muy pocos particulares en uno ú otro de estos artículos, en el 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 no se dispensa jamas, y se consideran como canónicos en la secta mahometana.

## M E D I C I N A.

## ORIGEN Y ESTADO DE ESTA CIENCIA EN BUENOS AIRES.

El nombre de esta ciencia en Buenos Aires no podrá nunca pronunciarse sin tributar un justo elogio á uno de sus hijos mas ilustres. El difunto Dr. D. Cosme Argerich, cuyos talentos y saber hicieron en su tiempo el panegirico de los literatos, y la instruccion de sus comprofesores, concibió y ejecutó casi por sí solo el ábanzado proyecto de establecer en esta ciudad una escuela de medicina. En efecto, inflamado de ese zelo honroso que todas las profesiones científicas saben inspirar á los que las ejercen con dignidad y sabiduría, libró á sus propias fuerzas un trabajo, que en todas partes ha necesitado la cooperacion de mu- / chos profesores. Nombrado por la córte de Madrid catedratico de medicina el año 1800 tomó á su cargo la enseñanza de los diferentes ramos de esta ciencia, á excepcion de la anatomia y la cirugia que se confió á la dedicacion infatigable del Dr. D. Agustin Eusebio Fabre. Bien persuadido de que la quimica, la fisica, la botanica, son otras tantas ciencias sin las que la medicina no puede pasar los limites de un ciego y triste empirismo, como lo nota un literato (\*), se encargó tambien de su enseñanza, y el año de 1801 principió las primeras lecciones de medicina, que se han dado en estas provincias. Un concurso numeroso de estudiantes y aun de profesores las oyeron y las admiraron. El año de 1806 se concluyó este primer curso, del que salieron jóvenes medicos, adornados de conocimientos, que no era de esperar en el estado de la literatura del pais, y en la improporcion con que fueron enseñados; sin un laboratorio quimico, ni un anfiteatro anatómico, el trabajo de los maestros hubiera sido esteril, si el genio del uno no hubiera suplido la falta del primero, y si costeando el otro á sus expensas los útiles necesarios á la diseccion de los cadáveres no hubiera cubierto la falta del segundo. Este primer ensayo fué demasiado ventajoso, y el pais tocó muy en breve toda su importancia: el produjo los profesores, que en la guerra de la independenciam han ocupado en nuestros ejércitos y llenado con gloria y honor los diferentes destinos de la medicina militar.

En medio de las atenciones de una guerra desastrosa el gobierno del pais se penetro de las ventajas que esta escuela prometia, y el año de 1813 le dió una forma regular, dotó cinco cátedras, la proveyó de un anfiteatro anatómico y la hizo militar bajo el nombre de instituto medico. El Dr. Argerich fue nombrado su jefe y director. Era de esperar que el instituto reemplazase con ventajas á la primera escuela, pero a veces la revolucion es como un cierzo esteril que marchita y seca sus mismas producciones; este establecimiento se aproximaba á su ruina, y la muerte del respetable director acaecida el 14 de febrero del año de 820 amagaba sofocar por un espacio de tiempo indefinido la enseñanza de la medicina en Buenos Aires. ¡Pérdida irrepa-

[24]

(\*) Dr. Dávalos de Lima. /

rable para la medicina del pais, ella debe contarse entre las desgracias de aquel año!

La creacion de la Universidad de Buenos Aires debe cerrar este segundo periodo, y marcar la época mas brillante de las ciencias en el pais. Las cátedras de medicina han sido agregadas á ella: disuelto el instituto, y reunidas

todas en un foco comun bajo la vigilancia del rector, nos lisonjamos de que se han puesto las bases de una enseñanza duradera, y al abrigo de las vicisitudes que han agitado á la anterior.

Pero las escuelas abandonan al principio de su carrera los discipulos que ellas mismas han formado; y aunque estos puedan considerarse como ramos de un solo tronco, que se han nutrido con unos mismos principios, y se han instruido con una misma doctrina, los frutos que ellos producen son por lo comun enteramente diferentes; estos serian del todo perdidos á la ciencia, si no se comunicasen mutuamente los resultados nuevos ó extraordinarios de la observacion particular; en una palabra las escuelas no hacen mas que conservar el deposito de las ciencias; aumentarlo y perfeccionarlo es obra de otra clase de institucion, tales son las sociedades.

Las ciencias, ha dicho un escritor, son la imagen del movimiento: querer estacionarlas, es pretender apagarlas; para que este movimiento continúe, es indispensable que muchos hombres reunidos lo sostengan, y que juntando en un solo foco todo su saber, avaloren con justicia los hechos y los pensamientos nuevos, los estudien bajo todas sus relaciones, y los sometan á discusiones imparciales y detenidas con genio y con opiniones diferentes.

Una sociedad de medicina es pues muy necesaria para adelantar las luces que la escuela propague. Ella faltaba, pero tenemos la gloria de anunciar, que muy en breve la tendremos. El gobierno protege con decision todas las ciencias, y con especialidad la medicina, los profesores instruidos la desean, y ningun obstáculo impedirá su instauracion.

Tal es el estado de la medicina en nuestro pais. Confesaremos con franqueza, que ella es todavia muy debil, porque está en su infancia, pero no se nos hará la injusticia de negarnos, que aun en su misma cuna puede ya rivalizar con otras mas antiguas de nuestro mismo continente. Formada por un solo hombre de genio y de opinion, / no han tenido que vencerse los obstáculos, que en todas partes oponen á las ideas nuevas, los hábitos, y las ideas envegecidas de hombres respetables: asi es que podemos gloriarnos en que desde el principio nos hemos puesto al corriente de los conocimientos de una de las escuelas mas célebres del globo, la escuela de Paris. Las ideas de Magendie, de Bichat, de Richerand, de Alibert, de Pinel, de Tenard, de Orfila &c. hacen la base de nuestros cursos y de nuestras lecciones diarias. [25]

Solo resta para que la medicina salga del abatimiento en que la revolucion la ha sepultado, y se llene del esplendor que debe tener en todo pais civilizado, un buen reglamento de policia medica; el gobierno lo desea, y es presumible, que los profesores encargados de formarlos llenen sus votos, y los llamados por la ley á zelar su cumplimiento repriman los abusos que á la sombra del desorden público se han multiplicado con exceso.

Bajo el título *medicina*, publicaremos en este periódico algunas observaciones acerca del influjo de nuestro clima sobre el hombre sano, y sobre el hombre enfermo, recordaremos el cumplimiento de las reglas de hygiene (\*) pública y privada que mas se descuiden por el gobierno, y por nuestros conciudadanos; publicaremos mensualmente las enfermedades que se hayan presentado el mes anterior, harémos un exámen crítico de su naturaleza y plan de curacion, referiremos los resultados de nuestra propia observacion, que sobre cualquier objeto de medicina merezcan atencion, rebatiremos los errores populares, y procuraremos, olvidando en cuanto sea posible el language propio de la ciencia, hacernos entender del pueblo.



Esperamos que los profesores sostengan á la sociedad en esta empresa, comunicandole sus luces, y sus observaciones particulares, porque asi lo demandan el decoro de la medicina y la gloria de la patria.

### VARIEDADES.

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES.

Ya un dia, para ejemplo  
de los que intenten subyugar al hombre,  
el grito heroico alzamos

---

[261] (\*) Método de conservar la salud. /

de libertad: á tan sagrado nombre  
por dos lustros la espada fulminamos  
contra la usurpacion y tirania  
de tres siglos de horror. ¿Quién de nosotros  
no corrió á combatir, al fuerte acento  
de la patria oprimida? ¿Quién la sangre  
de ira y honor hirviendo no sentia,  
al ver flotando magestuoso al viento  
el estandarte patrio? Entonces fueron  
la humillacion, y espanto, y agonía  
del bárbaro opresor; la gloria entonces  
los héroes patrios de su esfuerzo vieron  
entre el rayo y el trueno de los bronces,  
en los rios de sangre que vertieron.  
Largo tiempo Belona nuestros campos  
y en su carro Mavorte recorrieron,  
y de América el triunfo hasta los mares  
los llanos, y los montes repitieron.

El sacro Dios del Argentino Rio,  
sus deliciosas grutas olvidando,  
en la fertil orilla se mostraba,  
y con voz magestuosa  
los cantos de victoria acompañaba,  
que en coros numerosos  
en tiempos tan heroicos entonamos.  
Mas ¡ay! vino el momento  
fatal en que escuchamos  
los gritos engañosos  
de la discordia horrible, y olvidamos  
tanta prez y alto honor; en nuestros pechos  
derramó su ponzoña el monstruo infando,  
y rotos y deshechos  
los vínculos sagrados  
de union y de amistad, abandonados  
de todo númen tutelar nos vimos.  
¡Oh Dios! la civil guerra  
yá yá la destruccion amenazaba

del pueblo á quien no pudo  
ni una vez amedrar la antigua España  
con su cruel fanatismo y fiera saña.

Hoy que el genio del bien al fin triunfante  
arrojó al negro abismo /

[27]

al error ciego y ambicion sangrienta;  
hoi que la paz divina en nuestro oriente  
la bienhechora oliva nos presenta,  
sobre las aguas la serena frente  
vuelve á mostrar el Paraná sagrado,  
y asi nos habla en tono no escuchado,  
que el alma eleva, y el corazon alienta:  
¡hijos de la victoria! ¡prole hermosa!  
se verá en vuestro suelo un nuevo imperio  
mui mas durable, de mayor grandeza,  
que el de Tiro y Cartago,  
si el lujo abandonais, que fatal mengua,  
y perdicion y estrago  
fue de grandes ciudades,  
haciendo que su ruina  
pase en terrible ejemplo á las edades.  
Huid de los altos y dorados techos  
donde el ocioso Sibarita rie;  
dó, cual pavon con su vistosa pluma,  
con su infausta opulencia asi se engrie;  
del mundo y de sus leyes olvidado,  
no escuchará jamas el triste acento  
de la viuda infeliz que á sus umbrales  
le demande mil veces el sustento.

Cual funesto contagio,  
que en la misera zona en que domina,  
en veneno convierte  
el aire puro y agua cristalina,  
cebandose la muerte  
bajo el influjo de maligna estrella;  
en el niño, el anciano y la doncella  
tal siempre los placeres,  
por el lujo abortados, destruyeron  
á pueblos numerosos  
en virtud y poder ántes famosos:  
tal por el lujo corruptor fue presa  
la antigua Roma del poder del godo,  
la cuna de los Fabios y Camilos,  
la que leyes dictaba al orbe todo.

La hermosa Buenos Aires, destinada  
á dar un alto ejemplo  
de justicia y poder, á abrir el templo /  
del honor en su seno, atribulada  
se verá y confundida, si sus hijos  
el juramento olvidan,  
que á la virtud hicieron

[28]

el día en que emprehendieron  
 dar á la patria libertad y gloria;  
 si olvidan que debieron  
 al desnudo y trabajo la victoria.  
 Cierta será la ruina  
 de la gran capital, cuando adorada  
 por la prole argentina  
 llegue á verse la pompa del oriente;  
 cuando en hora fatal abandonada  
 al ocio muelle, y femenil alhago,  
 en engañosa paz duerma imprudente.  
 Empezará su estrago  
 el día en que asaltare la codicia  
 sus pechos generosos. ¡Ay! entonces  
 el trono ocuparán de la justicia  
 la doblez, el engaño y la malicia.

¡O fuertes argentinos!  
 tanto mal evitad, abandonando  
 la ciudad populosa, dó mil plagas  
 se estan en vuestro daño preparando:  
 á los campos corred, que hasta hoy desiertos  
 por la mano del hombre están clamando:  
 volad desde las playas arenosas,  
 que bañan mis corrientes,  
 hasta do marcha á sepultarse Febo;  
 y ocupad en trabajos inocentes  
 el tiempo fugitivo, que insensible  
 de continuo os arrastra  
 ácia la margen del sepulcro horrible.

Una fertil vastisima llanura  
 allá destina el Cielo  
 á vuestro bien y sin igual ventura.  
 Como en los anchos mares,  
 se espaciará por ella vuestra vista,  
 y vuestros patrios lares  
 un inmenso horizonte  
 abarcarán hasta el lejano punto

[29] en que se eleva el escarpado monte. /  
 Con pasto saludable y abundoso  
 vereis allí cual crece  
 la raza del cavallo generoso,  
 que libre pace por inmensos prados,  
 y aunque al diestro ginete aun no obedece  
 en ligereza y brio no cediera  
 á los que en Grecia un tiempo  
 vencieron en la olimpica carrera:  
 vereis la oveja que en tributo ofrece  
 al pastor industrioso los vellones,  
 que defienden al hombre  
 de los rigores del invierno helado;  
 vereis en paz dichosa propagado

el util animal, que de la tierra  
rompiendo el seno con el corvo arado,  
vuestro inocente afán deja premiado.

La benefica Ceres, siempre atenta  
del labrador honrado á las fatigas,  
de doradas espigas  
los campos cubrirá, que veis ahora  
del espinoso cardo solo llenos.  
En días envidiables y serenos  
la sazónada mies las esperanzas  
á colmar bastará de nuevas gentes,  
que antes de muchos soles,  
robustas, inocentes  
darán pasmo á la tierra:  
en libertad ilustres fundadores  
vais á ser de mil pueblos venturosos,  
mucho mas numerosos,  
que los astros brillantes,  
de que se vé sembrada  
la esfera de los cielos dilatada.

No vereis en los campos la grandeza,  
y el brillo del ocioso cortesano,  
que por los atrios y las anchas plazas  
corre agitado de un furor insano:  
no vereis las carrozas de oro y plata  
con exquisito gusto guarnecidas,  
y en ellas ostentando gentileza  
la beldad, el orgullo y la pereza;  
ni á su correr violento /  
sentireis cual retiembla el pavimento;  
ni en tanto ruido y vanos esplendores  
sentireis la algazara  
de una plebe indigente y caprichosa,  
tras la sombra del bien corriendo avara.

Pero en cambio os espera,  
libres de odio, y rencor, en cada día  
una escena mas grata y magestuosa,  
cuando dejando el perezoso lecho,  
tranquilos observeis la faz hermosa  
del sol, que se alza ya por el Oriente;  
cuando oigais de las aves la armonía  
con que al astro naciente  
saludan con mil trinos á porfía;  
cuando aspireis gozosos  
el aura matinal lleno de vida,  
y la yerba mullida  
una alfombra os presente de esmeralda  
con las perlas del alba enriquecida.

Esos feraces llanos,  
que el cielo os concedio, serán cubiertos  
despues por vuestras manos

de mil bosques sombríos silenciosos.  
 Al par de vuestros hijos  
 crecerán los frondosos  
 arboles corpulentos,  
 que con su sombra amiga  
 suave frescor os dén, cuando sus rayos  
 lanzando Febo, al orbe mas fatiga.  
 ¡Cuan misterioso asilo  
 en ellos hallarán vuestros amores!  
 ¡Que envidiable y tranquilo  
 será vuestro vivir! ¡cuan inocentes  
 serán de vuestros pechos los ardores!  
 En ellos sentiréis en dulce calma  
 vuestro ser inundado, y elevarse  
 al Dios de todo bien allí vuestra alma.  
 Tiempo vendrá que en ellos  
 vuestros sabios filósofos contemplen  
 en silencio las leyes  
 de la naturaleza, ó de la Europa

[31] el poder y el orgullo de sus reyes. /

En los remotos climas  
 del Septentrion resonará la fama  
 de todos vuestros bienes no gozados;  
 y los míseros pueblos, que las aguas  
 beben del Volga y del Danubio helados,  
 se arrojarán al mar, buscando asilo  
 en vuestro patrio suelo,  
 donde benigno el cielo,  
 la abundancia vertió con larga mano;  
 donde por siempre rie  
 la gran naturaleza,  
 poderosa venciendo  
 del invierno sañudo la aspereza.

Dichosos no vereis vuestros ganados  
 por el leon rugiente y voraz lobo,  
 por el tigre alevoso devorados;  
 ni será que la sierpe ponzoñosa  
 cléve el agudo diente  
 al labrador, cuando la mies sabrosa  
 segando diligente,  
 en copioso sudor baña su frente;  
 el soldado cruel, acostumbrado  
 á llevar de los llanos á las sierras  
 los estragos de marte ensangrentado,  
 no asolará las tierras,  
 que hubieren vuestras manos cultivado.  
 Sin temer de la guerra la inclemencia,  
 en paz las gozareis; y vuestros hijos  
 las gozarán también en rica herencia.  
 Eternos vuestros bienes  
 serán, como el imperio afortunado

de la razon divina,  
que hoy al hombre ilumina  
con lumbre bienhechora  
del Septentrion al Sud, desde Occidente  
á los floridos reinos de la aurora.

Los frutos abundantes,  
que os brindarán terrenos dilatados,  
serán luego cambiados  
pór la industria de pueblos comerciantes.  
El honrado alemán, el culto galo,  
el britano, señor hoy de los mares, /  
mayor actividad y movimiento  
darán á los telares,  
de que pende el sustento  
de la Europa afligida,  
tras la guerra espantosa,  
por la plaga de fiebre contagiosa ,  
y en tumba de sus hijos convertida.

Asi la humanidad de gozo llena  
logrará ver, despues de siglos tantos  
de muertes y de llantos,  
la grande y nueva escena  
de mil pueblos distantes  
por el pielago inmenso divididos,  
trabajando constantes  
para su mutuo bien; verá el portento,  
sin que baste á impedirlo el mar profundo,  
de un mundo unido en paz á un otro mundo.

Mas en pos de los dones  
del activo europeo aun no os es dado  
mis aguas traspasar, y el mar de Atlante  
surcar con pecho duro y arrojado.  
Dejad para el avaro mercadante  
el afrontar las ondas enemigas,  
y en mis riberas demandar los frutos  
que alcancen vuestras útiles fatigas.  
Aun del tiempo presente  
está distante, aquel, en que la vida  
fieis á una fragil nave  
por el terrible Occéano combatida.

Antes vuestro destino  
irrevocable os llama  
a invocar en el campo los favores  
de la fecunda Ceres,  
y del sencillo Dios de los pastores.  
Serán vuestros trabajos y placeres  
por largo tiempo visitar mis costas,  
y los undósos rios  
que á Jove plugo hacer mis tributarios;  
hacer que corran sus raudales frios,  
dando nuevo vigor al patrio suelo,

por los anchos canales  
 [33] que abrir debeis con incansable anhelo, /  
 Aquestos son los cultos agradables  
 que rendirá á mi númen vuestro zelo,  
 aquestos son los que el sagrado cielo  
 aceptará propicio,  
 alzando á las estrellas  
 de vuestra libertad el edificio.  
 El honor y virtud las tristes huellas  
 borrarán, que en el seno de la patria  
 con impiedad abrieron  
 sus antiguos tiranos,  
 cuando á los pueblos libres combatieron,  
 bañando en sangre las atroces manos.

QUIMICA. Mr. Mitscherlich ha comunicado á la academia de las ciencias de Stockolmo su interesante disertacion sobre la identidad de forma de los Phosphates y Arseniates. Esta memoria contiene, primero, una exposicion cristalográfica, y despues una serie de experimentos, que prueban que el ácido arsenico y phosphorico dán, con unas mismas bases, combinaciones analogas. que contienen al mismo tiempo un número igual de átomos de agua. Este hecho importante es el argumento mas incontestable contra la idea de Mr. Hauy, de que la forma geométrica de una combinacion es el carácter mas esencial para determinar las especies minerales, pués por ejemplo no podemos considerar el phosphate neutro de cualquiera base como la misma especie mineral que el arseniate neutro de la misma base.

*Análisis del mineral rojo de plata*—Mr. Bonsdorff ha analizado el mineral rojo de plata, que por los experimentos de Vanquelin y Klaproth se creia ser una combinacion del sulphureto de plata, sulphureto de antimonio, y oxído de antimonio. Ha probado que este mineral no contiene nada de oxígeno. Para analizarlo empleo el método que Mr. Berzelim usó para reducir el muriate de platinum; esto es, pasar una corriente de gas hidrógeno seco sobre el mineral calentado en un pequeño globo de cristal. Asi se obtiene gas hidrógeno sulfurado, sin ningun vestigio de humedad, y queda al último un fondo metálico de plata y antimonio privado de su azufre. Los metales fueron despues separados por cupelacion. El mineral contenía.

|                      |        |          |
|----------------------|--------|----------|
| Plata .....          | 58.949 | } 98.703 |
| Antimonio .....      | 22.846 |          |
| Azufre .....         | 16.609 |          |
| Residuo, ganga ..... | 0.299  |          |

[34]

(*Diario filosofico de Edimburgo de primero de enero 1822.*) /

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. MES DE MARZO DE 1822, 1.º DE OTOÑO EN BUENOS AIRES

| Dias del mes | Barometro            |                       | Therm. de Farenh.          |                            | Hygrometro      | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------|----------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la mañana tarde | A las 7 de la mañana tarde |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 1—           | 29.70                | 29.73                 | 72                         | 72                         | Seco 3          | <p>Mayor elevacion del Bar. el dia 12 en 29 pulgad. 88 dec.<br/>Menor el 27, en 29— 33.<br/>Media...29...61.<br/>Dia mas cal.º el 3, en 82º<br/>Dia mas frio el 29, en 53<br/>Temperatura media 70. 83<br/>Dias secos ..... 10<br/>Dias humedos ..... 20</p> <p><i>Dias de Viento.</i></p> <p>Del 1.º Quadrante.— 12<br/>Del 2.º Quadrante.— 6<br/>Del 3.º Quadrante.— 7<br/>Del 4.º Quadrante.— 6<br/>Dias nublados ——— 4<br/>Dias de lluvia ——— 4<br/>Dias claros y herm.sos 23<br/>Dias de relampagos<br/>y truenos ——— 1</p> <p>NOTA.</p> <p>La temperatura media, y los grados medios del Ther. y Barometro están determinados sumando las tres observaciones, y dividiendolas por tres veces el número de dias.</p>                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2—           | 79                   | 77                    | 64                         | 75                         | Id.... 10       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 3—           | 77                   | 69                    | 78                         | 82                         | H.do 2          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 4—           | 65                   | 58                    | 80                         | 78                         | Id.... 2        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 5—           | 62                   | 60                    | 59                         | 65                         | S — E.....      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 6—           | 58                   | 56                    | 70                         | 75                         | N N.E.....      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 7—           | 44                   | 37                    | 36                         | 66                         | N.O - N.N.E.... |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 8—           | 38                   | 38                    | 71                         | 76                         | S — E.....      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 9—           | 45                   | 38                    | 69                         | 73                         | O.....          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10—          | 55                   | 53                    | 66                         | 73                         | S ¼ S. O.....   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 11—          | 78                   | 79                    | 63                         | 72                         | Id.... 3        | <p>Amaneciò lloviendo. La tormenta empezó mui temprano con mucho viento, pero sin truenos.</p> <p>Mui claro y hermoso Brisa suave.</p> <p>Claro y mui hermoso. Brisa.</p> <p>Nubl.do Viento fuerte.Calma despues.</p> <p>Claro. Brisa regular.</p> <p>Lluvia fuerte al amanecer. Obscuro todo el dia. Limpió à la noche.</p> <p>Mui claro y hermoso. Brisa regular.</p> <p>Mui claro y hermoso. Brisa.</p> <p>Claro y hermoso. Brisa mui suave.</p> <p>Despejado. Brisa.</p> <p>Bastante claro. Calma.</p> <p>Claro. Brisa.</p> <p>Claro y hermoso. Brisa.</p> <p>Bastante claro. Viento algo fuerte.</p> <p>Claro. Brisa.</p> <p>Bastante claro. Brisa.</p> <p>Bomancible y claro. Brisa suave. Claro.</p> <p>Lluv.a con relamps antes de amanecer. Amaneciò obscuro. Calma. Claro desp.s</p> <p>Lluvia corta mui temprano. Claro y despejado desp.s. V.to f.te parte del dia.</p> <p>Mui claro y hermoso. Brisa suave. Mui despejado y claro. Brisa.</p> |
| 12—          | 88                   | 80                    | 59                         | 72                         | Seco 4          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 13—          | 66                   | 64                    | 63                         | 66                         | Seco 5          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 14—          | 68                   | 64                    | 60                         | 68                         | Seco 2          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 15—          | 40                   | 40                    | 44                         | 72                         | H.do 5          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 16—          | 60                   | 57                    | 57                         | 60                         | Id.... 7        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 17—          | 66                   | 67                    | 65                         | 74                         | Id.... 6        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 18—          | 66                   | 68                    | 70                         | 78                         | Id.... 5        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 19—          | 71                   | 68                    | 69                         | 68                         | Id.... 5        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 20—          | 69                   | 67                    | 67                         | 70                         | Id.... 6        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 21—          | 72                   | 69                    | 69                         | 76                         | Id.... 4        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 22—          | 68                   | 65                    | 65                         | 72                         | Id.... 6        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 23—          | 68                   | 64                    | 64                         | 70                         | Id.... 6        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 24—          | 64                   | 58                    | 58                         | 72                         | Id.... 6        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 25—          | 64                   | 57                    | 57                         | 66                         | Id.... 7        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 26—          | 61                   | 57                    | 56                         | 70                         | Id.... 7        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 27—          | 53                   | 35                    | 33                         | 71                         | Id.... 9        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 28—          | 37                   | 36                    | 37                         | 75                         | Id.... 8        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 29—          | 50                   | 53                    | 67                         | 73                         | Seco 3          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 30—          | 83                   | 80                    | 79                         | 64                         | Id.... 2        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 31—          | 80                   | 78                    | 76                         | 70                         | Id.... 3        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



## N O T I C I A S.

AMERICA.—Los grandes sucesos que han agitado á esta parte del mundo en los once años anteriores, estan llegando en todas partes á una terminacion feliz. Una sola oposicion habia, y esta ha caido casi á un mismo tiempo en todas las secciones de América, que empezaron simultaneamente su gran marcha, y entraron como por inspiracion, casi á un mismo instante, en el plan de su independencia.

*La república de Colombia* está fijada en el número de las constelaciones que han de ilustrar al nuevo emisferio. La guerra ha cesado yá de existir despues de la memorable batalla en los campos de *Carabobo*, ciertamente la última que sostendrán las fuerzas españolas. Los resultados inmediatos de este triunfo fueron la ocupacion de la antigua capital de Caracas, la Guayra, Cumaná, y toda aquella costa importante, á excepcion de Puerto Cabello, que quedaba haciendo una debil y desesperada resistencia en principios del último noviembre. La gran plaza de Cartagena, celebre desde los tiempos del almirante Anson, se entregó tambien á las tropas de la república bajo el mando del *general Montilla*, que antes habia conquistado el puerto importante de Santa Marta en el gran rio Magdalena. El ilustre *Bolívar* habia sido obligado por los ruegos de sus conciudadanos á reasumir el mismo puesto, que su moderacion extremada le habia aconsejado renunciar. Las últimas noticias lo dejan caminando á la *Villa del Rosario de Cucúta*, la nueva capital del estado, á conferencia con el congreso sobre los medios de activar una respetable expedicion que se meditaba despachar desde Guayaquil, ó San Buena Ventura y puerto Belo, para auxiliar las operaciones del *general San Martín* en el Perú. Un rumor despreciable vemos haber ganado lugar en un papel extranjero, de un desafío entre el *general Devereaux*, jefe de la division Irlandesa que vino de Europa en auxilio de la libertad de aquel suelo, y el señor Nariño, vice presidente en el departamento de Cundinamarca; de cuyas resultas, y por no haberlo admitido el último, se quiere decir, que habia sido depuesto de su empleo. Muy pocos ignoran que con respecto á ninguna parte de América se ha mentido tanto por los enemigos, como respecto á Colombia. Hay en *Curazáo* un taller, y en algunas otras partes [36] agentes que trabajan incesantemente en / esta línea. Vá para dos años que se figuró al *general Montilla*, que acaba de tomar á Cartagena, muerto en un desafio por este mismo general *Devereaux*; y la cosa se pintó con tales colores que fue creida. A principios de 1821 se publicó la muerte por enfermedad del comandante de marina *Aury*, que todavía visita con igual actividad aquellas costas, y és el terror de las Antillas. Este individuo ha estado cruzando muchos años á un dia de vela de alguna escuadra, ó de alguna posesion española, sin haber sido nunca apresado. A la verdad, las personas no pueden durar siempre, si es que los enemigos se han de contentar con que fallezcan; pero la obra que ellos han levantado, no perece. Sin embargo los españoles se han esforzado en declarar nuevamente un bloqueo sobre las costas de Caracas, acaso sin otra intencion, que el que el mundo vea que aun no han desistido de la guerra. Nada se dice del efecto de esta medida; ni puede ser otro que el engrosar á los contrabandistas de las islas inglesas de Trinidad, y de Jamayca; pero se habla en los papeles de Norte América de muchas presas españolas hechas por los corsarios de Colombia. Se vé tambien que el nuevo gobierno habia tenido bastante crédito para levantar fondos en Londres.

La capitania, general de *Guatemala* se ha hecho también independiente en setiembre último, cuya noticia con los documentos que la comprueban, se han recibido por la via del Pacifico en tan corto espacio de tiempo, y se publicaron en la gaceta oficial de Lima.

De *Mexico* lo último que se sabe es la celebracion del tratado entre el general español *O-Donojú* y el general patriota *Iturbide* para la final independencia de aquel país vasto y opulento. Se estableció una monarquía separada con el nombre de imperio mexicano, al cual están llamados por órden de familia todos los ramos de los borbones en España, empezando por el rey Fernando, con la calidad de residir personalmente en el imperio. Se erigió también una regencia, de que el mismo *O-Donojú*, *Iturbide*, y el obispo de la Puebla eran miembros. No hubo mas oposicion á estos planes que por parte del gobernador de Veracruz, que siendo en consecuencia sitiado, se vió obligado á abandonar el puerto, retirandose con las tropas y algunos españoles al castillo, ó puesto de San Juan de Ulloa, que forma el puerto, donde permanecia en 25 de octubre. /

[37]

Es de notar la muerte del general *O-Donojú*, tan subita y tan inmediata á estos sucesos (murió á principios de Octubre) que ha dado lugar á sospechar de que hubiese sido envenenado por la parte peninsular que se resentía de su conducta. El tiempo descubrirá acaso este misterio. No se han confirmado los rumores de que el *conde de Motezuma*, antes grande de España, hubiese sido exáltado á la dignidad del nuevo imperio; y lo único que hai de positivo es que este noble quedaba por diciembre en Burdeaux para partir á aquel país al primer viento.

*La Habana* seguia en posesion de la libertad practica casi ilimitada de que goza en virtud de las circunstancias. Pero como su suerte está tan inmediatamente conexas con Méjico por el comercio, se creia que este estado de cosas no podria subsistir mucho tiempo. Aún se anuncia por conductos muy respetables que para cierto dia (el del patron de aquella ciudad, San Cristobal) estaba acordado en el pueblo el enarbolar en el Morro el nuevo estandarte de Mejico.

De *Lima*. El ultimo correo y un expreso que acaba de llegar confirman el haber salido por mar el general San Martin á una expedicion importante, dejando al *marques de Torre Tagle* en el mando interino de aquella capital, no sin tomar muchas providencias para la conservacion del orden publico en su ausencia, que no debe ser larga. Aunque nada se habia trascendido de su destino, la opinion general despues de su salida era que se dirijia á los puertos de Arica, donde marchó la expedicion mandada por el señor Tristan. Las fuerzas españolas se hallan divididas. La que está bajo la direccion de Ramirez y Valdes se encuentra inclinada á estas costas: el ex-virey la Serna está en el Cuzco; y el resto está diseminado ó en las sierras con Canterac, ó en las provincias del bajo Perú. Es facil inferir que unas tropas que no tienen una nacion, ni gobierno que las soporte, no pueden gozar de una existencia dilatada, ni de nervio para la accion, pues carecen de opinion y recursos. En esta situacion las crueldades que acaban de ejercer en Potosí han excitado el disgusto universal de los pueblos. La pluma se cae de las manos al contemplar que algunos españoles hayan querido cerrar su innoble estada en las provincias del Perú con la escena de ruinas y de sangre que acaba de representarse bajo su trémula y vacilante autoridad. Por disposicion del ex-virey de 11 de enero se mandó arrasar el pueblo y distrito de *Cangallo*, y el cadahalso de la

[38]

villa de Potosí se ha ensangrentado con 21 víctimas en castigo de una revolución.

*En la república de Chile* nada ha ocurrido digno de noticia. El señor D. Bernardo O'higgins seguía con la dirección suprema del estado— Se refiere la ejecución del criminoso Benavides, que parece haberse hecho con aparato extraordinario, y cuyo evento contribuirá, según se espera, á aumentar la paz que allí se goza.

*En el Brasil* se descubren asómos de un gran incendio en todas partes. Las cortes y el rey de Portugal se determinaron por la llamada del príncipe regente, que está residiendo en el Janeiro; pero éste accediendo á los votos del Río, y de las provincias de S. Pablo, y Minas Generales ha determinado quedarse por decreto de 19 de febrero. Las demás provincias de S. Pedro, Bahía, Pernambuco, Pará, Marañon, &c. sin duda que no le han dirigido ninguna súplica al efecto, pues que no se mencionan en el decreto referido. Antes las cortes las han hecho independientes unas de otras, sin otra restricción que el obedecer á la metrópoli, y establecer juntas provinciales. Después de haber expelido las tropas europeas que había en el Janeiro, el príncipe ha hecho rechazar una división de 1500 hombres que ha arribado de Portugal. Sin embargo sigue Montevideo en poder de tropas europeas, aunque Artigas, que fue el motivo de ocuparlo, hace ya algunos años que no existe— Después de los repetidos motines de la guarnición de Montevideo, aquella plaza va siguiendo en un aparente quietismo.

“Se cree que las Colonias de la América del sur hán adquirido grandes ventajas durante el presente año, en su guerra de independencia. El nuevo gobierno de Colombia ha extendido sus territorios, y aumentado considerablemente sus fuerzas; y en Buenos-Aires, donde por algun tiempo prevalecieron disensiones civiles, se ha establecido mejor armonía y un buen orden. Iguales progresos se han hecho en las provincias del Pacífico. Hace mucho tiempo que es bien claro que España no puede reducir aquellos países por la fuerza; ni que hay otras condiciones que ofrecerles sino su independencia. Se puede por lo tanto presumir, y así se desea ardientemente, que el gobierno de España, guiándose por principios liberales, convenga en que es conforme á su interés, / y debido á su magnanimidad, el terminar aquella lucha desastrosa sobre esta base: el promover este resultado por medio de consejos amistosos al gobierno español, será el objeto del gobierno de los Estados Unidos.”

EUROPA.—La insurrección de la Grecia contra sus tiranos los turcos empezó junto con el asesinato del patriarca griego y otros muchos cristianos pacíficos, y la destrucción de los templos.—El general Alexandro Stagirita ganó el día 18 de agosto y siguientes una señalada victoria contra el bajá de Salónica, de cuyas resultas han quedado los griegos dueños de toda la Macedonia.—Há habido una batalla sangrienta en Dorma el 30 de setiembre entre los griegos y los turcos. Los turcos fueron hechados del campo de batalla con mucha pérdida.—La escuadra griega ha sido igualmente feliz en sus ensayos: se compone de 135 buques. Las diferentes divisiones de esta fuerza se han reunido, y se dice haber tomado viveres de los puertos de Spezzia, Hydria, y Milo.

Un enemigo poderoso se ha levantado contra la Turquía al mismo tiempo. Este es la Persia. La guerra ha comenzado ya, avanzando persas en número de 150.000. hombres hasta las Provincias del este de los turcos.

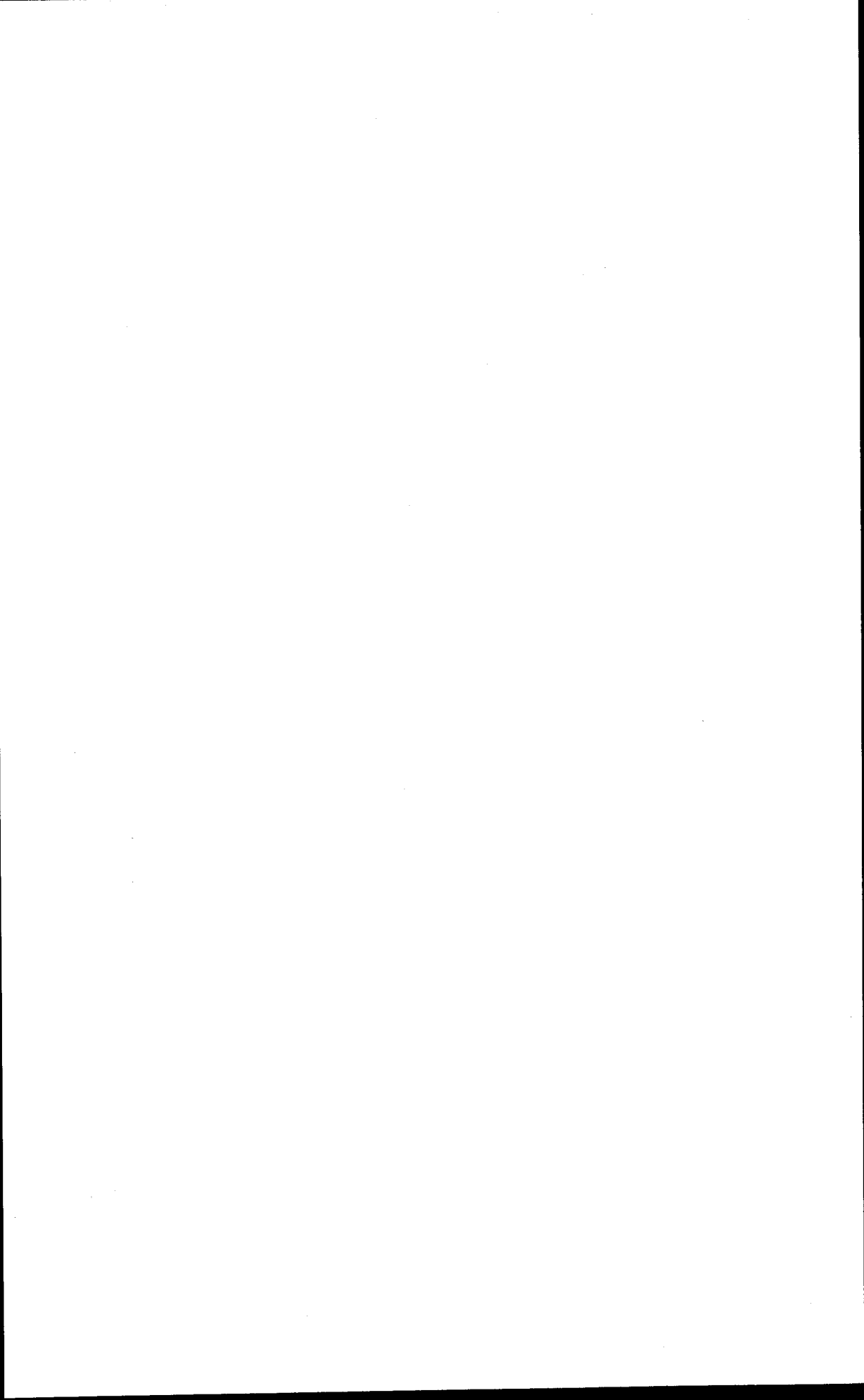
Pero mayores amenazan á la puerta otomana por parte de la Rusia. El *ultimatum* que el emperador de la Rusia dirigió á la puerta, después de haber salido de Constantinopla su embajador, es el siguiente: "1º. que se reedifiquen las iglesias griegas, y la Basilica patriarcal, en la qual se erigirá un magnifico sepulcro para conservar las cenizas del patriarca Gregorio. 2. Que se restituyan á los griegos todos los bienes, que se les habian confiscado. 3. Que se conceda libertad indefinida para el culto ortodoxo, bajo la proteccion de los embajadores y consules rusos. 4. Que ocupen los rusos la Valaquia y la Moldavia, y las fortalezas turcas de la orilla derecha del Danubio. 5. Exige ademas la Rusia que se le dé un puerto en el Archipelago á eleccion suya, y la facultad de tener en él una escuadra, cuya mantencion, y la del ejercito de operacion, serán á costa de la puerta. Y como esta se ha resistido á estas proposiciones, la guerra se considera inevitable ó inmediata.

La Austria y la Prusia deben ponerse del lado de la Rusia; la primera por el estado de la Italia; y así ha venido á servir para la libertad del mundo la revolucion de Napoles; y la segunda por conservar su tranquilidad interior. / [40]

Quedan solo Inglaterra y Francia para oponerse á las intenciones de Alejandro; pero ni pueden combinarse cordialmente estos dos poderes, ni la opinion publica permitirá á aquellos gabinetes se decidan contra los griegos. En Inglaterra los excesos que se cometen en Irlanda tienen en cuidado al gobierno. En Francia acaba de mudar el rey á sus ministros, eligiendo los sucesores del partido mas extremado de los *ultras*. El 24 de diciembre se descubrió una conspiracion en *Saumon*, ciudad del departamento de Maine y Loire. Los nuevos ministros propusieron un proyecto de ley sobre la censura de la prensa, que ha sido rechazado por la Cámara.

*En España.* El disgusto de varias de las provincias del reyno ha tocado ya en los extremos por la obstinacion de Fernando en no querer mudar los ministros. Se le atribuye al rey esta expresion: "que él no morirá como Luis 16 en un cadahalso, sino al frente de los vasallos que le guarden fidelidad." La España está dividida en dos partidos; uno que acusa á los ministros de enemigos de la constitucion; otro que los defiende, y síndica al otro de querer subvertir el trono. Por el primero está Cadiz, y la mayor parte de las Andalucías, Cataluña, Aragon, Galicia y aun la pluralidad de los habitantes de Madrid. Sorprende que el mismo que no fue consecuente con su padre, lo sea tanto con los ministros, que se exponga por sostenerlos á los males que le amenazan; pero esto se explica por algunos diciendo que Fernando quiere vér la guerra civil en la Península. Ahora habrá acaso mudado de proposito viendo que la *santa alianza* no puede servirle en sus proyectos.

*Buenos Aires.* Sigue afianzandose la suspirada paz, en consecuencia del convenio amistoso celebrado por las cuatro provincias limitrofes. Este siglo de oro de Augusto promete no ser interrumpido por el acceso de las pasiones que ya expiran. Se promueven por todos los medios posibles los conocimientos y la industria, bases de la felicidad de los pueblos. Se han recibido siete vanderas del enemigo que el señor protector del Perú ha remitido con un oficial para presentarlas al gobierno, y que sirvan de monumento del mérito y la gloria de Buenos Aires. El señor gobernador que se hallaba ausente recorriendo las fronteras de esta provincia, y revistando las milicias, ha regresado el dia 7 del corriente. /



LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

NUMERO. 2.º

BUENOS AIRES 15 DE MAYO DE 1822.

CONTINUA LA VISTA *POLITICO-ECONOMICA*

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cuando se considera el comercio como el medio de sociabilidad entre las diferentes naciones, no puede dejar de tributarsele toda aquella veneracion que su beneficencia merece. De esta entidad es de la que puede decirse, que es ventajosa á todos los pueblos, é indistintamente entre todos. Pero este comercio es muy diferente del trafico, ó el arte mercantil, que busca con ansia el ídolo del oro en todas las partes del mundo; y que empezando por alterar, y acaso mejorar, concluye con corromper, y con destruir.

Si el comercio ensancha las comodidades de la vida, y aumenta los gastos de los pueblos, el trafico asimila todas las naciones en los vicios, y no en las virtudes. Si en pos de aquel marchan las luces y cultura, éste arranca las semillas del patriotismo, destierra la sinceridad, y entroniza el fraude afortunado. Si por el primero se han establecido relaciones de benevolencia y justicia, que reunen á toda la especie bajo el respecto de una grande, y única familia; por el segundo se han armado hermanos contra hermanos para venderles los instrumentos de la guerra; por él se ha especulado en carne humana; y cuando distribuía sus mercancías, repartía tambien con una misma mano la peste, la syphilis, y mas que todo la corrupcion moral. De aquel á éste no hay mas que un paso, siempre temible, tal vez inevitable, y preciso.

La lógica mercantil se reduce pues á decir, que aunque una nacion gane mucho sobre la otra con quien trafica, tal puede ser la situacion de la última, que tambien gane, y aun mas que la otra, en aquello mismo que paga, porque / para adquirir estos efectos, sin comprarlos, tendria que gastar mayores sumas. Prescindamos del antiguo modo de computar la balanza favorable del trafico por la suma de metales preciosos, que se adquieren, como lo creyeron Mr. Necker, de Colonne, y otros estadistas eminentes, y lo siguen creyendo otras naciones, acaso con mucho fundamento, mientras subsistan las negociaciones de la india, á que en monto muy considerable se refieren los cambios internos de otros pueblos, y mientras la moneda corriente de las naciones mas comerciantes, y las emisiones de los bancos, reconozcan por base los metales. Permitamos que se haga la cuenta de ganancia en valores de los jornales, que tal determinado artículo ha debido costar, tanto al vendedor, como al comprador, para asentar en último resorto quien es el que ha salido aventajado en el mercado. Nos dicen que hay varias excepciones que hacer con respecto á las localidades de cada pais, y aun sin ellas; y esta confesion, que hacen los mas zelosos partidarios del comercio, parece que trae la cuestion al punto de vista en que debe considerarse. Uno de ellos que ha escrito con gran habilidad (\*), hace las observaciones siguientes.

[42]

“Aunque las minas de carbon y de fierro, que posee la Inglaterra, le dan para la fundicion de cañones y balas tal ventaja sobre los franceses, que estos podrian procurarse aquellos artículos con menos trabajo, y menos gasto comprandolos con sus vinos y granos, nada sería más insensato que ponerse, en punto á una necesidad de este género, en la dependencia de una nacion rival. En igual caso ningun sacrificio debe ser considerado como demasiado costoso.”

“Otro ejemplo: el electorado de Saxonia, siendo el pais de Alemania, cuyo suelo arenoso se presta menos á la cultura del trigo, y cuyos habitantes están mas adelantados en las artes de industria, hubieran encontrado una ventaja señalada en tomar sus granos de Polonia, en cambio de sus telas de lino, y de sus lanas. Pero este pueblo, estando situado entre dos vecinos poderosos que lo observan de todas partes, y que de un momento á otro podian rehusarle la extraccion de su trigo, debe, *cueste lo que costare*, hacer todos los sacrificios necesarios para ponerse al abrigo de toda de-

---

[43] (\*) *Sir Francis D'Ivernois*, autor de varias obras de gran mérito sobre economia y estadística, en su folleto sobre los efectos del bloqueo continental, año 1810. /

pendencia. Solamente despues de haber asegurado sus medios de subsistencia y de defensa, es que un estado debe, y puede tratar de aquellos, que han de multiplicar sus gastos.”

Repárese que solo en obsequio de la buena aptitud para la guerra se hacen estas importantes concesiones. Si no fuese que la nacion, que descuidó aquel ramo, debe temer el ser atacada por otra, que fue mas advertida: si no fuese que á pesar que ella contribuye su cuota al engrandecimiento y felicidad de las demas (pues tambien se dice abstractamente que el comercio se interesa en la prosperidad agena) tiene todavia que temer la ambicion venal del gabinete, y del soldado, no obstante de vivir en la era en que el comercio ha hermanado á todos los pueblos, todavia aún en esta posicion singular se diria: á tal nacion no le conviene el fabricar fusiles: no le hace cuenta el cultivar el trigo, que necesita consumir: compre aquellos en Bermingham y en Francia: sustentese con las harinas de otras partes; y dése por muy favorecida con el ahorro enorme de jornales, que debia costarle el fabricar, ó levantar estos artículos.

Puede ser que el riesgo mas directo del caso haya herido con mas poder la imaginacion de los politicos, hasta arrancarles las referidas concesiones. ¿Pero no hay subyugacion que temer por la corrupcion que engendra el lujo? ¿Deja menos de peligrar la independencia de una nacion, cuando se ha hecho tributaria del extranero por los eslabones del trafico? El comercio se introduce en calidad de siervo complaciente; pero despues que se han admitido sus servicios, se convierte en amo absoluto. Funda su imperio en la tiranía de la costumbre.

Proinde, ubi se cælum, quod nobis forte venenum,  
 Conmovet, atque aer inimicus serpere cæpit.....  
 Fit quoque, ut in nostrum quod venit denique cælum  
 Corruptat, reddatque sui simile, atque alienum.

De nat. rerum, lib. VI.

dice Lucrecio hablando del contagio de la plaga.

Un escrito de estos últimos días por un político profundo, nota, "que la propension moral mas fuerte en el hombre es la de hacerse bien á sí. Esto envuelve una propension á hacer mal á otros con el objeto de beneficiarse á sí mismo. El amor propio, siendo el motivo mas poderoso para hacer mal á los demas, como bien á nosotros mismos, excitará con igual fuerza á un individuo, ó cuerpo, á perjudicar á una / nacion por promover su ventaja particular, como á una nacion para buscar su felicidad.—Esta calidad, el amor [44] propio, estimula en proporcion al bien, ó ventajas que se desean. Todos saben que nadie es tan susceptible de obrar por motivos particulares como la clase negociante: que con mucha facilidad se convierte en una verdadera faccion: que las tentaciones, que tiene para ello, son mayores, y mas activas que ninguna otra de las profesiones del estado; y que por eso se agita tan frecuentemente con las pasiones de la rivalidad y los zelos, no solo con los que componen su círculo, sino para los que están fuera de él.

A él se le ha visto, no solo ocupar aquellos puntos que pueden convenir para la facilidad de sus empresas, sino invadir costas y regiones enteras, para asegurar, no el expendio de sus manufacturas, sino los materiales de ellas. El se ha abrogado la soberanía de naciones; y erguido con su poder y su importancia, ha desplegado ejércitos, armadas, deuda pública, corporaciones, y empleos lucrativos en su apoyo. Mil veces, profesando la paz y la justicia, ha turbado el reposo del universo. A pesar de todas sus ventajas, produce males de un género, enteramente nuevo, y desconocido para aquellos, que no han sentido sus favores: tal es aquel influjo pernicioso, que los ingleses explican con el nombre del *interes amonedado*. Un golpe político puede arrebatarle en un instante toda su prosperidad y grandeza, segun le sucedió á la Holanda, dejandola en su declinacion siempre tributaria de los hábitos que habia adquirido en los bellos días de su artificial opulencia.

Por eso voltegean tantos cuidados dentro de las paredes de un escritorio. El rumor mas vago, cuatro líneas de una gaceta, y el semblante de un hombre de influencia, causan una zozobra de muerte; mientras el plácido campestre solo espera, ó teme su suerte de manos de la naturaleza, cuyos airados elementos, que avisan cuando lo van á estar, tampoco perdonan las naves y fortuna del negociante. En fin: el punto de contacto en la América con las guerras é intrigas de la Europa es el comercio, como lo ha experimentado ya una parte de ella.

En un país, donde se profesa con gran perfeccion el cálculo mercantil y político (pedimos á los lectores que consideren muy detenidamente este hecho) han faltado de la circulacion en el corto espacio de tres años nada menos que / sesenta y cinco millones de pesos, conforme á relaciones oficiales. En el año de 1815 los productos, fabricas, y giro doméstico de los Estados Unidos [45] hacían circular ciento diez millones de pesos; y en solo aquel término bajó esta suma á cuarenta y cinco millones, para ser remitidos á fuera á pagar la balanza de sus introducciones. Los negocios del país se habian disminuido en un 59 por ciento; pero la introduccion de mercancías extranjeras jamas habia sido tan grande. (\*) He aqui la gran cuestion—cual es el empleo del dinero que aumenta y asegura la riqueza general, y precave contra la pobreza.—¿Son las importaciones, ó exportaciones? ¿Las manufacturas extranjeras, ó las domésticas? Este es un asunto, en que se han escrito, y se escribirán volumenes, y de que dependen los intereses públicos y privados de la nacion. Autores de libros, revistas, y ensayos; economistas, y estadistas, jamas pueden con-



vencerse unos á otros por ninguna cosa que se parezca á raciocinio. Pero hay un libro que contiene los argumentos convincentes que nadie puede resistir— el libro mayor del comerciante. El exceso de las exportaciones sobre las importaciones es la medida de los beneficios del trafico: el libro mayor del comerciante lo muestra, pues éste es la única persona que hace el giro. Si el paga por los efectos que introduce, sus ganancias y las de su pais son las mismas.

Otra ventaja del comercio en coleccionar mas facilmente las rentas del estado por el medio de las aduanas, tampoco parece mas sólido. Es cierto que de este modo se ahorran muchos recargos, y tiempo que debia costar otra recaudacion; y tambien lo es que la contribucion que paga, no el comerciante, sino el consumidor, se hace invisible al pueblo; motivo principal de haberse adoptado con generalidad. El pueblo, que se quejaria de tener que pagar un seis por ciento directo para sostener su gobierno, jamas repara el que al comprar en una tienda un artículo de manufactura extranjera, está pagando un quince, un veinte y cinco, y acaso un cincuenta por ciento á la aduana, con mas la comision y otros cargos del comerciante. Sobre todo, á lo que no se ha hallado solucion, es al inconveniente que envuelve este modo de coleccionar las rentas, á saber, que faltan estas

---

[46] (\*) Relacion de la comision sobre manufacturas, encargada de exáminar varios memoriales presentados al congreso sobre imponer, ó no, aumento de derechos sobre las importaciones.—Enero 15 de 1821. /

totalmente en el tiempo en que son mas necesarias, cuando sobreviene una guerra: pues cesando entonces el comercio, y desiertas por consigüentes las aduanas, el estado se vé privado de aquellos sus mas pingües ingresos, precisamente en la estacion, en que tiene que hacer frente á mas gastos, levantar tropas, aumentar sus armadas, y prodigar en infinitos objetos el dinero.

Las producciones de las artes están en proporcion á las fuerzas y al ingenio del hombre; y como estas conocen límites, no alcanzamos como aquellas puedan ser infinitas. Está calculado que la fuerza del vapor en cada pie cúbico equivale al empuje de diez y seis caballos. Por el contrario, resalta una ventaja decidida en favor de los productos del terreno para los pueblos que los gozan, y lo explicamos de este modo. El imaginado *infinito del arte* puede obtenerse por cualquiera nacion, aumentando sus habitantes y su capacidad, yá sea por una libertad racional y buenas leyes, y yá atrayendo la emigracion de otros paises menos favorecidos. Cada año los hombres pueden hacerse mas virtuosos, mas instruidos, y mas trabajadores; y cada veinte y cinco puede doblar su poblacion, particularmente en una tierra tan analoga á la propagacion de la especie, como lo és sin duda la nuestra.

En una palabra: puede arribarse al infinito artificial por medios tambien artificiales. Pero aquellos paises, á quienes la naturaleza ha negado ciertos productos de su seno, ó apenas les hace gustar algunos otros ¿como podrán llenar estos vacíos? El hombre no puede pugnar contra la distribucion, que ha formado aquella mano superior; ni puede forzarla á que le dé lo que ella no ha querido. *Quis autem vestrum cogitans potest adjicere ad staturam suam cubitum unum?* que nos increpa el Evangelio, se debe aplicar á este caso.

A la verdad: en ciertas necesidades grandes se han apurado los ingenios de algunos pueblos en proporcionarse entre sí mismos, ó los granos, ó las plan-

tas, ú otras producciones rurales que les faltaban. ¿Pero cuales fueron sus resultados? Apenas han cesado los bloqueos, y combinaciones que se las impedían, han ocurrido como siempre á aquellas felices regiones, que en fuerza de su temperatura y de su clima, ó por la riqueza de sus tierras son, y serán siempre la patria de semejantes frutos. Aquí si que se verifica el principio de comprar donde se encuentre mejor y mas barato; y donde / imaginar equivalentes és tan difícil como fabricar oro y plata.

[47]

Volviendo ahora de esta aparente digresion á nuestra provincia, llamaremos la atencion de nuestros compatriotas á las sólidas é inmensas riquezas que están diseminadas en sus campos. En punto á pieles de ganado mayor el país no tiene quien pueda competirle en los mercados de la Europa, y en el de los Estados-Unidos, sino és, aunque en escala comparativamente pequeña, las llanuras del Orinoco, en la jurisdiccion de Colombia, de donde se trahen tambien cueros, por la analogía que aquel distrito tiene con el nuestro. Con relacion á otras producciones, acordemonos lo que hemos sido, para ver lo que podemos ser. Aun el trigo, que ha escaseado de poco tiempo á esta parte, fue antes un gran renglon de exportacion (hasta en arinas) para la Habana; de modo que, no ha muchos años, habiéndose exportado con imprudencia, se tubo por preciso el prohibir entonces su extraccion. Se ha suplido tambien al Brasil; y se ha llevado á los establecimientos franceses del Este del Cabo de Buena Esperanza.

Copiaremos aqui un documento, que creemos que es curioso, en prueba del ultimo aserto.

“A José Hipolito Malartic, teniente general de las islas de Francia y de Borbon, y comandante general de los establecimientos franceses al Este del Cabo de Buena Esperanza, y Andres Julian Dupuy, intendente general de dichos establecimientos. Está mandado al señor Alejandro Duclos Guyot Mayor, caballero de San Luis, teniente de navio, que manda la urca del estado *el Dragon*, tener dicha urca pronta á dar la vela el dia quince del mes de diciembre proximo, para ir lo mas pronto que le sea posible á Montevideo en el rio de la plata, desde donde, despues de haber saludado al comandante de aquella plaza, se transportará á Buenos Aires. A su llegada á esta capital del Paraguay el señor Duclos Guyot presentará al representante de S. M. C. nuestros despachos y letras de crédito; hará todos sus esfuerzos para inclinar el animo de S. E. á acudir al socorro de una nacion, desde largo tiempo aliada de la España; y á hacer entregar bajo dichas letras de crédito un millon, ó un millon y doscientos *millares* de trigo (\*); y aun mas si

---

(\*) Un *millier* de Francia, viene de *Miglian* peso de Venecia, compuesto de 40 *mirres*, y la *mirre* de 30 libras, que es un 34 por ciento menos que el peso de Marsella. /

[48]

la capacidad de la urca lo admitiése; á efecto de lo dicho ordenamos que la presente le sirva de poder al señor Duclos Guyot para ajustar y firmar en nuestro nombre con los delegados del gobierno Español el monto de la suma que sea debida por la nacion francesa á la nacion española, relativamente á las compras de trigo que son el objeto de su mision ó encargo. Solicitará igualmente la benevolencia del representante de S. M. C. para que la expedicion experimente el menor retardo posible; aun en razon de las necesidades de la isla de Francia, y de la dificultad que esta tiene en asegurar sus subsistencias anuales, solicitará el consentimiento de S. E. para poder hacer segunda expedicion. En fin, no omi-

tirá medio alguno para acelerar su regreso y volver la tranquilidad á nuestros habitantes. Dado en puerto Luis isla de Francia el 30 de noviembre de 1792, bajo el sello de las armas del rey, y la contrafirma de nuestros secretarios. (Firmado) *Malartic*—(firmado) *Dupuy*. (Firmado) *Galichet*. (Firmado) *Horry*.

Es bien sabido que al S. O. de la guardia de Lujan, como á distancia de cien leguas, tenemos la gran *laguna de Salinas*, á que se embiaba por la ciudad todos los años una expedicion para surtirse del preciso artículo que aquel deposito contiene. El muriate de soda (sal comun) de que está impregnado aquel lago, se obtiene por la simple evaporacion, exponiendo la agua en unos cueros al calor natural del sol, y sin los mas costosos procesos, que emplean otros pueblos que lo sacan de la agua de la mar. Las distracciones de los tiempos han suspendido el disfrutar de estas ventajas, que aun podrian ser mayores, y subir hasta un ramo provechoso de exportacion, si se estableciesen los métodos, que son tan conocidos, para refinarla; y el ramo de la depuracion podria hacer la ocupacion y la fortuna de muchas manos industriosas. Debe tambien sacarse de las varias lagunas que están en direccion de la grande, empezando desde Lujan; y es probable que de las plantas alzadas por sus aguas en las orillas se pueda extraer gran cantidad de soda para los objetos del comercio, la quimica, y la fábrica de cristales. En Patagones, á distancia como de cinco leguas del establecimiento del Rio Negro, se encuentra la sal formada ya en masas de cristales naturales—*sal de roca*—que se halla sobre la superficie.

[49] Los límites del presente artículo, no nos permiten ir mas / lejos, porque tambien en otra parte de este número se da la historia de las fronteras, con lo que parece completarse esta vista, que cerrará con una ojeada particular al establecimiento de patagones, ángulo importante de nuestra línea por el Sud.

( *Concluirá* )

## CREDITO PUBLICO

### CONCLUYE EL ARTICULO DEL NUMERO ANTERIOR

¿Será no obstante, continúa Mr. Ganilh, el crédito público tan útil en efecto á los estados cultos, como inclina á creerlo, y parece persuadirlo su influencia sobre los acontecimientos del siglo 18? Los escritores célebres que lo han visto nacer, que han sido testigos de la rapidez de sus progresos, y que han procurado preveer sus ventajas, y sus inconvenientes, no lo han señalado sino bajo calamitosas relaciones, hiriendolo con predicciones siniestras. Ellos no han visto en el crédito público mas que un medio de hacer pasar una parte considerable de la renta nacional de las manos de la clase industriosa del pueblo á la clase ociosa de los rentistas, y de alimentar al perezoso á expensas del hombre laborioso; de hacer á un pueblo tributario de los otros pueblos, y de destruir por la baja del cambio sus relaciones comerciales entre sí; de secuestrar la renta de las generaciones futuras, cargando á una posteridad inocente con los errores, y extravagancias de sus padres: ellos lo han acusado de hacer inclinar la balanza del poder en favor de los gobiernos, ya creando al rededor de ellos una clase, que les sea enteramente devota; ya poniendo á su disposicion una renta inmensa; ya aumentando el número de los empleos que son de su provision: en fin ellos han imputado al crédito público,

que provoca la guerra, que la prolonga, y la hace mas desastrosa á la humanidad. Pero, es preciso confesarlo, la experiencia no ha realizado estas terribles predicciones; y como sucede tan frecuentemente en política, nada ha sucedido de cuanto se habia vaticinado; las calamidades tan presagiadas no han causado mas que un vano susto, y la fortuna ha servido mejor á los pueblos, que la razon, las luces, y la sabiduria de los mas grandes hombres.—Las clases laboriosas no han sido empobrecidas por la clase ociosa de los rentistas; los intereses pagados á los extrangeros, no han producido un mal / efecto sobre el cambio, ni sobre las relaciones comerciales de los pueblos; las guerras han sido menos frecuentes, menos largas, y sobre todo mucho menos desastrosas. En una palabra: de todas las acusaciones acumuladas contra el crédito público no resta hoy mas que el número, la importancia, y la justa celebridad de sus acusadores. [50]

Por esto no se entienda, que pienso con otros escritores, que los empréstitos públicos son un nuevo manantial de riquezas, un valor nuevo que tiene todas las facultades, toda la potencia de los otros valores, ni que un certificado expresivo de un consumo, en muy gran parte esteril, equivale á producciones existentes, cuyo consumo multiplica la cantidad por la reproduccion.—Sobre esta materia, como en casi todas, la verdad no está en los extremos, sino en un término medio.—Siempre que una renta pública se levanta al lado del empréstito para pagar el interes, y extinguir progresivamente el capital, despues de esta extincion el estado, es mas rico, porque tiene toda la renta creada para ella.—Se dice á la verdad que esta nueva renta pública es sacada de las rentas privadas, y que ni aumenta, ni disminuye la riqueza general; pero esta observacion ¿es tan exâcta como lo parece á primera vista? ¿El impuesto, que separa en la renta privada la parcion destinada al pago del interes del empréstito, disminuye siempre rigorosamente en toda su cantidad la renta particular? ¿No es verosimil al contrario, que la gran masa de los contribuyentes hace nuevos esfuerzos para reparar por una mayor aplicacion al trabajo, por una economía mas severa, la brecha que la contribucion ha hecho á su renta, y que ese aumento de trabajo, y ese ahorro de gastos lo hacen en poco tiempo tan rico como era antes? Esta conjetura se convierte en certidumbre, cuando se recorre la historia de Holanda, y de Inglaterra. La prosperidad de estos dos pueblos parece haber ido desenvolviendose á medida de la progresion de los empréstitos públicos.—Parece que cuanto mas reducida la renta particular por la renta pública, mas energia y actividad desplegaba la industria individual, y mas recursos acumulaba, multiplicando las facultades privadas y públicas, la economía general, principio de todas las riquezas.—Esta propiedad de los empréstitos públicos no obra solamente sobre las clases laboriosas, é industriales, sino que quizá lo hace con mayor suceso sobre las que viven del producto anual de sus capitales. La perspectiva seductora de la acumulacion anual de la porcion de renta, que ellas no han consumido, los excita a aumentar cada año esta reserva, les inspira insensiblemente el gusto de la economía, los aparta de la disipacion, del fausto y lujo, tan funestos á la riqueza general, á la felicidad de los pueblos, y desenvuelve en ellos la pasion de las riquezas, tan favorable á los progresos de la civilizacion, y á la mejora de la especie humana, cuando no puede satisfacerse sino por la prosperidad de la industria, y del comercio.—En fin los empréstitos públicos, haciendo á los pueblos mas laboriosos, y económicos, les ofrecen los medios mas poderosos de utilizar, y fecundar sus economias.—Los obreros, los asalariados, todos los que no tienen [51]

mas que una renta que puede disminuir, ó acabar el tiempo, los accidentes, y los acontecimientos de la vida, pueden por la economía de una pequeña parte de su renta anual, y por su colocacion á interes compuesto, no solamente prolongarla, durante toda su vida, sino aumentarla para asegurarse contra las necesidades de la vejez, y para alivio de las enfermedades de ella: recursos saludables y fecundos, desconocidos en los paises donde el crédito público no existe, ó donde su existencia no está afianzada suficientemente.

Asi la razón concurre con la experiencia para demostrar las numerosas ventajas, y la utilidad inapreciable del crédito público.—La admision de los capitales extranjeros en los empréstitos públicos lejos de ser onerosa á los pueblos, les es por el contrario ventajosa.—Estos capitales hacen bajar la tasa del interés, ó á lo menos impiden el que suba; conservan á los capitales del pais su empleo ordinario; y concurren por consiguiente al sostén del trabajo, de la industria, y el comercio.—El interes, que ellos imponen sobre la nacion que los ha recibido, no es una carga para ella, sino una restitucion de los provechos que ha sacado de sus capitales; y aun esa restitucion nunca es integral: los capitales producen siempre á la nacion, como al individuo que los emplea, un beneficio superior al interes que es preciso pagar.—Suponer que esos capitales disipados por el estado no dejen tras sí ningun producto para pagar su interes, es desconocer la naturaleza, y la propiedad de los empréstitos.—Cuando fuese cierto que los capitales colocados por el extranjero en los empréstitos nacionales, se disipasen totalmente, lo que cuando menos es dudoso, ¿no han impedido la disipacion de los capitales del pais, y no han concurrido á la formacion de los productos, que estos capitales han hecho nacer? La porcion distrahida de estos productos, para satisfacer el interes que les corresponde, no es pues sino la justa retribucion del servicio que hicieron, ó lo que es igual, aquella porcion de los productos generales, que se les atribuye, no es sino una parte de los que ellos concurrieron á formar.

La colocacion de los capitales extranjeros en los empréstitos públicos es pues, bajo cualquier aspecto que se considere, ventajosa en sí, y jamas puede ser dañosa, ni atacar por consiguiente el sistema del crédito público.

El interes de las generaciones futuras no está tampoco comprometido por este sistema. Si la herencia, que son llamadas á recoger, está gravada con cargas enormes, también ella es proporcionada á la extension de las cargas, y el acrecentamiento de renta, que resulta necesariamente del sistema del crédito público, hace mas que balancear los intereses que la gravan. El cuadro de los progresos de la renta general de Inglaterra, y del interes de sus empréstitos durante el siglo 18, da de esto una prueba irrevocable, y no deja duda alguna sobre este punto importante.

Si quiere llevarse mas lejos la atencion, y se consulta la historia de los tiempos anteriores á la creacion del crédito público, será facil convencerse, que los medios empleados hasta entonces para subvenir á los gastos extraordinarios eran menos favorables á la riqueza general, y que la rapidéz de los progresos que ella ha hecho en el siglo 18 es debida particularmente á la superioridad del crédito público sobre cuantos modos le habian precedido.

Hasta aquella época memorable no se habian conocido ni practicado otros medios de hacer frente á las necesidades extraordinarias, que la formacion de un tesoro por ahorros anuales de la renta pública, y la exaccion de impuestos extraordinarios, proporcionados á la extension de las necesidades; y estos dos

modos habian sido igualmente funestos á las riquezas generales, y á la felicidad de los pueblos.

La formacion de un tesoro público necesitaba siempre el aumento de la renta pública, hacía imponer sobre los pueblos todos los tributos que ellos podian pagar, les quitaba todos los medios de acumulacion, estorbaba la formacion de los capitales particulares, y por consiguiente oponia un / obstáculo insuperable á la mejora de la agricultura, á los progresos del comercio, de la industria, y de las artes. [53]

Los impuestos extraordinarios, agotando todos los capitales, sin consideracion alguna á su destino, ni á su empleo, paralizaban todas las facultades productivas, y dejaban sin trabajo á los hombres, sin actividad á la industria, y al comercio sin recursos. La insuficiencia de sus productos obligaba á recurrir á las medidas mas desastrosas.—La guerra se hacia entonces por devastacion: los hombres, y las cosas eran sacrificadas á su genio destructor; y para colmo de males, la paz no reparaba sino lentamente sus desastres, porque la dísipacion de los capitales habia sumergido á los pueblos en la languidez y la inercia.

Ninguno de estos dos modos puede pues entrar en paralelo con aquel, que el sistema del crédito público ha introducido, en el cual todos los capitales necesarios á los trabajos productivos son cuidadosamente respetados, todos los agentes de la produccion sabia y utilmente empleados, que dá movimiento á todos los capitales ociosos, un impulso rápido á la circulacion de todos los valores, y una direccion general á todas las pasiones sociales ácia la economia privada; esa reparadora de todas las disipaciones públicas, y el fondo inagotable de todas las necesidades extraordinarias.

Que el crédito transmita á las generaciones futuras una herencia mucho mas rica que la que habrian recogido por la adopción de otro cualquier modo de subvenir á los gastos generales, me parece cosa evidente, y sobre que en adelante no podrá ya recaer ninguna duda.

Mas ¿de que precio serian para ellas las riquezas, si debieran privarlas de la libertad, esclavizarlas al capricho de un amo, y hacerlas el vil juguete de sus pasiones, de sus vicios, y hasta de sus errores? ¿Y es cierto que el sistema de crédito público hace caer la balanza de los poderes en favor de los gobiernos, y que conduce á la subyugacion de los pueblos?

¡Ah! Si tales fueran, ó debieran ser sus funestos resultados, yo me apresuraria á romper las páginas que acabo de escribir; retractaria el homenaje que he tributado á su utilidad, y rechazaria con horror un beneficio tan injurioso á la humanidad—Pero ¡gracias á la eterna providencia que vela sobre el destino de los desgraciados mortales! la riqueza, la comodidad, y la dicha de los pueblos no marchan / tras de la esclavitud, ni se ligan con ella—La mano de hierro del despotismo no sirve sino para destruir; su soplo impuro emponzoña todas las fuentes de la riqueza; y el espanto que lo acompaña, paraliza la circulacion, y el empleo de ellas. La libertad es necesaria á la riqueza, y la riqueza funda la libertad. El crédito público, este instrumento de la riqueza, lejos de ser contrario á la libertad, es su mas firme apoyo, y parece destinado á formar la base incontrastable de ella. [54]

Despues que los empréstitos públicos proveen casi exclusivamente á los gastos de la guerra, y pueden proveer á ellos con suceso, el poder de los gobiernos en sus relaciones exteriores no se mide ya, como en la antigüedad, por la extension de su dominacion, el número de sus subditos, la fuerza, y la

disciplina de sus ejércitos, sino por los progresos de la agricultura, del comercio, de la industria, y de las artes; por la masa de las riquezas individuales; por la extension, la fecundidad, y la grandeza del crédito público.—El mas poderoso es aquel que puede tomar mas prestamos á menor interes, y por mas largo tiempo.—Mientras el dinero sea el nervio de la guerra, el gobierno del pueblo mas rico, que goze de mas grande crédito, encontrará por todas partes fuerzas que le sirvan, aliados que le ayuden, partidarios interesados en su triunfo. Tal es el destino que el sistema comercial, que hoy gobierna al mundo, parece reservar á la especie humana.

Pero esta dominacion nada tiene de temible para la libertad general; ella se enerva por sus triunfos, y sus reverses la dejan sin recursos. Desde que el crédito está agotado, el triunfador mas afortunado se vé forzado á poner un término á su gloria, á hacer cesar la guerra, y formar la paz á cualquier precio.

Por otra parte, los gastos de la guerra son tan excesivos, desde que han de pagarse por el crédito de los pueblos ricos, y opulentos, que la guerra viene á ser prohibida, por decirlo así, a los pequeños estados. Sus desastres y sus calamidades están reservados exclusivamente á las grandes potencias, que gozan de una gran renta, y de un gran crédito. Estas mismas potencias bien presto no serán bastante ricas para entregarse por largo tiempo a sus furores mortíferos.—Ya los instrumentos mercenarios de sus ciegas pasiones calculan su valor; y el precio, que la industria les ha enseñado á poner á sus servicios, es de tal manera desproporcionado á las facultades de los estados mas opulentos, que es hoy evidente, que la guerra no puede ya hacerse por ejércitos levantados, y reclutados á precio de plata. La Francia, y la Inglaterra se ven forzadas á renunciar á ella, y los demás pueblos industriados y comerciantes los imitarán por fuerza.

El crédito público, considerado en sus verdaderas relaciones, no tiene pues ninguno de los inconvenientes perniciosos, que le han atribuido; ni merece los reproches que se le han hecho.—Nacido bajo los auspicios de la libertad, fecundado por su feliz influencia, él le prodiga sus inagotables tesoros: florece, y prospera bajo su potencia tutelar.—En vano los gobiernos absolutos se esfuerzan por atraerlo junto á sí con el aparato de su fastuosa proteccion, y de hacerlo servir á sus proyectos ambiciosos y dominadores; toda seduccion es imposible, ó efimera. El crédito no puede existir sino en los paises en que encuentra una completa seguridad: ¿y que seguridad podrian ofrecerle los gobiernos absolutos? Privados del crédito esos gobiernos serán siempre débiles, y vacilantes, y jamas podrán hallar asiento ni fundamento durable, sino imitando el ejemplo, y conformandose á los metodos de los pueblos libres; limitandose ellos mismos, renunciando á un poder, que haciendo temblar todo, los deja sin apoyo, y sin recurso. La riqueza es ahora el alma del mundo. Desgraciados los gobiernos que se alejen de este centro de gravitacion, que coloquen el poder fuera de la riqueza, y la riqueza fuera de la libertad. Una fatal experiencia alumbrará tarde ó temprano su error, y su ruina.

#### HISTORIA DE NUESTRA FRONTERA INTERIOR.

*Hostis equo pollens, longeque volante sagitta  
Vicinam late depopulatur humum.*

OVIDIO.

Este es uno de los asuntos mas importantes que pueden ofrecerse en el dia á la consideracion de Buenos Aires. Hace cerca de un siglo que esta her-

mosa provincia sufre el terrible azote de las invasiones de los barbaros de las pampas contiguas, y de las cordilleras de Chile, que se arrastran / periodicamente considerable número de ganados, y de familias, teniendo de este modo en continua zozobra nuestros criadores, y pobladores de la campaña, y sirviendo de remora fatal á sus progresos en poblacion y riquezas. [56]

Este mal gravisimo no pudo menos que excitar el clamor de este vecindario desde los primeros momentos de su aparicion, y desde entonces se ha meditado en orden a precaverlo cuanto pudiera meditarse en el dia. Pero lo cierto es que nada de todo lo bueno que se pensó se ha practicado; que la situacion de las llamadas guardias de frontera, que es lo único que se hizo, desde el principio se consideró malísima e insuficiente a sus objetos; que habiendo mandado el rey de España que se estableciesen dos fuertes en los boquetes de la sierra, para cortar de raiz las invasiones, esta cédula de nada sirvió; y que existimos todavía en los campos con los mismos riesgos que en los tiempos de Garay.

Tan cierto es que la fatal constitucion colonial en que nacimos no era capaz de garantir los primeros fines de toda sociedad, que son la seguridad y propiedad. ¿De que nos servian las bellas cédulas de Madrid, cuando las autoridades que debian ejecutarlas, tenian en estas lejanas regiones mil pretextos para eludir las, porque hallándose aquí pasageramente, estos males los afectaban poco, y lejos de tener un interés en emprender gastos considerables, lo tenian por el contrario en ahorrarlos para lucir sus partidas de registro en Madrid, donde esperaban sus futuros ascensos? Esto se hace palpable por medio de la relacion siguiente, que perteneciendo á nuestra historia inferior, y versandose sobre un proyecto tan interesante que está todavia por ejecutarse, exige que se saque del polvo de los archivos y sea conocida de cuantos se interesan en las cosas de la provincia.

Cuando se levantó la primera poblacion de esta ciudad, que fundó D. Pedro de Mendoza en 1535, quedaron abandonadas en estos campos algunas yeguas, que no pudieron llevarse al Paraguay los pobladores, por la precipitacion con que salieron. D. Juan de Garay con 60 hombres, que trajo de aquella provincia, la fundó de nuevo en el año 1580, y dividiendo la tierra para estancias en suertes iguales de tres mil varas de frente, y legua y media de fondo, tomó una para sí, y dió las demas una á cada soldado. Estos hallaron ya algunos vaguáles, hijos de aquellas yeguas, y empezaron á domar los que podian pillar. Los oficiales reales se opusieron, pretendiendo que eran del rey; y habiendose formalizado autos, recayó sentencia fallando injusta la pretension de los ministros, y declarando dueño de los vaguales al que los pillase. Este es el origen de los inmensos animales de esta especie que hay en las pampas. [57]

Los ganados bacunos vinieron con Garay, y procrearon en las cercanias, hasta que por descuido, ó por falta de agua en los años de seca, se escaparon algunos al rio Salado, donde en libertad multiplicaron, extendiendose hasta el rio Negro, y mas al Sur: porque aun cuando los bárbaros Querandís, que hoy llaman pampas, comesen su carne, eran pocos para contener su procreo. Los indios de la falda de la cordillera tuvieron noticia de estos ganados, y empezaron á llevar considerables tropas á Chile, cuyos presidentes celebraron al efecto contratos con ellos. Estos, que en su pais no podian vivir sin trabajo, se fueron estableciendo en los campos de los ganados, y algunos se mezclaron con los pampas, de modo que hoy casi todos los indios son de las castas de la Cordillera. Al mismo tiempo que los bárbaros destrozaban ganados



en las pampas, no se descuidaban los españoles, llevandolos á Córdoba y Mendoza, y haciendo corambres de toro, y de vaca sin economia alguna. De este conuinado destrozó resultó, que al ir mediando el siglo pasado estaba exhausto este precioso mineral de cueros, y no habiendo ya ganado alguno en las pampas, recurrieron los bárbaros al robo del manso, ó de rodeo, que empezaron á ejercitar el año de 1740 en las estancias de esta ciudad, matando al mismo tiempo sus habitantes. Gobernaba entonces la provincia D. Miguel de Salcedo.

Hé aquí la época y la causa de la guerra con los indios que ha ocasionado tanta sangre durante 44 años del siglo pasado, y que hemos visto renovada hace dos años. El primer recurso de Buenos Aires fue emplear las milicias en la defensa, estableciendo para su sosten impuestos sobre el comercio interno. Pero este plan fue con el tiempo insuficiente; y en el año de 1751 el gobernador D. José Andonaegui lo mejoró formando tres compañías de paisanos pagados, y armados de lanza. Llamó á la primera valerosa, á la segunda conquistadora, y á la tercera invencible; y á todas juntas cuerpo de blandengues, porque al pasar la revista por esta plaza, hoy de la Victoria, [58] blandieron las / lanzas. Aunque destinó la primera al Zanjón (\*), la segunda á Lujan, y la tercera al Salto, no les permitió destino fijo, queriendo que batiesen continuamente el campo, y escoltasen las tropas de carretas que transitaban á las provincias interiores.

Los citados impuestos sobre el comercio interno, con otros mas que se cargaron á los cueros para España, al hierro introducido al interior, y á otros artículos en 14 de enero de 1752 debian formar el ramo de guerra destinado á los gastos y sosten de esta tropa, dandose de ello cuenta á la córte para su aprobacion. Pero el rey en cédula de 10 de julio de 1753 desaprobó los arbitrios, disponiendo que respecto á hallarse en estos parages el marques de Valdelirios (\*\*), de su supremo consejo, y de cuya capacidad estaba satisfecho, y en atencion á que el establecimiento de poblaciones era el medio que se habia considerado mas útil y proporcionado para contener á los indios, que insultaban este territorio, dicho marques meditase y discurriese los medios que contemplase mas eficaces á fin de plantificar la idea de reducir á nuevos pueblos los vecinos esparcidos en las chacras ó estancias: y que formando una cabal planta de este proyecto, lo empezase á poner en ejecucion, si ser pudiese, dando cuenta al consejo: previniendole asi mismo que aunque por las razones que se habian tenido en consideracion no habia aprobado los propuestos arbitrios, si informando no obstante radicalmente de la urgencia, viesse ser indispensables todos, ó algunos de ellos, de acuerdo con el gobierno, los plantificase, manteniendo las compañías, y diese cuenta instruida de todo para su aprobacion. Conferenciado el asunto entre las autoridades y el marques, se dieron por indispensables los arbitrios, se continuaron; y el rey aprobó todo en cédula de 1760 por el término de 6 años, y con calidad de que se formasen tres fuertes, capaces de resistir á los indios en los parages que de aqui se habia informado ser á propósito, y eran el Salto en el rio de los Arrecifes, la laguna Brava en el pago de Lujan, y la laguna pura de los Lobos, entre la Magdalena y la Matanza.

La cédula vino: pero como se dice en un documento del cabildo, el gobierno aqui se contentó con las tres compañías

(\*) El 28 de junio de 1779 se trasladó á Chascomus.

[59] (\*\*\*) Se hallaba en comision para la division de límites. /

y tres malos fuertes, y sobre todo con que corriesen los impuestos, sin hacerse mas, hasta que el cabildo en 1766 representó al gobernador D. Francisco Bucarelli promoviendo el asunto de fronteras en cuatro puntos: primero que todos los derechos, que la ciudad habia impuesto desde el año de 1745 hasta entonces, se quitasen en cumplimiento de la cédula mencionada, publicandose por bando para que llegase á noticia de todos—Segundo que los pampas que se hallaban con sus toldos y familias en los pagos de esta jurisdiccion fuesen sorprendidos y pasados á la otra banda del rio, como espías que eran de los serranos—Tercero, que con el sobrante que habia habido desde el tiempo que se pagaban las compañías, y con lo demas que habia caido, desde que por falta de paga se habian extinguido, se formasen una ó dos colonias en la tierra misma de los indios que sirviesen de barrera contra sus incursiones en nuestra campaña—Cuarto, que en el interin se perfeccionaba tan conveniente proyecto, se guarneciesen de tropas regladas las fronteras, sacandolas sobre la costa del rio Salado, formandoles habitaciones, que se costeasen de los mismos fondos caidos del ramo de guerra. Este esfuerzo fue inutil, y un asunto tan importante quedó dormido, de tal modo que la misma córte en cédula de 1768 mandó se le diese cuenta del estado de la exaccion de los arbitrios, y se le informase que se habia adelantado sobre poblaciones de la frontera.

En 1772 volvió á resucitar este asunto promoviendo la extension de los términos de la frontera, y el cabildo coadyuvó nombrando por su parte un piloto que lo fue D. Pedro Pablo Pavon con 3 pesos diarios, para que levantase planos, y llevase el diario correspondiente, cuya expedicion se verificó agregándose facultativos por parte del gobierno. Los planos se realizaron y se entregaron á la buelta; pero hubo contradiccion entre los facultativos sobre la preferencia de situaciones, y ni consta el paradero de tales planos, ni se hizo nada.

A consecuencia del informe que pidió la corte, y le fue remitido por el gobernador Vertiz, mandó esta en 9 de febrero de 1774 que se estableciesen dos pueblos fortificados en los dos boquetes de la sierra, que daban salida á los indios de la cordillera, como el medio mejor que se le había informado para contener radicalmente las invasiones de los barbaros; pues no teniendo estas el fin de proveerse los pampas de alimento, para lo cual sus campos les ofrecian suficientes recursos en los vagues, y otros animales menores de que abundan, sino el comercio de ganado con Chile, las fortificaciones de la sierra cortaban el mal en su origen, quedando los pampas aislados, y sin retirada, en caso que la repeticion de sus desórdenes exigiere el castigo, y los de la cordillera sin paso franco para entrar á este lado, ó pasar al otro los ganados. Esta cédula tuvo el mismo efecto que la anterior, esto es ninguno; y la razon que se daba era la falta de fondos, cuando en documentos del cabildo consta que el ramo de guerra habia progresado en términos, que con él habia hecho el gobernador un suplemento al erario de treinta mil pesos en el año de 1773, y otro de cuarenta mil en el siguiente de 74. [60]

Sin embargo se supo pretestar en la corte este manejo, y en cédula de 1777 se dispuso, que aunque se conocia la imposibilidad que habia habido para que se verificase el establecimiento de los pueblos citados en los boquetes de la cordillera, era tan conocida su utilidad que debía promoverse en cuanto fuese dable. El efecto que esto produjo fue, que Vertiz elevado ya al vireynato, contra el tenor del informe que él mismo habia dado siendo gobernador, y dirigido por solo el parecer del jefe de artillería Berbesé,

emprendiese en 1779 el establecimiento de nuevos fuertes dentro del Salado, y siguiendo unicamente la línea antigua; de manera que quedando las guardias del Salto, y de Lujan en sus antiguas situaciones, se trasladó la del Zanjón sobre la laguna de Chascomus, y se fundaron de nuevo las guardias de S. Miguel del Monte, y de Rojas, en cada una de las cuales se ordenó, que residiese una compañía de 54 blandengues. Se dispuso tambien que en las lagunas de los Ranchos, Lobos, Navarro, y Areco, se construyesen cuatro fortines menos principales, é intermedios para estrechar las avenidas, y facilitar el diario reconocimiento del campo, los que deberían guarnecerse por las milicias de la campaña hasta el número de 12 hombres sin sueldo, y solo con la racion acostumbrada. La eleccion de estas situaciones se tuvo desde el principio por desacertada, pues ya se habia formado mucho antes la opinion, de que era necesario sacar la frontera más allá del Rio Salado. Desde el año de 1766 habia pedido el ayuntamiento de esta ciudad, que esta se llevase hasta aquel rio; y el experto y acreditado maestre de campo [61] D. Manuel Pi- / nazo, que habia hecho la campaña contra los indios desde que habia principiado la guerra, en un acuerdo particular á que asistió con el teniente rey D. Diego Salas, habia dado sobre la materia este parecer en 2 de julio de 1777; dijo, "que desde luego tiene por conveniente y necesario que se saquen las guardias á fuera; aumentandose á las tres que hay de gente pagada dos mas en los parages que con particular reflexion tiene reconocidos, y son los siguientes: la guardia del Zanjón á los Camarones: la de Lujan á los manantiales de Casco, y la del Salto á la laguna de Carpincho; y como habiendose experimentado que no obstante las 3 guardias referidas no se libertaban las fronteras de las irrupciones de los indios, se determinó en el gobierno del señor D. Juan José Vertiz el aumentar 4 guardias mas de vecinos á racion, y sin sueldo, en los parages de Samborombon, que pertenece á la Magdalena; en el Juncal, á Matanza; en las Garzas á Conchas, y en la Cañada del Arbolito á Areco: de modo que de estas 4 guardias, segun la situacion que se destina á las 3 antecedentes, solo deben quedar dos, y estas deben quedar intermedias, esto es, la del Juncal al arroyo de las Flores, y la de las Garzas á las lagunas del trigo. Estas cinco guardias sacadas á los parages referidos extienden la jurisdiccion en estos términos: la de los Camarones de 22 á 25 leguas: la del arroyo de las Flores 18: la de las lagunas del trigo 20: la de los manantiales de Casco 25: y la de Carpincho 30; y como unas de otras distan entre sí entre 12 y 14 leguas, y se avanzan al campo lo referido, es de parecer que se custodie cada guardia con 50 hombres, de los cuales se deberán sacar destacamentos para guarnicion de los fortines, que es necesario poner entre guardia y guardia."

Tan anticipada como todo esto estaba ya en el vecindario de Buenos Aires la opinion de que debia adelantarse la frontera mas allá del Salado, cuando Vertiz en 1779 fundó las guardias del Monte, de Rojas, y Chascomus, y los fortines intermedios en la prolongacion de la misma circunferencia de las dos mas antiguas, y sin cubrir muchas estancias que ya estaban avanzadas ácia el Salado. El desconcepto público que habia recaído sobre esta mala eleccion de situaciones no tardó mucho el ser corroborado por los mas tristes sucesos; pues recien establecida la nueva frontera practicaron los barbaros la no olvidada irrupcion hasta las cercanias de la villa de [62] Lujan, de que existen todavia muchos testigos / oculares, y cuyos estragos se

hicieron con la impunidad mas completa. Esto fue en el año de 1780. Poco despues se ajustó por el virey marques del Loreto una paz general con los indios; y este suceso contribuyó á que durmiese el asunto de la frontera.

Entretanto crecia el comercio del Rio de la Plata, y el interés de sus habitantes era cada vez mas excitado á la cria de ganados, lo que hacía que desatendiendose los riesgos de la inseguridad, se fuese aumentando el número de las estancias que se habian avanzado sobre la línea de la frontera. En 1793 el gremio de hacendados empezó á clamar por un remedio á estos inconvenientes, y nombró una comision que se encargase de hacer las gestiones necesarias. Se estaba formalizando este expediente, cuando tomó posesión del vireinato D. Pedro Melo de Portugal en 1795, á quien en 8 de junio del mismo año la citada comision representó energicamente sobre la necesidad de que las guardias se trasladasen, insistiendo principalmente en el proyecto ya expuesto del maestre de campo Pinazo. Oidas por aquel jefe las corporaciones principales, é impuesto del unanime convencimiento en que todas ellas, asi como todos los practicos é inteligentes, estaban de las inmensas ventajas que debian esperarse de la traslacion de las guardias, decretó en 20 de febrero de 1796 que se procediese á hacer un prolijo reconocimiento de toda la frontera, y sitios mas adecuados á fundar las poblaciones recomendadas por las cédulas citadas; á cuyo fin comisionó con todas las facultades respectivas al capitán de navio D. Feliz de Azara en calidad de comandante general de la expedicion, á quien debian acompañar el comandante de frontera D. Nicolas de la Quintana, el maestre de campo D. Manuel Pinazo, el teniente de dragones D. Carlos Belgrano, cien hombres del cuerpo de blandengues con 8 oficiales, 20 pardos milicianos, y los baqueanos, interpretes, y peones precisos, nombrando por ingeniero geógrafo á D. Pedro Antonio Cerviño, y por piloto al de la armada, D. Juan de Insiarte: quienes debian formar un diario exacto desde su salida hasta su regreso, levantando los planos necesarios de aquellos terrenos donde creyesen conveniente colocar poblaciones con proporcion á pastos, aguadas, leña, temple, avenidas de los indios, situacion natural para la ventilacion, dominacion de la campaña y demas atenciones debidas; como igualmente de aquellos fuer- / tes que pareciese con este motivo adelantar para la seguridad general, y comunicacion que deben tener unos con otros; disponiendo, sino hubiese otro inconveniente, que las poblaciones estén en el medio de fuerte á fuerte para poder reconocer el campo con mas prontitud y menos trabajo; y que sin perjuicio, para instruir el expediente con todos los demas conocimientos, se formase por las cajas un estado exacto del ramo de guerra, con distincion de lo producido en esta capital, del que se recoge en Montevideo, el que verificado pasase al tribunal de cuentas y fiscal, reservandose ir dando las providencias oportunas en todos los puntos incidentes, y progresivos, hasta dar cuenta á la córte en el estado que se requiriese.

[63]

De la razon que pasaron los ministros de cajas resulta, que los gastos anuales del ramo municipal de guerra invertidos en las tropas, y conservacion de la frontera importaban 100.066 pesos 2 reales: lo existente en tesorería, despues de cubiertas todas las atenciones 378548 pesos 3 ½ reales: que la caja de Montevideo estaba en descubierto de mas de 200 mil pesos, que de lo perteneciente á este ramo y producido desde 1792 á 1795 inclusive, habia recibido de aquella aduana con cargo de reintegro en esta tesoreria.

Los trabajos de esta expedición correspondieron al esmero y formalidades con que se había organizado. Se hizo un reconocimiento prolijo de toda la costa ulterior del río Salado, y de las guardias existentes: de las calidades de terreno que se pisaba y sus aguadas: se llevó un diario exacto de todo el viaje, y se levantó el plano correspondiente, demarcando en el la nueva frontera, que con muy cortas diferencias es la misma que contiene el parecer antes citado del maestro de campo Pinazo. El comandante Azára acompañó á su vuelta á dicho diario y plano un extenso informe muy instructivo que contenía noticias históricas de la frontera desde el principio de la guerra en 1740, y una demostración de las inmensas ventajas que produciría á este país la traslación de las guardias. "Es, dice para mi indudable, que conviene avanzar la frontera: porque con eso se gana terreno, y en el se aseguran muchos cueros para el comercio, carne y pan para la capital, y mulas para el Perú: y quedarán seguras nuestras estancias actuales donde [64] no podrán penetrar los indios so pena de ser cortados. / Los dictámenes opuestos no se han fundado sino en la escasez de aguas y leña; y en que dicen es escusado gastar plata en unos terrenos que no se poblarán. Es innegable que en general las pampas son escasas de leña y de aguadas permanentes en tiempo de grandes secas: pero lo es igualmente que los fuertes y fortines actuales se hallan reducidos á beber de pozos, y con menos agua de la que tendría el que menos de los que se fundarán, si se adelanta la frontera. La leña de los fuertes existentes se reduce á la que dá la pampa, esto es, á visnaga, cardo &c. que es lo mismo que hay en la frontera proyectada. Además de que la mitad de la nueva frontera tendrá leña más inmediata, y con menos riesgo en las islas donde la vá á buscar hoy, Por lo que hace á que no se poblará lo tenga por cierto, si no se ponen los medios; pero si se aplican estos, según diré, no ha de faltar población. Conociendo la utilidad de nueva frontera he elegido los puntos más adecuados para establecer los fuertes y los fortines, teniendo muy presentes estas cuatro circunstancias. Primera, que cubran completamente los términos de esta capital. Segunda, que disten entre sí igualmente con corta diferencia para que la línea sea de igual vigor en todas partes y para que se distribuya el servicio con igualdad á la tropa. Tercera, que todos los fuertes y fortines esten en una misma dirección; esto es, no adelanten notablemente unos de otros; y cuarta, que todos tengan buenos pastos, tierras de labor, y á lo menos el agua necesaria. Por sujetarme á estas precisiones no he aprovechado alguna vez en la elección sitios excelentes, y acaso mejores que los electos." Pasa después á hablar de la forma que deben tener los fuertes, y á manifestar un mejor sistema de defensa, y de servicio de la tropa, y después dice:

"Todavía me ha parecido indicar á V. E. otro medio de asegurar la tranquilidad, y posesión de las pampas con mayor brevedad, ventaja, y extensión. Ya digo que el motivo de robar los indios los ganados de esta capital era de llevarlos á Chile. El camino por donde los conducen es pasando el río Colorado, por un sitio llamado Choleechel, donde dista menos del río Negro, que luego costean hasta la cordillera. Consta esto de la explicación que puso el piloto D. Basilio Villarino en el mapa que hizo poco há de dicho río Negro; donde también asegura ser esta derrota única, no solo para los indios de la [65] cordillera, sino también para / los de sus faldas y llanos orientales; porque cualquiera otro camino no tiene agua. Fundado en eso, dice el mismo Vi-

llarino, que si nos establecemos en Choleechel será imposible que los bárbaros puedan conducir á Chile los ganados robados.

“Con estos antecedentes parece que debería V. E. hacer entrar por el rio Negro una ó dos chalupas de las que hay en nuestro establecimiento, dirigidas por algun inteligente ó dos que llegasen á Choleechel y le reconociesen con reflexión y conocimiento, para verificar lo que dice Villarino; pues siendo cierto, es facil introducirnos desde nuestro establecimiento hasta Choleechel, y formar en el un fuerte, como los mencionados, guarneciendolo con 60 blandengues, y 20 presidiarios con dos chalupillas.... De este modo se facilitaría mucho la poblacion, que tanto conviene al estado, en la costa Patagónica: se entablaría insensiblemente comercio por el rio Negro con los indios laboriosos, que hay en la cordillera y sus faldas, y con Chile: quizá sucederia lo mismo con Mendoza por el Diamante, que entra en el Negro, y es navegable en las crecientes, segun dice Villarino; y sobre todo esta capital adelantaría una extension, que no baja de 5 mil leguas cuadradas, en que sin hacer caso de otra cosa podría mantener mas ganados de los que hay en todos los campos de la otra banda, sin que ningun extranjero pudiese participar de sus cueros. Ultimamente con esto se haría V. E. inmortal, sacando á la capital de su virreinato del estado vergonzoso en que se halla, reducida por pocos indios despreciables á límites tan estrechos, que en un dia se puede salir fuera, y son los mismos que tomó Garay su fundador, cuando solo constaba de 60 hombres, 216 años ha.”

El virey Melo siguió adelantando este importante expediente, pero poco despues le sobrevino la muerte, y la revolucion ha encontrado la frontera en el mismo estado en que la pintan las últimas expresiones de Azara; y acabamos de tener lecciones prácticas muy costosas de que pocos serán nuestros progresos, si no damos al negocio de fronteras el grado mas alto de importancia. Tenemos á la vista cuanto es lo que se ha pensado en la materia, pero cuan poco es lo que se ha hecho. Quizá la providencia nos reservaba la gloria de una empresa, que un dia bendecirán tanto los dulces labios de nuestra descendencia. El gobierno la / acaba de acometer con un interés decidido; [66] y deben ser muchas nuestras esperanzas.

## CIENCIAS.

### DISCURSO

PRONUNCIADO AL EMPEZAR SUS TAREAS LA SOCIEDAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD. (\*)

SEÑORES.—El proyecto, que tenemos la honra de presentar á la sociedad, se divide en dos partes, distintas en su principios, y en su objeto. La primera tiene por mira la organizacion de la sociedad; la segunda la determinacion, y clasificacion de los asuntos, que ella se propone tratar en sus investigaciones y trabajos.

Nosotros hemos procurado penetrarnos del verdadero espíritu de esta organizacion; nos hemos esforzado á poner el reglamento, sobre que debe descansar, en harmonia con los hombres recomendables, que componen la sociedad, ó que deben ser llamados á hacer parte de ella. Hemos hecho en fin lo posible para que los artículos sean poco numerosos, y de una redaccion

clara, y concisa. Dejamos, señores, á la penetracion y sabiduria de la sociedad el remediar los defectos, y llenar el vacío que se noten.

(\*) Este discurso fué pronunciado el 17 de abril último, con motivo de acompañarse el proyecto de reglamento relativo á la organizacion y trabajos de la sociedad. En él se presentan las ciencias definidas bajo un órden natural de enlace, que podrá quizá contribuir á metodizar el estudio de los conocimientos humanos. Nos ha sido trasmitido por nuestros comunes socios con uno de los artículos del reglamento, á que el discurso principalmente se refiere.

*Artículo 1.º de la Seccion 2.ª*

Las ciencias, de que la sociedad tiene por mira ocuparse, se hallan comprendidas en el cuadro que sigue:

**MATEMATICAS ESPECIALES.** *Aritmética.—Análisis algebra.—Geometria.—Aplicacion del analisis á la geometria.*

**MATEMATICAS TRASCENDENTALES.** *Analisis y geometria infinitesimal—Mecanica racional—Geometria descriptiva—Perspectiva linear, y teoria de las sombras.*

**CIENCIAS FISICAS O NATURALES.** *Fisica—Química—Geografia fisica—Zoologia—Botanica—Mineralogia—Geologia—Astronomia—Geodesia y topografia.*

**CIENCIAS APLICADAS A LAS ARTES, Y LOS TRABAJOS PUBLICOS.** *Corte de piedras y maderas—Composicion de las maquinas—aplicacion de la química á las artes—Agricultura—Puentes y calzadas—Fortificacion y artilleria—Construccion naval—Navegacion.*

[67] **CIENCIAS APLICADAS A LAS BELLAS ARTES.** *Dibujo—Arquitectura. /*

Pero es particularmente la segunda parte del proyecto, que nos ocupa, la que ha presentado á la comision mayores dificultades. De la verdadera clasificacion de los conocimientos humanos depende la educacion mas sencilla en sus métodos, mas sólida en sus principios, mas fecunda en sus consecuencias; y de la mejor educacion depende la perfeccion de la sociedad, y resultan las ideas de verdad y justicia, tan necesarias al hombre para su felicidad, é independencia. Tal es el objeto que debe proponerse el verdadero amigo de la humanidad; y tal al que hemos dirigido nuestros esfuerzos. Intérprete de la comision encargada del proyecto de organizacion de una sociedad de ciencias fisicas, y matemáticas, daré cuenta de los motivos que han guiado á esta comision en su trabajo, á fin de procurar á la América del Sur esa masa de conocimientos y de industria, única capaz de asegurarle una independencia absoluta.

Para obtener un éxito tan precioso, las ciencias deben estar enlazadas en el órden de los principios naturales que les sirven de base, y estos principios tienen entre sí tal conexión, están encadenados por diferencias tan imperceptibles, que así que se pierde un eslabon de la cadena, el método cesa de existir. Estamos lejos sin duda de haber alcanzado esta ley de continuidad en todas sus relaciones; sin embargo por imperfecto que sea nuestro ensayo, nos atrevemos á presentarlo como capaz de procurar al pais grandes ventajas; persuadidos que con la experiencia, y sobre todo, con el concurso de las luces, que deben resultar de tantos esfuerzos reunidos, el trabajo adquirirá la perfeccion, de que es susceptible, y dará al pais los resultados inmensos que deben ser su consecuencia.

La naturaleza comprende los cuerpos y la extension: de ahí las ciencias fisicas, que tratan en general de las propiedades de la materia, y de las leyes que sigue en sus modificaciones; de ahí las ciencias matemáticas puras, cuyo objeto es el de determinar las relaciones, que existen entre las diversas partes

del espacio, considerado en sus dimensiones, hecha abstraccion de toda idea material. Y segun que se considere la naturaleza de la extension, ó solamente las relaciones de sus diversas partes con una de ellas, tomada como término de comparacion, se vendrá á pasar á la geometria, ó al analisis. La primera es la ciencia de la extension, y de los límites de las partes que la componen. Estos límites / son superficies, líneas, y puntos. La segunda es la ciencia [68] de las cantidades abstractas. Ambas gozan de la identidad de relacion en sus consecuencias; pero no son absolutamente las mismas, mientras no se restablecen en los resultados del analisis las ideas que provienen de las sensaciones causadas por la extension; y es esto en lo que consiste la aplicacion de la algebra á la geometria. Si el analisis es mas rápido en su marcha, si es mas fecundo en sus resultados, la abstraccion que lo caracteriza exige tambien un tacto mas fino, y concepciones mas profundas. La geometria es mas lenta; pero lleva en sí misma un carácter de evidencia, que depende de la naturaleza de las cantidades que considera. Por lo demas, la habil eleccion que se hace en la combinacion de las expresiones analíticas, y geométricas es sola la que puede hacer conseguir, con certeza, el conocimiento de la verdad.

El espacio absoluto es por todas partes homogéneo; es susceptible de ser aumentado y disminuido; y en la investigacion de las leyes del acrecentamiento y decrecimiento infinitamente pequeños y simultáneos, por los cuales debe pasar sucesivamente la extension para cambiar de grandor, consisten las matemáticas infinitesimales. Concibanse dos espacios, de los cuales el primero sea funcion del segundo, considerado como variable, la funcion experimentará acrecentamiento, y disminuciones relativas á los de la variable, de modo que existirá entre la funcion primitiva, y el límite de la razon de sus acrecentamientos, y de los de la variable una independencia mutua, que determinará lo uno por lo otro. La determinacion del límite de la razon de los acrecentamientos por medio de la funcion hace el objeto del cálculo diferencial; la determinacion de la funcion por medio del límite de la razon de los acrecentamientos hace el objeto del cálculo integral; y estas dos partes, reciprocas una de otra, hacen el objeto del analisis y geometria infinitesimal. La aplicacion inmediata de la teoría infinitesimal al movimiento conduce á la mecánica racional, y completa las matemáticas trascendentales.

Pero si el conocimiento de las propiedades de la extension; si la teoría de las leyes del movimiento y del equilibrio, que rigen la materia en el espacio, son indispensables, sea para profundizar los fenómenos que ofrecen los cuerpos en sí mismos, sea para analizar los resultados de sus composiciones, [69] y descomposiciones, no es menos indispensable representar estos cuerpos en sus diversos aspectos: no lo es menos el describirlos en sus partes aisladas, y sin ninguna relacion á su respectiva situacion. La perspectiva lineal, y la teoría de las sombras llena el primer objeto: se satisface el segundo con el proceder de la geometría descriptiva. Entonces ya no hay mas dificultades en el conocimiento de la extension; no hay mas equívocos en la apariencia; no hay mas incertidumbre en la determinacion de sus dimensiones, y de sus formas. Lo que la teoria y la inteligencia nos rehusan, nos es concedido por el testimonio de nuestros sentidos.

Aquí acaban las ciencias verdaderamente exáctas, y principian las ciencias físicas, ó naturales; pero el paso de las unas á las otras se hace sentir por unas diferencias tan imperceptibles, que las segundas no son propiamente mas que la continuacion de las primeras. Una idea mas que las de extension



y de movimiento: y al instante la presencia de la materia se presenta á nuestros sentidos por su impenetrabilidad; el analisis matemático pasa á ser el analisis físico en sí mismo; por todas partes en el espacio no se ven mas que cuerpos; la física vuelve á tomar su dominio; todo en la naturaleza se somete á sus leyes.

Se sabe por otra parte que á las matemáticas deben las ciencias físicas la perfeccion, que han adquirido en nuestros dias. El genio de los Langrange, Laplace, Monge . . . . tomando la naturaleza sobre el hecho, nos ha dado á conocer, como, provistos de esta arma poderosa, podemos encerrar la verdad en sus límites mas estrechos; como en fin se arrancan los secretos de la naturaleza.

[70] De la reunion de la extension, y de la impenetrabilidad de la materia resulta en nosotros el conocimiento de la existencia de los cuerpos, y de las diversas calidades, que acompañan simultaneamente estas dos propiedades esenciales. Determinar las leyes generales, que rigen las modificaciones accidentales, y pasajeras que experimentan los cuerpos, es el objeto de la física propiamente dicha. Los fenómenos de composicion y descomposicion, que provienen de la accion reciproca de los cuerpos, hacen especialmente el objeto de la química, que sigue inmediatamente la física, de que es el complemento. La geografía física describe los fenómenos, y circunstancias físicas de la superficie del globo; es un caso particular de la cosmografía física, cuyas consideraciones se / extienden á todos los globos en general. Vienen en seguida la zoología, y la botánica, que á la vez, nos dan la historia natural de los séres organizados, y nos arrastran al analisis de los cuerpos fósiles. La mineralogia, abrazando todos los séres inorganicos, pone en relacion los séres existentes sobre la superficie del globo, con los que existen en su seno. La geologia es una extension de los dos reynos orgánicos é inorganicos: es la historia natural del globo terrestre. Esta ciencia es un caso particular de la cosmogonía, que comprehende la historia natural de todos los globos diseminados en el espacio, y de los cuales la tierra es uno de los menores. Sigue inmediatamente la astronomia, cuyo objeto es observar, y determinar los astros en su posicion, su movimiento, y las leyes á que están sujetos. La aplicacion de la astronomía á la medicion de la tierra conduce á la geodesía; esta ciencia comprehende la topografía, que tiene especialmente por mira la proyeccion de los mápas.

Tal es, señores, el cuadro analítico de las ciencias físicas, que presenta la comision. Hemos procurado deducir estas ciencias unas de otras, segun la generacion sucesiva de las ideas. De la superficie de la tierra nos hemos elevado á la inmensidad del espacio, para volver de nuevo á aplicar la masa de los conocimientos adquiridos á la entera determinacion del globo que habitamos. Esta marcha es una consecuencia de que el globo terrestre no puede ser conocido, sino comparandolo á los otros globos, que son innumerables. Sobre este conjunto de conocimientos, señores, deben ser apoyados los trabajos de esta sociedad. El establecimiento de la mejor instruccion posible, la enseñanza de los métodos mas sencillos en su marcha, mas expéditos en su proceder, mas abundantes en sus resultados; tales son los objetos que ella debe proponerse. La discusion será continuada, si se juzga oportuno, señores, relativamente á la aplicacion de las ciencias á las artes y á los trabajos públicos. Pero hemos pensado que esta discusion debia ser el asunto de un trabajo

particular, tanto por la extension de la redaccion, que ella exige, como por la multitud de materiales, que es indispensable reunir, para dar al trabajo la importancia que se desea. /

[71]

### MEDICINA.

Las ciencias son como las plantas parasitas. Ellas no pueden nacer, y propagarse sino bajo el influjo del gobierno. El despotismo las marchita, y consume: la libertad las perfecciona y aumenta. Es por esto que en once años de revolucion, y á pesar de los obstáculos que esta opone á su cultivo, han hecho mas progresos, que en el largo periodo de tres siglos, que cerró nuestra degradante esclavitud.

En el número anterior dijimos, que una sociedad faltaba á la medicina del pais, y que muy pronto la tendríamos. Nos es muy agradable anunciar en este la instalacion de su academia.

El gobierno, muy interesado en este asunto, nombró una comision de cinco profesores, para que eligiesen los restantes, que debian formarla. La comision creyó oportuno invitar á todos los facultativos, para que voluntariamente se inscribiese el que gustase. La comision no pudo contener el ardor con que casi todos se apresuraron á este honor. Se inscribieron treinta y cinco: número excesivo, y que contrariaba las ideas á este respecto. El gobierno deseaba que fuese mas limitado, para asegurar en sus principios la estabilidad de este instituto, y para que quedase el campo abierto á las aspiraciones de muchos, que deberian satisfacerlas con la contraccion, y el mérito especial. No aprobó por esto los procedimientos de la comision, y se reservó por primera vez el nombramiento de los academicos, que redujo al número de quince: convocados con anterioridad, se presentaron el dia 18 del pasado abril en la sala del tribunal de medicina de la universidad. A las 10 de la mañana de este dia se presentó en ella el señor ministro de gobierno y relaciones exteriores, acompañado del departamento de doctores de medicina, del primer oficial de su secretaria, que hizo las funciones de secretario en aquel acto, y de un edecan de gobierno: tomó el asiento que le correspondia por su dignidad, y por el gobierno á quien representaba: declaró á su nombre instalada la *academia de medicina de Buenos Aires*: y pronunció en seguida un elocuente y enérgico discurso, reducido á encarecer la importancia de este establecimiento: las ventajas que el gobierno esperaba resultasen de él al pais: las cualidades que exigia la ciencia medica; y el interés que debia animar /

á los academicos por el progreso, y lustre del nuevo cuerpo, que componian. Explicó en seguida los motivos que habia tenido el gobierno, para reservarse por primera vez el nombramiento de los academicos; y concluyó diciendo que todo lo esperaba de la idoneidad y zelo de los electos: pudiendo quedar persuadidos, de que la proteccion del gobierno á este establecimiento sería decidida, si sus individuos la solicitaban con su esmero, y contraccion á los trabajos, que el demanda, porque el gobierno se ha propuesto dispensaría de lleno á todas las ciencias naturales: pues que jamas olvidará, que estas encadenan la imaginacion, y perfeccionan el juicio, quizá con mas ventaja que las exactas; y porque conoce que la medicina tiene un influjo decidido sobre todas las ciencias útiles: que de ella han partido todas, sin exceptuar la política: que á ella es debida la civilizacion, y cultura de los pueblos: y que la Europa misma debe á ella exclusivamente no haber perdido el canal de luces, que

[72]

tiene, cuando en cierta época se vió amagada por un poder formidable de ignorancia y de malicia.

En seguida el presidente de la academia agradeció á nombre de la medicina del país las disposiciones favorables del gobierno, los trabajos del ministerio en su engrandecimiento y perfeccion, y prometió á nombre de sus co-academicos corresponderlos con sus esfuerzos, hasta nivelar la academia de medicina de Buenos Aires con las mas célebres de Europa. El instituto, al iniciar esta gran carrera, va á estudiar monumentos antiguos con los españoles; observar y hacer experiencias con los italianos; recoger, comentar, y traducir con los alemanes; generalizar, y combinar los sistemas con los ingleses; indicar y practicar reglas con los franceses. El espacio es inmenso; pero al fin se anda, y se concluye por la perseverancia, y el zelo.

RABIA. Si el nuevo mundo ha recibido del antiguo la civilizacion y la cultura, este en recompensa le ha hecho de tiempo en tiempo presentes muy funestos. La rabia, esa enfermedad tan terrible como mortal, en la que justamente se han comparado los enfermos á Acteon despedazado por los perros, era desconocida en este país hasta el año de 1807 en que la expedicion inglesa mandada por Sir Samuel Achmuthy, desembarcó en Montevideo. Muy probablemente algun perro, de los que vinieron en ella, trajo consigo este fatal [73] veneno, y lo comunicó en aquel pueblo; lo cierto / es, que desde entonces esta enfermedad, que apareció allí por primera vez, se comunicó á su campaña, y de allí á la Banda Occidental del Paraná. Sus extragos entonces fueron bastante considerables, pero se detubieron en su marcha, para no presentarse en adelante sino en la primavera de cada año. Asi es que en Buenos Aires aparece generalmente á los principios de primavera, y particularmente en las primeras secas, manifestandose en los perros, de los que se comunica al hombre.

En un país como el nuestro, cuya campaña está poblada de inmenso número de ganado de toda especie, la rabia debe ser una enfermedad muy dañosa; ella sola propagandose bastaria para hacerlo inhabitable; por esto es que la sociedad cree que el gobierno debe hacer, de su extincion un objeto muy sério de sus cuidados.

Como es muy sabido que los perros son los animales en quienes con mas frecuencia se desarrolla la rabia, y como hasta ahora á solo estos animales hemos visto rabiar en Buenos Aires, la sociedad piensa, que el gobierno satisfaria sus deberes á este respecto, disminuyendo del modo posible la inmensa multitud de perros que se vé en nuestras calles, y que una contribucion sobre ellos sería el modo mas seguro de disminuir su cantidad.

La rabia es una enfermedad tan terrible como la peste; generalmente mortal; todos los métodos de curacion empleados en ella han sido ineficaces, y hasta ahora no conocemos su carácter, ni de consiguiente sus remedios apropiados. La vida del enfermo depende siempre de la celeridad de las operaciones del principio, dirigidas á evitar por la cauterización la absorcion del virus; pasado este primer tiempo la muerte es casi segura.

Sin embargo, la humanidad tiene mucho que esperar en esta enfermedad de una carta escrita por A. M. Salvatori, médico en Petersburgo, á M. Marri-chini, profesor en Roma, consignada en el *Diario universal de las ciencias medicas, cuaderno del año de 1819*, en que dice que los habitantes de Gadici en la provincia de Pultava han hecho el singular descubrimiento de que en las proximidades del frenillo de la lengua de un hombre, ó de un animal ra-

bioso, se forman unas pústulas blancas, que se abren espontaneamente ácia el dia trece despues de la mordedura, época en la cual se manifiestan los primeros síntomas de la rabia. El método que siguen los habitantes de aquel distrito consiste en abrir las pústulas / el dia nueve, teniendo mucho cuidado en que se escupa el fluido que sale de ellas, y haciendo gargarizar despues con agua salada. El remedio es tan eficaz que en Gadici ven ya con indiferencia la hidrophobia.» Si la noticia de Salvatori se confirma, su nombre será tan caro á la humanidad como el del ilustre Jenner.—Es de esperar que la academia de medicina tome este, y otros objetos de utilidad efectiva, por asunto de sus primeros trabajos. [74]



A un verano humedo y lluvioso en exceso, en que se han padecido muchas calenturas adinámicas y atáxicas (nerviosas y putridas), ha sucedido un otoño sin llubias, en que se han observado muchas enfermedades nerviosas, neuralgias de toda especie (dolores nerviosos,) y trismos muy graves (pasma de las quijadas) en los adultos. Los astmaticos han sufrido paroxismos muy largos y peligrosos; y los catarros de esta estacion se han presentado con un carácter nervioso; así es que ellos han terminado sin expectoracion, y se han curado con el opio. La viruela se ha mostrado tambien diseminando sus horrores en aquellos, que todavia siguen ú obstinados, ó indolentes contra el preservativo de la vacuna; y que quieren cerrarse voluntariamente las puertas que la beneficencia del criador les ha franqueado contra el contagio.

#### VARIEDADES.

SOBRE LAS ISLAS DEL CORAL EN EL OCCEANO PACIFICO.  
POR EL DR. A. VON CHAMISSO. (\*)

Las islas bajas del mar del Sur y del Oceano indio deben su origen principalmente á las operaciones de varias especies de Coral. Su situacion entre sí, formando muchas veces hileras, su union en varios lugares en grandes grupos, y el no verse absolutamente en otras partes del mismo mar, nos hacen creer que, los corales han fundado sus casas sobre bancos del mar, ó para hablar con mas propiedad, sobre las cumbres de montañas que se elevan del fondo de los aguas. Por un lado, á medida que ván creciendo, siguen acercandose á la superficie del mar, y por otro van ensanchando su obra. Las especies mayores de co-

(\*) Publicado en el diario filosofico de Edimburgo de 1. de enero 1822, y tomado del viage de descubierta de Kotzebue en el mar del Sur. / [75]

ral que forman masas de algunas brazas de espesor, parecen preferir lo mas violento y movedido del filo exterior del arrecife; esto, y los obstáculos opuestos a la continuacion de su vida en el medio de un anchuroso arrecife, por la acumulacion de conchas abandonadas por los animales, y los fragmentos de corales, son probablemente la razon porque el filo de afuera llega antes hasta la superficie. Apenas ha llegado á tal altura, que quede casi seco en marea baja, entonces ya no siguen su obra los corales: conchas, fragmentos de coral, erizos marinos, y los pedazos de sus puas, se unen con el calor del sol por medio de la arena calcarea que los pega, y que ha salido de la pulverizacion de las dichas conchas; y se forma una piedra sólida y compacta, que reforzada con la continua adiccion

de nuevos materiales, gradualmente crece en estatura, hasta que llega a ser tan alta, que raras veces es cubierta en algunas estaciones del año por las mareas mas fuertes. El calor del sol penetra de tal modo la masa de piedra cuando seca, que se raja en muchos lugares, y se divide en láminas. Estas láminas, separadas por aquel medio, son elevadas unas encima de otras por las olas cuando la marea ha crecido; y el arrecife siempre activo arranca trozos de coral (muchas veces de una braza de largo, y tres ó cuatro pies de grueso) junto con conchas de animales marinos, y las pega entre los cimientos de las toscas. Despues de esto la arena calcarea queda extendida y sin movimiento, y ofrece á las semillas de arboles y plantas que le llevan las olas, un suelo sobre el cual crecen con rapidez, para hacer sombra á su superficie blanca y brillante. Troncos enteros de arboles, trahidos de otros países é islas por los rios, encuentran aqui por último un lugar de descanso, despues de haber bagado mucho. Con estos vienen algunos pequeños animales, como lagartos é insectos, en clase de primeros pobladores. Antes que los arboles lleguen á formar bosques los pajaros de mar forman alli sus nidos; los pajaros perdidos de tierra se refugian entre sus matas; y por último despues que la obra hace tiempo que está completa, aparece tambien el hombre; levanta su choza sobre el fertil suelo formado por la corrupcion de las hojas de los arboles; y se intitula señor y propietario de toda esta nueva creacion.

[76] Por lo dicho hemos visto como el borde exterior del edificio del coral sub-marino primero se acerca á la superficie de la agua, como este arrecife se llega a convertir en / tierra. Por lo tanto la isla tiene necesariamente una forma circular, y en el medio un lago encajonado. Con todo, este lago no está enteramente cerrado; ni podría ser porque sin que el mar lo nutriese, pronto se secaría con los rayos del sol; pero las partes exteriores se componen de un gran número de islitas, que están separadas entre sí por espacios mas o menos grandes. El número de estas islitas en las islas grandes del coral sube á sesenta; y entre ellas no se encuentra tanta profundidad que no se seque toda la agua en tiempo de marea menguante. El mar interior, tiene generalmente en el medio un fondo de treinta y cinco brazas; pero ácia todos los lados de la tierra, este fondo vá disminuyendose por grados. En aquellos mares en donde prevalecen siempre las monzones, y donde por consiguiente baten las olas solamente un lado del arrecife ó isla, és natural que este costado, expuesto á la furia incansable del oceano, se forme enteramente de trozos de coral, y fragmentos de conchas, y que sea el primero en elevarse sobre los elementos que lo criaron. Sobre estas islas es lo poco que sabemos con alguna certeza á cerca de su naturaleza y formacion; porque con respecto á las otras que se hallan en el mar de la india y de la China, y se encuentran situadas en la region de las monzones de seis meses, carecemos enteramente de observaciones. Por las cartas que nos han dado de ellas debe inferirse que cada costado está igualmente avanzado en formacion. El sotavento de aquellas islas de coral en el Oceano pacifico, donde hay monzones constantes, frecuentemente no se muestra fuera del agua, cuando el lado opuesto, de tiempo inmemorial, ha llegado á su perfeccion en la region admosferica; el primer arrecife aun es interrumpido en muchos lugares por intervalos bastante anchos, y de la misma profundidad que el mar interior, que ha sido dejado por la naturaleza como una puerta abierta por donde pueda entrar el marinero explorador, y encuentre un puerto seguro, o todo el abrigo que desea. En su figura externa las islas de coral no se asemejan unas á otras; pero asi esto, como la extension de cada una, depende probablemente del

tamaño de las cumbres de las montañas sub-marinas, en que está fundada su base. Aquellas que son mas largas que anchas, y están opuestas en su mayor extension al viento y á las olas; son más ricas en isletas fértiles, que aquellas otras cuya situacion no es tan buena para formarse prontamente. Sus ramificaciones y cadenas contienen siempre algunos puntos separados [771] cuya vista se asemeja á la de una tierra elevada: estos se encuentran en un ángulo saliente ácia el mar, están expuestos á la resaca por dos lados, y por lo tanto consisten de grandes pedazos de coral, y no tienen aquellos pequeños fragmentos de conchas y polvo de coral que llenar los intervalos. Por consiguiente aquel lugar no sirve para mantener plantas, que quieren un suelo profundo, y solo subministran base para arboles altos, de raices fibrosas (como la *Pisonia*, *Cordia Sebastiana*, L; *Morinda citrifolia*, L; y *pandanus odoratissimus*, L.) que á la distancia, hacen aparecer estas islas, que son pequeñas, como si fuese una colina. Las playas interiores de la isla, expuestas á la resaca, consisten de arena fina, que lleva la marea. Entre las pequeñas islas, bajo su proteccion, y aun en medio del mar interno, se encuentran pequeñas especies de coral, que buscando una habitación sosegada, forman con el tiempo, aunque muy despacio, bancas que suben al fin hasta la superficie de la agua, y por grados se van aumentando en extension, y se unen con las islas que las cercan, viniendo por ultimo á llenar los mares interiores; de manera que lo que al principio era un anillo de islas, llega á ser una sola tierra continuada. Las islas que han avanzado hasta este estado, conservan en el medio un lugar bajo que siempre está mas abatido que la muralla que las cerca sobre las bancas; por cuya razon se forman pozos de agua despues de una lluvia continuada, que son las únicas fuentes ó depositos que se encuentran. Una de las peculiaridades de estas islas és que nunca cae rocío por la noche, que no causan tempestades, y no alteran el curso del viento. La situacion demasiado baja del pais algunas veces expone a sus habitantes á gran peligro; y amenaza sus vidas, cuando las olas montan sobre sus islas, si sucede que el equinoccio y la luna llena acontecen el mismo día (que és decir quando la agua ha tocado a su mayor altura) y alguna tormenta agita el mar al mismo tiempo. Estas islas son perseguidas de terremotos, segun se dice.



## A LA GRECIA

### HIMNO

¿Quien sacude esas duras cadenas,  
Las quebranta y arroja á sus pies,  
Y elevarse mas fuerte y soberbia,  
Que los Reyes, armada se ve? /

Arde, brama, y al Atico suelo  
Revolviendo la vista ella vá.....  
Ah! su aspecto, en el grito, nos dice,  
Que es la Grecia Matrona inmortal:

Nobles hijos de la inclita gente,  
Que de Xerxes la audacia domó.  
Decid, pues, ¿esa voz poderosa  
Del letargo por fin os sacò?

Ah! si el grito beligerero escucho,  
 Ya renace el antiguo valor:  
 Roto el yugo, se espanta y aterra  
 De Bizancio el inerme Señor.  
 A los bravos de Dacia, y de Mesia  
 A la gloria ya vemos correr,  
 Que la Oderica hueste humillada  
 Se cifieron de eterno laurel.  
 Y ya Esparta, Mesenia, y la tierra  
 Que de Palas exalta el favor  
 Con el himno de guerra sagrado  
 Desafiaron al cruel opresor.  
 Ah! en tan ardua, mas noble carrera  
 Una frente serena oponed,  
 Dios protege en tan fiera contienda  
 Al campeón de la patria, y la fé.  
 Reine en medio á las griegas falanges  
 Una mente, un querer, un ardor;  
 Jurad todos, ninguno perjure,  
 O vencer, ò morir con honor.  
 Que dudais! ved que os tejen coronas  
 Por la eterea sublime region  
 Los que gloria inmortal consiguieron  
 Allà en Lentres, Platéa, y Maraton.  
 Hasta cuando del Tracio pisada  
 Esa tierra sagrada será,  
 Do Licurgo sus leyes sabia,  
 Cual un nùmen divino, dictar;  
 Esa tierra en que osado tronaba  
 De Filipo el contrario mayor,  
 Do inflamaba à los hombres Homero  
 De un Aquiles cantando el furor?  
 Hasta cuando las musas divinas  
 De los gratos collados huiràn?  
 Hasta cuando en el surco Hipocrene  
 A beber los ganados vendràn?  
 Y quien piensa la horrible conquista  
 A la barbara gente guardar!  
 Quien querrà la gran tumba de Cristo  
 Entre manos sangrientas dejar?  
 No haya pueblo, ni rey en la tierra,  
 Que alimente tan bajo pensar,  
 Que no siempre contrario el destino  
 En tan santa contienda será.  
 Que en cada uno de los fuertes griegos  
 Pueda el cruel enemigo encontrar  
 El despecho de aquellos que dieron  
 A Termopilas nombre inmortal.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. MES DE ABRIL DE 1822, 2.º DE OTOÑO EN BUENOS AIRES

| Días del mes | Barometro            |                       |                     | Therm. de Farenh.    |                     |                      | Hygro-metro      |                  | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                           |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------|
|              | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 7 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | A las 12 del día | VIENTOS          |                                                                 |
| 1—           | 29.75                | 29.70                 | 29.69               | 66                   | 74                  | 68                   | 1                | N. ¼ N.O.—       | Despejado y hermoso. Brisa suave.                               |
| 2—           | 74                   | 70                    | 68                  | 71                   | 74                  | 63                   | 3                | N N. E.....      | Bastante claro. Brisa.                                          |
| 3—           | 78                   | 73                    | 73                  | 60                   | 68                  | 60                   | 2                | S. S. O.....     | Mui claro y hermoso. Viento fuerte.                             |
| 4—           | 78                   | 75                    | 75                  | 61                   | 74                  | 60                   | 3                | S.S. — O.....    | Nublado. Viento fuerte.                                         |
| 5—           | 75                   | 73                    | 73                  | 64                   | 70                  | 66                   | 2                | E.....           | Claro y hermoso. Viento moderado.                               |
| 6—           | 73                   | 68                    | 68                  | 62                   | 75                  | 58                   | 3                | N — N. O.....    | Mui claro y bonancible. Brisa suave.                            |
| 7—           | 73                   | 70                    | 73                  | 61                   | 72                  | 58                   | 4                | S.S.O — S.E.     | Claro y hermoso. Viento suave.                                  |
| 8—           | 84                   | 83                    | 84                  | 60                   | 68                  | 56                   | 3                | S — S. S. O....  | Mui claro y despejado. Viento fuerte.                           |
| 9—           | 92                   | 89                    | 88                  | 54                   | 66                  | 54                   | 2                | S — S. S. O....  | Mui claro y hermoso. Brisa regular.                             |
| 10—          | 90                   | 87                    | 86                  | 56                   | 67                  | 62                   | 2                | S. N.....        | Claro y hermoso. Viento fuerte.                                 |
| 11—          | 91                   | 87                    | 86                  | 62                   | 72                  | 64                   | 1                | N.....           | Muy claro y hermoso. Brisa.                                     |
| 12—          | 87                   | 80                    | 77                  | 64                   | 72                  | 66                   | 2                | N. N. E.....     | Bastante claro. Brisa suave.                                    |
| 13—          | 79                   | 72                    | 70                  | 64                   | 74                  | 68                   | 5                | N.....           | Claro. Brisa suave.                                             |
| 14—          | 67                   | 64                    | 62                  | 66                   | 78                  | 68                   | 6                | N ¼ N E.....     | Claro. Brisa suave.                                             |
| 15—          | 70                   | 70                    | 73                  | 62                   | 68                  | 59                   | 8                | S. — S. S. O.... | Lluvia corta muy al amanecer. Claro y despejado despues. Brisa. |
| 16—          | 73                   | 65                    | 63                  | 58                   | 69                  | 66                   | 7                | S. S. O.....     | Despejado y hermoso. Brisa suave.                               |
| 17—          | 61                   | 56                    | 54                  | 64                   | 65                  | 57                   | 9                | O. N. O. — S.    | Claro y hermoso. Brisa suave.                                   |
| 18—          | 86                   | 85                    | 86                  | 46                   | 63                  | 52                   | 5                | S. S. O.....     | Mui claro y hermoso. Brisa suave.                               |
| 19—          | 75                   | 60                    | 55                  | 56                   | 65                  | 60                   | 0                | N. ¼ N. O.....   | Algo nublado. Brisa algo fuerte.                                |
| 20—          | 60                   | 61                    | 62                  | 60                   | 70                  | 58                   | 5                | N. N. O.....     | Claro y herm. Brisa.                                            |
| 21—          | 56                   | 54                    | 54                  | 61                   | 75                  | 62                   | 10               | N. N. O.....     | Despejado y hermoso. Viento fuerte.                             |
| 22—          | 95                   | 92                    | 93                  | 56                   | 64                  | 59                   | 6                | S.S.E..... — E   | Despejado y hermoso. Viento algo f.te                           |
| 23—          | 95                   | 82                    | 77                  | 58                   | 56                  | 58                   | 8                | N. N. E.....     | Nublado. Viento muy fuerte por la mañana. Suave despues.        |
| 24—          | 74                   | 74                    | 77                  | 56                   | 66                  | 55                   | 8                | S. S. O.....     | Bastante claro. Brisa suave.                                    |
| 25—          | 88                   | 80                    | 77                  | 54                   | 60                  | 56                   | 7                | S.S.E. — E.....  | Mui despejado y herm.º Brisa suave.                             |
| 26—          | 65                   | 56                    | 55                  | 57                   | 72                  | 61                   | 8                | N N. O.....      | Bastante claro. Viento fuerte.                                  |
| 27—          | 50                   | 47                    | 46                  | 60                   | 70                  | 61                   | 11               | N ¼ N. O.....    | Algo obscuro. Brisa. Lluvia a la noche.                         |
| 28—          | 64                   | 63                    | 63                  | 60                   | 63                  | 52                   | 9                | S. S. E.....     | Claro y despejado. Brisa.                                       |
| 29—          | 65                   | 64                    | 63                  | 49                   | 65                  | 50                   | 5                | S. S. O.....     | Mui claro y hermoso. Brisa suave.                               |
| 30—          | 75                   | 76                    | 76                  | 43                   | 58                  | 49                   | 4                | O. S. O.....     | Bastante claro. Brisa.                                          |

Mayor elevacion del Bar. el dia 9 en 29 pulgad. 92 dec.  
Menor elevacion del Bar. el dia 27, en 29 pulgadas 46 dic.  
Altura media del Bar. 29 pulgadas 73 dic.

Dia mas cal.o el 14, en 78º  
Dia mas frio el 30, en 43  
Temperatura media 62. 4  
Dias secos ..... 8  
Dias humedos ..... 22

Dias de Viento  
Del 1.º Q. del N. al E. 7  
Del 2.º Q. del S. al E. 4  
Del 3.º Q. del S. al O. 11  
Del 4.º Q. del N. al O. 8  
Dias nublados ..... 4  
Dias de lluvia ..... 2  
Dias claros y herm.sos — 25  
Dias de relampagos y true-nos ..... Ninguno

NOTA

La temperatura media, y la altura media barométrica están determinadas sumando las tres observaciones y dividiendolas por tres veces el número de dias, ó no-venta.



## NOTICIAS

[80] Este mes no ha sido muy fecundo en noticias. El rigor del invierno, en la estación correspondiente á Europa, nos ha tenido en un vacío de novedades exteriores. Con todo, de Gibraltar sabemos las ideas que han vuelto á agitar á los políticos de España para componer las dificultades de América. Parece que se querría la paz; pero aun existe un puntillo, ó dignidad nacional mal entendida, que aun convencidos de que no puede menos que ser, desean alejar de sí aquel gran acto de sabiduría, y de justicia que reconozca la independencia de estos pueblos. El gabinete de Madrid ha desaprobado los tratados de O-Donojù, y de Iturbide; y ha dejado significar, que está pronto á celebrar una tregua larga, sin que pueda construirse este acto por un reconocimiento de la independencia de América. Entretanto, á la pérdida de ambos continentes, ya tiene que agregar alguna otra. Las islas se le escapan; y la parte española de Santo Domingo se ha levantado, y proclama su separacion.

La libertad de Quito, ha restituido á la república de Colombia sus antiguos límites al Sud; y ha motivado que la capital, que antes estaba en la villa del Rosario de Cucuta se haya transferido á Santa Fè de Bogotá, como a un punto mucho mas central para el ejercicio del gobierno. Se esperaba una interesante entrevista entre los dos ilustres jefes Bolivar, y San Martin; pero los sucesos políticos la han diferido; bien que hay toda razon para creer que se verán en breve.

Hemos visto la relacion oficial de los acontecimientos militares, ó mas bien revolucionarios, sucedidos en la Bahia el 17, 18, 19, y 20 de febrero, que publicó la *Gaceta Edad de Oro* del Brasil de 6 de marzo. Dos partidos armados se han batido con encarnizamiento en las calles de aquella ciudad, iniciandose estas desgracias mas temprano que en otras partes. Mas no por eso sacaremos las liberales consecuencias, que han sido tan de moda inferir en estos casos, contra la actitud moral del pueblo del Brasil; y al juicio de los hombres que saben apreciar justamente los extravios humanos, cuando le hagan llorar estos acontecimientos melancólicos, no por eso le permitirán que desespere de la mejora de la especie, ó la condene para siempre á una degradación absoluta.

El 1º del presente mayo se abrió la nueva Casa de los Representantes de esta provincia de Buenos Aires, y se principiaron las sesiones, asistiendo un concurso extraordinario de pueblo. El señor ministro de gobierno, y de relaciones exteriores, presentó á la Sala un interesante mensaje de los trabajos de la administracion, y el cuadro [81] político del pais. /

LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

NUMERO. 3.º

BUENOS AIRES 15 DE JUNIO DE 1822.

CONCLUYE LA VISTA POLITICO-ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Entre varios puntos de esta América, que enumera el baron de Humboldt, para practicar la proyectada comunicacion entre ambos mares Atlantico y Pacifico, es uno el Golfo de San Jorge, ó la Bahía de San Julian en la Costa Patagonica. Esta esperanza tampoco mereció toda la seguridad correspondiente, despues de las investigaciones practicadas por una expedicion remitida al efecto por el virey de Lima en el año de 1790 de órden de la córte de España. Mas aunque en esta parte el resultado probase infundada la esperanza, que se ha entretenido, de hallar una comunicacion de ambos mares, que ahorrarse á los navegantes los peligros del Cabo de Hornos, no puede dudarse, que es factible hallar una continuacion de rios desde las costas de Chile hasta el Rio Negro que desemboca al Oceano por la poblacion del Cármen, situada en la Costa Patagonica cerca de los 41.º de latitud austral, y 57. de longitud al Occidente de Cadiz; y esto solo bastaría para la facilidad de las relaciones de Chile y Lima con Buenos Aires y la Europa.

Despues de los trabajos mandados ejecutar por el gobierno español en los años de 1789, 90, 94, y 95 sobre esta interesante parte del continente austral, se ordenó varias oca- / siones la repeticion de estas operaciones en aquel territorio, y en su consecuencia los vireyes de Buenos Aires comisionaron en distintas épocas varias personas inteligentes que las realizasen. Se levantó un plano en que resulta, que desde la Villa de *Antuco* cerca de los 37 de latitud y 65 de longitud occidental de Cadiz, en la costa occidental de Chile, corre el Rio *Neguen* á unirse con el Rio *Negro* en Patagones. Segun la opinion de otros es el Rio *Diamante*, que viene desde la latitud de 35 en las Cordilleras de Chile, á unirse cerca de los 39 con el Rio *Negro*. Se trataba entonces unicamente de adelantar las fronteras, desde los estrechos limites á que todavia se hallan reducidas. Proyecto que debia parecer mucho mas gigante para aquel tiempo. Hay tradicion de que á principios del siglo 17 un gobernador del Paraguay, llamado Saavedra, efectuó la conquista del Paraná, descubrió el Chaco, y penetró por tierra hasta el estrecho de Magallanes, donde fue hecho prisionero por los indios con toda su expedicion; pero que habiendo podido escaparse volvió á emprender el mismo viage, y consiguió por varias victorias rescatar sus soldados de la primera empresa. Si le quitamos lo que puede tener de romance, todavia creeremos, que este fue el primer español que ha pisado aquellas regiones, habitacion exclusiva

de los indigenas, ó de restos de naciones que habitaban antes los paises ocupados por la conquista. Pero ninguna ilustracion se ha recibido por aquel medio del teatro de tales incursiones. Despues, D. Basilio Villarino, piloto de la marina real, navegó dos veces el Rio Negro, y en el viage de 1783, habiendose internado bastante ácia el Sud, fue asesinado por los indios salvages. Sus planos, y diarios de ruta se salvaron; y ha sido la única informacion auténtica, aunque mal ordenada, de estos lugares, que se ha conservado hasta las investigaciones parciales de D. Justo Molina en el año de 1805, y D. Luis de la Cruz en el año de 1806.

[83] Todas las ventajas, aunque grandes, que puede proporcionar el establecimiento del Rio Negro, serán incompletas, mientras no se junte por un lado con Buenos Aires, y por otro con el estado de Chile. Lo primero se aseguraria por buenos caminos por tierra: lo segundo podría efectuarse, con acuerdo y concurrencia de ambos gobiernos, / por las aguas del mismo rio. Es grato el observar que ultimamente se ha consagrado el gobierno con una particular atencion á fomentar aquellos lugares; que se les ha proporcionado un aflujo respetable de poblacion; y una frecuencia de comunicaciones maritimas.

Daremos ahora la historia de su fundacion, tomada á la letra de documentos oficiales, firmados por el virrey de estas provincias D. Juan José de Vertiz, que empezó los establecimientos; asi por no haberse nunca publicado, como por su verdadera importancia, y porque descubren la política que animaba al gobierno español respecto de ellos.

“En 27 de agosto de 1778 (dice el virrey) vino de España D. Juan de la Piedra en calidad de comisario superintendente de la Bahía sin fondo, y san Julian; y de contador para estos establecimientos D. Antonio Viedma. Aquel se me presentó con la real órden de su comision, y fue la primera noticia que tube de esta resolución de S. M.; y en su cumplimiento se dispuso todo lo necesario para la expedicion, que compuesta de una fragata, un paquebot, una zumaca y un bergantin, con un destacamento de cien hombres de tropa, se dirigieron á la bahia sin fondo, que dieron el nombre de puerto de S. José. Reconociolo, y aun antes de salir, se le incorporó D. Francisco de Viedma, que vino igualmente despachado como superintendente de S. Julian; llegaron á dicha bahia en enero de 79, y Piedra, sin mas consulta, ni dictamen que el suyo, mando desembarcar en la playa los muchos viveres, y efectos, que llevaba para formar poblacion.

“Por el mes de marzo regresó la fragata, y en ella el mismo Piedra, exponiendo que no habia podido continuar su viage á San Julian, dejandose la mayor parte de efectos en S. José; sobre lo qual, el haber abierto las cartas de correspondencia, y especialmente las rotuladas para mi, y abandonado totalmente los viveres, que no los dejo á cubierto, ni con el preciso resguardo, y de que resultó inutilizarse muchos, le hice los respectivos cargos, y le suspendí tambien de su empleo; providencia que aprobó la corte, mandando despues, se le formase la correspondiente causa, con que se dió cuenta á S. M.

[84] “Quedó entonces D. Francisco Viedma en S. José; y el 16 de abril de 79 salió con una zumaca y un bergantin, para establecerse en el Rio Negro, encargando dicho puerto de / S. José á D. Antonio Viedma; este se mantubo hasta agosto, en que se le enfermó mucha gente de escorbuto, perdiendo gran parte de ella, y disgustandose la demás en terminos de alboroto, se restituyó á Montevideo con algunos de los efectos, quedando alli voluntariamente con un corto destacamento el capitan graduado D. Pedro Garcia.

“Como D. Francisco Viedma entrase en el Rio Negro, y le pareciese proposito para el establecimiento, se le embiaron familias, y empezó á fomentarse aquella poblacion, que se situó primero á la banda del Sur del Rio, y por una grande inundacion se traspasó á la del norte, quedando siempre en la otra parte las siembras, que por lo mismo les son muy embarazosas á los pobladores.

“D. Antonio de Viedma fue destinado posteriormente á S. Julian, y salió de Montevideo en enero de 80: estuvo en los llamados puertos de Sta Elena, S. Gregorio, Golfo de S. Jorge, y S. Julian; y determinando pasar al rio de Sta. Cruz, no se lo permitió el tiempo, y arribó al puerto deseado, de que dió cuenta; y no encontrando en todos estos parages sitió aproposito para formar poblacion, volvió á San Julian, por ser el principal destino de su expedicion; y se le embiaron socorros para el establecimiento, que fomentó, formando sucesivamente un fuerte de madera, y nueve casas, hospital, panaderia, y herreria. Reconocio por tierra el rio de Sta. Cruz hasta su nacimiento, y tambien el pilotin D. José de la Peña lo executó por mar, no hallandolo capaz de navegarse, ni con leña len sus orillas, y de mala calidad la tierra.

“A vista de que el citado establecimiento de San Julian no producía sino gastos por la aridez de sus terrenos, y que el puerto no podia servir para arribadas de embarcaciones; que el de San José es desabrigado, arido igualmente su terreno, y sin leña, se informó á S. M. con la mayor extension, y prolijamente en oficio de 22 de febrero n. 702 acompañando varios dictámenes, que persuadian lo inutil de estos establecimientos, y que unicamente debia subsistir el del Rio Negro.

“En este intermedio se repitió el reconocimiento de este rio por el piloto D. Basilio Villarino, que empleó nueve meses, superando grandes tropiezos por los bajos, saltos, y tornos que encontró; y aun que segun afirma, llegó cerca de la cordillera, y se consideró no distante de Valdivia, no pudo subir mas el rio por falta de agua, y porque rezeló con / bastante fundamento, que los indios *aucauces*, que intermedian, se lo hubieran permitido. Esta operacion acredita, que no puede causar cuidado al soberano la introduccion de los enemigos por este rio á Mendoza, y Chile, y de que se le ha dado asi mismo cuenta.

[85]

„En este estado se recibió la real órden de primero de agosto de 1783, que dispone el abandono de todos estos establecimientos Patagónicos, *excepto el Rio Negro*, que ha de mantenerse con un comandante militar, que se nombre, y la corta poblacion, que pueda haber á su abrigo, y que en los puertos de San José, San Julian, y deseado, *se dejen pilastras* que acrediten la pertenencia á S. M. C., reconociéndose desde el Rio Negro anualmente, cuando se ejecute esta diligencia respecto del puerto de Egmont, que también debe ser cada año, y restando solo que V. en vista del oficio que me pasó el superintendente D. Francisco Viedma con fecha de 16 de febrero último, (\*) y de acuerdo con el señor intendente general determine lo que halle mas conveniente en cumplimiento de la citada real órden.

Cuando me encargué del mando de esta provincia (continúa) hice calcular el gasto á que ascendía anualmente la conservacion de las islas Malvinas; y, segun el computo mas reducido, llegaba al de 53528 pesos, sin comprender los sueldos de las tropas que guarnecían aquella colonia—Despues que los ingleses evacuaron el puerto que llaman de Egmont, y los españoles antiguamente de la cruzada, el gobernador de Malvinas, en virtud de la órden que tenia de reconocerle todos los años, para avisar si volvian á ocuparle, embió el de 1777 á practicar esta diligencia, y halló el piloto comisionado la novedad, de que no

habiendo embarcacion en el puerto, ni habitante en tierra, se vieron varios edificios menores, construidos, como horno, fragua, y ciertos cubiertos para guardar materiales, de que habia bastante acopio. De esto se infirió por nuestra córte, que algunos colonos americanos, ú otros particulares, sin noticia del ministerio ingles (como se aseguró) llevaban la mira de radicarse allí con mayor solidez; por lo que mandó el rey por real órden de 30 de junio de 1777 se re-

[86]

(\*) Este documento es de fecha de 21. de marzo de 1784. /

pitiesen los reconocimientos con las precauciones acostumbradas; y que asegurado, el sugeto que llevase la comision, no haber allí habitantes, ó pasajeros de cualquier nacion, procediese á quemar los edificios de toda clase, que se hallasen concluidos, ó empezados, practicando lo mismo con los materiales, que se encontrasen acopiados para el propio intento, de suerte, que al regreso de las personas que los hubiesen dejado, les faltase este auxilio, y se fuese retardando, ó imposibilitando que se estableciese de nuevo con solidez.

„En virtud de esta órden, y ya declarada la guerra con Inglaterra, despaché al primer piloto de la real armada D. Juan Pasqual Callejas, para que con mayor precaucion y reserva pasase al reconocimiento de puerto Egmont, y no hallando fuerza superior á la suya, ejecutase cuanto prevenia la anterior real órden. Llegado que fue, y bajado á tierra vió señales de haber muy poco tiempo que habian salido los ingleses, y pasó inmediatamente á destruir el gran torreón de madera, almacenes, cuarteles, hospital, hornos, y cuanto edificio se halló en pie, quemando las maderas, é imposibilitando cuanto encontró, y consideró capaz de algun servicio: de que dada cuenta á la córte en 29 de abril de 1780, mereció la soberana aprobacion, como se verá por la real órden de 8 de febrero de 1781.

„Con anticipacion á este suceso, con motivo de la real órden de 28 de agosto de 1779, en que con generalidad se me prevenia, me precaviese de los designios de la córte de Londres, con quien ya se rezelaba rompimiento, y embiase, como inmediatamente lo hice, los avisos y las disposiciones á las Islas Malvinas, y establecimientos de la costa Patagonica, á fin de que precaviesen en lo posible, y evitasen ser sorprendidos; hallé preciso á mi obligacion hacer presente al rey el estado de aquel establecimiento, y el concepto que formaba acerca de su defensa, y permanencia, lo que ejecuté en 8 de octubre de 1779 en los términos siguientes.

[87]

„Constante yá que la situacion, y esterilidad de aquellas islas hacia impracticable toda poblacion, é imposibilitada la subsistencia de otros individuos, que los que el rey mantubiese á sus expensas; y sobre el concepto que habian de continuar dos fragatas destinadas al resguardo de este rio, y con- / servacion de Malvinas, determinó la real órden de 9 de agosto de 1776, referente á la instruccion del particular, la continua existencia de una de ellas en aquella colonia, con dos zumacas, ó bergantines, que, cuando se tubiese por conveniente, y en las estaciones oportunas, recorriesen con cautela y disimulo la costa, para observar lo que pueda ocurrir. y ejercitarse en otros reconocimientos, y fines del real servicio. Esta disposicion la hallé á mi ingreso absolutamente variada, sin duda por posterior órden, de que no he podido certificarme, habiendo faltado las mas del tiempo del capitan general D. Pedro Cevallos, porque de otra suerte no hubiera este dejado en el Rio de la Plata sola la fragata Venus con el Paquebot Marte, y aun este en estado de no poder servir sin carenarse,

en lo que se está entendiendo respecto á las presentes ocurrencias; y principalmente constandole la citada real órden de 6 de agosto, como que, arreglado á ella, mandó retirar los treinta hombres del regimiento de Galicia que existían en Malvinas. En estas tampoco se hallan mas embarcaciones que el Paquebot San Cristoval, y el bergantin Nuestra Señora del Rosario, que aunque existiesen, que no és asi, en la primera fuerza, y pie de lista, que salieron de Montevideo, llegarían en todas clases á ciento los individuos que allí habria: y de que resulta que su defensa no puede ser grande contra un enemigo medianamente dispuesto para atacarlas; y siendo también manifiesto que cualquier socorro de la provincia no le pondrá á cubierto, al mismo tiempo que en ella haría notable falta, se conoce desde luego el estado actual de aquellas islas, y lo que irremediablemente se puede esperar, sí á la verdad son hostilizadas de los enemigos con mediana fuerza. Posesionados de nuestra isla, lograrían hacerse de mas de quinientas cabezas de ganado mayor, de muchas arinas, hornos, utensilios, y otros auxilios, que les servirían de refresco para continuar su expedicion, hacer el corso, ú otros designios que pudiesen traer: de modo que asi debe considerarse aquel un puerto, que en tiempo de guerra, dá mucho cuidado por el deshonor de perderle, con consiguiente utilidad, y ventaja del enemigo: y en el de paz causa crecidos dispendios al erario; y con este cierto conocimiento tendría yo por mejor partido abandonarle, matar el ganado, destruir los edificios y, entregar al fuego cuanto no se pudiese transportar—Ello es cierto / que las solas calidades de nuestro puerto de la soledad no pueden llamar la atencion de los contrarios, pues tienen el de la cruzada ó Egmont á la parte del Oeste de la misma isla, que segun los reconocimientos practicados, es mucho más ventajoso, abrigado de todos vientos, de extension, y fondo para muchos, y grandes navios con seguridad: su boca libre para entrar, y salir con franqueza; mas proporcionado para las arribadas; por su situacion no deben sotaventarse tanto las embarcaciones, que se dirijan á él, y es mas facil la comunicacion con la isla del fuego, y estrecho de Magallanes: de modo que por todas sus calidades es preferible al de la soledad, y á cuantos se hallan descubiertos en dicha isla; y asi, no teniendo los contrarios otro aliciente que la inutil ocupación del puerto de la Soledad, es de persuadirse fundadamente, que nunca lo ejecuten con abandono del mejor de Egmont: y para posesionarse de ambos, habiendo de transportar todo de tan grandes distancias, y con el fijo conocimiento de la esterilidad del terreno, son necesarias ingentes sumas, y casi insuperables las conocidas dificultades, que se ofrecen, y por otra parte manifiesto, que nunca estarán tan bastantemente resguardados que no pueda rendirseles, siempre que se intente con cualquiera mediana expedicion &c.

A esto contestó la córte de España en 26 de junio de 1780 en esta forma.

“En carta de 8 de octubre del año próximo pasado número 205 contestando V. E. á la real órden de 28 de mayo del propio año, relaciona en general las disposiciones, que habia dado para la defensa de esa provincia: se hace cargo del estado actual que tienen los establecimientos en la Costa Patagonica, é islas Malvinas: y acerca de estas, expresa V. E. exponiendo los fundamentos que lo influyen, que tendria por mejor partido abandonarle. Instruido el rey muy por menor de todos los antecedentes que motivaron la adquisicion de las islas Malvinas, y su conservacion, y de esta proposicion de V. E., tiene S. M. por muy peligroso y perjudicial á sus intereses el abandono de aquel establecimiento, porque la córte de Londres podria reputar entonces las Malvinas

[89] como cosa *pro de derelicto habita* que se adquiere en favor del primer ocupante por el derecho de las gentes. *La ocupacion de aquel territorio és un gravamen / de la corona, como lo son otros, á trueque de que no los tengan nuestros enemigos*, que desde alli lograrían un punto fijo de apoyo, y de descanso para establecerse en las cercanias del estrecho de Magallanes, invadir nuestros establecimientos, y montar con facilidad el cabo de Hornos. No por estas razones és el animo del rey se haya de mantener una formal poblacion, ni que sea precisamente en el mismo puerto de la Soledad; pues si fuese mejor transferirle á puerto Egmont, ó de la Cruzada, quiere S. M. se haga asi con un pequeño presidio, capaz solo de resistir á algunas embarcaciones ligeras, que puedan llegar alli con motivo de la pesca, y no á un ataque, ó expedicion formal, de manera que en cualquiera tratado no pueda la Inglaterra alegar su posesion pacifica, y nuestro abandono; bien que por ahora no hay motivo para creer se piense en ninguna expedicion por el estado, ó por el gobierno inglés para aquellas partes.

Bajo de este concepto, que és el que S. M. se ha propuesto, deja á la penetración de V. E. y á su conocido esmero para el mejor servicio, la practica de lo que convenga ejecutar para verificarle en los términos que V. E. halle mas adecuados, y que sean correspondientes á su logro: y asi lo prevengo á V. E. para su cumplimiento, avisandome las resultas de lo que piense providenciar, ó ejecute, para noticia de S. M. El rey conceptúa que con un presidio de veinte y cinco ó treinta hombres bastará para comenzar nuestra posesion en Malvinas = José de Galvez."

De esta manera se ciñeron los establecimientos del sud á solo el Rio Negro. Se llevaron á el distintas veces muchos pobladores de España, que introdujeron la cultura; y la villa se habia ya puesto en estado de progresar, embiado las producciones de sus campos, y particularmente su sal, y sus jamones á Buenos-Ayres. Algunas personas hicieron fortuna en este trafico. Pero insensiblemente se convirtió aquel punto en un lugar de desterrados, mandandose á el, en atencion á la distancia, las personas que el gobierno queria separar de las ciudades. La guerra, que precedió á la rebolucion, habia perjudicado mucho al Rio Negro; y cortada aquella continua asistencia que recibia de la capital en hombres, y en dinero, yacia en un estado de olvido, y languidez, de que no salió, sinó para recibir nuevos expatriados.

[90] Además de un ataque sangriento, que sufrió de los indios por / aquel tiempo, tubo tambien el infortunio de sufrir una sublevacion, á cuya cabeça se pusieron dos empleados europeos, que habian sido desterrados de Mendoza. Esta ocurrencia se supo por otra aun no menor desgracia, cual fué el apresamiento que por medio de la astucia hicieron de un buque de guerra de Buenos-Ayres al mando del comandante Taylor, y en el qual, llevando á Taylor en cadenas, se transportaron los lebandados á Montevideo entre los españoles. Sin embargo estos nunca pensaron, ó pudieron pensar en ocupar el establecimiento; y la primer guarnicion de Buenos-Ayres, que apareció alli, restituyó á la obediencia aquel pueblo. Ahora el gobierno lo fomenta con un particular esmero. Se trata de ensanchar las fronteras, y no puede darse un pensamiento más importante. Por lo mismo será bien esperar, que dando á Patagones aquel lugar que le compete, será tomado por punto, de donde partirá nuestra línea con los salvages, tratando también de comprender en ella las grandes lagunas de salinas.

## AGRICULTURA,

Nadie puede negar que los adelantamientos en la agricultura forman los más sólidos eslabones de la prosperidad pública, y proporcionan al hombre el origen de todas sus comodidades. La industria no es nada, sino hay frutos que elaborar. El comercio se disipa, sino es sostenido con la reciprocidad del cambio. Ved hay porque Buenos Aires, que en su origen fue una mera factoria, ha ido convirtiendo por la necesidad su riqueza en diversos productos de la industria rural. La Banda Oriental, ó margen izquierda del Rio de la Plata, ha sido cubierta de ganados, y aunque la guerra ha destruido una gran parte, el interés individual ha encontrado una buena compensacion en los terrenos de la parte meridional de la margen derecha.

Es de esperar que nuestro gobierno no abandonará la importante empresa de asegurar las nuevas propiedades que se han establecido fuera de los antiguos límites. Tenemos la satisfaccion de ver verificados los primeros pasos en la comision que lleva el señor coronel García (\*) de allanar con

---

(\*) Este señor ha llegado en estos últimos días de vuelta de la Sierra de la Ventana. Parece que ha estipulado la paz con los indios.pam- /

[91]

los principales caciques los obstáculos que presente toda nueva ocupación de terrenos. Creemos que cualquiera sacrificio pecuniario que, mediante un tratado de venta, ponga completamente la justicia de nuestra parte, será un verdadero progreso en la adquisicion de una fuerza moral, y un motivo de division para los infieles en el caso de intentar agresion. Sin embargo este sacrificio sería probablemente del todo inútil, sino lo acompañase el necesario para establecer, y guardar las fronteras. Mas si estos, ú otros medios pueden librarnos de los funestos efectos de una guerra desoladora, siempre será comprar con ellos, á precio muy bajo, las vidas de muchos ciudadanos y el fomento á nuestra riqueza nacional.

Para obtener este grado de prosperidad son necesarias la paz y la extension del pastoreo. No hay duda que una dilatada llanura, sin montes que la cubran, ni peñascos, y que se compone de una sucesion de caminos feraces bañados por arroyos y lagunas, en medio de un clima benigno, y de constante ventilacion, ofrece el mas bello cuadro para el proyecto de su establecimiento rural. Pero los extranjeros, y una parte de los naturales suelen caer en el error de no descubrir, bajo estas apariencias, todo lo que puede medir la utilidad de cada ramo de producir. Nace de esto que se consumen en tentativas y pruebas un número de capitales que podrían ir en aumento, si desde un principio corrieran al destino que los requiere con ventaja. Mas claro, el bien estar de los hombres, fundado naturalmente en la utilidad del trabajo, exige se establezca el equilibrio entre el liquido de las operaciones relativamente á la molestia y riesgos que ofrecen.

Felizmente la estadística del país vá á presentarnos los datos que hande mover con preferencia los brazos de los hombres en uno, ú otro sentido, hasta conseguir este equilibrio. Ella correrá el velo de la incertidumbre, y manifestando los resultados de las fuerzas físicas y morales sobre

---

pas aunque no con los Ranqueles, que son los que han hecho las últimas incursiones en la provincia. Sin embargo la ninguna garantia, que ofrecen estas naciones errantes, convince de que nuestro mejor apoyo debe ser una imponente, y bien meditada línea de



defensa. El señor García, y el ingeniero que lo ha acompañado, han hecho observaciones en la derrota, que podrán dar mucha luz sobre el conocimiento de unos campos tan fértiles como ignorados. Es de presumir que el público recibirá con el mayor gusto la [92] publicacion del diario de este viage. /

la riqueza y poblacion, acostumbrará á los hombres á no fundar sus cálculos en una especulativa abstracta, muchas veces desmentida por la esperiencia. Mas, en su lugar se sustituirán las observaciones que la perfecta inteligencia de los acontecimientos mismos origina. Si queremos hacer ahora la aplicacion á nuestro caso, encontraríamos dificultades inmensas que vencer; porque los elementos, que estan bajo nuestro influxo, no son aun conocidos ni determinados.

Un campo fértil se presenta á nuestra vista; digo fértil, porque en los mas de los puntos la vegetacion se hace con fuerza y rápidez. Un territorio casi igual, y un cierto número de arroyos y lagunas que ocupan la parte menos elevada, nos presentan como interceptadas una sucesion de lomas y pendientes suaves, que no pueden ser regadas, si con el arte no se auxilia á la naturaleza. Una extension dilatada y dividida en grandes porciones de á una, dos, y mas leguas cuadradas, con el nombre de *estancias*, y destinadas á la cria de ganados, interrumpen en mi tránsito la vista de ninguna otra poblacion. Varios centros, ó pueblos que sirven de canales al comercio que emana de la capital, se encuentran situados á crecidas distancias unos de otros: esparcidos en esa vasta y uniforme campiña parecen dar á sus habitantes el medio de ocurrir con alguna prontitud al lleno de sus más interesantes necesidades. Dichos pueblos se hallan, por lo comun, rodeados de pequeñas posesiones, llamadas *chacras* y *quintas*, aseguradas las mas con una zanja, en cuyo recinto se siembre trigo, se plantan montes de durasno para leña, y se cultivan huertas, y arboles frutales.

Pero el consumo de estos ramos no parece extenderse fuera del territorio de la provincia, y aun dentro de ella no cuentan con toda la poblacion para consumidores. Una gran parte de leña de nuestro diario consumo es cardo, visnaga, y también talas, y otros árboles silvestres, que inmediatamente la mano del hombre obtiene de la naturaleza. Un gran número de los habitantes del campo cifran su principal alimento en la carne, y pasan meses sin que algunos prueben el pan.

Nosotros no pretendemos formar un discurso lleno de expresiones que nada digan, ni menos hacer una exposicion misteriosa que encubra la verdad. Nuestro ánimo es principiari nuestro artículo *agricultura* con ofrecer fiel- [93] mente á / nuestros lectores las primeras impresiones que hacen sobre nuestro espiritu la inspeccion misma del cuadro de las tierras. Copiaremos la naturaleza convencidos, de que del mayor ó menor acierto en el modo de establecer las observaciones dependerán los progresos, y la perfeccion de nuestra industria rural.

Tampoco imaginamos decir con esto, que la agricultura haya sufrido en el país un atraso positivo. Para ello seria preciso conocer la historia de su poblacion, régimen social, y pesar en la balanza un sin número de consideraciones, que pueden muy bien escapar á nuestra percepcion. Lo que podemos afirmar tan solo es, que la poblacion nuestra, relativamente al territorio, es mucho menor, que la que contienen los países mas agricultores de Europa y América; que las costumbres y método de vida de nuestros

campestres son muy distintos de lo que en los primeros se observa; que aquí no se cultivan millares de plantas, que allí emplean la diaria ocupación de muchos; por último que nuestro sistema práctico de labranza dista mas del arte de lo que sucede en los indicados puntos. Volvamos ahora á tomar la serie de observaciones.

Nuestra gente comun de campo conoce, por lo general, muy pocas necesidades. Un caballo, un freno, y un poncho ó unas baras de bayeta son las principales prendas con que cuentan para su equipage, y translación. Un pedazo de carne de baca ó novillo, de que facilmente se proveen, sirve para la precisa mantencion; y lejos de parecerse á esos labradores de Alemania, que miran como la peor fatalidad el tener que abandonar por unos dias sus casas, donde despues del trabajo encuentran una rustica comodidad, una dilatada familia, algunos libros, y un instrumento de musica con que distraer el cansancio, nuestros jornaleros mudan frecuentemente de domicilio, y una parte del tiempo lo pasan al raso sin cuidados, y con serenidad. Resulta de hay la dificultad de hacerles conocer un órden debido de dependencia, y el motivo porque los que promueven los trabajos se hallan á menudo desalentados por el abandono instantaneo de los brazos con que contaban en su principio.

Algunos tachan á nuestra gente de campo de ser poco propia para el trabajo. Mas creemos que sea con poco fundamento que se les atribuya esta falta. Es verdad que ellos se / dedican a la labranza con alguna repugnancia, [94] y que solo emplean groseramente los medios de cultivo. Mas si se les contempla en el curso de las faenas á que tienen naturalmente inclinacion, y en que se han ejercitado desde su infancia, se les verá soportar, como por diversion, un trabajo fuerte y de suma agilidad. En una estancia hay a veces que galopar noche y dia. La yerra ó marcacion de ganados, su repunte y conduccion, la matanza de perros silvestres, y otras tareas acreditan nuestra asercion. Además, ellos sobresalen en la firmeza, y destreza sobre el caballo: los mas saben manejar el lazo y bolas, y amanzar con facilidad los animales más útiles para la agricultura, como son el toro y el caballo.

Por otra parte, nuestra provincia está extendida sobre la costa del mar, y margen derecha del rio, y presenta en unas 2500 leguas cuadradas una línea de mas de cien leguas rectas, que separan nuestras posesiones de las de los indios por la parte Norte, Occidente, y Sud. De la extension de esta frontera, y de la poca poblacion relativa se deduce cuan dificil es poner á cubierto el territorio de las incursiones que frecuentemente practican, en varios puntos de esta inmensa llanura, unas naciones salvages, naturalmente de á caballo, y sin tren, cuyo aliciente es el saqueo de pingües propiedades. Y como estas se componen principalmente de ganados, ofrecen ellas mismas los medios de extraer el robo, ántes de dar lugar á oponer á los indios una fuerza.

Estas consideraciones nos conducen á resultados que conviene clasificar. El primero es que siendo la seguridad de la provincia el mas interesante mobil para la contraccion de sus moradores, se debe ante todo ponerla á cubierto de las agresiones de un enemigo exterior. El segundo tiene por objeto el respeto reciproco de las propiedades individuales, y el influjo que pueden tener las costumbres, y la poblacion en los progresos de nuestra agricultura. El tercero es unicamente relativo á los medios de cultivo, y el modo práctico de

proporcionarlos con aplicacion á nuestros terrenos y clima, y con conocimiento del grado de utilidad que deben producir.

[95] Todos estos asuntos tienen una dependencia mutua, sin la cual no es posible señalar á la agricultura un órden de prosperidad. Nos proponemos ocuparnos de ellos con separacion en algunos de nuestros numeros. Entre tanto iremos / recorriendo las producciones, indicando las inmediatas mejoras de que juzgamos susceptible su cultivo.

### TRIGO.

El trigo de esta provincia es de buen grano; y dentro y fuera de ella es preferido al de Chile, Rio Grande, y aun Banda Oriental.

Las tierras son por lo comun mal preparadas; las siembras se hacen á caballo y con desigualdad; la semilla no es escogida, ni limpiada, por cuyo motivo sale mucho nabo, mostaza, y otras yervas que le quitan la fuerza despues de nacida. Llega el tiempo de la formacion del grano, y una parte del trigo se cria endeble ó chuzo, y otra se caria, y pierde formando lo que llaman polvillo.

Sin embargo de estos defectos se ha observado que el trigo en año medio rinde de 15 á 18 hanegas (\*) por cuadra cuadrada de á 100 varas de lado (que son unos 86 metros.) Los gastos de la cosecha son de consideracion, y se puede calcular que el que siembra, y recoge con mano agena necesita, en un año regular, vender el trigo á 4 pesos hanega para costearse.

Ahora bien, si el labrador pudiera asegurar la cosecha correspondiente á sus sembrados, es probable que no se arruinaria el capitalista que destina á esta noble ocupacion una parte de sus fondos. El sería constante, y adquiriria el conocimiento, y los medios con que puede caminar á la perfeccion. La baja del precio sería tambien consiguiente; la extraccion succederia, y la certidumbre de vender correspondientemente cuanto se cultivase, atraeria hacia la labranza los brazos, y contribuiria al aumento de poblacion.

*Descubrimiento importante para asegurar la buena formacion del grano y evitar el polvillo.*

Repetidas observaciones hechas por hombres cuyos conocimientos y desvelos han enriquecido los ultimos diccionarios de agricultura, han confirmado la implantacion en los granos,

[96] (\*) La hanega es una medida de capacidad equivalente a 141 decímetros cúbicos ó litros; es decir que un cubo de un metro de lado ó un estero, contiene unas 7 hanegas, del país. /

especialmente en el trigo, de unos vastagos imperceptibles á la simple vista, y pertenecientes á la familia de los Ongos. Los trigales se enferman con esta implantacion, el grano se cria debil, y frecuentemente se pierde de un todo. El germen de este vicio, producido por la caries ó el carbon, existe en la semilla, ó esta lo adquiere al tiempo de ser sembrada. De varios modos pueden ser destruidas estas enfermedades; pero el medio mas sencillo y economico que se presenta es el de emplear la cal viva que unicamente arranca esos vastagos, y quimicamente los quema con su causticidad.

*Modo como debe prepararse el trigo, al tiempo de sembrarse, para conseguir un buen rinde.*

1. Se pasará cuidadosamente por una criba, á fin de separar toda semilla menuda, y estraña.

2. Se introducirá y labará en muchas aguas dentro de un barril sin tapa, una tinaja, ó pileta. Luego se separarán las semillas que aparezcan en la parte superior; pues será una prueba de que son debiles ó estan dañadas, por cuyo motivo las que llegasen á nacer de estas solo serbirán para quitar la subsistencia á las sanas, que son susceptibles de un perfecto desenrollo.

3. Concluida esta operacion, se sacará el trigo, y mojado conforme esté, se le mezclará con una pequeña, pero suficiente cantidad de cal viva reducida groseramente á polvo. Despues se batirá bien, por una media hora, para que los efectos de la cal se hagan sentir en todos los granos. Por último se extenderá el trigo, y se le dejará al aire, ó se apagará prontamente la cal con una gran cantidad de agua.

"El 2. modo de encalar (\*) consiste en deshacer la cal en una suficiente cantidad de agua para que adquiera la consistencia de hervor claro; se introduce en ella el trigo colocado en cestos de mimbre ó caña, y se le deja mas ó menos tiempo segun la fuerza de la cal.

"He puesto en un paralelo estos dos metodos, porque uno y otro tienen sus ventajas. Las del primero son el completar mas ciertamente los efectos deseados, y poder

---

(\*) Nuevo diccionario de agricultura, compuesto por los miembros de la seccion de agricultura del instituto de Francia. /

"sembrar mas prontamente el trigo; las del segundo son el impregnar el grano con una mayor cantidad de agua, y facilitar por consiguiente la aceleracion de su germinacion. Toca pues á los cultivadores la eleccion, segun la época en que quieren sembrar, ó segun el estado de la admósfera, ó de la tierra.

"No se ha tratado de la proporcion de la cal y del agua, porque la calidad de la primera varia tanto que no se encuentran dos que sean semejantes. En general la mejor es la que debe ser preferida; pero como el costo debe tomarse aquí en gran consideracion, como en todos los procederes de la agricultura, es preciso contentarse con la que es mas facil obtener. Cuanto ménos pura sea la cal, tanto mas se disminuirá el agua y se aumentará la cal. Además la cantidad sería indiferente, si no se temiese que asentandose mucho el grano, no se causase la muerte del gérmen, y no lo quemase, como dicen con razon, los cultivadores. Es el unico inconveniente á que se reducen los peligros del encalamiento, y es muy facil evitarlo cuando se obra con alguna prudencia. Por otra parte, la cal será siempre esparcida con ventaja sobre las tierras; y todo encalamiento no solo preserva de la caries, y el carbon, sino que tambien aumenta los productos de la cosecha.,,

"Teestier, á quien no puede uno dispensarse de citar cuando se trata de algunos procederes de la agricultura, piensa que media anega de la mejor cal, y cuatro tantos de agua, son la dosis conveniente para encalar dos anegas de trigo. Observa que la medida del agua debe aumentar cuando el trigo está muy seco, porque absorbe mucha.

„Los agricultores, que temen que la cal viva quemase su grano, prefieren la cal apagada en mucha agua, ó al ayre. Entonces se ven precisados á

„servirse de mayor cantidad y aun no aseguran la preservacion de la caries. „Algunos, para llenar mejor su objeto, añaden á la cal la sal marina, el salitre, „el jugo del estiercol, los orines, estiercol de aves, ó de baca disuelto en agua, „la ceniza &c. Estos suplementos, ó no sirven de nada, excepto la ceniza, ó „son perniciosos al fin que se desea pero aumentan la actividad germinativa „de la semilla.”

[98] Aconsejamos por lo tanto á nuestros labradores que no dejen de emplear una preparacion de tan poco gasto, y que / debe asegurar sus cosechas. Ella es tanto mas necesaria cuanto que el pais es humedo, y se experimenta en él un constante rocío; circunstancias que favorecen el desenrrollo de las plantas seminiformes de la caries y del carbon.—Se nos asegura que un extranjero distinguido, llamado M. Vernet, ha obtenido, en una chacra situada á estas inmediaciones, (en el año último, que ha sido generalmente fatal para los sembrados de trigos), una excelente y abundante cosecha debida a esta útil preparacion que el Señor Vernet mandó hacer con la semilla. Si este hecho es cierto es un nuevo testimonio que hará desvanecer todo recelo por parte de los labradores á quienes solo persuade la experiencia.



## BANCOS.

La propiedad característica de los Bancos es hacer circular los valores, de cualquier naturaleza que sean, con el menor costo posible para el consumidor, y con el mayor lucro para los accionistas de los Bancos. Este fenómeno, que parece contradictorio, es sin embargo el resultado simple y necesario de su mecanismo.

En la infancia de las sociedades políticas el propietario de los valores destinados al consumo no puede proporcionarse el precio, ú el equivalente de ellos, hasta que han llegado á las manos del consumidor, ó por decirlo así, hasta el momento en que se consumen. Todo el tiempo que corre entretanto es perdido para el trabajo, y la reproduccion.

A medida que la civilizacion progresa, otros intermediarios se colocan entre los productores, y los consumidores; anticipan al productor el equivalente de una parte de sus productos, y muchas veces los subministran al consumidor, antes que pueda pagar su precio.

[99] Estos primeros capitalistas creadores del comercio activan á un tiempo, por su útil intervencion, el consumo y la produccion; pero la cortedad de sus capitales los restringe necesariamente, y proporciona el consumo á su extension. Mientras el comercio está comprimido en estos estrechos límites, la circulacion es lenta, y si no hubiese recibido actividad mas que del acrecentamiento de los capitales, su / prosperidad habría sido retardada largo tiempo segun toda probabilidad.

Pero la tiránica codicia de los gobiernos, que hizo inventar las letras de cambio, prestó nuevos medios al comercio, y por decirlo así nuevos capitales á la circulacion. Cuando los judios enseñaron á la Europa comerciante, que se podian realizar por una simple letra los valores, que estaban en otro pais que se habitaba, el comercio conoció facilmente todas las ventajas, y toda la extension de esta medida.

El comerciante de Paris, por ejemplo, que quiso hacer circular allí los vinos de Borgóña, y los objetos de la industria parisiense en Borgóña, comprendió que no necesitaba transportar allá especies para pagar los vinos, que allí comprase, ni pagar en Paris las mercaderías, que quería enviar a Borgóña, lo cual habria hecho necesaria una doble anticipacion de fondos.

Vió pues que le bastaba dar á los Borgoñeses, que recibiesen mercaderías de Paris, órden de pagar del precio de ellas á los que habian vendido vinos, y de transmitir á los parisienses, que habian recibido los vinos, órden de pagar su precio á los que habian mandado las mercaderías á Borgóña.

Esta compensacion de dos operaciones de comercio sin el concurso de la especie era un gran paso en la ciencia de la circulacion de los valores; y el primer anillo de esa cadena del crédito, cuyos eslabones se han formado sucesivamente y deben formarse todavia.

Desde que las letras de cámbio hubieron introducido la circulacion de las cosas en lugar de las especies que son su equivalente, se dió otro paso mas: advirtiósse que las letras de cámbio, que siendo por si la escritura de las cosas, daban derecho á su propiedad, podian circular como las cosas mismas, y esta última combinacion vino á ser la base fundamental del sistema de los bancos.

El descuento de las letras de cámbio es su primera y principal ocupacion; ó á lo menos, sus otras ocupaciones sobre los valores extraños al comercio están sometidas á los mismos principios, y subordinadas á las mismas reglas. Los banqueros están destinados á hacer circular valores, esto es, derechos ciertos á cosas propias para la circulacion; y por esta razon precisamente es que se denominan bancos de circulacion. /

Mas por ninguna cosa el sistema de bancos es tan ventajoso y util al progreso de las riquezas, como por los medios que emplean en la circulacion. Los bancos no hacen circular los valores con especies, sino con sus billetes pagaderos en especies, á voluntad del portador.

Si los billetes de banco al instante de su emision fuesen convertidos en dinero, los bancos serían poco útiles á la circulacion, y no le ofrecerían nunca sino el monto de sus capitales metálicos.

A medida que la opinion, ó el crédito se pone en favor del banco, va disminuyendo el deseo de cambiar billetes por dinero, hasta que una muy pequeña parte de ésta basta para mantener en giro una suma mucho mayor de aquellos; de suerte que si las acciones del banco suben á diez millones, y que sus billetes no sean ordinariamente cambiados sino hasta la concurrencia de un millon, puede con seguridad individual y pública mantener en circulacion con este millon efectivo diez millones de billetes.

Asi los productos del trabajo que circulaban antes por el socorro del dinero, y despues por el medio de las letras de cambio, circulan ahora tambien por el de los billetes de banco, y no emplean en su tránsito del productor al consumidor, sino una muy pequeña cantidad de moneda metálica.—Los bancos en su institucion primitiva, y en su destino actual son pues consagrados con especialidad á la circulacion de los valores reales y efectivos, y concurren á ella por sus billetes, garantidos y asegurados por los capitales de sus accionistas.

Un banco por su naturaleza es un instrumento poderoso, y como todo instrumento semejante, es capaz de hacer mucho bien, ó mucho mal. Recien se han echado las bases de un banco en Buenos Aires, por medio de una

subscripcion voluntaria entre un número considerable de accionistas respetables, tanto extranjeros, como naturales. Si estos señores, y los que elijan para administrar el banco, están imbuidos en la verdad de que—en toda institucion grande el interes individual del accionista es el segundo, aunque muy laudable,—el bien público el primero— no podrá dejar de prosperar el *banco de Buenos Aires*.

El siguiente es el estatuto del banco sancionado en la junta general de [101] accionistas, celebrada el dia 2 de febrero de 1822. /

## CAPITULO PRIMERO

### DE LA FORMACION DEL BANCO

ART. 1. Los subscriptores, sus herederos, y sucesores formarán una sociedad denominada *los directores y compañía* del banco de Buenos Aires.

2. Su capital será de un millon de pesos en mil acciones de á mil pesos cada una. Podrá aumentarse este fondo cuando la junta general de accionistas lo acuerde, y lo consienta la junta de representantes.

3. El banco podrá empezar sus operaciones desde que se hallen reunidas trecientas acciones, ó las que determinasen los accionistas presentes en la primera reunion.

4. Los accionistas no serán en caso alguno responsables los unos por los otros; cada uno responderá solamente por la suma que hubiese suscrito.

5. Se pagarán al contado docientos pesos por cada accion luego que se organice el establecimiento, doscientos pesos mas al plazo de dos meses; y el resto al arbitrio de la junta de directores: pero con la precisa condicion de que no se podrá exígir mas de docientos pesos cada vez, por cada accion, ni dar menos plazo que el de sesenta dias que mediarán de una entrega á la otra.

6. Despues de la apertura del banco los que se subscriban pagarán un premio que será designado por la junta de directores, quien podrá escusarlos de este gravamen segun se lo indique el estado de los negocios del banco.

7. Las acciones del banco son negociables, y transmisibles con previo conocimiento de la junta de directores.

8. La junta de directores puede mandar enagenar la accion ó acciones de cualquier subscriptor que falte á hacer el pago de la cuota respectiva veinte dias despues del plazo que se hubiese designado: y el banco descontará por vía de multa el veinte por ciento del total valor de la accion no pagada.

## CAPITULO SEGUNDO

### DE LAS OPERACIONES DEL BANCO.

9. El banco no negociará directa ni indirectamente sino en letras, oro [102] ó plata. /

10. El primer objeto del banco es el descuento de letras, pagaré, obligaciones, &c. á plazo que no exceda de noventa dias, y bajo la garantia de dos firmas, al menos, que clasifique por suficientes la junta de directores.

11. Recibirá sumas en depósitos, y pagará sobre ellas letras á la vista.

12. Se encargará de cobranzas particulares sin llevarlas á juicio.

13. Podrá tomar dinero á réditos bajo el término que estipule la junta de directores.

14. El premio del descuento de las letras será de uno por ciento mensual el primer año, y la junta de directores podrá hacer las variaciones que crea de necesidad, las cuales se anunciarán al público tres meses antes de ponerse en práctica.

15. Podrá hacer emisiones de billetes pagaderos á la vista al portador, quedando al arbitrio de la junta de directores la cantidad que hubiese de emitirse y el valor de ellos, con tal que no baje de veinte pesos, debiendo ser todos autorizados y revisados por la mencionada junta para ser valederos.

16. Pasado el primer año del establecimiento del banco se hará cada seis meses la liquidacion de los negocios, que será revisada y aprobada por una comision particular que nombre la junta general de accionistas.

17. Los productos serán divididos por su órden en proporcion de las acciones que cada uno tuviere.

18. La calidad de accionista no dará privilegio, ni pondrá obstaculo á giro con el banco.

### CAPITULO TERCERO

#### DE LA ADMINISTRACION DEL BANCO.

19. La junta general de accionistas se compondrá de todos los subscritores: por cada accion tendrán un voto, y ninguno podrá tener mas de veinte aun cuando sea mayor el número de sus acciones.

20. Pasado el primer año habrá cada seis meses junta general ordinaria de accionistas; y extraordinaria cuando la junta de directores las convoque, ó una quinta parte de acciones lo solicite por una peticion escrita y firmada á los directores del banco; un voto mas de la mitad hará junta. /

[103]

21. La junta de accionistas elegirá cada año los vocales de la junta de directores que deban ser removidos anualmente; el número de los cuales no podrá exceder nunca de las dos terceras partes, y nombrará la comision que debe revisar y aprobar las cuentas del semestre en el término de quince dias.

22. La votacion será por cédulas, y la mayoría hará eleccion.

23. Los accionistas ausentes podrán concurrir á la eleccion por medio de apoderados; pero estos no podrán ser electos para la direccion del banco.

24. El banco será administrado por una junta de directores, cuyo número será de trece, cuando el fondo llegue á un millon de pesos, pero hasta que este no pase de seiscientos mil pesos será solo de nueve, aumentándose uno por cada cien mil pesos que aumente dicha suma. (\*)

25. Los directores serán en esta primera eleccion nombrados de entre el comun de los accionistas; pero en las elecciones posteriores ninguno podrá ser electo sin ser propietario de cinco acciones al menos.

26. Los directores nombrarán el presidente del banco de entre los accionistas.

27. Pasada la primera eleccion no tendrán voto en la junta general de accionistas sino los que fueren por un derecho adquirido tres meses antes del dia en que esta se celebre.

28. La junta de directores del banco formará el reglamento interior del establecimiento: nombrará á los empleos subalternos: metodizará el órden de las actas: presidirá y resolverá en todas las transacciones del banco: acordará todas las medidas que juzgue oportunas para la prosperidad del esta-



blecimiento: dará á su giro la extension que crea conveniente: establecerá el método, y precauciones que deben observarse.

29. La Junta de directores queda autorizada para nombrar sus agentes fuera del país, y para tomar por sí toda medida que no esté en contradiccion con estos artículos.

[104] (\*) Han sido nombrados directores del banco los señores D. Sebastian Lezica, D. Diego Brittain. D. Juan José Anchorena, D Guillermo Cartwright, D. Juan Molina, D. Roberto Montgommery, D. Feliz Castro, D. Juan Pedro Aguirre, y D. Miguel Riglos. /

30. Los directores del banco llevarán un registro de todas sus operaciones y acuerdos.

31. En todo caso será necesaria la uniformidad de siete directores cuando sean trece, y cinco cuando sean nueve los directores; y sin ella no podrán tener valor las resoluciones que la junta tome.

32. El presidente del banco tendrá á su cargo cumplir y hacer cumplir los artículos de este reglamento, y las resoluciones de la junta de directores.

33. Los directores servirán gratuitamente sus destinos, y señalarán al presidente y demas subalternos las compensaciones que merecieren sus servicios.

Despues de sancionados los artículos anteriores se acordó igualmente por los accionistas presentes, que la misma comision encargada del proyecto que acaba de aprobarse, elevase una solicitud al gobierno para obtener de la legislatura algunos privilegios, entre los cuales se anotaron los siguientes.

1.º Que la duracion del banco fuese por veinte años, en cuyo período ningun otro banco de la naturaleza de éste pudiera establecerse en esta provincia.

2. Que las transacciones del banco de Buenos Aires se considerasen como de oficio para el uso del papel sellado.

3. Que las cantidades subscriptas en el banco fuesen libres de contribuciones, así como tambien de toda ejecucion fiscal y civil.

4. Que el banco goze el privilegio conocido por de accion real hipotecaria para el cobro de sus créditos vencidos y no pagados.

5. Que el banco pueda usar de sellos particulares, y sus falsificadores sean castigados como monedarios falsos.

6. Que las acciones subscriptas en el banco se consideren inviolables, aun en el caso de represalia por declaracion de guerra, ú otro accidente.

7. Que los depósitos se hagan en el banco.

[105] Se acordó igualmente que redactado el proyecto se pasase á tres de los accionistas, quienes se encargarían de recoger de nuevo las subscripciones que deberían hacerse; en la inteligencia de que el banco debia regirse por el reglamento discutido y aprobado en aquella sesion, y que recogidas que fuesen las subscripciones se convocaría nueva junta para la eleccion de directores.—Siguen 28 firmas de otros tantos individuos que compusieron la junta general.

Hemos presentado el estatuto del banco de Buenos-Ayres, tal como se ha publicado despues de sancionarse por la junta general de accionistas. En nuestro juicio, no admite ya ninguna especie de alteracion substancial ni en sus bases, ni en los demas puntos que abraza con referencia á las operaciones y administracion del banco. Quisieramos poder fallar del mismo modo respecto de los 7 artículos adicionales ó llamados propiamente de *privilegio*.

pasados tambien por la autoridad de la junta general: mas estamos muy distantes de hacerlo, y acaso porque no habremos meditado lo bastante. Pero sea de esto lo que fuere, los articulos de *privilegio* deben ser examinados por la sala de representantes, sin cuya sancion especial ellos no pueden tener valor alguno: contamos con que el debate será ilustrado; si nosotros adquirimos las aptitudes competentes para cooperar, no nos reusaremos porque el *bien publico* está intimamente conexionado con el *interes del banco*,

## C I E N C I A S .

La sociedad de ciencias fisicas y matematicas ha creido hacer un servicio importante con presentar á los profesores una lista de las obras en cuyos metodos y paso sucesivo se observa mejor el órden presentado en el discurso que se publicó, bajo este titulo, en el numero 2 de la abeja. La sociedad ha exâminado escrupulosamente las obras que han llegado á su conocimiento; ha escogido algunas, y con ellas ha formado las siguientes series para cuya clasificación ha considerado los motivos que se propone explanar separadamente. Entretanto espera que se le hará la justicia de no verse en este trabajo sino el fruto de los sentimientos que inspira un buen deseo.

### *Lista de las obras que se pueden seguir para el curso completo de las ciencias fisicas y matematicas*

*Matematicas especiales.* Tratado elemental de arismetica, elementos de algebra, complemento de los elementos de algebra, por Lacroix. Discusion de las raices de las ecua- / ciones determinadas del primer grado con varias incognitas y eliminación entre dos ecuaciones de cualesquiera grados con dos incognitas, por Garnier. Elementos de geometria, complementos de los elementos de geometria, ó elementos de geometria descriptiva, tratado elemental de trigonometria rectilinea y esferica, y de aplicacion de algebra á la geometria, por Lacroix. Coleccion de diversas proposiciones de geometria resueltas ó demostradas por el analisis, aumentada de un extracto sobre el levantamiento de los planos, por Puissant. Triseccion del angulo, seguida de indagaciones analíticas sobre el mismo asunto, por Garnier y Azemar. Tratado elemental de estatica de Monge, recorrido por Hachette.

[106]

*Matematicas transcendentales.* Tratado completo de calculo diferencial y de calculo integral (\*) por Lacroix. Tratado de mecanica por Poisson. Tratado de geometria descriptiva por Vallée. Tratado de las sombras, de la perspectiva lineal, de la perspectiva aerea y de las imagenes de optica por el mismo. Aplicacion de analisis á la geometria de Monge. Desenvolvimientos de geometria, de Dupin, para seguir á la geometria descriptiva y á la geometria analítica de Monge.

*Ciencias fisicas ó naturales.* Tratado completo de fiisica por Biot. (\*) Tratado de quimica por Tenard. Introduccion á la geografia matemática y crítica, á la geografia fisica, por Lacroix. Cuadro del reyno animal por Cuvier. Elementos de fisiologia vegetal y de botanica por Mirbel. Lecciones de mineralogía dadas en el colegio de Francia por Delametherie. Lecciones de geologia dadas en el colegio de Francia por el mismo. Tratado elemental de astronomia por Biot. Tratado de geodesia, por Puissant. Tratado de topografia, de agrimensura y de nivelacion por idem. Exposicion del sistema del mundo por Laplace.

Otras obras cuyas diversas series llenen el objeto de los cursos precedentes.

1.<sup>ª</sup> SERIE. Arismetica, algebra, 1. seccion, algebra 2 seccion por Regnaud. Elementos de geometria por Le gen-

- [107] (\*) Tiene un compendio del mismo autor.  
 (\*) Tiene igualmente su compendio. /

dre. Ensayo de geometria analitica por Biot. Indagaciones arismeticas traducidas del latin de Gauss, por Poulet de Lisle. Lecciones de calculo diferencial, lecciones de calculo integral por Garnier. Mecánica filosofica, lecciones de mecanica analitica, dadas en la escuela politecnica, por Ptony. Geometria descriptiva de Monge, aumentada de una teoria de las sombras y de la perspectiva, sacada de los papeles del autor, por Brisson. Los dos suplementos á la geometria descriptiva de Monge por Hachette. Historia filosofica de los progresos de la fisica, tratado completo y elemental de fisica por Libes. Filosofia quimica, sistema de los conocimientos químicos por Fourcroy (\*)——— Tratado de mineralogia por Hauy— Historia de la astronomia antigua, historia de la astronomia de la edad media, é historia de la astronomia moderna, tratado completo de astronomia teórica y práctica por Delambre.—

2.<sup>ª</sup> SERIE. (\*) Curso completo de matematicas puras, tratado elemental de mecánica por Francoeur. Tratado elemental de fisica por Hauy. Sistema de química de Thomson, traducido del ingles — Tratado elemental de historia natural por Constant Dumeril. Tratado de mineralogia por Brogniars. Tratado elemental de geologia por Deluc. Unanografia ó tratado elemental de astronomia por Francoeur. Manual del trigonómetro, para servir de guia á los jóvenes ingenieros que se destinan á las operaciones de la geodesia; nuevo tratado geométrico de agrimensura por le Fèvre.

3.<sup>ª</sup> SERIE. Lecciones elementales de arismetica, ó principios del analisis numérico por Mauduit. Elementos de álgebra de Euler, que contienen el analisis determinado recorrido y aumentado con notas por Garnier, y el analisis indeterminado recorrido y aumentado con notas de Lagrange. Lecciones de geometria teórica y práctica por Mauduit. Tratado de las superficies de segundo grado de Hachette. Tratado elemental de cálculo diferencial y de cálculo integral por Dubourguet. De la resolucion de las ecuaciones numericas de todos los grados; lecciones sobre el cálculo de las funciones, conteniendo fórmulas y métodos nuevos;

- [108] (\*) Los claros que llevan esta señal—deben ser llenados con las correspondientes obras y autores indicados en la lista primera.  
 (\*) Esta serie es la mas sucinta entre las que se proponen. /

teoria de las funciones analíticas; mecánica analítica por Lagrange. Diario de la escuela politecnica, diario de fisica, química, historia natural y artes. Tratado de mecánica celente por Laplace.

#### M E D I C I N A .

*Pympanites intestinalis curada por la paracentesis del colon. Observacion comunicada por el Dr. D. Andres Dick médico en esta ciudad.* El día 18 de noviembre del año pasado fui llamado á visitar á la señora Da. F.D. que estaba hacia ocho dias atacada de una tympanitis intestinal, en cuyo tiempo la habian asistido dos de los profesores de mas reputacion, y habian

empleado sin suceso todos los medios que el arte prescribe en estos casos. El vientre estaba notablemente hinchado, no cedía sino muy poco á la presión, é inmediatamente recobraba su anterior estado despues de ella; sonaba por el golpe, y no se percibía ninguna fluctuacion; conservaba la misma figura en todas posición; sentía dolores al tacto especialmente sobre el pubis, y la región iliaca derecha, donde tambien se obserbaba una dureza particular. Expulsion continuada de flatos por la boca, mucha sed y calor de la cutis; vómitos continuos; respiracion dificultosa; toz, pulso débil y muy acelerado. La señora padecía habitualmente de sequedad de vientre, y este no se habia movido hacian catorce dias.

Al día siguiente á las seis de la mañana me mandaron llamar precisamente. Cuando llegué la enferma estaba en agonía, el vientre inmoble y muy hinchado, sed inextinguible; respiración muy dificultosa; toz, grande ansiedad; pulso muy pequeño, acelerado é irregular; sudores frios, y limitados á la frente y el cuello. Pedí consultar con algun profesor, y fue llamado el respetable practico D. Juan Molina. Convenimos en que la muerte era ya segura, que solo un golpe de atrevimiento podia salvar á la enferma, y que este era la apertura del intestino colon. La paracentesis de él fue sancionada, y sobre la marcha la practiqué en su grande arco con el trocar á proposito; á su consecuencia se presentaron los fenomenos siguientes: desprendimiento considerable de aire por el trocar: despues salida por el mismo de una cierta cantidad de excremento liquido, y / otra mayor de una agua colorada; aplanamiento de vientre; dolores agudos en el, que se extendian desde el punto perforado hasta el espinazo; y vómitos de materias fecales; una preparacion de opio calmó este último, que fué prontamente remplazado por evacuaciones de vientre, las que continuando hasta el dia 25 del mismo mes produjeron un restablecimiento completo.

[109]



*Enfermedades que han reinado en el mes anterior.*—Se han observado en los niños toses convulsivas; (ó pertusis) en los adultos rheumatismos y algunas anginas gangrenosas. Se han visto muchas hemoptises en los sujetos dispuestos á esta enfermedad por mala conformacion del pecho; y continuan las viruelas atacando á los no vacunados; no obstante que á la vista del riesgo ha acudido un número extraordinario á usar de este grande especifico; lo que ha minorado y casi extinguido las desgracias que de otro modo hubieran ocurrido.



*Química aplicada.*—Mr. Sexullas en una memoria de que se da un gran extracto en el diario de farmacia del mes de septiembre último, demuestra que todas las preparaciones antimoniales usadas en la medicina, excepto el tártaro emético cristalizado con cuidado, contienen mas ó menos cantidad de arsénico, que originalmente conuinado con el mineral, continua tenazmente asociado con él en todas sus modificaciones. Prueba tambien en el mismo papel que se obtiene un pirophoro muy poderoso, tratando, al tártaro emético del mismo modo que á la mistura dealumbre y flor para hacer el pirophoro de Homberg.



*Tussis convulsiva (pertusis) curada por la vacuna—De la Aurora de Filadelfia octubre 29 1821.*

[110] “Movido por motivos de humanidad hácia una parte considerable y peculiarmente interesante de la comunidad, que / está ahora padeciendo de la toz convulsiva, me he determinado á comunicar lo siguiente sobre la influencia de la *vacuna* en mitigar y finalmente remover esta enfermedad, que es la mas terribie que padecen los niños. Si los padres y tutores quisiesen aprovecharse de la practica recomendada, puedo asegurarles que el resultado será satisfactorio, y plenamente comprobado por la experiencia—Aquel experimentado y habil facultativo, John Archer, Doctor en medicina, del condado de Harford en Maryland, escribió á su amigo el Doctor Mitchill de Nueva York, como sigue:

“Debe V. acordarse que hace como tres ó cuatro años que le comuniqué ser mi opinion que la *vacuna* curaría la toz convulsiva; que habia hecho un experimento, y que habia correspondido completamente á mis esperanzas—Mencioné el caso á varios médicos, y les pedí que hiciesen el ensayo de sus efectos, cuando tubiesen enfermos de aquel mal. Los beneficos efectos de la *vacuna* antes mencionados me determinaron á vacunar en todos los casos que me ocurrian de toz convulsiva. Por consecuencia he vacunado seis ú ocho pacientes que tenian la dicha toz, y en todos ellos ha curado aquella enfermedad tan aflictiva.

“La toz convulsiva no llega á su mayor fuerza en ménos de seis semanas desde su principio, y entónces cuando se espera una terminación favorable, la declinacion de la enfermedad es gradual, y no terminan en ménos de seis semanas mas. Para hacer parar en sus progresos á este mal aflictivo, recomendaré la *vacuna* en la segunda ó tercera semana de la *pertussis*, es decir, cuando los sintomas de la toz convulsiva están bien desembueltos, entónces es cuando debe vacunarse. Si la toz es violenta, yo vacunaría inmediatamente, bien seguro de que los síntomas aflictivos de la toz, son parados por la afeccion *vacuna*. La terminacion de la enfermedad de la *vacuna*, será la terminacion de la toz convulsiva; esto es, luego que la parte vacunada pierde la eflorescencia, y la costra empieza á secarse, y toma el color azulejo ú obscuro, entonces habrá una evidente mejoría en la toz convulsiva, y cesarán los síntomas severos.

[111] “De esta manera, de dos enfermedades formidables, á que está expuesta la raza humana, la viruela y la toz convulsiva, la primera se evita, y la segunda se cura”. /

V A C U N A .

Al profesor administrador de la *vacuna* se ha pasado por el gobierno la siguiente importante comunicacion, presentada por el profesor agente en Buenos Aires de la institucion real de la *vacuna* en Londres.

Circular.—Prevalencia de la viruela.—Habiendo prevalecido por algun tiempo atrás una viruela modificada en Inglaterra, Escocia, y Irlanda, se hace importante, no solo para los individuos de la profesion médica, sino para el público en general, y especialmente para los padres de familia, el estar impuesto de las causas que á veces dejan sin efecto á la *vacuna*.—Sobre este punto el Dr. Jenner ha publicado una carta circular, cuyo contenido es brevemente como sigue.—Cuando el cutis está perfectamente sano, no se experimenta ninguna irregularidad en la vegigilla *vacuna*, ni hay en este caso ningun obstáculo que estorve la *vacuna*, excepto el usar una materia espuria, ó el haberse

impropiamente descompuesto la vegigilla por alguna violencia externa.—Muy al contrario sucede si existe la mas pequeña enfermedad de la cutis cuando la vacunacion se ejecuta, ó cuando sobreviene durante el progreso de la vegigilla vacuna. En este caso la enfermedad que se comunica por la vacuna no puede afectar la constitucion de modo que preserve de la viruela.—El Dr. Jenner afirma que toda enfermedad de la piel, que produzca y exhale un fluido capaz de convertirse en costra, tiene el poder de ejercitar esta destructora influencia; de manera que si un niño al tiempo de ser vacunado, ó durante el progreso de la vegigilla vacuna en su brazo, tubiese una sola roncha en el cuerpo, esta sola leve circunstancia puede ocasionar aquella irregularidad en los efectos constitucionales de la enfermedad de la vacuna, tal que ni pueda ni deba considerarse aquel niño por seguro de la viruela—Añade mas, haber observado que aun meras rascaduras de la epidermis, ó ligeras supuraciones, producen el mismo efecto, como por ejemplo aquellas que frecuentemente aparecen tras de la oreja de los niños y pobres—ni esta afeccion de la cutis debe tenerse por de una menor consecuencia, porque ocupe un menor espacio; pues que una mancha detras de la oreja, que la cubriese un guisante partido, es capaz de desordenar los progresos de la vegigilla vacuna. La caspa, horpes, sarpullido, y toda clase de tiña, tienen tambien el mismo efecto. Aun algunas enfermedades de los ojos son tambien un impedimento á la vacuna.—En un caso se vió embarazado el Dr. Jenner para encontrar la causa de la irregularidad de la vegiguilla vacuna, estando libre el pellejo en apariencia de toda erupcion; pero exâminando la cosa mas despacio, descubrió un panariso en el dedo pulgar, que habia supurado, y á cuya influencia atribuye la desviacion. El estar la cutis ocupada ya por otra enfermedad no estorba á la vegiguilla vacuna enteramente el seguir su curso. Lo que produce únicamente es una desviacion, local, seguida por una mayor ó menor imperfeccion en los efectos constitucionales de la vacuna; y conforme sea el grado de esta imperfeccion, asi es tambien que la persona queda sujeta, cuando se expone á la viruela, á una modificacion mas ó menos severa de esta enfermedad.—Dos cosas pueden deducirse de la comunicacion del Dr. Jenner, cuyo original se puede ver en el diario chirurgico de Edimburgo correspondiente al presente mes.—

[112]

1. Que los padres ó los encargados de los niños deben tener mucho cuidado en exâminar, cuando los quieren llevar á vacunar, si están ó no están libres de erupcion y de escoriacion.

2. Que aquellos de quienes sus allegados se acuerden que estuvieron afectados de algun modo, en la manera que se ha descrito, cuando tubieron la vacuna, deben someterse á una segunda vacunacion.—

#### V A R I E D A D E S.

La mayor parte de los errores, ó extravios que padece nuestra imaginacion, proceden, como piensa cierto autor, de la falta de la memoria. En efecto se está viendo á cada paso á los mismos que habian promovido y sostenido un raciocinio correcto, que motivó algun casual incidente, discurrir y obrar consecutivamente contra los propios principios que acaban de establecer. Tal, que se queja de arbitrariedad en las autoridades, ofrece en el acto una paliza á un sirviente que no ha sabido adivinar su pensamiento. Tal que encuentra reprehensible una omision en el luto riguroso de una viuda, recibe cordialmente, durante la ausencia del marido, á un caballero que la distraiga de su

[113]

pesar. Otra que se precia de consecuente y leal, murmura de unas amigas con quienes se ha mostrado cariñosa. En otro cuadro está uno que vilipendiaba la indolencia de nuestros agricultores; vedlo fumando con descanso y tendido sobre un sofá, quejarse amargamente del poco sueldo, proyectar contribuciones, y ponderar la indecible fatiga que dá la porteria de una oficina ó administracion. Uno quiere que se le recompensen servicios que no ha hecho. Otro... En una palabra, sofismas tras sofismas; y estos triunfan de la verdad. Creemos por lo tanto sería útil que ejercitasemos la memoria mas de lo que comunmente aparece. Entonces nuestros juicios, mejor dirigidos, manifestarian aplicaciones de los principios que hemos sabido descubrir. Ved aqui un ejemplo de esta inconsecuencia en el juzgar.

F A B U L A.

*El jóven militar y su amigo.*

Huyamos del engaño y la falacia,  
Decía entre sí un joven en desgracia.  
A dios corte; á dios pueblo y cortesanos;  
A dios en fin cafés, palacios vanos  
Y vosotros, ó campo y soledades,  
Lugar, donde entre humildes amistades,  
Se muestran el candor y la inocencia,  
Que nunca el hombre vió en la turbulencia,  
Sereis en adelante mis amigos.  
Sean montes y valles, los testigos  
De mi vivir, y pasos venideros,  
En tanto que, con sinceros esmeros,  
Bendeciré el momento, en que dichoso  
Os vine aqui á buscar, y hallé el reposo.

En este dulce asilo de delicia,  
No tendré que temer á la injusticia:  
Y libre de ridiculos caprichos  
No sufriré del vulgo necios dichos,  
[114] Mi recto proceder, firme y constante, /  
Formará mi placer á todo instante;  
Y de mi alma una accion satisfactoria,  
Sin mas necesidad hará mi gloria.

Ve lejos de mi mundo, yo te olvido  
Eterno patrimonio de un partido,  
Que nos haces amár duras prisiones,  
Y por el prisma infiel de las pasiones,  
Presentas la verdad oscurecida.  
Alli está la virtud siempre oprimida;  
Triunfan el vicio audaz y la venganza;  
Todo es horror. Cualquier osado alcanza.....  
No vuelva yo á pisar tu negro suelo.  
Si; sean desde ahora mi consuelo  
Los campos, los trabajos, la lectura.  
.....Mas ¡Fabio ahí!..... Mi vista lo asegura.

FABIO.—Albricias.....esos brazos tiende, amigo.

En este instante el rey..... pero ¿que digo?.....

Tu tio que, al saber lo que ha ocurrido.

Un momento por ti no lo ha perdido.

Interponiendo influjo y relaciones

Ha conseguido——¿Que?——Gracias perdones.

Su majestad te da por salvaguardia

La mejor compañía de su guardia.

.....¿Qué dices?....¡cielos!.....¿sueño ó desvario?.....

Estrecha, Fabio, el tierno pecho mio.

¡Ah mi tio..... ¡ventura inesperada!.....

Vamos á la ciudad; no aguardo nada.

Uniformes, un sastre, un palco, un coche...

(Vamos, vamos que llega ya la noche)

¡Fortuna sin igual!

Hoy coronel: mañana jeneral.

En vano á si se engaña, el que imagina

Volver atras á aquella paz divina.

Que el hombre solo goza en la inocencia:

Sépalo y tenga por fatal sentencia.

Ay infeliz de aquel que en si sustenta

De la ambición la fuerte voz sedienta

No espere nunca mas tener sosiego

Dó quiera su interior en puro fuego

Causará su tormento;

Y si busca en los campos el contento /

(Otra cosa no aguarde)

No encontrará placer, mañana y tarde,

En la bella natura,

Sino en dar campo libre á su amargura.

[115]

IDILIO. (\*)

*La vida pastoral.*

Feliz, aquel, mil veces,

Que naciendo en la selva

Pudo conservar siempre

Una alma pura y nueva.

Feliz aquel, repito,

Que, en continua inocencia,

No conoció mas bienes

Que los que da la tierra.

En su estado dichoso

Y en sana primavera,

Nada le sobrecoge

Ni le desasosiega.

Contento con sus cabras

Que pacen en la sierra,



Contento con su choza,  
 Su miel y sus abejas;  
     El bosque le resguarda,  
 El campo le deleita,  
 Y si ademas un rio  
 Cercano serpentea,  
 Entonces rodeado  
 De cuanto le sustenta,  
 Colma de bendiciones  
 La alta beneficencia.  
     Alli nada le falta,  
 Alli nada desea,  
 Y su pecho sencillo  
 No vió jamas la pena.  
     Una zampona ó pito  
 Le conmueve y alegre,  
 Y al son anda brincando

[116]

(\*) Este idilio lo habia ya publicado el autor, pero sin la parte que antecede. /

Por toda la pradera.  
     Y si de una pastora  
 Le flecha la belleza,  
 Su turbacion y miedo  
 Son toda su elocuencia.  
     No, no hay aqui malicia;  
 No son estratagemas:  
 Quien en sus pechos habla,  
 Solo es naturaleza.  
     Sus padres los enlazan,  
 Les dan algunas bestias,  
 Y juntos con los hijos  
 Fabrican otra hacienda.  
     Llegado en fin el dia  
 De celebrar la fiesta  
 Concurren á las bodas  
 Toda la parentela.  
     Los primos con mil danzas  
 Dó la sencillez reyna,  
 Causan el embelezo  
 De la comparsa vieja.  
     Descanzan luego, y cenan  
 Corderos y lentejas,  
 Y con el queso y leche  
 Cantan los mas poetas.  
     Retiranse ya todos,  
 Cuando la noche cierra,  
 Dejando al pastor novio  
 En los brazos de Delia.

O amantes venturosos  
Que áquesta choza encierra,  
Y cuyo abrigo os basta  
En contra la inclemencia:

Antes que la codicia  
Alcance á vuestra puerta;  
Antes que se perciban  
Los males que acarrea;

Que primero os sepulten  
Caidas las altas peñas,  
Para que vuestra dicha  
Forme union con la eterna. /

[117]

*Observaciones meteorológicas. Mes de Mayo 3° de Otoño en Buenos Aires de 1822.  
 Altura media barometro en los tres meses de Otoño 29 pulg. 70 dec. Temperatura media del Otoño 63.° 72 dec.*

| Días del mes | BARÓMETRO            |                       |                     | THERM. DE FARENH     |                     |                      | HYGROMETRO       |    |                 | VIENTOS                                                                                 | NOTAS SOBRE EL TIEMPO | Mayor elevacion del Barometro el 14, en 30 18 dec.<br><br>Menor dito el 3, en 29 pulg. 21 dec.<br><br>Altura media barométrica 29 pulg. 76 dec.<br><br>Todo este mes ha sido humedo, excepto el dia 9, en que el hygrometro estuvo en cero.<br><br>Dia mas cal.° el 3 en 68°<br>Dia mas frio el 13 en 44.°<br>Temperatura media del mes 58.° 31.<br><br><i>Dias de viento.</i><br><br>Del 1.º Q. del N. al E. 13<br>Del 2.º Q. del S. al E. 2<br>Del 3.º Q. del S. al O. 9<br>Del 4.º Q. del N. al O. 7<br><br>Dias oscuros y nebulosos 4.<br>Dias claros y hermosos 24<br>Dias de lluvia ..... 3<br>Dias de relámpagos y truenos..... 2 |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|----|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 8 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | A las 12 del día |    |                 |                                                                                         |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1—           | 29                   | 63                    | 29                  | 58                   | 57                  | 58                   | H. do            | 5  | N. N. O.        | Despejado. Brisa fuerte.                                                                |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2—           | 53                   | 53                    | 45                  | 60                   | 66                  | 62                   | D. to            | 13 | N. ¼ N. E. O    | Claro y hermoso. Brisa.                                                                 |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3—           | 27                   | 27                    | 21                  | 64                   | 68                  | 62                   | D. to            | 15 | N. N.           | Algo nublado: Brisa suave. Lluvia copiosa á las 8 de la noche con relámpagos y truenos. |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4—           | 55                   | 55                    | 55                  | 54                   | 62                  | 50                   | D. to            | 2  | S. S. O.        | Claro y hermoso. Brisa suave.                                                           |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5—           | 55                   | 55                    | 56                  | 56                   | 62                  | 52                   | D. to            | 4  | O. —            | Muy claro y hermoso. Brisa suave.                                                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 6—           | 55                   | 55                    | 53                  | 52                   | 61                  | 54                   | D. to            | 6  | O. —            | Despejado y muy sereno. Brisa suave.                                                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 7—           | 66                   | 66                    | 67                  | 67                   | 60                  | 50                   | D. to            | 4  | S. O.           | Muy claro y hermoso. Brisa suave.                                                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 8—           | 74                   | 74                    | 71                  | 71                   | 62                  | 52                   | D. to            | 8  | N. N. O.        | Claro hermoso. Brisa suave.                                                             |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 9—           | 76                   | 76                    | 70                  | 67                   | 62                  | 52                   | —                | —  | S. O.           | Muy claro. Brisa suave.                                                                 |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 10—          | 68                   | 68                    | 70                  | 70                   | 62                  | 56                   | D. to            | 7  | O. ¼ N. O.      | Despejado y hermoso. Brisa.                                                             |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 11—          | 60                   | 60                    | 55                  | 54                   | 57                  | 54                   | D. to            | 9  | N ¼ N. E.       | Nublado. Lluvia menuda por la mañana y la tarde. Calma.                                 |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 12—          | 47                   | 47                    | 72                  | 83                   | 60                  | 48                   | D. to            | 9  | S. S. O.        | Claro. Brisa suave.                                                                     |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 13—          | 97                   | 97                    | 96                  | 96                   | 44                  | 54                   | D. to            | 7  | S. ¼ S. E. — E. | Muy claro. Brisa regular.                                                               |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 14—          | 30                   | 30                    | 16                  | 30                   | 54                  | 55                   | D. to            | 8  | N. N. E. — E.   | Claro y bonancible. Brisa.                                                              |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 15—          | 30                   | 30                    | 5                   | 29                   | 96                  | 54                   | D. to            | 9  | N. N.           | Muy despejado y hermoso. Brisa suave.                                                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 16—          | 29                   | 29                    | 91                  | 89                   | 62                  | 58                   | D. to            | 10 | N.              | Claro y hermoso. Viento fuerte por la mañana.                                           |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 17—          | 87                   | 87                    | 70                  | 66                   | 68                  | 61                   | D. to            | 12 | N.              | Bastante claro. Brisa regular.                                                          |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 18—          | 56                   | 56                    | 47                  | 47                   | 68                  | 56                   | D. to            | 15 | N. ¼ N. O.      | Nublado. Brisa fuerte á la tarde. Lluvia á las 8 de la noche con truenos á lo lejos.    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 19—          | 54                   | 54                    | 51                  | 60                   | 60                  | 50                   | D. to            | 12 | S. S. O.        | Claro. Viento fuerte.                                                                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 20—          | 75                   | 75                    | 80                  | 81                   | 46                  | 54                   | D. to            | 14 | S. S. O.        | Nebuloso. Brisa suave.                                                                  |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 21—          | 94                   | 94                    | 96                  | 98                   | 52                  | 60                   | D. to            | 14 | E. — S.         | Claro. Brisa suave.                                                                     |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 22—          | 99                   | 99                    | 96                  | 96                   | 46                  | 48                   | D. to            | 13 | S. ¼ S. O. — E. | Nebuloso al amanecer. Claro despues.                                                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 23—          | 98                   | 98                    | 95                  | 95                   | 56                  | 50                   | D. to            | 15 | N.              | Brisa suave.                                                                            |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 24—          | 30                   | 30                    | 30                  | 30                   | 49                  | 54                   | D. to            | 16 | S. E.           | Claro y bonancible. Brisa suave.                                                        |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 25—          | 29                   | 29                    | 92                  | 91                   | 54                  | 50                   | D. to            | 17 | N. ¼ N. E.      | Nublado. Brisa suave.                                                                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 26—          | 30                   | 30                    | 30                  | 30                   | 61                  | 54                   | D. to            | 20 | N. N. O.        | Algo nublado al amanecer. Claro despues. Brisa suave.                                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 27—          | 8                    | 8                     | 2                   | 30                   | 53                  | 56                   | D. to            | 18 | N. N. O.        | Muy claro y hermoso. Brisa suave.                                                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 28—          | 2                    | 2                     | 29                  | 95                   | 63                  | 56                   | D. to            | 21 | N. ¼ N. O.      | Claro y despejado. Brisa suave.                                                         |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 29—          | 88                   | 88                    | 82                  | 80                   | 62                  | 56                   | D. to            | 22 | N.              | Claro y hermoso. Brisa suave.                                                           |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 30—          | 88                   | 88                    | 87                  | 88                   | 46                  | 58                   | D. to            | 25 | N.              | Muy claro y despejado. Brisa.                                                           |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 31—          | 98                   | 98                    | 96                  | 96                   | 63                  | 58                   | D. to            | 26 | N. E.           | Claro. Brisa suave.<br>Bastante despejado. Brisa.                                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

## N O T I C I A S

[118.]

El día 23 de mayo llegó á Buenos Aires el mensaje del presidente de los Estados Unidos al congreso, fecha en Washington á 8 de marzo de este año, sobre el reconocimiento de la independencia de las provincias de la América del Sud, por aquel gobierno. Este documento que ya se ha publicado en los papeles de esta ciudad, dice entre otras cosas—"El movimiento revolucionario en las provincias españolas de este emisferio, atrajo la atención, y excitó la simpatía de nuestros conciudadanos, desde el principio. Este sentimiento fue natural en ellos, y les hace honor—Luego que el movimiento tomó una forma sólida y permanente, de manera que hacía probable el buen éxito de las provincias, se les extendieron aquellos derechos, que por la ley de las naciones les competían, como partes iguales en una guerra civil—Esta lucha ha llegado ahora á tal estado, y ha tenido un éxito feliz tan decisivo de parte de las provincias, que merece la consideración mas profunda, si su derecho al rango de naciones independientes, con todos los privilegios anexos, en su comunicación en los E. U. está completo—En estos tres últimos años el gobierno de España no ha enviado un solo cuerpo de tropas á ninguna parte de aquel país, ni hay razón para creer que podrá enviarlo en lo futuro. Está pues manifiesto que aquellas provincias se hallan no solo en pleno goce de su independencia, sino que considerando el estado de la guerra, y otras circunstancias, no hay ni el mas remoto peligro de que puedan ser privadas de ella—Las provincias pertenecen á este hemisferio: son nuestros vecinos—Correspondía á este gobierno el atender á todo hecho importante, y á toda circunstancia, en que se pudiera fundar una opinión sana; y esto es lo que ha hecho. Si miramos pues al gran espacio de tiempo, en que esta guerra ha seguido; el completo triunfo que ha resultado en favor de las provincias; la presente condición de las partes, y la entera inhabilidad de la España en hacerle cambiar de aspecto; estamos obligados á concluir que su suerte está fijada; y que las provincias que han declarado su independencia, y se hallan disfrutandola, *deben ser reconocidas*. Al proponer esta medida no se intenta alterar con ella en ningún modo nuestras relaciones amistosas con ninguna de las partes, sino observar en todos respectos, como hasta aquí, en caso que siguiese la guerra, la mas perfecta neutralidad para con ellas—La medida se propone bajo la firme persuasión que está en rigorosa consonancia con las leyes de las naciones—que es justa y equitativa con respecto á las partes—y que los Estados-Unidos deben adoptarla por el lugar que ocupan en el mundo, por su carácter, y por sus mas elevados intereses."

[119]

Ya en el congreso con fecha de 29 de enero último había hecho *Mr. Trimble* (de Kentucky) la moción siguiente—"Resuelto, que el presidente esté y quede autorizado, y se le pida, que reconozca la independencia de la republica de Colombia, y que despachando ministros acreditados, se coloquen las relaciones políticas de aquel gobierno con los Estados Unidos en igual pie que las de todas las demas naciones independientes—Resuelto que todas las provincias españolas en la América del Sud, que han establecido, y están manteniendo su independencia de la España, dében en igual modo ser reconocidas por los Estados-Unidos, como *gobiernos libres, soberanos é independientes*."

Este reconocimiento hecho por un gobierno de tanta circunspección, é influjo, forma un contraste singular con las ideas que casi por el mismo tiempo expresaban el ministerio de Madrid, y parte de las córtes, tratando

de la situacion de la América, y de los medios que seria posible adoptar para conciliar los intereses de la España en su guerra de independencía.

El ministerio habia pasado, con consulta del consejo de estado, ciertas proposiciones á las córtes para transar los negocios de América; y estas en sesion secreta del 19 de enero nombraron una comision compuesta de nueve individuos, y presidida del arzobispo de Sevilla, para que las examinasen y diesen cuenta. Las proposiciones eran; primera, hacer un armisticio con las provincias ultra-marinas. Segunda, abrir un tribunal compuesto de diputados de las provincias y comisionados de las córtes para ajustar las reclamaciones. Tercera, dar poder á los comisionados de las córtes para suspender con respecto á las provincias de ultramar aquellos artículos de la constitucion que se crean no convenir á las dichas provincias. Cuarta, suspender con respecto á la América los decretos relativos á la suspension de los establecimientos monacales y privilegios del clero. Quinta, establecer libertad de comercio [120] entre la Península y las provincias de ultramar. Sexta, concederles libertad de comercio con los extrangeros, limitándole al periodo de seis años. Septima, fijar la distribucion de las tierras realengas, asi en la inmediacion de las ciudades, como en lo interior del pais, conforme á una ley formada por las córtes. Octava, solicitar la ayuda de una potencia extrangerá. (Cartas particulares dicen que se pensaba transferir el dominio de España sobre ciertas provincias, tomando en cambio un equivalente.)

La comision dió su dictamen á las córtes en sesion pública del 24 de enero, y sin aprobar las proposiciones del gobierno, dijo: "que se debolviesen al gobierno los papeles que con su oficio de 17 de aquel mes habia remitido á las córtes; y se le dijese que sin perder momento se ocupase en el nombramiento de sujetos que por su talento, por su instruccion, por la opinion de que gozen, y por las circunstancias que los distingán, sean á proposito para presentarse á los diferentes gobiernos que se hallan establecidos en las dos Américas españolas, oír y recibir todas las proposiciones que estos hicieren, transmitir las al gobierno de la *metrópoli*, que las pasará inmediatamente a las cortes para que resuelvan lo conveniente. Los comisionados permanecerán allí hasta que llegue la respuesta; sin perjuicio de que el gobierno pueda desde ahora tomar las providencias que esten en sus atribuciones, oír las proposiciones que le hicieren personas autorizadas por aquellos gobiernos, y pasarlas á las córtes."

Hubo sobre esto debates muy dignos de atencion en las sesiones de 27, 28, y 31 de enero; y entre las opiniones que se produjeron se hace notable la del señor *Golfin*, que aunque envolviéndose en un plan verdaderamente impracticable, é indistinto, propuso: *quo las córtes reconociesen en general la independencía de las provincias continentales de las dos Américas españolas. en las cuales se halle establecida de hecho.* Otros miembros se manifestaron no muy distantes de este paso; y en general todos mostraron el conocimiento práctico en que se hallan de que era preciso ceder. Sin embargo volvió el asunto otra vez á la comision; y luego que esta hizo presente que se ratificaba en su primer dictamen, quedó el asunto fijado en conformidad de sus ideas; y solo resta que se llevase á ejecucion— la que algunos diputados, como el *conde de Toreno* han querido todavia marcar con la estampa de la irritacion y el orgullo de la impotencia. Cuando el parlamento de Inglaterra se hallaba tratando igual cuestion sobre la independencía de Norte América (1781) Mr. Pitt dijo: la guerra contra la América fue concebida en injusticia, y alimentada en la locura —Que ha sacado la nacion Britanica de esta guerra? Nada sino victorias inútiles, y reverses muy serios— A cualquier lado que miramos no vemos sino á nuestros naturales y poderosos enemigos, ó á nuestros tibios y falsos amigos, regocijándose en nuestras calamidades, ó meditando nuestra completa ruina. Las victorias no satisfacian á este político; y que diremos de la España que no puede contar [121] sino derrotas en la América? /

LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

NUMERO. 4.º

BUENOS AIRES 15 DE JULIO DE 1822.

*Representacion que la municipalidad del Rio Janeiro ha dirigido á nombre del pueblo al principe regente del Brasil.*

SEÑOR

La naturaleza, la razon, y la humanidad, este ház indisoluble y sagrado que ninguna fuerza humana puede romper, gravaron en el corazon del hombre una propension irresistible, para por todos medios, y con toda fuerza, en todas las épocas, y en todos lugares buscar, ó mejorar su bien estar. Este principio, tan santo como su origen, y de centuplicada fuerza, cuando se aplica á las naciones, era de sobra para que el Brasil, esta porcion preciosa del globo habitado, no accediese á la inerte espectacion de su futura suerte, tal cual fuese decretada lejos de sus lares, y en medio de una potencia, que él debia reconocer enemiga de su gloria, zelosa de su grandeza, y que dejaba bastante ver en su manifiesto á las naciones, que queria afirmar su resurreccion política sobre la muerte del naciente imperio Luso-Brasilense; pues que fundaba las razones de su decadencia sobre la elevacion gloriosa de este hijo de la América.

Si á esta tan obvia y justa consideracion se quisiese añadir la dolorosa experiencia de trescientos y ocho años, en que el Brasil solo existió para Portugal, ¿que motivos no encontraria en la cadena tenebrosa de sus males para llamar la / atencion y vigilancia de todos sus hijos á usar de la soberanía que le pertenece, y de los mismos derechos de que usó Portugal, y por si mismo tratar de su existencia y representacion política, de su prosperidad, y de su constitucion? Si: el Brasil podia decir á Portugal: desde que el sol abrió su túmulo, y de él me hizo saltar para presentarme al dichoso Cabral, mi fertilidad, mi riqueza, mi prosperidad, todo te sacrificué: todo te dí: ¿y tu que me diste? Esclavitud, y solo esclavitud. Cavaba el seno de mis montañas, penetraba el centro de mi suelo para mandarte el oro, con que pagabas á las naciones extranjeras tu conservacion, y las obras que decoran tu magestuosa capital; y tu, cuando la insaciable ambicion devoró los tesoros, que se hallaban á mano en mi terreno, quisiste imponerme el mas odioso de los tributos, la capitacion. Yo mudaba el curso de mis caudalosos rios para arrancar de su lecho los diamantes, que brillan en la corona del monarca; desnudaba mis florestas para enriquecer tu marina, y sustentar tu grandeza, que todavia dejabas caer de tus débiles manos... ¿Y tu que me diste? ¡Opresion y vilipendio! Mandabas quemar los filatorios y telares, en que mi naciente

[122]

industria beneficiaba el algodón para vestir mis hijos; me negabas la luz de las ciencias, para que yo no pudiera conocer mis derechos, ni figurar entre los pueblos cultos; desanimabas mi industria para conservarme en la mas triste dependencia de la tuya; deseabas hasta disminuir las fuentes de mi natural grandeza; y no querias que yo conociese del universo mas que el pequeño terreno que tu ocupas. Acogia en mi seno tus hijos, y les doraba su existencia; y tu me mandabas en pago tiranos indomables que me dilaceraban. Ahora es tiempo de que yo recobre mi libertad; basta de ofrecerme en sacrificio á tus interesadas miras: azáz te conocí, demasiado te serví.

Todavía el generoso Brasil, en el momento mismo en que veia parar la rueda de una bien comenzada, y bien merecida prosperidad: en el momento en que se conmovía el edificio, que en su proyecto extasió á la Europa, é hizo caer el coloso de la Francia; en el momento en que se procuraba invalidar la mayor, la única idea sublime que un europeo ha concebido de las Colonias de su patria; en el momento en que, desatadas todas las antiguas formas del gobierno, / tenia el indisputable derecho, y la invencible necesidad de declarar, escoger, y establecer lo que le conviniese, durmió descansado sobre el lecho de la esperanza, confiando todo en la ingenuidad de su procedimiento, y en el tan proclamado liberalismo de sus hermanos, que aun quiso juzgar instruidos por la leccion fatal de la experiencia, por las luces de los siglos, por el movimiento actual del globo, y por la independencia de la América española, de este acto decisivo de la emancipacion de todas las Colonias, y la señal formidable que marcaba haber sonado la hora de su virilidad.

Pero, por la mas negra de las perfidias, Portugal, ó el congreso, que zeloso al principio iba palpando las tinieblas por donde marchaba, apenas ellas medio se disiparon por la aquiescencia franca y generosa del Brasil, y la vuelta del rey á la antigua capital, tomó repentinamente la actitud señorial; y pasando de representantes del pueblo de Portugal á soberano de toda la nacion, faltó á aquellos mismos principios universales, que habia proclamado, y sobre que habia fundado su procedimiento; perjuró las bases que habia establecido; traicionó los derechos de la naturaleza, y de las gentes; intentó condenar un gran reino al exterminio de sus derechos en nombre de esos mismos derechos; echar sobre esa tan preponderante parte de la monarquía portuguesa las cadenas que allá colgaba él en el templo de la libertad; y ó sumergirnos en un abismo de males peores que aquellos de que él trataba de salir; ó cuando mucho darnos como por favor una libertad comparativa con nuestro primer estado de Colonias: haciendo así un ataque solemne á la razon, un insulto manifiesto á las naciones de la Europa, y dando al Brasil el mas incontestable motivo de indignacion y represalia.

Si el congreso, exáminando la fuerza irresistible de las cosas, tubiese delante de los ojos la necesidad imperiosa de la caida de unos, y de la elevacion de otros imperios; que deberán ser tambien tragados por el abismo de los siglos, para hacer lugar á nuevos aparecimientos: si en la marcha de sus trabajos conciese radicalmente, que el verdadero interes de Portugal, y la única áncora que pudiera siempre salvarlo del naufragio en el vortice del tiempo, como / ya lo salvó en 1807, era la felicidad progresiva, y la grandeza del Brasil: si dejando á parte unos zelos ridiculos á los ojos de la filosofía, y un amor de precedencias incompatible con la marcha augusta de la libertad, que solo mira los objetos por sus relaciones con la felicidad de los hombres, extendiese los límites de esa libertad, y multiplicase nuestras relaciones co-

merciales, ni desafiaria nuestro resentimiento, nuestra indignacion y nuestra consiguiente desconfianza, ni presentaria al mundo el quimérico espectáculo de querer, sin capitales, sin industria, y sin marina, únicos y grandes medios con que solo se puede sustentar y mover la máquina de las Colonias, elevar sobre la recolonizacion del Brasil el desmantelado edificio de su grandeza: por el contrario presentaria hechos, únicos en la historia de los hombres, daria una verdadera leccion de política, y filosofía; y el Brasil, reconocido por esto, besaria la mano de los semidioses modernos.

Pero vimos con horror menoscabada, y hasta fulminada de exterminio nuestra categoria, y nuestra representacion; muchas veces se ruborizaron nuestros semblantes por los sarcasmos arrojados contra nosotros con el mayor escándalo; vimos las lágrimas de nuestras provincias despreciadas; acogidos, y elogiados los monstruos que las despedazaban; vimos cohortes pretorianas salir del centro del mismo congreso, embarazando el escudo de la fraternidad, venir á enterrar en nuestros pechos aquellas armas, que la patria solo les podia confiar para su defensa; vimos la sangre brasilera bañar por diferentes veces nuestro suelo, y no encontrar venganza. Es poco. No vimos una sola providencia adecuada y peculiar á las circunstancias formidables de este pais, que habiendo tenido necesidad de ensanchar, sin preparativos anteriores, su seno para recibir la inundacion del año de 1807, la vió retroceder, y abandonarlo de una manera aun mas ruinosa que la de su entrada. Oimos resonar constantemente en el congreso el lenguaje del despotismo, ó del patrocinio *—concedemos al Brasil: que mas quiere el Brasil?—* Nos estremecimos, cuando el decreto de 18 de abril del año pasado arrojó entre nosotros la manzana de la discordia, y prometió el título de beneméritos de la patria á aquellos que mejor embraveciesen las serpientes en la cabeza de la furia. Un sudor frio corrió por nuestros / miembros al leer la infernal proposicion del mas atendido de los diputados de Portugal *—¿que nos importa que los brasileiros se degüellen los unos á los otros?* Es poco. Prevaliéndose de nuestro juramento abusó de la buena fe; aprovechó la falta de nuestros defensores; y sin esperar el voto y la aprobacion de nuestros representantes, que solo podian expresarle nuestra voluntad, y por consecuencia, sin estar completa la soberanía de la nacion, para ser valido lo que se decretase, dividieron la túnica inconsutil del Brasil en diferentes secciones; crearon multitud de pequeños centros, sin relacion, ni coadyuvacion entre sí, debilitados en todos sus puntos, contradictorios en todos sus movimientos, cuya suma de productos no podia dar sino anarquía, y guerra civil. Es poco. Nombró nuevos Verres, para despedazar mas nuestro corazon, echó á la faz de las naciones un pregon de deshonra, olvidando, y hasta apartando á los brasileiros de los empleos de confianza y consideracion; y por una animosidad mas ardiente y fanática que reflexiva y necesaria, atacó nuestra categoria, postergó nuestra integridad, quiso apropiarse el producto de nuestros trabajos, prohibir nuestra comunicacion con el universo, hacer en fin retrogradar nuestra marcha hácia el antiguo estado, no pudiendo hacer retrogradar el mundo, y las luces al estado en que estaba, cuando con bien pocas fuerzas pudo dominar tan vastas y tan ricas posesiones.—

[125]

¿Que veníamos por tanto á ser en el sistéma que seguia el congreso? ¿Hermanos, ó vasallos? ¿hombres, ó autómatos? ¿esclavos, ó ciudadanos é hijos de la misma nacion? ¿Que venia á ser el congreso? ¿El soberano despotico para quien era hecha la nacion, ó el representante de la soberanía de



esta, propuesto, y reunido para deliberar, y afirmar en base sólida la felicidad de todas las partes integrantes de la monarquía? El congreso faltó para con el Brasil (y tal vez con la nacion) á los principios de la moral, de la igualdad, de la naturaleza, de la política, y de la razon. La razon, la política, la naturaleza, la igualdad, y la moral mandaban, que el reasumiese su dignidad, que defendiese sus derechos, y que diese al mundo un gran testimonio de que merece gozar del inalienable derecho, que tiene de figurar como nacion libre.— /

[126] Ligáronse entonces las provincias del mediodia del Brasil. El *Rio Janeiro*, que, en la expresion de su historiador ingles, verá antes una revolucion general en el mundo, que dejar de ser el emporio de un comercio universal: *Minas*, y las interesantes provincias de su centro, cuyo suelo favorito al astro del dia, alimenta y guarda los representantes de la riqueza, y la fuerza de los estados: *S. Pablo* la patria del valor, que solo espera el desarrollo de la libertad, para sazonar los grandes gérmenes de una grandeza indefinida: *El Rio Grande y Montevideo* las llaves del Sud, y nuestros inagotables graneros, se dieron las manos, y convidaron con su ejémplo á las otras provincias sus hermanas, cerraron dentro de una invencible muralla al principe real, á quien, bajo el especioso pretexto de viajar por paises extrangeros, mandaban los Hyerofantes abandonar el Brasil: haciendo antes partir para Lisboa los buques, pertrechos, y municiones, que aun existian en nuestros puertos y arsenales, dejando el esqueleto del Brasil reducido á la deplorable suerte del Asia menor.

Sea cual fuere el modo, con que los enemigos de la asociacion Brasilica miren el procedimiento memorable del dia 9 de enero, á los ojos de la Europa justa y política el príncipe real será considerado un héroe, y el salvador del poder real en el Brasil; y el pueblo de las provincias coligadas un modelo de fidelidad á la dinastia de Braganza, de zelo por el sistema constitucional, franco y liberal, cual debe ser, y no maquiavélico y astuto, como se le antojaba; de prevision política de sus verdaderos intereses, porque abrazó desde luego el sistema, que algun dia ha de dominar en toda la América, encantada por ahora en muchos lugares con los prestigios de la democracia.

El éco de esta nuestra resolucion resonó en las siete montañas de Lisboa, que lo repitieron en los salones del congreso. El peligro instaba; urgia el remedio... La franqueza aconsejaba la confesion de los errores; el maquiavelismo solo sugirió el disfraz, y la injuria: juntose el sarcasmo al oprobio, y la irrision á la desgracia.

[127] Por entre la forzada suposicion, de que tal vez otro género de gobierno conviniese al Brasil, aparecen bien pronunciadas expresiones de imperio ó de favor, sazonadas con / indignos sarcasmos, y con la gratuita merced de *venalidad* á los que rasgaron el velo de la impostura: aun se atreven á afirmar que la confianza, y la buena fé del Brasil dieron nacimiento á la perfidia. Se suspende interinamente la salida al principe real: pero se conserva el aislamiento de las provincias, dejándolo con el incompatible carácter de gobernador del Río Janeiro. Haciendo preceder una mentira reconocen la necesidad de un centro político, pero en dos que no dudan *conceder*; y en la libertad de entenderse cada provincia con el de Portugal, si quisiere, se hace bien claro el espíritu de discordia, y su antiguo conato de dividirnos y debilitarnos incitando una parte del Brasil á pelear contra la otra. Someten los pretores lusitanos al gobierno provincial; pero quedan siendo miembros

natos de ese gobierno, con la fuerza de las legiones que comandan y aun se conservan: están prontos á *conceder* al Brasil cuanto le convenga; pero solo para su gobierno interno, y salvo el punto esencial de union: esto es, reducido su comercio al exclusivo de Portugal, que tan nocivo fue á ambos emisferios portugueses sin llenar nunca uno solo de los objetos para que fue establecido: prohibidas las discusiones sobre sus grandes intereses políticos, circunscripto su patriotismo, privado de una legislacion propia, y para completar el doblez y criminalidad de sus procedimientos se prohíbe oficialmente la remesa de pertrechos y municiones de guerra de Europa para el Brasil, lo que confirma del modo mas solemne todas nuestras desconfianzas; ni puede ser tomado sino como premisa de una declaracion de guerra por nuestra resistencia contra el sistema de *recolonizacion*; y marchando siempre de horror en horror intentaron ceder Montevideo á Buenos Aires con escandalosa violacion de los derechos de aquella provincia, y de los principios que ellos mismos tanto proclamaron—*que los pueblos no son propiedad de otro*, solo con el fin de castigarla por su adhesion al reyno del Brasil, y *si vera est fama*, negocian la cooperacion de la Francia para la reconquista de éste, cediéndole la parte de la Guiana portuguesa.

A vista de todas estas consideraciones, las provincias coligadas del Brasil han reconocido, cuan imposible es persistir en la expectacion de que, á mas de dos mil leguas de distancia de ellas, se traten con verdadera igualdad sus derechos, y la justicia de su causa. A su costa han aprendido á poner límites á su confianza; y saben ya cuan indigno es del carácter magestuoso de pueblos ya educados, estar dirigiendo representaciones, y esperando resoluciones, que, cuando vuelven al fin de largos plazos, ya traen consigo nuevos motivos para ser repelidas.—Tal vez el congreso en el debanéo de su furia dará (y será una nueva inconsecuencia) el nombre de rebelion al paso heroico, que ván á dar las provincias del Brasil; *la reasuncion de su soberania despreciada*; pero si lo hiciere, deberá primero declarar rebelde á la razon, que prescribe á los hombres el no *dejarse oprimir y arruinar por otros hombres*: será menester *declarar* rebelde la naturaleza que enseñó á los hijos á separarse de sus padres, cuando tocan en la época de su virilidad; es menester declarar rebelde á la justicia, que no autoriza usurpaciones, ni perfidias: es menester declarar rebelde á Portugal, que fijó la marcha de la monarquía portuguesa; es menester en fin, que se declare rebelde á si mismo; porque si la fuerza irresistible de las cosas prometía la futura desunion de los reinos, sus procedimientos aceleraron esta época sin duda fatal para la parte de la nacion que quería engrandecer.

Cuando una nacion muda su modo de existir y de pensar, ni puede, ni debe volver á ser gobernada, como lo era antes de esa mutacion. El Brasil, elevado á la categoria de reyno, reconocido por todas las potencias, y con todas las formalidades que hacen el derecho público en la Europa, tiene un derecho incuestionable á reintegrarse de la porcion de soberanía que le corresponde; porque el establecimiento del órden constitucional es un negocio privativo de cada pueblo. Si cada ciudadano tiene el derecho de exigir que la sociedad haga mas ventajosa su situacion ¿cuanto mayor no será el de la union de grandes y ricas provincias? Si el Brasil accedió á la causa de la nacion, fué para cooperar á la felicidad general; pero sin mengua, sin quiebra, sin sacrificio de su propia felicidad; y nunca debia esperar que una fraccion de aquella quisiese, á título de mejora, derribarlo del lugar de consideracion y de gloria,

[129] que ya tenia, y le pertenece por tantos títulos. El Brasil conviene que / las leyes, tratados, y convenciones que hacen los hombres al reunirse son las reglas de sus derechos, y de sus deberes; pero él quiere, que el mundo y Portugal convenga, que si algunos hombres han hecho convenciones absurdas; si han establecido un gobierno, incapaz de proteger las leyes; si buscando la felicidad han seguido un camino opuesto; si desgraciadamente se han dejado extraviar por conductores perfidos ó ignorantes, no debe la razon ser sacrificada al error, ni la felicidad al capricho. ¿Si el estado de retrogradacion es siempre doloroso para el individuo, de cuanta violencia, de cuanto horror no será para un pueblo grande y rico, fortificado por la edad, instruido por sus comunicaciones con los otros pueblos, y ya participante de la nueva fuerza motriz, que parece agregada á las fuerzas del universo? Portugal, sin consultar al Brasil, antes reconociendo por una ley fundamental el derecho que éste tenia á acceder, si quisiese, á su movimiento, estableció su nuevo pacto, rompiendo todas las antiguas relaciones, hasta las que lo unian al Brasil. ¿Y quien se atreverá á negar al Brasil el derecho de reclamar, y retirar su *accesit*, cuando se vé trahicionado, y engañado en la esperanza de ser feliz? Nombró es verdad diputados, les dió los poderes necesarios para representar su soberanía; pero en ese mismo acto les recomendó la conservacion de su integridad, y de todo cuanto cediese en bien de su existencia política: luego ó se ha de conceder, que el otorgante que dá poder queda siendo para siempre un ente pasivo, sea cual fuere la aberracion de su mandatario; ó que para evitar el recelo de caer en nuevos peligros es necesario que éste le dé poderes para reasumir su cualidad activa, y escoger nuevos procuradores, que zelen mejor sus derechos, y expresen mas su voluntad. ¿Y de donde vino á un congreso imperfecto, de donde á los representantes de una fraccion de nacion soberana, el derecho de decidir soberanamente de la otra mas considerable fraccion de la nacion misma? De donde á un congreso que asi obra, y á algunos diputados del Brasil, que asi lo subscribieron, el poder de exigir la obediencia y la confianza del Brasil despreciado? Que ley se conoce divina, ó humana, que nos mande continuar en el sufrimiento del mal, y en la indigna expectacion de un por venir afrentoso? /

[130]

El carácter de nuestro espíritu y de nuestras pasiones, variando mucho en diferentes climas, demuestra, que las leyes deben ser relativas á la diferencia de estas pasiones, y de este carácter. Esta es una verdad eterna. El Brasil por tanto, compuesto de elementos tan diversos de los de Portugal, necesita una administracion propia, una legislacion bebida en la naturaleza de sus necesidades y circunstancias, y no una legislacion versatil, sin base, y sin interes, como son todas aquellas que se forman lejos, y bajo la inspiracion poderosa de legisladores parciales, sin adhesion al lugar para que dán leyes, y sin temor del rayo vengador de la opinion pública, que desde aqui no puede herirlos sino friamente y sin vigor. Una legislacion semejante traerá consigo el gérmen mortifero, que ha de minar la felicidad Brasilica; por el contrario el gobierno, la policía, la instruccion, las costumbres, las artes, el comercio, la navegacion, la cultura, la poblacion, todo experimentará el benigno influjo de una administracion, y legislacion local.

Por tanto, señor, en nuestro nombre, y en el de las provincias coligadas, cuya causa, y sentimientos son los mismos, pretendemos, y suplicamos con la mayor instancia, y con la mas justa esperanza en el título que aceptó V. A. R. de *defensor constitucional, y perpetuo del Brasil*, que en favor de la prosperi-

dad de los habitantes de este reino, de la salvacion, integridad, y grandeza de la monarquía Luso-Brasileira, de nuestra constitucionalidad, y de la de V. A. R.

“Se convoque luego luego en esta córte una asamblea general de las provincias del Brasil, representadas por un número competente de diputados, que no podrán ser menos de 100 nombrados por nuevos electores parroquiales, elegidos por el pueblo, con poderes especiales para este fin, cuyas atribuciones sean = Deliberar en sesion pública sobre las justas condiciones con que el Brasil debe permanecer unido á Portugal=Exâminar, si la constitucion, que se está haciendo en las córtes generales de Lisboa, es en su todo adaptable al Brasil: y sobre las bases allá decretadas, y aquí juradas, sancionar las correcciones, y reformas, con que la misma constitucion debe ser aceptada, y jurada en el Brasil = Y por cuanto este no está seguro, / y menos puede prosperar, sin un cuerpo legislativo *brasileiro*, la misma asamblea general, luego de instalada, entrará en el ejercicio del poder *legislativo*, que le es esencial, é inseparable de la soberanía del Brasil = La asamblea general se instalará luego que estuvieren reunidas en esta córte dos terceras partes de los diputados de las provincias coligadas = Respecto de las del Brasil, no coligadas aun, y á las que esperamos, queda en su entero vigor el artículo 21 de las bases = La misma asamblea tratará de comunicarse por escrito con las córtes de Lisboa, á fin de que se mantenga la union con Portugal, que el Brasil desea conservar = La asamblea, despues que estubiese plenamente reunida designará el lugar, donde debe residir la sede de la soberanía *brasílica*.

[131]

La independencia, señor, en sentir de los mayores políticos, es innata en las Colonias, como la separacion de las familias lo es en la humanidad: y la independencia, asi modificada, es de honor al Brasil, de utilidad á Portugal, y un vínculo eterno para la monarquía en general. La naturaleza no formó satélites mayores que sus planetas. La América debe pertenecer a América, la Europa á Europa; porque no en valde el grande arquitecto de el universo puso entre ellas el espacio inmenso, que las separa. Este es el momento de establecer un sistema perdurable, y de unir las partes de nuestro gran todo. Despreciarlo, es insultar á la divinidad, que lo marcó en sus decretos, y por cuya ley apareció en la cadena de lo presente. El Brasil, en medio de naciones independientes que le hablan con el ejemplo de la felicidad, ejemplo irresistible, porque tiene de su parte el grito de la naturaleza, no puede conservarse sugeto *colonialmente* á una nacion remota, y pequeña, sin fuerzas para defenderlo, y menos aun para conquistarlo.... Las naciones del universo tienen sus ojos fijos sobre nosotros, y sobre tí. Es necesario aparecer ante ellas, ó como rebeldes, ó como hombres libres, y dignos de serlo.

Tu conoces yá los males, que té esperan á tí, y á tu posteridad..... ¿Quieres? ó no quieres?.... Resuelve señor!

Rio Janeyro 20 de mayo de 1822. /

[132]

*Observaciones sobre el antecedente documento.*

Despues que la novedad y atractivo, que encierra el papel anterior, se hicieron dueños de nuestras primeras impresiones, vuelve la razon circunspecta á recobrar su imperio; y descubre en él proposiciones, tan ajenas de un escrito de esta naturaleza, que casi le hacen perder el mérito del convencimiento en muchos principios generales, y de eterna verdad, que comprende. No es solo, que los autores hubiesen perdido su tiro, por haberse elevado mucho. Pare-

ce, que envueltos en aquel torrente de pasion, que les produjo la revista de sus agravios verdaderos, se hubiesen creido que tambien les era dado el ser injustos.

La revolucion de 1640 separó á Portugal de España, y puso á la casa de Braganza en el trono. Esta guerra, que se llamó de *aclamacion*, y que con mayor propiedad ha debido llamarse una guerra de *insurreccion*; que con todas las alternativas y sucesos, que son comunes de estos casos, duró hasta 1667, y terminó fijando la diadema en las sienas del que no pudo ser vencido; esta guerra, decimos, ó este acto público de resistencia nacional subministraba á la *representacion* mejores datos sobre que apoyar sus racionios. Es cierto, que Portugal, antes de esta independencia asi adquirida, estaba gobernado por España como reino separado, con sus leyes y privilegios, y otras condiciones que se habian impuesto á Felipe 2. al tiempo de entregarle esta corona por sentencia, á la muerte del rey del Portugal el Cardenal Henrique, quien solo dejó en su testamento la disposicion de que se entregase el reino á quien mas justicia tubiese; y la *representacion* se contenta, ó pretende satisfacerse, con una independencia que no satisfizo á Portugal: pero este no es mas que el uso mas ó menos lato que se quiera hacer de un mismo principio, y que siempre era mas digno recordarlo, que otros motivos que á la vista de las naciones, pueden parecer menos claros.

[133] La historia nos enseña tambien, que Alfonso fué el fundador de la monarquía de Portugal en 1139, despues de la memorable batalla de Ourigne, en que se dice haber vencido 20 reyes moros. Apoyado de una vision del cielo (que á nadie se mostró sino á sus ojos, la víspera de aquella accion) fué saludado por rey en el campo de batalla. Ocho años despues toma á / Lisboa; y los estados generales le confirman su dignidad. Alfonso, en presencia de esta asamblea, se levantó yá con la corona en la cabeza, y sacando su espada dijo: *sabeis quanto he hecho por haceros libres. Juro no emprender nada que pueda privaros de esta libertad. Si alguno pensase de otro modo, que muera en este instante; si fuese mi hijo, ó mi nieto que pierdan el derecho al reyno.*

Vean, pues, los que escribieron la representacion, como en el ídolo mismo que veneran, hay prestigios que solo pudieron propagarse al favor de la ignorancia de los siglos de las tinieblas, y que solo han permanecido por la fuerza: *prestigios*, no de las formas de gobierno, que son cuando menos cuestionables, y ofenden solo la vista de los que no pueden soportar la virtud; sino prestigios de una supersticion grosera, que por medio de la impostura hace al cielo cómplice de su ambicion y fraude. Dense muy bien la enhorabuena por haber abrazado aquel sistema, que dicen ellos ha de dominar algun dia toda la América, sin exceptuar á la del Norte, y piensen como han de acomodar esa semi-gerarquía de negros, que compone una buena mitad de su poblacion. La América del Sur ha dado pruebas de que no se dejará dictar por nadie, y mucho menos sufrirá ningun plan de dominacion, sea coronada, ó democrata, que parta de ningun punto de la tierra. Pero, ¿es posible que en los momentos de clamar contra la opresion se haya abierto el sepulcro de Pombal, y resucitado con él sus planes visionarios? ¿Era este el modo de que el Brasil apareciese digno de la libertad, y del honor que tan vehemente reclama? ¿Y cuales son los pueblos que asi se atreven á atacar las prerrogativas y derechos que competen á otros pueblos, ya independientes, y que ellos para sí solicitan contra las córtes de Lisboa? El *Rio Janeiro*, *Minas*, *San Pablo*, y el *Rio Grande*, con *Montevideo* el *usurpado*, sin las otras mas extensas, y ricas provincias del Brasil. Verdaderamente la oportunidad de asomar tan agigantadas miras

de dominio, no pudo ser mejor calculada para abrir los ojos del mundo y empezar con la historia nueva del Brasil los anales del desengaño á este otro lado de la línea; pero no puede dejarse de advertir, que esta idea alucinadora de engrandecimiento quimérico, ha partido de una provincia, que aun en su reclamacion por ser libre, se contenta con agregarse al carro de una nacion, que ella con- / fiesa hallarse sin *marina, sin capital, y sin industria*; elementos que ciertamente jamas podrán llegar á componer la monarquía universal luso-americano-brasilica del Sur que se indica. [134]

Pero la América, dice, *está encantada por ahora en muchos lugares con los prestigios de la democracia*. Es ciertamente muy notable, que al emprender el Brasil una carrera, que le es nueva, empiece censurando y zahiriendo la conducta de otros pueblos, que ya son veteranos en ella; y que, desnudo de los conocimientos que dá la experiencia, se constituya censor de los que han adquirido en su escuela las luces, que no poseerá el Brasil, sin pasar antes por los diferentes periodos que han corrido ellos. Verdad es, que los diferentes gobiernos, establecidos en la América, no se han constituido en otras tantas monarquías: porque la América está convencida, que en el presente siglo no se hacen ya reyes nuevos: pasó esa época, ni es facil que vuelva, si las luces no retroceden. Desgraciado el pais, y mas desgraciado el punto de nuestro continente, que cayese en semejante delirio. Si aun quedan algunos restos de la ilusion, de que rodeados los antiguos tronos, han logrado de los pueblos un respeto supersticioso, las nuevas magestades, que hoy se levanten, excitarán en sus pretendidos vasallos el escarnio y el desprecio.

Por lo demas la América está muy distante de hallarse *encantada con los prestigios de la democracia*. Luego que el Brasil se instruya en los principios, que fijan hoy la ciencia social, conocerá la injusticia de esta imputacion. La democracia no existe, ni es fácil que exista en ningun punto del vasto continente americano. La forma de gobierno, porque este aspira, y que muy en breve debe dominar en todo él, es la que han creado las nuevas luces del siglo, y que no estuvo á los alcances de los que solo conocieron las que nos há transmitido la envejecida y abstracta clasificacion de democrácia, aristocrácia, monarquía &c. Sí: un gobierno verdaderamente representativo, que es el único que puede hacer la felicidad de los pueblos, por el que claman todas las naciones del mundo civilizado, que nada tiene de comun con la democracia, y en nada se parece á las formas anárquicas que la constituyen, es el único gobierno por que la América suspira, y cuyo establecimiento ha sido el objeto de sus pasados sacrificios, y es hoy el de sus trabajos y desvelos. Es muy importante, que / al empezar el Brasil su nueva carrera, se posesione de las ventajas, bases, y mecanismo de este gobierno, el único en que, es desconocida la opresion y el despotismo. Y es necesario tambien que no olvide, que aunque en una monarquía pueden salvarse estas formas, es esto mucho mas facil, y sin duda mas ventajoso á los pueblos, que se reservan la eleccion de los magistrados, á quienes transmiten el ejercicio de su soberanía, y los renuevan periódicamente. Si los autores de la representacion han entendido esto por democracia, sepan que la América, adiestrada por las lecciones de la experiencia, está muy satisfecha y contenta con ella; y que sin envidiar al Brasil la nueva forma, que se prepara, seguirá su rúta con paso tan firme, que no rezela se realice el pronóstico de que otro sistema pueda tener entrada, y mucho menos dominar algun dia en toda ella. [135]

Con igual sorpresa se ve que en el anterior documento se estampa como un motivo grave de queja el acto de justicia que las córtes de Portugal quisieron ejecutar restituyendo á Montevideo. *Marchando*, dice, *de horror en horror intentaron ceder Montevideo á Buenos Aires*, es decir á la asociacion de los pueblos del Rio de la Plata, á que siempre ha pertenecido. Este modo de considerar la materia no hace ningun honor á las luces, ni al corazon de los que escribieron el papel; porque en lugar de hacer un cargo al gobierno de la metrópoli por haberse despendiado el tesoro de la nacion en sostener aquella usurpacion injustísima; en lugar de censurar las operaciones de una administracion que asi empleó sus tropas, y expuso la paz con los vecinos, dejando el seno del Brasil abandonado á los inquietos; en lugar de condenar una política que cabalmente ha terminado en la combustion universal y la anarquía del Brasil, le bantan el grito contra la única reparacion que se presentaba, y que cabalmente es una de las operaciones que podrian vindicar á las córtes. No es tan malo el cometer errores, como el obstinarse en sostenerlos.

[136] La experiencia, esa maestra severa pero útil que disipa las ilusiones de los hombres, debia haber enseñado á los vecinos que la adquisicion de Montevideo fue para ellos lo que la del caballo griego á los troyanos. Pasemos á considerar el derecho con que aquella provincia fue ocupada / por las armas de Portugal, para ver con que razon pretenden retenerla.

La anarquía y la confusion en que se hallaba aquel territorio bajo el mando accidental de Artigas, ha sido el motivo ostensible que se ha dado por el gobierno real portugues para haber despachado en el silencio de la paz á fines de 1816 una expedicion militar para ocuparlo, empleando en esta empresa una remesa extraordinaria de tropas que obtubo de Lisboa á la pacificacion de Europa. Este bello empleo de las fuerzas de un regio fugitivo, aun durante la moderacion que debia infundirle su estado, indica muy bien lo que se puede esperar de los gobiernos de su clase. Pero vamos á exâminar esta medida. Es claro que por el derecho natural toda nacion tiene obligacion de conservarse. Esto le da un derecho á todo aquello que es necesario á su conservacion. ¿Mas podrá decirse que el tomarse con fuerza armada á Montevideo y su provincia era preciso en aquel tiempo para la existencia del gobierno del rey de Portugal en el Janeiro, ó para la existencia del Brasil? Que poder era el de Artigas para hacer asi peligrar á un soberano? No pudo este monarca asustadizo precaver bien sus posesiones, guarnecer sus fronteras, y emplear primero todos estos recursos, que empleaba en una operacion activa, y cubrir todas las avenidas de su casa? Tales eran los medios legítimos y justos que le abria el derecho de su conservacion, si en efecto la consideraba amenazada; pero como por otra parte ni es razon, ni nunca puede ser conveniente el ejercerlo con violacion del derecho ageno (pues Montevideo y su provincia tenian solo el derecho de decidir si su gobierno era anarquía) jamas pudo con ningun viso de justicia dirigir sus tropas contra aquel territorio independiente, y ocuparlo por medio de una maniobra hóstil y de sorpresa. Aun agrava mas este exceso la circunstancia bien notoria de la extincion total de Artigas hace ya algunos años, sin que los fieles mediadores se hayan movido á la restitution debida.

[137] Además, el derecho de ocupar la propiedad agena, con miras de su propia conservacion, es tan obscuro y cuestionable, aun cuando la necesidad es extremada y manifiesta, que no podrá presentarse ningun caso, por extraordinario / que sea, en que pueda decirse que es lícito á una nacion ó príncipe el desalojar á su vecino para evitar su sociedad. Este derecho envuelve el juicio acerca de

su constitucion, que nunca seria equitativo é imparcial, y una vez admitido haria mas incierta la fortuna pública que la de los particulares, pues siempre estaria á discrecion del mas ambicioso, del mas astuto, y del mas fuerte. El no es mas que el derecho de resistencia que todo pueblo tiene contra las injurias de un otro. Por lo tanto, y para ponerlo á ejecucion, es preciso haber tentado antes todos los medios de conciliacion y de protextas, y en fin declarar la guerra, que nunca hizo el gobierno del rey de Portugal para tomarse á Montevideo.

Alguna alusion se ha hecho al asunto de la provincia de Olivenza que le retiene España; pero siendo tan fuera de propósito esta escusa, como que la represalia en este caso seria hecha no sobre el gobierno español sino sobre el gobierno independiente que nada tiene que ver con los negocios de Europa, se abandonó muy desde luego. Tambien se hablaba de que la provincia oriental era necesaria al Brasil; y aun la actual *representacion* llama á Montevideo *una de las llaves del Sud, y su inagotable granero*. Si lo primero es cierto, no debe esta llave dejarse en manos de los usurpadores: guarden la otra que les dió la naturaleza, y con ello habrán hecho bastante servicio al mundo y á si mismos. Si lo segundo, el comercio les abria estos almacenes. Siglos ha pasado el Brasil sin Montevideo, y muchos podria aun pasar, mientras su poblacion sea tan escasa con respecto á la inmensidad de sus terrenos, y mientras mantenga desiertos los grandes espacios que estan al fondo de sus costas. Pero que derecho le confiere de todos modos el necesitar de sus frutos? Ninguno otro sino el derecho de comprarlos por medio de un tráfico legitimo; y como este derecho no es perfecto, aun cuando lo que necesitase fuese absolutamente preciso á su conservacion, no le comunicaba autoridad de compulsion, ó poder de llevarlo á debido efecto por la fuerza.

Ultimamente se quiere cohonestar el atentado, diciendo que Montevideo se ha agregado voluntariamente al Brasil. Esta falsa suposicion está visiblemente desmentida por toda / la serie de sucesos que tubieron lugar en la ridicula ereccion de aquel distrito en clase de *estado Cis-platino*, y no puede menos de excitar el disgusto de cuantos conocen la farsa. Un congreso incompetente é incompleto, convocado por direccion del jefe portugues, y que no tubo de existencia sino algunas docenas de minutos; la íntriga de algunas personas venales que oprimia y dictaba los votos; y la continuacion de las tropas de S. M. F. en el teatro mismo de esta importante discusion, iluminando con sus bayonetas y fusiles la sala de sesiones, destruyen esta idea de espontaneidad y libertad en aquel acto, y de consiguiente lo inválida. ¡O si los soldados del general Lecor se hubiesen retirado de Montevideo siquiera por decoro al nacimiento del dicho *estado Cis-platino*! Es bien seguro que este monstruo político nunca hubiera visto la luz.

[138]

*Troja-que, nunc stares; priamique arx alta maneres.*

Ademas; regístrese la acta de la incorporacion: toda ella delata la compulsion con que se ejecutaba, el bochorno con que se hacia, y la ansiedad que causaba á los congresales el duro trance de tener que entregar su patria. La mejor razon que se alega es una necesidad invencible. A la verdad los vivos que esperaban á la resolucion no podian salir sino de voca de los soldados portugueses; ellos no han resonado en otra parte; y aun el mas humilde campesite se resiente, y se estremece de furor, al verse uncido por aquella íntriga espantosa al carro de la nacion vecina—de una nacion que jamas han considerado por superior á la española —de una nacion que cabalmente entra recien



en el vortice de la revolucion y la anarquía, de que el pueblo de Montevideo podia haber salido ya si hubiese seguido á los demas estados del Rio de la Plata. Se quiere hacer un corto experimento? Retire el jefe portugues sus tropas opresoras á algunas leguas de los muros de aquella plaza, y se verán los resultados; se probará cual es el crédito que goza el nuevo estado Cisplatino con sus subditos.

[139] Pensamos reasumir esta materia de aqui á poco. Ahora nos contentamos con concluir, que sean cuales fuesen los acontecimientos del Brasil, y los de la nacion américa- / *na independiente* que habita las costas de la Plata, ningun político puede sériamente persuadirse que Montevideo mas tarde ó mas temprano no volverá á los brazos de sus hermanos. Notamos que la representacion anterior dirige todas sus invectivas contra las córtes de Lisboa; pero corre un denso velo sobre las operaciones del rey. Para muchos será novedad que los habitantes del Brasil no tengan cosa alguna de que quejarse de su poder ejecutivo. Ya se entiende que temieron ofender la delicadeza del hijo; pero, si se toma en los lábios ese nombre á la vez sagrado y terrible de libertad é independencia, es necesario estar muy decidido. Podrian dirigirse á los autores de la representacion las mismas palabras con que ellos se despiden del príncipe *tu conoces ya los bienes y los males que te esperan á ti y á tu posteridad..... Quieres, ó no quieres? Resuelve...* Pero es necesario ser justo.

#### CIENCIAS.

El discurso que fué publicado bajo este título, en el número segundo de este periódico, tiene por objeto presentar las ciencias físicas y matemáticas segun la generacion de las ideas; La aplicacion de este convencimiento al sistema de enseñanza se presenta ahora como una inmediata consecuencia de aquel trabajo. Mas como los ramos del saber están tan intimamente unidos entre sí, y con la naturaleza misma, que no es facil considerarles sin volver la vista á su enlace mútuo, nos hemos hallado precisados á extender nuestro ensayo al cuadro general de la enseñanza pública (\*)

#### ENSEÑANZA PUBLICA.

La educacion reclama imperiosamente los desvelos de los

[140] (\*) Estábamos ocupados en principiar este trabajo, cuando uno de los individuos de la comision nombrada por la Universidad para el proyecto de instruccion pública, tubo la bondad de comunicarnos sus ideas, y algunos de los pensamientos de la comision. Y siendo estos enteramente conformes al plan que nos habiamos propuesto, hemos creído no poder hacer cosa mejor, que trasladar lo substancial de aquel proyecto, y literalmente parte de su exposicion. /

que por sentimientos ó por un dichoso acaso se hallan destinados á hacer la felicidad pública. ¿De qué sirven hermosas teorías, buenos discursos, numerosos decretos que reglen las obligaciones de los individuos, si la ley no es ejecutada por falta de inteligencia y convencimiento por parte de los que la han de hacer valer? En este caso el fruto viene á ser pasajero ó efimero, no dejando muchas veces otro residuo que la funesta memoria de una indebida aplicacion. La libertad y los derechos más sagrados peligran cuando la ignorancia tiene afianzado su dominio: la mejor garantia para los pueblos es sin duda el ejercicio de su razon. De otro modo el gobierno mas justo está expuesto á ver confundir continuamente sus beneficios con ingratitudes, y estas verlas justificadas con la ciega compasion del vulgo hácia los mismos que lo injurian. Desenga-

ñemonos de una vez; es preciso ilustrar á la masa general de los habitantes, y es preciso que la educacion, desnuda de todo disfraz, sea sólida y de bienes efectivos. El gobierno no ha descuidado esta importante tarea: nosotros podemos lisongearnos de que sus pasos en estos últimos dias han excedido del límite que prescribían las comunes esperanzas. Mas ha quedado pendiente el fijar estas medidas con la sancion de una ley que ordene las bases de la enseñanza pública. Deseosos del mejor acierto bosquejaremos las condiciones que nos parezcan envolver mejor las ideas fundamentales de una organizacion.

*Bases generales. De la enseñanza en general.* Creemos que la enseñanza pagada por el estado debe ser pública, uniforme, y gratuita; y dividirse en *primera*, ó de primeras letras: *segunda*, ó de ciencias generales; y *tercera*, ó de ciencias especiales. Por tanto en este punto como en los demas que siguen, debería dejarse en plena libertad á los establecimientos de enseñanza que corren por cuenta de los particulares.

*La enseñanza primaria* abraza comunmente las reglas de leer, escribir, y contar, los elementos del idioma patrio, fundamentales dogmas de la religion, y principios de una sana moral. Vemos que en otras partes se han establecido sociedades, que se ocupan con éxito en mejorar la primera instruccion. Sin embargo, un consejo, o cuerpo de jurados, que / pueden reducirse á tres, relevados annualmente, ofrecerian la garantía de que los errores no habian de ser perpetuos. Pero este jury, á quien sería privativo todo juicio sobre esta enseñanza, debería estar facultado para nombrar jueces subalternos en los puntos de la campaña.

[141]

*La enseñanza segunda* debería principiar con el dibujo, que nos enseña á imitar; podrian seguir unas ligeras nociones sobre la historia natural, los idiomas, aquella parte de las ciencias, que debe servir de comun introduccion á las demas: por último el cuadro de las ciencias generales, asi físicas como literarias y políticas. Por esta razon las escuelas centrales, creadas despues de la revolucion francesa, contenian tres secciones conforme vamos á proponer aunque damos aquí mayor extension á la seccion tercera.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |   |                                                                                                                                                                                                               |                               |   |                                                                                                           |                               |   |                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SECCION 1.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | {                               | Un profesor de <i>dibujo</i> .<br>Uno de elementos de <i>historia natural</i> .<br>Uno de idiomas ó <i>lenguas vivas</i> .<br>Uno de <i>lenguas muertas</i> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |   |                                                                                                                                                                                                               |                               |   |                                                                                                           |                               |   |                                                                                                           |
| SECCION 2.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | {                               | Dos profesores de <i>matemáticas especiales</i> (dando la estática y la cosmografía).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |   |                                                                                                                                                                                                               |                               |   |                                                                                                           |                               |   |                                                                                                           |
| SECCION 3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | {                               | <table border="0" style="margin-left: 2em;"> <tr> <td style="vertical-align: middle;"> <table border="0" style="font-size: 2em;"> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias físicas y matemáticas.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             Un profesor de <i>geometría</i> (descriptiva y analítica.)<br/>                             1 de <i>mecánica</i> (y cálculo infinitesimal.)<br/>                             1 de <i>física y astronomía</i>.<br/>                             1 de <i>química</i>.<br/>                             1 de <i>historia natural</i>.                         </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias literarias.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             1 de <i>bellas letras</i>.<br/>                             1 de <i>ideología y gramática general</i>.                         </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias morales y políticas.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             1 de <i>derecho natural</i> é historia filosófica de los pueblos.<br/>                             1 de <i>economía política</i>. (**)                         </td> </tr> </table> </td> </tr> </table> | <table border="0" style="font-size: 2em;"> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias físicas y matemáticas.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             Un profesor de <i>geometría</i> (descriptiva y analítica.)<br/>                             1 de <i>mecánica</i> (y cálculo infinitesimal.)<br/>                             1 de <i>física y astronomía</i>.<br/>                             1 de <i>química</i>.<br/>                             1 de <i>historia natural</i>.                         </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias literarias.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             1 de <i>bellas letras</i>.<br/>                             1 de <i>ideología y gramática general</i>.                         </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias morales y políticas.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             1 de <i>derecho natural</i> é historia filosófica de los pueblos.<br/>                             1 de <i>economía política</i>. (**)                         </td> </tr> </table> | Ciencias físicas y matemáticas. | { | Un profesor de <i>geometría</i> (descriptiva y analítica.)<br>1 de <i>mecánica</i> (y cálculo infinitesimal.)<br>1 de <i>física y astronomía</i> .<br>1 de <i>química</i> .<br>1 de <i>historia natural</i> . | Ciencias literarias.          | { | 1 de <i>bellas letras</i> .<br>1 de <i>ideología y gramática general</i> .                                | Ciencias morales y políticas. | { | 1 de <i>derecho natural</i> é historia filosófica de los pueblos.<br>1 de <i>economía política</i> . (**) |
| <table border="0" style="font-size: 2em;"> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias físicas y matemáticas.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             Un profesor de <i>geometría</i> (descriptiva y analítica.)<br/>                             1 de <i>mecánica</i> (y cálculo infinitesimal.)<br/>                             1 de <i>física y astronomía</i>.<br/>                             1 de <i>química</i>.<br/>                             1 de <i>historia natural</i>.                         </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias literarias.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             1 de <i>bellas letras</i>.<br/>                             1 de <i>ideología y gramática general</i>.                         </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: middle;">Ciencias morales y políticas.</td> <td style="font-size: 3em;">{</td> <td style="vertical-align: middle;">                             1 de <i>derecho natural</i> é historia filosófica de los pueblos.<br/>                             1 de <i>economía política</i>. (**)                         </td> </tr> </table> | Ciencias físicas y matemáticas. | {                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Un profesor de <i>geometría</i> (descriptiva y analítica.)<br>1 de <i>mecánica</i> (y cálculo infinitesimal.)<br>1 de <i>física y astronomía</i> .<br>1 de <i>química</i> .<br>1 de <i>historia natural</i> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Ciencias literarias.            | { | 1 de <i>bellas letras</i> .<br>1 de <i>ideología y gramática general</i> .                                                                                                                                    | Ciencias morales y políticas. | { | 1 de <i>derecho natural</i> é historia filosófica de los pueblos.<br>1 de <i>economía política</i> . (**) |                               |   |                                                                                                           |
| Ciencias físicas y matemáticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | {                               | Un profesor de <i>geometría</i> (descriptiva y analítica.)<br>1 de <i>mecánica</i> (y cálculo infinitesimal.)<br>1 de <i>física y astronomía</i> .<br>1 de <i>química</i> .<br>1 de <i>historia natural</i> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |   |                                                                                                                                                                                                               |                               |   |                                                                                                           |                               |   |                                                                                                           |
| Ciencias literarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | {                               | 1 de <i>bellas letras</i> .<br>1 de <i>ideología y gramática general</i> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |   |                                                                                                                                                                                                               |                               |   |                                                                                                           |                               |   |                                                                                                           |
| Ciencias morales y políticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | {                               | 1 de <i>derecho natural</i> é historia filosófica de los pueblos.<br>1 de <i>economía política</i> . (**)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                 |   |                                                                                                                                                                                                               |                               |   |                                                                                                           |                               |   |                                                                                                           |

Los jobenes no eran admitidos en la primera seccion de las escuelas centrales sino tenian quando menos 12 años, 14

[142] (\*\*) Aunque en algunos paises no sea posible establecer por lo pronto el número de cátedras que aquí se indican, es sin embargo útil tener á la vista el cuadro de las que son necesarias para el completo de la enseñanza; de otro modo se trabajaria sin método, teniendo siempre que destruir para volver à edificar. /

en la segunda, y diez y seis en la tercera, cuyo requisito nos parece dictarlo el diferente órden de estudios y su elevacion respectiva. A la inmediacion de cada escuela central habia una biblioteca pública, un gabinete de química, uno de historia natural, y un jardin de plantas; en el presente caso debe agregarse un gabinete de instrumentos de astronomia, fisica y geodesia.—La enseñanza segunda se dirige por un juez semejante al que se ha indicado para la enseñanza primera.

*La enseñanza tercera*, que comprehende las ciencias especiales, puede tener por objeto la *teologia*, las *leyes*, la *medicina*, el *arte beterinaria*, la *agricultura*, las *manufacturas*, las *bellas artes*, el *arte de la guerra*, el *ingenio* ó las *obras publicas*, y la *navegacion*. Mas como estos objetos son distintos, es claro que su enseñanza especial debe variar en la forma, y en la subdivision, lo que solo podrá ser determinado por medio de reglamentos particulares. Creemos sin embargo que la instruccion deberia ser presidida por jurys especiales y analogos á los dos que anteriormente se han indicado.

*Cuerpo general de enseñanza*. Sin interrumpir las funciones privativas de cada jury podria velarse al todo de la administracion, á los límites y al paso de una á otra enseñanza por medio de un jury superior con un presidente ó rector de universidad.

*Academias é instituto de las ciencias*. Por último el gobierno podria propender, como lo ha hecho, á formar reuniones entre los profesores que cultivan una ciencia especial. Ellas podrian ademas, sin abandonar su objeto particular, concurrir en un centro donde se tubiese por objeto el adelanto de las ciencias generales en que deben ser apoyadas.

Vamos á esponer los motivos que se han tenido presentes para las proposiciones que anteceden.

Lo que interesa al comun de los hombres debe emprenderse en comun. La perfeccion y adelantamiento de la sociedad en general, dependiendo de la instruccion que ella recibe, no puede menos que inducirnos á aconsejar que el gobierno debe tomar sobre si la carga de mejorar la enseñanza pública, abriendo las puertas con uniformidad á todos los ciudadanos.

[143] Mas ¿de que servirá la enseñanza sin método? Alejarnos del verdadero saber haciendo acumular un número aislado / de principios que atendidos parcialmente muchas veces obscurecen la verdad. Por lo contrario nuestras luces se aumentan cuando las facultades intelectuales se desarrollan progresivamente, y este es el objeto que se ha tenido presente en la subdivision de la enseñanza: pero una excesiva vigilancia por parte del gobierno suele ser precursora de la falta de libertad. He aquí, porque el querer sujetar á los maestros particulares á sufrir exámen, y á seguir un método determinado, ademas de destruir el derecho que tienen los padres sobre la enseñanza de sus hijos, de poderla confiar á quien y como les parezca, nos privaria tambien de muchos progresos que puede sugerir la conveniencia privada.

La enseñanza primera es la que se presenta con mayor derecho á la consideracion pública. Las ciencias, las artes, las operaciones del gobierno mismo,

todo necesita poner la parte moral del hombre en una perfecta y libre circulación: y el modo de conseguirlo es que sepan todos leer, escribir, y contar; el conocimiento de las principales partes de la oracion y la conjugacion de los verbos, asi regulares, como irregulares, son tambien necesarios á todos para asegurar los medios de inteligencia comun. El corazon necesita igualmente ser formado en la mas tierna edad con la impresion de máximas que inspiren amor á los hombres y sentimientos de heroicidad. Si durante la infancia no se presentan á nuestros sentidos sino actos que justifiquen la igualdad de derechos; si la virtud es recompensada, si las faltas son corregidas con la aplicacion de penas predichas é inalterables; si en una palabra las escuelas ofrecen el modelo de unas sociedades libres y bien organizadas: entonces se puede esperar que caractéres indelebles gravarán la imágen de la verdad, y que la justicia estenderá por todo su dominio. De la buena direccion de la enseñanza primaria, depende principalmente pues la perfeccion de nuestra especie. Es necesario no dejarla en el abandono; y debe conseguirse naturalmente confiando este cuidado á los que tienen un interes mas inmediato en este resultado. Por esta razon creemos, que turnando esta carga entre los padres de familia que se muestran mas zelosos por la educacion de sus hijos, se obtendrian mas bienes que los que puede proporcionar el estraordinario zelo de un solo individuo, ó el de un tribunal donde este cuidado / no fuese la principal atribucion. Por lo que toca á la edad, se propone la de 7 años para la admision de los niños, porque una mas temprana perjudicaria sin duda el desarrollo de un delicado sistema, y el físico no seria capaz de desenvolver la fuerza moral que de él la exige.

[144]

La enseñanza segunda puede ser considerada como el foco de lo que constituye el saber. De allí salen las luces: los frutos de la experiencia allí refuyen. Ciertamente que el primer paso debe dirigirse á poner en ejercicio la imaginacion y la memoria. El dibujo, perfeccionando la aplicacion de nuestro principal sentido, ofrece un medio eficaz de hacer las imágenes mas duraderas. La perfeccion de las cosas mueve la curiosidad, y el deseo de exáminarlas. Entonces un profesor diestro, presentando "algunos cuadros bien hechos „de las particularidades mas remarquables de la organizacion de los animales y vegetales, de las costumbres é industria de los primeros, propiedades „usuales de los segundos, asi que las substancias mas extendidas en el reyno „mineral, interesando á los niños, hará que graven para siempre en su espiritu „las principales leyes de la naturaleza que obra sin cesar ante sus ojos." (\*) Mas del conocimiento de los seres y de su clasificacion nacen los signos con que expresamos su existencia y relaciones mútuas. De hay la necesidad de los *idiomas* de cuyos paises se nos transmiten muchas de estas propiedades: de hay las *lenguas pasadas* que marcando el origen de las voces, nos facilitan la perfecta comprension de su sentido. En esta útil preparacion el jóven emplea un tiempo que le proporciona un firme desenvolvimiento de sus facultades intelectuales. Su razon se distingue y un nuevo trabajo se le proporciona para cultivarla. La clasificacion de los seres, y su convinacion, conducen inmediatamente á cuanto es relativo á la esencia de las cantidades, sea consideradas vagamente como cuerpos, sea que querramos determinar el espacio en que estos son contenidos: tal es el objeto de la Aritmética universal y la Geometría. Dos profesores de *matemáticas elementales* son pues de absoluta nece-

sidad, si se quiere abrir anualmente el curso de un estudio que debe mirarse como paso pre-

[145] (1) Lacroix, ensayo sobre la enseñanza. /

ciso para todas las ciencias. La aritmética, álgebra, geometría y trigonometría; algunas nociones sobre el álgebra aplicada á la geometría; la estática y cosmografía: ved hay, segun nuestro parecer, en lo que deben empeñarse estos profesores, y con lo que conseguirán poner á los jóvenes en la mas brillante disposicion. El equilibrio de las fuerzas, y la exposicion del sistema del mundo, elevarán su espíritu, y darán un nuevo y vivo impulso á su curiosidad. Por último las ciencias generales se le franquean, y el jóven escoge entre ellas, á medida de su inclinacion. Sea que se considere el movimiento en los cuerpos sólidos y en las aguas, sea que se trate de representar y deducir todas las construcciones relativas á las formas de los primeros, sea que se consideren las causas que en ellos obran sobre esta superficie ó en los espacios inmensos, sea que se quiera la composicion de sus partes, sea que con la reunion de estos conocimientos se quiera volver á considerar y ordenar los cuerpos mismos, se tendrán la *mecánica, geometria, descriptiva, física, química, é historia natural*. Hasta aquí el jóven no habia tenido un conocimiento de la naturaleza. Cualquiera produccion de su espíritu hubiera carecido de la solidez necesaria, y su elocuencia se hubiera hallado reducida á un juego de voces, ó á una declamacion substancial. Mas; ¡cuan distinto se halla ahora! Una multitud de hechos despiertan su imaginacion: su memoria le presenta un campo fértil, donde en medio del matíz de mil flores, la razon se pasea, y por todas partes conduce la verdad. Las bellas letras dan un nuevo colorido á las ideas, y atraen los sentidos y la imaginacion. Poco despues el alumno no se contenta con el exâmen de los seres que lo rodean; él penetra dentro de sí mismo para descubrir la organizacion de su existencia moral: desde los cuerpos él camina hasta las imágenes: ordena los pensamientos, y aplica el resultado de estas indagaciones á la filosofia de los idiomas: tal es el objeto de la *ideologia, y de la gramática general*. En este estado el jóven acaba de convencerse en el modo como algunas naciones expresan sus conceptos. Este exâmen le hace descubrir ciertas diferencias, que están inmediatamente ligadas con el estado de civilizacion de cada una. Recorrerá la historia, deducirá consecuencias, descubrirá en / el derecho principios de una verdad eterna, verá por todas partes establecida la propiedad. Estas verdades, y la filosofia de los progresos de la propiedad, considerada en todos los estados de relacion que nos ofrece el órden social: ved hay el *derecho natural* y la *economia política* con la que se concluye el cuadro de esta instruccion.

[146]

Por lo que hace al jury de enseñanza segunda, es claro que nos han regido los mismos principios que nos guiaron para proponer el de enseñanza primera.

El que hubiese recorrido en un todo cuanto comprende la enseñanza segunda encontraria ciertamente pocas dificultades que vencer en el estudio que aun le resta. Mas como este trabajo seria dilatado, y al que aprende le urge su dedicacion á una facultad, con cuyo ejercicio pueda proveer á su subsistencia, siendo probable que solo podrá permanecer en la tercera seccion uno ó dos años, su estudio en esta parte podrá reducirse á solo aquellas ciencias que mas inmediatamente conducen á una determinada carrera. Es caso imposible preveer el número de profesores que debe tener cada uno de los establecimientos, que comprende la enseñanza especial. Ello depende del número de discipulos,

y del grado de extension que quiera darse á cada uno. Creemos sin embargo que por ahora el pais estaria servido con una escuela de medicina, una de teologia, una de leyes, y una de arte militar; pudiendo suplirse á la de navegacion con prevenir, que ninguno sea habilitado piloto sin que haya sido aprobado en la 2ª seccion de la enseñanza 2ª, y sin que haya navegado á lo menos seis meses, ó un año, en la mar, en clase de pilotin ó guardia marina.

Pero es necesario que la enseñanza forme un solo sistéma, y que parta de un centro, como por ejemplo de un jury general de enseñanza pública.

Por otra parte las ciencias tienen un sin número de aplicaciones, para cuya realizacion es preciso tener datos, y consultar los medios y la oportunidad. Las dificultades en la practica son sin duda el mejor estimulo y direccion para el cultivo de las ciencias: ellas nos ponen en el caso de pensar, interesando en su resolucion muchas veces nuestro amor propio. Las academias especiales, ó las reuniones de profesores que ejercen una misma facultad, elegidos sin mas / consideracion que la de los conocimientos que los distinguen, son por lo tanto necesarias, y forman uno de los primeros pasos ácia los progresos de la civilizacion. Por todas partes se presenta el mundo fisico. Los fenómenos, que de el proceden, estan en una íntima relacion con nuestra propia existencia, y encadenan la imaginacion del hombre, que quiere seguir á la naturaleza en sus funciones. Mas si la historia natural es el origen de toda nuestra sabiduria; si la inspeccion de los cuerpos ha precedido á un exâmen; si este exâmen conduce á la perfeccion social; no es menos cierto que una vez conocidos ciertos principios que caen debajo de los sentidos, la imaginacion se apodera de ellos para convinarlos, y deducir mil consecuencias que de otro modo hubieran escapado á nuestra percepcion. En una palabra, el análisis, ó la presentacion de una verdad bajo todas las apariencias posibles, aumenta la facilidad del contacto, y es un manantial de riquezas y prosperidad. Asi la historia natural dá impulso á las ciencias; así el análisis las eleva á términos distantes de la física comprehension. Creemos, pues, que un *instituto*, donde los resultados de la experiencia se reconcentrasen para ser analizados, y colocados en el cuadro general de los conocimientos humanos, mantendria las ciencias en la relacion conveniente al estado de unidad de donde parten. De todos modos esos establecimientos harán siempre la gloria de la administracion, que hubiese contribuido á darles el ser.

[147]



#### NUEVAS LITERARIAS.

*Inhalaciones*—Con este objeto se recomienda mucho el *ether sulfúrico*; y autoridades muy respetables aseguran que su poder se aumenta por varias substancias que son solubles en él. Se alaba particularmente la cicuta, de la cual se digiere media drachma en una onza de ether, por varios dias, de modo que forme una tintura. De esta se ponen dos ó tres cucharaditas de café en una copa de vino, se acerca á la boca, y se inspira hasta que se consume. El conocimiento que tengo de este remedio me autoriza para hablar de su utilidad con confianza. Lo hé experimentado muchas veces en dyspnea proveniente de diferentes causas, y generalmente con mucho beneficio. Es muy útil, como se há publicado / antes de ahora, en la consumpcion, especialmente si se repite varias ocasiones al dia.

[148]

Pero acaso un remedio de esta suerte, todavia de mas valor, es el tomado del Dr. Physick. Consiste en una cucharita de café del licor anodino de Hoff-

man, y otra de laudano, cuya mistura se ha de inspirar por una media hora ó mas cada vez.

En el estado incipiente del catarro, coryza obstinada, y en ronquera nueva ó antigua, sus efectos son mas notables y decisivos. El principio por el cual obra és obvio. Las partes están mas o menos inflamadas, y esta inflamacion se mitiga por la *contra agencia* de los vapores al llegar en contacto con las partes (*Diario de las ciencias medicas y fisicas de Philadelphia número 6*).

*Uso de la leche de yegua en la Tœnia* (\*)—Los medicos alemanes hân notado ultimamente los efectos beneficos de esta leche en casos de *tœnia*. El Dr. Kortun de Stalberg refiere el siguiente caso en el diario de Hufeland. Una señora, como entre treinta á cuarenta años de edad, habia sufrido mucho de esta enfermedad, y se habian frustrado varias tentativas para curarla, á causa que tenia una gran repugnancia á cuanto medicamento se le administraba, que al momento expelia con vomito. Habiendo oido de muchos, que habian curado sin mas que beber leche de yegua fresca por la mañana y á la noche, se resolvió á hacer la experiencia. Presentandosele una oportunidad en el otoño se bebió dos tacitas á la noche. A poco sintió dolores violentos en el vientre, que continuaron con extraordinaria fuerza casi toda la noche. Sin embargo por la mañana tomó otra tacita mas, y le siguieron los dolores, pero no tan violentos como antes. A pocos dias expelió una larga porcion de *tœnia* muerta y parte podrida, y despues otra porcion con la extremidad angosta del gusano; y con esto cesaron todos los síntomas. Esta peculiaridad de la leche de yegua es tanto mas notable, cuanto que la leche de vaca parece ser agradable al gusano, y cuando se bebe, solamente alivia los síntomas. (El mismo diario)

---

[149] (\*) Gusano ò lumbriz que se cria en los intestinos. Los hay de dos clases: él *tœnia osculis marginalibus* y él *tœnia osculis superficialibus*. /

*Química*—Mr. Gay-Lussac anunció en la sesion de la academia de las ciencias del 6 de noviembre de 1820 que el lienzo mojado en una solucion de phosphate de ammonía se hace incombustible. Los señores Merat-Guillot, padre y hijo, boticarios en Auxerres, han demostrado despues que el phosphate aciduloso de cal posee la misma propiedad. En efecto, el lienzo, morselina, madera, papel, y paja, impregnados con una solucion de esta sal á 30 ó 35 grados de concentracion (1,26 á 1,30) y secados, se hacen absolutamente anti-inflamables, y por consiguiente no pueden comunicar el fuego. Se carbonizan, ó tuestan cuando están expuestos á una llama muy intensa, pero la carbonizacion no se extiende mas allá del foco del fuego en que están puestos: (*extracto de los diarios científicos de Londres del mes de enero 1822.*)

Se anuncia en el *diario de medicina practica* de Berlin que la *Belladonna* (*atropa belladonna*) es un preservativo contra la fiebre escarlatina. Este hecho fué primero descubierto en Leipsig, y despues se há confirmado ultimamente por varios experimentos. (*Los mismos*)

*Fenómenos del galvanismo*.—El cuerpo de George Thorn, que fue ajusticiado aqui la semana pasada, habiendo sido entregado para diseccion á los doctores Skene y Ewing, fue sujetado á una serie de experimentos galvánicos, cuyos resultados en resumen son los siguientes— El cadáver fue traído á la sala de diseccion cerca de una hora despues de haber sido ahorcado, y todavia retenia casi su calor natural. La parte superior de la cuerda espinal y el

nervio sciático fueron inmediatamente puestos de manifiesto, y se estableció un arco galvánico, aplicando el alambre positivo al espinazo, y el negativo al nervio sciático, y entonces se produjo en el cadáver un movimiento convulsivo. Despues se puso otra comunicacion entre el espinazo y el nervio ulnar, y se vieron contracciones considerables en el brazo y ulna. Cuando se formó el círculo con el espinazo y el nervio radial, tanto en el codo como en la muñeca sucesivamente, se produjeron fuertes contracciones de los músculos de todo el brazo y mano. La mano se cerró con tal violencia que resistió las fuerzas de uno de los asistentes para mantenerla abierta. Cuando se formó una coneccion entre / el nervio radial y los nervios supra y infra orbitales, se produjeron fuertes contracciones en los músculos de las cejas, cara, y boca, de modo que afectaron la quijada inferior y desfiguraron el aspecto de una manera singular. Los parpados se contrajeron mucho, y cuando el alambre se aplicó directamente á la bola del ojo, el iris se contrajo y dilató muy sensiblemente. Se formó un círculo galvanico primero entre el par vagum y el diaphragma, y despues entre el musculo y el grande sympathetic; pero se observó muy poco efecto. Despues de haber aplicado el galvanismo directamente á los nervios antes mencionados, el pellejo de la cara se humedeció con agua, y haciendo correr el alambre sobre sus diferentes partes, se produjeron efectos semejantes en los músculos de la cara, como los de la comunicacion directa con los nérvios. La lengua tambien se movió acia todas partes, cuando se tocó su superficie con el alambre galvanico. Todos estos experimentos se hicieron en una hora y cuarto, y entonces el calor del cuerpo se disminuyó considerablemente. Un poderoso aparato galvanico (que consistia de cerca de 300 pares de láminas) fué el que se usó; pero por no estar aislado, se escapó una cantidad considerable de galvanismo, de modo que todas las substancias metálicas, que estaban en la mesa, se cargaron considerablemente. (Diario de Aberdeen.) [150]

#### M E D I C I N A.

*Hygiene pública. Cementerios.* Estos lugares, destinados á ofrecer un asilo á los despojos del hombre, se han convertido por su orgullo en focos de infeccion para su especie. Una ojeada rápida sobre las diferentes prácticas, con que los pueblos antiguos, y modernos han acostumbrado separar de su vista el espectáculo horroroso de un cadáver, precaverse de su infeccion, é impedir que sea pasto de las fieras; y algunas reflexiones sobre los daños, que acarrear á las grandes ciudades los cementerios en su seno, nos hará ver que la religion y la política demandan el establecimiento de ellos fuera del recinto de Buenos Aires. Por vasto que sea el campo que abrimos á la pluma, procuraremos recorrerlo con la rapidez que exige una foja volante, pero con la fidelidad y el deseo de / presentar verdades útiles, de que el público pueda [151] aprovecharse.

Pasemos en silencio las costumbres de esos siglos fabulosos, cuya historia se halla sepultada en la noche del tiempo, y donde es muy de presumir que se han transformado en usos comunes ciertos acontecimientos particulares.

No se puede dudar que á los principios fueron arrojados al mar, á los rios, y á los lagos los cadáveres de aquellos pueblos, que los tenian muy vecinos; como ni tampoco que se servian del fuego, para reducirlos á cenizas, los que tenian bosques comunes. Pero como no siempre eran adaptables estos



medios en toda la circunferencia del globo, fue el uso mas antiguo el de depositarlos en el seno de la tierra: *la inhumacion*.

La historia de la formacion del hombre, y las tradiciones religiosas de aquellos pueblos, donde pudo alcanzar la noticia del génesis, debieron sin duda inspirar este pensamiento; pues nada parecia mas conforme á la razon, como el restituir á la tierra los cuerpos de quienes era madre comun. Los desiertos fueron los primeros receptáculos de los cadáveres, porque estos parecieron mas á propósito para prevenir los efectos desgraciados de un aire corrompido.

Mientras que los hombres no tubieron mas guia, que los sentimientos de la razon, les fue fácil conservar un sistema, que era tan conforme á sus leyes; pero habló despues el language seductor de las pasiones, queremos decir, el horror de verse transportados á las regiones del olvido, unido al deseo de hacer que no fuesen tan completos los triunfos de la muerte, y esto bastó para alterarlo. Una mezcla extravagante de ceremonias fúnebres ocupó el lugar de la recta razon, y los cadáveres se vieron conservados en los mismos recintos de la domesticidad.

Gracias á ciertos génios grandes, nacidos para dictar leyes á sus semejantes, y estar en centinela de su felicidad. Ellos advirtieron que, si esta costumbre se hacia general, el mundo entero venia á ser en breve un extenso cementerio; y poseidos de este justo temor alejaron de las ciudades los sepúl-cros, fijándolos en los lugares estériles é incultos.

[152] Sin embargo, no por esto quedaron abandonados á los ultrajes estos depósitos de los despojos humanos. Al contra- / rio un sepulcro excitaba entre los Egipcios una idea de respeto, de honor, y virtud; y cuando la religion hizo conocer el dogma consolador de una vida futura, los sepulcros se empezaron á mirar como otros tantos santuarios, que debian ser venerados desde lejos. Inquietar el sueño tranquilo de un difunto en el asilo de su reposo, era un gran crimen: transtornar un sepulcro, esparcir los huesos que encerraba, un sacrilegio horrible.

Era consiguiente á estos principios, que los sepulcros se dejasen ver señalados con algun signo exterior. En efecto montones de piedras ó de tierra daban á conocer su existencia; y cavidades artificiosamente trabajadas, en medio de las montañas, servian de sepultura á los reyes y á los grandes. El orgulloso Egipto construíó al efecto pirámides y obeliscos: el Cairo sus mausoleos: la Grecia esos prodigios de escultura: y Roma conserva todavia las columnas de los Antoninos, y la inmensa mole de Adriano.

Apesar de tantas precauciones en favor de la salud pública, que habian tomado los gobiernos retirando los sepulcros de los pueblos, el dolor ingenioso de un padre, de un hijo, de una esposa, de un amante, luchaba contra estas medidas, y se inventó el arte de dar á los cadáveres una aparente especie de vida. Los egipcios fueron los primeros que discurrieron embalsamar los cuerpos, disecarlos, y revestirlos de todo lo que podia impedir la accion del aire sobre un cuerpo privado ya de la vida. Asi fué como se creyó, que los muertos podian ya habitar entre los vivos. Sin embargo, esto estaba reservado para los grandes y poderosos del pueblo, los demas eran todos inhumados.

Poco tiempo despues todo mudó de aspecto. El gran número de muertos que se ofrecian á la vista despues de una batalla destructora, obligó á quemarlos, contentándose con el consuelo de conservar sus cenizas- Este ejemplar, manejado con destreza, desterró los embalsamamientos, y aun la antigua costumbre de la inhumacion. Sepulcros, urnas, todo fué llenado de cenizas; aun

se hizo mas: las urnas se depositaron fuera de las ciudades, los grandes caminos fueron bordados de sepulcros, y piedras cinerarias cubiertas de inscripciones, sobre las que el viajero aprendia la historia de sus mayores. /

[153]

En medio de tantos usos la naturaleza, las leyes, y la religion han estado de acuerdo para retirar los muertos de entre los vivos, y jamas se perdió de vista el fin porque los sepulcros fueron construidos á distancia de las ciudades. Es muy conveniente con todo echar una ojeada sobre los romanos en especial, cuya historia mas enlazada con la de los pueblos europeos, y por consiguiente con la nuestra, nos presenta épocas demasiado interesantes.

Los romanos siguieron la huella, que les indicó la naturaleza, inhumando sus cadáveres. Numa tubo su sepulcro sobre el monte Yaniculo, que estaba fuera de la ciudad. Los demas reyes, que le sucedieron tubieron el suyo en un campo entre la ciudad y el Tiber. Fue un privilegio muy distinguido de las vestales el ser enterradas en el recinto de la ciudad. Los generales gozaron despues de esta prerrogativa, que la vanidad y el orgullo hicieron despues bastante comun; pero mandando las leyes de las doce tablas que ningun cadaver fuese sepultado ni quemado en la ciudad repararon este desórden.

El génio guerrero de los romanos debió necesariamente presentarles campos enteros cubiertos de cadaveres, cuyos destrozos sufrían las mas horrendas profanaciones. Nada era mas contrario á su religion, y á sus leyes: y por lo mismo ellas se reunieron para mandar, que los cadaveres fuesen quemados, y que por este medio cesasen los escándalos. Con todo, á fin de conciliar las prácticas con el espíritu de la ritualidad, se tomó el expediente de enterrar un dedo, por ejemplo, y quemar todo lo demas: teniendo siempre el cuidado de que estos actos se practicasen fuera de la ciudad, para preservarla de los incendios y de los gazes deletereos.

Las casas mas ilustres tenían en sus tierras los sepulcros de sus familias. Estos llegaron a tomar un incremento considerable, y á causar una rebaja sensible en los productos de la agricultura. Los magistrados creyeron, que debían aplicar todo el peso de su autoridad, para cortar el curso de este desórden. Ya no fué permitido construir muchos sepulcros en la campaña: los caminos se poblaron con las casas de los Metelos, los Claudios, los Scipiones, y los Valerios, que hicieron tan célebres las vias Aurelia, / Flamina, Lucilia Apia, Laviniana, y Julia. El pueblo tubo tambien hogueras y cementerios.

[154]

A pesar de tantos desvelos por la salud pública la predileccion introdujo excepciones contra la lei. Las vestales conservaron su privilegio de enterrarse dentro de la ciudad. Los generales que habían recibido los honores del triunfo, los sacerdotes, y en lo sucesivo todos los ministros del culto público disfrutaron de esta prerrogativa. Una distincion, que tanto lisongeaba el amor propio, hizo que todos la reclamasen, y en breve dejó de serlo por la facilidad con que se concedia. El emperador Adriano se vió obligado á prohibir la inhumación en las ciudades, y Antonino le dió mas extension. El uso de quemar los cuerpos se practicó menos bajo este emperador, mucho menos bajo sus sucesores, y cesó en fin bajo Graciano.

Los judíos, los griegos, y los romanos, de quienes fué compuesta la iglesia primitiva encontraron establecida la inhumacion fuera de las ciudades por los dogmas de sus religiones, y por las leyes de sus paises. En los tres primeros

siglos de la iglesia fue muy bien observada esta practica. Las persecuciones que en este tiempo tubieron que sufrir los cristianos aumentaron el número de los mártires y ellos se vieron rodeados de una suma considerable de cadaveres expuestos al desprecio y al insulto de los páganos. Los fieles recogieron estos despojos para substraerlos de un pueblo irritado, los ocultaban en sus casas, y á las sombras de la noche los depositaban en las catacumbas.

Es cierto que en estos lugares sombríos se juntaban los cristianos, para celebrar los santos misterios; pero estos lugares no tenian el caracter de iglesias. Estas lo eran muchas veces los campos, las naves, las cárceles, sirviendo asi mismo de altares las manos de los sacrificadores.

Como se aumentase cada vez mas el número de fieles, sin que cesase el fuego de la persecucion, no fueron ya bastantes las catacumbas, para contener tantos cuerpos de martires. Algunos ciudadanos recomendables, y algunas mugeres ricas y piadosas, que habian abrazado el cristianismo, cedieron parte de sus tierras á este destino, y dieron el primer origen de los cementerios. Aquí fue donde se construyeron oratorios, que sirvieron de refugio á los cristianos, / durante las asambleas, que tenian por objeto la religion.

Pero al fin amaneció el dia claro y sereno, que deseaba la iglesia. Los templos de los ídolos, que ya habian perdido el crédito y la concurrencia, despues de purificados, vinieron á ser los santuarios de la divinidad. Se adornaron los cementerios con exquisito cuidado y el deseo de transportar los sepulcros á lo interior de las ciudades fué tomando un vuelo muy considerable á pesar de los obstaculos.

Se apresuró mas este deseo, cuando, se vió, que por un motivo de reconocimiento se concedió al emperador Constantino el privilegio de que su cuerpo fuese enterrado en el vestibulo de la basílica de los apóstoles, que él mismo habia hecho construir. Otros de sus sucesores consiguieron el mismo honor. Aquellos á quienes la religion debia grandes servicios, los obispos por la analogía entre el sacerdocio y el imperio, las personas, que se habian hecho memorables por un olor de santidad, en fin los legos, que, á falta de prerrogativas afectas á su estado, ofrecian á la iglesia donaciones considerables, todos fueron admitidos á la participacion de esta gracia. Con todo no fue tan general esta revolucion, que muchas iglesias no se opusiesen á ella mirandola como una relajacion de la disciplina eclesiastica.

Hasta esta época nadie se habia atrevido á penetrar hasta lo interior de los templos; y aun observamos que hasta el siglo nono de la iglesia, siglo el mas bárbaro de la edad media, no aparece un indulto general, que lo permitiese. Fué en esta época desgraciada, en la que se dejó á los obispos la facultad de discernir los que debian gozar de esta prerrogatiba distinguida, y desde la que no tubo reparo en mezclar los cuerpos de los profanos con los de los santos y de los mártires.

Desde esta época las sepulturas se hicieron generalmente en las ciudades, pero una terrible experiencia, y las declamaciones de los medicos contra esta practica destructora hicieron que la Europa principiase á establecer los cementerios públicos, y á distancia de las ciudades.

En efecto la putrefaccion de los cadáveres corrompe la atmósfera que respiramos, la carga de una suma considerable de principios nocivos, que se desprenden de ellos, como el gaz carbónico, el ammoniaco, el hidrógeno carbonado; muchos de estos principios al desprenderse llevan consigo una porcion

de la misma materia cadavérica medio descompuesta, dan un hedor insoponible, y de aquí sin duda los miasmas ó gérmenes putridos que se destruyen repentinamente desparramando en el aire una cantidad conveniente de chloro gaseoso. Todos estos principios ya alterando las proporciones que deben tener entre sí los que componen la atmósfera, ya ejerciendo ellos por sí solos sobre el hombre una acción dañosa á su salud y á su vida, comprometen esta última, exponiéndola á enfermedades penosas.

Seria muy largo recorrer la historia de las desgracias que en todos tiempos han sufrido los pueblos por las emanaciones cadavéricas. Medicos muy recomendables, á cuya frente debe colocarse el elocuente vic-d'-Azir han despertado la atención pública con la exposición de grandes catastrofes producidos por esta causa. Bastenos saber, que en el día es ya demostrado, que los cementerios en poblado comprometen la salud pública, producen enfermedades terribles, dan mas intensidad y complican las reinantes, y han desolado ciudades populosas.

Buenos Aires por sus circunstancias particulares no ha sufrido, es verdad, todos los males á que ha estado expuesto por el descuido de este y otros objetos semejantes de salud pública; colocado á las margenes de uno de los rios mas magestuosos del globo, sobre una llanura inmensa, bajo un cielo benigno, sujeto á una ventilacion constante, y abundantemente provisto de toda especie de alimentos ha sabido oponerse con ventaja á las causas funestas de infeccion; sin embargo estas prevalecen á las veces, y entonces vemos presentarse las calenturas adinámicas, la angina gangrenosa, y otras enfermedades de esta clase de las que nuestras circunstancias particulares parece, debian preservarnos ciertamente.

Las antiguas constituciones eclesiásticas, las cartas de los pontifices, esa tradicion inviolable que se lisongeaban conservar los siglos puros, los anales de la iglesia, las leyes de los principes mas ilustrados, la salud pública, nuestra propia conservacion, en fin la religion, la política, la filosofia, la civilizacion actual de Europa, todo con- / curre á persuadirnos que libertemos nuestros pueblos de la infeccion de los cáda-veres. Felizmente ha amanecido un día en que mandando el gobierno construir un cementerio en el lugar de la Recoleta mudó el actual destino de las cosas, y debe disipar las ideas á favor de los sepulcros en poblado, que acariciabamos, sin advertir que eran los miserables frutos de nuestro fanatismo y nuestro orgullo.

[157]

---

*Enfermedades que han reinado el mes anterior.* Las toses convulsivas han tomado un carácter alarmante, se han observado muchos reumatismos, catarros pulmonales, peripneumonias, anginas tonsilares, y algunas gangrenosas.

#### VARIEDADES.

##### AVENTURA EN EL NORD-OESTE DEL CANADA.

La siguiente aventura es sacada de una publicacion inglesa dada á fin del año anterior. La transmitimos en extracto á nuestros lectores, porque su asunto interesante y descriptivo ofrece medios de juzgar del carácter y costumbres de los habitantes de las regiones frias que se hallan al N. O. del Canadá, en la América Septentrional.

Las partes no cultivadas de aquel país son inmensas, y consisten en bosques continuados, compuestos de árboles gigantes, de que hay tal variedad de especies, que aun no se han podido fijar. Entre otras se hallan dos clases de pinos, dos de cedros y robles, y tres especies de nogales. Bajo los franceses todo el espacio desde la costa del pacífico hasta la opuesta del E. en el atlántico era comprendido bajo el nombre de Canadá. Tenian allí la compañía del Canadá, ó compañía del castór, para el comercio de toda suerte de peleterías, y principalmente de castóres, que compraban de los salvages, y despues mudó su nombre en el de compañía del occidente. Hay lagos inmensos, que han sido por lo tanto muy celebrados; pues el que se llama el *Lago Superior* tiene 500 leguas de circunferencia.

[158] El establecimiento de los rusos mas al Sud en la costa / del N. O. E. es el puerto de *Portlock* que está entre 58. y 59.<sup>o</sup> de latitud norte. Creen que les corresponde por descubrimiento toda la costa desde allí al norte hasta el cabo de *Principe de Wales*, ó una extension de 2500. millas de costa.

La capital del Canadá bajo los ingleses es *Quebec*. La compañía inglesa del N. O. E. formada en 1784, hace un gran comercio de peleterías con los indios, que compra á cambio de aguardiente, géneros, armas, y tabaco. Emplea 50 dependientes, 71 intérpretes, 1120 canoeros, 35 guias, y cerca de 150 canoas, que salen de *Montreal* cada dos años, y se internan por los rios de adentro hasta el territorio de los indios. Parte de estas expediciones penetra hasta la costa, donde hay varias factorías establecidas, que aun no se pueden llamar poblaciones.

El *Rio Columbia* está en latitud 46, 40 N., longitud 124 O. de Greenwich. Los Estados Unidos tentaron una vez hacer allí un establecimiento permanente, pero se interrumpió á poco tiempo. Su objeto era asegurar aquel punto á sus espaldas en la costa del N. O. E. y correr siguiendo acaso las aguas de aquel rio, hasta juntarlo con el Mississipi ú otros rios internos, completando asi su frontera por la parte del Sud de Méjico. El viage del *Comodoro Potter* por el año de 1812 parece que se dirigia principalmente á esto. Ultimamente, el *Juez Prevost*, que estuvo de agente en Buenos-Aires y ahora está en Chile, visitó aquel punto en un buque de guerra, y se dijo haber tomado posesion de él á nombre del gobierno de los Estados Unidos. Parece con todo que esta posesion no pasa de la clase de nominal, pues no se ha sostenido el establecimiento. En el invierno de 1820 á 21 se habló mucho en Washington á cerca de un plan formal de ocupacion; y en el presente congreso de 1821 á 22, vemos que se ha renovado un asunto, que segun calculan, importa á los Estados-Unidos la adquisicion de un millon y docientas mil leguas cuadradas. La aventura es como sigue.

[159] Despues de haber residido cerca de un año en uno de los puntos mas distantes que tiene la compañía del N. O. E. y conducir hasta allí el comercio, principié á pensar en mi regreso á *Montreal*. Esperaba con impaciencia el momento que iba á poner término á mi destierro, y debia res- / tituirme á la sociedad. Distaba unas mil leguas maritimas de todo establecimiento, y mis únicos compañeros eran dos jóvenes dependientes, cuyo carácter y cortas luces los hacian de bien poco útil asociacion. Mi situacion era de responsabilidad. Un gran número de naturales del Canadá, al servicio de la compañía, se hallaban bajo mi mando; pero me costaba mucho mantenerlos en estado de debida subordinacion, y evitar sus continuas peleas con las partidas de indios á quienes el interes del comercio estimulaba á venirnos á visitar. Nuestras

propiedades, y seguridad requerian que estubiésemos con ellos en buena armonía, y yo repetia mis esfuerzos para conservar una mútua paz.

Nuestro puesto estaba situado sobre las orillas de un pequeño lago de unas 5 leguas de anchura. Este lago desembocaba por medio de un rio, en otro de dimensiones mucho mayores; espesos montes cubrian todo el territorio circunvecino. Una tarde tomé mi escopeta y me fui á cazar. Aunque nos hallábamos en la entrada de la primavera, el lago estaba perfectamente helado, á causa de haber tenido un invierno muy frio. No tardé en dar con un vuelo de patos silvestres; pero antes que los pudiese alcanzar á tiro, volaron hácia el medio de la laguna. No obstante los seguí sin temor por encima del hielo esperando que luego se pararian. El tiempo estaba regular aunque ventoso. Densas nubes se movieron con rapidez por la faz del cielo, y reuniéndose en masa convirtieron, en un momento, la luz del sol en un oscuro resplandor. Estaba yo tan entretenido con la caza que apenas percibí este cambio, mayormente hallándose facilitada mi marcha con una ligera capa de nieve que cubria el yelo y aseguraba medianamente mis pies. Al fin disparé mi arma, maté un pato, y herí otro. Inmediatamente me fijé sobre el primero, y corrí tras el segundo que no habiendo quedado sino desalado huía sin que lo pudiese alcanzar. Fuilo siguiendo; pero no bien hube avanzado veinte pasos cuando con admiracion mia observé que el hielo estaba cubierto por muchas partes con algunas pulgadas de agua. Permanecí inmóvil, lleno de inquietud, y sin saber que hacer. Era evidente que habia caido alguna lluvia, y yo sabía muy bien con cuanta / rapidéz se rompe el hielo cuando lo afecta un cámbio de temperatura. Ví á lo vivo el peligro que me seguía, y mi pensamiento se llenó con la sola idea de tener que moverme del sitio que ocupaba.

[160]

El firmamento se presentaba muy obscuro y lóbrego, y habia sucedido al viento la calma y pesadéz. Gruesas madejas de nieve principiaron á caer languidamente hasta que acompañadas por un fuerte chubasco me fueron gradualmente ocultando la tierra. Yo abria los ojos con el fin de descubrir algun indicio de viviente pero una estension espantosa, y sin movimiento veia al rededor de mi. Los quejidos de la herida ave interrumpian de cuando en cuando el silencio. La naturaleza parecia anunciar algun terrible acontecimiento. Yo estaba suspenso, y lleno de pavor. Un ruido distante á manera de trueno fue aumentándose, y parecia aproximarse al sitio que yo ocupaba. Repetidas explosiones se oyeron. Un murmullo imponente, y un sonido semejante al de rocas que se hacen pedazos y despeñan se iban sucediendo. Tembló el hielo bajo mis pies, y al punto fue dividido por un vasto socavon que se abrió á pocas varas de mí. El agua del lago se estrellaba hácia arriba por la boca con indecible furia, y la superficie de al rededor se iba toda derritiendo.

Volví atras, y caminé segun me pareció hácia la orilla; pero mi carrera fue contenida por uno de aquellos huecos que deja el agua al tiempo de su congelacion. Mientras caminaba por su circuito tomé aliento, y resolví no moverme hasta encontrar un objeto sobre que dirigirme; mas esto lo hallé imposible. Disparé algunos tiros, y tan solo el confuso éco de la costa me anunciaba haber alcanzado á ellos su sonido.

La borrasca se iba aumentando con violencia, y en intervalos el estrépito del hielo heria mis oidos como un relámpago destructor. Yo sentí crugir el hielo sobre que gravitaba, y conocí que la muerte me aguardaba, bien andubiese, bien permaneciese en el propio lugar. Mis sentidos se ofuscaron y mi estado fue el de un frenesi.

La noche llegó, y agobiado con el cansancio, y los debates de imaginación, me tendí sobre el hielo envolviéndome con mi vestido. Pocos minutos [161] habrían pasado cuando percibi el ahullido de un lobo. Fue para mí una sensación tan agradable que reparó mis fuerzas. Yo me disponía á apresurarme hácia el parage de donde manifestaba proceder; mas la inmensidad del riesgo que al punto se me representó, desalentó mi espíritu.

A cosa de media noche la tormenta cesó. Las nubes fueron siguiendo el firmamento, y la luna que se elevaba iba disipando la obscuridad. El ruido del hielo que se rajaba continuaba con pequeñas interrupciones, hasta que al fin mi sitio principió a moverse. Me levanté, miré al rededor, y vi que toda la superficie del lago estaba en agitación. Mi vista se aletargó; extendí involuntariamente los brazos como para agarrarme de algun objeto; luego distinguí que cuanto se me presentaba iba huyendo de mí.

El viento principió á soplar. Mis ansias e inquietudes se fueron minorando con la familiaridad del peligro; y á ratos me veía sorprendido por una especie de estupor. Unas veces creía que aun nevaba, y que entre la nieve distinguía una porción de indios que se paseaban por la superficie del lago. Otras creía estar flotando por el Oceano, y que las olas me precipitaban contra alguna escarpada eminencia. Me solía sacar de estos sueños algún ruido o violenta concusión; mas volvía á caer en ellos así que la causa del disturbio cesaba.

Al fin salí de mi enagenamiento por un terrible choque que recibió mi isla de hielo, el cual echándome de mi sitio me precipitó casi en el lago. Pero ¡cual sería mi contento, despues de adquirir mi primera posición, al verme ya dentro del río! El agua que me separaba de la tierra estaba aun elada; pasado un momento de irresolución ocurri hácia la orilla; llegué salvo á tierra, y estenuado de fatiga caí rendido, y cubierto de admiración.

Recien amanecía; pero no ví animales ni algun vestigio de humano ser. Dilatados bosques impedían extender la vista. Temí penetrar, por cuyo motivo determiné seguir la corriente del río. No tardé en descubrir una columna de humo, dirigí allí mis pasos, y encontré tres hombres, dos mugeres, y un par de niños sentados al rededor del fuego. Me recibieron con un ayre de indiferencia, y un semblante poco propio á animarme en aquella situación. [162] Sin embargo me coloqué en la rueda, y procuré averiguar á qué tribu pertenecían, hablándoles en las diferentes lenguas indias que yo conocía. Pronto me hice comprensible, y les referí el motivo que tan impensadamente me habia hecho parecer entre ellos. Al concluir mi narración, separando ellos las pipas de sus bocas, se miraron con una sonrisa de incredulidad. No intenté convencerlos, conociendo que seria inútil; y tan solo pedí que me diesen algo de comer. Despues de algunas deliberaciones me alargaron una pequeña cantidad de penicano con una mala voluntad que no correspondía á la hospitalidad que yo habia acostumbrado manifestar á los indios.

Los de la rueda estaban sentados junto al fuego con absoluta ociosidad; y su pensamiento parecia estar tan desocupado como sus cuerpos, pues no mediaba cosa que se pareciese á conversacion. Una menuda y espesa lluvia, como acostumbra en Nort América en tiempo del deshielo, llenó el aire, y el *Wigwam* (\*) bajo el cual nos sentámos, no ofrecia sino un imperfecto abrigo. Lo pasé en tristes reflexiones que me hacían desesperar de volver á nuestro punto comercial; por otra parte el trato de los indios me ponía en duda si querían continuarme el preciso sustento ó darme alguna protección.

Uno que manifestaba ser el mas jóven, me miraba á veces tan fija y atentamente que me daba inquietud. Parecia conocerme, aunque yo no me acordaba de haberlo visto jamas.

Despues de mediodia cesó la lluvia, y los indios se prepararon para viajar. Cuando todos estuvieron listos, se levantaron sin hablar palabra y comenzaron á caminar colocándose uno de ellos á la cabeza. Conocí que no querian que fuese de su partido; pero dirigiéndome inmediatamente al que guiaba le dije que yo debia acompañarles, porque ni podia vivir entre montes, ni menos sabía en que parte del mundo me hallaba. El se detuvo, y mirándome de pies á cabeza me dijo: ¿Donde está vuestro fusil? ¿donde está „vuestro cuchillo? ¿donde está vuestro *Tomahawk*? (\*) Le respondí que lo „habia dejado sobre el hielo. Mi amigo,

---

(\*) *Wigwam* es una chosa que hacen los indios con ramos de los árboles.

(\*) Especie de hacha con una punta arriba usada por los indios. /

[163]

„replicó él, no hagais enojar al grande espíritu con decir lo que no es. Este „hombre sabe quien sois, señalando al indio que me había estado observando, „nosotros sabemos todos quien sois. Habeis venido á comerciar con nosotros, „y supongo que vuestros compañeros estarán ocultos á cierta distancia, á „fin de que la apariencia de algunos blancos no nos intimide. Tienen razon, „la experiencia nos ha enseñado á temer á los blancos. Idos; nosotros no que- „rémos tratos con vos, ni deseamos ser engañados, con el *fuego líquido* (\*) ó „cualquier otra cosa que podais ofrecernos. No recibireis ningun mal de „nosotros. He hablado la verdad porque no tengo dos vocas.”

Cuando el indio concluyó me sentí embarazado para responder. Por último, repetí mi historia, y me esforcé en hacerles ver que venia sin compañeros, y que mi estado no era el de comercio ni el de poderles ocasionar perjuicio alguno. Me oyeron con calma, y manifestaron hallar peso en mis razones. Entonces el jóven de que ya he hablado, se adelantó y dijo: “dejad „venir al extrangero con nosotros—Los huesos de mi padre claman porque „no los dejemos atrás. Soy jóven y me atrevo á aconsejaros—Oid por una „vez los avisos de *Thakakawerente*” El que habia hablado primero blandió la mano en señal de que yo podia seguirlos, y ellos continuáron en el orden que antes.

El guia caminaba sin apariencia de incertidumbre, sin embargo de que yo, acostumbrado como estaba á los montes, no podía descubrir el menor rastro ni huella. El algunas veces se detenía para mirar con atencion los árboles, y luego continuaba con igual velocidad. Ninguno hablaba, y tan solo las pisadas por encima de las ojas secas perturbaban el silencio del bosque. Como no habia dormido en la noche anterior me hallaba sumamente fatigado; pero no podia descansar de miedo de perder la vista de los indios para siempre.

Poco despues de entrado el sol, nos detuvimos á hacer noche, y los hombres se pusieron á construir el *Wigwam* mientras las mugeres encendian lumbre. Uno de los de la

---

(\*) *Licores espirituosos*. /

[164]

partida habia muerto durante la jornada un pequeño venado que se puso á desollar para cortar la porcion destinada á la cena. Se preparó esta, y así



que estubo pronta, nos sentamos, la partieron, y á mi me distribuyeron una parte liberal; mas reinaba el mismo silencio que se habia observado hasta allí. En seguida los hombres llenaron sus pipas con yerbas olorosas; empezaron á fumar pausadamente, y las mugeres prepararon camas extendiendo pieles sobre el suelo. La noche hacia armonía con nuestra comportacion. Parecía que la soledad de los bosques, que habitan aquellos indios, y las formas fuertes con que la naturaleza continuamente se le presenta, hayan impreso en ellos un sentido de insignificancia, el gusto de la vida ambulante que hace su diaria ocupacion, y un carácter taciturno, pensativo y de incommutabilidad. Yo me senté al pie de un árbol, cerca del Wigwam, entregado a mis meditaciones, hasta que el cansancio me sumergió en un profundo sueño.

Cerca de media noche me despertó una mano que movía mi cabeza. Miré y ví al indio, que se habia opuesto á mi acompañamiento, parado cerca de mí. Su nombre era Outalizo. Puso un dedo sobre los lábios en señal de que yo callara: me levanté sin ruido, y lo seguí. A una corta distancia se detuvo y me dijo: "oidme mi amigo— te dije, que no recibirias ningun mal de nosotros, y yo he de cumplir mi promesa. Thakakawenté, que te permitió venir", dice que su padre fue asesinado por una partida de tu mando hace cosa de nueve lunas. Puede ser verdad, y puede al mismo tiempo que tú no tengas culpa, pues no nos es siempre fácil contener á los que están bajo nuestra autoridad. El dice que el alma del anciano se le ha aparecido dos veces esta noche y que le ha hecho nacer el deseo de darte la muerte. El se ha vuelto a acostar, pero si su padre lo visita una tercera vez té matará apenas se acuerde. Tú debes pues huir de aquí si deseas vivir mas tiempo" ¡Desdichado de mí! exclamé; yo soy perdido si me voy ó me estoy quieto. "Es imposible volver á mi destino solo, tén paciencia, contestó Outalizo; yo te salvaré. A un trecho de aqui están las raices de un gran roble: se hallan [165] muy elevadas fuera de la tierra, y pueden ser vistas de lejos. Ve alla, y aguarda hasta que yo vaya. Toma el lado de los árboles cuya corteza se ha endurecido con el batido de las tormentas, ó tu lado izquierdo y llegarás sin dificultad."

Yo obedeci con confianza, y llegué al parage del árbol antes de lo que aguardaba. Alli me senté, y mi imaginacion se vió asaltada con toda clase de temores y preocupaciones. En ocasiones creia ver á Thakakawenté con el brazo levantado encima de mí. Un ruido confuso me tubo suspenso algun tiempo; mas la luna que ya se principiaba á elevar me hizo descubrir la causa en una porcion de gamas que se dirigian á un árroyuelo á beber. Otro mas fuerte é inmediato sobrevino despues. Mi alma se estremeció; hui precipitadamente á esconderme en los senos del monte, y no conocí mi desacierto hasta que probando volver sobre mis pasos lo halle imposible de verificar.

Llegué al término de la desesperacion. Yo hacia resonar en el bosque el nombre Outalizo sin recibir otro consuelo que los expectros que la luz de la luna á travez de las ramas me presentaba. Creí que el cielo queria formar en mi un modelo de desventuras; yo me senté y abandoné á la suerte. El tiempo se habia cubierto y amenazaba tempestad.

Pasado algun rato el cielo se puso claro, y animado con su bella apariencia hize nueva tentativa de encontrar algun refugio ó hallar mi primer lugar. Oí el tiro de un rifle. Estube tan penetrado de sorpresa y alegria que no fui apto para dar voces hasta que oí un segundo tiro. Entonces proseguí llamando á Outalizo y en breve lo vi venir acia mi.

“¿Porque no estais donde ós indique?” exclamó “Yo temi que os hubie-  
 „seis perdido y disparé tiros en señal. Pero ya ha pasado el peligro. Thaka-  
 „kawenté está muerto yo lo mate.” Habia alguna sangre en el vestido de  
 Outalizo; pero lo decia con una calma y un mirar tan tranquilo que dudé  
 en creerlo.

“No te engaño dijo él. Y yo te diré como vino á morir. Thakakawrenté  
 „se despertó, y no encontrandote sospechó que yo te habia prevenido su in-  
 „tencion. El me tachó de haberte muerto, y yo negué. La cólera le hizo  
 „olvidar la verdad, y dijo que yo traicionaba mi confianza, dándome al mis- [166]  
 „mo tiempo una bofetada. Tu sabes bien que un in- / dio jamas perdona un  
 „golpe ó una acusacion que ultraje. Yo descargue mi tomahauk sobre su ca-  
 „beza. Los compañeros dormian, y yo llevé el cádaber á alguna distancia y  
 „lo cubri con hojas. Cuando se despertaron, emprendieron su marcha no du-  
 „dando de que Thakakawrenté y yo nos habriamos adelantado.—Estás satis-  
 „fecho. Tu verás el cuerpo de Thakakawrenté.—Sigueme.”

Lo hize así y al poco rato llegamos al Wigwam que aun permanecía  
 en pie con unos restos de fuego encendido. Outalizo arrimó leña hasta con-  
 seguir llama; me presentó una porcion de penicano, y luego me dijo debia  
 acompañarlo donde estaba el cuerpo de Thakakawrenté. Lo seguí y le pre-  
 gunté que pensaba hacer. ¿Que, no sabes nuestras costumbres? me contestó.  
 „Cuando un indio muere es preciso enterrar con él cuanto le pertenezca.  
 „La persona que toma alguna cosa de un muerto recibe la maldición del  
 „grande espíritu: despues que hube muerto á Thakakawrenté, tomé por equi-  
 „vocation su Tomahauk, y es preciso que lo cubra con tierra junto con él,  
 „a fin de que los huesos no blanqueen con el sol.”

Yo ayudé á Outalizo á enterrar á Thakakawrenté bajo la sombra de  
 un alto nogal; y cuando concluimos nos volvimos á la lumbre. Outalizo se  
 convino en llevarme á mi destino, pues él deseaba tambien cambiar de mo-  
 rada por una estacion, á fin de que los parientes del muerto no descubriesen  
 el delito y se vengasen.

Una hora despues de media noche nos levantamos, y atravesamos los  
 bosques hasta llegar á la orilla del rio. Durante el dia Outalizo se procuró  
 una canoa, la echamos al agua, nos entramos en ella, y arribamos á nuestro  
 puesto de comercio sobre la margen del lago. /

Observaciones meteorológicas. Mes de Junio de 1822. 1.º de invierno en Buenos Aires.

| Días del mes | BARÓMETRO THERM. DE FARENH. HYGROMETRO. |                       |                     |                      |                     |                      |                  |               |                                                                   |  | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                                                                                                              | VIENTOS | Mayor elevacion del Barometro el 19, en 30. pulg. 5 dec. |
|--------------|-----------------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------|
|              | A las 9 de la mañana                    | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 8 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | A las 12 del día |               |                                                                   |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 1—           | 30 p. 1                                 | 29 99                 | 29 98               | 58                   | 62                  | 58                   | H.to 30          | N.            | Bastante claro. Brisa suave.                                      |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 2—           | 30                                      | 29 90                 | 29 85               | 58                   | 64                  | 58                   | D.to 30          | N.            | Claro. Brisa.                                                     |  | Menor el 10, en 29 pulg. 23 dec.                                                                                                                                   |         |                                                          |
| 3—           | 29                                      | 85                    | 77                  | 58                   | 66                  | 59                   | D.to 31          | N.            | Claro. Brisa.                                                     |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 4—           | 30                                      | 80                    | 82                  | 60                   | 66                  | 60                   | D.to 35          | N.            | Claro. Brisa.                                                     |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 5—           | 79                                      | 75                    | 75                  | 57                   | 62                  | 60                   | D.to 40          | N.            | Nublado. Brisa suave.                                             |  | Altura media barom. 29 pulg. 77 dec.                                                                                                                               |         |                                                          |
| 6—           | 73                                      | 69                    | 69                  | 62                   | 65                  | 60                   | D.to 40          | N. E.         | Nublado. Brisa suave.                                             |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 7—           | 80                                      | 83                    | 83                  | 58                   | 62                  | 56                   | D.to 40          | N.            | Nublado. Brisa suave por la mañana. Claro despues.                |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 8—           | 83                                      | 65                    | 64                  | 59                   | 62                  | 58                   | D.to 42          | N. ¼ N. O.    | Nublado. Claro despues. Brisa suave.                              |  | Dia mas cal.º el 4 en 66º                                                                                                                                          |         |                                                          |
| 9—           | 64                                      | 52                    | 50                  | 60                   | 62                  | 62                   | D.to 43          | N. N. O.      | Nublado. Calma. Relámpagos y truenos á lo lejos.                  |  | Dia mas frio el 19 en 40.º                                                                                                                                         |         |                                                          |
| 10—          | 43                                      | 30                    | 23                  | 60                   | 62                  | 58                   | D.to 47          | O.            | Nublado. Truenos y relámpagos. Lluvia. Cesó á la tarde.           |  | Temperatura media 54.º 32 dec.                                                                                                                                     |         |                                                          |
| 11—          | 36                                      | 34                    | 34                  | 58                   | 58                  | 56                   | D.to 48          | O. — N.       | Nublado todo el dia. Brisa.                                       |  | Todo este mes ha sido humedo.                                                                                                                                      |         |                                                          |
| 12—          | 50                                      | 54                    | 55                  | 50                   | 56                  | 45                   | D.to 30          | S. S. O.      | Lluvia con relámpagos y truenos antes de amanecer. Claro despues. |  | Maximo ————— 48                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 13—          | 70                                      | 75                    | 80                  | 43                   | 57                  | 48                   | D.to 35          | O.            | Muy claro. Viento algo fuerte por la mañana.                      |  | Minimo ————— 30                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 14—          | 92                                      | 88                    | 88                  | 49                   | 58                  | 53                   | D.to 36          | O. — N. N. O. | Muy claro y hermoso. Brisa.                                       |  | Dias de viento.                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 15—          | 80                                      | 75                    | 72                  | 54                   | 54                  | 53                   | D.to 35          | N. ¼ N. O.    | Claro y hermoso. Brisa suave.                                     |  | Del 1.º Q. del N. al E. 14                                                                                                                                         |         |                                                          |
| 16—          | 66                                      | 62                    | 62                  | 56                   | 58                  | 58                   | D.to 40          | N.            | Niebla. Garúa á la noche. Brisa suave.                            |  | Del 2.º Q. del S. al E. 2                                                                                                                                          |         |                                                          |
| 17—          | 55                                      | 35                    | 31                  | 53                   | 60                  | 59                   | D.to 42          | N.            | Nublado. Brisa suave.                                             |  | Del 3.º Q. del S. al O. 9                                                                                                                                          |         |                                                          |
| 18—          | 32                                      | 55                    | 65                  | 57                   | 54                  | 42                   | D.to 38          | S. S. O.      | Nublado. Viento suave.                                            |  | Del 4.º Q. del N. al O. 5                                                                                                                                          |         |                                                          |
| 19—          | 93                                      | 99                    | 30                  | 5                    | 40                  | 48                   | D.to 36          | S. S. O.      | Mui claro y hermoso. Viento algo fuerte.                          |  | Dias oscuros y nebulosos ————— 11                                                                                                                                  |         |                                                          |
| 20—          | 30                                      | 29                    | 85                  | 29                   | 41                  | 50                   | D.to 32          | N. N. O. — N. | Mui claro y hermoso. Viento fuerte.                               |  | Dias claros y herm.s ... 16                                                                                                                                        |         |                                                          |
| 21—          | 70                                      | 45                    | 40                  | 46                   | 48                  | 50                   | D.to 37          | N.            | Despejado. Brisa. Lluvia corta á la noche.                        |  | Dias de lluvia ..... 3                                                                                                                                             |         |                                                          |
| 22—          | 35                                      | 30                    | 28                  | 53                   | 56                  | 58                   | D.to 38          | N.—S. ¼ S. O  | Despejado. Brisa. Lluvia corta á la noche.                        |  | Dias de relámpagos y truenos..... 3                                                                                                                                |         |                                                          |
| 23—          | 70                                      | 72                    | 70                  | 50                   | 50                  | 48                   | D.to 38          | E.—S. ¼ S. O  | Nublado. Brisa fuerte.                                            |  | La altura media barométrica, y la temperatura media están calculadas sumando todas las observaciones, y dividiéndolas por tres veces el numero de dias, ó noventa. |         |                                                          |
| 24—          | 69                                      | 70                    | 70                  | 48                   | 52                  | 48                   | D.to 37          | S. ¼ S. E.    | Opaco. Viento fuerte.                                             |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 25—          | 75                                      | 76                    | 78                  | 42                   | 52                  | 44                   | D.to 36          | S.            | Algo nublado. Brisa suave.                                        |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 26—          | 75                                      | 80                    | 80                  | 42                   | 54                  | 42                   | D.to 32          | O.            | Mui claro y hermoso.                                              |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 27—          | 94                                      | 87                    | 84                  | 50                   | 52                  | 50                   | D.to 35          | N. N. O. — N. | Mui claro y hermoso. Brisa suave.                                 |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 28—          | 77                                      | 77                    | 77                  | 54                   | 54                  | 50                   | D.to 38          | N.            | Claro y hermoso. Brisa.                                           |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 29—          | 64                                      | 50                    | 45                  | 51                   | 60                  | 48                   | D.to 34          | N.            | Claro y hermoso. Brisa.                                           |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |
| 30—          | 46                                      | 45                    | 45                  | 58                   | 62                  | 50                   | D.to 33          | O.            | Claro y hermoso. Brisa.                                           |  |                                                                                                                                                                    |         |                                                          |

## NOTICIAS

[168]

El ministro español *don Joaquín Anduaga*, cerca del gobierno de los Estados Unidos, pasó, con fecha 9 de marzo, una protesta á nombre de S. M. C., contra el reconocimiento de la independencia de la América del Sur, hecho por el presidente. Aunque este representante de Fernando se demuestra muy moderado con respecto á los Estados-Unidos, y se abstiene prudentemente de indicar otras quejas, que las que parten de la sorpresa y sentimiento; no usa de igual sobriedad en cuanto á la América del Sur cuya dignidad y derechos ofende de una manera, no solamente absurda, sino también desconocida. En ambos puntos le contesta con un temple y sabiduría singular el secretario *Adams* con fecha de 6 de abril, sin que la reclamacion del caballero Anduaga hubiese estorbado que el congreso aprobase el reconocimiento, como en efecto lo aprobó por resolucion de 28 de marzo, sin mas que un solo voto en contra, y seguidamente el senado en sesion del lunes 29 de abril. No puede, pues, pasar muchos días, sin que llegue á Buenos Aires el primer ministro encargado de visitar el país, bajo el nuevo caracter y rango, que aquel reconocimiento le confiere.

En cuanto al señor *Anduaga*, será bien que lea lo que un diputado de las mismas córtés españolas de 20 á 21 por la provincia de Córdoba acaba de decir en un manifiesto que ha publicado á principios de este año. Es indispensable que la razon, impedida por la necesidad entre á ocupar el lugar de la obstinacion, sobre todo cuando ya no hay otro remedio, ya no queda mas que un acto para atajar los males que ocasiona á la nacion española la funesta guerra de América, y este es el *reconocimiento de la independencia* (por la misma España,) *sacando de los tratados lo que es imposible sacar de una guerra.*

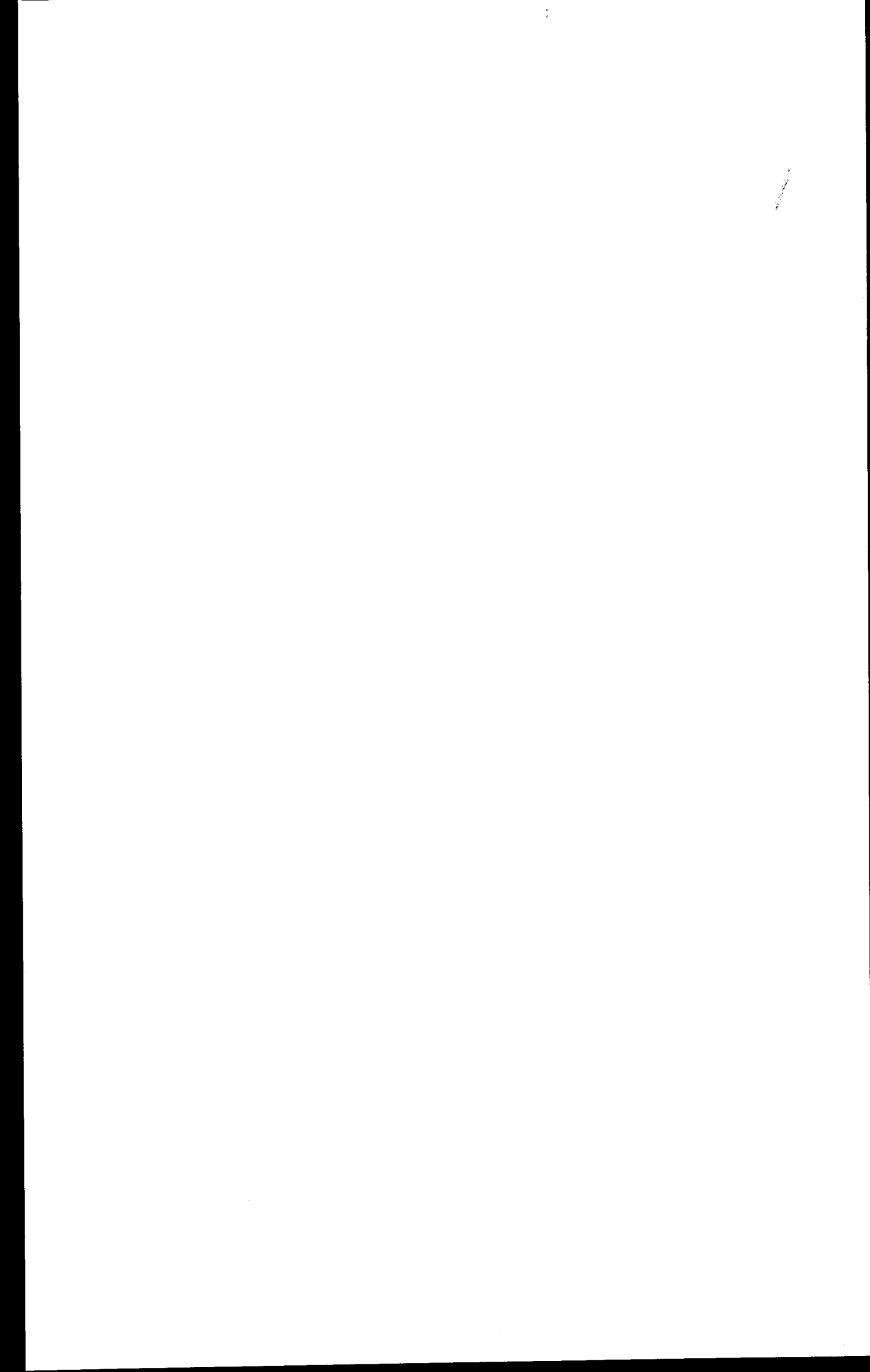
Entretanto haremos un ligero contraste con la política que España y Portugal han seguido respecto de la revolucion de las Colonias.

Este, justamente á los principios de las agitaciones del Brasil, no se atreve á llamar rebeldes ni discolos, á los habitantes de la América: el congreso de la Metrópoli en sesion de 18 de marzo de 1822 les concede cuanto habian pedido; y despues de notar *"que el Rio Janeyro por efecto del desgobierno y dilapidaciones de un ministerio corrompido estaba al borde de una bancarrota casi infalible; que la estada allí de su alteza real exigiendo mantener una corte, imposibilita la economia precisa, y acelera la caída fatal de aquella parte del imperio portugues, siendo ademas necesario que el heredero del trono resida en un país que haga parte del sistema europeo, cuyas negociaciones pueden influir tanto, principalmente en las circunstancias actuales, en la suerte del Reino Unido; todavia aun cede en este punto, y se contenta con salvar el principio esencial de la union.* Todo esto cuando la revolucion del Brasil recién comienza, y se halla por lo tanto expuesta á la debilidad é incertidumbre de su corta edad.

En España por el contrario, después de doce años de una lucha grande é invencible por parte de la América, apenas se permite que se envíen diputados á los gobiernos disidentes para *explorar que es lo que quieren;* y á esta medida, se añade por los ministros de Fernando, *que este paso no debia considerarse como reconocimiento de independencia, sino de conciliación solamente.*

El consejo militar de Montevideo ha expedido una proclama (con la firma del Baron de la Laguna) desaprobando altamente los últimos procedimientos del Rio Janeyro, atentando contra la dignidad de Portugal; y declara que la provincia de Montevideo no puede entrar en semejantes planes, a pesar de lo que su diputado ha ejecutado. /

[169]



LA

## ABEJA ARGENTINA.

NUMERO. 5º

BUENOS AIRES 15 DE AGOSTO DE 1822.

### DE LOS FUEROS PRIVILEGIADOS.

Los gobiernos absolutos han inventado ciertas instituciones, cuyo objeto parece no haber sido otro, que introducir entre las diferentes clases de la sociedad una enemistad irreconciliable, y una lucha verdadera, á cuyo beneficio han calculado siempre poder perpetuarse el imperio de la tiranía. Se- mejantes instituciones son el obstáculo mas invencible con que habrá de luchar todo país, que trabaje por su libertad. Si no empieza por derribarlas con firmeza, sus progresos serán siempre léntos, aun cuando multiplique los es- fuerzos, que en todo caso demanda tan honroso empeño. En vano se procla- marán con entusiasmo los principios luminosos, que ha generalizado la filosofía, los únicos que pueden hacer la felicidad de los pueblos: al reducir á la práctica aquella brillante teoría, la imposibilidad de conciliarla con las anti- guas instituciones produce un choque entre éstas, y los nuevos principios, que agosta sus mejores frutos, ó al ménos hace que no se recojan sino á medias.

Vease aqui uno de los principales errores, en que hemos incidido, durante nuestra revolucion. ¿A donde nos habrian conducido doce años de los mas heroicos sacrificios, de esfuerzos los mas gloriosos, y de una constancia á toda prueba, si al reasumir nuestros derechos, hubieramos derribado de un golpe las viciosas instituciones, que nos legó la España nuestra opresora? ¿Que males no ha producido el supersticioso respeto con que hemos conservado legado tan funesto? La experiencia, una experiencia harto costosa, nos ha ilustrado al fin en varios puntos: mas en otros aun es- / tamos luchando [170] con las habitudes, sin atrevernos á derrocar con mano fuerte monumentos levantados en otro tiempo para perpetuar nuestro envilecimiento.

Tal es entre otros el fuero personal, que en el antiguo régimen estaba concedido á ciertas clases de la sociedad: privilegio que destruye la igualdad legal, uno de los primeros elementos de la organizacion social: privilegio que introduce una aristocracia ruinosa, incompatible con la idea de una libertad bien entendida: privilegio en fin que produce todos los inconvenientes, de que sabe la arbitrariedad aprovecharse con suceso. Desde que pensamos en ser libres, debimos relegarlo á la region del despotismo, donde tubo su origen. Pero por un trastorno de ideas, que no es difícil explicar, nos hemos por el contrario propuesto darle una extension, que no era conocida. Hoy mismo, que parecía deber estar mas ilustrados por nuestros pasados desaciertos, hemos tenido el disgusto de ver que el gobierno pide á la representacion provincial el fuero personal de guerra para todos los individuos, que han de componer los regimientos de milicia de campaña. Si se adhiere á esta propuesta, vendrá á resultar, que un pueblo que para conquistar su independecia se vió obli- gado á levantar un número de tropas muy superior al que su poblacion per-

mite; y donde el ciudadano, que no pertenece á los cuerpos de linea, está alistado en los de milicias urbanas, ó provinciales, este pueblo decíamos, vendra á ser un pueblo de soldados; y como los ciudadanos son los menos, la autoridad civil, la jurisdiccion ordinaria cederá su lugar á la militar. Pero no anticipemos nuestras ideas. Vamos á exáminar detenidamente los inconvenientes de semejantes privilegios.

[171] En un gobierno bien constituido los ciudadanos todos deben ser iguales ante la ley. El pais, que no respeta este principio, no llegará jamas á una libertad sólida, y duradera: correrá en vano tras ella: al fin habrá de contentarse con su sombra. Este es uno de los primeros axiomas que deben sentarse al formar el arreglo social: las leyes todas deben ser una deduccion de aquel principio; al menos deben tenerlo en vista para no contrariarlo de modo alguno. ¿Una nacion, que proclama estos principios, podrá conservar esos fueros privilegiados? Ellos fundan una ex- / cepcion en favor de los individuos, que pertenecen á ciertas clases, á virtud de la cual no quedan sujetos á las leyes que rigen á toda la comunidad: ellos tienen su código, ó cuerpo de leyes especial. Exentos de la jurisdiccion, que la ley establece para juzgar al comun de los ciudadanos, solo están subordinados á un juez, ó tribunal tambien especial, que conoce exclusivamente de sus causas: los trámites, prescriptos generalmente por las leyes para arribar al esclarecimiento de la verdad, y asegurar el acierto en los pronunciamientos judiciales, son extrangeros en los negocios de estas clases privilegiadas. Como que tienen su código, y una autoridad particular, á que están exclusivamente sujetos, tambien tienen trámites y fórmulas singulares para la secuela de sus juicios. De manera que individuos de una misma nacion, en los mismos casos, y en causas idénticas, no pueden ser juzgados por un mismo juez: sus procesos deben seguir diferentes trámites: y reos muchas veces de un mismo delito no deben ser castigados con la misma pena. Como si la máquina social fuera demasiado sencilla, parece haber querido complicarla, multiplicando resortes, que dificulten, y perturben su movimiento. ¿No es indisputablemente mas sencillo, mas natural, y menos complicado, que individuos, que forman una misma familia, sean regidos por una sola ley, y juzgados por una misma autoridad? Asi se salvaria ciertamente esa igualdad legal, que es uno de los primeros derechos del hombre en sociedad. Desde el momento que se obra en sentido contrario, no se hace mas que aumentar, y robustecer las desigualdades, que traen su origen de la naturaleza: cuando la política, y las leyes deben empeñarse en neutralizarlas en lo posible, y disminuir, ya que no puedan destruir su influjo.

[172] Que un gobierno absoluto consagre en sus códigos esos fueros personales, esos privilegios que extraen á las clases privilegiadas de la masa de las sociedades, y las aislan, ó como que las separan del resto de sus conciudadanos, no es ciertamente dificil de comprender. El personal interes, que tiene siempre el déspota en conservar el ejercicio de su poder, sin límites ni trabas, es el origen de tan extravagante invencion. Convencido por la experiencia de todos los siglos, que el sufrimiento de los pueblos no es eterno, y que en el primer / momento favorable, que se les presente, se han de hacer ellos mismos justicia contra los abusos de su poder, nada omite de cuanto pueda contribuir á imposibilitarles el logro de sus deseos, y hacer ilusoria su venganza. Con este objeto introduce en el estado una heterogeneidad chocante; eleva ciertas clases con privilegios y exenciones, que son siempre odiosas al

resto de la nacion; establece, en una palabra, una especie de aristocracia, que asegura la arbitrariedad de su autoridad, y que hace impotente el enojo, é indignacion del pueblo. No es, pues, extraño que un gobierno absoluto sostenga esa variedad de fueros entre individuos de una misma nacion. Pero que los continúe un gobierno rigurosamente representativo, que no tiene, ni puede aspirar á otro poder, que el que le dá la ley, que emana de la nacion misma, en el que es ruinoso toda otra aristocracia, que no sea la que dan ó los talentos, ó las riquezas, y que, aun respecto de éstas, debe cuidarse de disminuir con leyes sábias su influjo; que un gobierno, deciamos, montádo sobre estos principios, continúe á ciertas clases en el goze de un fuero privilegiado, es ciertamente una inconsecuencia poco honrosa: es aumentar el influjo de esas mismas clases sobre las demas, cuando solo debia pensarse en establecer entre todas aquel equilibrio, sin el cual la libertad es una quimera.

Si esta reflexion es poderosa, respecto de todo fuero privilegiado, lo es mui particularmente en nuestras circunstancias respecto del militar. En efecto, empeñados en una guerra la mas justa para sostener nuestra emancipacion de la España, nos vimos obligados á levantar ejércitos, que, como insinuamos anteriormente, han estado en una desproporcion enorme con nuestra poblacion: la clase militar, que por tantos títulos goza en todo pueblo de grande influjo, se grangeó entre nosotros las consideraciones, á que son acreedores unos ciudadanos, que á costa de su sangre conquistaron la independencia del pais: el estado de guerra, en que viviamos, nos obligó á depositar casi siempre el poder en manos de un militar, que como está en la naturaleza de las cosas, dispensó á los de su clase una proteccion especial. De aquí ha resultado, que en todo el curso de la revolucion hemos vivido bajo una verdadera aristocrácia militar, la mas temible de todas las aristocracias. ¿No dicta, pues, la prudencia, que nos pongamos ya en pre- / caucion de los males, que puede ocasionarnos este estado, y que tratemos de cerrar las cicatrices, que ha abierto este desórden? [1731] ¿No es justo, que procuremos disminuir el influjo de esa aristocracia, que por un conjunto de circunstancias felices no ha hecho todo el mal, que debia temerse, pero que ella basta para acabar hasta con la idea de libertad? Y ya que no sea justo despojar á la clase militar de la consideracion, que es debida al lustre de su carrera, y al mérito de sus servicios ¿no exige al menos el interes de toda la sociedad, que se le retire un privilegio, que mas que otra cosa alguna, contribuye á aislar á sus individuos, y á hacer que se consideren superiores al resto de sus conciudadanos? ¿Podrán ellos reclamar un fuero, que debió concluir donde empezó nuestra libertad, como que su origen \*es el de nuestra antigua degradacion, y servidumbre? ¿Tememos que aprecien menos el augusto caracter de ciudadanos, que el accidental de militares?

Aun resta otro inconveniente, quizá el de mas consecuencia, que trahe consigo el privilegio de fuero. Las clases que lo gozan son á las que impone menos el poder de la ley, porque calculan, mas seguramente, con la impunidad. Exentos sus individuos de la autoridad establecida para hacer respetar las leyes á todos los ciudadanos, temen poco, que los que por razon del fuero pueden solo juzgarlos, les hagan sentir todo el rigor de la justicia. La natural afecion á la clase, la preocupacion fanática de que ésta se deshonra con ciertos crímenes de sus individuos; ese espíritu de cuerpo, al que apenas se sobrepone una integridad muy ilustrada, hacen casi siempre callar las leyes; producen una indulgencia imbécil; autorizan la impunidad; disculpan, cuando



no recomiendan como virtudes, los mayores crímenes; ó si se ven obligados á imponer algun castigo, éste es tan inferior al merecido, que hace mas audáz al delincuente, y mas despreciables á los jueces en el concepto público. Quiéramos de buena fé que estas fuesen exâgeraciones abultadas, y no tristes verdades. Pero una larga, y constante experiencia pone lo dicho fuera de toda duda. Si fuera necesario producir hechos ¡cuantos podriamos alegar, de los que hemos sido testigos en nuestros dias, y que nos han convencido, cuan poco debemos fiar en la imparcialidad, y rectitud de los juicios, que se encargan exclusivamente á las clases privilegiadas! /

[174] Destiérrense, pues, esos fueros personales, en cuyo favor abogan aun nuestras envejecidas habitudes: que todos los ciudadanos no conozcan sino una ley, y una autoridad, encargada de velar su cumplimiento. Sosténgase enhorabuena el fuero real de las cosas, y de las causas; pero que las personas no gozen otro fuero, ni tengan mas privilegio, que el que les dá el título de ciudadanos. Asi como un comerciante, por serlo, no goza de fuero personal, no obstante que se ha juzgado conveniente establecer jueces especiales, que conozcan exclusivamente de las causas de comercio; del mismo modo conozca enhorabuena la autoridad de la iglesia de las causas eclesiásticas; pues que en ella sola reside ese poder espiritual, sin el cual toda resolucion en estas materias es atentatoria, y nula: consérvense los tribunales, y juicios militares para conocer de las causas militares. Pero que asi los militares, como los eclesiásticos en las causas comunes, sean, como el negociante, juzgados por la autoridad establecida para juzgar á todos los ciudadanos, y por una sola lei, que como decia Ciceron, no merece este nombre, ni tiene fuerza de tal, desde que ella no obliga á todos, sin distincion, ó no se ha establecido para todos. ¿No es esto indisputablemente mas sencillo, y menos complicado? ¿No se encuentra en ello una armonía que lisongea? ¿No es este el único modo de salvar la igualdad legal, que confesamos ser una de las primeras bases de una sociedad bien organizada? ¿Hai en esto por ventura alguno de los graves inconvenientes, que se tocan en el sistema de fueros personales, con conocido perjuicio de la causa pública?

Pero por una parte se cree, que el servicio militar se interesa en la conservacion de su fuero, y que las causas de los individuos de su clase tengan en ella misma sus jueces especiales. Por otra el clero reclama la antigüedad, y posesion inmemorial del suyo; considera degradados ó envilecidos sus individuos, desde el momento que son obligados á personarse en los tribunales de los legos. ¡Cuan fuerte es el poder de la preocupacion, y de las habitudes! El servicio militar interesado en la conservacion de su fuero personal. ¿Mas en que se funda ese interes? ¿La disciplina militar no podrá sostenerse sin ese privilegio? ¿Resulta algun inconveniente á la subordinacion, que es el primer resorte del servicio, de que las causas comunes de / los militares vayan á decidirse en los tribunales, en que se decide la de otro cualquiera ciudadano? La disciplina, la subordinacion, el órden, y arreglo de la milicia exigen desde luego que las causas del servicio, las causas propiamente militares tengan sus jueces, dentro de la milicia misma, que conozcan exclusivamente de ellas: esto es cierto. Seria á la verdad monstruoso, que un juez de primera instancia hubiese de decidir, si un general era, ó no culpable de la pérdida de una batalla. Pero que esos jueces militares deban tambien juzgar las causas comunes, asi civiles, como criminales del soldado, del oficial, del general; que el servicio no pueda hacerse, si la autoridad comun se encarga

[175]

de administrar justicia á todos indistintamente; que la subordinacion no pueda sostenerse, sino á costa de un privilegio, que echa por tierra la primera base de un gobierno bien constituido, y que tiene una tendencia notoria á introducir en la sociedad una aristocracia ominosa; este es un error, con el cual luchan las luces del siglo, y que no puede sostenerse, sino al abrigo del crédito, que le ha dado el tiempo, y las habitudes. Nosotros apelamos á la experiencia, y al ejemplo de otras naciones ilustradas, donde por su situacion, y particulares circunstancias tienen los ejércitos otra importancia, y el servicio militar se hace con un rigor severo, y un zelo minucioso; y sin embargo en las causas, que no son de servicio, un general es juzgado á la par de un simple ciudadano por la autoridad, que la ley establece para administrar justicia. La Francia, la nacion mas militar de la Europa, no conoce ese fuero personal. La España misma, de quien heredamos esta manía de privilegios, se ha sugetado á los mismos principios: el fuero real es conservado escrupulosamente en la milicia: el personal ha desaparecido.

En cuanto al clero militan los mismos fundamentos: y el que se alega para sostener el fuero personal de los eclesiásticos; á saber, que su ministerio se degrada por el hecho de obligarlos á comparecer ante los tribunales de los legos, es ciertamente ridículo. El fuero personal no nació con la iglesia; y los eclesiásticos de los primeros siglos no se consideraban envilecidos, porque una autoridad lega, y aun pagana, conociera en sus causas particulares, siem- / pre que ellas no tubiesen el carácter de eclesiásticas; en cuyo caso su conoci- [176] miento correspondía privativamente á la autoridad de la iglesia. Hoy mismo hay casos en que los eclesiásticos están desaforados, deben ser juzgados por la potestad lega, y el honor y concepto del clero por esto nada pierde. Fuera de que ¿no comparecen los individuos del clero ante la autoridad civil á deducir sus acciones, y promover sus derechos, cuando obran como actores contra individuos del fuero comun? ¿Y pierden algo por esto, ó se rebaja su ministerio? El fuero personal eclesiástico es un privilegio, que concedió al clero la potestad civil; ella puede, sin agravio de aquel, retirarlo cuando guste: y debe hacerlo, para uniformar todas las clases de la sociedad, y ser consiguiente con los principios, que se proclaman.

Al concluir estas reflexiones hemos visto, que el proyecto sobre la reforma del clero, que ha pasado el gobierno á la sancion de la honorable junta de representantes propone la abolicion del fuero eclesiastico, estableciéndose en el artículo segundo, que *los individuos del clero quedan sujetos á las leyes, y magistrados civiles, como todo otro ciudadano*. El artículo es ajustado á nuestros principios; pero creemos que no está en su lugar. El no tanto debe ser una resolucion especial, cuanto una consecuencia de un principio, que aun no se ha sentado, y que deseamos se establezca cuanto antes: á saber; la abolicion de todo fuero personal. Por otra parte el gobierno obra aquí con poca consecuencia. En este proyecto pide la abolicion del fuero eclesiastico: y en el de milicia de campaña pide, en favor del militar, una extension, que no era conocida—el fuero personal de guerra para todos los milicianos. No podemos atinar que principios conduzcan al gobierno en estas dos propuestas, entre sí tan contradictorias. Si se adoptara una resolucion general, sería bien recibida; pero desde que se notan excepciones, ellas llevan consigo el caracter de odiosas. El fuero eclesiastico, al paso que es el mas antiguo, es al mismo tiempo el menos funesto á la libertad pública: por el contrario el militar, dando nueva robustez á la aristocracia inseparable de esta clase, aumenta

[177] los zelos que naturalmente inspira á los pueblos. Depositarios de la fuerza del estado, siempre se teme, que abusen de ese poder contra la / libertad de la nacion. Este temor aconseja, que las leyes cuiden de neutralizar su influxo: si por el contrario este se fomenta, la libertad corre grandes riesgos. El fuero personal, que en la tropa de línea trae graves inconvenientes, en las milicias es funestísimo. Si él se adopta, nuestra poblacion toda se equivocará con la guarnicion de un castillo. Sobre todo, éste y todo otro fuero, no trae ventaja alguna á la causa pública: al contrario, ofrece males, que debemos preveer, si hemos de llevar adelante la obra que hemos emprendido. Apresurémonos, pues, á declarar abolido todo fuero personal en el territorio de nuestra provincia.

#### SOFISMAS POLITICOS.

Generalizar en el pais aquellos conocimientos, que deben al génio y á la experiencia las naciones grandes que nos preceden, será siempre un trabajo laudable; pero cuando esos conocimientos conducen á la perfeccion del establecimiento mas sublime de la sociedad, en el cual están depositadas sus mejores garantías, ese trabajo adquiere un carácter obligatorio para con los ciudadanos que tienen en sus manos la proporcion de comunicarlos. En este órden clasificamos la traduccion que al menos en extractos nos proponemos dar en nuestros números del pequeño mas importante tratado del célebre Bentham sobre los sofismas políticos. La H. Representacion de la provincia acaba de sancionar el reglamento que establece el órden de las operaciones, y la policía de la sala: este reglamento, y la traduccion que ofrecemos caminan á un mismo fin. Esta obra es el complemento de aquel: porque aquel ejerce su influjo sobre las formas de las deliberaciones; y está sobre su sustancia: aquel se contrahe á perfeccionar el modo de obrar, y está á perfeccionar el modo de raciocinar. Asi se expresa el autor frances que ha traducido y ámplificado los originales de Bentham, hablando en su discurso preliminar de la relacion que une al tratado de los sofismas con la táctica de las asambleas políticas; relacion igual á la que hay entre esta traduccion y el reglamento de la sala. Esto es bastante para manifestar el grande interes que tiene [178] esta traduccion para un gran número de nuestros compatriotas, los dignos representantes á cuyas manos no haya llegado esta obra, los muchos ciudadanos que deben subir sucesivamente á nuestro capitolio, y los que hoy asisten con tanto zelo al gran laboratorio de la suerte de nuestra Patria. Pueda ella influir en que sea desterrado de ese santuario el espíritu de partido á fuerza de hacerlo conocido, y en que no se den allí oidos sino á la razon purificada.

#### INTRODUCCION.

1. Del sofisma en general.—El sofisma es un argumento falso revestido de una forma mas ó menos capciosa. Siempre entra en él alguna idea de sutileza, aunque no implica necesariamente la de mala fé. Se le puede emplear engañándose á si mismo, como puede entregarse moneda falsa en la creencia de que es buena.

Entre error, y sofisma hay una diferencia fácil de percibirse. Error designa simplemente una opinion falsa; sofisma designa tambien una opinion falsa, pero que se emplea como medio para un fin. El sofisma se adopta para

influir sobre la persuasion de otros, y para obtener algun resultado. Asi, el error es el estado de una persona que abriga una opinion falsa; el sofisma es un instrumento de error. Hablar de la preminencia de la antigüedad, creer que los antiguos, como antiguos, eran mas sábios, mas hábiles que los hombres del dia, esto será, por ejemplo, un error vulgar. Prevalerse de esta preocupacion, servirse de ella para combatir innovaciones útiles, ó para defender instituciones viciosas, esto será sofisma.

Cada sofisma tiene su carácter particular: pero todos ellos tienen un carácter comun, el de ser extraños á la cuestion. La cuestion, en una asamblea política, siempre debe ser esta ¿la medida propuesta es buena ó mala? Se trata de calcular sus efectos, de comparar los bienes y los males que puede producir: tantos bienes, otros tantos argumentos en su favor: tantos males, otros tantos argumentos contra ella. El sofisma alega á favor ó en contra de una ley toda otra cosa que la consideracion de sus efectos: el se dirige á desviar el espíritu de este punto de vista, á sustituirle algun otro, y á decidir la cuestion sin consideracion á su mérito intrinseco. /

[179]

Para que esto sea bien comprendido, daré un ejemplo sacado del foro. En un tribunal de justicia en que la cuestion seria la inocencia, ó el crimen de un acusado, el sofista en vez de exâminar las pruebas del hecho, se engolfaria en la antigüedad de la familia del individuo, en los servicios de sus predecesores, en la gloria de que están cubiertos, en la fortuna que el posee, en el uso que há hecho de ella, en el favor de la opinion pública, en las recomendaciones del príncipe, en los errores de los tribunales, en la incertidumbre de las pruebas en general: y vendria por último á componer un alegato sacado de consideraciones, ninguna de las cuales tendria una relacion directa con el hecho de que se trata.

Segun este carácter, comun á todos los sofismas, se pueden anticipar las conclusiones siguientes, que serán justificadas por el exâmen de cada uno de ellos en particular.

1. Los sofismas ministran una presuncion legítima contra las personas que los usan. Solo puede recurrirse á ellos, cuando faltan buenos argumentos
2. Ellos son inútiles con respecto á las buenas medidas; á lo menos no pueden ser necesarios.
3. No solamente pueden ser aplicados á un mal fin, sino que este es su destino mas comun.
4. Siempre traen consigo una pérdida de tiempo, y contribuyen á debilitar la atencion hácia los objetos que se discuten.
5. Suponen de parte de los que los emplean un defecto de sinceridad, ó un defecto de inteligencia.
6. Cuanto mas sospechosos son de mala fé, tanto mas participan, si puedo expresarme así, de una propiedad irritante. Ellos toman las mas veces un carácter de desprecio, y de insulto, y fomentan debates llenos de acrimonia.

El mal de los sofismas puede dividirse en dos ramos: mal especial, y mal general. Por el primero entiendo el efecto inmediato de tal sofisma contra una buena medida, ó en favor de una mala. Por el segundo entiendo aquella depravacion moral, ó intelectual que produce el hábito de discurrir sobre falsos principios, ó de jugarse de la verdad misma, pervirtiendo la facultad mas noble del hombre.

¿Se trata de deliberaciones que tengan publicidad? El mal del sofisma no se circunscribe á su operacion sobre la asamblea: resulta ademas un mal exterior, el que se difunde por / el público, segun el grado de influencia, que el sofisma ejerce.

[180]

El resultado se ofrece de si mismo. A proporcion de lo que se trabaja por destruir, ó debilitar estos medios de error, se dá á la inteligencia pública mas alto grado de fuerza; y a la moral pública mayor pureza: se colocan todas las instituciones útiles bajo la salvaguardia de la razon: y se prepara para el gobierno el suceso de todas las buenas medidas.

2. Clasificacion.—Una clasificacion de los sofismas presenta dificultades considerables, tal vez invencibles. Aquellos que se ponen bajo un género, pueden en muchos casos acomodarse bajo algun otro, y viene á incidirse en el vicio de las divisiones arbitrarias.

El primer método que ocurre es clasificarlos segun los partidos políticos. Esta division hubiera dado en Roma los sofismas de los patricios, y los de los plebeios: en Inglaterra los de los Whighs, y los de los Torys, ó mas bien, los del partido ministerial, y los de la oposicion: pero cuando se quisiera poner en práctica esta division, se conoceria al momento que ella no es bien distinta, y que ademas está sujeta al inconveniente de irritar á los que se querria instruir.

Puede hallarse un segundo principio de demarcacion, observando que los sofismas se aplican á diferentes facultades del alma, ó á diferentes pasiones. Se les podria colocar segun este principio bajo las denominaciones siguientes: sofismas, 1. ad verecundiam, 2. ad quietem, 3. ad socordiam, 4. ad metum, 5. ad superstitionem, 6. ad superbiam, 7. ad odium, 8. ad amicitiam, 9. ad invidentiam, 10. ad juditium. (\*) Pero se encontraria en esta division mucho de vago: no obstante ella encierra alguna utilidad, y en consecuencia se há procurado referir cada sofisma á la disposicion de la alma á que se dirige.

Se les puede dividir tambien, considerando su destino, ó su fin especial. Los unos son destinados á dar repulsa á una cuestion sin exâminarla; los otros á diferirla para ganar

---

(\*) Estas afecciones, ò pasiones tienen todas un nombre propio vulgar; pero se ha preferido anunciarlas en una lengua muerta en razón de la claridad, y brevedad que resultan. *La modestia el amor del reposo, la pereza, el temor, la supersticion, el orgullo, el odio, la amistad, la envidia, el juicio.* La palabra latina es mas marcante, y se separa mejor de las nociones vulgares, que importunan al espíritu en las investigaciones de esta naturaleza. Nota del Redactor frances. /

[181]

tiempo; los otros á obscurecerla, si no hay como evadirse de tratarla. Yo llamaré á los primeros sofismas de autoridad, ó de preocupaciones: á los segundos sofismas dilatorios; á los terceros sofismas de confusion. Hé preferido esta distribucion, no como satisfactoria en todos aspectos, sino como menos defectuosa que las otras: ella me há presentado un hilo que conduce con bastante naturalidad de un sofisma al otro, dando así mayor facilidad para retenerlos.

Seria muy de desear que pudiese encontrarse un nombre propio, un nombre característico que sirviese para señalar cada sofisma, y que pudiese entrar en el idioma comun: esto haria un servicio eminente al arte de racionar. La lógica entonces tendria, por decirlo así, su código penal: cada racionio malo tendria su signo de reprobacion, Mas yo no me hé atrevido á aventurar denominaciones nuevas, y me hé reducido á designar varios sofismas por circunloquios imperfectos.

1. Parte—De los sofismas de preocupacion ó de autoridad.

Aquellos, que en una asamblea política tienen un grande interes en no sufrir el exâmen de una cuestion, hacen esfuerzos por poner la preocupacion

sola en el lugar del raciocinio. La preocupacion, en materia de opinion, se reduce siempre á la autoridad del juicio ageno, que se pretende representar como decisiva sobre el punto controvertido, sin ninguna apelacion ulterior á la razon.

Es preciso pues comenzar por analizar la autoridad misma, distinguiendo los casos en que ella es efectivamente una base legítima de decision, y aquellos en que no lo es. Con relacion á estos notaremos que el sofisma reviste las formas siguientes.

1. La autoridad fundada sobre la opinion positiva de nuestros predecesores., Hé aqui lo que han hecho. Nosotros debemos hacer lo mismo.,
2. La autoridad fundada sobre la opinion negativa de nuestros predecesores. „Ellos no han hecho lo que se nos propone. Nosotros tampoco debemos hacerlo.,
3. La autoridad reforzada por la objecion general sacada del peligro de las innovaciones.
4. La autoridad llevada á su máximo por leyes declaradas irrevocables, es decir por leyes que encadenan la posteridad. / [182]
5. La autoridad que se quiere dar á la generalidad, considerando el número de los sectarios de una opinion, como un sello de su verdad.
6. La autoridad que se pretende dar á su opinion personal.

*continuará*



Todo el que ama la patria, se llena de un orgullo noble al ver que se le tributan respetos por los demas pueblos de la tierra. Se complace en considerar aquellos actos que hán sancionado su existencia, y la hán introducido á la vida de las naciones, y á la escala de los poderes. Esta és la parte mas interesante de la historia de todo el pais, y aquella que la generacion presente dejará con vanidad heroica á la posteridad mas distante, como prueba de sus virtudes y trabajos. De aqui á algunos años nuestros compatriotas registrarán esta especie de documentos con la curiosidad y admiracion mas empeñosa, y envidiarán el haber tenido parte en acontecimientos tán grandes. . . . acontecimientos que hán mudado de faz todo un imperio, y hán conferido el rango que le correspondia al emisferio de Colon. El siguiente papel exige un lugar distinguido, asi por que es de lo mejor que se há escrito por plumas imparciales sobre la justicia de la independenciam de América, como por el acto á que toca, el carater que reviste, y el lugar en que fué presentado.

#### PAPEL OFICIAL.

*Relacion sobre el reconocimiento de las provincias españolas de América.*

Casa de representantes de los Estados Unidos, marzo 19 de 1822.

„La comision sobre negocios extranjeros, (\*) á que se

---

(\*) El presidente de esta comision, que fue quien presentó este informe, es el honorable Mr. Rusell uno de los comisionados de América en el tratado de Ghent cuando esta se presentó con la dignidad de soberana; y el brillo de laureles maritimos, ante sus antiguos señores los ingleses y trató con ellos al menos como de igual á igual. Este caballero ha sido ultimamente ministro de los E. U. en Suecia. / [183]

ha pasado el mensaje del presidente, sobre el reconocimiento de las que fueron provincias españolas en América, y los documentos que con él fueron acompañados, habiendo examinado todo con la mas profunda atencion, há convenido unánimemente en informar.

„Que las provincias de Buenos Aires despues de haber seguido en su revolucion desde el año de 1810, sin ningun obstaculo de parte del gobierno de España, formalmente declararon su independencia de aquel gobierno en 1816. Despues de varias alteraciones intestinas, y colisiones externas, aquellas provincias gozan ahora de tranquilidad domestica, y de buena inteligencia con todos sus vecinos; y actualmente exerzen todos los atributos de la soberania sin oposicion en lo interior, ni recelos de poder ser sojuzgadas de afuera.

“Las provincias de Venezuela y Nueva Granada, despues de haber cada una por sí declarado su independencia, han sostenido por un período de más de diez años una guerra desoladora contra los ejércitos de España: y triunfando de ellos, consiguieron el objeto porque peleaban, y se unieron el 19 de diciembre de 1819 en una nacion, bajo el título de *república de Colombia*.

“ La república de Colombia tiene ahora un gobierno bien organizado, é instituido por la libre voluntad de sus ciudadanos; ejercitando todas las funciones de la soberanía, sin temor ni de enemigos internos ó externos. Los cortos restos de esos numerosos ejércitos que la madre patria habia embiado para conservar su supremacia, estan bloqueados en dos fortalezas, desde donde ni pueden hacer mal, ni podrán ménos que entregarse pronto á discrecion, pues carecen de toda esperanza de socorro. Luego que esto suceda, ya no habrá vestigio alguno de fuerza extraña en aquella inmensa república, que encierra de tres á cuatro millones de habitantes.

“Las provincias de Chile, desde que declararon su independencia en el año de 1818 han estado en goze imperturbable y seguido de la soberania que entonces asumieron.

[184] “Las provincias del Perú, situadas como Chile entre los Andes, y sobre el Océano Pacifico, se abstubieron por mucho tiempo de hacer ningun esfuerzo de importancia en favor de su independencia, á causa de una fuerza militar imponente que España mantenía en aquel país. No fue pues sino hasta el doce de Junio del año pasado que su capital, la ciudad de Lima, capituló con un ejército compuesto principalmente de tropas de Buenos-Aires y Chile bajo el mando del general San Martin. La mayor parte de las fuerzas del rey que escaparon en aquella ocasion; se retiraron á las montañas; pero luego las dejaron por volver á la costa, á juntarse con la guarnicion real de la fortaleza del Callao. La rendicion de aquella fortaleza á los americanos que sucedió poco despues, puede mirarse como la terminacion de la guerra en aquel país.

„Quando, en virtud de aquel suceso, el pueblo del Perú se encontró libre para expresar su voluntad, se pronunció del modo más decidido en favor de su independencia, y lo hizo con una unanimidad y entusiasmo á que no se ha hallado superior.

„La revolucion en Méjico, ha sido algo diferente en su carácter y progreso, de las revoluciones de las otras partes de la América española; y su resultado, respecto á la organización de su gobierno interno, no ha sido precisamente el mismo. Sin embargo, la independencia se ha declarado con énfasis, y practicamente establecido desde el 24 de agosto último por el *Imperio Mejicano*, lo mismo que en las repúblicas del Sur; y su situación geográfica su población,

y sus recursos la habilitan en sumo grado para mantener esa independencia que el de este modo ha declarado, y de que actualmente está gozando.

„Tales son los hechos que han ocupado la atencion de nuestra comision, y que en su opinion, prueban irresistiblemente que las naciones de Méjico, Colombia, Buenos Aires, Perú, y Chile, en la América española, son de hecho independientes.

„Resta ahora que la comision exâmine el derecho y la conveniencia, de parte de los Estados-Unidos, para reconocer la independencia que aquellas naciones han establecido realmente en aquel modo.

„Al hacer este exâmen es innecesario inquirir el derecho del pueblo de la América Española, *para disolver los vinculos políticos que lo unian á otro, y tomar entre los poderes de la / tierra aquel lugar separado é igual a que las leyes de la naturaleza, y el Dios de la naturaleza lo autorizan.* El derecho de mudar las instituciones políticas del estado ha sido á la verdad puesto en ejercicio lo mismo por España que por sus Colonias; y negar nosotros al pueblo de la América española el derecho á su independencia, sobre los principios que por si fueron suficientes para sancionarla entre nosotros, sería lo mismo que renunciar la que nosotros disfrutamos. [185]

„El derecho político de esta nacion para reconocer su independencia, sin agraviar á nadie, no depende de su justicia, sino de su actual establecimiento. Para justificar semejante reconocimiento por nosotros, basta solamente mostrar, como ya suficientemente se ha mostrado, que el pueblo de la América española es, dentro de sus límites respectivos, exclusivamente soberano; y por lo tanto independiente de hecho. Con él, lo mismo que con cualquiera otro gobierno, que posee y ejerce el poder de hacer la guerra, los Estados Unidos, en comun con todas las naciones, tienen el derecho de concertar los términos de una paz mútua, y de comercio entre sus súbditos.

„*Qual sea el soberano legítimo* de un pais, no compete á las naciones extranjeras, ni es permitido el inquirir; pues solo les compete tratar *los poderes que existen.*

„Sobre este punto no se encuentra ninguna diferencia de opinion entre los publicistas; ni hay ninguna diversidad respecto de él en la práctica de las naciones civilizadas. Se hace por lo tanto excusado citar autoridades para probar una doctrina tan sabida de todos los que han estudiado algo este asunto; y lo es también el recurrir á tiempos pasados, para ilustrarla prácticamente con lo que sucedió, en las guerras civiles, entre las casas de York y de Lancaster. Mucho despues que los gefes de aquellas casas contendientes alternativamente triunfaron y mandaron, y fueron obedecidos por tiempos en su pais, y reconocidos á fuera, segun iban sucesivamente ejerciendo el poder, sin otra demostracion de derecho—monarquias se han convertido en repúblicas; y usurpadores poderosos han sido reconocidos por las naciones extranjeras, prefiriendolos á los pretendientes legítimos, pero sin fuerza. La historia moderna está llena de ejemplos de esta clase. \*Y en efecto, ¿no hemos visto en nuestros mismos dias, y en el periodo de pocos años, gobiernos que variaron sus formas, y mudaron sus gobernantes, conforme á la fuerza, ó pasion que prevalecia en el momento; y hacerlo asi solo en virtud del principio de que ahora se trata, sin que esto cause ninguna novedad en sus relaciones con otros gobiernos? ¿No hemos visto emperadores y reyes de ayer en los tronos de otros soberanos desterrados, que reclamaban el derecho á la misma corona, recibir amistosamente los embajadores de otras potencias, en cuyo seno aquellos soberanos desterrados habian buscado un asilo—y hoy no hemos visto á [186]



esos emperadores y reyes, á quiènes asi se hacía la corte y se reconocia el dia antes, ser privados de sus cetros, y por una mera mutación de circunstancias, y no de derecho, tratados como usurpadores por sus sucesores, que en su turno han sido acariciados y reconocidos por las mismas potencias extranjeras.?

„La paz del mundo, y la independencia de cada uno de los miembros de la gran familia política, requieren que cada cual sea el juez exclusivo de sus propios actos internos; y que solo el hecho sea lo que se considere por las naciones extranjeras. *Aun cuando una guerra civil rompe los vínculos de la sociedad y del gobierno, ó al menos, suspende su fuerza y efectos; produce en la nacion dos partidos independientes, cada uno de los cuales se mira como enemigo, y no reconocen ningun juez comun.* Por lo mismo, es de necesidad que estos dos partidos sean considerados por los estados extranjeros como dos naciones distintas é independientes. Si se les considerase, ó se les tratase de otro modo, seria mezclarse en sus negocios domesticos; seria negarles el derecho que tienen de dirigir sus propios negocios á su modo; y seria violar los atributos esenciales de su soberania respectiva. Para que una nacion tenga título respecto á los estados extranjeros para gozar estos atributos, *y figurar directamente en la gran sociedad política, es suficiente que en realidad sea soberana é independiente; es decir, que se gobierne á si misma por su propia autoridad y sus leyes.* Se sabe por notoriedad que el pueblo de la América española se gobierna de este modo á si mismo; y no se puede disputar el derecho de los Estados Unidos á reconocer / esos gobiernos, que se han establecido. Solamente puede ofrecerse la duda de si conviene este reconocimiento, temiendo que pueda comprometer nuestras relaciones pacificas y amistosas con las naciones del otro hemisferio.

[187]

„¿Pero puede este temor ser bien fundado? ¿Durante los últimos treinta años no han sancionado practicamente todas las naciones el mismo principio sobre que nos proponemos obrará ó se han quejado jamas una de otra, ó de nosotros por haberlo seguido?

„Ninguna nacion de Europa, excepto España, se ha opuesto hasta aqui con fuerza armada á la independencia de la América española. Algunas de esas naciones no solamente han mantenido constantemente trato amistoso y comercial con ella en cada periodo de su revolucion, sino que indirecta y eficazmente, aunque no á las claras, la han ayudado en la prosecucion de su grande objeto. Estas pues deben alegrarse de que los Estados Unidos contribuyan á perfeccionar aquellas miras.

„Otras naciones de Europa, que no se han mezclado en los sucesos ocurridos en la América española, antes los han visto con aparente indiferencia, no pueden agraviarse con aquel reconocimiento.

„Las naciones que han respectivamente favorecido, ó nunca se han opuesto a los americanos españoles, durante su lucha activa para conseguir su independencia, se cree que no podrán mirar con desafecto el reconocimiento formal de esa independencia por una nacion, que todo el tiempo que duró esa lucha, ha observado religiosamente con las dos partes contendientes todos los deberes de la neutralidad. Por eso la comision es de pensar que en esta ocasion no debe menos que esperarse con confianza, por lo que esas naciones han hecho ó permitido hacer, durante los varios accidentes de la guerra civil que ha terminado, que francamente aprobarán el curso de política que los Estados Unidos piensen ahora que es debido adoptar para con la parte que ha preponderado en la guerra. Y ciertamente que no puede temerse en razon, que unas naciones que han sido espectadores tranquilos, y adictas, si es que no protec-

toras de esta parte; y que no han hecho la menor tentativa para contener sus progresos, ó estorbar su buen éxito, / se agrieten con un tercer poder porque reconozca los gobiernos que se han ido cimentando por su fortuna, y por una virtual tolerancia, hasta hacerse completos señores del terreno. Confiando pues en que esas naciones de Europa no querrán mostrarse inconsecuentes, ó injustas, podemos contar con que el simple reconocimiento por los Estados Unidos, del efecto que necesariamente debia resultar de lo que se ha hecho, no se tomará por causa legítima de queja, cuando los agentes interesados é inmediatos, que se han empleado directamente y con actividad en producir aquel efecto, no sufrieron oposicion ni censura. [188]

„Lejos por lo tanto de que la comision tenga algun rezelo formal de que el reconocimiento por los Estados Unidos de la independencia de la América española disguste á esas naciones, al contrario no deja de tener esperanzas de que lo aprobarán en la practica, y que separadamente adoptarán igual medida. Porque á la verdad, no es fuera de propósito el pensar que aquellos gobiernos, así como ha sucedido con el nuestro, han estado solo aguardando á que la evidencia de los hechos fuese no solo suficiente para justificarlos conforme á las leyes y los usos de las naciones, sino para satisfacer á la España misma sobre no haberse obrado con precipitacion, ó de manera que con justicia se pudiesen lastimar sus sentimientos, ó fuese incompatible con los derechos que ella alega. Suponiendo analogos á los nuestros los motivos que ellos han tenido para no reconocer hasta ahora la independencia de la América española, hay lugar para presumir que los hechos y razones que nos han determinado á no detenernos por mas tiempo, tendrán igual influencia sobre ellos, cuando aparezcan corroborados por el ejemplo que les damos.

„Ninguna nacion gana á los Estados Unidos en ser deferente con España, ni en tomar un interes vivo por su felicidad. Esta deferencia es demasiado evidente para que se dude y equivoque. A ella debe atribuirse el que este gobierno trepidase hasta ahora en admitir las reclamaciones de la América española, aunque estas reclamaciones estuviesen en tan perfecta consonancia con sus principios, con sus sentimientos, y con sus intereses. Pero cuando aun corriendo el riesgo de que á este lado del Atlántico /se equivocasen nuestras ideas, nos hemos abstenido de obrar: dimos entonces una prueba satisfactoria del desinteres y moderacion que nos anima; y hicimos ver que respetamos el principio que deja á los estados extrangeros en pleno goze de su prerrogativa de arreglar sus instituciones políticas como vieren que les convenga. [189]

„La comision ha procurado con particularidad mostrar, de un modo que hasta pueda satisfacer á España, que la medida que este gobierno se ha propuesto ahora adoptar, se ha pesado con tan escrupulosa atencion, que no hiera ni sus sentimientos ni derechos.

„Para sincerarnos con ella no apela la comision ni á las leyes y usos de las naciones, ni á la práctica que la misma España ha seguido en semejantes ocasiones.

„El hecho que de tres años á esta parte no ha embiado una sola compañía de soldados contra sus colonias de ultramar, no se ha usado como prueba de la actual independencia de estas, ó de la impotencia de aquella para oponerse á ella. Tomándolo en el sentido en que la España lo ha explicado en sus actos públicos, solo se considera por la comision como prueba de su política.

„Las últimas tropas reunidas en Cadiz el año de 1819 con destino á destruir la revolucion de la América española, no solamente resistieron el ir,

sino que se empeñaron en la revolucion que se extendió por toda España. Los gefes de esta revolucion declararon „que la América tenia derechos para ser libre, y que España debia serlo tambien., Aunque la constitucion, que fue restablecida en virtud de aquel movimiento, establece la integridad de los dominios españoles; con todo, los principios en que la constitucion está fundada parece que no dán lugar á emplear fuerza para conseguir aquel objeto contra la igualdad de derecho y la expresa voluntad de la porcion americana del pueblo español. La conducta del gobierno que se organizó bajo aquella constitucion, ha estado uniformemente conforme en este respecto con aquellos principios; y desde que existe, no ha emanado de la administracion proyecto alguno de emplear fuerza para subyugar las provincias americanas, sino que meramente se han *recomendado medidas conciliatorias para su pacificacion.* /

[190]

„La respuesta de las córtes el 10 de julio de 1820, á la arenga del rey, prueba esta política de un modo concluyente.

„La intima union (dice la respuesta) de las cortes con V. M.; el restablecimiento de la constitucion; y la fiel observancia de lo prometido; privarán á los mal intencionados de todo pretexto, facilitarán la *pacificacion* de las provincias ultramarinas que están en estado de agitacion y disension. Las cortes por su parte no omitirán oportunidad alguna de proponer y adoptar las medidas necesarias para *la observancia de la constitucion, y restablecer la tranquilidad en aquellos paises, de manera que los españoles de ambos emisferios formen en adelante una sola y feliz familia.*

„Aunque en esto no se dan visos de esperar á las provincias de ultramar una absoluta independendencia, con todo, ya no se les trata como á vasallos, ni se les amenaza con la subyugacion, sino que en efecto son reconocidos como hermanos en la gran familia, libre y constitucional de la España.

„Una relacion hecha á las cortes el 24 de junio de 1821, por una comision nombrada por aquel cuerpo, no solo manifiestamente corrobora la política antes citada, sino que suficientemente indica que el reconocimiento de la independendencia de la América por España hubo de ser la medida recomendada.

„El informe anuncia: que *la tranquilidad no es bastante*, aun caso de que pudiese extenderse por la América, con visos de ser permanente: No! *no llena los deseos de los amigos de la humanidad.*

„Hablando de la medida que pedia la crisis presente, dice, que no solo fue *aprobada con ardor* por la comision, sino que *al principio enteramente asintieron á ella los ministros*, con quienes se habia discutido; y que no se propuso á las córtes solo porque *los ministros, en fuerza de particulares ocurrencias, habian suspendido su juicio.* Habla de esta medida como de una resolucion nueva y gloriosa; que era demandada por la América, y por los verdaderos intereses de la peninsula: que de ella sacaria España ventajas que de otro modo nunca podria esperar: y que los vínculos de *parentesco* y de uniformidad de religion, con las *relaciones de comercio*, y las que emanarian de las *instituciones libres*, serian el mejor garante de la mútua harmonía y union.

[191]

„Esto manifiesta bastante que España, lejos de pensar en seguir las hostilidades contra la América española, ya ha renunciado hasta las reliquias de odio contra ella, y que cerca de un año ha, estaba dispuesta á reconocer su independendencia, sino hubiesen mediado *particulares circunstancias.*

„Ella no solo ha abandonado de hecho, y aun altamente condenado el empleo de fuerza para restablecer la tranquilidad en la América, si no que

ha declarado que aunque estubiese toda tranquila, y esto fuese durable, *no por eso se llenarian las miras de los amigos de la humanidad.*

„Quando ella apela á los *vínculos de parentesco*, es porque sin duda los siente; y si no ha dejado ese deseo, tantas veces confesado, de una mera union constitucional, y un comercio fundado en igualdad con las que fueron sus colonias, como entre *provincias de un mismo imperio* (union y trato que los andes y oceanos que existen de por medio deben hacer muy incomoda si es que no enteramente impracticable) al menos deja su cumplimiento á la libre voluntad y afecto de los habitantes de las colonias; y asi en substancia reconoce su independendencia.

„Mas sea cual fuese la política de España respecto de sus antiguas posesiones, el reconocimiento de su independendencia por nosotros, ni perjudica á sus derechos, ni desmejora sus recursos para el cumplimiento de sus miras. En ello no pueden acusarnos de ayudar a conseguir una independendencia que yá esta establecida sin nuestra ayuda. Además, nuestro reconocimiento debe solo ser co-existente con el hecho en que está fundado, y no puede sobrevivirle. Cuando las naciones de la América española están actualmente independientes, el reconocer que lo son, no es más que hablar simplemente la verdad.

„Si contra sus declarados principios y manifiestos intereses, la España renovase la guerra para conquistar la América del Sur, nosotros á la verdad lo sentimos; pero observaremos como antes entre los dos partidos una neutralidad honesta é imparcial. Por otra parte si la España fiel á su / prosperidad y á su gloria, consiente en que sus descendientes del nuevo mundo gozen el derecho de gobernarse á si mismos, como lo hacen sus hermanos del mundo antiguo, tendremos el regocijo mas sincero; y trataremos, con igual satisfaccion y empeño, de cultivar la amistad de la España regenerada, y de la América independiente y libre.

[192]

„La comision, haciendo justicia á sus propios sentimientos y á los de sus conciudadanos, ha hecho esta declaracion francamente, y confia en que el carácter y conducta uniforme de este pueblo la salvarán de que sea mal interpretada.

„Felices con nuestras instituciones propias, no pedimos ningunos privilegios, ni nos ocupa la ambicion de extender nuestra forma de gobierno á otras naciones: reconocemos igualdad de derecho en todos para formar su gobierno, y administrar sus negocios internos en la forma que les parezca; de manera que aunque sus formas se diferencien de las nuestras, no por eso miraremos con menos satisfaccion su tranquilidad y su dicha.

„La comision habiendo asi considerado bajo de todos sus aspectos el negocio que le ha sido encargado es *unanimemente* de opinion que es *justo y conveniente* reconocer la independendencia de las naciones de América española sin detenerse en la diversidad de las formas de sus gobiernos; y conforme á este modo de pensar, presenta con respeto las siguientes resoluciones.

*Resuelto*, que la casa de representantes conviene con la opinion expresada por el presidente en su mensaje de 8 de marzo de 1822, que las provincias americanas españolas, que han declarado su independendencia, y están en goze de ella, deben ser reconocidas por los Estados-Unidos, como naciones independientes.

*Resuelto* que la comision de arbitrios y medios sea prevenida de presentar un proyecto (bill) asignando una suma que no exceda de cien mil pesos, para que el presidente pueda llevar a efecto el reconocimiento.

## C I E N C I A S .

[193] *Pesos y medidas.*— Contribuye singularmente al progreso de las ciencias el determinar con la posible exâctitud / el verdadero sentido que tienen las voces. Sin este paso preliminar los conceptos se pierden en la confusion de los significados, y la verdad desaparece aun para el observador mas diestro. Por lo tanto hemos visto con placer los desvelos con que la sociedad de ciencias matemáticas y físicas se exfuerza en hallar la verdadera relacion de nuestra unidad de medida con la del nuevo sistema decimal. En la exposicion que hace la comision encargada de este trabajo, publicada en el número 5. del Registro Estadístico, es digno de la atención del gobierno el mal estado de los *patrones*, en esta ciudad, ó por mejor decir la falta de su existencia: pues entre los que se han encontrado, solo puede mirarse como tal el de la cuartilla, ó cuarta parte de la hanega. De ahí resultan errores de la mayor consideracion en las cantidades que se comparan, y la impcsibilidad de poder ejecutar, siempre que se trate de la extension, ningun trabajo formal expresado en medidas nacionales, ó vulgarmente conocidas. Por otra parte las oscilaciones, que está expuesta á sufrir esta unidad de medida, perjudican notablemente al comercio, donde se hacen los cálculos bajo razones que se suponen averiguadas é inalterables. Mas entre nosotros, ó la razon ha sido desde un principio mala, ó el modelo debe haber variado. Por la observacion que hizo la comision sobre la vara que sirve de patron, resulta la de Buenos Ayres mayor que la de Castilla en un 37 por mil, siendo así que en el comercio solo se estima este aumento en un 3 por ciento: dando por consiguiente la diferencia considerable de un 7 por mil (\*). Esta diferencia merece particularmente apreciarse en cantidades crecidas, ó cuando se trata de efectos de algún valor. Sería pues oportuno que se enmendasen estos errores con nuevos patrones, ejecutados con las debidas precauciones, bajo la direccion de personas inteligentes en la física y las

---

(\*) En prueba de que la unidad de medida ha variado en Buenos Aires, daremos la siguiente observacion. Habiendo medido una base con una cadena, en pies ingleses, y sucesivamente con unas varas que tiene el departamento de matemáticas, y que fueron construidas por el maestro carpintero del estado, hace seis años con particular recomendacion; se encontró hecho el calculo, una diferencia muy sensible. Se conoció que los pies no eran exactos, ó las varas no estaban arregladas al patron actual. Esto ultimo fue lo cierto, pues habiendolas examinado se encontraron tener 862 milímetros cada una en lugar de 867 que tienen las que en el día se construyen. La primera razon se aproxima mucho al 3 por ciento sobre las de Castilla. /

[194] matemáticas, y que supiesen estimar hasta donde conviene llevar el grado de exâctitud en las operaciones. Creémos además, que sería bastante facil, el convertir la vara del pais en el metro, y la libra en otro peso que tubiese una cabal relacion con la unidad lineal, con tal de que no se mudasen los nombres, y se recogiesen á un tiempo todas las medidas antes usadas. Esta empresa, facil por una parte, en un pais donde no ha adquirido aun mucha fuerza el imperio de la costumbre, sería, por otra, una gloria para los sâbios de todas las naciones, que verían hecha en Buenos Aires la aplicacion de una de las mas sublimes teorías, y abierta probablemente la puerta para que se generalizase en todo este continente americano. ¡Ojala, que, en él, donde se encuentran todos los climas, y todas las producciones de la naturaleza, se goce también del beneficio de ver facilitado el comercio y au-

mentados los medios de amistad, con la conservacion de un solo idioma, y la adopcion de una sola unidad de moneda, peso, y medida!

Entre tanto daremos la siguiente tabla, bajo el supuesto de que nuestra vara contiene 367 milímetros, como lo ha observado la comision.

| <i>Varas de<br/>Buenos Ayres.</i> | <i>Medidas<br/>extrangeras</i>  |   |
|-----------------------------------|---------------------------------|---|
| 100,000 —                         | 103,717 <i>de castilla.</i>     | } |
| 100,000 —                         | 95,241 <i>yardas inglesas.</i>  |   |
| 100,000 —                         | 44,487 <i>toesas francesas.</i> |   |

se puede, si se quiere, no tomar mas que los 3 o 4 primeros terminos de cada razon.

Y para convertir las medidas extrangeras en medidas del pais, tenemos:

- 1,000 *varas de castilla.* — 964 *del pais.*  
 1,000 *yardas inglesas.* — 1,051 *varas del pais.*  
 1,000 *pies franceses.* — 1,123 *pies del pais.*

No se ponen las relaciones de nuestra medida lineal con la de los demás puntos de esta América, porque no se conocen. Sería pues de desear que en cada uno de ellos se hiciese igual operacion, y que se nos comunicasen sus resultados. La sociedad de ciencias físicas y matemáticas ofrece remitir copias del méτρο, que ha servido de patron, á sus correspondientes de Mendoza y Chile, y á los demás individuos de los otros países que quisieran contribuir á esta importante obra.

[195]



ASTRONOMÍA. El establecimiento de un observatorio, en alguna de las torres de esta ciudad, no sería de menor importancia para la exactitud en los cálculos. En él se determinaría el primer meridiano que debe servir de término de comparacion para la geografia del pais; en él se adiestrarían los jóvenes geógrafos en los cálculos de longitud. El despejado horizonte de este punto, y las pocas observaciones hechas en este paralelo de latitud austral, nos empeñan tanto mas á que en Buenos Aires no se deje escapar ninguna de las circunstancias que presenta el firmamento para contribuir al engrandecimiento de las ciencias: sea determinando el aplanamiento de este emisferio, sea con la constante observacion de las paralages de que se deducen el grandor, distancia y marcha de los ástros, con las correcciones que pueden quizá sufrir las tablas en que se fundan los cálculos astronómicos que sirven á la geografia y á la navegacion.



ECLIPSE DE LUNA. — El dia 2 fue observado el eclipse de luna, que se habia anunciado en el Argos, por varios individuos de la sociedad de ciencias matemáticas y físicas. Un reloj de segundos fue arreglado á medio día por la altura meridiana del sol; tres observadores con anteojos acromáticos, entre los cuales habia uno de 6 pies de largo, aguardaban el principio del

eclipse; otro observador con un buen sextante de metal, de Lenoir, se ocupaba en tomar la altura de la luna sobre el horizonte artificial ú sensible; un quinto observador seguia la marcha del reloj.—En este estado principió el eclipse, por comun aviso, á las 6<sup>h</sup> 55' 52" del reloj.

La altura de la luna se encontró ser de 20°.

La del mercurio en el barómetro, de 29 pulgadas, 52 (inglesas).

El termómetro estaba en los 60 grados de Farnheit.

[196] La atmósfera estaba algo cargada, aunque sin nubes: las / estrellas apenas se percibian. El piso estaba elevado; pero sobre tirantes de madera, por lo que moviéndose el mercurio á cada instante no dejó determinar la altura de la luna con precision.

La sombra de la tierra principió á parecer, y la inmersion empezó por el linbo Norte del lado del Est. El promontorio *Eneario*, y los montes *Sperbóreos* se ocultaron; siguió la isla *Didima*, el monte *Tabor* y los montes *Uxios*, y eclipsados unos 9 dígitos empezó la luna á recuperar la luz por el *Eacio*. El eclipse duró 3<sup>h</sup> 4' 20". El dia siguiente (3 de Agosto) se pasó á exâminar el estado de reloj tomando la altura meridiana del sol, y se halló 0<sup>h</sup> 1' debiendo ser a las 0<sup>h</sup> 5' 56". El retardo del reloj habia sido por consiguiente de 4' 56", y haciendo, bajo este supuesto la correccion de la hora en que principió el eclipse se tiene:

Principio del eclipse en Buenos Aires .. 6<sup>h</sup> 57' 18"

Idem en Greenwich ..... 10<sup>h</sup> 51' 40"

Longitud occidental de Buenos Aires ..... 3<sup>h</sup> 54' 22"

Cuya diferencia con la longitud que establecen los almanaques náuticos de Paris es solamente de 18".

Calculando la hora por la altura de la luna se encuentra ser de 6<sup>h</sup> 58' 46", lo que prueba que aquella altura no fue escrupulosamente determinada, por las causas que arriba se han indicado.

Por último la altura meridiana del sol tomada en el dia 3 fue de 37° 50' 30" lo que da por latitud de Buenos Aires 34° 35' 45" que difiere de la de dicho almanaque en 19", cantidad que corresponde á la pequeña distancia que hay de la plaza de la Victoria donde sin duda se hizo aquella primera observacion, á la de la plazuela de Santo Domingo donde se ha hecho esta última.



[197] COMETA OBSERVADO EN BUENOS AIRES. — Con el antecedente motivo recordaremos, que el año pasado por abril se observó un cometa, cuya órbita es la primera que ha sido calculada en Buenos Aires. Nosotros deseabamos que este nombre fuese inscripto en el catálogo cometario; mas no hemos visto que se haya hecho mencion de él en ninguno / de los periodicos de Europa, donde probablemente no fue visto, segun lo habiamos anunciado. Solo se hace mencion de la aparicion de un cometa á la ocasion de la muerte de Bonaparte en Sta. Helena, y es precisamente del que hablamos. El merecerá la atencion, no solamente por este motivo, sino también por el transtorno admosférico que parece haber ocasionado. Será pues conveniente dar nuevamente las observaciones, y los elementos de su órbita.

OBSERVACIONES

| <u>Dias y hora.</u>           | <u>Longitud y latitud geocéntrica.</u> |
|-------------------------------|----------------------------------------|
| 5 de abril de 1821 ..         | } ..... 26° 19' 14" .. 21° 4' Sur      |
| A la 6 <sup>h</sup> 45' ..... |                                        |
| 15 de idem á la misma .....   | 39° 57' 20" .. 22° 24' 10"             |
| 25 á idem .....               | 46° 46' 10" .. 23° 19' 30"             |

Hecho el cálculo por el método de Olbers (Delambreast) resulta.

|                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| Distancia perihelia. 0, 186.      | } Inclination 61° 38' 42" |
| Long. del Nodo asc. 0' 14° 1' 25" |                           |
| Lugar del Perihelio. 11' 15° 51'  |                           |

Movimiento Directo.

Paso por el Perihelio, tiempo medio en Buenos Aires, el dia 23 de marzo á 1<sup>h</sup> 57' de la noche.

AGRICULTURA.—Tenemos la satisfaccion de anunciar que algunos individuos de esta ciudad han puesto en práctica en la presente siembra, el encalar la semilla del trigo, teniendo el cuidado de hacerlo sembrar muy raro, y ahorrando por consiguiente mucho grano. Este trigo ha nacido, y se cria con una fuerza extraordinaria, que aumenta las probabilidades de su buena cosecha. D. Angel Donado, entre otros, se nos asegura que hizo sembrar con esta preparacion, en la costa de S. Isidro, convidando á los labradores vecinos que asistieron con gran admiracion.—Es de advertir que en el número 3 de este periódico, se padeció una equivocacion de importancia para la economía rural, y es que donde se trata de las proporciones del trigo, agua, y cal, / *pág. 97 lín. 26 dice media hanega*, debiendo decir *media cuartilla*, que es lo suficiente para dos hanegas de trigo. [198]



Habiéndose introducido aqui polvos para hacer agua de soda, que se venden en unas cajitas de carton, creemos interesante la siguiente noticia—*Sodæ carbonas*.—Los polvos de soda se contienen en dos distintos papeles, uno azul, y otro blanco: los del primero consisten de media dragma de *carbonate de soda*, y los otros de 25 granos de *ácido tartárico*. Estos polvos requieren media pinta de agua (ocho onzas). Es evidente que una solucion de estos polvos, no es en modo alguno semejante á la *agua de soda* que se proponen imitar; porque en la última preparacion, la soda solo se halla combinada con el ácido carbónico; mientras que la solucion de los *polvos de soda* no es mas que la de una sal neutra, con una porcion de aire fijo difundido en ella.

M E D I C I N A.

*Hygiene pública. Cementerio del Norte.* En el número anterior expusimos la necesidad que tenia Buenos Aires de un Cementerio público á distancia de su recinto. Formado ya en el sitio de la Recoleta, lugar elebado y al Norte de la ciudad, reúne por estas circunstancias todas las ventajas de posicion, que esta clase de establecimientos demanda: solo falta, para que el proporcione todas las ventajas, que debemos esperar de su institucion, que en las inhu-



maciones y exhumaciones se tengan presentes ciertas medidas de salubridad, que vamos á apuntar ligeramente en este número.

[199] Una area como la del Cementerio del Norte, destinada á recibir cinco cadáveres diarios que por un cálculo aproximado debe dar nuestra poblacion, debe llenarse de ellos al cabo de poco tiempo. Para hacer entonces nuevas inhumaciones, es preciso abrir los sepulcros ya ocupados, y si los cáda-veres que estos encierran no han acabado su putrefaccion, expuestos al contacto del aire, infestarán la atmósfera, y podrán producir accidentes muy terribles. Es por esto muy necesario tomar todas las medidas conducentes á que la des-compo- / sicion se efectuó en el menos tiempo posible. Las dimensiones de los sepulcros tienen sobre este objeto un influjo decidido: cuanto ellas son mas profundas, mas el cáda-ver se sustrae de la accion del aire, que cediendo su oxigeno al carbóno y al hydrógeno de él, es uno de los agentes de la des-composicion, y esta se retarda; si por el contrario son muy superficiales, la descomposicion se hará con rapidez, pero los miasmas putridos atravesarán facilmente las capas de tierra é inficionarán la atmósfera. Un término medio segun esto, que facilite la descomposicion de los cáda-veres, para que las mismas fosas puedan volver á ocuparse al cabo de cierto tiempo, y anule los daños que acarrea la dispersion de los miasmas en el aire, debe fijarse á la profundidad de los sepulcros. Este término segun nuestra opinion es de cuatro á cinco pies.

Maret presume que veinte y cinco ó treinta pies son toda la extension en que los miasmas, que se desprenden de un cuerpo en putrefaccion, pueden infestar la atmósfera y hacerla dañosa. Suponiendo, ha dicho este sabio, que una capa de tierra de un pie acorte los rayos miasmaticos de dos ó tres pies, resulta que un cáda-ver enterrado á siete pies de profundidad no emite sus exhalaciones sino á cinco ó seis pies hácia arriba. Pero es muy probable que el acortamiento de los rayos se haga no tan solo en razon de cada capa de tierra, sino tambien en razon del número, de la reunion, y de la profundidad de estas mismas capas; es decir que tres pies de tierra de espesor tienen un efecto mas que triple, que cada pie de tierra tomado separadamente. Segun Maret la refraccion de los rayos miasmaticos es tanto mas grande, cuanto las capas de tierra que ellos atraviesan son mas espesas; si la fosa pues tiene siete pies de profundidad, los rayos se aproximarán á la perpendicular, y serán casi paralelos entre si; sino tiene sino cuatro, los rayos poco refractados irán á juntarse con los de las fosas inmediatas, y aumentarán su densidad; se sigue de aqui que las fosas de cuatro á cinco pies de profundidad deben estar separadas entre si por cuatro pies de distancia en los costados, y por dos en sus extremidades; treinta y un pies cuadrados deberán ser segun esto las dimensiones de la fosa de un adulto. /

[200] Si es conveniente separar los cementerios de las ciudades, es por la misma razon necesario prohibir la construccion de edificios en sus inmediaciones; sus habitantes se expondrían á la infeccion: y por otra parte, ellos impidiendo la renovacion de la atmosfera podrian causar males de transcendencia general.

La hora en que deben abrirse los sepulcros no es tampoco indiferente. Muchos filósofos han querido, que esta operacion no sea permitida sino al anochechar ó al salir la aurora, épocas en que la atmosfera reune menos calor y humedad, y en que las exhumaciones se harán con menos riesgo. Con efecto el aire frio y seco impide la expansion de las emanaciones putridas, mientras el caliente las favorece, y la humedad sirviendo como de conductor, para que

toquen los cuerpos inmediatos, hace que se apeguen á ellos, y desenrollen su fatal veneno.

Algunos médicos reprueban la costumbre de plantar arboles en los Cementerios, porque ellos, dicen, retienen los vapores de los sepulcros, y se oponen á la circulacion del aire: pero estos inconvenientes parecen demasiado exagerados. Los vegetales al contrario absorben el gaz carbónico producto de la combustion y de la respiracion, lo descomponen, retienen el carbono necesario á su incremento, desprenden el oxigeno, y contribuyen de este modo á mejorar la atmósfera; por esto pues si no conviene cultivar en los Cementerios una gran cantidad de arboles, que impidan su renovacion, es mui útil multiplicar en ellos los arbustos y las flores, que mezclándose con las urnas y monumentos fúnebres, aumenten la impresion melancólica que hace sobre nuestros corazones el aspecto de las tumbas, y disminuan el horror que naturalmente inspira nuestra ultima morada.

---

*Enfermedades que han reinado el mes anterior.* La toz convulsiva ha disminuido, la supresion de la transpiracion ha tenido una tendencia particular sobre los órganos del vientre, las diarreas mucosas han sido frecuentes, y se han dejado ver algunas disenterias; muchas anginas inflamatorias, muy pocas inflamaciones de pecho, tal cual angina gangrenosa, y algunas viruelas. /

[201]

#### VARIETADES.

*Extracto del viage por las provincias del Sud del reino de Napoles por el honorable Ricardo Keppel Craven, con un bosquejo de los eventos que siguieron á su última revolucion. En Londres el año pasado de 1821.—4º.*

Sobre esta obra el juicio que forma la *Revista de Edimburgo* en su número del mes de octubre es el siguiente: es ciertamente algo extraordinario que entre tantos viajeros que han salido, despues de hecha la paz, con el objeto de publicar sus aventuras, haya habido muy pocos que salieren del curso antiguo. Apenas podemos recordar dos ó tres que hayan escrito otra cosa fuera de los límites de un gran viage (*grand tour*); y aunque debe admitirse que el notar los cambios producidos en los países mas interesantes de Europa por los sucesos singulares de nuestros tiempos, era el primer objeto de importancia; con todo, es igualmente claro que en este punto ya se han publicado bastantes obras; y que el lector, sin ser muy ambicioso, muy bien puede desear *nuevos reinos*. Por lo tanto, merece el señor *Craven* muchas alabanzas por haber dejado enteramente el camino trillado, y contar en un estilo llano, pero no falto de elegancia, lo que observó y le pasó en aquella porcion de Europa menos frecuentada de extrangeros. Su obra, sin las pretensiones de alta ciencia, y de mucho escolasticismo, es aun mismo tiempo entretenida, é instructiva. Ella contiene las noticias, que mas que todas se apetecen respecto de un país que se conoce poco: es decir, aquellas que todo hombre de entendimiento puede observar y reunir, y que casi todos los viajeros están en estado de juntar facilmente, si la afectación, y un deseo absurdo de lucir, no malograre sus empeños."

Escogemos por ahora el siguiente pasage, que es la aventura que le pasó en un convento de monjas de *Bríndisi*, donde lo tubieron por un príncipe que viajaba disfrazado; lo que dió lugar á escenas muy graciosas.

"Encontramos (dice) la puerta grande del monasterio abierta; y apenas [202] habiamos puesto los pies en el umbral, cuando la Abadesa, con las monjas mas antiguas de la comunidad, se precipitaron desde el patio interior á encontrarnos; y me llevaron, ó por mejor decir, me arrastraron, hasta los claustros, haciendo á mis compañeros que siguiesen, los cuales estaban llenos de admiracion. Aquel era un dia de júbilo para el monasterio, y se debia dispensar de todas las reglas de la casa. Muy bien se veia que el esplendor de la diadema habia antes lucido en mi semblante, y que no obstante mi empeño riguroso en encubrirme, las distinciones y honores debidos á la sangre de Otho de Wittelsbach, debian tributarse, al menos por aquella vez, á su descendiente, á pesar de la llaneza de que usaba. Ejecutaron esta resolucion en una variedad de formas, y con tanto teson, que lo ridiculo de las ceremonias fue seguido de la mas grande incomodidad é impaciencia. Sin poder hablar ni una palabra para que se abstubiesen de las fastidiosas distinciones que me preparaban, y sin dar lugar ni á mi primer protesta, me vi cercado por todos lados de las jóvenes pensionistas que, en número de treinta, me presentaron flores, y se disputaban el honor de cual habia de ser la primera que besase mi mano soberana. Esta ceremonia no fue á la verdad la mas incomoda; y por un instante sentí el deseo de ejercer las prerrogativas del realismo, ó para prohibir la práctica de esta costumbre, ó hacerla mas agradable, alterando su aplicacion. A penas me dieron lugar, pedí á mis compañeros me ayudasen á desengañar á las monjas, y les persuadiesen la verdad de lo que les habia manifestado; que yo no era mas que un viagero ingles, como lo testificaban las cartas de introduccion que trahia. A esto me contestaron mis oyentes con la sonrisa de la incredulidad en sus labios, diciendo no se atrevian á desmentirme, pero que no podian dejar de manifestar la alegría, que era correspondiente á un dia para siempre memorable en los anales del convento. Añadieron, que era ocioso el empeñarse en sofocar las pruebas que ellas tenian de mi rango y nacimiento; entre ellas, refirieron el aire de dignidad que en vano queria reprimir; la mocion que habia experimentado al ver las armas y retratos de mis antepasados en su Iglesia; y el hablar italiano siempre, cuando yo decia que era ingles. Confieso que [203] me hicieron enmudecer, entre la tentacion de reirme ó enojarme. / El dueño de la casa en que me hospedaba, que era hermano de la abadesa, me pidió tubiese la complacencia de no hacer resistencia, pues asi se hacía el acto mas ligero, ya que era indispensable; y entonces hube de someterme protestando solemnemente segunda vez contra semejantes distinciones. Consistieron estas en una menuda visita de todo el monasterio, empezando por el campanario, á donde fui conducido por la piadosa comunidad, cantando un himno de alegría en latin. Apenas habia metido en él la cabeza, cuando reventó una repentina explosion de todas las campanas (pues no encuentro otro nombre que darle) tocadas por las educandas que habian entrado adelante; despues me llevaron á la cocina, al refectorio, al dormitorio, á la sala de la abadesa, al jardin, y ultimamente á la sacristia, donde me pidieron descansase. Eche una mirada al rededor implorando la ayuda y la compasion de mis amigos, al hacerme sentar en una gran silla forrada en terciopelo carmesi ricamente dorada, y con una corona real en el respaldo. Aqui volví á manifestar algunos síntomas de rebelion: pero tube que contenerme, viendo, por unas cajas que habian trahido, que iban á mostrarme las reliquias. Estas eran muchas, y casi todas, segun me dijeron, habian sido regaladas por mi

abuelo al tiempo de dotar al convento, bien que muchas habian sido embiadas despues por mis últimos predecesores. Huesos y craneos de santos, cuyos nombres eran tan nuevos para mi, como lo serian á mis lectores si se los refiriese, fueron pasando en procesion ante mis ojos. Estaban guardados en bolsitas de terciopelo carmesi bordadas con perlas. Los diferentes vasos y ornamentos de que se componia el servicio de la Iglesia eran de los materiales mas costosos, y de la obra mas esquisita. Todo me lo pusieron á mi disposicion.”

Un gravado en cobre que está en la primera página de una edición pequeña de Cornelio Nepote, impresa en Amsterdan en 1783 representa en un lado al salvador en la cruz, y del otro la efigie del autor con un letrado que sale de sus labios con esta inscripcion: „Señor Jesus, me amas? y otro letrado le contesta: „muy afamado, excelente, y sapientísimo *Rector Seger*, poeta imperial, y maestro benemerito de la escuela de Wittenberg: si, tu sabes cuanto te amo.” Eh aqui un rasgo de modestia, que al menos se recomienda por su falta de hipocresía. Hay otros que para excusarse trabajo, se ponen solos en el lugar del Santo Cristo. /

[204]

Observaciones meteorológicas. Mes de Julio de 1822. 2.º de invierno en Buenos Aires.

BARÓMETRO THERM. DE FARENH. HYGROMETRO

| Días del mes | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 1 de la tarde | A las 3 de la mañana | A las 5 de la tarde | A las 7 de la mañana | A las 9 de la tarde | A las 11 de la noche | A las 12 del día | VIENTOS             | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                                                                                                      |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1—           | 29                   | 46                    | 29                  | 35                   | 22                  | 54                   | 62                  | 58                   | H.to 39          | N. ¼ N. O.....      | Claro y hermoso. Brisa suave.                                                                                                                              |
| 2—           | 20                   | 20                    | 23                  | 25                   | 23                  | 62                   | 63                  | 58                   | D.to 40          | O. — S. E.....      | Despejado y hermoso. Lluvia á la noche con algunos truenos. Brisa.                                                                                         |
| 3—           | 31                   | 71                    | 40                  | 50                   | 48                  | 50                   | 56                  | 44                   | D.to 37          | S.....              | Nublado. Brisa suave.                                                                                                                                      |
| 4—           | 72                   | 80                    | 68                  | 88                   | 50                  | 50                   | 52                  | 48                   | D.to 38          | S.....              | Claro y hermoso. Brisa suave.                                                                                                                              |
| 5—           | 72                   | 80                    | 86                  | 86                   | 50                  | 50                   | 52                  | 43                   | D.to 37          | S.....              | Claro y hermoso. Brisa suave.                                                                                                                              |
| 6—           | 95                   | 85                    | 85                  | 85                   | 50                  | 51                   | 51                  | 50                   | D.to 35          | N. — E.....         | Muy despejado y hermoso. Brisa suave.                                                                                                                      |
| 7—           | 62                   | 51                    | 50                  | 51                   | 59                  | 54                   | 55                  | 54                   | D.to 40          | N. N. E. — N.....   | Nublado. Lluvia. Brisa.                                                                                                                                    |
| 8—           | 54                   | 60                    | 62                  | 62                   | 55                  | 54                   | 55                  | 54                   | D.to 40          | N. ¼ N. E.....      | Niebla. Brisa suave.                                                                                                                                       |
| 9—           | 80                   | 75                    | 74                  | 74                   | 54                  | 54                   | 58                  | 54                   | D.to 42          | E.....              | Nublado. Brisa suave.                                                                                                                                      |
| 10—          | 68                   | 55                    | 54                  | 54                   | 62                  | 55                   | 62                  | 58                   | D.to 44          | E. — N. E.....      | Amaneció lloviendo mucho con truenos y relámpagos á la distancia. Cesó á las 11 de la mañana. Viento fuerte. Nublado. Brisa fuerte. Relámpagos á la noche. |
| 11—          | 54                   | 40                    | 31                  | 31                   | 58                  | 64                   | 64                  | 62                   | D.to 44          | E.....              | Lluvia al amanecer. Claro despues. Brisa.                                                                                                                  |
| 12—          | 46                   | 55                    | 70                  | 70                   | 61                  | 51                   | 51                  | 54                   | D.to 44          | S. S. O.....        | Lluvia á la noche. Relámpagos á la noche.                                                                                                                  |
| 13—          | 62                   | 70                    | 77                  | 77                   | 48                  | 64                   | 64                  | 51                   | D.to 42          | S. S. E.....        | Nublado. Brisa.                                                                                                                                            |
| 14—          | 37                   | 32                    | 32                  | 32                   | 58                  | 56                   | 56                  | 58                   | D.to 43          | N.....              | Claro. Nublado despues. Brisa.                                                                                                                             |
| 15—          | 35                   | 26                    | 21                  | 21                   | 54                  | 56                   | 56                  | 60                   | D.to 45          | E.....              | Nublado. Viento fuerte parte del dia. Niebla á la tarde.                                                                                                   |
| 16—          | 34                   | 38                    | 38                  | 38                   | 60                  | 62                   | 62                  | 56                   | D.to 43          | S. S. E.....        | Nublado. Viento fuerte por la mañana. Brisa despues.                                                                                                       |
| 17—          | 36                   | 34                    | 33                  | 33                   | 53                  | 60                   | 60                  | 62                   | D.to 45          | N.....              | Algo despejado. Brisa suave.                                                                                                                               |
| 18—          | 29                   | 29                    | 35                  | 35                   | 62                  | 63                   | 63                  | 58                   | D.to 47          | N.....              | Lluvia por la mañana con truenos. Brisa. Lluvia á la noche con relámpagos y truenos.                                                                       |
| 19—          | 54                   | 53                    | 53                  | 53                   | 50                  | 56                   | 56                  | 50                   | D.to 45          | S. S. E.....        | Amaneció lloviendo con truenos muy repetidos y fuertes que duraron todo el dia.                                                                            |
| 20—          | 73                   | 80                    | 83                  | 83                   | 48                  | 49                   | 49                  | 42                   | D.to 35          | S. ¼ S. O.....      | Despejado. Brisa suave.                                                                                                                                    |
| 21—          | 30                   | 30                    | 30                  | 30                   | 44                  | 48                   | 48                  | 38                   | D.to 36          | S. S. O.....        | Muy claro y despejado. Brisa suave.                                                                                                                        |
| 22—          | 30                   | 29                    | 29                  | 29                   | 39                  | 46                   | 46                  | 44                   | D.to 33          | N. N. O.....        | Muy claro y despejado. Brisa.                                                                                                                              |
| 23—          | 29                   | 29                    | 29                  | 29                   | 44                  | 48                   | 48                  | 42                   | D.to 35          | N.....              | Algo nublado. Brisa suave.                                                                                                                                 |
| 24—          | 70                   | 75                    | 75                  | 75                   | 44                  | 46                   | 46                  | 43                   | D.to 32          | S. S. O.....        | Muy claro y hermoso. Brisa suave.                                                                                                                          |
| 25—          | 97                   | 97                    | 80                  | 80                   | 44                  | 45                   | 45                  | 42                   | D.to 30          | S. S. O.....        | Nublado parte de la mañana. Claro despues. Brisa suave.                                                                                                    |
| 26—          | 30                   | 12                    | 30                  | 30                   | 9                   | 46                   | 48                  | 48                   | D.to 30          | N. N. E.....        | Muy claro. Brisa.                                                                                                                                          |
| 27—          | 30                   | 29                    | 29                  | 29                   | 84                  | 52                   | 54                  | 54                   | D.to 33          | N.....              | Claro y hermoso. Brisa suave.                                                                                                                              |
| 28—          | 29                   | 77                    | 29                  | 29                   | 64                  | 52                   | 56                  | 52                   | D.to 38          | N.....              | Claro. Brisa suave.                                                                                                                                        |
| 29—          | 74                   | 74                    | 85                  | 85                   | 96                  | 52                   | 56                  | 44                   | D.to 32          | S.....              | Despejado. Brisa fuerte por la mañana; suave despues.                                                                                                      |
| 30—          | 30                   | 17                    | 30                  | 13                   | 13                  | 46                   | 50                  | 49                   | D.to 35          | S. ¼ S. O. — E..... | Muy claro. Brisa.                                                                                                                                          |
| 31—          | 29                   | 97                    | 29                  | 80                   | 29                  | 72                   | 56                  | 52                   | D.to 36          | S. S. O.....        | Nublado. Brisa suave.                                                                                                                                      |

Mayor elevacion del Barometro el dia 30, en 30 pul. 17 dec.

Menor el 15 en 29 pulg. 21 dec.

Altura media barom. 29 pulg. 65 ½ dec.

Dia mas cal.º el 18 en 68º  
Dia mas frio el 21 en 38º  
Temperatura media 52.º 55 dec.

Todo este mes ha sido humedo.  
Maximo ————— 47  
Minimo ————— 30

Dias de viento.

Del 1.º Q. del N. al E. 13  
Del 2.º Q. del S. al E. 7  
Del 3.º Q. del S. al O. 7  
Del 4.º Q. del N. al O. 4

Dias oscuros y nebulosos ————— 11  
Dias claros y herm.s ..... 15  
Dias de lluvia ..... 6  
Dias de relámpagos y truenos..... 5

La altura media barométrica, y la temperatura media están calculadas sumando todas las observaciones, y dividiéndolas por tres veces el numero de dias, ó noventa y tres.

## NOTICIAS

[205]

EUROPA—Al fin todos los diarios extranjeros convienen en que debe abrirse la guerra entre la Rusia y la Turquía, que tantas veces se há anunciado, y por tiempos há estado problematica. La cercanía de este evento parece tener en suspenso la reaccion de muchos principios activos que existen en Francia, Austria, Italia, é Irlanda; y confirmarán los que yá se hán desplegado con tanta fuerza en Portugal, y España. La Puerta habia pasado una nota á los ministros extranjeros, concebida en términos de altivez y resolucion en que positivamente rechaza las proposiciones de la Rúsia, dejando inutil los deseos y mediacion de Inglaterra y la Austria. Al cabo pues de unos pocos años de una paz llena de rebelion y turbaciones, vuelve á abrirse el templo de Jano en Europa, y se dará esta prueba más que la amistad no puede sér estable en una comunidad compuesta de tån diversos intereses, y de miras tån diferentes. La humanidad sufrirá otra vez en aquella parte del mundo; pero será aliviada en la América.



FRANCIA—El estado politico de aquel reyno después de los nuevos ministros se explica de una manera bien curiosa en cartas de Paris publicadas en papeles ingleses. Una dice: el nuevo ministerio francés há empezado, con dos proposiciones alarmantes, que muy juiciosámente ha conuinado, porque la una és en realidad una consecuencia y comentario de la otra: á saber, la completa esclavitud de la prensa, y el aumento del ejercito permanente. Para ambas cosas es preciso que tengan gran confianza en si mismos; pero tal vez están equivocados. Cualquiera diria que nada deben temer mas los ministros que sus propios ejercitos, desde que hán visto que las conspiraciones contra las dinastias reinantes se hán originado en las tropas; y el ejemplo de España, Portugal, y Napoles podrian haberles enseñado, que soldados asalariados son resortes muy peligrosos, que á veces se convierten, en un descuido, contra el mismo que los maneja. Otra carta hablando de las medidas contra la imprenta, se / explica en estos términos.—El gran principio en que toda la ley está fundada, es que en una monarquia el objeto de la legislacion debe ser el estorbar que se cometan crímenes, mas bien que castigarlos; y sus autores creen que lo primero se consigue con la certeza y severidad del castigo: con este fin se han aumentado las penas de la ley, y disminuido la probabilidad de ser absuelto—Jueces permanentes se han sustituido á los jurados que se renovaban por turno—Se preguntará que efecto debe esperarse de todo esto? Lo sufrirán los pueblos? Mi respuesta es francamente la siguiente—El pueblo de Francia jamás ha sabido lo que es libertad de imprenta, desde la muerte de su ultimo rey hasta la exaltacion del presente. Bajó el comicio de salud pública, y bajo el directorio, cuando no se hablaba de otra cosa sino de la libertad de la prensa, no habia en realidad sino una absoluta sumision á la faccion reinante del dia. Durante los quince años de victorias, y despotismo militar con que Bonaparte deslumbró y castigó á la Francia y á Europa, hasta el sonido mismo de libertad habia espirado—Esta opresion se extendió aún á las edades pasadas. Ninguna obra podia imprimirse sin sér sugetada al celoso escrutinio de la censura imperial; el pueblo se habituó á esta tirania del pensamiento; y como observa Tácito con su acostumbrada agudeza, la privacion del poder

[206]

de expresarse destruyó la misma facultad de pensar. Es cierto que las consecuencias de este largo letargo no se sienten ahora por los amigos de la libertad, que se hán reanimado por su soplo; pero la gran masa del pueblo frances yá no reconoce en ella una necesidad, y cuida poco de sus bienes.

◆

INGLATERRA—Nos há llegado un folleto titulado *el estado de la nacion al principio del año de 1822*, que vemos le llama una gaceta de Londres *el manifiesto de los ministros*. Aunque anonimo, poca duda puede caber en que há salido de alguno de los departamentos de estado. Lo siguiente és muy importante. "En la lucha (dice) entre España y sus colonias hemos dado un exemplo muy diferente del que aquella corona dio antes entre nosotros y la América. No se / puede negar que hemos sufrido una tentacion fuerte. La emancipacion de un consumidor tán vasto no podria menos de ser muy ventajosa á quien tanto tiene que vender como la Inglaterra. El libre comercio con la América del Sur no es nada para otros reynos en comparacion con lo que puede sér á los ingleses—Bajo el derecho publico de Europa nuestras relaciones actuales con España y con la América del Sur nos abrian solo uno de dos caminos: ó dar una ayuda positiva á la madre patria, ó permanecer en perfecta neutralidad. Como podiamos elegir cualquiera de estos medios, elegimos el de neutralidad—Nuestra conducta desde la paz hasta el presente dia, hacía la América del Sur, ha sido en conformidad de estos principios—A España le hemos dicho: teneis derecho para exigir nuestra neutralidad, y por lo tanto la ofrecemos; tenemos á la verdad un fuerte interes para no entrar en este empeño; pero el deber lo exije. A las colonias hemos dicho—no podemos ayudaros, pero tampoco tomaremos parte en contra vuestra—"Otras expresiones de este papel muestran que empieza á mirarse oficialmente en Inglaterra, por acabada la guerra de nuestra independencia.

◆

BRASIL—Las cosas siguen aquí en el estado en que quedaron en el mes anterior, con un rey nuevo y muy amado, y la autoridad dislocada en varias fracciones del estado. Lo único que aparece por lo pronto de consecuencia, es que Montevideo se ha eximido de la pequeña lista de pueblos que en la frase de los realistas, se habian reunido al rededor del reciente trono, por mas que su representante ilustrisimo se haya fatigado en arengas cumplimentarias. El volcan adquiere cada dia nuevos materiales y fuerza.

◆

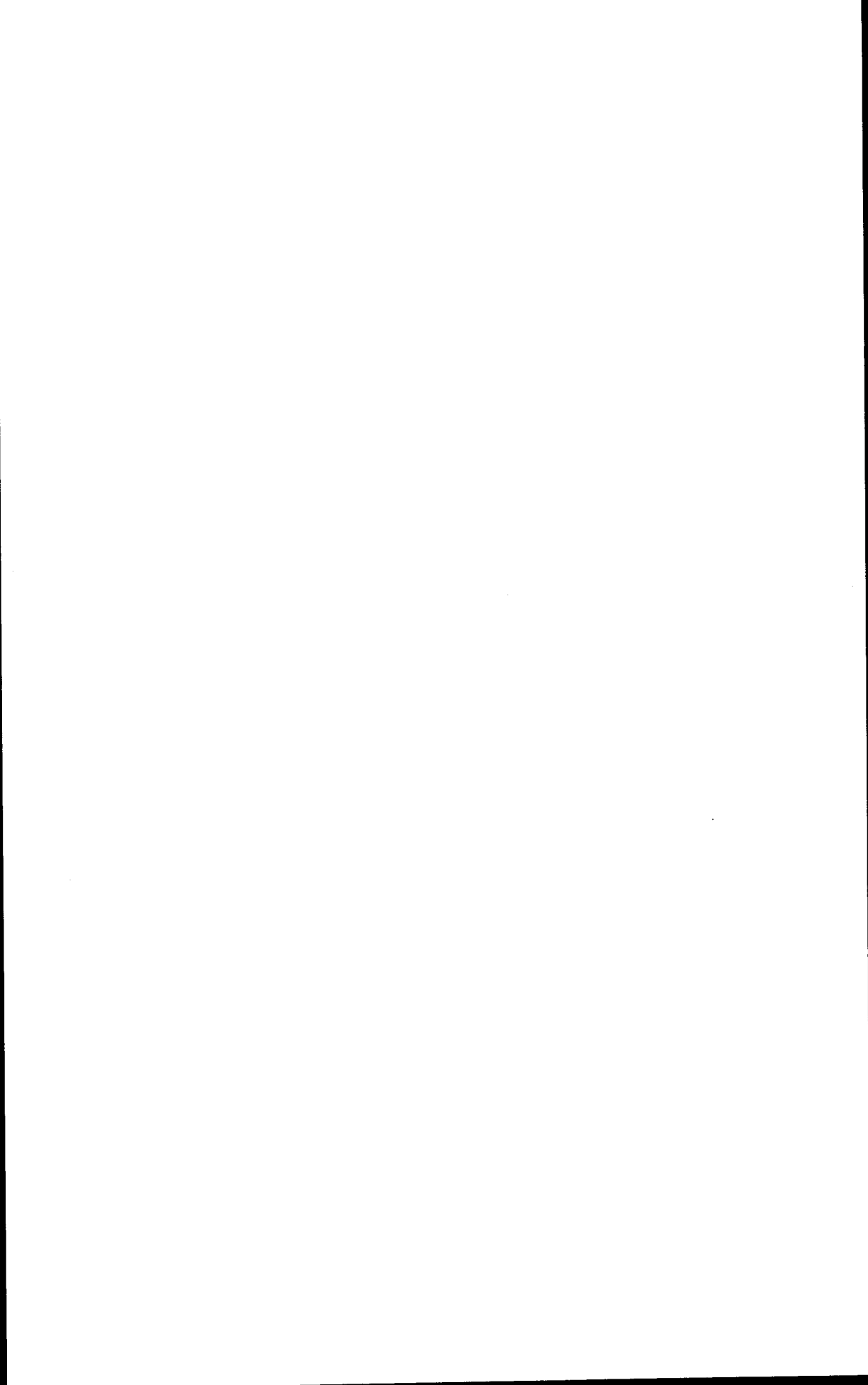
AMERICA DEL SUR—Con respecto á la república de Colombia se han recibido ultimamente nuevas por la via de Lima de que el presidente Bolibar ha completado la ocupacion del departamento de Quito, después de una obstinada resistencia. Un viagero que acaba de llegar asegura que reyna el mayor entusiasmo en favor de la libertad en toda la cos- / ta desde Guayaquil á Acapulco. Se anuncia la venida á Buenos Ayres de un ministro de aquel gobierno encargando varias cosas relativas á su persona en cartas que se han recibido de Lima, donde se hallaba ya para encaminarse por Chile. En cuanto al Perú y Chile, no ha ocurrido ultimamente ningun suceso que merezca una particular mencion.

Las conversaciones políticas en Buenos Aires estos días han rodado principalmente sobre la expedición que propone el general San Martín contra los restos de tropas españolas que aun ocupan las provincias bajas del Perú, en combinación con los esfuerzos que dicho general va á hacer en grande para expulsarlas de toda la faz de esta América. A este efecto ha llegado á Buenos Aires un agente del expresado general, acompañado de otro del gobernador Bustos de Cordova. El plan es, que nuestras provincias contribuyan con un contingente de tropas: Buenos Aires ademas de su contingente subministre el dinero que se necesita para los gastos, bajo la garantía del protector del Perú para el caso que no puedan reembolsarse de la tesorería del Potosí. El asunto está en la consideración de la casa de representantes; y es de desear que la situación en que se hallan algunos de los pueblos no ofrezcan obstáculos al vivo interés que el gobierno y todos los ciudadanos han sentido en este interesante proyecto. Aun tenemos el disgusto de ver que la provincia del Tucumán se halla distante de aquel estado de quietud y buen arreglo, á que el ejemplo de otras, y su misma felicidad, la llaman. Ha llegado un consul portugués en una embarcación de guerra; y ha habido estos días este aumento mas que agregar á la clase diplomática. Buenos Aires sigue marchando con firmeza en la honrosa y gran carrera que le abrió su espíritu ilustrado de patriotismo. /

[209]







LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

NUMERO. 6º

Buenos Aires 15 de Setiembre de 1822.

*Manifiesto de su alteza real el Principe Regente Constitucional, y defensor perpetuo del Reino del Brasil, á los pueblos de este Reino.*

**BRASILEROS.**

Se acabó ya el tiempo de engañar á los hombres. Los gobiernos que aun quieren fundar su poder sobre la pretendida ignorancia de los pueblos, ó sobre sus antiguos errores y abusos, verán caer el coloso de su grandeza de la fragil base en que se apoyaba antes de ahora. Por no haber pensado así, es, que las córtes de Lisboa obligaron á las provincias del Sud del Brasil á sacudir el yugo que les preparaban; por pensar yo así, es que veo ahora reunido todo el Brasil al rededor de mí, requiriéndome por la defensa de sus derechos, y por el sosten de su libertad, é independendencia. Corresponde por tanto, ó brasileros, que yo os diga la verdad: oidme.

El congreso de Lisboa arrogándose el tiránico derecho de imponer al Brasil un artículo de nueva creencia, fundado en un juramento parcial y promisorio, y que de ningun modo podia envolver la aprobacion de la propia ruina, lo compelio á exâminar aquellos pretendidos títulos, y á conocer la injusticia de tan desatinadas pretensiones. Este exâmen, que la razon insultada aconsejaba y requeria, hizo conocer á los brasileros, que Portugal, destruyendo todas las formas establecidas, mudando todas las antiguas, y respetables instituciones de la monarquía, echando á un burlesco olvido todas sus relaciones y reconstituyéndose nue- / vamente, no podia obligarlos á aceptar un sistéma deshonoroso, y envilecedor, sin atentar contra aquellos mismos principios en que fundaba su resolucion, y el derecho de mudar sus instituciones polí- ticas: sin destruir esas bases que establecian sus nuevos derechos, en los derechos inalienables de los pueblos: sin atropellar la marcha de la razon, y de la justicia, que deriban sus leyes de la misma naturaleza de las cosas, y nunca de los particulares caprichos de los hombres. [210]

Entonces las provincias Meridionales del Brasil coligándose entre sí, y tomando la actitud magestuosa de un pueblo que reconoce entre sus derechos los de la libertad y de la propia felicidad, pusieron los ojos sobre mí, el hijo de su rey, y su amigo, que mirando en su verdadero punto está tan rica y grande porcion de nuestro globo; que conociendo los talentos de sus habitantes, y los inmensos recursos de su suelo, veia con dolor la marcha desorientada, y tiránica de los que tan falsa y prematuramente habian tomado los nombres de padres de la patria, pasando de representantes del pueblo de Portugal, á soberanos de toda la vasta monarquía portuguesa. Juzgue entonces indigno de mi persona, y del gran rey de quien soy hijo, y delegado el despreciar los votos de subditos tan fieles, que sofocando tal vez deseos, y propensiones republicanas, despreciaban los ejemplos fascinantes de al-

gunos pueblos vecinos, y depositaban en mi todas sus esperanzas, salvando de este modo la soberanía real en este grande continente americano, y los reconocidos derechos de la augusta casa de Braganza.

[211] Accedí á sus generosos y sinceros votos, y me conservé en el Brasil; dando parte de esta mi firme resolucion á nuestro buen rey: persuadido de que este paso debería ser para las córtes de Lisboa el termómetro de las disposiciones del Brasil, de su bien sentida dignidad, y de la nueva elevacion de sus sentimientos: y que los haría parar en la carrera comenzada, y entrar por la senda de la justicia de que se habian desviado. Así lo reclamaba la razon; pero las miras vertiginosas del egoismo continuaron en sofocar sus clamores y preceptos, y la discordia les apuntó nuevas tramas: subieron entonces de punto, como era de / esperar, el resentimiento y la indignacion de las provincias coligadas; y como por una especie de magia, en un momento todas sus ideas y sentimientos se reunieron en un solo punto, y para un solo fin. Sin el estrepito de las armas, y sin los gritos de la anarquía, reclamaron de mi la pronta instalacion de una asamblea general constituyente, y legislativa en el Brasil, como el garante de su preciosa libertad, y honra nacional. Yo hubiera deseado prolongar este momento, para ver si el aturdimiento de las córtes de Lisboa cedia á las voces de la razon, de la justicia, y á sus propios intereses; mas la órden sugerida por ellas, y transmitida á los consules portugueses de prohibir la estraccion de pertrechos y municiones para el Brasil, era una señal de guerra, y un principio real de hostilidades.

Exigia pues este reyno, que ya me habia declarado su defensor perpetuo, el que yo proveyese de el modo mas enérgico, y pronto á su seguridad, honra, y prosperidad. Si yo desmayase en mi resolucion, traicionaba por un lado mis sagradas promesas, y por otro ¿quien podria soportar los males de la anarquía, la desmembracion de sus provincias, y los furores de la democracia? Que porfiada lucha entre los partidos encarnizados entre mil succesivas, y encontradas facciones! ¿A quien pertenecerian entónces el oro, y los diamantes de nuestras inagotables minas; esos rios caudalosos que hacen la fuerza de los estados, y esa fertilidad prodigiosa, fuente inagotable de riquezas y prosperidades? ¿Quien calmaría tantos partidos disidentes, quien civilizaría nuestra poblacion diseminada, y dividida por tantos rios que son otros tantos mares? ¿Quien iría á buscar á nuestros indios al centro de sus grutas impenetrables por entre montañas altisimas, é inaccesibles? Por cierto, brasileros, que se despedazaría el Brasil, esta gran màquina de la naturaleza benéfica, que es la embidia y la admiracion de las naciones del mundo, y quedarian sin efecto las miras bondosas de la providencia, ó al menos se retardarian por largos años.

[212] Yo seria responsable de todos estos males, de la sangre que se derramase, y de las victimas que infaliblemente serian sacrificadas á las pasiones, é intereses particulares. Me resolví pues; tomé el partido que deseaban los pueblos, y mandé convocar la asamblea del Brasil, con el objeto de ci- / mentar la independencia política de este reyno; pero sin romper, no obstante esto, los vínculos de la fraternidad portuguesa, armoniandose con decóro y justicia todo el reyno unido de Portugal, Brasil, y Algarbes, y conservandose, bajo el dominio de un mismo jefe, dos familias separadas por inmensos mares, que solo pueden vivir reunidas por los vínculos de la igualdad de derechos, é intereses recíprocos.

¡Brasileros! A vosotros no es necesario recordar todos los males á que estabais expuestos y que os impelieron á la representacion que la cámara y pueblo de esta ciudad me hizo el dia 23 de mayo, que motivó mi real decreto de 3 de junio del corriente año; mas el respeto que debemos al género humano exige, que manifestemos las poderosas razones de vuestra justicia, y de mi comportamiento. La historia de los hechos del congreso de Lisboa con respecto al Brasil, es una historia de repetidas injusticias, y sin razones: sus fines eran paralizar la prosperidad del Brasil, consumir toda su vitalidad, y reducirlo á tal nulidad y flaqueza, que infaliblemente bolviese á su ruina y esclavitud. Para que el mundo se convenza de cuanto expongo, entremos en la sencilla exposicion de los siguientes hechos.

Dictó leyes el congreso de Lisboa sobre el Brasil, sin esperar á sus representantes, postergando de este modo la soberanía de la mayoría de la nacion.

Nególe una delegacion del poder ejecutivo, que tan necesaria le era para desembolver todas las fuerzas de su virilidad, en la grande distancia que lo separa de Portugal: dejandolo por lo mismo sin leyes adecuadas á su clima y circunstancias locales, y sin pronto recursos á sus necesidades. Le reusó un centro de union y de fuerza para debilitarlo, incitando previamente á sus provincias á separarse de aquel, que ya tenian dentro de sí tan felizmente.

Decrétole gobiernos sin estabilidad, y sin union con tres centros de autoridad diferente, insubordinados, rivales, y contradictorios, destruyendo de este modo su categoría de reyno, arruinando igualmente las bases de su futura grandeza y prosperidad, y dejandole unicamente todos los elementos del desorden y de la anarquía.

Excluyó de hecho á los brasileros de todos los empleos / honorificos, y llenó vuestras ciudades de bayonetas europeas comandadas por jefes forasteros, crueles, é inmorales. [213]

Recibió con entusiasmo, y prodigó encomios á todos esos monstruos que abrieron dolorosas llagas en vuestros corazones, y prometieron no cesar de abrirlas.

Se usurpó los recursos aplicados al banco del Brasil, sobrecargado de una enorme deuda nacional, de que nunca cuidó el congreso: cuando el crédito de este banco estaba enlazado con el crédito público del Brasil, y con su gran prosperidad.

Negociaba con las naciones extranjeras la enagenacion de parte de vuestro territorio para aniquilaros y esclavizaros.

Desarmaba vuestras fortalezas, despojaba vuestros arsenales, dejaba indefensos vuestros puertos, llamando á los de Portugal toda vuestra marina: agotaba vuestros tesoros con repetidos saqueos para gastos de transportes de tropas que venian sin que vosotros las pidiessis, para derramar vuestra sangre y destruirlos, al mismo tiempo que os prohibia la introduccion de armas y municiones extranjeras con que pudieseis armar vuestros brazos vengadores, y sostener vuestra libertad.

Presentó un proyecto de relaciones comerciales, que bajo falsas apariencias de una reciprocidad, é igualdad quimericas, monopolizaba vuestras riquezas, cerraba vuestros puertos á los extrangeros, destruyendo de este modo vuestra agricultura é industria, y reduciendo á los habitantes del Brasil al antiguo estado de pupilos y colonos.

Trató desde el principio, y trata aun con indigno abatimiento y desprecio á los representantes del Brasil, cuando reclaman con firmeza sus de-

rechos, hasta el extremo (quien se atreverá á decirlo) de amenazaros con dar libertad á la esclavatura, y armar sus brazos contra sus propios señores.

Finalmente, para acabar esta larga narracion de horribles injusticias, cuando aquel congreso oyó por la primera vez las expresiones de vuestra justa indignacion, redobló la mofa, ó brasileros, queriendo disculpar sus atentados con vuestra propia voluntad y confianza.

[214] La delegacion del poder ejecutivo que el congreso rechazó por anti-constitucional, ahora ya una comision del seno de ese mismo congreso nos la ofrece, y con tal liberalidad, / que en vez de un centro de ese poder, de que solamente necesitabais, os quieren conceder dos, y aun mas. ¡Que generosidad tan inaudita! ¿Pero quien no conoce que esto solo tiene por objeto destruir vuestra fuerza, é integridad, armar provincias contra provincias, y hermanos contra hermanos?

Recordemos pues, generosos habitantes de este vasto, y poderoso imperio, que está dado el gran paso de vuestra independendencia, y felicidad, tanto tiempo ha, preconizadas por los grandes politicos de Europa. Ya sois un pueblo soberano. Ya entrasteis en la gran sociedad de las naciones independientes á que teneis todo derecho. La honra y dignidad nacional, los deseos de ser felices, y la voz de la misma naturaleza claman porque las Colonias dejen de ser Colonias, cuando llegan á su virilidad, y aunque tratados como Colonos no lo sereis realmente, porque al fin formareis un reino. Ademas de esto: el mismo derecho que tubo Portugal para destruir sus antiguas instituciones, y constituirse, con mas razon lo teneis vosotros que habitais un vasto, y grandioso pais, con una poblacion (bien que diseminada) mucho mayor que la de Portugal, y que irá creciendo con la rapidez, con que caen por el espacio los cuerpos graves. Si Portugal os negase ese derecho, renuncia el mismo el que puede alegar para que sea reconocida su nueva constitucion por las naciones extranjeras, las cuales podran entonces alegar motivos justos para mezclarse en sus negocios domesticos, y violar los atributos de la soberania, é independendencia de las naciones.

¿Que os resta pues, brasileros? Solo el reuniros todos en intereses, en amor y en esperanzas: hacer entrar á la augusta asamblea del Brasil en el ejercicio de sus funciones, para que, manejando el timon de la razon y de la prudencia, evite los escollos que en el mar de las revoluciones presentan desgraciadamente Francia, España, y el mismo Portugal: para que marque con mano segura y sabia la division de los poderes, funde el código de vuestra legislacion en la sana filosofia, y lo aplique á vuestras peculiares circunstancias.

[215] No lo dudeis, brasileros: vuestros representantes ocupados no en vencer renitencias, sino en marcar derechos, sostendrán los vuestros, hollados, y desconocidos por el espacio de tres siglos: consagraran los verdaderos principios de la monarquia / representativa brasileras: declararan rey de este hermoso pais al señor D. Juan VI, mi augusto padre, de cuyo amor estais altamente poseidos: cortaran todas las cabezas á la hidra de la anarquia, y del despotismo: impondran á todos los empleados, y funcionarios públicos la necesaria responsabilidad: y la voluntad legítima, y justa de la nacion, no verá ya abaido en cada momento su magestuoso vuelo.

Firmes en el invariable principio de no sancionar abusos, donde á cada paso brotan otros nuevos, vuestros representantes esparciran la luz, y daran nuevo orden al caos tenebroso de la hacienda pública, de la administracion económica, y de las leyes civiles, y criminales. Tendran el valor de creer que

ideas útiles y necesarias al bien de nuestra especie, no son destinadas solamente para adornar páginas de libros, y que la perfeccion concedida al hombre por el ser supremo debe no encontrar tropiezo, y concurrir al orden social, y felicidad de las naciones.

Se os dará un código de leyes adecuadas á la naturaleza de vuestras circunstancias locales, de vuestra poblacion, intereses, y relaciones, cuya ejecucion será confiada á jueces integros que os administren justicia, y hagan desaparecer todas las trapacerias de vuestro foro, fundadas en leyes antiguas, obscuras, ineptas, complicadas, y contradictorias. Ellos os darán un código penal dictado por la razon y humanidad, en lugar de esas leyes sanguinarias, y absurdas de que hasta ahora habeis sido víctimas sangrientas. Tendreis un sistema de impuestos que respete los sudores de la agricultura, los trabajos de la industria, los peligros de la navegacion, y la libertad del comercio: un sistema claro y armonioso que facilite el empleo y circulacion de los caudales, y arranque las cien llaves misteriosas que cerraban el obscuro laberinto de la real hacienda, y no dejaban al ciudadano descubrir el rastro del empleo que sé daba á las rentas de la nacion.

Valientes soldados, tambien vosotros tendreis un código militar, que formando un ejército de ciudadanos disciplinados, reuna el valor que defiende la patria, á las virtudes cívicas, que la protegen, y aseguran.

Amantes de las letras y de las ciencias, casi siempre aborrecidos ó despreciados por el despotismo, ahora tendreis / franca y despejada la senda para adquirir gloria y honra. Virtud, y merecimiento vosotros adornareis el santuario de la patria, sin que la intriga os cierre las avenidas del trono, que solo estaban francas á la hipocresia, y á la impostura.

[216]

Ciudadanos de todas clases, juventud brasilera, vosotros tendreis un código de instruccion pública nacional que hará brotar y progresar los talentos de este clima benefico, y colocará nuestra constitucion bajo la salvaguardia de las generaciones futuras; trasmitiendo á toda la nacion una educacion liberal, que comunique á sus miembros la instruccion necesaria para promover la felicidad del gran todo brasilero.

Fijad la vista, habitantes del Brasil, fijad la vista en la perspectiva de gloria, y de grandeza que se os presenta: no os asusten los atrasos de vuestra situacion actual: el flujo de la civilizacion empieza ya á correr impetuoso desde los desiertos de California hasta el estrecho de Magallanes. Constitucion, y libertad legal son las fuentes inagotables de prodigios, y serán el puente por donde lo bueno que tiene la antigua y convulsa Europa pasará á nuestro continente. No temais á las naciones extrangeras: la Europa que reconoció la independenciam de los Estados Unidos de América, y que permaneci6 neutral durante la lucha de las Colonias Españolas, no puede dejar de reconocer la del Brasil, que con tanta justicia, y con tantos medios, y recursos procura tambien entrar en la gran familia de las naciones. Nosotros jamas nos embolveremos en sus negocios particulares; y ellas tambien no querran perturbar la paz y comercio libre que les ofrecemos, garantidos por un gobierno representativo que vamos á establecer.

No se oiga pues entre vosotros otro grito que no sea —Union—desde el rio de las Amazonas al de la Plata no retumbe otro Eco que no sea—Independencia—Formen todas nuestras provincias el haz misterioso que ninguna fuerza pueda quebrar. Desaparezcan de una vez antiguas preocupaciones, substituyendo el amor del bien general al de cualquiera provincia, ó cualquiera

ciudad. Dejad, ó brasileiros, que oscuros blasfemadores arrojen contra vosotros, contra mí, y contra nuestro liberal sistema injurias, calumnias, y baldones: tened presente que si ellos os alabáran —el Brasil estaba perdido—

[217] Dejad que digan que atentamos / contra Portugal, contra la madre patria, y contra nuestros bienhechores: nosotros salvando nuestros, derechos, peleando por nuestra justicia, y consolidando nuestra libertad, queremos salvar a Portugal de una nueva clase de tiranos.

Dejad que clamen, que nos rebelamos contra nuestro rey: el sabe que lo amamos como á un rey ciudadano, y queremos salvarlo del afrentoso cautiverio, á que lo han reducido, arrancando la mascara de hipocresia á los Demagogos infames, y marcando con verdadero liberalismo los justos limites de los poderes politicos. Dejad que den voces, queriendo persuadir, que rompemos todos los lazos de union con nuestros hermanos de Europa. No: nosotros queremos fundarla en bases solidas, sin la influencia de un partido, que vilmente despreció nuestros derechos, y manifestandose á cara descubierta tirano, y dominador en tantos hechos, que ya no se pueden ocultar, con desonor y perjuicio nuestro, enflaquece y destruye irremediabilmente aquella fuerza moral tan necesaria en un congreso, y que toda se apoya en la opinion pública, y en la justicia.

Ylustres Bahianos, porcion generosa y desgraciada del Brasil, á cuyo suelo se han agarrado mas esas hambrientas y apestadas harpias, ¡Cuanto me compadece vuestro destino! Cuanto el no poder ir, tiempo ha, á enjugar vuestras lagrimas, y aliviar vuestra desesperacion. Bahianos, el brio es vuestra divisa: arrojad de vuestro seno esos monstruos que se sustentan con vuestra sangre: no les temais: vuestra paciencia es su poder. Ellos ya no son portugueses: arrojadlos, y venid á reuniros á nosotros que os abrimos los brazos.

Valientes mineros, intrepididos pernambucanos, defensores de la libertad brasilica, volad á socorrer á vuestros vecinos hermanos: no es ya la causa de una sola provincia, es la de todo el Brasil que se defiende en la primogenita de *Cabral*. Acabad con ese semillero de encubiertos lobos, que aun sostienen los sanguinarios caprichos del partido faccioso. Recordad, pernambucanos, las hogueras de *Bonito*, y las escenas de *Recife*. Ademas de csto complaced y amad como hermanos á todos los portugueses pacificos, que respeten nuestros derechos, y descan su verdadera felicidad como la nuestra.

[218] Habitantes del Ceará, del Marañon, del riquisimo Pará, / vosotros todos los de las bellas, y amenas provincias del norte, venid á grabar y firmar la acta de nuestra emancipacion, para que figuremos (ya es tiempo) directamente en la grande asociacion pública. Brasileiros en general: amigos reunamonos. Soy vuestro compatriota: soy vuestro defensor: miremos como el único premio de nuestros sudores la honra, la gloria, y la prosperidad del Brasil. Marchando por esta senda me vereis siempre á vuestra frente, y en el lugar de mas peligro. Mi felicidad (convenceos) consiste en la vuestra, mi gloria en gobernar un pueblo brioso, y libre. Dadme el ejemplo de vuestras virtudes, y de vuestra union. Seré digno de vosotros. Palacio del Rio de Janeyro á 1. de agosto de 1822.

*Principe Regente.*



*Representacion que hicieron á las cortes extraordinarias de España, á principios de este año, varios individuos del comercio de Cádiz. (1.)*

A las cortes. "Los infrascriptos individuos del comercio de Cadiz, hemos visto por los últimos periódicos de esta capital el dictamen de la comision de ese augusto congreso sobre las medidas que deben adoptarse para procurar la terminacion de los asuntos de América. Y respetando, como es debido, las sólidas razones en que la comision funde su dictamen, los que suscriben, animados del celo mas puro por el bien general de la nacion, y por el particular del comercio, han creido conveniente ocupar un instante la atencion de las córtes con las observaciones que se manifiestan en este escrito, por si ellas pueden concurrir de algun modo al mejor éxito de aquel justo propósito.

"Desde que en diferentes puntos de las Américas españolas se fue proclamando la independencia, el comercio peninsular se ha ido privando de sus relaciones, y de sus negocios; porque ni los independientes han respetado en al-

---

(\*) El Universal de Madrid de 15 de febrero numero 46 del que copiamos este documento no trae las firmas de los que lo subscribieron, ni aun siquiera expresa su numero pero es verós.mil que todos ó los mas comerciantes de aquella plaza se pusiesen de acuerdo para una representacion de tanto interes. /

[219]

gunos paises las propiedades de los europeos, ni el gobierno supremo de la nacion ha permitido continuar las espediciones del comercio. En Méjico, donde los acontecimientos políticos han sido menos funestos, todavía es muy dudoso el sistema que podrá establecerse con respecto al comercio de nuestra peninsula; y no fuera extraño, se vieran fatales variaciones, si en los primeros actos del gobierno supremo de la nacion hallase el de Méjico motivos, ó pretestos para alterar las declaraciones, que hizo en un principio á favor de nuestras propiedades.

"Tales son las causas que originan un absoluto entorpecimiento para el comercio de la España europea con la americana; y entre tanto los estrangeros se aprovechan de todos los acontecimientos, multiplican sus empresas, contraen relaciones de toda especie, se establecen en todos los puertos y capitales, introducen sus usos y costumbres; hacen desear las manufacturas, y productos de la industria de sus respectivos paises, y logran con su sagaz política, y con su maestria comercial apoderarse, aunque por medios opuestos, de la misma esclusiva, que la España gozára en la época que ya pasó.

"La comision de las córtes, conociendo estas y otras mas importantes verdades, dice sabiamente en su dictamen: que la triste suerte que cabe á tantos españoles asi europeos como americanos, los clamores de la humanidad para que cese el derramamiento de sangre, la necesidad de contener y extinguir los ódios, las persecuciones, y los furores, que desolan lastimosamente aquellas hermosas regiones, y el impedir las especulaciones, que sobre su ruina pueden hacer algunos gobiernos, frios espectadores de la lucha; son ciertamente causas muy poderosas para que se piense sériamente en poner término á tantos y tamaños males." Y las cortes, por consecuencia, al discutir las medidas indicadas por su comision para llenar aquel grande objeto, es indispensable, que no solo procuren la terminacion de los males referidos, sino que aprovechen los instantes para impedir los progresos de los gobiernos, que especulan sobre la ruina de la América.

"Porque de limitarse las primeras medidas al nombramiento de comisionados para diferentes puntos de ámbas Américas; esperar las esplicaciones de



[220] sus varios gobier- / nos; que el de la metrópoli las reciba, y conteste; que despues la resolucion que se adopte sea, ó no admitida por aquellos gobiernos, ó que se originen nuevas contestaciones; todo esto, en concepto de los que suscriben, puede hacer transcurrir tanto tiempo, que al fin sean mas insuperables los estorbos, que ahora se tocan, y mayores las pérdidas del comercio, cuya próxima total ruina hará mas desgraciada la suerte de la nacion.

"Para precaver, pues, en cuanto sea dable estremos tan funestos, los espouentes han creido podria adoptarse una medida, que, sin perjudicar en manera alguna las que por todos respectos quieran adoptar las córtes, ó el poder ejecutivo, concurriese á sostener, ó renovar las empresas mercantiles entre la España peninsular, y la ultramarina.

"Esta medida podria ser una declaracion de las córtes, sancionada por el rey, en que se manifestase á todos los gobiernos, y pueblos de las dos Américas, que el gobierno supremo de la nacion respetará siempre las propiedades de todos los naturales, y habitantes de aquellas regiones, sea cual fuere el gobierno, de que dependan en las diferentes provincias ó reynos de ultramar: que igualmente sus expediciones serán admitidas á comercio en todos nuestros puertos, sin dejar de considerarlas como nacionales para el goce de los derechos, y prerogativas, que estos disfruten; subsistiendo al efecto la prohibicion de admitir en la península frutos extranjeros de los que se producen en las Américas españolas; esperando que en ellas se observe, en cuanto sea posible, un sistema de reciproca equidad y conveniencia; y advirtiendo que esta justa, y filantrópica declaracion solo podrá alterarse para con aquellos que se nieguen á guardar igual respeto, y franquicia hácia las propiedades. y negocios de los españoles europeos.

"Semejante declaracion de parte de las córtes anticiparia la época del restablecimiento de las empresas comerciales, facilitaria la conservacion de relaciones, que en otro caso pueden acabarse con notable daño para todos: pudiera proporcionar la mejor salida de los productos de nuestra industria, haciendo que siguiese en su progresivo fomento la agricultura americana: ofreceria alguna ocupacion á nuestra abandonada marina mercante: atajaria los progresos de las / negociaciones extranjeras; y, por último, sin impedir, como se ha dicho, las disposiciones que las córtes y el gobierno puedan adoptar, se daria el primer paso positivo para la conservacion, ó restablecimiento de unas concepciones, que pudieran ser el vehiculo feliz, que algun dia estrechase con lazos de justicia, y beneficencia á todos los hijos de los dos hemisferios españoles.

[221] "Las córtes con su superior ilustracion conocerán el favorable efecto que produjera en los naturales de América un acto tan sublime de parte de los representantes de las Españas; acto por el cual, sin reconocer la independencia, y sin negarla, se pueden predisponer los ánimos para el éxito mas venturoso de las transacciones, que puedan ocurrir; salvando con aquella anticipada declaracion los primeros inconvenientes, que sin remedio han de tocarse, sea cual fuere el sistema que se adopte; y proporcionando alguna esperanza siquiera á la desgraciada clase del comercio. Por el pronto no fuera extraño, que confiando debidamente los americanos en la solemne declaracion de las córtes, se resolvieran á salir de los puertos del sur, de los de la costa firme y otros, con expediciones para la peninsula: facilitando á los comerciantes de esta, comunicaciones cerradas por diez años de comun calamidad. Y si asi no fuese, si en algunos puntos de la América se negaran á admitir los buques peninsulares, ó no respetasen las propiedades, ó faltasen á la igualdad de franquicias para el comercio, ó bien que, sin previo reconocimiento de su independencia, se opu-

sieran á todo arreglo comercial, nada importa: este mal ya lo sufrimos. Las córtés llenarán dignamente las funciones de su alto ministerio, repitiendo el ejemplo, que, llenas de magestad, dieron á la faz de todas las naciones, cuando en su célebre decreto de setiembre de 820 declararon inviolable la propiedad de los extranjeros, aun de aquellos, que pudieran tener guerra con la España. Disposiciones de esta naturaleza honrrarán siempre el nombre español, y sus resultados acreditarán lo que puede el triunfo de la filosofía sobre la política, que domina en la mayor parte de los gobiernos.

"Fuera inútil que los que suscriben molestasen la atencion de las córtés con otras reflexiones que no pueden ocultar- / se á su alta penetracion, y por lo tanto concluyen suplicandoles respetuosamente se dignen tomar en consideracion la propuesta, que dejan indicada, para resolver lo mas favorable. Cádiz 1, de febrero de 1822. Año tercero de la restauracion de la libertad de las Españas." (*Siguen las firmas.*) [222]

*Reflexiones sobre el antecedente documento,*

Tenemos una satisfacion en publicar el documento antecedente, por que el nos dá materia para reflexiones importantes. Su contesto convence desde luego una verdad bien lisonjera — que segun se ha ido concluyendo la guerra de nuestra independecia, han empezado á deponerse los ódios, y resentimientos, que ella produjo, y se da ya lugar á que la razon discurra, y se dejen sentir los intereses bien entendidos. La España ha empezado á convencerse de la necesidad de reconocer nuestra independecia, y si un punto de honor mal entendido la retrahe aun de prestar su reconocimiento formal, al menos se ha generalizado en toda aquella nacion la opinion de que los gobiernos, establecidos en América, sean considerados como independientes de hecho: y como en esta materia el hecho es la prueba mas incontestable del derecho, la cuestion viene á quedar reducida á pura voz, en lo que ciertamente debemos pararnos muy poco. Ya en la célebre discusion tenida en las últimas sesiones de las córtés extraordinarias de este año acerca de los negocios de ultramar, se pronunció sobre este punto la opinion de un modo inequívoco; y si la posicion difícil, en que se encontraron aquellos diputados, entre la anarquía que agitaba su nacion, y las acechanzas de un gobierno, en cuyos intereses estaba minar la opinion del congreso, no les permitió discurrir con la franqueza, que reclamaba su caracter, y los altos intereses que representaban, al menos, sin poder resistir al imperio de la razon y de la esperiencia, dijeron lo bastante para que aquella nacion se convenciese, que la independecia de la América estaba establecida de un modo irrevocable. Este es un triunfo para la causa del nuevo mundo.

Pero lo es todavia mayor que el comercio de Cadiz haya / entrado en esos mismos sentimientos, y se haya avanzado hasta un punto, de que estuvieron muy distantes las córtés: esto es, que, sea cual fuere el resultado de las medidas que se adopten para conciliar los negocios de la América disidente, esto no impide para que se restablezcan las antiguas relaciones de comercio entre unos y otros pueblos: que sean recibidas nuestras espediciones mercantiles: y de consiguiente, admitida y reconocida nuestra bandera. Si Cadiz, el pueblo de la peninsula mas interesado en nuestra dependecia colonial, el centro del monopolio, que tantas vejaciones ha causado á la América, el que con mas encono nos ha tratado de rebeldes é ingratos, el que ha mostrado mas empeño, y ha hecho mayores sacrificios para prolongar esa guerra desastrosa, con que se pensó triunfar de nuestra constancia, é imponernos nuevamente el yugo que [223]

habíamos sacudido: si Cadiz, decíamos, desiste ya de su obstinado empeño, clama porque cese la incomunicacion en que nos ha tenido una guerra de mas de doce años, y representa la necesidad, de que se restablezcan nuestras antiguas relaciones, poniendo á un lado, ó mas propiamente pasando sobre la cuestion de la independendia, y de la legitimidad de nuestros gobiernos; esta es cicrtamente la ultima prueba de que ya nada resiste al poder de la justicia, que antes de ahora hacíamos valer casi en vano. La América solo deseó tener en su favor el sufragio de filantropía del siglo: hoy tiene el placer de que sus mismos enemigos le hagan justicia y cedan al fin, aunque todavia á medias, á sus pretensiones y reclamos. Si la España, sobreponiendose á esas equívocas ideas de honor nacional, hubiera ya reconocido la independendia de la América, de cuya reconquista y dominacion ha desesperado tan justamente; ¡cuantos sacrificios se hubiera ahorrado, para emplearlos con fruto en la nueva organizacion que se prepara! ¡Cuantas ventajas habria reportado con solo el restablecimiento de las antiguas relaciones con sus ex-colonias! ¡Cuantos brazos robustos tendria para reanimar su agonizante industria, que han sido sacrificados sin calculo en una guerra, que debió serle siempre funesta! ¡Cuanta sangre habria ahorrado á la humanidad, y sobre todo que partidos no pudo [224] sacar de esa misma perdida, que no estaba en su poder el evitar! Pero el / mal hecho ya no tiene remedio. Si al menos las córtes adoptan las ideas del comercio de Cadiz, aun pueden sacar la unica ventaja que les resta, y que perderán irremisiblemente para siempre, si se obstinan.

Los autores de la representacion pintan con exâctitud los males, que se ha buscado España con el entredicho en que se puso con la América: la falta de extraccion de sus frutos y artefactos al unico mercado, que conocia, ha sido un golpe mortal para su comercio, y ha reducido á una absoluta nulidad su tal cual industria. En tan larga incomunicacion hemos olvidado enteramente las necesidades, que introdujo entre nosotros el monopolio de tres siglos: el franco comercio con los estrangeros nos han creado ya otras nuevas, que nunca cambiaremos por las antiguas, porque las satisfacemos á menos costo. El comercio español pues ha perdido para siempre el unico mercado, donde tenian consumo sus productos. Y si aun quedan entre los pueblos de América algunas habitudes, de que podria aprovecharse aquella nacion, si haciéndose superior á su infortunio, se dedicase á conocer y calcular sus verdaderos intereses, ellas se van olvidando á largos pasos: las trabas, y rodeos, con que se conducen de la peninsula algunos artículos que aun consumimos, y á cuya falta no nos hemos todavia acostumbrado, van cada dia minorando su consumo, en términos que en muy breve tiempo quedara reducido a cero. Por otra parte la nueva generacion, que se ha formado, sin conocer otras necesidades, que las que le ha creado el gusto, y finura de otras naciones, muy adelantadas en la industria, y en la civilizacion, no será un buen consumidor para la España, al menos si prolongandose la incomunicacion, acaban de olvidarse las antiguas relaciones, de que apenas quedan muy pequeños rastros.

Pero prescindiendo de este punto, que solamente puede interesar á la España, lo que mas ha llamado nuestra atencion, y nos ha interesado vivamente en el papel del comercio de Cadiz, es la esperanza, que hemos llegado á concevir de que, si se adopta el pensamiento, que el propone, podra este acaso ser un paso para que otras naciones, en iguales casos lo adopten, haciendo por este [225] medio menos horrorosos y sensibles los males, y desastres de la guerra; y / que poco á poco se vayan desterrando esos derechos barbaros, que solo ha sancio-

nado la ley del mas fuerte, y que tanto deshonran, á los ojos de la filosofía, los códigos de las naciones. Si, queremos lisonjearnos que las luces del siglo hagan compatible la guerra, en los casos que sea necesaria, con la comunicacion, y correspondencia mutua entre los súbditos de los diferentes gobiernos que la sostengan: que destierren ese pillage autorizado, el corso marítimo, que está tan en oposicion con la actual civilizacion del mundo: que hagan olvidar esas espoliaciones injustas, que bajo el nombre de confiscaciones, y represalias han causado la ruina de tantas familias, sin otro fruto en favor de los estados, á cuyo nombre se han hecho, que una desmoralizacion universal, que llena de horror al hombre menos reflexivo. En el dia debemos esperar que las guerras no sean tan frecuentes: esta es, á nuestro juicio, una de las mas inestimables ventajas, que debe producir el regimen constitucional, y representativo, que tanto se ha generalizado, y que por un órden natural debe muy en breve ser el unico en uno, y otro mundo. Si, bajo este órden no se empeñara una guerra por seguir los caprichos de un hombre ambicioso, por engrandecer una familia, por vengar un agravio personal, ó por satisfacer un resentimiento. No, las naciones, sin cuya cooperacion, nada pueden, bajo este régimen, los que estan a la cabeza de ellas, no entrarán en tan ruinoso empeño, sino cuando sus verdaderos intereses lo demanden imperiosamente. Las guerras pues deben ser en lo sucesivo muy raras. Si despues de esto, se abanza el paso de que, en los casos que sea necesaria, se haga de gobierno á gobierno, sin que los súbditos sean saqueados, ni privados de la recíproca comunicacion que demandan las necesidades de la vida social, este será ciertamente el triunfo mas glorioso para el siglo de la filosofía, y de las luces.

Las córtes españolas han dado un paso que las honra, y que justamente hacen valer los autores de la representacion, á saber declarar inviolable toda propiedad, que exista en el territorio de aquella nacion, aunque pertenezca á individuos de otra, con quien esté en guerra. También la provincia de Buenos Aires ha sancionado de un modo solemne este principio: ha jurado que su territorio será un / asilo sagrado para toda propiedad particular, y que el inhumano derecho de la guerra no lo autorizará, en caso alguno, á ocuparla bajo el pretexto de pertenecer á individuos de nacion enemiga. [226] ¿Porque no habrémos de esperar que otras naciones quieran seguir este noble ejemplo, y que emulando nuestra filantropía, se avancen á borrar de sus códigos esos derechos, monumentos degradantes de los siglos de ignorancia, y de barbarie? Con este motivo recordaremos también, que este gobierno, hace once meses, dió otro paso no menos noble, prohibiendo en lo sucesivo el corso marítimo, que las circunstancias de una guerra la mas justa le habian obligado á autorizar. Desde que creyó que él ya no era necesario, que no habia en la España poder para sojuzgarnos, que nuestra independendencia estaba establecida de un modo irrevocable, empezó á mirar con horror un corso, que no podia tener otro objeto que hacer daño, sin producir una ventaja real; retiró todas las patentes que habia dado, y dispuso se tratase como á piratas á los que no se conformasen religiosamente con su resolucion. Hemos recordado esto, porque á mas de ser oportuno para dar cuerpo á las ideas que nos ocupan, debe convencer á los comerciantes de Cadiz cuales son las disposiciones de la provincia de Buenos Aires: ella está convencida que lo que mas interesa á la España es el reconocimiento de nuestra independendencia: pero si se obstina, ella sola pierde, la América nada arriesga. Asi es que sin exigir un reconocimiento que no nece-

sitamos, nos prestarémos gustosos á esa correspondencia y comunicacion mercantil, que hasta ahora ha reclamado en vano de sus córtés el comercio de Cadiz. (\*)

### LA BALANZA DE LOS PODERES.

Siendo la ciencia de la política una de las que mas se han adelantado en esta era, acaso seria suficiente el remitir á los lectores á los excelentes tratados que modernamen-

[227] (\*) Las córtés extraordinarias, mandaron quedarse sobre la mesa la representacion, para que la decretasen las nuevas córtés ordinarias: ni hemos visto hasta ahora, que estas la hayan tomado en consideracion. /

te se han publicado en la materia, donde con muchísima justicia se han reunido los talentos, y todas las meditaciones de los sábios, y de los hombres de experiencia. Ella se estudia en estos tiempos con gran interes y gran ardor, y con toda la ventaja de las luces y de los errores antiguos.

Decimos errores igualmente; porque aunque no debemos negar que algo se avanzó antiguamente, tampoco puede desconocerse, que la generación actual está dotada con igual caudal de razon, para revisar los mismos puntos; y será preciso confesar que esta razon está mas vigorosa y dispuesta para calificar los buenos, ó malos principios anteriores. En una ciencia natural, la medicina, apareció, hace muchos siglos, un hombre extraordinario, que con un génio trascendente, y superior por muchos grados al tiempo en que vivia, dió una direccion á sus trabajos, que los debe hacer respetables hasta la consumacion de los siglos. El se fijó sobre el principio tan sencillo como fecundo, la observacion. ¿Y no causa ahora gran sorpresa que se hubiese desatendido este principio? Sin embargo, aun es preciso nos admiremos mas, de que otro reformista célebre, que le sucedió, se hubiese separado de él, y que le hubiese sustituido el discurso, la teoría, y la imaginacion. Al fin de siglos se advirtió este enorme extravio; y volviendo á confrontar el estado de la cuestion con lo que se debia deducir de aquella fuente, se reconoció, que la observacion era la guia fiel que debe conducir al juicio; pero agregandole otro descubrimiento, que no le es inferior en nobleza, vino á sancionarse que la observacion unida á la experiencia son las bases de todo el arte.

La política, fundada sobre estos dos ejes, puede decirse que es una ciencia nueva. Montesquieu escribió la teoria de las leyes; y de Lolme la constitucion inglesa; pero ideas prácticas, ideas para la aplicacion, es preciso ir las á buscar en otra parte.

[228] Como la política pertenece á la clase moral, de aqui nace esa dificultad de determinar sus preceptos; porque, para decirlo de este modo, su órbita se extiende á un espacio que no es tangible. Ella, es verdad, está sujeta á la demostracion: pero una demostracion tambien moral, que viene despues de los sucesos, y se hace incierta, porque se / disputan y se desfiguran los hechos. Un resultado desgraciado, cuando ya todos lo han sentido, y cuando pesa con amargura sobre todo un pueblo, ó sobre toda una generacion, no es bastante, algunas veces, á conciliar las opiniones, y á ponerlas de acuerdo relativamente á su origen. La cuna del mal se aplica á lugares distintos. Unos la ven en ciertos actos, que para otros fueron no solamente inocentes, sino justos: otros pronun-

cion con decision las causas, y aun se glorian de haberlas anunciado; mientras otros quieren persuadir que la alarma misma, que el zelo dió para evitar estas desgracias, haya sido la causa verdadera que las trajo.

Si al menos el sentimiento agudo del mal comunicase á los espíritus aquella docilidad y candor que debia inspirarles su mismo interes individual, algo debia aprovecharse en lo futuro, entrando al menos en toda medida de estado como en una especie de ensayo que dejase á todos el campo de retirarse, ó de arrepentirse sin afrenta. Los políticos no se dividirian entonces en sectas y partidos; y los pueblos no serian la presa de la obstinacion, de la vanidad, y del engaño.

Pero he aqui que se ofrece una medida de importancia. Todos quieren el bien; pero cada uno lo define y determina á su manera. Muy pocos hay, que elevando sus consideraciones sobre la admósfera del interes individual, lleven sus votos hasta aquella region ilustre, donde se halla la conveniencia pública, de donde solo puede derivarse con honor, y solidez, la del particular. Un gran número, en las sociedades corrompidas, carece del refinado sentimiento, que inspira el hábito de la virtud. Son sus sentidos torpes; y á semejanza de los brutos, califican todas sus sensaciones por aquel placer inmediato que reciben sus órganos groseros. La gloria, el amor de la patria misma, la felicidad de sus conciudadanos, la reputacion, y el honor, son entes, que se materializan en sus manos, y que no pesan ni un grano mas de lo que valen el poder, el lujo, y placeres que les procuran.

De aqui nace otro inconveniente en la política, que la hace mas incierta. En casi todas sus operaciones interviene mas ó menos el espiritu de pasion. Al contrario sucede en las ciencias naturales, donde generalmente no se puede mezclar / otro interes, que el de arribar á la verdad, y á este aspiran sus profesores. En estas por lo tanto es fácil llegar á hacer una demostracion; cuando en aquella pueden desfigurarse los convencimientos mas claros, por la niebla que siempre esparce á su rededor la mano de la insinceridad y de la intriga. [229]

Siendo morales los objetos de que ella trata, como la sociedad de los hombres, la bondad ó inconveniencia de una medida, el influjo de esta ó aquella posicion, el poder del ejémplo, y los resultados de los hábitos: tambien son morales sus pruebas. En mucha parte se vale de la autoridad para establecer sus doctrinas: ¿y á cuanta duplicidad y variacion no está expuesto este modo de discurrir? En la autoridad de los hombres respetamos la opinion que hemos formado de ellos: no hay pues mas garante de no habernos equivocado, que nuestro juicio. Supongamos que no nos hemos dejado alucinar por la hipocresía y el fraude: aun asi no podemos estar seguros de que no nos equivocamos, cuando continuamos el juicio; pues no es nuevo que el mismo hombre haya variado su sistema segun los tiempos; y no ha faltado quien digese, que la política no es otra cosa, que una ciencia de circunstancias.

Vemos que su primer objeto, á saber, el determinar si tal gobierno es bueno, ó cual es el mejor de los gobiernos, ha estado envuelto en opiniones diferentes. Tan difícil es el fijar una precision competente el carácter moral de las cosas. Así tambien los economistas no han acabado de establecer la definicion de aquel punto, que es el norte de sus trabajos; pues que disputan todavia, y no se avienen, sobre la simple definicion de lo que debe entenderse por riqueza.

Dos políticos modernos de gran nota (como observa un escritor de nuestros dias dotado de gran sagacidad) *Godwin y Malthus*, llegando á hablar de

[230] la manera de remover todo obstáculo al aumento de población, toman tan diferentes caminos, que despues de reconocerse á los extremos, vienen á echarse en cara mutuamente que los medios de su adversario están en verdadera oposicion con los fines que se ha propuesto. El uno quisiera igualar la propiedad y los conocimientos para facilitar la población. El otro se / asombra de esta idea, y dice que esto destruiria el mismo objeto, pues se multiplicarian tanto los hombres que no habria tierra que los pudiese alimentar. El recurre á leyes positivas y al hambre para contener una propagacion, que le parece que llegaria á llenar el mundo.

Sin embargo, el curso mismo de las edades, porque los hombres, y los gobiernos han pasado, ha venido á fijar ciertos principios, que son admitidos por todos, y que son en este departamento moral, como en lo físico, las bases del sistema actual que los rige. Tales son por ejemplo, que la soberania radical, ó el origen de toda autoridad, existe en el pueblo, en la nacion—que la felicidad pública es el fin de toda sociedad—que la ley debe ser igual para todos, y mas fuerte que los que la han de administrar, ú obedecer—la publicidad de los juicios—la responsabilidad del que manda—la seguridad de la propiedad, y la libertad de la industria &c. &c.

"Para determinar cual es la forma mejor de gobierno (decia tratando de formar una constitucion, un estadista veterano que aun existe), es preciso determinar cual es el fin y objeto del gobierno. Yo supongo, que en este nuestro siglo de luces nadie disputará abstractamente que la felicidad del pueblo, que es el gran fin del hombre, es el fin del gobierno; y por consiguiente, que aquella forma de gobierno que produzca mayor porcion de felicidad, esa debe ser la mejor.

"Todos los que han buscado con imparcialidad la verdad, tanto antiguos, como modernos, teólogos, moralistas, y filósofos, han convenido en que la felicidad del género humano, asi como la verdadera dignidad del hombre, consiste en la virtud. Si hay pues una forma de gobierno cuyo principio y fundamento sea la virtud, ¿no dirá todo hombre de razon, que esta debe ser mejor que ninguna otra para promover la felicidad general?

[231] "El temor, que dice Montesquieu y otros políticos, ser el fundamento de algunos gobiernos, es una pasion tan sordida, y brutal, que no puede propiamente llamarse principio, y con dificultad habria nadie en América que la admitiese por buena base de gobierno. — El honor es un principio que debe ser sagrado; pero los griegos y romanos, tan- / to paganos, como cristianos, nos harán ver que el honor no es cuando mas sino una parte de virtud, y por lo tanto base muy endeble de gobierno.—Todo buen gobierno es republicano; lo es la única parte buena de la constitucion inglesa; porque la idea verdadera de una república no es mas que *el imperio de las leyes, y no de los hombres*; y por lo tanto, asi como una república es el mejor de los gobiernos, asi aquella conuinacion de poder que esté mejor determinada para ejecutar fielmente las leyes, será la mejor de las repúblicas.—Hay una gran variedad de repúblicas, porque la distribucion de los poderes de la sociedad es capaz de muchas variaciones.—Como un buen gobierno es el imperio de las leyes, la primera cuestion que se ofrece es, como se han de erigir las leyes.

"En una sociedad compuesta de muchos individuos, y esparcida en un pais extenso, no es posible que todos se junten para hacer leyes (\*) el sustituto mas natural de una asamblea en que se reuniesen todos, es una delegacion del poder, hecha por los muchos á los pocos, mas entendidos y virtuosos. Establéz-

canse en primer lugar reglas para la eleccion de representantes: convengánsen en el número de personas que han de tener el privilegio de nombrar uno. Como el cuerpo representativo ha de ser un retrato exácto, en miniatura, del pueblo en general; como debe pensar, sentir, raciocinar, y obrar como el pueblo: mucho cuidado debe ponerse en su formacion para evitar elecciones malas, parciales, y corrompidas.

Este es un bosquejo en grande de lo que convendria ejecutar al constituir una nacion, segun el estado avanzado de los conocimientos modernos en la práctica de la legislacion. Este plan se trazaba para un pueblo, que segun se explica su autor, iba á salir á luz en un periodo en que los

---

(\*) Esto de paso refuta un error que hemos visto producido recientemente, á saber, que la extension del territorio se oponga al ejercicio de la soberanía del pueblo. La virtud y patriotismo no reconocen límites, y círculos en donde deben ser contenidos y de lo espacioso de un pais (pues Dios no ha destinado la felicidad para los átomos del globo, sino para todo él) no debe inferirse sino lo que infiere el escritor que transcribimos, que las leyes deben hacerse por cuerpos representativos.

Así como seria un absurdo el querer formar un gobierno por el modelo de los griegos y los romanos, así tambien es una injusticia el atacar las formas libres de este siglo con los vicios y con los defectos de aquellos. /

[232]

grandes filósofos y legisladores de la antigüedad, hubieran deseado vivir; un tiempo en que una reunion de circunstancias sin ejemplo han presentado á trece colonias á una vez la oportunidad de levantar su gobierno, nada menos que desde los cimientos, y edificar como les pareciese.

Esta época, que tiene de data cerca de medio siglo atras, y que en efecto es la era clásica de la filosofía moderna, se está reproduciendo en nuestros dias sobre toda la América española, y acaso tambien, por la importancia de esta, en todo el mundo. Y si otro ensayo de esta especie, que media entre uno y otro tiempo, ha sido teatro de las pasiones, en lugar de un nuevo depósito de luces; si la revolucion francesa con todo el génio y civilizacion de su pueblo, engañó a cuantos habian concebido en ella esperanzas, y un soldado feroz vino á ocupar el trono del bondadoso, aunque arbitrario Luis; este ejemplo ayuda mas á la generacion presente para no extraviarse en sus pasos. Ahora es cuando, con mas motivo, los filósofos y los legisladores antiguos hubieran deseado vivir.

Conviene pues desarraigar con gran cuidado las falsas máximas que se introducen en ese cuerpo de doctrina, que ha formado la observacion y la experiencia de estos tiempos; y no asentar ninguna cosa, sino bajo el carácter verdadero que le preste el estado actual de la ciencia.

La balanza de los poderes se toma comunmente por un axioma en la política; pero el sentido de la voz, no estando bien determinado, ocasiona graves extravios.

El poder, en cualquier estado, es uno solo: sus usos y atenciones son las que obligan á distribuirlo en distintos ramos ó cuerpos.

Mas, pensando mal de la naturaleza humana, y suponiendo algunos que este deposito ha de ser violado por las manos á quienes se haya encomendado, cuando hallen una oportunidad, piensan que toda la ciencia de estado está en poner barreras, y hacer que todos los administradores sean fieles á fuerza de embarazarse mutuamente. Se imaginan que los diferentes poderes están en azechanza unos de otros; y mirandose con rivalidad, deben procurar denunciarse



[233] de la mas ligera transgresion, cuando cada uno la desea verificar dentro de su departamento. Y siendo tal esta invencible inclinacion, ¿no era mas de temer una liga entre estos diferentes miembros, para dividirse el bien público?

Pocas cosas pueden discurrirse que sean mas extravagantes que esta guerra de observacion: nada mas absurdo que el pretender establecer una discordia sistemada en una máquina, cuyo sumo y único objeto es propender á un mismo fin. A la verdad, semejante idea nos parece igual á la de aquel, que requiriese la existencia del caos en la máquina armoniosa del mundo. No es de la política el mantener unos elementos contrarios en la comunidad, sino el reducirlos todos á un foco, y á un solo momento de fuerza, que produzca, con la sencillez que sea dable, el grande y magestuoso impulso, que requiere el cuerpo social. Así pues todo el sabio artificio estriva, no en trabar la accion de unos resortes por medio de otros diferentes, sino en dividir las potencias, y hacer que por necesidad, y de acuerdo, hayan de producir sus efectos: que se ayuden y se sostengan, antes que se combatan y resistan: en fin, que no pudiendo cometer ninguna usurpacion, ni en detalle, ni reunidas, tengan el freno de una responsabilidad verdadera.

Aqui parece el caso de citar esa balanza de poderes, tan alabada por prestigio en la constitucion inglesa. Ella no ha sido un fruto de eleccion, sino de la necesidad; y en el modo en que se le quiere tomar existe, no entre los poderes sino entre ordenes del estado. Tres fuerzas distintas, cada cual con inclinaciones diversas, el rey, los barones, y el pueblo, se hallaban en una perpetua hostilidad. El poder de la corona empezó á amagar á los otros dos, y el pueblo y los barones se unieron para contener al primero. Mas adelante que esta federacion, no vemos se hubiesen combinado los intereses de estas clases: y aunque el rey capituló con su nobleza y sus vasallos, la concordia de estos tres cuerpos no podia mantenerse, sino guardando cada una de las partes una buena aptitud para la guerra, y observándose mutuamente. Ninguna precaucion era excusada, en particular por el pueblo; y en efecto, poco le costó á la corona el hacerse de la nobleza. *Los zelos y las desconfianzas son tan pasiones, como el miedo; y tampoco pueden servir de base moral de un gobierno.*

[234] Hay otro punto que tambien ofrece frecuentes equivocaciones. „Dos ideas ocurren (dice Tailor) al considerar la virtud, como principio de gobierno. Una requiere una nacion virtuosa, la otra solo pide virtud en el gobierno, ó el que este fundado sobre buenos principios morales. La primera idea es la mas comun; pero la última es la mas justa. Los principios de una sociedad pueden ser virtuosos, aunque los individuos que la componen sean viciosos. Los malos pueden desear seguridad contra los malos; y esto no puede conseguirse, sino por medio de buenos principios morales. El ser moral, que se llama gobierno, está instituido para refrenar los vicios de los hombres, en cuanto seres morales igualmente. Su moral debe ser mas perfecta, que la moral del hombre; de lo contrario, jamas lo podra hacer mejor, y aun que el gobierno es obra de hombres, sin embargo un autor puede componer un sistema mejor de moral, que lo que el enseñe con su ejemplo.

”En la época presente del mundo, la avaricia parece ser el vicio dominante del hombre. Esta solo puede satisfacerse á costa del hombre, y del mayor número de hombres. Este mayor número tiene un interes, y el poder de defenderse contra ella, por principios virtuosos, justos, é iguales de gobierno; y las sociedades de aváros deben fundarse en estos principios para poder satisfacer mejor á la avaricia de los mas, porque no puede ganar tanto con

leyes injustas para despojar á los menos, como con leyes justas para suprimir el pillage. En compañías de negocio se tiene cuidado de que uno, ó pocos individuos puedan satisfacer su avaricia á expensas del resto. La avaricia es la que induce á los compañeros á tomar esta precaucion. El mismo principio, el mismo interes, y el mismo motivo, induce á las naciones á resguardar su libertad, y propiedad, de la ambicion, y la avaricia. Por estos ejemplos vemos, que una sociedad avara puede formar un gobierno capaz de defenderse contra la avaricia de sus miembros; y á la verdad, ella necesita mas que nadie de un tal gobierno. Asi los hombres pueden formar un gobierno capaz de contener los vicios de los hombres. Cuanto mas viciosos sean estos, tanto mas necesitan de un gobierno virtuoso; y esta es la razon porque en las ciudades se necesitan unas formas mas puras que en la campaña, porque aquellas estan siempre mas corrompidas." /

[235]

## S O F I S M A S P O L I T I C O S .

*Continua el artículo del número anterior.*

## CAPITULO 1º SOFISMA DE LA AUTORIDAD.

*(ad verecundiam.)*

*Unusquisque mavult credere quam judicare.*

SENECA.

§. 1º—*Vista análitica.*—Entiendo aqui por autoridad la opinion de tal ó tales individuos, que se presenta, como suficiente por si misma, independiente de toda prueba, para servir de base á una decision.

Hay casos en que es necesario referirse á la autoridad: aquellos v. g. en que no se puede obtener argumentos directos á favor, ó en contra de una medida. Fuera de estos casos precisos, el empleo de la autoridad debe ser puesto entre los medios falaces de persuasion.

Como la autoridad tiene una influencia ya ilegítima, nos importa examinar las circunstancias que constituyen el *valor* de una opinion, es decir, la opinion de la persona, ó personas, cuya autoridad es alegada.

El valor de una opinion se estima por las consideraciones siguientes.— 1ª el grado de inteligencia de la persona en cuestion. 2ª su grado de probidad. 3ª la conformidad de casos; esto es, que el caso de la cuestion sea idéntico con aquel en que se dió la opinion alegada. 4ª la fidelidad de los intermedios que la han transmitido, la cual consiste en una relacion exácta y completa de esta opinion.

Tales son las circunstancias de que depende la fuerza legítima de la autoridad: tales las fuentes de donde se sacan las razones en pro, ó en contra. La *inteligencia* se tendrá por defectuosa: 1º si ha habido insuficiencia relativamente á los motivos de atencion. 2º insuficiencia relativamente á los medios de instruccion; si en razon de la distancia de los tiempos, ó de los lugares, la persona que se cita, como autori- / dad, no ha podido adquirir una instruccion completa, relativa á la materia &c. La *providad* será sospechosa, si la persona ha estado sometida al influjo de algun interes seductor; por que entonces se puede presumir, que su opinion declarada no ha sido conforme á su opinion efectiva: ó que esta opinion se ha formado no segun la razon, sino segun el interes; por que desde que hay un interes seductor que influye, yá

[236]

la inteligencia no obra imparcialmente: ya no considera los dos lados de la cuestion con la misma atencion: rechaza los hechos y los argumentos que la inquietan: y no abraza sino los que se avienen con su inclinacion. En este sentido se ha dicho muy bien, que el entendimiento es un juguete del corazon.

En punto á instruccion, sobre un objeto dado, es probable que esta será tanto mas exâcta y completa, cuantos mas hayan sido los *medios*, y *motivos*, que haya tenido el individuo para adquirirla.

Por estas dos razones, la autoridad que prueba mas, es la profesional, ó científica: esto es, la de aquellos hombres que hacen profesion de un arte, ó de una ciencia. Ellos tienen en general los mas fuertes motivos de interés, de honor, y de inclinacion para no despreciar ninguno de los medios de adquirir los conocimientos relativos á su estado. Un juicio erroneo en que incurran, puede abrir una brecha á su reputacion, y perjudicarles en sus ascensos.

En el segundo grado de esta escala de autoridad pongo aquella que deriva del *poder*. Cuanto mayor es el poder político que posee un individuo, tanto mas se aproxima á la *autoridad profesional* la de su opinion, atendidas las facilidades que proporciona su situacion para obtener las instrucciones necesarias.

En el 3º grado viene la autoridad que deriva de la opulencia. Siendo esta un instrumento que facilita en toda edad los medios de instruccion, da naturalmente bastante crédito á la clase que goza de ella.

Viene despues la autoridad derivada de la *reputacion*, por la cual no entiendo aquella reputacion especial, relativa á una ciencia ó arte, que es la autoridad de los expertos; sino la reputacion general, que da un mérito superior, como una de las causas naturales de respeto. /

[237] Obsérvese que de estas autoridades, la primera es la única que posee una fuerza persuasiva legítima: esto es, que ella sola, con respecto á la instruccion, reúne los *motivos y los medios*: en los demás casos, cualesquiera que sean los *medios*, que en virtud de su situacion posea un hombre, no se sigue forzosamente que haya tenido los *motivos*, esto es, motivos bastante eficaces, y perseverantes para ponerse en posesion de los *medios*.

Por el contrario, cuanto mas se eleva un individuo en la escala del poder, ó de la opulencia, mas sujeto está aun á bajar del nivel comun, con respecto á los motivos de trabajo y de aplicacion. ¿Por que? Por que cuanto mas es lo que posee, mas se hallan sus deseos en un estado de saturacion: siente menos esos *deseos no satisfechos*, que obran sobre el espíritu, en calidad de motivos, sirviéndole de agujones para vencer las dificultades del estudio.

Pero si la opinion de los *expertos* forma una base legítima de autoridad, es siempre en el supuesto de una probidad perfecta de su parte: de ese ramo de probidad que consiste en sinceridad; es siempre en el supuesto de que no existe un interes oblicuo, que influya pervirtiendo su opinion.

En el caso contrario, estando el entendimiento del individuo sometido á la influencia de un interes seductor, cuanta mayor sea la masa de instruccion que posee, menos autoridad debe tener la opinion; pues si debe servir de guia, es tan solo en un sentido inverso.

Supongase por ejemplo una cuestion relativa á la reforma de los juicios, y dirigida á hacerlos mas espeditivos, mas económicos, menos vejatorios; la opinion de un jurista, que se enriquece con los vicios de un sistema judicial, no es en el lenguaje matemático igual á cero; ella es negativa, es menos que cero, por cuanto contribuye con una razon en favor de la opinion contraria. (\*)

Observemos no obstante, que lo que destruye su autoridad es, que su opinion marcha en el mismo sentido que su interes; porque si opinase contra su interes, entonces su autoridad vendria á ser de mas peso: porque teniendo

(\*) Moliere en su comedia *El Matrimonio forzado* ha señalado este interes seductor con una espresion, cuya verdad la ha constituido en proverbio. *Mr. Josse Vos sois platero.* /

[238]

en el mas alto grado todo lo que constituye las bases de un juicio ilustrado, cuando un hombre de esta clase se muestra superior á los intereses personales, la probabilidad en favor de su opinion es comparativamente mas grande. Es segun este principio, fundado en la experiencia; que nuestros tribunales de justicia han establecido una de las reglas mas razonables y menos sujetas á excepcion en la práctica. La prueba mas débil es el testimonio de un hombre en su propio favor: la mas fuerte es su testimonio contra si mismo.

Que se hará pues? Deberá escluirse, no se deberá oír á los hombres, que por estado poseen los mejores medios de instruccion, porque estan expuestos al influjo de un interes seductor? Todo lo contrario: esa es una razon para escucharlos con mas atencion: capaces, como lo son en virtud de sus conocimientos respectivos, de presentar todos los argumentos oportunos, todas las objeciones directas, que haya contra la medida propuesta, mas fundamentos hay, sino la combaten sino con malas razones, para concluir que no hay buenas razones que alegar contra ella. El recurso á subterfugios es en este caso una confesion de derrota.

Hemos dicho tambien que para estimar el valor de una autoridad, habia otras dos circunstancias que considerar: *la conformidad de los casos, y la fidelidad de los intermedios.* Esto solamente demanda un poco de explicacion. En cuanto á lo primero, es claro que no hay una regla por donde dirigir el juicio. Cada caso requiere un exámen particular, una comparacion detallada para apreciar las semejanzas, y las diferencias, entre la materia inmediata que está en cuestion, y la materia pasada á que se refiere la autoridad. Yo me limito á observar, que este exámen suministrará muchas veces el medio mas seguro de arruinar el sofisma de la autoridad. Cuanto mejor se consideren las circunstancias, mas certeza se tendrá de que, aquellas que servian de base á la opinion alegada, no son semejantes á las que asisten actualmente. Conducirse por autoridad es muchas veces hacer lo contrario de lo que se cree imitar. En cuanto á la fidelidad de los intermedios, por los cuales la opinion ha sido transmitida, esta circunstancia solo se necesita recordarla, no es preciso probar su importancia. ¿Quien puede ignorar por / cuantas causas la relacion de una opinion se altera, ó se desnaturaliza al pasar por diferentes canales? La fuerza de la autoridad, alejandose de su origen, vá disminuyendo del mismo modo que en el caso de un testimonio juridico.

[239]

#### §. 2º Sofisma de autoridad. Refutacion.

Hemos visto que hay casos en que la autoridad constituye una base razonable de decision. Cualquiera que sea el asunto en cuestion, no es sofisma el citar opiniones, reunir documentos, y hechos, cuando por este medio se trata de proporcionar una instruccion mas completa. Estas citaciones, estos documentos no se dan, como si hicieran autoridad por si mismos, no son considerados con un valor independiente del de los argumentos que pueden colegirse: son solamente los materiales del pensamiento.

Si se trata de asunto que está fuera de la competencia de los que han de decidir; de un asunto perteneciente á una profesion, no será sofisma referirse á la opinion de los expertos, que son los únicos capaces de ser jueces. No es posible proceder de otra manera en los casos concernientes á la ciencia médica, á la química, astronomía, artes liberales, ó mecánicas á los diversos ramos del arte militar. &c.

Pero si, hay sofisma, cuando en una asamblea política, competente para formar un juicio ilustrado, se recurre á la autoridad, como á una especie de argumento, que debe escluir todo argumento específico, ó que debe serle antepuesto, como que hace por si misma una base legítima de decision.

El sofisma esta en su mas alto punto en el caso en que la autoridad, que se quiere dar como convincente, no es otra cosa que la opinion de una clase de personas, que por su estado mismo están bajo la influencia de un interes seductor, opuesto al interes público. Esto es dar en tierra con el principio de todos los tribunales, que permiten recusar á un juez, cuando tiene un interes personal en la causa.

En toda cuestion relativa á la conveniencia de una ley, ó de una práctica establecida, el que pretenda que se decida por autoridad, debe admitir forzosamente una de estas proposiciones: (1.) que *el principio de la utilidad* es decir, la influencia de un acto sobre la felicidad de la generacion presente, no es la regla, segun la cual se debe gobernar: / ó (2.) que la práctica de los antiguos tiempos, ó la opinion de ciertas personas, deben ser consideradas, como pruebas concluyentes, que dispensan de discurrir.

Si él admite la primera de estas proposiciones, en calidad de hombre público traiciona los intereses del pueblo, convierte el poder que se le ha confiado contra los mismos que se lo han conferido, y demuestra que un interes privado predomina en su espíritu sobre el interes general.

Si admite la segunda, se declara incapaz de raciocinar, de juzgar por si mismo, y se pone bajo la tutela de los que considera como sus guias. Docilidad laudable de parte de aquellas personas, que no pudiendo instruirse, obran sabiamente refiriéndose al juicio de los mas hábiles: pero sumision vergonzosa, y aun criminal de parte de aquellos que han entrado voluntariamente en la carrera publica, y que no tienen mas que querer para procurarse todos los conocimientos necesarios.

Parece desde luego, que este reconocimiento de inferioridad debia tener por compañeras inseparables la modestia, y la humildad: pero si se mira mas de cerca, se verá que los mas zelosos de la autoridad de opinion han sido siempre los mas intolerantes. La arrogancia y la servilidad no son incompatibles: al contrario, no hay disposiciones que se avengan mejor. Aquel que se humilla delante de un superior, cuenta con desquitarse á su gusto por medio de la sumision que impone á otros. Lo que él quiere es infundir en el espíritu de los hombres una debilidad, análoga á la que se siente en la infancia, para poderlos tambien conducir con andadores. Esta especie de fanáticos políticos se impacienta con la contradiccion; y habiendo renunciado la facultad del exámen, no quieren concederla á nadie. Segun ellos, apelar á la razon es una temeridad odiosa: ofrecer, y exígir argumentos directos, una presuncion intolerable.

¿De donde trae su origen tanta violencia? Únicamente de que algunas corporaciones, interesadas en ciertos abusos, no pudiendo justificarlos por el *principio de la utilidad*, recurren á este sofisma de la autoridad, que no pro-

mete criterio alguno para distinguir claramente el bien del mal, que presta su apoyo á todo indistintamente, á las instituciones mas saludables, como á las mas perniciosas, á las / mejores, como á las mas funestas. Dejádles que lleguen á persuadir, que la autoridad es la única guia que debe seguirse: desde entonces ya no temeran ser perturbados en la posesion de los abusos: todo se mantendrá como ha estado: y no habrá apelacion alguna á la *utilidad general*. [241]

No se llegó á romper el yugo de la autoridad de Aristóteles y de Platon, sino en consecuencia del impulso que se logró dar al pensamiento humano. Bacon en las materias de filosofía natural derrocó la supremacia de los antiguos: él sacó á el hombre fuera de la cuna: y le enseñó á caminar por sí solo. Loke osó servirse de la misma lógica, y formó una nueva historia del espíritu humano. Mas aunque estos hombres grandes tubieron que combatir con las preocupaciones dominantes, no tenian que luchar contra intereses adversos de parte de los gobiernos: el poder político permaneció neutral en esta controversia.

El grande Hervey que ha ilustrado su nombre por el descubrimiento de la circulacion de la sangre, ha consignado en sus escritos, que por haber despreciado la autoridad de los antiguos, fue considerado como un temerario, y mucho menos consultado en su facultad que lo habia sido antes. Hoy todo ha cambiado. En la física, en la astronomía, en la química, la autoridad ha perdido su imperio. Los nombres grandes no usurpan ya el lugar de la razon. La medicina ha sido la última ciencia sometida á este yugo: pero ella ha sentido esta inepecia: y los médicos de Moliere casi han desaparecido.

Abranse los autores viejos de jurisprudencia, los comentadores de Justiniano. ¿Que se encuentra en estas *enormes colecciones*? Poquisimo racionio, y fuerza de citaciones, todos ellos siguen el mismo plan. A — propone algunas vagas conjeturas. B — no deja de transcribirlas, antes de agregar las suyas. C — no da su opinion, sino despues de haber referido todo cuanto ha sido dicho por A. y B. Los que siguen se van siempre cargando de todo lo que precede, y la masa de erudicion se va engrosando como montones de nieve.

Nos falta todavia que desenvolver algunas consideraciones importantes sobre este sofisma de autoridad: pero ellas pertenecen mas particularmente á la *autoridad de los antiguos*. Esta no es mas que una *especie* comprendida en el *género*: pero el sofisma bajo esta forma tiene tan grande ascendiente, que demanda un exámen separado. [242]

*Continuará*



## CIENCIAS.

El siguiente discurso es la segunda parte del que se publicó, bajo este título, en el número 2. de la Abeja, y que entonces se dejó anunciado. El tiene principalmente por objeto manifestar la estrecha relacion que tienen las ciencias físicas con las morales, y los mas interesantes ramos de aplicacion, y pública utilidad, que tiene cada una de las primeras; á fin de que con este convencimiento se haga interesante su estudio, y sirva de estimulo á la juventud para arrostrar las dificultades que este presenta.

*Señores.*—En el trabajo que presentamos á la sociedad sobre las artes, los trabajos públicos, y las bellas artes, la comision ha tenido especialmente por objeto indicar sus relaciones con las ciencias físicas, y matemáticas. Mas hemos creido tambien que debiamos, ante todo, dar una ojeada rápida sobre el sistema del mundo, resultivo del concurso de los conocimientos anteriormente expuestos, y del cual el calculo de las probabilidades no es mas que una consecuencia. Igualmente tocamos las ciencias morales, considerandolas tan solo, como el resultado mas inmediato de toda instruccion, y como el vínculo indisoluble de las sociedades, en cuyo seno florecen la industria, y las bellas artes.

[243] Si las ciencias matemáticas y físicas elevan al hombre á los sublimes conceptos de la astronomía; si le enseñan a apreciar las ventajas que resultan de la exâcta observacion de los fenómenos naturales; si premian sus trabajos y vigiliias, conduciendolo á la perfeccion de la industria y de las bellas artes; es sobre todo, elevando su alma hasta el conocimiento de la divinidad, que ellas le procuran la recompensa mas noble de sus largas meditaciones. Cuando se levantan los ojos y se contempla la belleza del universo; / se mira la tierra y la risueña superficie de sus llanuras; esos verdes y florecidos tapices, con que la hermosea la primavera; esas mieses doradas, con que la enriquece el otoño; esas florestas que se levantan coronando la cumbre de las colinas; esos montes que se esconden entre las nubes, y que sombrean los valles que tienen á su contorno; esas montañas de yelo aglomeradas sobre sus cimas; esas nieves eternas; torrentes, rios, y océano; cuando se repara en esa admosfera, en donde se forman los meteoros, la lluvia, el granizo, las escarchas; en donde se encienden los relampagos, y retumba el trueno; cuando se penetra con el pensamiento en esas regiones aereas en donde suele desatarse todo el furor de las tempestades; cuando se reflexiona en esa antorcha que alumbrá la marcha de los dias, de las estaciones, y de los años; esa antorcha que, lanzando sus fuegos, desde lo mas encumbrado del paralelo que parece trazar en su aparente carrera, todavia no anuncia mas que los primeros arrebóles de la aurora á los pueblos del occidente; cuando el hombre, digo, contemplando estos objetos mas grandes que él mismo, se asombra y reflexiona; entonces, su alma, hasta aqui como anonadada entre los vapores terrestres, se agranda y se abre á los rayos vivificantes del astro del día; sus facultades se recobran, y se desplegan; él siente que circula, por todo su ser, una energía desconocida; y empiezan á agolparse en su cabeza los pensamientos sublimes.

[244] Sin embargo, la escena cámbia; los ardorosos fuegos del sol se han apagado; y un instante despues, el astro luminoso ha desaparecido; otro astro nuevo sube por el horizonte; la brillantez moderada de sus rayos nos invita á que descansemos sobre él nuestros ojos heridos por el esplendor del dia; su luz mas apacible se hace sentir de nuestros órganos, sin causarles impresiones dolorosas; lejos de repulsar nuestra vista deslumbrada, ella permite que registremos los cielos con nuestras miradas; nos hace libres poseedores de sus brillantes llanuras; y nos franquea ese teatro de maravillas, cuya belleza se hace más sensible al travéz mismo de las sombras; los rayos templados, que su luz deja escapar por los aires, solo sirven para hacer visible la noche, y mostrarla en toda su magestad; la luna, por último, levantando de su vasto lecho la / masa ponderosa del antiguo océano, sujetándolo á crecimientos y diminuciones periódicas, forzándolo á abandonar y á cubrir suc-

cesivamente sus márgenes, y á conservar por un continuo movimiento la pureza de sus aguas, eleva igualmente la alma del observador mas arriba de la tierra, y la atrae ácia su autor.

¡O noche! á quien no pueden contemplar los mortales, sino con un respeto religioso! Tu frente tenebrosa coronada de estrellas, las nubes replegadas en mil maneras, y matizadas por las sombras, cuyo velo inmenso flota sobre tus pasos, y se despliega por la extension de los cielos azulados! ¡O noche! Todo en tí nos anuncia la existencia de la divinidad; tu grandeza sombría nos presenta en el espectáculo del universo, cuanto tiene la naturaleza de mas imponente, y mas augusto; tu nos presentas á la naturaleza misma; tu nos atestigüas, en tu misma inmensidad, la presencia del ser infinito.

¿Que son esas cavernas tenebrosas, esas profundidades ocupadas por los mares, esos continentes, esas montañas, esa admósfera? ¿Que son esos cometas, esos satélites, esos planetas, esos globos, por último, arrojados á inmensas distancias, y gravitando en vastas órbitas al rededor de la inagotable hoguera del sol? El espacio que encierra ese conjunto de mundos, no es mas que un punto luminoso en las profundidades de la esfera estrellada que mide el ojo del observador. Con el auxilio del telescopio, los rayos se prolongan, las circunferencias se extienden, la bóveda celeste huyendo, descubre al hombre pasmado millares de ástros nuevos, que van á proyectarse sobre un otro campo azul; y ese universo, que parecia inmenso á la simple vista, es tan solo una de las innumerables constelaciones que se mueven en el universo, que abarca el horizonte del telescopio, ¡Que geometría sublime! ¡Que imponente perspectiva, que enormidad, que intensidad de fuerza, y de luz en las masas! ¡Que rapidez, que regularidad en sus movimientos! ¡Que armonía en sus relaciones! ¡Que inmensidad en las dimensiones, y en el número de las órbitas, que describen! Cuantas son las estrellas, tantos son los soles; y cuantos los focos inflamados, tantos los centros de atraccion ácia donde gravitan otros sistemas de mundos. Por todas partes el espacio es homogéneo; por todas partes se vé la materia obedeciendo á las mismas leyes. Viene, des- / pues de todo, el cálculo [245] de las probabilidades; y aglomerando indefinidamente soles, y grupos de mundos, en el espacio sin límites, hace que el universo telescopico quede anonadado delante del analógico. Donde quiera se halla el centro del universo absoluto; donde quiera su horizonte huye mas allá de los límites de la razon. Este es un océano sin costas, un piélago sin fondo, en que el pensamiento se abisma, se pierde, y se extingue.

De esta manera, el hombre alejandose de la tierra, y recorriendo la escala grande de la naturaleza, eleva por grados su espíritu hasta el ser eterno. Por donde quiera, los séres se multiplican; desde lo infinitamente pequeño que el microscopio nos revela, hasta lo infinitamente grande que nos muestra el telescopio, en todo se halla la materia modificada en sus formas, en sus propiedades, en sus efectos, sin que salga jamas del círculo de leyes constantes que la rigen. Mas, ¿quien es el grande arquitecto de esta obra portentosa?... Aquí, acude la religion á llenar el vacío que experimenta el hombre en la misma cúmbre de su saber; y el genio de los *Sócrates*, de los *Platonés*, de los *Plínios*, de los *Neutones*... se detiene asombrado, se humilla, y adora silenciosamente.

¿Pero, porque abismarse en las profundidades del infinito absoluto? ¿Porque salir del círculo que la naturaleza ha prescrito á nuestros sentidos? ¿No es suficiente el infinito relativo? ¿No es bastante para el hombre estudiar



un firmamento, un sistema planetario? ¿El globo que habita no es por si mismo bastante espacioso para sujetar su juicio, y su memoria? Explorando las entrañas de la tierra, sublimándose sobre las regiones de la admosfera, observando la influencia que ejercen las temperaturas exteriores, é interiores del globo sobre los séres existentes en su superficie, sea en sus formas, sea en sus costumbres, consultando las necesidades que sienten, é indagando los medios de satisfacerlas, ¿no tiene el hombre demasiasdas ocasiones de aplicar la analogía, y de comparar los testimonios de la generacion presente con los de las que lo han precedido? ¿En una palabra, el universo apreciado por nuestros sentidos no ofrece un campo bastante vasto para el desarrollo de las ciencias físicas y morales? ¿El no es el gran libro de las leyes, en donde está [246] trazado, con indébles caracteres, todo el plan de nuestra conducta? /

Entendiendo el hombre sus conocimientos, extiende sus relaciones con la naturaleza; multiplicando sus contactos, penetra mejor el conocimiento de sus deberes, aprecia mejor sus derechos por su justo valor. De ahí, los derechos de la naturaleza relativamente al hombre: de ahí, los derechos del hombre relativamente á la naturaleza. En la razon de esta dependencia reciproca consisten los principios de la ley natural. Pero esta razon variando en cada individuo, segun la mayor ó menor masa de sus conocimientos, dá por resultado una multitud de razones distintas, de cuya comparacion nacen el órden social, y consiguientemente la ley positiva. La verdad es el principio esencial de la ley natural; la justicia y la libertad residen en el conocimiento de la perfecta concordancia de las dos leyes natural, y positiva; en el conjunto de estas tres ideas bien definidas existe la moral, origen de las ciencias sociales ó políticas; de su perfecto conocimiento depende la perfeccion de la especie humana; de su perfeccionamiento depende su felicidad. Pero, esta perfeccion no puede ser sino el fruto de la experiencia; la experiencia no se adquiere sino con el tiempo: el tiempo trae la necesidad; de la necesidad nace el genio; el genio crea las ártes. De ahí, las ciencias naturales aplicadas á las ártes, y trabajos públicos.

La geometría descriptiva nos dirige en el corte de piedras y maderas, en las construcciones relativas á las máquinas, canales, muelles, puentes, edificios públicos, y particularmente en el equilibrio de las bóvedas, donde los resultados de esta ciencia se desenvuelven bajo formas tan elegantes como sabias. La mecánica racional aplicada á las máquinas nos dá todos los sistemas de fuerzas necesarias á la ejecucion de los trabajos, tomando en consideracion el rozamiento cuyas leyes varian con la naturaleza de los cuerpos. La química animal, vegetal, y mineral, por medio de sus composiciones y descomposiciones, proveé á nuestras necesidades, procurandonos resultados tan numerosos, como admirables. Aplicada á la mineralogía nos dá el uso de los metales útiles, el mas antiguo y mas benefico para el hombre. Especialmente en la agricultura dirige al labrador en el conocimiento, valor, fuerzas, y empleo de las diversas tierras: ella le instruye en la operacion de analizarlas, y de [247] determinar sus par- / tes (\*); le enseña á reparar sus poderes con el empleo de los abonos; y le asegura las cosechas mas abundantes. Afortunadamente el analisis de las tierras, que es el mas costoso en el laboratorio químico, es muy sencillo en cuanto respecta á este punto; ilustra al fabricante de tejas, baldosas, vidriado, y porcelana. . . . . en la eleccion de las tierras, y oxidos para su consistencia, y colores que debe emplear; indica al fabricante de vidrios, las diversas especies de arenas y alkalis que le son convenientes;

designa á los fabricantes de yeso y cal, las mejores especies de yeso, y piedra cal; ella explica los fenómenos imponentes que causan los temblores de tierra, y las erupciones volcánicas: hace conocer tambien la naturaleza de los fenómenos meteorológicos; y con ella las precauciones para el crecimiento y conservacion de las plantas: el analisis químico, aplicado á los cuerpos orgánicos é inorgánicos de nuestro globo, es en fin el que completa los conocimientos geológicos, por cuyo medio se prevee, por analogia, la composicion del sin número de globos que gravitan en el espacio, y se pierden en su inmensidad.

Así las ciencias se aplican á las artes, así las artes se aplican á los trabajos públicos. La agricultura auxiliada con las maquinas, y la química aplicada á las artes, nos procura las ventajas inmensas, que nos ofrecen los tres reynos de la naturaleza. Con el establecimiento, y la conservacion de los caminos y puentes, se aseguran las relaciones entre las propiedades, las ciudades, y las provincias; con la elevacion de diques se retienen las aguas en sus alveos, con la construccion de canales se cambia la direccion de estas aguas, sea para fertilizar las tierras, sea para facilitar las comunicaciones, sea para imprimir el movimiento á las maquinas. Tal es el objeto de los puentes y calzadas. Pero no es suficiente que la agricultura prospere; no basta que la industria manufactora, y el comercio florezcan; es preciso, además, que el pais disfrute de una seguridad profunda y durable; debe estar al abrigo de toda sorpresa: debe ser guardado contra toda invasion. Tales son los resultados que se deben es-

---

(\*) Véase el artículo de química aplicada á la agricultura tomado de Sir Humphry Davy. /

[248]

perar de la fortificacion y la artilleria; tales son tambien los resultados que se obtendran, protegiendo las fronteras con una linea de defensa bien concebida, y perfectamente en armonia con la situacion física y política del pais. En las ciencias físicas, y matemáticas aplicadas es donde se debe buscar la reunion de estas ventajas.

La arquitectura, los puentes y calzadas, la fortificacion, y artilleria, estan pues de tal modo enlazados entre si, y con las ciencias, que de su conjunto depende la prosperidad pública. Por lo que hace á la construccion naval, ella supone el conocimiento de la mecánica racional, aplicada á las máquinas, y de la geometría descriptiva aplicada al corte de maderas. La aplicacion de las ciencias físicas á varias artes le es tambien indispensable, ya en la construccion, ya en la arboladura, sea en el velamen y cordage. La navegacion práctica está especialmente fundada en la astronomia náutica, y la maniobra de las maquinas.

Continuará.



*Extractos de la 4ª leccion de los elementos de química aplicada á la agricultura, enseñada en Londres por el celebrado Sir Humphry Davy.*

Ningun asunto es mas importante al labrador, como la naturaleza y mejora de las tierras; y ninguna parte de las doctrinas de la agricultura es mas capaz de ser ilustrada por el exámen químico.

Las tierras se diferencian mucho en aspecto, y en calidad; pero no consisten sino de diferentes proporciones de los mismos elementos, que se hallan en diversos estados de combinacion química, ó de mistura mecánica. (\*)

(\*) La diferencia entre mistura mecánica y combinacion química es que en la primera las partes de la mezcla retienen su naturaleza y propiedad; en la segunda el compuesto las ha adquirido nuevas por su intima combinacion. Esta está sujeta à las leyes de afinidad, y por consiguiente necesita reagentes quimicos para ser vencida, la otra solo pende de la atraccion de agregacion. /

[249]

Las substancias, que constituyen los terrenos, son ciertos compuestos de las tierras sílica, cal, alumina, magnesia, y los oxidos de fierro y manganum: materias animales y vegetales en un estado descomponete, y combinaciones salinas, y acidas, ó alcalinas.

Es necesario describir la operacion con que se pueden analizar todas las especies de terrenos.—Los instrumentos que se requieren son pocos y baratos. Consisten en una balanza que contenga un cuarto de libra de tierra comun, y que sea sensible al peso de un grano; pesas desde un cuarto de libra, hasta un grano; un cedazo de alambre suficientemente grosero para que admita una semilla de mostaza por sus intersticios; una lámpara con su pie; algunas botellas de cristal; un crisol aleman; vasos de losa para evaporar; almirés; coladores de papel: una navaja de hueso, y un aparato para coleccionar y medir fluidos aeriformes.

Las substancias químicas ó reagentes, que se requieren para separar las partes constituyentes del terreno, son, ácido muriático (espíritu de sal), ácido sulfúrico, alkali volatil puro disuelto en agua, solucion de prusiato de potassa y fierro, succinate de ammonia, residuo de la legia de javon, ó solucion de potassa, soluciones de carbonate de ammonia, de muriate de ammonia, de carbonate neutro de potassa, y nitrate de ammoniaco.

En casos en que se desea saber la naturaleza general del terreno de un campo, deben tomarse muestras de diferentes lugares, dos ó tres pulgadas abajo de la superficie, y exâminarse la conformidad que haya en sus propiedades. En las llanuras sucede muchas veces que el todo del *stratum* superior de la tierra es de la misma clase, y en este caso un análisis será suficiente; pero en valles, y cerca de los cauces de rios, hay grandes diferencias, y de cuando en cuando sucede que una parte del terreno es calcarea (\*) y otra es siliciosa (\*), y por consiguiente deben sujetarse á experimentos separados.

La cantidad de tierra mas conveniente para un perfecto análisis es de docientos á cuatrocientos granos. Debe recogerse en tiempo seco, y exponerse a la admosfera, hasta que se sienta seca al tacto.

(\*) Que participa de yeso y de cal.

[250]

(\*) En que predomina arena de pedernal. /

La gravedad especifica del terreno, ó la relacion de su peso al de la agua, puede averiguarse introduciendo en un frasquito, que contenga una cantidad conocida de agua, volumenes iguales de agua y de tierra: la diferencia entre el peso de la tierra y el del agua dará el resultado.—Es de importancia conocer la gravedad especifica del terreno, porque ella da una indicacion de la cantidad de materia vegetal, y animal que contiene; por que estas substancias son mas abundantes en los terrenos ligeros. (sigue aqui el análisis)

Muchos terrenos son distinguidos vulgarmente con el nombre de *frios*, y esta distincion, que á primera vista parece fundada en preocupacion, es realmente justa.—Algunos terrenos son calentados mas que otros por los rayos dei sol, en igualdad de circunstancias: y tierras, puestas al mismo grado de calor, se enfrian mas ó menos pronto unas que otras.

Esta cualidad no se ha atendido bastantemente en un punto filosófico de vista; pero es de la mayor importancia en la agricultura. En general los terrenos que consisten de una arcilla blanca dura, se calientan con dificultad; y siendo frecuentemente muy humedos, retienen su calor solo por poco tiempo. Las gredas se parecen en que se calientan con dificultad; pero siendo mas secas, retienen su calor por mas tiempo. Un terreno negro, con mucha materia blanda vegetal, se calienta mucho mas que otro, con el sol y el aire. Las tierras coloradas, y aquellas que contienen mucha materia carbonacea ó ferruginosa, adquieren una temperatura mas alta que las tierras pálidas.—Nada puede ser mas evidente, que el calor genial del terreno, particularmente en la primavera, debe ser de la mayor importancia á la planta naciente. Cuando las hojas han salido, estorban con su sombra los malos efectos que deben esperarse del mucho calor del verano: de modo que la temperatura de la superficie, cuando está desnuda y expuesta á los rayos del sol, da al menos una indicacion de los grados de su fertilidad; y el termometro puede ser muchas veces un instrumento muy útil para el que quiere comprar tierras.—La humedad del terreno influye en su temperatura; y el modo con que está distribuida ó combinada es de gran importancia para el nutrimento de la planta. Si la agua es atrahida muy fuertemente por las tierras, no será absorbida por las raices de / las plantas; si es en demasiada cantidad, ó debilmente unida, tiende á injuriar, ó destruir la parte fibrosa de las plantas. [251]



## M E D I C I N A

*Hygiene pública.—Carceles.*—No siendo una cárcel, ha dicho Becharia, sino el medio de asegurar la persona de un acusado, hasta que se declare culpable, debe ser la mas cómoda posible. No se debe usar en ella mas rigor, que el que es indispensable, para impedir la fuga, ó para descubrir las pruebas del delito. Por desgracia del mundo antiguo la voz de este filósofo ilustre ha sido mas atendida en el nuevo. Que contraste tan singular entre las cárceles de los Estados Unidos, y las de la mayor parte de la Europa. No se puede leer sin horror la pintura que hace Cottu de una de las de esta última. (\*) ¿Me atreveré a pintar, dice, el espectáculo horroroso que se ofreció á mis ojos al abrir uno de los ultimos calabozos? Yo temí sofocarme por el insoportable hedor, que el despedía. Eché la vista sobre su negra profundidad, y no descubri mas que un monton de paja, sobre él que no se percibia ningun ser vivo. A mi voz, cuyo acento procuré hacer suave y consolador, vi salir del cieno mismo una cabeza de muger, que levantandose apenas, parecia separada de su cuerpo, y arrojada sobre este lugar inmundado; el resto del cuerpo de esta desgraciada estaba hundido en la basura, y no podia distinguirse. En vano quise saber de ella la causa de su prision, me fue imposible entender su voz agonizante. Informado del alcaide que me acompañaba, supe que esta desgraciada estaba presa por un robo, y que la falta de vestido la habia obligado á buscar en la

inmundicia un abrigo contra el rigor de la estacion... Es muy de sentir que las instituciones del Norte de nuestro continente á este respecto no hayan podido realizarse todavia en el pais que nosotros habitamos, y que las cárceles de Buenos Aires puedan ofrecer aun algunos espectáculos semejantes al referido por Cottu; pero tambien es de esperar que las mejoras filosóficas que se han empezado á hacer en los diferentes ramos de nuestra ins-

[252]

(\*) De Rems. /

titucion social, lleguen muy en breve hasta esos oscuros calabozos, mansion de la desgracia, y del delito; para este caso, prometemos ocuparnos muy detenidamente de este objeto; por ahora nos limitaremos á apuntar ligeramente un defecto de ellas, al que nada impide se consulte en nuestra presente posicion: tal es la ociosidad en que los presos se mantienen.

Sumido repentinamente en un calabozo un hombre acostumbrado al ejercicio, forzado á mantenerse en una inaccion perpetua, y atormentado por el pesar y la tristeza, que son inseparables de este estado, se resiente en breve de él, y su físico, como su moral, padecen a un mismo tiempo. El estómago, en que por lo comun se dejan sentir primero las impresiones de estas causas, altera sus funciones, y se dejan observar la inapetencia, las malas digestiones, y una debilidad considerable; circunstancias, que como es sabido, disponen singularmente á contraer las diferentes y terribles enfermedades que, por ser propias de estos lugares desgraciados, se conocen con el nombre de *enfermedades de las cárceles*.

El estado actual de nuestras cárceles no permite, es verdad, el ejercicio de los detenidos en ellas, pero es muy fácil suplirlo por diferentes trabajos. Estos ademas de remediar los inconvenientes físicos de la inaccion, tienen la ventaja de contribuir eficazmente á mejorar la moral de los criminales Benthán y todos los escritores que se han ocupado de las cárceles, convienen, en que destruir en ellas la ociosidad, es poner á los presos en el camino de la virtud, y mejorar sus costumbres.

*Hygiene privada. Hipocresia.* En una época en que la simulacion se ha organizado en sistema, y se ha dicho por uno de los primeros políticos de Fráncia, que la palabra es dada al hombre, para ocultar sus sentimientos, creemos muy oportuno bosquejar los males físicos que ella puede producir, aprovechandonos de las ideas de uno de los mejores medicos de Jena (\*) Dejamos á nuestros publicistas la pintura de sus males en lo moral.

Se ha observado, que los comicos obligados por algunas horas á presentarse bajo un rango, que no tienen, por lo

[253]

(\*) Hufeland. /

comun viven poco. ¡Cuan corta debe ser la vida de cierta clase de hombres, que colocados en el gran teatro del mundo, representan de continuo un rol que no les pertenece, sin ser nunca lo que aparentan ser, y viviendo siempre del engaño, del disfraz y la violencia! Por desgracia en las clases mas civilizadas es donde se hallan mas de estos seres miserables. No puede darse un estado mas violento, ni mas contrario al estado natural.

Si nos es insoportable, si nos es incómodo con exceso un vestido estrecho, que no se ha cortado en nuestro molde, cuanta deberá ser la incomodidad

moral, que ocasiona de continuo un caracter fingido y encubierto, en que las palabras, las acciones, todo debe estar continuamente en contradiccion con nuestra voluntad, y nuestros propios sentimientos: en que nos vemos forzados á ahogar nuestras inclinaciones naturales para dejar ver otras que acaso aborrecemos; en fin en que nos vemos precisados á mantener nuestros nervios, y nuestras fibras en una tension perpetua, para representar mejor nuestro papel. Nuestra existencia entera es entonces una impostura continuada, y un estado semejante no es mas que un ataque no interrumpido de espasmos, del que resultan inquietudes continuas, desordenes en las funciones del corazon y la cabeza, contradicciones sin cesar en lo fisico y en lo moral. Estos desgraciados, habituados ya á este estado miserable, no pueden abandonarlo, y acaban por no poderse encontrar. Al fin una fiebre nerbiosa conduce de ordinario á estos infelices al sepulcro, unico lugar, en que pueden verse libres de la mascara, que los ha incomodado tanto tiempo.



*Enfermedades que han reinado el mes anterior.* La toz convulsiva no hace nuevas victimas; solo permanecen con ella algunos que fueron atacados en los meses anteriores. Todavía se han dejado ver algunas viruelas. El rheumatismo ha sido la enfermedad que mas se ha observado, y algunos ligeros catarros pulmonales.



El artículo VARIEDADES no ha podido tener lugar en este número, aunque lleva un pliego mas de lo acostumbrado. /

Observaciones meteorológicas. Mes de agosto de 1822. 3.º de invierno en Buenos Aires.

BARÓMETRO THERM. DE FARENH. HYGROMETRO

| Días del mes | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 8 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | VIENTOS           | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                                              |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1—           | 29 65                | 54                    | 53                  | 55                   | 68                  | 60                   | N. ¼ N. O.....    | Claro. Br:sa suave.                                                                                |
| 2—           | 30 51                | 51                    | 53                  | 60                   | 66                  | 54                   | N. ¼ N. E.....    | Claro. Br:sa suave.                                                                                |
| 3—           | 30 30                | 30 1                  | 30 1                | 52                   | 60                  | 50                   | S.....            | Despejado. Brisa suave.                                                                            |
| 4—           | 30 18                | 30 12                 | 30 12               | 52                   | 54                  | 50                   | D. to 37 E.....   | Nublado. Brisa.                                                                                    |
| 5—           | 30 2                 | 29 90                 | 29 90               | 54                   | 58                  | 54                   | E. — N. E.....    | Despejado. Brisa.                                                                                  |
| 7—           | 65                   | 60                    | 60                  | 54                   | 55                  | 50                   | N. to 40 N.....   | Nublado. Brisa suave.                                                                              |
| 8—           | 64                   | 64                    | 71                  | 52                   | 56                  | 46                   | S. S. E.....      | Nublado. Brisa suave. Niebla por la mañana.                                                        |
| 9—           | 87                   | 84                    | 84                  | 52                   | 57                  | 51                   | E. — S. S. O..... | Claro. Brisa suave.                                                                                |
| 10—          | 70                   | 64                    | 64                  | 52                   | 55                  | 54                   | E. S. E.....      | Muy despejado. Brisa suave por la mañana. Nublado y viento fuerte a la tarde.                      |
| 11—          | 80                   | 82                    | 84                  | 51                   | 58                  | 47                   | S. S. E.....      | Lluvia todo el día. Viento fuerte. Despejado. Viento muy fuerte parte de la mañana. Brisa despues. |
| 12—          | 96                   | 86                    | 84                  | 52                   | 58                  | 54                   | N. N. E.....      | Nublado parte de la mañana. Claro despues. Brisa.                                                  |
| 13—          | 75                   | 70                    | 70                  | 58                   | 62                  | 56                   | N. ¼ N. E.....    | Despejado. Brisa suave.                                                                            |
| 14—          | 80                   | 85                    | 88                  | 56                   | 61                  | 46                   | S. — S. S. O..... | Claro por la mañana. Nublado a la tarde. Brisa suave.                                              |
| 15—          | 30 3                 | 30 3                  | 30 3                | 48                   | 58                  | 48                   | S. S. O.....      | Muy despejado. Brisa suave.                                                                        |
| 16—          | 30 4                 | 29 90                 | 29 86               | 56                   | 58                  | 52                   | N.....            | Claro y hermoso. Brisa.                                                                            |
| 17—          | 29 73                | 65                    | 60                  | 54                   | 56                  | 56                   | N.....            | Muy claro y despejado por la mañana. Nublado a la tarde. Cálma.                                    |
| 18—          | 60                   | 60                    | 63                  | 54                   | 60                  | 48                   | S. — S. S. O..... | Nublado. Brisa.                                                                                    |
| 19—          | 72                   | 75                    | 84                  | 46                   | 52                  | 36                   | S. S. O.....      | Bastante claro. Brisa. Muy despejado a la noche.                                                   |
| 20—          | 91                   | 93                    | 93                  | 40                   | 50                  | 40                   | S. S. O.....      | Nublado todo el día. Claro a la noche. Viento fuerte.                                              |
| 21—          | 30                   | 30                    | 30 7                | 42                   | 46                  | 42                   | O.....            | Muy despejado. Brisa fuerte por la mañana. Nublado a la tarde.                                     |
| 22—          | 30 20                | 30 16                 | 30 17               | 40                   | 48                  | 40                   | N. N. E.....      | Muy despejado. Brisa.                                                                              |
| 23—          | 30 31                | 30 20                 | 30 20               | 43                   | 45                  | 40                   | E.....            | Nublado. Brisa suave.                                                                              |
| 24—          | 30 16                | 30 15                 | 30 15               | 42                   | 50                  | 46                   | E.....            | Nublado. Brisa.                                                                                    |
| 25—          | 30 11                | 30 5                  | 30 3                | 51                   | 51                  | 49                   | E.....            | Claro por la mañana. Algo nublado a la tarde. Brisa.                                               |
| 26—          | 30 2                 | 20 97                 | 29 95               | 50                   | 58                  | 48                   | E. N. E.....      | Niebla por la mañana. Claro despues.                                                               |
| 27—          | 29 91                | 28 90                 | 29 90               | 48                   | 53                  | 50                   | N. N. E.....      | Niebla a la noche. Brisa suave.                                                                    |
| 28—          | 90                   | 89                    | 88                  | 50                   | 54                  | 58                   | .....             | Nublado. Brisa suave.                                                                              |
| 29—          | 82                   | 70                    | 60                  | 51                   | 54                  | 53                   | N. ¼ N. E.....    | Nublado parte de la mañana. Claro despues. Brisa suave.                                            |
| 30—          | 58                   | 63                    | 67                  | 54                   | 60                  | 52                   | O.....            | Nublado. Brisa suave. Niebla por la mañana. Nublado todo el día. Brisa suave.                      |
| 31—          | 78                   | 74                    | 73                  | 53                   | 56                  | 62                   | E.....            | Lluvia desde por la mañana hasta la noche. Brisa.                                                  |

Mayor elevacion del Barómetro el día 23, en 30 pul. 21 dec.  
Menor el 2, en 29 pulg. 51 dec.

Altura media barom. 29 pulg. 84 dec.

Día mas cal.º el 2 en 66º  
Día mas frío el 16 en 36.º  
Temperatura media 51.º 83 dec.

Todo este mes ha sido humedo.  
Maximo.....42  
Minimo.....33

Días de viento.

Del 1.º Q. del N. al E. 18  
Del 2.º Q. del S. al E. 6  
Del 3.º Q. del S. al O. 4  
Del 4.º Q. del N. al O. 3

Días oscuros y nebulosos..... 13  
Días claros y herm.s ..... 16  
Días de lluvia ..... 2  
Días de relámpagos y truenos ninguno.  
Temperatura media de los tres meses de hivierno 52º 96

La altura media barométrica, y la temperatura media están calculadas sumando todas las observaciones, y dividiéndolas por tres veces el numero de días, ó noventa y tres.  
La temperatura media del hivierno se ha calculado tambien sumando las de los tres meses de esta estacion, y dividiéndolas por tres.

## NOTICIAS

[255]

INGLATERRA. Es digna de mucha atencion la noticia de haber sido echados de Canton los comerciantes ingleses; y no puede esperarse que la compañía de la India se someta con resignacion á una medida, de que no solo deben resultarle grandes perjuicios, sino que haría pasar aquel tráfico lucrativo á las manos de otras naciones, en particular á la de los americanos, que frecuentan mucho aquel mercado.

ESPAÑA. Parece que el estado político de este reino empeora cada dia. Las republiquetas armadas se multiplican, y engrosan. Se dice que en un pueblo de Cataluña se estaba organizando una especie de gobierno para dar direccion á estos movimientos anárquicos; se añade que el gobierno frances los protege sin embozo; y que de estas resultas se habia mandado salir de Madrid á su embajador. Las córtes han dirigido al rey una representacion muy fuerte que se publicará inmediatamente. En la Fontana se habló del rey con un descaro sin ejemplo: y el tumulto iba tomando tanto cuerpo que el jefe de aquella córte se vió obligado á disolver la reunion.

ESTADOS UNIDOS. En una carta de Baltimore se dice estar ya nombrado en clase de ministro plenipotenciario para Buenos Aires el señor Cesar A. Rodney, uno de los comisionados que vinieron en 1818 en la fragata Congreso; y debe entablar las primeras relaciones diplomaticas, consiguientes al reconocimiento. Ejecutada esta mision, parece que pasará á Chile y el Perú al mismo efecto.

BRASIL. El principe ha publicado en 6 de agosto otro manifiesto dirigido a los gobiernos y naciones amigas, concebido en los mismos terminos que el que se encuentra al principio de este número. Habian llegado ó estaban para llegar á la Bahía 800 hombres, que se dice ser la vanguardia de una expedicion considerable que manda Portugal, para reconquistar el Brasil. En la provincia de S. Pablo empezaban a sentirse algunos movimientos que daban cuidado: el principe salia á sofocarlos con su presencia, como sofocó antes los de Minas. El fuego parece que se ha comunicado á la provincia Cisplatina: en Montevideo los mismos jefes militares no están de acuerdo; y el Baron es desobedecido, y aun reconvenido con acrimonia por su secretario militar.

REPUBLICA DE COLOMBIA. El *general Sucre* entró en la ciudad de Quito, despues de haber derrotado á los realistas el dia 24 de mayo último en las faldas del elevado *monte Pichincha*. El parte del mismo general, que vemos publicado en gaceta de Chile de 2 de agosto, dice, / que aquella gloriosa jornada, marcada con la sangre de quinientos cádaveres enemigos, y con trescientos de los ilustres soldados de la patria, ha producido sobre el campo mil y cien prisioneros de tropa, ciento sesenta oficiales y jefes, catorce piezas de artillería, mil setecientos fusiles, y todo lo demas que poseia el ejército español." Quito fue ocupado el dia 26 á virtud de una capitulacion muy generosa. [256]

CHILE. El dia 23 de Julio se reunió la *convencion* de los pueblos en la capital de Santiago, cuya apertura de sesiones se ejecutó con gran solemnidad. En ella, y el mismo dia de instalada, hizo el Sr. director de Chile renuncia de su empleo, que no le fué admitida. Si el órden, la sabiduria, y la prudencia, es lo único que puede ofrecer solidez en las operaciones humanas, aquella marcha promete grandes resultados.

DE LIMA. Se ha despachado una expedicion compuesta de buques de transporte y de fuerza, que por lo que puede colegirse de algunas cartas, parece deber tomar las tropas que han quedado desocupadas despues de la toma de Quito ó algunas otras en el puerto de Guayaquil. El general San Martin quedaba á la cabeza del ejército protector, á poca distancia de los restos de tropas españolas bajo del Ex-virey.

BUENOS AIRES—No es permitido pasemos en silencio la desagradable ocurrencia que algunos dias atras causó una alarma muy natural en todo el pueblo. Cuando se iba borrando la memoria de las inquietudes civiles, parece que hubo quien tratase de realizar una conjuracion, y que á este efecto se intentó seducir á uno de los jefes



militares. La parte de donde debia partir esta centella; los medios indecorosos con que se preparaba; y los fines á que se dirigia; han hecho estremecer el alma de los buenos que llenos de una confianza honrada contemplaban con intima satisfaccion el reinado de la dorada paz, el renacimiento de la seguridad individual y de la industria, y el crédito que el pais iba ganandose en las naciones, porque lo creen curado de estos vértigos sediciosos. El asunto se habia tratado en casa de un particular con todo el sosiego propio de un negocio privado, y con todo el cálculo con que podria ajustarse alguna otra especulacion. No daremos con todo una expresa opinion en la materia, mas una de estas dos verdades, que al paso que consuelan á los amigos del órden, pueden servir de aviso á los que han creido que las revoluciones deben ser periódicas y eternas. La primera es que el pueblo ha visto con indignacion y sorpresa el asomo de estas intrigas. La segunda, que ya no es facil alucinar sobre el objeto y fines de semejantes atentados. Los mas han venido prácticamente á convencerse que en todos tiempos fueron el instrumento ciego de los planes de un ambicioso, con mucho riesgo, y sin provecho. En efecto nunca se ha debido esperar sino desgracias de los reformadores por revolucion. ¿Quien no ha vuelto con amargura sus miradas a aquellas épocas en que se azechaba al vecino por el fruto de su economía y sus sudores, en contribuciones forzadas, ó se hacia correr el cañon por las calles de la ciudad contra la vida del hermano, para que venciese un partido? Haganse cuantas reformas se crean convenientes, pero por leyes: esté el santuario de estas abierto para todo el que respira nuestra admosfera; demos ahora, ya que ningún enemigo externo me inquieta. pruebas de ser capaces de mantener una forma honrosa de gobierno; y sépan los incorregibles, que quieren siempre tener su habitacion en los volcanes, que es facil iniciar las desgracias, pero que nadie puede fijar un punto á su [257] extension y limites, luego de comenzadas. /

LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

N U M E R O . 7.º

BUENOS AIRES 15 DE OCTUBRE DE 1822.

POLITICA.

Lo siguiente es un extracto de la *Revista Norte-Americana* del mes de abril, de la narrativa de los últimos sucesos de Méjico, hecha al gobierno de los Estados Unidos por Mr. Wilcocks, y publicada oficialmente entre los documentos que acompañaron al mensaje del presidente.—Se dice, que el autor residió bastante tiempo en Méjico, y trató con toda clase de personas.—Hasta que la precipitación, y lo nuevo de los sucesos dén lugar á que se formen otras, parece debemos acoger con interes esta pequeña descripcion, sobre una parte de este nuestro hemisferio.

„El virreinato de Méjico (dice) estaba en la cumbre de su prosperidad, cuando brotó la revolucion de 1810. La poblacion, que ahora se dice llegar solo á cuatro millones, montaba entonces á seis (\*). La renta real excedia de veinte millones de pesos, y la casa de moneda acuñaba mas de veintiocho millones. La renta está ahora reducida á una mitad de lo que entonces era, y el dinero acuñado anualmente anda de cinco a ocho millones, y el presente año no excederá de cuatro. Tales fueron las consecuencias de esa guerra desoladora entre españoles y americanos. Entre los oficiales mas activos que sostubieron la causa del rey, sobresalió don *Agus-*

---

(\*) Ni en esto, ni en las alabanzas que despues prodiga nuestro autor al señor Aprodaca, estamos de acuerdo. La población de Mejico en 1810 debia ser mas de seis millones, y por mucha que haya sido la carniceria obrada por una guerra la mas cruel, excede los limites de la credibilidad el admitir que se hayan degollado dos millones. En esto y en las virtudes del Sr. Apodaca, que tambien tuvo su parte de deguello parece que hay exájeracion. /

[258]

*tín Iturbide*, que entonces era coronel del regimiento de Celaya, natural de Valladolid, en la provincia de Mechoacan, pero hijo de padres europeos. La guerra duró cuatro á cinco años con gran animosidad, y un espíritu de rencor por ambos lados, hasta la prision y muerte del jefe republicano *Morelos*, hácia el fin de 1815. Desde aquella época se hizo victoriosa la causa del rey; pero el pueblo no se sometió. Muchos gefes se mantenian aun en campaña, formando pequeñas divisiones con fuerza desde trescientos hombres á mil; y todo el pais estaba infestado de cuadrillas de salteadores. Este estado de cosas continuó hasta la llegada del *virey Apodaca* en septiembre de 1816.

„A este hombre bueno, desinteresado, y virtuoso, se debe la pacificación del reyno; su penetracion, finura, y humanidad le inspiraron lo conveniente que seria el deponer las armas, y ganarse el afecto del pueblo por medio de tolerancia y perdones. La gente, que se hallaba sin generales, sin dinero, y sin esperanzas de poder llevar al cabo la libertad de su patria, y cansada de la vida que trahia, se aprovechó de esta ocasion de volver á la tranquilidad de sus

casas. Apenas se adoptó este plan, cuando se empezaron á ver sus buenos resultados. Ciudades y distritos enteros se rindieron á las gestiones de los agentes nombrados por el gobierno para llevarlo á ejecucion; de modo que en dos años todo estaba tranquilo, y ya se podia viajar por todas partes sin escolta, excepto el camino de Acapulco, entre donde y la ciudad de Méjico se hallaban apostados los gefes *Guerrero*, *Asenio*, y un coronel *Bradburn* de Virginia, que vino con el general Mina con cerca de mil quinientos hombres, y se habia refugiado y fortificado en una montaña casi inaccesible, desde donde hacia sus incursiones.

[259] Para acabar con estas partidas de insurgentes se le encargó á Iturbide el mando del departamento del Sud, y se puso á la cabeza de tres mil hombres veteranos, fijando su cuartel general en *Iguala*. Esto sucedió pocos meses despues de haberse recibido en Méjico la noticia de la revolucion de España en favor de la constitucion, suceso que causó mucha alarma entre el clero y algunas otras clases del pueblo, por temor de que se atacase á la religion en sus formas. La constitucion no fue reconocida de buena volun- / tad por el virey; y la repugnancia que mostró le hizo perder muchos amigos, y animó á los americanos á renovar sus clamores de independendencia. *Iturbide* tuvo la penetracion y valentia de aprovecharse de esta crisis para asegurar la independendencia de su pais por medio de un plan que reuniese los partidarios de la religion con los amigos del realismo y de la libertad. Concertó sus medidas con el clero, y aseguró su ayuda prometiéndoles proteccion en sus privilegios y fueros. Tambien se hizo de varios gobernadores de las provincias, y á su llegada á *Iguala* persuadió á una gran parte de sus tropas, bajo la idea de que los miembros del gobierno, conocidos por enemigos de la constitucion, estaban secretamente ganados. Entonces comunicó sus designios á *Guerrero*, *Asenio* y *Bradburn*, quienes le prometieron su ayuda.

[260] „Preparado esto, expidió la declaracion de independendencia del reino, y la juró de un modo solemne á la cabeza de su ejército en *Iguala* el 24 de febrero de 1821, y al mismo tiempo tomó y aplicó para el uso de la nacion un convoy de cerca de un millon de pesos, que por fortuna iba caminando á Acapulco para ser embarcado para Manila. En aquellos dias publicó también lo que se llama el *plan de Iguala*, que se compone de veinte y cuatro artículos, y eran como la base de la constitucion que habian de establecer las córtes cuando se reuniesen. Los artículos principales de este plan son el establecimiento de la religion católica sin tolerar ninguna otra; la total independendencia de nueva España; que el gobierno debiese ser una monarquía moderada con una constitucion propia del imperio; que el rey Fernando 7.º fuese el emperador, si aceptase el nombramiento, y viniese en persona á Méjico á prestar su juramento, ó de no, algun otro miembro de la casa reinante; que todos los habitantes de nueva España, sin distincion, africanos, europeos, y indios, eran ciudadanos de la monarquía, capaces de ser elegidos para todos los empleos, conforme á sus virtudes y mérito; que la persona y propiedad de cada ciudadano debe ser respetada y protegida; que el clero secular y regular debe ser conservado en todos sus privilegios y preeminencias; que todos los empleados civiles, eclesiásticos, y militares, continuasen en sus destinos, me / nos aquellos que no se prestasen al plan; y que el ejército se formase bajo el título de ejército de las tres garantías, por la proteccion que se empeñaba en dar á la religion católica, á la independendencia del imperio, y á la union indisoluble entre americanos y europeos. *Iturbide* embió una copia de este plan al virey, invitándolo á que entrase en él, y lo nombraba miembro de la regencia, en consorcio del

conde de Cortina, y el presidente de la real audiencia, reservándose para sí el mando del ejército nacional.

„Se cree que el virey se inclinó personalmente á acceder á esta proposicion, pero su consejo, compuesto de individuos de varios tribunales, y de los principales gefes militares, se decidieron unánimemente por mantener el gobierno existente—*Apodaca* no quiso consentir en las medidas violentas y crueles que se le proponian por sus consejeros, y ofreció amnistía á todos los insurgentes, excepto *Iturbide*. El mariscal de campo *Liñan* fue nombrado para mandar en gefe las tropas del rey, y se le dió un estado mayor numeroso, y un formidable ejército.

„Entretanto *Iturbide* puso en movimiento un destacamento de su ejército, que tomó posesion de la ciudad y castillo de Acapulco; y marchó con el resto hácia Valladolid. El pueblo en todas partes se levantó para sostener la causa de la independéncia. Se formó un ejército en las provincias de la Puebla y Vera-Cruz por los coroneles *Herrera*, *Bravo*, y *Santana*, que tomó posesion de las ciudades de Orizaba, Córdoba, y Jalapa. En las dos primeras de estas ciudades los independientes tomaron una grande suma de plata, ademas de una gran cantidad de tabaco en los almacenes del gobierno, que los habia acopiado y los guardaba como su principal recurso para sostener la guerra. El ejército de *Iturbide* pronto se aumentó hasta el número de seis mil hombres. Tomó posesion de muchas de las principales ciudades del reino, y se engrosó con sus guarniciones. Se abstuvo cuanto fue posible de hacer ninguna violencia ó perjuicio, y de derramar sangre. En los movimientos militares que siguieron, los independientes siempre triunfaron.—Despues de un corto tiempo, la mayor parte del ejército real fue llamado á Méjico para defender la capital, y todos los hombres de la ciudad desde quince años / á cincuenta se pusieron sobre las armas sin distincion ni excepcion de personas. [261]

„Mientras iban corriendo estos sucesos, se levantó entre muchos un fuerte disgusto contra el virey *Apodaca*, y empezó á circular una voz de que estaba en correspondencia secreta con *Iturbide*. Se formó una conspiracion contra su persona, que tuvo efecto el 5 de julio. Asaltaron el palacio del virey, y lo pusieron preso. En seguida dieron el mando militar y político al mariscal de campo *D. Francisco Novella*; y se anunció por papeles puestos en las esquinas que *Apodaca* habia renunciado en él su cargo.—El nuevo gefe era un hombre de una educacion exclusivamente militar, y sin las calidades para el puesto á que lo compelian las circunstancias. Erigió un cuerpo con el nombre de *Junta Consultiva* para que lo auxiliase en la administracion, compuesta de individuos que lo habian colocado en el puesto. La conducta de este gobierno fue violenta y tiránica en extremo.

„*Iturbide* sitió á Puebla, que es la segunda ciudad en el reino, con una fuerza tan poderosa, que en poco tiempo capituló, á pesar de los muchos esfuerzos del gobierno por sostenerla. Entonces movió una parte de su ejército, compuesta de mil ochocientos soldados veteranos, disciplinados bajo del servicio del rey, y los hizo apostar en las inmediaciones de la capital. *Novella* no obstante la necesidad en que se veia de rendir la ciudad, y aunque no podia confiar en la fidelidad, sino cuando mas de un tercio de las tropas que componian la guarnicion, se determinó á hacer una defensa obstinada. Disipó las calamidades, que se temian en aquel caso, la oportuna llegada y prudente conducta de un nuevo virey desde España. El camino que siguió este gefe se refiere de esta manera.

[262] „Iturbide, despues de haber gastado algunos dias en Puebla, y participado de la efusion de gratitud que le manifestó aquella ciudad, se preparaba para salir de alli, con la intencion de fijar sus cuarteles generales cerca de la ciudad de Cagualco, y dirigir desde alli el ataque que se iba á hacer contra Méjico, cuando recibió una carta del teniente general *D. Juan O' Donojú*, que acababa de llegar á Vera Cruz, informándole haber sido nombrado por el rey de España ca- / pitán general y gefe político del reino, y que habia aceptado el nombramiento á solicitud de sus amigos los diputados de América en córtés; que habia arriesgado su salud y su vida, y sacrificado sus comodidades en tiempo en que pensaba retirarse del servicio público, solo con el deseo de adquirir el amor y estimacion del pueblo de Nueva España, y sin otros sentimientos que los de tranquilizar la desastrosa inquietud que habia en el reino, no consolidando y perpetuando el despotismo que existia, ni prolongando la dependencia colonial, ó reincidiendo en los errores cometidos por muchos de sus predecesores, á quienes no queria imitar, por sostener, un sistema de gobierno cuya tirania é injusticia provenia de la barbarie de los tiempos en que habia sido establecido; sino reformando las ideas de los alucinados; calmando las pasiones irritadas; y mostrando al pueblo en general el modo de obtener con solidez, y sin los horribles sacrificios que estaba haciendo, la felicidad que prometia la ilustracion del siglo en que vivimos, y que ningun hombre racional podía desaprobare. Tambien le rogaba á *Iturbide* nombrase un lugar donde verse, para poder realizar el ardiente deseo que lo animaba de evitar los males y desgracias inseparables de un estado de hostilidad, y hacer un tratado sobre la base del plan publicado en *Iguala*, hasta que fuese ratificado por el rey y las córtés.

[263] „Esta carta de *O' Donojú*, con otra que escribió al señor *Novella*, fue remitida por *Iturbide* al gobierno mejicano, acompañada de una propuesta de suspension de armas, hasta que se firmase el tratado definitivo en Córdoba, que era la ciudad nombrada por *Iturbide* para punto de conferencia. Sin embargo *Novella* cerró los oidos á estas proposiciones, y las cartas fueron declaradas fingidas á pesar de que el señor *Alcocer*, cura venerable de la ciudad, que habia tratado mucho á *O' Donojú* en España, aseguraba á la Junta que las firmas eran verdaderas, mostrando otras que conservaba en su poder. Esta contumacia de *Novella* exasperó tanto á *Iturbide* que se puso en camino para Córdoba, dejando órdenes á sus generales para que ocupasen inmediatamente las ciudades de Tacuba, Tacubaya, Azcapuzalco, y Guadalupe, ninguna de las cuales dista mas que media legua de Méjico, y estaban todas en poder de tropas europeas. /

„Una columna de mil quinientos hombres de los independientes marchó á atacar á Azcapuzalco, defendida por un número igual de tropas del rey. Se dió una accion sangrienta y desesperada, cuyas resultas fueron seiscientos hombres muertos y heridos y la retirada de los realistas. Pocos días despues, cuando se estaban tomando disposiciones para desalojar á los Europeos de las ciudades de Guadalupe, Tacuba, y Tacubaya, llegó un ayudante de campo con una copia del tratado de Córdoba, concluido entre el general *O' Donojú* y *Iturbide*, y una órden del primero al señor *Novella*, mandándole que le obedeciese como capitán general del reino, que se le hiciera reconocer por las tropas, que cesasen las hostilidades desde el momento que recibiese la órden, y adoptase medidas para la evacuacion de la ciudad.

„El tratado de Córdoba, concluido el 24 de Agosto, *reconocia la independencia de Nueva España*, y confirmaba en substancia el plan de *Iguala*. También contenía algunos artículos adicionales para su mejor ejecución. Se estipulaba mandar comisionados á la corte de España, para presentar al rey una copia del tratado, y ofrecerle la corona; que si no la admitiese se hiciera igual oferta á los demas principes que estaban nombrados por su orden; que inmediatamente se nombrase una junta provisional de gobierno, compuesta de los primeros hombres del imperio, que mandase conforme á las leyes existentes en todo lo que no se opusiese al plan de *Iguala*, hasta la formación de una constitucion por las córtes; que la junta de gobierno nombrase una regencia compuesta de tres individuos que administrasen el poder ejecutivo, y gobernasen en nombre del Monarca hasta que este empuñase el cetro del imperio; y que la regencia, luego despues de ser nombrada, procediese á la convocacion de las córtes. También se acordaba que *O' Donojú* ejerciese su autoridad para que las tropas que ocupaban la capital se retirasen por una capitulacion honrosa sin efusion de sangre.

*Novella* y sus consejeros todavia seguian aparentando que no creian que *O' Donojú* hubiese llegado, y que se hubiese hecho tal tratado de Córdoba, alegando que muy bien podría ser todo un estratagema de *Iturbide*; y bajo este pretexto reusaron evacuar la ciudad. Con todo, algunas de / las corporaciones, que con repugnancia se habian sometido á su mando, lo obligaron á em- [264]biar un miembro de la *Junta Consultiva* para saber de cierto lo que habia á cerca del capitan general. Este embiado se satisfizo enteramente de la necesidad de obedecer las ordenes del nuevo virey.

„Para entonces *Novella* se hallaba ya inclinado á entregarse, y hubiera renunciado su empleo á no ser por miedo de las tropas, que ya no podia contener, y que llenas de insolencia habian puesto la ciudad en la mayor anarquía y confusion, temiéndose cada momento un saqueo y asesinato general, como estuvo temiéndose diariamente por cerca de un mes, y que sin duda hubiera sucedido, si no lo hubiese estorbado la proximidad y el respeto del ejército independiente; pues los soldados europeos vieron que no podian salirse con su intento, cual era el cometer toda clase de excesos, robar lo que encontrasen, y tomar el camino de Vera-Cruz. Las cosas llegaron á tal término que ya no se podia confiar en un criado, y era peligroso hacerlo con algun amigo. Se habia acabado toda correspondencia social. Los que podian salir de la ciudad la dejaban á toda priesa; y los que se veian obligados á quedarse buscaban su seguridad en sus casas, de manera que en esta capital tan populosa (Méjico) apenas se veia una alma por las calles. En este estado de cosas los generales *O'Donojú* y *Iturbide* llegaron á Tacubaya, y el primero tuvo una entrevista con el señor *Novella*, durante la cual le hizo cargos por su impropia conducta en resistir por tanto tiempo la autoridad legitima, y que siéndole imposible defender la ciudad, exponia con certeza á que los europeos fuesen asesinados, si se tomase por asalto; le arguyó sobre la insubordinacion de las tropas; le mostró la ilegalidad de sus procederés; y lo exortò á que emplease la poca influencia que le habia quedado con los oficiales subalternos y soldados, en el concepto de que nada se les diria por el arresto del último virey, sino que este asunto se dejaria para ser juzgado en España, donde se vindicarian cuando llegasen. El siguiente día llegaron noticias de la rendicion de las ciudades de Durango y Vera-Cruz al *general Negrete*, despues de una obstinada resistencia, durante la cual se perdieron muchas vidas, y de la declaracion de indepen-

[265] dencia en las provincias internas del / Oeste bajo el mando del mariscal de campo *Alexo García Conde*; de modo que si las tropas de *Novella* tenían antes de esto alguna esperanza, ahora enteramente desapareció; y para evitar una capitulación vergonzosa, se vieron obligadas á reconocer la supremacía del general *O' Donojú*, obedecer sus ordenes, evacuando la ciudad; y marchar á la de Toluca, para esperar allí su embarco.

"Poco despues de estos eventos la declaracion de la provincia de Merida de Yucatan, y la rendicion de dos ó tres plazas fortificadas, completó la independencia del reino. El castillo de Vera-Cruz (S. Juan de Ulua) fue el único lugar que se mantuvo. Las provincias de Guatemala declararon tambien su independencia."

La muerte subita y misteriosa del general *O' Donojú* es bien sabida; y ultimamente que despues de la forma provisoria, que se dió al pais con la entrada del general *Iturbide* en la capital de Méjico, ha sido este exaltado á la dignidad de *emperador* por eleccion, segun se dice, del congreso; porque ni el señor D. Fernando 7. ni los demas ramos de la casa de España tubieron á bien admitir el cetro que se les ofrecia.

Nuestro autor, al ir á cerrar su narracion, observa que aquella revolucion no pertenece al genero de aquellas que se han ejecutado por medio de pasiones desenfundadas, la crueldad, el rencor, ó venganza; sino que al contrario fue desde el principio acompañada de amor fraternal, patriotismo, desinterés, verdad, y buena fé; de modo que cuanto mas reflexiona en sus causas y sus progresos, tanto mas se inclina á exclamar que la América ha producido los héroes mas grandes que han existido jamas: *Washington*, é *Iturbide*.

Desearamos que este paralelo haya emanado de otro resorte mas que el entusiasmo. Algun tiempo se necesita para confirmar su exactitud. Una larga carrera pública, un fin siempre consiguiente á sus principios, fue lo que ha establecido universalmente la veneracion del primer nombre. Por la idea que tenemos de *Washington* creemos que nunca hubiera recibido un cetro, aunque [266] se lo hubiesen dado sus paisanos. /

#### *Influjo de la revolucion sobre la moral pública.*

No haríamos mas que inducir en error á muchos, si ante todas cosas no fijásemos el verdadero sentido de las voces. No sin equivocacion se confundiria la moral pública, de que hablamos, con la moral evangélica y religiosa. Segun el instituto de su divino autor, la verdadera esencia de esta última consiste en hacer á cada virtud recomendable, á cada vicio aborrecible, á cada pasion temible en sus excesos, y á cada estado sugeto á sus obligaciones. Consiguiente á estas primeras nociones debe decirse, que esta moral religiosa tiene una influencia grande sobre el espíritu público, dicta en las situaciones de la vida las reglas de su conducta, y modifica particularmente la opinion general de una nacion. Con todo, siempre será cierto, que hay máximas y principios generales de moral introducidos, y connaturalizados en un estado por el tiempo y los acontecimientos políticos, que ni estan ordenados, ni prohibidos por la moral religiosa. Ellas por su naturaleza son defectibles y variables como el origen de donde nacen; no asi esta, que despues de 10 siglos de errores, y desastres, en que el orgullo y el delirio, la presentaron á los pueblos desfigurada, siempre hizo esfuerzos por corregirlos, y vino á ser por fin la salvaguardia de las naciones cultas de la Europa. Consiste pues esa moral pública, de que

vamos á tratar, en los resultados de los escritos, de las instituciones, de la administracion, de la policia, y en fin de todo lo que lleva el carácter de la opinion pública, de manera que ella será mas, ó menos perfecta, ó defectuosa, mientras se acerque, ó aparte mas, ó menos de la civilizacion.

Despues de esta fijacion de ideas, nos abanzamos á decir que el influjo de la revolucion ha dado ventajas muy notables, á nuestra moral pública, con respecto á lo que fue, y promete aumentarlas. Para hacer sensible esta verdad pongamos en balanza estos dos objetos de comparacion, exâminândolos por las causas, que hemos expresado, y por las que las modifican, á saber: la constitucion del estado, la religion, la educacion pública, las relaciones con las naciones civilizadas, la administracion de la justicia y el gobierno económico. / [2671]

En prueba de que la moral pública, bajo la influencia del antiguo regimen, debió ser muy inferior á la nuestra, parece, que todo estaba dicho con decir, que el depotismo empuñaba el cetro de aquella época, y que de sus manos pasó despues á las de la libertad. Donde reina la tiranía, y en medio de virtudes forzadas, en vano será siempre buscar la magnanimidad, el amor á la gloria, ni sentimiento alguno por donde se conozca que el hombre siente su dignidad. Privado de todos sus derechos solo sabe que nació para ser siervo. Esta era la triste situacion de la América. Segun los intereses del monarca se cambiaban ó modificaban los principios de la justicia pública. Todo el apoyo de su poder estaba fundado sobre el temor de su venganza. Como el saber hubiera sido peligroso, nuestra educacion se limitaba á un pequeño número de conocimientos: se nos privaban los libros y aun el estudio de muchas facultades. La religion misma, tan humana, tan dulce, y tan sublime, deteriorada en algunos principios, entendia entre nosotros un theocratismo, que en mucho se separaba de los derechos de la naturaleza y de la humanidad. El fanatismo que desplegó su fuerza en la conquista, aunque mitigado por falta de objeto, siempre estaba pronto á cometer iguales desordenes, cuando llegase la ocasion. Asi, unidos estos dos principios, despotismo, y fanatismo, las gentes del trato cobardes, apocadas, esclavas, minuciosas nos comunicaban su caracter. Sin comercio, ni comunicacion con las naciones extranjeras, vivia aprisionada nuestra razon, y careciamos de todas las luces y conocimientos, que iba acumulando el progreso rápido de los nuevos descubrimientos y de la civilizacion: siempre en una infancia perpetua, nos eran desconocidos esos principios de moral universal, que traban las naciones entre sí, y las hacen mas dóciles y humanas. Si echamos la vista sobre nuestras antiguas instituciones sociales, se verá que la degradacion debia de ser como nuestro estado natural. Al mal de una esclavitud civil, que era el resultado necesario de un gobierno tiránico, se unia tambien esa esclavitud del pensamiento, en que nos tenia la inquisicion, y cuya libertad extiende los mayores encantos de la vida. Los talentos no podian aspirar, sino entre mil trabas, á producir esas bellas concepciones del genio, que siempre chocan con / las preocupaciones de un espíritu sombrío y odioso por su rigorismo. „Somos débiles, *dice un sabio*; nuestras fruiciones son el precio de nuestros trabajos, y la recompensa de nuestras buenas acciones: no somos bastante perfectos para hacer el bien, sin darle por objeto el placer: es preciso, pues, fomentar estas disposiciones, si se le quiere conservar al hombre la franqueza de su caracter, y la elevacion de su ser” Confiada nuestra policia á déspotas subalternos, tanto mas temibles, cuanto mas cerca de nosotros mismos, no era posible que su influencia des- [2681]



lindase con exactitud nuestros derechos de nuestras obligaciones, nuestros justos placeres de los que tocan en vicios, ni nuestras libertades de lo que exige la sumisión; todo era arbitrario, menos el hacernos felices. Hacer que el ciudadano goce el patrimonio comun de todos los bienes, que le franquea la naturaleza, y que su industria sabe aplicar á sus necesidades y placeres, es el gran deber del gobierno economico de una nacion. No así el de los reyes de España con respecto á los americanos. No parece que la naturaleza los habia hecho nacer en los climas, en que con mano más franca derramó sus tesoros, sino para que, aumentando sus deseos la privacion, hiciesen el suplicio de su alma. A un americano no era licito aumentar el cultivo de sus campos, sino hasta aquel grado que podia ser ventajoso á la madre patria; él nunca veia circular en su nacion esa industria ilimitada que descubre los genios criadores: aspirar á una felicidad completa se hubiera creido que era aspirar al robo de aquellas cosas, que estaban destinadas á la de sus amos.

Calcúlese ahora cual debia ser la moral pública de unos pueblos, donde concurrían tantas causas de su degradacion moral. Ellas debían necesariamente (hablamos con respecto á la masa comun), abatir los ánimos, entorpecer los espíritus, corromper los corazones, y sepultar los pueblos en una especie de incivilizacion, que dista mucho de ese pulimento á que llega una cultura moral y sensata.

[269] El camino de esta cultura y de los bienes morales, que le son anexos, es el que nos abrió el influjo de nuestra revolucion. Ella inspiró ese sentimiento universal sobre la dignidad del hombre, que está fundado en los derechos de la naturaleza. No dirémos que desde los principios ese sentimiento introdujo una nueva moral perfeccionada. Sabemos que para que fuese completamente un bien, debia estar rodeado de todas las virtudes, que sirven de guia en los trabajosos senderos de la vida, y que precisamente esas virtudes, aun no estaban formadas. Con todo es inegable que la revolucion hizo pulular todas sus semillas, descubriendo el germen que por tres siglos parecia sin vida.

¡O! y con que prontitud se hubiesen desarrollado, llevándonos á la estatura moral, que nos destinaba la revolucion, á no ser esas nuestras guerras civiles, cuya memoria quisieramos relegar á las regiones mas retiradas del olvido! Con efecto no parecia sino que entregados nuestros pueblos al imperio de todas las pasiones, jamas las ribalidades fueron mas activas, jamas la armonia social padeció tanto, jamas los derechos del hombre gozaron de menos garantias. ¿Pero pierde su mérito la revolucion trayendo á la memoria estos desastres? No por cierto. ¿Son acaso despreciables las ciencias por las funestas producciones, que la investigacion ha hecho? ¿Destruirémos las pasiones á solo la relacion de los crímenes que han cometido? ¿Es de desear que el nuevo mundo jamas se hubiese descubierto porque fue el teatro en que la humanidad sufrió todos los excesos de una brutalidad grosera? ¿Por qué pues identificar esos desastres con la revolucion, no habiendo sido mas que unas ocurrencias accidentales del tiempo?

Sus verdaderos frutos si que son ese noble orgullo, que experimentabamos de no tener mas soberano que nosotros mismos, y ese decidido amor á lo grande y sublime. Si el despotismo militar, plaga casi inevitable en un tiempo, en que para triunfar de nuestros enemigos todo hombre debia ser soldado, atropelló la santidad de las leyes, y los derechos del ciudadano, no se dirá que capitu-

lábamos con el tirano, ni que si como antes, cuando estábamos sujetos por debilidad á la España, llegaba á ocurrir algun pensamiento fugitivo de libertad, salia uno huyendo de si mismo por no hacerse complice de su deseo. No, murmurabamos bien alto del déspota, y la opinion pública le formaba su proceso. Entre el tumulto mismo de las pasiones dividimos los altos poderes, para que balanceándose uno al otro, pusiesen obstáculos á la arbitrariedad, é hicimos reglamentos y constituciones, mas / ó menos conformes al código de la razon. [270] Confesarémos de buena fé, que estas medidas no contubieron el progreso del mal, y que hombres ambiciosos, engrosando su partido, para ser usurpadores mas tranquilos, nos hicieron correr una serie bien larga de convulsiones y violencias. Estas, es verdad, eran como esos tiempos aridos que retardan el progreso de la vegetacion, pero nunca nos hicieron retrogradar á nuestro antiguo envilecimiento. Pasado el mal tiempo, en medio del cual parecia que la moral habia desaparecido de nosotros, volvimos á tomar la marcha á la libertad, al órden y á la civilizacion, que habiamos empezado. ¿Y que no es esta una prueba concluyente de que el influjo de la revolucion nos mejoró de moral pública?

Sigamos las causas de esta mejora por el mismo órden de aquellas que hemos visto deprabaron la moral. La religion es sin duda la que tiene el mas fuerte influjo sobre el órden social. Ella, dice el sábio Necker, ata por el vínculo del juramento el pueblo al magistrado, inspira un santo respeto á los empeños contraidos entre los soberanos, retiene al soldado sumiso al general, y formando las costumbres produce un número infinito de bellas acciones." Pero para que la religion pueda dar á la moral pública un apoyo sólido, es preciso que sea ilustrada y libre. No nos detenemos en decir, que estas dos calidades fueron tambien resultados de la revolucion.

Para que pueda decirse con verdad, que la religion que uno profesa es ilustrada y libre, lejos de escondérsele los libros que la impugnan, y obligarlo á que la siga, han debido franqueársele, á fin de que forme su dictamen á la antorcha de una lectura reflexiva, y elija su partido. La mas respetable de las dominaciones es una fé ilustrada y libre, asi como la menos digna del hombre la obscura y violentada. Desterrando la revolucion ese tribunal de la inquisicion, que por una absurda tiranía tenia en opresion las conciencias, y desobstruida la comunicacion de las luces, haciendo que á nadie se inquietase por sus opiniones particulares, hizo que circulasen los libros, y que la religion apareciese en su verdadero caracter. Ha podido suceder sin duda, que la introduccion libertina de una filosofia política, corrompiese el espíritu y la moral de muchos; pero siempre será cierto, que / sus extravios han sido menos el efecto de la lectura, que el vivo interes de sus pasiones. Poco freno podia ser para éstos la fé, cuando pronunciándola con los lábios, dejaba idólatra su corazon. Sin esa lectura, su moral ya no tenia correspondencia con la religion, que profesaban, porque ella no era espontanea. El pueblo siempre quedó adherido á su antigua fé, y como esta adhesion ha sido libre, la moral pública ha ganado todo lo que ha perdido la coaccion. [271]

Sin embargo al paso que la civilizacion reclama esa franca circulacion de libros, reprueba altamente la de aquellos obscenos, capaces de ofender al pudor. Uno de los que mas fuertes cargos, que deben hacerse á los escritores del siglo pasado y del presente, es el de haber manchado su pluma con tantas obscenidades. No solo ellos han procurado justificar con sofismas la mas brutal de las pasiones, sino tambien introducirlas en el corazon del hombre por todo medio imaginable. Con dolor debe mirarse que el comercio nos haya traído

esta funesta mercancia; porque si hay causa que ha podido relajar la moral pública, ninguna mas eficaz que esta. Era de desear que el celo activo del gobierno desterrase estas producciones sucias del cynismo, que están en contradicción, aun con el caracter de un pueblo urbano.

Pero no es de omitir otro fruto precioso que dió la religion ya mejor ilustrada, y que convence de un modo positivo el mejoramiento de la moral pública. El sistema del comercio de negros corria con gran crédito entre nosotros, apesar de los anatemas de la religion y la justicia. Con semejante tráfico ¿cual podia ser nuestra moral pública? Mas bien ilustrada nuestra instruccion religiosa por los auxilios de la revolucion, miramos con horror ese odioso interes mercantil, y aboliéndolo para siempre, ofrecimos al viejo mundo un ejemplo memorable de que nuestra civilizacion y moral pública iba acercándose a la suya.

[272] La tolerancia de cultos era antes una opinion proscripta, y se miraba como un resultado de principios religiosos. Si en el dia no se halla realizada, a lo menos se oye con agrado, como un medio de civilizacion, y de hacer ver en el aprecio de sus semejantes, en la union social, y en el cultivo de los principios generales de la beneficencia universal, / un bien nacional, y una razon para conducirse con justicia y humanidad.

Entre las primeras causas de mayor influjo sobre la moral pública debe contarse la educacion. Ello es ciertamente la que por una nueva creacion dá al hombre un ser moral mas ventajoso que el primero, siempre que sofoque las semillas del vicio, y solo fomente las de la virtud. Si la moral está en razon de las luces, echemos la vista sobre las nuevas disciplinas literarias, y sobre los nuevos métodos de enseñanza, introducidos despues de la revolucion, y sera preciso confesar que nuestra moral hace muchas ventajas á la inanimada y esteril que antes teniamos. No bien la revolucion habia roto las prisiones de nuestra alma, cuando se sintió una fermentacion general de los espíritus, que hacian esfuerzos para adquirir los conocimientos, que cuidadosamente le ocultaban sus tiranos. Como en el plan de la educacion antigua entraba no considerar al hombre con relacion á la humanidad y á la patria, sino relativamente á los derechos de sus amos, el primer cuidado de nuestros gobiernos fue que desde las escuelas de primeras letras se empezase á despertar ese sentimiento de las prerrogativas del hombre, y de sus derechos naturales, que es el objeto de la moral, y el que unicamente podia darnos una existencia civil.

Ocupada la juventud muchos años en solo el estudio del latin, se desatendia el de las lenguas vivas de las naciones cultas, que seguramente debian hacernos mas sábios y felices; así porque en ellas se hallan ya depositadas todas las riquezas de Grecia, y de Roma, como porque son tambien los archivos, en que el espíritu humano hace vanidad de sus progresos. La revolucion nos hizo familiares esos idiomas, y nos puso en las manos la llave de sus grandes tesoros. ¡O! llegará el dia en que, como los griegos, no necesitaremos otro lenguaje que el de la naturaleza!

Las cátedras de derecho público han sido tambien sustituidas á esa gerga escolástica, que por muchos años habia sido un asunto de tormento para el ingenio humano. (\*) Así

[273] (\*) En la real cédula ereccional de la universidad de Córdoba, bajo la forma de estudio general, se ordenaba, que su claustro trabajase su método de estudiar, en el que debían entrar cuatro años de teología escolástica. /

fue como en la práctica de las virtudes sociales llegó á mitigar en parte los terrores vanos de la supersticion y el fanatismo. Desde esta época aprendimos tambien á compatizar mejor con las flaquezas de la humanidad en obsequio de la paz pública, y á respetar aun los derechos de aquellos que son de otra creencia que la nuestra. Las ciencias exactas, las naturales, las politicas, morales, como las matemáticas, la filosofía en todos sus ramos, la economia pública, fueron otros tantos caminos nuevos preparados en las universidades á la razon para acercarse á Dios, y servir ultimamente á los hombres. Pero como estas facultades solo debian propagarse entre profesores que enseñan y discipulos que aprenden, vinieron en auxilio de las ciencias las sociedades literarias compuestas de hombres cuyos talentos caminan con perfecta igualdad al lado de los puestos, que se comunican sus luces y se hacen reciprocamente participes de su caudal literario, y dan al público los resultados de sus tareas: no pára en esto su beneficencia; ellas prometen á la resolucion de los literatos programas importantes, alentándolos con la recompensa del premio, y facilitando por este medio, el adelantamiento de las artes útiles, el destierro de las preocupaciones injustas, y la mejora de la legislacion.

En esta mudanza de estado todo debia derramar luces en la sociedad. Ya que no hemos tenido aun tiempo para formar escritores científicos., los periodistas se propusieron dar socorros eficaces á las clases comunes, amalgamando sus ideas con las populares, purificándolas, mejorándolas y civilizándolas. Confesarémos de buena fé, que por lo general no han sido muy felices sus empresas. La libertad de la prensa fue muchas veces confundida con la groseria y la licencia; sin embargo no han faltado entre ellos quienes llenasen su objeto con decoro y utilidad. Ellos nos pusieron en estado de pronunciar sobre objetos en que solo el despotismo tenia antes el derecho exclusivo de hacerse entender. De la reunion de sus ideas, de ese manajo de luces se formó un nuevo poder, que en las manos de la opinion pública ha dado leyes á la nacion.

No es dado á una nacion ó á un pueblo aislado aspirar á una extension de conocimientos capaces de perfeccionar su existencia moral y política. La naturaleza reparte con grande economia entre las naciones, que pueblan la tierra, las necesidades y los gustos, que han de dar toda su actividad a sus talentos. Su objeto es hacerlas dependientes unas de otras y estrechar por la comunicacion los vínculos de la fraternidad comun. Al paso que ese aislamiento retiene á unas en un estado de pobreza y barbarie, la comunicacion hace comunes entre otras las riquezas de todo género, y da grandiosidad á sus almas. Echando por tierra la revolucion el muro de bronce con que la España nos tenia segregados del resto de los hombres, empujó nuestros siglos de atraso, y nos puso en contacto con las naciones cultas, cuyos tesoros podiamos apropiarnos. En efecto nuestras relaciones con los extrangeros son las que han llevado á tal grado nuestra cultura, que tenemos der cho para gloriarnos de haber andado mas espacio de civilizacion en los 12 años de nuestra libertad, que en los tres siglos de esclavitud. Nosotros observamos á los extrangeros, y copiamos de unos la dulzura de su indole, la elegancia de sus acciones, la urbanidad de su trato; de otros la energia de su alma, el language de la libertad, la circunspeccion de sus acciones. Aunque estas propiedades no parezcan muy consiliables, ellas se acopian en nosotros como en un alambique las frutas de diversas especies para formar una esencia, que no siendo ya lo que fue, haga nuestro propio carácter, y la dé toda su expresion. Las relaciones, que esta comunicacion nos hace contraer, son las que nos presentan tambien sus papeles públicos en los que vemos objetos de comparacion, que destruyen nuestros vie-

jos errores, y nos hacen conocer que hay otra moral mas conforme á la religion que la que nos enseñaba una teologia monacal.

Nosotros tambien tenemos hombres quienes viajando por las naciones extranjeras, como los Platonos y Pitagoras el Egipto y el Asia, han empleado sus talentos y su celo patriotico en recoger conocimientos sobre las costumbres, los usos, la policia, las artes, la economia, y todo cuanto podia domicilarse con utilidad entre nosotros. Somos ya deudores á sus esfuerzos de establecimientos ventajosos, reformas memorables por su sabiduria, y practicas dignas de eternisar su memoria. /

[275] La policia de un pueblo es un ramo de su gobierno. La vida cómoda y tranquila de los que lo habitan, á pesar de los esfuerzos del error, de las inquietudes del amor propio y de las pasiones, son sus objetos. Uno de los casos donde la civilizacion no ha hecho progresos, es aquel en que lo presiden el seño de una virtud afectada y los rigores del vigotismo. Vease aqui nuestro antiguo estado. La revolucion, como hemos visto, trastornó todas las bases del anterior régimen, y por consiguiente introdujo una policia que nos hizo cambiar la fisonomia de un pueblo esclavo en la que corresponde á uno libre, feliz independiente, fruto de una moral pública sin yel. Esa policia es la que vemos empeñada ahora, mas que nunca, en promover establecimientos bienhechores que estaban en contradiccion con la ignorancia y las preocupaciones, de nuestros mayores, y todo lo que viene modelado á las artes de la decencia y de la paz.

A tantas causas políticas de una metamórfosis moral, cuyos límites no eran otros que los de la naturaleza, era consiguiente que debiesemos al influjo de la revolucion tener un gobierno económico que nos hiciese gozar con equidad de todas las ventajas que nos dió en patrimonio nuestro suelo maternal. Apartándose la economía política de la España de todos sus principios fue como habia llevado el desorden a nuestra economía rural. Ella nos empobreció con sus prohibiciones, y no pudiendo sufrir sus golpes, nos abandonamos al ocio. Es una verdad sin réplica que la agricultura es la ley seminal de las naciones y de las buenas costumbres, cuando el gobierno no la traba y la deja en todo al curso de acción; cuando su profesion es distinguida con todas las señales del honor; cuando la propiedad campestre es respetada; cuando siempre atento á la reclamación de sus necesidades viene prontamente en su auxilio. Si mientras nuestros pasados disturbios pareció haber sido preciso comunicar fiebre á la sangre para que circulase, perdiendo así de vista estos objetos, en la calma sucesiva es uno de los mas laudables cuidados del gobierno fomentar los trabajos de la industria que hace salir de las manos de la naturaleza los frutos en un estado informe y primitivo, proveerle de todos los medios productivos que desea el labra- / dor, hacer esos trabajos dulces y nada exigir de lo que exceda de la medida de la justicia.

[276] Adviértase ahora la revolucion que este sistema ha debido causar en los sentimientos, en las costumbres, y en la moral pública. Cuando todo conspira á grabar en el alma la imagen de la naturaleza, desaparecen los dolores y tristezas que no pudieron rendirse á resignaciones, y ocupan su lugar la alegría, la dulzura, y el gusto de los placeres justos; las costumbres siguen el curso de la maravillas que ven obradas por la providencia; y la moral es caracterizada por la inocencia. El candor, y la senzillez, no es ya ese monton de prácticas supersticiosas, que acumula el fanatismo.

El comercio es tambien del resorte del gobierno económico. No es dudable que el tiene un poderoso influjo sobre el estado social de las naciones.

Su giro lleva de un polo á el otro los pensamientos, las costumbres, y las riquezas. Cortadle el vuelo por las trabas puestas á la libertad; los pensamientos serán rusticos, las costumbres inciviles, y las riquezas muy escasas. Pero dejadlo que extienda las alas por la vasta redondez de su órbita y todo mudará de semblante: ilustracion, civilidad, abundancia serán sus resultados. Estos son los dos estados que se pusieron en contraste desde nuestra feliz revolucion. En el último la industria mercantil del extranjero pidió frutos de exportacion á nuestra industria rural. Esta aunque en pañales, se esforzó, sino á sobreponerse á la demanda, á lo menos, á que no quedase frustrada. La economia domestica calcula sobre los datos del exámen y la experiencia; este cálculo le pone á la vista sus ventajas y dá nuevos empleos á sus fuerzas. Desaparece entonces aquel tiempo en que un puñado de europeos poderosos eran los árbitros de la justicia y los depositarios del favor. Las riquezas se reparten con proporcion; y la desigualdad de fortunas, esa fuente fecunda de perversidad y de vicios, queda agotada; el ciudadano que antes vivia envilecido á la sombra de la mendicidad, se hace independiente y concibe ideas de beneficencia social. Como el extranjero solo se ocupa en aprovechar los momentos de dar salida á sus mercaderias, este grande interes sofoca los odios nacionales, y hace á los con- / rentes mas dociles y tolerantes. [277]

Nació de este principio habernos despojado de esa dureza y ese desprecio con que el español nos hacía mirar al extranjero, principalmente si era de otra creencia. ¿Quien será tan enemigo de la verdad que no vea en esta revolucion una nueva moral pública mucho mas favorable que la antigua á la propagacion de las luces, de las virtudes paternales, y de la consideracion para con todo el género humano.?

Perfeccionar por este medio esta moral deberá ser sin duda uno de los mas interesantes objetos de los cuidados económicos que ocupen al gobierno. Somos de opinion que aunque la industria fabril es uno de los medios de dar aliento á la agricultura, con todo una nacion agricola y comercial conservará mas puras sus costumbres sin dedicarse demasiado á las atenciones de las artes. Por eso es que Mr. Brissot exsorta á los americanos del Norte á que se entreguen con preferencia á la agricultura respecto de las artes.

Recogiendo nosotros todas las causas que pueden formar el caracter moral de una nacion, hemos querido presentarlas en un solo cuadro. Confesaremos con todo que la religion y el gobierno son las que tienen el mayor influjo sobre la moral pública, ó las que con mas eficacia la modifican.

Para aquellos que hacen consistir toda su gloria en deprimir nuestra revolucion, no habremos hecho mas que alucinarnos con ideas falsas y lisonjeras. Ellos se complacen en recoger todos los extravios inevitables á que nos condujo una senda nueva llena de peligros y precipicios. Pero si quieren ser justos ¿por que no los comparan con nuestras luces y nuestros progresos en la carrera de la civilizacion? Por que no saben apreciar el valor de las causas que forman la moral pública? ¿Por que confunden esta con un theocratismo absurdo hijo de la supersticion? Reflexiónese bien sobre estos puntos, se vera que el influjo de la revolucion ha producido una moral pública que sin desviarnos de la religion, nos procura una existencia mas dulce y mas feliz. / [278]

*Memoria sobre el fierro nativo que se encuentra en los campos del gran Chaco, llamado fierro de Santiago del Estero-ó el Tucuman. Leida en la sociedad de ciencias físico matemáticas, sesion del 3 de octubre de 1822.*

Al elegir algun asunto químico que presentar á la atencion de la sociedad, ocurrían varias dificultades relativamente á la materia. A primera vista, el órden pedia algun objeto general, que fuese peculiar á esta ciencia, y empeñase el interes del público hácia alguna de sus materias. Pero esta vista en grande, aunque no fuese desnuda de mucho beneficio, cuando se presentaba aisladamente, no podria pasar de los límites de la teoria de la ciencia, de las bases en que están fundadas sus leyes, y el método en que las vemos colocadas para percivirlas mejor, y ayudar nuestro entendimiento. Acaso se podria haber tomado aquella parte que la distingue de la física, sin romper la armonia y union que entre ambas rige. Pero podria esto pasar de los límites de una mera disertacion? Cuando recién es que empieza á introducirse en este pais este importante estudio, y apenas se cultivó hasta aqui alguna cosa que su historia, como pretender algo de nuevo en sus doctrinas generales? Y que fruto deberia esperarse al presente de este género de trabajo, sino el despertar una curiosidad que puede excitarse mejor por objetos que mas inmediatamente nos toquen?

Tal es la razon por la que me he determinado á hablar de una produccion que pertenece á nuestro suelo: de esa masa enorme de fierro que se halla en el gran Chaco, límites de la provincia de Santiago, y de que una considerable porcion ha sido transportada despues de la revolucion, y existe en nuestra capital. Ella pertenece á la clase de esos prodigios, que á pesar de haberse presentado en varias partes del globo que habitamos, han eludido hasta ahora el empuño de la filosofía por descubrir su origen, y sobre que solo se han formado conjeturas, y cálculos mas ó menos plausibles. Estas son las piedras meteóricas de diferentes magnitudes, compuestas todas principalmente de fierro, que en varias ocasiones y lugares han descendido de la admósfera acompañadas de una brillante luz; y seguidas de un estallido se han undido en la superficie de la tierra en estado de inflamacion. /

[279] El fierro, que es el mas util de todos los metales, y el mas indispensable al hombre, es tambien el que mas abundantemente hallamos repartido por la naturaleza en todas partes. Lo hallamos dentro del reino mineral, formando numerosas combinaciones, y distribuido en variedad de formas. Ya está en las entrañas de la tierra preparado en varios estados, como sucede en la mayor parte del mundo; ó forma montañas enteras como en el hemisferio del Norte, reteniendo en muchas de ellas su propiedad magnética. Ya se encuentra en muchos vegetales: ciertas plantas lo dan en sus cenizas cuando son quemadas; otras, como las fresas, lo contienen hasta en granos metálicos, y la madera de roble cuando seca se dice dar una duodecima parte de este metal. Ya lo vemos difundido con abundancia en las aguas de varias fuentes, que se conocen bajo el nombre de *Chalybeates*. Y ya tambien lo reconocemos dentro de los cuerpos orgánicos, donde constituye uno de los principios de la sangre del hombre, y de otros varios fluidos y sólidos de la creacion animal.

Muy pocos fosiles hay donde el fierro no esté presente; porque de él generalmente dependen los colores que aquellos tienen. En unas partes se encuentra mineralizado por el oxygeno, y su oxido es mas ó menos puro. En otras se halla combinado con el azufre, componiendo la estensa clase

conocida bajo el nombre de *Pyritas*. Por último, en otros minerales se halla combinado con los ácidos carbónico, fosfórico, y arsénico.

Algunos químicos franceses han sido de opinión que el hierro debe su nacimiento á la descomposición de plantas y animales. Ello es natural suponer que un principio tan difundido en la naturaleza, reconozca una causa que sea igualmente común y propagada, ya que la idea que tenemos de su pesadez, se oponga á la evaporación que debió sufrir para mezclarse con la atmósfera, y descender en masas, reducido á su carácter y formas verdaderas. Tal es con todo un hecho que no se puede disputar, por mas que no se haya hasta ahora presentado una explicación que parezca satisfactoria; y este hecho es que masas de un verdadero hierro, se han precipitado de la atmósfera en varios lugares de la tierra. /

[280]

Si este hierro es un producto de la atmósfera, ó solo ha pasado por ella, está sujeta á varias opiniones. Lo mas recibido es que él se engendra en nuestro fluido atmosférico. Resulta de su mas simple examen que ha sufrido en su descenso un grado muy elevado de calórico, pues se halla en estado de fusión, y aun vitrificación.

Los meteoros que en forma de globos encendidos, ó luces vivísimas, atraviesan frecuentemente el aire en dirección horizontal, moviéndose con una celeridad espantosa, y tocan en fin con la tierra, terminando algunas veces en una extraordinaria explosión, tienen una analogía tan estrecha con los fenómenos que ahora estamos considerando, que no puede omitirse el hacer de ellos alguna ligera mención. Mas siendo un asunto bastante familiar para ser tratado ante este cuerpo, me abstendré de repetir lo que se encuentra en los tratados de física, y me referiré á los elementos de Caballo respecto de aquella aparición magnífica que él mismo vió desde la terraza de Windsor en 18 de agosto de 1783, y cuya magnitud, carrera, diámetro, y altura, ha calculado en los términos que se ven al fin de su segundo tomo. Su diámetro no se computa en menos de 1070 yardas: atravesó la Inglaterra, y gran parte del continente de la Europa, con una velocidad asombrosa, á la altura de unas 20 leguas de la superficie de la tierra: fue visto en París, y aun en Roma, y se calcula haber corrido 333½ leguas en medio minuto, y moviéndose por consiguiente con mucha mas rapidez que el sonido.

La repetición de estos meteoros mas ó menos considerables en varias épocas y distintos países del globo, y el afirmarse casi siempre que de ellos se habian desprendido cuerpos ponderosos ó piedras, empeñó al fin la atención de la filosofía; se empezaron á escribir varias disertaciones sobre ellos. Se vieron y tocaron algunos de estos cuerpos; se hallaron en estado de incandescencia; y se encontraron no solo diferentes de cualquier otro cuerpo en el terreno en que cayeron, sino de todo otro mineral ó piedra conocida, mientras se parecían entre sí en la composición de sus principios.

¿Cual puede ser la causa de estos productos singulares? Que no han sido despedidos por algun volcan, lo prueba el haberse encontrado en lugares donde no se conocen volc- / nes á muchísimas leguas de distancia: lo prueba tambien la dirección en que cayeron, que siempre fue horizontal ó curva; y ultimamente su naturaleza diferente de toda producción volcánica. El aislamiento en que despues se encuentran, sin conexión con la superficie ó con el terreno en que yacen, y su desemejanza con el estado en que el hierro se se halla en las minas, son otras tantas dificultades invencibles que persuaden deberse buscar su origen en alguna causa extraordinaria.

[281]



Mr. la Place aventuró la idea de que estas masas fueron arrojadas por algún volcán en la Luna. Se empeñó en probar que esto podía suceder calculando que una masa proyectada de aquel planeta por una causa semejante con la velocidad de una milla y media por segundo, saldría de la esfera de la atracción lunar; y cayendo en la de la tierra, vendría á descender con mayor momento de fuerza sobre la superficie de esta. Mas esta hipótesis, á que no han faltado sectarios, y que se ha querido confirmar por las apariencias de cambios que observaciones astronómicas han mostrado en la superficie del planeta, supone que la luna no tenga atmósfera que haga resistencia al proyectil, como se ha querido persuadir por ciertas inducciones de la óptica.

A este partido parece agregarse Biot cuando dice" que la composición de los aerólitos caídos sobre nuestro globo nos indica que los astros contienen sustancias magnéticas tales como el níquel y el hierro. (\*)

La opinión más probable parece ser la de otros que atribuyen su formación á las regiones altas de nuestro mismo fluido atmosférico; y parece favorecida por el hecho de que otras piedras descienden con bastante frecuencia á impulsos de la electricidad. Esta es la idea de los señores King y Hamilton, y seguida generalmente en el día. Hasta aquí las conjeturas. El estado imperfecto en que se halla la ciencia de la meteorología no permite pasar más adelante.

Pero Eduardo Horvath fue el primero que sugetó estas piedras extraordinarias al análisis químico, procurándose para este efecto una colección de las que auténticamente re-

[282]

(\*) Tratado de física experimental y matemática volumen 3 pag. 142. /

sultaron haber descendido de aquel modo. Los resultados de este análisis se ven en su celebrada memoria con el título de experimentos y observaciones sobre ciertas piedras y sustancias metálicas, que en varias ocasiones han caído á la tierra, y sobre varias clases de hierro nativo, leída en la sociedad real de Londres el 25 de febrero de 1802. (\*)

Del análisis de las piedras hecho por Howard resulta que la capa negra que tienen, se compone de hierro y níquel, parte metálico, y parte oxidado. Las pirritas se componen de hierro, níquel, y azufre: los granos metálicos son hierro combinado con  $\frac{1}{3}$  de su peso de níquel; y ciertos globulitos amarillos son una mezcla de sílica, magnesia, hierro, y níquel. Este análisis fue después completamente confirmado por Vauquelin y por Klaproth. Otras piedras que cayeron en Francia en 1803, analizadas por Vauquelin y por Fourcroy dieron 54 partes sílica, 36 óxido de hierro, 9 de magnesia, 3 de óxido de níquel, 2 de azufre, y 1 de lima = 105.

El mismo Howard analizó nuestro hierro llamado de Santiago del Estero; pero el orden exige que á su exposición preceda la historia de este metal, según se dió por el oficial de marina Rubín de Celis, que por orden del gobierno de Buenos Aires fue á examinarlo en el año de 1783 en el paraje en que se encuentra, y que puede suponerse es la persona más inteligente que lo ha visto, ó que haya dado un informe más circunstanciado.

Antes debemos advertir la equivocación que podría resultar de los diversos nombres con que se le ha llamado á esta masa de hierro, según el punto de donde se ha ido á visitarla; pues estando como en el centro de las llanuras del gran Chaco, se le ha llamado hierro de Santiago del Estero cuando se ha ido á él desde aquel pueblo; hierro del Tucumán, cuando se ha ido á él del Tucumán; y hierro también de Corrientes, pues no dista mucho de este pueblo.

No podemos con todo asegurar que no se encuentren otras masas de esta naturaleza en los mismos llanos; pero no nos consta. Que las hay en este mismo continente, lo demuestra el baron de Humboldt por el que se halla en

(\*) Publicada en las transacciones filosoficas volumen 92. /

[283]

el Perú. El que aquí se describe es uno solo con el que llaman fierro del Tucuman. La inspeccion de la carta probará lo oportuno de esta advertencia.

La primera relacion de Rubin de Celis á cerca de su examen, la vemos trasuntada en 1784 por el gobierno que lo comisionó. El gobierno dijo á la corte de España que con motivo de buscarse una mina de plata que antes se habia informado hallarse en Santiago del Estero, provincia del Tucuman, y campos del gran Chaco, se halló que era efectivamente de fierro. Que despues de embiar dos libras de este metal á España, y deseando hacer un reconocimiento exacto, excitado ademas por los extravagantes y maravillosos rumores que corrian de la naturaleza y forma de esta mina despachó al teniente de fragata D. Miguel Rubin de Celis, quien por *Santiago del Estero* se encaminó al parage indicado, y halló que solo habia una masa de fierro verdadero como de *cuatrocientos quintales*. Que practicó excavaciones al rededor de ella para descubrir su origen, y encontró se sostenia sobre dos pilastras de la misma especie, que descarnadas se hicieron tan delgadas que con algunas palancas se dió media vuelta á todo el trozo, reparándose no con pequeña admiracion que la tierra sobre que yacia aquella masa era homogenea, igual á la de todos aquellos campos, y sin señal alguna metálica. Que el fierro era duro á la aplicacion de los cinzeles: que lo aplicó á la fragua y lo halló docil: *depurada la escoria con el fuego advirtio mermaba mucho mas que el comun tirado en barras*. Probale en crisol á fuego violento, y derritiendose no logró que se fundiese; no halló en el fondo del crisol y escoria otro diverso metal; y practicando las demas pruebas que podia hacer, resultó de todo ser esta masa *inutil por la poca cantidad del fierro* que contiene, y su produccion un arcano ó fenomeno en aquellos parajes.

La segunda relacion por el mismo Rubin de Celis se dió en una memoria que buuelto á España remitió á la sociedad real de Lóndres, con fecha de 2 de junio de 1786, y se ve publicada en las transacciones filósóficas volumen correspondiente al año 1788. Seria escusado el repetirla aqui. Solo copiamos en resumen lo que añada algo á la primera.

"Hace mas de treinta años (dice) que los naturales habian / comunicado de que en el espacio decierto del gran Chaco entre la parte meridional del rio Bermejo y ocidental del gran Paraná, existia un trozo de metal que llamaron fierro puro-Parecia este un descubrimiento muy raro pues no hay montañas, ni la mas pequeña piedra en cien leguas al rededor. Como que el fierro por razon política no se trabaja en aquel continente, aunque de el hay muchas minas, y como se aseguraba que la veta de fierro corria muchas leguas, siendo asi que lo visto era un crestón sobresaliente á la tierra, y que despues de escavado tenia tres varas N. á S., dos y media de E. al O., y una tercia de alto. — Sali á principios de febrero de 1783 del *Rio Salado*, antigua reduccion de los *indios vilelas* siguiendo el rumbo de E.  $\frac{1}{4}$  N. E., bien que debí seguir el del E.  $\frac{1}{4}$  S. E. todo corregido. — El aspecto del pais es una llanura inmensa. — La latitud de la mina es 27 gr. 28 min. La masa se halla en los campos de *otumba*, casi enterrada en pura greda y cenizas. — El trozo por la parte inferior tenia una capa del grueso de cuatro á seis pulgadas de escoria, procedida de las humedades de la tierra. Por la superior estaba

[284]

limpio. — Construí dos hornillos, que volé; y con cuidado examiné la tierra mas profunda, y la hallé perfectamente semejante á la superior. — Nada dice en esta memoria acerca de sus operaciones sobre el fierro, ni su inutilidad; y pasando á congeturar sobre su origen, lo atribuye á algun volcan, que presume pudo haber existido, porque (dice) los volcanes dejan despues de volados algunos pozos de agua; y á distancia como de dos leguas del trozo se halla una aguadita, y en la inmediacion de esta una pequña elevacion, única en el pais, que puede tener de diferencia de nivel con el resto del pais de cuatro á seis pies. (\*)

Varias cosas restan ahora que considerar. En primer lugar que el comisionado no consiguiese fundirlo, prueba solo el defecto del aparato con que obraba: y es tambien una señal de su pureza, pues el fierro puro se distingue por su

(\*) Tenemos otra relacion no se sabe por quien, que parece ser anterior, y cuyo autor que sin duda no era inteligente, dice que desde un trozo de fierro andubo por la veta de este metal cosa de siete leguas. La distancia la supone de 25 á 30 leguas de la costa del *Rio Vermejo*, y de 70 a 80 al *Rio Salado*. /

[285]

muy difícil fusion, asi tambien como por su dulzura calentado, de modo que tiene la propiedad de que dos piezas suyas se unan bajo una alta temperatura, lo que no sucede á otro metal, sino á la platina aunque en grado muy inferior. En segundo lugar, por la descripcion de la operacion parece haberlo intentado fundir á fuego simple, sin flujo, cuando debe hacerse en contacto con combustible ardiendo, y una gran corriente de aire para comunicarle la porcion de carbon y oxígeno que necesita para desplegar su fusibilidad, cuyo punto es de 158° de Wedgwood. Probablemente no se produjo entonces sino el calor que se llama de fuego blanco, que ablanda el fierro, y lo convierte en una masa, y pertenece de los 90 á 96 grados de la escala de aquel pyrometro.

El metodo que se observa en las fabricas para extraer el fierro del mineral, explica muy bien que era lo que podia faltar en este caso; como tambien lo explica la diferencia entre el fierro puro y el colado. El estado en que generalmente se obtiene del mineral en las fabricas es el conocido bajo el nombre de fierro colado, es decir, un fierro combinado con una porcion de carbon mayor que la que es precisa para formar el acero, y tomado durante la operacion hasta el punto de saturacion. Ahora para convertir el fierro colado en fierro en barras no se hace mas que expeler el carbon por medio del fuego, y privar al fierro enteramente de su exígeno.

Ademas, la porcion de oxido de nickel que contiene lo debe hacer mas rebelde, pues este metal aun se resiste mas á la fusion que el fierro; de manera que Thenard no pudo derretir completamente el oxido de nickel, que queria reducir, en el calor de una fragua, en que un crisol aleman empezó á fundirse.

Tampoco debe estrañarse que hubiese perdido mucho de su peso, pues la destreza en manejarlo cuando caldeado hace que pierda mas ó menos una porcion considerable de metal en el oxido que se forma, y se desprende al golpe del martillo; pues como observa el químico citado ultimamente, todas las veces que se caldea el fierro para trabajarlo, caen de él por la percusion láminas que se llaman batiduras, y que no son otra cosa que un verdadero oxido. Si un obrero falto de habilidad, caldea muchas veces su fierro para darle una forma determinada, le hace perder por la oxidacion una grande cantidad. En esto debió consistir la extraordinaria falta de peso no-

[286]

tada, y esto tambien hace aparecer la poca razon con que se concluyó que aquel fierro nativo no prometia utilidad.

De la parte de este fierro nativo, que se trajo despues de la revolucion á Buenos Aires á la fábrica de fusiles, y cuyo peso es como de 25 quintales, se hizo un par de pistolas á principios de 1815 (\*) estando la fábrica al cargo de un estimable miembro de esta sociedad. El observa en una disertacion presentada al gobierno, que ha sido preciso caldearlo, y batirlo con grandes martillos; que es facil á la lima; que parece estar formado de láminas que se desunen á los golpes en frio del martillo; y que esta desunion se observa tambien en el yunque, si se le quiere batir en las primeras caldas.

Todo ello dá una muestra del estado de oxidacion en que se halla naturalmente; de la que recibe en aumento al ser expuesto á los primeros ardores de la fragua; y que lo pierde despues bajo de una temperatura propia, con la cual se ejecuta una combinacion de aquel calórico latente que desenvuelve su aptitud á maleabilidad, y su propiedad de soldarse.

Este fierro es tan duro que dá chispas con el pedernal. Es incapaz de oxidarse por la simple exposicion á la admósfera; y la parte que de él se ha hallado oxidada es la capa inferior, que ha adquirido este estado por la descomposicion del agua que se halla en combinacion con la tierra por la humedad. El es atraido fuertemente por el iman. A la vista del microscopio se descubre que su textura es granulada, indicando en su color muestras de oxidacion. Es bien sabido que el oxido nativo es el estado mas común en que se encuentra el fierro; de modo que esto ha dado lugar á distribuirlo en diferentes series que contienen mas ó menos grados de oxigeno, pero sin pasar de ciertos límites, cual es la propiedad del magnetismo, que pertenece al metal puro. Esta propiedad se conserva cuando adquiere-

---

(\*) Se mandaron de regalo por el gobierno al presidente de los Estados-Unidos; y en 1818 estaban en el departamento de la secretaria de estado de Washington. /

re una corta porcion de oxigeno; pero se debilita y pierde cuando lo recibe en gran cantidad, lo mismo que con la mezcla del arsenico, azufre, antimonio, y manganesium. Se puede pues clasificar el fierro del gran Chaco por esta regla.

Examinado en analisis el fierro de esta parte de la América del Sud por Howard, sus experimentos coincidieron con los que habia hecho Mr. Proust, pues obtuvo 50 granos de sulfato de Nickel de aquella masa. La operacion le dio 80 granos de oxido de fierro en 62 del metal, que indica cerca de 7½ de Nickel, ó cerca de 10 por ciento.

El proceso químico de que se valió fue el siguiente. — Despues de separar las partes metálicas por medio del iman, las digirió en acido nítrico, y precipitó el oxido de la sal metálica por medio de la ammonia. La cantidad de oxido que obtuvo de 100 granos de fierro, fue de 144 á 146, infiriendo que 100 granos de fierro puro adquieren por aquel método 45 granos de oxigeno, y que por lo que falte de peso, hasta esta proporcion, en el oxido precipitado de fierro, es la cantidad de Nickel que queda en la solucion — El oxido de Nickel puede precipitarse por medio del gas hidrogeno sulfurado que por el exceso de ammonia que queda en el licor da un sulfureto alcalino hidrogenizado. — El oxido de Nickel puede disolverse por el nitrate y muriate de ammonia.

Mr. Thenard en su tratado de química dice: una masa de fierro nativo del peso de 130 miriagramas se ha encontrado en una inmensa llanura de la Amé-

rica meridional, cerca de Santiago en el Tucuman, y en un lugar llamado *Olumpa*. Está en parte enterrada en una tierra argilosa. El fierro que la compone contiene una muy pequeña cantidad de Nickel: es muy maleable.

Ocupaciones imprevistas é inevitables me obligan á concluir ahora en este estado. Si lo hecho merece la indulgencia de la sociedad, yo me animaré á presentarle lo que falta dentro de poco. ——— M. M.

[288] Un miembro de la sociedad de ciencias físico-matemáticas ha comunicado al dicho cuerpo haber recibido una correspondencia del Dr- Mitchill de Nueva York, hombre de / gran reputacion en las ciencias, acompañándole una coleccion de plantas, y minerales, que generosamente envia para iniciar estas interesantes relaciones.

### M E D I C I N A

*Peligros á que se exponen las madres que no crian á sus hijos.* No basta para llenar los votos de la naturaleza, que la mas bella y la mas interesante porcion de nuestra especie encierre en su seno por el espacio de nueve meses, el fruto de su amor; lo alimento con su sangre, y lo dé á luz en medio de dolores y de riesgos; es preciso que ella cuide de su infancia, y lo nutra con su leche. El descuido de este deber sagrado, que la naturaleza inspira, la humanidad reclama, y el interes mismo de las madres exige imperiosamente, es siempre castigado con enfermedades y con males en lo fisico y en lo moral.

[289] Todos saben, que inmediatamente despues del parto la vida que durante el tiempo de la preñez habia estado como acumulada sobre el utero, desampara esta entraña, y se dirige hácia los pechos, para ayudarlos á preparar la leche, que ha de servir de alimento al recién nacido, y que este por la succion los irrita particularmente y franquea los canales por donde debe salir; asi es que si el niño al apoderarse de la primera leche recibe el primer beneficio de su madre, esta en recompensa principia tambien á percibir las ventajas que la naturaleza ha acordado á la primera demostracion de la beneficencia maternal. La leche sale libremente, su formacion se entabla facilmente, y la muger por lo comun se libra de esa porcion de enfermedades tan terribles como mortales que vulgarmente se conocen con el nombre de *sobre-partos*, y que en gran parte no reconoce otro origen que las dificultades que la naturaleza encuentra para formar la leche, ó los obstáculos que esta tiene que vencer para salir; por el contrario si la madre se propone cerrar los oidos á los gritos del ser á quien ha dado la vida, y negar cruelmente su pecho á un desgraciado que le extiende los brazos como implorando su socorro y pidiéndole el alimento que el todavia no puede procurarse, la succion no se efectúa, la leche se estanca y, ó permanece aglomerada sobre el pecho, ó es rechazada á lo interior. En el primer caso los pechos se hinchan, se inflaman y hacen sufrir incomodidades y dolores indecibles. Este estado, es verdad, puede desvanecerse felizmente, y desaparecer sin riesgo por los auxilios de la medicina, pero tambien es cierto que los resultados de esta no estan siempre en manos y al arbitro de los que la ejercen, y que estas inchazones, resistiendo a las veces á los medios mas diestramente combinados, suelen endurecerse, y degenerar en scirros y llagas cancerosas, que no pueden curarse de otro modo que

por la amputacion del pecho, operacion sangrienta y extremadamente dolorosa. En el segundo, el reflujo de la leche á lo interior, ó mas bien, de la vida y de los fluidos, que debian prepararla, dirigiéndose sobre diferentes entrañas, desarrolla en ellas enfermedades terribles. Las inflamacions del vientre, las pérdidas repentinas de la vista, del oido, y aun de la razon, obstrucciones irremediabiles, phtises del pulmon, ulceras cancerosas del utero, tales son entre otras las enfermedades que la experiencia ha enseñado se producen por esta causa; y aun cuando ellas no sobrevengan, aun cuando la madre haya sido bastante feliz para quebrantar estos primeros deberes, sin que su infraccion sea inmediatamente seguida del castigo, males mas distantes, aunque no menos positivos, la amagan sin cesar; las preñezes se multiplican, á su consecuencia la constitucion se deteriora, las gracias y la frescura se marchitan, la vegez sobreviene prematuramente, y la matriz, sufriendo irritaciones casi permanentes, contrahe una susceptibilidad, que la prepara á enfermedades terribles en cierta época de la vida. (\*)

¡Jóvenes esposas! Si la pintura de estos males no hace sobre vuestros corazones una impresion de temor, si en cambio de satisfacer á los caprichos de la moda, ó de una vanidad mal entendida os resolvéis á correr tantos riesgos, que amenazan vuestra vida, vuestra sanidad, y vuestras gracias, no seais al menos indiferentes á los males, que pre-

---

(\*) Nuestro language y aun nuestras ideas parecerán á los medicos poco correctas; pero hablamos con el público, y es preciso que este nos entienda. /

[290]

parais con esta conducta á vosotras, y á vuestros hijos. Advertid que al negarles el alimento, de que la naturaleza os ha hecho depositarias, rompéis, ó al menos debilitais los lazos de amor y de ternura, con que ella os ha ligado mutuamente; desde que vuestros ojos no encuentren á vuestro lado al desgraciado que habeis desterrado de él, principiará á apagarse en vuestro pecho el fuego puro del amor materno. Su suerte principiará á seros indiferente, y él por su parte, no conociendo otra madre que la que lo alimenta con su leche, á ella se le dirigirá sus sentimientos, sus afecciones y caricias. Cuando la edad madure su razon, el podrá deciros con justicia, me abandonasteis, inmediatamente despues que yo naci, cuando mi debilidad, no permitiéndome proveer á mi subsistencia, me daba un derecho á reclamar vuestros cuidados; me negasteis la leche que la naturaleza me preparó en vuestros pechos, como el único alimento, que entonces me convenia; os hicisteis reemplazar por una mercenaria, á quien yo no pertenecia de modo alguno; me abandonasteis á merced de sus caprichos, su egoismo ó su codicia; me expusisteis á chupar en sus pechos el germen de las enfermedades de su cuerpo, y de los vicios de su alma; por último habeis renunciado casi enteramente á la qualidad de madre mia, ó al menos la habeis partido con otra, sufrid pues que yo á mi turno os niegue mis afectos, ó al menos, permitidme dividirlos con la que suplió tu falta, y me prodigó en la infancia el alimento y los cuidados que entonces me negaste.



*Enfermedades del mes anterior.* El reumatismo se ha presentado en todo él; hácia sus fines se han observado muchas hemorragias, pero en mayor número phlegmasias mucosas, especialmente de las membranas del bajo vientre. La viruela se ha dejado ver todavia sobre la piel de los no vacunados. /

[291]

Observaciones meteorológicas. Mes de septiembre de 1822. 1.º de primavera en Buenos Aires.

BARÓMETRO THERM. DE FARENH. HYGROMETRO

| Días del mes | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 1 de la tarde | A las 6 de la tarde | A las 8 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | A las 12 del día | VIENTOS        | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                                         |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1—           | 29                   | 63                    | 62                  | 62                  | 50                   | 52                  | 52                   | H.to 40          | S. S. E.....   | Nublado. Lluvia á la tarde. Brisa.                                                            |
| 2—           | 30                   | 55                    | 47                  | 40                  | 54                   | 56                  | 52                   | D.to 41          | S. — N.....    | Nublado. Brisa suave.                                                                         |
| 3—           | 30                   | 32                    | 32                  | 34                  | 52                   | 54                  | 48                   | D.to 42          | S. S. E.....   | Nublado. Lluvia á medio día. Truenos y relámpagos. Brisa.                                     |
| 4—           | 38                   | 38                    | 35                  | 35                  | 44                   | 50                  | 46                   | D.to 42          | S. S. O.....   | Nublado. Lluvia á la tarde. Brisa.                                                            |
| 5—           | 38                   | 38                    | 40                  | 45                  | 48                   | 60                  | 48                   | D.to 40          | S. S. O.....   | Claro y muy despejado. Brisa.                                                                 |
| 6—           | 70                   | 64                    | 64                  | 60                  | 46                   | 58                  | 53                   | D.to 38          | N. N. O.....   | Despejado. Brisa suave.                                                                       |
| 7—           | 64                   | 67                    | 67                  | 70                  | 54                   | 56                  | 42                   | D.to 40          | N. — S. O..... | Despejado. Brisa.                                                                             |
| 8—           | 92                   | 93                    | 93                  | 93                  | 46                   | 56                  | 44                   | D.to 25          | S.....         | Claro. Brisa suave.                                                                           |
| 9—           | 30                   | 5                     | 30                  | 10                  | 50                   | 54                  | 42                   | D.to 36          | S.....         | Claro y despejado. Brisa suave.                                                               |
| 10—          | 30                   | 20                    | 30                  | 22                  | 46                   | 56                  | 46                   | D.to 34          | S. ¼ S. E..... | Muy claro. Brisa.                                                                             |
| 11—          | 30                   | 41                    | 30                  | 37                  | 46                   | 56                  | 50                   | D.to 33          | S. — S. E..... | Muy despejado. Brisa suave.                                                                   |
| 12—          | 30                   | 39                    | 30                  | 30                  | 56                   | 57                  | 51                   | D.to 27          | N. — E.....    | Claro y hermoso. Brisa.                                                                       |
| 13—          | 30                   | 29                    | 30                  | 12                  | 54                   | 58                  | 52                   | D.to 33          | N. N. E.....   | Muy despejado. Br. sa.                                                                        |
| 14—          | 23                   | 99                    | 29                  | 85                  | 29                   | 62                  | 56                   | D.to 33          | N. N. E.....   | Muy claro. Brisa suave.                                                                       |
| 15—          | 80                   | 80                    | 74                  | 70                  | 58                   | 64                  | 54                   | D.to 35          | N. N. E.....   | Muy despejado. Brisa suave.                                                                   |
| 16—          | 60                   | 60                    | 55                  | 53                  | 60                   | 68                  | 58                   | D.to 30          | N. ¼ N. E..... | Claro. Brisa suave.                                                                           |
| 17—          | 54                   | 54                    | 47                  | 45                  | 62                   | 68                  | 60                   | D.to 34          | N. E.....      | Algo claro por la mañana. Lluvia á la noche con truenos y relámpagos. Brisa.                  |
| 18—          | 54                   | 54                    | 46                  | 45                  | 60                   | 66                  | 58                   | D.to 39          | N. ¼ N. E..... | Nublado. Brisa.                                                                               |
| 19—          | 55                   | 55                    | 47                  | 47                  | 62                   | 72                  | 54                   | D.to 40          | E.....         | Bastante claro. Brisa suave.                                                                  |
| 20—          | 74                   | 74                    | 70                  | 70                  | 54                   | 60                  | 54                   | D.to 33          | E.....         | Claro. Brisa suave.                                                                           |
| 21—          | 71                   | 71                    | 64                  | 63                  | 54                   | 56                  | 56                   | D.to 39          | E.....         | Nublado. Lluvia corta á las 2 de la tarde. Viento fresco.                                     |
| 22—          | 62                   | 62                    | 59                  | 64                  | 58                   | 56                  | 54                   | D.to 40          | E. — S.....    | Nublado. Lluvia con grandes relámpagos y truenos, con granizo, lo que varió el viento fuerte. |
| 23—          | 65                   | 65                    | 70                  | 75                  | 56                   | 64                  | 54                   | D.to 40          | S. E.....      | Nublado. Lluvia á la 1 del día. Claro después. Brisa suave.                                   |
| 24—          | 30                   | 30                    | 5                   | 30                  | 52                   | 59                  | 46                   | D.to 40          | S. ¼ S. E..... | Nublado por la mañana. Claro después. Brisa.                                                  |
| 25—          | 30                   | 7                     | 30                  | 5                   | 54                   | 58                  | 54                   | D.to 39          | S. E.....      | Claro. Viento recio.                                                                          |
| 26—          | 29                   | 86                    | 29                  | 67                  | 52                   | 56                  | 54                   | D.to 39          | S. S. E.....   | Nublado. Lluvia desde la mitad de la mañana hasta la noche. Brisa suave.                      |
| 27—          | 38                   | 38                    | 40                  | 42                  | 52                   | 54                  | 50                   | D.to 40          | S. S. E.....   | Nublado parte de la mañana. Claro después. Viento fuerte.                                     |
| 28—          | 50                   | 50                    | 55                  | 61                  | 56                   | 62                  | 49                   | D.to 40          | O.....         | Algo nublado por la mañana. Claro á la tarde. Brisa.                                          |
| 29—          | 82                   | 82                    | 83                  | 83                  | 52                   | 61                  | 54                   | D.to 35          | O. — E.....    | Muy claro y despejado por la mañana. Nublado á la tarde. Brisa suave.                         |
| 30—          | 30                   | 4                     | 20                  | 93                  | 52                   | 62                  | 54                   | D.to 33          | N. N. E.....   | Nublado parte de la mañana. Claro después. Brisa suave.                                       |

Mayor elevacion del Barómetro el día 11, en 30 pulg. 41 dec.  
Menor el 3, en 29 pulg. 32 dec.

Altura media barom. 29 pulg. 74 dec.

Día mas cal.º el 19 en 72.º  
Día mas frio el 9 en 42.º  
Temperatura media 54.º 64 dec.

Todo este mes ha sido humedo.  
Maximo ————— 42  
Minimo ————— 30

Días de viento.

Del 1.º Q. del N. al E. 13  
Del 2.º Q. del S. al E. 11  
Del 3.º Q. del S. al O. 3  
Del 4.º Q. del N. al O. 3

Días oscuros y nebulosos ————— 6  
Días claros y herm. s. ————— 16  
Días de lluvia ————— 8  
Días de relámpagos y truenos ————— 3  
Granizo ————— 1

La altura media barométrica, y la temperatura media están calculadas sumando las tres observaciones, y dividiéndolas por tres veces el numero de días, ó noventa.

## NOTICIAS

[292]

FRANCIA. — A la apertura de las sesiones de la cámara de diputados, el presidente de esta, Mr. Ravez, leyó en la sesión del 11 de junio al rey, una oración interesante á nombre de la cámara. Dice entre otras cosas: "compolts criminales han turbado en otros puntos la tranquilidad del reino; algunos hombres insensatos, que todavia alimentan culpables esperanzas, han tentado robar á vuestro pueblo los bienes de que goza. Por todas partes han hallado ciudadanos sumisos, magistrados afectos, y un ejército fiel; pero la Francia indignada pide se rompa de una vez el velo con que se cubren los autores de estos atentados, y que la impunidad de sus doctrinas sediciosas no haga brotar nuevos crímenes. Nosotros, señor, que no separamos la carta del soberano, ni los derechos de los pueblos de sus deberes; que no comprendemos sea posible una sociedad sin amor al príncipe, sin respeto a la religion, y sin obediencia á las leyes, reuniremos nuestros esfuerzos á los de V. M. para afirmar nuestras instituciones, y prestar un nuevo apoyo al gobierno que protege nuestras libertades."

„El principio de la sesión legislativa de 1822 (dice el *Constitucional* de Paris de 22 de mayo) está fijado para el 4 de junio. La oposición constitucional se hallará con algunos votos de mas que en la precedente sesión; pero la fuerza moral que ella ha adquirido con las últimas operaciones electorales asegura su posición, y debe aumentar su influencia. — Los diputados que ya han luchado con tanto honor contra el sistema de profusión, que amenazaba absorberse la fortuna pública, y abrumar bajo el peso de los impuestos á la parte industriosa y productiva de la nación, se presentarán con una nueva confianza en la difícil y gloriosa carrera, que tienen que correr. Uno de los objetos principales de su misión es sin duda hacer prevalecer una sabia economía en los gastos, disminuir la enormidad de los salarios, y tomar todas las medidas conducentes a aliviar las contribuciones, sin comprometer el servicio y los intereses del estado. — Estamos ciertos que estos honorables representantes se presentarán todos en su puesto, desde el de la sesión. Este es un deber imperioso que exige la confianza / pública, y que obliga, desde que se ha admitido el cargo. — Los deseos de la Francia no pueden equivocarse. La monarquía constitucional, apoyada sobre la libertad pública, el odio de todo privilegio y arbitrariedad, el respeto de todos los derechos legítimos, y el zelo por la gloria del trono, y la independencia nacional, tales son los sentimientos de todos los buenos ciudadanos. — Escritores temerarios han hablado de la *destrucción de la carta, del influjo extranjero en Francia*: no han temido el revelar esos pensamientos funestos que hasta aquí habían cubierto con el velo de la hipocresía. Cual puede ser el objeto de estas denuncias ¿querrán excitar una revolución? ¿Querrán pasar por los riesgos de una anarquía para llegar al despotismo? Este maquiavelismo detestable se estrellará ante la razón pública, ante los intereses generales: la sabiduría del monarca nos salvará de todos los escollos: la libertad no percerá en Francia.

[293]

INGLATERRA. — Por una relación oficial, impresa de orden de la cámara de los comunes, resulta, que la Austria debe á la Inglaterra 10,601,955 libras esterlinas. Esta suma comprende la acumulación de los intereses de empréstitos contratados para el servicio de la Austria en 1795 y 1797; intereses que han sido pagados por la Gran Bretaña, apesar de la obligación positiva de la Austria de pagar exactamente los dividendos cada seis meses, y de asegu-



rar el reenvolso de los empréstitos sobre los dominios hereditarios de su magestad imperial; el interés solo monta á cuatro millones trescientas ochenta y un mil novecientas cincuenta y cinco libras esterlinas. Hay otra deuda de dos millones contraida por la Austria en 1800, cuyo interes debia ser pagado seis meses despues de la paz, y la amortizacion gradual del capital debia hacerse sucesivamente. Nada se ha pagado todavia de estos dos millones. (*El sol*).

Lóndres 31 de mayo. — Todo ha sido confusien esta mañana en la bolsa. No se piensa sino en los nuevos empréstitos extranjeros. El mas buscado es el de Chile, cuyos billetes están á 74 ½. Las obligaciones españolas estan á 61, y á penas se buscan; las de Prusia están á 86 ¼; y las de Colombia á 100 ¾.

[294] Junio 3. — Nadie para su consideracion en el empréstito de Rusia: el de Chile vá obteniendo mas favor. /

ESTADOS UNIDOS. — Sobre la question entre este gobierno y la Rusia, se dice en un papel de Londres lo siguiente:” Cuando la Rusia prohibió á todas las naciones extranjeras el penetrar á cien millas de la costa del Noroeste de la América hasta el 51 grados de latitud, se sintió en Europa y América un sentimiento de indignacion cual correspondia á una preten-sion, de que la historia de las naciones mas ambiciosas no ofrecen ejemplo. Estabamos acostumbrados á haber visto que los papas distribuyeron á tes-tas coronadas las inmensas regiones del Nuevo Mundo; pero los papas en la plenitud de su poder, jamas pensaron en atribuir la posesion exclusiva del Océano á los favoritos de la santa sede. Estaba reservado al gobierno Ruso no solo abrogarse el dominio de un vasto territorio, sino tambien extender sus pretensiones á cien millas de sus costas. Los Estados Unidos de América han repelido con energía tan absurda solicitud, y esto ha puesto á las dos naciones en una posición delicada.”

La esquadra Anglo-Americana, estacionada en el Mediterraneo, se ha-llaba (en 2 de mayo) en el puerto de Liorna, y era voz comun que no tardaria en dar la vela para el Archipiélago.

Se asegura que una gazeta de los Estados Unidos de 5 de julio trahe la noticia de haberse ya ordenado el buque de guerra, que debe conducir á Buenos Aires el *señor Rodney*, primer ministro plenipotenciario de aquel go-bierno cerca del nuestro.

[295] PORTUGAL. — En la sesion de las córtés de 25 de mayo se trató la ques-tion de si se habian de embiar, ó no, tropas auxiliares á Bahia. El *señor Borges Carneiro* estando por la primera parte, hizo mencion (entre otras cosas) de la insurreccion que se habia tramado en Pernambuco y que fue sofocada; de la representacion del ayuntamiento del Rio Janeiro, de los aten-tados de la junta rebelde de la provincia de S. Pablo y de algunas providen-cias que se habían dado en el Janeiro: hasta el estremo de haber querido formar una especie de cortés: se estendió sobre la conducta del ministerio de Rio Janeiro, asegurando que se hallaba compuesto de unos cuantos aris-tócratas; y al fin concluyó, que hallándose el Brasil en tales circunstancias, no habia otro medio / para afianzar la seguridad de aquellos inocentes pue-blos, que el enviarles tropas mandadas por un general esperto, autorizado con facultades muy amplias. Añadió que la expedicion debia aumentarse hasta el número de 2660 hombres, que unidos á los 1400 que se hallan en el

Brasil, formarían un cuerpo de 4000 valientes, los cuales, mandados por un general conocido, pudieran decir á los que intentaran oponérseles: *alto allá que nosotros somos aquí mandados por el muy poderoso y muy alto señor rey D. Juan VI, que gobierna y domina en las cuatro partes del mundo.*—La afirmativa fue sancionada por 80 votos contra 48.

Se descubrió ultimamente en Lisboa una conspiracion para quitar las cortes, y deponer al señor D. Juan VI. De estas resultas se suspendió la seguridad individual, se hicieron algunas prisiones, y se anunciaban destierros: despues de lo cual todo estaba tranquilo.

DE ESPAÑA.—Hemos recibido papeles hasta fines de junio. En *Valencia* sucedió la explosion mas escandalosa el dia 30 de mayo. El nombre del turbulento *Eño* anda unido con este evento. Un batallon de artillería, al entrar en la ciudadela para hacer salva en la fiesta del rey, se amotinó, y negando la obediencia á las autoridades se puso abiertamente en armas. *Valencia* que fue la cuna donde nació el primer ataque á la constitucion bajo el mando del mismo *Elio* en 1814, ha vuelto á ser el teatro de este escandalo; pero con diferente suerte que entonces. Los amotinados proclamaron á *Elio* por su general; este se escondió en una de las bovedas; el fuego empezó media hora despues de leido el acto de la ley, y al fin aquellos se rindieron a discrecion.—La noticia de la muerte de *Elio* ha salido falsa; pero está gravemente implicado por papeles que se le han tomado; y segun el tenor de la ley marcial de abril de 1821, sería fusilado sin demora. En *Aranjuez* hubo otra insurreccion el dia de *S. Fernando*, que tambien fue contenida. Se gritó viva el *rey absoluto*. Los alborotos en *Cataluña* dieron algun cuidado; mas han ido cediendo á la fuerza y á la razon. Los facciosos de otras provincias, que en combinacion habian hecho tambien las mas desesperadas tentativas desaparecian á toda prisa ante la fuerza nacional, cuando no tenian el buen sentido ó de acogerse al indulto, ó de huir para Francia. Pesados todos estos eventos, vemos que no son suficientes para obrar el efecto á que se dirigen; y que la verdadera fuerza y la opinion de la nacion está por las reformas hechas.

LIMA.—El señor *general San Martín* habia salido por mar á *Guayaquil* (que esta á cinco dias de vela) á verse con el señor *presidente Bolívar*. Con fecha del 9 de agosto se anuncia en correspondencia de Lima con referencia á partes oficiales, estarse esperando por momentos una division / de 3000 bravos de *Colombia* que se hallan en *Guayaquil*, y 1500 de los antiguos veteranos del ejercito unido de Buenos Aires y Chile, que habian servido en la guerra de *Quito*, y ahora vuelven a tener parte en la última pacificación del Perú. Entretanto (en ausencia del señor *San Martín*) fue tumultuariamente acusado el 25 de julio el honorable secretario de estado *Monteagudo* por una representacion de *vecinos* que abrigó y apoyó el *Cabildo*, y en que se quejaban contra la persona del dicho secretario por la violencia y tirania de su conducta; y como dice una especie de manifiesto publicado de órden de la municipalidad con el título de *Lima justificada en el suceso del 25 de julio*, por tener formada una dilatada lista de proscritos que debian ser desterrados para siempre de su pais natal—por mantener espías—y haber puesto á mas de ochocientas familias en la indigencia, y al pueblo todo en la mayor miseria." Con estos cargos se pedia no solo la deposicion, sino el arresto y castigo del funcionario; pero habiendo este hecho su renuncia ante el consejo de estado, y habiendo reclamado con energia el *general Alvarado* contra las reuniones ilegítimas, que á mas de trastornar el órden, desmoralizaban el ejército, se combino darle pasaporte (como se hizo) para fuera del pais; y el mismo dia 30 de julio que hacia un año de su llegada á aquella ciudad, fue y á la misma hora (á las 6 de la tarde) que dió la vela. El *cabildo* se congratula de que no se ha derramado sangre, ni cometido el menor exceso en este caso; mas si se atiende á combinaciones y confianzas que por necesidad le preceden; á las pretensiones y fantasias que produce; y á los hábitos que necesariamente engendra; no tiene aquella corporacion ilustre mucho que lisonjearse, sino es de haber iniciado muy pronto la carrera de los *cabildos*.

MONTEVIDEO.—Queda en gran agitacion desde que el *Baron de la Laguna* sospechando de la division de voluntarios reales, se retiró á *Canelones*, y pasó el mando de la plaza al ayudante general *D. Alvaro de Costa*. El *Baron* tubo por preciso salirse

de secreto, en consorcio de algunos fieles, luego que supo la disposicion en que se hallaban las fuerzas interiores: no obstante parece que ninguna medida directa de hostilidad se ha emprendido de parte á parte, aunque no dejan de citarse transfugas de partido. Se habla de temores de sitio. Sin embargo puede dudarse que el Baron tome esta medida con las tropas que se hallan fuera; y que tenga bastante credito con los naturales del pais, para poder con seguridad reunir las varias Guarniciones que estan repartidas en la campaña.

BUENOS AIRES.—Acercándose ya el término en que deben cesar las sesiones de esta legislatura, es muy grato observar el zelo con que los honorables representantes se dedican á cerrar su carrera con la discusión de graves cuestiones que tienen empeñada su atención, como la reforma de los regulares y el clero, y la ley acerca de la imprenta. Las presentes sesiones han estado llenas de interes, y han exijido muchas meditaciones y gran sacrificio de tiempo. No puede dudarse el que se tratará tambien de la renovacion de la sala; y que la contraccion y servicios prestados por los dignos miembros del dia, piden el que sean relevados por otros ciudadanos que entren de nuevo al penoso ejercicio de hacer leyes, aunque ya con la gran ventaja de pisar sobre un camino amenizado por el noble patriotismo y virtud de los que se retiran.

Los dulces beneficios de la paz, que ha procurado y mantenido una administracion sabia y recta, nunca han estado mas visibles que cuando la maledicencia ha usado de la mayor licencia para aparentar descontento, y quisiera desentenderse de los frutos que se recogen a la sombra de la tranquilidad, y el respeto de los deberes. /

LA

## ABEJA ARGENTINA.

N U M E R O . 8.º

BUENOS AIRES 15 DE NOVIEMBRE DE 1822

### ECONOMIA RURAL.

Cualquiera que sustrayéndose al tráfico y tumulto de la capital, se traslade á nuestros dilatados campos, experimentará un sentimiento semejante al que inspira la calma de los desiertos. La mayor parte de la poblacion de la provincia de Buenos Aires acumulada en su capital, cuando el resto se halla diseminada en una superficie inmensa de terreno, es un fenómeno que debe tener su origen en el anterior sistema colonial, pero cuya explicacion detallada, deducida de nuestra historia, no es objeto principal de este artículo. Por muchos años hasta nuestros dias gimieron las provincias del Rio de la Plata bajo las trabas de un comercio de monopolio enemigo de la industria, que trae consigo el aumento progresivo de nuestra especie. Nada mas natural que el que en semejante situacion no pudiesen los habitantes del pais enriquecerse con los frutos abundantes de su campaña; agravándose este mal con las frecuentes irrupciones de los indios barbaros, que traspasaban nuestras fronteras con terrible estrago de las vidas y haciendas. Nunca se ocurrió eficazmente á su remedio, porque los fondos, que podian destinarse al bien de esta Provincia, se empleaban en cebar la codicia de sus antiguos mandatarios. Asi fue que sus habitantes faltos de seguridad, y ganancias en los trabajos de la campaña, no se atrevieron á grandes empresas fuera de la capital. De todo resultó el amontonarse en ella la poblacion, abandonando unos campos, donde las utilidades del cultivo no compensaban los riesgos que corrian sus moradores. Por esto Buenos Aires hasta la época gloriosa de la revolucion no fue mas / que una factoria ó canal por donde pasaban a la España los caudales remitidos del Perú. Ya desaparecieron los tristes dias de la dependencia colonial, pero aun vemos á los estancieros, enriquecidos por el alto precio que han tomado sus productos, retirarse á la capital á gozar de las comodidades de la vida, aumentando la masa de su poblacion con grave perjuicio de la de la campaña. Tiene gran parte en esta conducta el antiguo temor de que sus fortunas perezcan á manos de los bárbaros. Es verdad que los estancieros decoran la ciudad con la fabricacion de buenos edificios: pero no es menos cierto que seria muy ventajoso á la riqueza nacional el empleo de sus capitales en objetos de industria rural.

[298]

Bajo el sistema actual en que Buenos Aires, escuchando los consejos de una sana política, ha reconcentrado sus recursos, la agricultura es uno de los objetos mas importantes y dignos de ocuparla. A los progresos de la agricultura han debido muchas naciones un alto grado de gloria y prosperidad. A su estado floreciente debe la China el prodigioso número de habitantes que conserva desde los tiempos mas remotos. Al contrario aquellas naciones que han fundado su prosperidad únicamente en el comercio han decaido facilmente;

como las repúblicas de Venecia, Génova, Pisa y Florencia. La Holanda á pesar de su industria mercantil hubiera sido arruinada completamente en las últimas agitaciones políticas de la Europa, sino hubiese establecido una economía rural superior á la de otros países mucho mas favorecidos por la naturaleza.

Una nacion dedicada á la agricultura se halla libre de estas vicisitudes, porque independiente de las demas tiene en su seno la fuente de las riquezas. Sus habitantes no tienen que ocurrir á países extranjeros en busca de alimentos, y entregados á una vida activa y laboriosa se distinguen de otros países por la sana moral que los anima.

[299] Deseosos de contribuir al acierto de los que se dedican á las labores de nuestros campos, indicaremos el estado de los grandes establecimientos conocidos bajo el nombre de *estancias*, y el de *chacarás*. Ambos comprenden una considerable extension de terreno, como hemos explicado en uno de nuestros números. En las primeras se hace / principalmente la cria del ganado vacuno, caballar y lanar en crecido número. Afortunadamente se nota ya en la cria de estos animales una vigilancia y economia antes desconocidas, de resultados de las ganancias que proporciona la venta de sus productos, aun de aquellos que en otro tiempo se creian inútiles. Pero sea ignorancia, ó falta de interes, todavia no se practican, en la cria y trato de los animales, aquellas reglas ventajosas, que ha dictado la experiencia en los países industriales. Una prueba de nuestro atraso en esta parte, es que los ganaderos aun ignoran los medios de facilitar aguadas á los animales, cuya falta es tan sensible en los campos de esta provincia, principalmente en los tiempos de seca. A esto se agrega el estado de imperfeccion en que se hallan el beneficio y conservacion del cuero y lana, que hoy forman las bases de nuestro comercio. La raza de los caballos recibiria una gran mejora, si se hiciese la cria del modo que previenen prácticos instruidos en la materia. Los ganaderos del país no han hecho hasta ahora el menor esfuerzo para extender y multiplicar la raza de carneros merinos, ó mejorar las lanas, cruzando con ellos las ovejas comunes. En vano fue que un extranjero las trajese á la campaña desde otros climas, pues que han visto con indiferencia que las haya hecho trashumar á la provincia de Córdoba. Ya que las manufacturas que compramos al europeo se componen en gran parte de las primeras materias que les hemos vendido, ¿por que no tratamos de aumentar el valor de estas, mejorando su calidad? De este modo creceria la industria del país y de consiguiente su riqueza.

[300] No se satisface al observador con decirle, que las gentes del campo ven satisfechas sus necesidades sin adoptar otra economia rural que la que hoy conocen, porque estamos convencidos que permaneciendo en este estado no pueden nunca arriar al grado de civilizacion y riqueza de otros pueblos activos é industriales. El tono decisivo con que muchos aseguran, que hay muy poco útil que agregar á la práctica de nuestros pastores, debe provenir del errado concepto que han formado acerca de esta profesion. Oigamos lo que dice sobre esto Quinta en su tratado de agricultura practica.—"Se ha creido por algun tiempo y aun acaso se cree por algunos, que la profesion de pastor se po / dia ejercer por el hombre menos dotado de inteligencia. ¡Que error tan craso! Con solo reflexionar sobre el cuidado que exigen las operaciones detalladas hasta aqui, (tratando de los animales, cuya cria pertenece á la industria rural) se conocerá que para ser pastor se necesitan mayores luces que para ser jornaleros del campo. ¿Que será pues si á lo dicho se añaden las demas atenciones que debe tener? En efecto; debe el pastor curar las reses; evitar

lo que puede dañar á su salud; cuidar mas particularmente de las débiles, preñadas, y paridas, ponerlas todas al abrigo de malos temporales, y fuera de peligro de ser robadas, y atacadas por los animales carniceros; procurarles el alimento sano y abundante, variando diariamente el camino de los pastos; y en el tiempo de la paricion conducirse con el mayor zelo y solicitud. Semerjantes cuidados exigen ciertamente honradez, aplicacion y facultades intelectuales mas que ordinarias, sobre todo en una clase de hombres que privados de toda instruccion debe confiarlo todo á su memoria. Un buen pastor conoce su ganado y los individuos de que se compone; se halla siempre en disposicion de dar cuenta á su dueño, y de instruirlo de todo su estado, de sus aumentos, y de sus perdidas, y de cuanto exige su prosperidad; impide que el ganado camine con precipitacion para que no se fatigue con exceso, ni se extravien los muchos individuos debiles, que siempre se hallan aun en el ganado mejor constituido: hace consistir las marchas en cuatro ó cinco leguas cuando mas, en las épocas que viaja el ganado: enseña á los perros, cuida de las pieles de las cabezas muertas, se abstiene de causar daño en las propiedades ajenas, y son tantas en suma las atenciones que debe tener que ni fuera facil el detallarlas, ni suele ser comun el reunir las." Por tales consideraciones, dice el mismo autor, que el gobierno frances en Rambouillet ha establecido una escuela práctica para pastores.

Mas pasando á tratar de los objetos de agricultura en que se ocupan en las *chacras* nuestros labradores, hallamos que se reducen al plantio de montes de durasno, siembra de trigo, mais, cebada, y algun otro grano. En general los dueños de estas posesiones, ocupados en negocios de mas / lucro, tienen en ellas un edificio de regular comodidad, y separando para su recreo un corto espacio de terreno, arriendan el resto á varios labradores que les pagan anualmente en trigo tantas hanegas cuantas pueden sembrarse en la mitad del terreno arrendado. Despues que hemos indicado las faltas que se notan en la profesion de pastor en el pais, no es de extrañar el atraso de la agricultura, si se reflexiona, que esta pide mayor inteligencia y fatiga en los que la ejercen. No podemos esperar progresos en un ramo tan importante, al tender la vista sobre nuestros campos, y ver que los edificios de los labradores se reducen á una miserable choza sin la solidez y distribucion interior tan necesaria para la conservacion de sus cosechas; al ver los instrumentos con que cultivan tierra, los carros, y el modo como mantienen los animales de labor.

[301]

Los gobiernos ilustrados convencidos de la importancia que tienen en la agricultura los edificios rurales, ha tiempo que se ocupan en su mejora. La sociedad de agricultura de Paris invitó á los arquitectos á escribir sobre este asunto: la de Londres ha formado una coleccion de las obras escritas por su influjo, y el señor Lasteyrie ha traducido, y publicado en frances esta interesante coleccion. En los paises civilizados el hombre hace esfuerzos por dar perfeccion á los instrumentos que ayudan su industria; mas lo defectuoso de los nuestros muestra el atraso de la agricultura. En cualquier ramo de industria no se trabaja con notable utilidad, sino ahorrando fuerzas y tiempo por medio de máquinas y buenos instrumentos. Por eso es que el hombre ha tratado siempre de darles la perfeccion posible.

No son menos considerables las pérdidas que sufren nuestros labradores por la ruda construccion de sus carros. A cada paso vemos á estas pesadas máquinas volcadas en los caminos con gran perjuicio de sus dueños; y este mal se aumenta á proporcion del mal estado de aquellos; de suerte que no

logramos todas las ventajas de esta útil invencion, que facilitando en otras partes el transporte de los frutos, hace bajar sus precios.

1302] No es menos asombroso, que en medio de la feracidad de nuestro territorio, los agricultores suspendan muchas veces sus labores por el mal estado de los animales de que / se sirven. Cuando llegan á faltar los pastos en los territorios vecinos al del cultivo, ó porque el año ha sido de seca, ó porque muchos animales ajenos concurren al terreno donde pacen los de algun agricultor, se enflaquecen á terminos de no poder romper las tierras en el tiempo destinado á las siembras.

Pero no experimentarían mal tan grave, si mejor instruidos estableciesen *prados naturales y artificiales* (\*) para alimento permanente, así de una corta cria de ganado, como de los animales de labor, sin los cuales es imposible cultivar la tierra, ni obtener suficientes abonos. Los agricultores de todos los tiempos recomiendan los pastos por el grande influjo que tienen en la agricultura, reputándolos como uno de los objetos que es preciso atender para los progresos de la industria rural. Entre otras ventajas los prados tienen la de fertilizar un terreno ingrato con la descomposicion de sus despojos. Los escritores españoles se ven en la necesidad de confesar, que sin embargo de la feracidad de su suelo, de los rios y arroyos que llevan por todas partes en España la humedad y la vida á los vegetales, permanecerá en decadencia su agricultura, mientras no se aumente el establecimiento de pastos.—Creemos que este sistema es por ahora el único, que puede practicarse con fruto en nuestros campos.

Si nuestros labradores siguiesen el ejemplo de la Inglaterra, Holanda, Alemania y Francia, donde florece la agricultura, destinarian, para los prados de que hablamos, las tierras de barbecho ó que dejan descansar por uno ó dos años con el fin de que recobren la fecundidad perdida en las siembras anteriores.—Arthur Young, celebre escritor agrario de la Inglaterra, dice., No es el que ara siempre el labrador mas rico, sino el que siembra pastos. Es inutil insistir sobre este hecho: basta comparar los paises de pastos con los que se destinan al producto de granos. Fal-.

---

1303] \* El terreno que produce naturalmente una yerba bastante abundante para servir de pasto á los animales, ó para poderse segar, cuando esta sazónada, y converti se en heno, es lo que se llama prado natural—Los prados que se establecen por algunos años en tierras arables; y se componen de una sola especie de planta, son los verdaderos prados artificiales. /

tan en estos los abonos, mientras que en aquellos se hallan en abundancia.”

De lo expuesto se deduce que la agricultura del pais no puede florecer, mientras no se varie el sistema generalmente seguido de solo cultivar algunos arboles y un corto número de granos. En el dia no se duda en los paises civilizados, que la labranza es un ejercicio miserable, mientras no se le une la cria de ganados, que proporcionando abundantes abonos, aumenta las cosechas que enriquecen al labrador. Bajo este sistema encuentra multitud de provechos y utilidades que contribuyen á darle una suerte mas comoda. No queremos decir con esto que los labradores se dediquen con tal extension á la cria de ganados, que entreguen sus campos á la voracidad de los animales. Pero al menos quisieramos, que estableciendo *prados naturales y artificiales*, fuesen ganaderos con proporcion á las tierras que hoy mantienen sin cultivo.

La Holanda con esta economía rural, apesar de contener en un corto territorio mil setecientas almas por legua cuadrada, poseia en 1806 doscientos cuarenta y tres mil caballos, setecientas sesenta mil cabezas de ganado vacuno, un millón de lanar, doce mil cabras, cuatrocientos ochenta y nueve mil cerdos, cerca de tres millones de aves, y un número tan prodigioso de colmenas, que solo en el Bravante habia veinte mil.

La Francia sin embargo de su poblacion no tiene numerosas crias de ganado como las nuestras, y las carnes son mejores y mas baratas que las de otros paises donde no se conocen los prados. Todos los labradores, segun las noticias que hemos tomado, tienen su cria de ganado: todos acuden á los mercados con las cabezas que desean vender: el número desde dos hasta diez es el que cada labrador envia comunmente al mercado; pero es tanta la concurrencia de los que venden sus productos, que todas las clases encuentran buena y abundante carne que comprar. Lo mismo sucede con los huevos, leche, manteca, aves, resultando que el público se ve bien abastecido de viveres, y el labrador aumenta su caudal. Dedicándose á la cria de ganado, como hemos indicado, el esquila de una oveja, la fabricación del queso y la manteca proporcionarian útil ocupacion á los individuos de la familia agricultora, que por su sexo ó edad son incapaces de trabajar la tierra. En los dias lluviosos, en las temporadas en que se suspenden los trabajos del campo, son víctimas de la ociosidad el labrador, y su triste familia. ¿Y quien duda, que entre nosotros la muger, las hijas y los niños del labrador no tienen otro destino que servirle de una carga muy pesada? Como la agricultura no emplea á todos los hombres, y en todos los tiempos no puede concebirse que progrese, considerandola un ramo aislado y sin relacion alguna con otros géneros de industria. Por esto es que los economistas pretenden que los tres ramos de labranza, cria de ganados, é industria se animen á un tiempo, citando el ejemplar de algunas villas y aldeas de Europa que con las fabricas de lana finas, entrefinas, y ordinarias fomentaban la agricultura. En muchas partes la muger é hijas del labrador se emplean en beneficiar é hilar la lana que sirve en las fabricas á tejer sus vestidos. Con todo no adelantariamos poco, si al menos lograsemos ver en el pais unida la labranza á la cria de ganados, fomentandola con arreglo á los prados que se estableciesen en cada casa de campo.

La mayor parte de nuestros agricultores son arrendatarios, que solo tienen ocupacion, como los de Andalucia en España, de tiempo en tiempo, viviendo el resto del año en inaccion y miseria por falta de tareas lucrosas en que emplearse con sus familias. Aun están muy distantes de aquellos arrendatarios emprendedores que en Europa indemnizan los gastos del cultivo con la abundancia y buena calidad de los frutos, que recogen, y venden á buen precio. Puede asegurarse que nuestros cultivadores, atendiendo á sus ganancias, no pasan de la línea de meros jornaleros. Tan triste estado no corresponde á la feracidad del terreno, y no proviene tanto de la pereza de sus habitantes, como de nuestra situacion política. Mientras no se varie la economía sobre que gira la industria del pais, se verá en decadencia nuestra agricultura.

Muchas son las causas que ha tiempo contribuyen á su atraso, pero por ahora solo nos proponemos dar una idea general de su estado, exponiendo algunos hechos. Entre tanto no cesaremos de recomendar la educacion de la clase agricola, de cuya falta proviene principalmente la escasez de su industria. Se nota entre los labradores, que los que una vez aprendieron á leer y



escribir, tienen un juicio mas recto, que aquellos que no recibieron la misma educacion; ellos escuchan con mas docilidad, que estos, las lecciones que se les dan sobre el cultivo, y se hallan en aptitud de ser mas útiles al estado, en llegando á ser padres de familia. El amor á la lectura bien dirigido por el gobierno debe producir los mas grandes y felices resultados. Asi seria de la mayor utilidad que se estableciesen escuelas de primeras letras en todos los partidos de la campaña.

Es ademas de grande importancia la formacion de una sociedad de agricultura, que, encargada de recoger los mejores datos, promueva, y proponga los medios de acelerar sus progresos, ya sea removiendo los obstáculos que provienen de la ignorancia, ya los que traen su origen de los vicios de nuestra legislacion, ó de la falta de una policia activa, que corte de raiz los abusos en que viven los campesinos con enorme detrimento de la industria. — El convencimiento de que la clase agricultora debe ser ilustrada en sus útiles tareas produjo en Europa varias escuelas, que pudieran servir de modelo á las que con el tiempo se establezcan en el pais.

Los que se educasen en semejantes establecimientos se hallarian despues en estado de adoptar en sus propiedades un buen sistema de cultivo, abandonando las practicas perniciosas seguidas hasta el dia. Una escuela de tal naturaleza contribuiria mucho mas á los progresos de la agricultura, que cuantos discursos brillantes se pronunciasen sobre ella en una cathedra. Los labradores vecinos al lugar, en que se enseñase la agricultura, no podrian menos de confesar sus errores, juzgando por los resultados que pasaban á su vista. Entonces empezaria á desaparecer el espíritu de resistencia, con que miran cualquiera novedad, que se pretende introducir para la mejora de alguno de los ramos de su ejercicio. Muchas veces el adelanto de la agricultura se ha debido á algunas personas instruidas, que dedicándose al cultivo de sus propiedades bajo un buen sistema, han servido de ejemplo eficaz á los labradores vecinos. Ojalá hubiese entre nosotros algunos propietarios,

[306]

que se trasladasen á la campaña con el mismo fin! / Este sería un medio práctico de estimular á nuestros labradores á que buscasen el alivio de sus miserias en un sistema de agricultura mas extenso, cual es el de las naciones, donde ella florece. Entonces podriamos lisongearnos, que aun que la agricultura no era en el pais un objeto de enseñanza pública, al menos se presentaban por algunos individuos exêmplos utiles, que imitados por los demas, adelantarian un arte que forma la riqueza mas sólida de los estados.



*Sofismas políticos. — Culto de los antiguos, ó argumentos á la chinesca. (ad verecundiam.)*

Este argumento consiste en rechazar la medida propuesta, como contraria á la opinion de los antepasados: opinion que se toma de los escritos mas distinguidos, ó de las leyes é instituciones que existian entonces. *Nuestros sabios mayores: la sabiduria de nuestros padres: el buen sentido del tiempo antiguo: la venerable antigüedad.* Estos son los términos favoritos de las proposiciones, que tienden á rechazar una medida propuesta, por la sola razon de que se separa de usos antiguos.

Este sofisma, tan poderoso en materias de ley, está en oposicion formal con un principio universalmente admitido en todos los otros departamentos

de los conocimientos humanos: principio, á que debemos todos nuestros progresos, y cuanto hay de razonable en la conducta de los hombres. La *experiencia es madre de la sabiduria*: esta es una de aquellas máximas que los siglos se han transmitido uno á otro, y que pasarán de la presente á las edades futuras. No, dice el sofisma, la verdadera madre de la sabiduria no es la experiencia, sino la *inexperiencia*.

Un absurdo tan manifiesto se refuta por si mismo. Examinemos á que causa puede atribuirse el ascendiente que él conserva todavia en legislacion. Primero: *error de language*. Una idea falsa ha producido una espresion incorrecta, y la espresion hecha familiar ha perpetuado el error. Se ha dicho todo en favor del sofisma cuando se ha nom- / brado el tiempo antiguo; y el que se llama tiempo *antiguo* es en realidad el que deberia llamarse tiempo *nuevo*.

[307]

Entre individuos contemporaneos, puestos en la misma situacion, el que tiene mas edad posee naturalmente mayor caudal de esperiencia. Pero entre dos generaciones esto debe entenderse con alguna diferencia; porque la que precede representa al individuo de menor edad, y por consiguiente no puede tener tanta experiencia, como la que existe despues. Dar á las edades anteriores el nombre de tiempo antiguo, es dar el nombre de hombre viejo al ministro que está en la cuna. La sabiduria pues de ese pretendido tiempo antiguo no es la sabiduria de las *canas*, sino de la *infancia*.

Segunda causa de la ilusion. Preocupacion en favor de los muertos. Se sabe que en los tiempos de la ignorancia primitiva, esta preocupacion ha contribuido mas que toda otra cosa á lo que se llama *idolatria*. Los muertos pasaban fácilmente a ser dioses, la supersticion los invocaba, y entraba con ellos en correspondencia.

Esta preocupacion en favor de los muertos nace principalmente de que un hombre, que no existe, no tiene rivales. Ha sido distinguido por su genio? Los que jamas han levantado la voz en su favor, y aun sus mismos enemigos, cambiando repentinamente de idioma, se dán con hacer su alabanza un aire de justicia, y de equidad, que no les cuesta nada; al contrario ellos satisfacen asi esa pasion maligna, de la que se ha dicho con tanta verdad:

*Amante de los muertos, aborrece los vivos.*

La envidia en efecto no exalta los unos, sino para deprimir á los otros. Ella solo aspira á desalentar los esfuerzos generosos, representando una degeneracion gradual en la especie humana, y sustituyendo, en cuanto puede, tristes resultados que humillan, á esperanzas que animan.

Pero designese una época positiva de esa sabiduria superior, tómesese en el que se quiera de los reinos pasados, y compárense, clases á clases, los hombres de ese tiempo, y los del nuestro, la superioridad quedará necesariamente por aquellos que han tenido mayores medios de instruccion. Si se remonta á una época, que haya precedido á la imprenta, se encontrará ciertamente que las clases inferiores de nuestro tiempo aventajan á las superiores de entonces. /

[308]

Pero si es ridículo dar tanto aparato á la sabiduría de los antiguos, no lo es menos el ponderar su probidad. Nuestros antepasados nos han sido inferiores en probidad, como en todo lo demas. Cuanto mas atras se tienda la vista, mas abusos se encontrarán en sus instituciones. La violencia de estos abusos es la que ha producido los grados comparativos de esa reforma

de que tenemos tanto orgullo. Ha sido preciso comenzar por destruir la esclavitud, que era el estado de los nueve decimos del género humano. Escójase en las épocas anteriores la que se quiera; no hay una que presente un estado de cosas, cuyo total restablecimiento pueda desear un hombre sensato.

Nos dejamos entusiasmar por algunos bellos rasgos, por algunos grandes caracteres. (\*) Pero la historia tiene también su ilusión óptica, y esta es la que nos alucina en el particular- Esos bellos rasgos, esos grandes caracteres se presentan en una apariencia de reunión para darnos una idea muy falsa de su número, y de su contigüidad. Así de lejos se cree ver una floresta muy tupida, donde no se descubre al acercarse sino árboles dispersados en una gran distancia.

Pero habremos de obrar, y raciocinar como si no hubieramos tenido mayores? Cuanto ellos han hecho y pensado habrá de tenerse por nada? Deberemos despreciar sus ejemplos, y considerarnos como si estuviésemos al día siguiente de la creación? esta manera de discurrir sería todavía más absurda y peligrosa que la que impugno. Nuestros mayores han sido lo que nosotros somos: han sentido los males, han buscado remedios: su práctica forma una gran parte de nuestra propia experiencia: lo que ellos han encontrado de bueno en todo género es nuestra herencia; y sobre todo las buenas leyes, que envejeciéndose han adquirido un mérito más; y es el estar más bien amalgamadas con las costumbres y los hábitos nacionales, y tener hecha su

---

(\*) No se pretende negar que haya habido entre los antiguos hombres eminentes por su génio. A ellos se han debido sucesivamente todos los progresos de la especie humana. Pero su génio no ha podido aplicarse sino a las ideas recibidas entonces, ni desenvolverse sino á proporcion de los medios existentes. El no puede hacer autoridad para un estado de cosas, que en nada se parece al de entonces. /

[309]

prueba enteramente. Mas en las edades precedentes, como en la nuestra, y más todavía que en la nuestra, los encargados del poder se ocupaban más de su interés propio, que del público, y no sentían en una opinión ilustrada un freno poderoso. La corrupción con respecto á los abusos era la misma, y el antidoto mucho más débil.

Los materiales útiles, que suministran los tiempos antiguos, no son las opiniones, son los hechos. La instrucción que puede sacarse de los hechos es independiente de la sabiduría de las opiniones; y aun entre estas las más necias son tal vez las más instructivas. Una opinión insensata conduce á acciones insensatas; y los desastres que resultan, producen lecciones las más saludables.

Los errores pues de los antiguos son más instructivos para nosotros que su sabiduría; y á pesar de esto no es á sus errores, sino á su sabiduría, adonde nos remiten para nuestra instrucción los pretendidos sabios de nuestro tiempo.

Mas suponiendo que nuestros mayores fuesen tan buenos jueces de sus intereses, como nosotros lo somos de los nuestros, se sigue que su opinión deba servirnos de autoridad? No; porque ella no se formó sobre el estado de hechos actuales, y haciendo leyes para ellos, no han podido imaginar cuales serían las circunstancias en que nosotros viviríamos. El conocimiento de los hechos es la primera base de un buen juicio; y esta base falta á todas las inducciones que se quiera sacar de la autoridad. Querer guiarse por las opiniones de un otro siglo sería obrar á la manera de un viagero, que para

ir de Paris á Roma se fiase mas de un itinerario del siglo 12, que del libro de postas mas reciente-

*El temor de la innovacion. (Ad metum.)*

Este sofisma procura la repulsa de una medida propuesta, haciendo temer peligros, que deben resultar de su adopción- *Variacion ó mudanza* son unos términos neutros que no implican ni bien, ni mal, y que espresan simplemente un hecho. *Innovacion* es un término de reprobacion. A mas de la idea de mudanza presenta al espíritu un juicio anticipado, de que la mudanza en cuestion encierra un mal, ó un peligro. Cuanto mas accesibles somos á recibir las im- / presiones, que resultan del language vulgar, tanta mayor es nuestra disposicion á rendirnos á este sofisma. *Innovacion* viene á hacerse sinonimo de trastorno y anarquía: la imaginacion empieza á evocar espectros y la razon sucumbe. [310]

Esponer la naturaleza de este sofisma es refutarlo. Si sola la novedad de una medida, es bastante razon para condenarla, esta misma razon hubiera debido hacer *condenar todo lo que existe*. Decir que una cosa es mala, porque es nueva, es decir que todas las cosas son malas, ó al menos que lo han sido á su principio; porque todo lo que es antiguo ha sido nuevo; todo lo que es hoy *establecimiento* ha sido antes *innovacion*.

Si adoptais este pretendido argumento, caeis mil veces al dia en contradiccion con vosotros mismos. Vosotros creis al parlamento necesario para la conservacion de la libertad: pero bajo Henrique 3º hubierais condenado la institucion de los comunes: profesais un gran zelo por la reforma, pero bajo Isabel la hubierais combatido con todas vuestras fuerzas: creis que la Inglaterra ha debido su salud á la revolucion, que puso sobre el trono á Guillermo III. pero hubierais abrazado con ardor la detestable causa de Jacobo II. &c. &c.

Debe sin embargo observarse que este sofisma no es falso bajo todas las relaciones. Hay en la mayor parte de las alteraciones un mal cierto, que es necesario desentrañar. Las cosas establecidas marchan, por decirlo asi, por si mismas: no se suelen variar, sin cierto esfuerzo. Una ley nueva no puede dejar de sufrir alguna resistencia de parte de aquellos, que no se gobiernan sino por el hábito, y puede producir animosidad, y debates. No hay alteracion alguna que no cueste alguna pena á aquellos, á quienes impone nuevos deberes, y los hace salir de su rutina ordinaria.

Hay tambien l@s mas veces un mal ulterior y mas grave. La medida, buena en su totalidad para el público, puede perjudicar á algun interes privado actual, ó contingente, á posesiones presentes, ó á esperanzas futuras. Este es particularmente el caso de todo lo que se dirige á reformar abusos.

Si la medida no se presenta acompañada de alguna compensacion á favor de aquellos, que son su objeto; ó si esta compensacion es incompleta, eso solo es una razon muy legitima si no para rechazarla, al menos para añadirle una compensa- / cion suficiente. Un argumento, que arranque de este punto, nada tiene de comun con el sofisma. [311]

Pero cuando la naturaleza del caso es tal, que el que sufre la reforma tendria vergüenza de quejarse; cuando el abuso atacado es tan perjudicial, que él no se atreveria á defenderlo directamente, que otro recurso puede tener sino el grito vulgar de la innovacion? Esta es la voz de reunion de todos aquellos, que tienen algun interes clandestino que salvar, y de los

espíritus débiles, que á causa de no reflexionar viven prevenidos contra todo lo que lleva este nombre reprobado.

Entre las anécdotas del foro es bien sabido el ardid de un abogado, que tratando de defender á su cliente contra un falso *pagaré*, le aconsejó, que presentase á su vez un *recibo falso*. Asi es que en lugar de combatir el sofisma en cuestion, se le ha solido oponer un contra-sofisma. "El tiempo mismo es un grande innovador: el cambio propuesto no es una innovacion: al contrario él no tiene otro objeto, que prevenir el mismo cambio, ó restablecer las cosas como estaban. Esta en una palabra no es una innovacion sino la restitution del estado antiguo y primitivo."

Este contra sofisma no es tan peligroso como el precedente; mas no por eso deja de ser un sofisma: primero, porque no suministra argumento alguno especifico sobre el mérito ó demerito de la medida propuesta, y por consiguiente es estraño á la cuestion: segundo, porque implica una especie de concesion, que contemporiza, y protege al sofisma opuesto, admitiendo que, si la medida fuese una innovacion, deberia por eso solo ser rechazada.

Reasumamos. Ningún inconveniente específico hay alegado contra la medida: porque si lo hubiese, ya la obgecion dejaria de ser un sofisma. Todo lo que se alega es que resultará un mal: ¿y por que? Por que la medida es *nueva*. Mas si ese fuese un argumento, él se aplica igualmente á todas las medidas pasadas, presentes y futuras; á todo lo que se ha hecho, y á cuanto puede hacerse en todos los lugares, y en todos los paises. Este concepto en boca de un hombre vulgar puede pasar por ignorancia; pero en la de un político es imbecilidad, ó hipocresia.

[312] No me acuerdo del nombre de un mágico que por el / simple tocamiento de su vara obligaba á los *posesos* á confesar la verdad, descubriendo el nombre del demonio, con quien habian hecho pacto. ¡Cuantos curiosos descubrimientos introduciria esa vara en manos de un miembro de una asamblea politica!

*Continuará.*

## C I E N C I A S.

Tenemos necesidad de hacer el elogio de *Mr. Daunou*. Todos nuestros lectores han clasificado desde mucho tiempo á esta parte á este honorable ciudadano entre nuestros primeros publicistas. Dos ediciones de su *ensayo sobre las garantías individuales*, que reclama el estado actual de la sociedad se han vendido en 1818, y 1819; y en este momento se ha publicado una tercera edicion, agregándose una segunda parte que nos parece del mayor interes. Despues de haber establecido, en la primera parte, cuales son los intereses, cuya seguridad puede cada ciudadano legitimamente pedir en la sociedad, inquiere en la segunda parte cuales son las formas de gobierno estrictamente necesarias para que esta garantia sea real. Este es el complemento natural de esta excelente obra, en que *Mr. Daunou* asienta con tanta claridad los verdaderos principios, sobre que está fundado el orden social. Era necesario, despues de haber trazado el plano del edificio constitucional, el mostrar de que modo se eleva; y como se consolida. Esta es la política manual y práctica, aplicada á la experiencia y á la historia. *Mr. Daunou* demuestra sobre todo con una superioridad verdadera los vicios de un sistema

de gobierno, en que las garantías individuales, aunque declaradas, siguen sin efecto, estando perpetuamente anuladas y restringidas por leyes de excepción. Conviene observar, que esta obra, aplicada á la Francia actual no contiene otras doctrinas que exijan mas que lo que *la carta* nos concede. *Mr. Daunou* no excluye sino la arbitrariedad, y la injusticia. *El Constitucional* de Paris 17 de Mayo 1822).

Esta obra apreciable ha sido traducida en Buenos Aires en este año, con un manuscrito del autor titulado *Amé- / rica meridional*, cuando aun no habia salido á luz la segunda parte que ahora se anuncia. Mas no por eso aquel trabajo puede defraudarse de la utilidad grande que contiene, y la alabanza que merece. [313]



La sociedad de ciencias físico matemáticas votó en sesion del dia 2 de octubre anterior el título de socio corresponsal al Dr. Mitchill de Nueva York, con el motivo de que se habló en el número 7. de la *Abeja*. El carácter de que goza este profesor entre los sábios de uno y otro hemisferio, y sus trabajos científicos, deben hacer inutil la tarea de referir ninguna otra cosa que su nombre, para advertir la adquisicion que aquella sociedad y el pais, han hecho con un corresponsal tan distinguido. Solo dirémos que entre las aplicaciones felices de la química á la medicina, ha sido suya la idea del uso del carbonate de potassa en los niños contra la accidez que suelen padecer, bajo el principio de que aquel alcalino es útil en todas las enfermedades causadas por la presencia de algun accido en las *primæ viæ*, neutralizándolo, y formando con él una sal aperiente. Ha sido tambien celebrada su teoría de que todas las fiebres pestilenciales provienen de un accido que él llamó *septico*. y en consecuencia de ella ha recomendado fuertemente los alkalis en las fiebres y dysenterias, como se menciona en el dispensatorio de Edimburgo publicado en Nueva York en 1818 artículo *Carbonas Potassæ*. El pertenece á casi todas las sociedades ilustres de la Europa.



*Nuevos alkalis vegetales—Piperina.*—M. Oersted anuncia la adición de dos nuevos alkalis vegetales, á los que ya se conocian. Uno de estos, á que se dá el nombre de *Piperina*, se obtiene de la pimenta, digiriéndola en alcohol, y despues en agua; la resina se precipita, y el muriate de piperina permanece en solucion. La solucion se evapora por algun tiempo, y entonces se descompone por medio de la potassa pura, la cual precipita al nuevo alkali.

La *Piperina* es casi insoluble en agua fria, y és solu- / ble solo muy poco en agua hirviendo. Ella se disuelve en alhol, y la solucion tiene un color amarillo verdoso, que con la adición del ácido nítrico, se hace perfectamente verde. La *Piperina* es muy acre; con los ácidos sulfúrico y acético forma sales, casi insolubles en agua. El muriate es moderadamente soluble. La capacidad de saturacion parece ser muy pequeña. [314]

M. Forchommer ha encontrado un nuevo alkali en el fruto del *capsicum annum*. Es extremadamente acre. Es mas soluble en agua, y tiene una mayor capacidad de saturacion que los otros alkalis vegetales. Forma una sal triple, con el protoxido de plomo y ácido muriático, que es tan acre como el alkali mismo. (*Diario de Phisica.*)

*Veratina*.—Este alkali ha sido separado de las semillas del *veratium sabadilla* por Mrs. Pelletier y Caventon, en Paris, como tambien la *quinina*.

Se han descubierto tambien bases salificables en otras substancias vegetales, como la *morphina* en el opio, y la *strychnina* en la nuez vómica.

—◆—

MUY IMPORTANTE.

Los médicos franceses han empleado ultimamente mucha atencion en el modo de curar las fiebres intermitentes, por medio de un remedio nuevo que se saca de la corteza de *Cinchona* (Quina), combinada con el ácido sulfúrico. Hablamos del *sulfate de quinina*, cuya superioridad sobre la quina comun en estas enfermedades vemos atestiguada por muchos testimonios públicos. Este hecho parece dar la razon de los efectos producidos por la mistura de la *Cinchona* con el ácido sulfúrico que los médicos ingleses han acostumbrado prescribir. El señor *Morson* químico de Londres, en Fleet Market, ha descripto un método facil de obtener el *sulfate de quinina* en el último número del Repositorio mensual (diario de Filadelfia de las ciencias médicas y físicas mayo 1822).

Tenemos el método de hacer este *sulfate*, comunicado por los mismos autores de este descubrimiento, que daremos al público apenas haya lugar [315] en nuestros números. /

—◆—

*La muerte de un sábio y patriota.*

Por ambos respectos debe tener lugar en la *Abeja* este melancólico suceso; y por el primero le pertenece á esta seccion el recordar, con lágrimas sinceras de amistad y de veneracion, el fallecimiento de un hijo ilustre de la América, cuyo nombre estuvo ligado á todo lo mas grande en los conocimientos y el saber, el honor, y la libertad. Está referido en la *Aurora* de Filadelfia del 16 de julio como sigue.

„Murió el lunes 15 de julio en la villa de Hamilton cerca de Filadelfia, D. *Manuel Torres*, ministro de la república de Colombia cerca de los Estados Unidos, en el año 58 de su edad.

„La causa de la naturaleza humana ha pérdido uno de sus mas desinteresados y hábiles defensores, y acaso para Colombia y toda la América española la pérdida es irreparable—ni es la muerte de este hombre, verdaderamente privilegiado, de poca consideracion para los intereses que naturalmente unen á la América del Norte con el Sud, en ese grande pensamiento para su seguridad y su union, que él siempre procuró acelerar, y á que dedicó los últimos 35 años de su vida, y en efecto su vida misma.

„El señor *Torres* fue educado para la profesion militar en el celebrado colegio militar de *Soret* (en Francia); se dejó ver por primera vez al público como teniente de un cuerpo de la nueva Granada, en el vireinato de su tio materno D. Antonio Caballero y Gongora, que reunia los altos destinos de arzobispo y virey de Santa Fe, y el afecto de todos cuantos estaban bajo de su mando.

„A su excelente educacion militar, y á los cuidados benevolos de este buen virey, es que nuestro jóven teniente de ingenieros, *Torres*, atribuía la

formacion de su propio carácter y principios; y lo que es muy singular, y le ha oido al mismo el que escribe el presente artículo, á un arzobispo católico y virey español fue á quien debió todos los principios que le enseñaron á dar valor á eso que se llama nobleza, á amar la libertad, y á ser republicano. Hace mas de 35 años que entró en planes de emancipar la América, y de formar una vasta confederacion de estados libres, que tubiese un / caracter comun y relaciones récprocas en todo el nuevo mundo. [316]

„Fue descubierto este proyecto unos veinte años há—algunos de los *conspiradores* (pues por conspiradores los tubieron en aquel tiempo) fueron tomados, y puestos en prision: uno de ellos era el señor Torres.—El afecto que se habia ganado entre el pueblo, ya como secretario privado del virey, y ya como intendente de varias provincias, como el Chocó, Cartagena, y Santa Marta, hicieron debiles los muros de su cárcel; y encontró modo de escapar á los Estados Unidos, donde desde entonces han corrido 25 años que vivió siempre aqui. Durante los primeros años de su residencia en este pais, estaba en la opulencia, y recibia tales remesas de sus amigos que lo ponian en situacion de mantener relaciones con las gentes mas principales; la generosidad de su caracter lo expuso á ser engañado; y fue defraudado por hombres á quienes él habia servido con 70,000 pesos, con 40,000, y con otras sumas menores; de manera que al brotar la revolucion, que con su correspondencia incesante y sus consejos desde Méjico hasta el Rio de la Plata y Chile habia promovido y dirigido, sufrió las vicisitudes de la indigencia, consiguiente á la pérdida de su fortuna, junto con los amigos que tuvieron parte en las batallas. En esta escuela acrisolada fue donde se probaron sus virtudes—y en esta situacion fue cuando aquellos que tuvieron el honor y dicha de tratarlo, y de merecerle su confianza, *conocieron al hombre, al patriota—al republicano—* nunca mas lleno de esperanzas que cuando todo al rededor parecia mas desanimado—discurriendo y sugiriendo medios, y contribuyendo por sus magnanimos avisos y corage á alentar á los abatidos, y á fortalecer á los virtuosos. A él ocurrian todos los agentes de todas las partes de la América del Sud como al *Franklin* de aquel hemisferio; y en su experiencia y sagacidad hallaron los consejos y recursos con que la revolucion vino á consumarse, las divisiones se aquietaron ó se evitaron, las enemistades se suprimieron, los zelos incidentes á las revoluciones se frustraron; y un sentimiento comun, y el conocimiento verdadero de los intereses comunes se difundió por la América del Sud. Sus talentos como matemático, y su literatura general, eran trascendentes; el que escribe este artículo que ha conocido aca- / so los hombres mas hábiles de tres partes del globo, jamas ha visto entre ellos uno que lo igualase. Haciendo esta comparacion, no se trata de rebajar á nadie, sino de dar alguna idea de la eminencia de este grande hombre, y de lo mucho que en él ha perdido su pais. [317]

„Su enfermedad fue primariamente el asthma, que lo atacaba periodicamente durante la severidad de nuestros inviernos. La intensa aplicacion á sus deberes, y el deseo de hacer él mismo hasta lo que se acostumbra hacer por un amanuense, eran esfuerzos demasiado grandes para una constitucion naturalmente delicada. El reconocimiento de la independendencia americana por nuestro gobierno era en su concepto un deber de que no podia dispensarse atender, costasele lo que le costase: aconsejándole un amigo, que en el estado quebrantado de su salud, no viajase á la capital, por que peligraría su vida—y bien (repuso,) *yo he sacrificado treinta y cinco años á este objeto.—No he vivido sino para esto. Y podré trepidar en consumir el último acto que com-*



*pensa todo lo que yá hé hecho?* pero puede uno cumplir con su deber sin exponer su vida. *Enhorabuena* (dijo entonces en tono placentero); *si me muero habré hecho lo que los hombres que han rendido grandes servicios á su pais: desarmar la envidia, y prevenir la ingratitud con mi retiro.* Hizo su deber; estuvo en Washington, y fue honorablemente recibido; volvió, y estuvo en cama desde entonces, en un estado decadente, pero sin dolores; su juicio perfecto y compuesto hasta el último instante."

El entierro se hizo el 17 con la mayor solemnidad en la iglesia católica de Santa María, asistiendo á él todas las autoridades civiles de Filadelfia, los jueces, y los gefes militares del ejército, y marina, con un asombroso número de ciudadanos. Se le hicieron tres descargas; y las ceremonias del funeral están descriptas extensamente en papel del 22.



## M E D I C I N A

Los baños en la medicina son considerados ó con relacion á su temperatura, ó á las propiedades del líquido en que se hacen. En otros términos: pueden ser de agua, y entonces hay solo que atender al grado de calor en que es- / ta se halla; ó pueden ser en agua impregnada con otras substancias, como sal, y otros ingredientes minerales, ó hiervas que hayan comunicado al agua su calidad aromática y emoliente; de cuya especie es la que se describe en el número 7 de nuestro Registro Estadístico, la del arroyo de Santiago en la Ensenada de Barragan, y el Rio Negro en la Banda Oriental. Estos últimos se llaman *baños medicales*, y hubo tiempo en que se preparaban por el arte, aunque ya casi se han dejado enteramente. De las dos primeras especies, la segunda se distingue con el nombre de baños minerales.

Los baños son de antigüedad muy remota. Venus, nos dice la Odyssea, habiendo sido descubierta en su intriga amorosa con Marte, huyó a las sombras de Paphos, donde fue labada por las gracias. Entre los pueblos del Asia se usan no solo como regla de hygiene, sino como precepto formal de religion. Sin embargo, se habia descuidado su importancia entre los pueblos modernos de la Europa, hasta que su uso fue revivido desde algun tiempo acá con todos los encomios que su grande utilidad y sus beneficios les merecen. Desde entonces se han usado en cierto modo como un remedio universal; y los baños se han multiplicado como objeto tanto de conveniencia, como de placer y de lujo.

Aunque hay alguna variacion sobre el grado en que deben fijarse las temperaturas del agua, ellas pueden reducirse á tres clases, que será facil distinguir con el nombre de *baño frio*, *baño templado*, y *baño caliente*. Mas distincion que esta, aunque á veces puede tener aplicacion, no parece que en este momento sea necesario atender. No obstante, se mencionará en su lugar.

Los efectos del *baño frio*, que por algunos se fija desde el grado 65 hasta el 33 de Farenheit, ó 14,96 á 0,44 de Reaumur, son segun se sabe, una sensacion general de frio, que forma un choque repentino sobre todo el sistema; y este es el efecto mas importante de este baño. Una sensacion universal de calor succede inmediatamente á aquella otra, de manera que cambian las situaciones respectivas; y á la persona que se baña le parece ya tolerable, y aun caliente, el líquido en que se encuentra sumergida. Un estado de robustez.

y una circulacion vigorosa producen mas pronto, y por mas largo tiempo este cambio, que es el que se lle- / ba en mira al ordenar el baño frio. Todos con- [319] vienen con las excelentes observaciones del Dr. Saunders, que esta sensacion de calor es debida á la *reaccion del sistema*, ó en otros términos, á aquella accion que aparece en el cuerpo mismo para resistir una impresion externa. Que esta sensacion es debida al poder vital, y debe ser proporcionada á su poder. Que enbuelve no solo una produccion nueva de calor, sino un esfuerzo súbito dentro del cuerpo mismo, y las arterias, para vencer la impresion en las extremidades, tan fuerte, tan violento, y tan súbito como lo habia sido la primera que fue estampada por el frio; de que resulta que la mera abstraccion de calor por medio de un líquido frio, no es lo que produce lo que se llama reaccion, á no ser que se aplique al cuerpo instantaneamente y por sorpresa, y en una larga superficie.

No debe olvidarse que este baño, si se toma por inmersion, no debe pasar de uno ó dos minutos, si la temperatura del agua se encuentra abajo de 60.º; bien que en el rio ó en la mar pueda continuarse algo mas, en razón del ejercicio en que se halla la misma persona que se baña, particularmente nadando. Por esto el celebrado *Dr. Currie*, de Liverpool mandaba á las personas en estado debil de salud hiciesen ejercicio antes de entrar en la agua fria. A este sábio aviso no puede ponerse otro límite, sino el que el mismo profesor ha indicado, esto es, que el ejercicio no sea tal que produzca un sudor copioso.

Pero en todas partes ha habido una preocupacion popular, de muy fatales consecuencias, sobre que es preciso refrescarse antes de entrar al baño; siendo en verdad todo lo contrario. Los que se desnudan, y esperan en la orilla hasta enfriarse, atribuyen los malos efectos que sienten, dice un distinguido profesor, al haberse metido en la agua muy calientes, cuando en verdad el mal ha sido por haber entrado muy frios. Que el cuerpo pues debe tener atesorado un grado de calor que perder en el acto de su inmersion; que debe tener fuerza bastante para resistir aquel choque que va inmediatamente á producir el tránsito de accion de lo interno á la superficie; y últimamente el cambio que se ha de establecer entre la cantidad absoluta de calor del cuerpo con la del líquido hasta / ponerse en equilibrio; son ideas bien familiares en [320] la física para que necesiten probarse. No hace tambien al caso el hablar de las enfermedades á que sabiamente aplica la medicina el baño frio, sea en el modo en que se ha dicho, ó por afusion y ablucion. Este artículo, escrito para el público, solo debe contener lo que á él pertenece, y hablar de los beneficios que él mismo puede procurarse, ó de los riesgos que está en su mano el evitar. Este baño, que usado por una persona en salud, y en el espacio de tiempo que es devido, entona las fibras musculares, y los órganos digestivos, y disminuye la sensibilidad del sistema hácia las impresiones admosféricas; si se extiende mas de lo regular, abate el pulso: ataca el sensorio y los nervios; destruye el equilibrio en el aparato sanguíneo y absorbente: y sorprende al imprudente con un delirio, que termina su existencia en una fatal apoplejía.

Si despues del baño se siente pesadez, escalofrios, dolor de cabeza, ó ce- rrazon de pecho, es señal de no haber asentado bien el baño, ó de haberse tomado por mas tiempo que el que conviene.

Es otra preocupacion que el baño caliente (entre 95º á 97º de Farenheit, ó 23,55. á 28º. 88. de Reaumur) debilita y relaja. El produce efectos totalmente contrarios, excepto cuando es muy caliente, y cuando la inmersion en el agua se continua por largo tiempo.

Al entrar en el agua, en este baño, se siente una sensación agradable. Mas si el agua no se hallase cerca de los 97º, pronto se desvanece esta impresion. Tres efectos resultan de este baño: el primero, disminuirse la frecuencia del pulso: segundo, el calor animal se abate, y la respiracion es mas pausada: tercero, el peso absoluto del cuerpo se aumenta con el baño caliente, no obstante lo que en él se transpira. El apaga la sed, lo que, y el aumento de peso, parece probar la absorcion del agua por los poros. Aplaca la irritabilidad, y deja particularmente en los débiles una especie de languidez, que inclina y persuade al reposo, pero que viene acompañada de alegría de espíritu y contento. La disminucion del pulso continúa por toda la duracion del baño, aunque la agua se mantenga en la misma temperatura que al principio, de modo que se ha ex- / perimentado que en el espacio de hora y media el pulso ha perdido, estando en su estado natural, cerca de veinte látidos por minuto.

[321] El baño templado, ó tépido, puede considerarse desde 65º hasta 85º de Farenheit (14, 66 á 23, 55 de Reaumur), y es generalmente artificial, y de poco uso, aunque á veces se encuentra en la naturaleza en algunas fuentes de fama.

El baño ardiente empieza desde 98º de Farenheit, que es el calor natural de la sangre, hasta 105º (29, 33 á 32, 44 de Reaumur). Asi este como el baño de vapor (que con los mejores efectos se toma comunmente en la Rusia) no pueden entrar en la consideracion presente, y deben dejarse á la medicina, por cuyas manos se administra con tan asombrosos beneficios.

Es bien claro que cuando una persona se baña, guiándose solo por sus sensaciones para juzgar de la temperatura del agua, los efectos deben ser en extremo varios é inciertos; y que la guia únicamente fiel es el thermometro, y un juicio de la constitucion del cuerpo.

Por falta de otras mejores proporciones el modo general de bañarse entre nosotros es en el Rio. Los Griegos en sus primeros tiempos no conocieron otros baños que los rios, y en ellos se bañaban las princesas. Los Romanos, siguiendo esta costumbre, se bañaban á menudo en el Tibet, hasta que una cultura refinada les llevó las artes y conveniencias de la vida; y entonces se fabricaron baños costosos para los particulares y el público. En realidad el ocurrir al Rio (que aun se hace por alguna gente en Europa y en otras partes) no puede ser sino el efecto de dos causas, ó de una necesidad á que no se pueda suplir por otros medios, ó de una simplicidad de costumbres. No por eso condenarémos esta práctica, que no vemos pueda sostituirse por otra, mientras la ciudad no tenga aguas corrientes, que se distribuyan á las casas para este y otros objetos de la salubridad, de la economia, y de la vida. Dejarémos que otros la miren bajo un punto absolutamente moral, mientras nosotros la consideramos bajo un aspecto físico.

[322] El baño en agua de los pozos, ó cisternas de Buenos Aires, en su estado natural, pertenece al baño frio. Ellos ademas son tan profundos que su agua para este objeto no / puede usarse sin mucha incomodidad. La agua de los pozos se encontró en este mes en la temperatura de 60º de Ferenheit, siendo la temperatura media del aire en los pozos de Buenos Aires la de 57º.

El baño del rio en Buenos Aires pertenece en el verano, que es cuando se usa, á la clase de baño caliente. La naturaleza de nuestro rio, estendido en una inmensa playa, y lo retirado que suele hallarse de la orilla, obliga al que se baña á caminar regularmente un espacio considerable antes de hallar fondo suficiente. Esto, segun se ha dicho anteriormente, lejos de ser

nocivo, como lo suponen vulgarmente, es provechoso; porque balanza la accion del aire sobre el cuerpo, y compensa por lo desabrigado del rio. Pero intimidando en particular al otro sexo, hace que las señoras se sometan á una inmersion insuficiente. El agua y el aire están en grados muy diversos en cuanto á su capacidad de conductores de calor: la agua es un buen conductor de calor; pero el aire es un mal conductor. La persona pues media sumergida no permuta con igualdad su temperatura con los dos cuerpos diferentes con que se halla en contacto. Si con uno parte suavemente su calor; el otro, ó se lo arrebatara enormemente, ó se lo deja intacto. De aqui deben nacer en personas en semejante situacion las afecciones de cabeza, y de pecho.

Hay también otro inconveniente, y es, que mientras la agua se halla en una temperatura elevada, la admósfera se ha enfriado demasiado en consecuencia de algun viento; y como el baño se toma siempre á una distancia grande del punto en que se deposita la ropa, hay después que caminar un cierto espacio, mojado como viene el cuerpo. El poder solvente del aire, y la rápida evaporacion que este promueve sobre la superficie á la alta temperatura del cuerpo, deben causar en este caso una grande evaporacion, unida siempre á una sensacion fuerte de frio. No es extraño pues que esto haga pasar al mismo individuo de un baño caliente á uno frio, esto es, de una temperatura entre 85° á 87° á otra entre 65°, porque tales son los efectos (\*).

---

(\*) Es un dicho comun que con la estacion de los baños entran enfermedades; lo que es mucha verdad, no porque los baños sean malos, sino por el modo irregular, y la falta de discernimiento con que se toman. /

[323]

Concluiremos con advertir que la mocion ó ejercicio dentro del agua, lejos de ser nocivo, es provechoso; que no conviene enfriarse mucho antes de entrar al baño; que tambien es poco acertado el bañarse durante la impresion del sol; que conviene inmergir todo el cuerpo; y precaverse contra los efectos del viento; y antes abstenerse del baño cuando el viento esté muy agitado.



La academia de medicina en sesion de 24 de octubre ha nombrado socio corresponsal al señor José Pedro Oliveira, profesor de reputacion y crédito en la facultad, residente en Montevideo.



La noticia que en este número se da sobre el nuevo *sulfate de quinina* se hallará muy interesante, particularmente para los habitantes de una parte del pais, sujeta endemicamente á las intermitentes. El ha sido administrado por Mr. Double, médico distinguido, hasta cuatro granos por dia, dos en la mañana, y dos á la tarde lo que ha bastado para que desapareciese la fiebre; pero para evitar la recaida, su uso se continuó algunos dias mas.

Enfermedades que han reinado en el mes anterior. El reumatismo ha continuado todo el mes. Se han observado muchas inflamaciones del higado, algunas perineumonias gastricas, fiebres de este ultimo caracter, ophthalmias, y diferentes neuroses de la digestion.



## VARIEDADES.

*Aventuras de un hombre de letras: el señor Aragón miembro del instituto de Francia.*

Durante la última guerra de Inglaterra con Francia, los dos matemáticos Biot y Aragón, viajaban con permiso de España é Inglaterra para hacer observaciones relativas á la medida de un arco de meridiano. Biot volvió felizmente á Francia pero Aragón, antes que volviese tuvo algunas aventuras [324] singulares. /

Estaba en Mallorca, en la montaña de Galazzo, concluyendo sus trabajos, despues de los cuales pensaba volver á Paris, cuando repentinamente se suscitaron algunas inquietudes entre los habitantes de la isla. Ellos creían que los instrumentos de Aragón, y particularmente las señales de fuego con que él se comunicaba con los otros observadores que estaban en Ibiza; eran dirigidas á llamar á los franceses, sus enemigos, á la isla; y á mostrarles el camino. Prontamente oyó Aragón al rededor de sí el tremendo grito de —*traicion*;— inmediatamente dieron asalto al monte Galazzo, pero afortunadamente Aragón percibió su inminente peligro. Tomó el traje de paisano de la isla, y escapó á Palma. Aquí encontró el buque que lo habia traído y se ocultó en él. Al mismo tiempo consiguió yendo entre algunas personas bien intencionadas de la comitiva, el volver á obtener sus instrumentos matemáticos que se habia visto precisado á abandonar en la montaña. Pero nuevos riesgos le aguardaban con este disfraz. Sea por miedo, ó por maldad, el capitán español del buque reusó de golpe proteger ó Aragón por más tiempo, aunque hasta entonces habia mostrado ser su amigo; igualmente reusó el conducirle de vuelta á Francia, sin que bastasen para decidirlo suplicas, promesas ni reproches. En este triste estado Aragón tuvo sin embargo la fortuna de que el gefe de la isla tomase su partido; pero este no lo pudo salvar por esta vez, y tuvo que remitirlo como prisionero á la fortaleza. A pesar de que Aragón tuvo que permanecer allí algunos meses, su vida estuvo frecuentemente en inminente peligro. Los fanáticos frailes intentaron repetidas veces el ganar la guardia, y matar al prisionero; pero el matemático español Rodríguez su colaborador y fiel amigo, nunca se separó de su lado y fue su libertador. Este digno sugeto no paró hasta que obtuvo, con sus representaciones contra la injusticia de esta prision, la libertad de Aragón y el permiso para que fuese á Argel, en una pequeña embarcacion de su propiedad.

En Argel el cónsul frances Du Bois Tainville lo recibió distinguidamente, y tomó medidas para ponerlo á bordo de un buque mercante argelino, que debia partir para Francia. Al principio todo sucedia á medida de sus deseos. La nave llegó á las inmediaciones de Marcella, y Aragón con las mas bellas [325] esperanzas se creía ya fondeando en el puer- / to. Pero en este momento un corsario español los atacó, y los condujo á Rosas en la costa de Cataluña. Aragón hubiera sido puesto en libertad por estar inscripto en el rol como *aleman*; pero desgraciadamente fue conocido como frances por uno los marineros, que habia estado antes al servicio de la Francia; y fue conducido con sus compañeros al mas horroroso encierro. Pero cuando el Dey de Argel supo el insulto hecho á su bandera reclamó inmediatamente el buque, cargamento y tripulacion, amenazando con la guerra en caso de negativa. Esto tuvo el efecto que se deseaba. El buque y la tripulacion fueron puestas en libertad, y Aragón se hizo á la vela segunda vez para Marcella sin ninguna

duda de llegar sin tropiezo. Apenas vió la ciudad, y el buque surcaba para ganar el puerto, cuando repentinamente se levantó una tormenta al N. O. que los arrojó con irresistible violencia hácia Serdeña. ¡Dura suerte! Los sardos estaban en guerra con los argelinos, y una nueva prision los aguardaba. El comandante resolvió buscar refugio en la costa del Africa, y no obstante estar tan distantes llegaron felizmente. Entraron en el puerto de Bugia tres jornadas distante de Argél. Mas aquí otras desgraciadas nuevas esperan á Aragó. El primer Dey de Argél, su amigo, habia sido muerto en una conmocion, y otro gobernante le habia sucedido. Por esta razon el partido del nuevo Dey examinó el buque con rigorosa sospecha, y las pesadas cajas que contenian los instrumentos, fueron inmediatamente tomadas, porque segun ellos no podian contener otra cosa que oro. ¿Para qué habrian sido tan cuidadosamente guardadas si no estaban llenas de scequines? Aragó tuvo que dejar sus instrumentos en manos de los argelinos.—Todavía una desgracia mas. ¿Como habia de hacer las tres jornadas hasta Argél por tierra entre un populacho salvaje y altamente irritado? Sin embargo valor y presencia de ánimo lo salvaron. El se disfrazó de turco, y fue á ponerse bajo la proteccion de un gran número de sacerdotes estimados en estas partes, que lo condugeron con algunos otros, por medio de montañas y temibles desiertos, hasta que habiendo vencido algunos peligros llegaron salvos á Argél. ¡Cuanto no quedó sorprendido Du Bois Tainville al ver en traje turco á su paisano que creia hacia tan- / to tiempo en Marcella! Tomó su causa con el mayor zelo; halló medios de readquirir las cajas, que ya no interesaban á los argelinos de Bugia, desde que encontraron laton en lugar de oro, y á pesar suyo no pudo hacer partir á Aragó á causa de que las ocaciones de hacerse á la vela para Francia eran en aquella ocacion tan raras como peligrosas. Pasaron seis meses, al cabo de los cuales Du Bois fue llamado por Bonaparte otra vez á Francia. Principió su viage acompañado de Aragó, que por la tercera vez lo habia intentado. Pero no bien habian divisado á Marcella cuando una flota inglesa se apareció, y les mandó volver á Mallorca, porque todos los puertos franceses estaban entonces en estado de bloqueo. Las embarcaciones que acompañaban á Du Bois obedecieron; solamente una á cuyo bordo se hallaba Aragó aprovechó de una favorable brisa, y corrió acia el puerto á toda vela. Los servicios de Aragó fueron diariamente manifestados y apreciados en este pais, y él fue honrosamente recompensado con un destino en el departamento de astronomía.

[326]



*Modos de saludar en varios paises.*— Los isleños cerca de Filipinas toman la mano ó el pie de una persona, cuando le hablan, y se lo refriegan en la cara. Los Laplanders y Otaheítas aplican la nariz fuertemente á la persona que saludan. En nueva Guinea le ponen hojas en la cabeza. En el estrecho de la sonda levantan el pie izquierdo de la persona á quien saludan, lo pasan suavemente sobre la pierna derecha, y despues sobre la cara. Los habitantes de Filipinas hacen una grande inclinacion, poniéndose las manos sobre la mejilla, y leban tan un pie en el aire doblando la rodilla. Un Ethiope agarra el vestido á su amigo, se lo ciñe al redor, y casi lo deja desnudo. Los del Japon se sacan un zapato, y el pueblo de Arracan sus sandalias en la calle, y las medias en la casa, cuando saludan. Los reyes negros en la costa de Africa saludan mordiendo el dedo del medio tres veces.

[327] Los habitantes de Carmena, cuando quieren mostrar un afecto particular, se abren una vena, y presentan la sangre á su amigo como bebida. Cuando los chinos se encuentran despues de una larga ausencia, abajan la cara hasta la tierra dos ó / tres veces, y usan otras raras ceremonias. Los chinos tien n tambien una especie de ritual, ó academia, en que aprenden el número de cortesias y genuflecciones que han de hacer, y las palabras que deben hablar en cualquiera ocacion. Los embajadores estudian cuarenta dias estas ceremonias, antes de presentarse en la córte. Los holandeses, que son tenidos por grandes comilones, tienen un modo de saludar por la mañana, que es comun á todas las clases: „Snaakelyk eeten”; deseo que haga V. una buena comida.” El saludo comun en el Cayro es: que tal se encuentra V. sudando? porque cuando la cutis está seca y ardiente es señal de una fiebre efimera muy mala.

Parece que ha habido un autor que observase, comparando al altivo español con el frivólo francés, que el paso grave é inflexible solemnidad del primero están expresados en su modo de saludar: como está U.?” Mientras que el *comment vous portez vous*, como se maneja U., expresa igualmente la mocion alegre, la accion incesante (y acaso la garrulidad) del segundo. La salutacion comun en las provincias del Sur de la China, entre las clases inferiores es de „como ha comido U. su arroz? Ya Fan? Una joven en Africa, estando de novia, trajo un poco de agua en una calabaza, y hincandose delante, de su amante le pidió que se labase las manos; hecho esto, la joven, con lagrimas que se le saltaban de gozo se bebió la agua, en señal de la mejor prueba que podia dár de su fidelidad y su pasion.



Una noche Diderot y Roux combersaban cuanto se les pudo ocurrir como atheistas, y despues de decir tales cosas que hubieran trahido mil rayos sobre sus cabezas, si cayesen rayos en tales casos, el Abate Gallani que habia escuchado sus disertaciones con paciencia, les dijo: señores, señores: permitidme decir que si yo fuese papa os mandaria á la inquisicion, y si fuese rey de Francia, á la bastilla; pero como por desgracia no soy ni uno ni otro, solo debo ofreceros el venir á encontraros aqui el jueves proximo; y espero que oireis entonzes mi respuesta con la misma paciencia que yo hé tenido con vosotros. Muy bien exclamaron todos, y en particular los atheistas: *para*

[328] *el jueves. /*

Llegó este dia; y despues de la comida y el café, el Abate se puso en una silla de brazos, cruzando las piernas como sastre; y como el tiempo estaba caloroso, con su peluca en la mano izquierda, y accionando con la derecha, dijo lo siguiente.

„Supongamos, señores, que uno de vds., que cree que este mundo es obra de la casualidad, estuviese en una mesa de juego, y que viese que su contrario le hechaba siempre treses, quinas, y seises á los dados; nuestro amigo Diderot perderia su dinero, y creeria que el demonio andaba en el dado. Que siguiese el juego, y que el contrario os hechase siempre suerte en su mano. Diderot empezaría á perder la paciencia junto con el dinero. Juraría entonzes que el dado estaba cargado; que el contrario era un picaro, y que la casa era *el infierno*. Ah mi filosofo: porque el mismo lado del dado sale por diez ó doce veces, y perdeis unos pocos medios, creis firmemente que hay en ello arte, maña, y combinacion, y en una palabra, que la cosa está manejada por un

jugador maestro; y con todo, viendo en el universo alrededor millones de combinaciones, mas regulares, mas dificultosas, mas complicadas, y todas ciertas, todas utiles todas hermosas, jamas sospechais que el *dado de la naturaleza* está cargado; que no puede menos de haber arte, combinacion, y una *inteligencia maestra* en los cielos, que regla y dirige este gran juego, por medio de instrumentos adecuados, y que confunde la razon de criaturas tan cortas de vista como vds.



*Memoria y afectos en los animales.*—En la casa de animales del jardin de las plantas en Paris, habia una grulla, que Mr. Valentin habia traído del Senegal. Durante el viage, este caballero la cuidaba mucho; pero al desembarcar en Francia, la vendió, ó la regaló al museo de historia natural. Algunos meses despues, yendo Mr. Valentin á visitar la casa, fue al momento reconocido por el pajaró; y acercándose á la jaula en que estaba, este lo acarició de la manera mas afectuosa. Que los animales tienen afecto paternal, amistades, y simpathias generosas, lo sabe cualquiera por muy poco que haya observado. Los artificios que las / perdices y frailecillos emplean para separar á sus enemigos de los nidos de sus hijuelos, son igualmente conocidos. La cierva, cuando oye la bulla de los perros, sale al camino á los cazadores, y aparentando que se retira hácia su albergue, luego que ha sido vista, toma una ruta diferente para que no descubran su casa.

[329]

#### HISTORIA NATURAL.

El secretario de la sociedad misionera de Londres, (G. Hudson) ha dirigido en 18 de julio, ál editor del periódico semanal titulado "*Bell's Weekly Messenger*," una esquila acompañada con el siguiente:

*Extracto de una carta recibida por la sociedad, del reverendo doctor Philips, representante de ella en Capetown cabo de buena esperanza; fecha 26 de abril de 1822.*

"Acabo de ver hoy una *Sirena*, que se está exhibiendo publicamente al presente en esta ciudad. Siempre hasta ahora he considerado como fabulosa su existencia; pero se ha desvanecido mi escepticismo. Como no es probable que una descripcion de esta produccion extraordinaria de la naturaleza haya llegado todavia á Inglaterra, la siguiente podrá satisfacer vuestra curiosidad.

"Tiene la cabeza casi del tamaño de la del Cinocéfalo (\*) cubierta con pelo negro pendiente, no muy tupido, ni con la menor disposicion á formar crespos. Hay algun pelo tambien, y de la misma naturaleza, en el labio superior, y en la barba. Los huesos de las quijadas (*ossa malarum*) son sobresalientes, y la frente baja; todas las demas facciones tienen mejor proporcion, y se parecen mas al rostro humano que el de cualquiera de las especies del Cinocéfalo.

"La cabeza tiene media vuelta hacia atras, y el semblante una expresion de terror, que le da el aire de una caricatura de la cara humana, pero soy de parecer que estas dos circunstancias son puramente accidentales, originandose en el modo en que el animal habrá muerto.

Parece haber perdido la vida en la mayor agonía.

---

(\*) Especie grande de Mono. /

[330]



"Las horejas, narices, labios, barba, pechos y pezones, dedos, y uñas, se parecen á los del cuerpo humano.

"Los procesos espinosos del espinazo (*vertebræ*) son muy sobresalientes, y parecen colocados como en el esqueleto del hombre.

"Por la posicion de los brazos, y el modo en que se hallan colocados, no dudo que tenga clavículas; —aparato que no se encuentra en el cuerpo de ningun mono, y es propio del de los hombres.

"Los dientes incisores prueban lo bastante que esta Sirena habia llegado á su tamaño completo, estando gastados en su superficie superior; de estos tiene ocho, y cuatro caninos, como tambien ocho muelas. Los dientes caninos se parecen a los de un perro; todos los demas y las muelas, a las del hombre.

"Mide el animal tres pies ingleses de largo; pero por no haberse preparado ó conservado bien parece haberse encogido considerablemente.

"Mide un pie desde la corona de la cabeza hasta abajo de los pechos (*mammæ*;) y desde esta parte deja de parecerse á la figura humana; y el resto del cuerpo tiene la forma de un pezclado, y mas particularmente la del salmon; rematandose en una cola tal como nos la representan en las pinturas.

"Toda la parte del cuerpo que se parece al pezclado está cubierta de escamas; y aun en la que tiene la forma humana, al exâminarse muy de cerca, se descubren otras casi imperceptibles.

"Tiene seis aletas; una dorsal; dos ventricales; dos pectorales; y la cola. Las pectorales son muy dignas de notarse: —nacen precisamente del punto en que se reunen las dos figuras, y se abren horizontalmente; construccion que sirve evidentemente para mantener recta la cabeza y pecho, en la posicion en que la Sirena se suele pintar.

"El capitán *Eades*, de Boston, E. U. es dueño actual de este animal extraordinario. Despues de haber escrito lo anterior, me ha venido á visitar, y me ha comunicado lo siguiente.

[331] "Fue tomada la Sirena al norte de la Gran China por un pescador, que la vendió por una bagatela, y el comprador se la llevó a Batavia. Alli *Eades* mismo la compro en cinco mil / pesos. Le han ofrecido aqui diez mil por ella; mas no los ha querido aceptar; y como se embarca en la fragata *Leon* para el *Tamesis*, es probable que en breve hará una exhibicion pública de ella en Londres.

*Navegacion por el aire desde la india hasta Londres.*—Por un certificado dado por Mr. Warden, primer secretario, y publicado en la gazeta extraordinaria de Bombay, aparece que un Mr. T. Boyce ha ocurrido á aquel gobierno pidiendo se le permita conducir los correos &c. desde Bombay á Londres, por medio de un globo aerostático; pues dice haber descubierto el método de dar mocion horizontal á los aeronautas. El gobernador mandó que este individuo ocurriese á la sociedad filosofica de Bombay. Un Mr. C. Hodson ha reclamado tambien títulos de esta especie y otro competidor ha aparecido en el diario de Calcuta del mes de setiembre de 1820, en que se dá con mucha extencion el modo de la operacion. Confesamos candidamente que no lo entendemos (*Kaleidoscopo de Liverpool.*)



*Madama de Stael*, en su destierro, habla de la Rusia como sigue:

„La mayor parte de las casas de Kiew se parecen á tiendas, y de lejos la ciudad tiene el aire de un campo: no se puede dejar de creer que se han

tomado por modelo las casas ambulantes de los Tartaros, para contruir de madera casas que no parecen de mucha solidez. Pocos dias bastan para construir las: frecuentes incendios las consumen; y mandan al bosque para procurarse una casa, lo mismo que al mercado por viveres para el invierno. En medio de estas cabañas, sin embargo, se levantan palacios, y sobre todo iglesias, cuyas cupulas verdes y doradas hieren singularmente la vista. Cuando á la tarde, el sol imprime sus rayos sobre estas bóvedas brillantes, se cree ver una iluminacion para una fiesta, mas bien que un edificio durable.—

„Aunque me conducian con una grande rapidez, me parecia que no avanzaba nada: tanta era la monotonia de aquel pais. Llanos de arena, algunos bosques de alamos, y aldeas á grande distancia unas de otras, compuestas de casas de madera, lebandadas en una misma forma; eran los únicos ob- / jetos que se ofrecian á mis miradas. Yo experimentaba esa suerte de pesadilla que ocurre algunas veces por la noche, cuando se cree marchar siempre y no avanzar nada. Me parecia que este pais era la imagen del espacio infinito, y que para correrlo era precisa una eternidad. A cada paso se veian pasar correos que iban con grande rapidez, sentados en un banquillo de madera atravesado en un carrito tirado por dos caballos. Nada los hacia parar un instante. Las piedras los hacian saltar algunas veces mas de dos pies de su carruage, pero volvian á caer en su asiento con una destreza asombrosa, y se apresuraban diciendo *adelante*, en lengua Rusa, con una energía parecida á la de los franceses en dia de batalla. La lengua esclavona es singularmente resonante; yo diria que tiene casi alguna casa de metálico; parece oír bribar el alambre cuando los rusos pronuncian ciertas letras de su lengua, enteramente diferentes de las que componen los dialectos del Occidente.—

[332]

„Cada vez me iba acercando mas á Moscow, y nada me anunciaba una capital. Las villas de madera no estaban menos distantes unas de otras: ningún movimiento se veia sobre las vastas llanuras que se llaman grandes caminos: no se oia ningún ruido: las casas de campo eran tan contadas como antes. Es tanto el espacio que hay en Rusia, que todo se pierde en la extension, aun los castillos, hasta la poblacion. Se diria que se atraviesa un pais, cuya nacion acaba de dejarlo. La ausencia de los pajaros añade á este silencio: las bestias tambien son muy raras, ó al menos están mantenidas á mucha distancia del camino. La extension hace que todo desaparezca, excepto la extension misma, que persigue á la imaginacion, como ciertas ideas metafisicas, de que el pensamiento no puede desembarazarse cuando una vez las ha admitido.—

„Nada he visto de bárbaro en este pueblo: al contrario sus formas tienen alguna cosa de elegante y suave que no se encuentra en otra parte. Jamas un cochero ruso pasa por delante de una muger, de cualquier edad, ó cualquier estado que ella sea, sin saludarla; y la muger le responde por una inclinacion de cabeza, que es siempre noble y graciosa. Un viejo, que no podia hacerse entender de mi, me mostró la tierra, y despues el cielo, para indicarme, / que la una seria para él bien pronto el camino del otro. Yo sé bien que puede objetárseme con razon las grandes atrocidades que se encuentran en la historia de Rusia; pero desde luego, yo acusaré á los Boyards, depravados por el despotismo que ejercian ó que sufrían, antes que á la nacion misma—

[333]

„Los rusos llevan generalmente una gran vestimenta azul, ceñida al cuerpo con una cinta roja: el vestido de las mugeres tiene tambien algo de asiático, y en él se nota el gusto por los colores vivos, y que nos vienen de los paises en que el sol es tan hermoso, que agrada hacer resaltar su esplendor por los objetos que ilumina. Tomé

en poco tiempo tal afecto á estos vestidos orientales, que no me gustaba ver á los rusos vestidos como el resto de los europeos—

„El caracter de este pueblo es el de no temer ni la fatiga, ni los padecimientos físicos: hay paciencia y actividad en esta nacion alegría y melancolia. Se ven en ella reunidos los contrastes mas dignos de atencion; y esto es lo que debe hacer presagiar grandes cosas; pues por lo comun, solamente los seres superiores son los que poseen calidades opuestas; las masas no tienen en lo general sino un solo color.—

„Para mi los rusos tienen mas relacion con los pueblos del Medio día, ó mas bien del oriente, que con los del Norte. Lo que tienen de europeos pertenece á las costumbres de la corte, que son las mismas en todos los paises; pero su naturaleza es oriental—

„La acogida que dàn los Rusos es tan obligante, que desde el primer día parece que uno se hubiese ligado con ellos, y puede ser, al fin de diez años todavía no lo estaria. El silencio ruso es desde luego extraordinario: este silencio aparece unicamente en todo aquello que les inspira un vivo interes. Por lo demas ellos hablan bastante; pero su conversacion no nos muestra sino su civilidad, sin dar á conocer ni sus sentimientos ni opiniones. Se les ha comparado frecuentemente á los franceses, y esta comparacion me parece la mas falsa del mundo. La flexibilidad de sus organos les hace muy facil la imitacion de cualquier cosa: son en sus maneras ingleses, franceses, alemanes, segun que las circunstancias lo requieren; pero jamas dejan de ser rusos, es decir impetuosos y reservados á un mismo tiempo, mas capaces de pasion que de amistad, mas fieros que delicados, mas debotos que virtuosos, mas bravos que caballeros; y de tal manera violentos en sus deseos, que nada los puede contener cuando se trata de llenarlos. Son mas hospitalarios que los franceses; pero la sociedad no consiste entre ellos como entre nosotros, en un círculo de hombres y de mugeres de talento que gusta de la conversacion. Se reunen como se va á una fiesta, para encontrar mas gente, para ver los frutos y las producciones raras de la Asia y de la Europa, para oir la música, para jugar, en fin para darse mociones vivas por los objetos exteriores, mas bien que por el espíritu y el alma: ellos reservan el uso de ambos para las acciones y no para la sociedad. Por otra parte, como son en general muy poco instruidos, encuentran poco placer en las conversaciones serias, y no ponen su amor propio en brillar por el espíritu que en ellas se puede mostrar. La poesia, la elocuencia, la literatura, no se encuentran todavía en la Rusia: el lujo, el poder, y el corage son los principales objetos del orgullo y de la ambicion. Todos los demas modos de distinguirse le parecen todavía á esta nacion vanos y afeminados.—Un hombre de mucho talento decia que la Rusia se parecia á las piezas de Shakspeare, donde todo lo que no es defectuoso es sublime, y todo lo que no es sublime es defectuoso.” (Vol. 3º de las obras ineditas de la Baronesa de Stael.) /

Observaciones meteorológicas. Mes de octubre de 1822. 2.º de primavera en Buenos Aires.

BARÓMETRO THERM. DE FARENH. HYGROMETRO

| Días del mes | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 8 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 12 de la noche | VIENTOS               | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                       |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 1—           | 89                   | 87                    | 87                  | 56                   | 64                  | 56                   | N. ¼ N. O.....        | Claro. Brisa suave.                                                         |
| 2—           | 94                   | 96                    | 98                  | 56                   | 58                  | 48                   | E.....                | Nublado. Brisa suave.                                                       |
| 3—           | 30                   | 7                     | 30                  | 52                   | 57                  | 46                   | E.....                | Claro. Calma.                                                               |
| 4—           | 8                    | 5                     | 4                   | 54                   | 58                  | 52                   | E.....                | Nublado. Viento fuerte por la mañana.                                       |
| 5—           | 9                    | 10                    | 10                  | 50                   | 58                  | 51                   | S.....                | Nublado. Brisa.                                                             |
| 6—           | 13                   | 11                    | 11                  | 50                   | 56                  | 48                   | E.....                | Nublado. Viento.                                                            |
| 7—           | 10                   | 6                     | 4                   | 58                   | 60                  | 53                   | E. — S.....           | Claro. Viento fuerte.                                                       |
| 8—           | 3                    | 29                    | 29                  | 58                   | 62                  | 54                   | E.....                | Claro. Viento fuerte.                                                       |
| 9—           | 88                   | 84                    | 83                  | 60                   | 64                  | 58                   | E.....                | Claro. Brisa.                                                               |
| 10—          | 84                   | 78                    | 76                  | 60                   | 68                  | 58                   | N. N. E.....          | Nublado. Garua muy corta a la tarde. Brisa suave.                           |
| 11—          | 79                   | 74                    | 73                  | 62                   | 70                  | 60                   | N ¼ N. E.....         | Claro. Brisa suave.                                                         |
| 12—          | 71                   | 64                    | 60                  | 64                   | 72                  | 64                   | N ¼ N. E.....         | Claro. Brisa.                                                               |
| 13—          | 54                   | 39                    | 35                  | 63                   | 74                  | 66                   | E. ¼ N. E.....        | Claro hasta la tarde. Relámpagos y truenos a la noche. Gran lluvia. Uracan. |
| 14—          | 27                   | 31                    | 34                  | 66                   | 68                  | 58                   | N. N.—N. O.....       | Nublado. Brisa suave.                                                       |
| 15—          | 67                   | 69                    | 69                  | 56                   | 65                  | 57                   | S. S. O.—S.....       | Despejado. Brisa suave.                                                     |
| 16...        | 68                   | 66                    | 63                  | 58                   | 62                  | 52                   | S. ¼ S. E.—S.....     | Lluvia desde antes de amanecer hasta las 9. Garuas despues. Brisa suave.    |
| 17—          | 62                   | 57                    | 56                  | 52                   | 58                  | 50                   | S. O.....             | Despejado la mayor parte del d.a. Algunas garuas. Brisa.                    |
| 18—          | 53                   | 55                    | 55                  | 52                   | 56                  | 51                   | S. O.....             | Nublado. Garuas a veces. Viento recio.                                      |
| 19—          | 65                   | 66                    | 66                  | 53                   | 64                  | 54                   | S.....                | Nublado por la mañana. Claro despues. Brisa suave.                          |
| 20—          | 72                   | 69                    | 66                  | 56                   | 58                  | 55                   | E.....                | Claro. Brisa. Un disco considerable en la luna con noche muy clara.         |
| 21—          | 64                   | 60                    | 55                  | 60                   | 69                  | 60                   | N. N. E.—E.....       | Claro. Brisa suave.                                                         |
| 22—          | 52                   | 44                    | 42                  | 60                   | 64                  | 58                   | N. N. E.—S. O.....    | Nublado. Garuas por la mañana. Brisa suave.                                 |
| 23—          | 55                   | 57                    | 59                  | 54                   | 60                  | 54                   | S.....                | Nublado. Brisa suave.                                                       |
| 24—          | 64                   | 63                    | 62                  | 60                   | 72                  | 60                   | N. N. E.—N. O.....    | Claro. Brisa suave.                                                         |
| 25—          | 76                   | 75                    | 75                  | 58                   | 69                  | 58                   | S. ¼ S. O.....        | Despejado y claro. Brisa suave.                                             |
| 26—          | 72                   | 50                    | 46                  | 62                   | 74                  | 64                   | N.....                | Claro. Viento algo fuerte.                                                  |
| 27—          | 49                   | 50                    | 50                  | 68                   | 72                  | 60                   | S.....                | Claro por la mañana. Brisa suave. Meteoró grande de luz a la noche.         |
| 28—          | 42                   | 37                    | 35                  | 66                   | 73                  | 62                   | N. N. O.—S. S. O..... | Amaneció lloviendo. Claro a las 10 de la mañana. Brisa.                     |
| 29—          | 38                   | 42                    | 47                  | 62                   | 72                  | 56                   | O — S. O.....         | Nublado. Calma.                                                             |
| 30—          | 56                   | 52                    | 43                  | 60                   | 78                  | 66                   | O.....                | Claro. V. ento fuerte.                                                      |
| 31—          | 39                   | 30                    | 24                  | 67                   | 81                  | 64                   | N. N. O.....          | Nublado. Lluvia con truenos y relámpagos. Brisa.                            |

Mayor elevacion del Barómetro el dia 6, en 30 pulg. 13 dec.  
Menor el 31, en 29 pulg. 24 dec.

Altura media barom. 29 pulg. 67 f dec.

Dia mas cal.º el 31 en 81º  
Dia mas frio el 3 en 46.º  
Temperatura media 58.º 91 dec.

Dias humedos \_\_\_\_\_ 30  
Dias Secos \_\_\_\_\_ 1  
Maximo de humedad \_\_\_\_\_ 38  
Minimo de d.to \_\_\_\_\_ 5

Dias de viento.

Del 1.º Q. del N. al E. 17  
Del 2.º Q. del S. al E. 5  
Del 3.º Q. del S. al O. 4  
Del 4.º Q. del N. al O. 5

Dias nublados \_\_\_\_\_ 8  
D.as claros y herm.s \_\_\_\_\_ 15  
Dias de lluvia ..... 8  
Dias de relámpagos y truenos \_\_\_\_\_ 3  
1 uracan, 1 meteoró de luz. 1 disco en la luna

La altura media barométrica, y la temperatura media están calculadas sumando las tres observaciones, y dividiéndolas por tres veces el numero de dias, ó noventa y tres.

[335]

## NOTICIAS

A la época á que alcanza nuestra correspondencia de Europa no habia comenzado la guerra, tan repetidamente anunciada, entre la Rusia y la Turquía. Sin embargo parece que es inevitable, pues que la Rusia no rebaja sus pretenciones, ni los turcos pueden o quieren concederlas. Entre tanto *el arte de pacificar*, que profeso la *santa Alianza*, cuando subrogó á Bonaparte, va cayendo en mucho descrédito. Se han puesto en planta varias negociaciones; y se han empleado mil medios, pero en vano. Lo peor de todo es que rompiéndose ese intervalo, no diremos de paz, sino de suspension de guerra, que ha reinado por algun tiempo en el continente de Europa, van á nacer posiciones muy diferentes en los tronos mayores. La Rusia no hallará muchas dificultades en tomar Constantinopla; y este nuevo coloso que hasta aqui ha sido una potencia del Norte, lo será tambien del Mediodía. Ella se hará sentir en el Mediterraneo, y dejará ver mas á menudo sus escuadras sobre los mares.

Hay opiniones de que á este estado de la política europea debe atribuirse el acto desesperado, que se dice haber cometido Lord Castlereagh sobre su propia vida; cuyo suceso, según se refiere, acaeció a mediados del mes de agosto en Londres. Conjeturan que sus sentimientos se exaltaron al prever que iba á disolverse el régimen público de Europa, que su sagacidad habia creado, y su constancia y talentos mantenido. Tambien dicen; que en el parlamento antes de alzarse las sesiones, se le habia apurado demasiado sobre ciertos flancos que presentó a la oposicion, por haber comprometido á Inglaterra, sin noticia ni autoridad del parlamento, en los intereses y miras de la santa Alianza. Aun no falta quien imagine que este ministro ha sido conducido á aquel acto desesperado por el peso de su conciencia, y alegan el fin del prisionero de santa Elena, la suerte de la reina, y el estado lastimoso en que se halla la Irlanda, su patria, y á cuya opresion y desastres, él contribuyó activamente como político, y como opuesto a los catolicos. Necesitamos que la noticia de este extraño suicidio se aclare, para dar el valor debido a estos juicios. Un evento de esta naturaleza en personage de tal rango, el director y el arbitro de la política europea, y el hombre de mas poder en la gran Bretaña, debe producir especulaciones singulares, y ocupar mucho á los pensadores del mundo.

Los griegos hacen grandes progresos. Las rivalidades de los gefes, que siempre caracterizan los primeros pasos de una revolucion, parece haberse terminado en una atencion comun al peligro, y un espiritu cordial de union, que al fin ha venido á prevalecer. Las crueldades que usan con ellas sus tiranos, los han puesto en la necesidad de resistirse á toda costa; y como ha sucedido siempre, el barbaro furor del contrario, los obliga á ser invencibles.

El emperador de Rusia ha decidido en favor de los Estados-Unidos la cuestion que se habia suscitado entre éstos y la gran Bretaña sobre la inteligencia y sentido de un artículo del tratado de Grent, á cerca de restitution de ciertas propiedades. Ambos poderes habian nombrado arbitro al emperador en este asunto, por convencion de 20 de octubre de 1818.

[336] *El Argos* ha dado noticia del extraordinario suceso de haberse erigido *el río Janeiro en imperio!* El comandante portugues D. Alvaro da Costa que manda en Montevideo despues de la furtiva retirada del general Lecor, dijo en 12 de octubre á las tropas: „el señor L. Pedro de Alcantara heredero del trono portugues va á ser hoy proclamado emperador del Brasil, privando asi a su augusto padre del gobierno de la mayor parte de la monarquía. Conoced ahora si pueden emanar del rey / las órdenes y autoridades á que os querian hacer dar crédito.” La correspondencia de este principe, que tambien ha sido publicada, forma una adicion interesante á los *extractos elegantes* de este género.

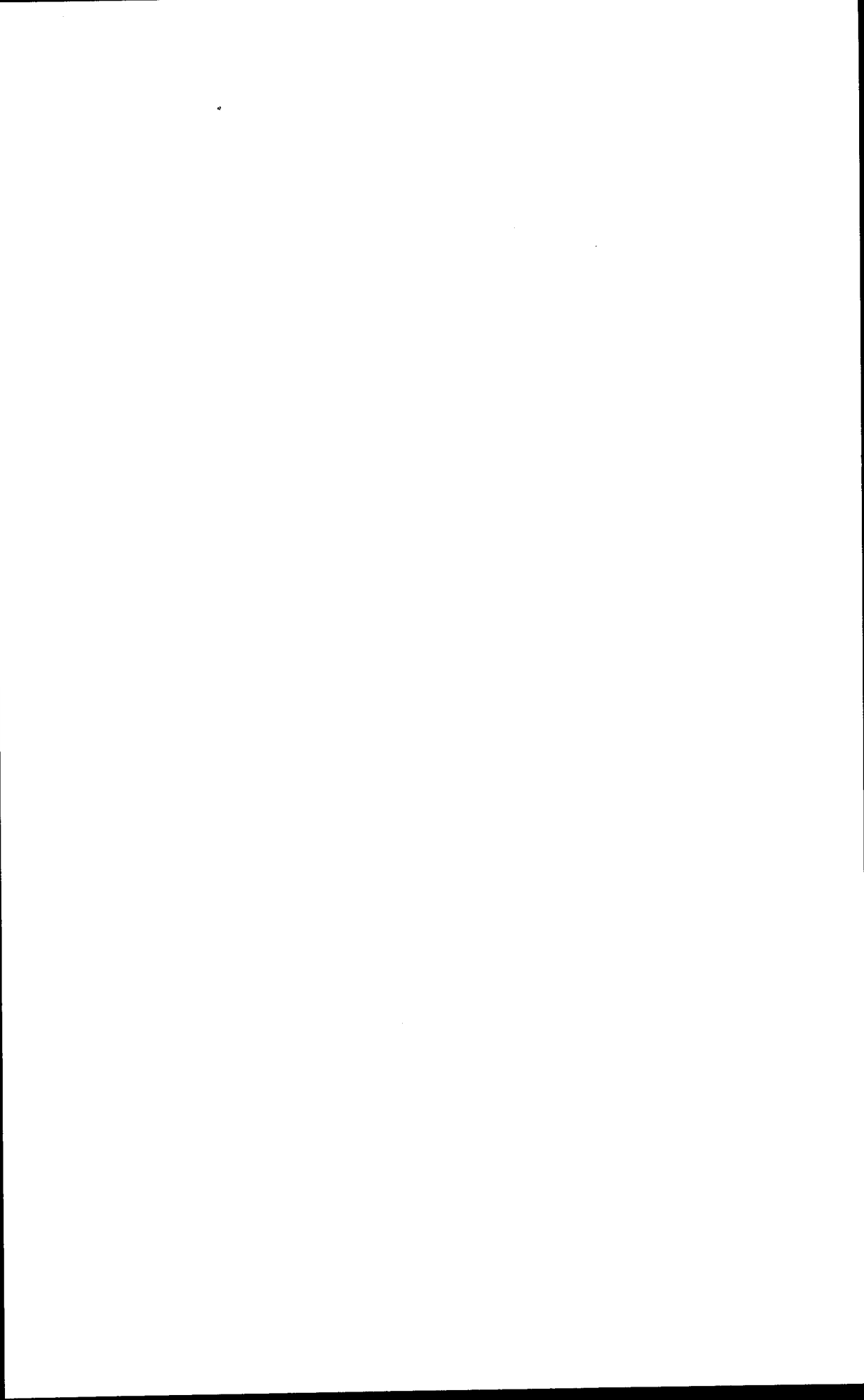
Otra ocurrencia de esta especie, la erección del *imperio de Méjico* es digna también de recordarse. Un conducto oficial describe la proclamacion del emperador Iturvide, como solo la obra de un partido: unos pocos soldados una noche empezaron á gritar *viva el emperador*: algunos de la gente ociosa y de la plebe siguieron este grito; y así duró toda la noche. A la mañana se convocó apresuradamente al congreso; y esta incidencia fue asunto de una votación. Por el imperio hubieron 65 votos y solo 15 por la contraria; pero muchos miembros habian reusado asistir. Otras noticas dan una idea diferente: unos describen al gobierno como probablemente firme; y otros aseguran que un volcan está por reventar bajo los pies del emperador; que esto ya no tarda; y que el régimen imperial será extinguido. Algun tiempo mas debe determinar lo cierto. Entre tanto recordaremos lo que un sabio le acaba de decir á Iturvide, en

respuesta à una carta que este emperador tubo la dignacion de escribirle. „Le he mostrado (dice) el espiritu del siglo. contrario à titulos imperiales y reales; y para consultar su renombre, le hago presente Washington y Bolivar, cuya gloria está confirmada; y Bonaparte el hombre mas grande de diez centurias, perdido por que abandonò la libertad de su pais por dar gusto à una ambicion pueril, indigna de un hombre de su clase.”

La fiebre maligna de escribir fojas fugitivas é insultantes, que ha prevalecido en Buenos Aires por algunos dias atras, ha desaparecido enteramente. Nuestros números (lo decimos con alguna satisfacion) se han preservado del contagio; y en el método que seguimos hallarán los lectores el secreto del específico. En la sala de representantes la cuestion sobre la reforma monastica, despues de sancionada la del clero, está ya muy cerca de concluirse, y sentimos gran placer en decir, toca ya en su terminacion, con todo el decoro, sabiduria, y tino tan propio de este cuerpo. Los debates han continuado cinco noches sobre un solo artículo, que formaba la base del asunto; pero aunque raros y sin ejemplo por su morosidad en la historia de nuestros cuerpos legislativos, han sostenido en toda su extension una masa de pensamientos y de luces que hacen honor à nuestro estado. La administracion ha acreditado nuevamente cuanta es la liberalidad, delicadeza, y juicio que la adorna; y que bien merece su puesto quien sabe tan bien adornarlo con el zelo por el bien público, la libertad y franqueza en sus opiniones, y el respeto de las agenas. El gobierno ha probado de un modo convincente, que cuando por aquel derecho elevado que la ley del pais le atribuye, propone alguna cosa à los representantes libres, no lo hace para que precisamente se apruebe, sino para que se *apruebe si conviene*. El tiene el derecho de pensar y de proponer: tiene la sala el derecho de decidir también pensando. Esto es lo que hemos visto en este caso.

---

El lunes último llegó á Buenos Aires la noticia de haberse retirado de Lima el señor general SAN MARTIN, y de hallarse ya en Valparaiso. El congreso del Perú le presentó el nombramiento de generalísimo del ejército, al mismo tiempo que daba una forma nueva à la administracion civil; pero el señor SAN MARTIN hizo renuncia del ejercicio de aquel cargo, y manifestó que ya era tiempo de que le fuese permitido acogerse à la quietud de la vida privada. Se despidió en efecto, y llegó como particular al estado de Chile, de donde parece pensaba pasar à Mendoza, à tomar los baños y reparar su salud. /



LA

## ABEJA ARGENTINA.

NUMERO 9.º

Buenos Aires 15 de Diciembre de 1822.

*Tratado entre el estado del Perú, y la república de Colombia.*

*En el nombre de Dios soberano gobernador del universo.*

El gobierno de la república de Colombia por una parte, y por otra el del estado del Perú, animados de los mas sinceros deseos de terminar las calamidades de la presente guerra, á que se han visto provocados por el gobierno de S. M. C. el rey de España; decididos á emplear todos sus recursos, y fuerzas marítimas, y terrestres para sostener eficazmente su libertad, é independenciam; y deseosos de que esta liga sea general entre todos los estados de la América, antes española, para que, unidos, fuertes, y poderosos sostengan en comun la causa de su independenciam, que es el objeto primario de la actual contiendam; han nombrado plenipotenciarios para discutir, arreglar, y concluir un tratado de union, liga, y confederacion, á saber.

S. E. el libertador presidente de Colombia al H. señor Joaquín Mosquera, miembro del senado de la república del mismo nombre,

Y S. E. el supremo delegado del estado del Perú al I. H. S. coronel don Bernardo Monteagudo, consejero, y ministro de estado y de relaciones exteriores, fundador, y miembro del gran consejo de la órden del sol, y secretario de él, condecorado con la medalla del ejército libertador, superintendente de la renta general de correos, y presidente de la sociedad patriótica.

Los cuales, después de haber cangeado sus plenos poderes hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes. /

[338]

1. Para estrechar mas los vínculos, que deben unir en lo venidero ambos estados, y allanar cualquier dificultad que pueda presentar, é interrumpir de algun modo su buena correspondencia, y armonía, se formará una asamblea, compuesta de dos plenipotenciarios por cada parte, en los términos, y con las mismas formalidades, que, en conformidad de los usos establecidos, deben observarse para el nombramiento de los ministros de igual clase cerca de los gobiernos de las naciones extranjeras.

2. Ambas partes se obligan á interponer sus buenos oficios con los gobiernos de los demras estados de la América antes española, para entrar en este pacto de union, liga, y confederacion perpetua.

3. Luego que se haya conseguido este grande é importante objeto, se reunirá una asamblea general de los estados americanos, compuesta de sus plenipotenciarios, con el encargo de cimentar de un modo mas sólido y estable las relaciones íntimas, que deben existir entre todos, y cada uno de ellos, y que les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel interprete de sus tratados públicos, cuando ocurran dificultades, y de juez árbitro y conciliador de sus disputas y diferencias.



4. Siendo el istmo de Panamá una parte integrante de Colombia, y el mas adecuado para aquella augusta reunion, esta república se compromete gustosamente á prestar á los plenipotenciarios, que compongan la asamblea de los estados americanos todos los auxilios que demanda la hospitalidad entre pueblos hermanos y el caracter sagrado é inviolable de sus personas.

5. El estado del Perú contrae desde ahora igual obligaci6n, siempre que por los acontecimientos de la guerra, 6 por el consentimiento de la mayoría de los estados americanos, se reuna la espresada asamblea en el territorio de su dependencia, en los mismos términos en que se ha comprometido la república de Colombia en el artículo anterior, asi con respecto al istmo de Panamá, como cualquiera otro punto de su jurisdiccion que se crea apropiado para este interesantisimo fin por su posicion central entre los estados del Norte, y del Medio Dia de esta América antes española.

[339] 6. Este pacto de union, liga, y confederacion perpetua no interrumpirá en manera alguna el ejercicio de la soberanía / nacional de cada una de las partes contratantes, asi por lo que mira á sus leyes, y el establecimiento, y forma de sus gobiernos respectivos, como con respecto á sus relaciones con las demas naciones extranjeras. Pero se obligan espresa, é irrevocablemente á no acceder á las demandas de tributos 6 exacciones, que el gobierno español pueda entablar por la pérdida de su antigua supremacia sobre estos países, 6 cualquiera otra nacion en nombre y representacion suya, ni entrar en tratado alguno con España, ni otra nacion, en perjuicio y menoscabo de esta independencia, sosteniendo en todas ocasiones y lugares sus intereses reciprocos, con la dignidad y energía de naciones libres, independientes, amigas, hermanas, y confederadas.

7. La república de Colombia se compromete especialmente á sostener, y mantener en pie una fuerza de cuatro mil hombres armados y equipados á fin de concurrir á los objetos indicados en los artículos anteriores. Su marina nacional, cualquiera que sea, estará tambien dispuesta al cumplimiento de aquellas estipulaciones.

8. El estado del Perú contribuirá por su parte con sus fuerzas marítimas, cualesquiera que sean, y con igual número de tropas, que la república de Colombia.

9. Este tratado será ratificado por el gobierno del estado del Perú en el término de diez dias; y aprobado por el próximo congreso constituyente, si en tiempo de sus sesiones se tuviese á bien publicarlo; y por el de la república de Colombia tan prontamente, como pueda obtenerse la aprobacion del senado, segun lo prevenido por la ley del congreso de 13 de octubre de 1821; y si por algun incidente no se reuniese extraordinariamente, será ratificado en el próximo congreso, conforme á lo dispuesto por la constitucion de la república en el artículo 55 §. 18. Las ratificaciones serán cangeadas sin demora, en el término que permite la distancia, que separa á ambos gobiernos.

En fé de lo cual, los respectivos plenipotenciarios lo han firmado, y sellado con los sellos de los estados que representan.

[340] Hecho en la ciudad de los libres de Lima á seis de julio del año de gracia mil ochocientos veintidos, duodécimo de la independencia de Colombia, y tercero de la del Perú.—*Bernardo Monteagudo*. Un sello. *Joaquín Mosquera*. Otro se- / llo. Palacio del supremo gobierno en Lima y julio quince de mil ochocientos veintidos. Aprobado, y ratificado.—*El Marques de Trujillo*. (Gaceta del gobierno de Lima de 17 de setiembre de 1822.)

Con el designio de abrir nuestro parecer sobre las ventajas, que prometa á la causa general de la América el tratado de union y confederacion, celebrado entre el estado del Perú, y la república de Colombia, y cuya liga se pretende que sea adoptada por los demas gobiernos, hemos leído este documento con toda la atencion, que exige su grande importancia.

El objeto cardinal de este tratado es la realizacion de una asamblea general, residente, ó en el istmo de Panamá, ó en algun punto del territorio peruano, compuesta de dos plenipotenciarios de cada estado, con el encargo de cimentar de un modo sólido y permanente las relaciones íntimas, que deben existir entre todos, y cada uno de ellos, y que les sirva de consejo en los grandes conflictos; de punto de contacto en los peligros comunes; de fiel intérprete de sus tratados públicos, cuando ocurran dificultades; y de juez árbitro y conciliador de sus disputas y diferencias.

Es preciso convenir, que si, para cautivarse el juicio y la aprobacion un acto diplomático de esta especie, bastase aquel sentimiento que inspira un justo y nativo deseo de afirmar nuestra independencia de un modo el mas completo, nadie podria substraerse de prestarle su consentimiento. Desde que el órden colonial de la América española fue atacado, y deshecho, una éra nueva ha sucedido á la antigua. Desde su data hay un interes muy grande en ocuparse de su espíritu, y de sus resultados. Si trasplantarse con el pensamiento á los tiempos venideros, y obrar, no solo con respecto á sí mismo, sino tambien con respecto á sus compatriotas, es el mayor esfuerzo del hombre sobre sí mismo, es tambien el mas seguro garante de sus acciones. Cuando los hombres viviesen aislados, sería el caso de no traer á consideracion las relaciones mútuas que los unen: pero mientras forman una sociedad, cuyas partes se toquen y reencuentren, su union y adherencia exigirán, que ellos se muevan por un espíritu ge- / neral y comun. Tanto mas hace fuerza esta reflexion, con respecto á la América, cuanto que yendo corridos doce años; que desde las Californias hasta el cabo de Hornos, y desde el Pacífico hasta las extremidades del Rio de la Plata, no ha ocupado otro negocio, que la revolucion, parece que no debe haber otro en el día que el de levantar, no con miras estrechas, sino con las de un espíritu general, los estados de América sobre los miembros esparcidos del imperio español; así como en los siglos pasados se formaron los europeos sobre los destrozos del imperio romano. Con estas miras sin duda es que se promueve la asamblea del tratado; y con la que se espera que las dificultades se alejen, que la marcha de la revolucion vaya derechamente á su objeto, que un concierto de voluntades se establezca, y que quede del todo asegurado nuestro comun destino.

[341]

Por sabio, y liberalmente trazado que parezca este plan, balanceadas las ventajas, y los inconvenientes que puede producir, no lo hallamos proporcionado á nuestras circunstancias, ni de naturaleza que pueda darnos los resultados que promete. Daremos luego las razones, en que nos fundamos. Si en lugar de una asamblea de consejeros y árbitros, se tratase de un congreso general y supremo, que, limitado únicamente á afianzar la independencia sobre cimientos sólidos, y á propagar el republicanismo, dejando á cada estado en particular su libre eleccion entre los diferentes grados de que es susceptible, procediese, y pronunciase en nombre de los intereses generales de la América, con un desasimiento absoluto de los intereses privados, acaso presentaria bienes mas sólidos. Por este gran acto, la América ejerceria sobre ella misma el derecho de soberanía, si no en toda su extension, á lo menos en términos que

hiciese reinar en América la libertad, y un espíritu público con todas las ventajas de la homogeneidad. ¿Cual es su necesidad mas urgente, cual su grito general? Independencia, libertad, constitucion libre: ved aquí el círculo de sus deseos; y ved aquí tambien, como, dando el congreso esa direccion general á los estados, tomaba el caracter de una gran solemnidad en honor de la nueva vida que hacia circular en la América.

[342] Pero por un órden de circunstancias afectas á la situacion de los estados americanos, tampoco esta medida les viene pro- / porcionada. Desde el momento que se oyó el grito de la revolucion, dejó de ser la América aquella colonia, que, sepultada por tres siglos en un estupor y una apatía general, jamás se ocupaba en los negocios públicos, y no hacía mas que esperar y recibir las decisiones de su amo: al contrario un interés universal, y profundo agita los pueblos, y los obliga á desarrollarse. Nada de lo que habia precedido habia puesto en accion sino sus brazos; la revolucion hace trabajar tambien sus cabezas, y abre sus almas al estudio de los políticos. Aunque este estudio, que fija los derechos respectivos de las sociedades y de sus miembros, aumenta ese aliento generoso por ser libres, deja en ellos una guerra de opinion sobre la preferencia, que debe darse entre los caminos, que se le presentan, á la libertad. El republicanismo es la opinion dominante de la América; pero las formas de que se reviste alimentan la division. Unos se deciden por el federalismo, otros por el de unidad representativa, ya mas, ya menos inclinado á la aristocracia; y acaso no faltará otro, en que, como en Méjico, el monarquismo constitucional venga á ser el asunto de la guerra civil.

A nadie, que llame á consejo la razon, le será permitido concebir, que en este estado de fluctuacion casi universal pueda ser ventajosa á la América la instalacion de un congreso, aun bajo las limitaciones que quedan asentadas. Sin un concierto de voluntades sobre la forma del republicanismo, que sirviese de punto de apoyo al congreso, sus decisiones no extenderían, ni fortificarían los nudos de la asociacion general; porque acaso, rechazadas de los estados no conformistas, serían instantáneas y pasajeras.

[343] Hemos querido anticipar estas ideas, no con otro designio, que el de sacar, por una induccion de mayor fuerza, la importunidad de la asamblea en cuestion. Hemos visto que sus atribuciones son, la de consejera en los grandes conflictos, la de punto de apoyo en los peligros comunes, la de fiel intérprete en los tratados públicos, y la de juez árbitro y conciliador de sus diferencias. La enorme distancia de un gran número de estados en que vendrá á quedar esta asamblea, es un escollo general, que haría vanas sus resoluciones. Todo remedio debe ser proporcionado á la naturaleza, á la duracion, y á la intensidad del mal; y carece sin duda de esta proporcion, cuando es inaplicable con prontitud y celeridad. Los males inseparables de las grandes revoluciones, como la nuestra, á mas de ser frecuentes, son de aquellos que salen de las reglas comunes, y hacen pasar á los pueblos de una agonía en otra, menos muchas veces por los influjos de una causa exterior, que por la de sus propias rivalidades y pasiones, tanto mas mortíferas, cuanto mas activas. Es muy probable que las mas veces no habrian llegado á Panamá nuestros quegidos, cuando hubiesemos sucumbido á la fuerza del mal. ¿De que nos servirían entonces las medidas de esa asamblea, aun cuando no pasasen por el curso lento y tardío, que es característico de estos cuerpos? Añádase á lo dicho la escasa poblacion de América con respecto á su base, la fragosidad de los caminos, los pocos correos que los circundan, en fin su difícil situacion política, y véase á que punto sube la inutilidad del remedio.

Pero hay otras razones que concurren á demostrar el mismo intento. Los títulos con que se condecora esta asamblea estan en oposicion de la incapacidad, que, por falta de conocimientos prácticos, sentiría siempre de llenarlos con decoro y utilidad. Es visto que, colocada á tan grande distancia de los estados, diferentes en sus costumbres y caracter, solo influiría sobre su opinion en los asuntos, que ocurriesen, un pequeño número de diputados. Facil es concebir, que, sin otras luces, ni instrucciones, no podría hallarse en estado de preferir sus sentimientos propios para dar consejos, que sirviesen de guia asegurada en los grandes conflictos, disipasen sus prevenciones, conciliasen sus solicitudes, ni mucho menos para dictar arbitramientos con esa fuerza de convencimiento, que solo pertenece á las deliberaciones concebidas en el mismo centro de los asuntos.

A mas de ésto, el peso de su autoridad sería siempre muy débil, para que los estados lejanos, que se sintiesen gravados, desistiesen de sus pretensiones. Su voz no sería la de un soberano que decide en nombre de los intereses generales de la nacion entera; sino la de un cuerpo rebestido con facultades puramente precarias, y por consiguiente despojado de esos caractéres, que imponen á la imaginacion.

Si, como se supone, entrarían en esta alianza las grandes ciudades de Méjico, Colombia, Lima, y Buenos Aires, es muy de presumir que su gran crédito inclinase la balanza alterna- / tivamente al lado de sus intereses respec- [344] tivos; que, no participando de su lustre las demas, no tardarian en manifestarse celosas. Asi sus habitantes, que advertirian su desventaja en fuerza de su inferioridad, pondrian en uso cuantos arbitrios sabe sugerir el espíritu de discordia, para substraerse de una sumision contraria á los beneficios de su causa.

Creemos pues, que, sin esa asamblea erizada de tantos escollos, la América llegará felizmente al puerto. Desde que Napoleon cortó el cable, que la sujetaba á la ribera de España, ella ha corrido como un bagel por medio de una mar tempestuosa; y mientras que la España trabajaba por sacudir el yugo de la Francia, la América se armó por substraerse del suyo. Las ideas de independencia, que han fermentado en su corazon, y que en doce años se le han presentado por la civilizacion bajo los colores mas imponentes, han producido el efecto infalible de apoderarse fuertemente de su espíritu, y de radicarse en sus empeños por el mas seguro de todos los caminos, que es el convencimiento. Con este hilo en la mano, la América nada tiene que temer de la inbecil España, principalmente en un tiempo como el presente, en que puede decirse, que ha conquistado, no solo su libertad é independencia, sino tambien el convencimiento de su justicia ante el tribunal de todas las naciones. En adelante cada estado, que se constituya, será la salvaguardia de su vecino; y todos tendrán el cuidado de mandarse recíprocamente sus enviados, para ajustar las convenciones que mas convengan á su prosperidad. Esta es la única convinacion, que la razon y la fuerza de las cosas consagran.

#### CONTINUACION DE LOS SOFISMAS POLITICOS.

*Sofisma de las leyes irrevocables, ó de los que encadenan la posteridad.*

Sedet æternumque sedebit  
infelix Theseus. Virg.

1. *Observaciones generales.* Este sofisma, considerado en su influjo sobre la desgracia de los hombres, y el número de / personas, cuya suerte afecta, se [345]

eleva infinitamente en la escala de la importancia sobre todos los demas. El no obra solo, ni por sí mismo: reúne otros muchos, y obra con una fuerza compuesta. Lo que hemos dicho del culto idolátrico de los *antiguos*, se aplica á este asunto. La doctrina de la perpetuidad de una ley es en efecto ese mismo sofisma llevado al mas alto grado de fuerza imaginable.

El ha penetrado mas ó menos en todas nuestras legislaciones; pero es entre los pueblos del Oriente donde ha fijado su imperio mas absoluto. El los conserva en una servidumbre, de la que apenas puede concebirse como llegarán á salir. Lo que nos resta en Europa solo es una sombra en comparacion: no obstante, mientras esta sombra no se disipe del todo, servirá de pretexto para conservar instituciones perjudiciales, y para rechazar mejoras necesarias. Ella pondrá en embarazo á los espíritus débiles, y proporcionará un medio mas á los que aspiran á engañarlos. Cuando se considera lo que la razon ha hecho en nuestros diversos paises, y lo que le falta que hacer, se encuentra un buen emblema en aquellos insectos á medio-nacer, que todavia no han acabado sus metamorfosis. La cabeza asoma ya fuera de la Crisalida, las alas se desprenden del estuche; pero se vé todavia toda la armazon de la cárcel en que han estado encerrados.

No es natural presumir que los que han encadenado la posteridad hayan previsto los males de que hacian autores: se les puede justificar por un error de la intencion: pero no es aplicable la misma causa á los que despues de la experiencia quieren prolongar esta costumbre.

[346] *Exposicion del sofisma de las leyes irrevocables y su refutacion.* Propuesta á una asamblea legislativa una ley (no importa cual) que tenga por objeto corregir una institucion viciosa, ó un abuso cualquiera, el sofisma consiste en rechazarla bajo esta especie de argumento. "Yo rechazo esa ley no porque sea mala, pues ni me permito exâminarla, sino por ser contraria á otra que nuestros predecesores han declarado irrevocable. Para mí es un principio, que el legislador anterior ha tenido el derecho de ligar las manos del legislador futuro; que el legislador actual debe considerarse como enteramente privado de su poder con respecto á este ramo de legislacion: y / que si él se atreviese á ejercerlo, el acto resultante no sería obligatorio á los subditos, que deben en este caso adherir á la voluntad del soberano muerto en oposicion á la del vivo".

Por poco que se reflexione, se comprenderá al instante que este profundo respeto á los muertos, á quienes no podemos ya hacer bien ni mal, es unicamente un vano pretexto, cuando se opone á la felicidad de la generacion presente, y que este pretexto encubre algun otro designio. Consideramos primero la cuestion por el aspecto de la utilidad.

En cada época dada, el soberano actual posée todos los medios actuales para ponerse al cabo de las circunstancias y de las necesidades, que pueden requerir tales, ó tales actos de legislacion: con respecto al porvenir está muy distante de tener los mismos medios de instruccion: es solamente por conjeturas, por vagas analogías que puede formar un juicio, sobre lo que las circunstancias exigirán dentro de diez, ó veinte años; ¿y que viene á ser este juicio relativamente á una época mas distante? Pues para todo ese porvenir, sobre el cual la prevision alcanza tan poco, vease transferido el gobierno, de las manos de aquellos que tendrán todos los datos posibles para juzgar con acierto, á las de otros que han estado en incapacidad de tener los necesarios! ¡Nosotros, los hombres del siglo diecinueve, en lugar de consultar nuestros

propios intereses, tendremos que dejarnos guiar ciegamente por los hombres del dieciocho? Nosotros que tenemos el conocimiento de los hechos y de todos los medios de formar un juicio ilustrado sobre el objeto en cuestion, nos someteremos por fuerza á la decision de unos hombres que no han podido tener ninguno de los conocimientos respectivos!

¡Nosotros que tenemos un siglo mas de esperiencia que nuestros antepasados, abdicaremos toda esta ventaja y nos pondremos gratuitamente bajo la autoridad de esos mismos antepasados que con aquella experiencia de menos no han tenido ninguna superioridad de algun otro género para compensar tal defecto? Concedamosles, si se quiere, que nos han sido superiores en inteligencia, y en el genio; ¿se sigue por eso que deban ser los árbitros de nuestra suerte? ¿Han adquirido alguna otra calidad no menos necesaria para gobernarnos con dejar de existir? ¿Puede suponerseles un zelo igual por nuestros intereses? ¿No se ocuparon de su bien estar mas que / del nuestro? ¿Han amado la generacion presente otro tanto de lo que se amaban á sí mismos?

[347]

Tales son sin embargo los absurdos que es necesario devorar en este sistema. Creed en la ansia tierna de esos antepasados por los tiempos venideros: creed en su inteligencia superior, en su prevision infinita: creed que han podido juzgar mejor que vosotros sobre vuestros intereses, sin saber las circunstancias en que viviais.

No parece posible resistirse á la evidencia de estas reflexiones; mas á pesar de todo la pretendida superioridad de nuestros mayores, su anelo por la felicidad de su cara descendencia, es lo que sirve de base al argumento de nuestros sabios para ligar la mano de nuestros legisladores, y para hacer de nosotros unos eternos pupilos, que deben siempre dejarse guiar por esos venerables tutores, y no pensar por sí mismos.

Pero si los hombres del siglo dieciocho han podido hacer leyes irrevocables, los del diecinueve tienen á su vez el mismo derecho: no hay razon para conceder á los unos lo que se rehusaria á los otros. ¿Y cual es la consecuencia? El llegarse á cierto periodo en que estando hecha de antemano toda la obra de la legislacion, ésta no podrá ejercerse sobre nada. Todo está reglado, todo determinado con anticipacion por unos legisladores mas extrangeros á los asuntos presentes, y á las actuales necesidades, que los habitantes mas lejanos del globo. ¿Tal ley irrevocable, buena ó mala en una época en que fue sancionada, viene con el tiempo á hacerse funesta? No hay remedio: ella gravita sobre todas las generaciones que su suceden.

El despotismo de Calígula, ó de Neron mismo no fué capaz de efectos tan perniciosos como una ley irrevocable. ¿El temor, la prudencia, el capricho, la benevolencia misma (por que no hay tirano que no la tenga en algunos momentos) pueden mover el déspota vivo á revocar leyes opresivas. ¿Mas que es lo que puede el déspota muerto? ¿Que acceso se nos concede á su tumba?

Obsérvese que este sofisma, como todos los otros medios engañosos, no puede jamas emplearse sino para defender malas leyes: pues cuando la ley es buena en sí, su utilidad misma es su sosten: fuerte por sí misma, no necesita apoyarse por errores y falacias. ¿Pero es posible imponer el yugo de una / ley perpetua, á millones de hombres libres, á nombre de un soberano que no existe, á nombre de una legislatura, cuyos miembros han desaparecido de la tierra? ¿Un sistema de servidumbre, en que los vivos son los esclavos, en que los muertos son los tiranos, no es la inverosimilitud mas estremada? Si él puede sostenerse, no es por coaccion, por que los muertos no tienen

[348]

poder: es únicamente por la fuerza de la persuasión, por la fuerza de algun argumento que extravía la razón pública: es presentando á los hombres el fantasma de algun mal imaginario: es sin duda tambien por la mezcla de alguna verdad, sin la cual no podría haber ilusión.

Se puede reducir á dos principales los medios que se emplean para dar fuerza á este sistema.

1. *La ley será nula*. Esta es la expresión de que se sirven sus antagonistas. Será nula, por que es contraria á otra declarada irrevocable, á otra que consideramos como fundamental, á un derecho que llamamos imprescriptible.

Los que dicen de una ley que *es nula*, no pueden tener en esto sino un fin: mover al pueblo para que se subleve contra ella. Este es el sentido de esta palabra, ó no tienen ninguno: ella tiene una tendencia puramente anárquica. Si el pueblo debe considerar la ley como nula, ella no debe ser, á sus ojos, sino un acto de tiranía enmascarado con el nombre de ley; un acto injusto y opresivo, que sus jefes no han tenido el derecho de ejercer: debe mirarla como la orden de un salteador, á quien se obedece mientras hay debilidad, esperando la ocasión de desarmarlo.

2. El otro medio para mantener la inmutabilidad se saca de la *convención*; es decir, de un empeño entre dos ó mas contratantes. La fidelidad en la ejecución de los contratos es una de las bases mas sólidas de la sociedad, y un argumento sacado de este principio incontestable no puede dejar de ser plausible. Pero entre partes interesadas, el contrato no es por sí mismo *el fin*: no es sino *un medio* para un fin; y solamente en cuanto este fin es la felicidad comun de las partes contratantes, puede ser deseable y conforme á la razón la observación del contrato.

[349]

Continuará. /

---

#### NOTICIAS ESTADISTICAS.

Hemos creído importante presentar al público traducidos algunos artículos de estadística, ciencia que hoy ocupa á los sábios dedicados á los estudios útiles, por lo mucho que contribuye á la prosperidad de los estados. Ella trata de las producciones y consumos de una nación en un tiempo determinado; del estado de su población, de las causas físicas, y morales que influyen en su aumento ó disminución, y de sus fuerzas; del estado de su agricultura, industria, comercio, y de todos los medios que pueden ponerse en acción para su mejora; ella examina el estado de las costumbres, usos, religión, enseñanza pública, & ella por último describe circunstanciadamente aquellos sucesos ordinarios en que puede ejercitarse el cálculo. Vemos con gran placer, que el gobierno ha dado una nueva prueba del zelo con que mira los intereses comunes, en el Registro Estadístico, cuya publicación ha ordenado. Tenemos fundamentos para creer, que este documento servirá en adelante, como de un termómetro, que nos haga conocer el valor de nuestra sociedad en sus mas importantes ramos. Desde hoy podremos ejercitar nuestra razón en una ciencia útil y desconocida entre nosotros. Pero contrayendonos al objeto principal del presente trabajo, aseguramos á las personas consagradas á esta clase de estudio, que en las siguientes noticias encontrarán otros tantos *hechos par-*

*ticulares*, que pueden comparar con los que les subministre el Registro Estadístico de Buenos Ayres, y rectificar de este modo sus ideas, y extender sus miras en las materias que comprende.

#### POBLACION DE LA TIERRA.

La Europa, que es la única que está bien conocida, puede contener 170 millones de habitantes; la Asia 320 á 340 millones; todas las islas del Grande Océano, que forma la quinta parte del mundo, pueden contener 20 millones; daremos á la Africa 70 millones, y á la America 40 millones de individuos. La especie humana, en su total, no tendrá, pues mas que 640 á 650 millones de individuos, en lugar de mil millones. /

[350]

Hallaremos resultados mas positivos, considerando las diversas razones que existen entre el número de nacimientos, de muertos, de matrimonios, é individuos vivos de cada sexô y edad.

#### *Razones númericas de los muertos segun la edad.*

El límite natural de la vida humana parece ser la edad de 80 á 90 años. Pocos hombres pasan este término; una inmensa mayoría perece antes de acercarse. El *cuarto* de todos los individuos recién nacidos mueren en la primera edad; solo las dos quintas partes llegan á los *seis años*, y antes de los veinte y dos años, la mitad de una generacion está en la tumba. El órden que la muerte observa, para cortar el hilo de la vida humana, es uno de los fenómenos mas admirables de la naturaleza; sus causas son muy numerosas y complicadas, para que puedan desenvolverse aquí. Los peligros inherentes á muchos oficios, la impetuosidad de las pasiones, la corrupcion de costumbres, contribuyen tanto, como la debilidad natural del cuerpo humano. En general la *duracion media* de la vida humana, se encuentra entre los 30 y 40 años; es decir, que de 30 á 40 individuos, muere uno cada año.

#### *Las mismas razones segun el sexô y el clima.*

Esta razon varía singularmente, segun los sexôs, las localidades, y los climas, aun de provincia á provincia. En 1774 hubo, segun Sussmilch, un muerto para 26 hombres y mugeres en la Silesia prusiana, y uno para 36 en la Marca de Brandebourg. En Suecia, segun Wargentín, se cuenta uno para 33 hombres, y uno para 35 mugeres. En Dinamarca la razon es, segun la estadística de Thaarup, uno para 37 <sup>21</sup> comprendiendo el Holstein. En Norwega, la razon es, segun este mismo autor, uno para 28 <sup>1</sup>. Los geografos germano-rusos pretenden establecer una razon mucho mas favorable para la Rusia, . . . . a saber: de 1 para 58 ó 59; mas este dato nos parece inexacto o exâgerado. Es cierto, que en los distritos cortos, la relacion de la mortalidad al número de vivos, es algunas veces en extremo pequeña. En la parroquia de *Wærdal*, en Norwega, la mortalidad no ha sido, sino de uno sobre / 74 durante diez años. En el gobierno de Woronesch, en Rusia, la poblacion ha sido de 1 á 79 <sup>11</sup>; mas es fisicamente imposible, que proporciones tan favorables puedan verificarse en un pais estendido. En Francia, parece que la relacion es de un muerto sobre 35 vivos; y esta es acaso la mejor base que se puede adoptar para cualquiera pais de una misma extension.

[351]



*Mortalidad de las ciudades, y de las campañas.*

La mortalidad es, se dice, mucho mayor en las ciudades, que en las campañas. Wargentin juzga que mueren en Stockolmo 1 sobre 17 hombres, y una muger sobre 21. Segun Price, mueren en las ciudades de Inglaterra, año comun, 1 sobre 19 á 23; en las pequeñas 1 sobre 28, y en las campañas solamente, 1 sobre 40 á 50. Aristoteles antes de ahora aconsejaba á los gobiernos, que impidiesen la acumulacion de poblacion en las ciudades. (1). Sussmilch compara las ciudades á una peste continúa. Esta preocupacion general exágera un mal real. Los aldeanos tienen sin duda dos grandes ventajas sobre los ciudadanos; la de un aire más puro, y la de una vida mas sobria, y mejor reglada; mas como por otra parte los paisanos, los cazadores, y los pescadores, están expuestos á tantos accidentes violentos, y pasan una vida miserable, se puede dudar, que las desventajas reales de las ciudades sean tan grandes como se han creido. La apariencia viene de que los hospitales están casi todos establecidos en las ciudades, donde concurren los enfermos de las campañas. Sobre 20 á 21,000 muertos en Paris, se cuentan 6 á 7,000 pertenecientes á los hospitales.

*Causas de la ancianidad.*

Parece que el aire de las llanuras rasas y elevadas ó de las montañas de un acceso libre, contribuye á prolongar la vida; se puede decir lo mismo de la atmósfera insular, que es siempre renovada por el aire marítimo. La Rusia, la Norwega, la Suecia, la Dinamarca, la Escocia, la Irlanda, y Suiza; he aqui los paises que nos subministran ejemplos mas numerosos y auténticos de hombres y mugeres, que han pasado de

[352]

(1) *Arist. de Republ., 7. /*

los 100 años. Se puede contar en estos paises un centenario sobre tres ó cuatro mil individuos. Mas hay muchas regiones donde la vida larga es comun, sin que haya en esto datos fijos. Los ejemplos de una vida prolongada hasta los 150 años y aun mas, pertenecen por tanto, al parecer, indistintamente á todos los paises. Si la Inglaterra, cuya salubridad es tan celebrada, ha ofrecido tres á cuatro ejemplos de hombres que han llegado á la edad de 150 á 169 años, la Hungría, que no es en general, un pais muy saludable ha visto al famoso Pedro Czartan vivir hasta los 185 años; y Juan Rovin, de edad 172 años, tenia una muger de 164, y un segundon de 117 años.

*Influencia del modo de vivir.*

Una vida sobria y exenta de pasiones tumultuosas, contribuye singularmente á prolongar la vida. Segun una obrita muy curiosa titulada *apología del jóven*, 152 Anacoretas tomados en todos los siglos y bajo todos los climas, han producido 11,589 años de vida, por consiguiente, 76 años y un poco mas de tres meses de vida para cada uno; en lugar que el mismo número de académicos, mitad de la academia de las ciencias, mitad de la de bellas-letras, no ha dado sino 10,511 años de vida, por consiguiente 69 años y un poco mas de dos meses de vida, para cada uno.

En la marcha ordinaria de la naturaleza, nacen, al menos en los pueblos civilizados, mas individuos, que los que mueren. Se han hallado diferentes

relaciones: en las campañas, comunmente nace uno sobre 22 vivos; en las ciudades la relacion es menos favorable, por lo comun de uno á 40, mas ordinariamente de uno á 35. El clima hace aqui una diferencia muy remarcable. No es siempre en el clima mas saludable donde nacen mas niños: por ejemplo, en Dinamarca, la relacion de los nacidos es á los vivos de uno á 31; en Norwega, es como uno á 34. En Francia esta relacion es, como uno á 29. Se cuentan en Suecia 4 infantes por matrimonio; en Francia, 4 y medio. Por consiguiente, la antigua preocupacion, que hacia considerar al Norte como la *oficina de las naciones*, aunque sostenida por muchos otros sábios, fuera del anticuario Rudbek, no deja de carecer de fundamento. /

[353]

*Causas fisicas que multiplican la especie.*

El género de vida, la naturaleza de los diferentes oficios, y la cualidad de los alimentos de que hace uso un pueblo, he aqui las circunstancias que influyen sobre la propagacion de la especie, mas que el clima. Se cree haber observado, que los pueblos que se alimentan de pescado, multiplican mas facilmente que los que no comen sino carne. La fecundidad de las mugeres de Sologne, region poco saludable, es acaso debida, á que el alforfon hace el alimento principal de los habitantes de este canton; porque esta especie de grano, como se observa en los pájaros, parece que dá mas calor en los órganos de la reproduccion: asi como el centeno, al contrario, produce la esterilidad en las gallinas que lo comen. En los pueblos de una vida errante, y que son poco numerosos, nacen menos niños, que en los paises donde los individuos de los dos sexôs se encuentran mas juntos, y se tratan con mas frecuencia. Con todo, llegada la época de una alta civilizacion, el número de los nacidos disminuye por la carestía de los alimentos, la cual hace mas dificiles los matrimonios. La época en que un pueblo vive principalmente de la agricultura, y en una comodidad mediana, parece que es aquella en que él tiene mas aumento.

*Causas políticas y morales, que hacen multiplicar la especie.*

Causas políticas y morales influyen sobre el aumento de los nacimientos. La falta de subsistencia se opone á la multiplicacion de los matrimonios; y solo por los matrimonios puede esperar el estado muchos nacimientos de niños; el libertinaje, la comunidad de las mugeres, la poligamia, el divorcio, nunca han tenido un influjo saludable sobre la poblacion. Está demostrado por censos auténticos que, sobre masas de individuos iguales en número, la que vive en matrimonio produce mas hijos, que la que se entrega á la corrupcion. Cuanto á la famosa institucion propuesta por Platon nos referimos á este filósofo; la comunidad de las mugeres, tal como él la concebía, reglada por leyes austéras, tenia por objeto limitar la poblacion, depurándola. La poligamia de los orientales, / vista la igualdad en número de los dos sexôs, no dá á un hombre muchas mugeres, sino condenando al celibato una gran parte de la nacion. Asi Montesquieu la ha declarado perjudicial á la poblacion; mas este mismo filósofo se ha constituido defensor de la facilidad, y de la frecuencia del divorcio; él se ha atrevido á atribuir á esta institucion el número enorme de habitantes, que dá al imperio romano. Pero el testimonio de los antiguos conviene en representar la santidad del matrimonio como el origen mas directo de las fuerzas inagotables de la república romana.

[354]

*Relaciones numéricas de los nacidos, y de los muertos.*

No se debe precisamente inferir, que hay aumento de población, *unicamente* porque veamos, que el número de nacimientos excede en mucho al de los muertos. Cuando estos excedentes son muy desproporcionados al número de los muertos, y al de los matrimonios, hay motivo para sospechar alguna inexactitud en la redacción de las listas, ó alguna circunstancia física extraordinaria. La relación entre los nacimientos, y los matrimonios, el uno con el otro, y en un país de alguna extensión, no puede ser mas de 5, ni menos de 3 nacimientos, para un matrimonio. La relación ordinaria, en los países mas civilizados del mundo, es de 4 nacimientos para un matrimonio. La *relación entre los nacimientos, y los muertos* es, año comun, desde 101 hasta 150 por ciento. Esta relación no se verifica sino en ciertas provincias de poca extensión, y singularmente favorecidas de la naturaleza. Todo lo que pase de esto, hablando de un país extendido, debe parecer sospechoso, á menos que no esté comprobado por padrones y registros, revestidos de un gran carácter de autenticidad. Para no citar sino un ejemplo, los rusos proclaman, casi todos los años, (aun en tiempo de guerra) que nacen, en el imperio ruso, mas de un millon de individuos, cuando no mueren sino de 5 á 600.000. Mas tambien es permitido á los europeos no dar fé á estas historias maravillosas, y atribuir en parte esta desproporcion, entre los muertos y los nacidos, á la incuria de los

[355] que forman los registros. /

*Tabla de la multiplicacion de la especie.*

Enlero ha calculado la tabla siguiente, por medio de la cual se ve facilmente en cuantos años puede duplicarse el número de individuos de una nacion en circunstancias determinadas.

*País de 100.000 habitantes; mortalidad de 1 á 30.*

| Los muertos siendo á los nacidos como | El surplus de los nacidos será: | Este surplus hará de la suma de los vivos. | La población se doblará en |
|---------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------|
| 10 á 11                               | 277                             | $\frac{1}{861}$                            | 250 $\frac{1}{12}$ años    |
| 12                                    | 555                             | $\frac{1}{180}$                            | 125                        |
| 13                                    | 722                             | $\frac{1}{168}$                            | 96                         |
| 14                                    | 1100                            | $\frac{1}{190}$                            | 62 $\frac{3}{4}$           |
| 15                                    | 1388                            | $\frac{1}{72}$                             | 50 $\frac{1}{4}$           |
| 16                                    | 1666                            | $\frac{1}{80}$                             | 42                         |
| 17                                    | 1943                            | $\frac{1}{51}$                             | 35 $\frac{3}{4}$           |
| 18                                    | 2221                            | $\frac{1}{45}$                             | 31 $\frac{2}{3}$           |
| 19                                    | 2499                            | $\frac{1}{40}$                             | 28                         |
| 20                                    | 2777                            | $\frac{1}{38}$                             | 25 $\frac{3}{10}$          |
| 22                                    | 3332                            | $\frac{1}{30}$                             | 21 $\frac{1}{3}$           |
| 25                                    | 4165                            | $\frac{1}{24}$                             | 17                         |
| 30                                    | 5554                            | $\frac{1}{18}$                             | 12 $\frac{4}{5}$           |

El mismo geometra, admitiendo suposiciones en extremo favorables á la propagacion de la especie, ha calculado una tabla en series recurrentes, cuyo resultado general es, que el género humano ha podido triplicarse en 24, y que al fin de 300 años, la posteridad de un solo matrimonio ha podido elevarse á 3,993,954 individuos.

*Relacion de los nacidos y de los muertos en un tiempo dado.—*

Si se admite que el número total de hombres es de 700 millones (que es un número demasiado alto) la relacion entre los muertos y los vivos, de 1 á 33, y la que hay entre los nacidos y los vivos de 1 á 29½, se hallan los resultados siguientes para la totalidad del globo. /

[356]

| EPOCA DE TIEMPO.   | NACIMIENTOS.    | MUERTOS.   |
|--------------------|-----------------|------------|
| En un año .....    | 23,728,813..... | 21,212,121 |
| — un día .....     | 65,010.....     | 58,120     |
| — una hora .....   | 2,708.....      | 2,421      |
| — un minuto .....  | 45.....         | 40         |
| — un segundo ..... | ¾.....          | ⅔          |

De donde se seguiría que el número total del género humano, en un año, podria tener el aumento de 2.516,692 individuos, si las guerras, y las epidemias no se opusiesen. Este aumento haría en 100 años montar el número de hombres á 3,216 millones. La tierra podria muy bien alimentar muchos mas; pero los testimonios de la historia hasta ahora están conformes en indicar un aumento mucho mas lento de la especie humana—*Continuará.*

CIENCIAS

*Concluye el discurso suspendido en el número sexto.*

Si el hombre en su genio, no hubiese consultado mas que la necesidad, hubiera siempre imitado la naturaleza; y esta imitacion hubiese sido tanto mas perfecta, cuanto que el hombre hubiera apreciado mejor su modelo. Pero bien en breve, las artes colocando al hombre sobre la necesidad, hacen que sufra con pena los obstaculos que encuentra á cada paso; el deja de ser observador; su imaginacion impaciente toma un vuelo mas rapido; deja de un golpe el dominio de la verdad; y errante con el gusto en las regiones de lo sublime, toma lo grandioso por modelo y crea las bellas artes.

Hemos creido pues, señores, deber llevar el dibujo y la arquitectura á dos épocas, que aunque diferentes en su objeto, son las mismas en sus principios. Traidas á su origen, ellas deben ser imitadoras fieles de la naturaleza (digo de la naturaleza tal que el hombre la conoce;) el dibujo y la arquitectura no son entonces, sino la expresion de lo verdadero. Ellos entran pues, en la serie de las artes. En las imagenes / que nos presentan, todo está en armonía con la geometria y la fisica; por todas partes se indican las construcciones de la geometría descriptiva; por todas partes reynan las leyes de la perspectiva lineal: por todas partes se esparcen los efectos de la perspectiva aerea, Los mismos límites ó contornos; la misma distribucion en los claros y las sombras; las mismas degradaciones en los tintes; el mismo juego, los mismos reflejos en la luz; en una palabra, son las formas, es el colorido de la naturaleza.

[357]

El dibujo y la arquitectura, tomados en el nacimiento de las bellas artes, aun desdeñándose de copiar la naturaleza, no cesan de imitarla. Su estilo es

mas noble; sus proporciones mas atrevidas; sus rasgos mas pronunciados; sus colores mas brillantes; sus efectos mas imponentes. Los encantos de la poesia, revelando la verdadera hermosura al alma de los Fidias y de los Praxitele, producen el sublime, bajo el cincel de estos genios. En las facciones del Jupiter de Olimpia, se reconoce la imagen de la divinidad, con todo el brillo del poder, toda la profundidad de la sabiduria, toda la dulzura de la bondad. Contemplando la Venus de Cnido, á impulsos de una impresion seductora, se siente que el marmol se anima; se le oye suspirar; jamas se vieron tantas gracias reunidas; entre los labios parece escaparse la sonrisa encantadora de Cratina; en sus formas, en su fisonomia, en su mira se encuentra la joven y encantadora Frine; es la naturaleza adornada de las gracias divinas; en una palabra, es la bella naturaleza. Yo no citaré, señores, la Helena de Zeuxis: las obras maestras de Apele. . . . estos autores célebres, imitando á la naturaleza, parecen proponerse las gracias y la belleza por modelos. Pero, si sus pinceles hacen que algunas veces, el verdadero natural se eleve al bello ideal, el verdadero natural obliga siempre á éste á sujetarse á sus leyes. Por lo demas, si el cincel de Fidias pareció alcanzar á la magestad divina en el Júpiter de Olimpia, y en la Minerva de Partenon; si mostró tanta habilidad, tanto talento, en su grupo de las gracias en Helis; si en la Venus de Cnido, si en las bellas estatuas del amor y del sátiro, el arte se mostró, bajo el cincel de Praxitele, en toda su elegancia, en toda su belleza, en toda su perfeccion; si, en una palabra, la escultura y pintura nos ofrecen tantas obras maestras por mo- / delos, la arquitectura posee tambien sus Cimón, sus Mnesicles, sus Jctinus, sus Calicrate, sus Labon. . . . Por todas partes, estos hombres célebres, parecen haber fijado las reglas del arte, en los monumentos que han dejado á la posteridad. En Atenas, en el templo de Teseo, en los Propileos, en el Partenon; en Argos, en el templo de Juno: en Tegeo, en el templo de Minerva. . . en fin, en esa multitud de edificios que nos ofrece la Grecia entera, como triunfo de la arquitectura, y de la escultura, ¡que de gracias! ¡que de magestad! En el exterior, en el interior de estos templos, ¡que de bellezas en el conjunto! ¡que de elegancia en los detalles! Fachadas, peristilos, pórticos, vestibulos, naves y santuarios; pedestales, columnas, cornisamentos, frontispicios, pavimentos, bóvedas, y techos; basos, urnos, y estatuas; todo está variado en el número y las dimensiones; todo está variado en las formas y los adornos. Aquí el órden dórico, mas antiguo, se anuncia en un estilo mas sólido y varonil; allí el órden jónico, mas moderno, toma un estilo mas ligero y elegante; en otras partes, es el órden corintio, el que con un caracter menos distintivo, une el pronunciado vigor del primero, con la dulce molicie del segundo. Por todas partes brilla el genio; por todas partes respira el buen gusto. Todo es grande; todo es sublime. Pero, para hemosear la naturaleza, estos artistas aprendieron á imitarla; antes de concebir, antes de expresar las brillantes imágenes de la poesia, ellos debieron necesariamente iluminarse con la antorcha de la filosofia; el gusto no pudo sujetar á la imaginacion en sus pasos, mientras no se hubo penetrado de las leyes inmutables de la armonia universal; hasta que ellos se hubieron alimentado con los principios de la verdad, unidad sobre la cual descansa el mundo fisico y moral. En el estudio de las ciencias naturales, unico origen de todos los conocimientos humanos, será, pues, donde el hombre deberá fundar siempre la base de sus conceptos y operaciones. Una profunda meditacion sobre la fisica y la geometria, será, pues, la que al dibujante, al pintor, al escultor, y al arquitecto manifestará sus composiciones bajo el estilo del buen gusto;

quien las convertirá en el estilo del siglo que tengan por objeto; y quien imprimirá á estas composiciones el carácter de la época cuya historia deben representarnos. /

[359]

Aquí, señores, termina el trabajo que se ha encargado la comision. Clasificar las ciencias físicas y matemáticas en el orden natural; presentar cada una de ellas como consecuencia inmediata de la que le precede; determinar los límites de las relaciones que ellas tienen, sea entre sí, sea con las artes y las bellas-artes; descubrir las diferencias que las ligan por gradaciones imperceptibles, á las ciencias sociales; echar una ojeada sobre las ventajas que de ellas se puede sacar, tanto para la perfeccion del hombre moral, cuanto para el goze de la verdadera libertad, y por consiguiente de la felicidad; tal es el objeto que hemos procurado desempeñar. Y, si la comision no ha podido vencer toda la dificultad de la tarea que se habia propuesto, ella ha pensado que á lo menos tendria que felicitarse de haber abierto con sus esfuerzos una carrera, que (si es bien percibida) debe ser para el pais un manantial de prosperidades, que le asegurarán para siempre una garantía cierta de su independencia.

---

#### MEDICINA.

*Pathologia. Efectos de la nuez vomica en la curacion de la perlesía.* Se han repetido en esta ciudad los ensayos que sobre este objeto hizo Fouquier en Paris, y los resultados han sido igualmente satisfactorios. En prueba presentaremos la siguiente observacion. (1)

M. A. de veinte y cuatro años de edad, de temperamento nervioso, sujeta por algun tiempo al influjo de la indigencia y la tristeza, su constitucion se deterioró notablemente, perdió el apetito, y su moral se abatió de un modo decidido. El brazo, y el muslo y pierna izquierdos, perdieron el movimiento por grados, hasta hacerse enteramente paraliticos. En este estado fué recibida en el Hospital el dia doce de octubre del año pasado. Algunos tónicos, y mas que nada el uso de buenos alimentos, y un trato afable y cariñoso, hicieron que el veinte y seis del mismo mes, la fuerza y la

---

(1) *Recogida en el hospital de caridad por don Ireneo Portela, alumno de la escuela de medicina.* /

[360]

alegría, principiásen á pintarse en su semblante. Se creyó entonces oportuno principiáren los ensayos por la nuez vomica, para remediar la perlesía, que continuaba en el mismo estado que al principio. Con efecto en la mañana de este dia tomó un grano del extracto alchólico de esta substancia, sin mas efecto que una postracion general de las fuerzas, que principió a la media hora, y terminó al cabo de dos. El dia siguiente tomó dos, y á media hora los miembros paralizados principiaron á experimentar ligeras convulsiones, el pulso se aceleró, se aumentó el calor del cuerpo, y la enferma se quejaba de un desfallecimiento general. Este estado se disipó al cabo de tres horas, y los miembros enfermos empezaron á ejecutar algunos movimientos. El siguiente dia tomó cuatro: hasta la media hora no apareció ningun fenómeno apreciable; pero despues de ella, contracciones sucesivas, rápidas y fuertes de los miembros perláticos, separadas por intervalos mas ó menos aproximados de relajacion, pulso muy acelerado y

deprimido, calor intenso, sudores copiosos; dolor fuerte de cabeza, imposibilidad de hablar, vista triste, las extremidades perláticas saltaban como por un resorte, pleno goce de las facultades intelectuales; á la hora y media de este estado sucedió una calma de dos horas; pero despues de ella, invasion brusca y repentina de los fenómenos anteriores, que duró por el espacio de siete horas; las convulsiones se hicieron generales, y se extendieron hasta los miembros sanos, el desfallecimiento se aumentó hasta el punto de infundir temores sobre la vida de la enferma; cuando repentinamente con un grito de alegría anuncia á los espectadores, que ha pasado el estado de peligro, y que el movimiento se ha recuperado en los miembros, que por tanto tiempo se habian privado del; con efecto ellos ejecutaban diferentes movimientos en todas direcciones, y los del brazo especialmente se hacian con mas firmeza y prontitud; todos los síntomas anteriores desaparecieron instantaneamente, y solo sentia un dolor como contusivo en todo el cuerpo. Con intermedio de un dia tomó dos granos por el espacio de nueve; convulsiones ligeras, una contraccion sostenida por mas de dos horas, despues de ellas en los musculos flexires de los miembros perláticos, mayor libertad y firmeza en sus movimientos fueron el resultado de estas últimas doses. La / enferma se levantó de cama, y caminaba por si sola; en este estado se salió del Hospital, sin conocimiento nuestro, y no hemos sabido mas de ella.

[361]

*Sobre los dos nuevos alkalis, cinchonina y quinina.*

La quina roxa (oblongifolia) en su análisis ha presentado un hecho muy extraordinario: este es, la presencia simultánea de la *cinchonina* y de la *quinina*, y cada una de ellas en mayor cantidad, que la que se dá por la quina pálida, y la naranjada. La quina roxa, pues, es la que justamente se considera la mejor.

Mess.<sup>rs</sup> Pelletier y Caventou han exâminado otras variedades de la cinchona, pero sus experimentos todavia no se han concluido.

*Proceso empleado por Mr. Pelletier y Caventou para procurar la cinchonina y la quinina.*

Se hacen primero repetidas tinturas de la quina, y por evaporacion se obtiene el extracto alcólico. En este extracto es donde se encuentra la cinchonina ó la quinina, que existe en la quina del Perú. Para obtener la substancia alcalina de una pureza correspondiente, el extracto se hierve en cierta cantidad de agua, mezclada con unas pocas gotas de ácido hydrochlorico (muriático): el licor despues de enfriarse se filtra—despues se concentra, y se trata con un exceso de magnésia—cociéndolo por unos pocos minutos, el licor se deja otra vez enfriar, y entonces se filtra. El precipitado, recibido sobre el filtro, se compone de quinina, magnésia calcinada, curtiente, y rojo cinchonico. Lábese el precipitado con agua fria, séquese en baño de maría, trátese despues con alcohol hirviendo, que disuelve el alkali, y deja la magnésia y el curtiente unido á la materia colorante. No resta sino evaporar el alcohol para obtener la quinina de una superior pureza.

Quando el alkali retiene alguna materia grasosa (y esto sucede quando no se ha diluido bastante el ácido hydrochlorico) se purifica, haciendo uso del Ether, ó lo que es mejor, se vuelve á disolver en el ácido hydrochlorico debi-

[362]

li- / tado, y se le vuelve á tomar por la magnésia y el alcohol.

Nótese, que la ventaja en este modo de operar, consiste en que, siendo muy difícil tratar la materia resinosa de la quina por la potasa, se evita con el empleo de la magnésia, uno ú otro de dos inconvenientes: 1º que si la solución de potasa es muy floja, se necesite mucho tiempo para quitarle todo el rojo cinchonico: 2º el que se ahujerean siempre los filtros, si la solución de potasa es concentrada.

*Uso medico.*

El sulfato de quinina ha sido administrado por Mr. Double, médico distinguido, hasta cuatro granos por día, dos por la mañana y dos á la tarde, lo que ha bastado para que la fiebre desaparezca; pero para evitar una recaída su uso se ha continuado algunos días mas.

En otros experimentos hechos en el Hospital de la caridad cinco granos se han dado en fiebres simples quotidianas, y la misma cantidad se continuó por ocho días: desde la primera dosis los paroximos no bolvieron—La dosis total de la quinina ha sido hasta 20. granos, y de la cinchonina hasta 20 ó 24.—Se calcula que 9 granos de la primera equivalen á una onza de quina en substancia.

---

*Laudano tomado por el cirujano Eduardo Jukes*, de Westminster, Londres—El público está muy obligado al ingenio y espíritu de este caballero, por haber inventado y hecho aplicacion de un aparato, para *vaciar el estómago de los venenos* que se hayan tomado *por casualidad ó intencion*; y en casos que este órgano no se halle capaz de la acción de substancias eméticas (como sucedió con el finado Arzobispo de Armagh) haciendo uso inmediatamente de este instrumento en manos de un cirujano diestro, se consigue siempre libertar al paciente de la muerte segura que le espera. El resultado de los experimentos de Mr. Jukes en su propia persona (ayudado por Mr. James Scott, cirujano eminente de Westminster) son verdaderamente interesantes y satisfactorios. La mayor cantidad de laudano tomada por Mr. Jukes fueron / diez dragmas. La descripción particular del aparato, con diferentes, experimentos hechos, primero sobre los animales inferiores y ultimamente sobre si mismo y otros, pueden verse en los varios periódicos médicos correspondientes á julio, agosto, y setiembre de este año. [363]

---

*Enfermedades del mes anterior.*—El reumatismo se ha dejado observar en todo él; al mismo tiempo que las calenturas biliosas. Estas, al terminar, han tomado un caracter adinamico ó ataxico, especialmente en los sujetos débiles y en los viejos. Las enfermedades crónicas del hígado han aumentado su intensidad en los que ya las padecian. Los dolores cólicos y las gastrodynias han sido muy frecuentes.

El número 10 del Registro Estadístico contiene un extracto interesante de la administración de la vacuna en todo un año, que acabó en noviembre próximo pasado. En todo este año se han vacunado 2113 individuos. Observaciones médicas hechas en esta capital han confirmado el buen suceso de la vacuna en su aplicación á los niños atacados de la tós combulsiva, que ya tenia anunciada la Abeja por lo relativo á otros países, y que solo la ignorancia, el abandono, y el scepticismo pueden resistirse á admitir, sin tomarse siquiera la molestia de sugetar su *instineto* á la prueba de la experiencia.

---



## E D U C A C I O N .

[364] No pueden negarse los adelantos que diariamente hace en Buenos Aires el método de enseñanza pública. No han corrido muchos días, que hemos presenciado los exámenes de filosofía; y ellos son un testimonio convincente del total cambio, que ha experimentado nuestro antiguo sistema de educación. No se veía en ningún semblante impresa la humillación y el abatimiento, sino que una libre, y franca comunicación de ideas, establecida entre alumnos y exáminadores, manifestaba claramente, que sin la oposición de trabas se esmeraban ambas partes en el desarrollo de la razón. / El curso de filosofía es como sigue. Dos catedráticos dirigen á la juventud por las dos sendas que tiene establecidas naturalmente la división de las ciencias en *físicas y morales*. Estos profesores tienen el cuidado de preparar á la juventud para el perfecto conocimiento de las ciencias fundamentales, al paso que van desenvolviendo ante sus ojos el cuadro general de todas, con una elección de principios, que los dispone á su cultivo, y les permite emprender cualquier estudio, sin temor de ser arreados por las dificultades. He aquí una ventaja y utilidad incalculables. Los jóvenes alumnos, sin detenerse en mecánicas aplicaciones, caminan directamente á apoderarse del espíritu de cada ciencia; y lejos de ocuparse, ni perder el tiempo en definir las cosas antes de conocerlas, se procuran el conocimiento de las causas, con el prolijo exámen de sus efectos. Con esta economía y régimen ¡que bienes no deben esperarse de esta generación, que va á sucedernos! Mejor dispuesta que nosotros, ella segundará nuestros esfuerzos con admirable ventaja. Despierto su entendimiento con la antorcha de la verdad, y no teniendo que trabajar en olvidar lo aprendido, marcharán con firmeza, y con una carrera veloz. El amor de la observación, y la precisión del cálculo, se extenderán por todos los ramos de la administración é industria y con ellas se elevarán la ilustración y los conocimientos, que son las únicas fuentes de la prosperidad.

[365] NOTA. Se ha publicado un programa del curso del segundo biennio de filosofía, que contiene la parte físico-matemática, con motivo de los exámenes, que acaban de darse. El puede servir de documento á los que se han examinado, y enterar á los amantes de las ciencias del orden de materias, y autores que se han seguido. ¡Ojala que, uniformándose por todas partes los métodos de enseñanza, no encuentren los americanos un obstáculo á la comunicación, y aumento de luces, por diferencias de lenguaje, y muchas veces por dificultades que pueden no tener otro origen, que el modo en que los conceptos son presentados! /

## COMUNICADO.

En el número 13 del Cosmopolita de Chile, está inserto un comunicado, cuyo objeto es censurar algunas de las proposiciones ó programas de trabajos, que presentó una comisión á la sociedad de ciencias físicas y matemáticas de Buenos Aires, para que esta tubiese un material constante en que ocuparse. La publicación fue hecha en el número 6. del Registro Estadístico, cuyo editor y los de la Abeja, han dado á luz algunos de los primeros ensayos de la sociedad. Es de agradecerle al Cosmopolita el que, dando á las citadas proposiciones un pequeño lugar en las páginas de su periódico, las haya hecho pasar los Andes; sin embargo de que la mayor parte son de una resolución meramente local.

Volviendo al autor del comunicado observaremos, que para que la crítica que ejerce fuese fundada, sería preciso que el programa de trabajos hubiese sido todo él presentado al público como problemas de no conocida resolución; mas nada pudo indicar este supuesto, siendo algunas de las cuestiones efectivamente tan sencillas, que quien quiera posea los principios de la simple geometría, podrá resolverlas sin dificultad; tal es, por ejemplo: *la determinacion de la cantidad de aguas pluviales, que caen sobre la superficie de la provincia en un tiempo dado*. Este trabajo, el de una exácta comparacion de nuestros pesos y medidas con los del sistema métrico, y otros, no habian sido emprendidos hasta aquí; y sin embargo un gran número de necesidades los reclaman. La sociedad ha creído útil recomendarlos, y ella se ha ocupado ya felizmente de algunos de estos trabajos.

El editor del Registro Estadístico estaba bien penetrado, que una reunion voluntaria de individuos, que se dedican al cultivo de las ciencias naturales, no reviste la aspiracion de proponer únicamente cuestiones originales. Su objeto ha sido componer mas bien una escuela de perfeccionamiento, donde la educacion, adquirida en las universidades, se desenvuelva, y donde la franca y mútua comunicacion de sus socios proporcione al pais resultados de una inmediata y util aplicacion. Con respecto á las cuestiones, el editor del Registro dice: "su publicacion se ha creído muy conveniente; pues habiendo fuera de la sociedad tantos amantes del pais, que puedan hallarse con datos y capacidad para resolver muchas de estas cuestiones, ni á la república debe privarse de la utilidad de este servicio, ni defraudárseles á ellos la gloria de haberlos rendido" Esta exórtacion es sencilla, y no envuelve ningun aparato de dificultad. Las distintas ocupaciones de los socios, y otras veces la falta de proporcion, no les permiten entrar en la completa empresa de estos trabajos, con la brevedad que sería oportuno; mas es de esperar, que con esta indicacion puedan hallarse en la provincia algunos individuos que dediquen á la observacion un tiempo, que de otro modo consumirían quizá en la ociosidad.

[366]

Los comisionados para las longitudes, en Paris y Londres, son muy capaces de poder averiguar todas las diferencias de meridianos, y no obstante encargan repetidamente el que no se descuide de observar atentamente las ocultaciones de los satélites de Júpiter; principalmente en los puntos distantes á donde no les es facil transportarse. Del mismo modo la sociedad encuentra que será conveniente, que en varios puntos de nuestra provincia se trazase escrupulosamente una *línea meridiana*, y por medio de ésta, y su comparacion con la magnetica, se dedujese con toda precision la *variacion de la aguja*.

Una observacion correcta y repetida de las alturas del mercurio en el barómetro, con instrumentos finos, hecha en una identidad de circunstancias, y reduciendo siempre los resultados á una temperatura constante, podrá, al cabo de cierto tiempo, contribuir á la determinacion de la verdadera posicion de un punto de la provincia sobre la superficie del globo; y servir de término de comparacion para otras del llano de nuestras tierras del sur, de los Andes, ó cualquiera que se quiera averiguar.

Por último, el autor del comunicado extraña la denominacion de *estadística militar*. ¿Quien duda que la estadística general puede distinguirse de la particular, adjetivando á ésta el nombre del ramo á que principalmente es contrahida? La sociedad ha podido muy bien limitar su cuestion á la averiguacion de los medios de defensa, y con este respecto la de la situacion fisica y política del pais; á sus flancos, costa marítima; á su poblacion y recursos: en una pa- / labra, la convinacion de ciertas noticias estadísticas con un proyecto

[367]

de fronteras, y conveniente organizacion de milicia, considerada ya en sus relaciones conservatorias, ya bajo la aparente capacidad de hostilizar: he aquí lo que ha debido entenderse por *plan de una estadística militar*. (1)

Creemos haber satisfecho al autor del comunicado firmado P-C.; sin embargo, si él lo desea, podremos añadir en otra ocasion algunas razones mas.

---

La sociedad literaria de Buenos Aires, en sesion de 9 de noviembre de 1822, ha nombrado socio corresponsal al coronel William Duane, vecino de Filadelfia, autor de un diccionario militar, y otros trabajos, y editor de la Aurora.

---

### VARIEDADES.

#### *Muerte del marques de Londonderry (Lord Castlereagh.)*

Cuando alguno muere en Inglaterra, el *coroner* que es un oficial de justicia, es llamado á *ver y exâminar el cuerpo*, para averiguar su genero de muerte. Una ley antigua, que no está revocada, ordena que el que comete suicidio sea tenido por fraudulento (*felo de se*), arrastrado, y enterrado en un camino público. Todos sus bienes son confiscados en favor de la corona, como en todo otro caso de felonía; *en atencion*, dice la ley á que es un crimen el privar al rey de uno de sus subditos. Para evitar los efectos de esta ley, se ha hecho costumbre que el *Coroner* declare que el suicida há muerto en un estado de demencia, *por la visitacion de Dios*: y de estas expresiones se hace uso en casos semejantes.

*El Coroner* asistió con los jurados á la casa de campo del Lord, apenas se dió parte de su muerte. Exâminó á la

---

[368] (1) *El memorial topográfico y militar redactado en Francia por el departamento de la guerra, no es otra cosa que una estadística militar.* /

doncella de camara, y al medico que estaba en la casa, é inspeccionó el cadáver. El médico (el doctor Bankhead) declaró que habiendo sido llamado al aposento del enfermo, y pasando de su camara á la en que estaba el Lord, observó que la puerta de ésta estaba abierta, y que el Lord no estaba; supo por la doncella que estaba en su gabinete de vestirse; entró y lo vió parado, con la bata de levantarse, dado vuelta ácia la ventana que estaba enfrente de la entrada. La cara la tenia dirigida ácia afuera. Sin volver el Lord la cabeza, le dijo al instante que lo sintió: "Bankhead, dejadme caer en vuestros brazos, todo está concluido." Tales fueron sus ultimas palabras; el doctor corrió ácia él, creyendo le daba un accidente; lo recibió en sus brazos, y entonces percibió que tenia una nabajita en la mano derecha: ésta mano estaba fuertemente cerrada; y toda cubierta de sangre.—Al caer se reclinó ácia un lado, y la sangre brotaba con fuerza de la herida. Un minuto apenas medió hasta su muerte. En fin, aseguró en substancia, que es imposible que el marques haya sido herido por otra persona, pues que no habia nadie en la camara; que hacian treinta años que lo conocia; que estaba convencido se hallaba en un estado completo de enagenacion mental; que hacia cerca de tres semanas que habia notado una grande alteracion en su salud; pero que no habia sospechado la enfermedad mental sinó quatro dias antes de su muerte.

Después de oír los dos testigos, y de una conferencia del Juri que duró una media hora, se pronunció la declaración (*verdict*) en estos términos: que el lunes doce de agosto, y algún tiempo antes, el muy noble Roberto, marqués de Londonderry, fue atacado de una enfermedad grave que ha ocasionado delirio y pérdida del juicio: y que en este estado se hizo, con una nabaja de fierro y acero, sobre el lado izquierdo del cuello, en la arteria carotida, una herida de una pulgada de largo, y media pulgada de profundidad, de que murió al instante; y que ninguna otra persona, sino él mismo, ha sido la causa de su muerte.

Es notable, dice una gaceta, el modo desgraciado en que la Inglaterra ha perdido á sus grandes hombres de estado. Pitt y Fox fueron arrebatados de una enfermedad pronta; Perceval por la mano de un asesino, y Lord Londonderry por un suicidio. /

Habia nacido en 1769; y es muy singular, según lo observa un periodista, que en el mismo año nacieron Bonaparte y Lord Wellington.

[369]

#### EL ENTIERRO.

Ayer mañana (20 de agosto) á las 9 y cuarto, al llegar el feretro que contenía los restos mortales del marqués de Londonderry á la puerta occidental de la Abadía de Westminster, el pueblo manifestó todo el odio que tenía al difunto, prorrumpiendo en gritos de indignación, que crecieron con mas violencia, cuando el dean de Westminster se acercó á recibir el cuerpo. Algunas personas tomaron al parecer las voces por señal de respeto, y un *par* le dijo al que tenía á su lado, que aquel cumplimiento, si es que lo era, era intempestivo. Pero la mayor parte de los espectadores no se equivocaron á cerca de la naturaleza de los gritos que oían; y los amigos del difunto parecían á un mismo tiempo ofendidos y atónitos.

Lord Londonderry fue enterrado, según las órdenes, en el gran panteón nacional que contiene las cenizas de nuestros reyes, de nuestros patriotas, y de nuestros héroes. Su cuerpo, acompañado por una parte de los primeros personajes del imperio, inundado de las lágrimas de sus amigos, de sus allegados, y de sus sirvientes, descendió al sepulcro entre los gritos de alegría de la multitud. Apenas se encuentra en las naciones mas salvajes el ejemplo de un triunfo mas bárbaro sobre un enemigo vencido. Jamas se ha hecho un ultraje igual á las lágrimas de los vivos, y á las cenizas de los muertos. Con todo, el pueblo inglés, en circunstancias ordinarias, se distingue por su sensibilidad. El profundo duelo que mostró por la joven princesa amada, cuya muerte prematura destruyó la mas cara esperanza de esta nación leal, y su afecto á la reina madre, prueban que esta virtud es inherente á su carácter nacional. ¿Como es, pues, que los restos de un hombre *bueno* han sido insultados por este pueblo generoso? Porque el pueblo lo reputaba por instrumento, ó por autor de muchos abusos políticos, de males causados á la nación, / y á los individuos, de un sistema de gobierno insoportable en lo interior, y deshonorable afuera; y en fin, por que lo miraba como al órgano de una administración esencialmente odiosa.

[370]

Estas ideas, profundamente gravadas, hicieron perder la paciencia á la multitud, expectadora de esta ceremonia fúnebre; y conducida de un transporte, manifestó todo su encono contra el ministro y sus principios. ¿Y después

de esto podrá dudarse de la opinion del pueblo sobre el finado y sus cólegas? Es verdad, que por su conducta privada nunca pudo atraerse el odio público. Sus apasionados publican sus virtudes en cuanto simple ciudadano: repiten que era bueno, generoso, afectuoso, sincero: sin duda, estamos persuadidos de esto: era un buen inglés, y nada mas. ¿Cuanta fuerza, pues, no deberá haber tenido el mal principio de su vida política, pues que ha podido vencer en el corazon de los ingleses á la consideracion de sus virtudes, al respeto que se debe á una ceremonia religiosa, y á las atenciones debidas á los amigos del difunto, anegados en una profunda afliccion? (*El Times.*)

---

*Su caracter publico*

Las medidas del marques de Londonderry nos han parecido muchas veces injustas y pérfidas: citaremos por ejemplo la dependencia y humillacion de Génova, y Venecia, la particion de la Saxonia, el traspaso de la Noruega, el saqueo de Praga, el trato de los Jonios, la detencion de aquel ilustre prisionero, que despues de haberse arrojado voluntariamente entre las manos del gabinete ingles, fue encadenado sobre una roca estéril, separado para siempre de su familia y de su patria, las revoluciones de Serdeña y de Nápoles; la sujecion de Italia: y en fin, el abandono de los griegos. Los principios que habia seguido en las relaciones extrangeras, eran tales, que hubieran hecho dudar del derecho de la familia de Brunswick al trono de la Gran Bretaña, á mas de ser contrarios á los intereses, y al honor de la nacion. Al mismo tiempo los principios de nuestro gobierno interior, / la venta de lugares en el parlamento, el suceso de Manchester, la tragedia de Derby, el emplear espías, los seis actos, la persecucion y la muerte de la reina &c., siempre deben haberlo odioso. (*Alfred*)

Los nombres de Castlereagh y de Londonderry nos traen á nuestra memoria la tiranía extrangera, y la esclavitud interior, por que el hombre que los llevaba, ha sido siempre el partidario de una, y el protector de la otra. Ningun nombre nos ha parecido tan poco ingles como el de Castlereagh, por que Lord Castlereagh parecia no estar ocupado sino en disminuir la reputacion de Inglaterra en los paises extrangeros, y rechazar todo lo que podia contribuir á mejorar la suerte del hombre.

Como orador publico tenia toda la serenidad de un hombre de mundo, pero no tenia la dignidad del genio: poseia la confianza que dá el poder, mas no la que suministra el talento; sabía que tenia de su parte la mayoria, pero nunca tenia la conviccion de haber vencido á sus antagonistas por la fuerza del raciocinio; en fin, tenia toda la astucia de un político, sin tener la finura del verdadero hombre de estado. ¿Cual es el hombre que haya hablado mas, y dicho menos cosas que él? Jamas se le ha escapado una sentencia que mostrase la menor elevacion de caracter.

Si buscamos en él magnanimidad, el modo con que trató á Napoleon se presenta a nuestra mente; si creemos encontrar en él generosidad, nos acordamos de las calumnias contra la reina; si buscamos reconocimiento, las leyes de insurreccion, las leyes de deportacion contra los irlandeses, sus compatriotas, nos responden; en fin, las leyes contra los alistamientos extrangeros (\*), su aprobacion de cuanto se hizo sufrir á los Polacos, á los Sajones, á los de Noruega, á los Pargonitas, á los Cilianos, y á los Griegos, prueban evidente-

mente que no tenia filantropía; en una palabra, pensamos que la confianza con que se producía, y su indiferencia por las consecuencias de las medidas que creía necesarias á la conservacion de la santa alianza y de su partido, formaban todo su sistema de politica. Creemos, que ha hecho á la In-

(\*) *Leyes por las cuales se prohibió a los oficiales ingleses que se alistasen en el servicio de la América del Sud, y á todo subdito ingles que tomase parte en la lucha de independencia contra la España. /*

[372]

glaterra un mal, que un siglo no bastará acaso á remediar; y que es imposible que sus funciones sean llenadas por un ministro que sea peor. (*El escocoz.*)

*El Correo de Londres*, que siempre ha sido un partidario acérrimo del finado, defiende su carácter privado y público, atribuyendo á su intensa aplicación á los negocios el trastorno mental que lo condujo á quitarse la vida. Cerrada la sesion del parlamento, despues de un periodo extremadamente laborioso, se temió que su ánimo sintiese, con la falta de ocupacion, un vacío aun mas perjudicial que las tareas. El mudar de escena era el único arbitrio indicado para salvarlo de un catástrofe; y en efecto habia tomado á su cargo la mision de ir al continente á representar a Inglaterra en el congreso que ha de celebrarse; y una semana despues del día en que se quitó la vida, debió haber partido á este objeto. El rey en la última junta de ministros, le habia notado síntomas de insano, y lo expresó asi secretamente á Lord Wellington para que se cuidase de él. El Correo reprende á los demas periodistas por haber trabajado en descarriar la opinion pública, y corromper los sentimientos de la plebe.

A nosotros no nos toca en este punto el ser jueces. Miramos sí, el fin de este hombre poderoso, como un ejemplo singular de la vanidad de las cosas. Un momento antes no habia un ser, en el mundo civilizado, que no lo mirase con asombro: miles habia que envidiasen su elevacion, su estado, sus riquezas, su nombre. El tuvo á sus pies al hombre mas temido del siglo; y el soldado mas orgulloso se le entregó cautivo. Bajo su arbitrio espiró en una isla remota aquel que pareció no contentarse con el señorío de la tierra. El dió un rey á la Francia; y para dar una nueva forma a la Europa, subrogó el imperio de la política, cuya direccion él tenia, al del cañon y de la espada. Despues de haber resistido toda especie de dificultades y tormentas, ya no dejaba ninguna esperanza á sus rivales. Contradecirle era perderse y deshonorarse. En medio de este triunfo tan conocido, un enemigo mas temible le ataca dentro de sí mismo; y mientras era en su patria el objeto, ò de la envidia, ò de la veneracion, ò del miedo, él corre las calles de Londres huyendo de sí mismo, y detestando una existencia, cuyo peso le era mas insoportable que á nadie. ¡O ambicion! ¡O grandeza humana! ¡Que miserables son tus brillos! ¿Puede compararse un político altivo, cortándose por sus propias manos el cuello, con la muerte pacífica que un Washington recibe de la naturaleza, en medio de la simplicidad de su casa, y la tranquilidad de su conciencia? /

[373]

Observaciones meteorológicas. Mes de noviembre de 1822. 3.º de primavera en Buenos Aires.

BARÓMETRO THERM. DE FARENH. HYGROMETRO

| Días del mes | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 8 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | A las 12 del día | VIENTOS           | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                                     |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1—           | 29                   | 53                    | 29                  | 66                   | 67                  | 62                   | H.do 21          | E.....            | Claro. Brisa.                                                                             |
| 2—           | 54                   | 57                    | 63                  | 64                   | 69                  | 60                   | D.to 22          | N N. E.—O.....    | Nublado. Brisa.                                                                           |
| 3—           | 39                   | 91                    | 91                  | 56                   | 64                  | 56                   | Seco 20          | S.S.E.—S.S.O..... | Claro. Brisa suave.                                                                       |
| 4—           | 91                   | 81                    | 77                  | 62                   | 68                  | 61                   | D.to 2           | N. N. O.....      | Claro. Brisa fuerte.                                                                      |
| 5—           | 68                   | 63                    | 62                  | 64                   | 72                  | 60                   | H.do 3           | N. N. E.....      | Claro. Brisa.                                                                             |
| 6—           | 59                   | 62                    | 62                  | 62                   | 68                  | 61                   | D.to 9           | E.....            | Nublado. Brisa suave.                                                                     |
| 7—           | 67                   | 65                    | 64                  | 66                   | 72                  | 62                   | D.to 10          | E.—S. S. E.....   | Claro hasta la tarde. Lluvia à la noche. Brisa.                                           |
| 8—           | 64                   | 63                    | 63                  | 65                   | 67                  | 64                   | D.to 15          | E.—S. S. E.....   | Amaneció lloviendo, y siguió con intervalos hasta la noche. Viento muy fuerte.            |
| 9—           | 64                   | 63                    | 60                  | 66                   | 60                  | 64                   | D.to 20          | E.—S. E.....      | Claro. Brisa.                                                                             |
| 10—          | 60                   | 57                    | 55                  | 68                   | 70                  | 64                   | D.to 21          | E.....            | Nublado. Brisa suave.                                                                     |
| 11—          | 55                   | 51                    | 49                  | 66                   | 70                  | 64                   | D.to 25          | E.....            | Lluvia por la mañana.                                                                     |
| 12—          | 40                   | 51                    | 54                  | 69                   | 78                  | 63                   | D.to 25          | S.....            | Nublado. Brisa suave.                                                                     |
| 13—          | 64                   | 65                    | 68                  | 66                   | 74                  | 56                   | D.to 20          | S.....            | Nublado por la mañana. Claro despues. Brisa.                                              |
| 14—          | 76                   | 72                    | 70                  | 64                   | 68                  | 64                   | D.to 18          | E.....            | Claro. Brisa.                                                                             |
| 15—          | 71                   | 68                    | 68                  | 68                   | 70                  | 62                   | D.to 20          | N.—N. O.....      | Nublado. Lluvia menuda à la tarde. Calma.                                                 |
| 16—          | 72                   | 70                    | 70                  | 68                   | 74                  | 66                   | D.to 18          | N. N. E.....      | Claro. Brisa suave.                                                                       |
| 17—          | 76                   | 71                    | 74                  | 70                   | 76                  | 69                   | D.to 19          | E.....            | Claro. Brisa suave.                                                                       |
| 18—          | 74                   | 67                    | 64                  | 69                   | 81                  | 72                   | D.to 18          | N.....            | Claro. Brisa.                                                                             |
| 19—          | 61                   | 66                    | 66                  | 74                   | 82                  | 70                   | D.to 15          | N.—N. N. E.....   | Claro. Calma por la mañana. Viento fuerte à la tarde.                                     |
| 20—          | 64                   | 54                    | 51                  | 75                   | 86                  | 76                   | D.to 12          | N.....            | Claro. Brisa por la mañana. Calma despues.                                                |
| 21—          | 52                   | 50                    | 53                  | 77                   | 88                  | 70                   | D.to 14          | N.—S. O.....      | Claro por la mañana. Lluvia con relámpagos y truenos à la noche. Brisa.                   |
| 22—          | 55                   | 53                    | 50                  | 69                   | 76                  | 72                   | D.to 15          | E.....            | Nublado. Brisa.                                                                           |
| 23—          | 46                   | 37                    | 34                  | 75                   | 84                  | 62                   | D.to 13          | N. S. E.....      | Claro por la mañana. Lluvia corta à la noche con relámpagos y truenos.                    |
| 24—          | 78                   | 79                    | 79                  | 36                   | 68                  | 60                   | D.to 8           | S. S. E.....      | Nublado. Brisa.                                                                           |
| 25—          | 80                   | 78                    | 75                  | 60                   | 64                  | 60                   | D.to 9           | E.....            | Lluvia menuda por la mañana. Claro despues. Brisa.                                        |
| 26—          | 67                   | 60                    | 55                  | 65                   | 74                  | 67                   | D.to 10          | N. N. E.....      | Claro. Brisa suave.                                                                       |
| 27—          | 54                   | 45                    | 42                  | 70                   | 76                  | 71                   | D.to 14          | E.....            | Claro. Brisa.                                                                             |
| 28—          | 17                   | 25                    | 28                  | 70                   | 78                  | 60                   | D.to 7           | S. S. O.....      | Lluvia grande con mucho viento, relámpagos y truenos à las 9 de la mañana. Claro despues. |
| 29—          | 58                   | 57                    | 57                  | 66                   | 75                  | 70                   | D.to 8           | N. N. E.....      | Claro. Brisa.                                                                             |
| 30—          | 50                   | 47                    | 45                  | 74                   | 80                  | 74                   | D.to 5           | N. ¼ N. E.....    | Claro. Brisa suave. Garúa corta por la mañana.                                            |

Mayor elevacion del Barometro el dia 3, en 29 pulg. 91 dec.  
Menor el 28, en 29 pulg. 17 dec.

Altura media barometrica, 29 pulg. 61 † dec.

Dia mas cal° el 21 en 88.º  
Dia mas frio el 3, en 56.º  
Temperatura media del mes 68.º 43.

Temperatura media de los tres meses de primavera 60.º, 66.

Dias húmedos ————28  
Dias secos ———— 2  
Maximo de humedad ————25

Dias de viento.

Del 1.º Q. del N. al E. 23  
Del 2.º Q. del S. al E. 5  
Del 3.º Q. del S. al O. 1  
Del 4.º Q. del N. al O. 1

Dias claros y hermosos —14  
Dias nublados ———— 7  
Dias de lluvia ———— 9  
Dias de relámpagos y truenos ———— 3

La altura media barometrica, y la temperatura media, están calculadas sumando las tres observaciones, y dividiéndolas por tres veces el número de dias, ó noventa. La temperatura media de la estación está dividida por tres.

## NOTICIAS

[374]

Parece que acaba de concluirse un tratado de comercio entre los Estados Unidos de América, y el nuevo gobierno de la Grecia. Una fragata americana, la *Constitucion*, ha desembarcado en Hidra en el mes de junio un agente diplomático, que pasó à Corinthe, donde firmó un tratado de alianza y de comercio con el senado. Los griegos ceden à los americanos por veinte años la isla de Milo en el Archipiélago, y el puerto de Lepanto; y reciben en cambio armas, y una gran suma de dinero. Asi los cristianos del nuevo mundo son los primeros que dan socorros à los antiguos pueblos, à quienes la Europa debe su civilizacion.

Las fundadas observaciones, hechas por el lado izquierdo de la camara de diputados, sobre las relaciones que conviene establecer entre la Francia, y las nuevas repúblicas de América, han persuadido al gobierno à ocuparse de una manera seria de este importante objeto. Creemos poder asegurar, que va à emplear los medios, de que han dado el ejemplo los Estados Unidos dos años ha, y que produjo el reconocimiento de la independenciam de las antiguas colonias españolas por dichos Estados. Se han elegido ya comisionados, que aunque no están revestidos de ningún caracter oficial ostensible, deben partir à Méjico y al Perú, y probablemente otros serán nombrados para ir à Colombia, Buenos Aires, y Chile. *El Constitucional* 12 de agosto 1822)

No podemos dejar de notar lo futil de la razon, que se apunta en el antecedente párrafo. Existen ahora las mismas circunstancias en que los Estados Unidos se limitaron à despachar visitadores, que informasen del estado verdadero del pais? ¿habra empezado hoy dia aquel gobierno por la mision exploradora de 1817? Desde aquella época han corrido cuatro años (y no dos), los mas fecundos en triunfos y sucesos notables; los mas gloriosos à la América; y los mas notorios al mundo. Buenos Aires y Chile siguen inmobiles en la elevada situacion, en que se colocaron por su patriotismo y sus esfuerzos. El Perú, último asilo del poder español, ha adquirido su independenciam. Toda la costa desde Atacama à Tumbez ha enarbolado el pendon de la libertad. Todo el continente de Colombia disfruta de una organizacion social, y de una paz, fruto de sus trabajos; y los laureles del inmortal Bolívar acaban de adquirir un nuevo lustre con la conquista del populoso Quito.

Si una victoria como la toma del Callao, ó la ganada sobre las faldas del Pichincha (por no hablar de otras anteriores) no son bastantes para fundar una persuasion racional de la habilidad de los patriotas en la defensa de su causa, ¿que cosa podrá ser suficiente? A una derrota de menos importancia, sufrida por los ingleses en la guerra de la independenciam americana, siguió, sin esperarse mas, una declaracion abierta de Francia en favor de los colonos. No bien ganaron los americanos del norte una ventaja sobre sus opresores, cuando se les despacha por Francia una escuadra, y un ejército que los ayuden, no una comision que espíe, y los visite. El ministerio que creyó entonces al mero rumor de la fama, sin duda que se hallaba mejor dispuesto, que el que para hacer mucho menos ha necesitado del estímulo del *lado izquierdo de la camara* de diputados. Sin embargo, debe ser / un consuelo para la América del Sur el conocer que cualquiera de las dos ventajas referidas es mayor en importancia y en valor, que la victoria sobre Lord Cornwallis y Burgoyne. [375]

La comision que enviaron los Estados Unidos ha sido bastante criticada allí mismo, para que sea preciso repetir los reparos que se le hicieron. Ella tuvo algunas otras miras, relativas directamente à España, que los comisarios de Francia no pueden, ó no deben traer en su mision. Muchos la caracterizaron entonces de un doble juego de política; y à la verdad parece que mas tenia que ver con las Floridas, que con la independenciam de América. Llegó al campo de sus trabajos en la época menos afortunada para formar un buen concepto de la capacidad del pueblo para afirmar su libertad, y con ella su independenciam. Encontró el pais dividido entre la licencia salvaje, que fomentaba Artigas, y la licencia sistemada del despotismo, espionaje, y opresion de la capital. Todas las formas, bajo que se le presentó el gobierno, mostraban una desviacion ominosa de aquellos principios justos y sencillos, que son los unicos que pueden fundar la prosperidad de una nacion, y con ella su independenciam. La relacion, pues, que los comisionados dieron à su vuelta, aunque hace honor à la disposicion de los habitantes del pais, aunque se decide porque aman y merecen su libertad, deja entréveer, y con razon, gravisimas dudas à cerca de su suerte futura,



cuando les fuè preciso notar que ni la política, ni la conducta de la administracion que sufrían, correspondían con lo que les era debido.

Los comisionados desempeñaron, con mas ó menos precision, los encargos que se les habian hecho; é informaron á su gobierno, como hombres de honor y de verdad, lo que habían visto en *seis semanas* de residencia en Buenos Aires. Una persona corrompida, que por desgracia vino anexá á la comision, en calidad de secretario; *Brakenridge*, se tomó la libertad de formar un largo romance en dos tomos, no para el gobierno, que no le pedia sus informes, sino para el público ignorante; y en esta publicacion miserable, con el privilegio de viagero á este otro lado de la linea, vació cuanta especie le sugirió un partido astuto. Este hombre fue el que en disonancia con los comisionados no tuvo reparo en repetir la doctrina de que la estupidez del pueblo no permitia otro régimen, que aquel, á que lo querian sujetar los mismos que lo declaraban ignorante para oprimirlo. La funesta intervencion de este admirador del poder y de las riquezas, por cualquier medio que hayan sido adquiridas, acabó de malograr el tal cual fruto que podia haber rendido la mision á los Estados Unidos, y á la América del Sur.

En fin, tan poco peso tuvo esta célebre mision, en la conducta sucesiva de aquel gobierno, como si nunca hubiese venido, y cuando cuatro años despues el presidente se decide á reconocer la independendencia, fue por otros datos recientes, y en efecto mas poderosos, que se citan en los documentos publicados sobre el asunto. Despues de todo, los americanos del Norte *vieron y exploraron* cuatro años ha, no solo para ellos, sino para todos; y será en efecto confesarse muy atrasados, el ocuparse los franceses en *mirar*, cuando los otros ya han obrado reconociendo la independendencia.

[376] „Encuentro singular (dice Pradt). La España y la Francia envían á América, cada una por su parte, comisarios pacificadores, y verificadores; la una cuando ya no hay guerra que hacer, y la otra cuando no hay nada que mirar.—Reconoced nuestra independendencia, ó no llegueis, les dirán á los españoles. Entrad, y mirad si todo lo que se encuentra aquí no es lo mismo que entre vosotros, dirán á los franceses: cuanto teneis de bueno, aqui se encuentra; cuanto malo os han legado los siglos anteriores, aqui no existe. Guardemos (concluye) nuestro dinero para mejor ocasion; que no estará / de mas. No lo gastemos en mandar gente que pregunte en América lo que se sabe en las calles de Europa. Tanto valdria el enviar á Londres, y á Vienna para averiguar lo que pasa.”

*Encuentro singular*, tambien. Los comisarios de Francia se encontrarán con los ministros americanos, tratando de igual á igual con los nuevos estados.

---

Algunos periódicos han anunciado, que el rey de Portugal habia reconocido la independendencia de la república de Colombia. Esta noticia no es enteramente exácta. Se ha dirigido una nota amistosa por el ministro Pinheiro Ferrera al señor Zéa, en contestacion á la comunicacion, que él hizo a todas las córtes de Europa. Despues de acusar el recibo de esta nota, el señor Ferrera anuncia que la ha comunicado á S. M. F., y que este le ha ordenado hacer presente al señor Zéa, que el gobierno portugues ha sido el primero en proclamar á la faz del universo, dirigiéndose al gobierno actual de Buenos Aires, los principios que emite el señor Zéa en su nota sobre el reconocimiento recíproco de los gobiernos, y que no ha esperado á que se le provoque por la nota de dicho señor Zéa, que acababa de recibir, para obrar con el gobierno de Colombia, del mismo modo que con los estados del Rio de la Plata y Chile.

---

Se vá á cerrar el año 1822, y no puede dejarse de notar, que ha sido particularmente feliz para Buenos Aires. En él no se ha disparado un solo tiro en esa guerra irratricida, que otras veces ha desolado el territorio. La independendencia ha sido reconocida por una nacion sábia y fuerte, porque hemos tenido un gobierno regular y discreto. El no tener congreso se decia ser un inconveniente insuperable; pero la experiencia ha mostrado, que sin él (pero no sin leyes y justicia) hemos merecido el respeto y atencion de los gobiernos extrangeros.

*Indice general de lo contenido en el tomo 1º de La Abeja*

[11]

| ARTICULO                                                                                                                       | NUMERO 1º | PAGINA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|
| 1. Prospecto de esta obra .....                                                                                                |           | 1.     |
| 2. Vista político-económica de la provincia de Buenos Aires .....                                                              |           | 5.     |
| 3. De la amortización y sistema del crédito público, trasuntado del ensayo político de Mr. Ganilh sobre la renta pública ..... |           | 12.    |
| 4. Estado de la Grecia—Reglamento de Omar el Rhatib .....                                                                      |           | 20.    |
| 5. Origen y estado de la medicina en Buenos Aires .....                                                                        |           | 22.    |
| 6. Variedades—Poesía al pueblo de Buenos Aires, sobre sus destinos rurales .....                                               |           | 25.    |
| 7. Química—Sobre la identidad de forma de los phosphates y arseniates—Análisis del mineral rojo de plata .....                 |           | 33.    |
| 8. Observaciones meteorológicas del mes de marzo de 1822 .....                                                                 |           | 34.    |
| Noticias .....                                                                                                                 |           |        |

---

NUMERO 2.

|                                                                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Continuacion de la vista político-económica de la provincia de Buenos Aires ..                           | 41. |
| 2. Concluye el artículo de Mr. Ganilh sobre el crédito público, que empezó en la pag. 12 .....              | 45. |
| 3. Historia de nuestra frontera interior .....                                                              | 55. |
| 4. Discurso pronunciado en la sociedad de ciencias físicas y matemáticas, establecida en Buenos Aires ..... | 66. |
| 5. Apertura de la academia de medicina—Artículo sobre la rabia .....                                        | 71. |
| 6. Variedades—Sobre las islas del coral en el Oceano Pacífico .....                                         | 74. |
| 7. Himno á la Grecia, traduccion del italiano .....                                                         | 77. |
| 8. Observaciones meteorológicas del mes de abril .....                                                      | 79. |
| Noticias .....                                                                                              |     |

---

NUMERO 3.

|                                                                                                                                                                             |      |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|
| 1. Concluye la vista político-económica de la provincia de Buenos Aires (de las páginas 5 y 41) .....                                                                       | 81.  | [2] |
| 2. Agricultura—Observaciones sobre el trigo de esta provincia; método de asegurar la buena formacion del grano, evitar el polvillo, y como debe prepararse la siembra ..... | 93.  |     |
| 3. Bancos: su formacion, operaciones, y administracion .....                                                                                                                | 98.  |     |
| 4. Listas de las obras que se pueden seguir para el curso completo de las ciencias físicas y matemáticas .....                                                              | 105. |     |
| 5. Caso de Tympanites intestinalis curada por la paracentesis del colon, por el dr. Dick .....                                                                              | 108. |     |
| 6. Enfermedades que han reinado en el mes anterior—Química aplicada: observaciones de Mr. Sexúllas—Tóz convulsiva curada por la vacuna .....                                | 109. |     |
| 7. Circular sobre la vacuna—observaciones del doctor Jenner .....                                                                                                           | 111. |     |
| 8. Variedades—Fabula del joven militar y su amigo .....                                                                                                                     | 113. |     |
| 9. Observaciones meteorológicas del mes de mayo .....                                                                                                                       | 117. |     |
| Noticias .....                                                                                                                                                              |      |     |

NUMERO 4.

|                                                                                                                                        |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. Representacion del pueblo del Rio Janeiro al principe regente del Brasil .....                                                      | 121. |
| 2. Oservaciones sobre el antecedente documento .....                                                                                   | 131. |
| 3. Plan de enseñanza pública .....                                                                                                     | 135. |
| 4. Nuevas literarias.-Inhalaciones-Usó de la leche de yegua en la toenia-Phosphate de ammonia y de cal: fenómenos del galvanismo ..... | 147. |
| 5. Hygiene pública-Cementerios; utilidad de tenerlos fuera de poblado-Enfermedades del mes anterior .....                              | 150. |
| 7. Variedades-Aventura en el Nord-Oeste del Canadá .....                                                                               | 157. |
| 8. Observaciones meteorológicas del mes de junio .....                                                                                 | 867. |
| Noticias .....                                                                                                                         |      |

NUMERO 5.

|                                                                                                                                                                                                                    |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. De los fueros privilegiados .....                                                                                                                                                                               | 169. |
| 2. Sofismas políticos: tratado de Bentham .....                                                                                                                                                                    | 177. |
| 3. Papel oficial-Dictamen de la comision de la casa de representantes de los Estados Unidos, sobre el reconocimiento de la independecia de la América española .....                                               | 182. |
| [3] 4. Sobre los pesos y medidas, por la sociedad de ciencias físicas y matemáticas ..                                                                                                                             | 192. |
| Eclipse de luna observado en Buenos Aires .....                                                                                                                                                                    | ib   |
| 5. Cometa observado en Buenos Aires en 1821 .....                                                                                                                                                                  | 196. |
| 6. Experimento sobre encalar el trigo-Polvos de soda .....                                                                                                                                                         | 197. |
| 7. Hygiene pública-notas sobre el cementerio del Norte .....                                                                                                                                                       | 158. |
| Enfermedades del mes anterior .....                                                                                                                                                                                | ib   |
| 8. Variedades.-Extracto del viaje por las provincias del Sur del reino de Nápoles, por el honorable Ricardo Keppel Craven, con un bosquejo de los eventos que siguieron á su última rebolucion, Londres 1821 ..... | 201. |
| 9. Observaciones meteo rológicas del mes de julio .....                                                                                                                                                            | 204. |
| Noticias .....                                                                                                                                                                                                     |      |

NUMERO 6.

|                                                                                                                         |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. Manifiesto del principe regente del Brasil á los Pueblos de aquel reyno .....                                        | 290. |
| 2. Representacion del comercio de Cadiz á las cortes extraordinarias de España ..                                       | 218. |
| 3. Reflexiones sobre el antecedente documento .....                                                                     | 333. |
| 4. La balanza de los poderes: que debe entenderse por esta doctrina politica ....                                       | 226. |
| 5. Sofismas políticos-continuacion del artículo del número anterior de la pág. 177                                      | 235. |
| 6. Segunda parte del discurso publicado en él número 2, pág. 66, en la sociedad de ciencias físicas y matemáticas ..... | 242. |
| 7. Extractos de la 4. leccion de química aplicada á la agricultura, de Sir Humphy Davy .....                            | 248. |
| 8. Hygiene pública-Carceles-Hygiene privada-Hipocresia .....                                                            | 251. |
| Enfermedades del mes anterior, ib .....                                                                                 |      |
| 9. Observaciones meteorológicas del mes de agosto .....                                                                 | 254. |
| Noticias .....                                                                                                          |      |

NUMERO 7.

|                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------|------|
| 1. Política-Relacion de los últimos sucesos de Mejico ..... | 257. |
| 2. Influjo de la revolucion sobre la moral pública .....    | 266. |

|                                                                                                                                           |      |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|
| 3. Memoria sobre el fierro nativo que se encuentra en los campos del Chaco leida ante la sociedad de ciencias físicas y matemáticas ..... | 278. |     |
| 4. Peligros á que se esponen las madres que no crían á sus hijos .....                                                                    | 290. | [4] |
| Enfermedades del mes anterior .....                                                                                                       | ib.  |     |
| 5. Observaciones meteorológicas del mes de setiembre .....                                                                                | 291. |     |
| Noticias .....                                                                                                                            |      |     |

---

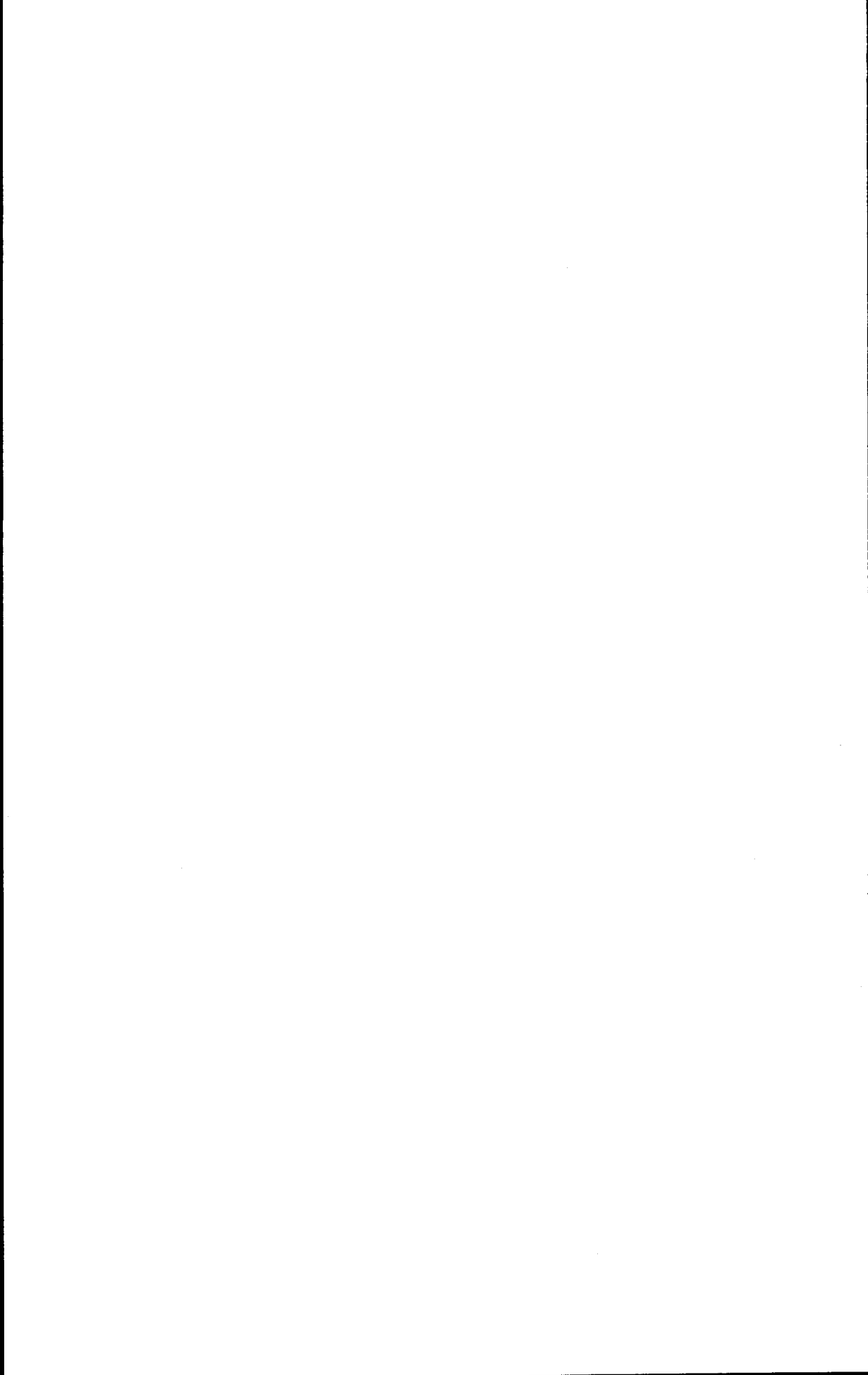
NUMERO 8.

|                                                                                                                                                       |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. Economia rural—consideraciones sobre la industria de campo .....                                                                                   | 297. |
| 2. Sofismas políticos—continuacion de las pág. 177 y 235 .....                                                                                        | 306. |
| 3. Ciencias—elógió de Mr. Daunou.—Nuevos Alkalís vegetales.—Muerte del señor Torres .....                                                             | 312. |
| 4. Memoria sobre el uso de los baños .....                                                                                                            | 317. |
| 5. Variedades.—Aventuras de un hombre de letras.—Modos de saludar en varios países—Materialismo.—Memoria de los animales—Sirena—Madama de Stael ..... | 323. |
| 6. Observaciones meteorológicas del mes de octubre .....                                                                                              | 334. |
| Noticias .....                                                                                                                                        |      |

---

NUMERO 9.

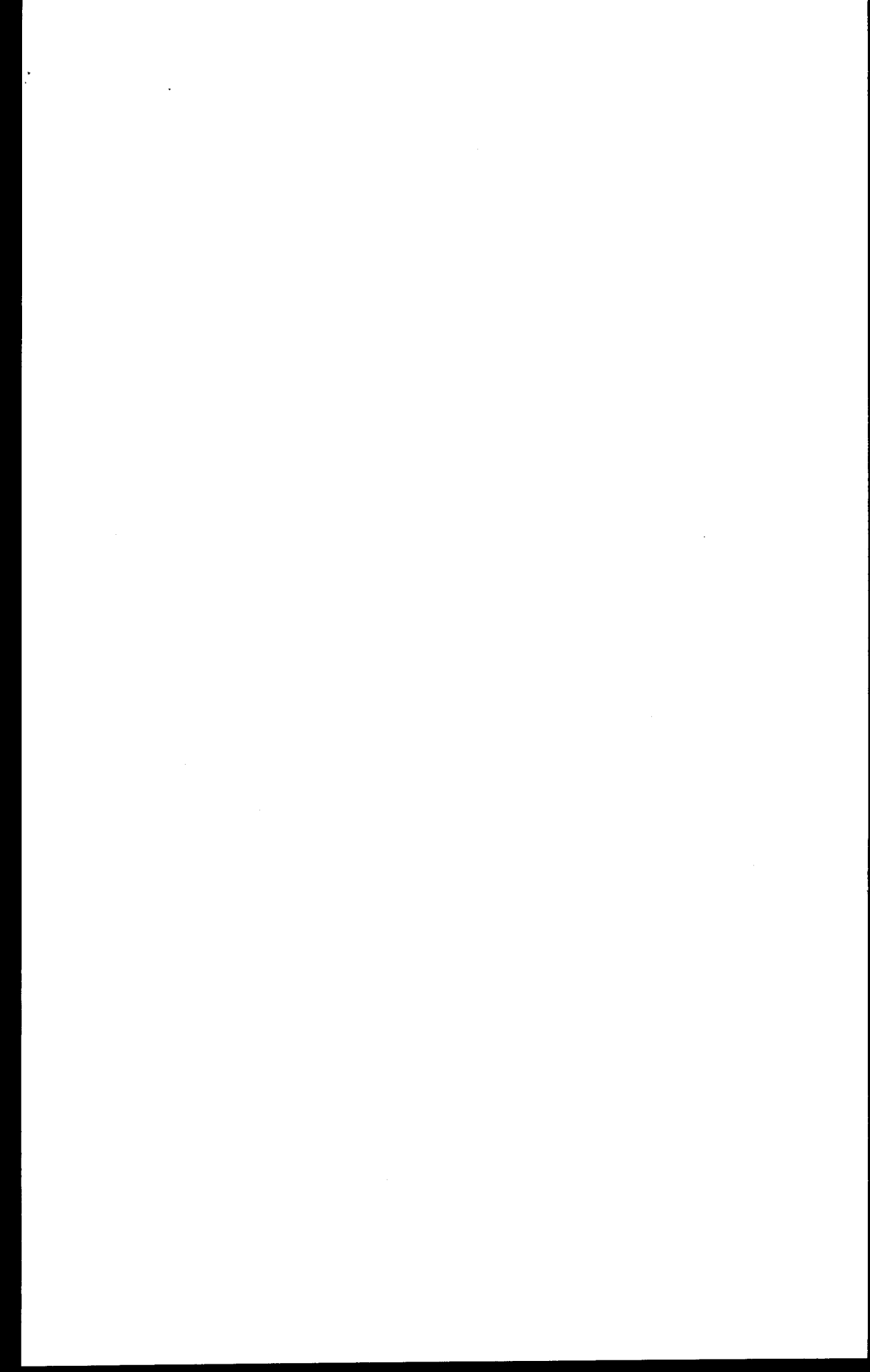
|                                                                                                                                                                                                |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. Tratado entre el estado del Perú y la republica de Colómbia .....                                                                                                                           | 337. |
| 2. Continuacion de los sofismas políticos, de las pág. 177, 235, y 306 .....                                                                                                                   | 344. |
| 3. Noticias estadísticas .....                                                                                                                                                                 | 345. |
| 4. Concluye el discurso suspendido en pág. 242 por la sociedad de ciencias físicas y matemáticas .....                                                                                         | 356. |
| 5. Pathologia.—Efectos de la nuez vómica en la curacion de la perlesía—operacion para obtener la cinchonina y la quínina—Laudano tomado por Eduardo Jukes.—Enfermedades del mes anterior ..... | 359. |
| 6. Educacion—Exâmen público en la Universidad Comunicado en respuesta al Cosmopolita de Chile .....                                                                                            | 363. |
| 7. Variedades.—Muerte del marques de Londonderry, ministro de Inglaterra .....                                                                                                                 | 367. |
| 8. Observaciones meteorológicas del mes de noviembre .....                                                                                                                                     | 367. |
| Noticias .....                                                                                                                                                                                 | 373. |



LA ABEJA ARGENTINA

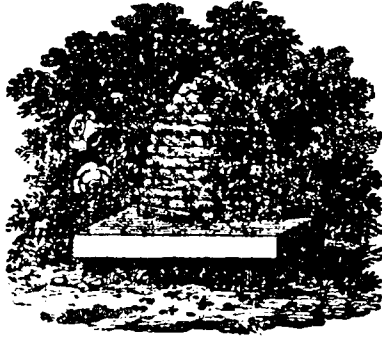
TOMO II

NUMEROS 10 AL 15



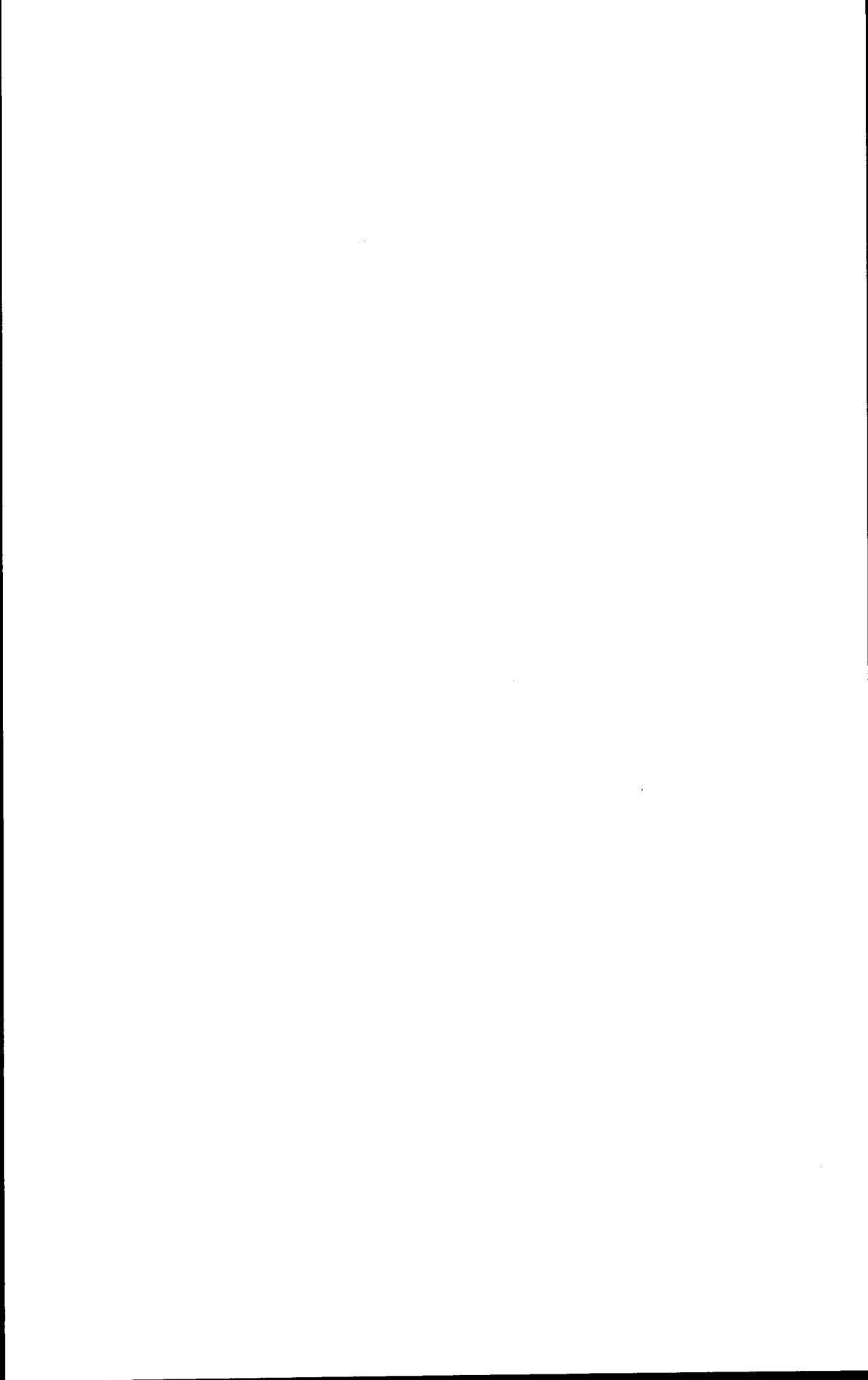
LA  
**ABEJA ARGENTINA.**  
NUM. 10.  
15 DE ENERO DE 1823.

Este periódico saldrá el 15 de cada mes: se vende en la vereda ancha tienda de Ochagavía á 4 reales cada número tambien se admiten subscripciones á 3. pesos cada semestre.



*Apis favos struunt melleos, nectare florum  
melle, fructibus dulcibus victitantes.*  
*Linnae. sist. nat. 248.*  
*Buenos Aires año de 1823.*  
\*\*\*\* IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA. \*\*\*\*





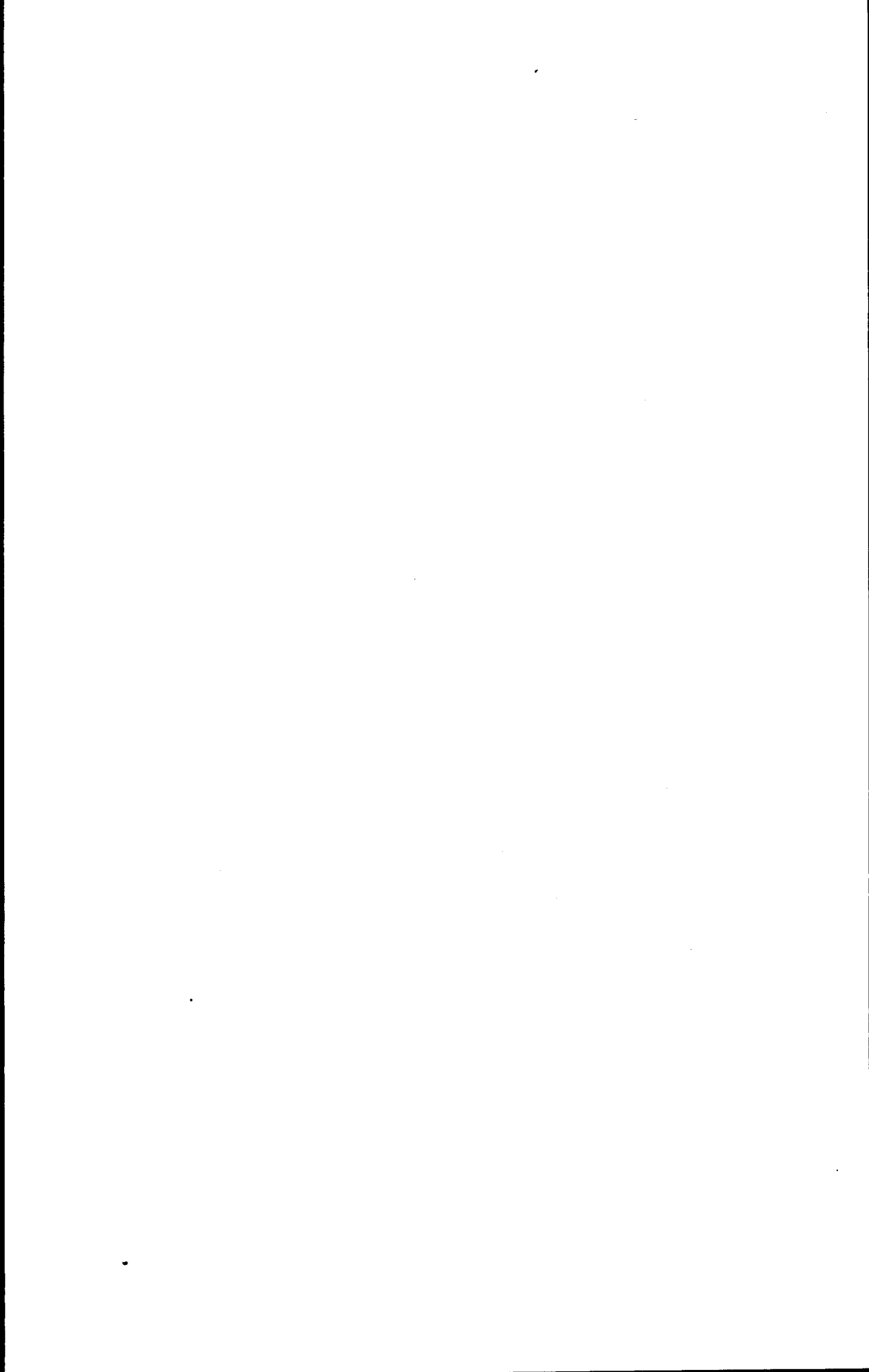
**INDICE.**

DE LO

**CONTENIDO EN EL N.º 10.**

|                                                                                                                                                                                 |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Fisonomía del año 1822.....                                                                                                                                                     | pag 1 |
| Judicis, y medios de defensa.....                                                                                                                                               | 7     |
| Ciencias.—Geografía matemática.....                                                                                                                                             | 11    |
| Sobre el agua dulce que se halla abajo de la<br>comun de los pozos.....                                                                                                         | 13    |
| Resumen de las observaciones meteoroló-<br>gicas del año 1822. — Consideraciones<br>sobre el clima.....                                                                         | 16    |
| Observaciones meteorológicas hechas en<br>1805 por don Pedro Antonio Cerviño...                                                                                                 | 25    |
| Opiología; ó confusiones de un ingles com-<br>edor de opio.....                                                                                                                 | 26    |
| Medicina.....                                                                                                                                                                   | 32    |
| Variedades—Observaciones hechas en San-<br>tiago de Chile con motivo del temblor<br>de tierra ocurrido en aquella ciudad la<br>noche del martes 19 de noviembre de<br>1822..... | 35    |
| Observaciones meteorológicas del mes de<br>Noviembre de 1822.....                                                                                                               | 42    |
| Noticias.....                                                                                                                                                                   | 43    |

—————



LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

[1]

NUMERO 10

BUENOS AIRES 15 DE ENERO DE 1823.

FISONOMIA DEL AÑO 1822.

De los muertos puede hablarse con mas libertad y justicia que de los vivos. El año de 1822 ha caído ya en ese gran golfo que traga todos los seres, y hasta el tiempo, y que los envuelve en la eternidad y la nada de que salieron. A semejanza de la imagen de los antepasados que se pone en los aposentos, debemos presentar su retrato al comun de nuestros lectores, pues la gratitud está empeñada en guardar la memoria de este ser, bajo cuyo imperio hemos vivido, y nos transmitió á su sucesor, sino en el mismo estado (pues que esto es imposible en los años) al menos entre la lista de sus favorecidos, los vivos.

No es este solo un oficio de gratitud. Lo es tambien de conveniencia propia y provecho. ¿Para que sirven esas revoluciones del sol sino nos hubiesen de dejar el tesoro de la experiencia? Los sucesos, de que hemos sido ó espectadores, ó instrumentos, habrian corrido inutilmente, sino dejasen mas sendero que el que forma el surco de un bagel en la superficie del mar. Ponerse siempre en medio del tiempo que ha pasado; renovar todas sus circunstancias; medir sus escenas, ver los resultados que han tenido; exáminar imparcialmente como nos hemos conducido, y como debimos conducirnos; tales son las operaciones de un hombre prudente que quiere aprovechar la vida. Esta es la única compensacion que puede reportarse por haber bajado un escalon mas acia el sepulcro. /

[2]

Como un retrato no puede ser bueno sin ser fiel, estamos muy lejos de usar el artificio de realzar las partes hermosas, y disimular los defectos. Pero para que la idea sea perfecta, dibujaremos las facciones de 1822 con todos aquellos caracteres bajo lo que lo hemos conocido.

Algunos extrañarán acaso que admiremos ante todas cosas una de sus bellezas negativas: en otros términos repararán que le atribuimos como bueno que tuvo, aquello malo que dejó de tener. Creemos pues que una de las mejores cosas del año 1822 es no haber tenido congreso.(\*). Pedimos no se censure por paradoja esta proposicion, sin escuchar las razones en que se funda.

¿Que es congreso, y en que modo debe formarse? Véase aqui dos proposiciones que es preciso determinar con buena fé y con candor. El objeto de un congreso es hacer leyes y servir de vínculo y de órgano comun á varios pueblos. Estas leyes deben ser generales, porque ellas son las que necesitan de una voz que se oiga en todas partes, y de un poder que extienda su influencia sobre miembros distantes entre si, pero constituidos en union. ¿Que trastorno no deberá ser pues si se piensa erigir este cuerpo legislador con solo el objeto de dictarle? Si su autoridad es resistida, precaria, y obedecida

á medias, no es envilecer un recurso que empleado con oportunidad puede salvar á la nacion de las garras de la anarquía? Todos, es cierto, desean un congreso, y Buenos Aires lo desea, sino mas, al menos tanto como cualquiera otra provincia. Pero lo que se quiere no es una sombra ó simulacro, sino un congreso verdadero, cuya autoridad no sea parcial, dudosa ni violenta; que no tiren á la nacion, ni sea tiranizado él mismo: Se quiere un congreso que represente al pueblo, y no que represente á un partido. Los que tratan de erigir un cuerpo de esta clase sobre el crédito de algunas personas ambiciosas; que calculan sobre una eleccion precipitada é imperfecta, y que cuentan sobre la dependencia y corrupcion de los diputados que lo formen; que mas hacen que usar de un nombre que no tiene otro significado que el del interés individual? Un congreso no deberá formarse

[3] (\*) *El no haber tenido cabildo es tambien una de sus gracias. /*

sino sobre el espíritu del pueblo; y este espíritu deberá ser el de concordia, el de la justicia, y union.

Si no hay esto, no puede haber congreso; sin ello, ni pudo ni debió haber congreso en 1822. Cuando los pueblos estén verdaderamente poseidos del espíritu de concordia, se acercarán á tratar sobre los medios de alcanzarla; se celebrará una *convencion*, que estipule la paz y la armonía; y en este acto preparatorio se hecharán las bases de aquel pacto solemne que debe ligarlos en congreso. Quien quiere el fin quiere tambien los medios. Cual es el paso indispensablemente indicado en todos los negocios humanos que producen serias obligaciones? Sin duda el acercarse y entenderse. Si, pues no puede presentarse á un pueblo un negocio mas grave que es establecer un soberano, que le ha de exigir su obediencia, y puede obrar su felicidad y su ruina, justo es fijar las condiciones con que aquel le debe mandar, y este le debe obedecer. La *convencion*, sin ser soberana debe dar reglas hasta al congreso mismo. Este reconocerá obligaciones al mismo tiempo que derechos. Sus atribuciones serán declaradas por la ley, su curso fijo, y su forma reconocida. La amarga experiencia ha debido curar á todos de la manía de apeteer congresos, que por el estilo de los conclave, eligiesen, apenas se sentasen, un poder ejecutivo á su gusto; que lo sacasen con modestia exquisita de su seno; y que vestido de la toga odiosa de cesar, lo mostrasen al pueblo sorprendido, con el canto de la obediencia ciega.

[4] De este fraude, de esta ignominia, se ha libertado el año 1822. Pero él tiene bellezas positivas que realmente le pertenecen, y distinguen de tal manera que jamás se le equivocará. La nacion, acaso mas prudente del globo, y que goza del mayor influjo moral, reconoció nuestra independencia. Once años de lucha encarnizada no habían podido conseguir que ninguno de los gobiernos extrangeros se pronunciasen en este asunto. Nuestra opinion corrió todo este tiempo batida de los improprios con que la España anatematizaba nuestra causa. La voz solitaria del filósofo apenas se hacia oír de cuando en cuando entre el epitecto de insurgentes y de traidores con que se nos llamaba. El mundo parecia sonrojarse, ó cuando menos recatarse, de considerarnos como hombres. En fin esa nacion hermana, que por su edad / y su prudencia, está al frente de los negocios del nuevo mundo, los Estados Unidos se atreven á romper tanta incertidumbre y con resolucion magnánima, nos reconocen por iguales. A una vez pronuncian sobre toda la América del Sur: la independencia del emisferio de Colon, es reconocida y vindicada: un

compañero y sucesor de Washington no desdén nuestra correspondencia; él la solicita y provoca. ¡Que honor para el año 1822! Subimos al rango de nación en un año en que ni teníamos grandes ejércitos, ni escuadras, ni *congreso*; sin embargo, se pensó bien de un tiempo en que se había restablecido la seguridad individual, y mantenido instituciones que se concilian la confianza.

En este memorable año se oyen también por la primera vez algunos votos dentro del senado español, que muestran respeto á nuestro estado. No falta quien se manifieste convencido de la necesidad de hacernos justicia. Ya se habla con dignidad de América; ya no hay orador tan temerario que bajo el techo de las córtes repita las acres invectivas é insultos que acompañaban á la cuestión de los patriotas. Un americano del Sur habría podido presenciar sin humillación los debates de nuestros antiguos opresores, acaso sin otros sentimientos que los que experimentaba Franklin en igual caso dentro del parlamento inglés.

Entre las bondades positivas de este año no puede omitirse el mencionar con regocijo que no se disparó un solo tiro en la guerra sacrílega de hermanos: que no se impuso ni una sola contribución; que no se exigió un solo empréstito: que no se contrajeron deudas: que se pagaron muchas de las antiguas; y que se dejó al sucesor una fortuna de 187000 pesos, que con igual economía y juicio subirá á fines de 1823 á seiscientos catorce mil. Por último que no hubo desterrados: y se emprendieron obras que habían desafiado el espíritu y la abundancia de tres siglos.

¿Pero, y ese espíritu de innovación y de reforma que ha inquietado á tantas personas bien halladas con el antiguo orden de cosas? En este punto daremos una pronta satisfacción, fiando lo más que se podía decir, al buen sentido de los hombres.

Si la reforma se dirige á mejorar las cosas ó á reparar las brechas que los vicios y las edades hayan abierto en su moral, la innovación es santa y laudable. Se tiene á mal que uno al- / tere su casa, ó que para cubrir la calva [5] se acomode sobre ella una peluca? Seguirá que es innovación, y que el uno debía someterse á las goteras, y el otro á la impresión del viento? Todo pues depende del motivo y objeto con que se haga la innovación. La naturaleza misma es la primera innovadora, y lo hace ó renovando, ó sustituyendo, ó acabando. Pronunciase de buena fe si el legado de instituciones y costumbres que pasó la revolución, era tan bueno que no había más que conservarlo intacto; y meditase si en los *establos de Augias* no debía hallarse bastante que limpiar. A veces nos ha ocurrido el comparar á nuestro pueblo, durante la operación de la reforma, con la escena de un hospital donde se levantasen los enfermos contra un médico sábio y cuidadoso. Escuchemos sus clamores y quejas. Uno diría, esté hombre me ha cortado una pierna: otro exclamaría, á mí me ha rebajado un brazo. Me ha cerzenado el alimento, gritaría otro. Me ha tenido sepultado en la cama; me privó de mis diversiones; me ha obligado á sudar; me administró yel y vinagre. Hasta donde con clamores tan insensatos? Si ello era un medio necesario para recuperar la salud, la medicina no es culpable sino en el concepto de aquel que quería morir comodamente como estaba.

Pertenece á este año la erección de dos imperios en América, ó más bien dos títulos de imperios. Al presentar estos lunares, no debe dejar de advertirse que son enteramente extranjeros á la cara de 1822, y al suelo de la América. Hay ciertamente alguna causa que se opone en este hemisferio

contra el realismo, pues que todas las tentativas que se han hecho para introducir y cultivar esta planta exótica, han sido desgraciadas. Al rey Don Juan, padre del actual emperador Brasilense, le fue preciso abandonar el nuevo mundo con la misma precipitación con que á el habia venido. Contra el emperador Agustin, en Méjico, ya se habia puesto en armas el celebre general Victoria, con la fuerza de diez mil hombres, que todos los dias se aumentaba; y la farsa de la coronación habia sido inmediatamente seguida por la *infidelidad* y *rebelión* de los estados. Hay últimas noticias que representan huyendo al ungido, y una partida del general Victoria (que ya estaba en la capital) en sus alcances.

[6] La fidelidad de la historia y exactitud de este retrato, nos / piden el recordar aqui, que el primero que hizo el ensayo de introducir en América, el régimen monárquico, fué el negro Christobal en la isla de Santo Domingo. Se fundaba en que este era el modo mas acomodado de mandar á sus paisanos. No perdonó ninguna de aquellas ilusiones que pueden contribuir á estas ideas. Mudó su nombre en el de Henrrique, declaró su príncipe heredero, estableció condes y duques, fundó nobleza, distribuía cruces y cintas, y gobernaba militarmente. Los cuidados, y esas sospechas que enturbian siempre los placeres del trono, le sugirieron el edificarse un castillo (Sans Souci) en medio de su capital, donde encerró su real persona. Después de mas de 14 años de ensayo, un dia aciago puso á prueba la estabilidad de su corona y en este dia adverso manifestaron los vasallos que en efecto su ignorancia era tal cual el rey la habia imaginado. El ejército subia á doce mil hombres veteranos. Cuatro gefes se le lebanan: la tropa que se despacha á sugetarlos, se les pasa. Por último recurso harena á sus guárdias, y las despacha con él príncipe Joaquin (heredero inmediato) á contener á los rebeldes. También se pasan; y él príncipe escapa solo en su caballo, y vuelve con las nuevas. La consternación del palacio no puede describirse. Christóbal solo se mantiene sereno. Llama su familia á su aposento: procura consolarla; pide ropa para vestirse; se lava las manos y la cara; se ata un pañuelo en la cabeza; y después de haver fijado sus miradas sobre uno de sus hijos, dice que quiere descansar, y pide que lo dejen solo. Un instante de retirada la familia, el ruido de un pistoletazo la hace volver al gabinete. El rey se ha bolado los sezos (8 de octubre de 1820) está estendido nadando entre su misma sangre. La familia quiere no obstante ocultar el suceso: el cadaver es arrojado por una ventana, y sepultado en un monton de cal. Las guardias se apercivieron de la muerte; saquean el castillo; hallan un tesoro de mas de un millon de pesos; libertan mas decuatro mil presos; buscan el cadaver, y lo insultan; y el reyno pasa á ser mandado por la republica enemiga.

Reservaremos al lector el comentar este suceso y volviendo al año 22, nos contentaremos con notar que él ha cortado el contrabando y concluido [7] sin reboación. Imitenlo los que / quieran orden y paz. Podria ponerse al pie de su retrato aquellas palabras dedicadas al de un magistrado clemente.

No hizo vertir las lágrimas de nadie.

---

#### INDIOS Y MEDIOS DE DEFENSA

Las incursiones repetidas con que los indios infieles han molestado y turbado, la paz de algunas familias, robando y destruyendo las mas pingües

propiedades y reduciendo sus dueños á la muerte, al cautiverio y á la mendicidad; ha excitado una viva efervescencia en los ánimos de los individuos; y nos impone el deber de ocuparnos de estos abusos y de los medios para evitarlos.

Los espíritus exáltados en cuya imaginación se desenvuelven siempre esperanzas que alimenta su ambición, reciben con el mayor gusto todas las oportunidades que les parecen favorables; y ellos ciertamente no han dejado pasar en claro las que han facilitado los últimos sucesos sobre las fronteras. Bajo el velo de una hipócrita compasión muchos unían sus quejas á la justa pesadumbre de los hacendados; y teniendo buen cuidado en cubrir sus aspiraciones, se convertían en severos fiscales sobre la conducta del gobierno, censurando con parcialidad las más sanas operaciones de la administración.

Nosotros no nos constituimos defensores de la autoridad, antes bien es nuestro objeto, en el presente ensayo, el recorrer los defectos en que unos y otros han podido incurrir, deteniendonos principalmente en los que se notan en la milicia, mas con el deseo de que si nuestras reflexiones parecen justas sirvan á la corrección de algunos errores, que con el ánimo de ceder al impulso de estos censores, tan rígidos con los demás y tan indulgentes consigo mismos, cuyos esfuerzos son dirigidos á persuadirnos que el único medio de remediar los males es el de desordenarlo todo, ponerlos á ellos á la cabeza de los negocios, y dejarnos gobernar. El público debe vivir siempre prevenido contra estos ambiciosos, y si pone algún cuidado en el fondo de las expresiones y el conocimiento de las personas, sabrá distinguir el eco alarmante de la calumnia de los / sincéros sentimientos de todo aquel que se condeule de las miserias movido tan solo por el interés de remediarlas. [8]

Aun entre aquellos que no van guiados con el espíritu de sedición, se observa una acrimonia y un empeño constante de echarse mutuamente la culpa de la causa de estas desgracias. Los hacendados se quejan de la milicia y censuran su inactividad. Ellos la ven pagada exactamente y en número suficiente para poder contrarrestar á los bárbaros; y sin embargo se la ha visto por mucho tiempo presenciarse friamente las correrías de aquellos, y dexarlo llevar pacíficamente el fruto de su rapacidad. Los militares á su turno tratan de indolentes, y egoístas á los hacendados, achacándoles que ocultan los caballos y que aun yendo con dinero en mano á comprarles, no se prestan á vender los medios precisos con que se ha de atender á la conservación de su riqueza. Los primeros agregan que no encuentran en la campaña el menor auxilio para el buen éxito de sus empresas, que cada hacendado quisiera ver insumir la hacienda pública solamente en la defensa de su propiedad, que no se auxilian mutuamente; y que muchas veces se mira con indiferencia y tal vez con placer la destrucción de un vecino. En estas alteraciones es algo difícil averiguar la verdad, y descubrir el verdadero origen donde deben aplicarse las resoluciones.

No tiene duda que el pastorío es mirado entre nosotros como un simple objeto de comercio. Lejos de ser, como en otras partes, un principio para el fomento y perfección de la agricultura, nuestras estancias no son para la labranza, sino un medio de atraso y destrucción. La inmensidad de los campos y ganados, unida al poco cuidado é industria de los pobladores para evitar que en alguna pequeña parte penetren los animales; es la causa de que no se presente en grandes distancias á nuestra vista sino una llanura uniforme, sin un árbol y por lo común sin más abrigo que un simple rancho ó choza



de paja que es la única vivienda donde se aloja un rico y poderoso poblador. Un individuo, que por su propia utilidad se arroja al otro lado de las fronteras para asegurar una fortuna rápida, haciéndose dueño de una considerable extensión de tierras, mayor que la que requiere su necesidad, y que no ha tenido otros límites que los que le han dictado su codicia; este individuo no tiene á nuestro juicio, un derecho á la consideración pública, á lo menos en aquel alto grado / con que pretende alucinar. Ello no es menos cierto que esta clase de individuos por mas que profieren las voces de agricultura é industria rural, en nada piensan menos que en cultivar los campos y vivir en medio de ellos con decencia y frugalidad. El lujo y la ambición es el objeto de sus desvelos. Grandes edificios en la ciudad, ricos muebles; y con estas comodidades, en los campos que los han enriquecido no conservan algunos ni aun cama en que dormir. ¿Cual, entre los mas poderosos ha pensado en levantar fuertes edificios en el seno de sus haciendas, y mantenerse á la cabeza de sus peones y sirvientes para sostener una propiedad que á nadie interesa tanto como á los dueños mismos? Son muy pocos los que podrían cortarse. Además de que un objeto tan lucrativo merece bien la pena de que se sacrifique una tercera parte del capital á la conservación de los otros dos tercios. Efectivamente unos pequeños torreones de material unidos por medio de sanjas profundas ó fosos, y formando un potrero, sería un baluarte en cuyo interior se con servarian las haciendas durante 15 ó 20 dias que es á lo sumo el tiempo que podría durar toda incursión. Todos confiesan que el menor obstáculo es suficiente para contrarrestar el progreso de los salvajes, y sin embargo toda propiedad se mantiene abierta, exigiendo la codicia el que no se distraigan los capitales y que todo se exponga al mayor lucro y á la mas rápida utilidad.

No por eso somos de parecer que se abandonen las posesiones particulares que se hallan mas avanzadas, á las conciencias de las propias fuerzas de los dueños. La prosperidad de la provincia exige el aumento de nuestros campos y el que se lleve mas distante nuestra antigua línea de fronteras; pero insistimos en que no se violenten los medios, y que por obrar con precipitación no se aventure el resultado de las mas con venientes determinaciones. La importante empresa de poner á cubierto nuestros campos de las tentativas de los infieles, no podría hacerse sin tener soldados, y numerario con que pagarlos; pero los soldados en un pais sin policía, solo sirven para aumentar las bandas de desertores y ladrones. Ved ahí como era necesario principiar por establecer una buena policía, arreglar otros ramos de gobierno, y establecer un buen sistema de hacienda pública, sin lo cual se verán siempre frustrados los mejores planes. /

Como los frutos de una reforma no son faciles de sentirse con toda su extensión á los primeros momentos de establecerla; no es muy extraño el que no se observe aun en la milicia aquel entusiasmo y energía que deve elevar su caracter y hacerla recomendable. El público no espera otra compensación en los sacrificios que hace por sostenerla, que verla cubierta de gloria y emplearse constantemente en nuestra conservación. En el dia no tenemos otros enemigos inmediatos sino hordas de salvajes sin disciplina, cuyas armas son el lazo, lanza y honda, mas aun cuando saliese de sus manos un rayo destructor debería verse á los oficiales y gefes de la guarnición solicitar y disputarse la gloria de salir al campo, para arrancar los laureles de la victoria, y renovar los actos de público regocijo y felicidad. Por fin despues de una larga inacción, hemos tenido el consuelo de ver distinguirse algunos valientes,

y es de esperar que una noble emulacion se excitará entre los demas, y que volviendo á tener la opinion que nuestros guerreros han tenido, los veremos en adelante buscar los peligros y dar siempre el castigo á las huestes que buelvan á atreverse á insultar. Mas para conseguirlo es preciso, ademas del pundonor, el que nuestras tropas gocen de una perfecta movilidad, y esto no depende tanto del número de caballos como del modo de tratarlos. Un hombre con dos caballos puede hacer comodamente 30 leguas en un dia; y dos ó tres mil cabalgaduras no han de ser tan dificiles de adquirir. Quizas no sea tan facil encontrar caballos mansos; pero hay suficientes potros que los mismos soldados podrían en tiempos ociosos domar. Por otra parte lejos de imitar el miserable estado en que por lo comun nuestros soldados dejan á las bestias, deseariamos que nuestros regimientos de caballeria diesen exemplo en el buen trato y conservacion de los animales, y que los considerasen como una parte esencial del arma y el objeto mas digno de la atencion de los gefes.

Todos conocen que la caballeria es la principal arma con que se debe contar; mas en orden al establecimiento de las nuevas fronteras hay gran variedad de opiniones. Unos intentan una 2.<sup>a</sup> línea de defensa mas avanzada y siguiendo el órden de la primera: otros quieren que se establezca un camino militar desde la guardia del Monte ó Lobos y en derechura á la Sierra, cuyo objeto fuese el sostener el fuerte mas avan- / zado, que debería servir de gran guardia. Otros piensan que seria mas útil el agrandar de una vez el territorio destinado al pastoreo, principiando un nuevo círculo de puntos que se apoyasen en la mar, y que penetrando por las Sierras del Volcan y del Tandil, fuese enteramente arrinconando los indios al sur. Este último proyecto es indudablemente mas grandioso; y aun que no entraremos en sus pormenores no debe ocultarse que de este último modo quedará amagada la retirada de los indios en caso que penetrasen, y que moviéndose las tropas deberán aquellos precisamente perder el botin que es el único alimento que tienen para repetir sus correrías. [11]

Otros prefieren el que echandose á nadar por millares de leguas de despoblado, se vayan en segimiento de una porcion de hombres que no tienen hogar fijo y mudan de asiento con la mayor facilidad. Si la expedicion decretada y que está para realizarse, encuentra los enemigos mientras ella se ocupa de un reconocimiento militar, será ciertamente de su deber escarmentar á los infieles y perseguirles; pero sino se presentan en el transito, el empeñarse en encontrarlos puede ser quizas temeridad. La expedicion habrá llenado un importante objeto, si en este reconocimiento ella deja establecido en la Sierra un centro de recursos y operaciones militares, y á la vanguardia un punto donde se mantenga con seguridad un cuerpo activo de observacion.

Entretanto nuestras tropas permanecen en el centro de lo poblado custodiando unos fortines que nada significan. La guardia de Raquel, y otras que los mismos soldados podrian provisoriamente trabajar en la inmediatecion de la laguna de Palentelen, les ofreceria una mayor oportunidad de pelear. Estas fuerzas menos diseminadas, y reunidas en dos cuerpos respetables al Sur y Norte, tendrian alli la ventaja de encontrarse con los enemigos sin tener que hacer grandes marchas para irlos á buscar.

---

## CIENCIAS.

[12] *Geografía matemática.*—Es de la mayor importancia el fijar con toda precisión la verdadera posición de un punto de esta provincia, sobre la superficie del globo, para que sirva / determine de comparación con los demás que se vayan sucesivamente determinando. Este conocimiento depende de tres ordenadas bajadas á tres ejes correlativos que son el equador, un máximo de longitud, y el centro de la tierra, ó si se quiere el nivel común del mar. Hemos creído que será útil ocuparnos en la averiguación de estas ordenadas con respecto á un punto de la ciudad; pues aunque este trabajo se haya verificado, ni nos consta de una manera nacional, ni menos se dá razón del lugar y modo como se han hecho las observaciones. La falta de un observatorio ó local cómodo y firme donde pudieramos colocar los péndulos y observar su movimiento, y por medio de una exácta meridiana fijar el momento exácto del paso, puede ser de alguna trascendencia en los resultados, sin embargo de que hemos procurado asegurarnos con la multiplicidad de las observaciones.

Principiamos por la latitud porque de ella dependen los otros datos. Ponemos á continuación las observaciones que se han hecho tomando la altura meridiana de diferentes astros, á distintas épocas del año y con diferentes instrumentos de reflexión; dos de los cuales aprecian hasta 15 segundos, y  $7 \frac{1}{2}$  por medio de la observación del ángulo duplo.

## OBSERVACIONES.

| <i>Astros</i>     | <i>días</i>      | <i>alturas sobre el horizonte sensible.</i> | <i>Latitud.</i> |
|-------------------|------------------|---------------------------------------------|-----------------|
| Sol.....          | 3 de agosto...   | 37°.50'.30"                                 | 34°.35'.55      |
| Id.....           | 5 de setiembre.  | 48...32...22...34...35...10                 |                 |
| Id.....           | 10 de id.....    | 50...28...30...34...35...42                 |                 |
| Id.....           | 13 de id.....    | 51...9...45...34...36...5                   |                 |
| Id.....           | 14 de id.....    | 51...32...52...34...35...54                 |                 |
| Id.....           | 25 de id.....    | 56...10...7...34...36...30                  |                 |
| Jupiter ..        | 21 de diciembre. | 36...32...22...34...36...16                 |                 |
| Aldebaran id..... |                  | 39...19...7...34...34...2                   |                 |
| Jupiter ..        | 25 de diciembre. | 36...37...30...34...35...50                 |                 |
| La luna ....      | id.....          | 29...12...34...36...34                      |                 |

Los estados de la atmósfera y temperatura eran los que se han indicado en los respectivos números de la Abeja.

[13] Sumando los resultados y tomando un término medio sale / la latitud de Buenos Aires en la plazuela de Santo Domingo donde se han echo las observaciones, de 34° 35' 47," 6'.

Si se quiere reducir esta á la plaza de la Victoria en el lugar de la pirámide; haciendo la corrección de cuatro segundos por cuadra, que es próximamente la diferencia de latitud en 150 varas medidas en la línea Norte Sur, tendremos.

Latitud de Buenos Aires en dicho punto. 34° 35' 29," 6.

*Continuará.*

F. S.

Nos hemos resuelto á presentar estas observaciones por lo que se verá en este número de la Abeja en las observaciones meteorológicas.

Estándose haciendo experimentos para hallar abajo de la agua comun de los pozos, otra agua libre de las malas calidades de aquella, y que pueda servir a los usos comunes de la vida, y el general de la ciudad, nos ha interesado la relacion que vamos á copiar, y que un amigo nos ha suministrado de los papeles de Norte América. El ingeniero hidráulico que ha emprendido aquella operacion, sabe muy bien la probabilidad que lo acompaña en esta empresa, por los conocimientos de su profesion y experiencia. No es á él á quien se dirige esta noticia, sino al público, quien á caso por falta de instruccion puede pensar no ser accequible el objeto. Nadie duda que las dos calidades principales que hacen al agua de los pozos salobre y cruda, provienen de la naturaleza de las tierras por donde filtra. La primera calidad, la de salobre, nace de tener en solucion el muriate de soda, ó sal comun, magnesia, y otras substancias alcalinas. El cortar el jabon se debe á estar impregnada con algun accido, pues todo accido sea mineral ó vegetal tiene esta propiedad. Si pues se llegase á un *stratum*, por ejemplo silica, ó arena, que no contenga estas substancias, ó que tenga mayor atraccion por ellas que el agua, la consecuencia es que la agua será dulce y pura; y como la tierra se compone de varias capas, no hay duda en que debe hallarse este líquido en el estado que se quiere. A veces siendo buena la agua de pozos, á no mucha profundidad, se han hecho escabaciones / con el intento de dar con la agua salada, que se ha aplicado con mucho provecho á la fabricacion de sal. Una provincia de los Estados Unidos se ha surtido de este modo de un artículo que antes nesecitaba comprar. Lo general es que abajo de la mala se presenta siempre la buena: lo que ha probado la experiencia en varios casos y distintos puntos de aquel pais. La economía y beneficios que resultarán á la comunidad, y á la salud, de hallar un depósito de agua de esta clase, son tan manifiestos, que no hay un objeto que merezca la preferencia. La relacion, tomada de la historia de la Carolina del Sud por Ramsay, es como sigue.

[14]

„Cabando para objetos domésticos, cerca del Océano, raras veces hemos penetrado mas que diez ó doce pies. Se creia que bajar mas abajo era no solo un trabajo perdido, sino absurdo, porque siempre se debia dar en mala agua. Mr. Longstreet concibió la idea que penetrando 40 ó 50 pies, se llegaría mas abajo de la agua mala, y se encontraría un posito abundante de fluido mas puro que el que se halla en la superficie. Para poner esta teoría á la prueba de la experiencia, empezó en 1803 á cabar en un sitio desocupado en Archdale street. En los primeros once pies no se presentó ninguna cosa extraordinaria. El siguiente *stratum*, de 18 pulgadas, era un fango negro y arena. Este cambió en arena amarilla, y arcilla, y continuó asi por 20 pulgadas, y entonces reasumió de pronto el aspecto negro, y gradualmente se cambió en lodo. Mr. Longstreet llegó despues á una cama de ostras, y conchilla, muchas de las cuales estaban enteras: este *stratum* se extendia 3 pies. Una arena amarilla, mezclada con conchilla en polvo, se presentó despues, y continuó por 2 pies. Entre once y doce pies de la superficie una agua salobre y turbia llenó el pozo tan á prisa que no se pudo agotar por mas esfuerzos que se hicieron. Salia esta agua enteramente desde el fondo, porque se habian tomado buenas precauciones para

que no filtrase ninguna cantidad de agua por los costados. En semejante crisis, otro hombre de menos energía hubiera abandonado el proyecto; pero nuestro emprendedor volvió á poner una porcion considerable de tierra en el pozo; y dejando á un lado la azada, introdujo un tubo hueco de 3 pulgadas de diametro, que llevaba dentro una máquina para taladro. Con esto penetró en la tierra [15] hasta la profundidad de 54 pies. El / suelo de los veinte pies hasta los quarenta y siete continuó presentándose seco, duro, y de arcilla negra. Era de tal consistencia que sufría el escoplo y cepillo, y podia ser cortado en la forma que se quisiese. En esta masa, alisándola antes, se podian afilar navajas pasándolas por ella. Otro *stratum* de conchas se presentó en los 2 pies siguientes. La arcilla negra se hizo entonces mas rigida, y pronto terminó en arena que hacia poca resistencia al operador. Descendiendo 2 ó 3 pies, la agua subió por el tubo hasta 48 pies, de modo que quedó solamente 6 pies de la superficie, y esto con tal rapidéz que dió 15 galones(\*) en un minuto. La alegría del impresario con esta vista puede mas bien concebirse que expresarse. Esta agua, despues de espuesta al aire por unos pocos minutos se parecia á la agua comun de pozo en su gusto y aspecto, y era casi de la misma temperatura. Hacia buena espuma con el jabon, y dió todas señales de ser mas suave que la agua comun de las cisternas (bombas). No contenia cal, fierro, cobre, plomo, accído sulfúrico, ó ningun otro accído cualquiera no combinado; pero contenia una corta proporción de sal comun, aunque menos que la que se encuentra en los pozos comunes.

Con el resultado de este experimento Mr. Longstreet se afirmó en la idea de que haciendo hasta abajo un muro circular de 40 pies de diametro, y descendiendo hasta 60 ó 70 pies, se libertaría de la agua mala, y se hallaría con un depósito inagotable de agua que acaso viene de comunicaciones subterranas desde la tierra alta, y probablemente de una fuente bastante elevada para impulsar su ascenso hasta cerca de la superficie. Con la filtracion que esta agua sufre en el corazon de la tierra, se liberta de aquellas impurezas que adquiere sobre la superficie.—El proyecto sin embargo se abandonó por falta de fondos, despues de gastados mil pesos; pero se propone á una compañía (que tiene el título de compañía del agua) el adelantar esta experiencia, siguiendo el mismo plan. Que hay depósitos subterranos de agua que corren al oceano desde lugares distantes, es probable, y en muchos casos cierto. En Italia cabando la tierra, una columna de agua brotó hasta la superficie. Lo mismo sucedió en la ciudad de Washington.

---

(\*) Medida inglesa de liquidos, que equivale á poco mas de 9 cuartillos [16] española. /

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLOGICAS HECHAS EN BUENOS AIRES EN EL AÑO DE 1822.

Latitud 34.º 36' 29" Sur.

Longitud 58.º 23' 34" occidental de Londres.

| Meses del año.....                                      | Barometro. Pul inglesas, en 100 partes               |                                                     | Thermom. de Fahrenheit                                            |                                          | Higrometro. Dias |        | Dias de viento.    |                    |                    |                    | Notas. Sobre el tiempo. |                 |                          | Meteoros. |       |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|--------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|-----------|-------|
|                                                         | Mayor elevacion.                                     | Menor elevacion.                                    | Mayor gra. de calor.                                              | Menor gra. de calor.                     | Humedos          | Secos. | 1. Q. del N. al E. | 2. Q. del S. al O. | 3. Q. del N. al O. | 4. Q. del S. al E. | Dias nubados.           | Dias de lluvia. | Dias de relamp. y trueno |           |       |
| Enero .....                                             | 30.                                                  | 4.                                                  | .....                                                             | .....                                    | .....            | .....  | .....              | .....              | .....              | .....              | .....                   | .....           | .....                    | .....     | ..... |
| Febrero .....                                           | 29.                                                  | 21.                                                 | .....                                                             | .....                                    | .....            | .....  | .....              | .....              | .....              | .....              | .....                   | .....           | .....                    | .....     | ..... |
| Marzo .....                                             | 29.                                                  | 33.                                                 | 29. 58.                                                           | 60.                                      | 19.              | 9.     | 12.                | 12.                | 3.                 | 6.                 | 3.                      | 14.             | 4.                       | 13.       | 3     |
| Abril .....                                             | 29.                                                  | 46.                                                 | 29. 61.                                                           | 58.                                      | 20.              | 10.    | 12.                | 3.                 | 5.                 | 8.                 | 8.                      | 16.             | 4.                       | 8.        | 0.    |
| Mayo .....                                              | 30.                                                  | 21.                                                 | 29. 73.                                                           | 53.                                      | 22.              | 8.     | 7.                 | 6.                 | 7.                 | 6.                 | 4.                      | 23.             | 4.                       | 4.        | 1.    |
| Junio .....                                             | 30.                                                  | 21.                                                 | 29. 76.                                                           | 43.                                      | 30.              | 0.     | 4.                 | 4.                 | 11.                | 8.                 | 4.                      | 24.             | 4.                       | 5.        | 0.    |
| Julio .....                                             | 30.                                                  | 23.                                                 | 29. 77.                                                           | 44.                                      | 30.              | 0.     | 13.                | 2.                 | 9.                 | 7.                 | 4.                      | 24.             | 4.                       | 3.        | 2.    |
| Agosto .....                                            | 30.                                                  | 21.                                                 | 29. 65. 1/2                                                       | 40.                                      | 30.              | 30.    | 14.                | 2.                 | 9.                 | 5.                 | 5.                      | 16.             | 11.                      | 3.        | 3.    |
| Septiembre.....                                         | 30.                                                  | 21.                                                 | 29. 84.                                                           | 38.                                      | 31.              | 31.    | 13.                | 7.                 | 7.                 | 4.                 | 3.                      | 14.             | 11.                      | 6.        | 5.    |
| Octubre .....                                           | 30.                                                  | 32.                                                 | 29. 74.                                                           | 36.                                      | 31.              | 31.    | 18.                | 6.                 | 6.                 | 4.                 | 3.                      | 16.             | 13.                      | 2.        | 0.    |
| Noviembre.....                                          | 29.                                                  | 24.                                                 | 29. 67. +                                                         | 42.                                      | 30.              | 30.    | 13.                | 11.                | 3.                 | 3.                 | 3.                      | 16.             | 6.                       | 8.        | 3.    |
| Diciembre.....                                          | 29.                                                  | 17.                                                 | 29. 61. +                                                         | 46.                                      | 30.              | 1.     | 17.                | 5.                 | 4.                 | 5.                 | 1.                      | 15.             | 8.                       | 8.        | 3.    |
|                                                         | 29.                                                  | 15.                                                 | 29. 45. +                                                         | 56.                                      | 28.              | 2.     | 23.                | 5.                 | 1.                 | 6.                 | 7.                      | 14.             | 7.                       | 9.        | 3.    |
|                                                         | 30.                                                  | .....                                               | .....                                                             | 62.                                      | 23.              | 8.     | 16.                | 6.                 | 6.                 | 3.                 | 4.                      | 15.             | 4.                       | 12.       | 5.    |
| Mayor elevacion el 11 de setiembre en 20 pulg. 41. dec. | Menor elevacion el 9 de diciem. de 29 pulg. 15. dec. | Menor elevacion el 11 de vacion en 29 pulg. 71 dec. | Dia mas caloroso el 11 de agosto en 36.0 Mayor grado de calor 91. | Dia mas frio el 19 de agosto en 36.0 1/4 | 294.             | 38.    | 170.               | 66.                | 72.                | 56.                | 80.                     | 207.            | 80.                      | 78.       | 28.   |

Granizo el 22 de setiembre.  
 Uraacan en la noche del 13 de octubre. disco grande en la luna el 20 y meteoros de luz el 27.

|                                                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Diferencia entre la mayor y menor elevacion del Barometro I. 26 dec. | Diferencia entre el mayor y el menor calor 53.0 |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|

[17] La precedente tabla se ha formado por las de cada mes, que sucesivamente se han publicado, tres en el Registro estadístico, y las restantes en la Abeja. No se empezó á usar del barometro hasta el mes de febrero. Por ahora haremos algunas reflexiones que ministran los resultados de aquel año, y pueden conducir á dar una idea del clima, proponiendonos reasumir este particular mas en grande, y con aplicaciones especiales.

La posicion de Buenos Aires reconoce algunas pequeñas diferencias. El general Varela en los años de 1782 y 1783 observó la posicion de Buenos Aires, y le dió 34°. 36. 38. de latitud austral, y 52°. 06. 16 al Oeste de Cadiz. Estas observaciones se hicieron en un observatorio levantado en una casa cerca de San Miguel. Los oficiales que vinieron en la expedicion de Malaspina en 1789 adoptaron los mismos resultados: sus operaciones se hicieron en la plaza mayor. Don Pedro Cerviño dá 34°. 36. 43. de latitud, y 52°. 5. 22 ½ de longitud al Oeste de la isla de Leon. El capitán Heywood de la marina inglesa, dá por latitud observada 34°. 34 30. y de longitud por la luna 58°. 02. Oeste de Greenwich. Probablemente observó desde su fragata. El Registro estadístico dá 34°. 36. 29 de latitud austral, y 58°. 23. 34 al Oeste de Londres. Si hemos referido estas pequeñas variedades és por no desechar ninguna, é indicar de paso lo oportuno que es el que se asentase este punto de una manera nacional, pues por lo demas en nada influye á nuestro intento algunos minutos, y aun grados mas ó menos.

Mas esencial és la diferencia que se encuentra á cerca de la elevacion del terreno en que está situada la ciudad. El padre Fevillé á principios del siglo pasado (diario de las observaciones físicas, matemáticas, y botánicas) la estimó en el convento de San Francisco haciendo uso del barometro, en cerca de cinco toesas sobre el nivel del rio, que equivalen á 34.674 pies de castilla: pero Cerviño en sus observaciones meteorológicas del año 1805 (semanario de industria y comercio tom. 4. núm. 174) le dá 10 toesas 5 pies de elevacion, que sube á cerca de 70 pies, ó un tanto mas de la otra. Sin embargo, como este último no dice de que medio usó para apreciarla, ni á que parage la refiere, aunque suponemos tomó por dato la profundidad de la agua en las cisternas [18] ó pozos, que es un dato que no puede servir de regla, pues que la agua en su filtracion está sujeta á leyes que hacen erroneo el cálculo, debemos adoptar la primera como la elevacion mas aproximada del terreno, al menos mientras se verifique este punto, como es de desear, de un modo competente.

Tomamos pues por la posicion astronómica de la ciudad de Buenos Aires la de 34.º 36. 29. de latitud Sur; y 58.º 23. 34 de longitud occidental de Londres; y su elevacion la de 34.974 pies de castilla sobre el nivel del rio: su distancia de la mar, ó el cabo de Santa María, la de 72 leguas al Oeste. Por el Norte y Este está bañada de las aguas del rio de la Plata; al Sud Este, y atravesando un espacio considerable, le presenta la mar su superficie, por la configuracion de su costa.

A distancia como de 24 leguas al Norte se hace la primera union del rio Paraná y Uruguay, despues que ambos han caminado con direccion al Sur un inmenso espacio, formando casi un curso paralelo; pero su segundo acercamiento que constituye el anchuroso rio de la Plata es de 14 leguas Norte de la ciudad. Al Oeste y Sur su terreno es igual, formando una llanura continuada, que se estiende hasta los confines de las provincias de Córdoba y Mendoza, ó propiamente hasta los Andes; y que aunque sin arboles mayores, es celebrada por su abundancia y su verdor perenne. Esta constitucion plana

del país impide sin duda el que por estos lados se hayan formado grandes ríos; sin embargo, después del Riachuelo que atraviesa al Sur de la ciudad, y no merece nombre diverso del que lleva (\*) se encuentra al Sur el río Salado á distancia como de 20 leguas, lo que prueba que aquí empieza á elevarse el terreno.

La calidad del terreno es greda generalmente y capa vegetal hasta la profundidad de tres pies. Ni en la superficie ni cabando se encuentran piedras de ninguna clase. Solo

---

(\*) *Los extranjeros lo han tomado por nombre propio, cuando no es sino un nombre genérico; y así le han llamado Río Riachuelo, y también Río Chuelo. En español á todo brazo angosto de agua se le aplica el diminutivo Riachuelo; y los nacionales sin más que este nombre ya saben de que clase es el Río—un Río angosto. /*

[19]

a mucha profundidad (como de 25 varas) se encuentra lo que se llama tosca, que es una especie de arcilla endurecida, que contiene cal. De este fondo parece tomar la agua de los pozos su sabor salobre: tratada con el ácido oxálico demuestra cal. Viene acompañada de algún ácido que le comunica la propiedad de cortar el javón. En cambio de esto, si la agua de los pozos, es mala, la del río es sumamente dulce y ligera. A pocas millas Sur-Oeste de la ciudad se encuentra una gran capa de carbonato de cal (yeso); y la cal se halla también en conchillas en varios otros puntos.

Si consideramos que al Norte el terreno medio entre el Paraná y Uruguay es un terreno bajo y anegadizo; que está además cubierto de grandes bosques, donde la vegetación debe sufrir una descomposición consiguiente tanto á el acceso que á ella tiene el agua de las inundaciones, como á la temperatura de una tierra quevá introduciéndose en el trópico, no se extrañará que el viento que sopla de aquel lado se haga sensible en Buenos Aires por las afecciones de cabeza, y aun del estómago. Esta parte es ciertamente muy digna de atención en la topografía médica. El viento del Norte trae siempre una gran cantidad de vapor, y por esta calidad se hace aparentemente sensible al cuerpo humano. Excita también una grande electricidad. A veces la caída de temperatura á la noche es bastante para precipitar la lluvia particularmente tempestuosa; pero siempre cuando el viento cambia á otra parte, la lluvia es infalible. Sus efectos sobre la máquina del hombre pueden explicarse por la laxitud que debe producir en los vasos, en particular de la cabeza: el equilibrio entre las paredes de estos y la sangre se altera por la debilidad de aquellos; y de este modo siente el individuo una pesadez, ó cargazón según la llaman, que no es como lo piensa el vulgo porque se haya agregado algún peso, sino porque la resistencia ha disminuido. El hace el mismo efecto que él lebante en Europa.

Como el poder solvente del aire, como de todo fluido, se aumenta con la temperatura, resulta que con el viento Norte hay mayor solución de agua en la atmósfera, y por lo tanto nunca amenaza más una lluvia pronta y copiosa. En efecto así se observa en Buenos Aires. Pero anteriormente á la lluvia, y cuando este viento ha soplado seguido, se distinguen objetos á una distancia tan crecida, que no pueden verse en circunstancias ordinarias. La Colonia, que está á 10 leguas sobre la vanda opuesta del Este, se alcanza entonces á ver de Buenos Aires. Se observa entonces sobre la superficie de la tierra una

[20]



zona de vapor suspendido, muy perceptible al ojo, particularmente cuando el sol se acerca á su ocaso. Como el sol y la luna se vén mayores al salir, y en la admósfera menos clara, y menos refrangente de otros países la luna siempre aparece mayor que en Buenos Aires aun cuando se halla vertical, asi es fácil comprender el fenómeno referido. La luna en la parte media de los Estados Unidos aparece mayor que aquí.

De las calidades del viento Norte participa tambien el Nord-Este, aunque no con la misma fuerza. El primero de estos dos vientos ha dominado el año pasado, como sucedió en 805, segun se verá en la tabla anexa. El S. O. (pampero) es el viento sano por excelencia en Buenos Aires: su elasticidad, su pureza, y su brio, hacen que sea deseado en todas estaciones, para revatir la humedad que reina demasadamente en las casas. Nacido en las cordilleras eladas, y atravesando una campiña seca, entona las fibras; congela los vapores, y hace desaparecer la agua higrometrica. El hace en sus dias el mismo efecto que hace el hibierno en otras partes; y si la humedad vuelve en fin á presentarse bajo su antigua forma, es solo cuando él ha dejado de reinar.

Una nube que aparece á un extremo del horizonte se vé en pocos minutos estenderse sobre todo él, y cubrirnos completamente. Entonces lo que sucede no es un progreso de la nube, sino una precipitacion de los vapores. Por el contrario, cuando aclara el tiempo, el cielo se despeja con igual velocidad. Mas ni uno ni otro suceden aqui tan instantaneamente como entre los trópicos. En el segundo caso se observa una verdadera solucion: dos procesos químicos que ocurren con una rapidez muy superior á la que corresponde á los movimientos mecánicos.

En verano, siendo la dilatacion del aire mas considerable que en hivierno, produce periódicamente á las tardes una brisa del rio, ó del Este casi con la misma regularidad, y por las mismas causas, que los vientos llamados del tráfico soplan dentro del ecuador.

[21] Hay dias en hivierno en que se siente muy frio el aire de / las casas cerradas, mientras al aire libre de afuera se experimento un calor incomodo. Esto se observa muchas veces en el hivierno, y en el pasado ha acontecido varias ocaciones. Acompaña á estos dias la circunstancia de sér humedos, de modo que para templar la admósfera de los quartos es preciso abrir las puertas y bentanas, y dar acceso al aire exterior. La diferencia que se siente en la calle, y el frio entrando dentro de las casas, es tan notable, que pasa á sér desagradable. La explicacion de esté fenómeno es sencilla. La evaporacion que se ha hecho subitamente afuera no se veifica en las casas sino por grados. Por lo demás, basta en el hivierno el tener las puertas cerradas, para de fenderse del frio: no así de la humedad. El uso del fuego en las casas, particularmente en estufas, sería de la mayor conveniencia; y con él se desterrarían tantas enfermedades que los médicos reconocen por originadas de vivir en quartos humedos y bajos. Pero nuestros padres nos han legado una absurda preocupacion contra el fuego; y el modo anti-filosófico y nocivo con que lo usaban en copas descubiertas, debia sancionar la preocupacion por sus efectos. Recien es que los estrangeros ván desarraigando este horror al calor artificial; y su exemplo, su buena salud, y el no padecer mas resfrios que otros cualquiera, sino menos, han convertido á muchos naturales, que ya empiezan á tener chimineas en sus abitaciones.

La estacion de mas humedad hygrometrica és el hivierno contra lo que se observa no esría partes; porque aqui latemperatura rarisima vez es tån baja

que haga congelar los vapores. Por esta razón hay casi tanta electricidad como en verano.

El aspecto del cielo es por lo comun muy hermoso. El aire tiene una transparencia perfecta que anima los sentidos, y excita la imaginacion. Venus se vio al ojo desnudo en medio dia el año pasado, y tambien se vió en 1819. Por la transparencia del aire puede entenderse que la solucion de los vapores es por lo comun muy completa, segun corresponde á la temperatura elevada en que se mantiene el aire en todo tiempo; y por lo tanto las llubias deben ser subítas y copiosas al cambiar el viento, particularmente en verano. La primera calidad en el aire produce aqui en los habitantes un efecto que es mas bien para sentido que explicado: lo llamaremos una confianza de vivir. Algunos extrangeros nos han hecho / mencion de esta sensacion exquisita; y el que escribe el presente artículo la ha comparado con otra de naturaleza [22] enteramente diferente que experimentó en otros paisés mal sanos de la Amèrica, donde por el contrario sentia una desconfianza de la vida, y un aviso cais incesante de la necesidad de morir. Como sucede á la jubentud, parece que la gente de Bueno. Aires no tubiese una idea practica de la muerte.

La figura de las nubes es á menudo determinada; y aunque no se presentan matizadas de los colores y figuras bizarras de los tropicos, no dejan de adornarse con una candidez hermosa, y con el dorado del ocaso. En tormentas en el verano es cuando se vé una barra obscura elevarse compactamente desde el horizonte, ocupar en fin la parte elevada del cielo, y precipitarse en torrentes.

El Hygrometro se empesó á usar en febrero. En 332 dias solo ha indicado este instrumento 38 secos, y dos en cero. El verano y el otoño que empieza en marzo son las estaciones mas secas. En el otoño ha llovido menos que en ninguna otra estacion, y hallamos que ha habido mayor número de dias claros que en ninguna otra. Es singular que ha llovido menos vezes en el hivierno, contra lo que se observa en otros climas, y que esto parece haberse establecido desde algun tiempo acá en el nuestro. De algunos años á esta parte el temperamento ha sufrido una rebolucion. El labrador que en esté pais aun no ha tomado ningunas precauciones contra los caprichos del tiempo, ha sufrido mucho en su cosecha por las lluvias frecuentes de enero, y la tierra mas feraz del mundo ha sido surtida de pan, por esta sola razon, por extrangeros.

El barometro ha corrido hasta poco mas de 30 pulgadas, y jamas ha bajado de 29. Los oficiales de la expedicion de Malaspina dán á Santiago de Chile 27. 39 pulgadas de altura barometrica, y por elevacion média la de 25 pulgadas 9 líneas francesas, que equivalen á 821 varas castellanas sobre el nivel del mar, ó 2463 pies. A Mendoza dán 26. 91 pulgadas, ó 4891 pies de elevacion. En Montevideo hallaron la elevacion média del barometro la de 30 pulgadas en el mes de setiembre; y como esto dista tan poco de la média que hemos hallado en el año pasado, es probable que comparadas las observaciones que se hagan por varios años, resulte la elevacion média la de 30, pulgadas. La mayor altura barometrica del año 1805 fué de / 28 pulgadas 6, 4. [23] líneas, y la menor de 27 pulgadas 5, 7 francesas, que dán por altura média la de 28 pulgadas 1 ½ líneas, ó por 30, pulgadas inglesas. La de Philadelphia es tambien de 30 pulgadas.

Es singular la igualdad de presion que hay en la admosfera de Chile, pues es tån constante, que como lo notan los oficiales referidos, no se hacen sen-

sibles sus variaciones en el barómetro, de suerte que dentro de  $\frac{1}{3}$  de línea estuvo en 23 pulgadas 9 líneas francesas desde diciembre hasta marzo, en cuyo tiempo no pasaron de cuatro los días nublados, no cayó una gota de agua, ni sopló viento alguno recio.

En este año llegó la calor hasta  $91^{\circ}$ , pero esto ha sido una sola vez en enero; después ha estado entre  $80^{\circ}$  algunas ocasiones. Por la tabla de 1805 resulta que el mayor grado de calor aquel año fué  $24^{\circ}$  de Reaumur, ó  $86^{\circ}$  de Farenheit, y el de frío el de  $41^{\circ}$ . Una serie de cinco años desde 1817 á 1821, que nos ha pasado el señor Muñoz, dán de mayor calor  $83^{\circ}$ ,  $85^{\circ}$ ,  $85^{\circ}$ ,  $86^{\circ}$  81; y por mayor frío en 1817 el de 28 ó cuatro grados mas abajo del yelo, lo que ciertamente no es comun en nuestro clima. El mayor frío de 1822 fué 36, y la temperatura media del año  $62^{\circ}$  16  $\frac{1}{4}$ .

El telégrafo mercantil que se publicaba en Buenos Aires en 1801, y duró hasta 1802, dió unas observaciones meteorológicas por el mes de agosto de 1801: el mayor grado de calor fue según ellas este mes el de  $14^{\circ}$  de Reaumur, que equivale al  $63^{\circ}$  5 de Farenheit. Muy poco es el uso que puede hacerse de esta observacion aislada; y lo unico que podemos notar es que la temperatura de aquel mes en el dicho año solo se diferencia de la del agosto del presente en  $2^{\circ}$  5 grados.

De tres días en que el termómetro estuvo el año 1805 en  $86^{\circ}$  dos fueron con viento del cuadrante del norte, y uno del S. E. La diferencia del calor al frío fué de  $77^{\circ}$ . No habiendose dado en aquel año las observaciones diarias, no se han podido apreciar las alteraciones de calor en un mismo día, de uno á otro, ó de uno á pocos días, como importaba para la medicina. La diferencia entre el mayor y menor calor en 1822, fué de  $55^{\circ}$ .

[24] Por las tablas meteorológicas de Lima, publicadas por el doctor Unanue, en su apreciable obra sobre el clima de aquella capital, y corresponden á los años de 1799 y 1800 resulta / que el mayor grado de calor en Lima es de  $20^{\circ}$  2/3 grados de Reaumur, y el menor de  $13^{\circ}$ . ó  $77^{\circ}$ . y  $61^{\circ}$  25 de Farenheit.

El mercurio ha bajado en el mayor frío que se conoce en Philadelphia  $5^{\circ}$  abajo del cero y aun se asegura haber llegado á  $22^{\circ}$  abajo del cero. El mayor calor es  $95^{\circ}$  y la temperatura fija la de  $52^{\circ}$   $\frac{1}{2}$  que es la temperatura de los pozos mas profundos, y de la agua de las fuentes. „ Tenemos, dice el doctor Rush (\*), la humedad de la Inglaterra en la primavera, el calor de Africa en verano, la temperatura de Italia en junio, el cielo de Egipto en el otoño, el frío y nieves de Noruega y el hielo de Holanda en invierno, las tempestades en cierto grado de las Antillas en cada estacion, y los vientos y el tiempo variable de la Gran Bretaña en cada mes del año." El caracter del clima de aquel país es según el mismo, ser uniformemente variable, ó no tener ninguno. En 1787 fué el mayor grado de frío el de  $5^{\circ}$  y la mayor calor  $96^{\circ}$  1: hubo pues una diferencia de  $91^{\circ}$  1. entre uno y otro extremo, ó de  $36^{\circ}$  mas que en Buenos Aires.

Se asegura que raras veces sube á  $86^{\circ}$  el termómetro en Santiago de Chile, y esto en medio día en aquellos en que no hay virazon; y que nunca permanece mas que tres horas en este estado.

Concluiremos con observar que las variaciones de temperatura no son grandes en Buenos Aires, sin embargo son muy frecuentes. Es verdad que no se experimenta una transición de  $86^{\circ}$  á  $60^{\circ}$  en veinte y cuatro horas en ve-

rano, y de 37.º á 4 ½.º abajo del cero en hivierno, como en Philadelphia, y que no hay aqui como alli una diferencia del mayor al menor calor de 91.º Pero las variaciones de seis, diez, y aun veinte grados son repetidas, y exponen á las enfermedades que resultan de una transpiracion irregular y suprimida, y de una evaporacion considerable que se opera sobre la piel sin advertirlo el individuo.

---

(\*) *Inquisiciones y observaciones mèdicas tómo 2.º 1818.*) /

Observaciones meteorológicas en Buenos Aires, Año de 1805, hechas por don Pedro Antonio Cervoño.

| Meses del año. | Barometro. pulg. france.                          |                                              | Therm. de Reaumur. al aire libre.          |                                                           |                              | Dias claros.                                                                                                                                              | Dias nublados. | Dias de lluvia. | Dias de truenos y relámpagos. | 1.º Q. del N. al E. | 2.º Q. del S. al E. | 3.º Q. del S. al E. | 4.º Q. del N. al O. | Viento dominante. |
|----------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
|                | Mayor elevon.                                     | Menor elevon.                                | Mayor calor.                               | Menor calor.                                              | Temperatura media.           |                                                                                                                                                           |                |                 |                               |                     |                     |                     |                     |                   |
| Enero          | 28,3,3.                                           | 27,10,3.                                     | .22..                                      | .12..                                                     | .18,...                      | 8                                                                                                                                                         | 5              | 3               | 2                             | 1                   | 8 ½                 | 4 ½                 | viento              | S. E.             |
| Febrero        | 28,3,8.                                           | 27,10,3.                                     | .24..                                      | .14..                                                     | .18,47.                      | 13                                                                                                                                                        | 5              | 4               | 1                             | 7                   | 17 ½                | 3 ½                 |                     | E.                |
| Marzo          | 28,0,7.                                           | 27, 9,0.                                     | .22..                                      | .10..                                                     | .16, 4.                      | 12                                                                                                                                                        | 19             | 10              | 5                             | 10                  | 17 ½                | 3 ½                 |                     | E.                |
| Abril          | 22,4,0.                                           | 27,10,0.                                     | .19..                                      | .9.                                                       | .14,47.                      | 9                                                                                                                                                         | 21             | 5               | 2                             | 14                  | 10                  | 4 ½                 | 1 ½                 | N.                |
| Mayo           | 28,5,7.                                           | 27, 7,1.                                     | .17..                                      | .6..                                                      | .12, 2.                      | 10                                                                                                                                                        | 21             | 7               | 0                             | 14                  | 4 ½                 | 11 ½                | 1                   | N.                |
| Junio          | 28,2,9.                                           | 27, 5,7.                                     | .15..                                      | .4..                                                      | .10,34.                      | 13                                                                                                                                                        | 17             | 10              | 3                             | 11 ½                | 8                   | 6                   | 4                   | N.                |
| Julio          | 28,6,4.                                           | 27, 7,7.                                     | .16..                                      | .4..                                                      | .10,77.                      | 8                                                                                                                                                         | 23             | 10              | 1                             | 13                  | 7                   | 11                  |                     | N.                |
| Agosto         | 28,4,9.                                           | 27, 7,5.                                     | .13..                                      | .6..                                                      | .9,45.                       | 12                                                                                                                                                        | 12             | 7               | 0                             | 11 ½                | 5 ½                 | 11                  | 3                   | N. y S. O.        |
| Setbre.        | 28,5,9.                                           | 27, 9,6.                                     | .15..                                      | .6..                                                      | .10,98.                      | 10                                                                                                                                                        | 20             | 9               | 3                             | 12 ½                | 12 ½                | 4                   | 1                   | N.                |
| Octubre.       | 28,3,5.                                           | 27, 7,9.                                     | .20..                                      | .10..                                                     | .14,21.                      | 7                                                                                                                                                         | 24             | 13              | 3                             | 11                  | 17                  | 3                   |                     | E.                |
| Nov.bre        | 28,4,1.                                           | 27, 8,1.                                     | .21..                                      | .12..                                                     | .17,81.                      | 2                                                                                                                                                         | 28             | 9               | 2                             | 6 ½                 | 17                  | 5 ½                 | 1                   | E.                |
| Dic.bre        | 28,3,2.                                           | 27, 6,8.                                     | .24..                                      | .12..                                                     | .17,12.                      | 12                                                                                                                                                        | 19             | 10              | 2                             | 9 ½                 | 12                  | 7                   | 2 ½                 | S. E. y S. O.     |
|                |                                                   |                                              |                                            |                                                           |                              | 116.                                                                                                                                                      | 234.           |                 |                               | 121 ½               | 141                 | 71.                 | 14.                 | Norte.            |
|                |                                                   |                                              |                                            |                                                           |                              | 347.                                                                                                                                                      |                |                 |                               |                     |                     |                     |                     |                   |
|                | Mayor elevon. el 19 de julio en 28 pulg 6,4. lin. | Menor elevon. el 6 de junio en 27 pulg. 5,7. | Mayor grado de calor el 14 de feb.º en 24º | Menor grado de calor el 11 de jun. en 4º arriba del cero. | Temp. media del año 14.º 21. | En los dias nublados estan tambien comprendidos los de lluvia y truenos y relámpagos; faltan 18 dias por haber empezado las observaciones en 18 de enero. |                |                 |                               |                     |                     |                     |                     |                   |

*Opiologia; ó confesiones de un ingles comedor de opio, extracto de la vida de un Escolastico, publicado en el Diario mèdico qíirurgico de Johnson, de marzo de 1822, y ultimamente en el Recordador mèdico americano de Philadelphia, de julio 1822, número 19.* [26]

Siendo el artículo, y la revista de la interesante obra á que se refiere, demasiado extenso para nuestro papel, lo abreviaremos lo posible, ciñéndonos á lo que debe empeñar mas la atencion.

Es bien sabido que los pueblos de Oriente usan el opio mas que otros las especies; de manera que hay allí consumidores diarios, y un mercado donde se compra, como entre nosotros cualquier artículo de los de más consumo. Una nota que contiene la revista, puede venir aquí muy bien, para completar la idea de la extension de esta costumbre—El Baron de Tott, hablando del curioso espectáculo que presenta en Constantinopla el mercado de comedores de opio, observa que los mas acostumbrados tragan cuatro piezas de opio, cada una tan grande como una aceituna, y se toman encima un gran vaso de agua: entonces se ponen en alguna postura particular, á esperar que les venga una borrachera agradable, que al fin de tres cuartos de hora nunca deja de animar estas máquinas, y las hace gesticular en mil modos diversos; pero siempre muy extraordinarios y muy alegres. Este es el momento en que la escena se hace mas interesante. Todos los actores son felices: cada uno se vá á su casa en estado de una embriaguez completa, pero gozando de un gusto tan pleno y tan perfecto que nunca se puede conseguir en el estado de razon”. La revista empieza de este modo.

“Cuando vimos por la primera vez esta obra, creimos que su título no era otra cosa que el vehiculo para introducir alguna sátira ó romance. Leyéndola mas, muy pronto advertimos que la primera impresion era erronea, y que estas confesiones llebaban en sí señales íntimas de su autenticidad. Pruebas inequívocas nos han satisfecho despues de la respectabilidad del personage, y verdad de su narrativa. La lectura de este interesante papel trajo á nuestra memoria muchas imagenes y sensaciones de los primeros años, que el tiempo / [27] casi habia borrado aunque á su vez fueron gravadas con una fuerza no comun. Nosotros hemos sido también comedores de opio—aunque en cantidad muy limitada, y por muy poco tiempo, en comparacion del autor que vamos á considerar. Sin embargo, nos acordamos bien del inexplicable deleite que producía en nosotros el opio, cuando nos hallabamos postrados en la cama del sufrimiento en una tierra muy remota. El decir solo que suavizaba ó quitaba el dolor, sería hacer una grande injusticia á los efectos de esta asombrosa medicina. El placer positivo que causa, las visiones beatíficas que engendra, y los sueños de una felicidad ideal que derrama en el ánimo con la profusion mas ilimitada, excede todo cuanto la imaginacion puede concebir, y la lengua expresar. Nuestra experiencia personal no coincide en todos respectos con la de nuestro autor: circunstancia que no debe extrañarse, si se consideran las variedades de la constitucion y susceptibilidad mental, que nacen de la naturaleza, el hábito, y la educacion. Nuestro autor, haciendo sin duda una pintura fiel de sus propios sentimientos, se hace sceptico en cuanto al dicho de otros, y dogmático en cuanto á los efectos fisicos del opio sobre el entendimiento humano. Un círculo mas extenso de observacion le hubiera mostrado que la

analogía entre el opio y el alcohol, en sus efectos y consecuencias, es mayor que la que se halla dispuesto a conceder—y la misma observacion le hubiera presentado los varios, y también opuestos efectos de la última substancia sobre diferentes constituciones. Así también la agencia del opio en nuestra maquina es muy diferente en el estado de salud, que en el de enfermedad. Todo médico está acostumbrado á ver que el opio algunas veces produce sueño, y otras un desvelo invencible, mientras el enfermo nada sabe de la naturaleza de la medicina que ha tomado. En nosotros mismos, y en la persona de otros, hemos observado frecuentemente que el sueño no es de modo alguno una consecuencia general de una dosis completa de opio, en dolores y estado irritable del sistéma. El enfermo dice por lo comun á la mañana, no he dormido; pero he pasado una noche suave y tranquila” En muchas constituciones aunque embota y mitiga lo agúdo y severo del dolor, lebanta en el animo del paciente imágenes tan tumultuosas y chaoticas, que le hacen pedir el que no se le vuelva á dar la misma medicina. /

[28]

“La mayor parte de estas confesiones se refieren á un tiempo anterior al que el autor empezó á tomar opio; y es extremadamente interesante. Todo el tenor de las confesiones indican un espíritu original y de un poder gigante (aunque no podremos decir, si por enfermedad, ó el efecto pernicioso del opio); de una grande aprension, de ciertas preocupaciones, y acaso también de alguna excentricidad en algunos puntos, en la facultad de juzgar y racionar. Es un escolástico de profesion, y tambien un hombre bien versado generalmente en el estado actual de los conocimientos humanos. En las ciencias moral y metafísica, no cabe duda que está profundamente instruido. Podemos también añadir, que cuando rendimos el debido tributo a sus talentos, y el respecto que nos merecen, hemos formado la mas alta idea de su corazón—elogio el mayor que pueda nadie apetecer (\*)

“Educado en una escuela pública (creemos que Eton) nuestro autor sobrepasó muy pronto á sus tutores en literatura clasica, y especialmente griega. Por lo tanto no pudo ya sufrir la sugesion, y no obteniendo permiso de su impertinente preceptor para dejar su *alma mater*, se *desapareció* (usando de la graciosa expresion que él mismo emplea en otro caso) á la edad de diez y siete años, y con solo diez ó doce libras en el bolsillo. Cuando hubo gastado estos cortos medios corriendo por el estado de Wales; nuestro autor se vió obligado a procurar una subsistencia precaria entre la gente de campo, escribiendo cartas &c; pero faltándole tambien este recurso, se fué á la metropoli (á Londres), donde por muchos meses pasó una vida llena de miseria, de necesidades, y de ansiedad mental. En este período fué pues, cuando ayunos largos y crueles destruyeron el tono de sus órganos digestivos, antes de tomar opio y esto en nuestra opinion fué lo que dió un tinte peculiar á todos los placeres y penas de aquella maravillosa droga”. Sufrí entonces por más de diez y seis semanas (dice) la angustia física del hambre en varios grados de intensidad; hambre tan extremada como la que cualquier ser humano puede haber sufrido sin morirse. Por algún tiempo en Wales, y en los dos primeros meses de Londres, rara vez

[29]

\* *Hasta aquí el revisador americano: ahora pasa á exâminar la obra. /*

durmió bajo de techo; con el hibierno, su constitucion empezó á flaquear; y á la verdad es asombroso que hubiese podido resistir á semejante situacion. Acaso esta abstinencia nunca vista, en tantas penurias y sin casa,

expuesto a las influencias de la atmósfera, lo preversó de alguna afección inflamatoria sobre alguno de los órganos internos. En esta horrible extremidad nuestro autor recibió una nota de diez libras—riqueza tan grande como la de una mina para una persona que se hallaba en semejante condición. Compró un pan de dos dineros, pero acordándose de la historia de Otway, temió los efectos de comerlo con demasiada rapidez. No había riesgo. Su apetito había desaparecido—y cayó enfermo antes que pudiese comer una mitad. Poco después, yendo á visitar á un condiscipulo, le puso éste un almuerzo magnífico. El no pudo tocarlo. Sentía no obstante, dice nuestro autor desgraciado, un antojo de vino. Este me proporcionó un alivio momentáneo, y placer, y en todas ocasiones que podía no dejaba de beber vino, *que yo adoraba como después he adorado al opio.*

“En otoño de 1804 habiendo estado recluso tres semanas con dolores reumáticos en la cara, nuestro autor salió á la calle mas bien para distraherse de sus tormentos, que con algun particular designio. Un amigo le recomendó que tomase opio. ¡Agente temido de placer y pena imaginable! El lo tomó, y en una hora, (dice) ò cielos. ¡Que revolucion! Que transito desde el abatimiento mas profundo hasta la exaltación del espíritu. Dentro de mí se convirtió el mundo en un apocalipsi. El haberse disipado mis penas, era ya muy poco ante mis ojos: este efecto negativo fue anonadado entre la inmensidad de aquellos efectos positivos que sentía—entre el abismo de fruición divina que de improviso me rodeaba. He aquí una panacea para las aflicciones humanas. La felicidad podía comprarse por un penique (tercera parte de un medio) y llevar en la faltriquera del chaleco. Los extasis podían encerrarse en un frasquito, ó la paz del ánimo podía embiarse embotellada por el correo. Pero (añade) si hablo de este modo, el lector pensará que me estoy burlando—mas puedo asegurarle que ninguno de los que toman opio se rien: aun sus placeres son de una complexión grave y solemne; y en su mayor felicidad el tomador de opio no puede presentarse / en el caracter de *l'allegro*: aun entonzes piensa segun compete á *el Pensaroso.*

[30]

Pasa después á comparar los efectos del vino y del opio, que le parecen diferentes no solo en *grado* sino en *clase*, y dice: „ el placer que da el vino es siempre ascendente, y que se encamina á una crisis, después de la cual declina: el del opio, después que se ha excitado, es estacionario por ocho ó diez horas: el primero, para usar de una distinción técnica de la medicina, es un caso de placer agudo; el segundo, de placer crónico: el uno es una llama; el otro, un fuego permanente é igual. Pero la distinción principal consiste en esto: que al paso que el vino desordena las facultades mentales, el opio por el contrario (si se toma como se debe) introduce en ellas el orden mas exquisito, legislación, y armonía. El vino saca al hombre fuera de sí: el opio lo vigoriza fuertemente y lo sostiene. El vino enturbia el juicio, y enardece sobrenaturalmente, y exalta el desprecio y la admiración, el amor, y el odio del borracho; pero el opio comunica serenidad y medida á todas las facultades sean activas ó pasivas del tomador; y con respecto al temperamento y los sentimientos morales en general, dá simplemente aquella suerte de calor vital, que el juicio aprueba, y que probablemente acompañaría á la salud del cuerpo en la edad antidiluviana y primordial. Por ejemplo, el opio, como el vino, da expansión al corazón y á las afecciones benévolas; mas con esta notable diferencia, que en el repentino desarrollo de la benevolencia que acompaña á la ebriedad, hay algo siempre mas ó menos de borrachera, que expone la persona al desprecio del



que lo mira. Los hombres se aprietan la mano, juran una amistad eterna, derraman lágrimas; nadie sabe porque: la criatura sensual predomina. La expansion de los sentimientos mas benignos, que acompaña al opio, no es un acceso febril, sino una restauracion saludable á aquel estado que el ánimo debe naturalmente recobrar al libertarse de una irritacion prolongada de pena que perturbaba los impulsos de un corazón justo y benigno. Es verdad que aun el vino hasta cierto punto, y en ciertos individuos exalta y asienta el entendimiento: yo mismo, aunque nunca fui un gran bebedor, solía experimentar que una dozana de copas de vino obrava ventajosamente en la cabeza—que [31] avivaba la presencia de ánimo, y daba al alma el sentimiento de estar *ponderibus librata suis*; y ciertamente es un error, decir, como el vulgo, que el hombre está *encubierto* con el vino, cuando al contrario los hombres están enmascarados cuando sobrios, y no descubren su verdadero génio y caracter sino con la bebida. Mas el vino siempre conduce al hombre á la cima de la extravagancia y el absurdo; y en pasando de cierto punto, jamas deja de volatilizarse y dispartar la energía intelectual: mientras el opio siempre parece componer lo que estaba agitado, y concentrar lo desunido.

„La segunda preocupacion popular que nuestro autor procura destruir es la idea de que la elevacion de espíritu producida por el opio, es necesariamente seguida por una depression proporcionada. Niega esto fundado en su experiencia personal, asegurando á sus lectores que en diez años, en que tomó opio por interválos, el dia despues de haberse dado este regalo, era para él un dia singular de alegría.—El confiesa que los efectos primarios del opio en su individuo, eran siempre excitar y estimular en el mayor grado el sistema. El primer periodo de su accion duraba generalmente ocho horas, de modo que (segun asegura) la falta está en el que lo toma, sino proporciona la dosis de manera que todo el peso de la influencia narcotica descienda hasta los límites del sueño. Nos dá una relacion entretenida del modo en que avivaba los placeres con la ayuda del opio. Una de sus diversiones favoritas era la ópera, y una dosis de opio hacia divinas las notas de Grassini, mas que el canto de las Sirenas! otro gusto era el ir el sábado a la noche al mercado, despues de una drágma de laudano, y contemplar la gente. Las escenas que se le presentaban son sentimentales; pero por este encantamiento pagó bien en años despues, cuando la cara humana empezó á tiranizar en sus sueños.—La dosis que tomaba eran 320 granos de opio por dia (esto es, ocho mil gotas de laudano): cuando sintió la alteracion, bajó repentinamente y sin ningun esfuerzo á cuarenta granos por día, ó una octava parte.

„Entonces (en el periodo de los 320 granos) se hizo un tremendo cambio en mí, que desarrollándose poco á poco como un pergamino, me amenazó con un tormento eterno.—Hasta aqui la cara humana se habia mezclado á menudo en mis sueños, pero no despoticamente, ni con un poder especial de atormentar. [32] Pero ahora empezó a desplegarse aquella que / yo llamo tiranía de la cara humana. Acaso alguna parte de mi vida en Londres es la causa. Sea de esto lo que fuere, entonces entre las rocas y agua del Oceano empezó á aparecer la cara humana: el mar aparecia empedrado con innumerables caras, dadas vuelta hácia el Cielo: caras implorando, rabiosas, desesperadas, y lebandadas hacia arriba en miles, millones, por generaciones, por centurias: mi agitacion era infinita—mi alma se sacudia, y se hinchaba con el Oceano pág. 375!

„Al concluir el punto de los sueños, que son los más curiosos y solemnes bajo la influencia del opio, el revisador americano, dice:„, deseamos poder

ofrecer algun remedio para estorbar los que son horrorosos y desagradables. Advertiremos á todos que no traten de vencer los sueños, ó procurar dormir, por medios artificiales, particularmente el vino y el opio. El único plan seguro es evitar las causas, si se puede: las primeras son el ejercicio demasiado del ánimo, y el estado desordenado de los órganos digestivos."

Esto es tambien lo que ofrecemos por conclusion de esta interesante lectura.

## M E D I C I N A.

*Enfermedades del mes anterior.* Las enfermedades del mes anterior merecen fijar nuestra atencion. Cuando el sol, remontando sobre nuestro horizonte en primavera, principia a calentarnos y á desarrollar en nuestros cuerpos la vida y el calor, que los frios del invierno habian como apagado y consumido; era de esperar, que como sucede en todos los climas, la fuerza y el vigor marcasen las enfermedades de esta época del año, y que se dejasen ver las que son producidas por un exceso de vitalidad y de energía; pero bien al contrario, desde el mes de noviembre las calenturas biliosas principiaron á tomar un caracter adinamico (de debilidad) hácia sus fines, y en el de diciembre, este se dejó observar desde el principio de ellas; asi es que las petechias (manchas de color livido en la cutis) que lo caracterizan, las han acompañado desde sus primeros periodos; al mismo tiempo apareció la angina gangrenosa (llagas de garganta) é hizo, como siempre, algunas víctimas.

Esta oposicion, pues, entre el influjo de la primavera en / nuestro cuerpo [33] y la naturaleza de las enfermedades de esta estacion, que siempre se observa en nuestro pais, merece exâminarse. La estrechez de nuestras páginas no nos permite detenernos sobre este objeto, como exíje, su importancia nos limitaremos solamente á hacer sobre el algunas observaciones generales contrayendonos á la angina gangrenosa, que parece que se ha hecho endemica, y ataca siempre en primavera con mas ó menos fuerza.—

*Angina gangrenosa. Llagas de garganta.* Esta enfermedad es eminentemente adinamica (producida por debilidad) y al aparecer siempre en primavera, evidentemente ella no es el producto del influjo de esta estacion. Es preciso, de consiguiente, no buscar sus causas en la temperatura de la atmósfera, porque allí seguramente jamas podrian encontrarse; por el contrario se hallarán muy facilmente, si exâminamos nuestro suelo.

Las emanaciones de los pantanos y demas lugares inmundos han sido generalmente una de las causas mas bien conocidas de esta angina, cuando en diferentes contornos del globo se ha presentado como épidemica, y ella es tambien probablemente la que la ocasiona en Buenos Aires; así es que ella nos aflige especialmente en primavera, cuando el calor del sol principia á secar los lodazales, que forman las aguas del invierno; y á aumentar la evaporacion de los diferentes focos de infeccion, que mantenemos en lo interior de la ciudad.

Los primeros soles de primavera no hacen mas que evaporar las capas de agua, que cubren los pantanos, y estos efluvios como se sabe, no son dañosos, por esto es que en los primeros meses de esta estacion se presentan las enfermedades que son una consecuencia de su influjo, como se puede notar en los números 7 y 8 de este periódico; pero á proporcion, que la estacion

abanza y los soles son mas fuertes, se consume el agua que cubria los lodazales, estos se ponen en contacto con el sol, y el calor de este principia a evaporarlos; entonces sus emanaciones se desprenden, y poblada de ellas la atmósfera, que respiramos, se introduce en nuestros cuerpos con el aire, agente de la vida, el germen de las enfermedades y la muerte; así es de observar, que la angina gangrenosa no aparece, sino á mediados ó fines de primavera; que su aparicion [34] es tanto mas segura, cuando el invierno ha sido mas lluvioso hácia su fin; / que desaparece en estio, cuando el sol ha secado enteramente los pantanos, y que vuelve á presentarse en esta última estacion, inmediatamente que á lluvias copiosas se siguen soles fuertes; el calor de estos es entonces muy activo, la agua se consume prontamente, y principian á elevarse las emanaciones pantanosas por último que la temperatura cálida y humeda de la atmósfera favoreciendo singularmente el desarrollo de la putrefaccion en los diferentes lugares públicos que contienen materia capaz de este fenómeno, concurre eficazmente a producirla.

Tales son las circunstancias en que la angina gangrenosa se presenta en Buenos Aires. En el otoño y el invierno, cuando son humedos, suelen aparecer algunas apthas (llagas blanquecinas) que cuando atacan la garganta se equivocan con la angina gangrenosa. Estas por lo comun son benignas y ceden fácilmente á un régimen suave y sudorifico, de aqui la distincion vulgar de *llagas buenas y llagas malas*; pero si desde sus principios se tratan con remedios excitantes y con tópicos estimulantes y corrosivos, suele desarrollarse en ellas un estado inflamatorio, que facilmente pasa al de gangrena, la enfermedad corre con riesgo, y se proclama falsamente la aparición de la angina gangrenosa. La angina inflamatoria (inflamacion de garganta), que es tan comun en otoño y á principios de primavera, presenta, como se sabe, algunas manchas blancas sobre la superficie inflamada; el aspecto de estas, semejante hasta un cierto punto al que caracteriza á las de la angina gangrenosa, hace que se equivoque con ella, y si entonces se pone en práctica un régimen caliente é incendiario, la inflamacion se agangrena, y el enfermo, que con un régimen refrescante y los auxilios domésticos hubiera escapado felizmente, muere de una angina gangrenosa artificial, que le han producido los remedios.

Es muy digno de notarse que á pesar de que los soles fuertes que han seguido á las lluvias copiosas de diciembre amagaban extender por todo el pueblo la angina gangrenosa, esta no se ha generalizado tanto, como era de temerse, atendida aquella circunstancia. El Cementerio del Norte, arrancando del interior de la ciudad la infeccion de los cádaveres, ha proporcionado sin disputa este beneficio singular. Es de esperar, que á medida que la civilizacion [35] abanze y nuestra policía se / perfeccione, esta terrible enfermedad desaparezca enteramente. Este hecho, deberia meditarse algo, por los que caracterizan las medidas de salud pública, de innovaciones superfluas é infructuosas.

En esta enfermedad las fuerzas rapidamente se consumen, y la naturaleza falta de estos medios de reaccion, nada puede por si sola. Las víctimas, que en estos casos se arrebatan á la muerte, son otros tantos triunfos, de que la medicina debe lisongearse ciertamente, y la del pais debe contar con orgullo, que no muere la quinta parte de los enfermos de angina gangrenosa.

La naturaleza de este papel nos prohíbe extendernos mas sobre esta enfermedad; ella es objeto de un premio propuesto por la academia de medicina, que deberá ganarse el 25 de mayo venidero. Si el programa se resuelve, la memoria que lo haga, será siempre de grande interes público.

*Hidropesias:* además de las enfermedades referidas se han observado en el mes pasado un número extraordinario de hidropesias de todo genero y de todas las cavidades; pero principalmente del vientre y del tegido celular. No hemos visto presentarse una sola de las causas capaces de producirlas, sin que su efecto haya sido seguro; las mas ligeras irritaciones de las entrañas, el embarazo gastrico, las fiebres biliosas, el catarro pulmonal, el flujo hemorroidal, una mera supresion de la transpiracion han sido bastantes á desarrollarlas. Se ha observado á este respecto en el hospital de mugeres un caso singular, un ligero dolor de cabeza, producido por la supresion de la transpiracion, fue seguido de los síntomas del hidrocephalo (hidropesia del cerebro) y la enferma pereció.

---

#### VARIEDADES.

*Observaciones hechas en Santiago de Chile con motivo del temblor de tierra ocurrido en aquella ciudad la noche del martes 19 de noviembre de 1822.*

La naturaleza presenta de tiempo en tiempo los fenómenos mas terribles; y en este precioso pais se han visto sus / desgraciados efectos por repetidas ocasiones, pues se cuenta que cada 25 ó 30 años se experimenta un terremoto; el dia citado á las 11 menos 5 minutos de la noche siendo claro y sereno el tiempo, el viento en calma, el barómetro en 28.<sup>o</sup> 2  $\frac{3}{4}$  y el termómetro en 70.<sup>o</sup>; el color de la luna algo pálido pero el de las estrellas luciente, se oyó de improviso un ruido subterráneo espantoso y al mismo tiempo principió á conmoverse la tierra violenta é impetuosamente de una manera undular, cuya duracion sería de dos minutos y medio: despues de este término declinó á una vibracion suave y continua haciéndose advertir con débiles remesones hasta las 3 y 4 de la mañana del 20, que estando el barómetro á los 28.<sup>o</sup> 2  $\frac{1}{4}$  el termómetro á los 68.<sup>o</sup> sufrimos un segundo temblor de dos fuertes remesones aunque no comparables con los dichos arriba, cuya duracion sería de 6". El cielo despejado y las estrellas mas brillantes. En este momento se vió correr un meteoro de Sur á Norte, siendo de notar que los movimientos de la tierra venian en direccion de N. E. á S. O. y que alumbró tanto como el crepusculo, tardando en su carrera 8." Las oscilaciones parecia que se hubiesen concluido, pero en mi concepto la tierra no estaba quieta; así me lo demostraba el movimiento de un florete que tenia clavado en el suelo. A las 3 y 32 minutos, el barómetro en 28.<sup>o</sup> 2 y el termómetro en 68.<sup>o</sup> sufrimos otro temblor de un solo remeson menos fuerte que los anteriores de 3 á 4". El sol salió quemando mucho y no corria ayre. A las 9 y 40. ruido sordo subterráneo, y en el momento dos remesones fuertes de la duracion de 5 á 6." El barómetro en los mismos grados, y el termómetro en 70.<sup>o</sup>: el viento fresco. A las 2 menos 5 de la tarde el barómetro 28.<sup>o</sup> 2.' Termómetro 72.<sup>o</sup>, viento fresco despejado. Ruido subterráneo y ligero remeson como los referidos. A las 3 y media otro de igual naturaleza. A las 6. menos 5 otro idem. Desde las 6 á las 7 tres débiles temblores sin ruido alguno. A las 7 y media uno idem. A las 10 el barómetro en 28.<sup>o</sup> 2." Termómetro 73.<sup>o</sup>: brisa fresca. No hubo novedad particular, el viento en calma. A las 11 el barómetro como antes. Termómetro 71.<sup>o</sup>  $\frac{1}{2}$ . A las 12. Barómetro idem. Termómetro 71.<sup>o</sup> viento fresco. Siguió sin novedad. Dia 21 á las 3 y 20.' de la mañana temblor con tres remesones, dos algo fuertes y uno

- [37] debil: su duracion 12." / Barómetro 28.° 2.' Termómetro 70.°½ viento fresco. A las 7 40.' remeson flojo sin ruido pero de larga vivracion como de 8." el Barómetro como de antes, y el Termómetro en 70.°: despejado. A las 10 menos 5'. ruido y remeson suave de pocos momentos. El Barómetro como antes, y el Termómetro en 75.°; despejado. A las 11 y 6.' ruido y remeson pausado de 7". A las 2 15' de la tarde, ligero movimiento, debil y sin ruido. A las 4 30.' ruido y remeson suabe de 4." viento en calma, la falda de la Cordillera y el horizonte del lado del Sur cargado de calima. A las 11 de la noche el Barómetro en los grados dichos, y el Termómetro 70.° A las 12. Barómetro en 28.°1 6//<sub>10</sub>.° Termómetro 70.° ½—Dia 22. A las 2 de la mañana temblor corto sin ruido, de un remeson solo fuerte y ligero. El Barómetro y Termómetro en los grados dichos. A las 4 10'. ruido y dos remesones como de 3 á 4." A las 4 30.' ruido y remeson débil de poco momento. A las 7. 55.' ruido y remeson fuerte de 8." Barómetro 28.° 1 7/<sub>10</sub>. Termómetro 70.° A las 9 y 54.' Barómetro 28.° 1 ¾. Termómetro 72.° cielo despejado viento en calma. A las 5 de la tarde barómetro 28.° 2. Termómetro 73.° calma y mucha calor. A las 10 de la noche temblor de un remeson corto. Barómetro 28.° 2½. Termómetro 69.° sigue el calor y la calma. Durante la noche no hubo novedad.—Dia 23 sabado—Amaneci6 nublado y caloroso. A las 4 y 13. temblor de remeson solo de poco movimiento.—Nublado. A las 8 Barómetro 28.° 1 8/<sub>10</sub>. Termómetro 67½ llovisnando. A las 8 y 53.' temblor tenue corto. Barómetro como antes. Termómetro 67.°-- Nublado. Viento en calma. A las 5 de la tarde, Barómetro id. Termómetro 69°. Nublado. Temblor de un remeson corto sin ruido. A las 10 de la noche Barómetro 28.° 2½. Termómetro 67½— Nublado. Calma y calor. No hubo novedad durante la noche.—Dia 34. Domingo.—A las 3 y 30' temblor de ligera vivracion: calma y calor como antes. A las 4 y ¾ remeson suave de poco momento. El día amaneci6 nublado y poco viento. A las 7 y 15.° ruido y remeson mas fuerte que el anterior de 3 á 4." A las 8 temblor de dos remesones ligeros pero mas fuertes que el dicho: Barómetro 28.° 3 Termómetro 67.° sigue el nublado. A las 5 de la tarde Barómetro 28.° 3¼. Termómetro 69.° Nublado. No hubo nevedad durante la noche,—Dia 25. Lunes. A las 8 y 42' temblor de un remeson fuerte, dur6 de 4 á 5"—Barómetro 28.° Termómetro 66.°nublado.
- [38] A las 2 y 10' / de la tarde temblor de un remeson flojo de poco momento. A las 5. Barómetro 28.° 2 6/<sub>10</sub>. Termómetro 70.° Nublado. A las 10 de la noche Barómetro 28.° 2½. Termómetro 68. Nublado. No hubo novedad durante la noche. Dia 26. Martes. Barómetro 28.° 2½ Termómetro 72° nublado viento fresco á las 10 de la mañana. A las 4 de la tarde ruido y remeson corto—nublado. A las 5 Barómetro 28.° 2 2/<sub>10</sub>. Termómetro 72.° A las 10 de la noche Barómetro 28.° 2 Termómetro 69° sereno. No hubo nobedad durante la noche. Dia 27. Miércoles. A las 10 de la mañana el Barómetro y Termómetro como anoche. Sigue nublado. A las 5 de la tarde, Barómetro 28.° 2 ½ Termómetro 69.° La atm6sfera cargada de nublados. A las 10 de la noche Barómetro 28.° 2 8/<sub>10</sub>. Termómetro 68.° Aguacero. A las 11 y 45.' Barómetro y Termómetro como antes. Viento fuerte y agua hasta las 6 de la mañana del dia 28 jueves. A las 8 Barómetro 21.° 4 Termómetro 67.° nublado aclarando. A las 10 Barómetro iden. Termómetro 65.° nublado. Temblor con un remeson corto. A las 2 de la tarde un remeson debil y sin ruido. Barómetro y Termómetro como antes: claro y caloroso. A las 6 y 15.' de la tarde remeson sin ruido.

*Efectos causados por el temblor en la capital*

Felizmente los primeros movimientos fueron por undulacion y asi es que todo el daño principal se ha experimentado en los techos que empezaron á despedir tejas. No hay un edificio en la ciudad que no esté sentido, principalmente los templos. Las dos torres de la iglesia de la Merced se partieron por los cuatro arcos de los campanarios: las perillas colocadas en los ángulos superiores cayeron al médio de la plazuela con todas las tejas de las dos aletas de la puerta principal. El fróntiz de la iglesia de San Agustín en los dos costados. La torre de San Francisco está ladeada al lado de la iglesia. La capilla de la Estampa se vencio por el techo y la fachada sufrió mucho. La Catedral ha padecido bastante. Todas las perillas del parapeto del palacio del director cayeron á la plaza. El zaguan de la casa de don Tomas Vicuña se des- / plomó; [39] tambien han caido algunos tabiques en varias casas.—Son muy notables los daños que hizo el temblor grande en los suburbios siendo de estrañar que algunos edificios nuevos hayan padecido mas que los viejos.

En la campaña fué generalmente ruinoso en todo el lado del Norte con particularidad.—La hacienda de Porpaico de doña Mercedes Roxás fué destruida en todos sus edificios: la tierra se abrió en varias partes, y se asegura que de algunas salió agua.—Muchas casas de las haciendas del Norte se desplomaron y sucedió lo mismo que en Porpaico: las de Colina se incluyen en el número.—La ciudad de San Felipe en Aconcagua fué casi demolida enteramente: el edificio que ha quedado parado está inhabitable: la villa de los Andes corrió la misma suerte.—Putando y Quillota por el tenor.—De los lados del Sud no se oye decir cosa de consecuencia; parece que fué por allí mas benigno.—En Melipilla sufrieron bastante.—La hacienda de Guachur de doña Mercedes Guzman quedó sin edificios.—En el mostazal hacienda de doña Manuelita Santelisis, cayó el mirador de las casas y estas quedaron tan arruinadas que se teme se demuelan por sí de un momento á otro. Las casas de la hacienda de la campaña (antes pertenecientes al conde de la Conquista) se desplomaron.—En Rancagua no se han experimentado daños de consideracion, pues solo han padecido los tejados.—Del otro lado de Cachapual no ha sido tan terrible; sin embargo en algunas partes se abrió la tierra y se dice que tambien corrió agua por estas grietas con una espuma colorada: este accidente en mi opinion trahe su origen de los parages gredosos ó tierras del color indicado, que abundan en aquellos lugares del reino.

D. N. Caballero, ingeniero de esta ciudad, fue nombrado por el cabildo para reconocer los edificios públicos; y en consecuencia ha fallado porque todos están malos, particularmente el palacio episcopal y la casa de comedias.

Tengo varias cartas de Valparaiso escritas por personas de juicio y nada asustadizas; todas están conformes. La una de ellas y que me merece concepto dice á la letra como sigue. „El temblor sería como á las 10 y media de la noche, „su movimiento undulativo, duraría 4 minutos. Su dirección de Norte á Sud: „su estrago violento, por que empezar á temblar y los edificios á caer todo fué „uno. En el Almendral no / han quedado dos casas servibles, y en lo que [40] „llaman el Puerto se computan 40 existentes, aunque no todas en estado de „habitarse. Los movimientos de tierra continuaron con frecuencia unos mas „fuertes que otros; no dejaban el intévalo de un cuarto de hora sin dejarse „de sentir: esto duraria asi hasta las 4 de la mañana del dia siguiente, desde „cuya hora empezaron á declinar y sucesivamente han ido minorándose siendo

„el día de hoy en el que menos se han experimentado pues solo contamos dos: „quien sabe si vendran algunos mas. Entre los muertos no hay gente visible: „una señora esposa de don N. Berenguel y su sobrina son de las que se nos „anuncian. En cuanto al número se habla con mucha variedad, pues desde el „de 53 hay quien afirma el de 181 y por lo que hace al meteoro que se observó „en esa á las 4 de la mañana creo haiga equívocacion en la hora porque aqui „lo veriamos como á las 3 y cuarto segun relox: yo me hallaba en uno de los „cerros de este puerto y quizas de los menos asustados, bien molesto sino por „los temblores cuanto por el fanatismo de estas gentes. Es muy cierto que la „tierra abrió sus grietas en algunos lugares arenosos ó floxos, y aunque en al- „gunos cerros se observó lo mismo y los he visto, pero ha sido en la parte „inferior del ángulo donde concurre mucha porcion de tierra. La mar no ha „hecho mayor demostracion; se retiró muy poco y volvió á llenar la parte que „habia baciado.”

D. Onofre Bunster que se hallaba en Valparaiso la noche del temblor, me ha dicho, que habiéndole tomado paseandose en la playa al frente de su casa, quiso subir al cerro inmediato, pero que no pudo conseguirlo por el mucho polvo y piedras que caian; por cuyo motivo se volvió al resguardo á tomar bote, para embarcarse, lo que con trabajo pudo conseguir. Asi que se vió abordó de su buque se propuso observar los movimientos de la mar, y al efecto tiró la sondalesa y encontró 13 brazas de agua: al poco rato hizo la misma operacion y solo habian ocho brazas: en esta alternativa de acceso y retroceso permaneció toda la noche sin causar en tierra el menor daño.

---

[41] El autor de las observaciones anteriores, refiere el terremoto de Chile con mas que comun serenidad, sin mezclar / ninguno de aquellos coloridos que suelen prestar en tales casos la ignorancia, el miedo, ó la exageracion. Por esta razon nos ha parecido muy interesante su relato.

Este catastrofe trahe naturalmente á la memoria los fenómenos de esta especie que han desolado diferentes paises del mundo en distintas épocas. El de Lisboa á mediados del siglo pasado arrasó la ciudad, y sepultó infinitas víctimas en sus ruinas. El de Lima que en 1746 se tragó el Callao con todos sus habitantes, fue referido por una sola persona que escapó. Se dice que desde un lugar elevado de afuera, se paró á considerar el horrible espectáculo de toda una ciudad que perecia, y que primero oyó un *miserere* á gritos, que entonaban diez mil personas; y conoció despues por el subito silencio que siguió, para no romperse jamas, que una ola vasta habia cubierto á todos.

Mr. Craven en su viage á las provincias del Sud de Napoles en 1821, refiere que una ciudad de 13,000 almas habia quedado reducida á 700 de resultas de un terremoto. El choque que sufrió parte de la costa de Calabria el 5 de febrero, se habia hecho sentir mucho en Scilla. Su principe con los habitantes se habian acogido á los botes pescadores, pensando hallar seguridad., Allí se habian refugiado los que se hallaban vivos. Pasaron un día de terror. Llegó la oracion, y la rezaron. El déspota feudal con todos sus vasallos, reducido ahora al comun nivel de humillacion por los males que amenzaban, rezó el ave maría con todo el fervor de la penitencia y el miedo. Los gritos de los niños sin madres, y de los padres sin hijos, habian calmado junto con el movimiento de la tierra. Se preparaban al descanso, y se creian

seguros. Ni un átomo de aire perturba la quietud de la atmósfera; ni la menor arruga se veía sobre la superficie del mar.—Pero á las siete y media de la noche, un estrépito grande anunció un nuevo desastre. Una gran porción del monte Baci se había separado.—Las aguas del canal se levantaron por la presión de la montaña, y al retirarse barrieron de la playa á cuantos se habían retirado allí, en busca de refugio. Un grito lastimoso, dado por las voces unidas de 4000 seres, que tragaba así la eternidad, retumbó en las montañas y la oja tremenda, volviendo una segunda vez se levantó sobre los techos de las casas que habían quedado enteras. Algunos cadáveres salieron entre el fango y arena, pero los mas, junto con el del príncipe de Scilla, jamás se han visto.” pág. 297 y 299. /

[42]



Observaciones meteorológicas. Mes de diciembre de 1822. I.º de verano en Buenos Aires.

BARÓMETRO. THERM. DE FARENH. HYGROMETRO.

| Días del mes | A las 9 de la mañana | A las 11 de la mañana | A las 6 de la tarde | A las 7 de la mañana | A las 2 de la tarde | A las 10 de la noche | A las 12 del día | VIENTOS         | NOTAS SOBRE EL TIEMPO                                                             |
|--------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 1—           | 29                   | 43                    | 38                  | 34                   | 74                  | 70                   | H.do 8           | E—N. N.E.....   | Lluvia antes de amanecer con relámpagos y truenos Garuas á la tarde. Brisa suave. |
| 2—           | 50                   | 72                    | 52                  | 53                   | 68                  | 62                   | D.to 5           | S.....          | Claro. Brisa.                                                                     |
| 3—           | 72                   | 73                    | 70                  | 70                   | 74                  | 64                   | Seco 10          | S—E.....        | Claro. Brisa.                                                                     |
| 4—           | 74                   | 70                    | 70                  | 68                   | 63                  | 68                   | D.to 11          | N. N. E.—E..... | Nublado. Brisa.                                                                   |
| 5—           | 61                   | 56                    | 49                  | 49                   | 66                  | 74                   | D.to 8           | N. N. E.....    | Claro. Viento fuerte.                                                             |
| 6—           | 47                   | 45                    | 45                  | 45                   | 70                  | 66                   | D.to 2           | S. ¼ S. O.....  | Lluvia por la mañana con truenos y relámpagos; tambien á la noche. Brisa.         |
| 7—           | 55                   | 56                    | 57                  | 57                   | 64                  | 70                   | H.do 5           | S. ¼ S. E.....  | Nublado. Lluvias á la noche. Brisa.                                               |
| 8—           | 52                   | 46                    | 42                  | 42                   | 68                  | 68                   | D.to 10          | E.....          | Lluvia por la mañana. Cesó á las 12. Brisa.                                       |
| 9—           | 37                   | 15                    | 20                  | 20                   | 70                  | 68                   | D.to 15          | E.—S. E.....    | Lluvia con poca intermision todo el dia.                                          |
| 10—          | 20                   | 24                    | 28                  | 28                   | 70                  | 67                   | D.to 25          | E.—S. S.O.....  | Grandes truenos y relámpagos. Brisa.                                              |
| 11—          | 57                   | 54                    | 54                  | 54                   | 66                  | 64                   | D.to 25          | S. E.....       | Amaneció lloviendo. Cesó á medio dia.                                             |
| 12—          | 53                   | 50                    | 50                  | 49                   | 65                  | 62                   | D.to 27          | E. S. E.....    | Nublado. Brisa suave.                                                             |
| 13—          | 50                   | 48                    | 48                  | 46                   | 64                  | 66                   | D.to 28          | E.....          | Lluvia por la mañana. Cesó á la tarde. Viento fuerte.                             |
| 14—          | 50                   | 51                    | 51                  | 51                   | 70                  | 66                   | D.to 30          | S. E.....       | Nublado. Brisa suave.                                                             |
| 15—          | 38                   | 24                    | 24                  | 20                   | 70                  | 62                   | D.to 40          | N—O.....        | Nublado. Viento fuerte.                                                           |
| 16....       | 44                   | 46                    | 46                  | 50                   | 66                  | 65                   | D.to 30          | S. S. O.....    | Lluvia con intermision h.ta la tarde algunos truenos. Claro despues. Brisa.       |
| 17—          | 51                   | 53                    | 53                  | 57                   | 68                  | 68                   | D.to 15          | N.....          | Despejado. Brisa suave.                                                           |
| 18—          | 68                   | 75                    | 75                  | 78                   | 70                  | 66                   | D.to 12          | E.....          | Muy claro y despejado por la mañana. Nublado despues. Brisa suave.                |
| 19—          | 30                   | 85                    | 85                  | 78                   | 67                  | 74                   | D.to 10          | N. N. E.—E..... | Claro. Brisa.                                                                     |
| 20—          | 29                   | 76                    | 70                  | 69                   | 72                  | 74                   | D.to 5           | N. E.....       | Muy claro y despejado. Brisa.                                                     |
| 21—          | 60                   | 57                    | 57                  | 55                   | 72                  | 72                   | D.to 12          | N. N. E.....    | Claro. Brisa.                                                                     |
| 22—          | 55                   | 57                    | 57                  | 57                   | 72                  | 75                   | D.to 15          | N—N E.....      | Claro. Brisa suave.                                                               |
| 23—          | 58                   | 45                    | 45                  | 40                   | 76                  | 74                   | D.to 18          | E.....          | Claro. Brisa suave.                                                               |
| 24—          | 31                   | 27                    | 27                  | 36                   | 78                  | 66                   | D.to 7           | S. S. O.....    | Lluvia corta muy temprano. Claro despues. Brisa fuerte.                           |
| 25—          | 55                   | 57                    | 57                  | 57                   | 70                  | 72                   | D.to 3           | N. E.....       | Muy claro. Brisa suave.                                                           |
| 26—          | 52                   | 47                    | 47                  | 45                   | 74                  | 76                   | Seco 3           | N. N. O.....    | Claro. Brisa.                                                                     |
| 27—          | 50                   | 42                    | 42                  | 37                   | 72                  | 74                   | D.to 2           | N. N. O.—E..... | Nublado por la mañana. Claro despues. Brisa por la mañana Calma á la noche.       |
| 28—          | 27                   | 26                    | 26                  | 28                   | 74                  | 70                   | H.do 4           | S. S. O.....    | Lluvia mansa por la mañana y á la noche. Relampagos. Brisa suave.                 |
| 29—          | 30                   | 31                    | 31                  | 29                   | 65                  | 67                   | D.to 4           | E.....          | Amaneció lloviendo. Cesó á las 11 por la mañana. Claro á la tarde. Brisa suave.   |
| 30—          | 43                   | 45                    | 45                  | 47                   | 66                  | 62                   | Seco 9           | S. S. O.....    | Muy claro y hermoso. Brisa.                                                       |
| 31—          | 40                   | 45                    | 45                  | 52                   | 68                  | 76                   | D.to 8           | S. O—N. E.....  | Claro. Brisa.                                                                     |

Mayor elevacion del Barometro el dia 19, en 30 pulg. Menor el 9, en 29 pulg. 15 dec.

Altura media barometrica, 29 pulg. 45 + dec.

Dia mas cal.º el 27 en 86º  
Dia mas frio el 12, en 62.º  
Temperatura media del mes 70.º 91 + dec.

Dias húmedos ————23  
Dias secos ————8  
Maximo de humedad ————40

Dias de viento  
Del 1.er Q. del N. al E. . . . 16  
Del 2º Q. del S. al E. . . . . 6  
Del 3.er Q. del S. al O. . . . . 6  
Del 4.º Q. del N. al O. . . . . 3

Dias claros y hermosos —15  
Dias nublados ————4  
Dias de lluvia ————12  
Dias de relámpagos y truenos ————5

La altura media barometrica, y la temperatura media, están calculadas sumando las tres observaciones, y dividiéndolas por tres veces el número de dias, ó noventa y tres.

## NOTICIAS.

[43]

Merece todo elógió la enérgia con que el gobierno de Colombia ha sabido arreglar los negocios de *Guayaquil*, suprimiendo las cabilaciones de algunos *trazadores* de estados. El pretender mudar la posicion social de un pueblo sin otra causa que exceso de imaginacion y capricho, es una falta imperdonable contra toda sana política, y un crimen de los de mayor trascendencia contra el bien de la comunidad. *Guayaquil*, estando con Colombia, tiene cuanto debe desear, que es pertenecer à un gobierno independiente, libre, y nacional. No puede sér voz de un amigo la que se emplease en indicarle una rebolucion; ni la de la justicia la que le sugiriese el que se mandase á si mismo; ó se agregase al Perú, abandonado aquel. Tampoco puede concederse que hubiese razon para este último pensamiento; pues *Guayaquil* se desmembró de Lima muchos años atras, lo natural es él que siga con Santa Fé, que es uno de los departamentos de Colombia, á quien pertenecia antes de la rebolucion; así como no sería justo inventar que Buenos Aires se agregase ahora á Lima, por que hace 70 años le pertenecia, cuando alcanzaba el virreinato del Perú desde el Paraguay à Panamá.

Se espera por momentos en Buenos Aires el señor Mosquera, miembro del senado de Colombia, y su ministro extraordinario cerca de esté gobierno. Tendremos entonces mayor número de ministros libres, y de América, que hemos tenido nunca; por que á la verdad, las ideas feudales del señor *Zañartú*, su ojo político, y el modo como desempeñaba su mision de parte del estado de Chile, nos hacian que lo considerasemos mas como representante de alguno de los círculos de Alemania, que como ministro de una republica amiga.

---

El Argos 8 del corriente copia un aviso oficial sobre las distinciones y gracias que el soberano congreso del Perú ha concedido á su generalísimo el señor SAN MARTIN. Se acuerda erigirle una estátua, luego de concluida la guerra: demostracion la mas honrosa y halagueña para un servidor público, y que entrè tanto se ponga su busto en la biblioteca nacional. Le asigna tambien el goze del sueldo que antes disfrutaba; pero el Redactor peruano comete una equivocacion historica en decir que á semejanza de *Washington* se le señala una pension vitalicia. Este es un error que merece ser corregido. *Washington* (con bastante fortuna desde antes de la rebolucion) no recibió jamas pension ni aun sueldo del estado, como general ni presidente; y solo condecendió en que se le pagasen sus gastos de servicio, por un pueblo de cuyo corazon era dueño. Mas si el ejemplo de *Washington* se cita unicamente como justificativo de la oferta, deve saberse que no solo se le ofrecieron pensiones y palacios, que el efectivamente rehusó; y que sus cenizas descanzan aun, en su misma hacienda de campo, en un momento de madera, erigido por su propia familia a sus expensas; elevado sin pompa; rico sin lujo; modesto como el héroe. Se ha formado un punto de etiqueta en los ministros de los reyes ir á visitar esté sepulcro. Judios y Gentiles se apresuran a tocar los restos del grande hombre: de quien la historia, para honor de la América, no ha presentado paralelo.

---

La diputacion del pueblo de Montevideo que llegó á Buenos Aires el sabado 11, del corriente, se compone de los señores. *Echavarriza Vazquez*, y el señor *Pereira*. El coronel *Abreu*, de la guarnicion portuguesa dentro de la plaza, se dice haber tambien llegado. La comision no debe ser muy agradable al general *Lecor* en la campaña, donde se mantiene rodeado de un corto / partido siempre en la mania de introducir en la provincia el nuevo imperio brasilero, y extrangerizar a los que no han perdido el honor. Si este general no obrase con aquella falta de espíritu nacional, de que fue motejada su nacion antes de regenerarse, deveria ya aconsejar á la autoridad de que depende, el que desista de una violencia tan opuesta a la naturaleza de las cosas, y mas perjudicial al Brasil en las presentes circunstancias, por la distraccion militar y política que le causa, que prudente. Aun gobierno como el del príncipe, que tiene tantos otros escollos que vencer, no puede convenir el entrar con una division que le pide hombres y dinero, que distrahe sus consejos, y àmenaza una guerra continental; y todo esto por complacer la ambicion rastrera de un sindico sin poderes, y de otros

[44]

renegados de la patria. Por lo que respecta á Buenos Aires, y á aquel pueblo hermano oprimido, esté asunto debe absorberse toda la atencion. El momento de decision ha venido.

---

El Centinela del último Domingo anuncia haber llegado al Janeyro la comisión de España que viene despachada para Buenos Aires. Los sujetos que la componen son muy conocidos aquí. El comandante del buque de guerra que la conduce, tambien lo es. No sabemos si esta notable comisión viene según el espíritu del diputado *Golfin* o el *conde de Torreno*, sesiones de 27 28, y 31 de enero del año pasado en las córtes. Sea lo que fuese el carácter que reviste el gobierno, no le permitirá tratar ni recibir la comisión sino como un gobierno que preside á un país independiente, tanto por su declaración, como por el reconocimiento que de él se ha hecho ya afuera. Estamos muy lejos de pensar se desnude de una posición, de que emana su autoridad, y la misma facultad de tratar; y tenemos demasiadas pruebas de su honor, para dudar del resultado. Pero esto resuelve una cuestión algo curiosa, sostenida en un papel de esta ciudad, sobre nuestro estado de paz: por que á la verdad fué singular que al señor ministro de la guerra, queriene de probar que no estamos en paz, en la casa de representantes, se le olvidase mencionar que aun no ha concluido la guerra con España: una guerra en que él mismo ha servido por tantos años, y que aunque haya podido suspenderse en algunos puntos por la inhabilidad del que la declaró, no puede considerarse terminada sino por un tratado de paz, que reconozca la independencia.

Pensamos que no hay entre los Americanos ninguno tan torpe y degradado, que aun que desee la paz, la haya hecho ni aun en su corazón sin aquella precisa calidad—la independencia, que reclama la sangre derramada la paz perpetua, la razón, y el bien estar comun. La mano que ahora trahe la oliva, empuño antes la tea. Vienen de armados porque no pueden traer esquadras y son ejércitos; los mismos que aun talan è incéndian otros puntos de América.

---

Las últimas noticias de Chile, via de Mendoza, avisan que el general Freyre, que manda las tropas del Sur, y preside á la provincia de Concepcion, hacia resistencia á la *constitucion*, y al régimen directorial de O' Higgins, que en lugar de congreso, salieron de la *convencion* de Santiago—y que el director habia partido en persona á batir al dicho general. Rumores posteriores avanzan mas: pero cuando fuese posible mirar estos eventos sin la seriedad que les compete, nos acordariamos del ex-ministro de aquel país, y sus pronosticos contra un estado hermano, á quien anunciaba la especie de mal que amenazaba sino al suyo; y le diriamos con Horacio,

.....*quid rides?*

[45]

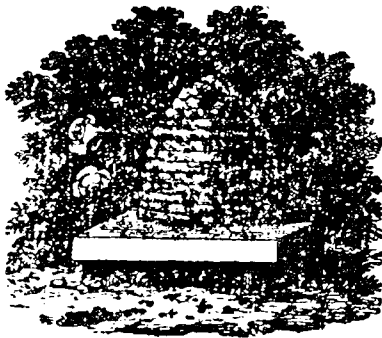
*Matata nomine, de te fabulo narratur. /*

LA  
**ABEJA ARGENTINA.**

NUM. 11.

15 DE FEBRERO DE 1823.

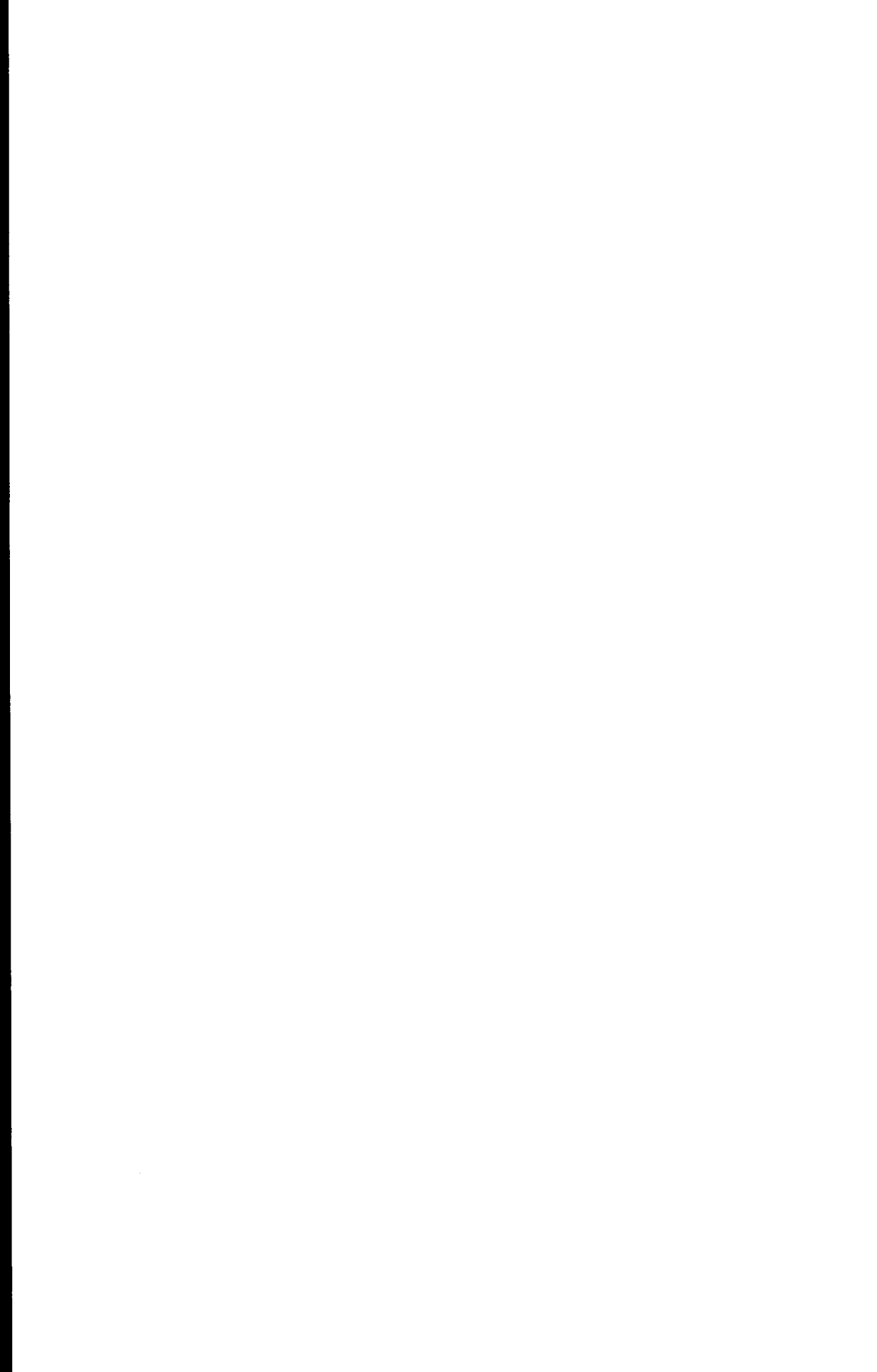
Este periódico saldrá el 15 de cada mes: se vende en la vereda ancha tienda de Ochagavía á 4 reales cada número tambien se admiten suscripciones á 3, pesos cada semestre.

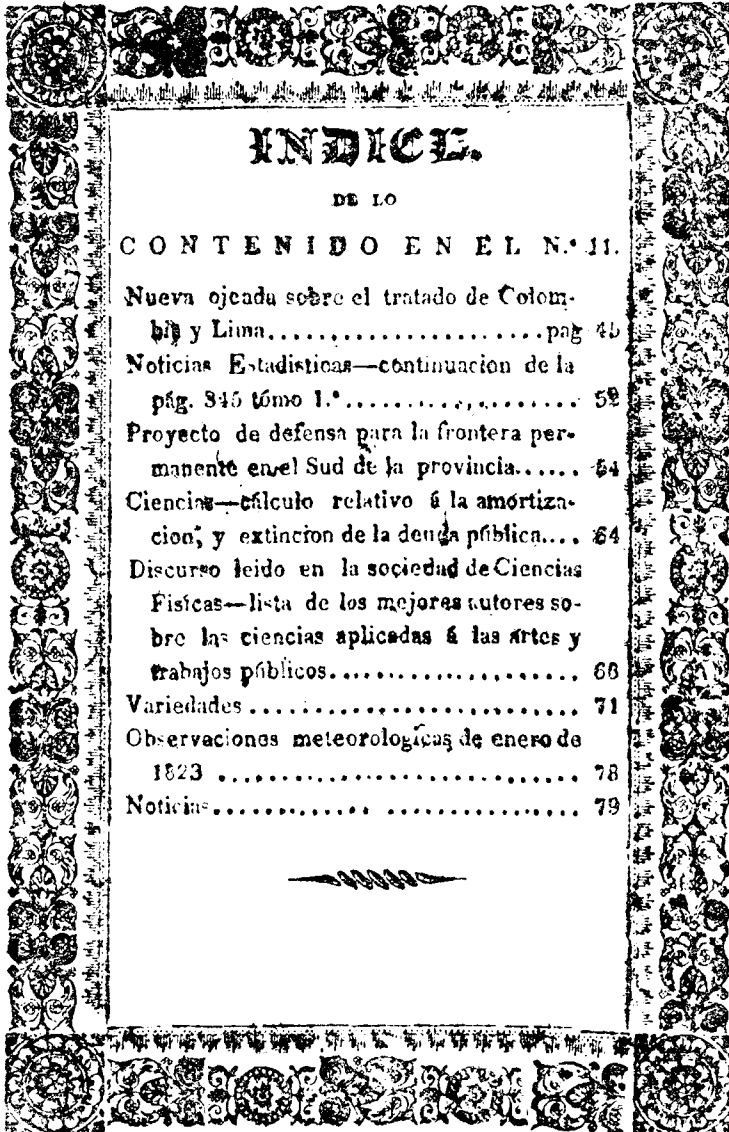


*Apes favos struunt melleos, nectare florum  
melle, fructibus dulcibus victitantes.*

*Linnae. sist. nat. 248.  
Buenos Aires año de 1823.*

\*\*\*\* IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA. \*\*\*\*





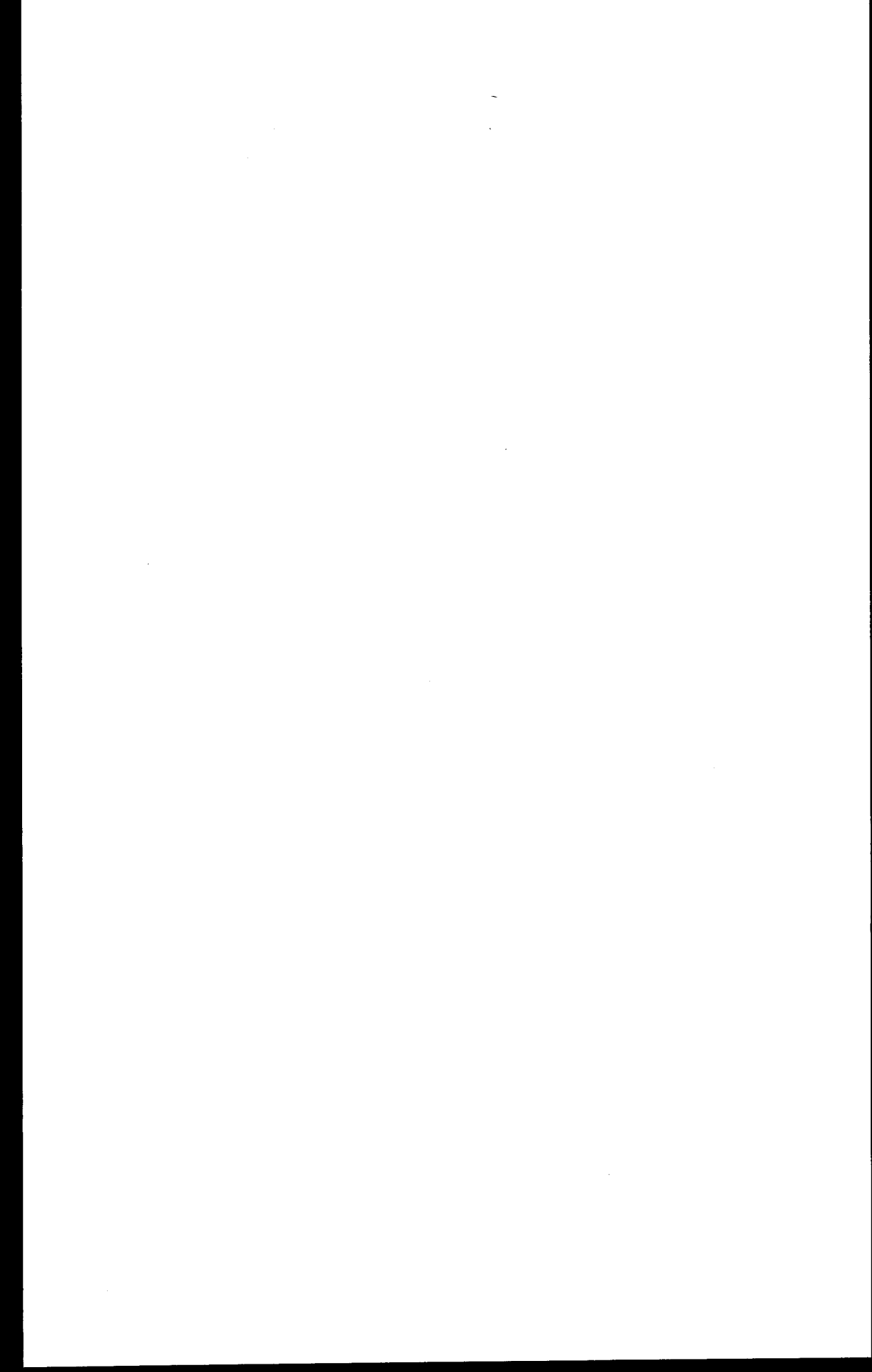
**INDICE.**

DE LO

CONTENIDO EN EL N.º 11.

|                                                                                                                                                  |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Nueva ojeada sobre el tratado de Colombia y Lima.....                                                                                            | pag 45 |
| Noticias Estadísticas—continuación de la pág. 345 tomo I.º.....                                                                                  | 52     |
| Proyecto de defensa para la frontera permanente en el Sud de la provincia.....                                                                   | 54     |
| Ciencias—cálculo relativo á la amortización, y extinción de la deuda pública....                                                                 | 54     |
| Discurso leído en la sociedad de Ciencias Físicas—lista de los mejores autores sobre las ciencias aplicadas á las artes y trabajos públicos..... | 66     |
| Varietades.....                                                                                                                                  | 71     |
| Observaciones meteorológicas de enero de 1823.....                                                                                               | 78     |
| Noticias.....                                                                                                                                    | 79     |

~~~~~



LA
ABEJA ARGENTINA.

NUMERO 1º

TOMO 2º

BUENOS AIRES 15 DE FEBRERO DE 1823

NUEVA OJEADA SOBRE EL TRATADO DE COLOMBIA Y LIMA

La manie des alliances est en elle même une grande erreur politique-Raynal droit de la nature et des gens 528.

La presencia del ministro plenipotenciario de Colombia en esta capital ha excitado en nosotros los sentimientos mas sublimes de que pueden ser susceptibles las almas elevadas. ¿Quien no vé envuelto en ese paso un acto de amistad, y felicitacion recíproca entre los dos paises de las antiguas colonias españolas, que levantaron los primeros el estandarte de la libertad, y dieron la voz á los demas para sacudir el yugo de una dominacion tiránica, y entrar en la lucha mas gloriosa, y mas digna de unos pueblos llamados á figurar en el mundo político? Situados en los dos extremos de la América Meridional, y favorecidos de su posicion geografica, parece que la naturaleza les habia destinado á presidir esa grande obra, y disputarse el honor de llevarla á su glorioso término. Ellos han correspondido á su mision, y sus pabellones han ido á encontrarse coronados de laureles en la capital de Lima.

En los anales de Colombia se leerá con asombro de la posteridad, que sus armas arrollando enormes dificultades no solo afianzaron su propia independencia, sino tambien la del antiguo virreinato de Santa Fe, y presidencia de Quito. Nuestras provincias podrán lisongearse siempre con un digno orgullo de haber arrancado por el valor de sus bravos guerreros de las manos del gobierno español á los reinos de Chile, y Lima, dejándoles dueños de una libertad que no habian podido quiza adquirir por si mismos, atendidas las penibles circunstancias de / su situacion. En fin Guayaquil ha tenido [46] en su seno á los dos generales de ambos Estados, honrandose reciprocamente, y poniendo en espectáculo ante el mundo entero la gloria de los gobiernos que han representado, de los paises que han contribuido á sus empresas con su fuerza, y sus recursos, y de las banderas que han llevado por todas partes la victoria.

Estos pueblos heroicos se abrazan hoy felicitándose de tan faustos sucesos, y despues de haber sido tan grandes en la guerra, van á abrir una carrera digna de ellos en sus relaciones públicas, no solo entre sí mismos sino con las demas naciones del orbe.

En este momento no puede haber entre nosotros un corazon indiferente. Cada uno se eleva sobre si mismo para remontarse hasta ese punto de donde vá á partir un nuevo órden de cosas que debe presentar á estos estados no ya armados solamente con la fuerza, y el corage para triunfar, sino provistos de la sabiduría, y prudencia necesaria para conducirse en sus grandes negocios; pero para conducirse con una dignidad que en nada ceda á la circunspeccion con que se expiden en ellos las naciones mas civilizadas.

Si: estamos persuadidos, que asi deben empezar su carrera política los nuevos gobiernos del continente americano: y por consiguiente que deben mirarse mucho al suscribir el documento, que va á ocupar las primeras páginas del código de su diplomacia. Es visto que hablamos del tratado de union, liga, y confederacion, que se ha celebrado entre los gobiernos de Colombia y Perú, y á que son invitados los demas. Se ha publicado en el número 9 de este periódico un discurso, que ha demostrado á nuestro juicio sólidamente que hay en él algo de vago, y mucho de inaplicable á las particulares circunstancias de los paises que se llaman á entrar en la liga y especialmente á nuestras provincias. Un exâmen en detal de su situacion geográfica, del estado de su poblacion, de la divergencia de sus opiniones en órden á la forma de gobierno que debe regirle &c. ha dado por resultado un convencimiento contra el proyecto. Hoy pretendemos considerarlo sobre una línea mas elevada, y mas en grande: es decir que vamos á ventilar si aun prescindiendo de la inaplicacion, é inexequibilidad del plan que envuelve, es necesario y conveniente á estos nuevos estados ligarse entre sí con un tratado de union, alianza y confederacion para la realizacion de un congreso permanente compuesto de dos ministros plenipotenciarios por cada estado „con el encargo de cimentar de un modo sólido, y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos, y cada uno de ellos, y que les „sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los „ligros comunes, de fiel interprete en sus tratados públicos, cuando ocurran „dificultades, y de juez árbitro, y conciliador de sus disputas, y diferencias.

Al entrar en el examen de esta delicada materia tenemos bien presente que la opinion pública puede hallarse inclinada en favor de esa alianza y confederacion general. Esas voces pronunciadas á nombre de los altos poderes del continente en favor de un interes comun á sus estados, tienen bastante aliciente para cautivar los animos incautos: y tanto mas cuanto que encuentran un apoyo en lós prestigios que naturalmente deben haber dejado en ellos los innumerables tratados, y congresos celebrados en Europa con iguales, ó equivalentes motivos desde tiempos remotos, y repetidos con tanto aparato en nuestros dias. Estas ideas deben haberse robustecido con las que, con una especie de prevision del caso mismo que nos ocupa nos ha transmitido un sábio frances en el folleto *sobre América*, que corre unido á su célebre ensayo *sobre las garantias individuales*.

Confesamos que nos impone una autoridad tan respetable; pero el ardiente interes que sentimos por la reputacion, y dignidad de los gobiernos americanos, y particularmente por el nuestro nos sostiene: y es precisamente con el deseo de que en negocio de tanta trascendencia nos nos dejemos arrastrar de la fuerza de la autoridad sin un exâmen profundo, que vamos á ofrecer al público nuestras observaciones.

Las naciones se deben entre sí respeto, consideracion, buena inteligencia, y todo genero de oficiosidades, que pueda contribuir al bien de sus subditos, conservando ilesa su respectiva prosperidad è independencia. Precisadas por una ley de la naturaleza á cultivar la sociedad humana, se encuentran ligadas reciprocamente con todos los deberes que ella les demanda, asi como en las sociedades particulares cada individuo es obligado hácia sus conciudadanos á todos los servicios que pueda prestarles sin menoscabo de su felicidad personal. Para desempeñar aquellos deberes de un modo conveniente se hizo / indispensable entablar relaciones por las que se instruyesen en sus res-

pectivas solicitudes, se proveyesen en sus necesidades, se considerasen en sus derechos, y se satisficiesen en sus quejas. Ved hai el origen natural de los enviados de una córte á otra, y el único objeto á que debieran haberse reducido los tratados, si los vicios inherentes á la condicion humana, apoderados primero del corazon de los hombres, no hubiesen invadido luego el de los gobiernos. Muy breve la ambicion, la codicia, el odio, los zelos y la venganza reemplazaron la humanidad, y la justicia; y desde entonces fue preciso ocurrir primero á la fuerza para defenderse, ó invadir, y despues á los tratados, las alianzas, y los congresos. Aunque la historia no respondiese de esta desgraciada verdad, bastaria para canonizarla el famoso tratado de la santa alianza, y los congresos celebrados ultimamente en Europa. No quiera el cielo que los estados de América herederos de la corrupcion de sus antiguas Metropolis (*) se dejen dominar desde su infancia de esos principios funestos, que hacen la deshonra, y la verguenza de la especie humana. Ellos han proclamado solemnemente las virtudes sociales cuando han esforzado su voz para reprobado la usurpacion, y la tiranía del gobierno español. Dueños de la libertad que acaban de conquistar deben ocuparse preferentemente de su organizacion domestica, y en lo demas de su marcha pública dar testimonios irrefragables de su respeto á los derechos de las naciones, de su pureza en sus intenciones, de su fidelidad en sus promesas, de su puntualidad en sus empeños. Estos son los únicos tratados conque al menos por ahora deben asegurar su respetabilidad exterior. Su situacion geográfica les favorece decididamente. Que tienen que temer de los poderes de Europa? la España ha dejado de ser su enemiga desde que carece de medios para serlo. Sin marina, sin comercio, sin tesoro, sin crédito, y por último envuelta en la guerra civil, puede causar la menor inquietud á los estados de América? ¿A que se dirigen hoy respecto de ellos sus medidas? A enviar diputados que marchen con lentitud, y vengan á oír modestamente nuestras pretensiones. Que estas sean mas ó menos arrogantes nada importa; pues que solo se trata de salir de un paso difícil con alguna decencia, ó de

(*) *Comprehendemos al estado del Brasil.* /

tomarse un tiempo el que sea absolutamente necesario para ilustrar algo mas á la nacion, y que esta pueda oír sin espanto un fallo que ya han pronunciado los sucesos. Nosotros no vemos que haya necesidad de que nuestros gobiernos se comprometan por un tratado á este respecto (*). Ellos conocen la elevacion á que han llegado, y la proporcion en que se encuentran con el de la Península. Y si alguno hubiese que para poner término á la guerra pudiese determinarse á este paso: ¿por que perder la oportunidad de excusar por ese medio la desolacion del pais, y la sangre que pueda derramarse de un solo ciudadano? Algunos millones no serían bastantes para mejorar la situacion de aquel reino, que nosotros miramos con compasion desde que lo vemos comprometido en Europa por la causa general de la libertad. El no existe para la América sino para recibir beneficios gratuitos haciendose digno de ellos por su conducta ulterior.

¿Y despues que hemos triunfado hasta de su orgullo, se considera necesaria una alianza para sostener la independenciam de los nuevos estados, y mas una fuerza permanente de 4000 hombres con ese solo objeto? (**). Habiendo sufrido nuestros pueblos enormemente en la guerra, y sacrificándose

las fortunas de sus habitantes, es necesario apresurarse á aliviarles de la carga que les oprime, y restituir cuanto sea posible á la agricultura los brazos de que le privaron atenciones tan urgentes. Sus gobiernos deberian mas bien comprometerse á no sostener mas fuerza armada que la necesaria para conservar el órden interior. ¡Que moralidad envolvería este compromiso solemne! y que bienes para los pueblos!

Las demas naciones nos han respetado en el conflicto. Lo harán con mas razon despues de nuestro triunfo: tanto mas cuanto que sus altos intereses no se cruzan ni se cruzaran en mucho tiempo con los nuestros. El comercio con estos paises, debe ser el unico objeto de sus cuidados. Si nuestros gobiernos se apresuran á reglamentar sus aduanas sobre los principios conocidos: es decir, á moderar los derechos de importacion sin dar lugar á privilegios respecto de ninguna nacion, ellas se felicitarán de encontrar en América

(*) *Artículo 6.*

[50]

(**) *Artículo 7, y 8. /*

mercados para sus artefactos, y los retornos en frutos de que tanto necesita su industria.

Esa gran nacion levantada poco tiempo ha en el Norte del continente americano, puede servirnos por su conducta de consejera, y aun de modelo. Que tratados ha celebrado con los demas para sostener la independencia que alcanzó con su constancia y su corage fuera de los que reglaron su reconocimiento y su comercio? En la nueva lucha en que entró con la Inglaterra contó con sus recursos, y salió de ella con honor: porque se habia apresurado á hacerse respetar por su moral, y á reglar su hacienda de un modo que se bastase á si misma. Pero es de observarse que habian corrido ya mas de 30 años de su emancipacion sin que se hubiesen alterado sus buenas relaciones con todos los paises del mundo.

Ved hay cual debe ser nuestra particular atencion. Justicia pública, moral, equidad, desprendimiento, fidelidad, circunspeccion, y en subsidio recursos preparados para el caso de un rompimiento imprevisto. Un gobierno que sobre un plan completo de rentas introduce economías útiles: que hace prosperar la agricultura y la industria: que honra la probidad, la virtud, y los talentos: que recompensa en justa medida los servicios hechos á la patria, que sostiene el culto; que castiga las exacciones, los abusos de autoridad: los actos arbitrarios, y aun las omisiones de sus agentes, y en fin que es dueño de la opinion pública por la seguridad de las personas, y de las propiedades. . . este gobierno decimos contará con todos los medios para elevar su fuerza, y defenderse en un compromiso inesperado sin necesidad de conservar en precaucion grandes ejércitos, ni de mendigar el favor de otros estados.

Menos es necesario un congreso permanente de ministros plenipotenciarios para cimentar las relaciones de amistad entre los gobiernos de América. Sabemos bien los medios de obtener este importante objeto por negociaciones especiales á mas de lo que debe preparar la moral, y la justicia de cada gobierno ¿pero no deben considerarse como naturalmente amigos estados que han abrazado una misma causa, sostenido una misma lucha, adoptado unos mismos principios, y proclamado unas mismas maximas; Aproximados ademas entre sí con las propensiones que produce la identidad de origen, de /

[51]

idioma, de hábitos, de religion de costumbres, y aun quiza de ilustracion?

Nosotros creemos que un congreso tal podría venir á ser mas bien un origen de discordias, porque los principios particulares de sus miembros, sus talentos, sus pretensiones, y aun sus caractéres personales combinados con la permanencia mas, ó menos larga en sus funciones, la naturaleza de las discusiones de un cuerpo deliberante, y la localidad misma de la reunion podrían preparar al menos inquietudes entre gobiernos que concentrados en sus negocios privativos conservarían al favor de la conducta pública, y de la consonancia de sus intereses, inalterables relaciones de amistad. ¿Y que diremos de los compromisos que pueden resultar si alguna de las partes contratantes adquiere preponderancia en la balanza en que deban pesarse los derechos, ó las conveniencias comunes? Un paso lleva á otro, y un tratado conduce á ciento. Ya vemos que los poderes de Colombia y Lima han celebrado el segundo cuyo artículo décimo... es menester decirlo: nos ha escandalizado.

Aunque la filosofía y la civilizacion no levantasen su voz para reprobarlo, como le mirarán los Estados Unidos que han recibido en su seno á tantos emigrados de la Francia y de varios puntos de la América perseguidos como criminales por sus respectivos gobiernos? la Inglaterra que es el asilo del mundo entero? La Francia que aun bajo el imperio de los Borbones respeta las leyes dictadas á este respecto en el tiempo de su revolucion? la España por último que acaba de pronunciarse sobre este particular de un modo tan elevado y tan digno? He hai las consecuencias de empeños innecesarios que no son dictados por circunstancias urgentes, y del momento. Podría creerse que el gobierno de Lima no ha tenido acaso toda la independencia necesaria para negarse á un paso que á nuestro juicio mancilla sus primeras glorias en la carrera de la revolucion. Colombia sabe el partido que ha sacado de hombres escapados ó arrojados de su patria como delincuentes, y Lima tocará quizás muy en breve, no lo deseamos, los inconvenientes de esa medida. Si como es natural, á su primer sacudimiento siguen convulsiones que no siempre produce al menos exclusivamente la malignidad de los subditos. ¿que recurso quedará para el inocente, perseguido por un déspota? /

[52]

No queremos detenernos mas en este punto por alejarlo lo mas breve posible de nuestra vista. Diremos solamente que los gobiernos deben establecer su seguridad en sus instituciones, en su moral, en su política, en su fuerza armada, y en la severidad de la justicia dentro de los límites del estado: dejando á los desgraciados un asilo, á los delincuentes una oportunidad para arrepentirse, y á unos, y á otros el consuelo de poder vivir sobre un punto de la superficie de la tierra. Todo lo que no nazca de esos principios, será ineficaz para salir de los grandes conflictos. El modo de evitarlos es prevenirlos. Los consejos de una corporacion estraña, y situada á enormes distancias vendrian siempre tarde, y destituidos de virtud capaz de paralizar los efectos de unas explosiones cuyos elementos se hayan aglomerado de antemano á la vista de un gobierno imbecil, indolente, ó inepto.

Concluimos de nuestras observaciones que nada se presenta al menos de gravedad, que recomiende el plan del tratado que acabamos de analizar, y por si no hemos logrado convencer, queremos registrar en este lugar el consejo que nos dá un político moderno sobre la materia. "Cuando se trata, „dice, de contraer una alianza que ningun motivo poderoso la hace necesaria, ó que no tiene sino un objeto lejano é indirecto, ella exige las refle-

„xiones mas sérias. Es menester considerar el interés real, y permanente del „estado: su posicion presente y venidera: los enemigos que puedan temerse, „los recursos que puedan ser necesarios, y los medios de cubrirlos” Esta doc- „trina sobre las alianzas en general es justamente aplicable al tratado de „union, liga, y federacion de los gobiernos de Colombia, y Lima.”

CONTINUAN LAS NOTICIAS ESTADISTICAS.

Relacion entre el número de los dos sexôs.

La *relacion entre el número de los dos sexôs* es un objeto muy importante para la estadística y para la legislación. En Europa nacen siempre mas hombres que mugeres, en la razon de 21 á 20, ó segun otros de 26 á 25. La [53] mortalidad es / tambien mayor en los nacidos varones, proximamente en la razon de 27 á 26; de donde se sigue que á los quince años casi se restablece el equilibrio entre los dos sexôs; con todo hay un surplus para el sexô masculino. Mas este surplus en hombres, y aun un número tres ó cuatro veces mayor es aniquilado por las guerras, los viages peligrosos, las emigraciones, cuyo efecto recae menos sobre el sexô femenino. Asi por último resultado, las mugeres se encuentran siempre en mayor número en nuestros climas que los hombres. Esta diferencia es sobre todo sensible despues de una larga guerra: segun Wagentin, ella subió en Francia, despues de la guerra de siete años, á 890,000, en 24 ó 25 millones de almas; y en Suecia despues de la guerra del Norte, á 127,000, en dos millones y medio.

Con todo la diferencia en número entre los dos sexos no es en Europa tan grande, y sobre todo tan constante, que sea permitido sacar una conclusion desfavorable al sistéma de la monogamia ó de los matrimonios entre un solo hombre y una sola muger. Esta clase de matrimonios, los únicos conformes á la dignidad del hombre, y una sana moral, están además protegidos por fuertes razones de economía política, y nadie duda que la *poligamia*, ó el matrimonio de un hombre con muchas mugeres, sería una institucion funesta para la felicidad de la Europa.

Algunos viajeros han creido al parecer que en los climas cálidos nacen mas mugeres que hombres; y como el sexô masculino está en ellos expuesto á una destruccion mas rápida que entre nosotros, el surplus de las mugeres debía llegar á ser muy grande; de donde Montesquieu concluyó que la *poligamia* tiene en estos pueblos excusas muy plausibles; mas se ha averiguado que es absolutamente falso el hecho en que se funda. Las indagaciones de P. Parennin en la China, las listas de los bautismos conseguidos por los misioneros dinamarqueses de Tanquebar, los padrones hechos por los holandeses en Amboina y Batavia; en fin, las noticias tomadas en Bagdad y en Bombay por el juicioso Niebukr, han demostrado que el número de nacidos de los dos sexôs no es mas desproporcionado en el Oriente que en la Europa.

Se pretende con mas razon, que hay pueblos, que teniendo la costumbre [54] de vender en otros países un gran número de / mugeres, carecen de ellas en el suyo; lo que los ha obligado á establecer la *poligandria*, ó el matrimonio de una muger con muchos maridos. Esta institucion, si ella existe, es la menos favorable á la propagacion.

Relaciones generales de los dos sexós, edades, estados, &c.

Se estima comunmente que cuando hay en un distrito cualquiera 10.000 nacimientos, debe ser su total el de 295,022 habitantes de los dos sexós, de los que 93,003 criaturas serán de menos de 15 años, y 202,019 personas de edad mayor que esta. Entre estos individuos habrá cuando mas 23,250 matrimonios monogamicos (cuya duracion media puede ser avaluada á 25 años), 5,812 viudas, y 4,359 viudos; el resto celibatarios.

Proyecto de defensa para la frontera permanente en el Sud de la provincia

CONCLUSION

Sacado de la obra titulada — Memoria fisico politica del viaje de la comision al Sud—

La comision del Sud concluye el cuadro de sus observaciones habiéndolo presentado con toda la exactitud que ha estado al alcance de la esfera limitada de sus conocimientos. Al encargarsele de esta delicada y peligrosa comision veia los inconvenientes que en ella habia para llenar los objetos que al conferirle la autoridad del pais se habia propuesto. Ella se lisongea haber cumplido con el deber que se impuso como amante de la prosperidad de las ciencias y de la felicidad futura del pais, desde el momento que se vió obligada á llenar aquella esfera vasta de operaciones en un pais inculto, desierto y hasta entonces muy poco reconocido por algunos viajeros. El por su situacion geográfica y por las bellezas de su suelo está destinado á ser el teatro de grandes operaciones científicas y militares. Las primeras que sucesivamente se vayan ejecutando cuando el pais progrese en la difusion de las ciencias y cuando los establecimientos científicos se ordenen y uniformen, y cuando, por último se destinen al reconocimiento de la geografía de aquel suelo: estas operaciones, entonces, servirán para la combinacion de las empresas militares, y para obrar bajo principios incontrastables que originarán combinaciones felices que harán la felicidad de esa region inculta, y la de sus cultivadores bajo un clima en donde la naturaleza invita al hombre á esparcir las simientes de su industria, y á regenerar las especies bajo la benignidad de sus aires y la fertilidad de sus campiñas. Entonces, y cuando el pais haya conseguido establecer una línea de defensa permanente que guarde sus propiedades, que engrandezca su extension abrazando esos fértiles campos y prive al enemigo infiel de penetrar aquella barrera ¿que mas podrá desear para ese *por venir* cuya memoria debe respetarse? Regenerándose las ciencias las generaciones venideras volarán á correr el denso velo que cubre el oriente de los elevados Andes, y entonces cultivadas aquellas regiones y arrojados al Occidente los indigenas indómitos, Buenos Aires se verá transformar en una república que será un emporio de riquezas en lo fisico y moral.

[55]

La comision al abrir el cuadro de sus trabajos conoció la falta de instrumentos para las operaciones fisicas y astronomicas, aunque para las delicadas de la geodesia se le proveyeron los que pudieron proporcionarse. Uno solo destinado á la práctica de estos complicados trabajos no podia llenar todos

los objetos que se proponia á un mismo tiempo. Los reconocimientos de esta naturaleza reposan bajo los conocimientos matemáticos y físicos. En sus descripciones debian ligarse ambos ramos. Mientras se conseguia efectuar una observacion astronómica ó una operacion geodesica, no se proporcionaba la descripcion física de la temperatura, ni de las alturas barométricas por falta de los instrumentos necesarios. Nos contentabamos, (dejando este vacío en el cuadro de las observaciones) con contraer estos reconocimientos á la calidad de las aguas, tierras, pastos y demas producciones. Al mismo tiempo que llenabamos el cuadro con aumentos exactos sobre la geografia natural, procurabamos ampliarlo con la estadística, con la certeza posible convinando las noticias ó indagaciones con el cálculo: llenando por último la serie de nuestras ob- / servaciones con vistas políticas de los acaecimientos de la comision con relacion á las tribus contratantes.

Los instrumentos que conseguimos proporcionados por el departamento de ciencias exactas bastaron para las operaciones geodesicas. La comision se proporcionó los muy precisos para las observaciones astronómicas, operaciones necesarias sin las que no se hubiese conseguido la situacion verdadera de los diferentes puntos interesantes que sobre la marcha se encontraron y de otros muchos que se reconocieron principalmente en el paso de la primera cadena de sierras y en los trabajos que en la segunda se emprendieron. Los de geodesía fueron de suma utilidad para el levantamiento de planos de las mejores posiciones que merecian la atencion de detallarse para las operaciones ulteriores que en esta parte se efectuasen, y cuya utilidad, hiciese conocer igualmente que nuestros trabajos no fueron efimeros. Sirvieron igualmente para mensura de las alturas de los cerros principales de ambas cadenas.—La precipitacion con que se procuraron los que conseguimos, y la ninguna proporcion que habia para proveerse de los necesarios, nos hizo partir con dolor sin este auxilio precioso para el progreso de los conocimientos físicos de aquel territorio.

Concluida y ordenada la serie de nuestros descubrimientos nos propusimos aglomerar los viajes que por distintos rumbos habian practicado algunos operarios científicos, á mas de los descubrimientos de la expedicion que en el año 21 efectuamos. Los viajes y reconocimientos de la costa Patagónica por los sujetos de mas opinion, las observaciones astronómicas hechas en el interior de la provincia en sus poblaciones principales, en la costa Oriental del Río de la Plata, y otros muchos reconocimientos modernos con algunas cartas las mas exactas de la provincia bastaron para que consiguiésemos la formacion de una general hasta el establecimiento del Rio Negro en la costa Patagonica y el interior del pais del Sud habitado por los bárbaros:—La cual tuvimos el honor de presentar á la autoridad como el único monumento de esta naturaleza, y como el fruto de nuestra asidua contraccion, hasta lograr publicar un trabajo que descubriese el velo que hasta entonces habia obscurecido la geografia del pais limitrofe, el pais de nuestros únicos enemigos, consiguiendo por este / medio introducir una luz á los proyectos que sobre él se intentaban. Introducir una luz dijimos, porque estabamos firmemente convencidos que hasta no conseguirlo todo sería efimero y que acarrearía de su ejecucion tal vez funestos resultados á la causa general si se intentaba una empresa en territorio no conocido. Recorrase la carta que hemos presentado; cotejesé con las que hemos tenido antes de ella; busquensé las que existen y se veerá la notable diferencia entre la primera y las demas. La primera cadena de Andes que desde el cerro Volcan en la costa del Atlántico corre mas

de 50 leguas al N. O. y atraviesa la vasta pampa hasta el paralelo de la Guardia de Lujan; la segunda que desde el cerro la Ventana 22 leguas del Océano en la altura de la Bahía Blanca corre paralelamente a la primera á 60 leguas de distancia hasta la vista de la Laguna de Salinas y atraviesa el desierto mas de 25 leguas, preguntamos ¿se encuentran en las cartas anteriores? Si se ignoraba absolutamente la geografía de aquel país, ¿á que nos aventurabamos á grandes operaciones? No es extraño se haya hablado y escrito tanto sobre el proyecto de la línea de defensa permanente de aquel país. Creemos que los que lo han hecho, al abrir la carta desistirán del concepto que de su opinion entonces formaron. Aglomerados dictámenes sobre esto existen con opiniones encontradas que no han servido mas que para aumentar la confusion de las ideas. La casualidad nos condujo por la parte de aquel país mas deseada de reconocer ¡feliz casualidad! Ella nos proporcionó determinar con la exactitud posible los límites de aquellas cadenas hácia el Océano, mientras que corriamos á buscar con certeza sus ramificaciones en el Oriente.

El gobierno deseoso de poner una barrera á las continuas incursiones de los bárbaros premedita el establecimiento de una línea de defensa permanente establecida bajo la proteccion de un cuerpo respetable que debe operar, mientras se efectúan los trabajos previos de aquellos establecimientos. Con la carta geográfica en la mano no sería dificultoso obrar con acierto y convinacion, y al mismo tiempo elegir la posición que debe ocupar la línea defensiva llevando por máxima en la eleccion; que la menor línea de defensa abraze y guarde la mayor extension de terreno posible." Las ventajas que nacen de esta convinacion no es menester detallarlas. Si á esto / se reune la buena calidad [581] del terreno que ocupe no habrá mas que desear. Todo proyecto que no lleve por base este principio originará males en vez de favorables resultados. Se trata de custodiar las propiedades de nuestra campaña del Sud y Oeste, engrandecer á la provincia dándole mayor extension, y hacer dificultosas las invasiones de los bárbaros sin que su arrojo quede impune. Esto estriba en dos principios, el primero la eleccion de los puntos precisos que llenen aquel objeto; y el segundo la suficiente fuerza que los ocupe capaz de operar con resultado. Si nos contraemos á lo primero, podemos asegurar que se llena el fin principal que se propone en la empresa. Si á lo segundo, no podremos garantizar el resultado porque ignoramos la fuerza veterana con que se cuenta para custodia y defensa de la línea. Todos los proyectos, repetimos, fueron girados bajo el principio de lo que se conocia y con relacion á él vemos trazadas líneas de defensa que lejos de defendernos son incapaces de evitar la ruina de las poblaciones que á su abrigo se sitúan. Otras por su extension y el poco terreno que abanzan hacian inutil la empresa. Ya es tiempo que se obre mas en grande y con mayor utilidad en beneficio del país—consultar la seguridad de las propiedades y el engrandecimiento del territorio es á lo que se debe propender. Se pueden premeditar líneas de defensa que conciliarian ambas cosas, pero es menester que el esfuerzo que se haga sea relativo á los recursos que la provincia tenga para llevar á la práctica aquella obra, y á la fuerza permanente para su custodia. Todo lo que salga de esta esfera será quijotesco, y para su consumacion se encontrarian inconvenientes graves.

Cualquiera operacion militar con aquel objeto, debe llevar como base los principios que hemos asentado. El establecimiento de la línea de defensa es en lo que se ocupa la autoridad: es la obra por que claman la campaña toda, y los que forman la riqueza del país. El gobierno, sabemos, se prepara para la ejecucion de sus premeditados planes. Estos no son ignorados por

[59] los hombres pensadores y que aman la felicidad futura de su suelo. Si lo fuesen, esto no correspondería á la liberalidad con que el gobierno abrió la marcha pública, y mucho menos á la confianza que los ciudadanos, depositaron en sus manos. La comision lejos de impugnarlos hará conocer la justicia con que hace sus observaciones. / Ella no se atrevería á hacerlas, si dilatados pensamientos que originaban el conocimiento teórico y práctico del teatro de las operaciones, no la hubiesen persuadido que podia vertir su opinion en general sin mezclarse ni entrar á esa disminucion de principios que envuelve la obra en la practica. No hará mas que indicar la marcha que en su ejecucion debe observarse conciliando todos los principios anexós á ella, es decir, la situacion que debe ocupar la nueva línea fronteriza en aquel pais. Todo lo que se ha escrito sobre esto llevaba consigo el supuesto "Que se ignoraba la geografia de aquel territorio, y sobre esto giraban los cálculos. Estamos en otra época y en distintas circunstancias. Abramos la carta, y marchando de acuerdo con el proyecto del gobierno, analizemos los principios fundamentales en que estriba una meditada convinacion en un asunto que sellará los esfuerzos de la autoridad que arrancó al pais del ruinoso estado á que lo condujeron las pasiones: en un asunto, repetimos, que será la obra jefe de sus trabajos y por cuya ajustada convinacion se concilian el pais y el gobierno el crédito exterior del mundo civilizado.

[60] El gobierno se prepara pues con una division respetable, y los recursos precisos para abrir la campaña, y emprender la obra. El objeto principal sabemos es la formacion de dos fuertes ó poblaciones fortificadas: la primera en la sierra *Volcan*, y la segunda en las faldas del cerro *Tandil*. Ignoramos cual sea la prolongacion de la Línea sirviendo como base de aquellos establecimientos. Estas poblaciones como arranquen de una Línea de defensa son precisamente los puntos fundamentales mas capaces, mas útiles y, hermosos que se pueden elegir para la formacion de un camino militar que abra la comunicacion con el establecimiento del rio Negro, y son igualmente las bases de una línea defensiva ó de fronteras. En cuanto á lo primero creemos que sin ser previo lo segundo sería infructuoso, porque quedaríamos en el mismo caso en que nos hallamos. Con respecto á lo segundo aseguramos que la eleccion no puede mejorarse y que deben á la mayor brevedad ser ocupados, y fortificados. Establecidos estos fuertes, y el centro de los recursos en ellos para las operaciones ulteriores, la línea de defensa continuará estableciéndose progresivamente y sin dificultades. Mas ignoramos / cual es el rumbo y el terreno que ocupe, ó si es solamente para el establecimiento del camino militar. Creemos que este debe ser proyecto secundario. La comision está persuadida que con los últimos descubrimientos que ha practicado en su viaje puede aventurarse á detallar los puntos de la fortificacion permanente. Desde el Cerro *Volcan*, origen de la sucesion de sierras que atraviesan la pampa al N. O. y corren más de 50 leguas hasta el paralelo de la Guardia de Lujan concluyendo en el cerro llamado *Cayrú*, es una barrera que guardada con algunas fortificaciones estaba la empresa concluida y engrandecida la provincia con mas de 2000 leguas cuadradas, y custodiada la frontera hasta el paralelo de aquella guardia, y aun la parte de la frontera del O. hasta la de Rojas. Porque la menor línea que se puede elegir con posiciones ventajosas, y hermosas, es precisamente la que indicamos sin que su fortificacion necesite la custodia de muchos puntos. Elejidos en las cadenas de estas posiciones interesantes los mas propios para el establecimiento de estos fuertes, arribariamos

hasta el cerro mas occidental el *Cairú*, límite de la tierra, en donde es de indispensable necesidad la construccion de un fuerte reforzado sobre los demas. Porque una fuerza disponible en este punto privaría las incursiones continuadas que los ranqueles hacen á la frontera del O. y con esta fortificacion se cubre el importante camino de Salinas distante 7 leguas al N. O. por donde transitan los invasores en sus incursiones y comercio interior. Una fuerza de caballería capaz de operar con suceso frustraría los proyectos de los incursores con la facilidad de cortarles la retaguardia á la introduccion y de tomarles con la presa. Vease la carta general y se concebirá con mas exactitud el proyecto.

Las fortificaciones que desde el *Volcan* deben ocupar la cadena de sierras, creemos deberán ser seis. La primera en aquel cerro: la segunda en el arroyo *Forrol-nelá* en la sierra del *Tandil*: la tercera en el arroyo *Azul* en la sierra de la *Tinta*: la cuarta en la abra de la sierra de *Huellucalé*: la quinta en el arroyo *Barrancas* en la abra de la sierra *Amarilla* y *Curacó*: la sexta en la ribera del Río *Las Flores* en el cerro *Cairá*. La primera posicion es un elevado cerro con algunos encadenamientos que á poca distancia al E. se pierden en una grande abra, virtiendo sus aguas en varios arroyos / que a cuatro leguas desaguan en la costa del mar. Este punto ventajoso tiene la proporcion de un puerto próximo en donde la abundante caza de peleteria haria á su poblacion aumentarse considerablemente: la segunda distante de la primera 19 leguas tiene por intermedio entre la anterior una abra que ambos cerros forman de 13 $\frac{1}{4}$ leguas en donde se levanta el monte *Tandil*, y se prolonga 6 leguas hasta el arroyo *Forrol*. De este delicioso monte, descienden los arroyos *Tandil Leufú* *Chapaleufú* y *Forrol-ñelú* todos de ricas aguas, formando senos y diferencias de nivel que harían progresar los establecimientos de ganaderia y labranza y ser un pueblo el mas hermoso de toda la cadena. La tercera dista de la segunda 6 leguas, teniendo por intermedio una barrera inaccesible de morros escarpados, encadenamiento que desde el *Tandil* sigue al N. O. formando arroyos que descienden por terrenos fertiles y pintorescos. De esta sierra nombrada la *Tinta* por los naturales nace el arroyo caudaloso *el Azul* en donde debe situarse una guardia, teniendo á su derecha una abra por donde transitan a la frontera las tribus *Huiliches* y *Pampa* en sus incursiones y comercio: la cuarta situada en la abra de la sierra *Huellucalé* cubriría igualmente el paso por ella de las mismas tribus, en un terreno de la misma naturaleza que los demas. Dista de la anterior 6 $\frac{1}{4}$ leguas; siendo en esta parte la sierra menos elevada, y sin aguadas permanentes pero con algunas estacionales: la quinta situada en las riberas del arroyo *Barrancas* en las faldas de la sierra *Amarilla* cubriría la abra entre esta sierra y la de *Curacó* camino frecuentado por las mismas tribus. Dista de la anterior 6 $\frac{3}{4}$ leguas en un terreno delicioso como se describe en el reconocimiento que efectuamos á su paso. Este gran seno está guardado por los dos cerros llamados *de la Comision*, los que con una bateria en sus cimas harían inaccesible este paso. De esta sierra nacen los arroyos *Quetro.leufú* y *Barrancas*, y en pocos años se veria florecer aquel establecimiento con la fertilidad de su suelo, y con las delicias de su clima. El comercio de las tribus se haria mas directamente y su poblacion sería más frecuentada: la sexta situada en las riberas del rio *las Flores* en las bases del cerro *Cairú* sería una poblacion interesante por su comercio con las Salinas y con las tribus ranqueles que conducirían á ella directamente sus artículos de consumo. Dista de la anterior 8 $\frac{1}{2}$ leguas tenien- / do la sierra elevada de *Curacó* intermedia con [61]

aguadas permanentes y con la misma calidad de terrenos para los progresos de la agricultura. Nacen aguadas permanentes de lagunas y entre ellas la principal llamada *Blanca* distante 1 ½ leguas al E., á mas del rio *Las Flores*. Esta poblacion disfrutará de tantas comodidades y proporciones para ser un pueblo rico como el del Volcan, cuando la industria progresa, y cuando la arquitectura de comunicaciones é hidráulica ordene las fuentes de la naturaleza vírgen que en aquel pais se encuentran para el transporte de sus producciones por riberas que desaguan en el interior de la provincia.. El rio *Las Flores* capaz de ser navegado conduciría los frutos al rio Salado, y este al de la Plata é interior. (*)

Las poblaciones más interesantes que creemos deben procurarse guardar y fortificar con anelo son la primera y sexta siéndolo igualmente la segunda y quinta, porque los límites de la línea están mas expuestos á ser flanqueados por una invasion y que deben ser ocupados por las mejores tropas ligeras. Entre la primera y segunda en la abra que las intermedia es de absoluta necesidad la formacion de un reducto ó vigia capaz de comunicar cualquier movimiento de una invasion á las guardias Colaterales. En los demas intermedios no los consideramos necesarios porque están fuera del caso de aquellas; y en

(*) *Las guardias de Rojas, Salto, y Pergamino pueden ser atacadas por una invasion del O., aunque con dificultad establecido un acantonamiento en el cerro Cairú por las razones que hemos aducido. Sin embargo si el proyecto ha de llevarse al cabo debemos creer que aquellas guardias se fortifiquen bien, ó se trate de abanzarlas al S. del Salado á las lagunas de Palantelen, cerro Colorado ó á otras posiciones que se crean ventajosas. De adelantar estas tres poblaciones resultarían muchas ventajas, no precisamente para ponerlas á cubierto de una invasion, porque fortificadas en donde existen, lo estan, sino porque abrazarían una extension de terreno hermoso, útil para la labranza, y establecimiento de ganadería, á mas de poder combinar con mas facilidad cualquiera operacion militar con el acantonamiento del Cairú por su aproximacion en cualquiera posicion en que se sitúen á la parte austral de aquel rio, y en este caso no habria nada que recelar. /*

[63]

menores distancias. La línea que hemos determinado está precisamente sujeta á los principios anteriores. Con 6 fortificaciones se guarda seguramente una extension considerable de terreno; se cubren las propiedades guardadas por 11 poblaciones; se evitan las continuas incursiones de los bárbaros castigándolos en el momento que se presenten; se abraza la parte mas interesante de territorio que podemos desear, y por último se establece con facilidad el camino militar por la costa del oceano hasta el Rio Negro partiendo desde el Volcan, y asegurando los puertos, y mejores posiciones de ella. Establecida pues la línea que hemos determinado, un segundo esfuerzo que no costaría tanto como el primero nos aseguraria todo el país que habitan, siendo inevitable que efectúen su retirada á las faldas mas occidentales del Colorado y Negro. El camino militar los obligará á ello, ocupándose con él las costas de los arroyos *Quequen, Clarameco, Saladillo, Malepundejo, Ambos Sauces, Colorado y Negro*. Sus poblaciones en la sierra de la Ventana se verian próximas á ser arruinadas y temerosos nos abandonarían esa segunda cadena de montes hasta que las riveras del *Diamante ó Neuquen* les sirviese de abrigo cuando no buscasen el oriente de los Andes. Y entonces

¿cuales no serian los resultados de una combinacion premeditada? ¿Y cual la gloria del que la llevó á la práctica?

No entraremos á los pormenores de la ejecucion ni detallaremos la fuerza que debe operar. Dos regimientos de caballería y los exfuerzos de la milicia bastarian para la custodia permanente de la línea. Provisiones, útiles, &c. &c. para su construccion, los inteligentes en la práctica formarán los presupuestos. Nosotros no hemos hecho más que indicar el camino que debe seguirse para los conocimientos teóricos y prácticos de la geografía de aquel pais combinando los principios fundamentales de las obras de esta naturaleza. Pero estamos persuadidos que al abrigo de una fuerza que opere deben antes de practicarse los trabajos, hacerse por oficiales geógrafos reconocimientos particulares de toda la cadena para la eleccion de las posiciones mas ventajosas de los pueblos; á mas de cartas físicas descriptivas de la calidad de las tierras, aguas, temperaturas, pastos, alturas de los montes &c. &c. datos que deben tenerse por previos antes de toda operacion. La comision concluye habiendo tenido el honor de explicar su opinion / en consonancia con los principios que la han conducido. La felicidad futura del pais ha sido el único norte en su marcha. Si sus esfuerzos pueden cooperar á ella, este será el premio de sus fatigas, y de no quedará esta gloria para génios mas felices que llenarán el vacío que ella dejó.

[64]

J. M. R.

CIENCIAS—ANALISIS ALGEBRICA.

CALCULO RELATIVO

á la amortizacion y extincion de la deuda pública.

No hace mucho tiempo que las voces de *amortización y crédito público* ofrecian en Buenos Aires un sentido poco comprendido de la generalidad. Mas la práctica ha sucedido, y en breve tiempo han desaparecido las dudas que entonces presentaba la teoría. La circulacion de la deuda comun, por medio del crédito, hace palpablemente evidentes sus ventajas; y una pequeña suma destinada mensualmente á comprar acciones al precio corriente de plaza, acredita visiblemente el influjo de la amortizacion en la elevacion del valor de los fondos públicos, y la rapidéz con que la extincion de la deuda se prepara. Este convencimiento ha animado á las naciones a abrir empréstitos; y ellos son una fuente de prosperidad cuando la utilidad de la inversion compensa con usura el rédito.

Como el fondo de amortizacion es anualmente engrosado con los intereses redimidos, se han formado tablas que dan, bajo los diferentes supuestos, la cantidad correspondiente á cada vez que se amortiza. Sin embargo este cálculo depende de una sencilla fórmula que no requiere otros conocimientos que los del álgebra elemental; y como este estudio es tan poco ignorado en las naciones cultas, y entre nosotros se halla afortunadamente establecido como una de las partes esenciales de la enseñanza general, hemos creído deber dar su demostracion, aplicando la resolucion á algun caso práctico. De este modo se presentan ocasiones á nuestra juventud para poner en ejercicio sus conocimientos; al mismo tiempo que se evita el demasiado frecuente uso de tablas, cuya superabundancia es tan nociva á los progresos de la razon, pues

[65]

acostumbra á la masa general á estar siempre atendida al trabajo de unos pocos.—Pasemos ahora á la expresion àlgébrica.

Sea a el fondo de amortizacion; sean p, q, r, s &c. las razones en que están el valor nominal con el real en que es comprado; sea n un número de unidades de tiempo, ó intervalos entre cada vez que se amortiza; sea c el interés de la deuda.

A la 1ª vez se amortizarán.... pa (fondos públicos).

A la 2ª..... q (á $\dagger pac$).... ó qa ($1 \dagger pc$).

A la 3ª..... ra ($1 \dagger (p \dagger q) c \dagger p q cc$).

.....
Y á la n vez.... va ($1 \dagger (p \dagger q \dagger \&c.) c \dagger (p q \dagger pr \dagger \&c \dagger p q r \&)$ multiplicado por c elevado á $(n-1)$.

Pero si se suponen los villetes comprados siempre á un mismo precio, en este caso $p = q = r = \&c.$, y los resultados anteriores se reducirán,

el 1º..... á pa ,

el 2º..... á pa ($1 \dagger pc$),

el 3º..... á pa ($1 \dagger pc$)²

y el n , cuya expresion llamaremos S , nos dará

$$S = pa (1 \dagger pc)^{-1}$$

Esta fórmula es de muy facil resolucion por medio de los logaritmos, proporcionándonos el encontrar una de las cuatro cantidades por medio de las otras tres. Si se necesitase saber el tiempo en que quedará satisfecha la deuda, bajo ciertos supuestos dados; es claro que el término habrá llegado en el momento en que la acumulacion de intereses, que van engrosando el fondo de amortizacion, venga á dar una cantidad igual al de todo el interes de la deuda: y llamando e la suma de este interes, y del fondo de amortizacion, resultará

$$e = a (1 \dagger pc)^{n-1} \dots \text{ y } \dots (n-1) = \frac{l. e - l. a}{l. (1 \dagger pc)}$$

[66] EJEMPLO. Propongamonos ahora el averiguar cuanto tiempo tardaria en extinguirse la presente deuda de Buenos Aires en el supuesto de que los fondos públicos se amortizasen constantemente al 50 por % las acciones del 6, y á su competente valor las del 4. La deuda es de 3 millones del 6 por %, y 2 del 4, lo que equivale á 4 ½ del 6. El interes anual es de 260 / mil pesos y de 40 mil el fondo de amortizacion. Se amortiza mensualmente, y de consiguiente n son meses; $a = 3333,3$; $c = (\frac{1}{2} \text{ por } \% = 0,005$; $p = 2$, y $e = (1 \text{ duodécimo de } 300 \text{ mil}) = 25 \text{ mil}$. Tenemos pues:

$$(n-1) = (l. 25000 - l. 3333,3) : (l. (1,01)).$$

1. ($e = 25 \text{ mil}$).....	4,3979400	
1. ($a = 3333,3$).....	3,5228353	
		0,0043213..1 (1,01)
1. $e - l. a$	0,8751047	
	108447	202 meses, valor de $(n-1)$

Este término sucedería á los 203 meses, que son unos 16 años.

OTRO. Bajo los supuestos publicados en el número 74 del Argos (tomo 1º), y supuesta siempre la amortizacion á la par, el empréstito de Chile quedaria reintegrado á los 32 años: n son *semestres*; $a = 5$ mil libras; $c = 0,03$; $p = 1$, y $e = 35$ mil libras.

NOTA. Siendo en los dos ejemplos anteriores el fondo de amortizacion anual primitivo, con corta diferencia, un uno por ciento sobre la deuda, sino fuese por la acumulacion de los intereses correspondientes á la parte redimida, y si se amortizase a la par, es claro que la deuda subsistiria durante cien años en lugar de 16 y 32, que se han indicado.

—

Discurso leído en la sociedad de ciencias físicas.

SEÑORES.—Encargados por esta sociedad para presentar la lista de los libros concernientes á las materias de que se ocupa la segunda parte del discurso que le fue pronunciado en la sesion del 12 de junio; hemos tenido que separarnos algun tanto del camino que nos dejó trazado la comision que formó la relacion de autores sobre la primera parte. Entonces se trataba de ciencias generales, ciencias cuyo objeto es esencialmente dirigido á penetrar una verdad por medio de una hilacion de principios abstractos y sin aplicacion á casos determinados; ellas deben precisamente abrazar una teoria extensa que no difiere entre autores sino en el modo de ser / presentada. [67] Lo mas que se ha escrito en el asunto tiende á formar sistémas de enseñanza y diferentes cuerpos de doctrina. Mas en las ciencias aplicadas á las artes y los trabajos públicos, el principal cuidado se dirige á corregir los procederes y enriquecer nuestra memoria con el fruto de las observaciones prácticas; y estas son tanto mas variadas cuanto mas difieren entre sí las ocasiones que las motivan.

Asi es que mientras que una ciencia puede ser limitada, una arte ofrece siempre descubrimientos y ensayos que la hacen progresar. Las luces y la experiencia de los que nos han precedido nos permiten marchar con alguna firmeza en nuestros primeros pasos y una nuevã aplicacion de conocidos principios no sirve de obstáculo á nuestra carrera. Sin embargo la aglomeracion de trabajos hace naturalmente que se subdividan las ocupaciones individuales, y de esta subdivision resulta la multiplicacion de las artes.

De ahí resulta igualmente el que sus escritores admitan un término mas o menos distante, y que en esto no guarden la uniformidad que comunmente se descubre en los que se ocupan de principios sobre las ciencias generales. Las obras que tratan por estenso de las artes y diferentes trabajos públicos son por lo mismo, menos abundantes; y la comision teme no poder hacer su clasificacion con aquel delicado tacto de que puede dimanar el acierto y el llenar las miras que la sociedad se propone.

Con todo la comision ha examinado las obras que sus miembros poseen y otras que ha procurado adquirir. Ella vá á dar cuenta, en cada ramo, de las que le han parecido mas dignas de recomendacion, siguiendo el órden del reglamento y dando la preferencia á las que se hallan escritas en un estilo mas elegante, y que envuelven métodos mas generales. La comision no se lisongea de haber llenado este importante objeto; mas ella espera que le harán merecer la indulgencia sus esfuerzos y este testimonio de su sinceridad.

CORTE DE PIEDRAS Y MADERAS

Mientras el estudio del hombre es unicamente dirigido a conocer las leyes á que están sujetos los fenómenos de la naturaleza; mientras él no hace mas que observar sus relaciones mutúas, ya para descubrir nuevas verdades, ya para sacar con- / secuencias útiles: el hombre no sale del cuadro general [68]

de las ciencias cuyo conocimiento perfecciona. Pero desde el momento en que para cubrir sus necesidades, él tiene por objeto valerse de estos principios para dar una nueva forma á los seres, físicos ó morales existentes, distinta de la que naturalmente tienen, ó que dependa inmediatamente del capricho: entonces se dice que los conocimientos que conducen á la ejecución y adelantamiento, componen un *arte* ó son la aplicación de alguna ciencia.

Bajo este supuesto no parecerá extraño ver colocada entre las artes una aplicación de la geometría descriptiva, cual es el corte de piedras y maderas cuando se han visto, entre las ciencias, otras aplicaciones de la misma como son la perspectiva y la determinación de las sombras. En estas últimas el hombre no hace mas que observar a la naturaleza en sus funciones: en la primera él dá á unos productos naturales la forma que requiere el destino para que van á servir; esto sentado pasemos ahora al objeto que debe ocuparnos.

La geometría descriptiva encierra el fundamento de todas las construcciones que pueden juzgarse necesarias para la montea ó estática de las bóvedas y la carpintería. El conocimiento de las intersecciones de las superficies curvas y una breve meditación para hacer la conveniente aplicación en todos los casos, deben disipar en estas artes cuantas dificultades ofreciese la práctica. Sin embargo puede leerse con provecho el 2º suplemento á la *geometría descriptiva de Monge, por Hachette*, donde se dan algunas reglas generales sobre estas aplicaciones.

Los *tratados sobre la carpintería* de Hassenfratz y de Krafft, é igualmente la *Estática de las bóvedas* por Berard son obras que no han llegado á nuestras manos, y no nos inspiran otra confianza que la de la ilustración del siglo en que han parecido y de los métodos generales que al tiempo de su publicación se hallaban ya esparcidos en todos los ramos de la geometría. Los que no estuviesen familiarizados con el lenguaje de la geometría descriptiva, encontrarán en la obra que tiene por título *Corte de las piedras por de la Rouc* (*) una co-

[69] (*) Indicamos con esta señal aquellas obras que en la actualidad posée la biblioteca nacional de Buenos Aires. /

lección de construcciones particulares que pueden servir de dirección para resolver cuantos casos ofrece la montea.

COMPOSICION DE LAS MAQUINAS.

Con maderas y con piedras que ya se saben cortar, parece que una de las mas inmediatas y útiles consecuencias debe ser la de formar máquinas que conduzcan las artes á su mayor grado de perfección. Hachette penetrado de la conveniencia de la conservación de esta serie, llenó el objeto de su programa, agregando á la geometría descriptiva de Monge dos suplementos y además el *tratado elemental de máquinas* que debe mirarse por los ingenieros de cualquier clase, como un complemento indispensable de instrucción. Sin embargo la lectura de esta obra será siempre útilmente precedida del *ensayo sobre la composición de las máquinas por los Ss Lanz* (*) y Betancur, y de las *indagaciones experimentales sobre el agua y el viento considerados como fuerzas motrices aplicables á los molinos y otras máquinas de movimiento circular*, obra escrita en inglés por Smeaton, ó bien su traducción al francés por Gerard ingeniero en jefe de puentes y calzadas.

Los que deseen un mayor número de conocimientos y noticias sobre las artes y manufacturas, pueden ocurrir á la *descripcion de las artes y oficios, hecha y aprobada por la academia de ciencias de Paris*; á los *anales de las artes y manufacturas*, obra francesa é inglesa: por ultimo las *obras sobre la relojería de Besloud*, miembro del intituto nacional de Francia, merecen particularmente ser citadas.

QUIMICA APLICADA A LAS ARTES.

La química estiende su dominio sobre toda la naturaleza, corre naturalmente al auxilio de las artes que por medio de varios instrumentos y máquinas conseguimos adelantar; sus aplicaciones son por lo tanto muy variadas; pero las que nos parecen mas interesantes son.

La que tiene por objeto los metales, ó metalurgia en cu-

(*) *El señor Lanz se halla en Paris: ha residido algun tiempo en Buenos Aires y es nuestro socio corresponsal. /*

[70]

yo ramo juzgamos digno de leerse, á pesar de su antigüedad, el *arte de los metales* escrito por don Alonso, Barba Cura de Potosí obra que ha sido igualmente publicada en los años 640, 738, y 753, en Madrid, Londres y París aunque con alguna pequeña modificacion en sus títulos.

La química aplicada á la economía, medicina é industria, en cuya materia se tienen, la *química aplicada á las artes* por Chaptal, los *elementos de química aplicada á la medicina y otras artes*, por M. P. Orfila; el *arte de la tintura* por Bertollet, y el *curso teorico y práctico sobre el arte de los tintes en lana, seda, hilo, &c. con las esperiencias hechas con los vegetales colorantes: obra escrita por Tomas Sel, y aumentada por Bouillon Lagrange.*

Con relacion á la agricultura merecen un distinguido concepto las *lecciones de química aplicada á la agricultura* por el autor ingles (*) *Sir Humphry Davy.*

Finalmente para lo que dice relacion con la artillería, se tienen las *indagaciones fisicas y quimicas sobre el arte de fabricar la pólvora* por Lossigny; el *tratado de la fabricacion de la pólvora* por Botee y Riffault, y la *descripcion del arte de fabricar los cañones* por Monge.

AGRICULTURA.

Al paso que se van adquiriendo nuevos conocimientos en las artes, se vá sintiendo mas la necesidad de aumentar y mejorar en lo posible los primeros productos que con mano pródiga nos suministra la naturaleza. El hombre en este empeño conoce la necesidad de multiplicar ciertas especies y destruir otras que le perjudican; en una palabra siente que él debe auxiliar á la naturaleza para que esta contraiga sus funciones á los solos objetos que le han de servir. Durante este ejercicio el hombre conserva una estrecha relacion con esta madre fecunda. Con la extension de los campos, la libertad y pureza de los aires, el sosiego y lejanía de las demas artes bajo cuya sombra se excitan las pasiones que tienen su asiento en las ciudades; un espíritu filósofo se goza alli en dulces

(*) *Siempre que no se mencione la nacion, debe entenderse que son obras francesas, que hemos procurado preferir por ser un idioma mas generalmente conocido entre nosotros. /*

[71]

contemplaciones, y la agricultura presenta por todas partes el origen de nuestras delicias, y prosperidad. La meditacion de los sábios será siempre útil en una materia de tanto interes público. *Rozier* ha hecho uno de los servicios mas importantes con su *diccionario de agricultura*; mas esta obra careciendo de infinitos hechos que son la consecuencia del vuelo que han tomado despues los conocimientos humanos; necesitaba rehacerse, y esta tarea ha sido felizmente emprendida y desempeñada por una sociedad de literatos. Los amantes de la agricultura hallarán pues cuanto pueden apetecer en este particular en el *curso completo teórico y práctico, ó diccionario racionado y universal de agricultura, obra redactada sobre el plan de Rozier y aumentada &c; por los miembros de la sociedad de agricultura del instituto nacional de Francia.*

FORTIFICACION Y ARTILLERIA.

El florecimiento de las artes y de la agricultura, aumenta la riqueza territorial, pero excita la envidia y despierta la ambicion y rapacidad de aquellas hordas salvages que entregadas al ocio no tienen otra ocupacion que la de destruir. La fortificacion y la artillería son nuestro mas firme apoyo, cuando son dirigidas á conservar: he aquí por que debe haber quien se ocupe en especial de estos ramos que están tambien ligados con los demas de que se ocupa la sociedad. *El tratado de fortificacion por Gay de Vernon* está elegantemente escrito y debe reputarse como un curso completo sobre el arte militar. Sin embargo no podemos dejar de recomendar algunas obras que solo se ocupan de una parte, tales son; la *defensa de las plazas fuertes, por Carnot*, 3. edicion). La *artillería de Morla*, obra castellana; el *tratado de id. por el general Lallemand*, obra recientemente publicada en los Estados Unidos, el *manual del artillero, por Dusturbie* y el *ayuda de memoria del oficial de artillería.*

Continuará.

VARIEDADES

[72] AROMA, PERFUME. *Sinon.* — El aroma es el cuerpo de donde se levanta un olor grato y de fragancia; el perfume es / la fragancia, que se levanta de un cuerpo. Este es el sentido primitivo de esta última palabra, asi como su comun acepcion; y se dice tambien del cuerpo ó cosa olorosa, pero aroma no se dice jamas del mismo olor, ó del vapor. El aroma tiene un perfume ú olor; y es tambien un perfume ó un cuerpo propio para perfumar. El aroma exhala vapores gratos; y el perfume se exhala, ó está exhalado. Tomado por el cuerpo mismo que perfuma ó sahuma, el perfume es en el aroma, como el género respecto de la especie. Todo aroma es, ó puede ser perfume; pero todo perfume no es aroma. El aroma pertenece unicamente al reino vegetal; y los perfumes se sacan de diferentes reinos de la naturaleza. Las raices de los vegetales como el axengibre, el lirio de Florencia; las maderas, como el palo santo, y el del Brasil; las cortezas, como la canela, la nuez moscada, el cedro; las yervas ó las hojas, el bálsamo, albaca, torongil; las flores, la violeta, la rosa, azucena, azafrán; los frutos y semillas, la clave-lina, el comino, la vaina de laurel; las gomas ó resinas, el estoraque, el benjui, el incienso, la mirra; son aromas y perfumes. El almiscle, algalia, el ambar amarillo ó succino (á lo menos como se ha creído por largo tiempo)

son perfumes y no aromas. Los arabes hicieron en todos tiempos un gran comercio de los aromas con los occidentales; y es cosa extraña que estos no hayan hablado jamas del benjui, del alcanfor, del clavo, de la nuez moscada, que se usaban tanto entre los primeros, á no ser que hayan hablado de estas cosas con nombres desconocidos en nuestros días. Los orientales siempre han hecho de los perfumes uno de los principales artículos de su consumo, y de su magnificencia; y se sirven de ellos continuamente, ya para recrear sus ánimos, alejar los insectos, y hacer mas agradables los baños y las uncciones necesarias a su salud, ya tambien para honrar la divinidad, y atraerle adoradores por la suavidad y fragancia del culto. A la virtud le sucede, dice el poeta Saady, lo que á los aromas, que cuanto mas se les huella y pisa, tanto mas exhalan sus suaves olores. „Yo estaba, nos dice „en una de sus parábolas, yo estaba, digo, un día en un baño; y pasó un „perfume de una mano muy amada á la mia: preguntéle entonces, ¿eres „tu el almíscle? ¿eres el ambar? Yo no soy, respondió, sino una tierra comun; pero he tenido alguna comunicacion y contacto con la rosa; de manera, „que / me ha penetrado su benéfica virtud; y sin ella ahora seria yo la [73] „misma tierra.” Acabo de decir la razon porque los orientales emplean comunmente los aromas y los perfumes en sus metáforas y alegorias. Hay aromas que tienen necesidad de envejecerse, para que esparzan y comuniquen un olor grato; y hay olores infectos, que sirven para comunicar á los perfumes la fragancia que habian perdido. No nos apresuremos en juzgar y condenar tales cosas. El aroma no es perfume si no cuando se emplea en esparcir y comunicar un olor grato; pero sirve en la cocina y en la farmácia, como en la tienda donde lo venden para el primer uso. El perfume solo se dirige al olfato; pero el aroma lisonjea el olfato y el gusto. Los aromas sirven para la composicion de diferentes remedios, segun las virtudes y propiedades particulares del aceite y sal acre, que contienen. Los perfumes se recetan algunas veces para la curacion de ciertos males, ya en perfumaciones ó saumerios, ya bajo la forma que caracteriza al perfume en general. El aroma es mas bien una produccion vegetal, de que se saca el perfume, que un perfume propiamente asi llamado. Cogéense los aromas y hácese los perfumes. El perfumador vende los perfumes; y el droguista ó especiero los aromas. (*Del abate Roubaud Enciclopedia de gramática y literatura—letra A*)

EUROPA Y AMERICA: en 1821.—Esta obra dada por Monseñor de Pradt, antiguo arzobispo de Malinas, continuacion á sus anteriores escritos sobre ambos mundos, se vende en Buenos Aires traducida al castellano é impresa en este idioma en Paris el año anterior de 1822. Está dividida en dos partes, y cada una comprende un tomo; su precio ocho reales á la rustica, y el doble en pasta.—El siguiente artículo que se encuentra en el tomo 2.º, capítulo 21, pág. 168, es especialmente dedicado á Buenos Aires, arrancando desde nuestros sucesos en el año 20.

„Buenos Aires ha sufrido mucho por sus disensiones interiores: alli como „en todo los puntos en donde el poder no está bien fijado, ni el esta- „blecimiento suficientemente asegurado, muchas manos han tratado de apo- „derarse de él: en todos los países tienen igual atractivo la ambicion del „mando. Estas disensiones han costado mucho tiempo, mucha sangre, y mu- „chas cosas útiles. Por fin han tenido un término, y (co- / mo sucede siem- [74] „pre) la necesidad hace buscar á las personas de instruccion y de prudencia; „estas se hallan en el dia á la cabeza de los negocios, y bajo sus auspicios la

„grande república de Buenos Aires, libre de todo temor, poderosa en ex-
 „tension y en riqueza de suelo, llamada á alimentar una poblacion inmensa,
 „podrá volar hácia los grandes destinos que le prometen sus admirables
 „atributos: *un día Buenos Aires será la Cartago de la América meridional.*
 „Londres y Amsterdam no tienen ninguna de sus ventajas: no tocan, como
 „ella, al Africa y al Brasil; no tienen, como ella, si no que dar algunos pasos
 „para doblar el cabo de Hornos: (*) y no gozan, como Buenos Aires, de una
 „navegacion que por cien vastos y profundos canales sube hasta el centro
 „de las tierras americanas. ¿Que son nuestros rios y nuestras montañas en
 „comparacion de los de América?”

Enfermedades del mes anterior. Calenturas gastricas y gastro-adinami-
 cas, viruelas en los no vacunados, phlegmasias de las vias gastricas, pleure-
 sias biliosas, algunos rheumatismos; han continuado hasta mediados del mes
 las hidropesias, de que hablamos en el número anterior.

(*) *Sentimos decir que toda la traduccion está llena de defectos, tanto de imprenta como de idioma: en este solo artículo los notamos de una y otra especie. Cuando se habla de la ambicion, dice la traduccion, ambicion del mundo, por ambicion del mando: este es de imprenta; el del idioma aparece en el mismo lugar que llama esta nota—refiriendose á Londres y Amsterdam dice que como Buenos Aires, no tienen si no que dar algunos pasos doblar el cabo &c.: por estas palabras el viage se les facilita, y Buenos Aires aparece sin ventaja—queriendo decir todo lo contrario, el concepto se explicaria asi—no pueden, como Buenos Aires solo dar algunos pasos, para doblar el cabo de Hornos. /*

[75]

DOCUMENTO IMPORTANTE

Para los que deseen estudiar el tan decantado *suaviter in modo* reunido con el *fortiter in re*, publicamos el siguiente modelo turco, que puede considerarse como perfecto en su especie.

Declaracion de guerra que hizo en 1663 el gran señor Mahoma IV á Leopoldo emperador de Alemania.

Por la gracia de Dios, el gran Dios del cielo, nosotros Molo Mahoma, dios de la tierra, renombrado y poderoso emperador de Babilonia y Judá, rey desde el oriente hasta el ocaso de todos los reyes terrestres; omnipotente señor de Arabia, y Mauritania, triunfante y soberano nato de Jerusalem, poseedor del sepulcro de Jesus el crucificado—te declaramos á tí, emperador de Alemania: á tí, rey de Polonia, á todos los gefes de tus estados, y al Papa de Roma con sus cardenales y obispos, que hemos resuelto atacarte con trece reyes y un millon trecientos mil caballeros é infantes, con el valor turco, desconocido á tí y á los tuyos. Te visitaremos en Viena tu capital, y te perseguiremos á tí y al rey de Polonia y á todos tus aliados, espada en mano, despojando, matando, y destruyendo tus territorios y vasallos; y en cuanto á tí, tu pádeceras la muerte mas horrenda que imaginar podráse. Como tu gobierno es débil cruel aun entre los cristianos, te arrancaremos tu imperio y reino con fuego y acero, y aniquilaremos á la sede de Roma, y su triple

corona. Esta, emperador de Alemania y rey de Polonia, es nuestra declaracion de guerra; y te informamos ademas que estas palabras pronto serán seguidas por los hechos, contra los que debes prepararte.—Dada en nuestra poderosa ciudad de Stamboul (*Constantinopla*) que contiene 1659 calles, 90 hospitales, 1000 baños públicos, 997 fuentes, 120 mercados, 115 caballerizas, 488 posadas para forasteros, 1652 escuelas, 4122 mesquitas é iglesias cuyos muros tienen 5 leguas de circunferencia, y 360 torres fuertes. Nuestros mayores la arrancaron de las manos de los cristianos, matando á sus mugeres y á sus hijos delante de sus ojos. Asi te trataremos á tí, y á todos los cristianos, pa- / ra manifestar nuestro odio y desprecio. Firmada en el año 25 [76] de nuestra edad, y 7 de nuestro potente reinado.

Molo Mahoma.

Se ha recibido en estos últimos dias el siguiente prospecto de un nuevo papel que se publica en Londres en idioma castellano.

Prospecto de un periódico trimestre que empezará en enero de 1823, intitulado Variedades: ó Mensagero de Londres, lo publicara R Ackermann, número 101, Strand.

Aunque no es cosa nueva el que salgan periódicos españoles en la capital de Inglaterra (que bien pudiera llamarse capital del mundo, por ser el centro del comercio del género humano) el que se intenta presentar al público, á principios del año próximo, puede decirse que tiene algo de singular en sus circunstancias. El objeto de los papeles anteriores escritos en castellano, ha sido principalmente político. No es pues extraño que intereses de tanta monta como estaban pendientes de la contienda entre Francia y España, ó por mejor decir, entre Francia, y toda la Europa, moviesen á los pueblos que hablan la hermosa lengua de Castilla, á leer lo que alguno de sus paisanos les dijese desde Londres, adonde podia ver los asuntos políticos en otro aspecto, y espresar sus opiniones con mas franqueza que los que se hallaban cercados de bayonetas, ó expuestos á la violencia de partido que no puede evitarse en semejantes casos, aun entre los que se proponen un mismo objeto, en favor de su patria.

El estímulo de la obra presente ni es pasagero, ni se funda en intereses de partidos. La América española, según parece, está para verse enteramente libre de una guerra que empezó para ganar su independencia. Mucha parte de ella goza ya de la tranquilidad apetecida, despues de tan furiosa borrasca; y los americanos españoles tratan de emplearse en el adelantamiento de las artes y ciencias que son el adorno de las sociedades humanas, y la fuente mas pura de sus placeres. /

[77]

En tales circunstancias no puede negarse que la comunicacion con un pueblo como el ingles puede contribuir infinito al logro de los deseos de los patriotas, no diremos, solo de América, sino de todo el mundo. Mas, como la diversidad de lenguas, y en especial, la dificultad de la inglesa, hace que esta comunicacion sea muy dificil, ¿dirá ninguno que es vanidad el suponer que un periódico que sirva de interprete al entendimiento humano entre dos naciones tan grandes como lo es la Gran Bretaña, y como, segun sus medios, probablemente lo será la América española, no podrá mirarse con indiferencia por

los que son capaces de preveer la corriente que van tomando los intereses de la especie humana?

El objeto de este periódico no es tomar un partido político, ni incitar á los americanos contra los españoles, ni á estos contra los americanos. ¡Quiera el cielo apaciguar los rencores que son inseparables de la violencia con que los pueblos se emancipan unos de otros! La grandiosa rama española del Nuevo Mundo se ha desgajado por su propio peso, y ha empezado á nutrirse por sus propias raíces. Mas si sus hojas y frutos no pueden negar la parentela con los del tronco ¿porque razon han de querer hacerse sombra é impedirse mutuamente las benignas influencias del cielo?

En cuanto á la obra presente, aunque su influjo sea pequeño, no lo empleará sea cual fuere sino en favor de la felicidad de cuantos, en uno ú otro mundo, hablan la lengua en que se escribe. Los escritores ingleses son, principalmente, el manantial fecundo de que intenta sacar sus materiales. Fuente mas pura que esta no pudiera hallarse, con que ayudar al cultivo de la libertad y la moral.

Los números de esta obra se publicarán de tres en tres meses, siendo su contenido:

1.—Un artículo de Variedades Literarias, en que se hallarán papeles originales, noticias y extractos tanto de las obras inglesas mas acreditadas, como de los libros españoles y franceses mas á proposito para su objeto.

2.—Una historia sucinta de los acontecimientos, y estado político de Europa en el interin de un número á otro.

3.—Una noticia de los descubrimientos y adelantamientos en las ciencias [78] y las artes de utilidad que se hayan publicado en Europa en dicho intermedio. /

En la ejecucion de esta obra se procurará acomodar el contenido á la multitud y variedad de lectores á quienes se dirige, haciéndola mas entretenida que laboriosa, y antes un incentivo al estudio de los puntos en que toque, que un medio de instruccion profunda en ellos.

Cada número será como de cien páginas, é irá acompañado de 12 láminas iluminadas, ora de edificios públicos, ora de parques y paisajes, cuyas descripciones se hallarán en el periódico.

En obsequio de las damas americanas y españolas se añadirán algunas láminas que representen los trages mas de moda en Inglaterra y Francia.

El primer número contendrá un retrato del general Bolivar, y una noticia [79] biográfica de este personage. /

Observaciones meteorológicas. Mes de enero de 1823. 2.º de verano en Buenos Aires.

BARÓMETRO. THERM. DE FAREN. HYGROMETRO.

Días del mes	A las 9 de la mañana	A las 11 de la mañana	A las 6 de la tarde	A las 7 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 12 del día	VIENTOS	NOTAS SOBRE EL TIEMPO	Mayor elevación del Barómetro el día 7, en 29 pulg. 92 dec. Menor el 5, en 29 pulg. 25 dec.
1—	29	40	46	78	74	62	H. do 10	S ¼ S. O.....	Lluvia por la mañana con truenos á lo lejos. Aclaró á la tarde. Viento fuerte.	
2—	65	59	54	65	72	69	D. to 5	E.....	Claro. Brisa.	
3—	45	35	34	73	82	76	D. to 11	N.....	Nublado. Calma.	
4—	35	30	33	77	86	76	D. to 12	N. E.....	Claro. Calma la mayor parte del día.	
5—	27	25	25	86	88	72	D. to 5	N.....	Bastante claro. Chubasco de lluvia á la tarde. Calma.	
6—	43	51	60	72	80	64	Seco 29	S. E.....	Claro. Brisa.	Altura media barométrica, 29 pulg. 54 + dec.
7—	83	80	92	66	70	65	D. to 21	S. ¼ S. O.....	Muy claro. Viento fuerte.	
8—	84	80	75	66	74	70	D. to 19	N—N. N. E.....	Claro. Brisa.	
9—	69	64	64	55	68	74	D. to 11	N. N. E.....	Claro. Brisa suave.	
10—	48	40	36	72	78	71	D. to 19	N—S.....	Claro. Relampagos á la noche. Brisa.	
11—	59	67	75	66	77	64	D. to 20	S. E.....	Claro. Brisa.	
12—	94	87	85	70	74	64	D. to 21	E.....	Claro. Brisa.	
13—	79	79	67	66	72	68	D. to 20	E.....	Claro. Viento fuerte.	
14—	54	47	46	72	76	71	D. to 18	N. ¼ N. O.....	Nublado. Brisa suave.	Dia mas cal.º el 26 en 94.º
15—	54	53	55	74	82	70	D. to 12	N O—N. E.....	Claro. Viento fuerte parte del día.	Dia mas frio el 28, en 60.º
16—	48	45	40	74	86	78	D. to 10	N—E.....	Claro. Brisa por la mañana. Calma despues.	Temperatura media del mes 75.º 31. + dec.
17—	43	49	53	77	82	68	D. to 5	S.....	Nublado. Brisa fuerte.	Dias húmedos ———5
18—	68	65	64	71	78	70	D. to 10	E.....	Claro. Viento fuerte.	Dias secos ———26
19—	58	54	54	70	80	74	D. to 12	N. E.....	Claro. Brisa suave por la mañana: fuerte á la noche.	Dias de viento.
20—	57	54	56	78	86	77	D. to 10	N. E.....	Claro. Brisa suave.	Del 1.º Q. del N. al E. . . 17
21—	52	40	30	82	88	78	D. to 5	N. E.....	Claro por la mañana. Nublado despues.	Del 2.º Q. del S. al E. . . . 5
22—	34	35	39	64	80	65	D. to 15	S. O.....	Calma.	Del 3.º Q. del S. al O. . . . 5
23—	45	44	42	63	72	64	D. to 17	C.....	Lluvia antes de amanecer. Claro desde las 9 de la mañana. Brisa.	Del 4.º Q. del N. al O. . . . 4
24—	46	47	47	68	84	74	D. to 18	C.....	Muy claro. Viento fuerte.	Dias claros y hermosos —23
25—	50	45	44	76	89	76	D. to 15	N.....	Claro. Brisa fuerte por la mañana. Suave despues.	Dias nublados ———4
26—	45	43	42	82	94	80	D. to 20	O. S. O.....	Claro. Brisa suave.	Dias de lluvia ———4
27—	45	35	30	79	82	79	D. to 14	S.....	Garua por la mañana. Viento muy fuerte y truenos.	Dias de relámpagos y truenos ———3
28—	36	47	60	70	78	60	D. to 17	S. O.....	Lluvia á la noche con relámpagos y truenos.	La altura media barométrica, y la temperatura sumando las tres observaciones, y dividiéndolas por tres veces el número de días, ó noventa y tres.
29—	73	69	68	64	69	70	D. to 17	S. N. E.....	Nublado por la mañana. Claro despues.	
30—	74	67	67	70	77	72	D. to 10	N. E.....	Viento fuerte.	
31—	82	85	81	74	80	74	D. to 11	N.....	Claro. Brisa.	

[80]

N O T I C I A S.

PERDIDAS NOTABLES EN EUROPA.

El célebre escultor italiano *Canova* murió en Venecia el 13 de octubre de 1822. La existencia del inglés *Chantry* unicamente podrá consolar á los amantes de las bellas artes, que deben lastimarse altamente por una pérdida tan sensible.

Acaba de morir en Londres, en la edad avanzada de 98 años, la viuda del grande actor del siglo pasado *Garrick*, despues de haber sobrevivido á su esposo 44 años. Ha sido sepultada al lado del sepulcro de *Garrick*, en el lugar que destinaron a éste en aquella parte del templo llamada Abadia de Westminster, que está destinada para los hombres distinguidos por su talento. La viuda ha dejado bienes bastante considerables, y ha repartido varios legados curiosos compuestos principalmente de memorias ó reliquias de *Shakespeare* colectadas por el entusiasmo de *Garrik*—entusiasmo del cual pocos son los que se escapan entre los miembros de aquella nacion.

NUEVAS MAQUINAS.

Se acaba de emplear la fuerza del *Vapor* en un nuevo objeto. En Inglaterra se ha inventado una especie de molino, que anda de un lugar á otro sobre ruedas para romper ó moler piedras que sirvan á la recomposicion de caminos. Actualmente se está trabajando con una de estas nuevas máquinas de vapor en el camino intermedio de *Bury y Bolton*, en donde reduce las piedras al tamaño necesario en razon de tres quintales por minuto.—Se asegura que en Buenos Aires se adelantan algunos pasos para facilitar el que la navegacion por nuestros rios se haga en buques de vapor.

[81]

En España hasta noviembre último los constitucionales / habian conseguido ventajas en las provincias insurreccionadas, recobrando los fuertes de Castelfollir y Balaguer, y ganando varias batallas campales en diferentes puntos de Cataluña: el general Servil baron de Eroles (de la regencia argelina) habia huido á Italia. Se habia devuelto á Portugal la plaza de Olivenza en consecuencia del tratado de alianza ajustado entre ambos gabinetes, el de Madrid y el de Lisboa. En el mismo mes era en Inglaterra muy válida la especie de que la Francia estaba en vísperas de invadir la España; esto habia causado tal efecto sobre todos los fondos públicos tanto de Londres como extrangeros, que causó los mayores estragos entre los especuladores y corredores, de los cuales un número crecido habia quebrado, y se calculaba que quebraría otro igual á fines del mismo mes de noviembre. Las obligaciones de España estaban de 57 hasta 58 ½ de aquellas resultas. Los que pretenden tener los mejores informes en Europa opinaban que el congreso de Verona (que ya se dá por concluido) acabaria sus sesiones con un manifiesto *muy pacifico*, en el que, sin embargo, no se prohibiria á la Francia obrar contra la España en circunstancias convenientes: esto es, cuando la *legitimidad* las apuntase. Los fondos de Inglaterra habian padecido tambien algun abati-

miento de resultas de haberse generalizado bastante la opinion de que el gabinete de San James no obstante que trataria de evitar un rompimiento, seria conducido á tomar las armas siempre que la guerra se declarase entre la Francia y España.

Continúa afirmándose que el *nuevo y singular* imperio del Brasil sigue bloqueado por cuatro buques de guerra portugueses. Además de varios datos que se dan en comprobacion de esta noticia, se agrega el de que el consul de dicho imperio cerca del gobierno de Buenos Aires que acaba de volver al Janeiro con permiso temporal, ha emprendido su viaje embarcado solo diez leguas hasta la Colonia del Sacramento en la Banda Oriental, para seguir despues por tierra hasta el Rio Grande. Se cree que la preferencia de esta via pesada, la hayan motivado los peligros de la navegacion directa. Esta será tambien una gran dificultad para que el Lord Cochrane hasta ahora al servicio de Chile, pueda ganar / el puerto del Brasil con cuyo ministerio se asegura [82] que está contratado para emplearse en la causa de la independencia de los brasileros. Ya antes se encontraba la otra dificultad de que este marino fanaticamente adherido á los principios republicanos pidiese amalgamarse con los principios absolutamente opuestos que presiden en el nuevo y singular imperio.—Al menos creemos que en el caso afirmativo no sería posible justificar el hecho de abandonar el servicio de la Gran Bretaña donde se disfruta en lo posible de la libertad y seguridad del dia, por emplearse en el sosten de un gobierno que parece haber arrancado de Europa los principios mas perniciosos para ingertarlos en el hemisferio especialmente destinado á prestar una liberal acojida, y á ser de veras la *tierra clásica* de la libertad.

En Buenos Aires se presenta como asunto principal la expedicion que marcha bajo la direccion personal del señor gobernador de la provincia á las fronteras de la campaña, para internarse al territorio de los indios. Creemos que esta es una excelente proporcion para que los individuos que hayan resuelto aspirar á obtener el premio desenvolviendo el programa que la sociedad literaria ha fijado para el 25 de mayo de 1823 sobre los pueblos de indigenas se hicieran de datos practicos para las mas de las demostraciones que demanda el buen desempeño de un papel semejante. El programa es el siguiente.—

„Determinar por los documentos historicos el número de pueblos de indigenas que habitaban el territorio del Rio de la Plata al tiempo de su descubrimiento y que influjo tuvo este acontecimiento sobre su civilizacion y estado. ¿Se pueden designar con probabilidad sus costumbres y la organizacion y fuerza en que al presente se hallen constituidos? ¿Podran nuestros pueblos civilizados sacar algun partido de ellos, sea en punto á comercio, rentas, ó acumulacion de poblacion? ¿O sería posible algun género de cultura, y por que medio? En fin ¿se han de tratar como naciones separadas, ó han de ser reconocidos como enemigos, á quienes es preciso destruir?

ERRATA.

dice: número 1.º tómo 2.º

Debe decir: número 11. /

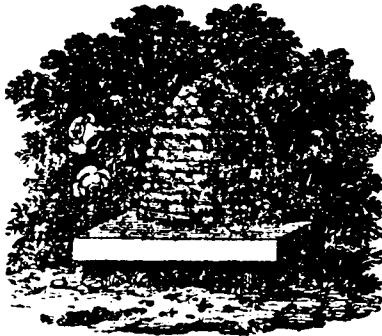


LA
ABEJA ARGENTINA.

NUM. 12.

15 DE MARZO DE 1823.

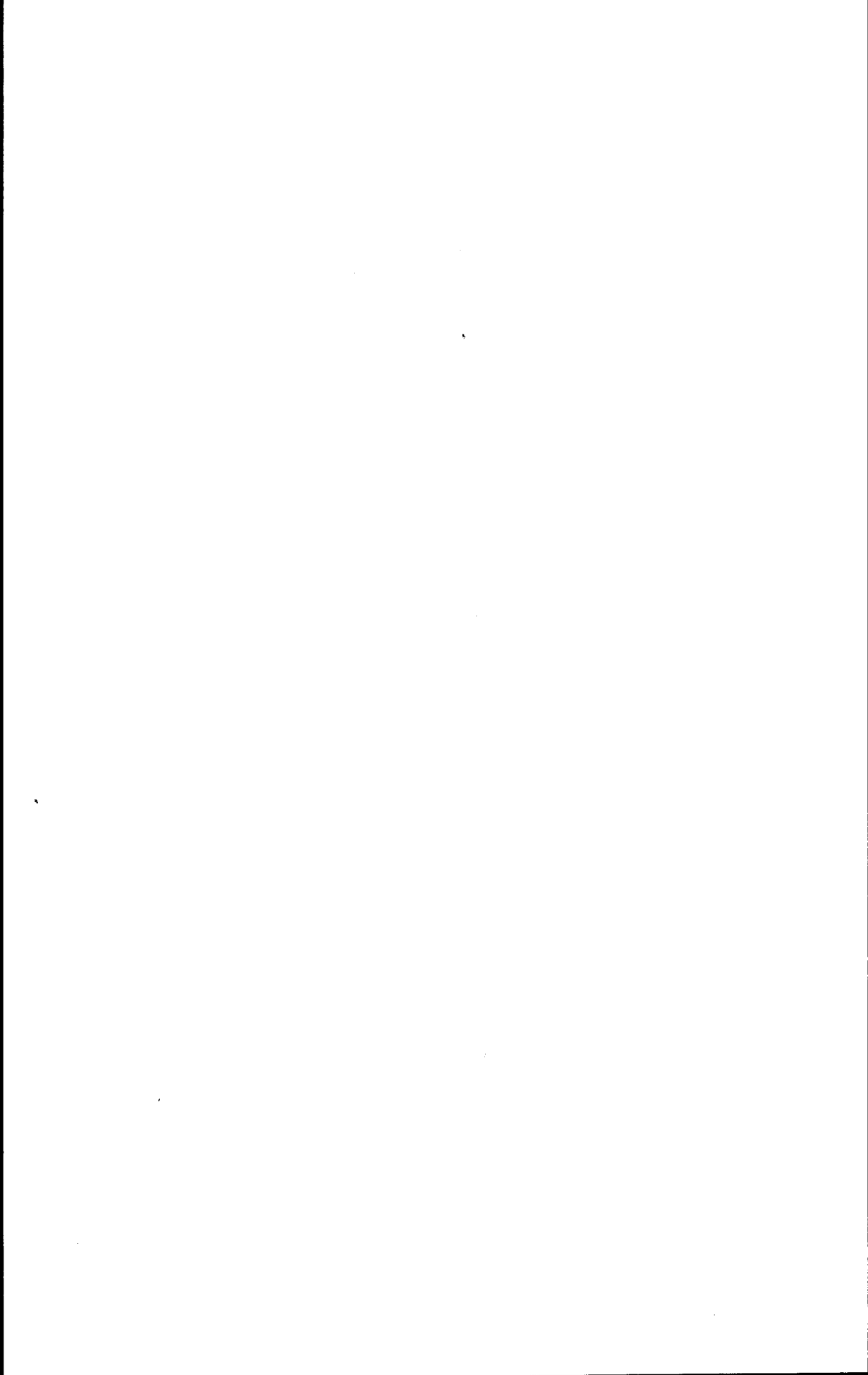
Este periódico saldrá el 15 de cada mes: se vende en la vereda ancha tienda de Ochagavía á 4 reales cada número tambien se admiten suscripciones á 3 pesos cada semestre.



*Apes favos struunt melleos, nectare florum
melle, fructibus dulcibus victitantes.*

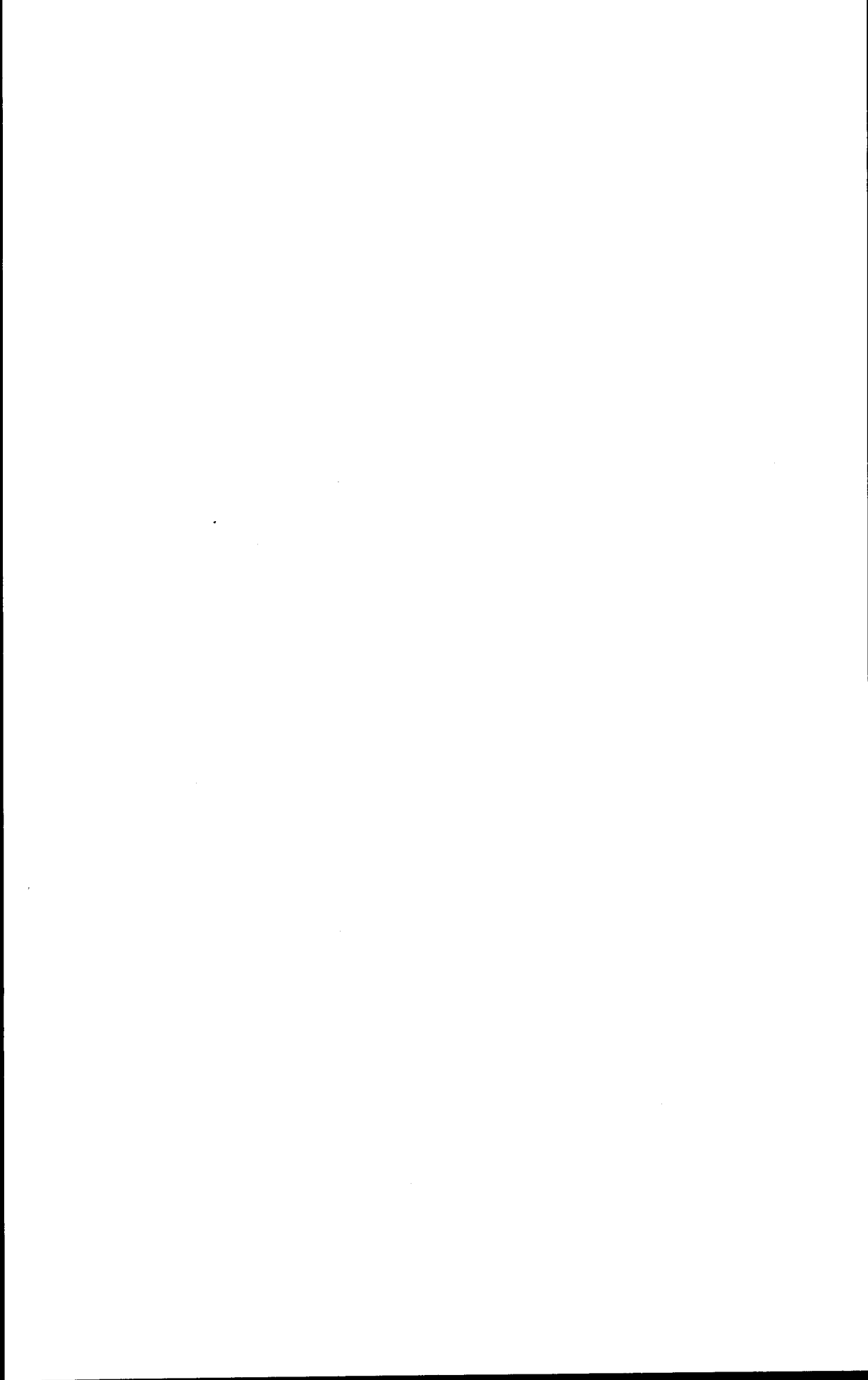
*Linnae. sist. nat. 248.
Buenos Aires año de 1823.*

**** IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA. ****



INDICE.	
DE LO	
CONTENIDO EN EL NUM. 12.	
El telégrafo.....	pag. 81
De los duelos.....	89
Concluye la relacion de autores } leida en la sociedad de cien- } cias fisicas, y principiada á pu- } blicas en el numero 10.....	95
Administracion de justicia.....	99
De los jueces de paz en Inglaterra....	102
MEDICINA.	
Dolores de cabeza y apoplegia.....	107
Pyrophorescencia:.....	109
Enfermedades del mes anterior.....	111

Modo de preparar el cuero vacuno al pelo 6 en crufo.....	id
VARIETADES.	
La paz del labrador.....	} 113
Historia de un pleito, bajo el velo de la alegoria.....	
El jardin de Delia.....	115
Observaciones meteorológicas.....	116
Lamina del telégrafo.....	117



ABEJA ARGENTINA.

N U M E R O . 12

TOM. 29

BUENOS AIRES 15 DE MARZO DE 1823.

EL TELEGRAFO.

Se ha hecho bastante notable en el progreso de las ciencias y de las artes, el que en innumerables ocasiones el hombre haya aparecido en estado de sacar de sus descubrimientos é invenciones las ventajas mas importantes, pero que sin embargo haya permanecido por siglos enteros solo como en aptitud de arribar á los resultados mas felices, sin hacer de sus invenciones la aplicacion que parecia obvia é infalible.

Los antiguos grababan exquisitamente en piedras finas y en metales, sin que á ninguno le hubiese ocurrido que con solo llenar el hueco con un poco de color, se podia sacar impresiones fieles de la obra, y de este modo multiplicarse sus diseños al infinito. Con igual perfeccion esculpian en relieve, pero sin pensar tampoco en transferir esta invencion á caractéres movibles de los idiomas, para con ellos multiplicar rápidamente y á poco costo, sus obras literarias. Lejos de esto, los descubrimientos importantisimos de las láminas y de la imprenta, se reservaban para el siglo moderno y fecundo en que se descubrió tambien la América del Sud—estos eventos memorables acontecieron en los años 1430, 1460, y 1497.

Rogerio Bacon (*) dice, que con excluir de un globo liviano el aire atmosférico y con llenarlo de otro mas ténuo puede uno llegar á subir hasta las nubes; sin embargo, no hay la menor constancia de que se haya verificado sino al cabo de cin-

(*) *Es preciso no confundir este hombre grande con otro mucho mayor del mismo apellido, pero del siglo 17º, llamado Francisco Bacon, Lord Verulam. Rogerio no era Lord, sino un re-* /

co siglos, cuando en Paris, en 1783, subió el desgraciado Pilatre du Rozier, en un globo hecho por Montgolfier.

Una comedia griega, cuya accion pasa en la misma Grecia, empieza con el monólogo de un centinela que bajando de una alta torre, dice: "Por diez años consecutivos he estado á la expectacion de lo que sucederia en Troya, y veo por fin que en esta misma noche se ha tomado." He aqui una prueba incontrastable de que en aquel tiempo remoto, sabian comunicar por *señales* los sucesos extraordinarios. No obstante, el *telégrafo* no apareció si no tres mil años despues de la destruccion de Troya, y en medio de otro suceso que tambien hace época en el mundo—la revolucion francesa.

El telégrafo (ó máquina para escribir *desde lejos*) se halla establecido generalmente en el dia, en las mas de las naciones de Europa; él está admitido como un medio facil de defensa, y aun tambien de hostilidad, pues que proporciona á los gobiernos el recibir noticias, y transmitir sus órdenes con tanta

rapidez que les pone como *presentes* á la vez en toda la extension de sus fronteras.

Por la suma importancia de esta máquina en Buenos Aires, el socio que ha bosquejado el presente artículo, ha elevado al gobierno en tres distintas ocasiones el plan de un telégrafo—en el primer año de la revolucion—cuando mandó el cuerpo municipal—y en tiempo del directorio, sin que hubiesen correspondido las circunstancias con los deseos que aun entonces existian de verlo realizado. Pero en ninguna época es tan probable que se ejecute un establecimiento de esta naturaleza como en la presente, en que se ven con el timon del estado, personas que procuran economizar todos los recursos para emplearlos en el provecho del público—en ninguna tampoco es mas indispensable.

Mas de una vez el lamentado general BELGRANO mani-

ligioso franciscano en tiempo en que aun los habia en Inglaterra, un talento resplandeciente en un siglo de tinieblas; murió en 1294, pero despues de haber pasado diez años en estrechas prisiones, por haberse relacionado mas estrechamente de lo que convenia á su hábito, con el diablo, al cual se atribuyó, como era regular que sucediese, que subministraba á Rogerio sus experimentos físicos. /

[83]

festó al autor, el sentimiento que habia experimentado en varias ocasiones, cuando se hallaba en campaña, de que no se hubiera adoptado el plan desde el principio de la revolucion en que el mismo general era miembro de la junta gubernativa, y no es improbable que algunos de los males que han desolado el pais se hubiesen podido evitar, si el gobierno de Buenos Aires se hubiese puesto como en contacto con las mas remotas provincias por medio del telégrafo.

Aun cuando no haya fondos disponibles en el dia para realizarlo, no estará demas el que consignemos el plan en un periódico que dá esperanzas de una existencia dilatada, para que no se pierda de vista su importante objeto, y se tenga á la mano para cuando las circunstancias le sean mas favorables. Convendrá tener presente que el haberse en el dia reducido las fronteras al territorio de la provincia, no solo disminuye el gasto, si no que tambien aumenta la urgencia del establecimiento.

Siendo puramente arbitrarios los caracteres que representan los sonidos de un idioma, se echa de ver que los signos telegráficos que se colocan en lugar de aquellos caracteres, deben igualmente serlo. Adoptamos los que parecen mas convenientes. El mecanismo del telégrafo no es susceptible de menos variacion que sus señales; el de Francia y el de Inglaterra, por ejemplo, en nada se parecen sino en su objeto. En el que se propone para Buenos Aires, atendiendo á las circunstancias del pais, se ha consultado principalmente,—la baratura— la sencillez en la construccion—la poca susceptibilidad de descomponerse— la facilidad de hacerse y refaccionarse en el campo—la de manejarse—agregandose ahora, por lo importante que sería el que las guardias y fortines pudiesen comunicarse telegráficamente entre si tanto como con la capital— la facilidad de dirigir la máquina hacia el rumbo que se quisiera.

MATERIALES.

En cada puesto telegráfico se necesitarian solo los materiales siguientes—una palma larga y derecha—otra mas delgada de cuatro á cinco varas—un

centenar de cañas—otras tantas varas de cuerda piola—media docena de cueros de caballo para las señales, y uno de vaca para sogas—seis ú ocho / clavos—, una oja de lata,—y un telescopio, con una tablilla y quicio de pino de la misma longitud (ó bien dos telescopios que sería mejor.) Además, dos personas para estar á la mira y hacer las señales; y una choza en donde se abrigasen. [84]

Cualquier campestre sería capaz de armar estos materiales conforme á un modelo ó dibujo que se le daría; (*) la choza debería edificarse solo en los puntos en que no existiera casa, rancho, ó fortín; y en cuanto á las personas, cualquier muger ó inválido serviría, con tal que tubiesen el uso de las manos y de la vista.

SEÑALES.

Con solo 6 figuras se pueden sacar 63 señales distintas, á saber—6 de á 1, 15 de á 2, 20 de á 3, 15 de á 4, 6 de á 5, y 1 de todas las 6.

Conviene que estas 6 figuras se dejen distinguir facilmente de lejos, y que puedan llamarse con nombres comunes para que las personas empleadas en el manejo nada tengan que aprender de nuevo, y se entiendan al instante de nombrarlas. Por ambas razones, se proponen las siguientes—A. ó triángulo; C, ó creciente; O, ó luna llena; H, ó cuadro; T, ó cruz; y X.

MODO DE ARMAR LA MAQUINA.

Vease la lámina

A A representa el corte de una choza. B la palma larga y derecha, que descanza por la punta gruesa en un pequeño poso del piso. Desde el techo hasta la punta menor se taladra de media en media vara, y en una misma dirección; en los tres agujeros señalados se introducen las 5 cañas, ó palos, cc cc, de tres varas de largo; y en los demas agujeros los 11 palitos (ó cuantos quepan, segun la largura de la palma) de $\frac{3}{4}$ á 1 vara de largo. Estos palos ó cañas, largas, y cortas, sirven

(*) *Para la ciudad, y si se quiere para los pueblos, se podría hacer un corto gasto extraordinario, empleando á un maestro carpintero en hacer una máquina mas vistosa.— /*

[85]

para subir no solo á armar y componer la máquina, sino tambien para tener, cuando se quiera, una vista extensa de la campaña; cosa que en las fronteras puede ser de suma utilidad; y las 5 largas; con otras cuatro verticales, D D D D, de 4 $\frac{1}{4}$ varas, y 4 mas atravesadas, E E E E, iguales á las primeras, forman, estando atadas conforme se vé en la lámina, todo el armazon necesario para recibir las 6 señales. F representa el modelo de una de estas señales; se compone de 5 cañitas de 1 vara de largo, de 2 de $\frac{1}{2}$ vara, y de 2 de $\frac{3}{4}$ con la figura, de cuero de caballo, estirada sobre el cuadro formado por 4 de las cañitas de 1 vara. Las 6 figuras formadas de este modo, se atan por los dos hilitos G G, á las tres cañas 1 = E, 2 = C y 3 = C, y se pasa la cuerda larga H por las tres cañas inmediatas, y supe-

riores á ellas. En seguida se introducen las cuerdas de las 6 figuras por otras tantas canalitas que deben practicarse en la palma, envolviendo aquella parte con un pedazo de cuero, para que no se enreden las cuerdas en el techo; se introducen sus extremidades por 6 agujeros que deben taladrarse en el palo I de 2 varas de largo, que atraviesa la palma, en la misma direccion de la máquina exterior, como á 2 $\frac{1}{2}$ varas del piso, y se les ata un cuadrito de oja de lata que lleva la figura en miniatura de la grande á que corresponde. Estas ojas de lata tienen un agujero en el medio, para poder engancharse en los 6 clavos que se clavan en el palo J, que debe ser algo fuerte de 2 á 3 varas de largo, y atravesar la palma á 1 $\frac{1}{2}$ vara del piso, y en la misma direccion que la otra.

La lámina representa las 6 figuras colocadas en su lugar; y como se supone al expectador bastante inmediato al telégrafo y en el piso, puede ver parte de las figuras por abajo, en perspectiva; pero de lejos, ni ellas, mientras estén en su posicion horizontal, ni las cañas del armazon, ni la palma si no en punto muy diminuto, se descubrirán desde los puestos telegráficos inmediatos aun sirviendose del telescopio. L representa las 6 figuras conforme se verian en el horizonte desde aquellos puestos.

El manejo de la máquina es tan sencillo como su construccion.

MODO DE MANEJARLA

[86] Uno de los individuos á quienes se confie el manejo de la máquina debe tomar á su cargo el telescopio, y el otro la mis- / ma máquina; para mayor inteligencia llamaremos al 1º el veedor, y al 2º el telegrafista; y con el mismo motivo supondremos que el puesto en que se hallan es el nº 8, colocado entre n. 7 y 9. El cuarto debe tener puerta y ventanilla en la direccion de estos dos puestos y si se corresponde con otros puestos en diferente rumbo, necesitará otras dos ventanillas.

Conviene establecer por regla que las 6 figuras juntas quieren decir— "*atencion*"; y por esta señal deben empezar todas las comunicaciones.

El veedor debe estar á la mira en las horas en que segun sus instrucciones, puede esperarse alguna comunicacion; luego que descubra en el telégrafo nº 7 por ejemplo, puestas todas las figuras, gritará á su compañero "*atencion*" — este al momento tira por abajo las 6 figuras de oja de lata, y las sujeta en los clavos del palo J; este movimiento enderezará las figuras exteriores, y viendo que se bajan las del nº 7, quedará comprobado que las suyas están bien puestas. En seguida el veedor dirigirá su telescopio hacia el nº 9 y luego que descubra que este las tiene puestas tambien, dirá á su compañero "*suiltense*" el cual, dejando subir otra vez las ojas de lata al palo 1, caerán las figuras exteriores á su posicion horizontal y volverán á hacerse invisibles. Dirigiendo el veedor su telescopio al nº 7 verá por ejemplo, H A X, y luego gritará, *cuadro, a, x*; su compañero tirará por abajo, y enganchará en los clavos las 3 figuras correspondientes.—el nº 7 bajará las suyas, el nº 9 las imitará, y asi, hasta la última señal de la comunicacion, que debe tambien convenirse de ante mano por regla general, para querer decir "*acabóse*"

Casi no hay como padecer error en este manejo; y ni los veedores ni los telegrafistas necesitarán saber el sentido de las señales, á excepcion de las que significan "*atencion*" y "*acabóse*"

MODO DE LLEVAR LA CORRESPONDENCIA. (*)

Se forma una tabla de las 63 señales que se sacan de las 6 figuras del telégrafo, y de los sentidos que se les quiera atribuir. Esta llave debe componerse de las 20 letras precisas del alfabeto, de los 10,, números, de las palabras que mas se necesiten emplear en la correspondencia, y de las sílabas que se encuentren mas repetidas en el idioma.

(*) *Por no tenerse en la imprenta las seis figuras que representa la lámina, se les sustituyen la A, C, O, H, †, y X. /*

[87]

Puede formarse con facilidad una llave distinta para cada dia del año. Supondremos que la primera que se quiere adoptar es la siguiente:

Señales.	Sentido.	Señales.	Sentido.	Señales.	Sentido.
A	a	A C O	2	A C O	÷ gobierno
C	b.v	A C H	3	A C O	X de
O	c.k.que	A C +	4	A C H +	por
	ch	A C	X 5	A C H X	para
	d	A O H	6	A C + X	con
	e	A O +	7	A O H +	sobre
A C	f	A O X	8	A O H X	legua
A O	g	A H +	9	A O + X	ante
A H	i	A H X	0	A H + X	des
A +	j	A + X	cien	C O H + X	dis
A X	l	C O H	mil	C O H X	iente
C O	m	C O +	indio	C O + X	mente
C H	n	C O X	soldado	C H + X	dad
C +	o	C H +	caballo	O H + X	re
C X	p	C H X	carreta	A C O H +	ra
O H	r	C + X	cañon	A C O H X	cion
O +	s	O H +	fusil	A C O + X	ac
O X	t	O H X	marcha	A C H + X	ex
H +	u	O + X	camino	A O H + X	no hay novedad
H X	z	H + X	dia	C O H + X	acabóse
+ X	1	A C O H	noche	A C O H + X	atencion

Esta llave solo se fia al oficial encargado de la correspondencia telegráfica en el fuerte, y una copia exácta al agente de confianza en el lugar con el cual se quiere comunicar.

La noticia ú orden que se trate de transmitir, debe escribirse en los pocos términos posibles; y la práctica enseñará que aun hay letras en muchas voces que pueden suprimirse sin dejar duda respecto al sentido; en fin, la brevedad posible debe consultarse en todo. /

[88]

En seguida se copia la noticia, ú órden, en forma de coluna, y con cada letra, ó sílaba, ó palabra, aparte, segun las que ofrece la llave; y al lado de

cada una se le pone la señal correspondiente; por último, se entrega al telegrafista solo la columna de señales; no olvidando que la primera ha de ser la de *atencion* y la ultima la de *acabóse*.

Se echa de ver que la operacion que tiene que hacer el agente que *recibe* la noticia, ú órden, es precisamente el reves de la del que la *dá*. Tendrá que anotar en forma de columna todas las señales al instante que lleguen; y despues, consultando la llave, sacará de ella el sentido de cada una, poniéndole á su lado en otra columna, que en seguida sacará en limpio.

Veamos un corto ejemplo, aun que apenas será necesario. Se quiere escribir á San Nicolas v. g. lo siguiente: "*atencion. En dos dias marcharon cuatrocientos soldados para ese. No hay novedad acabóse*" Proporciona la llave el comunicar este aviso con dieziseis señales.

Se escribe en esta	En esta 2. ^a se agregan
1. ^a columna así:	las señales así:
atencion	A C O H + X
e	X
n	C H
2	A C O
dia	H + X
marcha	O H X
rà	A C O H ÷
4	A C ÷
cien	A ÷ X
soldado	C O X
para	A C H X
e	X
s	O +
e	X
no hay novedad	A O H ÷ X
acabóse	C O H ÷ X /

[89]

Demuestran los números 2 y 4 que las voces *dia*, *marchará*, *cien*, *soldado*, se han de entender en plural; luego es excusado malgastar seis señales mas agregándoles la *s*, *n*, *t*, *o*, *s*, *s*, que faltan al singular, ya que se entiende perfectamente sin ellas.

Aun cuando no hubiese nada que comunicar, siempre convendria hacer la primera y las últimas señales, tanto para ejercitar a los hombres en el manejo, como para asegurarse de que se hallan en sus puestos a las horas indicadas, y que las máquinas están en buen órden.

Los puestos podrán establecerse comunmente á 4 ó 5 leguas de distancia, y cuando los hombres tengan un poco de práctica, podrán hacer facilmente tres mutaciones de señales en un minuto de tiempo; luego, la primera señal, *atencion*, podrá llegar desde Buenos-Aires hasta san Nicolas, 60 leguas, en cosa de 5 minutos; y como las demas señales seguirán llegando cada $\frac{1}{3}$ de minuto, el aviso se recibiria completo en diez minutos.

No se puede ponderar bastantemente las ventajas que resultarian al gobierno de poder recibir cada mañana y tarde, o en todo tiempo, noticias de

sus fronteras mas remotas, en menos de una hora despues de los acontecimientos, y de transmitir de golpe sus disposiciones. El gasto segun el plan que se acaba de trazar, seria una mera friolera en comparacion de su suma importancia; y aun no seria dificil sacar del telégrafo una renta moderada permitiendo á los comerciantes, en circunstancias ordinarias el participar de sus ventajas.

DE LOS DUELOS.

Habiamos deseado producir un articulo sobre esta clase de combate, no por que el sea en Buenos Aires un medio predilecto de desagravio, si no por que naciendo como nace el pais recien para la civilizacion y la moral, juzgamos oportuno desenvolver en su infancia los convencimientos que concurren á presentar aquella práctica como de un origen bárbaro, como de una trascendencia siempre funesta. Creiamos concurrir asi á disminuir los peligros de la asociacion, y á libertar totalmente / nuestra patria del desconcepto en que caen aquellas naciones, que á pesar de sus avances en la ilustracion, aparecen en el dia con la fatalidad de no poder secudir esta práctica insultante que heredaron de sus mayores los mas bárbaros.—Los trabajos de un miémbro de la *Sociedad literaria* que dicta en la *universidad de Buenos Aires* la cátedra de derecho natural, nos ha relevado de esta tarea, y proporcionado el satisfacer nuestros anhelos, permitiéndonos insertar todo el capitulo que ha dictado el año de 1822 sobre los desafios—él servirá de paso para justificar que es infundado el artículo publicado en el número 30 del Centinela, en el cual es acusado de haber empleado todo el año en una sola parte de sus obligaciones. [90]

DUELOS.

El duelo es un combate singular de persona á persona, precediendo desafio, á reto, señalando el tiempo y lugar en que ha de ser, y las armas con que se ha de combatir segun ciertas reglas de costumbre, que suelen observar los duelantes. En estos tiempos solo estan en uso los duelos privados, que por lo comun se verifican entre dos personas que salen á combatir llevando cada una su padrino, cuyo oficio es cuidar de que se observen las reglas de costumbre, y procurar la reconciliacion de los dos enemigos, si se presenta una ocasion favorable de conseguirlo sin mengua de la reputacion de uno y otro.

La historia nos presenta otras clases de duelos que caracterizados con el sello de un derecho convencional entre las gentes no pueden considerarse tan desastrosos, como los que se han hecho una especie de moda en estos tiempos. Los antiguos poetas y los historiadores de los siglos mas remotos nos han transmitido los acontecimientos memorables que ha habido á este respecto. Sin contar en los de esta clase la muerte de Abel, que muchos escritores clasifican de un verdadero desafio, Homero dá noticia de algunos duelos que hubo en el sitio de Troya entre los cuales se hace mas notable el de Menelao y Paris. La historia griega refiere el combate famoso de treinta Lacedemonios contra otros tantos ciudadanos de Argos, y el de dos Etolios contra dos Elenos; y la romana nos instruye del que á la vista de los dos ejércitos Romano y Albano traba- / ron los tres hermanos Horacios por Roma, contra los tres hermanos Cuyacios por Alba. Virgilio concluye tambien sus Eneidas con el combate singular de Eneas y Turno; y hasta en los tiempos medios del imperio romano renació esta antigua costumbre en un combate personal entre el emperador Heradio con Cosroe hijo del rey de Persia. [91]

Estos duelos dirimian por lo regular las querellas, y acababan los agravios y demandas de unos países contra otros. Mas propiamente eran unas guerras representativas, porque de comun consentimiento de las partes se libraba al resultado de ellas la desicion definitiva de las cuestiones que agitaban á los países beligerantes. Es opinion muy válida de los mejores publicistas la que dá un lugar entre lo licito á estos duelos. Y recordando los fundamentos que justifican la guerra de millares de hombres, que derraman su sangre por el bien de una nacion, peleando contra otros tantos que sostienen la oposicion de su vecina, no dudan proclamar á beneficio del género humano la preferencia de esta especie de guerras sobre las que hoy usan las naciones, que hacen tanto alarde de filantropía, y de los progresos que ha hecho en ellas la filosofia y el deseo constante de disminuir las plagas que aflijen a la humanidad. No estamos en ánimo de contradecir estos conceptos verdaderamente benéficos para los pueblos, que son los que llevan todo el peso de la guerra. Sin embargo, nos vemos en la necesidad de confesar que este es un sistema bélico, mas propio de las repúblicas que de los gobiernos monárquicos; y que los males que podrian sobrevenir á un reino perdiendo en un duelo á un príncipe jóven y último de su familia, podrian ser mayores que los de la guerra misma; porque las pretenciones á la sucesion podrian causar las guerras civiles, que son sin disputa las mas funestas y desastrosas.

No pueden mirarse con esta connivencia los duelos particulares de dos personas privadas, que se arrebatan, para decidir con las armas sus resentimientos personales. El odio, la ira, y las pasiones exaltadas son los agentes principales, que concurren á estas luchas desastrosas. El origen de ellas lo buscan algunos en los antiguos Galos. Otros lo atribuyen á los alemanes, ó á los pueblos que en la antigüedad habitaban las heladas orillas del Danubio. Ovidio nos refiere que entre las gentes que habitaban el país de su destierro, [92] los particula- / res decidian publicamente sus cuestiones con las armas, aunque fuese en medio de una plaza.

Adde quod injusta rigido jus dicitur en se dantur et in medio vultura sæpe foro.

*Tris. lib. 5.
Eleg. 10*

Cualquiera que sea su antigüedad y origen, todos los derechos están en abierta oposicion con este uso escandaloso. Bien sea que consideremos la persona del que desafía, y provoca al duelo; ó bien la del desafiado, que concurre al lugar de la cita para entrar al combate, no podemos encontrar en una y otra sino el sello de la agresion y de la injusticia mas funesta. Cualquiera de los dos que prevalezca, y quede victorioso, resulta violada la justicia, hollados los principios de la sociedad, y ofendidos los derechos de todos los que son intimamente allegados á la víctima. Así es ya casi general en los países civilizados la prohibicion de estos combates privados, reputándolos por un resto de barbarie de los siglos de la ignorancia. Pero desgraciadamente una preocupacion de honor mal entendido los conserva todavia, especialmente entre la milicia donde son muy frecuentes.

Continuando el convencimiento precedente no podemos disimular la culpa del que pone el cartel de desafio, y su manifiesta violacion de la natural justicia. El provoca á su contrario agitado de un odio y un encono, que no le deja discernir, si podrá serle superior en serenidad, destreza, y vigor para el combate. El intenta castigar una injuria imaginaria ó verdadera, que le tiene irrita-

do, y ha exaltado sus pasiones hasta el último grado de furor y violencia. El decreta en su corazón la pena de muerte contra su contrario, haciéndose juez en causa propia, y lo que es el colmo de injusticia y demencia, se constituye también ejecutor personal del castigo. El huye del magistrado, á quien ya hemos dicho otras veces que toca castigar las injurias, y escarmentar á todo el que ofende; frustra y quebranta el orden de toda sociedad racional, que costea y sustenta magistrados para que hagan reparar el daño, y dar satisfaccion al ofendido, cuidando de conservar la paz interior, y la tranquilidad de los pueblos. De modo que á la temeridad y arrebató con que abandona el pri- / mero [193] de todos sus deberes, que es la conservacion de su individuo, junta el desprecio de las autoridades públicas, y la transgresion de las leyes sociales, cuyo primer objeto es la paz, y la tranquilidad de los ciudadanos.

La circunstancia de ser desafiado no hace menos culpable al otro combatiente, ni le ministra excusas con que hacer racionales sus disculpas. Si él no ha ofendido en realidad á su adversario, ni le ha dado un motivo fundado de queja, no puede asentir al capricho y á la ira de un hombre terco y temerario, que ha entrado en el empeño de ponerle en los últimos peligros de la vida. Hemos probado ya que nosotros no somos dueños de ella, sino meros tutores y conservadores; y éste principio convence la injusticia con que se arroja el desafiado en una condescendencia, para la cual nunca ha sido autorizado. Si comparamos con ella la injusticia del que desafía, la veremos al nivel de la admision del desafiado.

No se puede encontrar objeto honesto y racional en la admision del duelo. El que recibe la propuesta no puede llevar la mira de castigar á un agresor injusto. Lo 1º por que el resultado es sumamente incierto, y si el es vencido, es también el único que sufre el castigo, dejando á su enemigo ufano y victorioso, y con cierta propension á repetir las mismas agresiones con otras personas. Suponiendose que la justicia de la causa esté en favor del que es llamado al duelo, en ella no puede fundarse nunca la probabilidad de que le sea favorable el resultado. Sucede muchas veces que el que ha hecho la ofensa prevalece en la lid, pues que esta no es decidida por la razon y la justicia, que residen siempre en el ánimo, sino por la fuerza, la destreza, y la serenidad del combatiente.

Si la ofensa se supone que la hizo el desafiado tampoco es una satisfaccion racional entrar con él en combate; esto es añadir culpa á culpa, y confirmar con una segunda injuria la primera. Si vence el desafiado y quita la vida al injuriado, el aumenta al primer agravio el homicidio, los daños, perjuicios, y acaso la ruina de la familia del difunto. Toda satisfaccion es preciso que sea con reparacion de la ofensa, y retrocediendo de la injuria; sostenerla y aumentarla, haciendola sangrienta y mórtifera es una guerra que se hace á la justicia, á cuyo orden pertenece rigurosamente toda especie de satisfaccion humana. / [94]

Bien sea que se trate de imponer una pena, y castigar al que ha ofendido, bien de que se de la satisfaccion que es debida á la ofensa, toda justicia exige necesariamente la medida de una justa proporcion entre la ofensa y la pena, ó la satisfaccion. Esta proporcion no puede graduarla él mismo que ofendió, ó que ha sido ofendido; por que uno y otro proceden en causa propia, sobre estar irritadas y exáltadas sus pasiones con él encuentro y choque, que los arrebató hasta el extremo de comprometerlos en un estado de duelo. Es imposible pues que en tales casos ninguno de los dos concluyan la lid de un modo justo y racional; al menos no es este el resultado que con probabilidad debe esperarse. ¿A que fin poner pues en una especie de rifa la vida de dos hombres,

para que encuentren la suerte de una muerte, que tal vez puede contristar una poblacion? ¿A que fin hacer entrar en el trance de la muerte al que no solo ha cometido culpa, sino ha recibido una ofensa, que clama por la enmienda y el castigo? ¿Su sangre inocente se puede ver correr con indiferencia; y que sirva de tinte para dar color al triunfo de los vicios, y de alimento al orgullo insufrible del malvado? Estas son ideas detestables, que no podemos admirar bastantemente como tienen cabida entre hombres, que nos dicen que hacen profesion del honor, y que no cesan de proclamar la filosofia y la filantropia. Se diria mas propiamente que hacen profesion de profanarlas.

Es una preocupacion muy comun á todos los duelistas, que el honor reclama estos arrebatos de los hombres, y que la infamia y el oprobio cubren para siempre al que no admite el desafio. Ellos creen que el que provoca á duelo dá una señal cierta de valor, y que la dá tambien de cobardía y vileza el que rehusa entrar á este combate. Nosotros repetimos lo que ya hemos dicho en el capítulo anterior sobre el falso concepto de un honor mal entendido, que impugna plausiblemente Grocio con subscripcion general de los escritores publicistas. No es de los sonsos, ni de los locos de quienes debemos tomar las ideas que constituyen el verdadero honor, dice juiciosamente Puffendorff; y nosotros podiamos nombrar un jefe de nuestra milicia, que ha acreditado mil veces su valor y serenidad en los combates con los enemigos del pais; y que desafiado alguna vez por un compañero atolondrado supo contestarle, *que cuidase de aventajarle en las líneas del ejército, cuando fuese á atacar / al enemigo, y entonces se sabia cual era de los dos el que tenia mas honor y mas corage.* Respuesta satisfactoria y propia de un heroe, cuya moderacion no queremos mortificar escribiendo su nombre.

Concluirá.

Concluye la relacion de autores leida en la sociedad de ciencias fisicas, y principiada a publicar en el número anterior.

PUENTES Y CALZADAS

La arquitectura de las fortalezas, asegurando nuestras fronteras contra los ataques de un enemigo invasor, permite convertir nuestros cuidados al establecimiento de comunicaciones y al cruzamiento de canales, que proporcionen la libre circulacion de los frutos de nuestra agricultura; á la formacion de diques que fertilizen los campos; á la construccion de muelles y puentes que abrigando las propiedades flotantes, faciliten el comercio exterior. Este ramo de la arquitectura es, á nuestro juicio, uno de los mas importantes y exige conocimientos profundos. Un ingeniero de esta clase debe poseer sobre todo la mecánica, la geometría descriptiva y la química, sin cuya inteligencia el arquitecto nunca saldrá de la esfera limitada de un mero práctico, y sus operaciones carecerán de la fina prevision de los resultados. Los que están faltos de la luz de la teoría, procuran afianzar sus trabajos con un aumento de solidez; mas él que sabe distinguir las fuerzas que se combinan, los puntos y direcciones en que obran, y tiene ademas en su imaginacion las intersecciones de los planos que hay que considerar, contrarresta el impulso con ventajas y consigue los mismos efectos con una economía que no se debe desatender. Es verdad que el público y aun los gobiernos han acostumbrado tributar en todos tiempos, á la simple práctica, una consideracion que no les ha merecido la teoría. Mas esta es la imagen de una cumbre escabrosa y difícil, á la cual se ha conseguido penetrar: desde ella

se dominan las avenidas y exâminadas las diversas sendas se desciende por todas con una certeza y confianza que sin esta vista se hubiera tentado en vano alcanzar. La Francia llegó al mas alto grado de opulencia é ilustracion cuando [96] desechando la rutina, elevó sus cuerpos científicos cuidando mas bien de cultivar y derramar en ellos los principios generales que han suministrado la experiencia y la razon (*) que de las aplicaciones eventuales cuya instruccion le es despues tan fácil á cada uno por si adquirir. El temor de que estas ocupaciones sean consideradas como un oficio vulgar, ó de hábito, con perjuicio público, por lo comun imposible de resarcir, hará disimulable esta pequeña digresion á que involuntariamente nos ha conducido la materia del presente artículo. Los ingenieros encargados de los trabajos públicos deben, ademas de lo que llevamos indicado, estar bien instruidos en el corte de piedras y maderas, y en las máquinas elementales y su composicion. Entonces podrá leerse con provecho *la nueva arquitectura hidráulica de Prony, la arquitectura hidráulica ó arte de elevar las aguas por Bellidor, el tratado de hidrauferia, ó arte de elevar las aguas y construir canales navegables por Ducrest, una memoria sobre la navegacion interior por Betancourt, la descripcion de los proyectos y construccion de puentes por Perronet, y la descripcion de los trabajos hidráulicos de Cessart.* Y A. Delaistre ha publicado una obra con el título de *Diccionario de puentes y calzadas*, que puede ser considerada como un manual útil para el ingeniero.

CONSTRUCCION NAVAL

Interin no se tienen asegurados los medios interiores que deben elevar un país á un alto grado de prosperidad, no dicta la prudencia que una nacion tome sobre si con un decidido empeño el cuidado de transportar el excedente de sus frutos é industria á los puertos extranjeros. Para dedicarse á la construccion naval es preciso que la poblacion y las artes caminen á su colmo; entonces este ramo de la arquitectura es, para la sociedad, un complemento útil de instruccion. Sin embargo como la arquitectura naval se halla comprendida en el cuadro general de nuestros trabajos, la comision cree que el *tratado elemental de la construccion de las embarcaciones por Vial de Charbois*, que ha sido adoptado en los principales ar-

(*) Véanse las leyes relativas á la organizacion de la escuela politécnica de Francia, publicadas en sus diarios. /

[97]

senales de Inglaterra, podrá merecer ser incluido en la lista de las obras que la comision ha debido recomendar.

NAVEGACION.

Despues de tener embarcaciones, solo falta saberlas dirigir; de ahí la necesidad de la navegacion y la maniobra se deducen como consecuencias inmediatas. *Norie, Macarte* y algunos otros autores han procurado hacer del pilotage un arte mecánico, consultando por medio de una compilacion de reglas, mas bien la brevedad del tiempo que la perfeccion de la instruccion. Nosotros consideramos que este poco de tiempo que se ahorra en la enseñanza, es perdido despues, con notable daño de los cargadores y propietarios, por causa de la dilacion de los viages y otros inconvenientes que la ignorancia puede ocasionar. Juzgamos pues preferible el *tratado de navegacion de Bezout, revisto y au-*

mentado por M. de Rossel, miembro del instituto nacional de Francia; y en especial el tratado de navegacion por Dubourguet, obra aprobada por el mismo instituto.

ARQUITECTURA.

Por la sola voz de arquitectura se entiende comunmente la de *ornato*, y con este nombre ó el de *arquitectura civil*, se distingue de la arquitectura militar, la hidráulica, ó de comunicaciones, y la naval, cuyos tres ramos hemos dejado ya indicados. La arquitectura de ornato es, segun piensa la comision, la que supone menos conocimientos y la que requiere mas genio: ella es tambien la última en el órden de nuestras necesidades; pero cuando se ha provisto á las demas, él espíritu de los ciudadanos se eleva y cubre de un noble orgullo al contemplar esos bellos monumentos que transmiten á la posteridad nuestras glorias y sentimientos. Mas por desgracia este arte ha perdido mucho de su valor propio desde que los arquitectos copiandose los unos á los otros no hacen mas que aglomerar molduras presentando por todas partes una mala aplicacion de esos que llaman órdenes, cuya significacion y primitivos usos no han sabido traducir. La trivial educacion de la clase comun de arquitectos es sin duda la causa porque se les vé tan desnudos de invencion, y es al mismo tiempo el / motivo porque la vista se encuentra tan frecuentemente agobiada con la presencia de fachadas, columnatas y cornisamentos que la sana razon reprueba y cuyo destino el hombre meditador intenta en vano adivinar. Tambien son pocos los autores que se han ocupado en la reforma de estos abusos: la comision creeria defraudar él tiempo á los lectores si les citase otra obra que las lecciones dadas en la escuela politécnica por Durand en cuya obra el autor procura formar el buen gusto de la arquitectura, fundado en la conveniencia, simplicidad y duracion.

DIBUJO.

La pintura es, igualmente que la arquitectura, una vella arte en cuanto tiende á dar la idea de un bello natural, reuniendo en un solo punto las gracias y la expresion que la naturaleza solo ofrece, con separacion en partes diversas. Este arte se aprende principalmente con la copia é imitacion de buenos modelos. La *enciclopedia de dibujo de Du Bucvurt* contiene una diversidad de ejemplos y una reunion de principios de todas las partes de este arte; y los *diarios de la escuela politécnica* un curso de lecciones orales propias á inspirar el justo sentimiento de la pintura.

TABLAS.

Nada nos queda que añadir á la presente lista de autores, sino es hacer mencion de las *tablas de Callet* que pueden reputarse completas en cuanto á los logaritmos de los numeros y á la mutua relacion de las lineas trigonométricas. Podrá ser tal vez oportuno hacer igualmente mencion de las tablas de Norie para el uso de la navegacion. *Violaire* las ha traducido al frances y aumentado con notas.

La comision, señores, acaba de presentar el fruto de una detenida meditacion. La falta de proporcion para hacer el exámen de obras mas recientes que

pueden haber salido á luz, le habrá hecho quiza incurrir en la omision de recomendar / algunas de mérito. De todos modos la comision se persuade que aun que una diversidad de circunstancias hayan inflido para que este trabajo no llegue á su perfeccion, el podrá, sin embargo, ser util en cuanto conduce guiar á los cultivadores de las ciencias en el estudio que deben emprender. [199]

Herrera Moreno Senillosa. (*)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

En el antiguo régimen, hablando del de España muchas de las necesidades de los pueblos debian surcar el oceano inmenso para mendigar alguna especie de reparacion; lo que por lo comun tampoco se lograba, por que si los recursos salvaban la inconstancia de los elementos fisicos, era menester grandes fuerzas para triunfar del abandono é inmoralidad de las cobachuelas de Madrid. Cada pueblo en América formaba un punto de comparacion con este sistema en grande. Las necesidades y los remedios en todos los órdenes de su administracion interior, puede decirse que estaban en la misma cercania en que un moribundo reclamando desde un polo, el ser pulsado por un facultativo que habitase en el otro extremo del eje de la esfera.

Esta misma marcha se ha seguido en la revolucion, bien que es igualmente cierto que aquella ha absorbido el tiempo y todas las facultades de efectuar una alteracion radical en un orden tan pernicioso; pero por felicidad la extincion de los cuerpos municipales si ha producido en el orden político y económico consecuencias muy señaladas y de una importancia real, ha destruido una gran parte de aquel defecto; y franqueado el paso, al menos, á un gran mejoramiento en la administracion de la justicia: de este ramo que estando regularmente montado, consulta mas que otro alguno el bien estar, y a la seguridad de los individuos.

Un hacendado recidiendo bien en las márgenes del Salado, ó á igual distancia en el norte, habia sido atropellado en lo

(*) *Un acuerdo especial de la sociedad, ordena que los trabajos sean publicados con las firmas de sus autores. /*

[100]

sagrado de su propiedad; segun el antiguo régimen, era menester ocurrir a las justicias de la ciudad por él castigo ó la indemnizacion; las de la campaña no tenían de tales, mas que el baston con puño; pero ¿cuales las esperanzas que debieran animar á este hacendado para conducirse á exígir la en la misma capital? —dejar su fortuna en manos de la inclemencia; alejarse de ella una distancia enorme; presentarse en una corte á gastar un duplo ó un triple en la demanda: sacrificar el precioso tiempo por el retardo á que inducia el cúmulo de litigios en una sola mano &c. &c.—He aqui pues que bajo tal aspecto por lo comun los individuos mas bien seguian el partido de repeler la fuerza con la fuerza, ó de hurtar cuando otros les hurtaban.

Pero la extincion de los cuerpos municipales, y los médios que se le han sustituido, han producido dos grandes bienes que ya se sienten—A saber, 1.º la multiplicacion de jueces con responsabilidad: 2.º la intermediacion de ellos á las necesidades de todos los individuos. Los dos jueces ordinarios que se reconocian de primera instancia bajo el sistema de los cabildos, han sido susti-

tuidos por cinco jueces en este grado, profesores de derecho, repartidos en todo el territorio de la provincia; es decir, dos en la ciudad, y tres en otros tantos departamentos en que ha sido subdividida la campaña, con el nombre de 1.º 2.º y 3.º y con residencia permanente en la poblacion central de cada uno.

Ademas de estos cinco jueces de primera instancia que parecen solo destinados á conocer en todo asunto cuya naturaleza ó complicacion requiera una ventilacion mas seria y por *escrito*, se han establecido para las demandas que varias leyes y la práctica han puesto en la esfera de *verbales*, otras magistraturas de casi igual caracter, pero gratuitas, con el nombre de JUECES DE PAZ. De estos hay uno en cada parroquia de la ciudad y en cada curato ó partido de la campaña, sacados de las personas mas notables de cada uno; de manera que bien pueden ascender por todos al número de veinticinco ó treinta bajo la vigilancia inmediata de los jueces de primera instancia en sus respectivos departamentos.

[101] Los alcaldes y tenientes de barrio subsisten en el mismo número que antes en la ciudad, y casi en el doble en la campaña; pero inhabilitados para juzgar en demanda alguna, ellos / revisten el caracter de brazos auxiliares del departamento general de policía, son unos oficiales civiles que presiden todo acto de esta naturaleza en sus cuarteles, y zelan en ellos el cumplimiento de las leyes. Debe notarse que aun asi mismo son grandes las ventajas que produce su multiplicacion en el ramo de que se trata; movidos estos oficiales, ó semi-comisarios por los resortes poderosos de la policía, contribuyen de un modo activo al mantenimiento del orden social, al paso que evitan á los *Jueces de Paz* el distraer el tiempo en la persecucion de los delincuentes.

De aqui pues deducimos que están puestos ya los cimientos á un gran mejoramiento en el importante ramo de la administracion de la justicia; pero tanto como tiene de real esta observacion, lo tiene la de que de poco ó nada servirán estos preliminares de reforma, sino son seguidos de todas las reformas que su estado en el pais demanda con exigencia. Se dejan ver motivos que alimentan la esperanza ó el deseo que se tiene de que esta obra se siga en la legislatura de este año; nosotros procuraremos concurrir á ella de cuando en cuando porque estamos penetrados de su necesidad é importancia. Ahora creemos llenar una parte de este compromiso ofreciendo á la consideracion pública una noticia del origen, caracter ó atribuciones de los JUECES DE PAZ en Inglaterra, tomada del primer tomo de la *Revista Enciclopédica* dada recientemente por una sociedad respetable en Paris.

La preferencia que damos á este ejemplo se funda en mil motivos iguales al que nos presenta *Paley*. El político, dice este escritor, que se pusiese á formar un plan para la administracion de la justicia pública, resguardada de toda injusticia y corrupcion, y reuniendo á la vez las ventajas de la ilustracion y de la imparcialidad, hallaría al cabo de su trabajo, que no había hecho mas que transcribir la *Constitucion judicial de Inglaterra*. Al hombre menos satisfecho, sigue, entre nosotros con el gobierno de su pais, le conviene meditar que la administracion de la justicia pura, prudente, é igual, es el primer objeto asi como el primer bien de la reunion social; y que este bien él le goza en un grado tal de perfeccion, que lo buscaría envano en otra nacion cualquiera del

[102] mundo. /

DE LOS JUECES DE PAZ, EN INGLATERRA.

Este ejercicio es la base sobre la cual reposa toda la administracion interior de Inglaterra. Coke decia que no habia un cargo mas útil ni mas importante si era bien desempeñado. Las justicias de paz traen su origen de una especie de independecia en los grandes feudos que se estableció en Inglaterra antes que en otra parte, en favor de los feudos francos que formaban un tribunal particular para conocer de sus diferencias. Este nuevo tribunal mostró tanto discernimiento en sus operaciones, que hizo abandonar poco á poco los tribunales de las sesiones, y aun muy luego el del condado mismo. Cada dia extendia su jurisdiccion, al paso que las propiedades se dividian por la venta de los bienes del clero. Bien pronto los mismos reyes encontraron útil el encargar á estos nuevos magistrados el sosten en las provincias de los derechos de la corona, y el mantenimiento de lo que se llama la *paz del rey*: desde los primeros años del reinado de Eduardo 3.^o, la corona se atribuyó su nominacion; y este destino que hasta aquel tiempo no debia su poder sino al que le daban las costumbres locales é inmemoriales, recibió entonces una sancion auténtica por actos del parlamento. Sus prerrogativas no dejaron de extenderse, ni aun despues que por un formulario se les enumeraron y fijaron sus atribuciones en el trigésimo año del reinado de Elisabeth.

Los jueces de paz son escogidos de entre los hombres mas distinguidos en cada condado. Es necesario, para ser nombrado, gozar una renta de cien libras esterlinas al menos, libres de toda carga; y es concebible cuan posible es hallar personas propias para llenarla en un pais en donde por el último padron de los propietarios, existen 1021 individuos con 300.000 francos de rentas, algunos con mayores, y otras fortunas en proporcion. Este empleo á pesar de ser tan gravoso no puede resistirse, bajo la pena de una multa; pero lejos de procurar nadie el substraerse de obtenerlo, se busca con interes. Aqui es la ocasion de observar hasta que grado la nobleza de Inglaterra, ha sabido siempre hacer prudentes concesiones á la clase que ha ido elevándose, entrando tambien en sus intereses—lo que la ha salvado de una revolu- / cion; al paso que por [103] otras partes los nobles no han hecho otra cosa que alejarse infinito de las demas clases. La aristocracia en este pais acercándose desde su nacimiento al pueblo, ha ganado lo que ha perdido la corona de Francia por ligarse estrechamente al partido aristocrático. Los cambios obrados á este respecto, sucedieron casi simultaneamente: en Francia bajo Luis 11.^o, y en Inglaterra bajo Henrique 7.^o; mas uno y otro tomaron direcciones opuestas; y de ahí resultó en uno de estos paises una feliz concordancia y una saludable armonía entre las diferentes clases; y en el otro una desconfianza, unos zelos invencibles. Hasta hoy mismo, las multiplicadas garantías que se demandan en Francia á la corona, provienen de la tendencia que se le supone á favorecer todavia exclusivamente á las ordenes antiguas.

Las comisiones de los jueces de paz no se extienden mas que á la ciudad ó al condado para el cual han sido nombrados; pero como hay varios jueces de paz en un condado, los cuales revisten un mismo poder, los ciudadanos son libres de dirigirse al que goce de mayor consideracion. Estos empleos son algunas veces hereditarios, ó provistos por las ciudades que lo hacen en razon de antiguos privilegios; pero mas generalmente son nombrados por el rey, cuya prerrogativa no ofrece ningun inconveniente en un ejercicio gratuito, y en un pueblo donde la libertad de la imprenta y la opinion pública hacen justicia á todos los abusos.

Las funciones de los jueces de paz consisten en la iniciacion de todas las causas civiles y criminales que interesan al órden público: ellos reprimen todos los delitos; tienen á su cargo la policia de las ciudades, los caminos, canales, rios, las grandes y pequeñas cloacas, la inspeccion de la percepcion de los impuestos, la administracion de los pobres, la de las cárceles y casas de detencion, los sorteos para la milicia, la provision y alojamiento de las tropas de línea, las propiedades comunales y las conciliaciones amigables. No les está prohibido si no todo lo que guarda relacion con los negocios particulares que no interesan á la sociedad tomada colectivamente, su autoridad, aunque circunscrita por las leyes, participa no obstante del poder discrecional: lo que les facilita el medio de obrar eficazmente y de remediar prontamente el mal, sin poder abusar,

[104] por que puede recurrirse contra sus medidas in- / mediatamente á los tribunales superiores, á la sesion de cada trimestre, y sobre todo á la opinion pública.

Luego que se comete un delito, ó que se entabla una queja grave contra una contravencion á las leyes, el juez de paz pasa al acusado una intimacion para que comparezca á su presencia, y segun la naturaleza del negocio se hace poner en prision, ó le admite fianza de presentarse en la sesion próxima; ó bien si no es mas que una falta ligera, le condena á la multa determinada por la ley. El mandamiento de comparecencia ó arresto debe contener todos los cargos, para evitar la arbitrariedad y el defecto de responsabilidad; y tambien para que la sesion que debe juzgar de este *procedimiento previo*, sea perfectamente informada.

Esta sesion consiste en la reunion de todos los jueces de paz de un condado, la cual tiene lugar en cuatro periodos del año, y representa á la vez un tribunal de primera instancia y de apelacion para todos los delitos, y un consejo municipal y general para los intereses comunes y provinciales. Esta reunion se celebra ordinariamente en la capital del condado, donde existen los archivos y las cárceles. La época de la abertura se anuncia por el *Scherif*, el cual lo previene para que existan, á los *condestables* ú oficiales civiles inferiores, y preside el nombramiento del gran Jury que se reúne igualmente. Los habitantes son invitados á prestar auxilio á la justicia para que todo se haga en el mayor órden, y cada uno pueda asistir al tribunal y á los debates. Los asuntos que se tratan en las sesiones consisten, en un nuevo inquirimiento de los procedimientos de cada juez de paz; en la interrogacion de los acusados, estén encarcelados ó bajo de fianzas: en el exámen de los testigos: en la correccion de los abusos de la administracion: y en la revision de las cuentas de los comisarios de parroquia, celadores de los pobres, de los cuales tendremos ocasion de hablar mas adelante; en fin, en la expedicion de todos los asuntos que puedan interesar á la ciudad ó al condado.

En la abertura de la sesion, los jueces de paz se eligen un presidente. Se leen los actos del parlamento en que constan las declaraciones de sus derechos; se recibe el juramento al juri, y á los testigos que deben deponer en las causas:

[105] en seguida se procede al exámen de cada negocio. Los indivi- / duos de quienes el *procedimiento previo* es confirmado por el juri, son arrestados definitivamente para ser juzgados por el tribunal que *oye y termina*; los demas salen libres, bien sea prestando fianza si aun resultan implicados en algun procedimiento, ó bien satisfaciendo la multa relativa al delito secundario por el cual hayan sido condenados. Luego que se han expedido en las causas criminales y civiles y reparado las contravenciones en materia de caminos, se pasa á los asuntos administrativos, á los gastos generales y particulares del condado, á

los negocios relativos al alojamiento de las tropas y á la reparticion de las tasas provinciales y comunales. El gran juri que siempre concurre á las deliberaciones, tiene el derecho y aun forma parte de sus deberes el aprovechar esta circunstancia para proponer todos los planes ó proyectos de mejoramiento que puedan ser utiles al condado, y para destruir todos los abusos que haya advertido en la administracion. De este modo él es verdaderamente el conservador de todas las libertades, y su escudo poderoso dá una nueva fuerza á la garantía municipal. Todas las demandas son examinadas sobre tablas, ó remitidas para una informacion mas amplia á la próxima sesion.

Cada juez de paz tiene un asesor ó escribano que le acompaña siempre, y que es el encargado de toda la correspondencia y de la expedicion de los negocios. Tiene asi mismo otro en el lugar principal del condado, encargado de la conservacion del archivo, el cual hace en cierto modo el oficio de secretario general de la sesion. Estos individuos desempeñan el trabajo material, dejando por consecuencia á los jueces de paz el poder disponer del tiempo para estudiar sobre los negocios que les han sido sometidos: tienen un salario fijado sobre los derechos que pueden percibirse en los diferentes asuntos, y el viático para las jornadas que se regla en la sesion de cada año; pero la mayor parte de los jueces de paz que son personas pudientes, renuncian la percepcion de estos derechos, é indemnizan á sus dependientes el tiempo que permanecen ejerciendo sus funciones. Esto es lo que motiva, en una gran parte de este pais, no solamente que la justicia y la administracion no cuesten nada al gobierno, sino que sean tambien gratuitas para los gobernados en los negocios que les interesan directamente.

Algunas veces para evitar la lentitud en los asuntos, y / principalmente en las causas de menos importancia, se reunen varios jueces de paz en el intervalo de las sesiones, en sesiones especiales ó menores, y forman lo que se llama un *quorum* palabra que se halla repetida en el reglamento que les autoriza á constituirse de este modo. Ellos publican entonces que están reunidos para juzgar en demandas ó delitos de tal naturaleza; y sus decisiones tienen la misma fuerza que las de las grandes sesiones. De éste modo fue que en 1810 cinco jueces de paz se reunieron en Manchester, é hicieron saber al público que dos de entre ellos se juntarían los miercoles y los sabados en la casa de la municipalidad, para conocer de las reclamaciones concernientes á la taxa de los pobres, transporte de los mendicantes de una parroquia á otra, quejas de los oficiales contra sus maestros, y de estos contra los oficiales, en las contrabenciones á las leyes comunales; y en pocas horas quedaron concluidos una multitud de negocios sin una plumada y sin formulas complicadas. [106]

La apelacion de las resoluciones de los jueces de paz en pequeñas ó grandes sesiones, tienen lugar en las cortes superiores de justicia, en el banco del rey, y en la chancilleria, los únicos tribunales permanentes que existen en Inglaterra; pero dandose aviso al juez de paz, ó á la sesion de quien se apela, á fin de evitar el deshonoroso sistema de denunciacion, y de poner á los individuos en estado de justificarse. Si el tribunal al cual se ha apelado encuentra que el punto merece un exámen, exige que se le pasen los antecedentes y revisa el proceso. Se puede igualmente recurrir por casos menos graves á las sesiones del condado, siempre que los negocios de mayor urgencia dejen un tiempo libre á los jueces. Pero tanto en uno como en otro caso, es necesario que el apelante esté bien seguro en el derecho que le asista, por que

los jueces de paz no son penables por el rey, sino solamente demandables por las partes interesadas en la indemnizacion; y las costas del proceso son considerables si llegan á perder la causa entablada contra los jueces. Por un principio contrario y bien singular en Francia, los administradores son los que no están sujetos á los tribunales; de donde proviene que no haya verdaderamente apelacion de la administracion sino á ella misma.

[107] Se considera que hay en Inglaterra un juez de paz por cada 3500 individuos, y en Escocia por cada 1500 á causa de es- / tar mas diseminadas las habitaciones. Esta institucion es excelente, y el tiempo no ha hecho mas que comprobar sus ventajas. Ella dá á la administracion toda la fuerza de la accion individual, y el peso de la deliberacion comun. Los muchos recursos con que se les puede hacer oposicion, alejan todos los peligros de la arbitrariedad; y la condicion de las personas que la ejersen, es una garantia de la regularidad de su conducta. En efecto, apenas se podrá citar en dos siglos, un ejemplo de malabersacion, ó de abuso de autoridad en semejante ejercicio; de que resulta que en lo general ella es tan considerada que nadie reusa ni el auxiliar cuando lo requiere, ni el aceptar el poder que tienen el derecho de delegar. Este cargo importante es por lo comun el escalon por donde se llega á ser miembro de un condado en el parlamento; y en general todos aquellos que adoptan la carrera de los negocios públicos, se consagran á él por algun tiempo. De este modo adquieren los conocimientos necesarios para ocupar un lugar en las diferentes comisiones de la cámara, en las cuales no es posible adquirirse una alta reputacion sino por médio de la elocuencia.

MEDICINA.

DOLORES DE CABEZA Y APOPLEGIA.

Estractado de una obra de medicina, intitulado „el Labrador sobre dolores de cabeza &c.,,

[108] El aumento alarmante de los accidentes apopléticos en estos últimos años ha excitado, como es muy natural, á investigar las causas de que puede provenir. Los escritores han publicado muchas opiniones sobre la materia, pero ninguna ha sido satisfactoria. Se nos ha dicho que debemos atribuir las causas de esta terrible enfermedad, ya al uso inmoderado de la cerveza, y de los licores espirituosos, ya á las ansiedades del espíritu y cabilaciones que ocasionan las especulaciones de comercio que se han aumentado tanto en este país durante el último siglo, ya á una disposicion en las personas que puede llamarse hereditaria. Pero si nos contrahemos á la / primera opinion la hallamos desmentida por la observacion historica; pues debemos recordar que ahora docientos años se hacia un uso mucho mas considerable de la cerveza que al presente, siendo cierto que en aquel tiempo ella constituia la vebida comun no solamente de la comida y de la cena, sino tambien del almuerzo, y eso principalmente entre las clases mas altas de la sociedad. La segunda opinion parece mejor fundada; pero tampoco puede satisfacernos, porque la esperiencia nos hace ver que las muertes repentinas no reinan mas entre los comerciantes que en las demas clases. Es mas factible sin duda la causa designada en la opinion tercera que cree á la aplopegia transmisible de los padres á los hijos; porque la observacion manifiesta muchos casos de hijos

que mueren del mismo modo y en la misma edad que sus padres habian muerto antes de ellos; sin embargo á la porcion femenina de una familia la encontramos raras veces con semejante disposicion, aun cuando es cierto que muchisimas circunstancias propias de este sexô conspiran á agravar un flujo morbífico de sangre hacia la cabeza. Asi, estas opiniones no resuelven propiamente la cuestion, por cuanto la enfermedad no puede en general atribuirse á las espuestas causas.

En esta virtud me he contrahido á meditar sobre esta materia con toda circunspeccion, y despues de haber conuinado muchas circunstancias corroborativas, no trepido en concluir que la prevalencia de la apoplegia es debida en gran parte á *la introduccion del uso de las corbatas*. Esta observacion aparecerá menos extraordinaria, asi que recordemos un hecho, y es que este aumento á nuestro vestido no fue adoptado hasta el siglo 16 anteriormente á cuya época el estrago de la apoplegia era tan solo como uno á tres, comparado con lo presente (*). En aquel tiempo se llevaba el cuello libre de toda cobertura á escepcion de una ligera golilla que no podia producir ningun calor, y en vez de perjudicar á la dignidad, aumentaba mucho la magestad del semblante. Algunas gentes traian un simple

(*) *Notese bien este periodo y se verá su relacion con la estadística. Asi los trabajos estadísticos llevados á su mayor exactitud, son de una utilidad inmensa no solamente para la época en que se escriben, sino hasta en las mas distantes. /*

[109]

cuello de camisa, pero esto de ninguna manera obraba aumentando alli la accion vascular.

Yo veo ademas apoyada la probabilidad de mi observacion en la circunstancia de ser las mugeres mucho menos atacadas de la apoplegia que el sexô opuesto, á pesar de que la naturaleza de su economia las expone mucho mas á esta enfermedad. No hallamos para esto otra razon sino que ellas llevan sus cuellos libres de las sofocantes ligaduras que nosotros, y por consiguiente es menor entre ellas la proporcion de las muertes repentinas.

Quizas esta enfermedad no es la única consecuencia de dicha alteracion de la moda; pues tambien debiamos investigar, si esta no ha tenido una influencia perjudicial sobre las emanaciones del génio. Al menos no debemos estrañar que el espíritu sea menos creador, y la imaginacion esté menos espedita para los vuelos sublimes, cuando los vasos del órgano que sirve á estas operaciones, están repletos con una indebida cantidad de sangre. Glasgow Herald noviembre 4, 1822.

PYROPHORESCENCIA.

Hay ciertos cuerpos en la naturaleza que tienen la propiedad de arder por si solos y sin la aplicacion de un cuerpo encendido. Esta facultad que podremos llamar justamente *pyrophorescencia* parece que la poseen á consecuencia de una grande afinidad que tienen con el oxígeno, por la que roban este principio, agente principal de la combustion, de la atmósfera y de todos los cuerpos en que se encuentra combinado. Es por esto que ellos no solo son capaces de ocasionar incendios repentinos y espantosos, como se ha observado en Brest, Broucourt y Pretesbourg, que se han visto por esta causa

expuestos á reducirse á cenizas, sino que tambien viciando la atmósfera y haciendola irrespirable pueden causar muertes repentinas.

[110] Entre los cuerpos que gozan esta terrible propiedad merecen referirse el carbon de piedra, el estiercol de caballo, la lana en bellones, la cal viva humedecida y puesta en contacto con cualquier cuerpo facilmente combustible, como la / paja &c. que en el pais se acopian en grandes cantidades y sin ninguna precaucion.

El cuerpo del hombre no está exento de esta funesta propiedad. Mil hechos recogidos por observadores dignos de crédito lo confirman; entre ellos referiremos uno que por haber el sugeto de la observacion sobrevivido por algun tiempo á su desgracia y referido las circunstancias de ella, se hace mas auténtico.

G. Maria Bertholi sacerdote domiciliado en Monte Valero pasó á Filetto á negocios particulares. Despues de haber empleado todo el dia en recorrer la campaña, se hospedó por la tarde en casa de un deudo suyo; aqui se hizo poner un paño entre las espaldas y la camisa, para evitar el contacto de esta, que estaba empapada en su sudor, mandó retirar á los domésticos, y se puso á rezar en su breviario. A pocos minutos se vió un ruido extraordinario en el aposento de Bertholi, mezclado de los lamentos de este miserable, acudieron las gentes de la casa, y lo encontraron tendido sobre el pavimento, y rodeado de una llama ligera, que se apagaba á proporcion que se acercaban á ella, hasta que al fin desapareció enteramente. Se le condujo á la cama, y se le administraron todos los remedios, que se encontraron á la mano. Al dia siguiente lo visitó Battaglia cirujano en Ponte-Bossio, y examinándolo, observó, que los tegumentos del brazo derecho estaban casi enteramente desprendidos de las carnes y flotantes, del mismo modo que la piel del antebrazo. En el espacio comprendido entre las espaldillas y el muslo, los tegumentos estaban tan dañados como los del brazo. Se cortaron los pedazos desprendidos y se notó un amago de gangrena sobre la mano derecha, que al dia siguiente se desarrolló completamente.

A la tercera visita de Battaglia todas las partes quemadas estaban agangrenadas: el enfermo se quejaba de una sed ardiente, y estaba agitado de fuertes convulsiones.

El cuarto dia de su enfermedad expiró despues de dos horas de un letargo profundo. La putrefaccion habia abanzado tanto, que el cuerpo del enfermo exhalaba un hedor insoportable, y se veian correr sobre la cama los gusanos que se desprendian del.

[111] En las visitas que le hizo su médico, le dijo que sintió / repentinamente un golpe como de mazo sobre el brazo derecho, y se le apareció como una centella de fuego que se apegó á la camisa, y la redujo rapidamente á cenizas, sin tocar los puños de ella. El pañuelo que se puso sobre las espaldas, se encontró sin novedad alguna, y en estado de integridad, del mismo modo que los calzones. El gorro que tenia en la cabeza fue consumido como la camisa sin haber quemado un solo cabello. La noche era serena y en calma. No se percibia en el aposento ningun olor empireumático ó bituminoso. Ni se dejó sentir humo, á pesar que el aceite de una lámpara que ardía á las inmediaciones de Bertholi se habia consumido repentinamente y la mecha reducido á un estado completo de incenerizacion.

La mayor parte de las personas que han muerto del modo que Bertholi han sido grandes bevedoras de aguardiente; parece que esta substancia emi-

nentemente inflamable se acumula en su cuerpo, lo debilita é impide de este modo que la accion de la vida resista el desarrollo de la combustion, fenómeno puramente físico.

ENFERMEDADES DEL MES ANTERIOR.

Algunos cólicos, muchas anginas tonsilares, y un crecido número de reumatismos, han sido todas las enfermedades del mes que ha pasado.

MODO DE PREPARAR EL CUERO VACUNO AL PELO O EN CRUDO.

Este es el primer artículo que tenemos de exportacion; el es de un consumo tan extenso en Europa como susceptible de varios beneficios y aplicable á infinitos usos: lo que nos ha decidido á indicar por ahora los medios de mejorar su preparacion al pelo ó en crudo.

La principal bondad del cuero vacuno, consiste en que se saque de una rez sana, aunque no esté muy gorda: desollar ó sacar la piel, lavarla, y estirla ó extenderla para que seque son las operaciones necesarias á su beneficio; en ejecutarlas con prolijidad consiste que su calidad no desmerezca y que / [112] se asegure su conservacion con menos costo, pues entonces no será necesario sacudirlos ó apalearlos con tanta frecuencia, especialmente si se guardan en almacenes limpios y ventilados.

Para la bondad del cuero el desollar con fuelle es preferible á hacerlo con el cuchillo; en los países que han adoptado aquel método, la práctica ha enseñado á ejecutarlo con igual brevedad. La operacion se reduce á atar primero la degolladura, introducir luego el canuto del fuelle por una sajadura hecha á el intento en una pierna de la rez, sujetarlo con una ligadura y á el mismo tiempo que uno introduce el aire, otro golpea ligeramente la parte que se va elevando de la piel con un palo redondo de dos pies de largo, y de grueso de una muñeca hasta que separado enteramente de la carne se corta y saca.

En seguida debe lavarse bien el cuero: esta operacion que es muy esencial, poco ó nada se ha usado aquí; de ella resulta secarse con mayor prontitud é igualdad el cuero, es la mejor precaucion contra la polilla porque le quita la sangre é inmundicia que fermentando con el calor y la humedad produce y procrea ese insecto que debora la parte mas apresiable de la piel, es decir la superficie sobre que está el pelo, haciéndolo desmerecer en proporcion que lo inutiliza para los mejores usos á que es aplicable. El estirar ó extender el cuero para que se seque es la última operacion de su beneficio, y la que asegura los buenos resultados de las anteriores. El modo comunmente usado de estaquearlos en el suelo es el peor de cuantos se pueden elegir, es no solo moroso, sino tambien espuesto á deteriorarse y perderse muchos si despues de una lluvia los hiere el sol. Para evitar pues todo inconveniente deben estenderse en bastidores, donde se secan mejor y con mas igualdad porque reciben por todas partes la imprecion del aire, colocándolos á la sombra, y en falta de esta, se deben poner unos contra otros en forma de caballete, de suerte que los rayos del sol hieran de lleno; buscando el paraje mas ventilado.

Aunque el otoño es la estacion mas propia en esta provincia para faenar corambres, pueden hacerse sin peligro por los modos indicados en cualquiera otra.

[113] Cuanto hemos dicho es aplicable á toda suerte de peleteria. /

VARIEDADES.

La Paz del Labrador.

„Tras importunas lluvias amanece,
coronando los montes el sol claro:
salta del lecho el labrador avaro,
que las horas ociosas aborrece.

La torba frente al duro yugo ofrece
el animal que á Europa fue tan caro:
sale, de su familia firme amparo,
y los surcos solícito enriquece.

Vuelve de noche á su muger honesta,
que lumbre, mesa y lecho le apercibe,
y el enjambre de hijuelos le rodea.

Fáciles cosas cena con gran fiesta,
el sueño sin envidia le recibe,
ó corte ¡ó confusion! Quien te desea?

L. L. DE ARG.

HISTORIA DE UN PLEITO.

BAJO EL VELO DE LA ALEGORIA.

„Un *Sultan* vió desde su terrado á una muger muy hermosa, y tanto que se enamoró de ella. Queriendo este manifestarle por sí mismo, cuan prendado habia quedado de su hermosura, encargó á su marido *Fieurouz* que fuese prontamente á poner en ejecucion una órden que le dió. Luego que marchó, halló modo el *sultan* de penetrar secretamente por medio de un *Eunuco*, hasta el cuarto de la hermosa *Chemsennissa* (nombre que significa *sol de mugeres*). Viendo la señora entrar al *Sultan*, y adivinando sus intenciones, le dijo.

„*El leon creeria envilecerse, si comiera las sobras del lobo; y el rey de los animales se desdeña saciar su sed en el arroyo, que ensucia el perro con su impura lengua.*” (Primera alegoria.)

[114] Comprendió el *Sultan*, que no tenia que esperar cosa alguna de ella, y asi se retiró confuso, y en su turbacion dejó olvidada una de sus chinelas— como *Fieurouz* habia salido de su casa con tanta precipitacion, se le olvidó la órden que le habia entregado por escrito el *Sultan*: volvió á tomarla, y entró en su casa un instante despues de haber salido el príncipe, cuya chanela conoció. Con lo cual sus zelos vinieron á ser en / extremo grandes; pero efecto la obligó, bajo un loable pretexto, á que fuese á pasar unos días en casa de su padre, y la dió cien piezas de oro. Ella obedeció gustosa, pero vien-

do que se habian pasado muchos dias, sin haber parecido *Fieurouz*, maravillada de esto, dió parte á sus hermanos del cuidado en que estaba. Fueron á estar con el visir, para preguntarle el motivo de no haber parecido, ni visto á su muger; pero él sin darse por entendido en cosa alguna, respondió que habiendo pagado á *Chemsennissa* la dote en que se habian convenido, cuando la tomó por muger, no tenia que pedirle otra cosa. Mas ellos pusieron la demanda en tela de justicia—era uso y costumbre que asistiese el *Sultan* á todas las causas y sentencias, para contener con su presencia á los *Cadís*. Los hermanos de *Chemsennisa* hablaron de esta manera.

„Señor, nosotros teniamos arrendado á *Fieurouz* un jardín tan agradable y delicioso, que aquel sitio era un paraíso terrenal: nosotros se lo entregamos cercado de muy altas paredes, y plantado de hermosísimos árboles adornados de flores, y cargados de frutos. Ahora pretende volvernos éste jardín despojado de todo lo que le hacia tan deleitable y ameno, cuando nosotros le introdujimos en él.” (Segunda alegoría.)

Habiendo ordenado el *Cadí*, que *Fieurouz* expusiese por menor sus razones, dijo este.

„Con bastante sentimiento, y aun contra mi voluntad renuncié al goce de un sitio que tanto amaba. Pero, paseandome un día por una calle de árboles de ese jardín percibí la huella de un león: apoderóse el terror de mi corazón; y estimé por mejor ceder el jardín á este animal terrible, que exponerme á su furor.” (Tercera alegoría.)

El *Sultan*, que entendió muy bien la expresión del enigma,—se adelantó al *Cadí*, y dijo á *Fieurouz*.—

„Entra en tu jardín, *Fieurouz*: no tienes que temer nada. Es verdad que el león puso allí el pie; pero no pudo tocar ningún fruto, y se salió lleno de vergüenza y confusión. Es cierto que no hubo jamás jardín más hermoso, pero también lo es que no hubo ninguno más bien guardado, ni que esté más al abrigo de las inclinaciones del tiempo.” (Cuarta alegoría.)

Volvió *Fieurouz* á tomar á su *Chemsennissa*, á la cual amó más tiernamente después que supo la difícil prueba á que habia estado espuesta su virtud, sin rendirse.” /

La siguiente composicion ha sido dirigida á la Abeja con la nota de inédita

EL JARDIN DE DELIA

Acabó ya el invierno,
que con fria dureza
yermó la hojosa pompa
de la florida selva,
y llevó sus rigores
hasta el jardin de Delia.

Acabó ya el invierno,
y la alma primavera
por valles y por montes
vá derramando esencias;
por montes y por valles
su venida risueña
de nueva vida anima
á la natura muerta,
y el primero que vive
es el jardin de Delia.

En él el blanco lírio,
la gallarda azucena,
el clavel matizado
la olorosa mosqueta,
hasta la yervecita
que encubre la verguenza
con que, al nacer, humilde
se asoma la bioleta,
todo ya brota, todo,
en el jardin de Delia.

Ayer, al darme un beso
de su boquita bella,
me dijo:., ven mañana,
„y en esta misma huerta
„te daré en otro beso
„alguna hojita fresca
„de aquella rosa linda,
„que será la primera
„que se abrirá olorosa
„en el jardin de Delia.”

Esta mañana, ansioso

con tan dulce promesa,
volví, volví volando
á buscar á mi bella,
que ya triste culpaba
mi tardanza molesta.
Halléla reclinada
sobre la muelle yerba
fijos los lindos ojos
en la rosita abierta,
que meciéndose estaba
en la planta materna,
y dando envidia á flores
en el jardin de Delia.

Vióme la linda, y luego
se levantó contenta:
llegué, llegó á la rosa,
arránca una hoja de ella,
y, puesta entre su labio,
voló hácia mí risueña;
y su labio y la hojita
á mi boca sedienta
gustaron como á dioses
suele gustar el nectar,
y en deleite empaparon
todo el jardin de Delia.

¡Oh dulce beso! ¡Oh rosa!
cuando la primavera
los soles del estío
dentro de poco tema,
á tu rosal se acoja,
bajo su sombra duerma:
que sean tus hojitas
causa de mas finezas,
incentivo de amores,
recuerdos de mi bella,
y yo vendré á regarte
en el jardin de Delia.

ERRATAS DEL NUMERO ANTERIOR

Pág. 69 lin. 25 dice Besloud lease Bertoud.

Pág. 70 lin 12 dice Tomàs sel Homassel.

Pág. 70 lin. 19 dice Sossigny Cossigni. /

Observaciones meteorológicas. Mes de febrero de 1823. 2.º de verano en Buenos Aires.

BARÓMETRO. THERM. DE FARENH. HYGROMETRO.

Días del mes	A las 9 de la mañana	A las 11 de la mañana	A las 1 de la tarde	A las 3 de la tarde	A las 5 de la mañana	A las 7 de la tarde	A las 9 de la noche	A las 11 de la noche	A las 12 del día	VIENTOS	NOTAS SOBRE EL TIEMPO
1—	29	95	73	65	74	80	74	74	Seco 10	E.....	Algo nublado. Viento fuerte.
2—	75	62	62	50	76	82	76	76	D.to 10	N. N. E.....	Nublado. Viento fuerte.
3—	52	54	54	46	74	80	74	74	D.to 7	N.....	Lluvia por la mañana. Claro despues.
4—	54	57	57	57	76	80	72	72	D.to 5	N. E.....	Brisa.
5—	61	62	62	55	74	80	76	76	D.to 4	E.....	Claro. Brisa.
6—	57	59	59	54	81	82	79	79	D.to 4	N. E.....	Claro. Brisa.
7—	55	49	49	49	76	80	74	74	D.to 0	N. E.....	Claro. Brisa.
8—	57	59	59	56	81	82	79	79	H.do 2	S-N. E.....	Lluvia grande al amanecer con relámpagos y truenos. Tambien à la tarde.
9—	64	66	66	57	77	86	78	78	Seco 1	C.....	Brisa suave.
10—	64	63	63	63	79	84	76	76	D.to 1	E.....	Claro. Brisa suave.
11—	71	68	68	66	76	84	79	79	D.to 4	N. E.....	Claro. Brisa fuerte.
12—	70	72	72	64	75	85	75	75	D.to 4	N-N. E.....	Claro. Brisa.
13—	58	61	61	50	78	86	80	80	D.to 3	N.....	Claro. Brisa.
14—	53	55	55	45	77	89	75	75	D.to 7	O. S. O.....	Claro. Brisa por la mañana. Calma despues
15—	30	32	32	21	79	93	77	77	D.to 3	N.....	Nublado. Calma. Lluvia con relámp y truenos fuertes à las 11 de la noche.
16—	38	35	35	40	75	86	70	70	D.to 2	S. O.....	Nublado. Lluvia à la noche con relámp. y truenos. Calma.
17—	68	70	70	63	74	73	68	68	D.to 2	E.....	Lluvia mansa con algunos truenos por la mañana. Claro despues. Brisa.
18—	63	64	64	66	66	80	72	72	D.to 3	O-N.....	Lluvia copiosa por la mañana. Nublado. Brisa.
19—	83	84	84	80	67	83	74	74	D.to 2	S. O-N. E.....	Claro. Brisa suave.
20—	89	90	90	84	76	82	74	74	D.to 3	N-N. E.....	Claro. Brisa.
21—	86	88	88	76	76	81	74	74	D.to 1	N. E.....	Claro. Brisa.
22—	72	74	74	66	76	82	76	76	D.to 2	E. N. E.....	Muy claro. Brisa.
23—	58	58	58	50	79	75	68	68	H.do 2	S. O-S. E.....	Nublado. Lluvia à las 2 de la tarde. Claro despues. Brisa suave.
24—	48	50	50	50	66	80	68	68	D.to 1	S. O.....	Claro. Brisa suave.
25—	54	55	55	53	77	85	74	74	Seco 3	O. N. O.....	Claro. Brisa.
26—	53	53	53	55	78	92	73	73	D.to 2	N.....	Claro por la mañana. Nublado despues.
27—	58	60	60	60	78	88	78	78	D.to 3	N. N. O.....	Brisa.
28—	63	65	65	58	80	86	75	75	D.to 4	N. E.....	Nublado. Brisa suave. Nublado despues

Mayor elevacion del Barometro el dia 1º en 29 pulg. 95 cen.
Menor el 15, en 29 pulg. 21 cen.

Altura media barométrica, 29 60.

Dia mas cal.º el 15 en 93.º
Dia mas frio el 18, en 66.º
Temperatura media del mes 78.º 42.

Dias húmedos ———— 3
Dias secos ———— 25

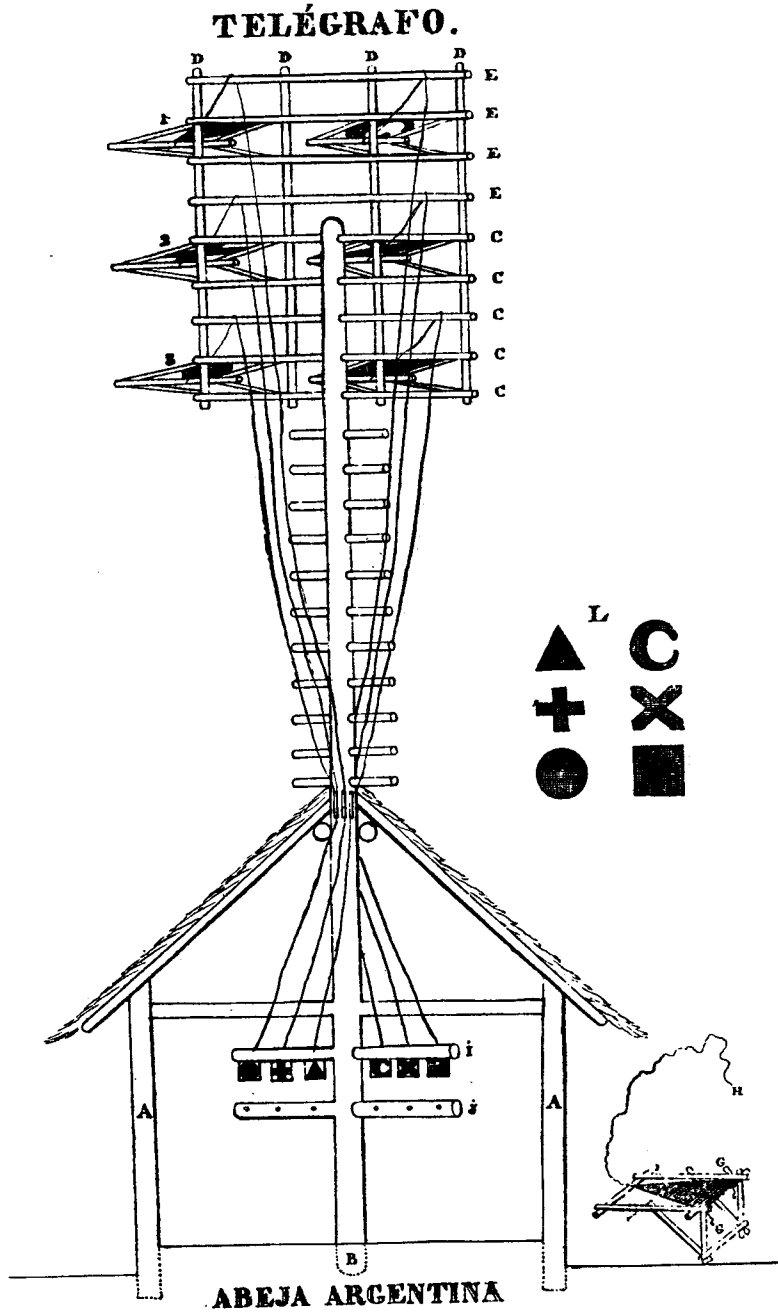
Dias de viento.

Del 1.º Q. del N. al E. 14
Del 2.º Q. del S. al E. 5
Del 3.º Q. del S. al O. 6
Del 4.º Q. del N. al O. 3

Dias nublados ———— 3
Dias claros y hermosos —18
Dias de lluvia ———— 4
Dias de relámpagos, truenos y lluvia ———— 3

La altura media barométrica, y la temperatura media, están calculadas sumando las tres observaciones, y dividiéndolas por tres veces el número de días, o noventa y tres.

[117]

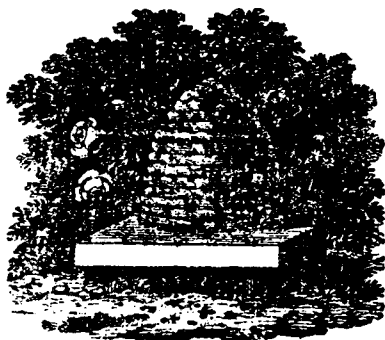


LA
ABEJA ARGENTINA.

NUM. 13.

15 DE MAYO DE 1823.

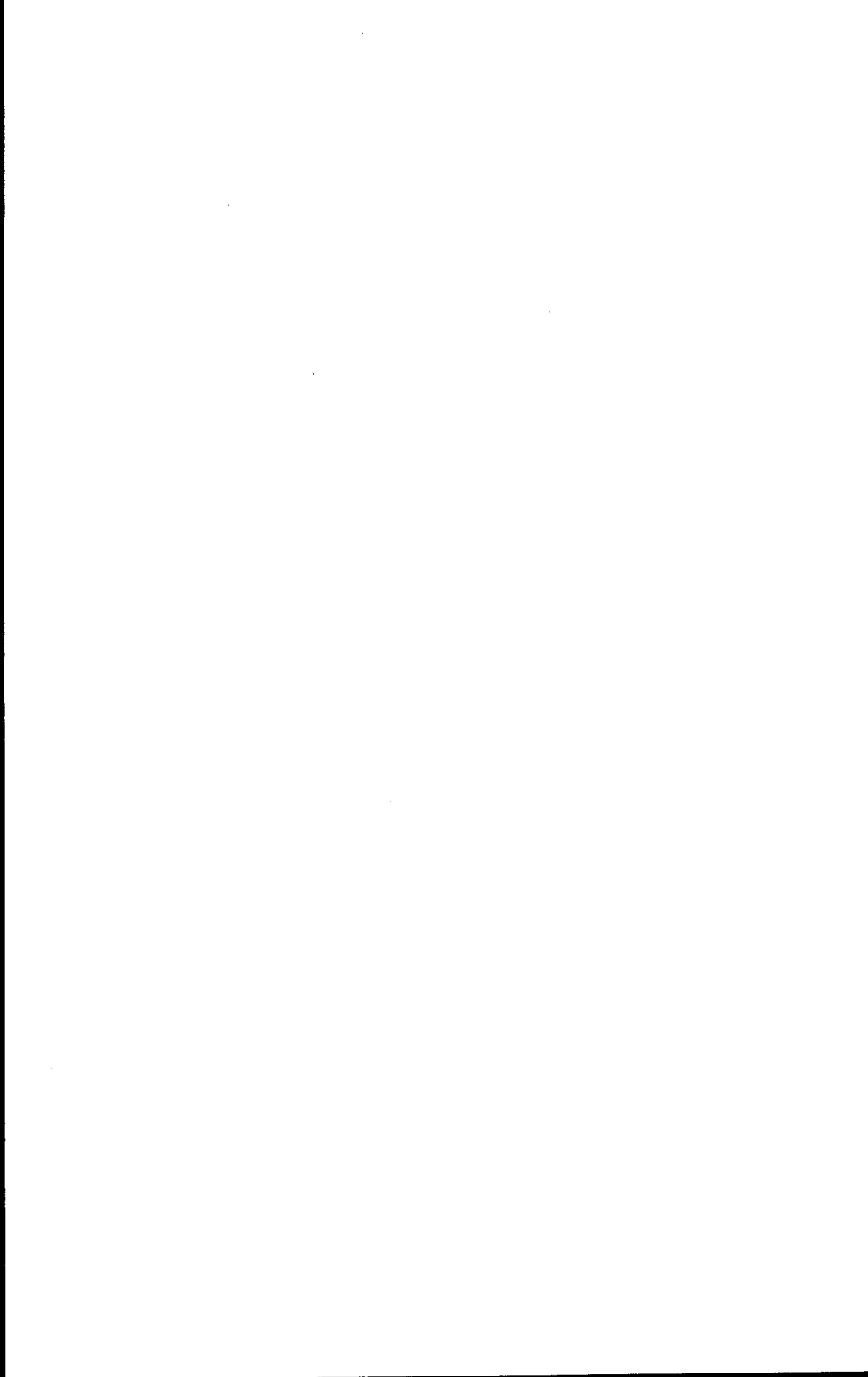
Este periódico saldrá el 15 de cada mes: se vende en la vereda ancha tienda de Ochagavía á 4 reales cada número tambien se admiten subscripciones á 3. pesos cada semestre.



*Apes favos struant melleos, nectare florum
melle, fructibus dulcibus victitantes.*

*Linnae. sist. nat. 248.
Buenos Aires año de 1823.*

**** IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.*****



INDICE.	
DE LO	
CONTENIDO EN EL NUM. 13:	
Mensaje del gobierno á la sala de representantes.....	118
Algunas reflexiones sobre el anterior documento.....	125
Principios del credito público.....	138
Acta de instalacion de la sociedad de beneficencia.....	142
CIENCIAS.	
Discurso pronunciado en el aniversario de la sociedad de ciencias físicas y matemáticas en Buenos Aires...	147
MEDICINA.	
Observacion de un niño que ha dado señales de pubertad á la edad de diez y ocho meses.....	155
VARIEDADES.	
Observaciones meteorológicas.	
Mes de marzo.....	158
Idem de abril.....	169

BUENOS AIRES 15 DE MAYO DE 1823.

MENSAGE DEL GOBIERNO A LA SALA DE REPRESENTANTES.

Buenos Aires 5 de mayo de 1823.

SEÑORES REPRESENTANTES.

La reunion pacífica de la tercera legislatura de la provincia es un motivo tan grande de consuelo, y de satisfaccion para el gobierno, que él debe empezar congratulándose de un suceso, que anuncia la estabilidad del sistema representativo en nuestra patria, y la prosperidad progresiva de los negocios públicos. El estado de ellos, señores, al presente es bastantemente feliz.

La paz se ha conservado con todas las naciones del continente americano. El solemne reconocimiento de nuestra independencia, hecho por el gobierno de los Estados Unidos, exige por nuestra parte una demostracion propia de los sentimientos que excita la conducta sincera y honorable de la primera nacion de nuestro continente. El gobierno, por medio del distinguido agente de ella, aquí residente, le ha hecho ya conocer sus disposiciones á efectuarlo. El tratado con la república de Colombia, que se pondrá á la consideracion de la Sala, dará una idea exacta de nuestras relaciones particulares con aquella nacion. La alianza con los tres gobiernos de Santa Fé, Entre-Rios, y Corrientes, se ha mantenido por una conducta siempre franca y leal, y por actos positivos de amistad, de confianza, y mútuo socorro. El estado de / las demas provincias de la antigua union, por lo general, es pacifico, bien que la tranquilidad interior se siente gravemente amenazada en algunas de ellas. El gobierno no solo ha conservado la buena armonia è inteligencia con todas, sino que trabaja por acercarse lo posible á un estado de alianza, y union que parecen desear generalmente. Para obtener mejor este resultado, es preciso proceder con lentitud, y circunspeccion, borrando primero por una conducta, á todas luces desinteresada, las impresiones de desconfianza que dejaron los pasados desórdenes. La mision pacífica, que está á punto de salir para las provincias interiores, obrará sobre estos principios, siendo de esperar que los animos se dejen vencer al fin del sentimiento natural que induce todavía á formar una sola familia.

[119]

La emancipacion del Brasil ha completado la independencia de nuestro continente; pero las ideas que desgraciadamente parecen dominar en el gabinete del Janeiro, con respecto á la provincia de Montevideo, ponen obstáculo á la buena, y cordial amistad que deberia existir entre naciones que, siendo vecinas, están empeñadas igualmente en la causa de su independencia. Un enviado está pronto á partir á la corte del Brasil, con el objeto de establecer las relaciones entre ambos gobiernos, y salvar la integridad del territorio de

estas provincias, procediendo por los medios que son propios de gobiernos justos, y verdaderamente civilizados. De todos modos, la libertad de la provincia de Montevideo, tanto de la violencia extranjera, como de la tiranía doméstica, será siempre un objeto de atencion preferente; pero él demanda al mismo tiempo grande prudencia, y circunspeccion.

[120] La Europa parece irrevocablemente comprometida en una guerra general. La liga de los reyes ataca las libertades, y la independencia del pueblo español. La causa de España viene á ser en esta ocasion la de los pueblos libres de la tierra. Todo corazon capaz del noble sentimiento de libertad é independencia estará de su parte; pero el gobierno español sentirá tambien la contradiccion que ofrece la guerra que sostiene en Europa, y la que prolonga obstinadamente en América. La paz con España no puede distar mucho; y el gobierno cuenta con que será ayudado para vencer las dificultades que las pasiones, á quienes no es dado calcular, / puedan oponer aun al restablecimiento de la paz. Esta esperanza debe consolarnos en la grave pesadumbre que motiva el estado lastimoso del Perú, donde se derrama á torrentes la sangre humana sin objeto alguno; puesto que ya no está en la mano de nadie hacer retroceder la causa de la independencia, que sus mismos enemigos defienden sin pensarlo, y consolidan.

Entretanto el estado de los negocios domésticos de nuestra provincia es singularmente agradable. El gobierno considerando la ignorancia como el primer enemigo de los pueblos que desmoraliza, y embrutece, ha multiplicado los establecimientos de primera educacion en la ciudad, y en los campos. El método de enseñanza mútua se generaliza. Una sociedad respetable de ciudadanos, consagrada á este objeto, es protegida por el gobierno, que ha confiado especialmente á sus cuidados la direccion de dos hospicios en la campaña. La educacion de las niñas era descuidada desde antiguo tiempo: ella ha recibido un grande impulso; es de esperar que la sociedad de beneficencia, establecida en el presente año, ponga en accion los sentimientos que distinguen al sexo.

Las ciencias morales, y las naturales comienzan á fijarse gustosamente en los establecimientos que se les han consagrado; y la juventud de las provincias de la union que se prepara á disfrutar del hospedage fraternal, que la de Buenos Aires les proporciona en sus colegios, empezará luego á enriquecerse de conocimientos positivos, que llevará despues con gloria, y útilidad á sus pueblos. El Colegio de la Union ha mudado de aspecto; su crédito se restablece, y con él se aumenta diariamente el número de sus alumnos. El colegio eclesiástico ha recibido la mejora de que es susceptible en las circunstancias, y que se aumentará en proporcion que concurran los jóvenes destinados al servicio de la iglesia. El Colegio de Ciencias naturales será luego establecido, y dotado de cuanto es necesario á una completa instruccion.

[121] Los hospitales se hallan en un estado muy consolante á la humanidad, y bajo la proteccion del gobierno, y la vigilancia de la sociedad de beneficencia, es de esperar lleguen progresivamente á la perfeccion apetecida. Los huérfanos han sido alojados de una manera digna del pueblo generoso á que pertenecen. La administracion perfeccionada de la / vacuna preserva los dias de la infancia de esa plaga funesta que ahoga en la cuna la mitad de las esperanzas, y el contento de las familias, y de la patria.

La ejecucion de la ley de reforma eclesiástica va disipando las sombras que inquietaban á la distancia. El culto es servido con el mismo esplendor.

El clero comienza á distribuir mejor sus trabajos; y todo se mueve á fin de que él se eleve por su ciencia, por sus ejemplos, y por sus servicios, á aquel grado que le pertenece en la sociedad, y del cual no puede subir ni descender jamas sin grave daño de la moral y del sosiego público.

La policía se organiza en todos sus ramos: sus trabajos se han multiplicado en la ciudad, y en la campaña: los criminales son perseguidos con mas suceso: y los vicios sienten que no es fácil escapar de la correccion que merecen. Asi, la confianza de los buenos se aumenta, y nace la conciencia general de la seguridad comun, sin la cual la indústria se intimida, y retrocede. La mejora material de las calles y caminos hace honor á los encargados de este departamento. Los edificios públicos que comienzan á elevarse, y hermosear nuestra ciudad, son un testimonio de la habilidad, y zelo de los miembros del departamento de ingenieros arquitectos. El jefe del de ingenieros hidráulicos ha presentado sus proyectos para la construccion del puerto. El gobierno ha aprobado el mas conveniente, y se ocupa de los medios de ejecucion. El ensayo para facilitar aguas corrientes á la ciudad se sigue con actividad é inteligencia.

La paz interior, el sentimiento general de seguridad, y los demas medios que se han puesto en accion, han reanimado la indústria, y el trabajo; garantes poderosos del reposo público. Este solo ha sido turbado en la noche del 19 de marzo por hombres alevosos, y desesperados. Su tentativa la hizo inútil la energía del gobierno, el cual dejando á la magistratura el ejercicio libre de sus funciones sobre los delincuentes, dió un ejemplo que será saludable, y contribuirá á consolidar el imperio de las leyes. La experiencia sin embargo ha mostrado que para preservar la quietud pública contra ataques repentinos, son necesarios medios mas eficaces; y esta conviccion decide á proponer la creacion de un cuerpo de caballería destinado unicamente á este objeto. /

[122]

El ejército permanente mejora cada dia su moral, y disciplina. El acaba de dar pruebas honorables, escarmentando á los bárbaros orgullosos de una larga impunidad, y sosteniendo la autoridad pública en la azonada de marzo. No es menos gloriosa al ejército la aptitud que manifiesta para llevar al cabo la empresa tantas veces frustrada de las nuevas fronteras. Dirigido por S. E. el señor gobernador en persona ha establecido ya la primera fortaleza en las faldas del Tandil; y mientras una parte se ocupa en perfeccionar las obras, otra se dirige á la Sierra de la Ventana, en combinacion con los movimientos que hacen por sus fronteras las tropas aliadas de la provincia de Santa Fé. Si la providencia protege estos trabajos, quedará ántes de la estacion lluviosa cubierta la línea del Sud con otra fortaleza principal en la Sierra del Volcan, y dos fortines intermedios; y podrá en el verano próximo completarse por la parte del Norte la línea de defensa de la provincia. Para esto es necesario la creacion del nuevo regimiento de caballería, cuyo proyecto se presentará á la aprobacion de la sala de representantes. Grandes economías han sido el resultado del órden establecido en la organizacion, y contabilidad del ejército, y especialmente en los almacenes, y talleres del parque.

Los oficiales del ejército de la independencia, que obtuvieron el retiro y premio que les concedió justamente la provincia, han correspondido por lo general á las esperanzas del gobierno; ellos dan ejemplos preciosos de una activa indústria, y ofrecen un fuerte apoyo á la consolidacion de un órden permanente, sobre las bases del sistema representativo.

En la administracion de la hacienda pública se tocan ya los resultados mas satisfactorios. La simplicidad del manejo, la facilidad y claridad de las operaciones en las oficinas principales de recaudacion, y distribucion, se extienden sucesivamente á todos los establecimientos del estado. Las rentas han bastado á los gastos ordinarios, y extraordinarios del año de 1822, dejando un sobrante mayor que el que se habia calculado. Es probable que las rentas del año presente basten tambien al servicio ordinario de la provincia, y al extraordinario de las fronteras. La exactitud de los pagos ha elevado el crédito de la tesorería al mas alto punto, y el ministro de hacienda ha podido [123] hacer el uso mas feliz de él, para / remover la incomodidad embarazosa, que produjo la disminucion alarmante de la moneda menor en la provincia. Los vales de tesorería, aceptados con un suceso maravilloso desde el primer momento, llenan perfectamente el objeto, y proporcionan un ahorro considerable al tesoro, mientras por las medidas adoptadas ya de antemano, la provincia se provee del medio metálico que necesita.

El establecimiento del crédito público ha correspondido exactamente á los principios sobre que está montado. El precio corriente de los fondos es superior al que corresponde, comparado con el interes comun del dinero en el país. Una décima parte del total monto de la deuda consolidada se habrá amortizado al fin del presente año, segundo de su creacion, sin haberse empleado medio alguno extraordinario para ello.

Es, pues, de esperar que acreditado por la experiencia, y conocido prácticamente el valor de este inapreciable recurso arraigue para siempre, y preserve á la presente generacion, y á las venideras de la horrenda plaga de empréstitos forzosos, con que tanto han sido afligidos los gobiernos, y los pueblos.

Nuestra industria rural crece rapidamente, y la corriente que los capitales llevan hácia los campos es tan poderosa, que nos ofrece una progresion incalculable de riqueza. La actividad vivificante del comercio se hace sentir por todas partes. El contrabando, que destruia su moral, ha desaparecido con la moderacion de los impuestos; y la escrupulosa exactitud de los pagos, que parecia olvidada, comienza á ser una costumbre en el comercio. Al zelo é integridad de su tribunal deberá este sin duda los bienes que esta costumbre ha producido, y los que producirá mas abundantamente en lo sucesivo con el uso de las letras de cambio, que los esfuerzos del mismo tribunal ha hecho general en esta plaza. La institucion del Banco de descuentos, que viene en su apoyo, progresa mas allá de toda esperanza, y no obstante la prudente circunspeccion con que han debido conducirse sus directores, él ofrecerá utilidades muy superiores á su edad.

Para que el sistema de hacienda se complete resta solo llevar la recaudacion de las contribuciones directas á un grado de exactitud mucho mas alto que el que ahora tiene. Esto es difícil siempre; pero las dificultades se [124] aumentan en un / pueblo desacostumbrado, y que no ha advertido todavia cuanto importa esta parte de la administracion á su prosperidad, á su seguridad, y á su reposo. La política ha exigido ser lento y tolerante; pero la prudencia exige tambien que los ciudadanos se ilustren cuanto ántes en esta materia de primera importancia á su existencia social. Cada dia que pasa hace ver mas cercano el riesgo de depender casi enteramente de las rentas eventuales de las aduanas, y de exponernos por necesidad á contiendas, y rivalidades, tan odiosas como perjudiciales a la industria y prosperidad general. El gobierno se dedicará á este objeto con especial ahínco, y espera

mucho de la lealtad y buen juicio de los ciudadanos, para dudar de que esta parte importante de la administracion pública no sea luego perfeccionada.

El gobierno se ha abstenido de hacer uso hasta ahora de la facultad de negociar un empréstito, que le fue concedida por la ley de 19 de agosto de 1822, sin embargo de la grande utilidad de los objetos á que es destinado. Ha creído mejor no exponer el crédito de nuestra provincia á ser envuelto en la desgracia que han sufrido los empréstitos de América en las grandes plazas de Europa. Vale sin duda mas detenerse hasta que sean bien conocidos el estado de los negocios y los principios de nuestra administracion: entonces se obtendrán ventajas que compensen el sacrificio que se hace ahora á las circunstancias.

Resta, señores, hacer presente que no han podido plantificarse las nuevas instituciones, sin romper y arrancar con violencia antiguos cimientos, sobre los que el curso de los años habia amontonado memorias venerables, y dejado arraigar intereses de todo género. Esta árdua obra ha sido ordenada con valentia por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno, para ejecutarlas, ha debido vencer grandes resistencias, y chocar con sentimientos personales y preocupaciones comunes. Establecidos ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que su conducta sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y peligros: él tranquilizará los ánimos agitados de las pasadas contiendas: las pasiones sublevadas se amansarán gradualmente, y servirán tambien bajo el imperio de instituciones saludables. La paz / exterior es por [125] tanto de primera importancia á la felicidad de nuestra patria, y el gobierno la aceptará á donde quiera que se ofrezca, acompañada de condiciones honorables y dignas de un pueblo libre é independiente.

El ministerio de hacienda presentará desde luego las cuentas del año último, y el presupuesto de los gastos para el año próximo de 1824. El gobierno espera que los representantes le provean suficientemente de los medios que son indispensables para cubrir, no solo las obligaciones del servicio ordinario, sino las extraordinarias que demandan el honor y seguridad de la provincia.

Bernardino Rivadavia.

Manuel José García

Algunas reflexiones sobre el antecedente documento.

El acto en que el supremo gefe de un estado comparece ante sus representantes á dar razon de su conducta en el ejercicio de sus altas funciones, es ciertamente el mas augusto, y magestuoso que ofrece el sistema representativo. Entonces es cuando se hace sensible aquella idea al parecer tan abstracta-*la soberania de la nacion*. Y el interes con que el primer magistrado busca el sufragio de los que la representan, demuestra la subordinacion de todos los poderes á la nacion misma, que es la primera garantia que ofrece la sociedad en este sistema. Aqui se ve que la suerte y destino de los pueblos está en sus propias manos, porque está en las de los que se hallan constituidos sus apoderados: que los depositarios del poder nada pueden sino aquellos en que los pueblos consienten, y para que han sido autorizados competentemente: y ultimamente se ve la feliz necesidad en que se encuentran los funcionarios publicos de obrar siempre con sujecion á las leyes, y de no

hacer sino lo que demande el bien y los intereses de la comunidad, convencidos como deben estarlo, que desde el momento en que traspasan esta linea, pierden la opinion y confianza de la nacion, sin la cual ni pueden desempeñar sus nobles funciones, ni conservar por mucho tiempo el puesto á que [126] esa misma opinion los habia elevado. /

Estos son los grandes objetos del message, que en los gobiernos representativos dirige el poder ejecutivo al cuerpo legislativo en el acto de abrir sus sesiones. La nacion quiere ser instruida del uso que se ha hecho del poder que ha confiado ella misma: y los depositarios de ese poder, al presentar el cuadro de sus operaciones y trabajos, deben proponerse convencer á sus comitentes que se han hecho dignos de la confianza con que fueron honrados. De aqui es que este documento es en tales gobiernos de la primera importancia: en él apuran los ministros todo su saber, y es bien marcada la pureza, y precision del estilo en que se concibe comunmente. A veces hacen jugar en él todos los resortes de su táctica, no ya para realzar el mérito de unos trabajos que no existen, sino principalmente para confundir entre bellas pinturas algunos descuidos cuyo recuerdo podría ser embarazoso, ó para sombréar ciertos hechos que presentados al natural no harían honor ni á su probidad ni á su zelo. Por eso en los pueblos libres el message del gobierno á la representacion nacional llama la atencion de todos los hombres ilustrados, y son siempre interesantes y curiosos los analisis y comentarios que hacen de él en sus escritos. Y es muy frecuente ver que despojado, á beneficio de ellos, de los adornos que ha tomado prestados, ó á la riqueza del idioma en que está escrito, ó á la fecundidad de la imaginacion del que lo ha concebido, nada queda que pueda interesar, sino las celadas y acechanzas de que se ven amenazas las libertades de la nacion.

Nos es muy satisfactorio, que cuando por la primera vez se adopta en nuestra provincia esta práctica tan recomendada en el sistema representativo, el message del gobierno á la sala de representantes pueda ser analizado con la satisfaccion de que el observador imparcial descubrirá en él lo que puede el zelo activo y desinteresado por la felicidad de los pueblos á que preside, y se vencerá de las grandes ventajas que ha proporcionado al pais la marcha noble y franca en el arreglo y direccion de sus negocios públicos. Esta es ciertamente la idea consolante que ofrece el cuadro que nos presenta el message sobre nuestro estado, comparado con el de los errores y desordenes de que por tanto [127] tiempo hemos sido víctimas. Sin embargo nosotros nos proponemos / hacer sobre varios puntos algunas observaciones con todo el interes que nos inspira el zelo mas puro, y con la franqueza y libertad que tanto conviene á los progresos de la causa pública, y al sosten y honor del gobierno mismo.

Tres son los principales puntos que se desenvuelven en el message: el estado de nuestras relaciones con todas las naciones del continente americano—la fundada esperanza de una paz próxima con la España— y la agradable perspectiva que presentan nuestros negocios domésticos. En el primer punto llama con preferencia nuestra atencion lo que tiene relacion con las demas provincias de la antigua union. Se dice que *su estado* por lo general es pacífico: bien que la tranquilidad interior se siente gravemente amenazada en algunas de ellas. Aquí se viene naturalmente á la memoria el artículo 2º de la ley de 16 de agosto del año anterior, por el cual quedó autorizado el gobierno para adoptar todas las medidas pacificas que juzgase conducentes á establecer la tranquilidad y el orden en los pueblos de la antigua union que se hallan agitados por disensiones civiles. Porque, ó el gobierno ha puesto en ejercicio las

facultades con que por aquella ley fue autorizado, ó no. Si lo primero, ¿cual ha sido el resultado? Si lo segundo ¿cuales son los poderosos motivos que han podido obligarlo á retardar por tanto tiempo un paso, en que él mismo tomó la iniciativa, exijiendo de la sala de representantes la sancion de esa ley que le pasó en proyecto? Vease aqui un punto que debió á nuestro juicio ocupar un lugar preferente en el mensaje, ó que al menos no era de esperar que se omitiese al hablar de las provincias de la antigua union, mucho mas cuando se asegura hallarse en algunas de ellas amenazada la tranquilidad interior, cuyo restablecimiento fue uno de los objetos de la citada ley. Si: el mensaje del poder ejecutivo debe muy particularmente contraerse á manifestar al cuerpo legislativo el modo con que han sido ejecutadas las leyes, especialmente las dictadas en su última sesion: sus buenos ó malos resultados: y los inconvenientes y dificultades que se han tocado al tratar de su ejecucion y cumplimiento. Esto que es indudable hablando de las leyes en general, lo es muy particularmente respecto de aquellas en que de algun modo están comprometidos el honor y los intereses de la nacion: y en esta clase conside- / ramos la de 16 de agosto por la gravedad y trascendencia de su objeto. La provincia de Buenos Aires despues de haber llenado su primer deber, esto es el restablecimiento de su órden interior, y el arreglo de sus negocios domésticos, no puede ser fria espectadora de los males que afligen; las demas provincias hermanas: y no solo está en sus intereses el remediarlos á costa de cualquiera sacrificio, sino que una de las primeras obligaciones que su honor le impone es manifestar al mundo todo cuanto ha podido hacer á este respecto. La oportunidad mas bella para descargarse de éste deber honrado era ciertamente la que presentaba el mensaje del gobierno á la representacion de la provincia: esta se ha dejado pasar; no acertamos á adivinar el motivo, pues estamos muy distantes de creer que en ello pueda haber misterio. [128]

Verdad es que en el mensaje se asegura que *el gobierno* no solo ha conservado la buena armonía é inteligencia con todas las provincias, sino que trabaja por acercarse lo posible á un estado de alianza y union que parecen desear *generalmente*: añadiendo que *la mision pacifica que está á punto de salir para las provincias interiores*, y que debe obrar sobre los principios de lentitud y circunspeccion que el gobierno se ha propuesto, *hace esperar que los ánimos se dejen vencer al fin del sentimiento natural que induce todavia á formar una sola familia*. Pero esto no solo no satisface nuestra dificultad, sino que en cierto modo la aumenta. Prescindiendo de la oportunidad para tratar de la union de todas las provincias, que á nuestro juicio debe ser el resultado de otras medidas, nuestra cuestion es hoy: ¿la mision pacífica de que habla el mensaje vá encargada principalmente de establecer la tranquilidad que se siente amenazada en algunas provincias? Si su primer objeto es este, ¿que motivo ha habido para demorar por nueve meses su envio? veáse ahí lo que hubieramos querido que el gobierno hubiese explicado, aunque hubiera sido preciso descender á detalles, que parecerán acaso poco propios de un mensaje. El punto es demasiado grave para que pueda haber reparo en sacrificar á su esclarecimiento el laconismo y precision del estilo.

Habla tambien el mensaje de la emancipacion del Brasil: de las ideas que dominan en el gabinete del Janeiro con respecto á la provincia de Montevideo: de un enviado que está / pronto á partir á aquella córte, con el objeto de establecer las relaciones entre ambos gobiernos, y salvar la integridad del territorio de estas provincias: y concluye que de todos modos la libertad de la provincia de Montevideo será siempre un objeto de atencion preferente, pero que [129]

él demanda al mismo tiempo grande prudencia y circunspeccion. Tambien aqui se nota un vacío que no ha podido menos de llamar nuestra atencion. Estamos desde luego de acuerdo con el gobierno en órden á la prudencia y circunspeccion con que debe esta provincia tomar parte en la libertad de la de Montevideo. Pero cuando son ya públicos los reclamos que ha hecho aquella importante provincia por auxilios para sacudir el yugo de la fuerza extrangera que la domina: cuando han volado ya á todas partes sus amargas quejas por la repulsa que dice haber recibido de este gobierno en una solicitud, que considerada aisladamente no habrá á quien no le parezca justa: cuando nuestro honor está comprometido por los dicterios y sarcasmos que con este motivo han vomitado las prensas de aquella ciudad, ¿que razon puede haber tenido el gobierno para no instruir oficialmente á la representacion de la provincia sobre un punto tan grave, exponiéndole francamente lo que en él ha hecho para salvar su responsabilidad, y cual es á su juicio la marcha que debe seguirse para asegurar la libertad de aquella provincia hermana? ¿Puede serle indiferente, que exâminada su conducta en materia de tanta trascendencia sea sellada con el sufragio y aprobacion de los representantes de la provincia? A mas de esto, la ocupacion de la provincia Oriental por las tropas imperiales del Brasil hace muy complicado el envio de un ministro á aquella córte: ella debe influir en el reconocimiento formal por nuestra parte del nuevo imperio: pendiente este, ningunas relaciones pueden entablarse entre ambos gobiernos. Para salvar estas y otras dificultades que á la primera vista presenta este negocio no alcanzan las atribuciones del poder ejecutivo. El gobierno pues debió consultar antes á la representacion de la provincia, y exijirle las reglas á que deberia ajustarse en materia tan espinosa y dificil: esas reglas formarian la base de las instrucciones que debe llevar el ministro que se envie.

[130] La esperanza de una próxima transaccion con la España, es otro de los puntos capitales del message, y que nos parece / ce haberse tocado mas sumariamente, que lo que era de desear. El gobierno se contenta con decir que esta esperanza debe consolarnos en la grave pesadumbre que motiva el estado lastimoso del Perú, donde la sangre humana se derrama todavia á torrentes, y sin objeto alguno. Veáse antes de todo que solo por este incidente la situacion y estado del Perú ha tenido lugar en el message: cuando nosotros creiamos, que esa importante porcion de nuestro continente, á cuya libertad hemos consagrado tantos sacrificios, y que ha sido el teatro de tantas glorias, debia ser un objeto preferente en los momentos en que amenazada nuevamente su libertad naciente estaban á punto de verse malogrados aquellos sacrificios, y desvanecidas esas glorias como el humo. Por otra parte, hay en este particular algo mas de que debia ser instruida la representacion de la provincia. Por la ley de 16 de agosto citada anteriormente fue especialmente autorizado el gobierno para negociar la cesacion de la guerra del Perú, poniéndose previamente de acuerdo con los pueblos de la antigua union, y con los estados de Chile y Lima. ¿No era ciertamente oportuno y del mas alto interes el que se instruyese á la sala del uso que se ha hecho de esa autorizacion que pidió el mismo gobierno, y que en aquella fecha se consideró como el medio mas ventajoso para poner fin á los desastres de una guerra que se prolongaba sin objeto alguno? Si se entabló en efecto esa negociacion, justo era dar cuenta de su estado á aquellos de quienes emana la autorizacion especial con que en ella se procede. Si nada se ha hecho hasta ahora, esta era una nueva razon para que se tocase de proposito el punto, y manifestase el gobierno las dificultades é inconvenientes que le habian imposibilitado el llenar antes de ahora los importantes objetos de aque-

la ley. De otra suerte no se descargará de la responsabilidad que hace pesar sobre él la consideracion de haber dejado pasar las circunstancias en que pudo entablarse aquella negociacion con mayores ventajas y con mejor suceso. Hoy, que los enemigos de la libertad peruana estan llenos de orgullo por sus últimos triunfos, es ciertamente mas expuesta toda negociacion, que nueve meses antes, en que el ejército libertador estaba intacto, y el enemigo humillado y desfallecido por sus pasados desastres. Nosotros nos persuadimos sin dificultad, que inconvenientes in- / superables no han permitido al gobierno [1311] aprovechar aquellas circunstancias favorables: pero esto no basta: deber era del gobierno hacerlo presente á la provincia, que á su prudencia y zelo fió una negociacion de la cual pende, sino la independendencia del continente americano, al menos su mas pronta organizacion. Juzguése si esto era materia propia y digna ciertamente de tocarse en el mensaje.

Volviendo á la paz con la España, que era el punto de que nos ocupabamos, nada diremos en oposicion de las esperanzas que el gobierno considera fundadas sobre su próxima realizacion. Hubieramos sí deseado saber que es lo que el ha hecho para apresurar ese momento, que tanto debe influir en la organizacion de todo el continente americano; mucho mas cuando la negociacion para la cesacion de la guerra en el Perú que fue encargada especialmente al gobierno, envolvia sin duda la necesidad de tratar directamente con la España, para que las ventajas que debian esperarse de la negociacion fuesen permanentes, y no del momento. Hubieramos deseado igualmente con este motivo que el gobierno hubiese expresado con franqueza cual es la marcha que se propone seguir con la diputacion de la córte de España, cuyo próximo arribo á nuestras playas ha tiempo que se nos está anunciando. Creemos muy justo que á la representacion provincial se le diesen los conocimientos necesariós en este particular el mas interesante, no ya á la provincia sola, sino á la América en general. Por otra parte, una manifestacion semejante inspiraria acaso á los enviados españoles aquella noble franqueza, que mas que otra cosa alguna influye en una reconciliacion sincera, y en la mas pronta y feliz conclusion de toda especie de tratados. No queremos persuadirnos que haya habido algun motivo particular para no tocar en el mensaje estos puntos. Pero es necesario que no se olvide, que dificilmente se perdonan á los gobiernos semejantes omisiones: y que los pueblos, que naturalmente miran con zelos á los depositarios de la autoridad, son mas inclinados á culpar sus intenciones, que á mirar con indulgencia sus descuidos.

Entremos ya en la última parte del mensaje, que es seguramente la mas importante, porque ella nos presenta el estado de nuestros negocios domésticos. Este es indudablemente lisongero y alagüeño; y el que quiera tomarse la pena / [132] de comparar las mejoras sociales de que hoy goza la provincia con el desgreño en que por tanto tiempo nos tuvo sumidos, no sabemos si la ineptitud, ó la corrupcion de nuestros mandatarios, no podrá menos de manifestar con entusiasmo su reconocimiento á la administracion actual, cuyo saber, zelo, é infatigable asiduidad ha dado á la patria una nueva vida, cicatrizando las profundas heridas que le abrieron los pasados errores, y robusteciéndola con benéficas instituciones, que al paso que le aseguran su prosperidad progresiva, recomendarán siempre el nombre y la memoria de sus autores. La educacion pública ha recibido grandes mejoras, y el zelo con que se promueve y protege el estudio de las ciencias inspira la satisfacion mas lisongera á los que saben cuanto influjo tienen estas en la civilizacion y mejor organizacion de los pueblos. Los establecimientos de beneficencia presentan un estado de

perfeccion superior á su edad. Los progresos rápidos que hacen la industria y el comercio empiezan á descubrir manantiales inagotables de riqueza. La hacienda pública, que es el nervio y la vida de las naciones, se halla en un estado sin duda floreciente, y conducida en lo sucesivo bajo los mismos principios en que está montada, ofrecerá, sin necesidad de gravar á los pueblos con pesadas exácciones, todos los recursos que se necesitan para plantificar las mejoras que deben asegurar nuestra prosperidad y engrandecimiento. En suma; el cuadro que presenta el mensaje sobre nuestro estado interior halaga, y podemos decir que envanece.

No obstante, se tocan en él con este motivo varios puntos, que muy apesar nuestro nos arrancan algunas observaciones. *La ejecucion, se dice, de la ley de reforma eclesiástica vá disipando las sombras que inquietaban á la distancia.* Estamos muy distantes de convenir en que esto sea exácto: al contrario estamos persuadidos, que el modo con que se ha ejecutado esa ley ha dado cuerpo á las sombras que inquietaban á la distancia. Hemos visto con dolor amortiguarse aquel espíritu público, que en el año anterior hacia concebir esperanzas las mas alagüeñas: esta ha sido una consecuencia natural del descontento que ha difundido casi en todas las clases de la sociedad el modo con que se ha ejecutado la ley de reforma eclesiástica: y es demasiado cierto [133] que este fue el temible apoyo con que contaron los malvados para resolverse con una audacia casi sin ejemplo á la escandalosa azonada de la noche del 19 de marzo. Si el gobierno se hubiera ceñido en la ejecucion de esta ley á lo que su letra y tenor dispone, y se hubiera conducido con el pulso, prudencia, y circunspeccion, que exijia la naturaleza del asunto, y que reclamaban imperiosamente las circunstancias del pais, el reconocimiento al mérito de sus trabajos y desvelos, lejos de disminuirse, se hubiera aumentado en cada una de las clases, y en la generalidad de los individuos que las componen: y no estuviéramos sintiendo hoy los males que ha producido la osadia de los revoltosos de marzo: males cuya curacion radical pide tiempo, y mas que todo una prudencia severa y circunspecta de parte de aquellos á quienes está encargada la direccion de los negocios públicos. Efectivamente el gobierno ha obrado en este punto con demasiada tirantez, y ha ido mucho mas allá de lo que demandaba la ley cuya ejecucion se proponia. El empezó prohibiendo á los regulares la cuestacion, suponiendo ser esta contraria á la ley de reforma, como se explica el decreto sobre méndigos publicado en el Registro Oficial, y en lo cual creemos que hay una equivocacion manifiesta: la ley ciertamente sobre esto nada dice: antes al contrario el interes con que se empeña en reducir á todos los regulares á la escrupulosa observancia de su instituto, autoriza la cuestacion, al menos respecto de aquellos á quienes es rigurosamente prohibido por sus leyes el poseer rentas, ya sea en comun, ya en particular; y que solo deben contar para su subsistencia con lo que les ofrezca la caridad de los fieles en retribucion de los servicios que presten. De lo contrario, conservar estas comunidades, y prohibirles cuestar, seria condenarlas á perecer de hambre, ú obligarlas á abandonar el claustro para asegurar el sustento que no pueden obtener en él: lo cual haria ciertamente ridícula é ilusoria la ley que autorizaba la permanencia de esas comunidades regulares. Se ha acusado al mismo tiempo de que se ha precipitado con medidas violentas, y poco conformes á la ley de reforma la supresion de los conventos de la Merced, y Santo Domingo: no podemos asegurar hasta que punto esta acusacion sea fundada; pero en lo que, á nuestro entender, no cabe duda es que la providencia

por la que han sido condenados á salir de la provincia aquellos religiosos, que al supri- / mirse sus respetivos conventos se resistieron á secularizarse, ni es una consecuencia de la ley de reforma, ni es política, ni mucho menos justa. Si en algunos han podido tanto las preocupaciones ó el poder de los hábitos, que por una larga série de años han llegado á formar en ellos una especie de naturaleza: si estos ú otros motivos los han retraido de despojarse del hábito de su instituto, ¿será justo condenarlos por ello solo á una pena con que se castigan delitos de primer orden? ¿Y será político mandar fuera del país unos hombres, que resentidos serán otros tantos predicadores de esas especies vulgares, que inventa la malicia, y adopta facilmente la ignorancia sobre los principios antireligiosos de nuestros gobernantes, y la persecucion que se supone haberse declarado á los ministros del culto. ? [134]

No ignoramos que la ejecucion de las leyes fue siempre dificil, y que esta dificultad crece en materia de reforma, donde las preocupaciones, el interes personal, y mas de una vez un espíritu insidioso de contradiccion, hacen sumamente embarazosa la posicion del que desgraciadamente tiene aquel encargo. Y esto es sin duda á lo que se alude cuando á la conclusion del message se dice *que no han podido plantificarse las nuevas instituciones, sin romper y arrancar con violencia altivos cimientos*. Pero seños permitida una observacion con que cerraremos este articulo. La firmeza es muy recomendable en la ejecucion de las leyes; pero jamas fue conveniente ni útil *la violencia*. La prudencia si debe ser compañera inseparable del caracter firme é inflexible que debe distinguir al ejecutor de las leyes: el que no posea esta cualidad recomendable, cometerá grandes errores, y hará en la ejecucion odiosa las mejores leyes.

Nos hemos extendido sobre estos particulares mas de lo que nos habiamos propuesto: y seria necesario dar á este artículo una extension desproporcionada, si hubieramos de explayarnos sobre otros puntos del message, que no son menos dignos de considerarse. Por lo tanto nos contentaremos con hacer algunas breves indicaciones sobre los mas notables. Se propone la creacion de un nuevo regimiento de caballería de línea para cubrir nuestra frontera del Norte: y hasta ahora no se ha completado la fuerza del ejército permanente de la provincia, ni puesto en ejecucion la ley dada sobre recluta- / mientos. Se propone igualmente la creacion de un nuevo cuerpo de caballería, exclusivamente destinado a preservar la quietud pública contra ataques repentinos como el de la noche de marzo: y nosotros creemos que éste es el primer deber del ejército permanente de la provincia al que con tanta justicia se le da el honroso dictado de conservador: y ultimamente creemos que el mejor apoyo con que deben contar los gobiernos es el espíritu público, y la opinion de los ciudadanos, que debe buscarse, aunque sea sacrificando á veces á las circunstancias la inflexibilidad de los principios. Se habla del estado próspero del establecimiento del crédito público, y de que al fin del año corriente se habrá amortizado la décima parte de la deuda consolidada, y esto sin haberse empleado medio alguno extraordinario para ello: y nosotros hubieramos deseado que se hubiese descendido á asegurar haberse cumplido con lo que la ley de reforma eclesiástica dispuso en orden á las propiedades de regulares, y á indicar los resultados que habia producido aquella medida en favor de ese establecimiento importante: son demasiado obvios los principios que nos guian para pedir esta explicacion: una explicacion mayor á este respecto seria impertinente. Por último hemos visto anunciarse en un decreto del [135]

gobierno para la presente sesion la reforma ó arreglo de la magistratura en el órden judicial: y el message no solo no toca este punto, pero ni se acuerda del estado de la administracion de justicia en el pais: como si este no fuera el primer resorte sobre que se apoyan los mas caros derechos del hombre en sociedad.

Concluimos con protestar que estamos muy distantes de habernos propuesto en este artículo rebajar el relevante mérito del documento que hemos analizado, ni de disputar al gobierno los títulos que tiene al reconocimiento público por el brillante cuadro que ha presentado del estado á que han conducido la provincia sus fatigas y desvelos. Solo el deseo de que las cosas se mejoren, que las instituciones no se queden en una mediania estacionaria, y que nos apesuremos á tocar en ellas el grado de perfeccion que deseamos todos, nos ha estimulado á presentar al público estas observaciones. Si por ellas llega á obtenerse alguna mejora en los diferentes puntos que hemos tocado, quedaremos satisfechos y juzgaremos bastantemente compensado nuestro trabajo. /

PRINCIPIOS DEL CREDITO PUBLICO.

En nuestros primeros números nos propusimos desenvolver la teoria del crédito público, con el objeto de poner al alcance de todos las ventajas de este establecimiento que acababa de plantificar nuestra provincia. Los artículos que dimos tomados de Monsieur Ganilh en su ensayo político sobre la renta pública, nos parecieron entonces suficientes para llenar nuestro objeto. Y efectivamente el sistema de crédito público ha ganado desde entonces prosélitos, porque se han palpado sus ventajas: como que por medio de él no solo se ha pagado la deuda sagrada de la independendia, sino que se ha puesto en circulacion un capital que sirve en todas las transacciones comerciales con la misma utilidad que el metálico, de que hay entre nosotros tan pocos capitales. A pesar de estas ventajas el sistema de crédito tiene todavia muchos opositores, sin duda porque no se han penetrado de su teoria, que parece tener algo de majico. Hemos creido que el mejor medio de dar en la materia toda la luz que puede desearse, es presentar desnudos y sin adorno alguno los principios prácticos del crédito tales cuales los establece el caballero Henet en su interesante obra *teoria del crédito público*, cuyo estudio recomendamos á nuestros conciudadanos.

Los principios del crédito público pueden reducirse á los siguientes.

PRIMER PRINCIPIO.

Todo el poder del fondo de amortizacion consiste en el aumento continuo que recibe por el interes compuesto. Así pues el primer principio es no detener este aumento.

Si levantais un empréstimo de 100 millones, haced una imposicion de 7, tanto para los intereses como para la amortizacion. Usad bien del capital; despues olvidad el empréstimo y el impuesto como si no existiesen; en 25 años 3 meses tres dias, el impuesto extinguirá el empréstimo y se extinguirá á si mismo. Pero sí se dá otro destino á la mas pequeña cantidad de éste impuesto, el juego se detiene y falta el efecto; esta es una de aquellas máquinas mecánicas que una vez montadas, ejecutan por sí mismas un trabajo difícil, con

[137] tal que no se les desacomode la mas pequeña rueda. /

La objecion mas sólida que se puede hacer á este sistéma es el peligro de que no se dé otro destino al fondo de amortizacion, es decir que no se destruya el sistema. Esta objecion es un elogio: nada prueba mas el precio de un establecimiento que el temor de verlo perecer.

Si el gobierno reconoce todas las ventajas del crédito público, si tiene la íntima conviccion de que, con la omnipotencia de la amortizacion á interes compuesto no hay deuda que no se pueda extinguir, ni proyecto fuera de su alcance, si se determina en fin á adoptarlo, es menester que tome todas las medidas imaginables que puedan contribuir á consolidarlo para siempre, y á ponerse en la feliz impotencia de trastornarlo; que las ideas del crédito público se hagan máximas populares; que la caja de amortizacion sea como el arca santa, á la que no se podia tocar sin quedar herido de muerte. Es menester que los niños nascan con la preocupacion de que esta institucion es sagrada, que ella es el *paladion* del estado y el talisman de que dependen los destinos de la patria.

Sobre todo es preciso no perder de vista, que un millon colocado á interes compuesto del segundo órden, produce en 25 años 33 millones, en 30—66, en 50—209, y que por consiguiente cuando se substraer un millon á la caja de amortizacion, no es este solo el que se pierde, sino las sumas prodigiosas que él debia producir. Sucede lo que, cuando se arranca un grano de trigo sembrado en la tierra, si se le hubiera dejado germinar, habria dado 20 espigas cargadas de 20 á 30 granos cada una cuyo total seria de tres á cuatrocientos granos.

PRINCIPIO SEGUNDO.

Como todo el sistéma reposa sobre la exactitud con que deben llenarse las condiciones del empréstito, el gasto de la deuda pública debe ponerse en primera línea de todas las cuentas del estado. Esta es una ley que dictan la justicia, la probidad y tambien la política. Si los pueblos se persuaden que no hay un motivo que pueda exponerlos á una reducion de intereses, ni á retardar su pago un solo dia, bien pronto el tesoro público será el cofre favorito de todos los capitalistas. Convencido el avaro que su dinero está mas seguro en las cajas / del estado que en el seno de la tierra, apreciará sobre [138] manera un modo de atesorar que produce.

Cualquier lugar que ocupase la deuda pública en un presupuesto de gastos, seria igualmente sagrado, pero importa hacerlo visible y aprovechar todas las ocasiones de manifestar un respeto religioso por los empeños que se han contraido.

PRINCIPIO TERCERO.

Este respeto religioso no debe consistir solo en demostraciones; él debe hacerse real y efectivo. La deuda pública y el fondo de amortizacion deben no solamente ser puestos en primera línea, sino que han de ser cubiertos por el producto de los ramos mas sólidos de la renta pública, de aquellos cuya entrada es mas cierta y menos expuesta á retardo.

Tampoco es bastante afectar á esta dotacion el mejor ramo de la renta del estado. No se ha visto en Francia ejecutarlo asi ¿y han sido por esto mejor pagadas? Es preciso que esta hipoteca no sea nominal sino verdadera; que no solo cargue sobre tal impuesto, sino sobre lo que ciertamente produce.

Esta parte del crédito público es admirable en Inglaterra: el Parlamento cuya fuerza toda consiste en votar ó rechazar los impuestos; y que por el uso de este derecho formidable, puede forzar á hacer su voluntad, bien que, él por sí mismo no pueda ponerla en práctica, el Parlamento pues se ha despojado de su mejor prerrogativa en favor de los acreedores del estado; ha hecho perpetuos los impuestos y los derechos afectos al pago de la deuda, para que los acreedores tengan una suerte segura é independiente de sus deliberaciones. Ya no los mira como una propiedad suya; ni cuenta como renta del estado mas, que el producto de los derechos no afectos á la deuda. No goza esta ventaja su marina misma, objeto de los primeros desvelos de este pueblo que se dice soberano del Océano.

He propuesto en otra ocasion y ahora propongo, el que se destine de la contribucion territorial lo preciso para el pago de las rentas. Se hace resistencia y se dice que, se compromete el servicio diario del tesoro público. [139] Pero si es seria / la intencion de pagar las rentas, debe ser indiferente al gobiernó pagarlas con este producto ó con otro: aunque no lo es en la opinion pública. Si se duda ó se tiene algun parecer reservado de que puede haber otro pago mas sagrado que el de la deuda; si no se procede franca y noblemente, sin misterios, ni interpretaciones jamas se tendrá crédito.

PRINCIPIO CUARTO

Para dar á los prestamistas una seguridad todavia mayor, puede ser necesario que la caja encargada del pago de las rentas sea independiente de la tesoreria general, de manera que el acreedor nunca pueda temer, que en un momento de urgencia se apliquen á otro servicio los fondos que le pertenecian. En Inglaterra, el pago de la deuda pública esta al cargo del banco.

PRINCIPIO QUINTO.

Como el sistéma de crédito público consiste unicamente en el empréstito amortizable que se extingue por sí mismo, con sus propios fondos y por su sola fuerza; deben olvidarse todos los otros modos de empréstitos. Porque entonces seria imposible calcular la extincion total ó progresiva de la deuda.

PRINCIPIO SEXTO.

El gobierno de Inglaterra cuando quiere obtener un empréstito recurre siempre á tratar con sociedades de capitalistas del modo siguiente: se convoca á los principales banqueros, á que concurran al banco en un dia fijo; se les propone un empréstito á un tres, tres y medio, cuatro por ciento; el interes no es la mayor dificultad: pero al mismo tiempo se propone un prêmio ó interes adicional, y las mas veces se reconoce y constituye un capital mayor que el capital real que entregan los prestamistas. Cada sociedad presenta la lista de sus asociados y comitentes. Luego que se reconoce lo abonado de los sugetos que las forman, se proclaman las condiciones que hace cada una, y la adjudicacion se realiza en la sociedad que ofrece mayores ventajas al gobiern- [140] no. De / esta manera, el empréstito se llena prontamente, y casi siempre antes que el parlamento lo haya autorizado.

Los prestamistas pagan generalmente una decima parte al momento de la adjudicacion; lo demas á plazos mensuales en porciones iguales ó desigua-

les segun convenio. Sin embargo ellos reciben el interés del total desde la primera entrega aun cuando no hayan dado sino un cuarto, un tercio ó una mitad.

PRINCIPIO SEPTIMO.

Quando un estado adopta el sistéma de empréstito con amortizacion no debe omitir sacrificio alguno para determinar á los capitalistas á que le entreguen sus fondos. Es claro que nunca tomará dinero á un interés mas bajó que el corriente. Un particular que, comprando en la bolsa un billete de 100 al 60, puede colocar su capital á 8 ½ por ciento, no lo colocará ciertamente en un empréstito á 6, á 7, ni aun á 8 por ciento.

De qualquier modo, es evidente que el gobierno no puede tomar prestado sino á las condiciones con que le quieran prestar, y que cuando menos tendrá que ofrecer á los prestamistas iguales ventajas que las que ofrece el corriente de la plaza.

Para conseguirlo se presentan dos modos: el uno es, el de hacer el sacrificio sobre los intereses; el otro el de hacerlo sobre el capital. Me explicaré.

Si el gobierno inglés da por 100l. 170l., es decir, que por 100l. que realmente recibe, se constituye deudor de 170l. entonces hace el sacrificio sobre el capital.

Pero si, se constituye deudor solamente de la cantidad real que recibe, el sacrificio recae sobre los intereses, por que entonces tiene que pagarlos mas elevados.

Por lo que respecta al pago de intereses, todo es lo mismo. Quando el gobierno inglés, por 100l. que recibe, da 170l. del 3 por ciento, es menester que pague anualmente 3 por ciento de 170l. ó 5l. 2s.: pero 5l. 2s. forman 5 1/10 por ciento de las 100l. recibidas; esto es como si se hubiese tomado un empréstito al 5 1/10.

El estado tiene sin embargo una ventaja en hacer el / sacrificio sobre los intereses, por que cuanto menor es el capital que constituye, tanto menor es la cantidad, que tiene que emplear en la amortizacion. [141]

Pongamos un ejemplo muy sencillo.

Primera hipotesis. El estado necesita 100,000,000 de francos; da por ellos el 3 por ciento pero negociandolos al 50 constituye 200,00,0000 fs.

El 3 por ciento de esta última suma le cuesta anualmente ...	6,000,000
Y la centesima parte del capital para la amortizacion es de	2,000,000
	<hr/>
Debe pagar anualmente	8,000,000

Segunda hipotesis. El estado no constituye mas que 100,000,000 de francos que realmente recibe; pero en lugar de 3 da el 6 por ciento, resulta lo mismo

6,000,000	
La centesima parte para la amortizacion es de	1,000,000
	<hr/>

No paga mas que	7,000,000
-----------------------	-----------

Se ha reportado pues, la ventaja de un millon haciendo el sacrificio sobre los intereses.

En último resultado, el gobierno debe proponer á los capitalistas aquellas condiciones, que les agraden y que los atraigan.

Si quiere obtener ventajas debe mejorar el curso, lo que se consigue estableciendo la mayor exáctitud en el pago de los intereses, y tomando medidas para que los acreedores tengan entera confianza de esta exáctitud; sobre todo el mejor medio es dotar abundantemente la caja de amortizacion y ponerla á salvo de todo ataque por parte del gobierno.

Despues de tomar estas precauciones, que la marcha del gobierno sea franca y atrevida; que tome capitales al precio que se los quieran prestar; que pase por la ley que le quieran dar los prestamistas; los sacrificios disminuirán á medida que su crédito se afirme; pero que una caja de amortizacion rica é independiente sea el contrapeso de los empréstitos, para que la deuda disminuia á medida que se aumenta.

[142] Con este único y fecundo recurso todos los demas son inu- / tiles; atiende a todo sin sofocar los pueblos con impuestos, sin vender las propiedades nacionales que reportan ventajas, sin hacer economías mesquinas, sin substraerse á gastos de conocida utilidad y preparando asi grandes medios de sostener la guerra y mantener la paz.

PRINCIPIO CUARTO.

En ninguna ocasion puede el gobierno encontrar ventaja en reducir por su propia autoridad el tanto de intereses de la deuda pública; al contrario, faltar á la buena fé de un modo tan solemne es anonadar el crédito infaliblemente; el único modo equitativo y ventajoso de disminuir los intereses, es mejorar el curso.

Seria pues un gran error, asi en finansas como en moral, gravar las rentas debidas por el estado con una imposicion cualquiera. En finansas seria destruir el crédito; en moral, faltar á sus empeños. Esta es una verdad reconocida en todo el mundo.

ACTA DE INSTALACION DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

En Buenos Aires á 12 del mes de abril de 1823 reunidas en la sala de la sociedad de beneficencia las señoras socias doña Maria Cabrera, doña Maria Sanchez de Mandeville, doña Manuela Aguirre, doña Justa Foguet de Sanchez, doña Josefa Ramos, doña Cipriana Viana y Boneo, doña Isabel Aguero, doña Maria del Rosario Azcuenaga, doña Bernardina Chavarria de Viamont, doña Isabel Casamayor de Luca, y doña Joaquina Izquierdo; ausentes por indisposicion las señoras doña Mercedes Lazala, y doña Estanislada Cossio de Gutierrez: compareció el señor ministro secretario de gobierno y relaciones exteriores, acompañado del oficial mayor en el departamento de gobierno, á efecto de celebrar la apertura de la indicada sociedad de beneficencia.—Se dió principio al acto por la lectura que el señor ministro mandó hacer al oficial mayor del decreto de 2 de enero del corriente año, por el que el gobierno determinó la ereccion de esta sociedad. En seguida se leyó otro decreto en 18 de febrero, último, que fija / las bases sobre que debe levantarse este cuerpo; y se leyó igualmente el reglamento que debe regirlo, y el decreto de 1. de marzo, próximo pasado, en el que el gobierno establece cuatro pré-

mios, que deben ser adjudicados y distribuidos por la misma sociedad. Terminada la lectura de estos documentos el señor ministro secretario se puso de pie, y proclamó, á nombre del gobierno de la provincia de Buenos Aires, instalada la sociedad de beneficencia.—Acto continuo volvió á ocupar su asiento, y dirigió á la sociedad la alocucion, que sigue redactada en esta primer acta.—

El señor ministro se introdujo expresando lo satisfactorio que era al gobierno de la provincia el haber llegado la ocacion de instalar una sociedad de la que esperaba grandes ventajas el pais: expresó que este momento habia sido retardado por los enemigos del órden, que no se cansan de atentar contra la tranquilidad de la patria; pero que esta dificultad se habia vencido, como se vencerá todo; y que el gobierno habia llegado por fin á la celebracion de un acto, cuyas consecuencias iban á serle tan gloriosas como utiles al pais. El decreto de 2 de enero (dijo el señor ministro) ha dicho todo á este respecto: pero como lo ha dicho de un modo conciso, y propio de un documento de su clase, es necesario hacer ciertas explanaciones y descender á detalles, que no pudieron explicarse allí, que serán desenvueltos en este discurso.

Tres objetos primordiales han dirigido al gobierno en la ereccion de la sociedad de beneficencia. La perfeccion de la moral: el cultivo del espíritu en el bello sexó: y la dedicacion del mismo á lo que se llama industria, y que resulta de la combinacion y ejercicio de aquellas cualidades. Con relacion al primer punto demostró el señor ministro que, habiendo la naturaleza concedido á la especie humana ciertos dotes que son comunes á los dos sexós que la componen, habia dado tambien á cada uno de ellos ciertas cualidades que le son propias. Tales son en la muger la sencibilidad, y los dones del corazon; prendas que contribuyen decididamente á la formacion de la moral, y que posee el bello sexó en un grado eminente.—El influjo que tiene la muger sobre el hombre obra poderosamente á este respecto: porque le comunica la dulzura, la afabilidad, y las demas cualidades en que solo tiene parte el corazon, y que entrando á constituir el caracter / engendran [144] en el hombre los mismos sentimientos que posee superiormente la muger. Aqui observó el señor ministro que la fuerza de la revolucion en el pais habia corrompido enormemente la moral; en razon de que conducidos los hombres de un movimiento en otro, y de trastorno en trastorno, solo habian atendido la voz de su ambicion y de sus intereses parciales; que la misma revolucion no habia permitido atender á un objeto tan primordial, y que en realidad á este respecto se hallaba el pais en un verdadero caos.—Recomendó á la sociedad que contragara sus trabajos á llenar este vacío, y hechar los cimientos sobre que debe elevarse la moral pública, insistiendo siempre en el principio de que las mugeres eran las indicadas para obrar este cambio y conseguir este triunfo. Despues de algunas explanaciones, relativas á este mismo punto, descendió el señor ministro á probar que las mugeres debian, asi para llegar al logro de aquellos objetos, como para dar direccion á sus sentimientos, contraerse con teson al cultivo de su espíritu.

Aqui expresó el señor ministro que á la muger le es mas facil que al hombre cultivar su razon, y adornar su inteligencia. Observó que á este respecto en todos los paises habia sido grande la injusticia que se habia cometido en no procurar colocar á la muger en la misma línea del hombre, cuando la naturaleza les habia dado mayores aptitudes. Apeló para esto á la historia; y

dijo que no queria citar pasages en que ella abunda tanto, para demostrar esta verdad; y como un comprobante de la misma adujo las grandes producciones en todo género, y los trabajos eminentes de algunas mugeres célebres, á que los hombres no habian podido exceder.—Añadió que era tal el poder del bello sexô ilustrado en la consecucion de los dotes que adornan el espíritu, que los hombres mas sábios á quienes se deben producciones mas sublimes, han descendido siempre de la esfera en que los colocó su saber al trato dulce de las mugeres instruidas; sin cuyo recurso no hubieran llegado á aquel grado de elevacion, ni tal vez habrian evitado sus caidas. Aqui creyó el señor ministro deber recomendar al bello sexô la circunspeccion y tino con que debia manejarse al emprender la carrera del cultivo de su espíritu, para que llegue á ser sólido y eficaz.

- [145] Volviendo de aqui nuevamente el señor ministro á los / puntos que habian dado motivo á la subdivision de su discurso, hizo notar que á las cualidades fundadas solamente en el sentimiento y el corazón, habia llamado *cualidades morales*, como que la moralizacion es el primer efecto que producen: que á los que tienen su origen en la cultura del espíritu llamaba *cualidades intelectuales*: y que de la combinacion de unas y otras, y del ejercicio y aplicacion que de ellas se hacia, resultaba lo que se llama industria, ó la adquisicion de las *cualidades industriales*. Con este motivo manifestó la necesidad de que las mugeres se aplicarán á muchos destinos desempeños comunmente por los hombres, y para los que seguramente tienen las primeras mas aptitudes que los últimos: hizo ver que esta necesidad es tanto mas atendible, cuanto es indudable que ocupados los hombres en atenciones que ciertamente no les son propias, los productos de sus trabajos eran incomparablemente menores, que los que deberian esperarse en caso de ser desempeñadas por las mugeres aquellas mismas atenciones, y de contraerse los hombres exclusivamente á los trabajos análogos á la fuerza de su sexô, es decir, á todos aquellos que demandan empresa y conquista.—Este ejercicio (dijo) de la industria en las mugeres haria que ellas dieran el producto que no dan ahora, y que adquirieran por sí mismas los medios de su subsistencia; porque la preocupacion que cree serle este imposible á la muger debe ser atacada con valor, y vencida con firmeza. Viviendo las mugeres de su trabajo propio, (añadió) y haciéndolo producir todo lo que él es capaz, llevarian, al unirse con el hombre, un capital exclusivamente suyo, y un hábito de industria capaz de aumentarlo, que serian precisamente lo que, constituyéndolas independientes, las elevarian al rango de verdaderamente compañeras, siéndoles tanto mas honrosa esta independencia, cuanto era conquistada por ellas mismas. Observó en seguida que en todos los paises en que hay una numerosa poblacion, grande acumulacion de capitales, los productos eran escasos: lo que ciertamente era al contrario en paises nuevos, como el nuestro en que los productos eran crecidos en la misma proporcion en que los capitales eran pequeños, y la población diminuta. De esta observacion partió el señor ministro para probar cuan necesario es que en este pais, donde hay tanta escasez de brazos, se aumente la industria, para que su riqueza- /
- [146] que- / za suba al mas alto punto. Añadió que ocupadas nuestras mugeres en muchos destinos en que se hallan aqui empleados los hombres, y empleados torpemente, llegarían aquellas á aumentar en una tercera parte la riqueza pública, y en consecuencia á ser unos agentes principales de la prosperidad del pais; pudiéndose con justicia llamar suyo el aumento en los capitales producido por su trabajo é industria. Esto dió lugar á notar el beneficio que resultaria de

este cambio en favor de la poblacion, siendo cierto que esta se aumenta en la misma proporcion en que progresan los medios de adquirir.

De aqui hizo el señor ministro una transicion, en que contempló a las mugeres de este pais como en aptitud de ser llamadas con preferencia á la grande obra de terminar la revolucion, y de lograr todas las ventajas públicas consiguientes a este paso. El hizo ver que las mugeres podian valerse habilmente del poder é influjo que tienen sobre el corazon del hombre, para hacer que nuestros conciudadanos dividiendo todas las personalidades é intereses de partido, sofoquen de una vez esos resentimientos degradantes, y se consagren de acuerdo á poner fin á una revolucion, que si fué necesaria al pais para conseguir su independencia, no es menos necesario ya el sellarla para siempre. Hizo notar igualmente que colocadas las mugeres fuera del vértigo que arrebató á los hombres, y sin aspiraciones ambiciosas, ellas eran las únicas que por su posicion podian juzgar con imparcialidad de los hombres públicos y sus obras, y fijar la opinion general á este respecto, haciendo justicia al que verdaderamente la merece, y castigando no solo con su desprecio, si no con odio y exêcracion á los que no corresponden á las esperanzas de la patria.

En seguida dijo el señor ministro que no debian extrañar las damas de la sociedad de beneficencia que al dirigirse á ellas no hubiera empezado, como ha sido siempre de costumbre, por probar la capacidad de las mugeres. Sobre este particular señoras, la autoridad que os habla está lejos (dijo) de hacer un insulto, no á vosotras, sino á la naturaleza, que es completa y acabada en todas sus obras. Recomendó en seguida á la sociedad que al empezar sus trabajos, se dedicara con antelacion á los objetos mas asequibles y practicos; como que este era el medio de alcanzar los grandes fines que el gobierno se habia propuesto en la ereccion de esta sociedad, y que eran / de esperar del zelo de las damas que la componian.—Indicó la necesidad en que estas debian constituirse de oponerse con toda energía á que se tratará de ridiculizar cualquiera de las operaciones ó actos de la sociedad: como este seria uno de los mayores males que podrian sobrevenirle; en razon de lo que el ridiculo en este género degrada al bello sexô, y le impide elevarse hasta el grado á que verdaderamente debe aspirar.—El señor ministro despues felicitó á estas y á todo el sexô, y terminó su alocucion con estas precisas expreciones., *El pais espera mucho de vosotras; tened esto presente; y que estas mis últimas palabras sean tan eternas en vuestra consideracion como la prosperidad de la patria á quien vais á servir.,* [147]

Concluida esta arenga la señora vice-presidenta doña Maria Cabrera tomó la palabra, y á nombre de la sociedad, expresó al señor ministro para que lo elevara al conocimiento del gobierno la satisfaccion que sentia aquel cuerpo al ver que la autoridad depositaba en él una parte de su confianza; y expresó que la sociedad quedaba comprometida á emplear todo su zelo y esmero en el desempeño de los deberes y obligaciones que se le confiaban.

Terminó el acto mandando el señor ministro al oficial mayor de gobierno que extendiera esta acta, que deberá ser firmada por todas las señoras que asistieron, y refrendada por el indicado oficial mayor, en el encabezamiento del libro de actas de la sociedad de beneficencia.

C I E N C I A S.

Discurso pronunciado en ocasion del aniversario de la sociedad de ciencias físicas y matemáticas de Buenos Aires, el dia 7 de abril de 1823, en el lugar de sus sesiones.

[148] SEÑORES. Al presentar ante la sociedad esta revista de los trabajos que ella hizo durante el año anterior; una confianza nos asiste y el dulce presentimiento de que al traer á la memoria sus primeros exfuerzos, el tiempo de las sesiones no ha de considerarse malogrado. Si, señores, llegó al fin el momento de paz y de órden: llegaron los dias en que, con el / goce de los mejores derechos, el hombre pudo entregarse, libremente y sin ridiculizado, al cultivo de las ciencias y á generalizarlas. Los primeros pasos que siguen á un sacudimiento político, son comunmente el juego de las pasiones y de las armas, mas luego que la calma se restablece, un nuevo vigor fortifica los espíritus, los vínculos sociales reaparecen, y con estos el desarrollo de la imaginacion y los talentos que establecen el imperio de la razon.

A la sociedad literaria de Buenos Aires se le debe el honor de haber abierto esta senda. Dándonos ejemplo al reunirse para activar la circulacion de las ideas, ella nos presenta con sus trabajos un modelo de constancia y produccion. A los pocos meses de haber sido instituida, principió á publicar un periódico mensual, con el título de *Abeja Argentina*: cuyos inmediatos efectos han sido el despertar el amor del estudio y la contraccion á útiles tareas. El interes de este periódico, cualquiera que sea su circulacion, no es solo del momento. El compone los análes de nuestros conocimientos é industria, y su vuelo irá junto con los progresos de nuestra civilizacion.

Vosotros, señores, os sentisteis todos animados de una eficaz emulacion, y de comun acuerdo os determinasteis á marchar por el camino que la sociedad literaria nos dejaba trazado. Mientras aquella recorre en general los distintos ramos de la literatura y bellas letras, creisteis que una especial atencion en el exámen de la naturaleza no seria inoportuno. Nuestros desvelos se dirijieron pues á los cuerpos y á la extension cuyo estudio cae bajo el dominio de la física y la geometria.

Hace hoy precisamente un año que convocados á este sitio hechamos los primeros cimientos de nuestra reunion. Ella fue denominada sociedad de ciencias físicas y matemáticas, y data desde aquella fecha. El número de sus socios es el de doce de número y algunos corresponsales, y aunque no hay una total indentidad con los de ahora y de entonces, nada importa cuando el espíritu no ha variado y nuestro deseo se conserva ardiente por la gloria y por la comun felicidad.

[149] Nuestra primera posicion fue, á la verdad, embarazosa y algo difícil. Sin fondos para emprender grandes trabajos; sin mas que un corto número de individuos con quien poder contar, por ser aun nueva en el país la enseñanza de las ciencias exactas; sin crédito porque recién aparecíamos; sin un / convencimiento público de lo que se podría hacer: en medio de tantos obstáculos, los socios descubrian las importantes consecuencias de la empresa, y tuvieron bastante firmeza y filantropia para cerrar la vista, á las dificultades y volverla solo del lado de la utilidad.

La agricultura, decíamos, pide la asistencia de los naturalistas. El arte militar, que debe proveer al sosten y seguridad de las propiedades, requiere el conocimiento de una teoria perpicaz y que economize las vidas de mil bravos

defensores. Las artes y la industria beven constantemente en la fuente abundante de la mecánica. Nuestro hermoso cielo y posicion austral convidan á entrar en relacion estrecha con los sábios del Septentrion, y á emprender un nuevo órden de observaciones, de que pueden resultar adalantos en la astronomía, cuya ciencia trasmite sus beneficios á la navegacion. Nuestras obras públicas muestran la oportunidad de que extendamos las miradas hacia la arquitectura, donde las ventajas del análisis se hacen sentir en la buena formacion de los presupuestos, y en la economia y duracion de las obras. Nuestra práctica de mensura y los pleitos que de ella se derivan, aun á pesar del poco valor actual de las tierras, llaman nuestra atencion por parte de la geometria. Una inmensa extension de territorio, por decirlo asi desconocido, nos dirige á la averiguacion de sus formas y producciones, y á tener que recurrir á las ciencias naturales, especialmente á la geografía. En una palabra, los métodos generales de enseñanza que aqui se han principiado á esparcir y que deberán extenderse por toda esta América, comparados á las vistas pequeñas con que harto frecuentemente se fatiga á la juventud, y se recarga su memoria no sirviendo á darle sino un sentimiento confuso de la ciencia: ved ahi lo que tuvimos presente en aquella primera entrevista; ved ahi, señores, lo que forma ahora las bases de nuestra institucion.

Nuestro ánimo se eleva y cubre de un noble orgullo al contemplarnos otra vez reunidos para llevar adelante una obra que está tan inmediatamente ligada con nuestras necesidades y deberes. Ella es quizas superior á nuestras fuerzas; pero se tiene la conciencia de poseer el idioma de la indagacion, y esto basta para conducirnos mas allá del límite que conocen los comunes genios. Por otra parte, ved á esa juven- / tud que se educa abandonada al primer impulso de su carrera. Ella corre sin guía en las aplicaciones que se le presenten, y donde deberia sentir la fina prevision del calculo, no encuentra muchas veces sino una práctica material. Esta sociedad le servirá de apoyo. Convertida en una escuela de perfeccionamiento, á ella se incorporarán los mejor dispuestos y enrobustecida al paso que los sustenta, podrá lisongearse de haber formado la opinion y de sustituir la inteligencia á la simple imitacion de los resultados.

[150]

En Europa, donde la poblacion facilita la subdivision de los trabajos, puede muy bien, un gran número, destinarse á la construccion y presidir la ejecucion de proyectos que solo concibieron unos pocos. Mas aqui donde un aislamiento reyna por todas partes: donde el hombre á cada paso, en una posicion superior á sus recursos, se encuentra solo y sin tener á quien consultar, es preciso que una perfecta comprehencion corra al auxilio de nuestras acciones, y que el cultivo de las ciencias sea el mas sólido apoyo de la pública prosperidad.

La sociedad de ciencias matemáticas y físicas no ha perdido de vista un tan interesante convencimiento. Sus primeros pasos han sido dirigidos á ordenar el estudio y presentar el encadenamiento de las ideas sobre la extension y los cuerpos. La reciproca dependencia de estos conocimientos conforme al mejor desarrollo de la razon, ha sido expuesta con elegancia en dos discursos ó memorias que dispuso una comision y cuya redaccion fue encargada al señor Lacour, exsecretario de la sociedad. La primera de estas dos memorias tiene por objeto las ciencias generales, asi físicas como matemáticas, y hacer ver como están mutuamente relacionadas entre sí y con la escala succesiva de las conveniencias. La segunda principia con llamar la atencion del lector hácia la astronomía; allí le presenta el blanco de nuestros afanes, y en el prodigioso é

inalterable órden que guardan las leyes de la naturaleza, como en su equilibrio, se descubre el origen de los mas sublimes pensamientos, y la fuente del humano saber. De alli el autor desciende á las artes, y en especial á las que quedan comprendidas bajo la denominacion de trabajos públicos. La cadena se sigue por eslabones no interrumpidos, y la utilidad de no desviarse de esta marcha es á cada momento sentida.

[151] Mas de este primer trabajo debia necesariamente nacer / un segundo. La comision conocia cuanto perjudica á la facultad de pensar una lectura desordenada. En esta virtud ella se propuso ocupar de la formacion de una lista de autores que guardando consonancia con aquellas ideas, abrazen al mismo tiempo la generalidad de los métodos. Este trabajo fue dividido en dos partes. La misma comision, compuesta de los socios Lozier, Senillosa y el secretario, presentó la primera lista que contiene los títulos de las obras que pueden servir para un curso completo de matemáticas, puras y trascendentes, y de ciencias físicas ó naturales. Esta comision no se contentó con indicar un solo órden de autores; ella agregó tres series mas en que los tratados se hallan clasificados segun su mayor ó menor grado de correspondencia, y aunque los primeros cursos ofrezcan un conjunto mas perfecto, contienen, estas séries obras de la mayor recomendacion.—Para la segunda parte, la sociedad nombró otra comision, compuesta de los socios Herrera, Moreno, Senillosa, á quienes encargó la formacion de una lista de autores sobre artes, y en especial aquellas que se hallan comprendidas en el cuadro de nuestros trabajos y que son su principal objeto. Las obras que pueden inspirar un mas alto conocimiento en la agricultura, arte militar, arquitectura y artes mecánicas, han sido citadas con preferencia; y la comision se ha esforzado en darnos á conocer aquellas en que se descubre mas ingenio, mas elegancia y profundidad.

La sociedad no se persuade ciertamente de que ninguna obra selecta, perteneciente á estos ramos, haya dejado de ser recomendada. Los comisionados han tenido la ingenuidad de confesar las dificultades en que han tocado, y la imposibilidad de exâminar y poseer algunas que corren con estimacion y pueden ser de mérito. Sus autores no deben, de consiguiente, juzgarse ofendidos por esta causa; y para otras debe tenerse presente cuan inutil es su citacion, si no desenvuelven métodos y principios originales. Sin embargo hay una clase de obras que presentan reunidas, en un solo cuerpo, las verdades de mayor interes que solo se encontraban repartidas en tomos diversos: tales son el tratado, especial, de matemáticas puras y mistas por Vallejo, y el curso que en 814 se escribió, en Francia, para el uso de las escuelas militares, bajo la direccion del general Saint-Cir. Estas obras sirven muy utilmente á la enseñanza de la

[152] juventud en las escuelas cen- / trales ó preparatorias; y no dudamos que la sociedad tendrá ocasion de hacer mencion de ellas en la crítica de las que, sobre estas materias, vayan saliendo a luz en estos nuevos estados de América.

Con estos dos ensayos la sociedad consiguió haber dado un gran paso. Uniformados en lo sustancial del trabajo, los socios no tuvieron que pensar sino en las aplicaciones de principios en que se habia convenido y que no venian encubiertos bajo la dificultad de diferencias en el lenguaje. El buen éxito debia inducir al deseo de que se perpetuará esta disposicion, y esto no era asequible mientras la educacion no se pusiese en armonia con estas bases. Una memoria fue en consecuencia presentada por uno de los que hablan. Su autor no pudiendo desprender la parte relativa á las ciencias exâctas, de las consideraciones generales sobre un plan de enseñanza, se contrajo principal-

mente á analizar cuales debian ser los objetos mas esenciales de instruccion, y á sus relaciones y límites. La direccion se encarga á diversos jurís y el curso total de la educacion consta de tres trámites distintos. Sin embargo el proyecto es susceptible en esta parte de todas las modificaciones que las circunstancias particulares pueden exigir. Su espíritu es dirigido á convencer de la necesidad de sugetar, á los que aprenden, á una escala de conocimientos; las artes de imitacion y despues los principios fundamentales de las matemáticas y la física son allí presentados como los únicos medios de hacer desaparecer para siempre esa filosofía escolástica con que se hacian ilusorios los efectos de la aplicacion y del tiempo. Seis años consecutivos de haber sido enseñadas las matemáticas, en el pais, han hecho sensible la necesidad de este cambio, que ha venido á hacerse práctico habiéndose alterado las primeras formas de nuestra educacion. Mas no bastaba haber conseguido hasta aqui un resultado feliz; no bastaba haber generalizado las primeras ideas sobre la extension y los cuerpos, é introducido la costumbre de juzgar de la evidencia de las cosas por los hechos que se consideran: era preciso que las altas aplicaciones de esos principios comenzasen á aparecer; era preciso, en fin, que se iniciase, de algun modo, una carrera mas vasta al curso de las ciencias; y este fue, señores, el mas interesante objeto de la memoria

Entretanto todos los socios ardian en deseos de ver florecer la sociedad con la acumulacion de sus esfuerzos particu- / lares. Una lista de cuestiones [1531] utiles destinadas á proporcionar un material constante de trabajos, fue presentada por varios miembros á quienes estimuló su zelo y un convencimiento de utilidad. Una de ellas proponia la determinacion de nuestras medidas deducidas de un arco de meridiano. Por lo pronto el medio mas sencillo que se presentaba era el de compararlas con la longitud del péndulo cuyas occilaciones duran un segundo; pero para eso era preciso que el momento del paso de un astro por un plano vertical pudiese ser hallado con toda exâctitud, y estas prepensadas para medir las diminsiones del péndulo con un alto grado de presicion. Estos trabajos no podian sin embargo ser la obra del momento, y ya se hacia sentir la falta de no poder dar una expresion clara á los conceptos que envuelven la idea de las cantidades numéricas por no conocerse la unidad que tienen por término de comparacion. La sociedad juzgó pues que la relacion de nuestras unidades de medida con las del sistéma decimal debia hallarse sin mas dilacion. Los socios Lozier, Dias, y Muñoz fueron encargados de averiguar estos valores por los medios mas prontoes que estuviesen á su arbitrio. La comision se desempeñó con eficacia, y en breves sesiones la sociedad oyó una primera lectura de una parte de los trabajos de la comision que presentó el socio Diaz. Nuestras medidas lineales, de area y de capacidad eran comparadas con las nuevas francesas. Se asignaban á nuestra vara 867,7 centímetros, y á la cuartilla 35434 centímetros cúbicos; en punto al frasco que sirve para medir líquidos habia alguna variedad por falta de los patrones cuyas veces hacen unas copias sucesivas. La incertidumbre de estos datos convence de cuan oportuno seria el que la autoridad volviese á este lado sus miradas para poner fin á la mala inteligencia que estas occilaciones producen en el cambio. La memoria que nos ocupa fue publicada en el Registro estadístico (número 5 del tomo 1.), y en los números 8 y 9 fue sucedida de una tabla comparativa de nuestras medidas de extension con las correspondientes inglesas, francesas, portuguesas y españolas. Algunos obstáculos han entorpecido un igual pro-

ceder con las de peso ó densidad, mas tenemos motivo para creer que esta relacion nos sera oportunamente proporcionada.

[154] La geometría no ha sido la única ciencia que ha ofrecido una materia útil de trabajo. Con el fin de despertar el gusto / hacia el estudio de la meteorología; la cosmogonía, y la química, el socio Moreno escribió una memoria en que exâmina las causas en que puede apoyarse la existencia de una gran masa de fierro nativo que se halla sobre una superficie etereogenea, en las llanuras del gran Chaco, y 100 leguas distante de toda montaña, piedra ó señal metálica. El autor despues de exponer las opiniones de varios célebres géometras y naturalistas acerca del origen de otras porciones de un metal semejante que se han hallado en varios puntos del globo, entra en el analisis químico de algunos aerolitas y otras clases de fierro nativo. La historia del nuestro es descrita con detencion, é igualmente los medios que se han practicado y puéden emplearse para descomponerlo. Esta interesante memoria fue leida en la sesion del 3 de octubre, y su autor ofreció continuarla, sin duda para agregar los resultados del analisis que por sí piensa hacer de los fragmentos que posee de este metal conocido con el nombre de fierro de Santiago del Estero.

La fisica, la geografía, la zología, la botánica y la arquitectura, no han sido tampoco descuidadas. Los socios han elegido cada uno un asunto favorito de ocupacion, y su mucho interés por la felicidad é ilustracion pública, nos hace percibir que la entrante reunion vá á ser tan fecunda en producciones como interesantes y varios los trabajos.

Parece inutil extendernos mas sobre las tareas de la sociedad en el año vencido. Ella ha exâminado qué medios de estimulo serian mas eficaces para promover la aficion al estudio de las ciencias y cuales los resortes mas conducentes á fortificar la constancia de los alumnos para que pueda resultar el mejor desempeño de los servicios públicos. Ella ha sido instruida de un proyecto de reglamento, para el arreglo y organizacion del departamento de ciencias exâctas de la Universidad. Ha oido leer una aplicacion del analisis algebrico, á los cálculos de amortizacion. Ha ordenado varias observaciones astronómicas, y la publicacion de los elementos de la órbita del cometa de 821, calculado en la parábola, y observado por varios individuos que ahora pertenecen á la sociedad. Tiene un reglamento por el cual se rige y al que ha adicionado algunos artículos. Ha nombrado socios corresponsales en Mendoza, Chile, Francia y Norte América, habiendo ya recibido de Chile algunas comunicaciones inte- / resantes que el presidente presentará junto con una memoria sobre fronteras del socio Reyes, y otros trabajos dirigidos á la sociedad en el tiempo que ha mediado desde sus ultimas sesiones.

[155] Un artículo del reglamento encomienda al socio secretario esta revista. Mas por ausencia de este, los dos presidentes que la sociedad ha tenido, en el trascurso de su reunion, á quienes se supone mas instruidos en el órden de los trabajos, han sido encargados, por determinacion especial, de la disertacion que acabais de oir. Nosotros quisieramos haber unido al génio de un Lagrange los profundos y sublimes conceptos de un Laplace. De este modo un rasgo de elocuencia sabria inspirar en todos los circunstantes el gusto por la observacion y una precisa idea de los destinos á que la sociedad puede ser elevada. —Mas una coleccion de instrumentos de fisica y un laboratorio químico están al llegar.—Ved, señores, que las ciencias naturales, y en especial la física, no

pueden marchar sino van apoyadas en la série de conocimientos que la sociedad prescribe.

Si la física ha de conducir á nuevos descubrimientos, sí en sus resultados no ha de ofrecer el simple espectáculo de la curiosidad y el entretenimiento; es preciso que el cálculo estime los mas minimos accidentes y que vigiliadas se consuman en la meditacion y las experiencias. Con esta arma, señores, la sociedad abrirá ante sí el único camino por donde elevarse hasta el nivél de las últimas luces.—¡Ojalá que en los venideros aniversarios logre ella el triunfo de haberse hecho superior á las dificultades!—Asi los talentos se ven llenos de gloria. Asi, sin recurrir al bronce, los Neutones, los Descartes, los Galileos han trasmitido sus nombres á la posteridad.

Felipe Senillosa.

Vicente López.

M E D I C I N A.

Observacion de un niño que ha dado señales de pubertad á la edad de diez y ocho meses. Santiago Amado Savin nació en Montmorillon el 20 de octubre de 1817. Su padre de / edad de veinte, y cinco años es de una estatura mediana, y de una constitucion mas bien debil que robusta; su madre igualmente de una talla regular, es bien conformada. Los dos son de un color [156] moreno, y no ofrecen nada de singular en su físico, ni en su moral. El parto de Madama Savin fue natural, y Santiago no presento nada extraordinario hasta los diez y ocho meces sino un apetito, y un incremento poco comunes en estos primeros periodos de la vida; pero al cumplirlos, se desarrollaron repentinamente los fenomenos que á los catorce años anuncian la aptitud á la generacion. Esta preciedad en los organos genitales se extendió á todos los demas sistemas. A esta edad podia ya levantar un peso considerable, y su inteligencia escedia con mucho los límites ordinarios.

A los treinta y siete meses presentaba una corpulencia y una fuerza igual á la de un niño de siete á ocho años. Pesaba cuarenta y nueve libras; su talle era de tres piez y tres pulgadas. El tronco tiene veinte y dos pulgadas, y las extremidades inferiores diez y siete. Todo el es perfectamente conformado; y sus músculos robustos, y bien pronunciados, se dejan observar bajo una piel morena, compacta, y cubierta en pelos, y granulaciones; se le ha visto en esta edad levantar con mucha facilidad un peso de cincuenta libras. La cabeza es voluminosa, y especialmente desarrollada hácia su parte posterior é inferior. El pelo castaño, duro, y abundante. El cuello corto, grueso y de una fuerza remarcable. La barba principia á nacer ya sobre el labio superior. Tiene veinte dientes y su lengua parece mas considerable que lo que es este órgano naturalmente.

Una cierta fiereza en los rasgos de la fisonomia, un mirar fijo, una voz ronca y fuerte al mismo tiempo dan á este niño un aspecto varonil, que no desmiente su caracter. El es atrevido emprendedor, se complace en vencer los obstáculos que encuentra; satisfecho de sus propias fuerzas, nada suplica, todo lo manda. Su inteligencia es mucho mayor que lo que suele ser en esta edad; manifiesta actividad notable en las ideas, que frecuentemente no puede explicar porque ignora las palabras que las expresan. Aunque el puede ya llenar todo el rol de un joven de quince años parece mas inclinado á los ali-

[157] mentos que á las mugeres. Su voracidad es excesiva, y la pasion del amor apenas calienta su corazon. Este niño ha sido presentado y examinado por la facultad de medicina de Paris.

Si los límites de un periódico no fueran tan estrechos, podriamos con este motivo hacer algunas observaciones sobre la relacion, que segun el doctor Gall, parece existir entre el cerebelo y el aparato genital, relacion que este niño confirma justamente; sobre el grosor notable de su cuerpo, y sobre la relacion que puede haber entre él y las partes de la generacion; observacion que los antiguos habian ya hecho, y que aunque con muchas excepciones se verifica frecuentemente en el hombre y en los demas animales. Demostraríamos tambien que la facultad de reproducirse cesa tanto mas pronto, cuanto mas prematuramente principia; que en todos los seres desde la planta hasta el hombre la existencia es tanto mas corta, cuanto mas rápido es el desarrollo del cuerpo; que la época en que se manifiesta la pubertad en los mamiferos es el medio mas justo de calcular la duracion de su vida, y que por consiguiente la del jóven Santiago no debe ser muy larga. *Journal complementaire du D. des c. m.*

Enfermedades que han reinado en los dos meses anteriores. El mes de marzo ha sido generalmente muy sano; a excepcion de algunos ligeros catarros y rheumatismos, no ha presentado otras enfermedades dignas de notarse. El de abril ha abundado de ellas especialmente acia sus fines, los catarros han presentado un aspecto imponente y muy facilmente han pasado por el descuido ó por el mal régimen á inflamaciones del pecho. Se han visto muchas de estas y del vientre. Los rheumatismos han sido fuertes y reveldes. Se han visto algunas nevalgias, y muchos tetanos especialmente en los heridos. Los partos generalmente han sido seguidos de accidentes, que han revestido el carácter inflamatorio. Este mismo carácter han presentado las calenturas, y en la mayor parte de ellas se ha observado una determinacion de sangre á la cabeza. Las anginas inflamatorias han sido numerosas. Estas cuando se complican con el aparato gastrico presentan sobre su superficie la costra blanquisima, de que hablamos en el número 10 de este periódico, mas extensa y gruesa. Una gran parte de las de este mes, se han presentado con esta complicacion y se han tenido por *anginas gangrenosas*, pero las hemos visto desaparecer felizmente despues de la accion de un vomitivo ó de un purgante. /

[158]

Observaciones meteorológicas. Mes de marzo de 1823. I.º de otoño en Buenos Aires.

BARÓMETRO. THERM. DE FARENH. HYGROMETRO.

Días del mes	A las 9 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 8 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 12 del día	VIENTOS	NOTAS SOBRE EL TIEMPO
1—	29	60	29	62	79	83	Seco 5	E.....	Claro. Brisa fuerte.
2—	57	67	60	76	83	83	D.to 4	N. E.....	Claro. Brisa.
3—	58	89	50	79	84	79	D.to 0	N.....	Claro. Brisa.
4—	48	45	40	80	92	82	H.do 3	N N E.....	Claro. Brisa suave.
5—	38	40	33	89	93	79	D.to 3	N N O.....	Nublado. Calma.
6—	40	42	34	76	80	80	D.to 4	N N O.....	Aman. llov. con truenos y relam. Brisa.
7—	50	52	57	60	73	56	Seco 1	S. O.....	Nublado. Brisa fuerte.
8—	73	65	61	62	76	52	D.to 1	N N E.....	Claro. Brisa.
9—	64	65	54	71	76	67	D.to 1	N N E.....	Claro. Brisa.
10—	44	46	36	72	83	73	D.to 1	O.....	Vien. f. Lluv. al aman. con truen. y relám.
11—	38	43	45	70	81	68	H.do 3	S O.....	Muy claro. Brisa fuerte. Nublado.
12—	56	52	70	65	75	52	Seco 3	N N O.....	Muy claro. Brisa suave.
13—	86	68	66	55	68	60	D.to 7	S O.....	Muy claro. Viento fuerte.
14—	64	53	53	63	75	66	D.to 5	N N O.....	Muy claro. Brisa.
15—	75	73	73	67	78	69	D.to 3	N E.....	Muy claro y brisa.
16—	69	68	68	75	82	72	D.to 2	N N E.....	Claro. Brisa fuerte.
17—	74	69	65	76	83	73	H.do 3	N.....	Muy claro. Viento y nebulosa despues.
18—	65	57	53	76	82	79	D.to 4	E.....	Nebuloso. Brisa suave. Noche claro.
19—	54	49	50	78	82	74	D.to 7	E.....	Nebuloso. Viento. Noche claro.
20—	50	48	55	76	78	72	D.to 8	S E.....	Algo nublado. Brisa suave. Claro y viento.
21—	69	54	50	74	82	76	D.to 10	N E.....	Claro. Calma.
22—	52	40	38	80	90	78	D.to 11	N.....	Nub. y viento. Desp. alg. lluvia y truenos.
23—	65	67	69	63	74	66	D.to 7	E.....	Nublado y viento fuerte. Noche claro.
24—	74	87	90	60	68	55	D.to 3	S E.....	Muy claro. Lluvia muy corta á la noche.
25—	02	29	87	29	58	60	D.to 1	S S O.....	Claro. Nublado por la noche.
26—	29	78	72	73	67	64	D.to 7	SS E—S E.....	Claro y calma.
27—	79	75	75	69	70	65	D.to 6	S.....	Claro y calma.
28—	64	51	47	70	71	67	D.to 10	SSO—E N E.....	Bastante claro. Brisa suave.
29—	55	52	52	69	74	68	D.to 10	O N O—N.....	Neb. y calma. Desp. viento y nublado.
30—	47	28	27	73	75	71	D.to 9	E.....	Cal. y nub. Desp. bri. y ligera lluv. Nub.
31—	22	20	18	73	74	69	D.to 9	S E.....	ó noventa y tres.

Mayor elevacion del Barometro el 25 á las 8 de la mañana en 30 pulg. 02.
 Menor el 31, á las 10 de la noche en 29 pulg. 18 cen.
 Altura media barométrica, 29 88.
 Dia mas calor el 5 á las 2 de la tarde en 93º
 Dia mas frio el 12, á las 10 de la noche en 52º.
 Temperatura media en 75, pulg. 79 cen.
 Higrometro.
 Dia mas seco el 13.
 Ha habido 12 dias secos y 19 humedos.
 Dias de viento.
 Del 1.er Q. del N. al E. 10
 Del 2.º Q. del S. al E. 9
 Del 3.er Q. del S. al O. ... 6
 Del 4.º Q. del N. al O. ... 6
 Dias oscuros y nebulosos 6
 Dias claros 20
 Dias de lluvia 2
 Dias de relamp. y truen. 3
 La altura media barométrica, y la temperatura mando todas las observaciones, y dividiendo por 3 veces el número de dias, ó noventa y tres.

Observaciones meteorológicas. Mes de abril de 1823.

BAROMETRO. THERM. DE FANENH. HYGROMETRO.

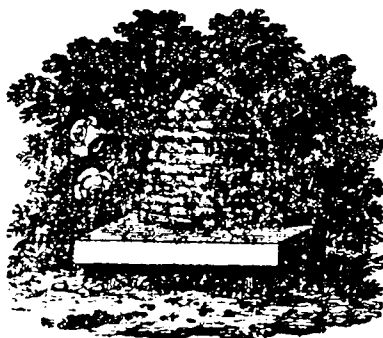
Dias del mes	A las 9 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 9 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 12 del día	VIENTOS	NOTAS SOBRE EL TIEMPO	Mayor elevacion del barometro el dia 24, en 30 pulgadas, 08 cen. Menor el 4 en 29 pulgadas 30 cent. Altura media barométrica, en 29 pulgadas, 30 cent. Dia de mas calor el 5 en 72 grados. Dia de mas frio el 25 en 57 grados. Temperatura media del mes en 67 ½ grados. Dias humedos, 29. Dias secos, 1. Maximo de humedad el 23.
1	29 38	29 48	29 53	68	70	65	hum.	3. O.	Rafagas de viento y nublado. Noche clara.	Mayor elevacion del barometro el dia 24, en 30 pulgadas, 08 cen. Menor el 4 en 29 pulgadas 30 cent. Altura media barométrica, en 29 pulgadas, 30 cent. Dia de mas calor el 5 en 72 grados. Dia de mas frio el 25 en 57 grados. Temperatura media del mes en 67 ½ grados. Dias humedos, 29. Dias secos, 1. Maximo de humedad el 23.
2	62	58	58	64	69	65	ditto.	O.	Claro y brisa suave. Despues nublado.	
3	78	65	62	65	67	65	ditto.	O.	Claro.	
4	47	30	27	64	70	68	ditto.	O. N. O.	Bastante claro y viento.	
5	41	43	38	68	72	70	ditto.	N. O.	Nebuloso y viento. Nublado calma.	
6	42	42	45	70 ½	70 ½	68	ditto.	O.	Nebuloso y viento. Nublado calma.	
7	74	77	90	66	62 ½	62	ditto.	E-S. O.	Lluv. al amanecer. Nub. Noche claro.	
8	95	88	85	61	63	60	ditto.	O.	Muy claro y hermoso. Brisa.	
9	84	69	62	60	66	62	ditto.	N. O.	Muy claro y hermoso. Brisa.	
10	69	62	55	62	64	61	ditto.	E.	Nublado. Brisa fuerte. Luego calma.	
11	50	48	52	63	68	64	ditto.	N.	Nublado y calma.	
12	55	58	60	64	69	62	ditto.	N.	Nublado y calma.	
13	70	75	78	59	62	58	ditto.	S. E.	Claro y brisa.	
14	80	72	69	58	63	62	ditto.	N.	Nublado. Brisa.	
15	65	40	44	62	70	65	ditto.	N. N. O.	Muy claro, brisa suave, desp. calma. y nub.	
16	66	64	75	61	66	62	ditto.	O. N. O-O.	Muy claro. Brisa.	Dias de viento.
17	85	80	84	60	65	60	seco.	O. S. O.	Muy claro. Brisa. Viento fuerte despues.	Del 1er Q. del N. al E. 14
18	99	94	80	59	65	61	hum.	N.	Muy claro. Brisa fuerte.	Del 2º Q. del S. al E. 5
19	90	75	77	62	65	63	ditto.	N.	Claro. Brisa. Nebuloso y viento.	Del 3er Q. del S. al O. 2
20	78	75	74	58	66	62	ditto.	N.	Claro y viento.	Del 4º Q. del N. al O. 9
21	82	7	69	60	68	65	ditto.	N.	Claro y brisa.	Dias claros 19
22	74	55	50	64	70	66	ditto.	N. E.	Nublado. Brisa.	Dias nublados 10
23	56	54	83	60	68	61	ditto.	E.	Nublado. Brisa.	Dias de lluvia 1
24	30	95	30	00	62	58	ditto.	E.	Claro. Brisa.	La altura media barométrica, y la temperatura media
25	30	30	29	95	65	61	ditto.	E.	Claro. Brisa suave.	estan calculadas sumando
26	29	76	65	60	66	63	ditto.	N.	Claro, y despues niebla.	las tres observaciones dia-
27	55	56	60	61	68	66	ditto.	N.	Claro y brisa suave.	rias en todo el mes, y
28	72	72	60	65	69	68	ditto.	N.	Claro. Algunas nubes por la noche.	partiendo por 3 veces el
29	72	70	75	65	68	65	ditto.	N.	Claro. Por la noche, nublado.	número de dias, 6 90.
30	81	82	90	63	67	64	ditto.	N.		

LA
ABEJA ARGENTINA.

NUM. 14.

15 DE JUNIO DE 1823.

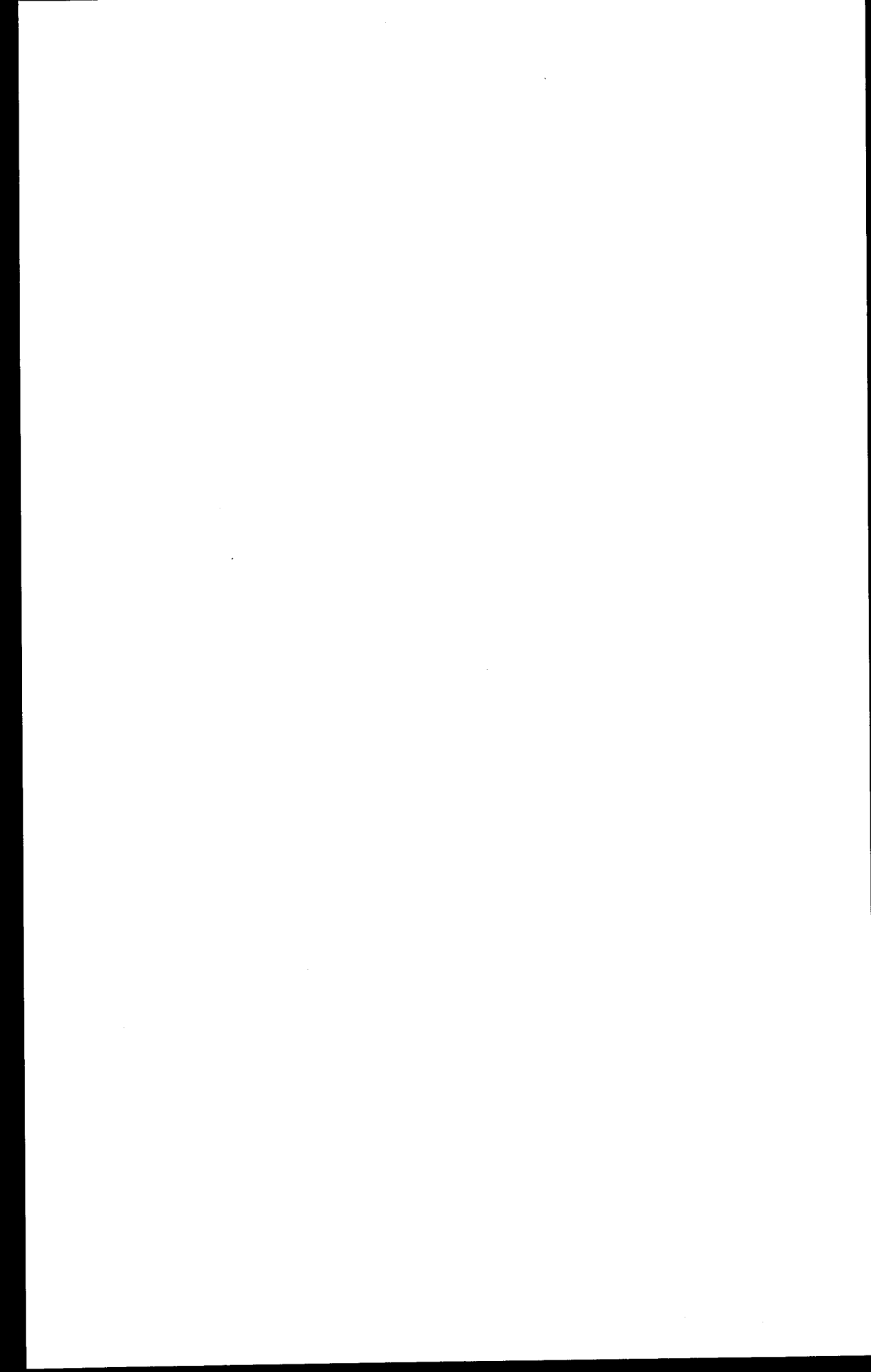
Este periódico saldrá el 15 de cada mes: se vende en la vereda ancha tienda de Ochagavía á 4 reales cada número tambien se admiten suscripciones á 3, pesos cada semestre.

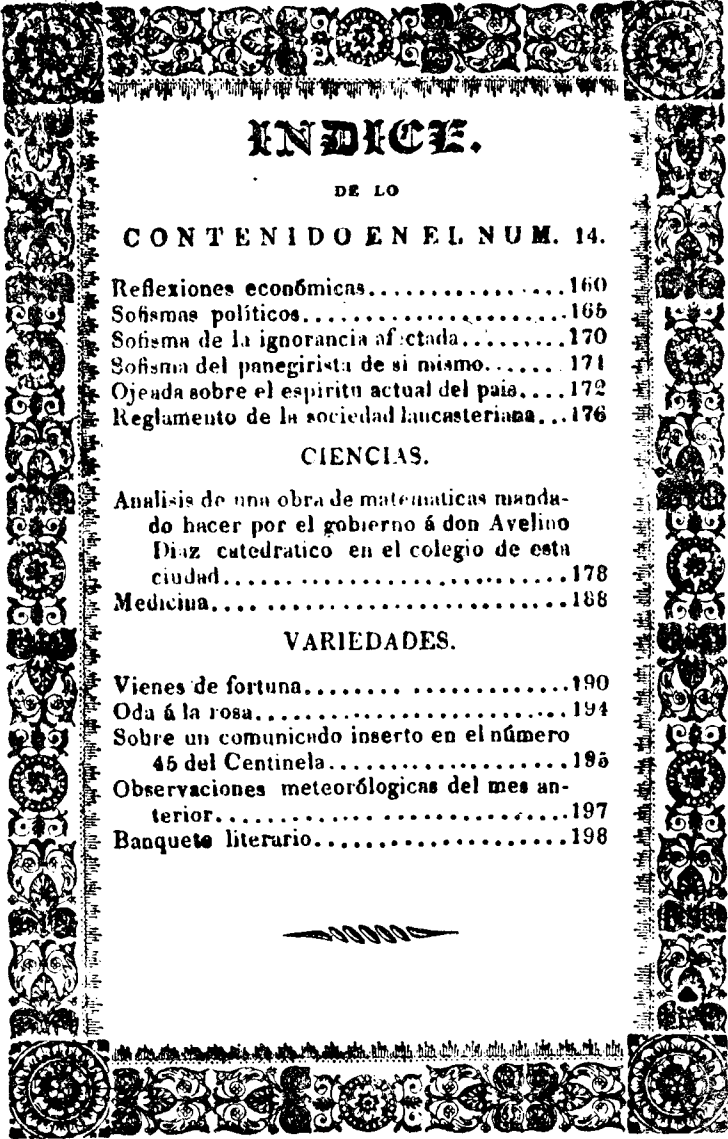


*Vpes favos struant melleos, nectare florum
melle, fructibus dulcibus victitantes.*

*Linnae. sist. nat. 248.
Buenos Aires año de 1823.*

*** IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA. ***





INDICE.

DE LO

CONTENIDO EN EL NUM. 14.


Reflexiones económicas.....160
Sofismas políticos.....165
Sofisma de la ignorancia afectada.....170
Sofisma del panegirista de si mismo.....171
Ojeada sobre el espíritu actual del país.....172
Reglamento de la sociedad laucasteriana...176

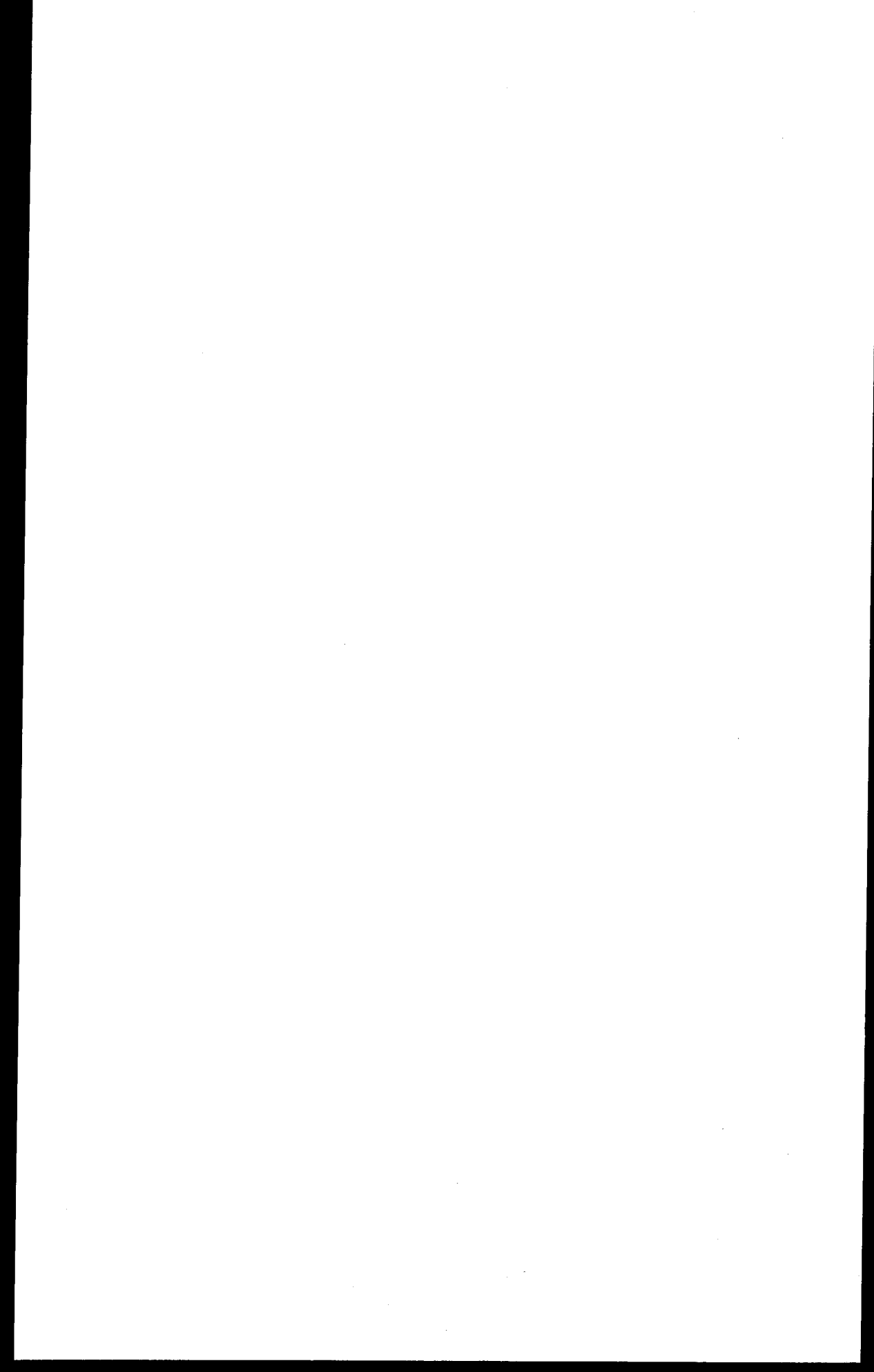
CIENCIAS.

Analisis de una obra de matematicas mandado hacer por el gobierno á don Avelino Diaz catedratico en el colegio de esta ciudad.....178
Medicina.....188

VARIETADES.

Vienes de fortuna.....190
Oda á la rosa.....194
Sobre un comunicado inserto en el número 45 del Centinela.....195
Observaciones meteorológicas del mes anterior.....197
Banquete literario.....198





ABEJA ARGENTINA.

N U M E R O . 14

TOM. 2.

BUENOS AIRES 15 DE JUNIO DE 1823.

REFLEXIONES ECONOMICAS.

Al considerar el órden con que se desenvuelven en la provincia los planes de hacienda, es forzoso reconocer los nuevos principios de sábia economía en que se fundan. Hoy afortunadamente vemos que se practica entre nosotros lo que un pueblo libre tiene derecho á exigir de sus gobernantes: se publican *estados demostrativos de las rentas y gastos del estado*. Vemos que aquellas van en aumento de un año á otro: que despues de atendido el servicio público quedan sobrantes, sin que para ello haya sido preciso afligir á los particulares con impuestos onerosos. Por lo mismo que tenemos pruebas positivas de la inteligencia y fidelidad de la administración, quisieramos verla provista de cuantos arbitrios necesita para ejecutar los planes de utilidad pública que haya concebido.—Entretanto nosotros daremos una ojeada rápida sobre los medios mas generales de aumentar la produccion del pais, cual el gobierno necesita, para poder en todo tiempo con una parte de sus valores atender á los grandes gastos que demandan la educacion pública, y el socorro de los pobres; la formacion de caminos, puertos y canales para el adelanto de la industria y comercio nacional. Es de esperar respecto de estos trabajos, que los obstáculos de la naturaleza cedan á los esfuerzos de la sociedad: lo mas dificil es vencer los obstáculos de opinion por la tenacidad con que los hombres en todo tiempo han combatido la verdad.—Entremos ya en materia.—Ultimamente nuestros economistas han demostrado, que las cinco sextas partes de las rentas del estado dependen de los derechos / de aduana, cuyo arbitrio es muy precario, careciendo de una marina preponderante que proteja nuestro comercio contra los ataques de una nacion extranjera. Penetrado el gobierno de la insuficiencia de tal sistéma de rentas y de la inmoralidad que le es inherente, ha empezado á sustituir las contribuciones directas á las indirectas que se pagan en el mercado; pero ni ellas han podido realizarse en la proporcion que demandan las necesidades públicas; ni la opinion está universalmente decidida en su favor. Nosotros, atendiendo al modo como se forman las riquezas, damos la preferencia al sistéma de contribuciones directas. [161]

Estas, pues, se imponen sobre los productos de la industria, lo cual es un manantial fecundo y permanente de riqueza en un pais bien gobernado: ademas se pagan á proporcion de las riquezas ya adquiridas, cuya calidad hace que sean justas. Es verdad que esta especie de contribuciones tiene tambien sus inconvenientes, mas son mucho mayores los que trae consigo el efimero recurso de los derechos de aduana. El comerciante que los abona se ve privado de otros tantos medios de produccion en todo el tiempo que tarda en reenvolsarlos con la venta de los generos sobre que recayeron. Agreguese que estos derechos pasan á manos del gobierno, quien los consume con sus gastos sin reproducirlos con aumento de valor.

Aunque sea preciso concluir que todo impuesto, por bien arreglado que sea, es un sacrificio de las fortunas particulares, sin embargo debemos sufrirlo, porque sin poner á disposicion del gobierno una parte de nuestras rentas no podemos ser administrados, protegidos, y defendidos en nuestros goces. Con todo se disminuirá este mal, si el gobierno es económico, y sigue con los impuestos las condiciones necesarias.

Ved aquí pues indicado un sistéma de rentas el mas arreglado á los principios de una buena economía, y á nuestra situacion. El precisamente debe, supuesta la libertad de industria, aumentar y asegurar los fondos necesarios á el fomento de la educacion general y especial de las ciencias, proteccion de las artes utiles y agradables, obras públicas de diversos géneros, y todo establecimiento que acelere nuestra prosperidad y civilizacion. Oh! quanto nos resta que hacer, para inspirar a todas las clases del estado [162] amor al trabajo, / respeto a la propiedad, y dar poblacion á nuestros desiertos y dilatados campos! A la falta de todos elementos debe atribuirse el atraso en que se halla nuestra agricultura. Todo el que medite sobre esta materia no dejará de convencerse que la inaccion y la pereza serán el caracter distintivo de los habitantes de nuestros campos, mientras sus fortunas estén unicamente vinculadas á las grandes crias de ganado, á pesar de las considerables ganancias que hoy rinde este ejercicio. Semejante situacion siempre supone inmensos terrenos abandonados á la voracidad de los animales que forman la riqueza de pastores errantes y groseros. Es ciertamente un progreso en la civilizacion, que un pueblo pase de la clase de pastor á la de agricultor, si se considera, que es consiguiente el aumento de poblacion, porque la multiplicacion de los vegetales sigue una progresion incomparablemente mucho más rápida que la de los ganados. Los mejores economistas asientan, que treinta familias pueden vivir de los productos del trigo y del ganado en un terreno, que apenas daria alimento á una sola, estando destinado á solo el pastoreo. Asi un pueblo, que de la vida pastoral pasa á ser agrícola, adquiere en cierto modo un terreno treinta veces mayor. Calcúlese ahora, si es posible, cual seria el aumento de nuestra poblacion bajo un buen sistéma de agricultura. Ella ocupa en la escala de la civilizacion un grado superior al mero pastoreo, por la multitud de observaciones y experiencias, que ha hecho el hombre, antes de colocarse en este estado: todas ellas concurren á enriquecer su inteligencia con ideas utiles á la propagacion y mejora de su especie.

La provincia de Buenos Aires, que posee campos fértiles, y dilatados, no puede aspirar al grado de prosperidad y civilizacion á que han llegado otras naciones, mientras no emplee en la agricultura una gran suma de capitales. Ya no se duda que el mejor destino que puede darse á estos, es aquel que fomenta la industria rural, porque él, como dice Say, excita la virtud productiva de las tierras, y del trabajo nacional. Por eso es recomendable el acierto de aquellos paises que afuerza de industria cubren de yerbas y frutos los mas aridos peñascos. Aunque los capitales empleados en el comercio les hubieran dado un interes mas crecido, no por eso se habria [163] aumentado la riqueza territorial. /

Acaso algunos dirán que la agricultura debe con el tiempo extenderse y perfeccionarse en todo el territorio de la provincia, con tal que no pongamos trabas á la industria que ha dado á otros paises poblacion y cultura. Esto, á nuestro parecer, solo quiere decir, que renunciando á los grandes

medios de que podríamos valernos en virtud de las luces del siglo, lo esperamos todo de la progresion lenta con que los pueblos han subido desde el estado pastor al alto grado de civilizacion en que hoy se encuentran. Cualquiera que observe nuestros inmensos desiertos convendrá en que ha de pasar un largo período de tiempo, antes de verlos poblados, cual conviene, sino aceleramos la marcha de la naturaleza por medio de colonias extranjeras, allanando las dificultades que retardan una medida tan útil y necesaria en nuestro concepto que la consideramos entre las principales que debe tomar el pais. Ella debe traernos una poblacion industriosa que sirva á dar aliento á nuestra abatida agricultura. No puede concebirse que esta progrese, mientras subsistan los desiertos que rodean á la capital de la provincia. El citado Say demuestra que un pais no produce todo lo que puede, sino hay esparcidas por todo él grandes ciudades, las cuales son necesarias para el ejercicio y actividad de las fábricas, así como lo son estas para surtir al labrador de los generos que necesita en cambio de frutos; que un pais donde no tienen salida los frutos de agricultura, no mantiene sino una corta parte de los habitantes que podia, no gozando estos de las comodidades y placeres de la vida, hallandose por lo mismo en cierto estado de rudeza. Si en estas circunstancias, dice, llega á establecerse en este pais una colonia industriosa, y poco á poco vá formando una ciudad, cuyos habitantes iguallen luego en número á los labradores que cultiven sus tierras, esta ciudad podrá subsistir con los productos de su industria rural y los labradores á su vez se enriquecerán con los productos de la industria fabril. Despues hace ver cuanto facilita esta misma ciudad el transporte de los valores de la industria rural de su provincia á los puntos lejanos trayendose en retorno otros productos que necesita y de que carece.

Radicados en el pais los principios liberales, podemos realizar unos bienes que ahora vemos en una perspectiva muy / distante. Las naciones de Europa, donde la poblacion excede á los medios de subvenir á las necesidades de la vida, nos proveerán de hombres útiles que bendigan la tierra de promision que recompensa con usuras las inocentes fatigas del obrero industrioso. Es de notar, que confiandose los terrenos á los nuevos colonos bajo un buen sistema de explotacion, se aumentarían las rentas del estado, y veriamos en pocos años levantarse aldeas, villas y ciudades por los principales puntos de la campaña hoy desierta; entonces la masá de la poblacion mucho mas poderosa, que la corta fuerza armada que podemos mantener al sueldo, empujaría á los salvajes mas allá de los límites desde donde ahora se derraman á talar nuestros campos y robar nuestros ganados, dando muerte ó cautivando á las familias indefensas. Entonces las nuevas poblaciones se compondrian de hombres industriosos, que rechazarian las incursiones de los barbaros con aquel firme ardor que inspira el deseo de conservar la propiedad. [164]

Tal es en bosquejo el cuadro de las grandes obras que tenemos derecho á exígir del gobierno. Felizmente vemos que sus providencias se dirigen á sentar las bases de una prosperidad sólida y permanente, dedicándose a la formacion de los ingentes fondos con que deben realizarse las maravillas, que distinguen de los salvajes á las naciones civilizadas. Aquellos no se encuentran entre nosotros en la proporcion que demandan tan vastos objetos. Hoy somos una nacion nueva, que acaba de romper las cadenas de la opresion, y aun no ha podido acumular los medios de bien estar que las naciones viejas, donde los hombres con una cantidad inmensa de ahorros han ido de

edad en edad realizando obras útiles al provecho comun. De estos ahorros ha resultado el cuadro asombroso que ofrecen á la vista del hombre menos observador las naciones industriales de Europa en sus populosas ciudades, en sus habitaciones elegantes y cómodas, en sus caminos, puertos y canales, en los magníficos monumentos levantados al culto de la divinidad, y á la memoria de los sucesos célebres.

[165] Además hay en la sociedad empresas públicas, que excediendo las fuerzas del individuo, solo pueden ser ejecutadas por la sociedad entera. La autoridad encargada de admi- / ministrarla tiene la precisa obligacion de obrar eficazmente á este respecto, luego que es dueña de los medios y tiempo suficientes. Los encargados de la suerte de nuestro pais, desean el bien comun, lo promueven y logran realizarlo hasta donde alcanza la esfera de su actividad. Esta es aun bastante reducida, pero siguiendo con perseverancia en los principios adoptados de libertad, debe ensancharse segun transcurra el tiempo, que al fin llega á madurar las obras del hombre. Entre tanto observemos la marcha de la administracion en todos sus ramos, ejerciendo el derecho de censura siempre que la veamos estraviarse del buen camino; acusemos públicamente su omision, siempre que sus trabajos no correspondan á los elementos de que puede disponer. Mas por extremada que sea nuestra rigidez en esta parte, es preciso confesar que en el sistema político del pais se vá desarrollando un gran plan de libertad y civilizacion capaz de colmar los ardientes votos de los filósofos liberales, si mediante la buena fe y talento de los hombres que pueden formar la opinion, sucede al arreglo de las rentas del estado el perfecto establecimiento de la igualdad legal, la extincion de todo cuerpo privilegiado, y una solemne sancion contra todo poder hereditario. El fruto precioso de todas estas medidas será la uniformidad de las leyes, de las costumbres, de la administracion, y de todo cuanto puede favorecer una libre y harmoniosa comunicacion entre los hombres. Felices mil veces nosotros, si los representantes del pueblo llegan pronto á verse en actitud de dictar aquellas leyes que forman las bases de las virtudes domésticas, y de la educacion de los jovenes. Podremos ciertamente lisonjearnos, llegada esta época, de que vamos á tener dignos sucesores en la vasta y gloriosa carrera que hemos emprendido.

SOFISMAS POLITICOS.

[166] En el número último del tomo primero quedó suspendido este artículo, en que nos habiamos propuesto presentar extractos de la obrita, que el célebre Benthan ha publicado en Inglaterra bajo este título; y como se ha hecho palpable / la maestría con que está tratada una materia, tan interesante á este pais desde que ha emprendido el sistema representativo, y por otra parte ella es todavia entre nosotros poco conocida, hemos creido conveniente ceder á las instancias que se nos han hecho para su continuacion, segun habiamos prometido. Es como sigue:

“Consideremos desde luego las diversas especies de convenciones, á que se ha querido dar este caracter de perpetuidad.

1. Los tratados de soberano á soberano, por los cuales cada uno de ellos se compromete á si mismo, y á todo su pueblo. Pero en cuanto á estos

tratados el dogma de la perpetuidad jamas ha producido inconveniente político. Por mas empeño que haya habido en declararlos perpetuos é irrevocables, la queja general ha recaido mucho mas sobre la perniciosa disposicion de las dos partes á infringirlos, que sobre una adhesion demasiado escrupulosa á observarlos.

2. Concesion de privilegios de parte del soberano á toda la comunidad en el carácter de subditos.

3. Concesion de privilegios de parte del soberano á esta ó á la otra porcion de sus subditos que forma comunidades parciales.

4. Distribucion de poder, ó arreglos políticos entre los diferentes ramos que componen la soberanía.

5. Actos de union de diferentes soberanias que se reunen bajo un mismo gefe, ó para formar un solo estado.

Elijase cualquiera de estos contratos: mientras resulta de su observacion un efecto total ventajoso á la comunidad, no deberá hacerse alteracion ninguna. Por el contrario siempre que resulte un efecto desventajoso totalmente, cesa la razon de observarlo, y deberán hacerse las alteraciones que requieren las circunstancias. Es cierto que vista la alarma y el peligro que naturalmente resultan del rompimiento de un contrato en que el soberano es parte, todo cambio llevaria la aprension pública al mas alto grado, si el mas fuerte de los contratantes sacase de él alguna ventaja á espensas del mas débil ó si no hubiese una perfecta compensacion. El principio de la mutabilidad de los contratos carece de peligro con tal que no se separe del la obligacion de compensar. Mas aqui se supone por base de la operacion la probidad, y no la malicia, / la veracidad y no la mentira; se supone que el bien público es el objeto real, y no el pretesto; que la compensacion es completa y no puramente aparente ó nominal. Si se hace una suposicion contraria, si se parte de la idea que los que gobiernan no merecen confianza, entonces no les será menos facil eludir el contrato ó violarlo, que dar una compensacion desigual. Si ellos tienen el poder de ser injustos y la voluntad de serlo, no serán ciertamente retenidos por el contrato que no da una seguridad contra ellos. Toda la seguridad está en la de su interes con el interes comun. [167]

Apliquese ahora este principio á los casos arriba enunciados. 1. Los privilegios otorgados por el soberano á todos sus subditos. Si en el cambio supuesto los nuevos privilegios son de igual valor á los que se derogan, hay compensacion. Si son superiores, hay una razon evidente en favor de la medida. El contrato se ha mudado, pero no violado. 2. Los privilegios otorgados por el soberano á una porcion de la comunidad. Si ellos son útiles al pequeño número y perjudiciales á la sociedad en general, jamas se debió haberlos otorgado. No obstante no deben revocarse sin darse una compensacion á las partes interesadas tan completa como sea posible. Su felicidad hace parte de la felicidad pública, lo mismo que la de todo otro número igual de individuos. 3. Nueva distribucion de poderes políticos entre los diferentes ramos que componen el poder soberano. Si el cambio debe producir un aumento sensible y real en la felicidad pública, el arreglo anterior no debe obrar en calidad de obstáculo. Aqui no hay caso de compensacion. Los miembros de la soberanía no son propietarios del poder político: son solamente unos agentes fiduciarios y no lo poseen sino en depósito. Nada les es debido cuando se cambia la distribucion, nada con título de deuda; pero

segun los casos puede ser prudente para facilitar la operacion acordarles una indemnizacion mas ó menos considerable.

[168] 4. Actos de union de soberanías que se reunen bajo un mismo gefe. Este caso presenta mas dificultades que los precedentes. Cuando dos estados (no suponemos mas que dos por no complicar demasiado la cuestion) vienen á reunirse bajo un mismo gefe y una misma legislatura, no dejan por eso de permanecer extranjeros é independientes en ciertos / respectos. Cuando se reduce á union una multitud de hombres que tienen costumbres diversas, es necesario contar con rivalidades, desconfianzas, y sospechas recíprocas. Si la desigualdad es grande, el estado superior en fuerza, y en riqueza, querrá conservar un influjo proporcional á sus ventajas. El estado inferior debe temer naturalmente que se le haga soportar una porcion demasiada de la carga pública, ó que se le tiranize en sus costumbres nacionales, en su religion, sus leyes civiles &c. Si no se hace pacto alguno, vease ahi la nacion mas débil espuesta al peligro de la opresion, al mal de la inseguridad. Si se hace una convencion que especifique privilegios que limiten los poderes del estado predominante, estas clausulas restrictivas tarde ó temprano, por el cambio de las circunstancias, se convierten en otros tantos obstáculos para el bien público, y producen inconvenientes intolerables á una ú otra de las partes interesadas, ó á las dos. Felizmente la duracion misma de la union prepara un remedio á este mal. Ambos pueblos por el hábito de obedecer á un mismo gefe, y de obrar de concierto, asimilan sus sentimientos y sus intereses. La experiencia ha debilitado cuando menos sus aprensiones recíprocas, y las barreras de separacion llegan á parecer no tan necesarias...

Reasumamos. Podrá hacerse leyes perpetuas, cuando se haya llegado á un estado de cosas perpetuo: se podrá entrar en un compromiso perpetuo, cuando se tenga la certeza de que las circunstancias en que se entra en él serán perpetuas. Pero las leyes, y sobre todo las leyes políticas, no son por su naturaleza disposiciones hechas para el porvenir. ¿No es su principal mérito fijar la inconstancia de los hombres, y darles aquella seguridad que solo se consigue con la permanencia? Si por cierto, y la aprension de la inestabilidad de las leyes es un sentimiento tan racional como utilísimo: es la salva guardia natural de todo lo que es bueno. A escepcion de los reglamentos temporales, las leyes están hechas en un espíritu de perpetuidad: pero *perpetuo* no es sinonimo de irrevocable. En el idioma de las leyes y de los tratados se entiende por esta expresion una perpetuidad eventual y condicional, que significa, que en cuanto subsistan las *razones* que han servido de motivo á la ley, esta subsistirá tambien. No se prevee una mudanza, pero desde que [169] el estado de los he- / chos esté alterado, es decir, desde que la razon de la ley haya cesado y dado lugar á contrarrazones preponderantes, la ley deberá sufrir alteracion. *Durante ratione duret lex.—Cessante ratione cesset lex. Cessante ratione legis, duret lex* es un absurdo intolerable.

No es declarando las leyes *inmutables*, como debe tratarse de darles estabilidad. Semejante declaracion no puede menos que dar origen á la preocupacion mas legitima contra ellas. Casi es una confesion de que ellas no pueden sostenerse por su propio mérito y que abandonadas á si mismas no subsistirian mucho tiempo. Hay otro medio que tiene una tendencia bastante opuesta que es á escluir las males leyes, y á conservar las buenas: yo lo llamo *justificacion*. La justificacion de la ley consiste en adjuntarle las razones en que se funda. Para hacer leyes que sean buenas en si mismas, esto es, á las

cuales pueda asignarse buenas razones, es necesario que el legislador haya concebido el principio de la utilidad en su mayor extension; y que ningun interes seductor lo haya hecho desviar de su fin: en una palabra necesita de tanta inteligencia, como probidad. Mas para hacer leyes sin razon, y declararlas irrevocables, solo necesita de poder. El autor de un código de buenas leyes podria experimentar un orgullo legitimo con el pensamiento de encadenar á las generaciones futuras: su triunfo consistiria en dejarles la libertad de reformarlas, y en quitarles el deseo de hacerlo...

Otro sofisma de autoridad: aquella que un individuo quiere darse á si mismo.

Nada es mas comun en la sociedad que el estratagema del amor propio de un individuo que, estrechado por algun argumento, trata de evadirlo haciendo valer su opinion, como que hace autoridad por sí misma. La vanidad toma á este respecto dos giros muy opuestos, el de la hipocresía y el de la franqueza. Por la primera se trata de evadir el argumento del contrario fingiendo no entenderlo; por la segunda se apodera uno inmediatamente de una altura desde la cual toma todas sus ventajas contra él. Este género de artificio y de arrogancia no es estraño en las asambleas políticas. Se ve en ellas muchas veces individuos que se forman un medio imponente de su ignorancia afectada, ó de su pretendida superioridad. /

[1701]

SOFISMA DE LA IGNORANCIA AFECTADA.

Un hombre elevado en dignidad hace oposicion á una medida propuesta, á un proyecto de reforma en materia de leyes civiles ó penales. El no la ataca directamente, sino que se limita á una insinuacion oblicua: toma un tono mas que modesto para declarar, que él no comprende nada de aquello, que el autor sin duda es mas habil que él; que no ha podido penetrar el sentido de la ley en cuestion; en una palabra que no puede formar un juicio sobre la conveniencia de la medida.

Pero hasta aquí, se preguntará, ¿donde está el sofisma? ¿Semejante confesion no es ingenua y modesta? Asi sería, si el que habla de esa manera no tubiese entendido que esta confesion de un hombre como él, constituido en dignidad, y considerado por su empleo mismo superior en luces, no dejará de formar una presuncion contra la medida, obligando á rechazarla sin mas exámen. Si yo confieso mi incapacidad que debeis pensar de la vuestra? He aqui lo que él intenta hacer entender. Este es un modo oblicuo de intimidar; es pura arrogancia cubierta bajo un velo sutil de modestia. ¿Un hombre de buena fe en tal estado de ignorancia que le impide juzgar, puede racionalmente pedir otra cosa que tiempo para ilustrarse? ¿No entraría en los pormenores de la medida para manifestar lo que ella tiene de obscuro y que requiera esplicaciones? Con un sentimiento verdadero de su incapacidad, no se tomaría ninguna parte en el debate, pero el que se hace fuerte con su ignorancia pretende condenar la reforma propuesta sin alegar razones, y este pretesto es una tacita confesion de que no tiene razones que alegar contra ella. El trata de evitar la discusion de la que no saldria ventajosamente y se refugia á esta afectada ignorancia con la seguridad de que no se le tomara la palabra. Por desgracia este el sintóma de un mal incurable, pues segun el proverbio *no hay sordo peor que el que no quiere oír.*

La autoridad que se daría á este sofisma, se funda en que los legístas son mas competentes que otros cualesquiera en materias de ley. Esto pide distincion: ellos conocen mejor la ley tal cual es, y si no tienen algun interés [171] seductor, están mas al alcance de juzgar lo que ella debe ser: mas / si han estudiado la ley solamente como un oficio, sino han pensado en otra cosa sino en sacar partido de sus imperfecciones, bien lejos de ser mas capaces que otros para dirigir al legislador, son los mas a proposito para estraviarlo. Que un hombre que ha envejecido en una rutina legal, se confiese incapaz de comprender otras ideas, esto no siempre es un pretesto falso. Toda su sagacidad se ha agotado en el estudio de un sistema que el tenia interés en conocer; y seguramente no encontrará ni facilidad ni placer en combatir sus habitos, ni en dar á su espíritu una direccion enteramente nueva. No causaria sorpresa que un militar que ha pasado su vida en los combates, no fuese propio para cambiar de servicio, y dedicarse á curar heridos: esta es una industria harto diferente. Telefo no ha dejado sucesores: su lanza que hacia heridas y las curaba, no se ha encontrado entre las curiosidades del Herculáno.

SOFISMA DEL PANEGIRISTA DE SI MISMO.

La vanidad que se preconiza á si misma bajo la relacion de los talentos, no debe ser atacada por vias sérias: el mérito mas distinguido es apenas un título de indulgencia para esta debilidad. Lo que se ve muchas veces en las asambleas políticas son hombres elevados en dignidad, que quieren arrastrar las opiniones por la confianza que reclaman. Su probidad, la ausencia de todo interés personal, su devocion absoluta al interés público, he ahí cuanto hacen valer con mas ó menos destreza contra medidas de reforma, ó leyes de precaucion, que quieren hacer rechazar como inutiles, ó tambien como injuriosas á su caracter.

Semejantes consideraciones son unos sofismas, no solamente porque son estrañas al mérito de la cuestion, sino tambien porque encierran implicitamente aserciones, que no están de acuerdo con la naturaleza del hombre: ellas se oponen á los hechos mejor establecidos sobre los motivos que determinan al corazón humano: y niegan el influjo de un interés personal en los casos tan luego en que puede presumirse, que este obra con mayor fuerza. Mientras no sea dado al hombre leer en los corazones, el hipócrita podrá hablar como [172] el hombre de bien; y ciertamente *cuanto menos se rijan sus / acciones por la virtud, tanto mayor interés tendrá en ostentarla en sus discursos.* Aquel que obra bien por un sentimiento habitual, acostumbrado á esta probidad que nunca lo abandona, no piensa mas en hacerse un honor de ella á los ojos ajenos, que á los suyos propios. La ostentacion marca casi siempre el empréstito de una calidad que no se tiene. Debe pues contarse entre los sofismas esta apelacion a las virtudes de la parte de un hombre público que quiere hacer juzgar de su conducta por su caracter, y no de su caracter por su conducta.

Hasta aqui el extracto de los sofismas de autoridad: se continuarán, en otros números los dilatorios, de que trata el autor en su segunda parte.

OJEADA SOBRE EL ESPIRITU ACTUAL DEL PAIS.

No porque los rivales de nuestra independenciamos hayan abandonado el campo de batalla á consecuencia de nuestra decision y de nuestros esfuerzos

bélicos, podíamos jactarnos de haber llenado los objetos de nuestra revolucion. Antes de este grande movimiento no solamente estabamos escludidos del rango ilustre de las demas naciones sino que ademas estabamos educados en un nivél tan bajo respecto de ellas, que nos era imposible aspirar á su igualdad solo por los esfuerzos que necesitase el logro de la independencia; pues nos eran precisos tambien todos aquellos que hiciesen subir el nivel de nuestra educacion, dándonos una moral y una ilustracion, conforme al siglo en que salimos á luz, y proporcionadas a las que obtienen los demas pueblos de nuestra raza. Tal fue el doble objeto que envolvia la empresa heroica principiada á ejecutar ese dia glorioso, cuya memoria acabamos de celebrar con tanto entusiasmo: dar al pais su independencia, y hacerlo digno por su moral é ilustracion del rango á que ascendia.

La patria agradece ya á sus hijos guerreros, fortalecidos y provistos con los sacrificios generosos de los pueblos, la asecurion del primer objeto. Hemos conseguido ya nuestra independencia; y empezamos á obtener á favor de este hecho las solemnidades, que las naciones han adoptado. La historia de la guerra, que se nos ha hecho sufrir para llegar á este estado, presenta grandes triunfos por una parte, y por otra gran- / des reveses: y si aquellos nos han cu- [173] bierto de gloria, estos nos han merecido admiracion por la constancia que nuestros pueblos han desplegado á su vista. A las víctimas del campo de batalla se sustituian con rapidez nuevos soldados, que facilitaba el ardor por la causa que se habia abrazado: y á la pérdida de los parques nuevas reposiciones, costeadas por sacrificios ahora increíbles. Con estos triunfos y con esta constancia pudimos despojar á los enemigos que nos rodeaban de todos sus medios ofensivos y de resistencia; y la España se halló en impotencia para continuar facilitándoselos.

He aqui la época desde la cual debió principiar en el pais un movimiento dominante hácia el segundo objeto de la revolucion. Entonces nuestros guerreros, llenos de gloria por los servicios que habian prestado á la causa de la patria, pudieron ponerse á descansar sobre los laureles que habian recogido en los campos de Marte, conservándose asi tantas vidas preciosas, que habian salvado para gozar de los dias bellos de una paz benéfica que ellos habian conquistado, y para ver crecer á sus tiernos hijos bajo la dulce proteccion de una patria, que ninguno de nosotros habiamos conocido en nuestra tierna edad. Pero por desgracia de la humanidad las pasiones, que una vez se movieron hasta la exáltacion, no acostumbran detenerse en aquel punto que la prudencia les marca, y para volver á su debida calma necesitan pasar por sacudimientos, harto fecundos en esperiencias desastrosas. Tubimos que sufrir esta ley fatal; y la discordia, arrojando sus téas entre nuestros pueblos hermanos, hizo que se convirtiese en noche sangrienta y tenebrosa una época destinada en el órden de la revolucion á dar principio á nuestro esplendor y engrandecimiento interno.

En fin esa noche ha pasado; y en la época en que nos hallamos hemos visto levantarse instituciones preciosas dirigidas á completar el grande plan de nuestra regeneracion. A ellas se debe la impresion del movimiento que ha tomado el pais hácia las luces, y todo género de trabajos utiles é interesantes. Podemos decir que si antes se asociaban los hombres en las campañas para destruir y ser destruidos, hoy se asocian en las ciudades para edificarse y edificar. Esta nueva direccion nos ha puesto en estado de recobrar el cré-

[174] dito que habíamos perdido en los tiempos de extravío; y cuando ella nos haya proporcionado todos los frutos que promete, habremos con- / seguido acreditar, que si tenemos guerreros capaces de defender con gloria los intereses de nuestra patria, también tenemos estadistas capaces de hacerla brillar en los tiempos pacíficos, dirigiéndola con elevación á sus grandes destinos: y en fin que habíamos sido capaces de llevar á efecto todo el plan, que proclamamos á la faz del mundo.

Testigos pues de este precioso movimiento que con suma complacencia observamos en esta época, nos hemos propuesto en este artículo felicitar al país y felicitarnos con él, al advertir que en efecto las disposiciones se acreditan por perpetuar la nueva carrera que los hombres civiles se han abierto, para procurarse una buena reputación en la práctica de las ciencias, de las letras, y de la filantropía. Diferentes instituciones en todos estos géneros vemos que marchan ganando respetabilidad no solo por su duración, sino también por las tareas á que se consagran con provecho público. En este mismo número se nos presenta un miembro de la sociedad de *ciencias físicas, y matemáticas* con un análisis sobre una obra de esta facultad impresa en Lima, que honra tanto á la institución á que él corresponde, como á la patria de que es hijo. La *sociedad de jurisprudencia* ha trabajado también un reglamento judicial, y otro análisis de mérito sobre el sistema de magistraturas que se establece en la constitución de Colombia. La *academia de medicina* está imprimiendo en colección los principales trabajos que sus miembros han producido en este año, y que se anuncian como obras de mérito y de gran provecho. La *sociedad de beneficencia* después de haber dado un gran impulso al ejercicio de la moral y de la industria en el sexo con los premios que distribuyó en Mayo, regla los establecimientos de enseñanza y de piedad con una contracción asidua. La *sociedad literaria* se ocupa en darse una constitución permanente, y asignarse tareas que ejecutadas mas en grande sean mas útiles y honoríficas. En suma, esta nueva carrera está poblada de un modo que lisonjea.

[175] Pero sin defraudar en lo mas mínimo la importancia de estos establecimientos, nos sentimos inclinados á fijarnos con particularidad en una institución que acaba de nacer, pero que no obstante vendrá á ser la madre de cuantas le han precedido: tal es, la *sociedad de educación elemental*, bajo aquel sis- / téma cuyo cultivo y naturalización en el mundo se debe á la misma nación á que se debe la vacuna—EL SISTEMA LANCASTERIANO. Esta planta que puede llamarse indígena del Asia, y que trasplantada á la Europa saca esta de ella los mas copiosos frutos, acaba de sembrarse en Buenos Aires con la esperanza de poderse ayudar á diseminarla en toda la América, contando no solamente con la benignidad del clima, con la afición al cultivo del entendimiento, sino también con los sentimientos generosos que siempre han distinguido á los habitantes del Río de la Plata. Hemos dicho que esta empresa auxiliará á la diseminación del sistema Lancasteriano en esta parte del mundo nuevo, porque habiendo dejado escapar de nuestras manos la ocasión que debió darnos el título de *primeros introductores* (*) él ya se halla establecido en otros puntos, desde donde se hacen esfuerzos honorables porque cunda, y perpetúe sus beneficios; pero, pues, esto impide que reportemos una gloria tan elevada, tendremos al menos la de habernos aliado voluntariamente á la confederación de esta enseñanza.

La sociedad de *Educacion Elemental* en Buenos Ayres se instaló con cerca de 200 suscriptores el 10 del presente mes de junio, y nombró la *junta* que llama *directiva* compuesta de los cinco miembros siguientes.

- D. Manuel Sarratea *presidente*.
- D. Sebastian Lezica *vice-presidente*.
- D. Guillermo Robertson *contador*.
- D. Juan Molina *tesorero*.
- D. Bartolomé Muños *secretario*.

y si bien esta sociedad es considerada como una institucion particular independiente en todas sus relaciones de la inspeccion de la autoridad pública, libre tambien de que en ella intervenga la de la Universidad á cuyo cargo se halla el mantenimiento y adelanto de las escuelas que sostiene el tesoro del estado; sin embargo los auspicios bajo los cuales se ha instalado, á saber, la generosidad, la benevolencia, y el patriotismo de los abonados, hacen esperar que sus progresos

(*) Véase el prólogo del Editor en la obra que acaba de reimprimirse en Buenos Aires, bajo el título, plan de enseñanza para escuelas de primeras letras. /

[176]

no sean inferiores, guardada proporcion, a los que obtuvo la sociedad de enseñanza mutúa que se estableció, recién el año de 1815, en la gran capital de Francia con solo 350 suscriptores, la cual en poco mas de dos años formó en Paris 39 escuelas, 30 en el ejército, 315 en las ciudades, ascendiendo por todas al número de 384; 30 de ellas destinadas á la instruccion del sexó femenino. ¿Ni como será posible dudar que tal sea el éxito de esta sociedad en *Buenos Aires*, cuando en *Patagones*, esto es, en el último extremo de la provincia, en un pueblo de 800 habitantes, á una distancia enorme de todos los elementos que engendran inclinaciones semejantes, se ha formado y marcha con dignidad una sociedad particular con 60 suscriptores, que al paso que contribuye con un sobresueldo al preceptor dotado por el estado, costea premios para los alumnos que se distinguen, y tiene á su cargo la inspeccion y proteccion de la enseñanza?—El profundo reconocimiento que debemos, y que tributamos con el interes mas puro á los distinguidos ciudadanos que han echado sobre sus hombros la obra de la propagacion de la *Educacion Elemental*, con sus fondos, con sus luces, y con sus esfuerzos personales, nos decide á acreditarlo honrando nuestras páginas con la insercion del siguiente reglamento, que ellos mismos han formado como bases de la institucion, en reuniones preliminares.

REGLAMENTO.

ARTICULO. 1. Todos los suscriptores, por la cantidad al menos de 6 pesos anuales, constituirán la Sociedad de *Educacion Elemental*.

2. El objeto de esta sociedad es el de promover, por medio de la formacion de escuelas en la ciudad y campaña, la educacion de la juventud, segun el sistema de Lancaster.

3. A este efecto se procederá desde luego á la formacion de una escuela central, que deberá servir de plantel á las que en adelante se establezcan.

4. En la primera reunion de los suscriptores se nombrará a pluralidad de votos, y por primera vez, de entre ellos, y los accidentalmente ausentes, una junta directiva.

5. La junta directiva se compondrá de un presidente, un vice-presidente. [177] un secretario, un contador, y un tesorero. /

6. La junta directiva hará formar los reglamentos que exijan el método y clase de enseñanza que debe darse á las escuelas; y ellos serán aprobados por la sociedad.

7. El manejo de los fondos de la sociedad, su recaudacion y contabilidad, quedan á cargo de la junta directiva, bajo su inmediata responsabilidad á la sociedad.

8. Consultando la mas facil y pronta ejecucion de los objetos de esta sociedad, la junta directiva nombrará por sí de entre los socios, una comision de inspeccion, á cuyo zelo librárá la realizacion de las medidas que estime convenientes y necesarias al mejor desempeño de sus encargos.

9. El número de los socios que deban componer la comision de inspeccion, y particulares objetos á que ellos sean destinados, se fijarán por la junta directiva.

10. Dos veces, al menos, al año habrá junta general ordinaria de la sociedad; y extraordinaria, siempre que algun negocio grave lo exigiése, á juicio de la junta directiva.

11. Tendrán voto activo en las deliberaciones de la sociedad los subscriptores de 6 pesos anuales; y activo y pasivo los de diez pesos anuales para arriba.

12. Las juntas generales serán convocadas y presididas por la junta directiva, la que fijará previamente el dia, lugar, y hora de la reunion.

13. Se verificará anualmente en junta general y á pluralidad de votos, cuyo escrutinio se hará por el secretario, la eleccion de la junta directiva: pudiendo ser reelegidos los individuos anteriores de ella, excepto el presidente, que se mudará cada año.

14. La sociedad tendrá un registro que llevará el secretario de la junta directiva, en el que se inscribirán los nombres de los subscriptores con sus subscripciones respectivas, y los de los socios que ella hubiese acordado incorporar por algun motivo especial.

15. Será obligatorio á la junta directiva dar cuentas anualmente á la junta general, del estado y progresos de la sociedad, y exhibir una razon de los fondos de ella.

16. No se hará alteracion de este reglamento sin el consentimiento de dos terceras partes de los subscriptores, reunidos en junta general.—*Sebastian [178] Lezica.—Guillermo Robertson.—Santiago Wilde.—Miguel Riglos. /*

C I E N C I A S.

Analisis de una obra de-matemáticas mandado hacer por el gobierno á don Avelino Dias () catedrático en el colegio de esta ciudad.*

En cumplimiento de la órden de V. S. para el exâmen del primer tómo de las lecciones de matemáticas publicadas el año 22 en Lima por el dr. don Gregorio Paredes, tengo el honor de expresar á V. S. el juicio que he formado de esta obra.

Para entrar en el analisis de ella, séame permitido dar una ojeada rápida sobre los varios métodos que han empleado los autores en la enseñanza de las matemáticas, y sobre las cualidades que, en mi concepto, debe reunir una obra elemental.

El estudio de las matemáticas se presenta bajo de aspectos muy distintos: ó como un estudio que comprende teorías útiles ó necesarias á todos los hombres en las necesidades de la vida, ó como un medio el mas eficaz de cultivar la razon. Considerado bajo este aspecto ha producido sin duda mas bienes que los innumerables que ha producido en el otro en sus

(*) *Este individuo ha estudiado en la academia de matemáticas establecida, hace siete años, en el país, y hoy incorporada á la universidad. Por el papel inserto se puede formar una idea de los conocimientos de este jóven, de 25 años de edad y seis de catedrático, cuya educacion es el primer fruto de aquel establecimiento. La enseñanza de las matemáticas ha sido útil en varios respectos: á ella se debe la reforma de nuestra filosofia y el brillante curso que acaba de fenecer. Muchos antiguos condicípulos del autor se hallan distribuidos en el comercio unos pocos cuenta la artillería y el cuerpo de ingenieros; otros ó permanecen sin destino, ó sin destino análogo á su inclinacion. Pero se han creado ya ramos de aplicacion, y no es de dudar que si á estos jóvenes se les vá succesivamente facilitando los medios de desplegar sus luces, ellos harán sentir, de una manera enteramente nueva, cuanto es capaz de adelantarse la experiencia cuando vá ilustrada por la razon. /*

[179]

diversas aplicaciones á la vida social: pues es tal el objeto de estas ciencias que no hay estudio mas a proposito para fijar la atencion, dirigirla con acierto, formar el juicio, y dar á conocer el camino de la verdad.

La mayor parte de los autores, considerando el estudio de las matemáticas bajo el primer aspecto, han procurado solo demostrar con mas ó menos concision los principios de estas ciencias, desatendiendo las mas veces el encadenamiento natural de las ideas, y fatigando la memoria con detalles minuciosos: de este modo, cuidando muy poco de poner en ejercicio la razon de los que aprenden parece que se empeñan en formar en ellos una aptitud á la irreflexion.

Casi todas las obras publicadas antes del establecimiento de las escuelas centrales en Francia, tienen este caracter. Pero, luego que en estas escuelas se empezaron á desarrollar los gérmenes de la verdadera enseñanza esparcidos en la escuela normal por los *La Place, La Grange, Monge, &c.* y otros profesores en sus respectivos ramos, aparecieron en varias partes obras, y se dieron lecciones que llevaban el doble objeto de enseñar los principios de la ciencia, y dar á conocer, al mismo tiempo, el origen y espíritu de los métodos.

Otros autores, antes de esta época, convencidos ya de las ventajas que resultan al progreso de los conocimientos humanos de manifestar el espíritu de los métodos ó la metafisica de la ciencia al mismo tiempo que los preceptos de ella, han tenido la paciencia de ir presentando los principios de las matemáticas en el orden de sus descubrimientos, segun el método llamado de los *inventores*, haciendo, por decirlo asi, la historia de la razon y la de la ciencia á un tiempo mismo.

Otros finalmente, con miras mucho mas elevadas que las de la escuela normal, han procurado sugetar la enseñanza de las ciencias al *orden de la generacion de las ideas*: tal es el plan elevado de la única obra que existe á este respecto—*Maniere d'étudier les mathematiques par Suzanne*— que yo considero digna de llamarse el código de la enseñanza en general aplicado á las matemáticas.

Todos los métodos indicados hasta aquí pueden dividirse en tres clases. A la primera pertenecen todas las obras que sigan el orden de la generacion [180] de las ideas segun el plan de / *Suzanne*: este es el método que me parece mas propio para una obra elemental.

Para explicar en que consiste este método, repetiré lo que dice *Suzanne* en los preceptos generales de su obra.—*Tratar la ciencia uniendo unas ideas á otros lo mas simple y naturalmente posible, no dar un paso que no sea motivado por el anterior, unir todas las partes y todas las verdades entre sí, de modo que unas parezcan la continuacion de otras, y formar un solo todo:*—en esto consiste el orden de la generacion de las ideas.

A la segunda clase pertenecen aquellas obras que, segun el método de los inventores, ó con un caracter particular propio del genio del autor, llevan siempre por objeto el dar á conocer los principios de la ciencia al mismo tiempo que el origen y espíritu de sus procederes: estos métodos son tambien propios de una obra elemental; tales me parecen las obras de *Clairaut, Lacroix, Garnier, Francoeur, Biot, &c.*

Pertenecen á la tercera y última clase las que por desgracia son en mayor número, en las cuales, sus autores proponiéndose solo enseñar los principios de las matemáticas, desatienden el objeto mas interesante del estudio de estas ciencias, que es el de cultivar el entendimiento, desarrollando sus facultades en la investigacion de la verdad.

Cualesquiera que sea el plan de una obra, creo que para ser considerada como elemental, debe reunir las cualidades que indica *Suzanne* en su obra ya citada, á saber: *exáctitud, claridad, sencillez, fecundidad y elegancia* que en mi sentir, están comprendidas en la *exáctitud y brevedad*.

La *exáctitud* consiste en una estrecha relacion entre las ideas que forman las principales partes del plan general, y en la mas íntima union entre los detalles que componen el todo. Para que haya *exáctitud* entre las partes del plan general, es preciso que las divisiones de los diferentes ramos de una ciencia, ó de las partes de cada ramo estén fundadas en la naturaleza misma del asunto, y cada division conduzca naturalmente á las siguientes.

Para que haya *exáctitud* en los detalles, es preciso que cada proposicion esté fundada en el menor número de ideas fundamentales ó verdades de primer orden, cuyo caracter es depender inmediatamente de la naturaleza y objeto [181] de la ciencia, y servir de base á otras verdades de segundo orden, que / á su vez arrastran consecuencias, cuyo número no es facil asignar. Cuando estas verdades estén combinadas de modo que no se descubra una sola idea que no esté ligada con las inmediatas, pero que no se confundan entre sí, sino que el entendimiento sea conducido sensiblemente de verdad en verdad, y por una marcha gradual al conocimiento de principios mas elevados; entonces el método será *claro*, y precisamente será tambien *sencillo, fecundo y elegante*.

Por atender á la claridad á veces se desatiende á la otra cualidad no menos interesante que la *exáctitud*, que es la *brevedad*: esta cualidad consiste en dar á cada idea la extension necesaria para su inteligencia y claridad. Para conseguirlo, conviene reducir la ciencia al menor número de principios fundamentales ó verdades de primer orden; y deducir de estas las de segundo orden, ligándolas entre sí tan estrechamente cuanto baste para dar á conocer el espíritu de los métodos, sin fatigar la memoria con gran número de consecuencias faciles de deducir, cuando se ha entendido bien el encadenamiento de los prin-

cipios, y sin detenerse en detalles que cansan al principiante, causando á veces el fastidio y aborrecimiento por el estudio.

Tales son las cualidades que creo necesarias á una obra elemental, y que voy á exâminar en la obra en cuestion, haciendo el analisis de su plan general y tocando de paso algunos de sus detalles.

Analisis del primer tómo de las lecciones de matemáticas publicadas en Lima por el dr. don Gregorio Paredes.

El objeto que se propone el autor en estas lecciones es la enseñanza de la parte elemental de las matemáticas. El tómo primero comprende la *aritmética* y principios del *álgebra*.

Divide la aritmética en 5 libros: los tres primeros comprenden los *enteros*, *quebrados comunes*, *números denominados*, y *proporciones*; el 4. las *potencias*, *extraccion de raices* y *cantidades negativas*: y el 5. los *quebrados decimales*, *los logaritmos* y el *complemento aritmético*.

Desde luego se nota que esta primera division de las partes que forman la aritmética no está fundada en la naturaleza / de la ciencia, sino en el objeto [182] particular que se ha propuesto el autor, á saber, *dar al tratado* (como dice en el prologo) *todos los usos de que es susceptible*; para lo cual, en los tres primeros libros que comprenden los *enteros*, *quebrados comunes*, *números denominados*, y *proporciones*, se propone presentar un curso de aritmética mercantil.

Aquí es preciso observar que deja para el 5. libro la parte mas usual de la aritmética mercantil, que son los *quebrados decimales*.

La naturaleza de esta parte de la aritmética y el mismo plan del autor exígian que la teoría de los quebrados decimales fuese tratada inmediatamente despues de los quebrados comunes; pues que se deducen precisamente de los quebrados en general y del sistéma de numeracion; y su uso es mucho mas facil y ventajoso, porque por medio de los quebrados decimales se obtienen los resultados numéricos con aquel grado de aproximacion que se necesita en las evaluaciones físicas del comercio.

Es cierto que la teoría de los quebrados comunes no dá las reglas necesarias para los cálculos que ordinariamente ejecutan los comerciantes; pero es siempre suponiendo la unidad dividida en un número arbitrario de partes: de donde resulta que, no proponiendose en sus cálculos parciales un mismo grado de aproximacion, casi nunca se convienen exáctamente en sus resultados finales. Por otra parte la teoría de las decimales conduce á la inteligencia del sistéma metrico de decimal. ¿Y que medio mas eficaz de generalizar este sábio sistéma, á cuyo establecimiento universal no hay autor que no haya contribuido por su parte, que poniendo á la masa general de los ciudadanos en aptitud de hacerle conocer las ventajas que promete la uniformidad de pesos y medidas en sus subdivisiones y usos?

El 4. libro trata de las *potencias*, *extraccion de raices*, y *cantidades negativas*; y solo interesa (dice el autor) á los que hayan de pasar mas adelante en el estudio.

Por la misma razon de que todo lo que comprende este libro solo interesa al que haya de pasar mas adelante, me parece que estas materias no deben pertenecer á la aritmética, sino al álgebra en donde se desarrollan con mas igualdad. /

Para determinar la extension que conviene dar á la aritmetica, es preciso tener presente que las ciencias, en sus progresos, han variado los límites que las separaron por mucho tiempo, y que en este cambio se ha aumentado el dominio de las unas, y se ha disminuido el de las otras con ventajas demasiado conocidas al sistema de los conocimientos humanos. Esto es lo que ha sucedido entre el álgebra y la aritmética: desde que las investigaciones complicadas de esta ciencia dieron origen al algebra, un gran número de reglas particulares de la aritmética pasaron á no ser otra cosa que *hechos analíticos* ó resultados generales del álgebra. Desde entónces la aritmética debió reducirse á límites muy estrechos: *las cuatro operaciones de los números enteros, quebrados comunes, y denominados, la exposicion del nuevo sistema de pesos y medidas, y el análisis aritmético reducido á la regla de tres* son los únicos objetos que, en mi sentir, debe comprender el estudio de la aritmética, cuando haya de ser seguida del álgebra.

Solo un motivo me parece suficiente para dar mas estension á la aritmética: este es el de dar lugar al órden de la generacion de las ideas en las partes que componen esta ciencia, que es el que sin duda tuvo *Suzanne* para comprender en el gran problema de la aritmética (*la composicion y descomposicion de los números*) *la elevacion á potencias* como un caso particular de la composicion, y *la extraccion de raices* como un caso general de la descomposicion: y aun en este paso creo que toda la teoría que debe darse es una simple indicacion, dejando todo lo demas para los procederes generales del álgebra.

A continuacion de las potencias y extraccion de raices coloca la teoría de las *cantidades negativas*.

Esta teoria me parece tan intempestiva en este lugar, como es difícil establecerla exáctamente por simples procederes aritméticos. Una de las propiedades del álgebra, que la distingue esencialmente de la aritmética es que sus resultados no solo resuelven el problema propuesto; sino que tambien dán á conocer el número de problemas que pueden proponerse de la misma especie, manifestando en sus fórmulas por medio de ciertos caractéres el modo de obrar de las cantidades que entraron en la cuestion, unas respecto de otras. / Esta propiedad de los cálculos algébricos ha dado á conocer entre una multitud de hechos analíticos, la naturaleza de las *cantidades negativas*.

El autor, para dar á conocer la naturaleza de estas cantidades, establece una série de proposiciones con el objeto de demostrar cierto número de verdades, que en el álgebra no son otra cosa que hechos analíticos, ó consecuencias precisas del modo de convar los diferentes signos que pueden afectar á las cantidades. En 23 proposiciones, entre teorémas y corolarios, no llega á demostrar otros principios en que se pueden explicar las reglas de los signos, sin poner al principiante en la necesidad de aprender 23 principios particulares, que no hallándose sensiblemente ligados entre sí, son difíciles de retener.

Sin embargo esta série de teorémas puede ser de alguna utilidad para el que haya de estudiar el álgebra: como la demostracion de cada uno de estos teorémas no viene á ser sino la version de un necho analítico de la escritura algébrica al lenguaje comun, el que haya tenido el penoso trabajo de aprender esta série de teorémas y corolarios, tendrá la ventaja de conocer los resultados que puede dar una combinacion de signos, cuando llegue á las operaciones fundamentales del álgebra, ó á la aritmética literal. Esta es sin duda la razon que ha tenido el autor para detenerse tanto en las can-

tidades negativas; porque al tratar las operaciones fundamentales del álgebra se refiere á los teoremas indicados. Pero esta ventaja es de muy poca consideración si se compara el gran trabajo que cuesta el aprender una serie de teoremas aislados que cansan la atencion y fatigan la memoria del que aprende, con la facilidad que presenta un reducido número de principios generales faciles de recordar, y que comprenden como consecuencias precisas todos esos teoremas y otros muchos tan faciles de olvidar como son dificiles de aprender en el estado de aislamiento en que se hallan presentados.

En el 5. y último libro de la aritmética trata la teoria de los *logaritmos*; coloca los *quebrados decimales* en la primera seccion, las *propiedades de los logaritmos* en la segunda, y concluye en la tercera con el *complemento aritmético*.

La subdivision de este libro indica á primera vista que los *logaritmos* es una parte dependiente de los *quebrados decimales*, ó al contrario; cuando son materias absolutamente independientes. El motivo que ha podido tener el autor para colocar los *quebrados decimales* inmediatamente despues del título de *logaritmos*, y antes de explicar las *propiedades de los logaritmos*, ha sido probablemente el uso indispensable de estos números en los cálculos *logaritmicos*; pero este es muy pequeño motivo para destruir de este modo la estrecha relacion que debe haber entre las partes que componen un todo, faltando á la *exáctitud* en la disposicion de las ideas principales que forman el plan general. [185]

En la seccion segunda de este libro se observa ademas la falta de *brevedad* en los detalles: una serie numerosa de teoremas, corolarios y escollos, entre los cuales se podian suprimir muchos sin una falta notable, compone la teoria de los *logaritmos* que es segunda de la del *complemento aritmético* y es donde concluye la aritmética.

Prescindiendo de las razones que podrá haber tenido el autor para dar tanta extension á la aritmética, y para disponer de este modo las partes que la componen, me parece que seria mas conforme á la *exáctitud* y *brevedad* el haberse estendido menos en los detalles, suprimiendo toda la seccion de las *cantidades negativas*; y el haber dado en la de *operaciones fundamentales* del álgebra las demostraciones generales de las reglas de los signos, sin perjuicio de hacer algunas aplicaciones á ejemplos numéricos; dejando igualmente la *elevacion á potencias*, *extraccion de raices*, y teoria de los *logaritmos* para los procederes generales del álgebra, y poniendo los *números decimales* en el lugar que, por su naturaleza y conveniencia, les pertenece en la aritmética.

Analisis del álgebra.

El álgebra está dividida en tres libros titulados—*principios—analisis—y polinomios*.

Desde luego se observa que esta division no indica en manera alguna las relaciones que debe haber entre las partes que componen el álgebra; porque no está fundada en la naturaleza de la ciencia sino en el objeto particular que se ha propuesto el autor, á saver, dar en los dos primeros libros los *conocimientos indispensables á quien quiera iniciarse en el álgebra*, / dejando el tercero para *quien se prepare á mayores conocimientos*. [186]

En el primer libro—*principios*, están comprendidas las *operaciones fundamentales* en la primera seccion, y en la segunda la *resolucion de las ecuaciones de primero y segundo grados*.

En la primera seccion—*operaciones fundamentales* todo se reduce á hacer aplicaciones á casos generales de los principios particulares demostrados en la aritmética, ó á *una pura version* (como dice el autor) *de los teoremas establecidos en la aritmética*. Por esto, toda esta seccion viene á ser casi inutil para el que haya entendido aquellos teoremas, y creo que perjudicial para el que no los haya entendido: porque las formas generales en que son presentados, sin demostracion y con la sola referencia á los principios de la aritmética, pondrán en confusion al principiante.

Antes de pasar al analisis de los otros libros, es preciso observar que el autor ha tenido una razon muy poderosa para presentar de este modo las *operaciones fundamentales* del algebra. Esta parte del álgebra es la mas abstracta, y por eso la mas dificil de aprender. El principiante no conoce su objeto, ni siente su necesidad, sino cuando ha llegado al *analisis algébrico*: entonces es cuando ve empleada aquella parte mecánica del álgebra que tanto le costó aprender: ve al mismo tiempo que los resultados que alli le parecian absurdos, ó enigmas, aqui no son sino consecuencias precisas del modo de combinar las cantidades; y sus signos, y verdades, tan claras como las que son deducidas por el mas simple y exácto raciocinio. Asi, pues, me parece que esta seccion del modo que la dispone el autor puede servir para ir acostumbrando gradualmente al que aprende, á generalizar las ideas separadas adquiridas en la aritmética, y ponerle en aptitud de entender la *resolucion de las ecuaciones de primero y segundo grados*, que son tratadas de un modo general en la segunda seccion de este libro, y pasar luego sin un trabajo sensible al *analisis algébrico* que forma el asunto del segundo, que considero bien desempeñado.

El cuarto y último libro con el título de—*Polinomios*— comprende en cuatro secciones—*la division y raices de los polinomios—potencias indeterminadas de los polinomios—cantidades exponenciales, logaritmicas, &c—y cálculos de aproximacion.* /

[187] En la primera seccion establece las reglas de la *division de los polinomios* por medio de los coeficientes indeterminados. Este proceder fundado en la ley que siguen los factores en la composicion de un producto polinomio es el mas elemental, siempre que haya sido demostrada antes con toda exáctitud esa ley que siguen los factores en la composicion de un polinomio.

Este mismo método emplea en la *extraccion de las raices de los polinomios*; y pasa despues á la formacion del *binomio de Newton* en la segunda seccion, en donde demuestra esta formula, y esplica sus usos en el desarrollo de las cantidades en séries.

En la tercera seccion de este libro hace ver con bastante sencillez el modo de expresar una ecuacion exponencial en séries compuestas de términos, cuyos exponentes son todos numéricos; esplica igualmente algunas formulas logaritmicas, con las cuales parece que lleva por objeto el completar la teoria de los logaritmos dada en la aritmética; y establece algunos otros principios que podrán servir en las demas partes de las matemáticas segun el plan que el autor se haya propuesto, pero que en rigor no pertenecen á este lugar.

Finalmente, en la última seccion, bajo el título de—*cálculos de aproximacion*, se contrahe á exáminar las cifras exáctas que deben obtenerse en los resultados de todas las operaciones numéricas con datos aproximados.

Este cálculo es una aplicacion de aquella parte del analisis trascendente llamada *cálculo de las diferencias*. El trabajo que se ha tomado el autor en

hacer esta aplicación á resultados numéricos es de gran utilidad, porque pone al principiante que no tenga otros conocimientos que los elementales, en aptitud de apreciar el grado de aproximación á que puede elevar los resultados con datos aproximados, cuyo grado conozca.

Aquí concluye, señor, el análisis de la obra que V. S. se sirvió mandarme exâminar. Quizá las observaciones que él contiene no estén fundadas en los principios que prestan mayores conocimientos que los míos, y sobre todo en la experiencia de que carezco, que es la base de la enseñanza. Sin estos elementos es tan difícil hacer una crítica exâcta como escribir una obra elemental.—*Encontrar un método seguro que / en el mas corto tiempo nos conduzca al mayor número de conocimientos, tal es el problema que forma el objeto de una obra elemental.* En este problema difícil de resolver cada autor ha dado una solución mas ó menos aproximada, según el plan que se ha trazado; pero no es posible llegar á una solución exâcta, como no es fácil poner límites á la razón: lo que puede asegurarse es que el estado de la enseñanza depende del de la ciencia, y que sus mejoramientos marcharán siempre juntos. Cualesquiera que sea el mérito de la obra en cuestión, ella siempre tendrá el de ser, sino la única, una de las muy raras que se han publicado en este género en el estendido continente de la América del Sud; y su autor el honor de haber sido uno de los primeros que han contribuido á generalizar unos conocimientos que (como dice á la cabeza de su obra) *han sido uno de los principales instrumentos que han empleado los modernos en el adelantamiento de las ciencias naturales.*—*Avelino Diaz.*
Señor ministro secretario en el departamento de gobierno. [188]

MEDICINA.

Pustula maligna (*). A principios del mes pasado, el tribunal de medicina, como encargado de velar sobre la salud pública, representó al gobierno, que en el Monte de Castro distante tres leguas de esta ciudad, había aparecido la pustula maligna, y pidió, que se nombrase una comisión, que trasladándose inmediatamente á aquel punto tomase conocimientos sobre las causas que puedan haber producido dicha enfermedad, y propusiese los medios de destruirlas. El gobierno nombró sobre la marcha á este efecto al prefecto del departamento de medicina y al médico de policía, quienes á su regreso expusieron; que por las nociones que habían adquirido del vecindario del citado punto y sus inmediaciones, la pustula maligna se dejó ver á fines de abril sobre el ganado vacuno, de cuya especie murieron algunos individuos; que el contagio pasó de

(*) *Enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de mal del grano.* / [189]

estos á los hombres, y que en distintas épocas fueron atacadas cuatro personas, de las que dos fueron reconocidas por la comisión en el campo: una ha muerto, y otra existe, curándose, en la ciudad; que tres de ellas habitaban la casa principal, conocida con el nombre de *Monte de Castro*, y la cuarta en una choza á distancia de tres cuadras de ella.

Sobre las causas de la epidemia, la comisión, expuso; que á distancia de cuatro cuadras al Sur de la casa llamada *de Campana*, se mata casi dia-

riamente un número considerable de yeguas para la fabricacion de su aceite: que extraido este, se abandonan todos los demas despojos en el campo, los que pudriéndose libremente despiden un hedor nauseabundo é intolerable, que se deja sentir á distancias considerables, y que tal es en su juicio la causa de la epidemia, pues ella misma la suele producir en la Europa especialmente en el medio dia de la Francia, que de tiempo en tiempo es assolada por esta plaga terrible; que la escasez de aguas de la presente estacion secados todos los puntos donde el ganado bebia, lo obliga á recostarse sobre las margenes de un arroyo permanente, que corre á corta distancia del foco de infeccion, y que obrando este sobre muchos individuos á la vez, su accion es mas segura; que por otra parte ella es reforzada por el matadero que está á espaldas del pueblo de San José, que absolutamente carece de policia; que por último la remocion de estas causas haria cesar la epidemia que recien principiaba. El gobierno dió por medio de la policia las órdenes convenientes á este efecto, y el mal se ahogó en su cuna. La enfermedad ha desaparecido totalmente.

Enfermedades del mes anterior. Los catarros de pecho han sido fuertes, y facilmente han pasado á peripneumonias. Estas han presentado un caracter inflamatorio decidido. El reumatismo ha afectado una marcha irregular, y sus terminaciones por lo general han sido incompletas. Los asthmaticos y los hipochondriacos han sufrido paroxismos violentos. Es preciso decirlo con dolor, una epidemia de viruelas ha hecho destrozos en los no vacunados ¡que medios serán bastantes para destruir las preocupaciones que en la última clase del pueblo, obran todavia en contra del especifico de Jenner? La varicelle se ha asociado á esta epidemia, ha acometido aun á vacunados, y como esta enfermedad se confunde facilmente / con la viruela, se ha creido por algunos, que la vacuna no siempre preserva de ella. A los médicos toca disipar este error.

VARIEDADES.

BIENES DE FORTUNA.

Mientras que nuestros legisladores trabajan en prevenir, que las riquezas en ningun tiempo adquieran una preponderancia peligrosa en la sociedad, haciendo que la virtud y el talento ocupen un lugar distinguido en la opinion de los ciudadanos, presentamos al público los siguientes pensamientos de un filósofo, gran caracterizador, convencidos de que ellos pueden consolar asi á los que han sido maltratados por la fortuna, como á los que quieren obligarla á que les prodigue sus favores. Ademas siempre que no padezcamos extravios en la carrera de libertad que hemos emprendido, no se verá en el pais lo que en las naciones viejas: el brillo de la opulencia poderosa en unos pocos insultar á la muchedumbre hambrienta y miserable. No será avanzado el anunciar, que si sabemos aprovecharnos de las circunstancias peculiares, que nos asisten, llegaremos á gozar de un siglo de oro, que ponga en olvido el que produjo la antigüedad de los sueños de la imaginacion.

Un hombre muy rico puede comer viandas delicadas, hacer pintar sus techos, y alcobas, gozar de un palacio en el campo, y de otro en la ciudad, tener un gran tren, meter un duque en su familia, y hacer á su hijo un gran caballero; todo esto es justo, y de su resorte: mas acaso toca á otros el vivir contentos.

Un gran nacimiento ó una gran fortuna anuncia mérito y lo hace mas notable.

Lo que disculpa las impertinencias de un ambicioso en medio de su ambicion, es el cuidado que nos tomamos, si ha hecho una gran fortuna, para hallar un mérito que jamas ha tenido, y averiguar si es tan grande como cree poseerlo.

A medida que el favor y los grandes medios se retiran / de un hombre, [191] dejan ver en él, el ridículo que cubrian, y que ya existía sin que nadie lo percibiese.

Si no lo viesemos por nuestros propios ojos, se podria nunca imaginar la extraña desproporcion que el mas ó menos de moneda causa entre los hombres?

Este mas ó menos determina á los unos á seguir la carrera militar, y á los otros la abogacia, ó el estado eclesiástico.

Si el hacendado tiene un gran contraste, luego dicen los cortesanos; es un plebeyo, un hombre para nada, un atolondrado; si él tiene buena suerte, le piden su hija.—

Algunos han hecho en su juventud el aprendizaje de cierto oficio, para emplearse en otro muy diferente el resto de su vida.—

Supongamos que hay un hombre feo, de talla ruin, y de poco talento. Me dicen al oido, él tiene cincuenta mil pesos de renta; esto lo compone todo, aunque sus riquezas no influjan nada en mi estado. ¡Si yo empiezo á mirarlo con otros ojos, y si no puedo dejar de hacerlo, cuanta es mi necesidad!—

Sería un proyecto demasiado vano querer poner en ridículo á un hombre muy necio, y al mismo tiempo muy rico: los burlones estarían de su parte.

No envidiemos á ciertas gentes sus riquezas; ellas las poseen á título oneroso, y que no nos acomodaría. Ellos han sacrificado su reposo, su salud, su honor y su conciencia para adquirirlas; esto es demasiado caro; y nada hay que ganar á tal precio.

Cuantos hombres se parecen á aquellos árboles ya robustos y crecidos, que se trasplantan en los jardines, donde sorprenden al que los vé colocados en los lugares hermosos en que no los ha visto crecer, y que ademas ignora su principio y progresos.

Si ciertos muertos volviesen al mundo, y viesen sus nombres, y sus tierras mas bien tituladas, con sus castillos y casas antiguas poseidas por gentes, cuyos padres fueron acaso sus colonos, que opinion podrian formar de nuestro siglo?

Nada hace comprender mejor lo poco que Dios cree dar á los hombres, abandonandoles las riquezas, la plata, los grandes establecimientos y demas bienes, que la distribucion / que hace de todo ello, y la clase de algunos hombres que lo poseen en mas abundancia. [192]

Fabio, dice el pueblo, se retira y encierra ocho dias, con los santos: ellos tienen sus meditaciones, y él las suyas.

El pueblo con frecuencia disfruta el placer que causa una tragedia: él vé perecer sobre el teatro del mundo los personajes mas odiosos, que han causado grandes males en diversas escenas, y que aborrece en sumo grado.

Hay dos clases de dureza, una de complexión y otra de condicion y estado. Ambas hacen que se mire con indiferencia la miseria ajena, y aun el que no sintamos la desgracia de nuestra familia. Un hombre acaudalado no llora ni á sus amigos, ni á su muger, ni á sus hijos.

A fuerza de hacer nuevos contratos, ó de ver como el dinero llena sus cofres, llega uno á creer que tiene buena cabeza, y que es capaz de gobernar.

Es preciso cierta especie de talento para hacer fortuna y sobre todo una gran fortuna. No es ni el buen talento, ni el bello, ni el grande, ni el sublime, ni el delicado, yo no sé precisamente cual, espero que alguno quiera esplí-carmelo.

Se necesita menos talento que hábito o esperiencia para hacer su fortuna, se piensa en ello demasiado tarde; y cuando en fin lo emprendemos, se empieza cometiendo faltas, que no siempre hay tiempo de reparar; de aquí proviene quizas que las fortunas sean tan raras.

Hay estupidos y aun imbeciles, que se colocan en buenos puestos; que saben morir en la opulencia, sin que se deba creer que lo deben á su trabajo ó industria; alguno los ha conducido al origen de un rio, ó la casualidad se los ha hecho encontrar; les han dicho: quereis agua? bebed, y ellos han bebido.

El hombre en la juventud por lo general es pobre: ó no se han hecho adquisiciones, ó las herencias no se han repartido. Llega á ser rico y viejo al mismo tiempo, por tanto es raro que los hombres puedan reunir todas sus ventajas; y si esto sucede a algunos, no hay de que tenerles envidia, demasiado tienen que perder en la muerte para que los miremos con compasion.

[193] Es preciso tener treinta años para pensar en su fortuna; y no está hecha á los cincuenta; se empieza á edificar en la vejez / y sobreviene la muerte, cuando estamos haciendo pintar y poner las vidrieras.

Puede uno enriquecerse en algun arte ó en cualquiera clase de comercio, por la ostentacion de una cierta probidad.

De todos los medios de hacer su fortuna, el mas corto y el mejor es poner á las gentes en estado de ver claramente, que es interés suyo el hacernos bien.

Madama la Baronesa de Staël, justamente celebre por la fuerza y originalidad de talento con que ha sabido, no solo formar cuadros brillantes de la belleza natural é ideal, sino adquirir un grande influjo en los sucesos del siglo, propagando los principios de libertad que amaba con entusiasmo, contiene sobre esto el siguiente rasgo sacado de sus *consideraciones sobre la revolucion francesa*.

Los epicureos de nuestros dias quisieran que las luces mejorasen la existencia fisica, sin excitar el desarrollo intelectual; ellos quisieran que el tercer estado hubiese trabajado en hacer la vida social mas dulce y facil, sin que pretendiera aprovecharse de las ventajas que ha conquistado para todos. Los antiguos sabian vivir en la dureza y las relaciones de la sociedad eran demasiado simples, y mas fijas. Mas hoy dia que todo ha sido multiplicado por el comercio, si no presentais motivos de emulacion al talento, el gusto del dinero ocupará su lugar.—Tendreis corrupcion, y corrupcion sin talento, que es la última degradacion á que puede llegar la especie humana.

Examinad quienes son los adversarios de la libertad en todos paises, podreis encontrar entre ellos algunos transfugas del campo de las gentes de talento, mas, en general, vereis que los enemigos de la libertad son los que aborrecen los conocimientos y las luces: ellos hacen alarde de lo que les falta en este genero, y se debe convenir, que este triunfo negativo es facil de alcanzar.

Solo la libertad puede conmover el alma en las relaciones del orden social. Las reuniones de los hombres no serian sino asociaciones de comercio o de agricultura, si la vida del patriotismo no moviese a los individuos á sacrificarse

[194] á sus semejantes. /

A LA ROSA.

ODA.

Del llanto de la aurora tierno fruto,
 Del céfiro amoroso dulce encanto,
 Del imperio de Flora reina hermosa,
 A desplegar te empieza,
 Muestra tu seno á nuestra vista ansiosa.

Pero que es lo que digo? ¡ay! te detiene,
 Unos momentos el abrir difiere;
 El instante, que te haga mas lucida
 Brillar entre mil flores,
 Es ¡ay! el mismo que ha de ajar tu vida.

Nueva flor es Temíra, y tambien debe
 Sufrir la misma ley: rosa como ella,
 Vas á brillar, y es su destino aleve,
 Ser, cual tu, pasagera:
 Del vastago espinoso baja en breve,

Y vén con tus colores á adornarla;
 Serás la mas dichosa de las flores,
 Como eres entre todas la mas bella:
 Vén, y en el blanco seno
 De Temíra morir, sea tu estrella.

El á un tiempo, tu trono y tumba sea;
 Zeloso de tu suerte yo no aspiro,
 Sino á la dicha de tan dulce muerte.
 Verás acaso un dia
 El asilo á que debes acogerte.

Te hará alli renacer solo un suspiro,
 Si de suspiros es capaz Temíra.
 Oficioso el amor sabrá enseñarte
 Como, con que blandura,
 Y acia que lado debes inclinarte.

Brilla suave á sus ojos, y su seno,
 Sin ocultarlo, adorna. Si atentase
 Tu reposo turbar alguna mano,
 Lleva en ti mi venganza,
 Guarda una espina á mi rival insano.

(Traducida del frances.) /

[195]

SOBRE EL COMUNICADO INSERTO EN EL NUMERO 45 DEL CENTINELA,
 EN EL ARTÍCULO CORRESPONDENCIA.

La Abeja Argentina ha sido cruelmente acusada ante el público, y con ella la misma sociedad á cuyo nombre parece. Es ciertamente un compromiso para los editores el tener que sincerarse de los defectos que se les imputan y de la disolucion con que se les amenaza. Todos saben, ó á lo menos el pueblo de Buenos Aires, que la sociedad que aqui se distingue de las demas con el titulo de *literaria*, se compone, como otras muchas de este género, de individuos ocupados, á quienes un ardiente deseo de propagar la ilustracion y servir á su patria,

ha hecho voluntariamente constituirse en reunion para dar ciertos trabajos mensuales. Si la sociedad encuentra tropiezos en su institucion; si ella no es tan fecunda en producciones como se la imagina; si es cierto que ha estado á los bordes del anonadamiento: nada, nada de esto puede ser el objeto de una severa critica ni empeñarnos á una contestacion. Todos los compromisos de la sociedad cesan con la devolucion á los suscritores, del dinero que hubiesen anticipado, en caso de no continuarse la publicacion; pero aun en este caso nosotros creemos que la sociedad es mas acreedora al reconocimiento por lo producido, que al vituperio porque dejase de producir.

Por lo que toca a las notas sobre el mensaje, la sociedad, ó el autor, no ha hecho mas que usar del derecho de censura que tiene todo ciudadano sobre los que administran el poder. Si el Centinela, en lugar de insertar en sus páginas el comunicado de los observadores, hubiese presentado tan solo la contestacion á las notas, probablemente hubiera conseguido un completo triunfo; y los editores de la Abeja, que no hacen profesion del escolasticismo, se hubieran hecho un deber en tributarle el homenaje de su convencimiento. Mas una introduccion tan sátrica y personal justifica doblemente á los editores de la Abeja de haber ejercido la censura sobre el documento mas glorioso de la autoridad. Los observadores, sin entrar por si en discusion, se presentan solamente con el caracter de la sorpresa motivada por una heregia política; y esto prueba [196] que la tolerancia dista aun algo entre nosotros, de ser gene- / ral, y que solo el continuo bruñir de las ideas la puede hacer brillar.

Los editores de la Abeja han dado con esta publicacion una prueba evidente de que los principios que rigen á la administracion son sólidos y prácticos. Si la censura es infundada, tanto mejor para el gobierno; sus medidas recibirán un mayor grado de fuerza, llevando el sello comun de la aprobacion.

La sociedad ha acreditado tambien ser agena de los partidos; pero no indiferente á los intereses públicos. Lejos de lo que se supone, ella ordenó por un acuerdo especial el que sus socios escribiesen sobre política y entrasen en discusion sobre las medidas de la autoridad. La sociedad ha considerado, sin duda alguna, que el mayor servicio que ella podia prestar era el de buscar y fijarse principalmente en los puntos de censura. La experiencia demuestra que los gobiernos, aun los mas justos y sábios quedan por lo comun aislados por el re- / tramiento de las personas de fortuna y caracter independiente, á quienes por un efecto de delicadeza ú orgullo bien entendido siempre humilla el trato de los gobernantes: entonces no tienen estos otros medios que la prensa para descubrir la opinion y oír las dudas que se tienen ó afectan tener sobre sus procedimientos.

Entretanto ofrecen á los observadores y al Centinela sus mas finos sentimientos de cordialidad.

LOS EDITORES DE LA ABEJA. /

BANQUETE LITERARIO.

Buenos Aires 25 de mayo de 1823.

Los diarios de esta capital han dado detalles mas ó menos extensos sobre la forma en que se ha celebrado el aniversario décimo tercio de la independencia de las provincias del rio de la Plata; y á nosotros nos resta solo hacer una mencion breve de uno de los banquetes con que en este mismo dia concurrieron á su celebridad las sociedades de *jurisprudencia*, *ciencias físicas*, *medicina y literaria*, reunidas á ellas los presidentes de la sociedad *lancasteriana*, y de la *filarmónica*. La necesidad de hacer lugar á otros artículos importantes nos obliga á limitarnos, despues de esta mencion, á presentar algunos de los brindis que bastará á hacer formar una idea completa de los sentimientos patrióticos é ilustrados, que se desplegaron en aquella reunion, original por ser la primera de su género entre nosotros.

Primer brindis.—El 25 de mayo de 1810. Su imagen tiene á la espalda la tenebrosa noche de nuestra servidumbre y á su frente la inmensa luz de nuestra libertad.

Los héroes que concibieron el proyecto de hacer libre su patria. *Solo la muerte puede disminuir este fiel ejército.*

Las provincias del rio de la Plata. No olvidarán que son hermanas, y que no pueden ser felices sin libertad é independencia.

La provincia de Buenos Aires. En ella nació el sol de mayo.

La honorable junta de representantes. El señor gobernador. El ministerio actual.

El ejército de la revolución. Su nombre, su honor y sus servicios son eternos.

A los gloriosos manes de nuestros compatriotas que han espirado en las aras de la patria. (*en silencio.*)

A los beneméritos militares que componen la expedicion del Sur.

Los cuerpos científicos y literarios de Buenos Aires. Ellos son la luz de la patria.

A los gobiernos libres de América, poseidos del amor de la patria, la *mas noble de todas las pasiones.*

[198] Yo me penetro del mas ardiente entusiasmo, señores, al repasar en este dia el grandioso cuadro de los acontecimientos remarcables en que ha sido tan fecunda la revolución de la América para honor de la especie humana tan largo tiempo abatida sobre este emisferio. Buenos Aires en el 25 de mayo de 1823 que celebramos presenta á los ojos del hombre pensador un espectáculo muy magnifico, y yo tengo la alta satisfaccion de felicitaros por este acto con la afusion mas dulce de mi corazon. Que los miserables se convenzan que un órden de cosas razonable, franco y liberal, no puede ya interrumpirse impunemente, por las sombras y los misterios. Que el gobierno representativo siga como hasta aqui perfeccionándose—¡Señores! yo quisiera explicar en este momento toda la suma de mis deseos, pero ellos se me presentan en tumulto. Me permitiré no obstante recordar la memoria ilustre, de todos esos distinguidos ciudadanos que lanzaron primero un grito valiente en favor de la libertad de su pais. Ultimamente señores, brindo porque la reforma de la administracion de justicia, tan deseada, y tan indispensable ya en el gran camino que hemos hecho, sea una de las primeras atenciones, y corresponda como justamente es de esperarse á las demas instituciones creadas por nuestras autoridades.

La filosofia. Pueda el genio de la libertad desplegar su estandarte luminoso sobre toda la tierra de Colon.

• A la pronta nacionalizacion del clero americano.

A la sociedad lancasteriana. Todas las sociedades científicas esperan que ella prepare el campo para la generalización de los conocimientos útiles.

Que un hijo de Buenos Aires educado bajo las presentes instituciones con todas las mejoras que aquí se han indicado, pueda viajar por la América desde el Sur al septentrion, sin encontrar mas diferencias que las que dimanen del clima.

Que la órbita de las provincias del rio de la Plata la formen la paz, la union, la ilustracion, el órden, y el eje la libertad.

La libertad no es completa sino hay tolerancia religiosa: brindo porque en este continente se establezca pronto.

Los miembros de la jurisprudencia. Sea su voz guiada siempre por la sabiduria y la virtud; y en todo caso suene ella en favor de la justicia como la de Ciceron, la última en la republica.

Salud y prosperidad á todos los periodistas liberales del Mundo. Ellos son campeones generosos en la guerra de los hábitos y de los principios.

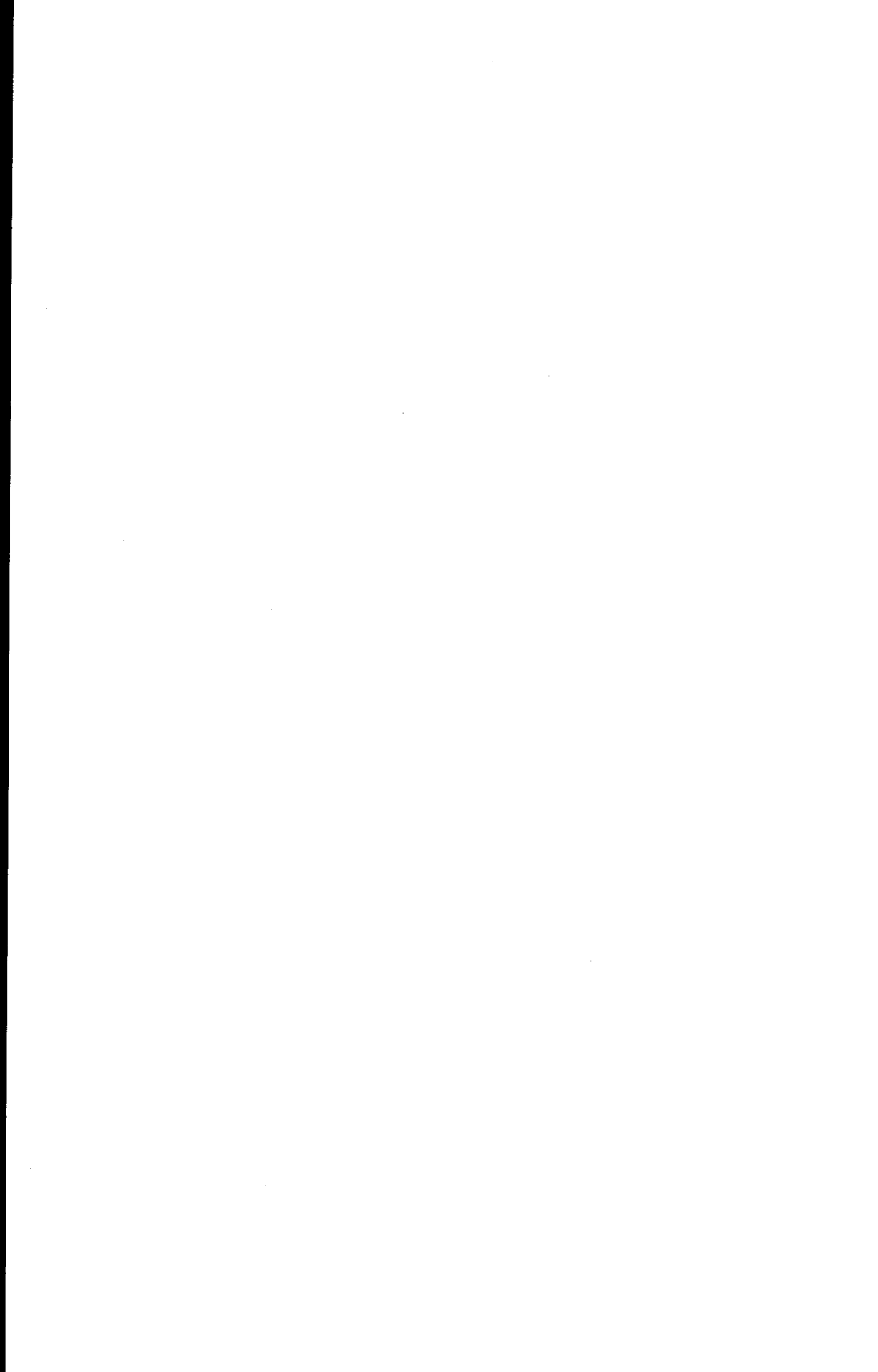
Si los heroes de la independencia han merecido inmortalizar sus nombres, de igual premio son dignos los que con sus afanes han conseguido levantar un templo en Buenos Aires á la deidad dé las republicas.—La libertad civil.

Que el complemento de la grande obra que el gobierno ha emprendido con energía y acierto, sea un código nuevo en que el ciudadano encuentre escritos sus derechos, y jueces impasibles que apliquen las mismas leyes.

El espíritu republicano en todo el Nuevo Mundo. *Etiam si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae.*

La literatura y las bellas artes han prosperado muy particularmente en aquellos paises, en donde, no solo es lícito al hombre publicar sus opiniones, sino tambien arreglar a ellas la conducta de la vida. Asi el voto mas grande que podemos hacer en favor de nuestra naciente literatura es, porque veamos establecida en nuestra patria la libertad de todas las opiniones de los hombres y de las prácticas que de ellas se derivan.

Los señores *Monrohe*, presidente de los Estados Unidos—*Bolivar*, presidente de Colombia. *Riva-Guero*, presidente del Perú—*Freire*, presidente de Chile—*Rodriguez*, gobernador de Buenos Aires—menos los emperadores de Méjico y del Brasil. /

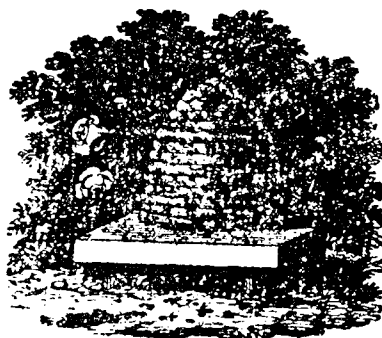


LA
ABEJA ARGENTINA.

NUM. 15.

15 DE JULIO DE 1823.

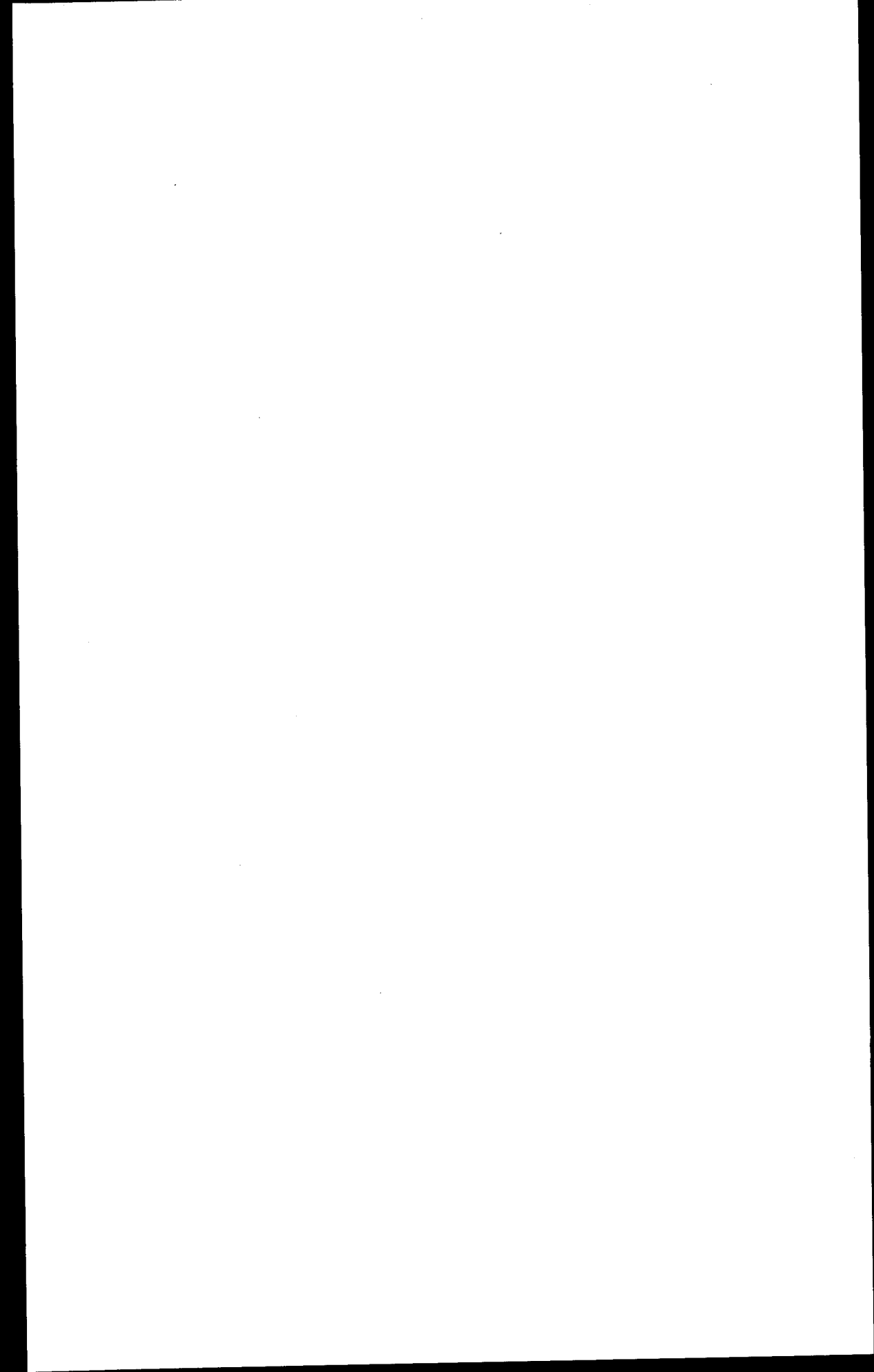
Este periódico saldrá el 15 de cada mes: se vende en la vereda ancha tienda de Ochagavía á 4 reales cada número tambien se admiten subscripciones á 3, pesos cada semestre.

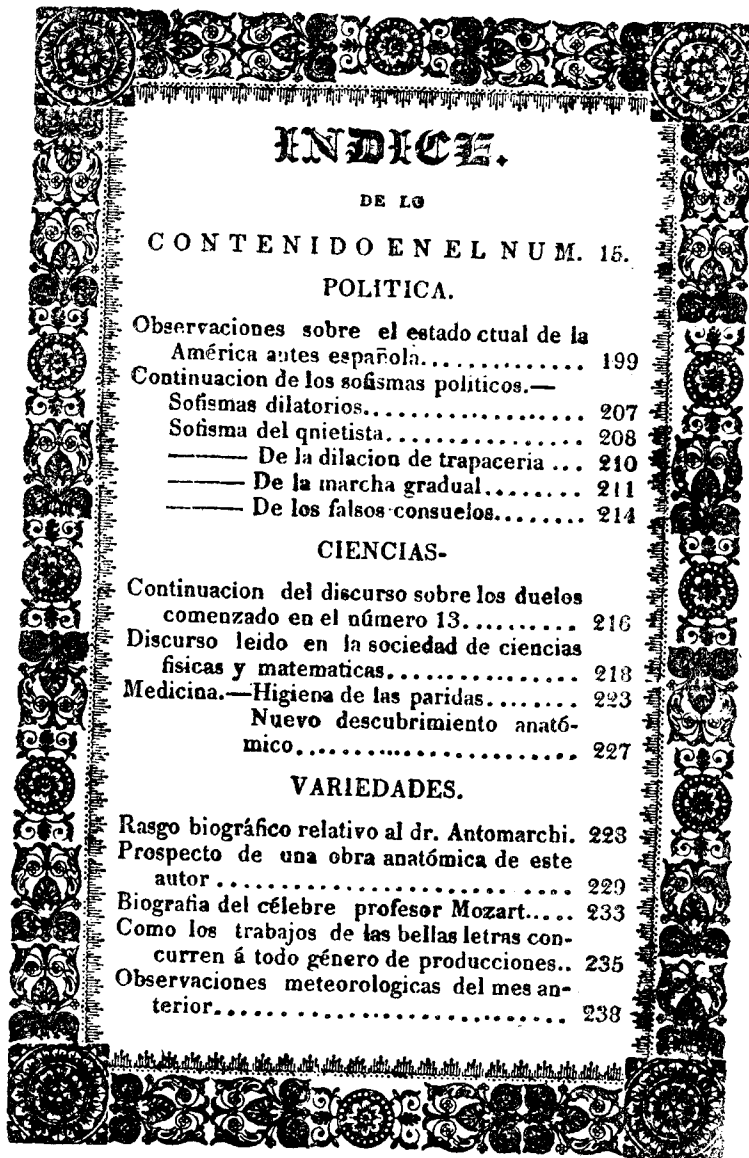


*Apes favos struunt melleos, nectare florum
melle, fructibus dulcibus victitantes.*

*Linnae. sist. nat. 248.
Buenos Aires año de 1823.*

*** IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA. ***





INDICE.

DE LO

CONTENIDO EN EL NUM. 15.

POLITICA.

Observaciones sobre el estado ctual de la
América antes española..... 199

Continuacion de los sofismas politicos.—

Sofismas dilatorios..... 207

Sofisma del quietista..... 208

—— De la dilacion de trapaceria ... 210

—— De la marcha gradual..... 211

—— De los falsos consueos..... 214

CIENCIAS-

Continuacion del discurso sobre los duelos
comenzado en el número 13..... 216

Discurso leído en la sociedad de ciencias
fisicas y matematicas..... 218

Medicina.—Higiene de las paridas..... 223

 Nuevo descubrimiento anató-
mico..... 227

VARIEDADES.

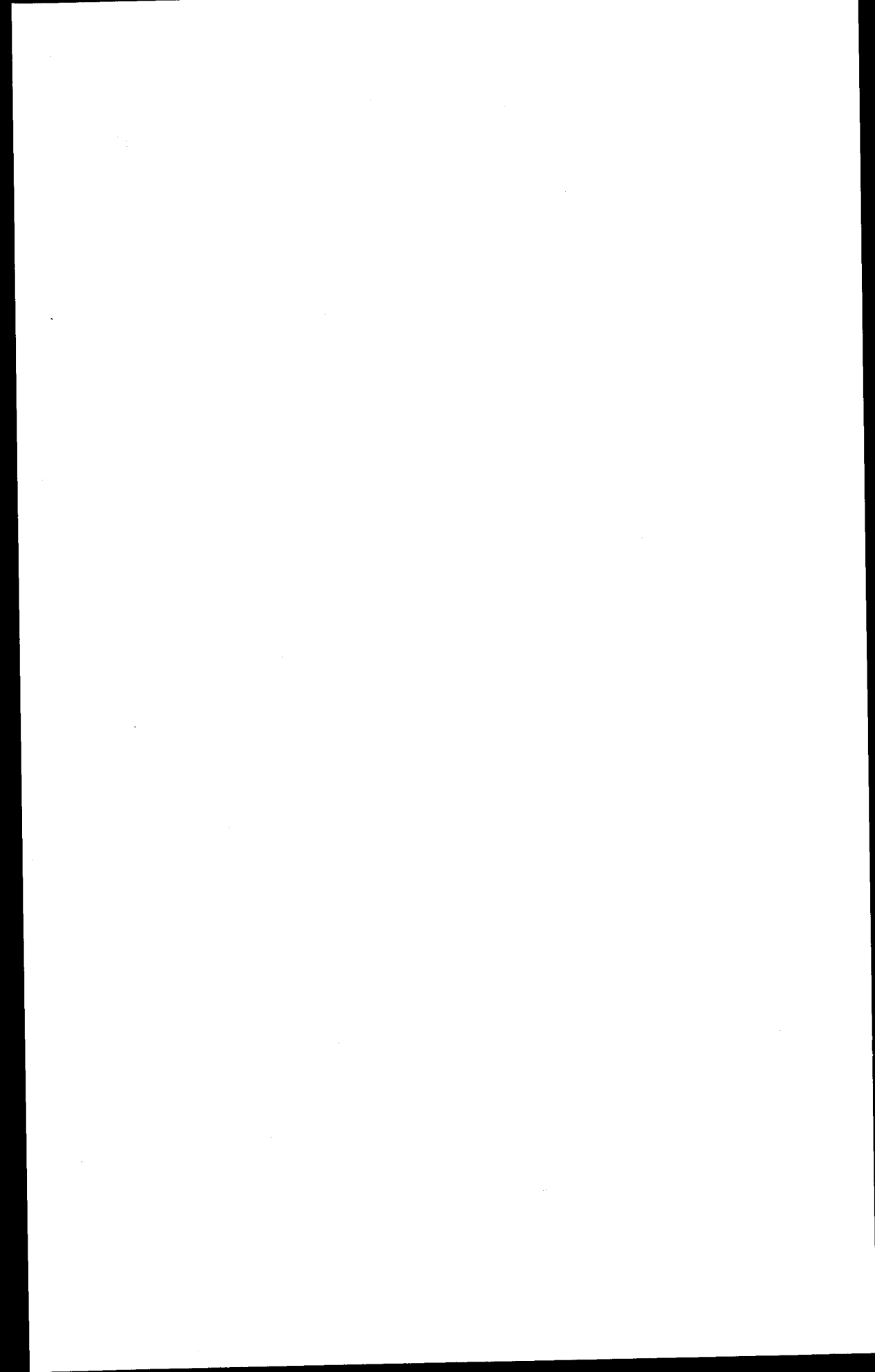
Rasgo biográfico relativo al dr. Antomarchi. 223

Prospecto de una obra anatómica de este
autor..... 229

Biografia del célebre profesor Mozart.... 233

Como los trabajos de las bellas letras con-
curren á todo género de producciones.. 235

Observaciones meteorologicas del mes an-
terior..... 238



LA
ABEJA ARGENTINA.

[199]

NUMERO. 15

TOM. 2.º

BUENOS AIRES 15 DE JULIO DE 1823.

POLITICA.

Observaciones sobre el estado actual de la causa de la América antes española.

Es llegado el tiempo en que los amantes de la América y de la España realicen sus votos por el restablecimiento de la paz entre estos venturosos países como único medio de elevarlos á un grado de esplendor y de opulencia desconocido hasta ahora en las regiones del globo que habitamos. Una paz fundada en los principios liberales, consignados por el uno en su constitucion política y admitidos por el otro en cuanto no dice oposicion á la independenciam por que ha luchado trece años, no puede dejar de ser fecunda de ilustracion y de riquezas. Justo es pues que el ciudadano honrado coopere al logro de un acontecimiento tan util al país, como honroso á los génius que le promueven. Nunca los escritores de un periódico han tenido mas obligacion de ilustrar el espíritu público, que cuando el gobierno de Buenos Aires, asegurando en su mensage á la tercera legislatura de la provincia, que esa paz no puede distar mucho, cuenta con que será ayudado para vencer las dificultades que las pasiones á quienes no es dado calcular, puedan aun oponer.

Nosotros nos hacemos un deber en persuadirnos que la guerra con la España ha dejado ya de ser necesaria en América. Ni los generosos habitantes de Buenos Aires, ni los nuevos estados y provincias hermanas igualmente generosos, son capaces de escandalizar al mundo civilizado con alguna resistencia, sino en cuanto puedan existir aun ciertas animosidades y desconfianzas, por las cuales no les sea dado enten- / der bien sus intereses. La Abeja Argentina cooperando á las miras del gobierno tratará no de agriar mas con su aguijon sino de endulzar con sus panales la acritud de los ánimos, y de suavizar esa justa indignacion que tanto los ha afectado en la prolongada lucha contra los enemigos de su independenciam. Ya en otros números ha estendido sus reflexiones á los pormenores del enunciado mensage, bastante para escitar la crítica de un periódico recomendable. El buen sentido exige ahora que deje caer sus observaciones sobre el objeto importante de remover los obstáculos que aun pudieran oponerse al bien de la paz.

[200]

Por decontado no sirve de mucha satisfaccion la idea de que escribimos en un pueblo liberal y despreocupado: en un pueblo heroico que sin doblar la cerviz á las cadenas del despotismo una vez sacudidas, con la cooperacion fraternal de otras provincias y estados ha llevado sus esfuerzos desde las riveras del gran Rio de la Plata hasta las del Rimac al traves de los nevados Andes y de los mares borrascosos, para conquistar la independenciam. ¿Pero no podemos decir con verdad que ya la ha conquistado? ¿Aun miraremos con frialdad la sangre que todavia se vierte en algunas partes? Esa sangre que debiendo cultivar la tierra la esteriliza, siempre debe economizarse y

nunca derramarse inutilmente. A la verdad, no son concebibles las ventajas que pueden proponerse las repúblicas del Perú, Chile y Colombia al hacer nuevos esfuerzos para batir los restos de españoles concentrados en las provincias altas del Perú, así como nos es inconcebible que los gefes de estas, siendo liberales como creemos, se nieguen á un armisticio honroso, el cual bajo cualesquiera condiciones, solo con el hecho de existir no produciria sino bienes á los pueblos y gloria á los generales, como que la harán consistir en el plan de cooperar á la felicidad pública.

[201] Nos es esto mucho menos concebible desde que se observa la conducta del gobierno de Buenos Aires á este respecto. Quisieramos que los gefes de aquellas repúblicas tuviesen muy á la vista la nota que ha dirigido á la sala de representantes en 27 de setiembre de 1821: donde despues de congratularla en consecuencia de la ocupacion de Lima por la espedicion al cargo del general SAN MARTIN, sienta con una confianza hasta ahora no desmentida por los sucesos, que los pueblos / del continente son independientes, y los deseos de esta provincia que sean libres y felices. Quisieramos que esos gefes adoptando este principio y sus consecuencias, emulasen la conducta de este gobierno poniendo sello á la revolucion con una ley de olvido como la del proyecto acompañado en aquella nota, que siempre fuera el honor y la gloria de quien la propusiere y sostuviere con aquel fondo de sabiduria y política que concilia los intereses de todos los asociados. Quisieramos en fin que fijando sus miradas en la ley memorable de 16 de agosto del año pasado se penetrasen de su espíritu, y comparándola con la de 19 de junio del presente año se convenciesen del pulso y ahinco con que el estado de Buenos Aires quiere arribar á la conquista de otra independendencia mas sublime que la existente de hecho en la América antes española.

No dudamos pues de conformidad con los sentimientos del gobierno de Buenos Aires que la independendencia de hecho está ya conquistada, y que á la de derecho debe caminarsse por las vias pacificas, por las vias de razon y de justicia, por la calma de las pasiones. Si los gefes del Perú se hubiesen penetrado bien de su verdadera y dificil posicion despues de la evacuacion y ocupacion de la capital pudieran haber ahorrado tanta sangre como desde entonces se lamenta, derramada inutilmente á nuestro juicio, y en pura pérdida de la América y de la España. ¿Acaso temian unos y rezelaban otros que esta última espedicionase sobre el Perú, cuando el ejército espedicionario de la Isla lejos de querer continuar su destino á esclavizar las provincias del Rio de la Plata convirtió su poder y su influjo en apoyo de las ideas liberales contra el despotismo que tiranizaba uno y otro pais? Sus cálculos fueron tan errados entonces como despues en la espedicion desgraciada del general Alvarado, y lo serán ahora en la nuevamente combinada para destruir á los vencedores de Moquegua. Debe observarse que el general Laserna no ha aprovechado otros frutos de esa victoria que el de conservar sus antiguas posiciones; y no debe perderse de vista que siendo tan ilustrado y liberal como el actual gobierno de la Península, jamas puede proponerse la grutesca idea de conservar perpetuamente la parte que ocupan sus fuerzas sin recursos ni comunicacion directa con la Península. En las actuales cir- / cunstancias lo [202] creemos tan afectado de la guerra con que Luis XVIII amenaza á la España, y en ella á todos los gobiernos liberales de América, que volaria con su ejército á sostener los derechos mas sagrados de su nacion y de su constitucion, si se le hiciesen condiciones á este efecto.

Somos tanto mas inclinados á pensar de este modo cuanto la conducta del gobierno español con respecto á las Américas mudó enteramente de carácter desde el restablecimiento de ese código de sus derechos y libertades. En efecto desde que triunfaron las ideas liberales el año 20 en España: desde que los fanáticos y serviles dejaron de dirigir las operaciones de un rey absoluto, nulo en Bayona, imbecil en Valencey, atentador en Valencia, cruel en Madrid, é ingrato en todas partes, nos atrevemos á decir que el gobierno español sino depuso las armas con respecto á las provincias disidentes de América, al menos reduciéndolas á una actitud pasiva como parecían reclamarlo las circunstancias tumultuarias e intereses de ambos paises, ha dejado obrar la fuerza moral para que sucesivamente fuesen las ideas y las cosas acercándose por necesidad á una conclusion que resistía ocultamente en Madrid la liga del poder absoluto de los déspotas.

Esa liga ominosa de emperadores y reyes acaba de notificar al mundo por notas diplomáticas que en el congreso de Verona se ha firmado el ultimatum contra la independencia de las naciones y las libertades de todos los pueblos. Por las de Rusia y Francia se penetran bien sus intenciones hasta entonces algo misteriosas. El restablecimiento de la monarquía absoluta en España, sería un ataque no solo al actual gobierno de esta nacion, sino a la independencia de las Américas. ¿Qué significa acusar á los liberales de España como causantes de esta independencia? ¿Qué significa apelar al cielo para legitimar sus derechos de reinar sobre la tierra, habiendo por nulo y de ningun valor cuanto emana de la voluntad libre y espontánea de los pueblos? ¿Qué significa ese sistema combinado y sostenido desde el célebre congreso de Viena para embrutecerlos y sumirlos en la ignorancia del siglo 12 bajo el influjo de una *alianza santa* preparatoria de nuevas cruzadas, cuando la ilustracion recuerda con asombro y horror las de aquel siglo de barbarie? La guerra / de los reyes contra los pueblos iniciada bajo de som- [2031] bras misteriosas en Viena en el año de 1814, acaba de descorder el velo en Verona; Luis XVIII ha lanzado ya en medio de las cámaras de Paris, la voz furibunda de guerra contra el gobierno representativo de España, y la ha introducido entre sus miembros. Sus huestes esperan al pie de los helados Pirineos la voz de ataque, y no tardarán en pasar el Bidasoa. La España ahora constitucional vá á luchar la primera contra esa raza de hombres nacidos para oprimir á los pueblos. ¡Ojalá sea la primera en desconcertar sus planes asi como fue la primera en desbaratar los de un guerrero valiente y afortunado, arbitro del continente europeo y de los tronos que ella sostuvo entonces con un teson nunca visto y una generosidad tan mal correspondida! ¿Pero un rey absoluto sabe corresponder jamas sino á los serviles y adulones, nacidos para remachar las cadenas á la clase libre é ilustrada?

Visto esta que la causa de América no pelagra ya por parte de España sino de la santa alianza. Esa España insultada reclama hoy los votos de todos los pueblos amantes de sus libertades: y esa España no puede querer ya que sus armas sostengan la guerra contra las pretensiones de la independencia americana. No: cuando hemos visto librar á los colombianos de la presencia ominosa del general Morillo, llamándole á su seno: cuando hemos observado la misión á nueva España de un virey como Odonojú que animado de los sentimientos liberales de sus compatriotas echó los cimientos á la independencia de aquella parte de América: cuando hemos observado mas de cerca al suceso del virey Pezuela empeñado solo en mantener sus primeras posi-

ciones, bien que imprudente en no adherir al armisticio propuesto al principio por el general SAN MARTIN, y ultimamente por el señor Riva Agüero: cuando leemos en los sostenidos debates de las córtes sobre los medios de pacificar las Américas que un solo diputado, (*) y ese no por juicio propio, opinó por la continuacion de la guerra: cuando hemos visto por dos veces enviar comisionados, y actualmente los tenemos en nuestro seno con instrucciones sin tendencia ácia

(*) *El señor Golfín por un dictámen que leyó de don Miguel Cabrera*
 [204] *Nevares. /*

las Américas como parte integrante de la monarquía española: cuando sabemos que repiten sus conferencias con el gobierno en consecuencia de la ley de 19 de junio no sin fundadas esperanzas de acordar cuanto esté á los alcances de sus facultades, no podemos persuadirnos que esa España conserve miras hostiles contra los nuevos estados de la América.

Si esto asi fuera habria adelantado poco en el conocimiento de sus propios intereses la política del gobierno español: pues ya escribia hace mas de 25 años un autor (*) no desconocido de los liberales españoles, *que las posesiones esparcidas y distantes de la monarquía española, fueron el origen de guerras ruinosas que la dejaron al fin sin hombres y sin dinero: y añadia que los estados siempre son bastante grandes desde que no se piensa mas que en hacerlos felices.*

¿Quien despues de estas observaciones no está bien convencido de que la España ha renunciado ya de hecho á la posesion de todas sus Américas excepto la parte comparativamente pequeña ocupada por sus restos de fuerza: y que de derecho está dispuesta á abandonarlo todo por las vías pacíficas bastante insinuadas en el carácter de la mision actual de comisionados?

La España constitucional, ó americanos, no quiere ya mas que una recíproca prosperidad: ella con sus principios políticos y liberales ha despreocupado al mundo entero; y quiere que sus hijos de América bastante adultos é ilustrados para administrar el gran pais que supo descubrir, conquistar y colonizar á fuerza de sacrificios de su sangre y de su sustancia no desconoscan un origen de tanta gloria para ella y para vosotros. Con la emancipacion de las Américas que ya miramos proxima ¡cuantos estados opulentos van á nacer al mundo político y mercantil! ¡cuanta conformidad de ideas, de principios, de moral, de costumbres entre estados de un mismo origen, separados por el Atlántico y por cordilleras inaccesibles simpatizan sin embargo entre sí para socorrerse y vivir mas estrechamente unidos que cuando lo estuvieron bajo la opresion habitual del despotismo de los reyes!

Todo pues nos induce á concluir que la guerra de la independenciam debe darse por fenecida con la España: que esa

[205] (*) *Holbach, Disc. 8. /*

independencia la tenemos de hecho; y que de derecho tanto mas breve la obtendremos cuanto en la calma de nuestras pasiones meditemos mas los medios de venir á ella. Las vias pacificas están indicadas por el gobierno de Buenos Aires en el curso de estos dos últimos años: y repetimos que quisieramos ver á los gefes de las demas provincias y estados emular su conducta; resta-

blecer la paz entre los ciudadanos; renunciar á guerras de partido; sentar las bases de una educacion liberal, y concluir por poblar los campos de Cincinnatos, no olvidando este principio de Ciceron: (*) *se debe destruir la opinion de los que se imaginan que las virtudes guerreras son mas apreciiables que las que tienen por objeto el interior del estado.*

Ibamos á concluir aqui nuestras observaciones en el momento mismo de publicarse la convencion preliminar al tratado definitivo de paz, ajustada entre el gobierno y los comisionados españoles de que ya hemos hecho mencion, é igualmente un proyecto de ley para que entre todos los estados americanos reconocidos independientes á consecuencia de dicho tratado definitivo, se vote para sosten de la independencia de España bajo el sistéma representativo la misma suma de 20 millones de pesos con que para destruirla han habilitado á su gobierno en el mes de marzo último las cámaras de Paris, siempre que se verifique la guerra que el rey Luis XVIII se prepara á hacer directa y principalmente contra el principio de *que es subversivo de todo derecho el intento de destruir las constituciones y gobiernos que no emanen de la voluntad espontánea de aquellos que por privilegio se juzgan esclusivamente autorizados para hacer ó dejar de hacer justicia á los pueblos*: principio reconocido con mucha prevision por el artículo 1. de la ley de 10 de mayo de 1822. Estos documentos justifican cuanto dejamos indicado con respecto al estado actual de la causa de América. La Abeja Argentina considera muy oportuno añadir algunas mas observaciones sobre el mérito que los recomienda, sin que sea su ánimo prevenir el juicio de la sala de representantes á quien se han remitido para su sancion.

Vemos perfectamente combinados en esa convencion

(*) *De officiis* 1. /

[206]

los intereses de los nuevos estados de América y de España, de un modo que no deja lugar á resentimientos particulares: si la guerra se estaba haciendo por un interes ya quimérico ó casi insignificante, la suspension de hostilidades ahorra mucha sangre y muchas fortunas, calma los espíritus, y haciéndolos volver sobre las virtudes pacíficas los inclina á la cultura de las letras y de los campos, de la industria y del comercio, del corazon y de esas habitudes sociales que forman la moral y las costumbres. Si la guerra se empeñaba en destruir y asolar, esa suspension echa los cimientos á un edificio suntuoso, nos aproxima á la independencia de derecho, como que entabla las vias pacíficas por donde debe obtenerse. En esa convencion se ven tan bien marcadas las estipulaciones y comparados los tiempos con las distancias, que no deja pretexto á la suspicacia y vanas interpretaciones. Pero lo que sobre todo llama mas nuestra atencion por estar muy conforme á la civilizacion de los gobiernos liberales, es la oportunidad con que en el artículo 10 se hace aplicacion de la ley vigente en la monarquía española asi como en el estado de Buenos Aires acerca de la inviolabilidad de propiedades, aunque sean de enemigos. ¿Como los estados en que aun no se haya establecido esta ley se resistirán al imperio de la razon y de la justicia y aun de la política que la dictan? La generosidad americana no dá lugar á sospechar que no sea adoptada con entusiasmo.

El subsidio de los 20 millones votados á la España para el caso prevenido en el proyecto, es un pensamiento tan sublime, tan vasto y tan calculado sobre sus intereses recíprocos con la América, que sin duda no está á los alcances

de los talentos comunes. Sin embargo nosotros nos atrevemos á pronosticar que solo su noticia ha de alentar tanto á los liberales de cualquier pais, como abatir el orgullo de los servíles y absolutos, especialmente el de los ultras franceses que se han propuesto arrollar las luces y las libertades bajo el peso enorme del despotismo. Pero ¿como realizar una suma tan ingente en estados nacientes? La economía política que tantos progresos ha hecho en el presente siglo, sabe allanar estas dificultades: ellas aunque asustan en abstracto se desvanecen en la practica. La posicion que toma la América, ratificada la [207] convencion preliminar al tra- / tado definitivo, le vale sin disputa intereses mas cuantiosos que esa gran suma: la independenciam de derecho, obtenida que sea por ese tratado, triplica en el momento su importancia por el rápido progreso que ofrece á las relaciones tanto interiores como exteriores. ¡Ojalá Luis 18 mejor aconsejado retroceda de una guerra tan injusta, tan alarmante á la América misma y tan detestable de todos los hombres que saben sentir y simpatizar! Pero si tal no sucede ¡ojalá los nuevos estados de América se hallen bien pronto en la necesidad de realizar un subsidio que los inmortalizará al tiempo mismo de separarse constitucionalmente de su madre la España! (*)

SOFISMAS POLITICOS.

Continuacion de este artículo del número anterior.

SOFISMAS DILATORIOS.

Cuando los antagonistas de una reforma propuesta no pueden conseguir que sea rechazada por los sofismas de autoridad ó de preocupacion, les queda el recurso de diferir su examen para otro tiempo. Ellos se prevalen de todos los motivos, que se pueden tomar de la indolencia, del temor, del odio, de la desconfianza, para escitar prevenciones contra la medida sin que se entre en la cuestion. Los diferentes sofismas que pueden clasificarse bajo esta division son los siguientes.

(*) *Al mandar á la prensa estas observaciones se han recibido noticias de haber pasado las tropas francesas el Bidasóa el 7 de abril, y de hallarse el cuartel general en Vitoria el 14, con otras particularidades que no son de este lugar. Esceptuamos sin embargo la de una proclama publicada por el duque de Angulema, en que hace relacion á las Américas ofreciendo restablecer con la monarquía absoluta en España el poder de subyugarlas. ¡Que contraste! ¡La causa de América atacada hoy por los ultra franceses y sostenida por los españoles liberales! ¡Cuanto han retrogradado esos señores desde 1783 á 1823 en [208] la carrera de las virtudes y de las luces! /*

1. La medida no es necesaria: nadie clama por ella, no hay voto público que la exija: no hay murmuracion: luego no hay motivo para hacer novedad. *Sofisma del Quietista.*

2. La medida puede ser buena, pero no ha llegado su oportunidad: vendrá un momento favorable: por ahora hay tiempo para pensar en ella con desahogo. *Sofisma de la dilacion de pura trapaceria.*

3. Si se adopta la reforma propuesta, se debe á lo menos irla ejecutando por partes: es necesario proceder con lentitud. *Sofisma de la marcha gradual.*

4. No se pueden reunir á la vez todas las ventajas, y el mal de los unos es compensado por el bien de los otros: consideracion de que se saca un pretexto para consolar los padecimientos reales. *Sofisma de los falsos consuelos.*
5. Esta medida es un primer paso que conduce á alguna otra cosa que no se alcanza. Los que la proponen no dicen todo: ellos llevan desigño. *Sofisma de la desconfianza.*
6. Los que la proponen son hombres peligrosos: nada bueno puede venir de parte de ellos. *Sofisma de las personalidades imperiosas.*
7. Los que la resisten son virtuosos y sábios: su desaprobacion es razon bastante para desecharla. *Sofisma de las personalidades adulantes.*
8. En fin, puede desecharse esa medida, porque tenemos intenciones de proponer cosas mejores. *Sofisma de las diversiones artificiosas.*

SOFISMA DEL QUIETISTA.

Todo está tranquilo: no hay murmuracion. En el caso en que se propone una medida de reforma relativa á algunos abusos cuya existencia no es contestada, el sofisma presente consiste en rechazarla bajo el aspecto de no ser necesaria.—Y porqué razon no es necesaria? por no haber quejas respecto de ella, ni voto público, ni peticion.” En un gobierno libre, donde el honor descontentadizo hace uno de los caracteres de la libertad, en donde frecuentemente se forman quejas sin motivo, estas se sentirian con mucha mayor razon, si existiese en realidad algun mal positivo.” El argumento por lo visto se reduce á estos términos: *nadie se queja, luego nadie sufre.* /

[209]

Este argumento es plausible, y lo seria mucho mas, si fuese tan facil conseguir la atencion del gobierno sobre un mal, como quejarse de él, si se tuviese una gran probabilidad de buen exito haciéndole conocer el mal; si el silencio de los pacientes no fuese la resignacion del desaliento fundado sobre la experiencia de lo inutiles que son las reclamaciones y las quejas. ¡Cuantos males no se sufren en silencio solo porque el recurso á la autoridad no podria obtenerse sino con gastos, desazones, pérdida de tiempo, y dificultades sin número, de manera que se hace inaccesible á los individuos de las clases inferiores, y aun á los de las medianas! ¡cuantos males no se sufren tambien en silencio, porque seria preciso atacar á hombres de crédito y poderosos, esponerse á enemistades temibles, y correr el riesgo de empeorar su estado tratando de mejorarlo!

En un gobierno en donde la imprenta no es libre, y en donde no hay asamblea representativa, el pretexto *ex silentio* no tiene el menor colorido de verdad, aunque no por eso es menos familiar á los que gobiernan. Allí el silencio de los que sufren no prueba frecuentemente otra cosa que el exceso en la opresion: la queja no seria simplemente inutil, seria tambien sediciosa. Solo la desesperacion es la que se atreve á hacerse escuchar: asi en Constantinopla el mas leve murmullo anuncia la tempestad, y la revolucion sigue de cerca. Desgraciado el soberano absoluto que dé oidos á este sofisma: el debe tener presente siempre al espíritu esta máxima que es su antidoto: *el silencio del pueblo es leccion de los reyes.*

El presente sofisma contiene una especie de *veto* contra todas las medidas que tienden á prevenir la existencia de un mal. El establece en política un principio absolutamente contrario al de la prudencia mas comun en la vida privada. Con arreglo á él no deberian ponerse barandas sobre un puente hasta

que una multitud de desgracias no hubiese escitado el clamor público. Si se espera siempre la queja para poner remedio, ni aun será cosa segura que este sea eficaz; porque se habrá dejado fomentar una fermentacion de descontento, que no se disipará facilmente, y que se convertirá despues á otros objetos. En lugar de hacer un mérito al gobierno de una reforma voluntaria, se hace de una [210] reforma forzada una / victoria para los descontentos; y la concesion arrancada de este modo no solamente pierde la gracia del beneficio, sino que toma el caracter de la debilidad.

SOFISMA DE LA DILACION DE TRAPACERIA.

Este sofisma aunque simple en su naturaleza es muy variado en sus modos de expresion. Cuando se propone una medida para remediar algun mal positivo, se responde que *es prematura*, sin alegar prueba alguna, como sería por ejemplo la falta de informes suficientes, ó la conveniencia de una medida preparatoria &c. Este modo de objetar es el recurso de aquellos que queriendo desbancar la proposicion, no se atreven á batirla de frente: ellos aparentan favorecerla, y no difieren sino con respecto á la eleccion del momento: su intencion es hacerla caer siempre; pero por no alarmar, ni soltar prendas, se limitan á pedir una simple dilacion. Este es en materia de legislacion un proceder parecido al de un pleiteante tramposo que trata de cansar ó de arruinar á su contrario por medio de demoras y vejaciones. Los contemporizadores saben bien que hay una grande diferencia entre los abusos y los que los atacan: que los primeros forman naturalmente una liga activa y constante: y que los segundos no teniendo ningun vínculo comun, obran rara vez de concierto, y se dejan facilmente desalentar.

Una refutacion sería de un pretesto tan falso y frívolo sería un trabajo perdido. El obstáculo no está en la razon sino en la voluntad. Pero si hoy es demasiado temprano para hacer el bien, mañana tambien lo será, ó será demasiado tarde. "Es licito hacer bien los sabados?" tal fue la pregunta de los hipócritas fariseos á Jesuchristo. Ni su ejemplo ni su respuesta (*) han corregido todavía los escrúpulos de los sucesores de aquellos. Fontenelle decía que si él tuviese en sus manos todas las verdades, se guardaría muy bien de abrirlas de golpe. Pero si hubiese tenido en ellas el alivio de todos los males, su prudencia hubiera sido el colmo de la inhumanidad.

Observemos sin embargo que si se tratase de una gran

[211]

(*) *San Mateo capítulo 12.* /

reforma, la dilacion pudiera muy bien ser aconsejada por un amigo de la medida. Yo no sé si será otra cosa de aquí á uno ó dos siglos: pero hasta ahora me parece que el defecto del pueblo no está tanto en murmurar de males imaginarios, como en ser insensible á sus males verdaderos; insensible no al mal, sino á la causa del mal. El sufre, y no sabe á que atribuir sus padecimientos, ó los atribuye á causas que no tienen parte. Pero en materia de legislacion hay muchos males muy positivos y muy sentidos, con respecto á los cuales una medida de reforma sería prematura: porque? porque el pueblo que es la víctima del mal, no se forma una idea exácta de la causa. En este estado de ceguedad él no vería sino con indiferencia todos los esfuerzos que se dirigiesen á aliviarlo: desconocería á su bienhechor, y rechazaría la mano que se destina á curarlo.

SOFISMA DE LA MARCHA GRADUAL.

Se propone un plan de reforma ó de mejora, que para producir su efecto total requiere cierto número de operaciones que pueden hacerse á la vez ó sucesivamente, sin intervalo ó con cortos intervalos. El sofisma consiste en poner de por medio la idea de una marcha gradual, en querer separar lo que deberia hacer un todo, y en hacer nula, ó ineficaz la medida dividiéndola en pedazos. Este espediente es uno de los mas diestros y mas seguros. Mientras se permanezca dentro del círculo de los términos generales, es facil dar á este argumento una apariencia plausible. Todo se hace por grados en la naturaleza: todo debe ir por grados en la política. La marcha gradual puede escoltarse con todos los epítetos lisonjeros, ella es moderada, apacible, conciliadora. La opuesta es temeraria, alarmante, y tiene en su contra la esperiencia universal. Un orador que sepa manejar estos lugares comunes, y que no especifique nada, tiene lo bastante para no acabar jamas.

Decir que las operaciones deben seguirse gradualmente, es decir que deben seguirse con tal órden que se apoyen y se faciliten reciprocamente: es decir que se debe comenzar un edificio por el cimiento y no por el techo. Reconvenir / en este sentido á las operaciones políticas por no ser graduales, es hacer la [212] objeccion mas racional (*).

El sofisma consiste en servirse de lo favorable que aparece en este sentido la voz *gradual*, para sacar de esta palabra sola una excusa, un pretesto para no hacer ó no acabar unas operaciones, contra las cuales no hay cosa sólida que oponer. Supónganse cinco ó seis abusos que tienen todos necesidad de ser reformados con la misma prontitud y que pueden serlo á la vez. El sofisma sin otra razon que la magia de la palabra gradual, permite que se corrija el uno y no deja que se ataque á los otros.

La justicia, á la cual tanto el pobre como el rico tienen igual derecho, está puesta por los grandes costos procesales fuera del alcance de los nueve decimos del pueblo. Proponese por alguno la supresion de los derechos juridicos: no se contesta el mal, tampoco el remedio. Pero por el encanto de solas tres silabas, con el simple sonido de la palabra gradual, se reducirá por entonces la reforma á una decima parte de gastos inutiles, y de alli á algun tiempo á otra décima, de manera que se pasará un siglo ó dos sin que la justicia se ponga accesible á todo el mundo. Tal vez hay en vuestro código cien modificaciones de delitos que tienen penas capitales que no se ejecutan jamas: se os propone pasar la esponja por encima de estas leyes de un tiempo de ignorancia y de barbarie. El sofisma no permite atacarlas sino una despues de otra á fin de que os esteis cien años para levantar vuestras leyes al nivél de vuestra civilizacion actual.

Supóngase un hombre, á quien su fortuna no le permite ya mantener un solo caballo sin adeudarse, pero que estaba acostumbrado á tener diez. Para trasladar sobre este teatro doméstico la sabiduria y el beneficio del sistema gradual recomendado sobre el gran teatro político, he aqui lo que debeis aconsejar á vuestro arruinado amigo. Emplea un año en meditar cual es el caballo de que debes deshacerte primero; el

(*) *Tal fue el grande error de los revolucionarios franceses. Ellos comenzaron por decretar lo que llamaban principios, y no podian volver sobre sus pasos para organizar el gobierno: destruían el órden judicial antes de haber establecido uno nuevo: abolian los impuestos antes de haber provisto su reemplazo &c. /*

año siguiente si has tomado tu partido, harás el sacrificio de uno ó de dos; y despues de haber establecido asi tu reputacion de economía, seguirás tu tren como siempre, y conservarás tus caballos y tus deudas.

Los que son ganados por este sofisma, se dejan engañar por alguna comparacion, alguna metáfora que les presenta la imagen de una catástrofe física ocasionada por un exceso de celeridad: por ejemplo, un enfermo que ha perecido por sangrias escesivas; un carro arrastrado al precipicio por caballos desbocados; un buque sumergido por haber desplegado demasiadas velas en una tempestad; pero no reparan que de todas estas espresiones figuradas puede hacerse retorsion contra ellos, que todas ellas suponen un grado de imprudencia extraordinaria, y que si la medida en cuestion pudiese justificar la aplicacion de cualquiera de estas metáforas, eso solo bastaria para manifestar que era absurda.

Los amigos de un plan de reforma saben muy bien cuanto tienen que temer de la palabra *gradual*, y se ven muchas veces en la necesidad de prestarse á la debilidad del gran número, y de dividir en trozos las operaciones para asegurar su suceso. Tendreis, supongamos, diez abusos que atacar: los diez tendrán en las sillas mismas de la legislatura sus protectores interesados: atacadlos en cuerpo, todos se reunen contra vosotros, y triunfan. Atacadlos separadamente, la victoria se presenta posible. Posible! sí, pero probable? En cada ramo de servicio hay hombres que tienen intereses oblicuos que cuidar y cubrir: eso establece entre ellos una asociacion natural, que sigue siempre y se conserva intacta en medio mismo de las riñas personales. Al momento que uno de ellos es atacado todos se le reunen: cada uno se halla en su puesto, y el concierto es perfecto. Esta es una táctica que no hay quien la ignore, y es perfectamente comprendida hasta por hombres que nunca han sabido ni sabrán jamas otra cosa. *Hoc discunt omnes ante alpha et beta puelli.*

[214] Si hay algun caso en que sea razonable acceder á una marcha lenta, es aquel en que es una condicion necesaria para obtener el concurso de los miembros independientes de la asamblea. Esta clase contiene muchos hombres opulentos, y estos, aunque generalmente bien intencionados, tal vez por una consecuencia misma de sus buenas intenciones, son / en extremo tímidos sobre objetos de ley que entienden poco: tan tímidos que sin la seguridad de una lentitud extrema no habria esperanza de hacerlos entrar por favorecer la medida. Su disposicion es la de un viajante, que encontrándose de noche en un camino peligroso, no adelanta un pie sin haber antes afirmado el otro. Solo el tiempo puede disipar los temores del hombre inesperto, porque solo el tiempo puede ilustrar la ignorancia.

SOFISMAS DE LOS FALSOS CONSUELOS.

Decir que es necesario soportar ciertos males por razon de las ventajas superiores que resultan: presentar los lados favorables en oposicion á los malos para hacer una justa balanza, esto no es dar en el sofisma de los falsos consuelos: es al contrario el único verdadero consuelo que admiten las cosas humanas en la vida pública y privada. Pero cuando se propone aliviar un mal, reformar un abuso, hacer cesar una opresion que cae sobre alguna clase de la sociedad, no es raro en una asamblea política ver algun enemigo interesado de la medida, que trata de eludirla diestramente, ó de debilitarla oponiendo al cuadro de este mal ó de esta injusticia ya la felicidad del pueblo en general, ya sus ventajas comparativamente á otras naciones. ¿Con qué fin tratais de producir esas quejas amargas? Os injuriais vosotros mismos, no haceis justicia

á vuestro feliz gobierno; echad la vista sobre la condicion de vuestros vecinos; considerad cuan preferible es vuestro estado al suyo. Vuestra prosperidad, vuestra libertad, vuestro comercio, os hacen un objeto de envidia, y cuando se quiere aleccionar á los otros pueblos, á vosotros es á quienes se pone por modelo". Por este medio se llega muchas veces á alucinar una asamblea, á hacerla indiferente á males positivos, á desviar su atencion de un objeto que la humilla, convirtiéndola á un cuadro mas agradable y lisonjero.

No hay argumento mas estraño á la cuestion. Si yo sufro un mal que puede terminarse, la felicidad universal del género humano no sería una razon para dejarme en mi padecimiento. El individuo que se paga tan facilmente de este argumento, cuando se trata de otros, lo admitiría en una causa propia. [215] Tómese al orador que acaba de sostenerlo, y que parece tan satisfecho con él; que su arrendatorio no pagándole su renta pretendiese consolarlo con la prosperidad general del pais: ¿se sentiría dispuesto á aceptar esta especie de pago? ¿Qué diría un juez si en una demanda de indemnizacion un abogado opusiese los beneficios de un tercero como una escepcion suficiente? A, parte perjudicada, no debe ser indemnizada, porque B. y C. están en ganancia.

Si tal racionamiento sería impertinente en una cámara de justicia ¿qué debe ser en una asamblea legislativa? Lo que el comercio en la mayor escala es al mas pequeño tráfico, no es mas que una débil imagen de la importancia comparativa de las necesidades por las cuales se recurre al legislador y al juez. La injusticia del legislador que rehusa una ley conveniente, es á la ley del juez que rehusa juzgar, lo que una bancarrota general es á la negativa de pagar una deuda privada. No se puede imaginar un caso posible, en que se pueda sacar de este argumento una objecion seria contra la mas pequeña mejora, ó el alivio del mas pequeño mal. Supóngase un proyecto de ley para mejorar un camino, ó para abrir otro nuevo: ¿puede caber en la cabeza de un hombre sensato oponerse á ello sin alegar otra razon que el gran número, ó la bondad de otros caminos ya establecidos? El buen samaritano derramó aceite sobre las llagas del pobre viagero. El sacerdote y el levita pasando por cerca de él se consolaron con la reflexion agradable de que aquel mal no hubiera recaido sobre ellos. (*)

(*) *Es sin duda un carácter muy amable el del optimista, que en lugar de afligirse por un mal que le ha sido inevitable, dirige al momento su imaginacion á los lados mas favorables de la vida y no se acuerda de lo que ha perdido por gozar mejor de lo que posee. Pero no se debe confundir este carácter con los que Rousseau ha pintado, tan mansos respecto de las injusticias públicas, tan atronadores al menor mal que se les hace, y que no guardan su filosofía sino para cuando no la necesitan en causa propia." Esos honrados del gran mundo, cuyas maximas son parecidas á las de los bribones, esas gentes tan dulces, tan moderadas que encuentran siempre que todo va bien porque tienen /*

[216]

C I E N C I A S.

Continúa el discurso sobre los Duelos que empezó en el número 12, tomado del curso de derecho natural dictado en la Universidad de esta ciudad en el año proximo pasado.

No nos proponemos inducir á nadie á que oiga con un silencio indigno de la inocencia y la justicia, toda especie de injurias y calumnias; porque esta

seria una tácita confesion de las mismas imputaciones que en ellas hubiese. Es propio de una alma grande y generosa despreciar las injurias y baldones, cuando los producen hombres despreciables é insignificantes entre las personas de buen juicio; pero cuando estos ultrajes pueden dañar la opinion favorable que el público ha formado de nosotros, sería faltarnos á nosotros mismos el escusar su repulsa y reparacion, dejando abandonado el buen concepto en cuya posesion nos hallamos. Mas no es á las vias de hecho ni al recurso de las armas al que se debe apelar en estos casos.

Todas las razones que han servido en nuestro siglo para proscribir y desacreditar en las naciones cultas el uso del tormento en los juicios, tienen aplicacion muy oportuna á los duelos. En estos es todavía mas aventurada y mas incierta la reparacion del daño ó satisfaccion de la ofensa, que lo es en la práctica de aquellos la averiguacion de la verdad. Y

interes en que nada vaya mejor; que están tan contentos de todo el mundo porque no les dá cuidado de nadie; que en contorno de una mesa opípara sostienen ser falso que el pueblo padezca hambre; que con el gaznate bien provisto tienen á mal que se declame á favor de los pobres; que desde su casa bien cerrada verian robar, saquear y asesinar á todo el género humano en atencion á que Dios los ha dotado de una mansedumbre muy meritoria para soportar las desgracias ajenas.” Carta á d’Alembert sobre los espectáculos. Si Rousseau hubiese añadido que este retrato era el de un hombre público, de un hombre especialmente encargado de aliviar esos males, de poner fin á esas injusticias, habria definido exactamente la especie de sofista de que se trata. /

[217]

así como ha habido hombres de una organizacion tan robusta que han superado facilmente los tormentos, dejando burlado el fin de su instituto, hay tambien quienes favorecidos del arte y la destreza superan los duelos y se señorean de una víctima inocente, que hacen caer herida ó muerta á sus pies llenos de furor y de venganza. No encontramos relacion alguna entre estas alarmantes catástrofes y los principios de cultura y civilizacion, de que suelen hacer ostencion los mismos que sostienen estos usos bárbaros; y si ellos deben tener acogida entre el honor y la decencia pública, no hay atrocidad que no pueda tambien cubrirse de este modo. Es un pensar muy absurdo pretender que un guerrero cargado de laureles y de heridas que ha recibido en los combates defendiendo á su patria, deponga su reputacion y su adquirida gloria, porque no quiera ir al desafio con un infame espadachin, que no ha visto nunca otro campo de batalla que la sala de esgrima, ni conoce otro agente de su conducta que la animosidad y la destreza de sus manos, que han formado ya un hábito procedente tal vez de la ociosidad, y de su perpetua residencia y ejercicio en la escuela. Si tales son las ideas que fundan el honor en nuestros dias podriamos decir con el poeta Ovidio: *omnia jam fient fieri quæ posse negabam; et nihil est de quo non sit habenda fides.*

Hablando de la natural defensa hemos dicho que el honor no se pierde mientras no se abandona; y que el que acude al magistrado y le pide que le mande dar satisfaccion de una ofensa, tan lejos de incurrir en la nota de infame, cumple con su deber y se conduce como buen ciudadano. Esto es conforme á la moral, á la justicia natural y á los principios de toda sociedad bien ordenada, que no puede conceder á nadie que se administre la justicia por su mano, abriendo un campo esparcido á la venganza, que al fin es un vicio

y una pasion abyecta y degradada, que no puede dejar de reprobar la razon y el buen sentido. Por tanto es un deber riguroso del gobierno prohibir los duelos, y emplear todo su zelo para que sean castigados con penas severas y ejemplares. Y somos de dictamen que convendría cruzar la idéa equivocada que tienen del honor á este respecto los que profesan la milicia, haciéndoles jurar por su mismo honor que jamás darán, ni admitirán desafio por escrito ó de palabra, ni concurrirán / á autorizarlo en clase de padrinos. Esta providencia tal vez disminuiría considerablemente los duelos, dando lugar á que la filosofía vaya adelantando y removiendo unos errores que hacen tanto mal al linage humano. [218]

Tambien creemos que seria muy oportuno para contener los duelos, castigar severamente las injurias de los ciudadanos: para ello seria conveniente formar leyes que las clasificasen con puntualidad, y señalasen penas proporcionadas á su atrocidad. Pero en esta parte se nota un vicio grande, que vienen á ocuparlo en vez de leyes sábias y prudentes la venganza y los rencores privados. Nuestras leyes despues de haber autorizado los duelos, los han prohibido sustituyendo disposiciones defectuosas é inexactas para castigar al injuriante. Los magistrados recibiendo en esta parte el impulso de unas leyes que tratan de este ramo con poco interes, rara vez castigan las injurias, y propenden cuanto es posible á que estas querellas no se terminen por las formas judiciales. De este errado sistéma generalmente resulta, ó que los injuriados prefieren el arbitrio de tomarse la satisfaccion por su mano antes que acudir al magistrado, que no les inspira la confianza de que será la injuria reparada, ó que despues de haberse quejado inutilmente quedan poseidos de un rencor envejecido y sumamente espuesto á caer en la mania de los duelos. Si el hombre injuriado encontrase en la ley la satisfaccion adecuada que le corresponde, y en el magistrado una disposicion firme y decidida á decretarla, muchos evitarian el ir á buscarla en los peligros inminentes de un combate privado, y ninguno desertaria del juicio, aburrido de ver frustrar la reparacion de su ofensa con exhortaciones insubstanciales. Nos parece que estas medidas aunque no extinguirian repentinamente los duelos, los disminuirian notablemente, y los dejarian reducidos á casos muy extraordinarios y remotos.

Discurso leído en la sociedad de ciencias físicas y matemáticas.

Señores: El estado de la enseñanza está tan intimamente unido al de los conocimientos humanos, que á medida que estos progresan se siente la necesidad de variar los métodos, y de este modo varía tambien el encadenamiento de los principios. Asi es que sucesivamente ha sido presentado el ar- / bol [219] enciclopédico de mayor ó menor número de brazos mas ó menos ramificados.

El inmortal Bacon le figuró compuesto de tres brazos principales segun las tres facultades del alma, *memoria, razon é imaginacion*: de donde dedujo la *historia ó el conocimiento de los hechos, la filosofia ó los resultados de la razon y la poesia ó los productos de la imaginacion*. Otros no han hecho despues sino modificar estas clasificaciones.

Pero el célebre ideologista Tracy, presentando la genealogia de las ciencias en un órden mas natural, reduce todos los conocimientos humanos.—

1. *A nuestros medios de conocer*, considerando al hombre como un ser capaz solo de juzgar y de saber: de donde deduce la *ideologia propiamente dicha, la gramática y la lógica*; ó bien la *formacion, expresion y combinacion de nuestras ideas*.

2. *Aplicaciones de los medios de conocer al estudio de la voluntad y de sus efectos*, considerando al hombre como un ser capaz no solo de juzgar y de saber, sino tambien de querer y de obrar en consecuencia de los actos de su voluntad: de donde deduce la *economía*, la *moral* y la *legislacion*, que constituyen las *ciencias morales ó políticas*.

3. Finalmente las aplicaciones de nuestros medios de conocer al conocimiento de todos los seres materiales, de donde deduce la *física*, la *geometría* y el *cálculo*.

Ved ahí trazado á grandes rasgos el cuadro de los conocimientos humanos, dividido en tres grandes partes:—1. *nuestros medios de conocer*:—2. *las ciencias morales*:—3. *las ciencias físicas y matemáticas*. Este es el cuadro que yo encuentro mas conforme al estado de los conocimientos humanos, y el mas sujeto al orden y generacion de las ideas.

Sin embargo, yo veo que en él todas las ciencias forman una sola cadena compuesta de anillos íntimamente unidos, pero cuyas estremidades no es facil determinar. En efecto ¿cual es el primer principio sobre que se fundan nuestros medios de conocer? ¿Cual es ese primer anillo que arrastra tras si la inmensa cadena de los conocimientos humanos?

[220] Las ciencias, ó sea el convencimiento que puede tener el hombre de sí mismo, de los otros seres que le rodean, de las relaciones que tienen esos seres entre sí y con el hombre, y de las que tiene el hombre con sus semejantes, deben / nacer precisamente varios sistemas de principios. Pero ¿por donde empezaremos á conocerlos? ¿Será primero averiguar los medios que tiene el hombre de conocer, ó de estudiar las demas ciencias, que es, segun concibo, el sistema de Tracy? ¿Podremos establecer todos los principios que forman lo que él llama *la historia de nuestra inteligencia considerando al hombre como capaz solo de juzgar y conocer*, prescindiendo de su voluntad y de sus efectos? ¿Podremos entrar en el análisis de nuestras facultades intelectuales, y conocer la formacion y origen de nuestras ideas, sin advertir al menos que la materia existe, que puesto el hombre en contacto con ella por medio de los sentidos, ella es la que fija su atencion? ¿No es cierto que las modificaciones en que se le presenta á cada instante, le ponen en la curiosidad de conocer sus propiedades?

Y si es que podemos estudiar nuestras facultades intelectuales, haciendo abstraccion de cuanto es material ¿podremos conocer al hombre moral sin conocer ó tener una sola idea de las facultades del hombre físico? Yo encuentro una multitud de dificultades: y esforzándome á persuadirme de los principios en que se funda Tracy para empezar por la ideología ó el conocimiento de la formacion de nuestras ideas, apenas puedo convenir en que esto solo podria hacerse atendiendo con gran cuidado á esa reciprocidad de accion que ha establecido la naturaleza entre las facultades físicas y morales del hombre; y esto no dudo que podria conseguirse haciendo marchar de acuerdo los principios *fisiológicos* con los principios *ideológicos*, ó estableciendo sobre bases muy simples y naturales los elementos de una *ideología fisiológica* ó sea una *fisiología ideológica*.

Siguiendo el sistema de Tracy, despues de haber estudiado al hombre como un ser capaz sido de juzgar y de saber, es preciso considerarle como un ser capaz tambien de querer y de obrar en consecuencia de los actos de su voluntad, de donde resultan nuestros deseos y nuestras *acciones*; de ahí nuestras *necesidades* y *nuestros medios* de satisfacerlas; de ahí nuestros *derechos*

y nuestros deberes; de ahí finalmente deduce todas las ciencias morales que comprenden la *economía*, la *moral* y la *legislación*.

De este modo quiere Tracy que se complete la *historia / de las facultades intelectuales del hombre*. Después de esto quiere también que se apliquen los medios de conocer del hombre al conocimiento de todos los demás seres que no sean su propia inteligencia, para establecer los elementos de las ciencias físicas ó abstractas, que las considera divididas en ciencia de los cuerpos o física, ciencia de la extensión ó *geometría* y ciencia de la cantidad ó *cálculo*. [221]

Aquí es donde espero, Señores, que empleareis vuestras luces en resolver una cuestión que creo de la mayor importancia para establecer del modo más natural y conforme al orden y generación de las ideas el curso de ciencias físicas y matemáticas de la Universidad.

Según el sistema de Tracy, al emplear el hombre sus medios de conocer en el examen de los otros seres que no son su propia inteligencia, es preciso empezar por hacer ver como se descubre la existencia de estos seres, sus propiedades, y las propiedades de estas propiedades; como es que se encadenan entre sí las primeras verdades que resultan de las primeras impresiones de la materia sobre el hombre; y como es que de estas verdades resultan otras, que formando varios sistemas forman otras tantas ciencias que llenan el cuadro de las ciencias físicas y matemáticas. Mientras que nuestro sistema sensitivo, dice Tracy, no obra sino sobre sí mismo, el hombre no conoce otro ser que su propia sensibilidad; pero luego que se pone en acción nuestro sistema muscular por actos de la voluntad, nuestro ser se pone en contacto con otros seres que resisten á su impulso: de ahí es que por medio del movimiento las primeras propiedades que descubrimos en la materia son la *movilidad* y la *inercia*, y de estas se deducen todas las demás propiedades: tal es la opinión de Tracy.

Más la mayor parte de los físicos y todos los matemáticos empiezan á considerar las propiedades de la materia por la *extensión*, unos dando de ella definiciones absurdas, y otros estableciendo como un hecho que los cuerpos son extensos. Ni lo uno ni lo otro me satisface; yo creo que el orden en que quiere Tracy que se presenten las propiedades de los cuerpos es más natural y conforme á la generación de las ideas: que un programa de geometría establecido sobre el principio de que no es la extensión la primera calidad que se descubre en / la materia, podría evitar los pequeños inconvenientes que se encuentran cuando se quiere establecer una exactitud rigurosa en la geometría elemental: esto es lo que me ha interesado á proponer á la sociedad la siguiente cuestión. [222]

¿Cuál es el método más natural y conforme al orden de generación de nuestras ideas, para descubrir ó asegurarnos de la existencia de los cuerpos, de sus propiedades y de las propiedades de estas propiedades; y para establecer las primeras verdades que forman la base de las ciencias físicas y matemáticas?

Si este problema fuese resuelto, se habría conseguido lo más interesante y lo más difícil de un curso que es el principio: todo lo demás sería un desarrollo natural consiguiente al método establecido.

Mientras tanto ved, Señores, el método, que me he propuesto.—La materia goza de varias propiedades, y algunas de estas gozan también de propiedades cuyo estudio es tan importante que sin él no llegaríamos á conocer exactamente todo lo que es material: tales son las combinaciones de la extensión y el movimiento, objeto de las matemáticas. Estas combinaciones son demasiado abstractas para presentarlas á un entendimiento que aun no se halla

acostumbrado al analisis: es pues preciso, antes de ponerle en la necesidad de analizar, hacerle ver y comparar. Una ojeada rápida sobre la naturaleza, ó un cuadro de las propiedades generales de los cuerpos trazado con sencillez, creo que sería la mejor introduccion al curso de ciencias físicas y matemáticas.

Empezando por la estension, sin dar definicion alguna de esta propiedad, me empeñaria solo en explicarla y hacerla concebir; la presentaría bajo los tres aspectos en que la considera el geómetra, de un modo sencillo y esperi- mental; pasaría á la impenetrabilidad y demas propiedades de la materia, considerando á esta como un todo compuesto de partes contiguas y distintas; haría ver por medio de esperiencias la diferencia que hay entre un *cuerpo físico* y un cuerpo *geométrico*: el primero es la materia *estensa é impenetrable*; y el segundo es solo estensa, pero penetrable á la concepcion del geómetra.

[223] Al explicar las propiedades *mobilidad, inercia &c.* y todas las demas pro- piedades que pueden considerarse como los efectos de estas causas ó fuerzas existentes ó no en la materia, haría / sentir la necesidad de volver sobre el estudio de la estension, sin el cual no son conocidas las leyes del movimiento, y sin esto es imposible conocer el mundo físico.

Todo esto debería hacerse en una corta introduccion al curso, despues de la cual pienso que al entrar de nuevo en el estudio de la estension, debería empezarse por hacer sentir la necesidad de considerarla, dividida en partes; de donde nace naturalmente la consideracion de la unidad y sus combina- ciones de composicion y descomposicion que forman el objeto de la aritmetica.

MEDICINA.

Higiene de las paridas. Al ofrecer algunas reglas de regimen a las mu- geres en la situacion mas delicada de su vida, no es nuestro objeto compren- der todos los casos en que ellas pueden encontrarse en este estado, porque á demas que este trabajo escederia en mucho la estension de nuestras páginas, es imposible poner á nuestros lectores en capacidad de decidir en una gran parte de ellos, que exigen toda la atencion y la multiplicidad de los conoci- mientos de un médico. Nos limitaremos solamente á dictar algunos preceptos, cuyo cumplimiento sea tan facil como conocidas las circunstancias en que deben llenarse.

Uno de los primeros abusos que deseamos proscribir, es la costumbre de hacer tomar á la parturiente una cierta cantidad de vino y otros licores fuer- tes, con el objeto de que sus fuerzas se sostengan y puedan resistir al trabajo del parto. Estas bebidas incendiarias no solo las esponen a flujos de sangre y á inflamaciones por lo comun mortales, sino que produciendo un cierto grado de embriaguez suspenden los dolores y retardan el parto.

[224] El arrojamiento de las pares, que se sigue al parto es un trabajo de la natu- raleza en todo semejante al del mismo. Despues de él, ella suepende sus esfuerzos y descansa para volver á continuarlos. Es de aqui que la espulsion de las pares debe ser naturalmente precedida de algun tiempo de intermision y de descanso; pero no podemos decidir si la ignorancia o el prurito de hacer operaciones lucrativas y ruido- / sas, han favorecido de algunos años á esta parte en nuestro pais el error de que las pares no pueden detenerse por algun tiempo sin riesgo. Esta preocupacion no solo es funesta porque esponiendo á las mugeres á las impresiones del temor de un riesgo que no existe, las dis- pone singularmente á los accidentes que las emociones fuertes del espíritu

producen en este estado, como veremos despues; sino tambien porque dan lugar á maniobras y operaciones prematuras y violentas que casi siempre son seguidas de resultados fatales. Podemos asegurar que las proposiciones siguientes deben tenerse como axiomas sobre cuya evidencia se han producido ya los hechos y la filosofia. 1.º no hay ningun riesgo en que las pares se detengan por algun tiempo. 2.º todas las veces que su salida se precipita por operaciones imprudentes, las mugeres se esponen á enfermedades peligrosas y molestas. 3.º son muy raros los casos en los que la operacion está indicada.

Aunque seria muy imprudente mudar a la parida de una cama á otra inmediatamente despues del parto y cuando todavía pierde sangre en abundancia, es muy conveniente no retardar mucho esta maniobra. Ella no puede hacerse sin alguna agitacion, y esta es tanto menos nociva cuanto menos tiempo haya pasado del parto. El útero conserva todavía la escitacion que ha sufrida en él, y se resiente menos.

La nueva cama á que se pase la parida debe calentarse con especialidad en el invierno, ó cuando el tiempo está frio. Este precepto es de suma importancia, y su descuido, suprimiendo la transpiracion, puede producir la supresion de la purgacion, catarros fuertes, inflamaciones de las entrañas del vientre y otros varios accidentes. Despues de calentar la cama, que por lo comun se hace introduciendo en ella un calentador con carbon encendido, debe dejarse descubierta por algun tiempo para que salga el ácido carbónico, que se desprende de la combustion y cuya respiracion es dañosa.

Por lo comun despues del parto la muger sufre una sensacion de frio ó un ligero temblor, fenomenos que pueden considerarse como el primer grado de las convulsiones. Una tacita de una infusion ligera de azar ó deorongil, endulzada con un poco de azucar, forma una bebida tan agradable como util, para disipar este estado, y muy preferible á los / *mates amargos* y á los cocimientos de escorzonera de que se usa en el pais en estos casos. [225]

Las partes de la generacion padecen en el parto, principalmente en las primerizas, una distension fuerte que es seguida de dolores y diferentes molestias. Un baño con un cocimiento de malvas o de semilla de lino moderadamente caliente, las disipa por lo comun. Los baños de cocimientos de romero con vino y de otras sustancias aromáticas y astringentes de que se usa en el pais en estos casos, son muy perjudicales no solo porque pueden aumentar hasta un grado peligroso las molestias que con ellos se intenta disipar, sino porque tambien pueden suprimir las purgaciones y ocasionar otras enfermedades muy graves que son su consecuencia.

La estacion, el genero de vida y la susceptibilidad mas ó menos grande del frio en la parida, deben modificar sus vestidos. Conviene siempre evitar á este respecto los extremos, y mas que nada mudarlas con frecuencia para mentener el aseo. Si es útil que abrigue ligeramente la cabeza, es muy perjudical que la cubra con gruesas cofias y pañuelos, que impidiendo la evaporacion del sudor que escitan, lo coagulan en costras que producen erupciones y dolores de cabeza. Los pechos se cubrirán ligeramente con un paño caliente para preservarlos de la impresion del frio y favorecer la formacion de la leche. La ropa de la cama debe ser ligera y cuanto baste á mantener el cuerpo en un calor agradable. Los sudores abundantes, producidos por el peso de los cobertores, son siempre muy nocivos á las recién paridas, las debilitan, alteran el flujo de los loquios, constipan el vientre, y haciéndolas

mas sensibles á la impresion del aire exterior, las esponen á inflamaciones y reumatismos.

Uno de los abusos mas perjudiciales y mas generalmente admitido es el uso de las fajas apretadas inmediatamente despues del parto; ellas comprimiendo fuertemente las entrañas, las inflaman y producen accidentes muy terribles; por el contrario una faja ancha y floja que no haga mas que sostener las paredes del vientre, sin apretar las entrañas, es muy conveniente; de este modo se evitan los desfallecimientos y vahidos que suelen sobrevenir en este tiempo, y se calma la fuerza de los dolores conocidos con el nombre de *entueertos*. Es especialmente cuando la parida se levanta de la cama y / principia á caminar, que este ventaja es necesario; pero por punto [226] general no debe aplicarse en ningun tiempo, si hay algun dolor en el vientre ó una disposicion á la inflamacion.

No es menos dañosa la costumbre de comprimir los pechos para impedir su desarrollo y retirar la leche; porque ademas de inflamarlos, espone á la apoplegia y á cirros que suelen degenerar en caneros.

Se debe tener un cuidado particular en mantener la pureza del aire en el aposento de la parida. Sacar prontamente todo lo que pueda corromperlo, renovararlo abriendo con precaucion las ventanas, especialmente por la mañana en que está la atmósfera mas pura, tener abiertas las cortinas de la cama para que las emanaciones del cuerpo se desparramen, y elegir el aposento mas grande que se pueda proporcionar, son los medios de llenar este objeto. Su temperatura debe mantenerse á un grado que guste á la parida; el exceso del frio como del calor es igualmente nocivo. La primavera y el otoño son las estaciones en que es preciso tomar mas precauciones á este respecto, porque son ellas tambien en las que en nuestro pais se observan mas alternativas de la temperatura de la atmósfera.

La quietud es muy necesaria á la parida. Se le debe conservar el sueño cuando lo toma voluntariamente; si se le perturba, se agita y se espone á un flujo de sangre y otros accidentes.

Si es necesario mantener á la parida acostada de espaldas cuando hay un flujo de sangre, es perjudicial obligarla á esta posicion fuera de este caso. Al contrario, si se le permiten dar vueltas en la cama y acostarse del modo que le acomode, esa libertad basta para libertarla de las ansiedades y males de cabeza que suelen padecer.

Una muger robusta y sana puede salir sin riesgo de la cama al cuarto ó quinto dia despues del parto; época en que ya ha pasado la *calentura de la leche*; pero si el parto ha sido trabajoso ó seguido de algun accidente, conviene guardarla por mas tiempo. En todo caso el caminar inmediatamente despues de levantarse de la cama es muy perjudicial y espuesto.

Al fin del tercer dia ó principios del cuarto sobreviene por lo comun la calentura de leche, y si entonces el estómago está cargado, ella toma un [227] mal caracter, se prolonga y se / hace peligrosa. Es por esto que la dieta en las recién paridas debe ser muy rigorosa en los primeros dias. Los caldos, las panatélas, un huevo fresco y alguna fruta de la estacion deben hacer sus alimentos este primer tiempo; una orchata ligera, un cocimiento de cebada ó la agua pura con un panal son las mejores bebidas para apaciguar la sed.

La preñez, los trabajos del parto, el nuevo orden que sucede despues de él, en el sistema de la muger escitan fuertemente su sensibilidad y las impresiones mas ligeras producen en ella accidentes considerables y funestos. Por

esto deben sustraerse de su conocimiento y su presencia en este estado las noticias y objetos que puedan afectarla de cualquier modo. El temor, la alegría, la cólera, el pesar son igualmente dañosos. Las visitas numerosas, especialmente de personas del sexo, no solo son perjudiciales porque aumentan la sensibilidad de la parida, escitan emociones vivas, contraen su atencion y producen sacudimientos en su sistema moral, sino tambien porque reuniéndose en un local estrecho muchas personas á la vez, alteran la atmósfera que se respira. Por la misma razon una buena policía debia prohibir severamente el uso de las funciones conocidas con el nombre *de los Oleos* en los primeros dias despues del parto. La serie formidable de perjuicios y de errores populares tan funesta en todas las situaciones de la vida, lo es particularmente en el estado puerperal; y si la policía que debe velar sobre estas aberraciones del espíritu humano, no puede impedir su accion por leyes espresas, debe al menos debilitar sus efectos por instrucciones persuasivas.

NUEVO DESCUBRIMIENTO ANATOMICO.

Vicente Folimann, director en el anfiteatro anatómico de Heidelberg, ha anunciado un hecho anatómico, de la mas alta importancia, y que seguramente debe derramar mucha luz sobre algunos puntos oscuros de la fisiología. Ocupado todo un invierno en examinar la estructura de los intestinos en el hombre y en los animales, ha encontrado por casualidad en los intestinos gruesos de un leon—una red de vasos linfáticos que no se habia observado todavia en ningun animal, y que / inyectada con mercurio, se abocaba directamente con las venas. Este hecho fijó su atencion, hizo nuevos ensayos, y encontró los mismos vasos en otros carnivoros como el *procyon lotor* y el perro ordinario; pero en estos no pudo ver claramente el paso del mercurio á las venas. Repitió los ensayos en la *foca vitulina*, y lo que no pudo conseguir sobre los linfáticos de los intestinos gruesos, lo obtuvo completamente sobre los de los delgados. Despues de haber llenado con mucha dificultad todos estos últimos, y haberlos perseguido hasta en el pancreas de Aselli, observó que el mercurio habia pasado á la vena mesentérica. Por temor de engañarse repitió la inyeccion sobre otra foca, sobre perros y caballos y el resultado fue el mismo. Todavia no ha tenido proporcion de hacer sus ensayos sobre el hombre, pero espera que todos los fisiologistas los emprenderán con ardor; sospecha que el canal torácico no recibe realmente todos los vasos quilíferos, y que los nombres de Pecquet y Mascagni han impuesto á los anatómicos, y los han hecho admitir una simple hipotesis como una verdad incontestable. Por último promete desarrollar sus observaciones en una memoria que publicará en breve. [228]

VARIETADES.

Rasgo biografico relativo al dr. F. Antomarchi, autor de la obra cuyo prospecto damos á continuacion.

El dr. F. Antomarchi, de nacion italiano, con fecha 6 de enero del presente año ha dirigido en idioma frances desde Paris á los Sr. Luca, con quienes tiene parentesco bastante cercano, el prospecto que insertamos traducido,

considerándole digno de que llegue á noticia de todos los profesores de medicina en nuestro país. El autor, segun hemos podido averiguar, tendrá en el dia 34 á 35 años de edad, habiendo ya merecido grandes aplausos públicos por sus conocimientos en esta ciencia. Ha fijado su mansion en Paris, donde se halla retirado del trato del gran mundo, ocupándose unicamente en la [229] formacion de la obra que anuncia, despues de haber / sido médico de Napoleon en Santa Elena en los dos últimos años de su vida.

En la carta, á que acompaña el prospecto confirma lo que acaba de publicar en Inglaterra el dr. Barri C. O' Mear su antecesor, á cerca del trato duro, que el ilustre desterrado esperiméntó de parte del gobernador ingles de la isla: un desnudo y miserable escollo volcánico, dice, apenas tiene forma de isla; el vasto Océano no limitaba nuestros confines, pero sí los limites prescriptos por el gobernador de la isla Sir Horedson Law. El espanto, y el terror reinaba en los pobres habitantes y todos huian de los pocos franceses que acompañaban al augusto prisionero, como se suele huir de los tigres, y leones. Mi salud decaía de modo que una mansion mas larga acaso me habria costado la vida. El clima es destructor por su naturaleza; mas el peso de mi responsabilidad á toda la Europa en mi calidad de solo y único médico y cirujano al lado de la augusta persona, era para mi un motivo continuado de angustias, y opresion. El emperador quiso testificarme su satisfaccion y reconocimiento, haciendo espresamente un octavo codicilo á su testamento en el cual rogaba á la emperatriz duquesa de Parma me admitiese en su servicio en los términos que me hallaba en el suyo con la asignacion anual afecta al empleo de 6000 francos, disponiendo ademas se me abonasen cien mil francos de sus propios fondos.

Láminas anatómicas del cuerpo humano, ejecutadas segun las dimensiones naturales, acompañadas de un testo esplicativo por el doctor Antomarchi publicadas por el conde de Lasteyrie, editor.

PROSPECTO.

La primera y mas importante de las ciencias naturales, la que mas directamente nos interesa, es sin contradiccion la anatomía, que dá al hombre el conocimiento de su estructura, le sirve para esplicar el juego de todos sus órganos y le enseña la parte que tiene cada uno de ellos en la ejecución de los actos variados que conservan su vida. Cada dia, estudiando al hombre [230] moral, se siente no tener conoci- / miento alguno del hombre fisico. Este estudio, hecho sobre la naturaleza misma, ofrece demasiados sinsabores al que no se dedica esclusivamente al arte de curar, para que pueda suponerlos y satisfacer su ánimo, procurando descubrir los resortes maravillosos de su organizacion.

El habil profesor, á quien sus multiplicadas atenciones no permiten ocuparse en las disecciones, busca, y muchas veces inutilmente, en su memoria el recuerdo fiel de los objetos en que se ha empleado por una larga série de años.

Es ciertamente conocida la utilidad que tendria una obra que pudiese ofrecer la copia exácta de todas las partes que componen el cuerpo humano.

Las láminas que se propone publicar el doctor Antomarchi, ex-profesor de anatomía en la universidad de Pisa, cirujano del emperador Napoleon en

la isla de Santa Elena, diseñadas al natural con tanta verdad como exactitud; llevan este importante objeto.

El autor, habiendo sucesivamente recorrido la Francia, la Alemania, y la Inglaterra, ha sabido aprovecharse de las investigaciones ó descubrimientos que podían aumentar ó perfeccionar su trabajo, y ponerlo al nivel de la ciencia.

El mayor número de las láminas anatómicas publicadas hasta aquí, dá una idea muy inexacta y á veces enteramente falsa, de la conformacion y estructura interior de los òrganos, cuyo conjunto admirable constituye el cuerpo humano. Las artérias son del número de las partes cuyos grabados existentes presentan grandes incorrecciones, sin esceptuar las que ha dado Haller, que por lo general no son sino copias de preparaciones sobre objetos nuevos. Las figuras en que se ha intentado representar las venas, cuando menos son en igual grado defectuosas por lo que hace á la verdad, y á la exactitud. En cuanto á los nervios hay una infinidad de detalles importantes en sus distribuciones, cuyas figuras no se poseen. En fin lo que ninguna coleccion de láminas anatómicas contiene es la representacion fiel de todas las partes en su situacion y relaciones naturales, tales, en una palabra, cuales se observan en el cuerpo humano. *Hujusmodi rationem, quandiu anatomici sibi non præscribent, absque fructu errabunt earum rerum studiosi.* Albinus.

Las figuras de la obra que anunciamos, representando / fielmente la dis- [231] posicion mas constante de todas las partes del cuerpo humano, bien sea considerandole aisladamente, bien en sus numerosas relaciones, son en algun modo el complemento de todas las que han aparecido hasta aquí; y el trabajo cuya necesidad habia conocido Albinus se encuentra completamente ejecutado. Estas láminas son recomendables por la grande exactitud del diseño; y se puede asegurar que son superiores á todas las que se han publicado hasta el dia. Ellas forman una carta topografica completa y fiel de todo el cuerpo humano, á escepcion de los tegumentos. (*)

El tamaño y las proporciones de las figuras son las de un hombre de ordinaria estatura.

La obra del dr. Antomarchi se compondrá de cuarenta y cinco láminas sombreadas, y de unas treinta y cinco sin sombrear. Las veinticuatro primeras que aparecerán, reunidas de tres en tres forman un cuerpo entero, y dan así la representacion de ocho figuras humanas, sobre las cuales se podrá estudiar la capa superficial, y sucesivamente las siguientes hasta el esqueleto; el enlazamiento sucutaneo formado por los nervios superficiales, las arterias y las venas superficiales, en fin los diferentes planos musculares con sus nervios, sus vasos sanguíneos y sus vasos linfáticos. Seis figuras de estas representan las tres capas de músculos con sus vasos, sus nervios, y las dos últimas el esqueleto natural cubierto de su periostio, con sus cartílagos y sus ligamentos.

En todos estos diseños el objeto representado se ve sobre sus faces anterior y posterior.

Otras veintiuna láminas comprenden un cierto número de figuras particulares, á saber: 1. las partes que la disposicion de los grandes diseños no permitia hacer ver en detalle; 2. las visceras de las tres grandes cavidades del cuerpo, sus nervios, sus vasos sanguíneos y sus vasos linfáticos.

Todas las partes representadas en las figuras de esta obra estan caracterizadas por la clase de diseño que les es propio, como se explicará en la intro-

duccion. La designacion precisa de los músculos, de los tendones, de los vasos, de los ner-

(*) *Todo lo que tiene relacion con los tegumentos se ha demostrado en las láminas del prodromo de la grande anatomía de Mascagni publicado por el dr. Antomachi en 1819, Florencia. /*

vios, da á estas figuras, aunque en negro, casi toda la claridad, y exactitud de las láminas iluminadas.

Para facilitar la descripcion de los diseños se ha agregado un bosquejo á cada uno de aquellos que la multiplicidad de las partes pudiera hacer confuso. A mas de las numerosas indicaciones hechas se ha procurado con el auxilio de letras ó cifras sobre cada bosquejo, agregar las denominaciones latinas mas usadas.

El dr. Antomarchi hará publicar cada una de las partes de esta grande obra en el órden que acaba de indicarse. Asi que primeramente saldrán las láminas representando las diferentes capas musculares del cuerpo humano hasta los huesos; á estas seguirán la figuras de detalle, y ultimamente se darán las de las visceras de las tres grandes cavidades del cuerpo en el órden siguiente: 1.º las de la cabeza; 2.º las del *torax*; 3.º las del *abdomen*.

La obra se dividirá en quince partes, debiendo salir la primera en el mes de enero de 1823.

Cada parte se compondrá de cinco ó seis láminas con la esplicacion correspondiente, y saldrá de tres en tres meses.

El precio de cada parte en papel de marquilla, es en negro 25 francos; iluminado 50 id., id. papel vitela 70 id.

La suscripcion se ha abierto en casa del conde Lasteyrie, editor, calle de la Barca, número 58, paso de Santa Maria, y en las principales librerias francesas y extranjeras.

El precio de la obra completa para cada suscriptor en negro 375 francos, iluminada 750.

La suscripcion permanecerá abierta por un año, despues del cual cada parte de la obra tendrá el aumento de cinco ó diez francos.

Se depositará, en Paris en casa del editor, y en los paises extranjeros en las principales librerias, una prueba iluminada que hará conocer al público el modo como se tratará esta obra.

[233] Las cartas y peticiones se dirigirán libres de porte al conde de Lasteyrie. /

Biografia del célebre profesor de música Mozart.

Entre tantos establecimientos útiles y de placer que se han fomentado de poco acá en este pais, la música ha merecido un lugar eminente y distinguido. Tenemos escuela de música, sociedad de música, y la llegada de varios artistas de talento ha dado todavía mas impulso á sus adelantamientos; en fin la música está al órden del dia. En estas circunstancias nos parece que un bosquejo de la vida de Mozart no puede dejar de ser grato á los aficionados de este arte amable.

Mozart nació en Salsburg en 1756 y está bien conocido por haber sido un talento precoz. A la edad de tres años su mayor diversion era el buscar consonancias en el piano, y nada podia igualar su alegría despues de haberlas encon-

trado. A los cuatro años le enseñó su padre á tocar algunas piecitas de música, que aprendía con una prontitud admirable; y no tenía todavía seis años cuando componía piezas, algunas de ellas de bastante dificultad y sabiduría.

La sensibilidad de sus nervios era escesiva; cualquiera nota desafinada ó sonido desagradable era para él un verdadero tormento, y de muchacho no podía oír el sonido de un clarín sin que se pusiera pálido ó le causase convulsiones: por muchos años le llevó su padre con el fin de hacer conocer su habilidad.—En 1764 vinieron á Londres y tocaron delante del rey.—También tocó Mozart en la capilla real, pero mas agradó al rey su ejecución en el órgano que en el piano. El tiempo que estuvo en esta corte compuso 6 sonatas que dedicó á la reina: no tenía entonces mas que ocho años.—Algunos años despues se fué á Milan y allí se representó en 1770 la ópera de Mitridates compuesta por Mozart á la edad de 14, años la cual fue repetida 14 veces seguidas.—Desde entonces hasta que cumplió sus 19 años le consideraron en la Europa como un prodigio de música, tanto por su extraordinaria habilidad como por su extrema juventud.

Enteramente sepultado por decirlo así en la música, este grande hombre era un niño en todas las otras cosas: sus manos estaban tan acostumbradas al piano, que no le eran de ninguna utilidad para otra cosa.—Su muger trinchaba por él en la mesa, ella era quien cuidaba de su plata, de la dirección de sus negocios domésticos y aun de la elección y órden de sus / diversiones. Su salud [234] era muy delicada y hácia el fin de su corta vida fue declinando rápidamente; como todos los hombres de poca fuerza de espíritu tenía mucho miedo á la muerte; y debe á su aplicación incesante, á su favorito estudio el no haber sido víctima de este miedo de su próxima disolución. En toda su vida padeció de una tan profunda melancolía que sin duda esta disposición no habrá tenido poca parte en abreviar el período de su existencia.—En este triste estado de espíritu compuso el Zauber flöte, la Clemenza di Tito, y la célebre misa en *Re menor* conocida por el nombre de su *requiem*. Las circunstancias que hubo en la última de estas obras son tan notables por el efecto que produjeron sobre su espíritu, que las daremos á conocer y con esto acabaremos la biografía de este grande compositor.

Un día que estaba mas melancólico que de costumbre, se le presentó un hombre alto y de un exterior noble; sus modales eran serios y espresivos; le dijo á Mozart que le venía á visitar de parte de una persona que no quería ser conocida, para pedirle que le compusiera una misa solemne como un *requiem* para el alma de un amigo, á quien esta persona había querido mucho.—Mozart emprendió esta obra: y se comprometió á acabarla en un mes; entonces el extranjero preguntó por el precio, pagó inmediatamente cien ducados y se despidió.—El misterio de esta visita produjo un efecto sensible sobre el espíritu del músico; lo estuvo pensando y cavilando por mucho tiempo, cuando pidiendo de repente papel y tinta empezó á trabajar con un ardor extraordinario; sin embargo esta aplicación fue mas de lo que podían sus fuerzas: ocasionó desmayos, y tomando su enfermedad un aspecto serio y de mucho cuidado tuvo que suspender la obra.—Sin duda estoy escribiendo este *requiem* para mi mismo, dijo un día á su muger; ha de servir para mis propios funerales; y esta impresión jamás pudo borrarse despues.—Cumplido el mes apareció el extranjero misterioso pidiendo el *requiem*:—me ha sido imposible, dijo Mozart, cumplir con mi palabra; me ha interesado la obra mas de lo que esperaba, y le he dado una extensión mayor de lo que era mi ánimo en el principio; necesito

de otro mes para acabarla.—El extranjero no puso dificultad ninguna, solamente observó que por este trabajo adicional era justo aumentar el estipendio, [235] por consiguiente le dió cincuenta ducados mas y / prometió volver al tiempo acordado.—Admirado de este pasage mandó Mozart un criado que siguiese este hombre singular, y viese como era posible averiguar quien era,— pero el criado perdiendole de vista, volvió pronto sin poder dar informe ninguno:—entonces Mozart mas que nunca persuadido que él era un mensajero mandado del otro mundo para avisarle de su fin próximo, se aplicó con un ardor nuevo al *requiem*; y apesar del lánguido estado de su cuerpo y de su espíritu lo acabó antes del fin del mes.—El dia señalado vino el extranjero,—;mas ya no existia Mozart!

Como los trabajos de las bellas letras concurren á todos los generos de producciones.

Hæc studia adolescentiam alunt, senectûtem oblectant, secundas res ornant. Cic.

Tal es el encanto de las bellas letras y el servicio que hace su estudio á los que las cultivan: mas estos dulces goces, estos placeres puros del espíritu proporcionan á la sociedad ventajas de otra importancia.

El don de la naturaleza que distingue esencialmente al hombre de los otros animales, es el de la palabra; por la palabra comunica él la accion de su inteligencia. Sin la palabra los hombres podrian formar reuniones, pero no sociedades susceptibles de mejora. Mas sucede en esta facultad como en las otras; ella no se perfecciona sino cultivandola; siendo instrumento del pensamiento, ella lo produce con tanta mayor perfeccion cuanto mas se perfecciona. El progreso de las luces perfecciona el language; pero tambien un language mas perfecto dá mayor rapidez á la propagacion de las luces. Ahora, la perfeccion de los trabajos aplicados á objetos materiales siendo en razon del desarrollo de la inteligencia; y el language como primer medio de comunicacion siendo el primer medio de su desarrollo, los trabajos por los cuales se perfecciona el language concurren pues esencial y positivamente á los progresos de los trabajos ordinarios, dando á la espresion del pensamiento mas facilidad, mas claridad.

[236] Un language mas exacto, mas puro, mas correcto, influirá del modo mas feliz sobre la legislacion, los actos de la autoridad pública y las transacciones de los particulares: de aquí no solamente una justicia mas ilustrada y mas pronta, pero tambien siendo las leyes mas fáciles de concebir, cada uno apreciará mejor de por sí sus pretensiones; una multitud de diferencias y querellas no robarán un tiempo precioso á trabajos útiles; se evitarán los odios que necesariamente de aquí nacen, la paz será mas duradera en las familias; y entre los miembros de una sociedad. En este sentido los trabajos de las bellas letras no son estraños á su bien estar y á la riqueza.

Los poetas fueron los primeros que civilizaron á los hombres; inspirados por el genio que les revelaba los principios del órden social, los embellecian con los encantos de la imaginacion: asi es como ellos reunian, como sujetaban las hordas de bárbaros, que no conocian otra regla que su voluntad, otro derecho que el de la fuerza, y se hubieran perseguido hasta destruirse si un poder sobrehumano no les hubiese impuesto leyes.

La historia presenta á los venideros las lecciones de lo pasado, lecciones tanto mas provechosas cuanto mayor es la habilidad de la mano que tiene los pinceles; ella retrata igualmente los esfuerzos que han hecho los hombres para la mejora de su especie. Los hechos asi fijos en cuadros, cuyo conjunto es facil de abarcar, fortifican lo presente con la esperiencia de los siglos: por este medio se marcha directamente al fin, cuando sin él se habria empleado un tiempo mas ó menos largo en averiguaciones que por último habrian podido ser vanas.

El estudio del corazon humano enseña á conocer las pasiones que lo agitan, á dirigir las y refrenarlas: este es entre todos los trabajos el mas indispensable al sosten de las sociedades.

Sin duda, reduciéndolo todo á cálculo, el interes mejor entendido es seguir las reglas de una exacta probidad: una razon cultivada no se engañará jamas. Mas el hombre es sensible antes de ser racionador, y una razon recta es patrimonio de muy pocos: conviene pues dirigir al hombre en el camino del bien, valiéndose de sentimientos que eleven su alma; él será mas util y generalmente inspirado por las bellezas de la virtud que por sus ventajas. ¡No es verdad que al estudio de las bellas letras se deberán los talentos que ejercen / [237] sobre él este imperio, haciendo que todo ceda á las dulzuras de la persuasion?

En los grandes intereses de las sociedades politicas, sea que se trate de su órden interior ó de sus relaciones entre sí ¿no toca tambien á la sagacidad, á la claridad y energía del language, en una palabra á la elocuencia el demostrar y hacer triunfar la verdad?

Cuando el hombre fatigado por trabajos continuados necesita de distracciones ¿no son las bellas letras las que bajo mil formas diferentes le ofrecen los desahogos mas dulces, mas seductores, mas dignos de un ser inteligente?

Las bellas letras han enseñado á las ciencias y á las artes á hablar el language que las hace inteligibles á los menos iniciados en sus misterios y descubrimientos.

El estudio de las bellas letras está unido al orden moral, politico y civil de las sociedades; él es la base de los trabajos que las sostienen cualquiera que sea su naturaleza, pues que tiene por objeto el desarrollo de la inteligencia, sin la cual no habria sociedades.—*Bailleul.*



Observaciones meteorológicas. Mes de junio de 1823. 1.º de julio en Buenos Aires.

BARÓMETRO. THERM. DE FARENH. HYGROMETRO.

Días del mes	A las 9 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 8 de la mañana	A las 2 de la tarde	A las 10 de la noche	A las 12 del día	VIENTOS	NOTAS SOBRE EL TIEMPO
1—	29 95	29 93	29 88	53º	56º ½	54	H.do 40	E.....	Nublado y niebla. Viento sueste por la noche.
2—	75	75	80	52	55	53	H.do 42	N.....	Claro y hermoso. Viento.
3—	92	89	86	53	56	58	H.do 42	N.....	Claro y hermoso. Brisa suave.
4—	96	95	97	53	57	54	H.do 44	E.....	Claro y hermoso; brisa. De noche viento muy claro; brisa suave.
5—	85	82	67	53	58	54	H.do 45	N.....	Muy claro y hermoso.
6—	70	75	75	53	58	55	H.do 45	N.....	Claro y brisa. Por la noche viento fuerte.
7—	60	55	56	55	58 ½	56	H.do 45	N.....	Nublado y calma.
8—	36	30	28	56	60	57	H.do 44	N.....	Nublado y brisa.
9—	26	21	15	58	62	65	H.do 55	N. O.—E.....	Nublado y calma. Despues brisa.
10—	22	30	38	63	62	61	H.do 55	N.—S. E.....	Claro y hermoso.—Huracan por la noche. luego lluvia y truenos.
11—	30	26	20	58	60	57	H.do 56	N.....	Lluvia todo el dia. De noche viento fuerte.
12—	26	25	20	56	60	55	H.do 55	N.....	Nublado. Viento muy fuerte y baja mar hasta el banco.
13—	76	72	73	50	54	49	H.do 45	O.....	Claro y muy hermoso; brisa suave.
14—	30	30	30	46	51	45	H.do 22	N.....	Muy claro y hermoso; brisa.
15—	15	12	05	44	47	42	H.do 20	S. E.....	Nublado y agua nieve. Viento—Lluvia y viento por la noche.
16—	11	12	29	75	44	41	H.do 20	E.....	Nublado, agua nieve y viento—Noche hermosa y clara.
17—	29	70	29	82	49	44	H.do 25	E.....	Nebuloso
18—	96	86	82	45	47	43	H.do 25	N. E.....	Claro y viento.
19—	78	76	77	44	46	45	H.do 24	N.....	Claro y brisa.— De noche nublado.
20—	80	82	86	45	48	44	H.do 26	E.....	Muy claro y hermoso. Brisa
21—	85	83	84	46	48	45	H.do 25	N. E.....	Nublado y pequeña lluvia.
22—	40	38	36	47	51	49	H.do 30	O.....	Claro — Brisa fuerte por la noche.
23—	50	48	47	48	50	45	H.do 23	N. N. O.....	Pequeña lluvia al amanecer. Luego nublado y brisa. Noche clara.
24—	48	48	50	47	51	46	H.do 20	N. N. O.....	Hermoso y claro.
25—	65	64	66	44	47	43	H.do 22	O.....	Claro y brisa fuerte.
26—	82	80	86	45	48	44	H.do 23	S. E.....	Nublado y viento.
27—	30	95	96	44	47	43	H.do 25	E.....	Nublado; pequeña lluvia al amanecer.
28—	29	73	73	60	50	50	H.do 30	E.....	Mucha lluvia desde el amanecer, a intervalos.
29—	44	46	47	50	54	50	H.do 52	N. N. E.....	Pequeña lluvia todo el dia.
30—	50	60	65	52	55	53	H.do 55	N. N. E.....	

Altura mayor del Barómetro el 15 en 30 pulg. 15 cen.
 Altura menor de id. el 9 en 29 pulg. 15 cen.
 Altura media 29 pulg. 68 cen.
 Dia de mayor calor, el 9 en 65°.

Dia mas frio el 16 en 40.
 Temperatura media en 50º½
 Todo el mes ha sido húmedo.
 El 11 ha sido el maximo, en 56.

Dias de viento.
 Del 1.er Q. del N. al E. 16
 Del 2.º Q. del S. al E. 9
 Del 3.er Q. del S. al O. ... 0
 Del 4.º Q. del N. al O. 15
 Dias claros 15
 Dias nublados 6
 Dias de lluvia 8
 Dias de lluvia y truenos 1

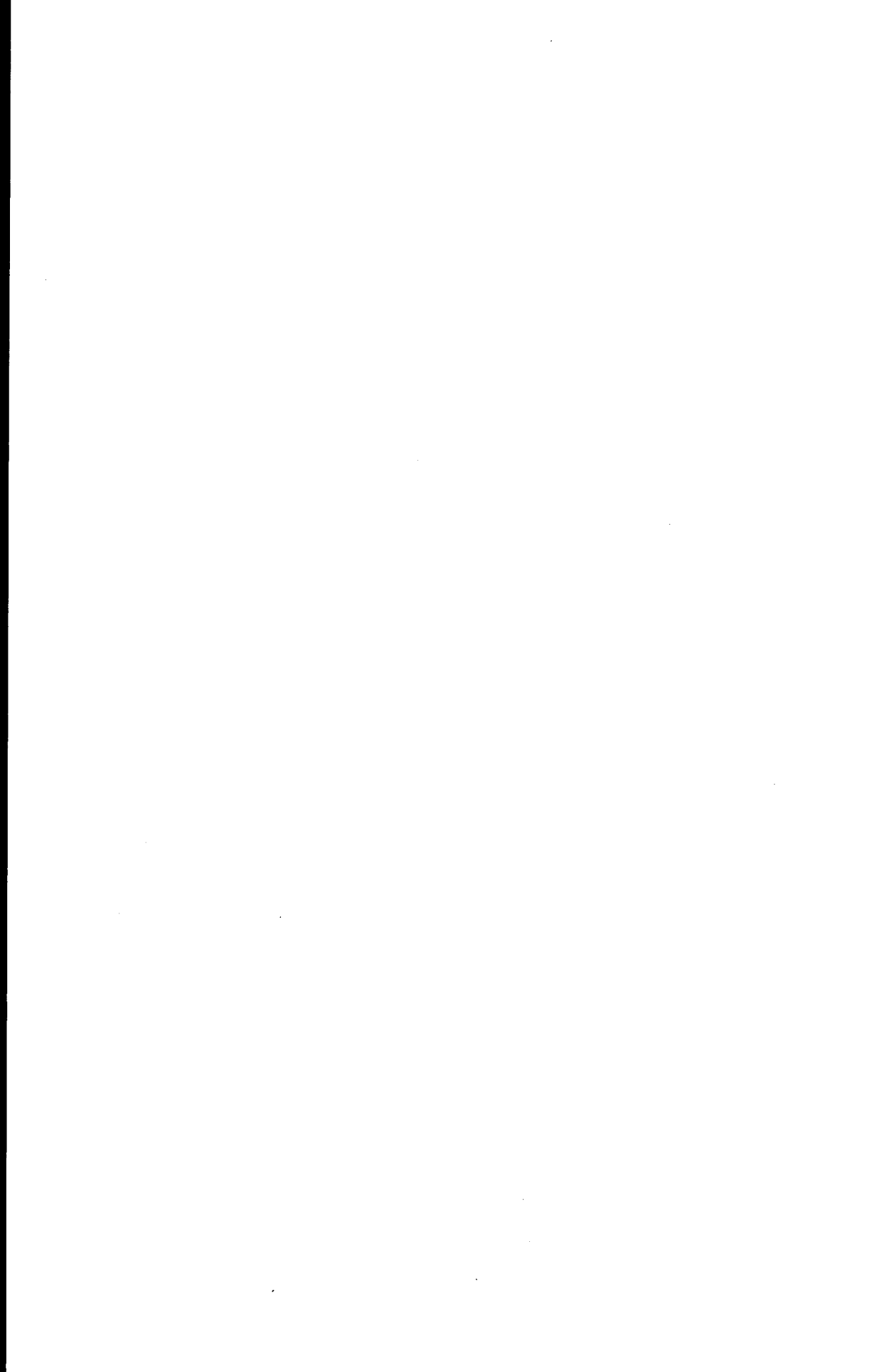
La altura media del barómetro y la temperatura media han sido calculadas sumando las tres observaciones diarias en todo el mes, y partiendo el resultado por 90.

IDENTIFICACION DE LOS AUTORES DE ALGUNAS DE LAS COLABORACIONES INCLUIDAS EN «LA ABEJA ARGENTINA»

	<u>Tomo</u>	<u>Página</u>
JULIÁN SEGUNDO AGÜERO, <i>Prospecto</i>	I	[1]
MANUEL MORENO, <i>Vista Político-Económica de la Provincia de Buenos Aires</i>	I	[5]
ANTONIO SÁENZ, <i>Política. Grecia</i>	I	[20]
COSME ARGERICH y JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ, <i>Origen y estado de la medicina en Buenos Aires</i>	I	[22]
VICENTE LÓPEZ Y PLANES, <i>Historia de nuestra frontera interior</i>	I	[55]
FELIPE SENILLOSA, <i>Discurso pronunciado en la Sociedad de Ciencias Físicas y Matemáticas</i>	I	[66]
BERNARDINO RIVADAVIA, <i>Apertura de la Academia de Medicina</i>	I	[71]
JUSTO GARCÍA, <i>Artículo sobre la rabia</i>	I	[72]
FELIPE SENILLOSA, <i>Agricultura. Observaciones sobre el trigo</i> ...	I	[90]
IGNACIO NÚÑEZ, <i>Bancos. Su formación, operaciones y administración</i>	I	[98]
JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ, <i>Medicina. Higiene pública. Cementerios</i>	I	[150]
JULIÁN SEGUNDO AGÜERO, <i>De los fueros privilegiados</i>	I	[169]
FELIPE SENILLOSA, <i>Ciencias</i>	I	[242]
MANUEL MORENO, <i>Memorias sobre el fierro nativo que se encuentra en los campos del Chaco</i>	I	[278]
FELIPE SENILLOSA, <i>Economía Rural</i>	I	[297]
FELIPE SENILLOSA, <i>Ciencias. Geografía Matemática</i>	II	[11]
JOSÉ VALENTÍN GÓMEZ, <i>Nueva ojeada sobre el tratado de Colombia y Lima</i>	II	[45]
ESTEBAN DE LUCA, <i>Noticias estadísticas</i>	II	[52]

	<u>Tomo</u>	<u>Página</u>
JOSÉ MARÍA ROJAS, <i>Proyecto de defensa para la frontera permanente en el sud de la provincia</i>	II	[54]
SANTIAGO WILDE, <i>El Telégrafo</i>	II	[81]
ANTONIO SÁENZ, <i>Duelos</i>	II	[89]
ESTEBAN DE LUCA, <i>Reflexiones Económicas</i>	II	[160]
AVELINO DÍAZ, <i>Ciencias. Análisis de una obra de Matemáticas</i> ...	II	[178]
FELIPE SENILLOSA, <i>Discurso leído en la Sociedad de Ciencias Físicas y Matemáticas</i>	II	[218]

APENDICE



EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD LITERARIA
DE BUENOS AIRES

ENERO DE 1823

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA

Esta publicación la Hace la Sociedad Gratis

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD LITERARIA

El día primero de enero de mil ochocientos veintitrés se reunió la SOCIEDAD en la sala principal de la Biblioteca Pública de Buenos Aires a celebrar el primer aniversario en la forma establecida por la constitución. El socio presidente hizo señal de reunión a las once de la mañana, y ocupados los asientos designados para los socios, hallándose presentes varios individuos que favorecieron al cuerpo con su asistencia, el mismo socio presidente la abrió felicitándola por su feliz arribo al día de su instalación. Recordó a los miembros que sus tareas y constancias habían producido al país la gran ventaja del ejemplo, y a la SOCIEDAD el crédito bastante para esperar con confianza que sus trabajos en lo futuro colmarían las aspiraciones del cuerpo, reducidas únicamente a esparcir los conocimientos, y agrandar el campo de la civilización.

Invitó seriamente a los socios a mantenerse y marchar con la misma firmeza y contracción que hasta el presente; y anunció que el socio secretario iba a ofrecer a la consideración de la SOCIEDAD la *revista* de los trabajos de ésta en el año vencido, cumpliendo con lo prescrito en la constitución general.

REVISTA

Buenos Aires 1º de enero de 1823.

El aniversario se celebrará en reunión extraordinaria con una revista que pronunciará el secretario de los trabajos de la SOCIEDAD. Artículo 55 de la constitución.

Es para llenar lo que prescribe este artículo de la constitución, que el *secretario* presenta, señores, un detalle conciso pero lo más exacto posible de los trabajos en que se ha empleado la SOCIEDAD en el año de su existencia: esto es, desde el 1º de enero de 1822 en que se instauró, hasta el 1º de enero de 1823 en el cual se halla reunida para celebrar el primer aniversario.

El *secretario*, señores, siente altamente verse en la necesidad de llenar este deber; él lo reconoce hartamente superior a sus propias fuerzas, mas él no puede abandonarlo, y se resigna esperanzado en que el déficit será cubierto por el carácter indulgente que resalta en cada miembro y en el cuerpo.

El *secretario* principiará, señores, felicitando a la SOCIEDAD por haber arribado sin las dificultades comunes en el país y en la más armoniosa inteligencia, al mismo día a que debe su nacimiento. Sólo este hecho es de una naturaleza tal, que bien considerado, podía presentarse como el sumario del

gran mérito que la SOCIEDAD ha contraído en el año de su existencia. Ella es la primera, señores, que puede contar en el país una edad semejante, al mismo tiempo que goza de una vida robusta. Cuando todavía la discordia, esa pasión que tenemos derecho a llamar la funesta, no había arrebatado por entero ni a las personas públicas, ni a los hombres privados, se ensayó en diferentes períodos y con diversas denominaciones, la erección de cuerpos literarios que sacasen al país de las tinieblas quien nuestros mayores le legaron, que adelantasen las facultades y las ciencias, que introdujesen la costumbre o el gusto de la sociabilidad: tales, por ejemplo, la sobre nombrada el club de 1810, la sociedad literaria del año 12, la patriótica del año 16, la del buen gusto del teatro del año 18, que desaparecieron casi al mismo tiempo que se mostraron; pero por este hecho es visto que estas sociedades se instalaron bajo unas circunstancias no tan apuradas como las nuestras que fueron inmediatamente precedidas de un diluvio de discordias públicas y domésticas, o si puede decirse, de una conflagración general. El *secretario* recuerda, señores, que en enero de 1822 existían con fuerza los afectos que acaloran más, y agitan vehementemente el ánimo; pero cuando se fija en la experiencia de estos cuerpos en el país, y cuando contempla que a pesar de ser aquéllos los auspicios bajo los cuales se instaló la SOCIEDAD, ella subsiste y camina dignamente, descubre un prodigio, y un mayor motivo, señores, para complacerse y para felicitarla por su conservación en la más armoniosa inteligencia.

Al *secretario*, señores, y principalmente al actual, no le toca presentar un inquirimiento prolijo de las causas que puedan haber contribuido a dar a la sociedad una existencia desconocida y tan difícil de adquirirse: es probable que hayan sido diversas e importantes, pero que alguna relación tengan con la tendencia general de la marcha de estado. Cree, sin embargo, que le toca recomendar a la SOCIEDAD como muy digna de su consideración, esa independencia en que se ha mantenido tanto de la autoridad de la administración pública, como de las pretensiones a que los partidos se han conducido con un hervor excesivo. El *secretario* no es de parecer que el cuerpo ha hecho en esto ofensa alguna ni a los principios de aquélla reconocidos por luminosos, ni a la justicia o injusticia de que adolezcan los pretendientes; la SOCIEDAD, en esta conducta, ha procurado huir de uno de los escollos en que principalmente se han estrellado las sociedades que le han precedido: tales, la injerencia en las divisiones entre los individuos y la autoridad, o entre sólo ella o los individuos. La SOCIEDAD así ha evitado la crítica, y se ha escapado de este principio de destrucción. Cree, pues, no aventurarse mucho cuando se atreve a asentar que es tal el efecto que ha producido en favor de la sociedad esta conducta, que bien puede designarse, su independencia, como la causa primordial de su estabilidad.

Cree el *secretario* también, que antes de pasar a los detalles de obligación, será oportuno hacer a la SOCIEDAD un recuerdo que debe lisonjearle: tal es, el de que a su ejemplo se han erigido dentro de los límites de las provincias de la antigua Unión, entre sociedades y academias, hasta el número de ocho. En Buenos Aires la academia de medicina patrocinada por la autoridad pública, compuesta de quince socios de número incluso cuatro de la sociedad literaria, y con seis corresponsales en países extranjeros; la sociedad de ciencias físicas y matemáticas independiente de la autoridad, compuesta de doce socios de número incluso cuatro de la literaria, y con tres honorarios, tres corresponsales en las provincias y Chile, y tres en países

extranjeros; la sociedad de jurisprudencia compuesta de diez miembros de número; una particular de música por suscripción, y otra en el mismo ramo protegida por el gobierno. En la provincia del Entre Ríos, una de agricultura. En la de Mendoza otra denominada de Lancaster; y otra literaria en San Juan de la provincia de Cuyo. No corresponde decirse que hayan sido conducidas por el mismo ejemplo varias instituciones de esta naturaleza elevadas en Chile y el Perú, tales como la de Lancaster en Santiago, y la patriótica y la literaria en Lima; pero, al menos, el *secretario* dirá, señores, que también se debe el origen de estas tres últimas a un tiempo posterior a aquel en que se instaló la *sociedad literaria de Buenos Aires*. El cuadro letra A ofrece con la distinción correspondiente el número de socios en toda clase de las diferentes sociedades de la provincia; y de él resulta el número total de individuos empleados por compromiso voluntario en el progreso de las letras y de las ciencias en Buenos Aires, y que, sin ser una presunción temeraria, pueden llamarse los frutos del primer árbol. Es lisonjero, señores, ver con este dato comprobado lo que aparece a la cabeza del libro de los actos de la SOCIEDAD: esto es, que ella acaso lograría «en virtud de sus afanes, servir de plantel a otras muchas sociedades que reclamaban todos los ramos de utilidad pública en la provincia en que se instituyó.»

Después de instalarse, señores, la SOCIEDAD por un convenio unánime en la primera reunión que se hizo a las doce del día 1^o de enero de 1822, ella se ocupó en la tercera de examinar y aprobar la constitución general presentada por una comisión especial, con el carácter de provisoria. Por ella, la SOCIEDAD se impuso la obligación de publicar dos periódicos, el uno semanal bajo el título «El Argos de Buenos Aires» considerándolo tan sólo como un canal verdadero de comunicación y noticias; y el otro mensual con la denominación de «La Abeja Argentina» dedicado, entre otros, a objetos políticos, científicos, y de industria. Posteriormente se estableció también la publicación de un tercer periódico bajo el título de «El Precio Corriente», caracterizado como un papel puramente mercantil que debía emitirse un número en cada mes.

Varias reuniones empleó la SOCIEDAD en seguida para combinar los medios de reglar la ejecución de unas empresas, en las que ella se proponía por blanco principal el fomento de la ilustración pública, y el restablecimiento del honor del país, comprometido por hallarse entonces reducido a un estado total de nulidad el arte tipográfico. No se demandará el que el *secretario* se detenga en las pruebas que deben justificarle por haber llamado empresas las tres publicaciones que la SOCIEDAD acordó; quien considere las circunstancias de aquel tiempo, el estado vidrioso de las opiniones, el temor que los partidos infundían para desplegarlas con libertad, los fondos que eran necesarios para hacer frente a estas empresas, el aprecio crecido que se hacía de ellas en las imprentas, y el recargo de obligaciones tales, a individuos que más o menos todos se hallaban comprometidos en diferentes ramos del servicio público; todo esto contemplado bastará para persuadir, al menos fácil, que el nombre dice con la cosa, porque ella bajo tales aspectos era en efecto ardua y difícil.

Es lisonjero, señores, poder decir que a pesar de tales dificultades, la SOCIEDAD sin necesidad tampoco de obligar a sus miembros a sacrificios pecuniarios, con sólo hacer uso de su crédito, industria, y conocimientos, puso en práctica la publicación del Argos y de la Abeja, dando del primero dos pliegos en cada semana, y del segundo cinco, y a veces seis en cada mes. Se celebraron contratos con los impresores hasta tanto que la SOCIEDAD

puadiese adquirir una imprenta; se arregló la contabilidad, y a fines del mes de abril ya todas las operaciones marchaban con orden, con exactitud, y empezaron a producir lo bastante para sufragar a los enormes gastos que demandaban, y para iniciar la formación del fondo que la SOCIEDAD necesitaba, tanto para adquirir la imprenta que le pondría en actitud de hacer las publicaciones a un precio sumamente moderado para facilitar la circulación de los escritos, como para proveerse, con arreglo al artículo 48 de la constitución, de los instrumentos necesarios para algunas operaciones científicas.

No estará de más, señores, expresar aquí que aun cuando por el artículo 41 de la constitución se dispone que los productos de estas publicaciones, separada la parte con que debe formarse el fondo común, se distribuyan entre los socios por trimestres, sin una resolución especial, tácitamente los socios han renunciado a este derecho, y cedído en beneficio del fondo general. De aquí es que todas las utilidades de los trabajos, que exceden en el día de mil quinientos pesos, se hallen depositadas en el Banco, y la SOCIEDAD ocupada en invertir las con utilidad del público. En el cuadro respectivo el *secretario* presenta, señores, los trabajos de cada socio en todo el primer año, comprendiendo, tanto los que han servido para La Abeja, como los que se han empleado en el Argos; y por lo mismo ahora sólo hará mención de ellos en general, recopilándolos brevemente para llenar esta parte esencial de la Revista.

Se han emitido en el año noventa y nueve pliegos del Argos que forman el primer tomo de esta publicación, sin incluir algunos pliegos adicionales. Este periódico casi se ha empleado exclusivamente en llenar a la letra el artículo 21 de la constitución; esto es, en ser puramente un canal de comunicación y noticias tanto interiores, como de todos los demás pueblos del mundo; pero al *secretario* le parece que, aun cuando la imaginación no ha tenido mucho que fatigarse en la redacción de este periódico, por cuanto él no ha demandado más que un trabajo material, el crédito que ha mantenido tanto en el interior como en el exterior, le es debido de justicia. El Argos se ha emitido con exactitud en los días designados, ha consultado la variedad en los sucesos, y ha acreditado buen criterio en la elección; ha guardado imparcialidad en el relato, y desplegado un espíritu ilustrado, independiente, y nacional en las explanaciones, o comentarios que algunas veces se han hecho de los mismos sucesos, tanto peculiares al país, como exteriores. Sobre todo, hay algo de una utilidad más práctica; esto es la decencia, de que acaso ha sido el primer ejemplo, con que se ha tratado en este periódico al público, y la constancia en introducir el buen gusto para proscribir ese placer envenenado, que se le ha hecho sentir en toda la revolución, por los esfuerzos de las imaginaciones exaltadas, o delirantes. Si por desgracia esta parte esencial, y más distinguida de los trabajos del Argos, no ha colmado ni sus fines ni sus esperanzas en el año que acaba de cerrarse, no obstante al *secretario* le es agradable asentar, que en este asalto se ha ganado mucho terreno en el pueblo, y que los escritores tanto presentes, como futuros no abandonarán la lección que el Argos ha ofrecido, después de terminada la anarquía tipográfica; esto es, que él ha escapado de ella, sin más que guardar una rígida circunspección en sus escritos.

La Abeja Argentina tomó por tema este verso de Linneo.

«Las abejas construyen panales delicados, aprovechando los frutos dulces, y el néctar de las flores para fabricar su miel.»

Mas si las labores de la SOCIEDAD en este periódico han ido consecuentes con su tema, o más bien, si ellas son como el tema mismo, no es al *secretario* a quien toca de modo alguno decidirlo. A él le bastará únicamente recordar para la satisfacción del cuerpo, que La Abeja ha circulado con interés en las clases más ilustradas de la provincia; que en los pueblos interiores se le han dispensado elogios; que ha sido admirada en los países extranjeros continentales, y que ya se tienen documentos de que ha obtenido el sufragio de literatos de crédito en países civilizados. Después de la idea en general que esto manda de los trabajos de la SOCIEDAD en La Abeja, el *secretario* descenderá a detalles breves, que podrán contribuir, cuando no a fomentar, al menos a rectificar la opinión que se tiene formada de ellos.

Los nueve números, publicados hasta el día, contienen cuarenta y siete pliegos impresos, que son los que según la constitución, deben formar el primer tomo, porque acaban con el año; y ellos se han emitido con una gran rebaja a favor del público en el valor común de las impresiones del país.

La Abeja empezó su carrera presentando la vista de Buenos Aires en lo político y económico; y bajo tales respectos la SOCIEDAD ha atacado grandes errores en la geografía y estadística de esta provincia, notados hasta en escritores modernos de buen crédito; y ha sentado y sostenido un principio importante; esto es, que la naturaleza, y la filosofía dictan a los habitantes de Buenos Aires la conveniencia de preferir las ocupaciones rurales a las comerciales, cuyas ventajas son inseparables del egoísmo y la corrupción. La SOCIEDAD, consecuente con este principio, no ha cesado de inculcar en los beneficios de los diferentes ramos de la ciencia agrícola, se ha dedicado a hacerlos sensibles, a formar la opinión en su favor, a destruir las preocupaciones que la contrariaban, a estimular, en fin, al estudio de este arte, considerándolo unas veces en la relación que tiene con las ciencias físicas, y otras en la que tiene con las ciencias morales; y a indicar varios medios para la facilidad, y regularidad de las primeras operaciones rurales. Aquí será oportuno hacer mención, señores, de la preferencia que la SOCIEDAD acordó a este ramo, cuando fijó por primer programa esta cuestión práctica.

¿Cuáles son las causas que detienen los progresos de la agricultura en esta provincia, y cuáles los medios de removerlas?

sobre la cual se le presentaron ocho memorias. La SOCIEDAD, pues señores, a la que no le es desconocida ni la posición geográfica de la provincia, ni la calidad de su terreno, ni su clima, ni otras muchas circunstancias favorables debidas a la naturaleza; la SOCIEDAD que ha tenido bien presente aquel pensamiento del respetable Johnson—"la agricultura es el grande arte que todo gobierno debe proteger, que debe practicar todo propietario rural, y que debe perfeccionar todo sabio," la ha promovido con un esfuerzo que le honra, bien convencida de que Enrique IV dijo bien, cuando dijo—"seré feliz yo y mi reino, luego que todos los cultivadores, al menos un día en la semana, pongan una gallina en el puchero."

La política no ha sido mayormente profundizada en La Abeja. En sí, ella presenta, a la verdad, un camino bastante escabroso; pero lo más cierto es que las circunstancias del país han obligado a cada miembro a mirarla con desconfianza, o más propiamente con temor. No obstante, como el patriotismo es una calidad que uniforma a todos los miembros del cuerpo, éste bajo aquel

respecto ha desplegado en varios escritos un sentimiento firme por la independencia nacional y por la libertad del género humano, incluyendo la patria de los Temistocles y Aristides, cuya resolución por destrozarse las cadenas bárbaras de la puerta, la SOCIEDAD ha reconocido tan legítima como la de América por sacudir el pesado yugo de la España. Ha ilustrado bastantemente la cuestión del día entre las provincias y Portugal por la violenta incorporación de los orientales a aquel reino, y ha atacado este acto con un vigor que le honra. Pero remontándose mucho más, la SOCIEDAD ha sostenido en política un principio nuevo en la práctica, pero de una justicia eterna, y de una conveniencia universal; tal es el de que toda propiedad debe ser inviolable, aun entre las naciones que se hallen en guerra abierta. Ha dado ideas exactas, y a tiempo, de lo que se llama la balanza de los poderes. Ha publicado en extractos una gran parte del tratado de Benthám sobre los sofismas políticos, para perfeccionar el modo de raciocinar, al mismo tiempo que los representantes del pueblo se ocupaban en perfeccionar el modo de proceder. Se han batido con energía los fueros privilegiados del clero y la milicia; es decir, la única aristocracia de Buenos Aires, pero la que tampoco puede amalgamarse bien con los principios de un sistema republicano. Se ha demostrado, con la historia de la revolución al frente, que ésta, influyendo sobre la moral pública, lejos de destruirla, como se ha pretendido algunas veces, la ha mejorado altamente.

Por ningún artículo del reglamento general, la SOCIEDAD se ha impuesto la obligación de ocuparse en ramo alguno de la historia. No obstante, La Abeja contiene la de nuestra frontera interior, escrita por primera vez en Buenos Aires hasta el día, y apoyada en documentos originales extraídos al efecto de los archivos públicos. En ella se descubre el origen de aquellas poblaciones llamadas guardias, que cubren la línea para librar el territorio de la impiedad de los bárbaros fronterizos; las épocas de su prosperidad, y de su decadencia; las diferentes incursiones, los reconocimientos practicados para situar estos establecimientos de un modo más ventajoso; y en suma, en este documento se ha facilitado a la autoridad ejecutiva una reunión de datos importantes, de que podrá servirse para la realización de los planes que medite en consecuencia. La SOCIEDAD tomó por mote de esta historia aquel verso de Ovidio:

„El enemigo, diestro en el caballo y en la saeta que dispara desde lejos, asola un largo espacio de la tierra vecina.“

y en esto no sólo reasumió la necesidad de obrar activamente para dar a las propiedades rurales una garantía eficaz, sino que retrató también al vivo el cuadro que ha ofrecido, y aún ofrece el gran círculo de la provincia. Mucha parte de esta misma idea tiene el programa, que sobre los pueblos de indígenas se ha fijado por la SOCIEDAD para el 25 de mayo de 1823, y la tiene también el que se ha designado para el 9 de julio, por cuanto no dejará de ser, ciertamente, un medio eficaz, el aumento de habitantes y la multiplicación de poblaciones, para devastar esa raza, empeñada en contrariar, o en reprimir aun los esfuerzos de la naturaleza misma.

La Abeja contiene diferentes artículos recomendables, que corresponden a la ciencia de la economía política; tales como el de la amortización, y el del crédito público, tomados del ensayo político sobre la renta general por Mr. Canilh. Con respecto al primero se da una idea completa de aquello en que

consiste la amortización, manifestándose su origen, a lo que ésta se dirige, el perfeccionamiento que ha recibido, justificado con hechos prácticos tomados del gobierno inglés. En el segundo, independientemente de las explicaciones, que se hacen de varios principios de esta ciencia, se explican y analizan los diversos elementos de que se compone la que el autor citado llama la teoría moderna del crédito público. Contiene también La Abeja un artículo sobre bancos, en el cual la SOCIEDAD, al tiempo que se establecía en Buenos Aires el Banco de descuentos, se propuso dar una idea general de esta institución en su estado primitivo, de sus progresos, sus ventajas, y en suma hacer conocer su mecanismo, junto con el resultado simple y natural de este mismo mecanismo. Será aquí también el lugar de citar la traducción que se ha dado de algunos artículos de estadística, que servirán cuando menos para ayudar a persuadir, que el movimiento en que recientemente se ha puesto esta ciencia en Buenos Aires, debe traerle resultados más sólidos, que el de satisfacer simplemente una curiosidad momentánea.

La medicina, esta ciencia que tiene el grande objeto de precaver, y curar las enfermedades del cuerpo humano, según la definición más simple que hacen de ella autoridades respetables, ha sido uno de los objetos más principales que ha ocupado la atención de la SOCIEDAD; y al *secretario*, señores, le es agradable principiar la Revista de este ramo, anunciando que, sin pretenderse por el cuerpo haber producido artículos capaces de resistir la táctica de la incertidumbre, al menos los que ha publicado en La Abeja no pueden ser batidos con la otra táctica de las nomenclaturas, porque ha estudiado un lenguaje para escribir sobre esta ciencia, que estuviese, como ha estado, al alcance de los que no se hallan iniciados en ella. Partiendo de este principio, la SOCIEDAD empezó publicando el origen y estado de la medicina en Buenos Aires, al aparecer el primer número de La Abeja; abrió su opinión por la necesidad de una academia privativa, y de un reglamento de policía médica, y detalló los puntos que este artículo llenaría en los periódicos de la SOCIEDAD. En consecuencia se han producido los de una utilidad más práctica; tales como la historia de la hidrofobia en América, con los últimos métodos de curación; los peligros a que se exponen las madres que no crían a sus hijos; el origen, y los efectos de los baños, principalmente en las tres temperaturas más admitidas del agua; el relato de una curación hecha en Buenos Aires del timpanites intestinal; la tussis convulsiva curada por la vacuna, sacada de la Aurora de Filadelfia, y otros documentos importantes sobre este preservativo; una observación recogida en el hospital de caridad, que justifica los ensayos hechos en París sobre los buenos efectos de la nuez vómica en la curación de la perlesía. Por lo relativo a la higiene pública, se ha demostrado la necesidad de los cementerios, dándose también una noticia abreviada de las diferentes prácticas antiguas y modernas para inhumar los cadáveres, y evitar la infección; y se han detallado varias medidas de salubridad para inhumaciones, y exhumaciones en el Cementerio del Norte. También corresponde a la higiene pública lo que se ha dicho con respecto a las cárceles, y a la privada los ataques dados a la hipocresía. El cuadro letra B presenta el pormenor de las enfermedades que más han reinado en Buenos Aires, desde el último otoño, formado por los datos que mensualmente se han publicado en La Abeja, y que sin duda es una de las partes de ella que el *secretario* cree, señores, ha debido merecer más la consideración del público ilustrado.

Bajo el término general, ciencias, recopilará el *secretario* otros varios artículos importantes, que no es posible clasificar por separado, sin dar a esta

Revista una extensión que fatigue, y que el *secretario* no pueda desempeñar con regularidad. En la química se ha dado en extracto una disertación comunicada a la Academia de las Ciencias de Estocolmo sobre la identidad de forma de los fosfatos y arseniatos; otro denominado análisis del mineral rojo de plata; otro sobre la cantidad de arsénico que contienen las preparaciones antimoniales usadas en medicina; otro del anuncio hecho en la academia de ciencias, de que el lienzo mojado en una solución de fosfato de amonio se hace incombustible, y la cal que tiene la misma propiedad; una noticia para el uso de los polvos introducidos en el país para hacer agua de soda; extracto de la cuarta lección de los elementos de química aplicada a la agricultura enseñada en Londres; una idea de los nuevos álcalis vegetales, piperina y veratina; fenómenos del galvanismo. Y entre otros artículos igualmente interesantes, uno en que se da noticia del nuevo sulfato de quinina y otro del invento reciente de un aparato para vaciar el estómago de los venenos que se hayan tomado por casualidad o intención.

Bajo el título astronomía, la SOCIEDAD ha indicado y demostrado la conveniencia de un observatorio en esta ciudad para exactitud de los cálculos; y ha explicado las operaciones que se harían en él. Se han publicado las observaciones hechas por varios individuos de la sociedad de ciencias físicas y matemáticas, del eclipse de luna de 1822 en Buenos Aires, y se ha repetido también la publicación de las observaciones hechas sobre el cometa aparecido en esta ciudad en 1821, y las cuales se deben a individuos que en el día corresponden a la literaria y a la de ciencias físicas.

Existen aún sin publicarse cinco lecciones de astronomía formadas con el objeto de dar una idea práctica y general de esta ciencia por medio de una exhibición teatral en cinco actos. Por lo que respecta a la meteorología, la SOCIEDAD, llenando un artículo especial de la constitución, ha publicado en cada mes, principiando desde marzo 1º de otoño, todas las observaciones meteorológicas hasta fin del presente, y deberá darse el resumen general con las observaciones que correspondan.

En el artículo variedades se ha publicado una composición poética dedicada al pueblo de Buenos Aires; una traducción del italiano de un himno a la Grecia; la fábula *El joven militar y su amigo*, y la vida pastoral.

Se ha dado una noticia tomada del Diario Filosófico de Edimburgo sobre las islas de coral en el océano Pacífico. Se ha referido una aventura en el nordeste del Canadá, sacada de una publicación inglesa, que sirve a dar idea del carácter y costumbres de los habitantes de aquellas regiones en la América septentrional. Un extracto de un viaje por el Sur del reino de Nápoles, con un bosquejo de los eventos que sucedieron en su última revolución; se han dado las aventuras de un literato de crédito en la última guerra de Inglaterra con Francia; el modo práctico de saludar en varios países; memoria y afectos en los animales — en la historia natural, la descripción de una nueva sirena — la navegación por el aire desde la India hasta Londres por medio de globos aerostáticos; y una breve descripción de la Rusia por Madama de Stael. El *secretario* cree deber observar señores, que la SOCIEDAD en este artículo variedades ha hecho sentir la posibilidad de hacer útiles, aun aquellas producciones que tienen por objeto primordial la recreación, o entretenimiento público, y sin salir como con espada en mano a batir de frente el hábito en los escritores públicos y la predisposición en el pueblo de alimentarse preferentemente de cuentos obscenos con aplicaciones personales e hirientes ha reprobado tal con-

ducta de un modo indirecto y ha abierto un camino nuevo, no solamente hacia el buen gusto, sino también hacia la decencia en el trato privado y público, y por consiguiente hacia el respeto recíproco, sin el cual no se vive más que en un estado puramente anárquico.

Es aquí el lugar, señores, de hacer una mención sumamente honrosa para la *sociedad literaria*. La de *Ciencias Físicas y Matemáticas* le ha hecho la particular distinción de incorporar a los trabajos de La Abeja, algunos de los productos más importantes de la contracción, e ilustración de sus miembros. Se ha publicado el discurso preliminar a la apertura de sus tareas ordinarias, en el cual se desenvuelven los motivos que justifican la constitución de la sociedad, ya considerada en la parte que se contrae a su organización, ya en la que se expresan las ciencias de que ella debe ocuparse, como comprendidas en las matemáticas especiales, en las trascendentales, en las ciencias físicas o naturales, en las aplicadas a las artes y los trabajos públicos, y en las ciencias aplicadas a las bellas artes.

La misma sociedad, asentando que este discurso "tenía por objeto presentar las ciencias según la generación de las ideas" dio un segundo trabajo que llamó la aplicación de este convencimiento al sistema de enseñanza y trazó en él un cuadro general de enseñanza pública de acuerdo con la comisión encargada de esto mismo en la Universidad de Buenos Aires. Presentó después otro discurso como segunda parte del primero para indicar según sus palabras, las relaciones que tienen los trabajos públicos, y las bellas artes con las ciencias físicas y matemáticas. Presentó también y se publicaron las observaciones hechas por la misma sociedad sobre los pesos y medidas del país, y una tabla que contiene la relación de nuestra medida lineal con las medidas extranjeras. Y últimamente una memoria sobre el hierro nativo, que se encuentra en los campos del gran Chaco, llamado hierro de Santiago del Estero en el Tucumán. El *secretario* cree, señores, que por lo tanto la *sociedad literaria* se halla en la obligación de continuar reconocida a la distinción, que en esto se le ha dispensado por la honorable sociedad de ciencias físicas y matemáticas.

Después de haber pasado en revista los trabajos de la SOCIEDAD que han sido presentados al público tanto en El Argos como en La Abeja, el *secretario* descende a hacer lo mismo con los que no han salido del libro de sus actas, incluyendo todos los que han tenido por objeto fomentar las relaciones, y perfeccionar la organización interior del cuerpo.

Principiará, pues, anunciando que en todo el año la SOCIEDAD, ha tenido —61— sesiones con un número casi siempre mayor que el requerido para deliberar; circunstancia que el *secretario* cree, señores, tanto más atendible por lo que ella dice en favor del espíritu de cuerpo, que introducido una vez ha prevalecido hasta el día entre sus miembros, cuanto que raro es entre todos el que no haya estado desde antes de este compromiso particular, en grandes compromisos públicos capaces todos de absorber el tiempo naturalmente disponible por el hombre.

Existen sin publicarse, no obstante de haber sido examinados y aprobados por la SOCIEDAD, otros trabajos a los cuales es de esperar que les llegue también el turno; tales como una memoria en el ramo mercantil que describe el estado de él antes de la revolución, y al presente; y que contiene varias lecciones para disponer o mejorar algunos artículos del país. Otra sobre la ortografía castellana en que se trata de depurarla de algunos cortos errores, o al menos de contribuir al perfeccionamiento de esta parte que puede lla-

marse —la gama del idioma. Otra en que con los debates del cuerpo legislativo en la sesión de 1821, se da una idea del origen de los cuerpos municipales, de las circunstancias y de las razones que indujeron a extinguir en Buenos Aires esta institución. Un plan para el establecimiento de un telégrafo en la provincia con la idea dibujada de las máquinas más fáciles de construirse. Un cuadro de la administración interior de Inglaterra tomado de los escritores más modernos sobre este punto en Francia; y las cinco lecciones de astronomía que ya se han citado en el artículo respectivo.

Uno de los objetos que ha tenido en vista la SOCIEDAD desde su institución, ha sido el de hacerse de relaciones tanto en el interior del estado, como en los estados continentales y pueblos extranjeros, para reunir y aumentar los medios de esparcir los conocimientos. La constitución autorizaba para elegir socios supernumerarios a las personas que se distinguiesen por sus luces y beneficencia pública; y en las de cualquiera profesión científica declarando a estas últimas el derecho sobre las otras de gozar de todas las prerrogativas del cuerpo; y autorizaba también para elegir socios honorarios y corresponsales. Sin embargo, aún no habían pasado cuatro meses de instalada la SOCIEDAD, cuando más impuesta ésta en las prácticas de los cuerpos literarios de las naciones más cultas, y principalmente en el principio que en ellos formaba el cimiento más sólido de su estabilidad, esto es, el de la igualdad académica, reconociendo este principio como el más saludable especialmente en un país que lo adoptaba por una base de su sistema político, entró en conferencias serias sobre alterar los artículos que establecían aquella especie de jerarquía, que aunque muy propiamente podía llamarse nominal, al fin sería siempre un ejemplo en que pudiera apoyarse toda pretensión para alzar la escala de la desigualdad. Es muy satisfactorio al *secretario* poder testificar que por lo que resulta de las actas, la unanimidad del cuerpo se declaró por la revocación de los artículos 38 y 40 de la constitución, substituyéndoles uno en que quedó establecido que la sociedad reconocía sólo dos clases de socios; socios de número, todos los que concurriesen a sus trabajos ordinarios, y corresponsales exteriores, todos los que residieran fuera del lugar de la SOCIEDAD, bien fuese en las provincias interiores, o bien en países extranjeros.

Establecidas estas bases, la SOCIEDAD ha podido expedirse en la adquisición de miembros, bien que siempre con la circunspección que corresponde, y que dicta el mismo artículo 10 del reglamento de policía interior confirmado por el 5º del reglamento de socios, al requerir la unanimidad para la admisión de un socio en cualquiera de las dos clases. En consecuencia se han nombrado siete socios corresponsales de dentro y fuera del territorio de la Unión. La SOCIEDAD no ha avanzado tanto en la elección de socios de número, por cuanto sólo cuenta dos sobre los que concurrieron a la institución; pero ella se ocupa seriamente en hacer adquisiciones útiles para esta clase, hasta llenar el número 25 que es el máximo fijado por un convenio unánime, muy posterior al tiempo en que se formó la consitución que sólo requiere el de doce.

Como esta constitución fue formada con la celeridad a que dio lugar la urgencia de reglar las operaciones de un cuerpo, que desde el primer compromiso que entre sí contrajeron sus propios miembros, ya se impuso el deber de consagrarse al servicio público, y por consecuencia de marchar sistemadamente, ella quedó con vacíos notables, bien que también con el carácter de provisoria. Abierta la puerta de este modo a reformas útiles, la SOCIEDAD ni ha dejado pasar ocasión de hacerlas, ni de llenar los vacíos que presentaba. De aquí los varios reglamentos que se han formado en adición a la constitución general.

El uno en que se determina la forma de las votaciones con la clasificación de las materias. Otro en que se establece el orden que se debe guardar en las proposiciones, votaciones, e incorporación de nuevos miembros. Otro que prefiere las denominaciones y prerrogativas de las dos clases. Otro para la redacción del Argos; a los que puede agregarse el reglamento dado para la adjudicación de los premios establecidos por la autoridad pública.

Se ha formado también un modelo para los diplomas que deben expedirse a los socios corresponsales, y estableciéndose el sello principal de la SOCIEDAD, el cual tiene la forma de un escudo dividido en cuatro cuarteles con los colores azul y argen; en el primero un libro que alude a los objetos literarios en general; en el cuarto una colmena propia, que representa la publicación de La Abeja Argentina; en el 2º una lira de oro con relación a la poesía; y en el 3º un pavo real propio con alusión al Argos que se publica semanalmente; tiene además el año de la institución, el nombre del cuerpo, y este lema tomado de Cicerón.—

“Estos estudios alimentan
a la juventud, y deleitan
en la mayor edad.”

Cree, señores, el *secretario*, que da a la Revista una terminación altamente distinguida, con hacer una mención sucinta de los trabajos a que la SOCIEDAD se ha consagrado en virtud de la confianza que ha merecido al público, y a las autoridades. El primero es el de la designación de los programas, y adjudicación de algunos de los premios establecidos por el gobierno, no sólo para estimular al estudio, y hacer que él le produzca grandes ventajas al país, sino también para hacer resaltar la importancia de los dos mejores días de la revolución, el 25 de mayo y el 9 de julio, en que los premios deben aplicarse. El segundo es el de la recopilación de piezas poéticas para publicarse, especialmente de aquellas en que se han hecho sentir al pie de las riberas argentinas, los ecos con que los hijos de Apolo han saludado a Marte en los triunfos de la regeneración; esta obra es proyectada y patrocinada por el gobierno. También lo es la de la escuela de acción y declamación cuyo plan acaba de encomendarse a la sociedad, la misma que probablemente, será la directriz del establecimiento, por la íntima conexión que él tiene con la vocación del instituto a las bellas letras en general, y la oratoria. Se ha sujetado al examen y censura de la sociedad la traducción de la tragedia inglesa *Baruwuel*, de Lillo, y ella también ha revisado y contribuido a perfeccionar una gramática latina, formada en Buenos Aires para ofrecer a la juventud un método breve, claro y fácil de aprender la latinidad.

Aquí ha concluido el *secretario*, señores, la Revista de obligación, bien que sin lisonjarse de haberla llenado como eran sus deseos, y como correspondía al honor de la sociedad. No obstante, él cree que los defectos de su incapacidad e inexperiencia, no pueden estorbar que resalten las luces que ponen en claro, que bajo todos respectos, ella marcha a la INMORTALIDAD.

Ignacio Núñez: S. secretario.

Concluida la lectura de la Revista, el socio presidente agradeció el obsequio hecho al cuerpo por los señores concurrentes, los cuales se retiraron en el acto, pasándose en seguida a elegir los miembros que debían desempeñar los cargos interiores de la sociedad en el 2º año.

Esteban Luca: S. secretario.

CUADRO

De las sociedades y academias establecidas en Buenos Aires en el año de 1822.

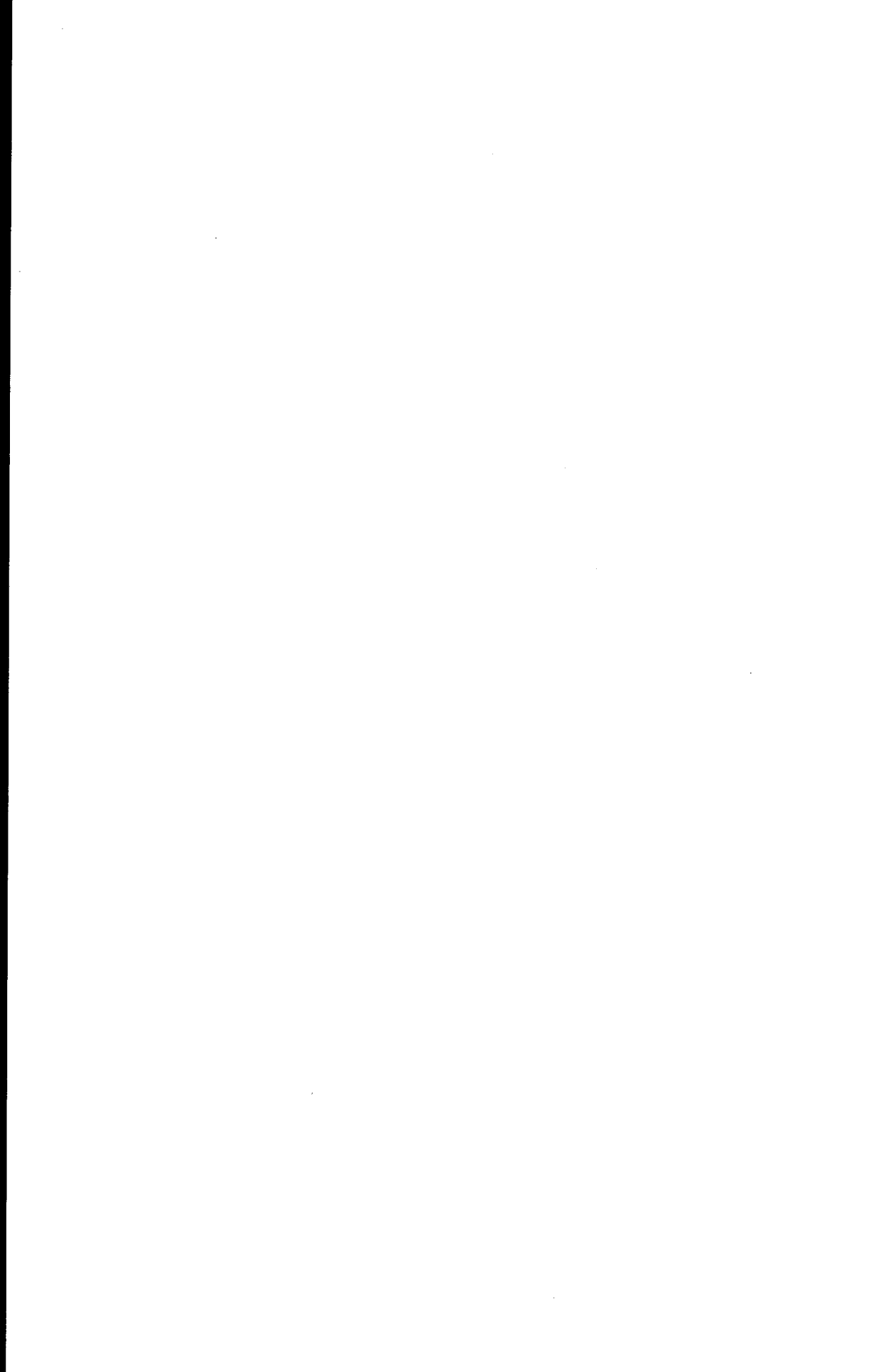
Ramos	Instalación	Socios de N ^o	Honorarios	Corresponsales ^A
Sociedad literaria	19 de enero	13	7 20
—De ciencias físicas y matemáticas	7 de abril	12	3	6 21
—De jurisprudencia .	9 de julio	1010
Academia de medicina	19 de abril	15	6 21
—De música y canto	Por subscrip.
—De música	Por subscrip.

CUADRO

De las enfermedades más reinantes en el año de 1822.

Pertussis	
Viruelas confluentes en los no vacunados	
Neuralgias de distinta especie	
Reumatismo agudo	
Oftalmías	
Anginas, especialmente la gangrenosa	
Diarreas mucosas	
Disenterias	
Hepatitis	
Perineumonías	
Catarros pulmonares	
Hemorragias especialmente la hemoptisis	
Afecciones asmáticas	

INDICE



INDICE GENERAL DEL TOMO SEXTO

	Página
EDICIÓN DE UNA COLECCIÓN DE OBRAS FUNDAMENTALES DE LA HISTORIA ARGENTINA. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL SENADOR DÁVILA	4683
NOTA PRELIMINAR	4685

LITERATURA

LA LIRA ARGENTINA (Reproducción facsimilar)

<i>La Lira Argentina</i>	4693
Índice	5221
Nómina de las principales erratas corregidas	5225
Nómina de autores identificados	5235
<i>La Abeja Argentina</i> (reproducción símil tipográfica)	5239
Advertencia	5241

LA ABEJA ARGENTINA

TOMO I - NÚM. 1 AL 9 (Reproducción símil tipográfica)

Número 1	5245
Número 2	5275
Número 3	5303
Número 4	5331
Número 5	5363
Número 6	5391
Número 7	5423
Número 8	5449
Número 9	5477

LA ABEJA ARGENTINA
 TOMO II - NÚM. 10 AL 15
 (Reproducción símil tipográfica)

	<u>Página</u>
Número 10	5509
Número 11	5545
Número 12	5575
Número 13	5605
Número 14	5637
Número 15	5669
Identificación de los autores de algunas de las colaboraciones incluidas en <i>La Abeja Argentina</i>	5699
APÉNDICE	
El aniversario de la Sociedad Literaria de Buenos Aires	5703

De este sexto tomo de la
Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina
agrupados con el nombre de
BIBLIOTECA DE MAYO
que fuera creada por resolución del
HONORABLE SENADO DE LA NACION
para conmemorar el
150 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO,
se han impreso 2.500 ejemplares numerados,
para ser distribuidos
entre bibliotecas públicas e instituciones de cultura
del país y del extranjero
y 2.500 sin numerar para ser librados a la venta,
dándose término a la impresión
en los talleres de la
IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN,
siendo director el señor *Juan A. Trasande*
y jefe de linotipia *Severino G. O. Grisotto*,
en la ciudad de Buenos Aires,
capital de la República Argentina,
el día 7 de julio de
MCMLX
AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO.

